



PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024



PROGRAMAS DE DESARROLLO

- 1. SECTORIALES**
- 2. INSTITUCIONALES**
- 3. ESPECIAL**
- 4. PRESUPUESTARIOS ANUALES**

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

C. María Elena H. Lezama Espinosa

Presidente Municipal de Benito Juárez

C. Luis Pablo Bustamante Beltrán

Síndico Municipal

C. Lourdes Latife Cardona Muza

Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Industria Comercio y Asuntos Agropecuarios

C. Jorge Arturo Sanen Cervantes

Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Participación Ciudadana y Derechos Humanos

C. Miriam Morales Vázquez

Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar, Grupos Vulnerables y Asuntos Indígenas

C. Pablo Gutiérrez Fernández

Cuarto Regidor y Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes

C. Jessica Alejandra Ciau Díaz

Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión para el Desarrollo Juvenil

C. Miguel Ángel Zenteno Cortés

Sexto Regidor y Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos

C. Karina Pamela Espinosa Pérez

Séptima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones

C. Samuel Mollinedo Portilla

Octavo Regidor y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte

C. Lorena Martínez Bellos

Novena Regidora y Presidenta de la Comisión de Planeación Municipal

C. Jesús de los Ángeles Pool Moo

Décimo Regidor y Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

C. Reyna Lesley Tamayo Carballo

Décima Primera Regidora y Presidenta de la Comisión para la Igualdad y Atención de la
Violencia de Género

C. Óscar Alberto Rébora Aguilera

Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Turismo, Ecología y Ambiente

C. Alma Elena Reynoso Zambrano

Décima Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Policía
Preventiva y Tránsito

C. Jorge Rodríguez Méndez

Décimo Cuarto Regidor y Presidente de la Comisión de Mejora Regulatoria, Transparencia,
Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública

C. Eduardo Kuyoc Rodríguez

Décimo Quinto Regidor y Presidente de la Comisión de Salud Pública, Asistencia Social y
Protección Animal

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Mtra. Flor Ruíz Cosío

Secretaria General del H. Ayuntamiento

Lic. Marcelo José Guzmán

Tesorero Municipal

Lic. Eugenio Segura Vázquez

Oficial Mayor

C. Reyna Valdivia Arceo Rosado

Contralora Municipal

Prof. Maricruz Carrillo Orozco

Secretaria Municipal de Desarrollo Social y Económico

Lic. Samantha Hernández Cardeña

Secretaria Municipal de Obras Públicas y Servicios

Ing. Armando Lara De Nigris

Secretario Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano

Contralmirante Rubén Oyarvide Pedrero

Secretario Municipal de Seguridad Pública y Tránsito

Lic. Flavio Carlos Rosado

Director General del DIF Municipal

Lic. Paola Elizabeth Moreno Córdova

Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes

Arq. Carlos Antonio Díaz Carvajal

Director General del Instituto Municipal de Planeación de Desarrollo Urbano

Lic. Miroslava Andrea Reguera Martínez

Directora General del Instituto Municipal de la Mujer

C. Erik Arcila Arjona

Director General del Instituto Municipal del Deporte

Lic. Mario Esteban Luévano Cataño

Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación

Arq. Oscar Francisco Guzmán Zerecero

Director General del Instituto Municipal Contra las Adicciones

Lic. Alma Beatriz García Muñoz

Directora General de Radio Cultural Ayuntamiento

Lic. Landy Guadalupe Canché Pantoja

Directora General de Operadora y Administradora de Bienes Municipales

Lic. Gracia Alfonsina Morales Alzaga

Directora General del Instituto Municipal de la Juventud

L.M. Sergio De Luna Gallegos

Director General de Planeación Municipal

Mtro. Hugo Alday Nieto

Secretario Técnico

M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez

Director de Planeación Municipal

Contenido

I. PRESENTACIÓN	9
II.-INTRODUCCIÓN	11
III.- ANTECEDENTES	12
IV.- MARCO JURÍDICO	14
V.- DIAGNÓSTICO	16
VI.- CONTEXTO	118
VII.- MISIÓN	122
IX.-VISIÓN	122
X.-POLÍTICAS	122
XI.-APARTADO ESTRATÉGICO	123
PROGRAMAS SECTORIALES	125
Programa Sectorial 1.01: Consolidación de la Gestión Municipal.	125
Programa Sectorial 1.02: Atención y apoyo a las demandas de la ciudadanía y organismos no gubernamentales.....	132
Programa Sectorial 1.03: Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	139
Programa Sectorial 1.04. Administración de Bienes y Servicios del Municipio	142
Programa Sectorial 1.05: Control de Ejercicio del gasto y la rendición de cuentas.....	147
Programa Sectorial 1.23: Cabildo	151
Programa Sectorial 2.08: Impulso a la Economía y Desarrollo Social	152
Programa Sectorial 3.13: Desarrollo urbano y medio ambiente sustentable.....	164
Programa Sectorial 4.16: Construyendo juntos la seguridad pública y paz social.	168
PROGRAMAS INSTITUCIONALES	176
Programa Institucional 1.06: Modernización en materia de mejora regulatoria	176
Programa Institucional 1.07: Servicio de radiodifusión que promueve la integración municipal	177
Programa Institucional 2.09 Atención integral a la familia y personas en estado de vulnerabilidad	179
Programa Institucional 2.10: Prevención y atención multidisciplinaria de las violencias contra las mujeres	195
Programa Institucional 2.11: Servicios funerarios integrales y de rastro municipal.....	199
Programa Institucional 3.14: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano sostenible	200
Programa Institucional 3.15: Recolección de residuos sólidos y disposición final.....	201

Programa Institucional 4.17: Deporte sin límite	204
Programa Institucional 4.18: La Cultura y el Arte por la Paz	207
Programa Institucional 4.19: Pioneros Futbol Cancún.	210
Programa Institucional 4.20: Desarrollo Integral con Perspectiva de Juventudes.	211
Programa Institucional 4.21: Prevención y atención de las Adicciones	212
PROGRAMAS ESPECIALES	213
Programa Especial 1.22: Anticorrupción	213
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANUALES	217
CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANUALES 2022-2024	219
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANUALES.....	221
P-PP 1.01 PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	222
O-PP 1.02 PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	237
.....	255
M-PP 1.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	256
M-PP 1.04 PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO.....	264
O-PP 1.05 PROGRAMA DE CONTROL DEL EJERCICIO DEL GASTO Y LA RENDICION DE CUENTAS.	271
G-PP 1.06 PROGRAMA DE MODERNIZACION EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.	281
E-PP 1.07 PROGRAMA DE SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN QUE PROMUEVE LA INTEGRACION MUNICIPAL.	286
E-PP 2.08 PROGRAMA DE IMPULSO A LA ECONOMÍA Y DESARROLLO SOCIAL.	288
E-PP 2.09 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA Y PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.....	303
E-PP 2.10 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES.....	341
E-PP 2.11 PROGRAMA DE SERVICIOS FUNERARIOS INTEGRALES Y DE RASTRO MUNICIPAL.....	355
E-PP 3.12 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA URBANA, MEJORAMIENTO DE IMAGEN, SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS DIGNAS, SUSTENTABLES E INCLUSIVAS.....	359
E-PP 3.13 PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE.	381
P-PP 3.14 PROGRAMA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.....	391
E-PP 3.15 PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DISPOSICIÓN FINAL.	395
E-PP 4.16 PROGRAMA CONSTRUYENDO JUNTOS LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.....	400

E-PP 4.17 PROGRAMA DEPORTE SIN LÍMITES.	418
E-PP 4.18 PROGRAMA LA CULTURA Y EL ARTE POR LA PAZ.....	428
E-PP 4.19 PROGRAMA PIONEROS FUTBOL CANCUN.....	432
F-PP 4.20 PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES.	436
E-PP 4.21 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES.....	440
XI.- BASES PARA SU COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN.	444
XII.- PLAZOS DE OPERACIÓN.....	444
XIII.- CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....	444
XIV.- MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS.	445

I. PRESENTACIÓN

El Municipio de Benito Juárez presenta en este documento los Programas Derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que se clasifican en: Programas Sectoriales, Programas Institucionales y un Programa Especial.

Estos Programas de Desarrollo, mencionados en el Plan Municipal 2021-2024, fueron elaborados por las dependencias y entidades municipales derivados de la Planeación Estratégica del Desarrollo con la finalidad de contar con los instrumentos normativos que especifiquen los Objetivos, las Estrategias, y las Líneas de Acción que regirán sus desempeños y a los cuales se les dará seguimiento programático y presupuestal y se evaluarán mediante el grado de cumplimiento de sus Metas y Objetivos a través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión establecidos en ellos.

Los Programas Sectoriales se trazan en concordancia a los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo y representan de forma específica las principales directrices de la planeación estratégica que orientan los fines de las políticas públicas y expresan la razón de ser del PMD. Comprenden aspectos relativos a un sector definido en el propio Plan (Eje Rector) y como tal, les corresponde una actividad económica, social o política, tendientes a elevar la calidad de vida de la población benitojuarenses.

Los Programas Institucionales se orientan a la coordinación de acciones de diversas áreas administrativas para atender las necesidades de los grupos vulnerables o del sector poblacional que requiera impulso para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Los Programas Especiales se orientan en aquellas temáticas que por su carácter estratégico requieren atención específica para focalizar sus resultados, y se ocupan de atender aspectos prioritarios que requieran de un tratamiento diferenciado e incidan en el desarrollo integral del Municipio; podrán contener acciones interinstitucionales coordinadas en atención a las políticas transversales y prioridades establecidas en el Plan Municipal y coadyuvarán a impulsar el desarrollo humano sostenible.

Los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales sirven de base para la elaboración del presupuesto de egresos 2022 del H. Ayuntamiento continuando con el enfoque de Gestión para Resultados (GpR).

En el municipio se ha implementando el Modelo de Gestión para Resultados de Desarrollo, GpRD, adaptado con las mejores prácticas internacionales, mismo que se encuentra en las etapas de Seguimiento y Evaluación.

En la etapa de Planeación después de haber elaborado el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 la meta es el Nivel 3 que consiste en la elaboración de los Programas Presupuestarios Anuales y sus respectivos Presupuestos basados en Resultados, PbR.

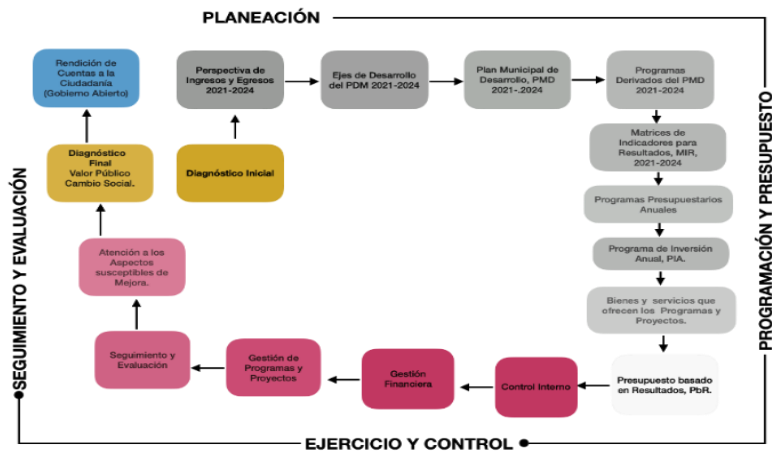
Etapas de Planeación



Fuente: Elaboración Propia, Dirección de Planeación Municipal.

El nivel de Programación que consiste en la elaboración de las Matrices de Indicadores para Resultados, MIR, ya lo hemos alcanzado al mismo tiempo que la elaboración de los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.

Modelo de Gestión para Resultados de Desarrollo Municipio de Benito Juárez 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base a Gestión para resultados en el ámbito público. García M. Moreno G. BID

Los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales entran en vigor a partir de enero 2022, alcanzando la etapa del ciclo presupuestario de Ejercicio y Control de actividades y recursos para finalizar con el Seguimiento, la Evaluación y la Rendición de Cuentas en un ciclo inacabado, cíclico, que se repite en un continuo y nos permite conocer el grado de cumplimiento alcanzado e implementar las acciones de mejora requeridas que fueron identificadas durante el seguimiento y la evaluación.

Contribuimos con agrado en la implementación de esta metodología para que pueda servir como referente a otros municipios, y que a nuestros funcionarios les sirva de guía para el cumplimiento de las metas y compromisos que adquirieron.

Agradezco a todos las y los participantes en la elaboración de este documento.

ATENTAMENTE

MARÍA ELENA H. LEZAMA ESPINOSA

II.-INTRODUCCIÓN

El 23 de noviembre del 2021, al concluir con la elaboración del Plan Municipal, éste se envió al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE, representado por la Secretaria de Finanzas y Planeación, la solicitud de validación de compatibilidad del Plan Municipal de Desarrollo, PMD 2021-2024, con el Plan para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, 2016-2022.

El 06 de diciembre del 2021 la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, Yohanet Teodula Torres Muñoz, aprobó la compatibilidad mediante oficio dirigido a la Presidente Municipal Mara Lezama.

El cumplimiento de esta normatividad, establecida en el Artículo 71 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, permitió al municipio presentar para su aprobación el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Así durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN, y ante el pleno de sus integrantes el día 09 de diciembre del 2021 el PMD 2021-2024 fue aprobado por unanimidad.

Una vez que el COPLADEMUN aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 éste se presentó en la Séptima Sesión Ordinaria del Cabildo, celebrada el 19 de diciembre del 2021, y fue aprobado por unanimidad y publicado en la Gaceta Oficial el 17 de diciembre del 2021.

Aprobado el PMD 2021-2024 y habiendo cumplido con los Lineamientos establecidos en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo se procedió a la elaboración de los Programas de Desarrollo derivados de este Plan y objeto de este documento: los Programas Sectoriales, Institucionales, Especiales y Anuales. Cabe señalar que la clasificación de Programas de Desarrollo incluye los Programas Regionales sin embargo el municipio de Benito Juárez no implementará ningún Programa de este tipo.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 77 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo que establece que estos Programas deberán de ser presentados para su aprobación al Ayuntamiento y publicados en el Periódico Oficial realizamos este acto.

En este documento se presentan los Programas Sectoriales, Institucionales, Especiales y Presupuestarios Anuales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo que contemplan metas a alcanzar para el periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024.

Los Programas Sectoriales son los elaborados por las dependencias municipales, los Programas Institucionales los elaborados por los Organismos Descentralizados y los Especiales por dos o más dependencias coordinadas por sector con actividades relacionadas.

Los Programas Institucionales se elaboraron por parte de los Organismos Descentralizados y los Programas Especiales por las Dependencias coordinadas en el tema.

Con base a esta distribución se obtuvieron 09 Programas Sectoriales, 12 Programas Institucionales y 1 Programa Especial.

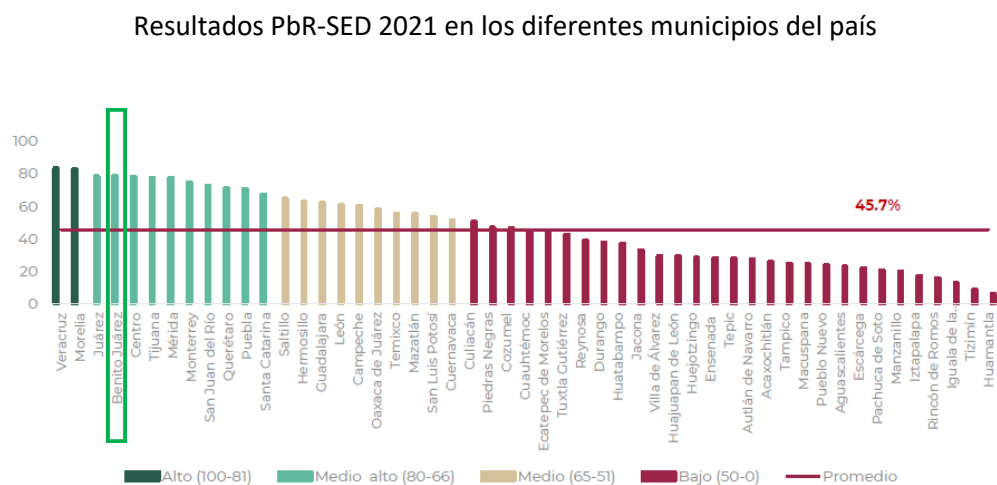
III.- ANTECEDENTES

Desde el 2015 la implementación del modelo de Gestión para Resultados de Desarrollo, GpRD en el Municipio de Benito Juárez sentó las bases para que en la administración 2021-2024 se fortalezca la consolidación de esta metodología.

La planeación con enfoque basado en resultados en el Municipio de Benito Juárez ha dado importantes pasos hacia la consolidación y fortalecimiento de un sistema sólido e institucional, capaz de romper con el modelo basado en procesos para transitar hacia otro orientado a resultados de desarrollo. Se trata de dar mayor relevancia a los resultados alcanzados, al impacto en el bienestar de la población, por encima de los procedimientos.

La programación con enfoque basado en resultados es un proceso que ha permitido generar resultados consistentes en la construcción de las herramientas de la Metodología del Marco Lógico en el Municipio de Benito Juárez.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, presenta cada año ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el informe de resultados de la implementación del modelo PbR-SED que mide los avances alcanzados de 62 municipios (dos por cada estado), el de mayor población y el más cercano a la media. Los resultados del índice de Avance General en la implementación de PbR-SED en el ámbito municipal durante los años 2020 y 2021 posicionaron a nivel nacional al Municipio de Benito Juárez en el 1er lugar con 76.7% y 3er lugar con 78.4% de avance respectivamente.



Fuente: Elaboración propia DGPM, Diagnóstico PbR-SED, Informe 2021, SHCP

Con base a lo anterior, esta administración continuará impulsando acciones permanentes que conlleven al proceso de mejora, eficiencia y eficacia en la asignación y ejercicio del gasto, con el claro objetivo de eficientar los procesos presupuestarios; fortalecer el desempeño de los servidores públicos, y promover la transparencia en la gestión y ejecución de los recursos.

La importancia de esta metodología radica en la propuesta de esquemas que permiten identificar las principales necesidades de la población, y sobre todo conocer qué papel juega el gobierno municipal en la contribución de la solución o mejora de la problemática previamente detectada. De igual forma se establecen las estrategias que conducirán el proceso presupuestario hacia el logro de resultados, es decir, desde la planeación, programación, presupuestación hasta la rendición de cuentas, para el logro de los objetivos y metas que aseguren un impacto positivo en el bienestar de la población y/o el desarrollo económico del municipio.

IV.- MARCO JURÍDICO

El Plan Municipal de Desarrollo PMD para el Municipio de Benito Juárez y sus Programas fueron elaborados con base en las metas e indicadores establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas ONU, y en la implementación del Modelo de Gestión para Resultados de Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, fundamentado en el ciclo presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento y Evaluación.

El Plan Municipal de Desarrollo PMD para el Municipio de Benito Juárez es el “instrumento normativo de largo plazo, rector del proceso de planeación para el desarrollo municipal que expresa claramente las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia política, ambiental, cultural, económica, social, educativa y deportiva del Municipio, para promover y fomentar el desarrollo integral y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de este orden de gobierno y los grupos sociales de los Municipios hacia ese fin. En su elaboración e integración quedarán incluidas las propuestas planteadas por particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, a través de los mecanismos de participación social para la planeación democrática instituidos dentro del Sistema Estatal”.

El Plan Municipal deberá elaborarse por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez COPLADEMUN y éste lo turnará al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo COPLADE para validar su compatibilidad con el Plan Estatal. Una vez validada la compatibilidad de referencia, este último lo regresará al COPLADEMUN para que lo presente la/el Presidente Municipal, quien lo turnará al Ayuntamiento para su aprobación, el cual una vez hecho lo anterior, lo remitirá al Congreso del Estado para su conocimiento, al tiempo que mandará a publicarlo en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo POE.

El marco jurídico que da soporte y fundamento a la competencia, atribuciones y procedimientos para la formulación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo PMD para el Municipio de Benito Juárez son los siguientes:

FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículos 26 y 115, Fracciones I, II y III.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: Artículos 2, 27, 78, 85, 110 y 111.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: Artículos 25, 180 y 303.

- Ley General de Contabilidad Gubernamental: Artículos 54 y 58.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: Artículos 3, 37, 38 y 119.

ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo: Artículos 9 y 10
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo: Artículos 1, 2, 3, 4, 24, 27, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 52, 66, 67, 71, 72, 76 y 122
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo: Artículos 4, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 32 y 47
- Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo: Artículo 66, Fracción D

MUNICIPAL

- Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo: Artículo 5, Fracciones XIII y XIV.
- Reglamento para la Planeación y Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo: Artículos 10, 21 Y 30.
- Reglamento para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

V.- DIAGNÓSTICO

El Plan Municipal de Desarrollo, PMD 2021- 2024, para el Municipio de Benito Juárez, es un documento estratégico, evaluable, incluyente, sostenible y prospectivo con una visión a 2030 que consolida las Políticas Públicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, mediante el cual se establecen las bases para el desarrollo de los Programas Derivados del Plan Municipal, y representa el rumbo que la administración pública se fija como el compromiso ante la sociedad para lograr en el mediano y largo plazo, describiendo en él las dimensiones social, política, económica y de medio ambiente que atenderá a través de sus Cuatro Ejes Rectores de Desarrollo, conteniendo Objetivos Estratégicos, Estrategias, Líneas de Acción, Metas e Indicadores para darle seguimiento y evaluar su cumplimiento.

El análisis de las temáticas que a continuación se presentan integran datos que permiten conocer la problemática existente y potencialidades del Municipio en cuanto a la estructura poblacional, las características de las viviendas y los hogares, la escolaridad servicios de salud, así como contenidos de relevancia como situación laboral, turismo, grupos en situación de vulnerabilidad y seguridad entre otros, estos aspectos sirven de base para la elaboración de políticas públicas y proyectos.

El Diagnóstico Municipal inició con la realización de la Consulta a la Ciudadanía y se obtuvieron los siguientes resultados:

CONSULTA CIUDADANA.

El gobierno del Municipio de Benito Juárez a través de los foros de consulta ciudadana, encuestas y sondeos de opinión se acercó de manera directa a la ciudadanía a fin de conocer e integrar las opiniones, proyectos y propuestas que enriquezcan y contribuyan a garantizar el bienestar y el desarrollo del municipio.

En este sentido y para asegurar la participación de las y los ciudadanos en la elaboración del presente Plan mediante el cumplimiento al artículo 39 fracción II; 49 y 123 Fracciones I y V de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; y Artículo 25 Fracción VI, Incisos A y E; 54 y 117 del Reglamento de Planeación y Desarrollo para el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, durante los días del 20,21,25 y 26 de octubre de 2021 se llevaron a cabo cuatro Foros de Consulta Ciudadana relacionados a los Cuatro Ejes Rectores: Eje 1 de Buen Gobierno, Eje 2 de Prosperidad Compartida, Eje 3 de Medio Ambiente Sostenible y Eje 4 de Cancún por la Paz en dónde se tuvo una activa participación de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones empresariales, sindicatos, instituciones educativas, cuerpos colegiados, asociaciones de estudiantes, servidoras y servidores públicos del gobierno federal y estatal y ciudadanía en mesas de trabajo donde se abordaron los siguientes temas:

EJE 1 BUEN GOBIERNO



TEMAS

En el Eje 1 denominado Buen Gobierno se analizaron temas relacionados con el Gobierno Abierto; Gobierno eficiente; Gobierno Digital y Combate a la corrupción.

Tabla 3: Temas abordados en el Foro de Consulta Ciudadana del Eje Buen Gobierno.

Gobierno Abierto	Gobierno Eficiente	Gobierno Digital	Gobierno que combate a la corrupción
Transparencia y Participación Ciudadana.	Mejora Regulatoria.	Trámites y Servicios en Línea.	Acuerdos con otras instancias.
	Población informada.		Dignificación del Servicio Público.
	Planeación Estratégica.	Reducción de la Brecha Digital.	Control Interno.

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia.

EJE 2 PROSPERIDAD COMPARTIDA



TEMAS

En el Eje 2 denominado Prosperidad Compartida se analizaron temas relacionados con el Empleo; la Inclusión; Salud y Educación.

Tabla 4: Temas abordados en el Foro de Consulta Ciudadana del Eje Prosperidad Compartida.

Empleo.	Inclusión.	Salud.	Educación.
Apoyo para la micro y mediana empresa.	Personas adultas mayores y personas con discapacidad.	Medicina Preventiva y Bienestar Animal.	Impulso Educativo por medio de Becas.
Atracción de empresas e inversiones al Municipio.	Accesibilidad en espacios públicos.		Desayunos y otros apoyos.
Diversificación de la oferta turística.	Apoyos en materia educativa, salud y transporte.		Cultura Cívica.
Oportunidades a grupos vulnerables.			

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia.

EJE 3 MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE



TEMAS

En el Eje 3 denominado Medio Ambiente Sostenible se analizaron temas relacionados con los Servicios Públicos; el Transporte y la Vialidad; el Ordenamiento Urbano y el Medio ambiente.

Tabla 5: Temas abordados en el Foro de Consulta Ciudadana del Eje Medio Ambiente Sostenible

Servicios Públicos.	Transporte y Vialidad.	Ordenamiento Urbano.	Medio Ambiente.
Limpieza de calles.	Rutas y transporte.	Instrumentos de planeación urbana.	Turismo Ecológico.
Manejo de residuos.		Asentamientos irregulares.	
Alumbrado público.			
Parques, jardines y camellones.	Infraestructura vial y ciclovías.	Asentamientos irregulares.	Manejo de áreas naturales protegidas.
Bacheo y pavimentación de calles.			Acción climática y Protección ambiental.
Limpieza de lotes baldíos.			
Recuperación de espacios públicos.			

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia.

EJE 4 CANCÚN POR LA PAZ



TEMAS

En el Eje 4 denominado Cancún por la Paz se analizaron temas relacionados la Seguridad Pública; las Adicciones; la Cultura y el Deporte.

Tabla 6: Temas abordados en el Foro de Consulta Ciudadana del Eje Cancún por la Paz.

Seguridad Pública.	Adicciones.	Cultura.	Deporte.
Prevención del delito.	Centros de rehabilitación.	Difusión de eventos culturales.	Fomento al deporte.
	Cultura de la sensibilización.	Apoyo para artistas y grupos locales.	Infraestructura deportiva.
Violencia de Género.	Acciones de prevención.	Preservación del patrimonio cultural.	Deporte inclusivo.
		Fortalecimiento de la infraestructura cultural.	
		Desarrollo de proyectos de cultura infantil.	

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia.

Para hacer más accesible la participación se realizaron encuestas de opinión en la página www.cancun.gob.mx/cancun/encuestas-de-opinion/ en donde se les dio también oportunidad a las niñas, niños y adolescentes de expresar libremente su opinión respecto a temas de interés social y con ello fomentar su derecho a participar y ser tomados en cuenta.

Con base en el ejercicio de participación social para la planeación democrática, enmarcada en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Planeación y Desarrollo para el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, se llevaron a cabo los Foros de Consulta para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, que a continuación se mencionan: Las propuestas de solución emitidas por las y los participantes partieron del análisis de la problemática detectada y la población afectada.

Tabla 7: Lugar, fecha y hora por Foro realizado.

Eje / Foro	Fecha y Hora	Lugar
Buen Gobierno	20 de octubre de 2021 10:00 hrs.	Unidad Deportiva Jacinto Canek
Prosperidad Compartida	21 de octubre de 2021 13:00 hrs.	Unidad Deportiva José María Morelos
Cancún por la Paz	25 de octubre de 2021 10:00 hrs.	Domo Deportivo de la Supermanzana 103
Medio Ambiente Sostenible	26 de octubre de 2021 10:00 hrs.	Unidad Deportiva “Aguas Negras”

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia.

Análisis de las Propuestas Recibidas a través de los Foros de Consulta Ciudadana

Durante estas jornadas se analizaron en mesas temáticas, diversas áreas de oportunidad y propuestas de solución ante los retos que enfrenta el Municipio, a través de la exposición directa de la ciudadanía participante, de acuerdo con la Convocatoria que emitió el H. Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de la Dirección General de Planeación Municipal y la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal.

Para el Foro de Buen Gobierno se contó con una asistencia de 117 personas, generando 78 propuestas; para el Foro de Prosperidad Compartida participaron 145 personas, quienes emitieron 129 planteamientos; mientras que, para el Foro de Cancún por la Paz, acudieron 145 personas, plasmando 135 propuestas; a su vez, en el Foro de Medio Ambiente Sostenible, se tuvo una participación de 100 Benitojuarenses, con 126 propuestas, como se muestra a continuación:

Tabla 8: Número de participantes y Propuestas por Foro realizado.

BUEN GOBIERNO.	PROSPERIDAD COMPARTIDA.	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE.	CANCÚN POR LA PAZ.
117 personas 78 Propuestas recibidas.	145 personas 129 Propuestas recibidas.	100 personas 126 Propuestas recibidas.	145 personas 135 Propuestas recibidas.

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia.

Es importante mencionar que del total de propuestas ciudadanas el 94% se determinaron como factibles de realizar mientras que un 6% no se consideraron factibles debido a que o quedan fuera del ámbito de competencia municipal, o por su enfoque no son posibles de realizar.

Del total de planteamientos factibles, un 93% consiste en acciones de gobierno asociadas a estrategias y líneas de acción que se ejecutan desde el Plan Municipal de la administración anterior, así como de sus programas derivados, o que coinciden con proyectos recientemente implementados; por lo que la información recabada indica que vamos por el rumbo correcto, siendo de utilidad las ideas de la ciudadanía, para fortalecer el nuevo Plan Municipal de Desarrollo.

Entre las nuevas propuestas destacan contenidos vinculados con: seguir consolidando el combate a la corrupción; el reforzamiento de aspectos de inclusión a las personas con discapacidad; el impulso a las y los emprendedores; ideas para coadyuvar con las personas en situación de vulnerabilidad; el cuidado del entorno y el medio ambiente; proyectos de obra pública e infraestructura deportiva; la prevención de la violencia de género; y la participación ciudadana, entre otros.

Análisis de las Propuestas Recibidas a través del Entorno Digital

Del 13 al 31 de octubre de 2021, se llevó a cabo la consulta en el entorno digital, a través de la página electrónica oficial del Municipio y el correo electrónico consultaciudadana@cancun.gob.mx, en el que participaron 5 mil 755 personas; correspondiente a 4 mil 305 mayores de 18 años y 1,450 niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años.

Por medio de las encuestas y sondeos de opinión, se obtuvieron 4,579 propuestas concretas; distribuidas en los 4 ejes de desarrollo, considerando mil 213 para Buen Gobierno; 913 para Prosperidad Compartida; mil 212 relacionadas con Medio Ambiente Sostenible y mil 241 correspondientes a Cancún por la Paz; como se observa en la Tabla 5:

Tabla 9: Número de Propuestas recibidas en entorno digital por Eje de Desarrollo.

BUEN GOBIERNO.	PROSPERIDAD COMPARTIDA.	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE.	CANCÚN POR LA PAZ.
1,213 Propuestas recibidas.	913 Propuestas recibidas.	1,212 Propuestas recibidas.	1,241 Propuestas recibidas.

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia.

De estas propuestas, 92% son factibles de realizar, considerando que en su mayoría también representan actividades que se han implementado desde la administración anterior, pero que será fundamental seguir reforzando para consolidarlas

Conclusiones de la Consulta Ciudadana

Durante toda la consulta, contemplando los foros y las encuestas en medios digitales, se obtuvieron más de 5 mil propuestas, las cuales representan un importante insumo en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo para Benito Juárez, en el marco del periodo 2021 – 2024.

A continuación se presenta la distribución de las propuestas:

Gráfica 1: Total de Propuestas generadas por Eje de Desarrollo.



Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia.

Mucho más allá de cumplir con la normatividad para la realización de la Consulta Ciudadana, se encuentra un verdadero compromiso directo con la sociedad, de construir juntos el Cancún de los próximos 50 años. En este sentido, solo con la participación ciudadana es posible consolidar la transformación de nuestro Municipio.

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y DEMOGRÁFICAS.

Ubicación y colindancias.

El Municipio de Benito Juárez se localiza en la zona norte del Estado de Quintana Roo, entre las coordenadas extremas 21°13' y 20°55' de latitud Norte; al Este 86°44' y al Oeste 87°05'.

Colinda al Norte con los municipios de Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres, y el Mar Caribe; al Este con el Mar Caribe, al Sur con el Mar Caribe y el municipio de Puerto Morelos, y al Oeste con los municipios de Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos.

Superficie Territorial y Densidad Poblacional.

De los 11 Municipios que integran el Estado de Quintana Roo el de Benito Juárez es el tercero con la menor superficie territorial, tiene 930.70 km² lo que representa el 2.10% de la superficie territorial del Estado y sin embargo es el Municipio que tiene la mayor densidad poblacional,

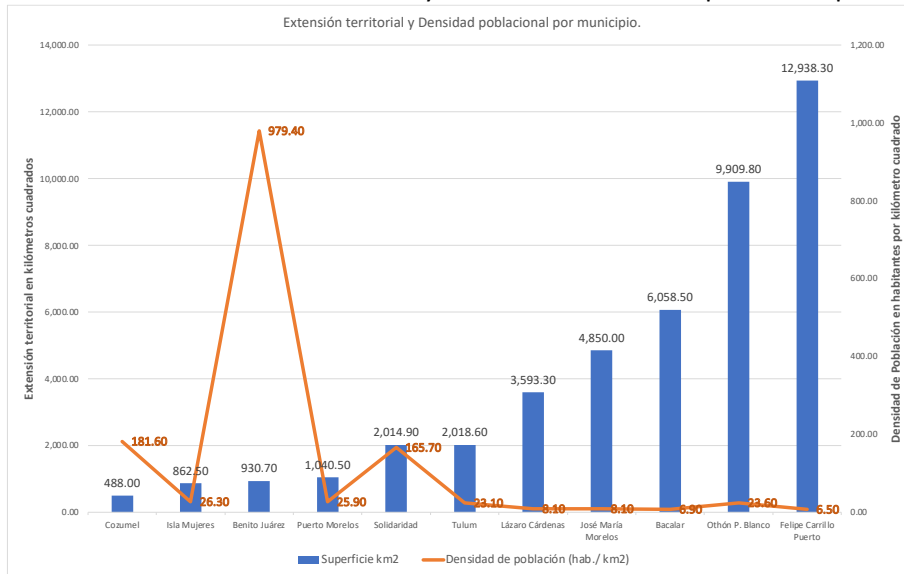
Datos Geográficos del Municipio 2020



Fuente: INEGI, México Demográfico, diciembre 2020.

979.40 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que señala la principal y más alta concentración poblacional en el estado, siendo el Municipio de Cozumel el que le sigue en densidad poblacional con 181.60 habitantes por kilómetro cuadrado, muy alejado de Benito Juárez.

Gráfica 2. Extensión Territorial y Densidad Poblacional por Municipio



Fuente: Panorama Sociodemográfico de México 2020. INEGI

Clima.

En el ámbito del centro de población y de acuerdo a la clasificación de Enriqueta García (García, E. 2004), se presenta un subtipo climático denominado “Cálido subhúmedo” con lluvias en verano que deriva de su ubicación geográfica e influencia de factores locales como son la constante brisa marina y la elevada humedad atmosférica, por su colindancia con las aguas del Mar Caribe, la reducida elevación sobre el nivel del mar y la ausencia de prominencias orográficas que pudieran detener las corrientes de aire húmedo. La temperatura anual media oscila alrededor de 27°C, con valores extremos medios desde 19°C hasta 35.2° C.

Población

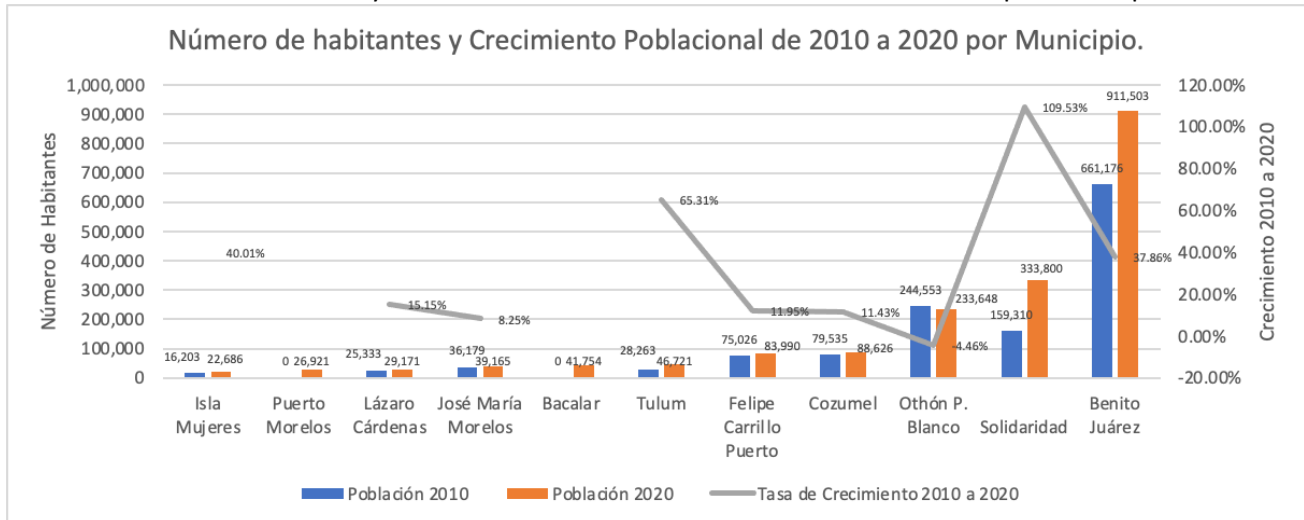
Con base en el Censo de Población y Vivienda y Vivienda del 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, el Estado de Quintana Roo tiene 1,857,985 habitantes.

La **población del Municipio de Benito Juárez** pasó de 661,176 habitantes en 2010 a 911,503 en 2020 experimentado un crecimiento del 37.86% en los últimos 10 años, el mayor crecimiento en términos absolutos de todos los municipios del Estado mientras que el Municipio de Solidaridad creció el 109.53% seguido del Municipio de Tulum que experimentó un 65.31% de crecimiento.

La población Benitojuarenses de 911,503 habitantes representa el 49.06% del total de la población del Estado repartida en sus 160 localidades residiendo en Cancún la mayor parte, con un total de 888,797 personas (97.5%), 19,789 personas en Alfredo V. Bonfil (2.17%) y 2,917 en las demás localidades, de aquí la relevancia del Municipio y de su Capital la Ciudad de Cancún.

Es importante hacer mención que la población del Municipio de Puerto Morelos en el Censo de Población y Vivienda y Vivienda 2010 del INEGI se consideró dentro del conteo de la población del Municipio de Benito Juárez, ya que aún no existía como Municipio independiente sino como Alcaldía de Benito Juárez.

Gráfica 3: Población y Tasa de Variación del Crecimiento del 2010 al 2020 por municipio.



Fuente: Elaboración Propia. Censo de Población y Vivienda y Vivienda 2010 y 2020. Tabulados del cuestionario básico. Población. INEGI

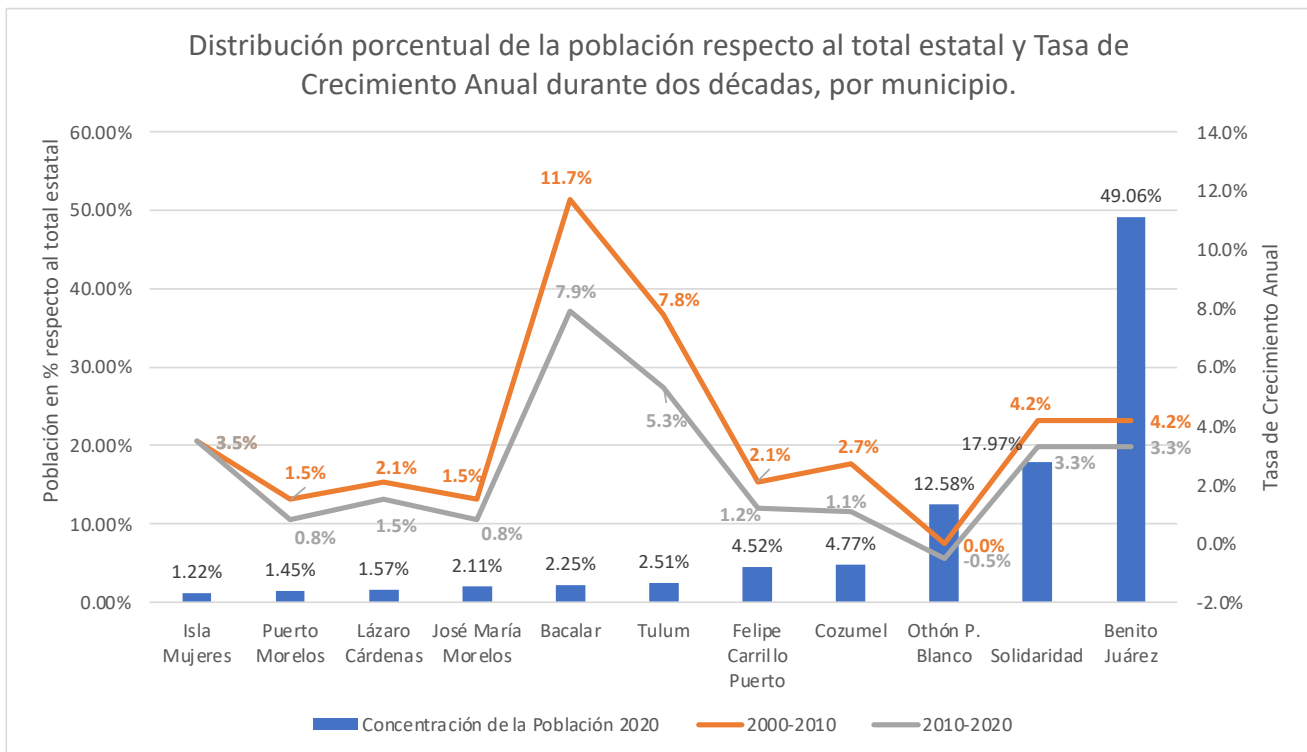
El municipio de Benito Juárez habita el 49.06% del total de la población del estado siendo el municipio más poblado del estado, le sigue el municipio de Solidaridad con el 17.97% del total de población estatal y la capital del estado con el 12.58%.

La **Tasa de Crecimiento Anual** para el municipio de Benito Juárez en la década del 2000 al 2010 fue del 4.2% mientras que en la última década del 2010 al 2020 disminuyó al 3.3%.

A excepción del municipio de Isla Mujeres que conservó su tasa de crecimiento en estas dos décadas y el municipio de Othón P. Blanco que tuvo un crecimiento negativo en la última década, los nueve municipios restantes muestran una tendencia a la baja en estas dos últimas décadas.

La siguiente gráfica muestra la **concentración de la población por municipio** comparada con el total de la población estatal, observando que Isla Mujeres es el de menor porcentaje con el 1.22%, seguido de Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas José María Morelos, Bacalar, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Cozumel cuyo porcentaje oscila entre el 1.22 y los 4.77%, porcentaje muy bajos mientras que Othón P. Blanco y Solidaridad superan estos valores con 12.58% y 17.97% respectivamente, siempre muy alejados del porcentaje de población del municipio de Benito Juárez.

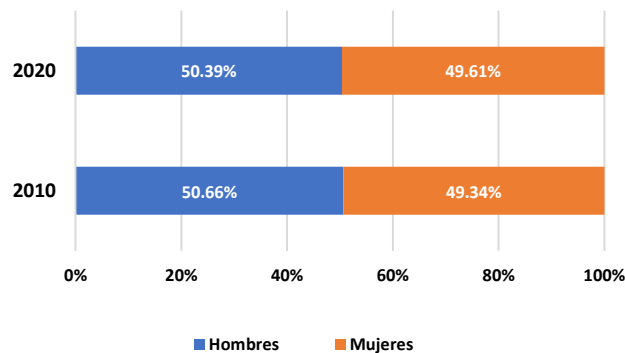
Gráfica 4: Distribución Porcentual de la población respecto al total estatal y tasa de crecimiento anual.



Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda INEGI, Municipio Benito Juárez. Distribución Poblacional 2000, 2010 y 2020.

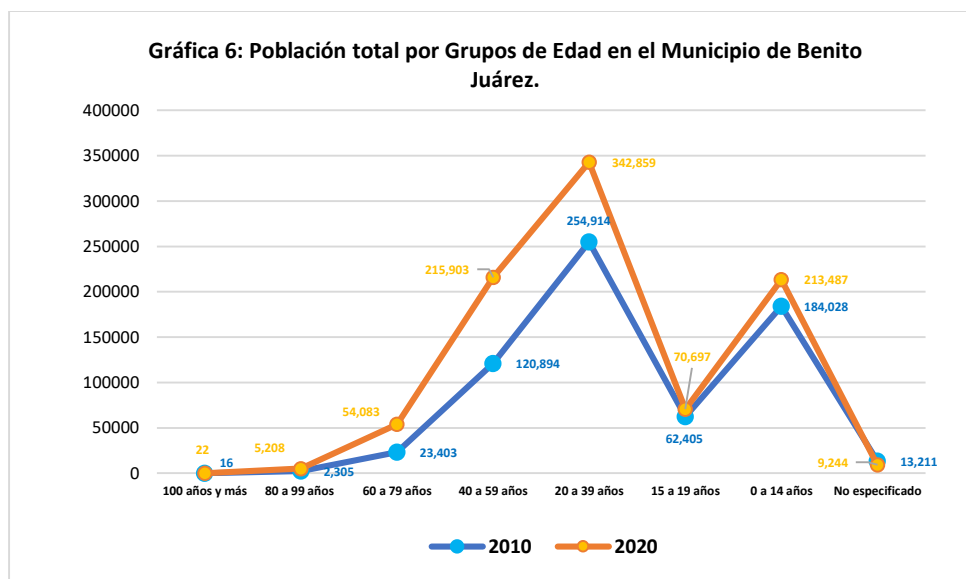
La **distribución de la población por sexo** es de 50.4% hombres y 49.6% de mujeres manteniendo una tendencia porcentual con respecto al 2010 (véase gráfica), dando una relación de 101 hombres por cada 100 mujeres.

Gráfica 5: Distribución de la Población del Municipio de Benito Juárez según sexo.



Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda INEGI, Municipio Benito Juárez. Distribución Poblacional 2010 y 2020. Tabuladores interactivos

En el 2015 la **edad media** en el municipio era de 27 años o menos y en 2020 es de 29, lo que refleja una población joven, con tendencia al incremento acelerado y natural (véase gráfica), que demandará mayores servicios de salud, educación, trabajo e infraestructura.



Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda INEGI, Municipio Benito Juárez. Población media 2010 y 2020. Tabuladores interactivos

Para el 2030, el Municipio adquiere el reto de fortalecer y brindar oportunidades a la población en edad laboral, así como a las personas adultas mayores las condiciones de vida digna que merecen mediante servicios, equipamiento, infraestructura, seguridad social y vivienda.

Juventudes.

A medida que las y los jóvenes exigen más oportunidades y soluciones más justas, equitativas y progresivas en sus sociedades, se necesita abordar con urgencia los desafíos a los que este sector poblacional se enfrenta resaltando temas como, educación, la salud, el empleo y la erradicación de la violencia.

Las y los jóvenes pueden ser una fuerza positiva para el desarrollo cuando se les brinda el conocimiento y las oportunidades que necesitan para prosperar. En particular deben adquirir la educación y las habilidades necesarias para contribuir en una economía productiva; y necesitan acceso a un mercado laboral que pueda absorberlos en su tejido.

Entender a las juventudes Benitojuarenses, nos dará la oportunidad de desarrollar estrategias efectivas para poder incidir en el desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de este sector de la población.

El objetivo de la Estrategia se explica en cuatro dimensiones:

- 1) Atender las necesidades de las juventudes,
- 2) Desarrollar su capacidad de acción,
- 3) Promover sus derechos, y
- 4) Garantizar la participación de las y los jóvenes en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, en 2019, había aproximadamente 1,800 millones de personas jóvenes en el mundo, con edades entre 10 y 24 años; según la Organización de las Naciones Unidas ONU es la generación de hombres y mujeres jóvenes más numerosa de la historia.

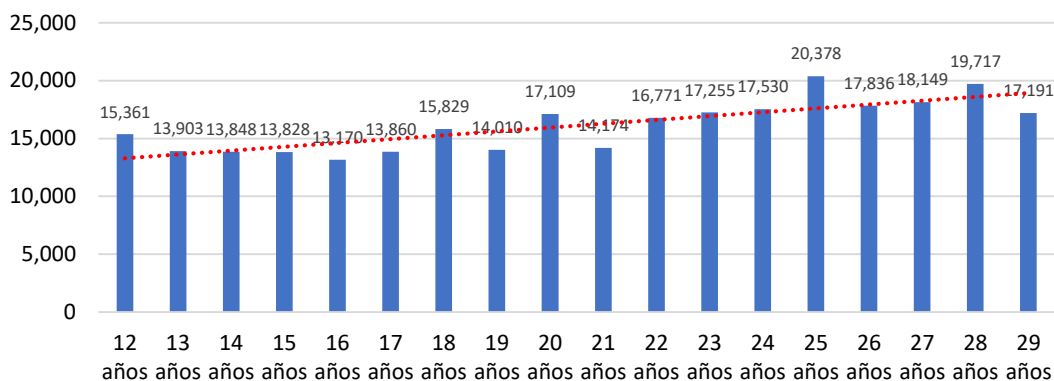
En México se estima, que en términos relativos la población joven de 15 a 29 años es similar a la población mundial, pues en el país se estima que 30.7 millones son personas jóvenes, información mencionada en la

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.

Las juventudes enfrentan dificultades para ejercer derechos como el acceso a educación de calidad, atención médica y derecho a un trabajo decente y bien remunerado, o se encuentran en situación de pobreza, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL 2019 la pobreza multidimensional de las y los jóvenes de 12 a 29 años es de 42.4%, y de 49.6% en menores de 18 años, porcentajes superiores a la pobreza del país, estimada en 41.9%, para el año 2018.

Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la población de jóvenes entre 12 y 29 años, es de 289,919 personas, de las cuales el 50.58% es decir 146,669 son hombres, y el 49.41% es decir 143,250 son mujeres, la concentración mayor se observa en jóvenes de 25 años y la menor en jóvenes de 16 años, en la siguiente tabla se visualiza su distribución:

Gráfica 7. Distribución de las Juventudes en el Municipio, INEGI 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de distribución de la población por edades, Censo de Población y Vivienda y Vivienda INEGI 2020

La educación es un derecho fundamental para la juventud en todo el mundo. Y es importante brindar una educación de calidad inclusiva y equitativa y la promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Para lograr esto, es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar que las mujeres y los hombres jóvenes tengan acceso a una educación gratuita, equitativa y de calidad, así como a oportunidades de capacitación específicas. Las estadísticas más recientes sugieren que existen profundas disparidades globales en la educación, lo que hace que la educación secundaria universal sea una tenue aspiración para un gran sector, especialmente para aquellos en países más pobres.

En el Municipio de Benito Juárez, se registran, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 la cantidad 289,919 jóvenes entre 12 y 29 años de los cuales 1,471 son analfabetas, siendo 792 hombres y 679 mujeres. Esta cifra representa el 50% de la población total juvenil.

Un dato relevante, es la asistencia escolar en la población de 12 a 29 años, la cual establece que, de la cantidad de 289,919 jóvenes en el Municipio de Benito Juárez, no asisten a la escuela 182,644 jóvenes, representando el 62.9% del total de la población en este rango de edad, registrando la mayor incidencia en los jóvenes de 25 a 29 años, seguido por el rango de 20 a 24 años.

Se prevé que la pandemia tenga impactos significativos en los resultados educativos de la población joven, debido a la interrupción o disminución del aprendizaje y donde corren el riesgo de experimentar una transición más larga y compleja hacia el empleo y trabajo decente; siendo la población adolescente uno de los grupos más afectados.

Para las juventudes, las cuestiones del desempleo, el subempleo y la mala calidad del empleo han demostrado ser persistentes y desalentadoras. Con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2018, en México se tienen tres veces más probabilidades de sufrir desempleo que la población adulta, con una tasa global de desempleo juvenil del 13% en 2017. La mayoría se dedican a un trabajo poco remunerado, precario o informal.

La ONU reitera sobre los desafíos de asegurar y conservar un trabajo decente son aún más serios y complejos para grupos vulnerables y marginados, como mujeres jóvenes, aquellos que viven en zonas que precisan de asistencia humanitaria, jóvenes con discapacidades, las juventudes migrantes y la Población LGBTTTIQ+.

De acuerdo con el Sistema de Información Estadística Laboral, concretamente el Perfil de Información Laboral Quintana Roo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS el porcentaje de desocupación entre los jóvenes de 18 a 29 años en Quintana Roo es de 28.5%, la mayoría de ellos hombres con estudios de nivel secundaria. El porcentaje reportado por la dependencia federal es mayor que la registrada a nivel nacional y que alcanza el 24.6% cuatro puntos menos de la que se registra en la entidad.

En el Municipio de Benito Juárez, la condición de la actividad económica, se comporta de la siguiente manera:

Tabla 10. Población Económicamente Activa de personas de 12 años de edad o más.									
Entidad.	Municipio.	Edades.	Total.	Condición de actividad económica					
				Población Económicamente Activa PEA.			No Económicamente Activa.	No Especificado.	Tasa de Participación Económica TPE.
				Total.	Ocupada.	Desocupada.			
Quintana Roo	Benito Juárez	12-14 años	43112	2823	2775	48	40206	83	6.548061
		15-19 años	70697	22090	21161	929	48427	180	31.246022
		20-24 años	82839	60156	58432	1724	22480	203	72.61797
		25-29 años	93271	76504	74972	1532	16504	263	82.023351

Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, población de 12 años o más económicamente activa

En el rango de las juventudes de 25 a 29 años, se concentra el mayor número de personas económicamente activas, observándose que el 80% de la población de ese rango, se encuentra ocupada en el municipio de Benito Juárez.

También se considera que el 8% de los jóvenes entre 25 y 29 años que se encuentran en el Municipio son Migrantes y la razón principal por la que permanecen en el Municipio es porque buscan empleo.

El Municipio de Benito Juárez, al ser un polo turístico tan importante, tiene la posibilidad de poder ofrecer a sus juventudes varias opciones de empleo, sin embargo, una de las carencias es la falta de emprendimiento; esto resulta por motivos como la falta de capital semilla o la falta de capacitación.

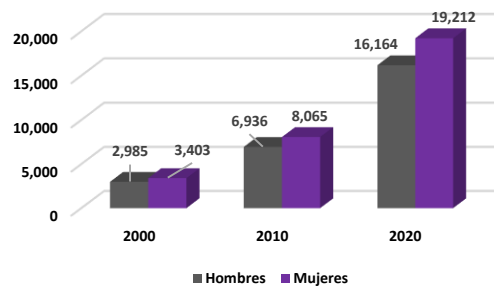
Personas Adultas Mayores

La Organización Mundial de la Salud menciona en 2015 que el envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe adaptarse a ello para mejorar al máximo la salud y la capacidad funcional de las personas adultas mayores, así como su participación social y su seguridad.

Cuando se habla de envejecimiento, hablamos de un proceso natural, gradual, continuo e irreversible de cambios a través del tiempo. Estos cambios se dan en el nivel biológico, psicológico y social, y están determinados por la historia, la cultura y las condiciones socioeconómicas de los grupos y las personas. Por ello, la forma de envejecer de cada persona es diferente.

La población de las personas adultas mayores en el país ha ido en aumento, a la vez que la población infantil se ha ido reduciendo, esto con base en los Censos de Población y Vivienda de los años 2000, 2010 y 2020 del INEGI, En el municipio la población de las personas adultas mayores se ha ido incrementando de manera constante entre los años 2000, 2010 y 2020 respectivamente como puede observarse en la gráfica siguiente.

**Gráfica 8. Incremento de Población de 65 años y más
Municipio de Benito Juárez desagregado por sexo
INEGI 2000, 2010 y 2020.**



FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda y Vivienda 2000,2010 y 2020. Cuestionario Básico INEGI.

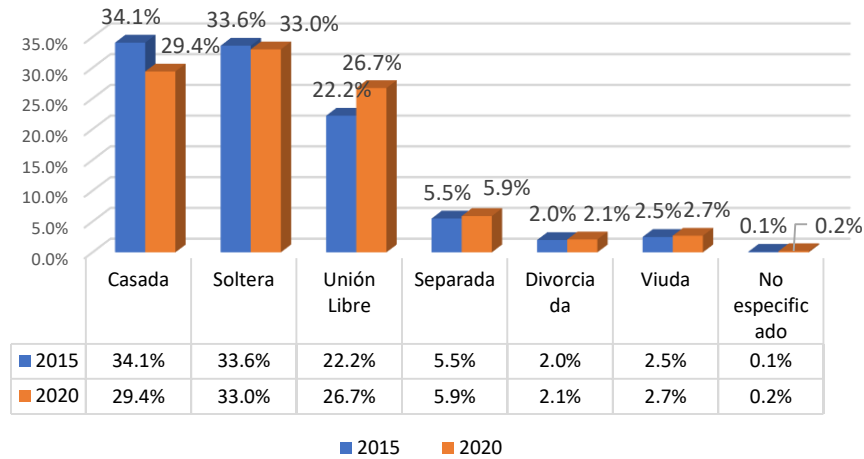
Esto significa que en el futuro habrá más personas en edad de retiro, pero menos personas en edad laboral. Esto implica, tanto para la federación como para los estados, el reto de fomentar la formalidad en el mercado laboral y la seguridad social de las y los adultos mayores.

Situación Conyugal

En el análisis que reveló el Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 en cuanto a situación conyugal muestra que el porcentaje de la población casada tuvo una caída de 4.7 puntos porcentuales pasando del 34.1% en 2015 al 29.4% en 2020, mientras que el porcentaje de la población en unión libre se incrementó 4.5 puntos porcentuales pasando del 22.2% en 2015 al 26.7% en 2020.

Esta tendencia se debe a varias causas, las parejas no están dispuestas a asumir responsabilidades de conformación oficial de un hogar, otros no quieren renunciar a cierta calidad de vida y nuevas oportunidades laborales y los jóvenes prefieren terminar sus estudios y comenzar a elevar su capacidad económica.

Gráfica 9. Comparativo de la Situación Conyugal de los y las benitojuarenses, INEGI 2015 y 2020.



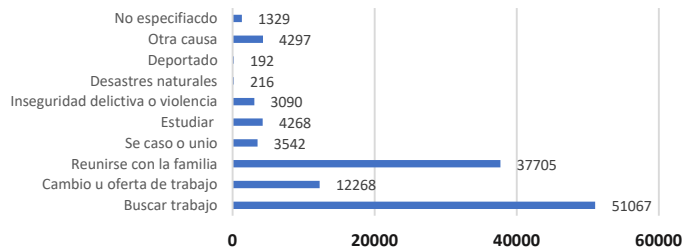
Fuente: Elaboración propia Censo de Población y Vivienda y Vivienda 2015 y 2020 del Panorama Sociodemográfico de Quintana Roo de la Zona de Benito Juárez Sección Situación Conyugal.

Inmigración

Nuestra entidad registra a nivel nacional la segunda tasa más alta de inmigración, fenómeno que se presenta principalmente en su zona Norte. Esta situación ha obligado a los gobiernos estatal y municipal a implementar acciones urgentes para atender la demanda de la población; particularmente en Cancún y Alfredo V. Bonfil que son las localidades más importantes del municipio.

En la presente gráfica se muestra claramente que las causas principales de migración al Municipio son de orden económico y por el deseo o necesidad de insertarse al mercado laboral, ya sea por primera vez o para acceder a un mejor puesto de trabajo. Y la segunda causa principal está asociada al retorno a su lugar de origen o reunirse con la familia.

Gráfica 10. Causas de Migración hacia el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo INEGI 2020.



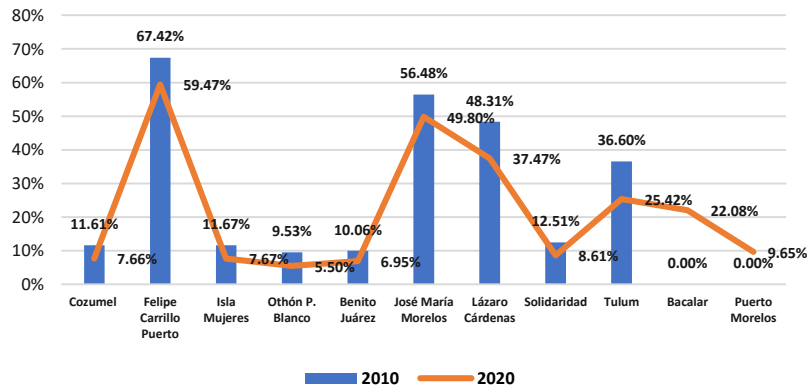
Fuente: Elaboración propia con base a la información del Censo de Población y Vivienda y Vivienda INEGI 2020, Tabulados específicos.

Etnicidad

El municipio de Benito Juárez tiene el 6.95% de su población con condición de lengua indígena. A nivel estatal existen 60,080 parlantes a partir de los 3 años de edad; la mayor cifra de población se concentra entre los 45 a los 49 años con 6,994 personas, lo que representa al 5.83% de este grupo mientras que la menor cantidad corresponden a 127 niñas y niños de 3 y 4 años de edad, lo que representa a un 0.42%.

En un análisis comparativo con cifras del Censo de Vivienda y Población del INEGI emitidos en 2010 y 2020, se refleja una disminución de 3.11 puntos porcentuales en lo que respecta al municipio, pero de igual manera, se puede observar una tendencia similar en todos los demás municipios del estado posicionando al Estado de Quintana Roo en el quinto lugar a nivel nacional con el 11.7% de la población con habla indígena.

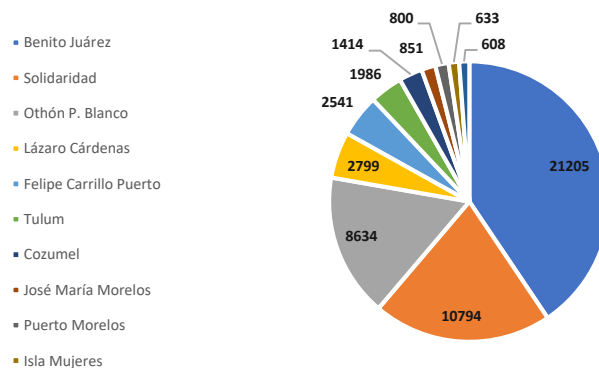
Gráfica 11. Población del municipio que habla lengua indígena



Fuente: Elaboración propia con base a la información del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 y 2020.

El Instituto Nacional de lenguas Indígenas INALI en 2012 estimó que el 60% de las lenguas indígenas están en riesgo de desaparecer en México y es por diversas razones, una de ellas es que no se transmite a las nuevas generaciones, siendo las personas adultas quienes en la mayoría de los casos practican únicamente esa lengua.

Gráfica 12. Población que se reconoce como Afro-mexicana o Afrodescendiente.



Fuente: Elaboración propia con base a la información del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020

Por otra parte, también en Benito Juárez 21,205 personas se auto reconocen como población afro-mexicana o afrodescendiente concentrando el 40.57% del total a nivel municipal, conformado por 11,039 hombres y 10,166 mujeres, representando el 2.33% de la población del municipio según el Censo de Población y Vivienda y Vivienda 2020.

Religión

La religión juega un papel importante en la sociedad, en las políticas de los gobiernos y en la vida de las personas. El 75.19% de los habitantes en el municipio se identifican como miembros de alguna religión o profesan alguna. Nos encontramos, por tanto, ante un escenario social caracterizado por la diversidad

religiosa, y no sólo eso, un nuevo escenario social donde la religión cobra una relevancia renovada como elemento de estructuración social y por lo tanto como ámbito de interés de las políticas públicas. El gobierno municipal en mayor o menor medida se ha dado cuenta de este hecho y en los últimos años ha desarrollado estrategias para dar respuesta a las demandas y necesidades a las que ha dado lugar esta nueva forma de diversidad (Axel I, Mundigo, 2005).

La población total del municipio en cifras del 2020 se desagrega por grupo religioso de la siguiente manera:

Tabla 11. Distribución porcentual de la población de 5 y más años desagregado por sexo y religión, 2020									
Sexo.	Total.	Católica.	Protestante y Cristiano Evangélica.	Judía.	Origen Oriental.	Raíces Afro.	Otras Religiones.	Sin Religión.	No especificado.
Quintana Roo	1,857,985	1,016,666	384,207	896	1,005	924	1,132	427,109	26,046
Hombres	936,779	500,808	180,550	489	500	486	809	239,982	13,155
Mujeres	921,206	515,858	203,657	407	505	438	323	187,127	12,891
Benito Juárez	911,503	501,702	181,348	603	542	621	607	214,031	12,049
Hombres	459,325	246,664	85,135	340	259	315	354	120,184	6,074
Mujeres	452,178	255,038	96,213	263	283	306	253	93,847	5,975

Fuente: Elaboración propia con base a la información del Censo de Población y Vivienda y Vivienda INEGI 2020

Las prácticas religiosas son más acentuadas en las mujeres que en los hombres, como se observa en el cuadro anterior, tanto a nivel municipal como en el Estado, posicionando la práctica de la religión católica en primer lugar. En cuanto a la población sin religión corresponde a un 23.48%, donde los varones prevalecen.

SALUD.

El Objetivo de Desarrollo 3 denominado Salud y Bienestar perteneciente a la Agenda 2030, determina que los gobiernos deben garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades, garantizarlos es importante para la construcción de sociedades prósperas.

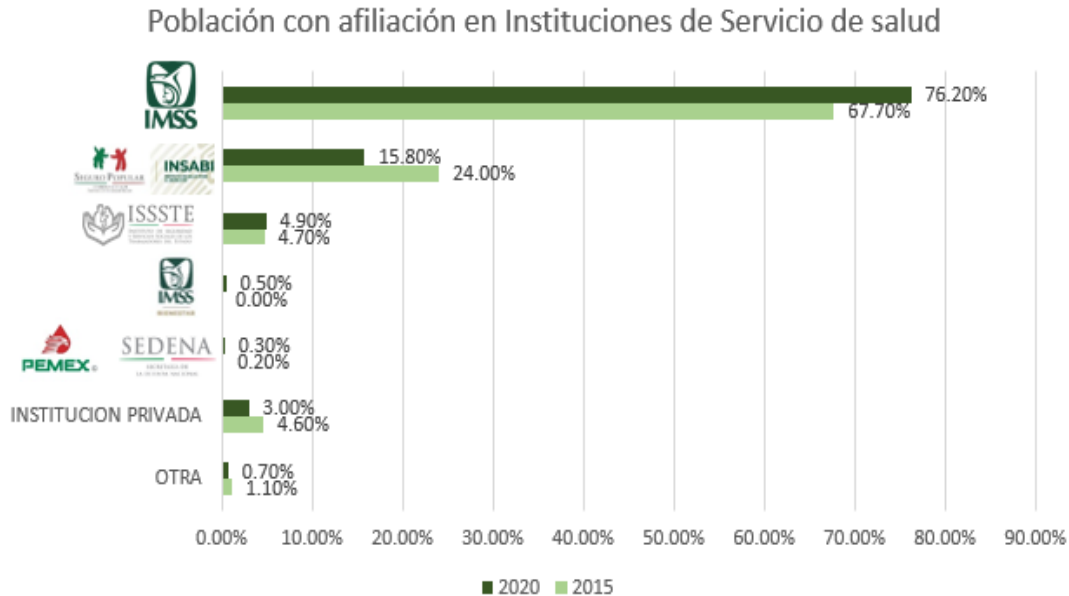
Sin embargo, a pesar de los importantes avances que se han hecho en los últimos años en la mejora de la salud y el bienestar de las personas, todavía persisten desigualdades en el acceso a la asistencia sanitaria.

Seguridad Social.

Respecto a la seguridad social el 72.6% de las y los Benitojuarenses, es decir 661,751 personas cuentan con afiliación y gozan de los servicios en instituciones de salud.

La institución de Salud con mayor cantidad de personas afiliadas es el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS con el 76.2% de usuarias(os) teniendo un incremento con respecto al 2015 del 12.55% según datos del Panorama Sociodemográfico de 2015 y 2020, en cambio el Seguro Popular ahora Instituto Nacional de Salud y Bienestar INSABI y las instituciones privadas mostraron un decremento del 34.16% y 34.78% respectivamente.

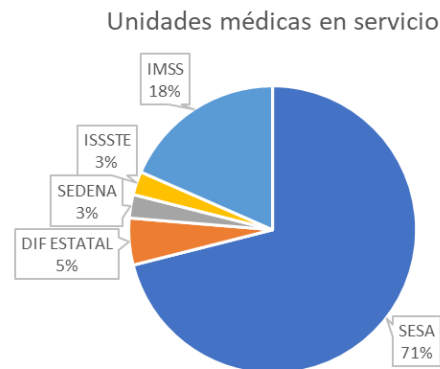
Gráfica 10. Porcentajes de población con afiliación en Instituciones de Servicios de Salud del Sector Público emitido por el INEGI 2015 y 2020.



Fuente: Elaboración propia con base a la información del Panorama Sociodemográfico del INEGI versión 2015 y 2020.

Para brindar el servicio de salud, en el 2020 existían 38 unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud, las cuales 7 corresponden al Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS 17, 1 es el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 1 es la Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA, 2 correspondientes al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y 27 Centros de Salud de los Servicios Estatales de Salud SESA.

Gráfica 11. Porcentaje de las Unidades Médicas en Servicio. INEGI 2020.



Fuente: Elaboración propia con base a la información del Censo de Población y Vivienda y Vivienda del INEGI 2020/Unidades Médicas en Servicio

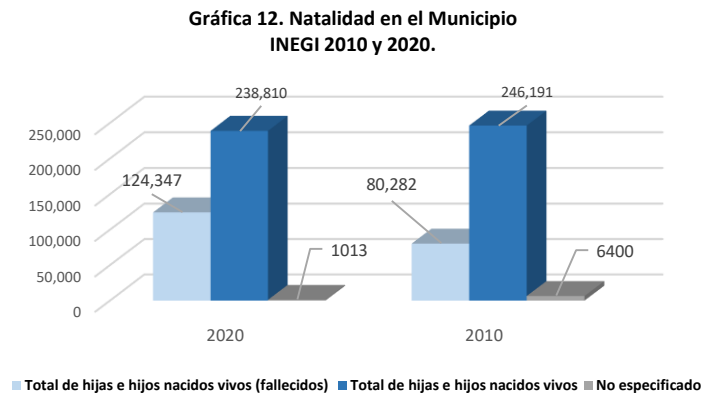
El sistema de salud está compuesto por unidades médicas que se clasifican de acuerdo con el nivel de atención que prestan: consulta externa, hospitalización general y especializada.

En Cancún se ofrece medicina preventiva, consulta de medicina general y de especialidades que además de las cuatro básicas: medicina interna, cirugía, pediatría y gineco-obstetricia, proporciona atención en

traumatología y ortopedia, oftalmología, dermatología, otorrinolaringología, neurocirugía, psiquiatría, cardiología y cirugía pediátrica. En cuanto a hospitales de segundo nivel se cuenta con 1 clínica hospital perteneciente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado ISSSTE.

Fecundidad.

En cuanto a la fecundidad municipal, según al Censo de Población y Vivienda emisión 2010 y 2020; respecto a la población de mujeres entre 12 y 85 años y tomando en consideración nacidos vivos como fallecidos, en el 2020 hubo un total de 364,170 nacimientos mientras que en 2010 se registraron alrededor de 332,873. Por lo anterior, vemos que hubo un incremento porcentual del 9.40%, cabe resaltar que la cantidad de hijos vivos entre el 2010 y 2020 disminuyó en un 2.99% en cambio hubo un aumento considerable del 54.88% en hijos fallecidos al nacer.



Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2020. Tabla Total de hijas e hijos nacidos vivos de la población femenina de 12 años y más. Tabulados del Cuestionario Básico

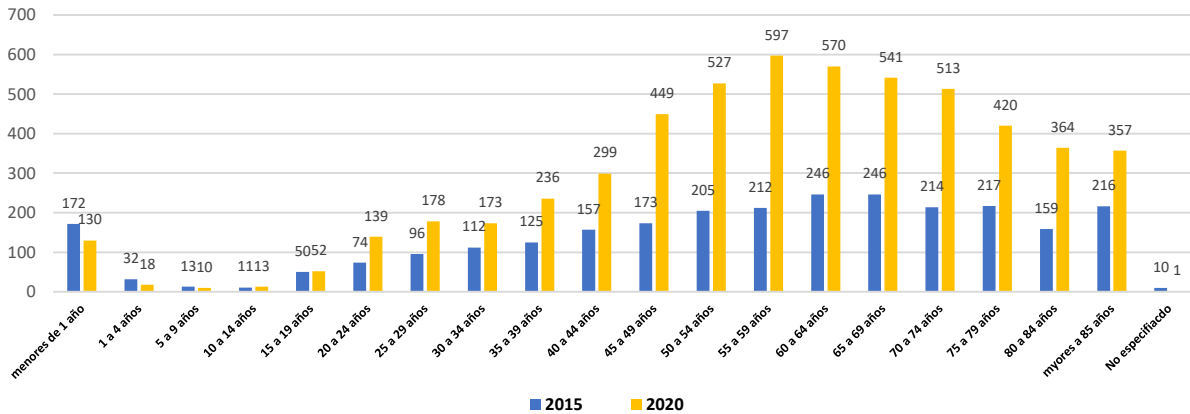
Mortalidad.

La Organización de las Naciones Unidas determina que cada año siguen muriendo más de 6 millones de niñas y niños menores de 5 años, y solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan (ODS, 2016)

La mortalidad es un “fenómeno asociado a las condiciones de vida de la población y su estado de salud; éstos a su vez son influenciados por los modos de organización social y los mecanismos de socialización de la producción, circulación, distribución y consumo de los bienes y servicios requeridos para la reproducción social y la generación de la riqueza individual y colectiva.” (Ortiz G., Análisis de Mortalidad de Edad Preescolar en México, 2013).

En Benito Juárez la tasa de mortalidad de la niñez ha disminuido del 2015 al 2020, pasando de 32 niñas y niños fallecidos menores de 5 años por cada mil nacidos vivos a 18 en el 2020. El porcentaje de más incidencia es el pertenecientes al grupo quinquenal de 55 a 59 años, incrementándose de 212 en 2015 a 597 en 2020 de acuerdo los Censos de Población y Vivienda INEGI.

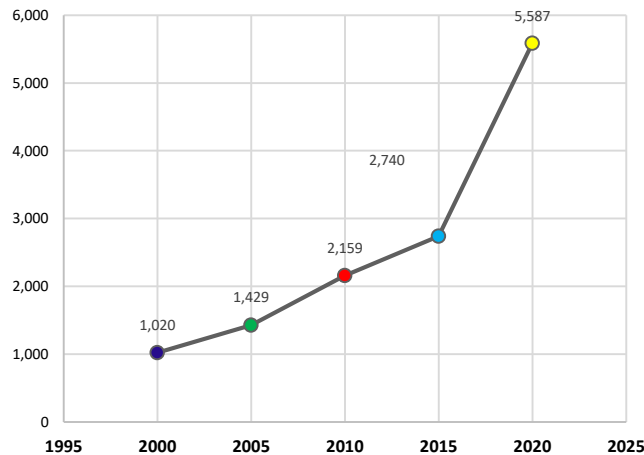
**Gráfica 13. Mortalidad por Edad en el Municipio
INEGI 2015 - 2020.**



Fuente: Elaboración propia con base a la información del Censo de Población y Vivienda INEGI 2015 y 2020.

En un análisis quinquenal se puede observar el aumento considerable entre el 2015 y el 2020, derivado de la contingencia sanitaria SAR-COV19, que elevó el porcentaje en un 104%. Pasando de 2,740 defunciones a 5,587 en 2020, donde las enfermedades respiratorias fueron la principal causa.

**Gráfica 14. Defunciones Generales
INEGI 2000-2020**



Fuente: Elaboración propia con base a la información del INEGI.

Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2020).

El gobierno municipal impulsó acciones en favor de la sociedad para privilegiar la vida y la salud en medio de la pandemia de COVID-19 e hizo un llamado a la sociedad a mantener el respeto a los protocolos sanitarios para evitar rebotes. Se cerraron 12 playas públicas, se llevaron a cabo diversos operativos en el transporte público terminales de transporte marítimo y terrestre y filtros carreteros, se implementaron 30 puntos de higiene y 50 sanitizadores en espacios públicos y entradas a hospitales

Pandemia SARS-CoV-2.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote del nuevo coronavirus detectado en China se trataba de una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), debido a su potencial de dispersión, transmisión y letalidad. Posteriormente, el 11 de marzo de 2020, la infección respiratoria por SARS-CoV-2 fue declarada por la OMS como pandemia y durante la sesión del 31 de julio fue reafirmada como ESPII en la Cuarta Reunión del Comité de Emergencia en relación con COVID-19.

La infección respiratoria por SARS-CoV-2 ha representado un gran reto para la población civil, aparatos gubernamentales de Quintana Roo y el planeta entero. Desde el primer caso registrado en México, las autoridades de salud implementaron un sistema de vigilancia y prevención del padecimiento con datos que permitieron conocer el comportamiento de la enfermedad y con ello implementar estrategias preventivas a nivel local. (OMS, Información Básica, Octubre 2021)

En Quintana Roo se registraron un total de 112,475 casos, de los cuales 55,789 se confirmaron con SARS-CoV-2 de marzo 2020 a septiembre 2021, lo que se traduce en una incidencia de 3,003 casos por cada 100,000 habitantes y de los casos confirmados, la mayor incidencia fue en hombres (3,238 casos por cada 100,000 habitantes.). En lo que respecta al municipio la cifra de incidencia por habitante alcanzó los 263 por cada 100 habitantes.

Tabla 12: Número de casos de SARS-CoV-2 de SESA 2020-2021.

Casos Confirmados.	Número absoluto.	Porcentaje.	Incidencia x 100 mil.	Población.
Quintana Roo				
Total	55,789	100%	3,003	1,857,985
Hombres	30,333	54.37%	3,238	936,779
Mujeres	25,456	45.63%	2,763	921,206
Benito Juárez				
Total	2,396	100%	263	911,503
Hombres	1,294	54%	282	459,325
Mujeres	1,102	46%	244	452,178

Fuente: Elaboración propia, cifras Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo.

En el periodo estudiado, el municipio de Benito Juárez registró una letalidad del 8.01% por cada 100 habitantes, observando que en hombres fue del 9.6% y en mujeres del 6.15%.

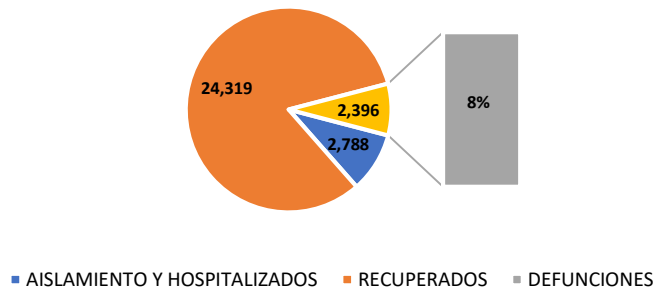
Tabla 13: Cifras de Defunciones en el municipio de Benito Juárez 2020-2021.

Defunciones.	Absoluto.	Letalidad (%)	Casos Confirmados.
Total	2,396	8.01%	29,912
Hombres	1,550	9.60%	16,153
Mujeres	846	6.15%	13,759

Fuente: Elaboración propia, cifras Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo.

La Secretaria de Salud (SESA) del Estado de Quintana Roo con fecha septiembre 2021 indicó en su página oficial que la cifra de casos positivos en el Estado ascendía a 55,789, donde el municipio de Benito Juárez reporto el 54% del total, es decir 29,912 casos, de los cuales el 81.3% se recuperó y solo el 8% falleció.

Gráfica 15. Casos Positivos COVID-19 del municipio Benito Juárez.

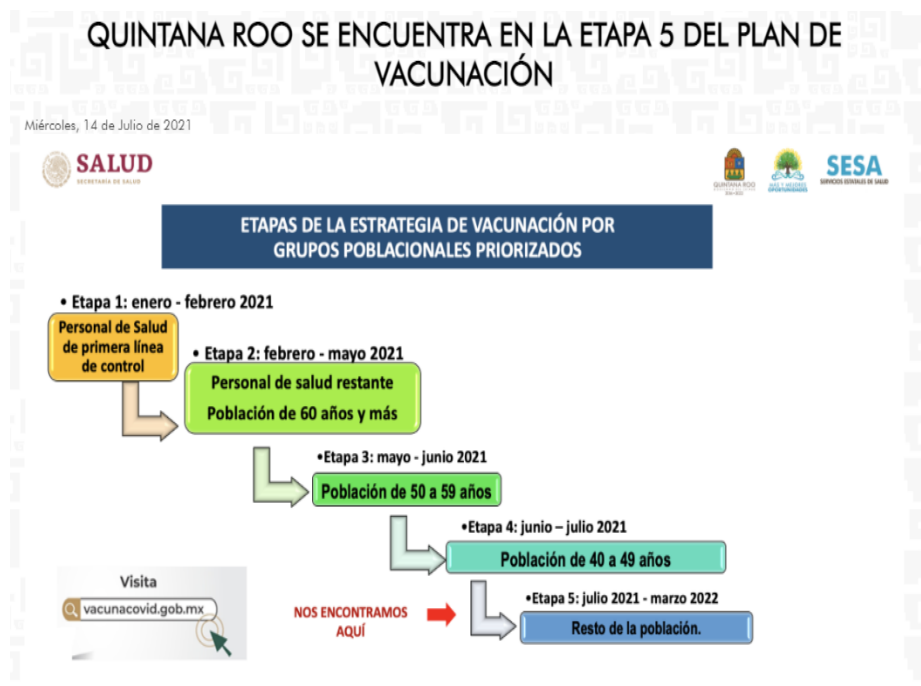


Fuente: Elaboración propia, cifras Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo

Vacunación.

El proceso de vacunación en el estado de Quintana Roo se ha visto acelerado con el objetivo de proteger la salud y la vida de sus habitantes, toda vez que la vacuna ayuda a disminuir el riesgo de enfermar gravemente por el COVID-19. La Secretaría de Salud estableció la aplicación de las dosis en cinco etapas mismas que están consideradas en el Plan Nacional de Vacunación, a la fecha del presente Diagnóstico, el municipio se encuentra en la última etapa, la cual considera la aplicación de dosis en personas menores de 39 años y hasta 18 años.

Imagen 1. Etapas de la Estrategia de Vacunación en Quintana Roo
Corte: Julio 2021.



Fuente: Elaboración propia, Información de la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo

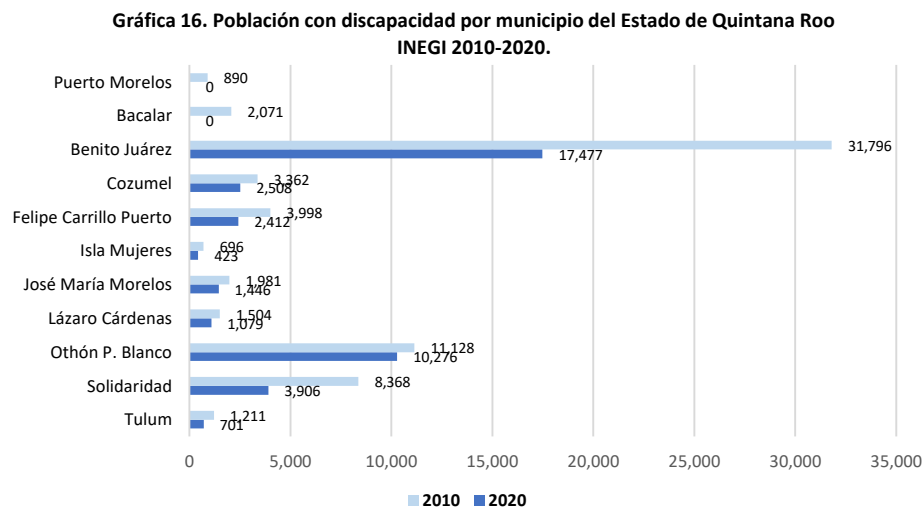
Hasta el 11 de septiembre 2021 han sido aplicadas 1,556,983 dosis de vacunas contra COVID-19 en Quintana Roo, en el Municipio de Benito Juárez se han aplicado 771,525 vacunas, representando el 49.55% del Total del Estado.

Discapacidad.

La discapacidad física es una de las principales condiciones por las cuales las personas son excluidas en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Por lo general, las personas con discapacidad son víctimas de la discriminación; muchas de ellas viven en el abandono y carecen de atención especializada. Esta desafortunada situación les impide mejorar su condición de vida.

En el municipio de Benito Juárez se ha incrementado en un 82% la población con alguna discapacidad física, pasando en el 2010 de 17,477 a 31,796 personas en el 2020, representando el 47.45% a nivel estatal y un 3.48% a nivel municipal.

El análisis con respecto al incremento acelerado del número de personas con discapacidad es debido al envejecimiento de la población y al incremento de enfermedades crónicas, donde el mayor porcentaje lo representan las mujeres.



Fuente: Elaboración propia con base a la información del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020/Discapacidad en los municipios de Q. Roo.

Dichas personas, se enfrentan a actividades cotidianas que realizan con mucha dificultad o no pueden hacerlas: 16,124 personas (50.70%) ven con ayuda de lentes; 5,617 personas (17.66%) escuchan usando aparatos auditivos, 12,505 personas (39.32%) tienen dificultad para caminar, subir o bajar; 5,752 personas (18.09%) tienen problemas cognitivos para recordar y/o concentrarse; 5,872 personas (18.46%) tienen obstáculos para su propio autocuidado como bañarse, vestirse o comer y 5,597 personas (17.60%) tienen contratiempos para hablar o comunicarse con las y los demás.

Gráfica 17. Población del Municipio clasificada por tipo de Discapacidad.
INEGI 2020



Fuente: Elaboración propia con base a la información del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020/Clasificación Discapacidad

Inclusión de las Personas con Discapacidad.

La inclusión de la discapacidad es una condición esencial para la defensa de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la paz y la seguridad. También es esencial para cumplir la promesa que se hizo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de no dejar a nadie atrás. El compromiso de hacer realidad los derechos de las personas con discapacidad no es solo una cuestión de justicia; es una inversión en un futuro común.

La crisis mundial de la COVID-19 ha puesto especialmente de relieve la situación de las personas con discapacidad que son las que se encuentran entre las más afectadas por la pandemia y padecen las tasas más altas de contagio y muerte. Las repercusiones socioeconómicas y humanitarias de la COVID-19 están agudizando las desigualdades preexistentes asociadas a la discapacidad y amenazan con exacerbarlas aún más.

Las personas con discapacidad siguen figurando entre las más excluidas, en particular en lo que respecta al acceso a la educación, los servicios de salud y el empleo y a la participación en la adopción de decisiones políticas. Representan a un conjunto diverso de personas que tienen distintas deficiencias y necesidades de apoyo y que se enfrentan a importantes barreras para ejercer sus derechos a lo largo de toda su vida. Algunos grupos están aún más marginados, por ejemplo, las mujeres, los niños y las personas de edad con discapacidad, las personas sordociegas y las personas con discapacidades intelectuales y psicosociales, tienen más probabilidades de ser excluidos de los servicios, de ser internados en instituciones y de verse expuestas a tasas más elevadas de violencia, abandono y abuso, como la violencia sexual y de género. (Disability Inclusion Strategy; NU 2019)

De no ser atendida, la condición de discapacidad conlleva obstáculos para el disfrute de derechos sociales básicos. Es importante que las problemáticas particulares de las personas con discapacidad sean tomadas en consideración al elaborar las estrategias de desarrollo social. Hay que explorar políticas públicas que puedan fomentar el acceso de personas con discapacidad al ejercicio pleno de sus derechos sociales, así como políticas de fomento al empleo de este grupo poblacional.

De acuerdo con el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018, es importante:

- Contar con instalaciones educativas y espacios de trabajo más accesibles e incluyentes para facilitar la inserción social de las personas con discapacidad.
- Establecer un sistema de protección social que contemple pensiones para las personas con discapacidad permanente en dependencia total.
- Identificar, de manera rigurosa y transparente, las acciones y programas que tengan mayor incidencia en el acceso a los derechos sociales de la población para fortalecer su implementación y continuidad.

Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres

La principal causa de muerte en las mujeres en Quintana Roo es por cáncer mamario y en segundo lugar, el cérvicouterino, por lo que se ha puesto énfasis en las detecciones para estas 2 patologías, mediante consejerías, pláticas y demostraciones, capacitando a las mujeres a auto explorarse con regularidad para estar en condiciones de identificar anomalías.

Existe coordinación con diferentes sectores de la sociedad, como el SESA, DIF y el Instituto de la Mujer y Asociaciones.

En los últimos 5 años se ha duplicado el número de detecciones para cáncer de mama, para ello se ha reforzado el programa con mastógrafos en la ciudad de Cancún. Del volumen de estudios que se realizan, aún persiste un 4.5% con alguna anomalía. Actualmente solo se cuenta con 1 laboratorio de Patología de Secretaría de Salud en la ciudad de Cancún.

Las acciones para detectarlas con oportunidad son fundamentales, ya que de ello depende disminuir en ellas los riesgos de muerte. En los últimos 5 años, se ha puesto especial atención en la prevención del Virus del Papiloma Humano, ya que se ha encontrado una asociación con el cáncer cervicouterino. Para ello, se ha implementado la vacunación en niñas de edad escolar (de 9-11 años).

Salud mental

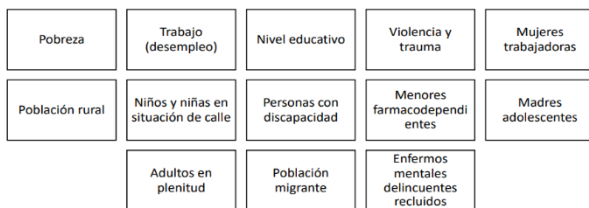
Según la Organización de la Salud Mental, la salud mental se define como un estado de bienestar en el cual la persona es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad (OMS, 2013)

La salud mental y el bienestar son fundamentales para nuestra capacidad colectiva e individual de pensar, manifestar sentimientos, interactuar con las y los demás, ganar el sustento y disfrutar de la vida: va más allá de la ausencia de trastornos o discapacidades mentales.

En el siguiente cuadro puede visualizarse que existen factores que incrementan el riesgo de desarrollar trastornos que afecten a la Salud Mental debido a que potencializan su vulnerabilidad y decrementan su desarrollo humano como los cambios sociales rápidos, a las condiciones de trabajo estresantes, a la discriminación de género, a la exclusión social, los modos de vida poco saludables, los riesgos de violencia y mala salud física y a las violaciones de los derechos humanos.

Imagen 2. Factores que impactan a la Salud Mental.

Vulnerabilidad como causa de trastornos mentales

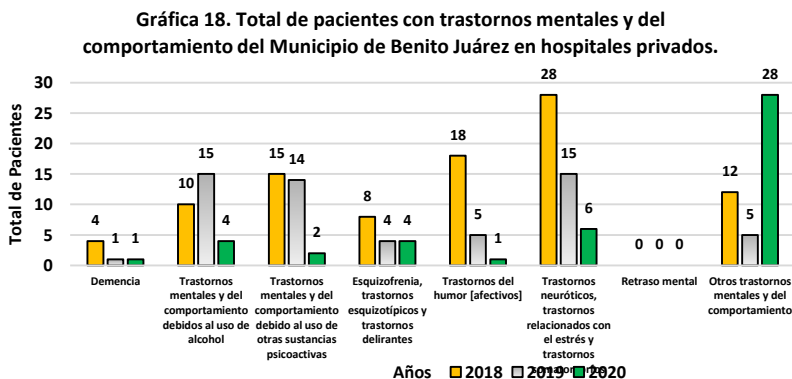


(Servicio de Investigación y Análisis División de Política Social, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2003)

Fuente: Servicio de Investigación y Análisis División de Política Social, Cámara de Diputados, LIX Legislatura. (2003)

En México el 17% de las personas presenta al menos un trastorno mental y una de cada cuatro lo padecerá como mínimo una vez en su vida. Actualmente, de las personas afectadas solo una de cada cinco recibe tratamiento. Dentro de los temas que más recurren a atención en Salud Mental en el país podremos encontrar a la Ansiedad y Depresión siempre en los primeros números, patrón que podemos notar repetido en nuestras estadísticas siendo seguidos por problemas infantiles en los casos de psicología y de Psiquiatría los primeros lugares los representan los trastornos de Depresión, Ansiedad, TDAH y Psicosis y siendo el rango de edad más recurrente de 12-17 años (Oficina INCyTU Congreso de la Unión, 2018).

Con base en las Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares del INEGI, teniendo como última actualización el 23 de agosto de 2021, se presentan los siguientes datos referentes al municipio.

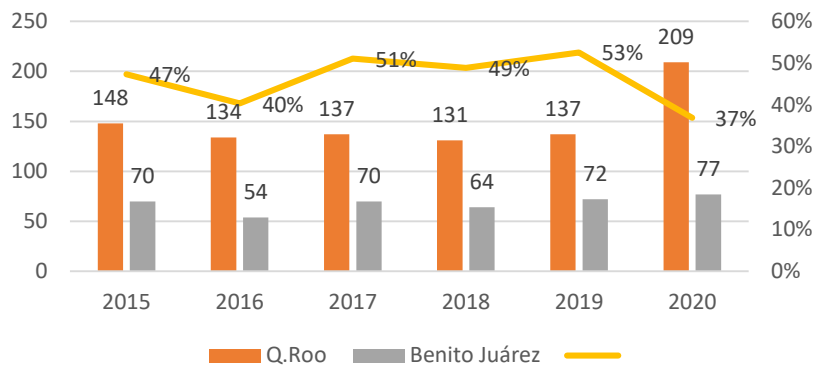


Fuente: Estadísticas de salud en establecimientos particulares. Conjunto de datos: Morbilidad hospitalaria.

En México el suicidio es considerado un problema de salud pública y de acuerdo a la información del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, las estadísticas de mortandad a nivel nacional reportan un total de 82,449 defunciones donde la causa de suicidio fue de 7,896, es decir el 9.57%, en Quintana Roo se registraron 179 suicidios y el Municipio de Benito Juárez reportó 77 manteniendo la primera posición a nivel municipal con el 37% del total.

La tabla siguiente muestra la tendencia observada desde 2015 a 2020, donde claramente se ve el aumento considerable a nivel Estado entre 2019 y 2020 del 52.55% (año de la pandemia SARS -COV2), cifra que refleja la problemática relacionada con la salud mental, pero también evidencia la importancia de atenderla desde una perspectiva integral y de derechos.

Gráfica 19. Suicidios Q.Roo-Benito Juárez 2015-2020



Fuente: Elaboración propia Consulta general INEGI 2020, Defunciones accidentales y violentas/Entidad y municipal/Tipo de defunción/Suicidio.

Además del personal de salud que atiende en primera línea la pandemia, las personas que son víctimas de agresiones en el hogar, que perdieron empleos o que consumen sustancias nocivas desarrollan niveles importantes de estrés y otras complicaciones emocionales y mentales.

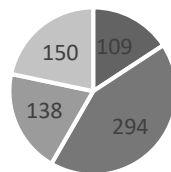
Es interesante destacar que la incidencia de suicidios consumados en el Municipio de Benito Juárez entre 2019 y 2020 en su mayoría son del género masculino, aunque los intentos que se reportan en las líneas de atención son más de mujeres, el rango de edad con más incidencia es entre los 20 y 29 años, el 38% son solteros y el método de mayor ocurrencia es el ahorcamiento.

Según cifras de la Secretaría de Salud (SESA), en 2020 contaba con cobertura para la prevención y atención de la salud mental además de incorporar servicios de psiquiatría en sus 2 Unidades de Especialidad Médica Centro Integral de Salud Mental (UNEMES CISAME) y también en los Hospitales Generales de Cancún.

Desde inicios del 2020 se atiende a la población vulnerable del municipio que presenta estos trastornos en las instalaciones del Sistema DIF Municipal a través de la Coordinación de Salud Mental, donde se han brindado 1,611 atenciones telefónicas de salud Mental de los cuales los casos más recurrentes en la línea 24 horas fueron ataques de ansiedad/pánico, depresión, conducta infantil, ideación suicida y violencia.

En el servicio de psiquiatría se han brindado 772 durante el 2020, consultas de las cuales los hombres representan el 14%, las mujeres el 38% y los niños y adolescentes el 37% de la población a la que se ha atendido.

Gráfica 20. Atenciones psiquiátricas DIF Benito Juárez 2020



■ Hombres ■ Mujeres ■ Niña ■ Niño

Fuente: Elaboración propia, datos estadísticos 2020, Coordinación de salud mental, DIF Benito Juárez

Lo anterior es el resultado de esfuerzos desarticulados por la necesidad de realizar acciones para la atención de este tema prioritario en salud pública. Es imperativo realizar acciones para implementar estrategias a nivel municipal que permitan la identificación y tratamiento oportuno.

La atención de la conducta suicida debe hacerse de manera integral, multidisciplinaria e intersectorial, que no solo involucre la participación del Sector Salud, si no también, los medios de comunicación, la sociedad, la comunidad, etc. A su vez, la capacitación en temas de salud mental, ayudarán a disminuir el estigma y los tabúes alrededor del suicidio, lo que en consecuencia podría mejorar el registro en los sistemas de información.

Bienestar Animal

Hoy en día, en nuestro Estado no se cuenta con datos precisos respecto al número de animales domésticos de compañía (perros y gatos) existentes. Sin embargo es notorio el incremento de animales en situación de calle, lo que puede generar falta de bienestar de los mismos, aumento de enfermedades contagiosas, así como un mayor registro de casos de mordeduras a transeúntes, además de contribuir a problemas de salud pública ocasionados por heces fecales y al desequilibrio ecológico, causados por las enfermedades que éstos transmiten en algunos casos a la fauna silvestre.

La Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies (AMMVEPE) estima que en el país existen cerca de 23 millones de perros y gatos, de los cuales 70% están situación de calle y 30% son de hogar.

De acuerdo al censo del 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este refiere que 57 de cada 100 mexicanos tienen mascota y 25 millones de perros y gatos viven en situación de calle, por lo que México se posiciona en el tercer lugar en maltrato animal y el primero con perros en situación de calle a nivel América Latina.

Actualmente Quintana Roo, cuenta con 1,857,985 habitantes de los cuáles 1,022,566 tienen mascota en casa. En Benito Juárez hay 911,503 habitantes estimando un promedio de 30% de mascotas por el total de población, nos arrojaría un total de 273,451 perros y gatos, de los cuales aproximadamente el 70% (191,416) se encuentran en condición de calle o abandono.

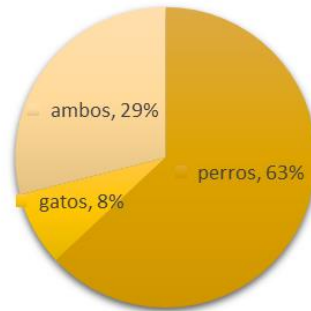
En 2020 se publicó la Primera Encuesta Ciudadana sobre Protección y Bienestar Animal dirigida a los ciudadanos del Estado de Quintana Roo (PPA 2018), esta iniciativa gubernamental tiene como objetivo recabar datos que permitan contar con información aproximada, referente a la población de animales domésticos de compañía (perros y gatos) presentes en nuestro estado, midiendo a través de 6 apartados específicos, el grado de bienestar animal y tenencia responsable que guardan los mismos. Del total de las personas encuestadas, el 82% dio que sus mascotas contaban con medicina preventiva, el 49.40% lo desparasitaba cada año y el 62.80% aseguró tener a su mascota esterilizada.

En el municipio de Benito Juárez el registro, a través de la información derivada de 1,938 familias encuestadas, señala que el 63% tienen perros, el 8% gatos y el 29% ambos y el registro de 1356 perros y 543 gatos.

En el Centro de Atención Animal del Municipio, las mascotas tienen acceso al servicio de consultas y diagnósticos veterinarios, aplicación de garrapaticida, esterilizaciones y hornos crematorios; aseguró que entre sus funciones también está el realizar ferias de adopción para que los perros y gatos tengan una segunda oportunidad.

Gráfica 21: Porcentaje de mascotas en los hogares de una muestra de 1,983 familias encuestadas.

Población con mascotas



Fuente: Elaboración propia con base a la información de la Encuesta ciudadana sobre protección animal 2020

EDUCACIÓN.

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, es el objetivo 4 de la Agenda 2030 y la clave para poder alcanzar otros muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza.

Por consiguiente, la educación contribuye a:

- Reducir las desigualdades y lograr la igualdad de género.
- Empodera a las personas de todo el mundo para que lleven una vida más saludable y sostenible.
- Fomenta la tolerancia entre las personas, y contribuye a crear sociedades más pacíficas.

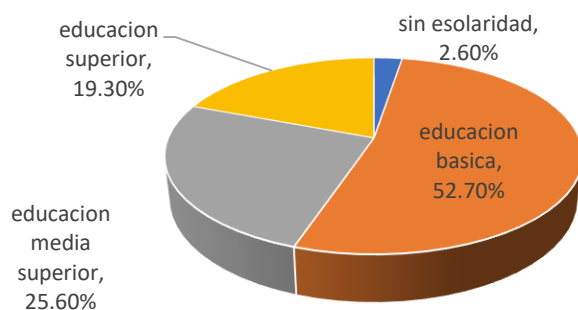
Por tanto, las personas pueden mediante la educación, conseguir mejores empleos y disfrutar de una vida mejor, y eso reduce la desigualdad.

Escolaridad

Uno de los indicadores básicos del nivel educativo de la población y su potencialidad para avanzar hacia mejores condiciones de vida, es el número de años de escolaridad que logra alcanzar. El promedio de años de escolaridad en el municipio es de 10.6 años equivalentes a cursar hasta el primer año de educación media superior en la población de 15 años y más, siendo el segundo municipio más preparado después de Solidaridad y sobrepasando la media estatal de 10.2 años.

Según datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, la población mayor a 5 años del municipio se distribuye de acuerdo a los siguientes niveles de escolaridad : 2.6% sin escolaridad, 52.7% con educación básica, 25.6% con educación media superior y 19.3% con educación superior.

Gráfica 22: Porcentaje de la población por nivel de escolaridad.



Fuente: Elaboración propia con base a la información del Censo de Población y Vivienda INEGI 20

La Asistencia escolar en edades de 3 a 5 años es del 50.5%, de 6 a 11 años del 93.4% de 12 a 14 años del 91.3% y de 15 a 24 años del 40.7%.

En el municipio de Benito Juárez para el Ciclo Escolar 2020-2021 basado en el Informe del Sistema Educativo Estatal, la matrícula total de alumnos de nivel básico, medio y superior es de 212,967 alumnas y alumnos.

Tabla 14 : Matrícula escolar por nivel educativo del Municipio Benito Juárez.

Tabla. Matrícula Escolar

Nivel	Alumnas - Alumnos
Inicial	1,116
Especial	633
Preescolar	20,648
Primaria	88,485
Secundaria	41,869
Profesional Medio	70
Medio Superior	30,763
Normal	602
Superior	28,781
Total: 212,967	

Fuente: Elaboración propia. Enlace web: <http://sige.seq.gob.mx/>

Analfabetismo.

La educación es, con toda certeza, una de las herramientas más poderosas de integración y cohesión social que pueden conducir a las personas a trascender su esfera de desarrollo cotidiano, sin embargo la pobreza está directamente asociada al nivel educativo, los índices de analfabetismo y deserción escolar guardan una estrecha relación con las posibilidades laborales de los ciudadanos.

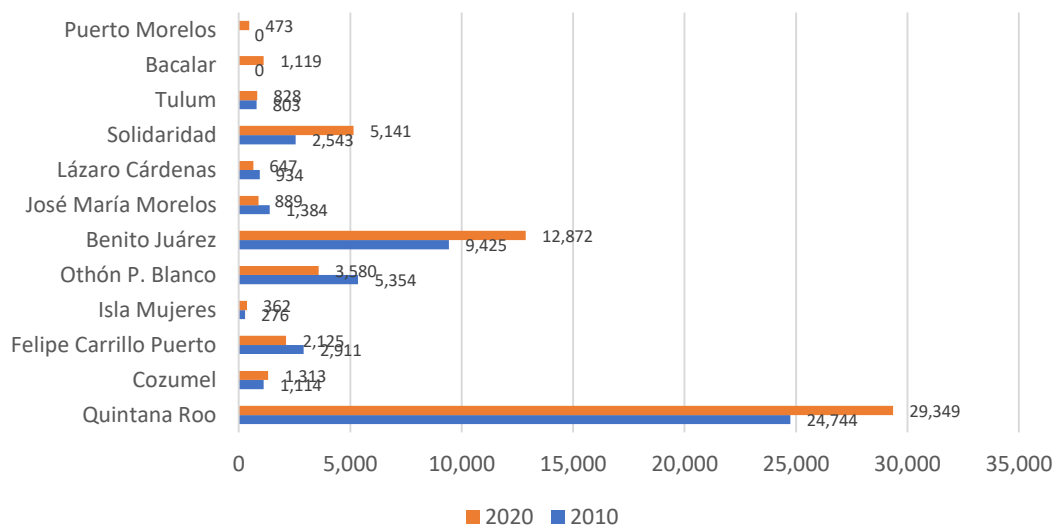
De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, en la población de 15 años y más, existe una tasa de 1.9% analfabeta, siendo el segundo Municipio en el Estado con menor analfabetismo y por debajo de la media estatal 3.1 %

En la gran mayoría de los municipios el porcentaje de hombres que no saben leer y escribir es mayor al de las mujeres, excepto el municipio de Isla Mujeres.

El Censo de Población y Vivienda de 2020 indica que en el municipio de Benito Juárez había 12 mil 872 niños y jóvenes entre los 6 y 18 años que no sabían leer y escribir, representando el 1.41% del total de la población municipal y el 0.069% de la población total del estado.

En un comparativo en relación al 2010, el incremento de analfabetismo fue del 36.57%.

Gráfica 23: Población de 6 a 18 años con Analfabetismo por Municipios 2010-2020



Fuente: Elaboración propia censo de población INEGI 2020/ Tabulados básicos/educación

Rezago Educativo

El término deserción escolar hace referencia a aquella situación en la que el alumno después de un proceso acumulativo de separación o ausencia, finalmente, se retira antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado de escolaridad.

Debido a la Contingencia Sanitaria de pandemia por la COVID que es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2, ha existido un impacto directo en las dinámicas de la educación formal en todos sus niveles, afectando de diversas maneras.

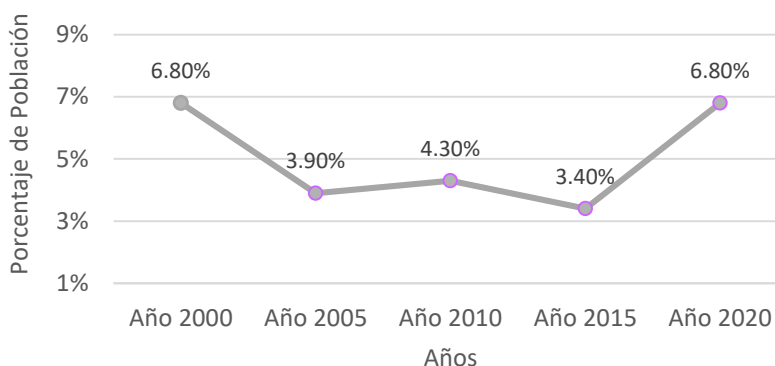
La Secretaría de Educación en Quintana Roo SEQ a través de la Subsecretaría de Educación Básica, señaló en medios informativos que existe un rezago educativo de al menos 5.9% que espera vaya disminuyendo conforme se contenga la pandemia y se regrese a las escuelas de forma presencial y de manera progresiva y declaró que la deserción escolar estatal alcanzaría niveles del 15% para educación básica en el actual ciclo lectivo.

Al menos 365 mil estudiantes de nivel básico, no cuentan con los medios para estudiar en línea ni con las herramientas tecnológicas para tomar clases y estudiar como computadores o celulares e incluso no tienen internet.

Hay que destacar que, hasta el corte del pasado día 12 de septiembre de 2021, en Quintana Roo se habían inscrito 322 mil 700 alumnas(os) en el sistema básico, lo que representa cerca de 37 mil 300 menos de los 360 mil estudiantes que se habían proyectado para el actual ciclo escolar.

La subsecretaria de Educación afirma que las causas de la deserción y rezago escolar se deben principalmente al desempleo generado por la pandemia de la COVID-19 lo cual ha desatado la migración; los problemas de las familias para adquirir equipos tecnológicos y la falta de atención hacia las hijas e hijos.

Gráfica 24: Población en rezago educativo por inasistencia escolar, 6 a 14 años. 2000 a 2020



Fuente: Elaboración propia, cifras Coneval, rezago escolar población de 6 a 14 años, Q. Roo.

El CONEVAL hace un análisis con respecto al porcentaje de rezago escolar en la población de 6 a 14 años del estado el cual observa un retroceso educativo de dos décadas, es decir, se alcanzó la cifra del año 2000.

El reto educativo ante la pandemia

Los próximos años serán de gran complejidad y relevancia para el sector educativo por la convergencia de varias circunstancias, entre ellas una pandemia que se alarga y cuyas consecuencias educativas apenas comienzan a dimensionarse.

En agosto 2021 se anunció la estrategia federal para la educación pública, poniendo en duda cuál método será el más factible: educación a distancia o educación en línea.

En la educación primaria la respuesta es no, dado que los estudiantes a esa edad no pueden ser autónomos para aprender y lo más preocupante son los primeros grados que son donde se enseña el proceso de lecto-escritura; la generación de contenidos tiene limitantes, así como los diseños instruccionales de los sistemas de teleeducación donde el docente funge como asesor y termina dando la clase presencial; la mejora de la infraestructura en escuelas rurales en cuanto al acceso a internet, equipo de cómputo y plataformas tecnológicas así como la capacitación a los docentes y directivos.

En los niveles superiores de educación la posibilidad de una educación 100% en línea si es factible, dada la edad de los estudiantes y sus habilidades en el manejo de la tecnología.

La educación postCovid-19 será el mayor cambio y se dará cuando se revalorice la educación y el paradigma de la calificación sea sustituido por el del aprendizaje. Donde la educación tenga como propósito beneficiar a la sociedad en general, iniciando cambios de mentalidad, generando una cultura de mayor interés por el conocimiento, respeto mutuo, respeto de la comunidad y cuidado del medio ambiente. (Ponce. Retos de la Educación 2020)

La Secretaría de Desarrollo Social y Económico del municipio de Benito Juárez, a través de diferentes programas, como el de Útiles escolares y Becas Municipales, promueve la calidad educativa y el desarrollo humano de los educandos de escuelas públicas del municipio de Benito Juárez, de los niveles educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior y Superior, así como de las escuelas que imparten educación especial. En cuanto al programa de Becas "Calidad Educativa e Impulso al Desarrollo Humano" del 2018 al 2021 se entregaron más de 20 mil becas a igual número de estudiantes demostrando unas finanzas sanas a pesar de la pandemia y sus implicaciones económicas.

Desarrollo Integral de la Población

Potencializar el Desarrollo Humano de sus habitantes es un firme compromiso de este Gobierno, que en concepto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo establece que: “El desarrollo humano consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida”. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso. (PNUD, IDH)

Para que esto pueda ser posible el gobierno municipal debe brindar los espacios suficientes que cumplan las condiciones humanas necesarias y permitan colaboración, incentiven la participación social y que dé como resultado la constante interacción de la sociedad y de ella con su autoridad; eso permitirá que el individuo pueda tomar mejores decisiones, se involucre en mejorar su entorno y cuidar el medio que lo rodea y que sienta el compromiso de conceptualizar que mientras viva en este espacio lo adopte y lo sienta suyo.

Para poder contribuir a ese proceso democratizador del municipio, los espacios públicos representan un aspecto medular en el proceso integrador.

Tabla 15. Espacios públicos del municipio.

No.	Áreas públicas	Total
1	Parques públicos existentes en el Municipio	330
2	Domos	38

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios Públicos

En los últimos años, una de las principales carencias en el desarrollo cultural de Benito Juárez, se focaliza en la falta de espacios públicos que fortalezcan el arte, la cultura y la participación de los habitantes del Municipio de Benito Juárez. Por lo que es de gran importante gestionar mayores espacios e infraestructura para presentación de obras y eventos culturales.

Benito Juárez actualmente cuenta con 4 centros culturales municipales, los cuales resultan insuficientes considerando que se tiene una población mayor a los 900,000 habitantes sin considerar la población flotante que es una de las características del Municipio. Es importante mencionar que estos Centros Culturales de igual forma requieren de acciones de mantenimiento y remozamiento.

Tabla 16. Centros Culturales del Municipio

No.	Ubicación.
-----	------------

1	Centro Cultural de las Artes.
2	Teatro Ocho de Octubre.
3	Parque de las Palapas.
4	Foro Cultural Naát.

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes.

Así mismo y no menos importante es prioridad impulsar un programa de formación artística que permitan el acceso a niñas, niños y jóvenes que buscan un espacio para para su desarrollo.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Pobreza

La pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades e imposibilitan su plena integración social. México fue el primer país del mundo en contar con una medición oficial multidimensional de la pobreza, es decir, que además de considerar la insuficiencia de los recursos económicos, utiliza varias dimensiones adicionales útiles para priorizar la política social. (CONEVAL)

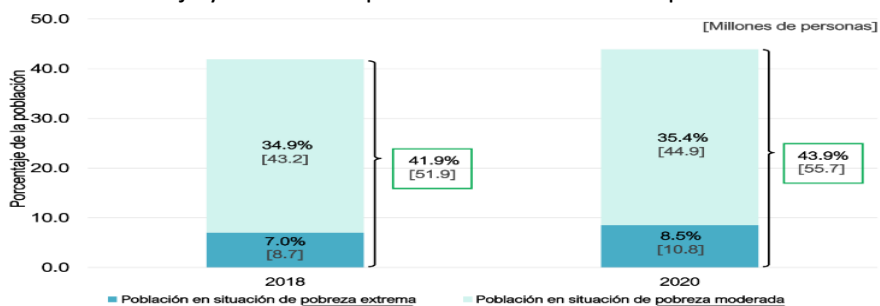
Un análisis cuidadoso de la realidad actual del Municipio permite reconocer los diferentes desafíos que enfrenta. Y aunque la ciudad ha avanzado en indicadores en materia de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la alimentación, acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos de la vivienda, calidad y espacio en la vivienda y grado de cohesión social, todavía se requieren de intervenciones en la integración social de la población para lograr reducir las brechas sociales, a través de un desarrollo incluyente, sostenido y participativo en la gestión pública.

De acuerdo con los resultados de la 'Medición multidimensional de la pobreza en México 2018-2020', en 2018 había 8.69 millones de personas en situación de pobreza extrema, mientras que en 2020, también año de la pandemia de COVID-19, dicha cifra se incrementó a 10.79 millones, es decir, 2.1 millones de personas.

La emergencia sanitaria por la COVID-19 ha profundizado los desafíos que enfrenta la política de desarrollo social en todos los ámbitos, principalmente, en el ingreso, salud, educación y alimentación de la población mexicana.

Entre 2018 y 2020, 19 de las 32 entidades federativas mostraron un aumento en el porcentaje de población en situación de pobreza. Las tres entidades con mayores incrementos fueron: Quintana Roo (de 30.2% a 47.5%) ubicándose en el 1er lugar seguido Baja California Sur (de 18.6% a 27.6% por ciento) y Tlaxcala (de 51% a 59.3% por ciento) con 17.3, 9.0 y 8.3 puntos porcentuales más, respectivamente.

Gráfica 25. Porcentaje y número de personas en situación de pobreza. México 2018-2020.



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020. La suma puede variar debido al redondeo

De acuerdo con los resultados de la medición de la pobreza 2020, el 47.8% de la población de la entidad vive en situación de pobreza, es decir, 892,900 personas, aproximadamente.

De este universo, el 36.9% (cerca de 693.500 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 10.6% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema (alrededor de 199,400 personas).

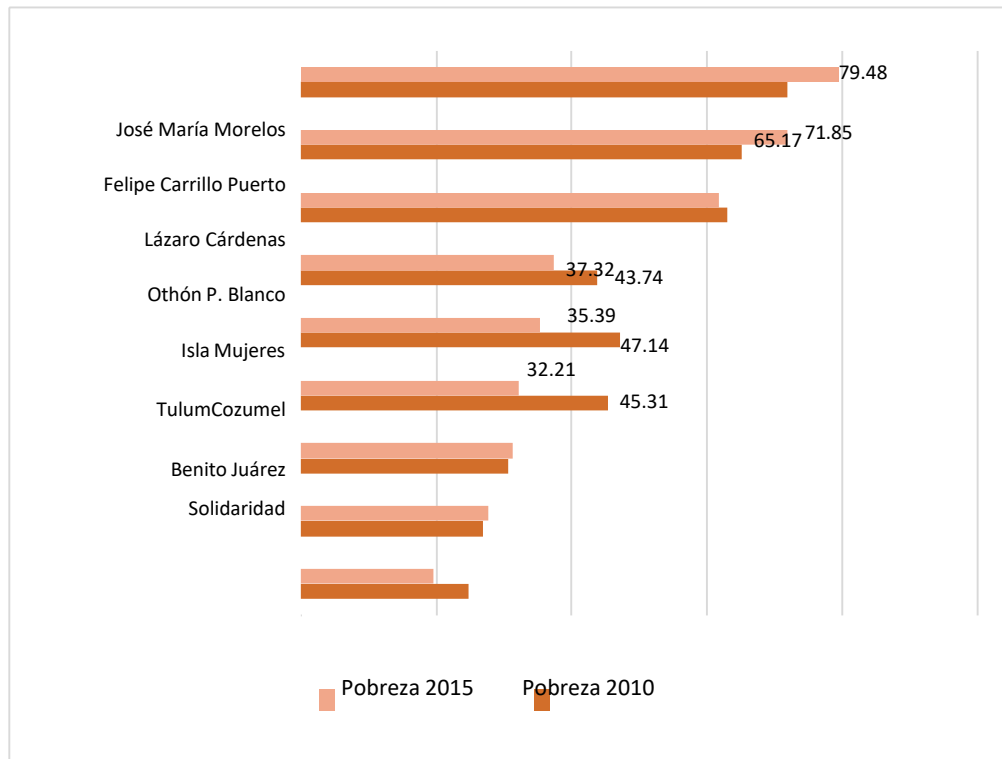
El porcentaje de pobreza en Quintana Roo es 3.9 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional (43.9%). En ese mismo año, el porcentaje de población vulnerable por carencias sociales en Quintana Roo fue de 21.9%, es decir 404,200 personas aproximadamente, que presentaron al menos una carencia, siendo el único indicador con una disminución porcentual de 13.3 en comparación a 2018.

Al mismo tiempo, 9.5% de la población era vulnerable por ingresos, lo que significa que alrededor de 178,500 personas no tenían los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Finalmente, la población no pobre y no vulnerable de la entidad federativa representó el 21.8%, aproximadamente 404,900 personas, representando una disminución porcentual del 7.6% en 2020.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) da a conocer a la ciudadanía la medición de pobreza a nivel municipal en 2015 y su comparativo con el año 2010. Con esta información se tienen, por primera vez, dos estimaciones en el tiempo de los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza para los municipios del país, cuya comparabilidad registra la evolución de la pobreza a escala municipal. Los resultados que corresponden al 2020 se publicarán en diciembre del 2021.

El Municipio de Benito Juárez es el segundo municipio del estado que menor porcentaje de pobreza presenta, sin embargo, este indicador se incrementó de 2010 a 2015, pasando de 26.85% a 27.70% de la población que se encuentra en situación de pobreza.

Gráfica 26. Porcentaje de población en pobreza 2010 a 2015

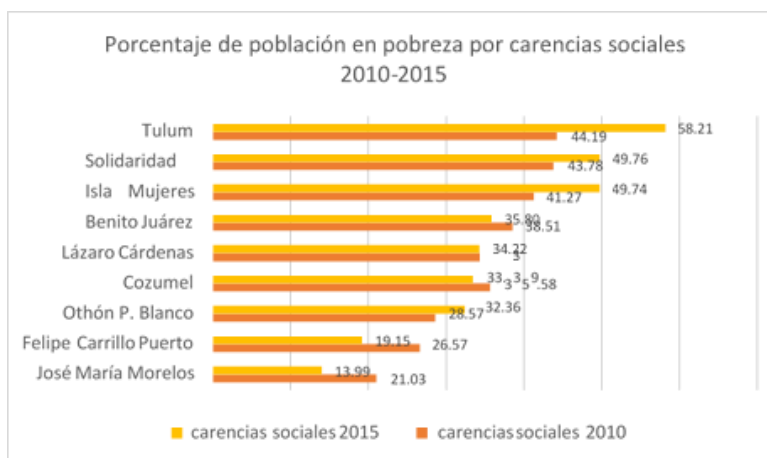


Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. CONEVAL.

La pobreza se mide por medio de dos grandes indicadores: las carencias sociales y el ingreso.

El análisis de las carencias sociales muestra que el Municipio de Benito Juárez es el cuarto municipio del estado con mayor porcentaje de población con carencias sociales y que del 2010 al 2015 este indicador disminuyó pasando de 38.51% a 35.80%.

Gráfica 27. Porcentaje de población en pobreza por carencias sociales 2010-2015

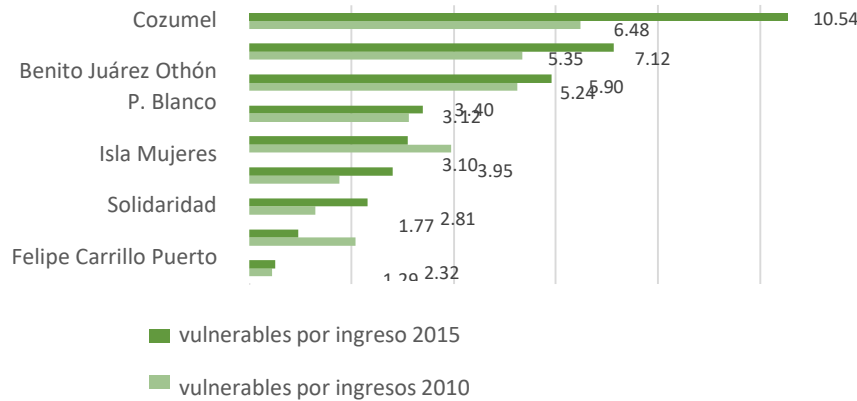


Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. CONEVAL.

En ingreso el municipio ocupa el segundo lugar en el estado con el mayor porcentaje de su población en situación de vulnerabilidad por ingreso y este indicador aumentó del 2010 al 2015 pasando de 5.35% a 7.12%

Los indicadores de carencias sociales que mide el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, son las carencias por: rezago educativo, por acceso a los servicios de salud y por acceso a la alimentación, acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos de la vivienda, calidad y espacio en la vivienda y grado de cohesión social.

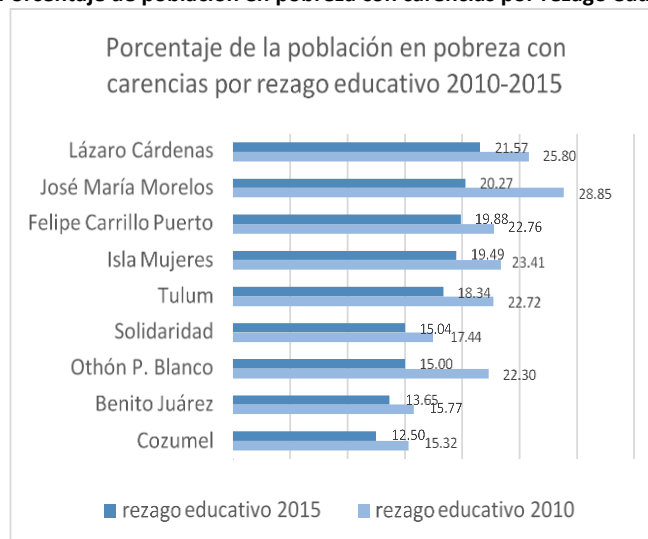
Gráfica 28. Porcentaje de población en pobreza por carencias sociales 2010-2015



Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. CONEVAL.

Del 2010 al 2015 el Municipio de Benito Juárez disminuyó el porcentaje de población que se encontraba en rezago educativo, pasando de 15.77% a 13.65%, siendo el segundo mejor municipio en tener, a nivel estatal, los mejores indicadores de rezago educativo.

Gráfica 29. Porcentaje de población en pobreza con carencias por rezago educativo 2010-2015



Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. CONEVAL.

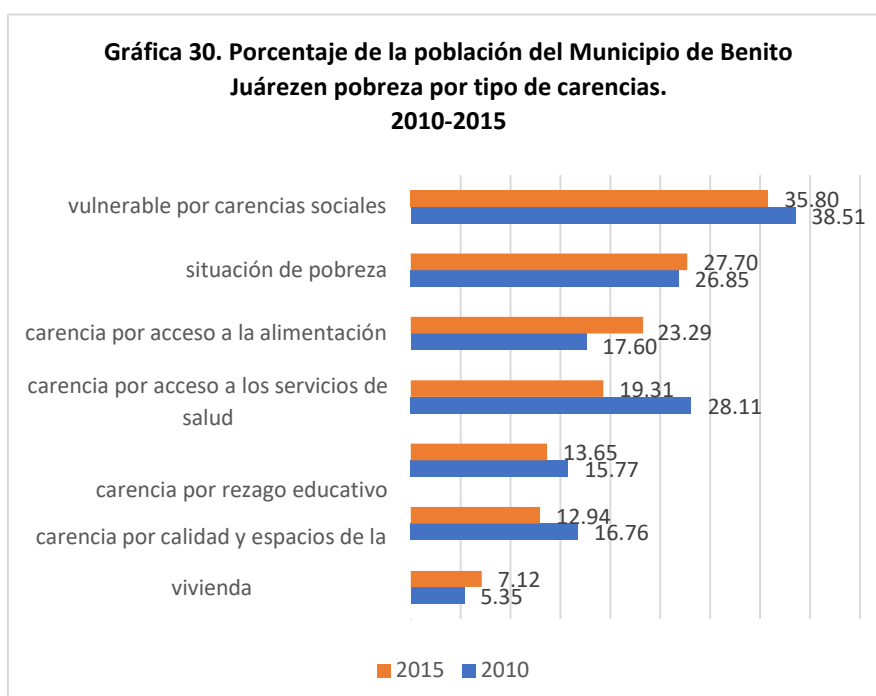
En el 2010, el 28.11% de la población benitojuarenses presentó carencia de acceso a los servicios de salud y para el 2015 logró disminuir este indicador a 19.31%, sin embargo, continúa siendo el segundo municipio del estado que presenta los mayores porcentajes de población con estas carencias.

El indicador de carencia por acceso a la alimentación logró una disminución significativa del 2010 al 2015 en la mayoría de los municipios del estado, excepción de los municipios de Cozumel, Isla Mujeres y Benito Juárez que lo incrementaron.

En el Municipio de Benito Juárez se pasó de 17.60% a 23.29% en el mismo periodo del 2010 al 2015.

Del 2010 al 2015 el porcentaje de la población del Municipio de Benito Juárez que estuvo en pobreza por tener ingresos inferiores a la línea de bienestar pasó de 32.20% a 34.82%, un porcentaje de población muy significativo que percibe ingresos inferiores a la línea de bienestar.

La siguiente gráfica muestra para el Municipio de Benito Juárez el comportamiento de todos los indicadores de pobreza del 2010 al 2015, sobresaliendo la vulnerabilidad por carencias sociales



Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. CONEVAL.

La ciudad de Cancún, capital del Municipio de Benito Juárez, como principal centro turístico del estado, concentra la mayor cantidad de habitantes originarios de diversas partes de la entidad y del territorio nacional que buscan una oportunidad para mejorar su calidad de vida.

La actividad económica está concentrada preponderantemente en el turismo, comercio y servicios. Más del 95.0% de la población del municipio se concentra en la cabecera municipal, por lo que el contar con una población no originaria en la curvatura urbana pudiera traducirse en presiones para la entidad en la provisión de servicios básicos de infraestructura.

La migración es un fenómeno que es frecuente en el Estado y sobre todo en el municipio de Benito Juárez, el ingreso constante de personas genera que los nuevos habitantes que inmigran demanden oportunidades de empleo para satisfacer sus necesidades básicas y al no conseguir u obtener un empleo con salarios por debajo de la línea del bienestar, no cumplen con las expectativas mínimas para su sustento, lo que impacta de manera importante en la carencia por

ingresos económicos propios de la pobreza multidimensional.

El combate a la pobreza ha sido un compromiso de esta administración que se une a los objetivos globales del Agenda 2030, que en el objetivo 1 determina que todos los gobiernos deben contribuir para focalizar esfuerzos y dar atención prioritaria a este fenómeno del mundo.

Cabe destacar que el municipio de Benito Juárez es un municipio que, de acuerdo al Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social del CONEVAL, presenta un “muy bajo” grado de marginación, ubicándose a nivel nacional como el municipio número 144 de menor índice de marginación entre los 262 existentes calificados con la misma categoría.

Lo anterior significa que de una población de 794,164 habitantes registrados con datos estadísticos del INEGI 2015, existían en el municipio un total de 219,949 habitantes que se encontraban en situación de pobreza.

Cabe mencionar que de acuerdo con el mismo Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en el municipio de Benito Juárez destaca la reducción del porcentaje de la población en condiciones de pobreza extrema en el período comprendido entre 2010 y 2015, el cuál paso de 3.65% a 2.62%, lo que representa un decremento de 1.04 puntos porcentuales.

Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en el municipio pueden percibirse por medio de la disminución consistente de cada una de las carencias.

Si bien se ha disminuido en todas las carencias, los nuevos asentamientos humanos generan conflictos como la falta de servicios urbanos, el crecimiento anárquico y grandes problemas de delincuencia y seguridad pública precisamente por el gran volumen de su población flotante.

El incremento poblacional genera mayor demanda de espacios en la vida productiva laboral, que se traduce en mayor demanda de empleos, la mano de obra se abarata lo que impacta en el poder adquisitivo y provoca la insuficiencia para cubrir las necesidades básicas y con ello mejor la calidad de vida.

Los gobiernos tienen la encomienda de crear un entorno propicio para generar empleo productivo y oportunidades de empleo para los grupos más marginados, formular estrategias y políticas fiscales que estimulen el crecimiento económico y, por tanto, reducirla pobreza.

En concordancia con la política social del municipio se ejecutan acciones en favor de la ciudadanía en 14 Centros de Desarrollo Comunitarios dependientes de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico y el Sistema DIF municipal:

Tabla 17. Centros de Desarrollo Comunitario

No.	Centros de Desarrollo Comunitario	Dependencia	Ubicación
1	Centro de Desarrollo Comunitario región 77	SMDSYE	Región 77 Manzana 5 Lote 2 Av. 20 de noviembre
2	Centro de Desarrollo Comunitario región 99	SMDSYE	Región 99 Manzana 38 Lote 13
3	Centro de Desarrollo Comunitario región 101	SMDSYE	Región 101 Manzana 46 Lote 2, Calle 133
4	Centro de Desarrollo Comunitario región 103	SMDSYE	Región 103 Manzana 76 y 77 Lote 2
5	Centro de Desarrollo Comunitario región 217	SMDSYE	Región 217 Manzana 24 Lote 1 Av. 117
6	Centro de Desarrollo Comunitario región 220	SMDSYE	Región 220 Manzana 47, lote 1, calle 68

7	Centro de Desarrollo Comunitario región 227	DIF	Región 227 Manzana 47, lote 1 calle 86
8	Centro de Desarrollo Comunitario región 228	SMDSYE	Región 228 Manzana 22 Av. Costa Maya
9	Centro de Desarrollo Comunitario región 233	DIF	Región 233 Manzana 8, lote 1 Av. Rancho viejo
10	Centro de Desarrollo Comunitario región 234	DIF	Región 234 calle 96
11	Centro de Desarrollo Comunitario región 235	DIF	Región 235 Manzana 56, lote 2 calle 86
12	Centro de Desarrollo Comunitario región 236	SMDSYE	Región 236 Manzana 24 Lote 33 Constituyentes
13	Centro de Desarrollo Comunitario región 237	DIF	Región 237 calle 41
14	Centro de Desarrollo Comunitario región 510	SMDSYE	Región 510 Manzana 26 Lote 4 Av. 50 Colonia Jacinto Pat

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico y el Sistema DIF municipal.

En dichos centros se ejecutan actividades diversas en favor de la ciudadanía, sumando más puntos de encuentro entre la población para lograr una comunidad que comparta intereses propios.

Población Económica.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 (INEGI) en el municipio de Benito Juárez, la población económicamente activa PEA es de 68.7% de las cuales el 59.4% son hombres y 40.6% son mujeres.

De este porcentaje de población económicamente activa, los porcentajes de población ocupada PPO en el municipio es de 98.2%, siendo un 97.9% son hombres y 98.5% mujeres.

En comparativa de los primeros trimestres de 2020 y 2021, se puede observar un decremento de 8 mil personas como población económicamente activa y un aumento de 20,085 personas como población no económicamente activa.

Indicadores	2020	2021
	Primer Trimestre	Primer Trimestre
Total Poblacional	708,040	720,125
Población Económicamente Activa PEA	471,308	463,308
Población Ocupada	456,781	412,646
Población Desocupada	14,527	50,662
Población No Económicamente Activa PNEA	236,732	256,817
Población Disponible	25,399	39,521
Población No Disponible	211,333	217,296

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE 1995-2010

A continuación se presenta la tabla de las tasas de indicadores estratégicos de ocupación y empleo referentes a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) con respecto a los años 2020 y 2021 en comparativa con el primer trimestre donde se observa el incremento en 2020 las tasas de subocupación, condiciones críticas de ocupación así como la presión general derivados de la pandemia.

Tabla 19. Población de 15 años y más edad en el municipio de Benito Juárez.		
Indicadores	2020	2021
	Primer Trimestre	Primer Trimestre
Total Poblacional	708,040	720,125
Tasas		
Participación	66.6	64.3
Desocupación	3.1	10.9
Ocupación parcial y desocupación	6.9	15.2
Presión general	5	15.8
Trabajo asalariado	75.1	72.8
Subocupación	4.4	12
Condiciones críticas de ocupación	16.4	21.1
Ocupación en el sector informal (TOSI 1)	19.1	21.4
Informalidad Laboral (TIL 1)	38.3	39.1
Ocupación en el sector informal (TOSI 2)	19.1	21.4
Informalidad Laboral (TIL 2)	38.2	39.1

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Económico 2019. INEGI.

El porcentaje de la población no económicamente activa (PNEA) es de 31.0% de los cuales un 39.1% se refiere a estudiantes, 43.3% son personas dedicadas a los quehaceres del hogar, 5.7% pensionadas (os) o jubiladas (os), 1.9% son personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar y un 10% es de personas en otras actividades no económicas.

En el municipio de Benito Juárez de acuerdo con el Censo Económico 2019 realizado por el INEGI contamos con un total de 23,863 unidades económicas, mismas que se desglosan en la siguiente tabla.

Tabla 20. Unidades Económicas en el municipio de Benito Juárez

Sectores	Totales
Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	16
Sector 23 Construcción	100
Sector 31-33 Industrias manufactureras	1323
Sector 43 Comercio al por mayor	844
Sector 46 Comercio al por menor	10066
Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	166
Sector 51 Información en medios masivos	56
Sector 52 Servicios financieros y de seguros	195

Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	587
Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	704
Sector 55 Corporativos	3
Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	681
Sector 61 Servicios educativos	387
Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	812
Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	288
Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3924
Sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	3769

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Económico 2019. INEGI.

El total de horas diarias trabajadas en promedio de personas que son empleados administrativos y de control en el municipio es de 9.336 horas.

El total de horas diarias trabajadas en promedio de personas que laboran por honorarios o por comisiones sin sueldo fijo en el municipio es de 9.238 horas.

Tratándose del ingreso necesario para subsistir, la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos urbano (canasta alimentaria-urbano) requiere de \$1,780.20 pesos mensuales por persona.

Aunado a lo anterior se requiere además de la canasta alimentaria, de otros conceptos como transporte público, educación, cultura, recreación, vivienda, vestido, limpieza casa, por lo que el monto necesario para la Línea de Pobreza por Ingresos urbano (Canasta alimentaria más no alimentaria-urbano) es de \$3,418.55 pesos mensuales por persona.

De ahí la importancia de abonar en proyectos que incrementen la inversión pública y privada para que más población supere esa línea de pobreza y pueda satisfacer las necesidades básicas para una mejor calidad de vida.

Empleo

El desarrollo viene con el empleo, esta frase resume una realidad actual: el trabajo es la vía primordial de obtención de ingresos de los individuos y las familias de una sociedad y es un factor esencial de realización personal e integración social, permite superar la pobreza, expande el crecimiento y diversifica la economía, es la base por ende para impulsar la prosperidad, la inclusión y la cohesión social de manera sostenible.

Nuestra experiencia ha demostrado que el crecimiento económico por si solo no es suficiente, la consecución del empleo pleno, productivo y decente de los benitojuarenses es una de las metas establecidas para erradicar la pobreza extrema y el hambre en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible ODS.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) presenta los resultados de los principales indicadores laborales de las ciudades correspondientes al segundo trimestre de 2021. La ENOE proporciona estimaciones sobre

la ocupación y desocupación de la población de 15 años y más, Nacional, Entidad federativa y para las ciudades urbanas de 100 mil habitantes o más.

Para el municipio de Benito Juárez la tasa de ocupación de la población en el primer trimestre de 2021 fue de 89.1%, y para el segundo trimestre hubo un aumento reflejado por la reactivación económica del 2.9%%, posicionándose en un 92%, dicho porcentaje se refiere a la población económicamente activa que estaba trabajando en la semana de referencia o que estando ausente mantenía un vínculo laboral con la unidad empleadora, siendo la más baja en porcentaje de todas las ciudades citadas en el país, siendo un referente en cuanto a las consecuencias del cierre de establecimientos del sector turismo motivo de la pandemia.

Imagen 3. Tasa de Ocupación por ciudad del segundo trimestre de 2021.



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Segundo Trimestre ENOE 2021 INEGI.

En contraparte, la tasa de desocupación es la más alta del país con un 8%, este indicador refleja la incapacidad de una economía dada a generar puestos de trabajo suficientes para todas aquellas personas que quieren trabajar, pero no están ocupadas, a pesar de estar disponibles para trabajar y buscando trabajo. Este indicador refleja situaciones de ocupación inadecuada y complementa a otros indicadores de la subutilización de la fuerza de trabajo, como la tasa de desocupación y la fuerza de trabajo potencial.

Imagen 4. Tasa de Desocupación por ciudad del segundo trimestre de 2021.



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Segundo Trimestre ENOE 2021 INEGI.

La Organización Internacional del trabajo (OIT) hace referencia al término subutilización de la fuerza de trabajo el cual tiende a acentuarse y supera ampliamente la del desempleo, ante un mayor ajuste de la oferta y la demanda de la mano de obra, reflejándose en más del doble, afectando a más de 470 millones de personas en todo el mundo. En cuanto a la situación laboral en el municipio, la tasa de subutilización de la fuerza de trabajo es del 18.9%.

Imagen 5. Tasa de Subutilización por ciudad del segundo trimestre de 2021.



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Segundo Trimestre ENOE 2021 INEGI.

En el municipio el porcentaje de la crítica laboral es de 35.5%, este término hace referencia a la suma de desocupados, subocupados, ocupados que laboran menos de 15 horas a la semana,

ocupados que buscan trabajo y/o ocupados en condiciones críticas de ocupación. Este indicador fue principalmente impulsado por la pandemia, la recesión económica y está señalando que se requiere la mejora del mercado laboral.

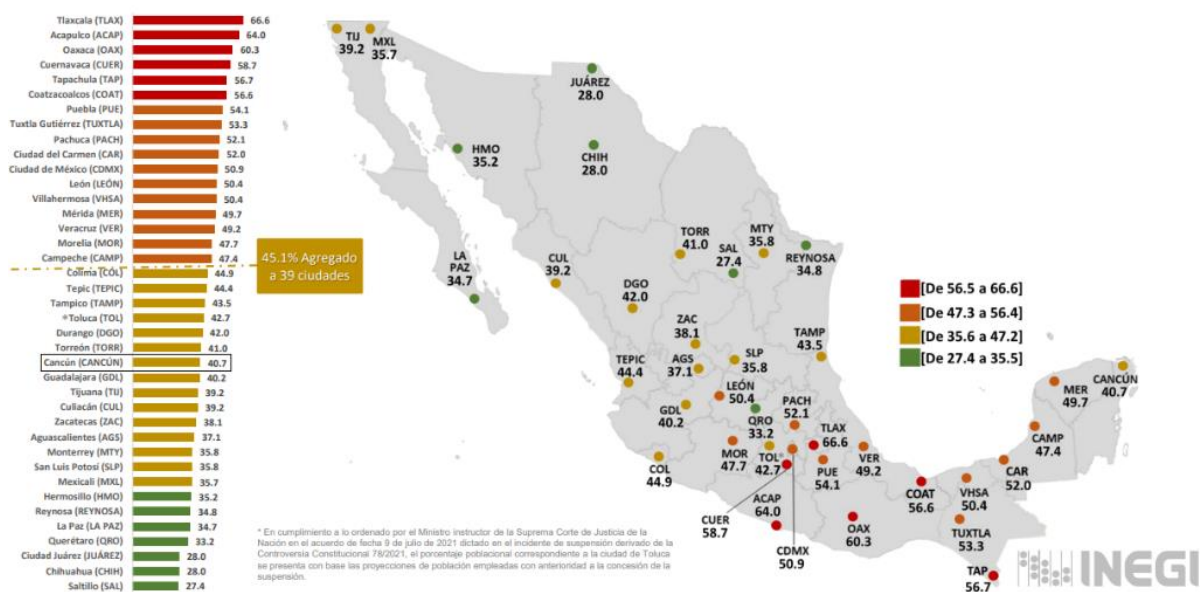
Imagen 6. Tasa de Crítica Laboral por ciudad del segundo trimestre de 2021.



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Segundo Trimestre ENOE 2021 INEGI.

La Tasa de la informalidad, se refiere al porcentaje de la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan y/o cuyo vínculo o dependencia laboral no le da acceso a la seguridad social o no es reconocido por su fuente de trabajo, en el municipio la tasa es del 40.7%

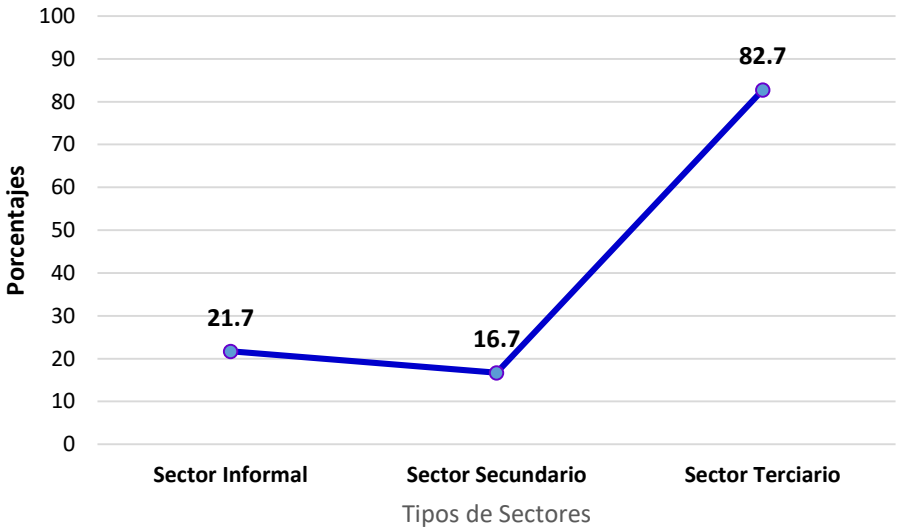
Imagen 7. Tasa de Informalidad por ciudad del segundo trimestre de 2021.



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Segundo Trimestre ENOE 2021 INEGI.

En cuanto a las Tasas de ocupación en el sector informal se refleja un 21.7% en el segundo trimestre 2021, el cual refiere a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar; la tasa de ocupación en el sector secundario es del 16.7%, la composición de dicho sector se divide en: 69% construcción, 29% industria de la transformación y 2% en Industria extractiva y de la electricidad y por último la tasa de ocupación en el sector terciario es del 82.7% y la composición de dicho sector es 78% servicios y 22% comercio.

Gráfica 31. Porcentajes de Tasas de Ocupación del municipio de Benito Juárez. Segundo Trimestre 2021.



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Segundo Trimestre ENOE 2021 INEGI.

El sector de actividad económica predominante en el municipio es el referente a servicios de hospedaje y preparación de alimentos y bebidas en concordancia con la principal fuente de empleos como lo es el Turismo, el cual se refleja en un 22%. Comparados estos datos con informes en periodos anteriores hubo un descenso importante que se puede atribuir a las consecuencias que trajo la pandemia por COVID-19, sobre todo en el estado ya que el mayor porcentaje de población se dedica al sector servicios, mismos que se vieron afectados con el cierre total por la emergencia sanitaria, sin embargo, para este segundo trimestre se están recuperando porcentajes de acuerdo al avance de la reactivación económica.

Desempleo

La crisis del coronavirus ha dejado a México con menos y peores puestos de trabajo. Un año después del inicio de la pandemia, todavía quedan 2,1 millones de empleos por recuperar, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el primer trimestre del año 2021.

Al ser Quintana Roo un estado orientado al servicio turístico fue terriblemente afectado, por la interrupción de la llegada de turistas, el cierre parcial de los hoteles y negocios cerrados en su

totalidad, este impacto se registró con mayor medida porque el levantamiento de la encuesta del Censo de Población y Vivienda y Vivienda INEGI 2020 se hizo en ese año.

El desempleo en Quintana Roo se coloca en segundo lugar a nivel nacional con mayor tasa de desempleo en un 8.2%, de acuerdo con la Encuesta nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al corte del primer trimestre del 2021, incrementando en un 175% las personas con respecto al mismo periodo del 2020, es decir más de 48 mil personas no contaban con un empleo.

Las mujeres se han llevado la peor parte; ellas representan el 71% de los que todavía no han vuelto a trabajar es decir 7 de cada 10 desempleados, situación que se incrementó con el cierre de escuelas y las hijas e hijos en casa.

En el municipio de Benito Juárez se asumen los retos de seguir incrementando los beneficios económicos a través de la Dirección General de Desarrollo Económico ya que se ha trabajado en fomentar que la ciudadanía encuentre un empleo o logre su independencia financiera a través de capacitaciones para el emprendimiento.

Sin embargo durante la pandemia se ha visto un decremento importante en la creación de empleos, por lo que representa un gran riesgo social, ya que la reactivación económica ha sido lenta y detiene el crecimiento económico en todos los sectores, por ejemplo en Quintana Roo, es el que presenta el mayor número de empleos perdidos en medio de la epidemia por COVID-19, al registrarse más de 63 mil 847 despidos, que representa cerca del 18% de los 346 mil 878 casos de desempleo en el país registrados entre el 13 de febrero y el 7 de abril de 2020, de acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

El ingreso laboral per cápita en su variación anual, disminuyó 18.9% entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020, al pasar de \$2,396.15 a \$1,942.81 pesos constantes. La variación trimestral del ingreso laboral per cápita real aumentó 14.1% del tercer trimestre de 2020 al cuarto trimestre del mismo año, al pasar de \$1,703.02 a \$1,942.81 pesos constantes.

El ingreso laboral per cápita real en el cuarto trimestre de 2020 es menor que el registrado en el cuarto trimestre de 2014 y que en el mismo periodo de 2007.

Por ello apegado a los lineamientos de la sana distancia se siguen ejecutando acciones y programas que abonen a que las personas puedan ser vinculadas a una fuente de empleo, cada día las empresas a través de la Dirección Municipal de Empleo y Capacitación Laboral ofrecen sus espacios para que la ciudadanía pueda tener una oportunidad de empleo a través de acciones como “Empléate” en sus diversas vertientes itinerantes y atención diaria en oficina, Empléate WEB y Empléate Joven, acercando a los buscadores de empleo con las empresas de manera inmediata haciendo más ágil y fácil el proceso de contratación a más de 55,000 personas durante el periodo 2018-2021.

Con la reactivación económica paulatina se enfocan los esfuerzos en ofrecer a la ciudadanía servicios que sean relevantes para mejorar su calidad de vida, siendo uno de ellos la oferta laboral que permite contar con un empleo digno y bien remunerado, que cubra las necesidades básicas de alimentación, educación y esparcimiento, por lo que nos hemos dado a la tarea como Ayuntamiento de brindar apoyo para vincularse con un empleo manera formal, bajo la premisa de trato humano e incluyente, de oportunidades para todos por lo que reforzamos el servicio

profesional de empleo para hacer más accesible la oferta laboral acercando a los buscadores de empleo con las empresas de manera inmediata haciendo más ágil y fácil el proceso de contratación.

Turismo

El desarrollo de la economía local es una función prioritaria de los Gobiernos Municipales, el fomento a la productividad y la competitividad contribuye en la mejora del nivel de ingresos de la población, la generación de nuevos y mejores empleos, abatir la pobreza y mejorar el nivel de vida de la población del municipio. El fomentar el incremento de infraestructura que permita seguir manteniendo a Benito Juárez como un destino turístico de clase mundial y el impulso a la creación y mejoramiento de micro y pequeñas empresas, contribuyen a lograr mayores oportunidades para la generación de riqueza y empleo digno.

Es de imperante relevancia tener una perspectiva clara para identificar y desarrollar proyectos productivos locales, poder trabajar en la gestión del financiamiento para su puesta en marcha en los niveles de gobierno que sean correspondientes, así como la creación o mejora de la infraestructura de los servicios de apoyo al sector productivo del municipio.

La dinámica económica actual ante los retos que nos impuso la pandemia COVID-19 a un municipio joven y con una economía impulsada en su mayor parte por la industria turística obliga a generar respuestas eficaces, oportunas para crear las condiciones que permitan el desarrollo económico del municipio.

El Municipio de Benito Juárez, es el más importante del estado de Quintana Roo , ya que en él se localiza la ciudad de Cancún que es la ciudad de la entidad que ocupa el primer lugar en llegada de turistas y que cuenta con la mayor infraestructura de servicios turísticos integrales y el destino de playa número uno del país.

En Benito Juárez se localizan más del 47.5% de las unidades económicas del estado principalmente de los sectores secundario y terciario. Los indicadores económicos indican un crecimiento sano de la economía del municipio y nos ubican como el municipio de mayor importancia en la economía del estado.

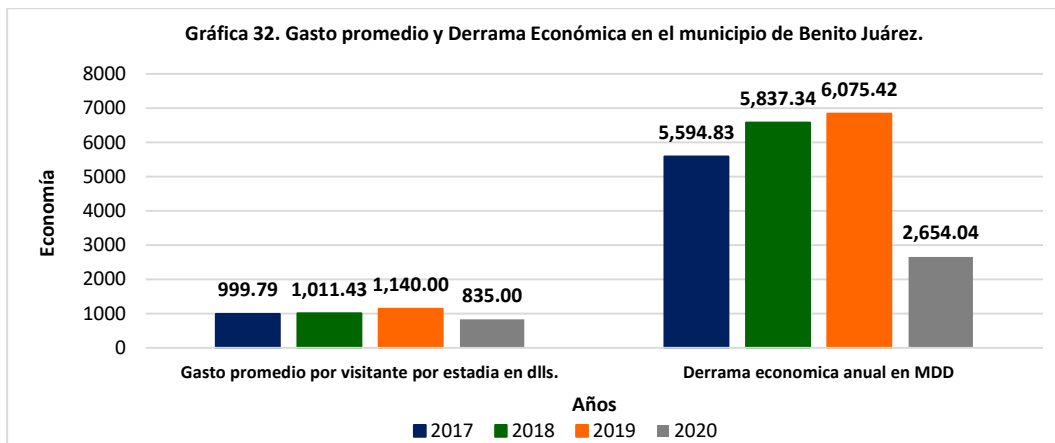
Principales Indicadores Turísticos

Infraestructura hotelera

El Estado de Quintana Roo posee una infraestructura turística única en México y en Latinoamérica, cuenta con más de 100 mil cuartos y más de mil hoteles, Benito Juárez, Cancún, es el municipio más importante y donde se genera la mayor parte de la derrama económica, así como donde se tiene la mayor parte de los servicios e infraestructura turística.

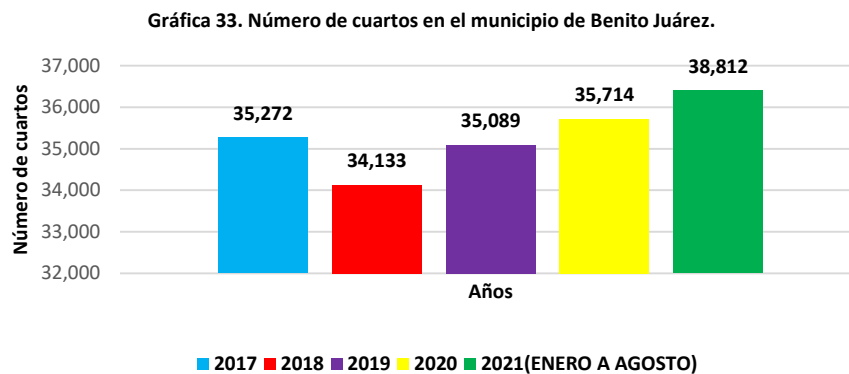
Al observar la gráfica 36, del lado izquierdo tenemos la grafica de gasto promedio (2017, 2018, 2019 y 2020). El cual consiste en los gastos efectuados por las y los turistas dentro del municipio en las diferentes partes donde se desplaza de acuerdo a la visita efectuada a nuestro destino. Del lado derecho, muestra la grafica de derrama economica (2017, 2018, 2019 y 2020). El concepto de la derrama económica motivada por la actividad turística comprende la cuantificación del valor

monetario total promedio de los gastos que como mínimo son realizados por visitantes con pernocta a los principales centros turísticos del Estado. Observamos un incremento a través de los años, y un declive en 2020, debido a la presente Pandemia COVID-19.



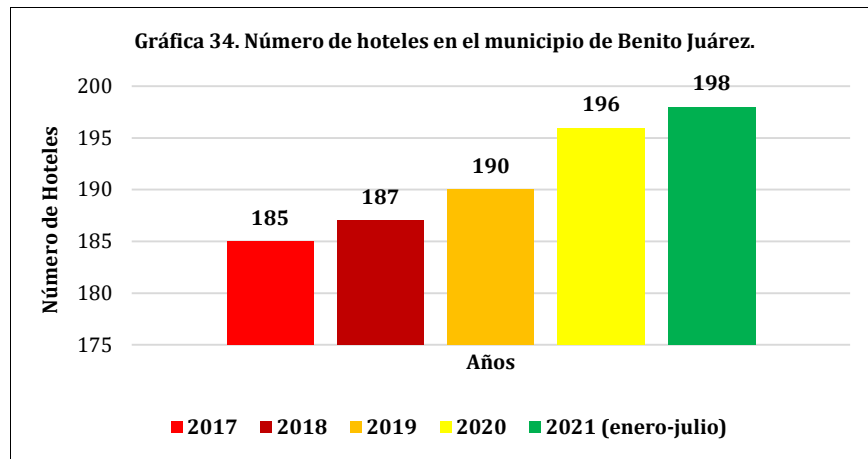
Fuente: Elaboración propia con datos de SEDETUR (INDICADORES TURISTICOS)

De acuerdo con la información proporcionada percibimos un número total de habitaciones existentes en Benito Juárez en el periodo de 2021 de aproximadamente 38,812 cuartos, como observamos en cada año, ha habido un incremento de los mismos, reconociendo que, a pesar de la presente pandemia, Benito Juárez ha sido sede de un crecimiento hotelero óptimo, tal como se ve en la gráfica 37.



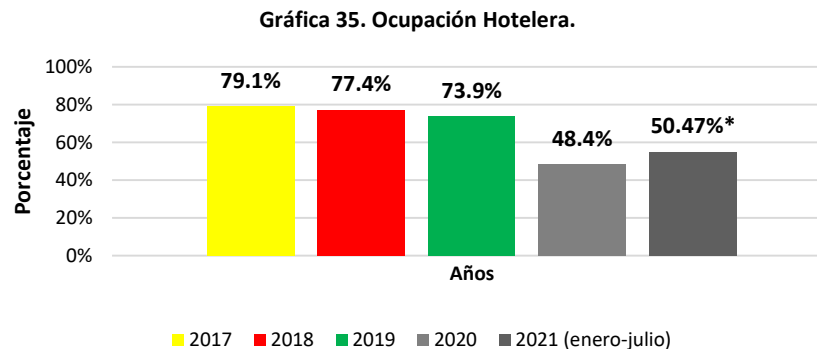
Fuente: Elaboración propia con indicadores Turísticos de la Secretaria de Turismo SEDETUR disponible al mes de noviembre de 2021.

Si bien hemos de decir que nuestra afluencia turística ha aumentado, también debemos mencionar el impacto que estas cifras conllevan, la elección de nuestras y nuestros visitantes por descubrir nuestro destino ha posicionado a nuestro municipio como principal factor de inversión, lo cual nos trae un incremento que data desde el 2017 a 2021 (enero-julio), incrementando el número de hoteles creados, para cumplir las expectativas del aforo que visita el municipio de Benito Juárez, lo que es demostrado en la gráfica 38.



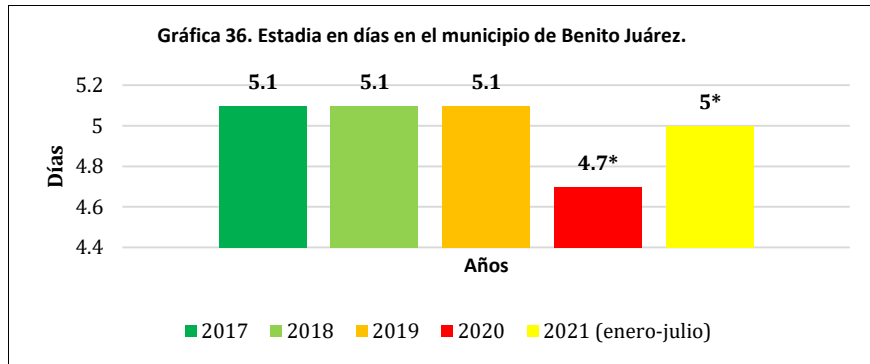
Fuente: Elaboración propia con indicadores Turísticos de la Secretaría de Turismo SEDETUR disponible al mes de noviembre de 2021.

Uno de los indicadores más importantes sin duda es; la ocupación hotelera, este indicador nos muestra el nivel de visitantes con los que contamos en los diferentes hoteles, expresado en un porcentaje aproximado. De acuerdo con la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres AHCPM&IM, observamos una información preliminar donde los primeros tres años cuentan con un comportamiento muy bueno, consumando en nuestro punto más alto en el año 2017, con una ocupación del 79.10%, siguiendo con un descenso en el año 2020 de 48.40% debido a la Pandemia actual, pero nuevamente observamos de manera positiva un incremento en 2021 de 50.47%, donde Benito Juárez empieza a tomar el ascenso de su ocupación superando el año 2020, esperando así, lograr cerrar el año 2021 aproximadamente con un porcentaje de 60 a un 65% en su ocupación hotelera, el cual se observa en la gráfica 39.



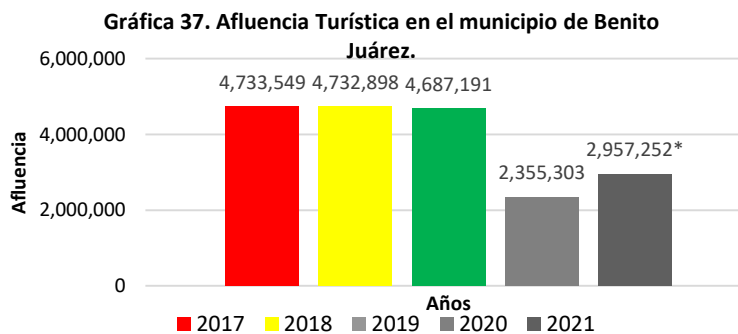
Fuente: Elaboración propia con datos de Fuente: AHCPM&IM, (Barómetro).

Al igual que la ocupación hotelera, tenemos otro indicador que nos muestra el promedio de días que las y os visitantes se quedan en nuestro destino, teniendo como promedio de los primeros tres años (2017-2019) 5.1 días por estadía, de acuerdo con la información preliminar de AHCPM&IM observamos también una disminución de ese promedio a 4.7 en el 2020, debido a la pandemia de COVID-19, repuntando con un promedio de 5 días tan solo en el periodo de enero a julio 2021. Elevando así nuestro auge turístico.



Fuente: Elaboración propia con datos de Fuente AHCPM&IM, (Barómetro).

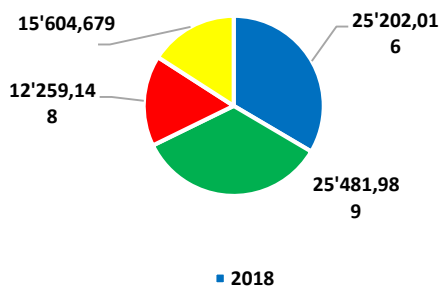
Una afluencia turística es el número de visitantes de origen nacional e internacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la entidad. Benito Juárez ha sido un destino con gran afluencia turística en el paso de los años, en esta gráfica, logramos observar un aumento aproximado considerable de visitantes en nuestro municipio, lo que nos hace acreedor de una integración positiva como sede de uno de los municipios más visitados, el cual se visualiza de la siguiente manera.



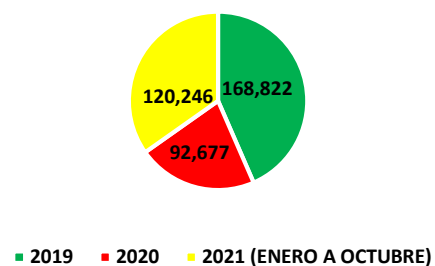
Fuente: Elaboración propia con datos de Fuente: AHCPM&IM, (Barómetro).

Por último, en las siguientes dos gráficas mostramos de manera proporcionada un estimado entregado por Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. ASUR, donde nos especifica el récord de los últimos 4 años (pasajeras y pasajeros) y 3 años (operaciones aéreas), equitativamente y de la mano, al igual que las gráficas mostradas con anterioridad, vemos un incremento de acorde al paso de los años, un declive debido a la pandemia COVID-19 y un repunte en 2021 Benito Juárez sigue posicionándose como un destino de incremento, y de recuperación económica notable.

Gráfica 38. Pasajeras(os)



Gráficas 39. Operaciones Aéreas.



Problemática / Visión 3 Años / Recuperación Económica Post Crisis COVID-19.

Cancún ha sido destino pionero en la recuperación mundial, fue uno de los primeros en el mundo en adoptar los protocolos de higiene y seguridad, lo cual le llevó a obtener el Sello 'Safe Travels'. En este sentido se lanza en Julio del 2020 CANCUN SAFE – CANCUN SEGURO y mediante los diferentes mensajes y acciones que el municipio de Benito Juárez ha venido realizando para concientizar a la población y visitantes de conocer, cumplir y practicar los protocolos sanitarios anti-COVID han sido básicos para poder avanzar y consolidar la reactivación económica.

La confianza de que se siguen los protocolos sanitarios, aunado a la innovación, competitividad y la promoción del destino son esenciales para lograr un mayor flujo de turistas además que respaldan y generan a la atracción de inversiones y empleos que contribuyen al desarrollo de la actividad turística.

La reactivación económica del municipio de Benito Juárez es sin duda ejemplo hoy día a nivel nacional, regional e internacional, producto del esfuerzo, inversión y seguimiento de los protocolos sanitarios que la iniciativa privada y empresarial hotelera en general han realizado en conjunto con la autoridad municipal y estatal.

En este sentido se han desarrollado algunas estrategias administrativas y de logística que coadyuven al esfuerzo empresarial, tales como trámites administrativos digitales eficientes, claros, seguros y expeditos a través de la plataforma E-Cancún lo que permite al sector empresarial y contribuyentes poner su tiempo y esfuerzo en lo más importante que es mantener en operación los negocios que contribuyen al desarrollo económico del municipio además de fomentar la apertura de nuevos comercios y empresas para detonar y reactivar la actividad económica del municipio con todos los beneficios que esto conlleva.

En el ámbito turístico que fue el sector más golpeado por esta pandemia y que en el caso de Benito Juárez al ser un municipio 100% de vocación y operación turística, la Dirección General de Turismo desarrolló en el último año de esta administración la generación de herramientas digitales como apoyo a la recuperación económica de la actividad turística y comercial de Benito Juárez, que da cara a la problemática surgida a través de esta emergencia sanitaria.

Un ejemplo es la aplicación digital llamada DISCOVER CANCÚN que se especializa en albergar y difundir información específica sobre la oferta turística de las empresas registradas y operando legalmente en nuestro destino. Este es un escaparate gratuito que permitirá mediante formatos uniformes alimentados por cada uno de los prestadores y empresarios turísticos, ofrecer las diferentes opciones, promociones y descuentos que incentiven a usuarias y usuarios para su uso.

La aplicación que ya está en operación y que cuenta con más de 160 empresas que operan en el municipio ofreciendo sus servicios y productos y que aprovechan este apoyo gratuito que les brinda la autoridad municipal a través de su Dirección General de Turismo.

Así mismo se creó una página web que promociona las diferentes experiencias, actividades y atractivos que ofrece Cancún y sus alrededores. Este sitio tiene también información particular sobre los consulados generales, asistencia al turista, protocolos sanitarios y pruebas COVID, y demás servicios e información de gran utilidad para los visitantes y usuarios de

www.cancungob.com

Por otra parte, las redes sociales que también se crearon son herramientas que procuran la visita a los sitios antes expuestos y que también comunican noticias de importancia para los usuarios en general.

Estas acciones se llevaron a cabo como prioritarias en virtud de la urgencia de apoyar e impulsar la reactivación económica del municipio.

Existen sin duda diversas áreas de oportunidad en el municipio, y hemos identificado algunas en las que podemos trabajar para aprovecharlas.

- Generar contenidos sobre la oferta Turística existente para promover directo a los segmentos afines.
- Área de oportunidad para hacer sinergia con la asociación de hoteles para realizar promoción conjunta aprovechando la infraestructura digital desarrollada.
- Con el nuevo proyecto de Distrito Cancún, se presenta la oportunidad de incluir infraestructura de carácter accesible e incluyente para turismo de este segmento, que le abrirá la posibilidad a BJ de nuevas corrientes turísticas.
- En la operación de las rentas vacacionales, se presenta la oportunidad de definir cuáles son las áreas dentro del municipio de BJ con la capacidad de brindar a los turistas usuarios que buscan este tipo de hospedaje, condiciones de calidad e infraestructura mínimas indispensables para generar una experiencia segura y memorable sobre el destino.
- Apoyo a pequeños empresarios turísticos legalmente establecidos mediante su participación gratuita en al App Discover Cancún.
- Trabajo con SEDETUR y Asociación de hoteles para poder homologar la información estadística del destino.
- Gestión ante la solicitud de apoyo de proyectos específicos, eventos y filmaciones que benefician la promoción e imagen del Municipio de Benito Juárez.
- Continuar el trabajo conjunto con las asociaciones y empresarios establecidos legalmente para sumarlos a la difusión digital de servicios disponibles para visitantes y locales en Benito Juárez.

VIVIENDA.

La vivienda es un elemento fundamental para la formación del patrimonio de las familias, ayuda a reducir las desigualdades y posibilita mejorar la calidad de vida de la población.

Hacer frente a los problemas públicos derivados de una planificación insuficiente de las ciudades, entre los cuales, la expansión irracional de éstas, es uno de los más relevantes por sus consecuencias en el bienestar y calidad de vida de las poblaciones con menores recursos que habitan las áreas urbanas del municipio.

Esta situación propicia entre otros males públicos, la exclusión social de los sectores con menores ingresos, al circunscribirlos a habitar en las periferias de las manchas urbanas, comúnmente bajo condiciones de riesgo por la eventualidad de contingencias ambientales.

Estas condiciones generan inequidad y desigualdad entre las y los habitantes, al diferenciar el aprovisionamiento de vivienda, servicios de infraestructura y equipamiento, dificultando la movilidad de sus habitantes, lo que contribuye al deterioro de las condiciones ambientales del medio natural y de la calidad de vida de la población.

Bajo este escenario, el promover el desarrollo de los sectores de la construcción y la vivienda deben ser un elemento esencial de la estrategia de la política sectorial de vivienda en Benito Juárez. Ambos son sectores altamente generadores de empleos, que se constituyen en motores del crecimiento de la demanda interna. La construcción mantiene una vinculación directa con el desarrollo de una infraestructura moderna y eficiente y con la producción de satisfactores para demandas sociales como la vivienda.

La vivienda constituye por tanto la base del patrimonio familiar y es el centro de la convivencia y el desarrollo social. Una vivienda de calidad, con certidumbre jurídica sobre su propiedad, permite a las familias generar mayor riqueza, tanto para las generaciones actuales, como para las futuras. (Cervera, Arturo 2019).

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI y con base en la gráfica 40 hay 287,117 viviendas habitadas, donde una de cada dos viviendas en el estado se encuentran en el municipio de Benito Juárez con un promedio de 1.07 habitantes por cada una y donde el 67% tiene jefe de familia mientras que el 33% es liderado por una mujer.

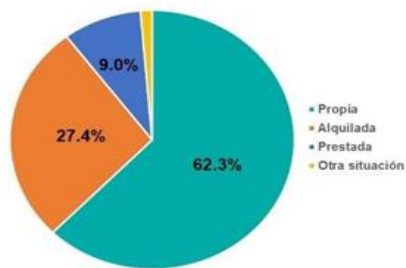
Gráfica 40. Número de hogares y porcentaje de jefes y jefas de familia en el municipio de Benito Juárez.



Fuente: Elaboración propia, La importancia de la Vivienda Social en México, Hábitat y Desarrollo Urbano 2019.

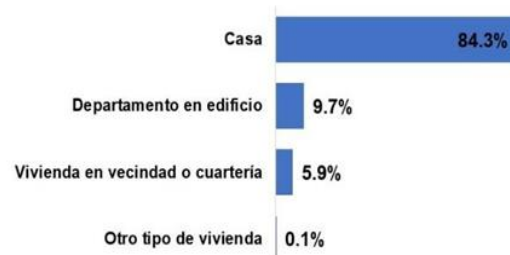
A través de las gráficas 41 y 42, en cuanto a la tenencia de la vivienda, el 62.3% tienen vivienda propia y el 27.4% es alquilada y el mayor porcentaje de casas habitación seguida de departamento en edificio.

Gráfica 41. Tenencia de la Vivienda en el municipio de Benito Juárez. INEGI 2020



Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, Tablas Interactivas, Vivienda.

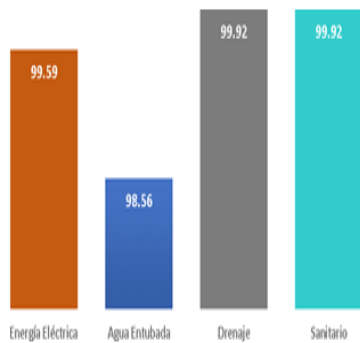
Gráfica 42. Clase de vivienda particular en el municipio de Benito Juárez. INEGI 2020.



Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, Tablas Interactivas, Vivienda.

En la gráfica 43 se vislumbra que más del 98% del total de viviendas habitadas en Benito Juárez cuentan con energía eléctrica, agua entubada, drenaje y sanitario. Mientras que en la tabla 20 se muestran los aparatos eléctricos y electrónicos en los hogares del municipio: el 61% de las viviendas cuenta con internet del municipio.

Gráfica 43. Disponibilidad de servicios de los hogares del MBI.



Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, Vivienda Municipios/Benito Juárez.

Tabla 20. Disponibilidad de aparatos eléctricos y electrónicos en los hogares del municipio de Benito Juárez.			
Refrigerador.	92%	Televisor.	90%
Lavadora.	77%	Computadora, laptop o Tablet.	41%
Horno de microondas.	45%	Línea telefónica fija.	34%
Automóvil o camioneta.	41%	Teléfono celular.	95%
Motocicleta o motoneta.	12%	Internet.	61%
Bicicleta que se utilice como medio de transporte.	18%	Servicio de televisión de paga (Cable o satelital).	46%
Algún aparato o dispositivo para oír radio.	61%	Servicio de películas, música o videos de paga por Internet.	27%
Consola de videojuegos.	12%		

Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

El desarrollo territorial se define como el proceso de planificación, programación global y coordinada del conjunto de medidas que se buscan para lograr una mejor distribución espacial de la población.

Por lo tanto, el ordenamiento territorial busca remediar los excesos, desequilibrios y disparidades provocadas por acciones producidas por el hombre; demasiado libres, muy espontáneas y casi

exclusivamente concentradas en la variable de rentabilidad económica. formulación de Ordenamiento Territorial Municipal, contribuye a consolidar acciones de planificación que permitirán a mediano y largo plazo el uso apropiado de los recursos humanos, financieros y naturales del municipio, permitiendo generar el desarrollo sostenible con una fuerte base social. (Cartomex)

Planeación Urbana

En noviembre de 2015, fecha en la que se publica en el Diario Oficial del Estado DOE el decreto 342 correspondiente a la creación del municipio de PuertoMorelos, el municipio de Benito Juárez contaba con una extensión de 197 mil 882 hectáreas, lo que representaba 4.4% del territorio estatal.

La superficie que ocupa la zona urbana del municipio suma 16 mil 627 hectáreas (INEGI, 2020). Ésta representa 17.9% de la superficie total de Benito Juárez y el 38% del centro de población.

Con la creación de Puerto Morelos, y de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano PMDU del municipio de Benito Juárez, la nueva distribución territorial quedó de la siguiente manera, tal como lo muestra la tabla 18:

Tabla 21. Nueva Distribución Territorial de las zonas municipales.			
Zonas.	Municipio de Benito Juárez.	Municipio de Puerto Morelos.	Adición al municipio de Lázaro Cárdenas.
Superficie Hectárea.	92,984.25	103,923	974.79

Fuente: Elaboración propia con base en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en el Tomo II Número 69 Extraordinario.

Por lo que Benito Juárez se delimitó con el 47.5% de su superficie original y Puerto Morelos con el 52.5%.de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano Benito Juárez 2018-2030, de las casi 93 milhectáreas del municipio, 43 mil 676 están destinadas al Centro de Población de Cancún, lo que representa el 47% de la superficie del municipio.

Servicios Públicos

Los servicios públicos juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña el ayuntamiento, ya que a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida. Se considera la parte visible de la administración municipal la atención de las necesidades colectivas, es decir, la función de los ayuntamientos es la de prestar servicios públicos a sus localidades, de manera eficaz y eficiente. (Cordero, Ciencia y Sociedad 2011).

Como es bien conocida, la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez es un destino turístico reconocido a nivel nacional e internacional, donde se observan grandes inversiones y por consecuencia, un crecimiento poblacional y urbano acelerado, constante y con exigencias de regulación y de necesidades de la prestación de servicios públicos.

Los servicios públicos son diversos porque comprenden, por lo general, aquellas necesidades que la propia comunidad requiere a lo largo de su evolución, tales servicios públicos son los que se enuncian a continuación:

Transporte y Vialidad

Una de las principales problemáticas que se observan en el Municipio de manera directa son el transporte público y la infraestructura necesaria para la prestación del servicio, la cual afecta de forma indirecta a la población en general, al medio ambiente, a las personas con discapacidad y mujeres.

El evidente congestionamiento vehicular que se presenta cotidianamente es el resultado de la aplicación de estrategias dispersas en materia de movilidad que resuelven un problema, pero generan otros, concatenado con la deficiencia en el sistema de señalamiento viales.

Asimismo, es visible que la vialidad primaria se concentra en un 69% en sentido oriente-poniente, el 31% de norte a sur, y la sección transversal no es uniforme, toda vez que presenta estrangulamientos en las avenidas Tulúm y Kabah hacia el norte.

De igual manera, la mayor parte de la vialidad secundaria se ubica al norte de la ciudad, el 61% en sentido oriente-poniente y el 39% de norte a sur; lo anterior, en virtud de que se encuentra bloqueada por una zona sin desarrollar de 3.5 km por 1.2 km al norponiente de la ciudad, y consecuentemente la escasez de vialidad secundaria propicia la concentración de vehículos en la vialidad primaria.

Imagen 8. Red Vial Estratégica Secundaria del mpio. De Benito Juárez.



Fuente: Red vial estratégica secundaria, Dirección de Transporte y Vialidad Municipal

En lo concerniente al transporte público, se cuenta con una cobertura del 86% a la población, con un total de 80 rutas urbanas con una demanda de 390,000 usuarias(os) al día, y 14 rutas en zona hotelera con una demanda de 95,000 usuarias(os) al día.

La movilidad urbana se basa en un transporte público ineficiente y contaminante y con escaso fomento a la movilidad no motorizada. Por su parte, la red vial tiene una cobertura insuficiente y registra deficiencias en la carpeta asfáltica en diversas zonas del municipio y en el equipamiento con que cuenta; la pérdida de tiempo en congestionamiento vial, las pérdidas económicas por accidentes de tránsito y de productividad y la exclusión de usuarios vulnerables.

En el ámbito urbano destaca la grave problemática en materia de movilidad con la operación desorganizada de las unidades, rutas con movimientos repetitivos, una extremada competencia

por una misma demanda, el crecimiento de rutas sin control, cruces conflictivos en nodos vehiculares, problemas de conectividad en la ciudad, una alta ocupación de vehículos y de tráfico vehicular. La creciente complicación del traslado vehicular direcciones norte-sur, este-oeste y con ello recurrentes accidentes vehiculares, la extrema vulnerabilidad física para el peatón y el ciclista y el desincentivo al uso del transporte colectivo. En efecto, la generación de una ciudad ineficiente, dispersa e insostenible.

Con la finalidad de obtener un fortalecimiento legal y administrativa el 01 de Julio del 2021, en la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Cabildo se aprobó por unanimidad la expedición del nuevo Reglamento de Transporte Público de Pasajeros en Ruta Establecida y Vialidad, con un marco normativo el cual incorpora el Sistema Integrado de Transporte, que contiene dentro de sus áreas de oportunidad, la reestructuración y ordenamiento del Servicio de Transporte Público de pasajeros en ruta establecida, contando con carriles exclusivos o semiconfinados, incorporando nuevas tecnologías de cobro para el traslado, facilitando los desplazamientos de las personas usuarias, en un transporte confiable, eficiente, cómodo y seguro.

Para garantizar la prestación del servicio de transporte público en la ciudad, el día 11 de marzo del año 2021, se firmaron los contratos de prórroga de concesión y prórrogas al título de concesión de las personas morales **Autocar Cancún**, S.A de C.V, Sociedad Cooperativa de Transporte del Ejido Alfredo V. Bonfil, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, S.C.L, Sociedad Cooperativa de Transportes Maya Caribe S.C.L, Transportación Turística Urbana de Cancún S.A de C.V.; con ello se logra dar certeza jurídica a los concesionarios municipales, permitiendo a la autoridad establecer las directrices para mejorar el servicio de Transporte Público de Pasajeros en ruta establecida.

A consecuencia de la situación de emergencia sanitaria para la prevención de virus SARS-COV-2, conocido como COVID-19; es importante mencionar que se ha colaborado con las concesionarias municipales del Servicio Público de Transporte Urbano de pasajeros en autobuses en ruta establecida, a través de los Protocolos Sanitarios para la implementación de las medidas obligatorias de sanitización.

En relación a la Pandemia que nos aqueja, la Dirección General de Transporte y Vialidad del Municipio se encuentra realizando diferentes operativos, con la intención de prevenir el mayor número de contagios en el Transporte Público, que son independientes a los que permanentemente realiza, debido a la situación actual se enfatizó la atención a este tipo de acciones, en las que se encuentran:

- Operativos de inspección y vigilancia en coordinación con el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo y la Dirección de Tránsito, que consta de inspeccionar y vigilar en el ámbito de sus competencias la observancia del reglamento y disposiciones que en materia de transporte de pasajeros, así como protocolos sanitarios.
- Operativos de inspección y vigilancia, en el ámbito de nuestra competencia la observancia del reglamento y disposiciones que en materia de transporte de pasajeros en ruta establecida se contemplen en los ordenamientos. Estableciéndose las medidas de seguridad para evitar el sobrecupo en las unidades.
- Operativos de inspección y vigilancia, en el ámbito de nuestra competencia la observancia del reglamento y disposiciones que en materia de transporte de pasajeros en ruta

establecida se contemplen en los ordenamientos. Estableciéndose las paradas distribuidas. Con el objetivo de reducir los accidentes y mejora vial al no concentrarse todas las rutas en un solo paradero.

- Operativos de inspección y vigilancia, en el ámbito de nuestra competencia la observancia del reglamento y disposiciones que en materia de transporte de pasajeros en ruta establecida se contemplen en los ordenamientos. Estableciéndose las medidas de seguridad para la desinfección de unidades, por parte de las empresas concesionarias.

Alumbrado Público

La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) estima que el alumbrado público ocupa 2.25% del consumo de energía eléctrica nacional, lo que genera un gasto de 15,000 millones de pesos que los gobiernos municipales deben pagar a la Comisión Federal de Electricidad.

Los municipios deben destinar entre 5 y 10% de su gasto corriente al pago de la energía eléctrica. Pese a estos altos costos, para la CONUEE, “el alumbrado público es una necesidad social insatisfecha cuya falta o funcionamiento inadecuado aporta a la percepción de inseguridad” y cita la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la cual refiere que 62.9% de la población considera el alumbrado público insuficiente. (Rodrigo Riquelme, El Economista,2020).

De acuerdo a la implementación de programas de la Dirección de Alumbrado Público, una de las principales acciones fue la sustitución de los equipos existentes por tecnología más eficiente, actualmente se tiene proyectada la modernización y mantenimiento de 8,868 luminarias de diferentes tecnologías a tecnología LED, aprobadas en la sexagésima cuarta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo de fecha 6 de mayo de 2021, beneficiando a la población, que tiene efectos directos en la seguridad ciudadana, obteniendo un cambio en la percepción de la seguridad, esto apoyará a que las y los habitantes puedan desarrollar más actividades en los horarios nocturnos y puedan desplazarse dentro de la ciudad sin tener que enfrentar algún riesgo que amenace su seguridad basado en las necesidad ciudadanas y con Perspectiva de Género.

Con la implementación del programa institucional “Ilumina Cancún” se cumplió con la meta para la modernización de 5 mil 214 unidades, con estas acciones se garantiza la atención eficiente del sistema de Alumbrado Público, logrando un 55% de ahorro energético, que se traduce en más de 21 millones de kilovatios hora por año y una reducción de contaminante de 11 mil toneladas de dióxido de carbono, también al año.

Entre las supermanzanas donde se realizó la instalación de las luminarias se encuentran la 11, 22, 92, 94, 96, 100, 102, 103, 227, 247, 259, 504, 513 y 527, por mencionar algunas.

A la fecha, el municipio de Benito Juárez cuenta con la modernización de más de 53 mil luminarias en tecnología LED, mejorando la iluminación en más de 150 supermanzanas, 200 parques, 97 domos deportivos y 41 avenidas principales de Cancún y sus alrededores.

Parques y Jardines

Los jardines, los parques y las zonas verdes son elementos clave para mantener una buena calidad de vida en las ciudades y favorecer el bienestar de las personas. El contacto con los enclaves naturales en la ciudad nos permite reflexionar, sentirnos libres, relajarnos o reducir el estrés. Por eso, la Organización Mundial de la Salud considera que los espacios verdes urbanos son imprescindibles por los beneficios que aportan en el bienestar físico y emocional.

Simultáneamente, las ciudades son responsables del 75% de las emisiones de dióxido de carbono del planeta, principalmente por el uso de energía en edificios y en movilidad. Su única contribución significativa a la captura de carbono la realiza su infraestructura verde: los parques, jardines y otros espacios vegetados que presentan suelos orgánicos. Estos espacios capturan carbono y agua, reducen la temperatura ambiente y mejoran la calidad del aire, al tiempo que actúan como refugio climático, de biodiversidad y depósito de biomasa. Los parques y jardines constituyen desde sus inicios un verdadero sistema natural de bienestar y salud pública universal, verdaderos “ecosistemas diseñados” que reflejan nuestra percepción cultural del medio natural, y que constituyen una forma de infraestructura urbana que provee servicios sociales y ambientales respaldados por procesos naturales. (Cordero, Servicios Públicos 2011).

Desde sus inicios, los parques y jardines cumplen una vital función estratégica en la urbe moderna, aunque la normativa pertinente casi nunca refleje esta realidad. Resulta verdaderamente extraño que los espacios verdes sean —con excesiva frecuencia— el producto secundario de los procesos de ordenación del suelo. La ausencia de perspectiva estratégica no solo incide desfavorablemente en el planeamiento, diseño y ejecución de estos espacios, también se resiente su gobernanza y gestión. (Cordero, Servicios Públicos 2011).

De acuerdo a información del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y demarcaciones INEGI 2021, el municipio de Benito Juárez cuenta con 562 parques públicos y 298 áreas verdes habilitadas como áreas comunes y de esparcimiento para los habitantes del municipio.

La Dirección de Parques y Áreas Jardinadas trabaja con diversas acciones de limpieza como son: barrido manual, deshierbe, poda alta y baja, desmalezado, arañado, levantamiento de ramas y basura, optimizando las condiciones y manteniendo en buen estado los parques, áreas verdes y espacios públicos, beneficiando en forma directa a los ciudadanos a fin de mejorar la imagen urbana de los espacios públicos.

Recolección y Disposición de Residuos Sólidos Urbanos RSU.

En el caso específico del municipio de Benito Juárez se presentan algunos problemas ambientales como la generación y débil aprovechamiento de los Residuos Sólidos Urbanos RSU que se han recrudecido ante el desarrollo masivo de las actividades turísticas, el crecimiento poblacional derivado de los procesos de migración y la demanda creciente de productos y servicios. Aunado a este contexto, la gestión de los residuos se ha caracterizado por concentrar sus esfuerzos sobre todo en dos grandes momentos: la recolección y la disposición final. Sin embargo, este esquema dual de trabajo ha ido evolucionando hasta considerar e incluir el reciclaje, reusó, valorización y aprovechamiento, como partes fundamentales de una estructura cada vez más compleja.

Evaluación de la eficiencia del “Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos RSU” en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo (Salazar R., Anahí. 2018).

De acuerdo al Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos que emite la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2020 señala que Quintana Roo se ubica en el lugar número 24 como generadora de residuos sólidos con 1 mil 546 toneladas diario; de esa cantidad el Municipio genera cerca de 1 mil 349 toneladas por día, según datos de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado SEMA Quintana Roo, es decir, el 87.26% de la basura que se produce en los municipios del estado.

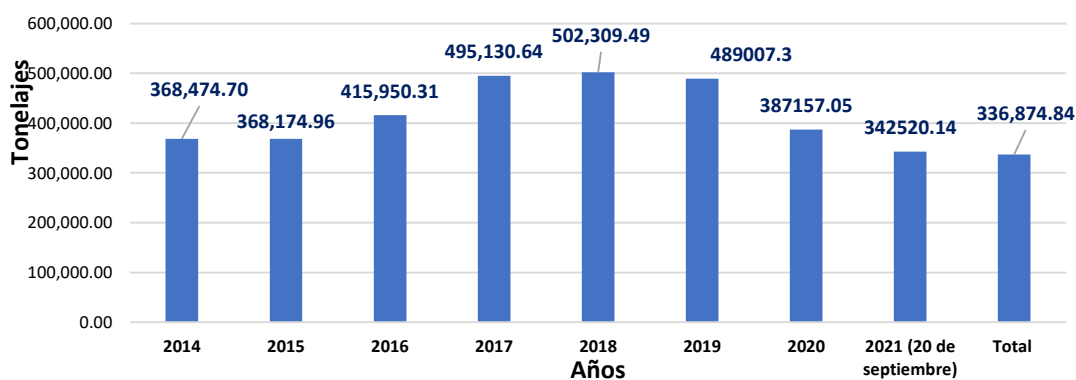
A través del Call Center, se reciben quejas y solicitudes de la ciudadanía, con respecto al servicio de recolección de residuos. Estas quejas son canalizadas al área de supervisión y atendidas en conjunto con la empresa prestadora de servicio dentro de las siguientes 24 horas. Para asegurar la satisfacción de la ciudadanía se da seguimiento mediante una llamada telefónica para corroborar que se ha cumplido con lo solicitado.

Se han atendido 9,174 quejas al mes de septiembre 2021, que han sido resueltas de forma satisfactoria. Mediante este servicio se tiene un contacto directo con la ciudadanía asegurando su completa satisfacción con el sistema.

En cuanto a la disposición final del residuo éste ingresa al “Centro Integral de Manejo de Residuos Sólidos Intermunicipal de Benito Juárez e Isla Mujeres”, que está concesionada por 20 años a la empresa Promotora Inmobiliaria Majahual S.A. de C.V (PIMSA) a partir del 9 de julio del 2013.

En la gráfica 44 se muestra el registro histórico de generación de RSU confinado en el Centro Integral de Manejo de Residuos Sólidos Intermunicipal de Benito Juárez e Isla Mujeres, (CIMRSI).

Gráfica 44. TONELAJES ANUALES RSU DEL CIMRSI 2012-2021.



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por Solución de Residuos Sólidos (SIRESOL)

ECOLOGIA.

Es inevitable el crecimiento acelerado del municipio, por ello, unimos voluntades entre sociedad y gobierno, realizamos 74 acciones de reforestación, restauramos espacios con el trasplante de 18 mil 425 especies de árboles nativos en espacios urbanos, con una participación de 992 personas de los diferentes sectores de la sociedad; de igual manera, se fomenta la cultura del cuidado e

importancia de la flora nativa y representativa de la región que aporta grandes beneficios como: oxigenación y purificación del ambiente, regula la humedad, protege el suelo evitando su desgaste y erosión, amortiguadores de ruido, promueven y aumentan la biodiversidad. Con estos eventos se enriqueció la cubierta vegetal con 812.32 m³ de tierra y 66 m³ de material triturado.

Como parte de las acciones de protección, es fundamental el conocimiento sobre el ciclo reproductivo del “*Cardisoma guanhumi*” mejor conocido como Cangrejo Azul, esto está vinculado a patrones climáticos estacionales y a la fase lunar que dan inicio a la migración y reproducción. Después de pocas semanas, los huevos eclosionan y deben ser liberados en agua salada para que las larvas logren sobrevivir. Esta especie habita en playas fangosas, zonas de manglar y suelos en baja salinidad, al atardecer salen de sus madrigueras y son muy activos durante la noche, especialmente vulnerables en este periodo, pueden ser atropellados en las vialidades, por ello, esta administración, con el apoyo de más de mil 100 ciudadanas y ciudadanos, ha protegido la liberación de 3 mil 480 organismos hembra durante 24 jornadas.

En materia de conservación de las tortugas marinas, se realizaron 459 patrullajes diurnos, 464 patrullajes nocturnos y 266 pláticas sobre el manejo y protección de las especies; se salvaguardaron 28 mil 103 nidos, 3 millones 234 mil 573 huevos resguardados y 3 millones 180 mil 308 crías de tortugas liberadas. Esta acción contribuye al fortalecimiento del equilibrio ecológico de las zonas costeras; se promueve y controla el crecimiento del pasto marino que estabiliza las playas y da soporte a la formación de arenales, reguladoras de grandes poblaciones de organismos como medusas y peces.

Tabla 22. Actividades en favor de la Tortuga Marina y su tipología					
Actividades	Tipos de Tortuga				Total
	Blanca	Caguama	Carey	Laúd	
Nidos protegidos	27,856	210	30	8	28,103
Huevos resguardados	3,205,899	24,204	3,869	690	3,234,573
Crías liberadas	3,153,607	21,533	4,392	573	3,180,308

Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Dirección General de Ecología.

Se han registrado 8 mil 588 visitas a las Áreas Naturales Protegidas (ANP) que administra el municipio, donde se realizaron 71 recorridos guiados con 2 mil 984 participantes, se impartieron 57 exposiciones y pláticas con 5 mil 604 asistentes para la integración, protección, conservación y restauración de estas áreas de la ciudad. En ellas, se promueven y protegen, por ser sitios escénicos con actividades que suscitan el turismo y sano esparcimiento, mediante la observación y contacto con la naturaleza en el Parque Ecológico Estatal Kabah y el Parque Ecológico “Ombligo Verde”.

Una de las políticas públicas de esta administración es privilegiar la reforestación de espacios públicos y privados con especies nativas que recuperen el paisaje natural y propio, para ello, defendemos los ecosistemas naturales y mejoramos la calidad de vida de la población; hoy somos el primer y único municipio del estado en contar con dos instrumentos de política ambiental denominado: paleta vegetal, catálogo de plagas y enfermedades en el arbolado urbano.

Con recursos del Fideicomiso de Saneamiento Ambiental, aplicado para el Municipio de Benito Juárez, se realizó el “Estudio de Calidad del Agua en el Corredor Turístico de Cancún”. El estudio

incluyó visitas técnicas para recabar información para el “Inventario y diagnóstico de las plantas de ósmosis inversa (OI) y Plantas de Tratamiento de aguas residuales (PTAR), de la industria hotelera y recreativa en la zona estudiada; se efectuó el muestreo compuesto y análisis de laboratorio del agua tratada de las PTAR. Asimismo, se formalizaron recorridos de campo e inspecciones. Por la relevancia que se manifestó en cuanto a la contaminación antrópica del manto freático en la zona urbana de la ciudad de Cancún, se realizaron muestreos y análisis de la calidad del agua de los cenotes urbanos y se identificaron las descargas directas de agua residual en el Corredor Turístico y Urbano de la Laguna Nichupté.

Se desarrolló la plataforma de la Bitácora Ambiental, instrumento para la evaluación del cumplimiento y efectividad de los acuerdos asumidos en el proceso de ordenamiento, lineamientos y estrategias ecológicas, que tiene como objetivo la aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del territorio municipal y se encuentra accesible en la página web www.cancun.gob.mx, en conjunto con los instrumentos y estudios anteriores.

Durante esta administración ha prevalecido la recuperación de espacios públicos; uno es el Malecón Tajamar, el cual se ha visto rehabilitado con trabajos de limpieza, mejoramiento del alumbrado público y la electrificación, todo ello para que prevalezca como un lugar de esparcimiento público que permita reforzar los vínculos con la naturaleza, la práctica del deporte, sana diversión y recomposición del tejido social.

CULTURA Y DEPORTE.

Está comprobado que desde el punto de vista social y económico la actividad física, el deporte y la recreación son elementos esenciales para el desarrollo integral de las personas, ya que crean un círculo virtuoso en la formación individual y colectivo. La práctica de ambas impacta de manera determinante en la salud de la población, fortifica la atención preventiva de los niños, las juventudes y los adultos, e inhibe la manifestación de la problemática social como la delincuencia, la deserción escolar, el embarazo en adolescentes, las adicciones, entre otros. (Flores Zitlally, 2020)

La multiplicidad de orígenes étnicos, sociales, económicos y culturales que convergen y habitan en nuestro municipio genera que las necesidades y requerimientos que en el ámbito cultural deben atenderse, sean diversos, imaginativos y múltiples; ya que cada uno de los sectores requieren refirmase tanto en su hábitat de procedencia como en su lugar actual.

En nuestro municipio encontramos personas que desean espacios para que sus familias puedan disfrutar de una actividad artística, es aquí en donde existe una enorme necesidad de abrir espacios que atiendan esta solicitud; por otro lado los distintos tipos de creadores, jóvenes, emergentes y con trayectoria piden contar con opciones para continuar con su labor; por otro lado en sectores de las organizaciones, colectivos, grupos o instituciones artísticas manifiestan que se les generen condiciones para la profesionalización de sus actividades, mediante talleres, cursos, diplomados, estancias artísticas, otorgamiento de estímulos, entre otros.

Por otro lado, están los gremios de cantantes, semi y profesionales quienes piden que existan más posibilidades para que tengan donde poder mostrar su talento; los escritores manifiestan que sus

obras se divulguen y sean publicadas, que haya encuentros, congresos, reuniones literarias; por otro lado los artistas visuales desean que las galerías se abran para mostrar sus propuestas, que se lleven a cabo coloquios, simposios, talleres, encuentros de su área creativa.

Aunado a todo lo anterior, el año 2020 será recordado por ser un espacio de tiempo inédito en la vida de la humanidad de los dos últimos siglos, pues la propagación del COVID 19 obligó a la Organización Mundial de la Salud que se le declarara una PANDEMIA, ante esta peligrosa situación los gobiernos de los países del orbe se vieron en la necesidad de tomar las medidas que consideraran pertinentes para afrontar esta atípica situación.

El Gobierno Federal instauró la medida de “Quédate en casa” y al ponerse en marcha esta disposición se dieron a conocer algunas de las estrategias que se deberían de implementar para que las repercusiones que genera el encierro afectaran lo menos posible a las personas. Una de las alternativas que se planteó por parte de las autoridades sanitarias del país, así como las estatales y municipales, para buscar calmar la ansiedad, el temor, la desesperación y la incertidumbre en las familias; FUE LA DE PONER AL ALCANCE DE LA POBLACIÓN ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO que les permitieran mantener una salud mental dentro del ámbito de su hogar.

Después de una reunión de trabajo por parte de la Dirección General Del Instituto de la Cultura y las Artes con las áreas de Fomento y Desarrollo Cultural, Difusión y los asesores, el proyecto de Jueves de Bohemia ya se llevaba de manera presencial, en un inicio se comenzó a transmitir desde las casas de los artistas, pero no salía una transmisión nítida y en varias ocasiones se interrumpía por la calidad del internet, ante esto nuevamente se reunió la Dirección General con las unidades ya mencionadas y se llegó a la conclusión de que se deberían de aprovechar las instalaciones del Teatro 8 de Octubre y potencializarlas con un buen equipo de audio y luces para que se pudiera así ofrecer a los habitantes de nuestro municipio una amplia gama de opciones con una gran calidad que les permitiera hacer menos pesado y estresante la confinación en su casa, razones por las cuales se determinó que se ofreciera una diversidad de eventos de distinta índole, quedando la siguiente programación:

Tabla 23. Actividades consideradas en el Teatro 8 de Octubre en el municipio de Benito Juárez.	
1)	Martes de Bellas Artes.
2)	Nostalgia en Cancún.
3)	Bohemia en Cancún.
4)	Velada Musical.
5)	Conferencias magistrales.
6)	Sábado estelar
7)	Matiné en familia.

8)	Cultura y arte de aquí y de allá.
9)	Deportikamente
10)	Noches de Jazz.
11)	Talleres.

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Cultura y las Artes del municipio de Benito Juárez.

Unidad de Centros Culturales.

La Unidad de Centros Culturales está conformado por cuatro espacios, los cuales son:

- Centro Cultural de las Artes
- Teatro 8 de Octubre
- Escenario del Parque de las Palapas
- Foro Cultural Na`at

Los espacios están disponibles para todo el público en general, ya que el instituto busca ayudar a todos los benitojuarencense en materia de cultura, arte y desarrollo humano por medio de las actividades y servicios que el Instituto pone a disposición de toda aquella persona que desee exponer su arte o acudir a las actividades que realiza el Instituto y así coadyuvar en la reconstrucción del tejido social y aportar a la población herramientas de sano esparcimiento.

En el Centro Cultural de las Artes se ofrecen talleres artísticos y culturales de fácil acceso a un público desde los 6 años hasta adultos mayores, por otra parte se encuentran las dos galerías de exposiciones las cuales están disponibles para poder dar a conocer el talento de los habitantes de Benito Juárez y también todo aquel que tenga alguna propuesta artística que tenga un impacto positivo para la sociedad.

Se cuenta con cuatro salones de danza los cuales están disponibles para que puedan hacer uso para ensayos y/o clases magistrales; dentro de las instalaciones también se brinda los espacios para conferencias, presentaciones de libros y mucho más. Cuenta también con una librería en convenio con Educal llamada "Popol Vuh" la cual brinda una gran variedad de libros a un bajo costo.

El Teatro 8 de Octubre, El Foro Cultural Na`at y El Escenario del Parque de las Palapas están disponibles para todo tipo de eventos artístico culturales que busca brindar espacios para público en general, academias de baile, grupos musicales y todo tipo de evento que den un impacto positivo en los benitojuarencense.

Hoy en día generar una cultura de la actividad física para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, es sin duda fundamental, es el canal para contar con una sociedad saludable, que desarrolla capacidades de liderazgo, competencia y habilidades sociales que mejoran el bienestar social. (Monzonis, Nuria 2015).

El deporte en el Municipio de Benito Juárez está conformado por una amplia comunidad deportiva, distribuida en el Deporte Amateur, Deporte Estudiantil, Deporte Adaptado y Deporte Profesional. No hay que olvidar que el deporte es salud por lo que es medular aplicar el programa que involucre estilos de vida saludables, tales como el deporte y la nutrición de manera permanente. Por ello en

esta administración sin duda fortaleceremos e innovaremos en el desarrollo de estrategias para que las condiciones necesarias estén presentes para el desarrollo de atletas y seguimiento de talentos deportivos de alto rendimiento sigan dando frutos.

Es importante continuar con rehabilitar, consolidar y generar mayor infraestructura deportiva para fomentar la práctica constante de la cultura física y el deporte, que apoyen la formación de ciudadanos más sanos y competitivos, cuyo resultado estimule el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y genere deportistas de excelencia.

Mediante el deporte buscamos el fomentar los valores, la igualdad, el sentido de pertenencia y estilos de vida saludable en la población sobre todo en la niñez y los jóvenes, deportistas con discapacidad y de la tercera edad tengan acceso al deporte que debe ser la máxima estrategia de prevención y sensibilización que disminuya los índices de obesidad, drogadicción, pandillerismo, alcoholismo y deserción escolar.

GOBIERNO.

Las políticas públicas son un conjunto de acciones decididas por autoridades legítimas y estructuradas de forma causal para aportar valor a una sociedad o resolver un problema público; son, además, diseñadas por un proceso de colaboración entre Gobierno y ciudadanía (Aguilar, 2009). Al ser implementadas, las políticas públicas modifican las condiciones de vida de las personas.

Hoy el Municipio de Benito Juárez cuenta con los cimientos necesarios para continuar generando cambios de fondo al interior del gobierno, que se traduzcan en beneficios para todos los ciudadanos y así continuar recorriendo el camino de la honestidad y la prosperidad compartida.

Instituciones de la administración pública municipal

En 2018, se reporta que existían un total de 19 instituciones, las cuales 9 son centrales, 10 son paramunicipales y con 6,871 personas adscritas al Ayuntamiento.

El tipo de personal por tipo de contratación se divide en 2,907 personal de base o sindicalizado (42.31%), 2,445 personal de confianza (35.58%), 1,092 personal por honorarios (15.89%), 413 personal eventual y 14 de otro tipo.

Seguridad Ciudadana

El entendimiento de la violencia y la delincuencia en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, transita por comprender y analizar los factores que influyen en su incremento y prevalencia.

La inseguridad de la población se agudiza debido a causas de naturaleza multisectorial: el incremento de espacios públicos abandonados, invadidos, infraestructura pública deteriorada, inaccesibilidad a servicios públicos que reflejan la insuficiente implementación de estrategias de desarrollo urbano y obras públicas enfocadas a la prevención del delito y que proporcionen mayor seguridad a la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Es apremiante atender a la población joven, especialmente la que se encuentra en riesgo ante la delincuencia y cuyas condiciones sociales requieren mayores oportunidades de empleo, de formación y capacitación en el trabajo y más alternativas de actividades deportivas.

La Seguridad Ciudadana es un derecho humano, un bien común que se articula con el conjunto de acciones integradas que el municipio tiene bajo su responsabilidad de aplicar con la colaboración de la ciudadanía y de Organizaciones de la Sociedad Civil con la finalidad de asegurar la convivencia, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y espacios públicos y, en general, de prevenir la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

Diversas investigaciones realizadas sobre el tema de seguridad señalan que tradicionalmente los gobiernos municipales han dirigido su atención hacia los efectos que provocan los delitos, descuidando las causas que los generan, aplicando “mano dura” contra la delincuencia y dejando de lado el enfoque de derechos humanos.

El reto del Gobierno municipal es reducir las manifestaciones de desigualdad y exclusión social que pueden favorecer a la violencia y la delincuencia, tales como la deserción escolar, la desintegración familiar, el insuficiente equipamiento e infraestructura urbana y el desempleo de jóvenes, entre otros.

Número de habitantes por policía.

Según el INEGI en 2018, se calculaba 805, 997 personas dentro del municipio y 825 policías preventivos; lo que da como resultado 977 personas por cada policía preventivo.

Gráfica 45. Número de habitantes por policía en los municipios de Quintana Roo.



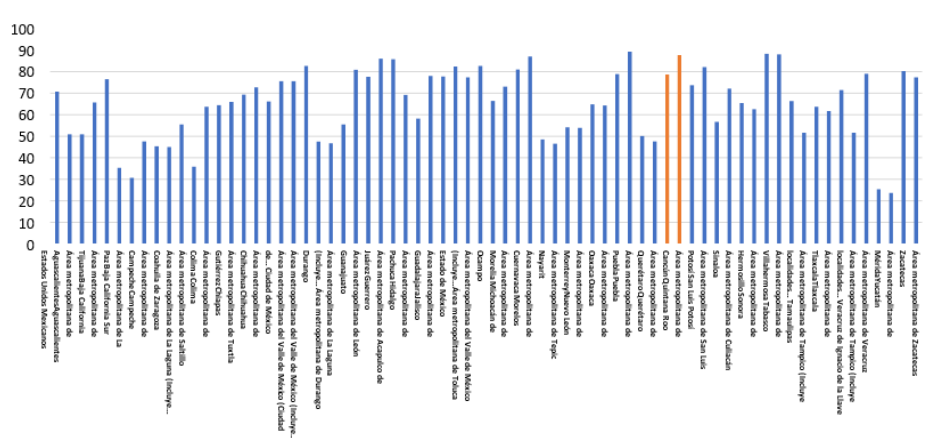
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

Percepción de Inseguridad en Cancún.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, (ENVIPE), que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente al periodo de marzo 2021 y junio 2021, muestra que el área metropolitana de la ciudad de Cancún presenta un indicador de **87.70%** de índice de inseguridad, por encima del correspondiente al Estado, que es de **69.80%**.

Cancún se ubica entre las seis zonas urbanas del país con mayor percepción de inseguridad entre las y los habitantes de 18 años y más.

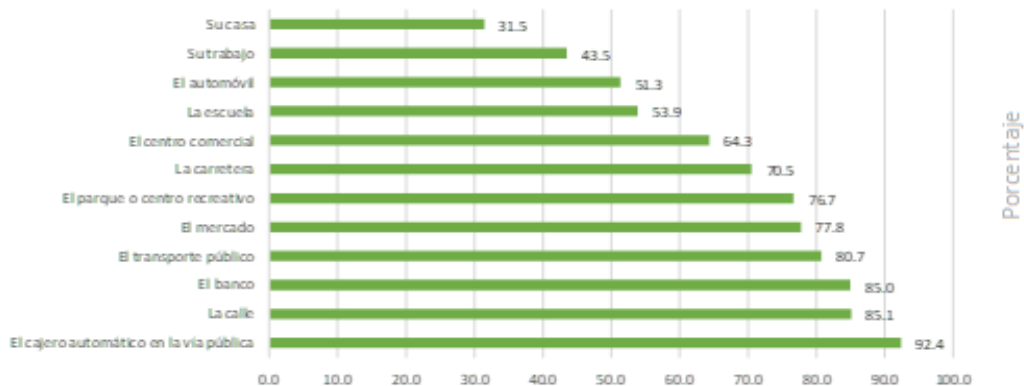
Gráfica 46. Población de 18 años y más según percepción de inseguridad, estados y áreas.



Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2020 (ENVIPE). Tabulados básicos. INEGI.

La información estadística refleja que los espacios públicos donde la población percibe mayor inseguridad es en los cajeros automáticos de la vía pública con un porcentaje mayor al 90%; seguido de la calle, los bancos y el transporte público con un indicador mayor al 80%; para continuar con el mercado, los parques o espacios recreativos, la carretera, los centros comerciales, la escuela y su automóvil, con una relación entre **50% y 77%**; siendo su trabajo (**43.5%**) y su casa (**31.5 %**) los lugares que considera menos inseguros, como se percibe en la siguiente imagen.

Gráfica 47. Población de 18 años y más por espacios públicos según percepción de inseguridad. Cancún 2020.

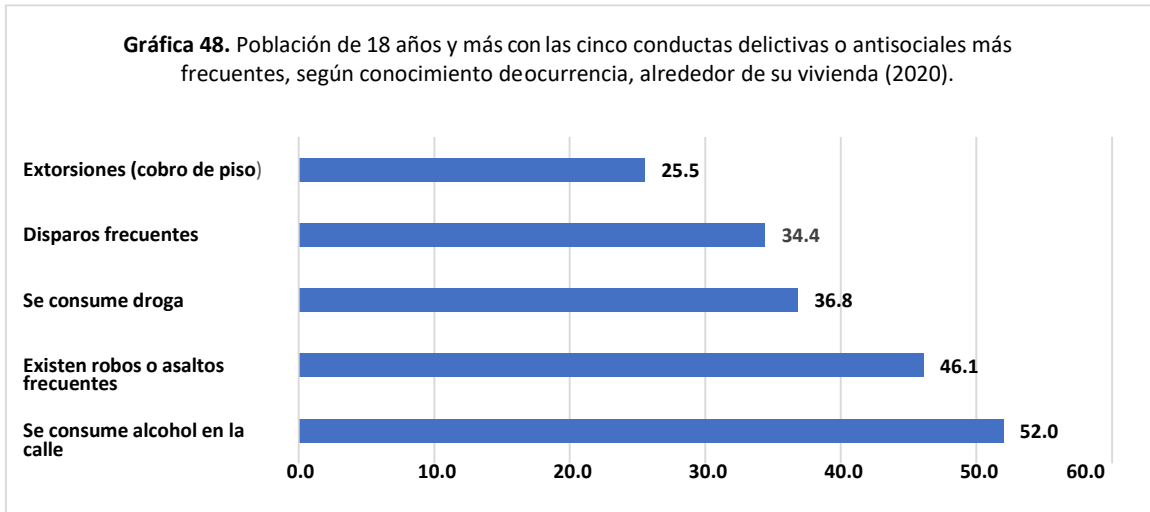


Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2020 (ENVIPE)

La percepción de inseguridad en la ciudad de Cancún se ve reflejada en las actividades que la población ha dejado de realizar para evitar ser víctima de la delincuencia.

El 72.41% de la población manifestó que ha dejado de usar joyas; el 70.89% ya no deja salir solos a menores de edad; el 67.04% ha dejado de salir de noche; el 62.60% no lleva dinero en efectivo; el 53.12% prefiere no tomar taxi; se han disminuido actividades como; salir a caminar, salir a

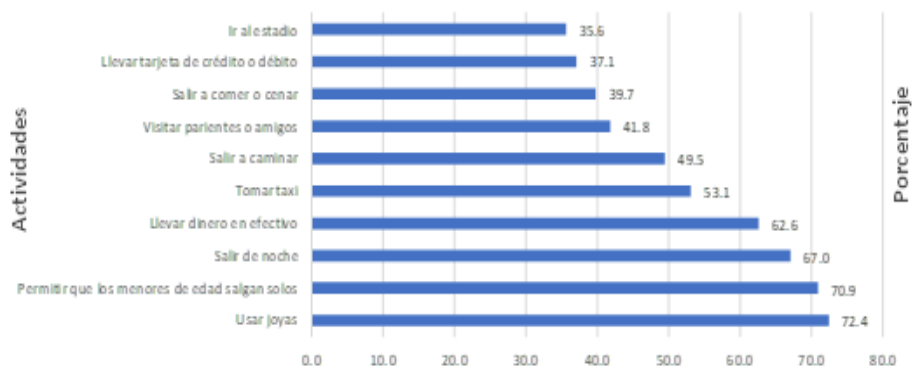
comer o cenar fuera de casa, visitar a parientes o amistades, de la misma manera se evita portar tarjetas de crédito e ir al estadio.



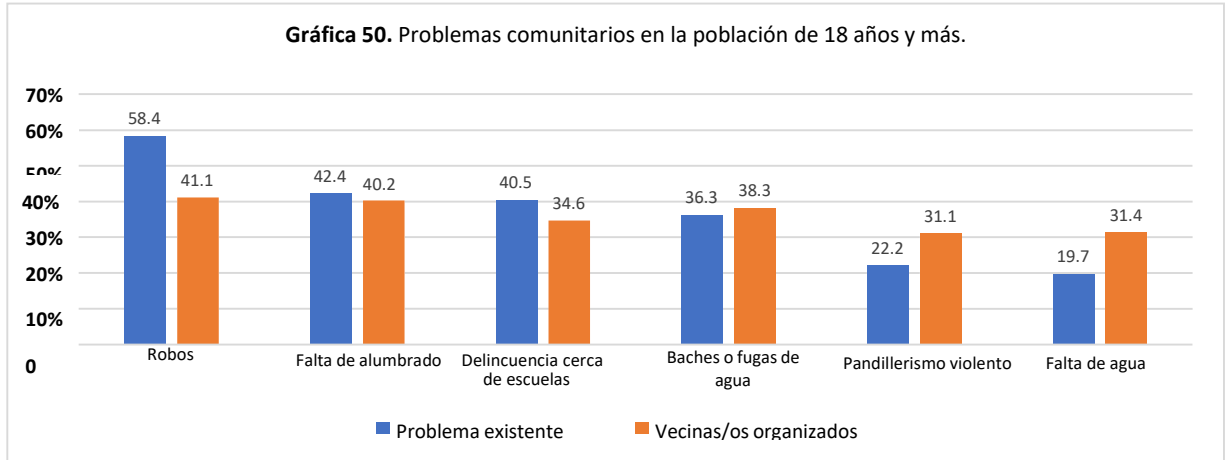
Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2020 (ENVIPE).

La población encuestada manifestó que entre las conductas delictivas o antisociales más frecuentes se encuentran, el consumo de alcohol en la calle como la más recuente con el **52%** de menciones, así como que tienen conocimiento de la comisión de delitos en los alrededores de su vivienda como el robo y asalto; y en menor medida se presentan el consumo de drogas, disparos frecuentes y extorsiones.

Gráfica 49. Porcentaje de actividades cotidianas más frecuentes realizadas por temor a ser víctimas de algún delito en población de 18 años y más dentro de Cancún 2020.



Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2020 (ENVIPE)

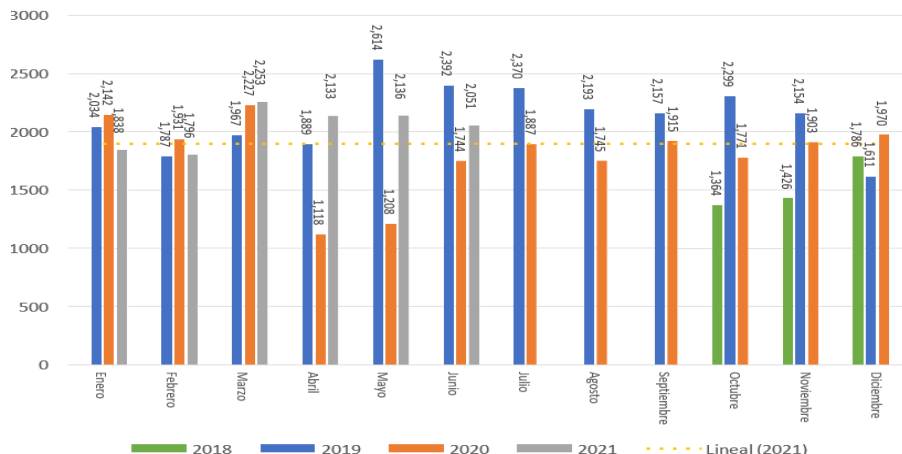


Entre los principales problemas externados por la ciudadanía y que afectan su percepción de inseguridad se encuentran el conocimiento que tienen acerca de la comisión de delitos de robo, el 58.40% de la población manifestó tener conocimiento de que en su colonia se han presentado estos delitos; el 42.35% de la población entrevistada manifiesta la falta de alumbrado público adecuado que inhibe la percepción de seguridad; otros problemas manifestados son la delincuencia cerca de escuelas, baches y/o fugas de agua, pandillerismo violento y falta de agua. La organización vecinal para contribuir a resolver estas problemáticas es baja, en promedio 36% de la población se organiza para resolverlos.

La percepción de inseguridad manifestada por el 87.70% de la población del área metropolitana de la ciudad de Cancún se entiende si se consideran las estadísticas que muestran el incremento de delitos que se cometen en el municipio de Benito Juárez y los bienes patrimoniales que se ven afectados por estos delitos.

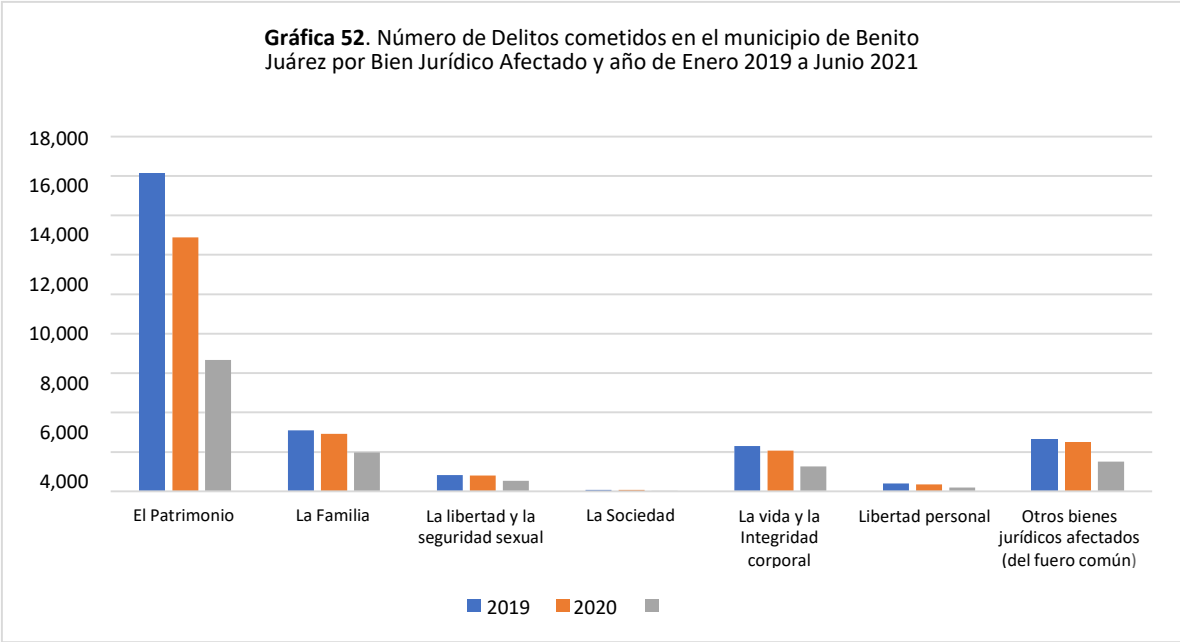
De enero del 2019 a junio de 2021 el número de delitos cometidos en el Municipio de Benito Juárez en todos los meses analizados se ha presentado un decremento de manera general, pasando de 25 mil 467 en 2019 a 21 mil 561 en 2020, reflejando una disminución de 15.43%.

Gráfica 51. Total de Delitos cometidos en el municipio de Benito Juárez de Octubre 2018-Junio 2021.



Fuente: Elaboración propia con base a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

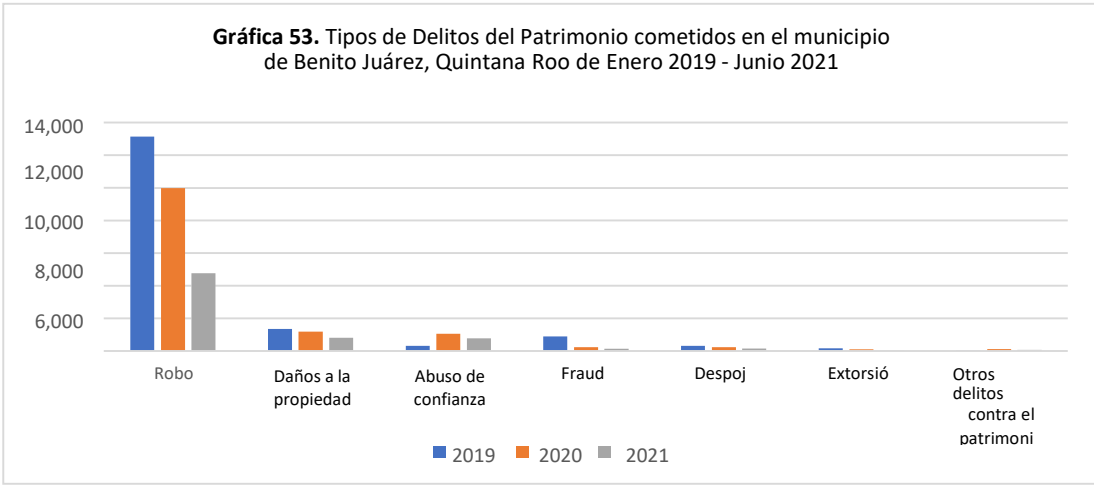
El bien jurídico más afectado ha sido el Patrimonio de las y los habitantes del Municipio, pasando de 16 mil 143 delitos en 2019 a 6 mil 671 delitos a junio del 2021, lo que representa un decremento del 58.68% en dos años; los delitos contra la sociedad (57.89%) y la libertad personal (50.25%) son los bienes jurídicos afectados que presentan el mayor porcentaje de decremento de delitos después del patrimonio, en el mismo periodo.



Fuente: Elaboración propia con base a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Los tipos de delitos contra el patrimonio son el robo en sus diversas modalidades, el fraude, el abuso de confianza, la extorsión, el daño a la propiedad ajena y el despojo.

El robo presenta el mayor número de delitos cometidos pasando de 13 mil 124 en el 2019 a 4 mil 752 a junio del 2021, lo que representa una tendencia de decremento, al encontrarse con un porcentaje de disminución del 63.79% en dos años.



Fuente: Elaboración propia con base a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

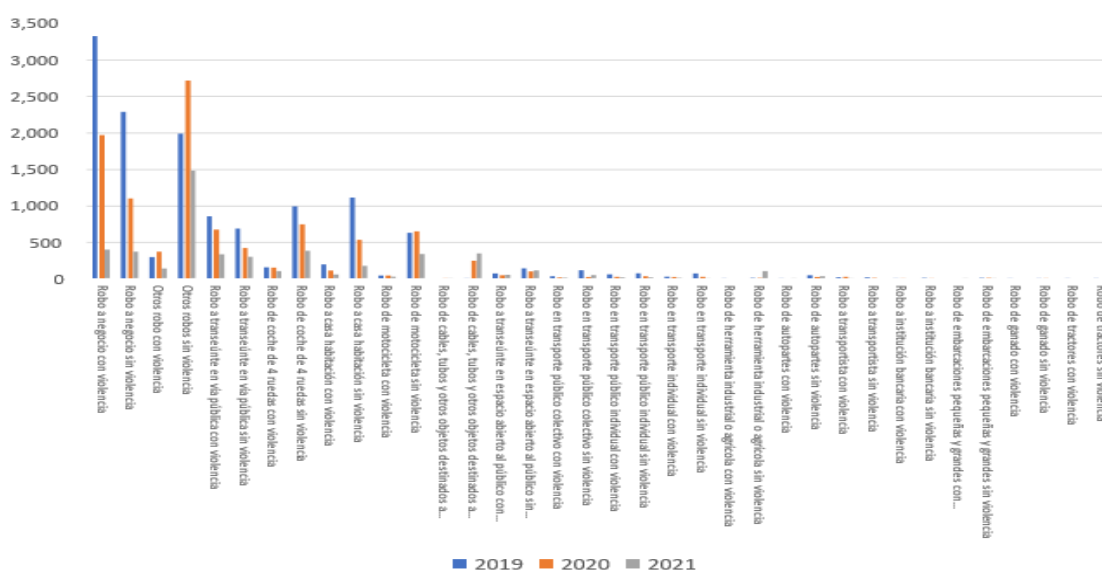
Los robos con y sin violencia representan el mayor número de delitos cometidos en el Municipio de Benito Juárez. Sin embargo, de enero 2019 a junio 2021, ambas modalidades de robos han

mostrado un decremento importante (77.96 % y 55.01 % respectivamente).

El robo con violencia a negocio ha pasado de 3 mil 310 casos en el 2019, a 1 mil 961 robos en el 2020, además de que de enero a junio de 2021 se han registrado un total de 392 robos. Uno de las afectaciones al patrimonio de las y los benitojuarenses es el robo a casa habitación, mismo que según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública SESNSP refleja un decremento del 72.49% con violencia, y del 84.69% sin violencia.

En cuanto al robo a transeúnte en el año 2019 se registraron 848 robos con violencia en la vía pública, mientras que hasta junio 2021 se han contabilizado 329 casos; asimismo los robos a transeúnte en espacio abierto al público se han contabilizado, de enero 2019 a junio 2021, 158 robos con violencia y 339 robos sin violencia, lo cual se podrá vislumbrar en la siguiente página en la gráfica 54.

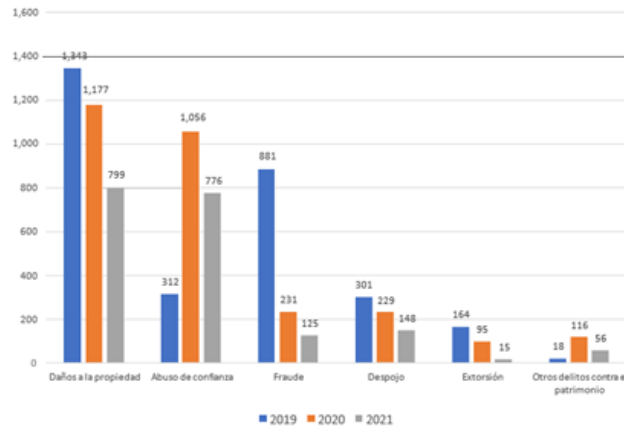
Gráfica 54. Principales Modalidades de robo cometidas en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Fuente: Elaboración propia con base a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Otros de los daños al patrimonio de la población benitojuarenses, y que en número tiene la misma cifra de incidencias como robo a transeúnte en vía pública es el Daño a la Propiedad, registrando 1 mil 343 delitos cometidos en el año 2019 y 799 cometidos de enero a junio del 2021. Este tipo de delitos incluye los daños ocasionados por accidentes vehiculares entre los principales. El daño a la propiedad afecta el patrimonio de las personas, se consuma cuando se destruye o deteriora una cosa ajena (mueble o inmueble) en perjuicio de otro (la o el agraviado), se llega a cometer de forma dolosa o culposa, su grado de prosecución puede ser de oficio o de querrela.

Gráfica 55. Otras modalidades de Daño Patrimonial

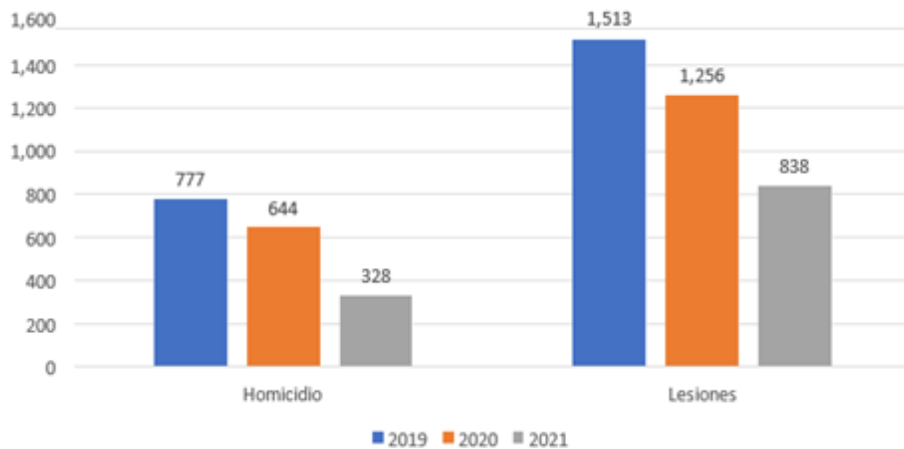


Fuente: Elaboración propia con base a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

La Vida y la Integridad Corporal de la población Benitojuarenses es uno de los bienes jurídicos de mayor relevancia, este incluye lesiones, homicidios y feminicidio.

De enero 2019 a junio 2021 el delito de lesiones registró un decremento del 44.61%; mientras que el homicidio registra hasta el momento una disminución del 57.79%.

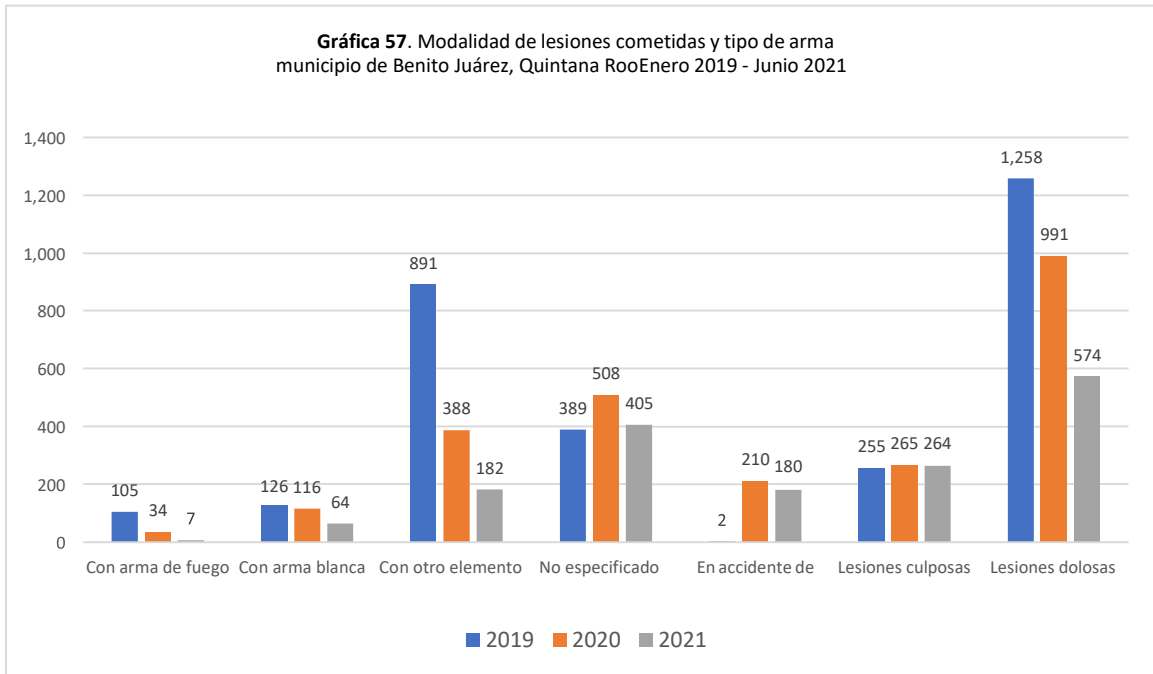
Gráfica 56. Delitos que dañan la vida e Integridad personal



Enero 2019-Junio 2021.

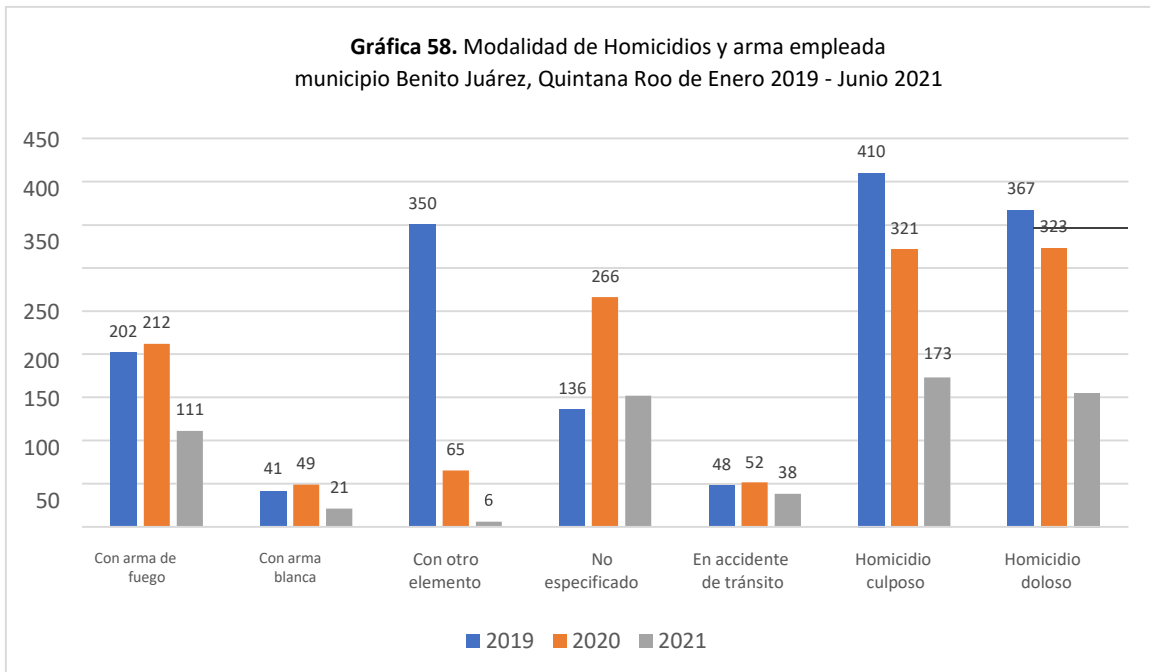
Fuente: Elaboración propia con base a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Las lesiones dolosas han registrado un decremento del 54.37%, de enero 2019 a junio 2021; mientras que el instrumento más utilizado es el arma blanca.



Fuente: Elaboración propia con base a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En tanto el delito de homicidio en sus distintas modalidades (doloso y culposo) ha registrado un decremento del 57%, comparando las cantidades registradas en enero 2019 contra junio 2021; siendo que el instrumento más utilizado es el arma de fuego.



Fuente: Elaboración propia con base a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Regiones del Municipio de Benito Juárez identificadas con mayor incidencia delictiva y faltas administrativas.

Con relación a las zonas con mayor incidencia en el municipio, con corte al 31 de julio del 2021, las cifras emitidas por el Centro de Control y Mando (C2) de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito señalan que las supermanzanas 259, 248, 251, 107, 260, 93, 100, 229, 105, 247, 253, 94, 91, 201, 200, 102, 95, 92, 97 y 51 se encuentran entre las principales debido a que son las que se han posicionado entre las veinte primeras con mayor incidencia delictiva por año.

Tabla 24. Regiones con mayor incidencia Delictiva.

Delitos del Fuero Común y Federal						
	Supermanzanas	Ene – Dic 2018	Ene – Dic 2019	Ene – Dic 2020	Ene – Jul 2021	Total*
1						
2	259	319	229	147	66	761
3	248	232	226	166	62	686
4	251	226	228	146	61	661
5	107	127	150	106	43	426
6	260	134	116	98	27	375
7	93	142	97	81	30	350
8	100	103	109	73	24	309
9	229	130	105	45	13	293
10	105	98	97	52	10	257
11	247	96	101	41	13	251
12	253	69	87	61	24	241
13	94	77	68	61	31	237
14	91	85	98	44	9	236
15	201	105	62	48	17	232
16	200	80	76	53	15	224
17	102	90	69	42	18	219
18	95	87	48	54	25	214
19	92	60	89	44	18	211
20	97	71	72	51	12	206
	51	84	62	35	14	195

*: Número de incidencias registradas.

Fuente: Elaboración propia con base a información del Centro de Control y Mando (C2) de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito

Referente a las faltas administrativas, las más afectadas son la Zona Hotelera y las supermanzanas 66, 259, 63, 251, 23, 95 y 64.

Tabla 25. Regiones con mayor incidencia por faltas Administrativas.

Faltas Administrativas.						
	Supermanzanas	Ene – Dic 2018	Ene – Dic 2019	Ene – Dic 2020	Ene – Jul 2021	Total*
1						
2						
3	Zona Hotelera	4,540	5,017	2,107	1,736	13,400
4	66	1,425	2,690	2,304	804	7,223
5	259	959	2,054	1,118	400	4,531
6	63	875	1,955	990	286	4,106
7	251	503	809	600	154	2,066
8	23	299	832	427	190	1,748
9	95	185	752	286	249	1,472
10	64	355	645	215	86	1,301
11	22	245	330	329	156	1,060
12	67	243	336	313	56	948
13	248	246	294	275	121	936
14	107	207	375	183	101	866
15	96	111	482	157	90	840
16	75	150	338	272	55	815
17	260	188	327	188	106	809
18	Tres Reyes	102	534	111	46	793
19	65	176	348	180	73	777
20	247	170	219	265	85	739
	103	143	311	208	59	721
	227	122	251	257	47	677

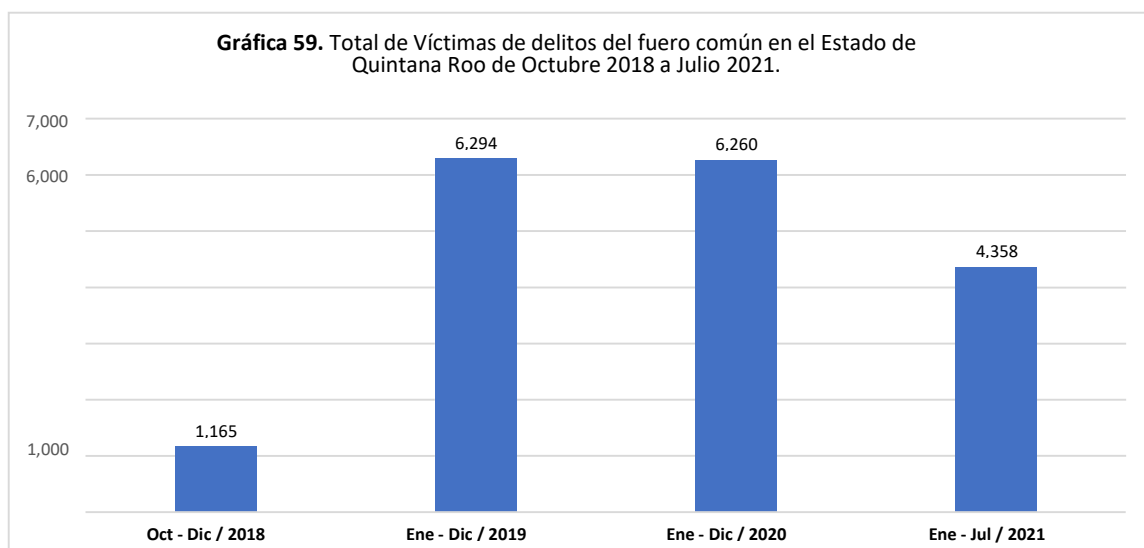
*: Número de detenciones registradas.

Fuente: Elaboración propia con base a información del Centro de Control y Mando (C2) de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito

Víctimas de delitos del fuero común por bien patrimonial afectado y sexo en el Municipio de Benito Juárez.

Las estadísticas de víctimas desagregadas por sexo publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública solo están disponibles a nivel estatal y se presentan a continuación con la finalidad de tener una noción de la posible ocurrencia en el Municipio de Benito Juárez ya que en éste es donde se presenta el mayor porcentaje de delitos y por consiguiente de víctimas.

De enero del 2019 a julio del 2021 el número de víctimas de delitos del fuero común registró un decremento del 30.76%



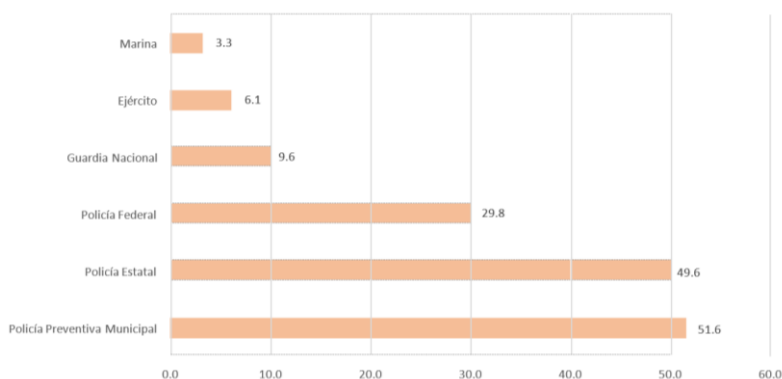
Fuente: Elaboración propia con base a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Confianza en las autoridades de Seguridad Pública en Cancún.

El 87.7% de la población del área metropolitana de Cancún manifestó sentirse insegura en su ciudad; si bien en los últimos años, con base en datos mostrados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, muestran un porcentaje positivo en cuanto a la incidencia delictiva, la Confianza en las Autoridades de Seguridad Pública en el área metropolitana de la ciudad de Cancún no es lo suficientemente alta.

El 69.44% de la población de 18 años o más encuestada manifestó sentirse con poco o nada de confianza en la Policía Preventiva Municipal, seguida del 54.21% de la población que siente poco o nada de confianza en la Policía Estatal, el 40.0% de la población siente poco o nada de confianza en la Policía Federal y el 13.81% de la población siente poco o nada de confianza en la Guardia Nacional; siendo únicamente el Ejército y la Marina las instituciones que cuentan con mayor confianza en la población benitojuarenses.

Gráfica 60. Porcentaje de la población de 18 años y más que siente poco o nada de confianza hacia las autoridades de seguridad pública en el área metropolitana de Cancún. 2020



Fuente: Elaboración propia con base a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Faltas Administrativas en el Municipio de Benito Juárez.

En cuanto a faltas administrativas de enero del 2018 a julio de 2021 el número de eventos por año ha variado, en el 2018 se registraron **20 mil 117** detenciones, y en el presente año de enero a julio del 2021, se refleja un total de **7 mil 732** detenciones.

Tabla 26. Faltas Administrativas en el municipio de Benito Juárez.

Ene – Dic 2018	Ene – Dic 2019	Ene – Dic 2020	Ene – Jul 2021	Total
20,117	33,168	18,201	7,732	79,218

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.

Las faltas administrativas con mayor incidencia se muestran en la siguiente tabla: 6 mil 214 por afectación a la convivencia social, 787 a la afectación al bienestar colectivo y a la salud de las personas, y 496 por afectación a la integridad de las personas, siendo estos 3 conceptos los de mayor afectación en el municipio de Benito Juárez.

Tabla 27. Falta Administrativa en el municipio de Benito Juárez.	
Tipos	Año 2018
Afectación a la convivencia social	6,214
Afectación al bienestar colectivo y a la salud de las personas	787
Afectación a la integridad de las personas	496
Afectación a la seguridad y al orden público	151
Afectación al tránsito y vialidad	68
Afectación a la propiedad privada o de dominio público	6
Otras afectaciones	10
Total	7,732

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.

Cohesión Social en Cancún

El tejido social está compuesto por las relaciones de reciprocidad, solidaridad y protección de las personas en los ámbitos familiares, escolares, laborales, religiosos, comunitarios, vecinales y de las organizaciones civiles, sociales y políticas. En el Municipio de Benito Juárez este tejido se ha venido fracturando tras el impacto colateral de los factores ya explicados.

De ahí que resulte imperativo atender los indicadores de factores que intervienen o propician el surgimiento de conductas delictivas y violentas al considerar las vulnerabilidades que afectan el desarrollo de los jóvenes entre 12 y 29 años de edad, a los jefes de hogar, así como a las comunidades y/o a los barrios.

En el 2015 la ciudad de Cancún contaba con una población de 743,626 personas, lo que representaba el 49.52% de la población total del estado de Quintana Roo, de los cuales el 36.90 % (274,398) eran niños y jóvenes en edades comprendidas entre los 10 y 29 años, mismos que eran considerados el grupo más vulnerable de ser participe en conductas antisociales o hechos delictivos, esto por las diversas condiciones sociales en las que se formaban, toda vez que por sus características económicas en el municipio de Benito Juárez se cuenta con la particularidad de que en muchos de los hogares familiares tanto el padre como la madre se ven en la necesidad de laborar para el sustento familiar. Lo anterior se refleja en la Encuesta Nacional de Participación Económica, Ocupación e Ingreso (ENOE, 2015), misma que indica que se identificaron en el municipio 222,072 hogares familiares, de los cuales el 72.11% eran hogares nucleares, el 25.04% eran hogares ampliados y el 1.87% hogares compuestos.

Por lo que respecta a la composición de los hogares familiares encabezados por una mujer (jefatura femenina) representan el 82.81% (9,266,211) del total de hogares registrados a nivel nacional, mientras que en el estado de Quintana Roo corresponde al 83.44% (119,482) y en el municipio de Benito Juárez el 83.78% (61,196).

Para el año 2020 el crecimiento poblacional en el municipio de Benito Juárez respecto al 2015 fue de 22.58%, lo que equivale a 911,503 habitantes, porcentaje similar al crecimiento poblacional en el estado de Quintana Roo (23.74%) en el mismo periodo. De ese aumento de habitantes en el Municipio el 35.70% (325,407) corresponde a niños y jóvenes en edades comprendidas entre los 10 y 29 años, lo que representa un porcentaje menor a lo obtenido en el 2015, lo que por consecuencia refleja la necesidad de continuar trabajando en garantizar a los niños y jóvenes las mismas oportunidades de desarrollo y protección que permitan reducir las características de vulnerabilidad que propicien que estos sigan formando parte de los grupos de personas que generan la incidencia delictiva y por faltas administrativas dentro del territorio del Municipio.

A lo largo de la historia del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, los niños y jóvenes viven en un mayor porcentaje en hogares biparentales, en menor medida solo viven con su madre y un porcentaje muy menor lo hacen solo con su padre; para ello es de resaltar que la principal causa de ausencia de una figura paterna en los hogares no biparentales fue la separación del padre y de la madre, lo que se refleja en el aumento de divorcios en los padres de las familias benitojuarenses.

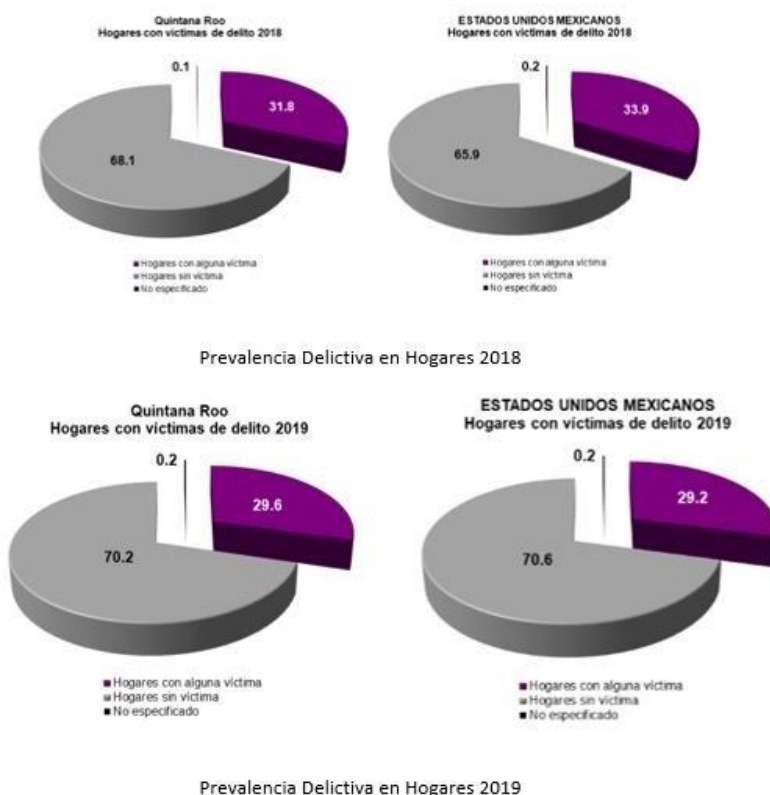
Otros factores que son igual de importantes, al hablar del desarrollo de los niños, jóvenes y las familias, es el porcentaje de relación de dependencia, mismo que paso del 42.5% (316,041) de habitantes en el 2015, al 38% (346,371) en el 2020, cifra que favorece la etapa productiva de los mismos y que disminuye por tanto la vulnerabilidad de los jóvenes ante la delincuencia, en cambio, la densidad poblacional dentro del territorio municipal, creció exponencialmente al pasar de 352.6 habitantes por kilómetro cuadrado a 979.4, cifra que presuntamente refleja el aumento de las conductas antisociales entre los habitantes del municipio..

Además de lo anterior, la educación juega un papel importante en el desarrollo del municipio y de sus jóvenes, por lo que resulta importante resaltar el aumento en las estadísticas reflejadas en el INEGI, respecto a la población con 15 años y más con instrucción superior, media-superior y educación básica, por consecuencia la disminución de la población con 15 años y más sin escolaridad.

Conductas antisociales

De acuerdo con los índices de prevalencia delictiva en el Estado de Quintana Roo, plasmados en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020, se estima que 29.6% de los hogares en el estado de Quintana Roo tuvo, al menos, una víctima de delito durante el 2019, mientras que a nivel nacional, se aprecia que 29.2% de los hogares tuvo, al menos, una víctima de delito durante el mismo año, cifras que en comparación con el año 2018, representan una disminución al haberse presentado ese año 31.8% de hogares en el estado de Quintana Roo con al menos una víctima de delito y a nivel nacional la estadística muestra que correspondió al 33.9%.

Gráfica 61. Comparativo Nacional y Estatal de hogares con víctimas de delito en 2018 y 2020.



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020

No obstante, también es de resaltar la importancia de continuar trabajando en los factores que inciden en la generación de conductas antisociales, así como el hecho de que las mismas escalen en faltas administrativas o delitos tanto del fuero común como del fuero federal, lo anterior obedece a que de acuerdo a las cifras presentadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el estado de Quintana Roo se encuentra dentro de los primeros tres lugares, en la relación de Presuntos Delitos por cada 100 mil habitantes, con corte a julio de 2021.

Para lo antes expuesto, es necesario poner especial énfasis en las conductas delictivas o antisociales más frecuentes, y que son identificadas por la población de 18 años y más en los alrededores de su vivienda en el estado de Quintana Roo, a fin de crear las condiciones que permitan que las acciones implementadas por las instituciones públicas tengan el impacto que garantice disminuir las conductas antisociales y mejorar las condiciones sociales para la población benitojuarenses.

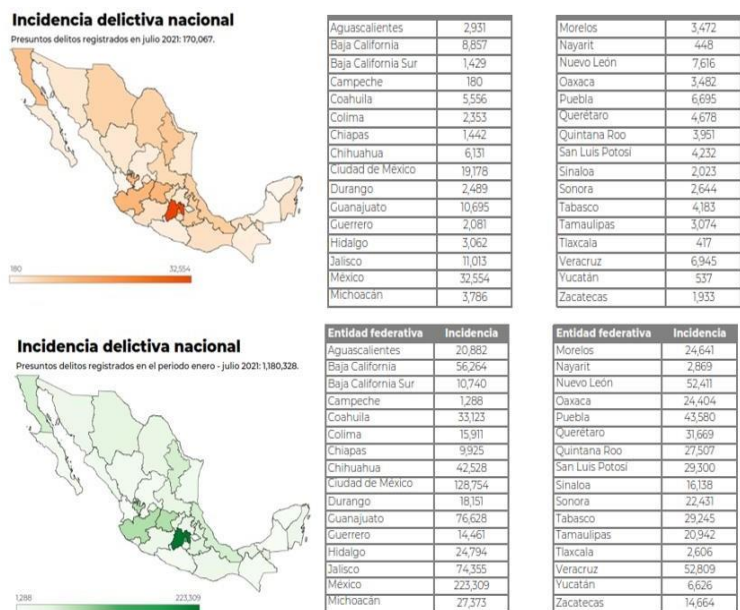
Tabla 28. Conductas delictivas y antisociales en el municipio de Benito Juárez

Entidad	1.ª más frecuente	2.ª más frecuente	3.ª más frecuente	4.ª más frecuente	5.ª más frecuente
NACIONAL	Consumo de alcohol en la calle	Robos o asaltos frecuentes	Consumo de droga	Venta de droga	Disparos frecuentes
Quintana Roo	Consumo de alcohol en la calle	Robos o asaltos frecuentes	Consumo de droga	Pandillerismo o bandas violentas	Disparos frecuentes

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020

En el Municipio de Benito Juárez el 39.03% de los jóvenes han consumido bebidas alcohólicas y se iniciaron a los 19 años en promedio; el 23.05% consume tabaco y empezó a los 18 años en promedio; el 18.68% de los jóvenes tienen algún familiar preso con edad promedio de 17 años. El porcentaje de jóvenes que consumen inhalantes es menor, 1.04%, y la edad de inicio es 13.8 años en promedio. En lo general las edades de iniciación en las conductas antisociales o delictivas es muy baja, va de los 13.8 a los 19 años de edad, situación que ha influido en el hecho de que las estadísticas a nivel nacional sean altas para el estado de Quintana Roo, hecho que se puede observar en las imágenes que a continuación se presenta y que contrasta con el tercer lugar que ocupa el estado al medir la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.

Imagen 9. Comparativo de Incidencia Delictiva Nacional en 2021



Fuente: <https://www.gob.mx/sesnsf/acciones-y-programas/incidencia-delictiva>

Otros factores que ocasionan el incremento de la incidencia en el municipio de Benito Juárez, además del aumento de la población que año con año sufre este municipio debido entre otros factores al índice de migración, siendo el lugar al que arriban muchas personas buscando mejores condiciones de vida al tener como referencia que existe un nivel más alto de ingresos, habiendo con esto también gran transculturación, poca pertenencia y poco arraigo principalmente por la existencia en gran medida de población flotante, aunado a ello la desintegración familiar, la violencia fuera y dentro de la familia y el abandono por tiempo prolongado de los hijos, entre otras situaciones, forman un conjunto de factores de riesgo para la población más joven de 10 a 18

años, edad en que como se manifiesta en párrafos anteriores se cuenta con un porcentaje considerable el inicio del consumo de drogas.

Violencia de Género

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Se producen muchos casos cada día en todos los rincones del planeta. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas en las mujeres y las niñas, tanto a corto como a largo plazo, al impedirles participar plenamente y en pie de igualdad en la sociedad. La magnitud de este impacto, tanto en la vida de las personas y familias como de la sociedad en su conjunto, es inmensa. Las condiciones que ha creado la pandemia tales como confinamientos, restricciones a la movilidad, mayor aislamiento, estrés e incertidumbre económica, etc., han provocado un incremento alarmante de la violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado y han expuesto todavía más a las mujeres y las niñas a otras formas de violencia, desde el matrimonio infantil hasta el acoso sexual en línea.

La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella. En ocasiones se emplea este término para describir la violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI+, al referirse a la violencia relacionada con las normas de masculinidad/feminidad o a las normas de género (ONU Mujeres 2020)

La violencia de género constituye una grave violación a los derechos humanos; al mismo tiempo, se trata de un problema de salud y protección que pone en riesgo la vida. Se estima que una de cada tres mujeres sufrirá violencia física o sexual en el transcurso de su vida. Las consecuencias de la violencia de género son devastadoras y las repercusiones para quienes logran sobrevivir pueden ser permanentes. De hecho, la violencia de género puede provocar la muerte de una persona.

En la década de los setenta el tema de la igualdad de género y violencia contra las mujeres se ponen en la Agenda Internacional y en México es hasta el año 2001 cuando el Gobierno, en respuesta a los convenios y tratados internacionales, como fue en 1990 en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) ratificó y creó por Ley, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Con el objetivo de dimensionar adecuadamente el fenómeno delictivo asociado al feminicidio a nivel nacional y tener presente algunas consideraciones respecto de la estadística que se presenta, es importante señalar lo siguiente:

- A nivel nacional, el delito de feminicidio representa 0.05% en la incidencia delictiva total de enero – julio 2021.
- La contabilidad del delito de feminicidio se realiza conforme a su tipificación en las entidades federativas, la cual se ha dado de forma gradual durante los últimos siete años, completándose las 32 entidades federativas en diciembre de 2017.

- La obligación que tienen las autoridades ministeriales de toda la Republica para la utilización del protocolo de investigación en materia de feminicidio en las investigaciones de muertes dolosas de mujeres, no condiciona su registro estadístico bajo dicho título.

Las estadísticas a nivel nacional de los incidentes de llamadas de emergencia al 9-1-1 se recaban y sistematizan por el CNI a partir de 2016 con base en el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia. Los incidentes considerados en el presente documento son: a) violencia contra la mujer; b) abuso sexual; c) acoso u hostigamiento sexual; d) violación; e) violencia de pareja y f) violencia familiar.

Durante el periodo de enero a julio de 2021, cada uno de estos incidentes muestra el siguiente peso relativo respecto al total de llamadas de emergencia reales al 9-1-1:

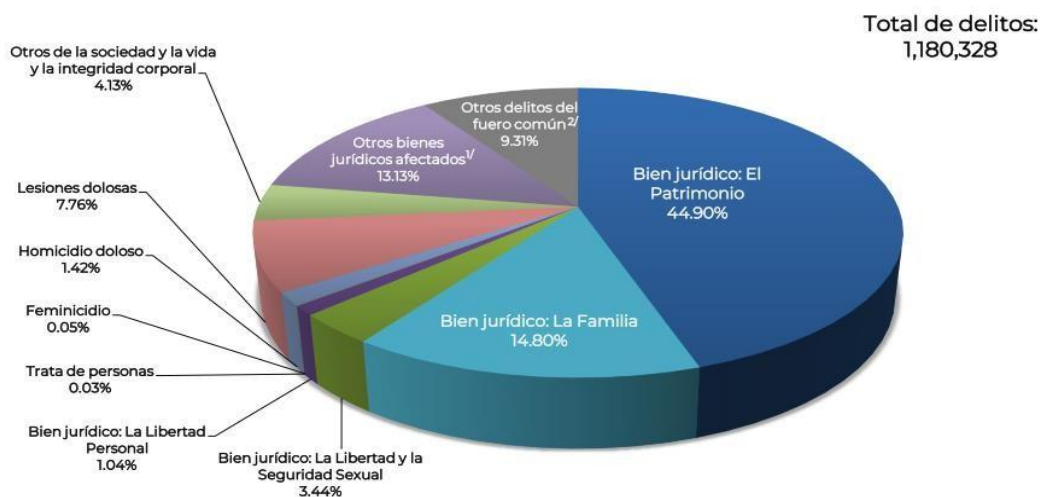
- a) Violencia contra la mujer: 1.78%
- b) Abuso sexual: 0.04%
- c) Acoso u hostigamiento sexual: 0.06%
- d) Violación: 0.02%
- e) Violencia de pareja: 1.59%
- f) Violencia familiar: 4.37%

Además de los conceptos anteriores en los reportes de las llamadas de emergencias al 9-1-1, se tienen registros por las incidencias que se muestran en la siguiente gráfica y que componen el total de hechos reportados a nivel nacional.

Gráfica 62. Porcentaje de Delitos conforme al Bien Jurídico Afectado

PORCENTAJE DE DELITOS CONFORME AL BIEN JURÍDICO AFECTADO

Enero – julio 2021



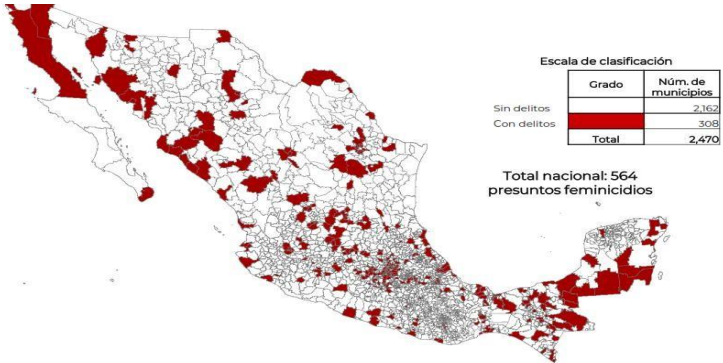
Fuente: Información sobre violencia contra las mujeres. Gobierno Federal.

En otro orden de ideas, la alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) es un mecanismo de protección de los Derechos Humanos de las mujeres único en el mundo, establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Consiste en un conjunto

de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y/o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, en un territorio determinado (municipio o entidad federativa); la violencia contra las mujeres la pueden ejercer los individuos o la propia comunidad; dicha alerta de violencia de género contra las mujeres tiene por objetivo primordial “garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra y/o eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos”.

El 7 de julio de 2017, se declaró la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en los siguientes municipios del Estado de Quintana Roo: Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad, de ahí que resulte importante lograr disminuir los actos de violencia en contra de las mujeres desde sus orígenes con la finalidad de evitar que cualquier acto que pudiera atentar contra la integridad física y emocional de las mujeres desencadene en feminicidios. El objetivo fundamental de dicha Declaratoria es Garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra y/o eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos. (Artículo 23 de la Ley de Acceso)

Imagen 10. Municipios con presuntos delitos de Femicidio de Enero a Julio 2021



Fuente: Información sobre violencia contra las mujeres. Gobierno Federal

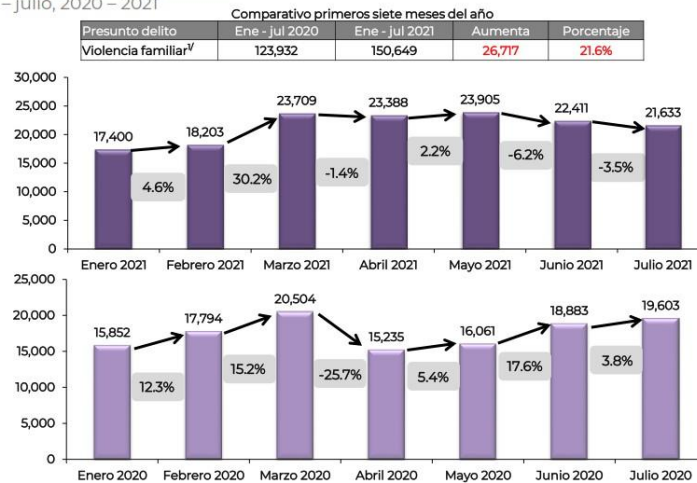
Lo anterior cobra importancia al encontrarse el municipio de Benito Juárez entre los primeros 100 municipios con presuntos delitos de femicidio en el periodo enero-julio de 2021, precisando que se encuentra en el lugar número 7 de la lista emitida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Si bien es cierto que existen diversos factores que deben ser atendidos por las diversas instituciones o autoridades de los diversos municipios del país, también lo es otro factor muy importante que ha intervenido en el incremento de las incidencias delictivas y en específico en delitos contra la mujer y/o de violencia familiar, la presencia del virus SARS- CoV-2, toda vez que las actividades que se venían desarrollando por lo miembros de la familia se han visto interrumpidas en gran medida, para dar atención a las medidas sanitarias impuestas por el gobierno federal, y que han ocasionado que las consecuencias de dichas actividades interrumpidas impacten en el seno familiar (economía, stress, desempleo, ociosidad, etc.) generando con ello un incremento en los presuntos delitos de violencia familiar.

Gráfica 63. Presuntos Delitos de Violencia Familiar (Comparativo 2020-2021)

PRESUNTOS DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR^V: COMPARATIVO

Enero – julio, 2020 – 2021



Fuente: Información sobre violencia contra las mujeres. Gobierno Federal.

El municipio de Benito Juárez fue reconocido por contar con siete módulos de atención en zonas señaladas como de alta incidencia de violencia contra la mujer, además de que las acciones de atención a la declaratoria de alerta de violencia de género han estado a cargo de instancias municipales como DIF Benito Juárez, Instituto Municipal de la Mujer (IMM), Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito e Instituto Municipal contra las Adicciones (IMCA) de manera coordinada con instituciones estatales y federales, para lo cual se ha fortalecido al Grupo Especializado en Atención de la Violencia Familiar y de Género de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, a lo cual se suma la creación del Centro Especializado para la Atención a Víctimas (CEPAV), a cargo del Sistema DIF Municipal.

Bajo el contexto de atender la problemática en el Municipio de Benito Juárez, se crea el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia (CEPAV) en el 2011 con el objetivo de brindar atención multidisciplinaria e integral a la mujer y su familia; dicho centro forma parte actualmente de la Delegación de la Procuraduría de protección de niñas, niños, adolescentes y la familia del DIF Benito Juárez y existe como alternativa para poder atender situaciones de violencia y ser el vínculo para una correcta canalización y trabajo coordinado entre instituciones que atienden la violencia en cualquiera de sus modalidades. A partir de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia (CEPAV) forma parte de la red de instancias que atienden la violencia, así como también ha desarrollado estrategias alineadas a las recomendaciones de la CONAVIM y del Gobierno del Estado de Quintana Roo para coadyuvar y atender la problemática.

Actualmente el CEPAV ofrece programas de prevención a través de pláticas y talleres de sensibilización, reeducación e imparte capacitación constante desde el ámbito público y privado, para dotar de las herramientas necesarias a las mujeres que necesitan aprender un oficio alterno que les ayude a generar economía para sus hogares después de ser víctimas de violencia.

Es importante mencionar que el trabajo fundamental del CEPAV es posterior a la denuncia, ya que después de esta, se encuentra con mujeres completamente vulneradas y sin red de apoyo; es ahí

donde por medio del DIF y todas sus áreas, se puede atender de manera integral para dar atención a su familia, en el entendido de que una mujer violentada lleva consigo una serie de problemáticas colaterales que no le han sido atendidas en tiempo y que es nuestro objetivo poder facilitarle los medios y herramientas que le garanticen el uso pleno de sus derechos y la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Los servicios integrales gratuitos que se brindan son:

- Asesoría jurídica
- Terapia psicológica individual y grupal
- Trabajo de social
- Capacitación: Belleza, Cocina, Repostería y costura
- Talleres y pláticas para para empresas públicas y privadas.
- Dispensario para la mujer
- Módulos informativos y de atención inmediata en ferias y brigadas asistenciales

Un obstáculo predominante hacia la igualdad entre mujeres y hombres es la violencia física y/o sexual a manos de sus parejas o de otras personas. Un tercio de las mujeres del planeta es víctima de violencia física o sexual, generalmente desde que es muy joven. De acuerdo a informes emitidos en marzo 2021 por parte de la [Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#) y [ONU Mujeres](#), 736 millones de mujeres han sufrido ese flagelo a manos de una pareja o por otras personas y una de cada cuatro jóvenes de entre 15 y 24 años que ha tenido alguna relación íntima lo habrá padecido al llegar a los 25.

Lo más alarmante es que el fenómeno no ha retrocedido en los últimos diez años y, peor aún, que se ha exacerbado durante los confinamientos ordenados por la pandemia de COVID-19.

A continuación, se presentan tablas donde se informa sobre el total de mujeres y víctimas de violencia que han sido atendidas en el municipio entre los años 2018 y 2020 en el CEPAV y en los 11 espacios de atención multidisciplinaria para las mujeres del Instituto Municipal de la Mujer.

Tabla 29. Usuaris atendidas por violencia de género en el municipio de Benito Juárez.

Año	Total de mujeres atendidas
2018	1,426
2019	2,944
2020	1,955

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema DIF Benito Juárez/CEPAV/Instituto Municipal de la Mujer

Tabla 30. Víctimas atendidas por modalidad de violencia familiar entre 2018 y 2020 en el municipio de Benito Juárez.

Período	Total de víctimas atendidas
2018-2020	1,288

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Mujer

Tabla 31. Modalidades de Violencia entre 2018 y 2020 en el municipio de Benito Juárez.

	2018	2019	2020
Violencia familiar	174	263	851
Violencia en el noviazgo	3	67	8
Violencia Institucional	2	1	37
Violencia escolar	1	13	4
Violación de género	7	10	247
Violencia comunitaria	2	18	19
Violencia laboral	3	5	9
Violencia obstétrica	2	6	6
Violencia social	2	7	22
Violencia a derechos sexuales y reproductivos (presión para abortar)	2	4	4
Total de violencia	198	394	1,207

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema DIF Benito Juárez/CEPAV/Instituto Municipal de la Mujer

Tabla 32. Tipos de Violencia entre 2018 y 2020 en el municipio de Benito Juárez.

Tipo de Violencia	2018	2019	2020
Física	223	81	719
Psicológica	669	699	1,318
Moral	12	92	123
Sexual	42	207	449
Económica	120	248	753
Patrimonial	40	119	214
Digital	1	5	11
Sexismo	1	1	2
Discriminación	1	3	4
Tentativa de feminicidio	-	6	5
Otro	2	4	5
Total	1,111	1,465	3,603

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema DIF Benito Juárez/CEPAV/Instituto Municipal de la Mujer

El Instituto Municipal de la Mujer cuenta con 7 módulos de atención ubicados en los siguientes puntos de la ciudad:

Imagen 11. Módulos de Atención del IMM.



Aforo Vehicular y Transporte Urbano.

Otro de los factores que inciden en la seguridad de la ciudadanía, es la inseguridad vial. El número de siniestros que suceden en las calles y las carreteras si bien muestran una tendencia a la baja es necesario atender sus causas y dejar de verlos como hechos aislados o fortuitos.

El diagnóstico sobre este tema elaborado señala que las principales causas de la inseguridad vial son: la disminución del manejo responsable ocasionada por la falta de un proceso y criterios rigurosos de emisión de licencias de conducir, así como las ineficaces estrategias para concientizar a la población sobre el manejo responsable y la deficiencia en la aplicación de las campañas de alcoholimetría.

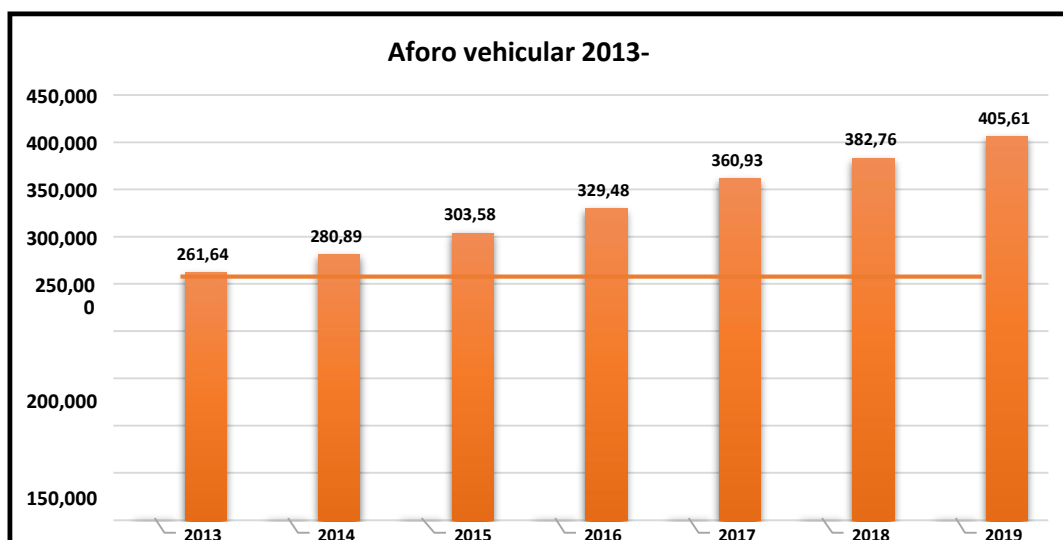
El crecimiento en la población ha sido proporcional al aumento de personas que no se encuentran capacitadas/os para conducir un medio de transporte de alta y baja capacidad. Paralelamente, el reglamento de tránsito no se aplica acertadamente.

Los altos índices de congestión vehicular son producto de la aplicación de estrategias desarticuladas en materia de movilidad que resuelven un problema y, pero generan otros; a esto le acompaña la deficiencia en el sistema de señalamientos viales.

La inseguridad vial también se ve acrecentada por el transporte público cuya conducción vial no tiende a respetar la normatividad establecida, situación que responde en gran medida a la deficiente capacitación que recibe el personal a cargo, así como la impunidad en la aplicación de sanciones. A la par, el insuficiente número de paraderos para el transporte público, así como la falta de estrategias para el uso exclusivo de carriles de transporte público no favorece las condiciones para la adecuada movilidad del transporte público.

Con base a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de la Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC), para el año 2018 circulaban en el municipio 382,769 vehículos automotores, observando un incremento del 6.04 por ciento respecto al año anterior y alcanzando el 2019 un aforo vehicular de 405,614 vehículos automotores según la tendencia mostrada en la gráfica, con un crecimiento del 5.96 por ciento.

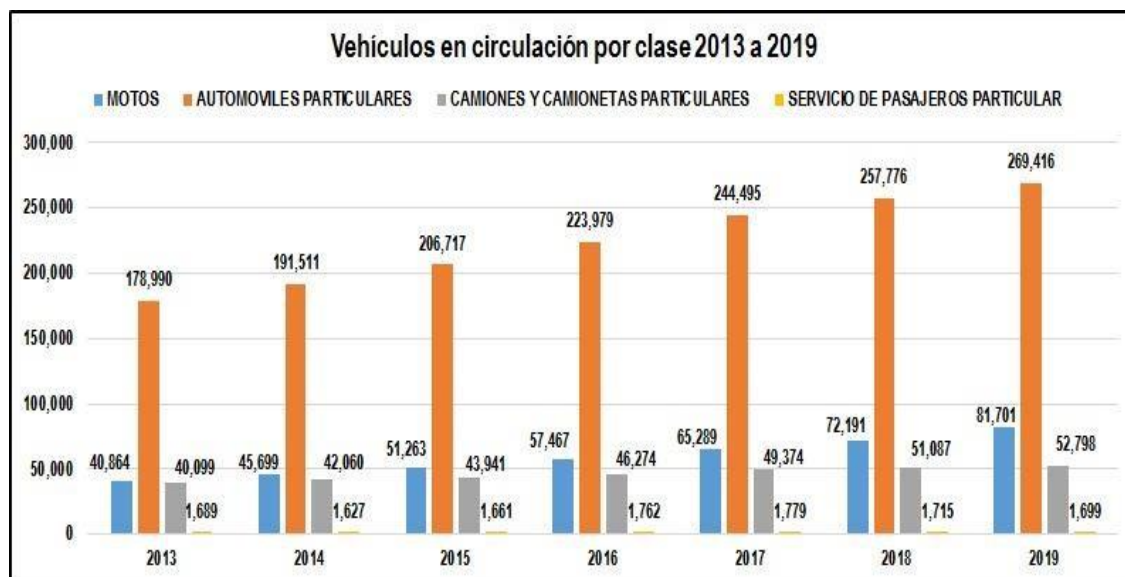
Gráfica 64. Aforo Vehicular 2013-2019 en el mpio. de Benito Juárez.



Fuente: Elaboración propia con base en Estadística de Vehículos de motor registrados en circulación. INEGI. Consultado en <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/transporte/vehiculos.asp?s=est?c=13158#>

El mayor porcentaje de vehículos en circulación son automóviles, con un poco más del 66% del total, seguido de las motocicletas con un promedio anual de aproximadamente el 20% y los camiones y camionetas para carga que representan el 13% en promedio anual, mientras que los camiones para pasajeros representan apenas el 0.42% anual del total de vehículos en circulación en el municipio de Benito Juárez.

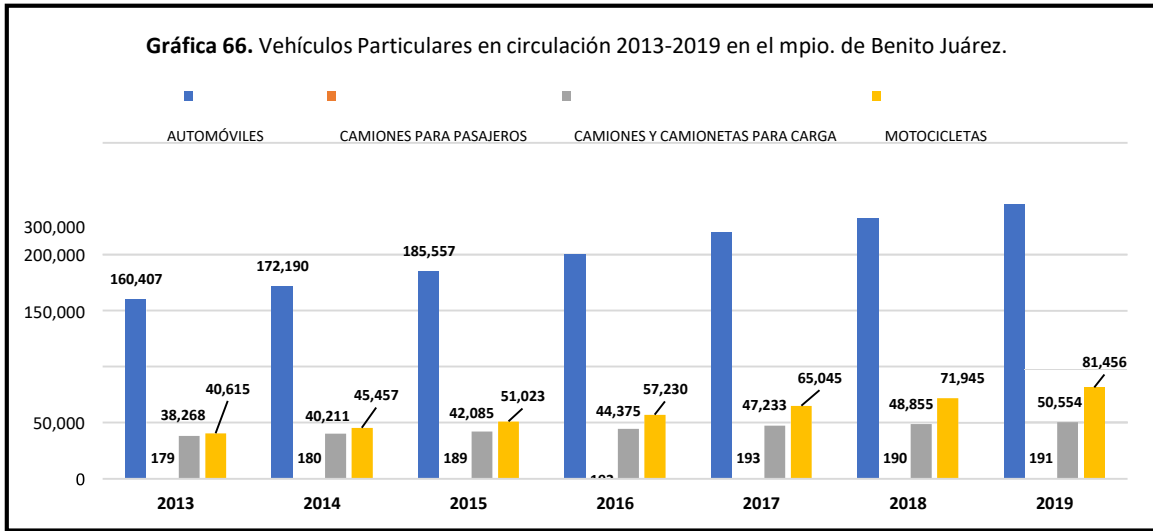
Gráfica 65. Vehículos en Circulación por tipo 2013 a 2019 en el mpio. de Benito Juárez.



Fuente: Elaboración propia con base en Estadística de Vehículos de motor registrados en circulación. INEGI.

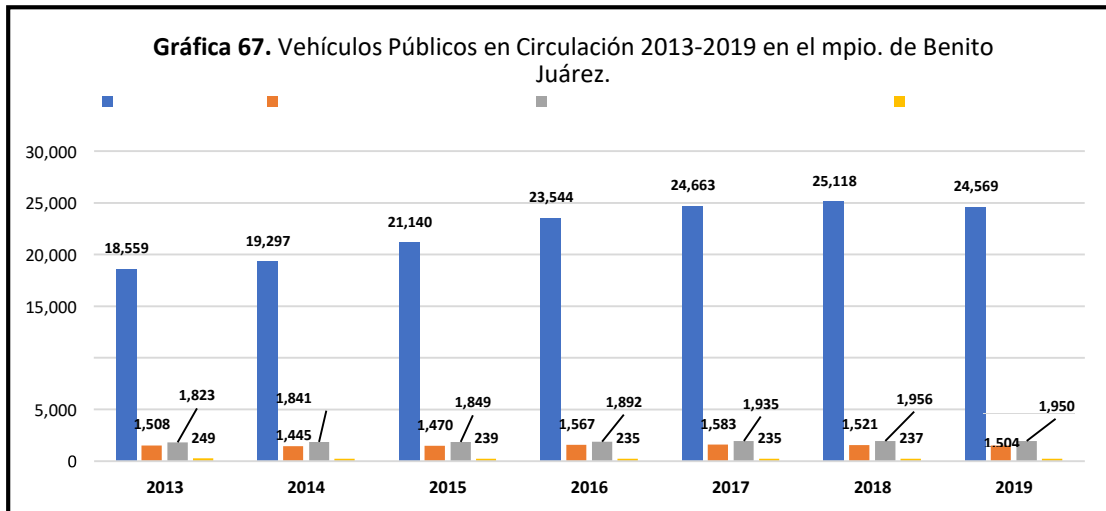
Del 2013 al 2019 el porcentaje de incremento de las motocicletas en circulación de un año a otro ha aumentado en un 12.33% en promedio, los automóviles particulares se han incrementado en un 7.3% en promedio anual, y los camiones y camionetas particulares un 4.75%, mientras que el servicio de pasajeros particular muestra un menor incremento, 1.10% de incremento promedio

anual.



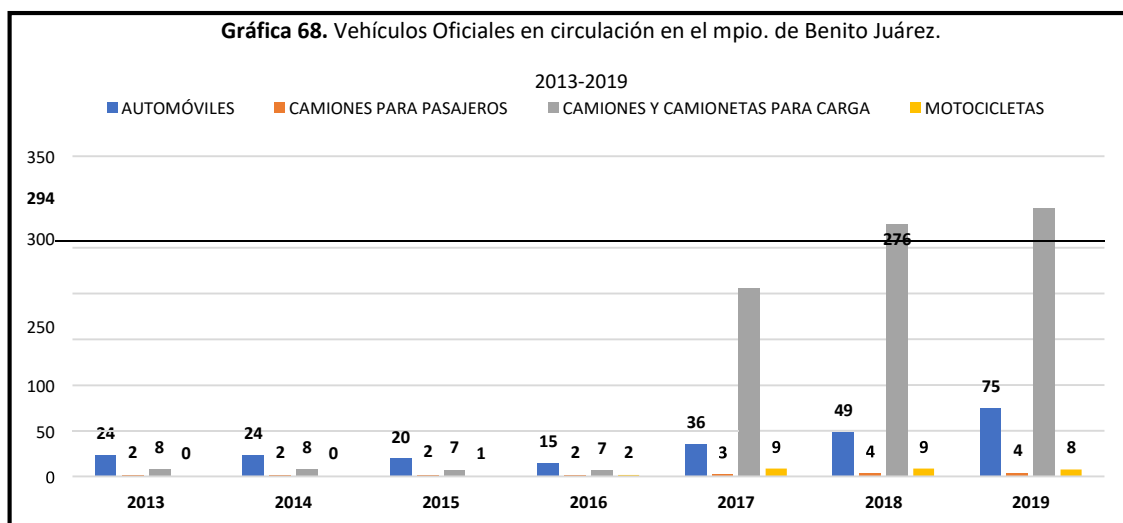
Fuente: Elaboración propia con base en Estadística de Vehículos de motor registrados en circulación.

Los automóviles de servicio público se incrementaron un 4.88% promedio anual del 2013 al 2019, los camiones de pasajeros el 0.03% promedio anual, los camiones y camionetas de carga el 1.13% promedio anual mientras que las motocicletas de servicio público disminuyeron en un 0.81%.



Fuente: Elaboración propia con base en Estadística de Vehículos de motor registrados en circulación. INEGI.

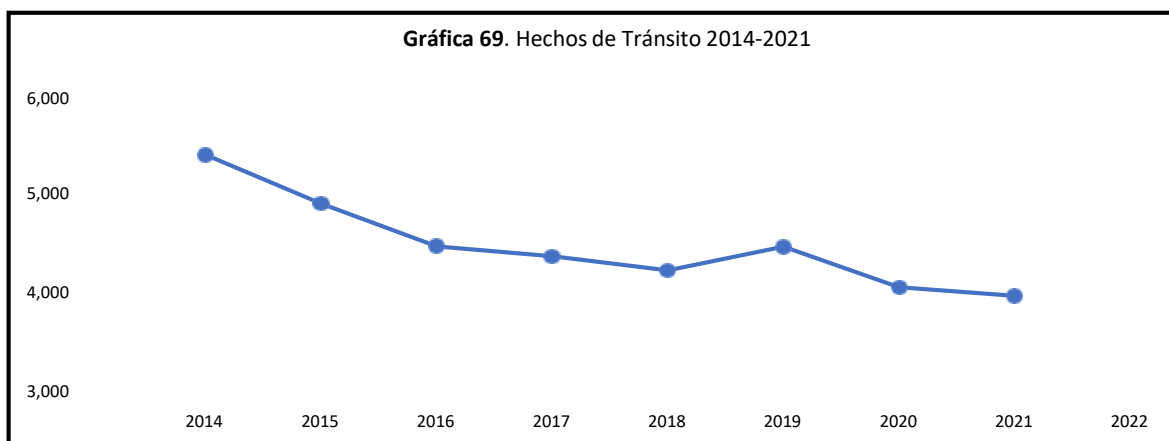
A excepción de los camiones y camionetas para carga oficiales en circulación que se incrementaron enormemente del 2016 al 2019 pasando de 7 a 294 en 3 años, Los automóviles aumentaron de 15 a 75 en el mismo periodo, las demás clases de vehículos se han mantenido prácticamente sin cambios significativos.



Fuente: Elaboración propia con base en Estadística de Vehículos de motor registrados en circulación. INEGI.

Hechos de Tránsito

Del 2014 al 2021 se observa una disminución en los hechos de tránsito, como se muestra en la gráfica siguiente. En el año 2014 ocurrieron 4842 siniestros, hasta el año 2018 en el cual ocurrieron 2,527 sucesos, mientras que se eleva la cifra en el año 2019 con 3003 registros, disminuyendo en 2020 con 2189, y en lo que va del año 2021 a se han contabilizado 2020 accidentes.



Fuente: Departamento de Peritos de la Dirección de Tránsito Municipal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito. SMSPyT.

Entre las principales causas de hechos de tránsito, en el periodo comprendido del 1º de enero al 17 de agosto del 2021 destacan las siguientes cifras: 730 hechos causados por las condiciones de la vía; 267 por no guardar distancia de seguridad, 106 por efectuar un viraje sin precaución, 160 por invadir vía preferencial y 165 por conducir en estado de ebriedad.

Tabla 33. Causas Principales de Hechos de Tránsito En MBI	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Condiciones de la vía	775	888	687	794	678	732	745	730
Por no guardar distancia de seguridad	736	629	459	457	426	541	267	267
Efectuar un viraje	678	500	396	279	295	258	144	106
Vía preferencial	419	316	219	183	199	233	132	160

No ceder el paso	267	136	118	14	97	108	63	54
Por manejar estado de ebriedad.	252	200	117	152	138	161	204	165
No respetar la señal de alto (disco)	212	148	111	113	88	123	57	68
Por dar marcha atrás	175	148	99	89	70	83	49	33
No respetar la luz roja	165	136	95	121	100	122	90	97
Transitar a exceso de velocidad	107	116	68	49	38	36	55	45
Otras causas	1056	651	642	558	398	606	383	295
Total	4842	3868	3011	2809	2527	3003	2189	2020

Fuente: Departamento de Peritos de la Dirección de Tránsito Municipal de la Secretaría Municipalde Seguridad Pública y Tránsito. SMSPyT.

Protección Civil

El Municipio de Benito Juárez es uno de los centros turísticos más importantes de México, y ha sido sede de innumerables eventos sociales, culturales y políticos de importancia internacional, recibiendo un promedio aproximado de tres millones de visitantes al año, según cifras de la Secretaría de Turismo del Estado, logrando un certificado internacional por la Organización Mundial del Turismo. Con la finalidad de seguir siendo ejemplo y conservar la buena imagen que distingue al Municipio es de suma importancia salvaguardar la integridad física de las personas, los bienes y su entorno, ya que de lo contrario la pérdida de estos factores impactaría en forma catastrófica a los sectores sociales, económicos, turísticos, entre otros.

El municipio cuenta con un total de 11 playas públicas que están certificadas con banderas Blue Flag y banderas blancas, situación que obliga a brindar el servicio de Guardavidas en diferentes turnos, ya que la afluencia de bañistas es masiva en todas épocas del año y en consecuencia los decesos por ahogamiento van en aumento.

En otro aspecto, el número de establecimientos comerciales irregulares ha crecido en los últimos años, convirtiéndose en focos rojos al ser más propensos a sufrir percances y siniestros, por lo que urge una pronta atención, ya que, al no contar con medidas de seguridad, exponen la integridad física de las personas que laboran y visitan los inmuebles, los cuales se deben de supervisar año tras año y así garantizar el correcto y buen funcionamiento.

Por su ubicación geográfica, el Municipio de Benito Juárez cuenta con un alto índice de impactos por fenómenos hidrometeorológicos tales como ciclones tropicales y lluvias torrenciales, las cuales afectan de forma directa e indirecta a los principales sectores productivos y turísticos. Teniendo como antecedente los huracanes Gilberto en 1988 y Wilma en 2005, los cuales a su paso dejaron una estela de destrucción y muerte, con 202 y 47 decesos respectivamente, es imperativo fortalecer y perfeccionar la cultura de Protección Civil en la sociedad.

Sin duda alguna, resulta imposible detener las catástrofes suscitadas por causas naturales. No obstante, lo que sí puede hacerse es aminorar los riesgos con políticas que impulsen la cultura de la autoprotección.

La autoprotección es un sistema de comportamientos relacionados directamente con la prevención, que permite actuar con oportunidad en situaciones de mediano y alto riesgo. Una población bien informada será capaz de actuar con seguridad y a tiempo ante la inminencia de los desastres.

La confiabilidad de un gobierno depende directamente de la seguridad que proporcione a sus habitantes. Es por ello por lo que el compromiso de este Gobierno es generar las condiciones para proteger la vida de las personas en casos de emergencia.

A continuación, se muestra una gráfica con los incidentes atendidos durante el periodo de enero a septiembre 2021, donde se observa que del total de los incidentes atendidos los incendios a casa habitación son lo de más frecuencia 13% seguidos de los salvamentos acuáticos 10% y las manifestaciones 9%.

Gráfica 70. Incidentes atendidos Protección Civil del Municipio de Benito Juárez 2021



Fuente: Elaboración propia datos de la Dirección de Protección Civil del Municipio de Benito Juárez.

El estado de fuerza con el que cuenta Protección Civil es:

- 78 elementos, todos desempeñando funciones tanto operativas como administrativas.
- 5 camionetas.
- 1 van.
- 10 motocicletas.

La confiabilidad de un gobierno depende directamente de la seguridad que proporcione a sus habitantes. Es por ello por lo que el compromiso de este Gobierno es generar las condiciones para proteger la vida de las personas en casos de emergencia.

Mejora Regulatoria, Desarrollo Administrativo e Innovación

El panorama del desarrollo administrativo y las políticas públicas de mejora regulatoria para los siguientes años son alentadoras, gracias a la interacción intermunicipal que existe en las dependencias de la administración pública; en la relación y vinculación que existe con la iniciativa privada; en la participación de la sociedad civil en el seguimiento, control y difusión dentro de los programas, normativas y acciones que ejecuta, realiza, o modifica el ayuntamiento; y en la exigente demanda por continuar y ampliar las acciones dentro de un sistema municipal anticorrupción que genere certidumbre jurídica, legal y social.

La interoperabilidad debiera ser la parte medular dentro de los procesos administrativos del interior de las dependencias pero para beneficio de la ciudadanía y/o contribuyentes, y en ese sentido continuar con la implementación de un expediente único de trámites y servicios, con mecanismos confiables de seguridad, disponibilidad, integridad, autenticidad, confidencialidad, cuya principal función sea integrar documentos electrónicos de los ciudadanos, relacionados con sus trámites y servicios, que los sujetos obligados incorporen a una plataforma digital, y así las dependencias municipales no soliciten información adicional a la que ya conste en este, dándole a estos documentos electrónicos, el mismo efecto que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y con el mismo valor probatorio.

Concretar la Agenda de planeación Regulatoria será una herramienta que permita planear la creación de nuevas leyes, reglamentos o reformas en un periodo determinado y con los actores involucrados en la materia, con la finalidad de no crear indiscriminadamente regulaciones en donde los beneficios a la sociedad son menores a los costos, y para ello será necesario el sometimiento a la consulta pública y remitir a los sujetos obligados las opiniones vertidas en la consulta.

La Simplificación administrativa en conjunto con la disposición de las dependencias por otorgar en la ventanilla única de trámites y servicios la facilidad a los ciudadanos de poder gestionar ahí sus trámites y servicios, desahogando así las largas filas en las dependencias dueñas del trámite en gestión.

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria CONAMER promueve la participación del programa de simplificación de cargas administrativas a los municipios, el objetivo de este, es tomar el costo económico de los trámites y servicios para promover la simplificación y modernización de mismos; mejorar el ambiente de negocios y fomentar la participación de los sectores público, social, privado y académico en la política de Mejora Regulatoria.

El programa de simplificación de cargas (SIMPLIFICA) mide el tiempo que invierte un ciudadano o empresario desde que obtiene la información de un trámite o servicio hasta que la dependencia emite el resolutivo final, permite detectara las dependencias gubernamentales con mayor costo social, así como los trámites y servicios con mayor costo social dentro de las mismas y así generar recomendaciones de simplificación específicas.

Es importante destacar que el Ayuntamiento de Benito Juárez se encuentra certificado por acreditar los estándares de la CONAMER para otorgar todos los trámites de apertura para negocios de bajo riesgo a través de una ventanilla única de conformidad con el artículo 87 de la Ley General de Mejora Regulatoria con vigencia de mayo 2021 a mayo 2023 gracias a los trabajos elaborados por el Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación.

La presente administración se compromete a iniciar el Programa de Simplificación de Cargas Administrativas SIMPLIFICA el cual permita identifica el costo social de los trámites y servicios dirigidos a la ciudadanía y el sector empresarial de esta jurisdicción y manifiesta el interés en firmar el Acuerdo de Simplificación correspondiente en el municipio de Benito Juárez y CONAMER con la finalidad de implementar las recomendaciones generadas por el Programa SIMPLIFICA

Gobierno Digital

De acuerdo con el Índice de Gobernanza Digital Estatal (IGDE) 2019, elaborado por la organización DATA LAB MX y la Universidad Iberoamericana A.C., “la gobernanza digital es la aplicación de las TIC a la dimensión ejecutiva del gobierno para desarrollar los procesos internos a la administración pública, así como con la ciudadanía en las dimensiones de transparencia y acceso a la información, disposición de datos abiertos, tramites y servicios en línea, y mecanismos de participación ciudadana”. (García, Adrián IGD 2019)

De acuerdo con la anterior definición, es necesario reconocer que cada uno de sus componentes desarrolla un papel crucial en la creación de valor público para el ciudadano en materia de gobierno digital. A continuación, se presenta un análisis situacional del entorno digital en el municipio de Benito Juárez, así como los grandes retos para mejorar los servicios públicos, colocando siempre en el centro a las y los ciudadanos.

Hasta el año 2018 el municipio de Benito Juárez solamente contaba con un sitio electrónico, como información básica sobre los servicios del gobierno, sin la posibilidad de interacción. Esto, sin duda alguna venía reflejándose desde el año 2015, en el que el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) publicó el Índice de Herramientas Electrónicas de Gobiernos Locales, que contempló una evaluación de 48 indicadores para 54 gobiernos locales, en cuatro secciones: Información, Interacción, Transacción y Experiencia del usuario; colocando al municipio de Benito Juárez en el lugar número 31 con un 36.3% del total de criterios para este estudio; cantidad por debajo del promedio general de los municipios comparados, que era del 42.7%.

A la fecha, no se cuenta con algún estudio reciente sobre el nivel de posicionamiento del Municipio, considerando que a partir de octubre de 2018 se iniciaron los trabajos de una estrategia integral para la implementación de Gobierno Digital a nivel local, lo cual, seguramente tendría un fuerte impacto positivo en los diferentes indicadores de las organizaciones que realizan mediciones en la materia.

El Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2021, elaborado por el IMCO, coloca a Quintana Roo en la posición número 7 referente al indicador “Interacción con el Gobierno por Medios Electrónicos”, formando parte del subíndice de gobiernos eficientes y eficaces, en la que el Estado se encuentra en la posición número 13. Por su parte la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), establece que en Quintana Roo 33.7% de la población mayor de 18 años tuvo al menos una interacción con el gobierno a través de internet, por arriba del promedio nacional; mientras que el 18.2% llenó y envió algún formato por medio de páginas de internet para iniciar, continuar o concluir tramites. (IMCO, ICE 2021)

Es de centrar la atención, que de acuerdo a la ENCIG 2019, en Quintana Roo el 39% de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos se hicieron a través de usuarios que acudieron a instalaciones de gobierno, siendo el pago de predial el servicio en que la mayoría de la población asistió personalmente a una oficina gubernamental; por otra parte, el 6.5% de los usuarios utilizaron internet para la realización de los mismos. Esta situación enfatiza que, no solo es necesario contar con herramientas digitales del gobierno, sino que es fundamental fortalecer la

difusión sobre la disponibilidad de las plataformas digitales, creando una cultura entorno a ellas, además de facilitar a la población su acceso a internet.

Aunado a lo anterior, en apego al Panorama Sociodemográfico del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2020, el INEGI plasmó que el 41.1% de la población cuenta con una computadora y el 94.8% dispone de teléfono celular, contemplando que el 61.3% cuenta con el servicio de internet. En este contexto y tomando como base el uso de los teléfonos celulares, el contar con una aplicación móvil contribuye al acercamiento de los trámites y servicios de gobierno, como es el caso de la aplicación Cancún Móvil.

En lo relacionado con el Índice de Gobernanza Digital Estatal 2019, es relevante señalar las recomendaciones para aspirar a una política digital efectiva, contemplándose en el documento aspectos como la asignación suficiente de recursos, la mejora del diseño institucional que incluye la reglamentación, una estrategia orientada al ciudadano, el desarrollo de la ventanilla única virtual, así como la ampliación de formas de pago para que la ciudadanía pueda hacerlos de forma rápida y eficiente, entre otros.

Con la finalidad de contar con una gobernanza digital en Benito Juárez, a partir de octubre de 2018, se iniciaron los trabajos que dieron origen a la estrategia de gobierno digital municipal, que involucra herramientas digitales como el portal ciudadano con una ventanilla de trámites y servicios totalmente en línea, siendo accesible para las personas con debilidad visual, así como la aplicación para dispositivo inteligentes “Cancún Móvil”, disponible para los sistemas operativos Android y IOS. Cabe destacar que, esta estrategia obtuvo el galardón a la “Innovación Gubernamental Municipal”, en el marco de los Premios I+T Gob 2020, que organizó el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM A.C.).

Como parte del fortalecimiento de esta estrategia, se diseñó todo el andamiaje jurídico para permitir que la política digital en el Municipio tenga una continuidad en beneficio de la ciudadanía, surgiendo con esto, el Reglamento de Gobierno Digital del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, siendo el primero en su tipo, en todo el Estado de Quintana Roo.

El reto para el futuro es la integración de una mayor cantidad de trámites al entorno digital, hasta llegar al 100%, siempre con la activa participación de la población para que, por medio de los recursos digitales realicen transacciones y soliciten servicios con total seguridad desde sus hogares u oficinas, en apego a la nueva normalidad que enfrentamos por efecto de la pandemia que se vive a nivel global.

Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación de Desempeño PbR-SED

La planeación con enfoque basado en resultados en el Municipio de Benito Juárez ha dado importantes pasos hacia la consolidación y fortalecimiento de un sistema sólido e institucional, capaz de romper con el modelo basado en procesos para transitar hacia otro orientado a resultados de desarrollo.

La consolidación de este modelo es un área de oportunidad para esta administración. Se trata de dar mayor relevancia a los resultados alcanzados, al impacto en el bienestar de la población, por encima de los procedimientos.

La desactualización de los recursos clave de la gestión para resultados de desarrollo se aprecia en la existencia de reglamentos y manuales institucionales de procedimientos y organización que aún no se encuentran armonizados con la gestión basada en resultados, ni alineados al modelo conocido como PbR-SED (Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño); adicionalmente, no consideran el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, como enfoques transversales en el diseño de los instrumentos estratégicos de planeación.

Por su parte, se detecta una elevada dispersión de la información cualitativa y cuantitativa para la elaboración de planes, programas y proyectos. Es decir, las áreas generan información sin mecanismos y criterios estandarizados que les permitan contar con un repositorio de conocimiento para la elaboración de instrumentos de política pública.

La programación con enfoque basado en resultados es un proceso que ha permitido generar resultados consistentes en la construcción de las herramientas de la Metodología del Marco Lógico en el Municipio de Benito Juárez.

Una etapa medular del modelo PbR-SED es la presupuestación, pues en ella se espera ver revelada la asignación de los recursos económicos de acuerdo con el desempeño institucional.

En materia de cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, presenta cada año ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el informe de resultados de la implementación del modelo PbR-SED que mide los avances alcanzados a través de un Cuestionario en línea que solicita las evidencias para cada tipo de respuesta.

La aplicación del instrumento se realiza los primeros meses de cada año para que la SHCP esté en condiciones de entregar los resultados el último día del mes de abril.

Participan los 32 estados del país, 62 municipios, dos por estado, el de mayor población y el más cercano a la media y dos demarcaciones territoriales de la ciudad de México.

Derivado del aprendizaje adquirido, la SHCP contempló para el 2020 un Diagnóstico PbR-SED con cambios sustanciales en las secciones que lo conforman, en comparación con los ejercicios anteriores, el rediseño se llevó a cabo con la intención de guardar comparabilidad en los informes correspondientes al periodo 2020-2024. (Informe SHCP,2021)

Tabla 34. Secciones de análisis del Diagnóstico PbR-SED 2021.

Sección.	Elementos de análisis-
1. Planeación	• Plan Estatal/Municipal/Local de Desarrollo
	• Programas derivados de la planeación estatal/local
	• Vinculación con Objetivos de Desarrollo Sostenible
2. Programación	• Información programática
	• Diagnósticos de Pp
	• Padrones de beneficiarios
3. Presupuestación	• Estados financieros
	• Criterios CONAC
	• Endeudamiento
	• Uso de la información de desempeño
	• Paquete económico
	• Documentos difundidos en lenguaje ciudadano
4. Ejercicio y Control	• Etapas contables de ingresos y egresos
	• Regulación de la mecánica operativa de los Pp

	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de contratación
5. Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de desempeño • Seguimiento de objetivos y metas
6. Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • PAE • Evaluaciones realizadas • Seguimiento a recomendaciones de evaluaciones
7. Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta Pública • Auditorías • Control interno
8. Consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación y operación de PbR-SED
9. Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones innovadoras para implementar el PbR-SED

Fuente: elaboración propia.

El cuestionario quedó integrado por ocho secciones, cada una de las cuales agrupa las preguntas sobre un tema específico, el cual consta de un total de 80 preguntas valorativas y 8 de buenas prácticas las cuales únicamente se consideran informativas:

Tabla 35. Estructura del Cuestionario para Municipios 2021		
Sección	Rango de preguntas	Total de preguntas
Planeación	1-15	15
Programación	16-25	10
Presupuestación	26-38	13
Ejercicio y Control	39-45	7
Seguimiento	46-55	10
Evaluación	56-67	12
Rendición de Cuentas	68-74	7
Consolidación	75-80	6
Buenas Practicas	81-88	8
Total		88

Fuente: Elaboración propia DGPM, Diagnóstico PbR-SED, Informe 2021, SHCP

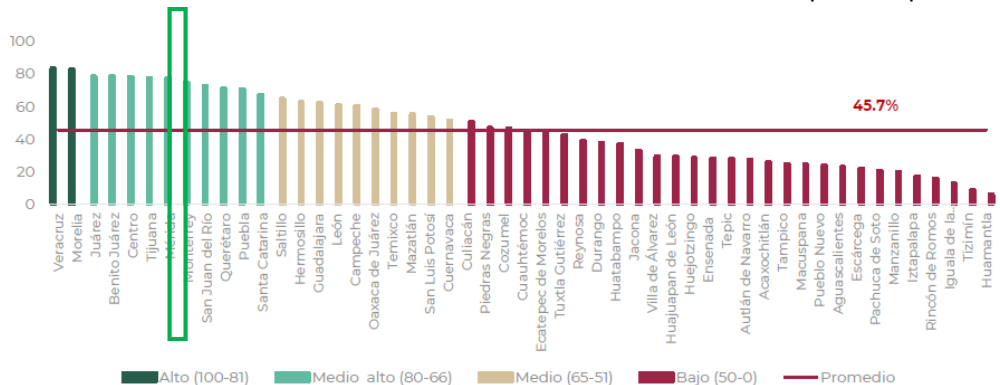
A partir de los criterios y puntuaciones anteriormente descritas, se establecieron rangos de avance con la finalidad de agrupar a los entes públicos en función de las valoraciones globales obtenidas. El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.

El avance promedio en la implantación y operación del PbR-SED en el ámbito de los Municipios/DTCDMX para 2021 fue de 45.7%.

El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, obtuvo 78.4% de índice de avance general, IAG con una valoración Media Alta, posicionándose en el lugar 3 de 63 municipios participantes, como puede observarse en la siguiente gráfica que muestra el resultado obtenido por todos los municipios de la muestra del país.

Resultados del Índice de Avance General en la implementación de PbR-SED en el ámbito Municipal, 2021, Benito Juárez.

Gráfica 71. Resultados PbR-SED 2021 en los diferentes municipios del país



Fuente: Elaboración propia DGPM, Diagnóstico PbR-SED, Informe 2021, SHCP

Es importante puntualizar que el resultado obtenido en el 2020 fue del 76.70% posicionando al Municipio en el 1er Lugar.

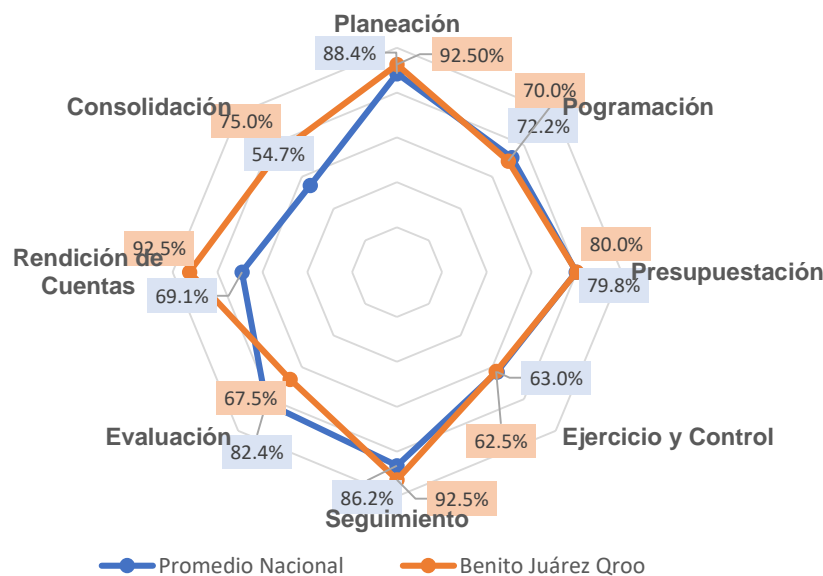
El análisis puntual que se observa de la comparación de los resultados obtenidos entre el 2020 y el 2021 arroja los siguientes resultados; 5 de los 8 componentes continuaron con incrementos en su avance, el mayor avance porcentual se obtuvo en el componente de Rendición de Cuentas con el 22.5%, seguido del componente de Programación con el 15%. Y se observa una disminución porcentual del -27.5% en Evaluación y el -7.5% en Planeación.

Componente	2020	2021	% Avance
Planeación	100%	92.50%	-7.50%
Pogramación	55%	70.00%	15.00%
Presupuestación	75%	80.00%	5.00%
Ejercicio y Control	55%	62.50%	7.50%
Seguimiento	85%	92.50%	7.50%
Evaluación	95%	67.50%	-27.50%
Rendición de Cuentas	70%	92.50%	22.50%
Consolidación	75%	75.00%	0.00%

Fuente: Elaboración propia DGPM, Diagnóstico PbR-SED, Informe 2020 y2021, Municipio Benito Juárez SHCP

Por sección evaluada y en comparación con el Promedio Nacional, el Municipio de Benito Juárez esta por encima en 5 de las 8 secciones que corresponden a: Planeación, Presupuestación, Seguimiento, Rendición de Cuentas y Consolidación y por debajo en 3 de 8 secciones, Programación, Ejercicio y Control y Evaluación. Dicha comparación se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 72. Porcentaje de Avance por Sección



Fuente: Elaboración propia DGPM, Diagnostico Pbr-SED, Informe 2020 y 2021, Municipio Benito Juárez SHCP

Principales aspectos susceptibles de mejora

Programación

- No se realiza un cruce sistemático de Padrones de Beneficiarios de los diferentes Programas presupuestarios y/o acciones que entregan subsidios a la población.
- Para los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos públicos no se tiene establecida la condición necesaria de que cuenten con evaluaciones ex ante para identificar el costo – beneficio de la inversión.

Ejercicio y Control

- No se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido.
- No se cuenta con un instrumento o mecanismo para efectuar las adecuaciones presupuestarias que prevea la modificación de las metas de los Programas presupuestarios, en congruencia con las adecuaciones realizadas.
- Los programas de auditoría interna no están alineados con los procesos operativos críticos y formulados a través de un análisis sistemático de riesgos.

Evaluación

- No existe un mecanismo formal de seguimiento e implementación de las recomendaciones de las evaluaciones externas.
- No se cuenta con algún sistema o mecanismo de integración y análisis de la información obtenida en las evaluaciones.
- Los responsables de los programas evaluados no responden formalmente a las

recomendaciones y hallazgos derivados de las evaluaciones realizadas.

Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Al hablar de evaluación de Desempeño Municipal, se habla de un proceso que debe ser continuo, sistemático y periódico, mediante el cual se aprecie de manera cuantitativa y cualitativamente el grado de avance en metas planeadas que las dependencias y entidades logran en términos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo atendiendo funciones y obligaciones bajo un esquema de eficiencia, eficacia, economía y equidad, con el propósito fundamental de servir a los ciudadanos.

Es por ello que con fecha 9 de Diciembre de 2021, el H. Ayuntamiento de Benito Juárez se promulga, por tercer año consecutivo, a favor de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), en la Sexta sesión ordinaria, orientando a la presente Administración Municipal durante su periodo de gobierno a fortalecer su gestión, reconociendo las mejores prácticas y promoviendo la cultura de la Evaluación.

Como parte del Nuevo Modelo de atención del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM) tiene el propósito de orientar a las administraciones municipales durante su periodo de gobierno a fin de mejorar y consolidar sus capacidades institucionales.

La Guía se compone de ocho módulos que abarcan grandes rubros de responsabilidad municipal: Organización, Hacienda, Gestión del territorio, Servicios públicos, Medio ambiente, Desarrollo social, Desarrollo económico y Gobierno abierto. Estos se desagregan en 31 temas y 132 indicadores de gestión (96) que establecen los puntos elementales con que debe contar toda administración municipal, y de desempeño (36) que miden el avance a través de resultados.

En el 2019, se llevó a cabo la primera etapa de la GCDM, donde se contemplaron **dos de los ocho módulos: 1. Organización y 8. Gobierno Abierto**, en el 2020 lo que correspondió a la segunda etapa se contemplaron **cuatro de los ocho módulos 1. Organización, 2. Hacienda, 7, Desarrollo Económico y 8. Gobierno Abierto** y en la última etapa correspondiente al 2021 se integraron el total de los **ocho módulos**.

Imagen 12: Módulos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, INAFED



Los resultados obtenidos por el Municipio de Benito Juárez en los ejercicios 2019, 2020 y 2021 se muestran a continuación:

Tabla 37: Resultados GCDM 2019-2021 por módulos del Municipio de Benito Juárez.

2019		2020		2021	
Módulo	% Avance	Módulo	% Avance	Módulo	% Avance
1. Organización	87.2%	1. Organización	82.10%	1. Organización	72%
		2. Hacienda		2. Hacienda	
8. Gobierno Abierto	87.2%	7. Desarrollo Económico	82.10%	3. Gestión del Territorio	
		8. Gobierno Abierto		4. Servicios Públicos	
				5. Medio Ambiente	
				6. Desarrollo Social	
				7. Desarrollo Económico	
				8. Gobierno Abierto	

Fuente: Elaboración propia, DGPM, datos obtenidos de los Resultados obtenidos de la Guía de Desempeño Municipal 2019, 2020 y 2021.

Es importante hacer mención que el Municipio de Benito Juárez fue evaluado por el Tecnológico de Cancún, Institución Pública de educación superior que apoyó como instancia revisora de los resultados del diagnóstico y los avances del municipio con base en lo establecido en el Manual para la elaboración del Diagnóstico de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Revisión emitida por el INAFED, la cual identificó áreas de oportunidad y elaboró las recomendaciones técnicas que ayudaron al desarrollo municipal.

Gobierno Abierto

El modelo de Gobierno abierto en Benito Juárez es uno de los principales desafíos de esta administración que busca construir una nueva relación con la sociedad, basada en la transparencia, la colaboración y la participación. Es evidente que en este ámbito existen notorios vacíos que han conllevado a una débil cultura institucional del Gobierno abierto: la escasa cultura de la transparencia y el acceso a la información pública derivada del desconocimiento de la ciudadanía sobre sus derechos en esta materia, así como las

recurrentes omisiones de información de interés público; el débil fomento a la vinculación ciudadana dados los ineficaces mecanismos de participación y la escasa articulación con los actores clave del desarrollo. A su vez, destaca la deficiente cultura de Gobierno digital, que se explica principalmente por una insuficiente innovación gubernamental, así como por las deficientes acciones para el fortalecimiento de la mejora regulatoria.

Uno de los ejercicios de los que se disponen para conocer los avances en la implementación del Gobierno Abierto a nivel estatal se encuentra en el trabajo desarrollado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI.

El ejercicio de Métrica de Gobierno Abierto mide qué tanto puede un ciudadano conocer lo que hacen sus gobiernos y qué tanto puede incidir en sus decisiones.

En este estudio se considera que un gobierno, para ser abierto, requiere que la información que transparenta sea realmente útil para la ciudadanía, y que los mecanismos de participación permitan efectivamente involucrarse en las decisiones de sus gobiernos.

ANTICORRUPCIÓN

La corrupción en cualquier nivel de gobierno representa un problema grave en la afectación de los derechos humanos y en el desarrollo social y económico de cualquier región. Particularmente los gobiernos municipales que son los encargados en ofrecer bienes y servicios a la población, y la corrupción es uno de los principales problemas que inhibe la capacidad institucional y la confianza que la población deposita en los gobiernos.

Existen esfuerzos importantes en materia de combate a la corrupción. El Sistema Nacional Anticorrupción y la política para el combate a la corrupción son algunos elementos clave que han sido adaptados para los contextos locales. Estas adaptaciones están sujetas a evaluaciones constantes; no obstante, los gobiernos locales reflejan avances en la materia en los que este reporte intenta incidir.

Benito Juárez por su situación económica y social es un municipio de rentabilidad alta y con un tamaño importante de población 911,503 habitantes (según el censo de población y vivienda INEGI 2020); sin embargo, también se caracteriza por altos grados de desigualdad y por la presencia de problemas de alto impacto por lo que el gobierno municipal bajo este contexto tiene grandes retos para inhibir, prevenir y combatir procesos de consolidación de corrupción en medio de fuertes intereses económicos cuyos orígenes se encuentran en lo local pero también a niveles nacional e internacional.

En el 2019 se implementó en el Municipio de Benito Juárez el “Programa Especial Anticorrupción, en coordinación con la Asociación Civil “ Ciudadan@s por la Transparencia, A.C.”, cumpliendo con los requisitos que exige la nueva Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, incluyendo la “Guía Básica para Desarrollar Programas Municipales Anticorrupción 2019 – Construyendo desde lo Local” y el “Índice Municipal Anticorrupción para Benito Juárez Quintana Roo”, Proyecto de Investigación Aplicada del CIDE; éstos últimos documentos se elaboraron y están disponibles como prácticas exitosas que sirven de referente a los demás municipios del país en la implementación de sus propios Programas Anticorrupción.

En busca de consolidar un gobierno austero, honesto, transparente y con cero tolerancia a la corrupción, finanzas sanas y con cuidado de los servicios públicos, se incluyó a Benito Juárez en el Programa Municipal de Acreditación “Calidad y Servicio con Cuentas Claras”, con este programa se realizan acreditaciones y revisiones periódicas a las Dependencias Municipales basadas en parámetros de información de sus trámites y servicios, atención al público, transparencia, seguridad, accesibilidad a sus oficinas, todo esto con el propósito de eficientar la atención al

público, fomentar la transparencia, la innovación y la participación ciudadana. Este programa consta de cuatro etapas: Imagen institucional; Transparencia; Innovación; y Resultados Globales.

En 2021 se inició con la tercera etapa donde prevalece la evaluación y la eficiencia en el servicio que se da a la ciudadanía y además se incluyó la revisión del Protocolo Sanitario para la Operación de Oficinas de la Administración Pública Municipal de Benito Juárez ante el COVID-19, implementado desde junio pasado para garantizar el cuidado tanto de los trabajadores como de los contribuyentes que acuden a las instancias municipales por trámites y servicios. En octubre 2021 se instaló formalmente la Comisión de Gobierno, Régimen Interior y Anticorrupción del Cabildo de Benito Juárez, que seguirá trabajando con programas y estrategias que permitan fortalecer la relación de sinergia entre autoridades y ciudadanos, buscando ser un referente nacional no sólo en transparencia, sino en inclusión ciudadana.

La presidencia municipal se propuso a cumplir en el corto, mediano y largo plazo con Nueve compromisos Anticorrupción que disminuirán la corrupción que afecta a la sociedad y con ello contribuir a la construcción de una cultura de integridad y legalidad entre la sociedad y las instituciones del Municipio de Benito Juárez.

Compromiso Municipal	Diagnóstico Actual	Dependencia Encargada	Líneas de Acción 2024
Programa Anticorrupción Municipal	Se considera actualmente como Programa Sectorial el Programa de Combate a la Corrupción dentro del Eje 1 “Buen Gobierno” del Plan Municipal de Desarrollo; adicionalmente se considera integrar su propuesta como “Programa Especial Anticorrupción del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo”, el cual trabajará de manera transversal con cada Eje.	Contraloría Municipal	1.5.1.6: Implementar, evaluar y dar seguimiento a los programas de combate a la corrupción. 1.5.1.7: Atender a la ciudadanía en materia de responsabilidad administrativa por los servidores públicos y/o particulares.
Plataforma Ciudadana de Denuncias	Ya se está trabajando con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Anticorrupción del Estado de Q. Roo sobre esa Plataforma, además se encuentra en proceso la firma del Convenio de Interoperabilidad e interconexión de las 6 Plataformas Digitales.	Secretaría Técnica	1.1.1.2: Consolidar el Gobierno Digital para el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas con el objetivo de fortalecer el sentido de lo público, recuperar la legitimidad para las instituciones y facilitar el ejercicio del control social de la gestión pública.
Servicio Público de Carrera	Se retomará el proceso, basando y sustentando las reformas jurídicas que se requieran.	Oficialía Mayor	Se establecerá en el Programa Sectorial
Designaciones Públicas Abiertas	Se propone analizar e investigar opciones viables, actualmente se requiere promover reformas a la legislación y reglamentación vigente.	Oficialía Mayor	Se establecerá en el Programa Sectorial
Trámites Municipales Simplificados	Implementar acciones y mesas de trabajo para homologar los estándares y dar seguimiento hasta cumplir la meta.	Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación	1.6.1.1: Generar las condiciones óptimas a la ciudadanía para la gestión de trámites y servicios. 1.6.1.2: Diseñar e implementar herramientas de mejora regulatoria que generen beneficios a la sociedad y gobierno, superiores a los costos.

Contrataciones abiertas en obras y servicios públicos	Se retomará el proceso, basando y sustentando las reformas jurídicas que se requieran.	Oficialía Mayor	Se establecerá en el Programa Sectorial
Reglamentos municipales de participación ciudadana	Implementar acciones y mesas de trabajo para realizar propuestas y hacerlas llevar al Cabildo en su momento.	Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación	Se establecerá en el Programa Sectorial
Gobierno abierto para el Desarrollo sostenible	La participación está abierta y cada instancia tiene su forma de integrarse en los momentos y los actores competentes.	Unidad de Transparencia	Se establecerá en el Programa Sectorial
Comisión anticorrupción en los Cabildos Municipales	Actualmente ya existen esas Comisiones en el Cabildo, determinadas en el Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.	Comisión de Gobierno	En octubre 2021 se instaló formalmente la Comisión de Gobierno, Régimen Interior y Anticorrupción del Cabildo de Benito Juárez.

VI.- CONTEXTO

Los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales operarán en el Municipio de Benito Juárez a beneficio de los 911,503 habitantes y tendrán como objetivo fundamental lograr una mayor integración de todos los grupos sociales al proceso de desarrollo y crecimiento económico de la entidad.

En las siguientes Tabla se presentan los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales que las dependencias municipales implementarán para el logro de los objetivos especificados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

La primera columna muestra la clave y nombre del Programa donde el primer dígito hace referencia al Eje de Desarrollo del PMD al que contribuye y el segundo dígito fue asignado en orden correlativo a todos los programas del Eje. En la segunda columna se muestra la dependencia o entidad, según corresponda, responsable de la elaboración e implementación del Programa.

Los Programas Sectoriales, comprenden los aspectos relativos a un tema o hito fundamental del desarrollo que es coordinado por una dependencia o por un conjunto de ellas, por lo tanto, rigen el desempeño de sus actividades en estricto apego a las normas y lineamientos que emiten para su integración de acuerdo con la Ley Estatal de Planeación en su artículo 58.

Programas Sectoriales	Dependencia que atiende el Programa
1.01 Consolidación de la gestión Municipal.	Presidencia Municipal
1.02 Atención y apoyo a las demandas de la ciudadanía y organismos no gubernamentales.	Secretaría General
1.03 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.	Tesorería
1.04 Administración de bienes y servicios del municipio.	Oficialía Mayor
1.05 Control del ejercicio del gasto y la rendición de cuentas.	Contraloría Municipal
2.08 Impulso a la Economía y Desarrollo Social.	Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico
3.12 Infraestructura básica urbana, mejoramiento de imagen, servicios públicos y obras públicas dignas, sustentables e inclusivas.	Secretaría Municipal de Obras y Servicios Públicos.
3.13 Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable.	Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano.
4.16 Construyendo juntos la Seguridad pública y la paz social.	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito

El Artículo 59 de la Ley Estatal de Planeación establece que los Programas Institucionales son los instrumentos normativos que deberán elaborarse por las entidades paraestatales y los Órganos Autónomos, que concretan los lineamientos de la planeación sectorial, en su caso, y se sujetarán a las previsiones contenidas en el Plan Estatal, en los Planes Municipales y en el programa sectorial correspondiente, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Programas Institucionales	Entidad que atiende el Programa
1.06 Modernización en materia de mejora regulatoria.	Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación IMDAI
1.07 Servicio de radiodifusión que promueve la integración municipal.	Radio Cultural Ayuntamiento
2.09 Atención integral a la familia y personas en estado de vulnerabilidad.	Sistema DIF Benito Juárez

2.10 Prevención y atención multidisciplinaria de las violencias contra las mujeres.	Instituto Municipal de la Mujer
2.11 Servicios funerarios integrales y de rastro municipal.	Operadora y Administradora de Bienes Municipales OPABIEM
3.13 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible	Instituto Municipal de Planeación del Desarrollo Urbano IMPLAN
3.14 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos.	Solución Integral de Residuos Sólidos SIRESOL
4.17 Deporte sin límites.	Instituto Municipal del Deporte
4.18 La Cultura y el Arte por la Paz.	Instituto Municipal de la Cultura y las Artes
194.4 Pioneros Futbol Cancún.	Asociación de Futbol Pioneros Cancún A.C.
4.20 Desarrollo Integral con Perspectiva de Juventudes.	Instituto Municipal de la Juventud
4.21 Prevención y Atención de las adicciones.	Instituto Municipal Contra las Adicciones

El Artículo 60 establece que los Programas Especiales son los instrumentos normativos que harán referencia a las prioridades del desarrollo integral del Estado y los Municipios fijadas en el Plan Estatal o en los Planes Municipales respectivamente; a las actividades relacionadas con dos o más dependencias coordinadoras de sector, así como a los que dicte, mediante acuerdo, el Titular del Poder Ejecutivo o los Ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas competencias.

Programa Especial	Dependencia y Organismo que atiende el Programa
Programa Especial Anticorrupción	Contraloría Municipal Ciudadanos por la Transparencia Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

En su elaboración participaron todos los funcionarios representantes de las Direcciones Generales, Direcciones de Área y Departamentos de cada una de las Secretaría mencionadas.

Los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales son los Programas Derivados del Plan Municipal de Desarrollo los cuales se obtuvieron de las Matrices de Indicadores para Resultados construidas al analizar los Objetivos de cada Dependencia y Entidad, contienen los Objetivos que se

pretenden alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 y definen las metas que pretenden alcanzar, así como los indicadores que servirán para darles seguimiento.

VII.- MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo a través de un gobierno municipal comprometido, eficaz, sensible, inclusivo e incluyente que otorgue apoyos y servicios públicos de calidad, siendo promotor de la participación ciudadana para la construcción de la Paz así como de un medio ambiente sostenible e implementador de políticas públicas orientadas a la prosperidad compartida y al bienestar social con un Enfoque basado en Derechos Humanos y la Perspectiva de Género

IX.-VISIÓN

Para 2030, el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo se posiciona como un destino turístico nacional e internacional que consolida un Modelo Gubernamental abierto, confiable y transparente; impulsor de la Diversificación Económica y la Prosperidad Compartida; promotor de la Inclusión y la Justicia Social y respetuoso del medio ambiente y urbanismo sostenible.

X.-POLÍTICAS

Las Políticas públicas son un conjunto de estrategias y acciones, planeadas y desarrolladas que las instituciones de Gobierno despliegan para dar respuesta a las demandas de la población.

Bajo esta consideración, los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales que se presentan a continuación se dirigen a la Política Pública del Gobierno Abierto configurados bajo un marco de gobernanza pública garantizando la alineación y el cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030.

Un Gobierno Abierto, establece un esfuerzo institucional por la promoción y articulación de políticas y estrategias en materia de transparencia, acceso a la información y datos abiertos, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración e innovación cívica.

La Agenda 2030 representa una tarea difícil, que sólo podrá cumplirse si los gobiernos, los individuos, la sociedad civil y las organizaciones multilaterales se asocian y trabajan juntos para no dejar a nadie atrás. Con el fin de alcanzar estos objetivos globales es fundamental hacer uso de plataformas que empoderen a los ciudadanos a través de la promoción de la apertura, la transparencia y la prosperidad. El Gobierno Abierto es, sin duda, la respuesta a este objetivo.

XI.-APARTADO ESTRATÉGICO

En este apartado se presentan los Cuatro Ejes Sectoriales, los Diez Programas Sectoriales, los Once Programas Institucionales y el Programa Especial Anticorrupción del Municipio de Benito Juárez con sus respectivos indicadores y metas al 2024.

Las claves numéricas contenidas en los Programas se describen de la siguiente manera: el primer dígito hace referencia al Eje de Desarrollo que atiende el Programa; el segundo dígito representa el número consecutivo asignado al Programa Presupuestario; el tercer dígito hace referencia al nivel de Objetivo Estratégico; el cuarto señala el Objetivo del programa, el quinto dígito señala la Estrategia y el sexto la Línea de Acción.

Eje de Desarrollo	Número asignado al Programa	Objetivo Estratégico	Objetivo del Programa	Estrategia	Línea de acción
3	11	1	1	4	9

EJES SECTORIALES

Eje 1: Buen gobierno

Objetivo Estratégico: Renovar los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción.

Clave	Indicador Estratégico	Meta 2024
1	PSCSPM: Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha y satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Incrementar a 39% y 44% los indicadores de muy satisfecho y satisfecho, respectivamente al 2024.
	IBG: Índice de Buen Gobierno. Índice que mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades.	Alcanzar los 75 puntos en 2024
	CDCOP18GM: Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.	7.1 de calificación al 2024 considerando los datos históricos.

Eje 2: Prosperidad Compartida

Objetivo Estratégico: Cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población.

Clave	Indicador Estratégico	Meta 2024
2	IEE: Índice de Economía Estable.	Incrementar el puntaje lo más cercano posible a 50% en 2024.
	CdG: Coeficiente de Gini.	Contribuir a incrementar el valor del coeficiente lo más cercano a 1 en el 2024 cuando menos a 0.415 obtenido en el 2010

Eje 3: Medio Ambiente Sostenible

Objetivo Estratégico: Garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida.

Clave	Indicador Estratégico	Meta 2024
3	IMSMA: Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Incrementar el puntaje lo más cercano posible a 60% en 2024.


Eje 4: Cancún por la Paz

Objetivo Estratégico: Promover acciones que combatan las causas que generan las violencias y delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia.

Clave	Indicador Estratégico	Meta 2024
4	PPPIVCENVIPE: Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún.	La proyección de los datos históricos indican un futuro incremento a 94.8% al 2024, sin embargo consideraremos como meta al 2024 el valor de 77.4% obtenido en el año 2017.

PROGRAMAS SECTORIALES

Programa Sectorial 1.01: Consolidación de la Gestión Municipal.

PROGRAMA SECTORIAL: CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.			
Clave	Objetivo Estratégico		
1.01.1	Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión, flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la vinculación secuencial de las etapas de planeación estratégica para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
1.01.1.1	Las dependencias y entidades del municipio de Benito Juárez dependientes directas de la Presidencia Municipal fortalecen la vinculación secuencial entre las etapas de planeación, programación y presupuestación.	IAG = Índice de Avance General en PbR-SED. PbR-SED: Presupuesto basado en Resultados, PbR, y Sistema de Evaluación del Desempeño, SED.	IAG = 85% a 2024. Se espera alcanzar el 85% de Índice de Avance General considerando la tendencia histórica y las solventaciones de los aspectos susceptibles de mejora identificados en los informes
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.1.1	Agenda pública del Presidente Municipal con la ciudadanía realizadas.	PAPR: Porcentaje de la Agenda Pública Realizada.	e enero 2022 a diciembre 2024 se pretende asistir a 1,500 eventos lo que representará un incremento acumulado trianual del 283.63% con respecto a su línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.1.1.1	Atención y seguimiento a las peticiones ciudadanas e interinstitucionales realizadas al Presidente Municipal.	PPA: Porcentaje de Peticiones Atendidas.	Se pretende atender 6870 peticiones de enero de 2022 a diciembre de 2024 lo que representa un incremento del 305.19% con respecto a su línea base.
1.01.1.1.1.2	Coordinación de las audiencias otorgadas a la ciudadanía.	PAA: Porcentaje de Audiencias Atendidas.	Se pretende atender 4158 audiencias de enero de 2022 a diciembre 2024 lo que representa un incremento del % con respecto a su línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.1.2	Proyectos estratégicos de la Secretaría Técnica satisfactoriamente concluidos.	PPEI: Porcentaje de Proyectos Estratégicos Implementados.	Se espera realizar 20 Proyectos estratégicos de enero 2022 a diciembre 2024, lo que representa un incremento del 137% acumulado trianual en relación a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.1.2.1	Implementación de proyectos de gestión pública y proyectos especiales de la Presidencia Municipal.	PEP: Porcentaje de efectividad de los proyectos de gestión pública y proyectos especiales.	Se espera realizar 9 proyectos de gestión pública de enero 2022 a diciembre 2024, lo que representa un incremento del 50% acumulado trianual en relación a la línea base.

1.01.1.1.2.2	Vinculación del Gobierno Municipal con la ciudadanía, para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales.	PAPC: Porcentaje de actividades con participación ciudadana.	Se espera llevar a cabo 11 sesiones y/o reuniones de enero 2022 a diciembre 2024, por lo que se mantiene igual el número acumulado en comparación con la línea base.
1.01.1.1.2.3	Elaboración de informes de gobierno municipal y reportes para la Presidencia Municipal.	PCIGR: Porcentaje de cumplimiento de informes de gobierno y reportes.	Se espera llevar a cabo 135 reportes e Informes de Gobierno Municipal, de enero 2022 a diciembre 2024, por lo que se mantiene igual el número acumulado en comparación con la línea base.
1.01.1.1.2.4	Consolidación del Gobierno Digital (plataforma central de trámites y servicios, tableros de control y aplicaciones informáticas) como instrumento que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.	PAIGD: Porcentaje de avance en consolidación del Gobierno Digital.	Se espera llevar a cabo 3 etapas de gobierno digital de enero 2022 a diciembre 2024, por lo que se mantiene igual el número acumulado en comparación con la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.1.3	Eventos y actividades turísticas realizados.	PEAT: Porcentaje de eventos y actividades turísticas.	Se espera realizar 30 Eventos y Actividades Turísticas en la administración 2022 -2024, lo que representará un incremento del 650% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.1.3.1	Difusión de eventos, productos y servicios con potencial turístico.	PEPD: Porcentaje de eventos promocionados y difundidos	Se espera contribuir y/o desarrollar 15 eventos, productos o servicios en la administración 2022 -2024. Lo que representará un incremento del 275% con respecto a la línea base
1.01.1.1.3.2	Promoción de las herramientas tecnológicas y digitales de la Dirección General de Turismo.	PUHT: Porcentaje de usuarios en herramientas TIC.	Se espera lograr un aforo de 3000 usuarios en las plataformas digitales y tecnológicas creadas por la DGTM en la administración 2022 -2024. Lo que representará un incremento del 900% con respecto a la línea
1.01.1.1.3.4	Fomentar una cultura turística incluyente en la población Benito-Juarenses y en el sector empresarial turístico.	PPI: Porcentaje de pláticas impartidas.	Se espera impartir 6 pláticas de cultura turística al finalizar el año 2022.
1.01.1.1.3.5	Brindar información vigente, veraz y orientación adecuada al turista.	PTTG: Porcentaje de turistas atendidos para tramites generales.	Se pretende lograr la atención por parte de la DGTM a 150 turistas nacionales e internacionales, brindándole información veraz y oportuna o bien, la correcta canalización a dependencias gubernamentales correspondientes en la administración 2022 -2024. Lo que representará un incremento del 425% con respecto a la línea base.
1.01.1.1.3.6	Promoción de la importancia de la sostenibilidad ambiental en la actividad turística.	PPSAT: Porcentaje de pláticas sobre sostenibilidad ambiental en la actividad turística.	Se espera realizar 3 pláticas o actividades que fomenten la sostenibilidad ecológica turística al finalizar el año 2022.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.1.4	Agenda de trabajo en los diferentes medios de comunicación (impresos, radiofónicos, televisivos y digitales), cubiertos difundidas.	PATMCD: Porcentaje de la Agenda de Trabajos con medios de comunicación difundidas.	De enero de 2022 a diciembre del 2024 se atenderá el 100% la agenda de trabajo con medios.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

1.01.1.1.4.1	Elaboración de boletines informativos de acciones de gobierno.	PBIE: Porcentaje de boletines informativos elaborados.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se atenderá 4440 boletines. el 100% de boletines.
1.01.1.1.4.2	Grabación de videos de eventos y acciones de gobierno.	PHVG: Porcentaje de horas de videos grabados.	PVG: De enero de 2022 a diciembre del 2024 se atenderán 828 videos.
1.01.1.1.4.3	Edición fotográfica para su publicación.	PPF: Porcentaje de fotografías publicados.	De enero de 2022 a diciembre del 2024 se atenderá 99600 publicación de fotografías.
1.01.1.1.4.4	Elaboración de ordenes de inserción de campañas publicitarias.	POICPE: Porcentaje de ordenes de inserción de campañas publicitarias elaborados.	De enero de 2022 a diciembre del 2024 se atenderá 4320 ordenes de servicio.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.1.5	Informes, Reportes y Normatividades de Planeación, Programación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas de los Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión generados.	PAFPI: Porcentaje de avance financiero de los proyectos de inversión.	De enero 2022 a diciembre 2024, se pretende ejecutar el 100% del presupuesto establecido \$2,473,230,810.11 que se establece como meta.
		IC: Índice de Consolidación del modelo Pbr-SED.	Se espera alcanzar el 80% de avance en el Índice de Consolidación al 2024,teniendo un incremento del 6.66% respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.1.5.1	Seguimiento de los Programas Presupuestarios de las dependencias y entidades.	PRSR: Porcentaje de reportes de seguimiento recibidos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se solicitarán 1,632 Reportes representando un incremento acumulado trianual del 128.89% respecto a la línea base.
1.01.1.1.5.2	Seguimiento a evaluaciones externas, internas de los Programas Presupuestarios y Programas Federales.	PASMI: Porcentaje de aspectos susceptibles de mejora implementados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se implementarán cuando menos 100 ASM de los identificados con los diversos instrumentos que proporcionan la información, lo que representa un incremento del 20%.
1.01.1.1.5.3	Realización de reuniones de trabajo PbR-SED.	PPSR: Porcentaje de reuniones de trabajo PbR-SED realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 , se realizarán 22 Reuniones de Trabajo PBR-SED, lo que representará un 69.23% de incremento acumulado trianual respecto a la línea base.
1.01.1.1.5.4	Coordinación de las sesiones del COPLADEMUN.	PSCR: Porcentaje de sesiones del COPLADEMUN realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 30 Sesiones del COPLADEMUN, lo que representara un incremento del 15.38% trianual respecto a la línea base.
1.01.1.1.5.6	Elaboración de trámites administrativos (financieros, humanos y materiales).	PTAE: Porcentaje de Trámites Administrativos Elaborados.	De enero 2022 a diciembre 2024, se realizarán 150 trámites de recursos financieros lo que representará un incremento de 294.73 % trianual en relación a la línea base.
1.01.1.1.5.7	Elaboración de actas de los comités de la DGPM y seguimiento de acuerdos.	PACTCE: Porcentaje de actas del comité técnico y coplademun elaboradas.	De enero 2022 a diciembre 2024, se realizarán 30 actas de las sesiones de Comité Técnico, lo que representara un incremento del 15.38% trianual respecto a la línea base.

1.01.1.1.5.8	Promoción de la Cultura de la Discapacidad enfocada al respeto de los Derechos Humanos y la No Discriminación.	PDCNR: Porcentaje de dependencias municipales que cumplen con las normas y reglamentos oficiales en materia de inclusión y accesibilidad universal.	De enero 2022 a diciembre 2024 se estima que 17 Dependencias den Cumplimiento al 100%.
		PCSP: Porcentaje de capacitaciones a servidores(as) públicos(as) en Cultura de Discapacidad y Lengua de Señas Mexicana.	De enero 2022 a 2024 se estima dar 12 cursos de capacitación en temas de Discapacidad a los servidores públicos.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.1.6	Atenciones y seguimientos a Organismos Descentralizados del municipio de Benito Juárez.	PASB: Porcentaje de atenciones y seguimientos brindados a Organismos Descentralizados.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se brindarán 216 atenciones y seguimientos a Organismos Descentralizados.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.1.6.1	Participación como suplencia de la Presidencia Municipal en las Sesiones de Organos Colegiados.	PSOC: Porcentaje de participación en sesiones de Órganos Colegiados.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 264 sesiones, lo que representa un incremento acumulado trienal del 131.57% con respecto a la línea base.
1.01.1.1.6.2	Elaboración de reportes de actividades de los organismos descentralizados.	PRAE: Porcentaje de Reportes de Actividades de los Organismos Descentralizados elaborados.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se elaborarán 156 reportes, lo que representa un incremento acumulado trienal del 333.33% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.1.7	Vinculación entre el gobierno municipal y todos los sectores de la sociedad y gobiernos nacionales e internacionales mejoradas.	PCAG: Porcentaje de cumplimiento de los acercamientos con los gobiernos.	De enero 2022 a diciembre 2024, se planea llevar a cabo 12 acercamientos exitosos, lo que representara un incremento del 80% acumulado trienal con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.1.7.1	Atención y apoyo a los requerimientos de la presidencia municipal en diversos eventos.	PEC: Porcentaje de eventos cubiertos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 12 requerimientos de apoyo a Presidencia, lo que representará un incremento del 80% acumulado trienal con respecto a la línea base.
1.01.1.1.7.2	Difusión de los eventos de vinculación solicitados por las dependencias y entidades del mbj.	PDC: Porcentaje de difusiones cubiertas.	De enero 2022 a diciembre 2024, se realizarán 720 difusiones a solicitud de las distintas dependencias y entidades del Municipio, lo que representará un incremento del 120% acumulado trienal con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.8	Entrega de ayudas sociales.	PB: Porcentaje de beneficiados con ayuda social.	Se estima beneficiar a 3,000 ciudadanos, de enero 2022 a Diciembre de 2024.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.8.1	Gestión y/o canalización adecuadamente a las demandas ciudadanas para con ello mitigar el impacto económico y social de los grupos más vulnerables.	PGC: Porcentaje de beneficiarios con gestiones y/o canalizaciones.	Se estima beneficiar a 5,000 ciudadanos, durante la administración 2021-2024.
1.01.1.8.2	Cumplimiento a los eventos que realiza la Dirección de Gestión Social.	PER: Porcentaje de los eventos realizados por la Dirección de Gestión Social.	Se estima realizar 30 eventos, durante la administración 2021-2024.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

1.01.1.1.9	Asesorías respecto a las demandas y necesidades de la población al Ayuntamiento de Benito Juárez otorgadas.	PASO: Porcentaje de Asesorías otorgadas.	Del 1 enero del 2022 al 31 diciembre del 2024 se otorgarán 60 asesorías.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.1.9.1	Realización de reuniones con las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Municipal.	PRAM: Porcentaje de reuniones con la Administración Pública Municipal realizadas.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024, se realizarán 115 reuniones con la administración pública municipal.
1.01.1.1.9.2	Ejecución de actividades de prevención de violencia y delincuencia en coordinación con las dependencias y entidades municipales.	PPAP: Porcentaje de participantes en actividades de prevención.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre 2024, se realizarán 80 eventos de prevención.
1.01.1.1.9.3	Celebración de Mesas de Trabajo con las Cámaras empresariales y hoteleras.	PMEH: Porcentaje de mesas de trabajo con Cámaras celebradas.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024, se llevarán a cabo 23 mesas de trabajo con Cámaras al 31 de diciembre de 2024.
1.01.1.1.9.4	Realización de reuniones con dependencias estatales y federales.	POEF: Porcentaje de reuniones con dependencias estatales y federales realizadas.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024, se realizarán 12 reuniones con dependencias estatales y federales.
1.01.1.1.9.5	Realización de reuniones con grupos y organizaciones de la sociedad civil y ciudadana.	PRSC: Porcentaje de reuniones con sociedad civil y ciudadana realizadas.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024. se realizarán 18 reuniones con sociedad civil y ciudadanía
1.01.1.1.9.6	Ejecución de proyectos estratégicos a favor de las demandas y necesidades ciudadanas.	PPEC: Porcentaje de proyectos estratégicos ejecutados.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 3 proyectos estratégicos.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.1.10	Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales garantizados.	PSAIPR = Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se espera recibir 2700 solicitudes de Acceso a la Información Pública, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 376.19% con respecto a la línea base.
		PCOTP = Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la PNT.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 ha planeado que el cumplimiento de los Sujetos Obligados llegue a 516, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 303.13% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.1.10.1	Recepción de las evidencias de la información de parte de las Unidades Administrativas.	PREPM = Porcentaje de Recepción de Evidencias para el Portal Municipal.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 ha planeado que el cumplimiento de los Sujetos Obligados llegue a 516, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 303.13% con respecto a la línea base.
1.01.1.1.10.2	Organización de actividades de difusión.	PAD = Porcentaje de Actividades de Difusión.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se espera que las actividades de difusión lleguen a un total de 42, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 162.50% con respecto a la línea base.
1.01.1.1.10.3	Capacitación de las y los servidores públicos.	PAC = Porcentaje de Actividades de Capacitación.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se ha programado realizar 54 capacitaciones para servidores públicos, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 350% con respecto a la línea base.

1.01.1.1.10.4	Elaboración del Marco Normativo Municipal homologado.	PCMN= Porcentaje de Cumplimiento del Marco Normativo.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se ha programado trabajar sobre la creación del marco jurídico municipal con 2 reglamentos publicados, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 350% con respecto a la línea base.
1.01.1.1.10.5	Disminución de casos de inconformidad por respuestas de las Solicitudes de Acceso a la Información.	PI = Porcentaje de Inconformidades.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se trabaja para disminuir el número de inconformidades hasta 36, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 176.92% con respecto a la línea base.
1.01.1.1.10.6	Solventación de Denuncias en el Sistema de Portales de Transparencia.	PDSPT = Porcentaje de Denuncias Solventadas en los Portales de Transparencia.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se trabaja para solventar las denuncias hasta 39, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 350% con respecto a la línea base.
1.01.1.1.10.7	Solventación de las denuncias por el tratamiento indebido de Datos Personales	PDSTI = Porcentaje de Denuncias Solventadas por Tratamiento Indebido	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se tiene por objetivo mantener a la baja las denuncias solventadas hasta con 3, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 0% con respecto a la línea base.
1.01.1.1.10.8	Actualización de los Avisos de Privacidad por Unidad Administrativa	PSOAP = Porcentaje de Sujetos Obligados con Aviso de Privacidad	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se tiene estima que 27 Sujetos Obligados cumplan con sus Avisos de Privacidad, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 440% con respecto a la línea base.
1.01.1.1.10.9	Atención a las solicitudes de Derecho A.R.C.O.P.	PASDA = Porcentaje de Atención a Solicitudes de Derecho A.R.C.O.P.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se tiene se aumente la atención a 9, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 800% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.1.11	Servicios Públicos de la Delegación Municipal Alfredo V. Bonfil otorgados.	PSO: Porcentaje de servicios otorgados.	De 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se pretende otorgar 14,010 servicios que brinda la delegación hacia los habitantes de Alfredo V. Bonfil que incrementa un 55.66% en relación a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.1.11.1	Realización de requerimientos Administrativos, humanos y financieros.	PRAR: Porcentaje de Requerimientos Administrativos Realizados.	De 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se pretende generar 81 requerimientos administrativos de la delegación municipal que representa la misma cantidad con respecto a la línea base.
		PRHR: Porcentaje de Requerimientos Humanos Realizados.	De 1 de enero del 22 al 31 de diciembre de 2024 se pretende generar 630 requerimientos administrativos de la delegación municipal que representa la misma cantidad con respecto a la línea base.
		PRFR: Porcentaje de Requerimientos Financieros Realizados.	De 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se pretende generar 144 requerimientos administrativos de la delegación municipal que representa la misma cantidad con respecto a la línea base.

1.01.1.1.11.2	Aplicación del programa de ayudas y subsidios asignado a la Delegación Municipal Alfredo V. Bonfil.	PUBPAYS: Porcentaje de usuarios beneficiados con el programa.	De 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021 se pretende beneficiar 540 usuarios del programa de Ayudas y Subsidios en la Delegación Municipal que representa la misma cantidad con respecto a la línea base.
1.01.1.1.11.3	Verificación del cumplimiento de los requerimientos jurídicos realizados a la Delegación Municipal.	PRJR: Porcentaje de Requerimientos Jurídicos realizados.	De 1 de enero del 2022 a 31 de diciembre de 2024 se pretende enviar 48 reportes de requerimientos jurídicos que representa la misma cantidad con respecto a la línea base.
1.01.1.1.11.5	Ejecución de limpieza de calles y áreas verdes de la Delegación.	PCAVL: Porcentaje de calles y áreas verdes limpias.	De 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se pretende limpiar 1290 calles y áreas verdes que representa la misma cantidad con respecto a la línea base.
1.01.1.1.11.6	Atención a usuarios de la biblioteca pública.	PUBPA: Porcentaje de usuarios de la biblioteca pública atendidos.	De 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se pretende atender 3000 usuarios de la biblioteca pública que representa la misma cantidad con respecto a la línea base
1.01.1.1.11.7	Atención a los reportes realización por la ciudadanía ante la Coordinación de Protección Civil.	PRCA: Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos.	De 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se pretende realizar 3168 labores de prevención ciudadana sobre contingencias climatológicas que representa la misma cantidad con respecto a la línea base.
1.01.1.1.11.8	Realización de Eventos Cívicos, Culturales y Deportivos.	PECCDR: Porcentaje de eventos CÍVICOS, CULTURALES y DEPORTIVOS realizados.	De 1 de enero 2022 a 31 de diciembre de 2024 se pretende realizar 6 eventos Cívicos y culturales que representa la misma cantidad con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.01.1.1.12	Gestiones ciudadanas brindadas en la Subdelegación Puerto Juárez.	PGCB: Porcentaje de gestiones ciudadanas brindadas.	De enero a diciembre 2024, se brindarán 2100 gestiones ciudadanas por parte de la Subdelegación, lo cual representaría un incremento del 1.59 % comparada con la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.01.1.1.12.1	Difusión de programas sociales de los tres niveles de gobierno.	PDPS: Porcentaje de programas sociales difundidos.	De enero a diciembre de 2024, se difundirán 15 programas sociales, lo cual representaría un incremento del 15.38 % comparada con la línea base.
1.01.1.1.12.2	Promoción de Capacitación Comunitaria.	PCAP: Porcentaje de capacitaciones comunitaria.	De enero a diciembre de 2024, se promocionarán 6 capacitaciones comunitarias, lo que representará un incremento del 100 % con respecto a la línea base.
1.01.1.1.12.3	Coordinación de Brigadas de limpieza en la Subdelegación de Puerto Juárez.	PBLC: Porcentaje de brigadas de limpieza coordinadas.	De enero a diciembre de 2024, se establece coordinar 40 brigadas de limpieza, lo que representará un incremento del 21.21 % con respecto a la línea base.

1.01.1.1.12.4	Realización de Eventos cívicos, culturales y deportivos.	PECCD: Porcentaje de eventos Cívicos, Culturales y Deportivos realizados.	De enero a diciembre de 2024, se establece realizar 24 eventos lo que representa un incremento del 380% con respecto a la línea base.
---------------	--	---	---

Programa Sectorial 1.02: Atención y apoyo a las demandas de la ciudadanía y organismos no gubernamentales

PROGRAMA SECTORIAL: ATENCIÓN Y APOYO A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES			
Clave	Objetivo Estratégico		
1.02.1	Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el apoyo recibido por parte de las dependencias municipales en respuesta a sus demandas y solicitudes de servicios.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
1.02.1.1	Las y los ciudadanos del municipio de Benito Juárez, demandantes de servicios proporcionados por las dependencias municipales y que acuden a la Secretaría General, obtienen el apoyo adecuado a sus necesidades.	PCOR= Porcentaje de ciudadanos que obtuvieron respuestas positivas a sus solicitudes.	PCOR: La meta a 2024, será el atender a 7,200 ciudadanos satisfactoriamente. Lo que representa un incremento del 10%, en relación a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.1	Resoluciones emitidas por la Secretaría General respecto de las demandas ciudadanas.	PCOR= Porcentaje de ciudadanos que obtuvieron respuestas positivas a sus solicitudes.	La meta a 2024, será el atender a 7,200 ciudadanos satisfactoriamente. Lo que representa un incremento del 10%, en relación a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.1.1	Otorgamiento de apoyos administrativos y financieros brindados a la ciudadanía.	PAOC: Porcentaje de apoyos administrativos y financieros otorgados a la ciudadanía.	La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, será emitir 1,635 apoyos administrativos y financieros, lo que representa un incremento acumulado trianual del 200% en relación a la línea base.
1.02.1.1.1.2	Distribución de canje de armas por las y los habitantes del municipio.	PCAD: Porcentaje de canjes de armas distribuidos.	La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, será distribuir 20 canjes de armas.
1.02.1.1.1.3	Asesoramiento jurídico otorgado a las y los servidores públicos.	PASP: Porcentaje de asesorías otorgadas a servidoras(es) públicas(os).	La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024 será otorgar 2,865 asesorías a servidoras(es) públicas(os), lo que representa un incremento acumulado trianual del 66.66% en relación a la línea base.
1.02.1.1.1.4	Atención a las solicitudes de información presentadas por el Cabildo y las diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal.	PSIA: Porcentaje de solicitudes de información atendidas.	La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024 será atender a 747 solicitudes de información, lo que representa un incremento acumulado trianual de 200% en relación a la línea base.
1.02.1.1.1.5	Atención a las convocatorias de cursos emitidas por las diferentes dependencias del Ayuntamiento de Benito Juárez.	PCOA: Porcentaje de convocatorias de cursos atendidas.	La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024 será atender 57 convocatorias de cursos, lo que representa un incremento acumulado trianual de 20% en relación a la línea base.

Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.2	Gestiones entre el Gobierno Municipal, las Organizaciones de la sociedad civil y la Ciudadanía, realizadas.	PGR= Porcentaje gestiones realizadas.	La meta a 2024, será realizar 108 gestiones, cumpliendo con el 100% y esto representará un incremento del 20% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.2.1	Otorgamiento de apoyos a la Ciudadanía y Asociaciones Civiles.	PAO= Porcentaje de apoyos otorgados.	La meta a 2024, será realizar 325, cumpliendo con el 100% y esto representará un incremento del 20% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.2.2	Asistencia a eventos y reuniones en representación organizados por la ciudadanía, organizaciones y asociaciones civiles.	AEOACOC= Asistencia a eventos organizados por las asociaciones civiles, organizaciones y ciudadanía.	La meta a 2024, será realizar 210, cumpliendo con el 100% y esto representará un incremento del 5% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.2.3	Implementación de reuniones de seguimiento de las Gestiones a beneficio de la Ciudadanía, Asociaciones Civiles y Organizaciones, con Perspectiva de Género.	PRP= Porcentaje de reuniones programadas.	La meta a 2024, será realizar 5, cumpliendo con el 100% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.2.4	Organización de una Caminata Familiar para las familias del Municipio de Benito Juárez.	PCP= Porcentaje de caminatas programadas.	La meta a 2024, será realizar 1, cumpliendo con el 100% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.2.5	Organización de 3 Concursos Intersecundarias nivel Municipal.	PCP= Porcentaje de concursos programados.	La meta a 2024, será realizar 3, cumpliendo con el 100% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.3	Promover ante el personal que conforman los comités una cultura de prevención y actuación en caso de contingencias de origen ambiental o humana.	PPCSCP: Porcentaje de Personas Capacitadas en las sesiones de prevención.	La meta a 2024 será que 5,000 personas resulten capacitadas, logrando un 12.5% de incremento con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.3.1	Realizar capacitaciones al sector público y privado.	PEPPC: Porcentaje de empresas públicas y privadas capacitadas.	La meta a 2024 será capacitar a 1500 empresas lo que representa un incremento del 50% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.3.2	Revisión de las medidas de seguridad en eventos de concentración masiva.	PECMSEPCB: Porcentaje de eventos que cumplen con las medidas de seguridad establecidas con presencia del H cuerpo de bomberos.	La meta a 2024 será el atender 1000 eventos lo que representa un 50% de incremento.
1.02.1.1.3.3	Difusión de las medidas de prevención de riesgos por medio de enseñanzas dinámicas a la población infantil.	PPIC=porcentaje de población infantil capacitada.	La meta a 2024 será el atender a 8,000 infantes lo que representa un 6% de incremento.
1.02.1.1.3.4	Revisión de los riesgos potenciales de incendios y/o accidentes en los establecimientos de la industria hotelera, restaurantera y comercios en general.	PEMS: porcentaje de establecimientos con medidas de seguridad.	La meta a 2024, será el atender 150 infantes lo que representa un 15 % de incremento.
1.02.1.1.3.5	Atención de llamadas de auxilios para prevenir riesgos potenciales antes, durante y después de alguna contingencia.	PSAE: Porcentaje de solicitudes de auxilio atendidas eficientemente.	La meta a 2024, se atenderán 13,000 llamadas lo que representa un 8 % de incremento.
1.02.1.1.3.6	Impartición de cursos de capacitación al personal de la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos.	PCCIB: Porcentaje de cursos de capacitación impartidos a Bomberos.	La meta a 2024, se capacitarán 80 elementos lo que representa un 8 % de incremento respecto a la línea base.
1.02.1.1.3.7	Incremento del equipamiento de protección corporal a los elementos de bomberos para garantizarles su seguridad.	PEPP: porcentaje de elementos con protección Corporal.	La meta a 2024, se capacitarán 80 elementos lo que representa un 8 % de incremento respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.4	Estrategias de mejoramiento de Transporte y vialidad pública implementadas.	PEMTVI: Porcentaje de estrategias de mejoramiento para el transporte y vialidad implementadas.	De enero a diciembre del 2022-2024, se tiene un acumulado programado 66 estrategias de mejoramiento, lo que representa un incremento del 214% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

1.02.1.1.4.1	Verificación de la normatividad vigente en materia de transporte y vialidad.	PNTV: Porcentaje de normatividad de transporte y vialidad verificada.	De enero a diciembre del 2022-2024, se tiene un acumulado programado de 720 verificaciones de la normatividad vigente, lo que representa un incremento del 260% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.4.2	Elaboración de propuestas de Seguridad Vial y de Movilidad Urbana Sostenible.	PPSVMUE: Porcentaje de propuestas de Seguridad Vial y de Movilidad Urbana elaboradas.	De enero a diciembre del 2022-2024 se tiene un acumulado estimado de elaborar 78 propuestas de seguridad vial y de movilidad lo que representa un 225% de incremento respecto de la línea base del 2021.
1.02.1.1.4.3	Elaboración de proyectos integrales de transporte.	PPITE: Porcentaje de proyectos integrales de transporte elaborados.	De enero a diciembre del 2022-2024 se tiene un acumulado programado de elaborar 29 proyectos integrales, lo que representa un incremento de 262% la línea base.
1.02.1.1.4.4	Autorización, previo análisis técnico de las variables involucradas en el establecimiento de rutas de transporte, de nuevas rutas, modificaciones o ampliaciones basados en las necesidades de la población.	PAAT=Porcentaje de autorizaciones de análisis técnico para establecimiento de rutas.	La meta a 2024 será realizar 4 autorizaciones, lo que representa un incremento del 2% respecto de la línea base del 2020.
1.02.1.1.4.5	Elaboración de proyectos de estructuración vial que agilicen y eficienten el tránsito de vehículos.	PPEV=Porcentaje de proyectos de estructuración vial elaborados.	La meta a 2024 será realizar 3 proyectos, lo que representa un incremento del 30% respecto de la línea base del 2020.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.5	Inspeccionar a los establecimientos comerciales, para que cumplan con las medidas de seguridad idóneas.	PECMS: Porcentaje de establecimientos comerciales con adecuadas medidas de seguridad.	La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será que 43,376 establecimientos cumplan con las medidas de seguridad, lo que representa un incremento del 31,118.59% respecto de la línea base del 2020.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.5.1	Difusión en los medios de comunicación las alertas de prevención de siniestros por efectos naturales y humanos.	PSE: Porcentaje de spots emitidos.	La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será realizar 5,780 spots lo que representa un incremento del 25,330% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.2	Capacitación a la población de diferentes sectores, en materia de Protección civil.	PPC: Porcentaje de personas capacitadas.	La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será capacitar 7,870 personas lo que representa un incremento del 32,609.64% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.3	Atención a reportes de diversas incidencias en materia de protección civil.	PAR: Porcentaje de reportes de emergencia atendidos.	La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será atender 632 reportes de emergencias lo que representa un incremento del 23,796.79% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.4	Elaboración de inspecciones a comercios de mediano y alto riesgo.	PIR: Porcentaje de inspecciones realizados de mediano y alto riesgo.	La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, será realizar 21,987 inspecciones lo que representa un incremento del 30,491.71% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.5	Supervisión y atención a eventos públicos y privado de cualquier índole.	PSEP: Porcentaje de supervisión de eventos públicos.	La meta de enero a diciembre del 2024 será verificar 210 eventos lo que representa un incremento del 9% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.6	Elaboración de Dictámenes Aprobatorios (anuencias) a comercios de bajo, mediano y alto riesgo.	PDE: Porcentaje de dictámenes aprobatorios entregados.	La meta de enero a diciembre del 2024 será el emitir 20,000 dictámenes lo que representa un incremento del 1% con respecto a la línea base.

1.02.1.1.5.7	Revisión, supervisión y evaluación de simulacros por diferentes supuestos, tanto en ámbito privado como público.	PESR: Porcentaje de simulacros evaluados.	La meta de enero a diciembre del 2024 será emitir 3,000 evaluaciones de simulacros lo que representa un incremento del 7% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.8	Evaluación de Programas Internos de Protección Civil.	PPIE: Porcentaje de programas internos evaluados.	La meta de enero a diciembre del 2024 será emitir 6,000 programas internos lo que representa un incremento del 11% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.9	Verificación de refugios con motivo a la temporada de Fenómenos Hidrometeorológicos.	PRTV: Porcentaje de refugios verificados	La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será verificar 525 refugios lo que representa un incremento del 19,494.38% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.10	Implementación de salvamentos, rescates y primeros auxilios en playas, cenotes y lagunas, así como llevar a cabo los diversos operativos con motivo a las distintas temporadas vacacionales.	PASYPA: Porcentaje de atención a salvamentos, rescates y primeros auxilios en las playas.	La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será se atender 140 salvamentos lo que representa un incremento del 16,923.08% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.11	Implementación de operativos con motivo a los diversos fenómenos en materia de protección civil.	POR: Porcentaje de operativos realizados.	La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será realizar 244 operativos lo que representa un incremento del 9,837.4% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.12	Atención a quejas ciudadanas en materia de protección civil.	PQCA: Porcentaje de quejas ciudadanas atendidas.	La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será atender 112 quejas lo que representa un incremento del -7,021.28 % con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.13	Ejecución de acciones preventivas de manera permanente en las diversas playas, en beneficio a la ciudadanía.	PPBVB: Porcentaje de la población benitojuarense y vacacionistas beneficiados.	La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será realizar 2,380,104 personas lo que representa un incremento del 19,410.47% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.5.14	Integración de los diversos Comités Operativos Especializados en Materia de Protección Civil	PDCI: Porcentaje de los diversos comités integrados	La meta de enero a diciembre del 2024 será establecer 3 comités lo que representa un incremento del 20% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.6	Seguimiento de la sesiones de cabildo para la aprobación de los temas y resoluciones del Ayuntamiento.	PSCR: Porcentaje de sesiones de cabildo celebradas.	La meta a 2024 será alcanzar 40 sesiones de cabildo en sus diferentes modalidades, lo que representa un incremento del 10% respecto al 2020.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.6.1	Análisis de la asistencia de quienes presiden las Regidurías del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.	PRAS= Porcentaje de Regidores que asisten a sesiones.	La meta a 2024 será que se asista a 20 sesiones lo que representa un incremento del 5% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.6.2	Elaboración y encuadernación de las actas de cabildo.	PACE= porcentaje de actas de cabildo encuadernadas.	La meta a 2024 será realizar de 20 Encuadernaciones en las Sesiones respecto del 10% de la línea base del 2020.
1.02.1.1.6.3	Publicación de los acuerdos en la gaceta del ayuntamiento y en el Periódico Oficial del Estado.	PAP= Porcentaje de Acuerdos publicaciones de las sesiones de cabildo.	La meta a 2024 será realizar 40 publicaciones lo que representa un incremento del 6 % con respecto a la línea base.
1.02.1.1.6.4	Realización de Precabildeos para dar a conocer los temas más relevantes y de mayor importancia según el Cabildo.	PPR= Porcentaje de publicaciones de precabildeos realizados.	La meta a 2024 será que se realicen 40 precabildeos lo que representa un incremento del 6 % con respecto a la línea base.
1.02.1.1.6.5	Elaboración y envió de los proyectos de acuerdos para ser aprobados en las sesiones de Cabildo.	PAA: Porcentaje de proyectos de acuerdos aprobados.	La meta a 2024 será realizar 80 precabildeos lo que representa un incremento del 6 % con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

1.02.1.1.7	Reportes de las respuestas emitidas de las solicitudes administrativas de las Direcciones adscritas a la Secretaría General.	PVRE= Porcentaje de reportes de Respuestas Emitidas en el periodo.	La meta a 2024 será realizar 1,170 respuestas, lo que representa un incremento del 10% respecto de la línea base del 2020.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.7.1	Gestión de la documentación para la autorización de altas, bajas y otros movimientos del personal de la Oficina del Secretario General.	DGRTSR= Porcentaje de Documentos Gestionados con Respecto al Total de Solicitudes Recibidas.	DGRTSR: La meta a 2024 será realizar 150 documentos gestionados, lo que representa un 15% de aumento respecto a la línea base.
1.02.1.1.7.2	Generar una coordinación técnica para la operación de las oficinas que corresponden a las Direcciones Adscritas.	PATP= Porcentaje de coordinaciones Técnicas Proporcionadas.	PATP: la meta a 2024 será realizar 360 asesorías técnicas, lo que representa un incremento del 19% respecto a la línea base.
1.02.1.1.7.3	Gestionar los recursos materiales para abastecer la Oficina del Secretario y las Direcciones Adscritas.	PGRMF= Porcentaje de Gestiones de Recursos Materiales Favorables.	PGRMF: La meta a 2024 será el realizar 540 gestiones de recursos, lo que representa un 64 % de incremento respecto a la línea base.
1.02.1.1.7.4	Gestión de solicitudes formuladas por la ciudadanía.	PSGSG= Porcentaje de Solicitudes Gestionadas ante las Secretaría General.	PSGD: La meta a 2024 será realizar 120 gestiones de recursos, lo que representa un incremento del 10% respecto de la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.8	Reportes de las retenciones aplicadas de los infractores que infringen el bando de policía y buen gobierno.	PRA: Porcentaje de retenciones aplicadas.	La meta a 2024 será lograr el 100% del porcentaje de retenciones aplicadas. (32,000/32,000).
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.8.1	Análisis de las incidencias atendidas.	PIA: Porcentaje de Incidencias Atendidas.	La meta a 2024 será lograr el 100% porcentaje de incidencias atendidas, lo que corresponde un incremento del 10% respecto de la línea base.
1.02.1.1.8.2	Reparación de las instalaciones y equipos del Centro Retención y Sanciones Administrativas.	PER: Porcentaje de Equipo Reparado.	La meta a 2024 será lograr el 100% de equipo reparado (7/7), lo que representa un incremento del 10% respecto a la línea base.
1.02.1.1.8.3	Otorgamiento de alimentos a infractores retenidos y personal en general.	POAO: Porcentaje de Órdenes de Alimentos Otorgados.	La meta a 2024 será el lograr el 100% de órdenes de alimentos otorgados (132,826/132,826), respecto al 100% a la línea base del 2020.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.9	Sanciones aplicadas a la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública aplicada.	PSA: Porcentaje de sanciones aplicadas.	La meta a 2024 se pretende que se disminuirá el 20% de las sanciones aplicadas. Esto en relación al 10% de la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.9.1	Celebración de convenios a través de audiencias conciliatorias entre las partes (Quejoso-Inculpado).	PCCC: Porcentaje de convenios conciliatorios celebrados.	La meta a 2024 será disminuir el 20% los convenios celebrados, respecto de 10% de la línea base.
1.02.1.1.9.2	Asesoramiento psicológico a menores infractores y sus padres.	PAPO: Porcentaje de asesorías psicológicas otorgadas.	La meta a 2024 será alcázar el 100% de asesorías psicológicas, respecto del 10% de la línea base.
1.02.1.1.9.3	Capacitación del personal adscrito a esta Dirección de Juzgados Cívicos.	PACI: Porcentaje de cursos impartidos.	La meta a 2024 se alcanzará el 100% de cursos impartidos, en relación al 10% de la línea base.
1.02.1.1.9.4	Aplicación de Talleres a Padres de familias, tutores, representantes legales de los menores infractores.	PTI: Porcentaje de Talleres impartidos.	La meta a 2024 será alcanzará el 100% de los Talleres de habilidades sociales e influencias, respecto del 10% de la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.10	Atención a las demandas sociales con Enfoque Basado en Derechos Humanos y Perspectiva de Género atendidas.	PADS= Porcentaje de Atención de las Demandas Sociales.	La meta a 2024 será atender 500 demandas sociales, en relación al 10% de la línea base del 2020.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

1.02.1.1.10.1	Realización de sorteo del servicio militar nacional, para entregar cartillas militares.	PCCM= Porcentaje de cartillas militares entregadas.	PCCM: La meta a 2024 será atender 1000 jóvenes, lo que representa un incremento del 10% respecto la línea base.
1.02.1.1.10.2	Participación en las Sesiones del COESPO referente a los temas representativos de la población y resoluciones del H. Ayuntamiento.	PCS= Porcentaje de Cumplimiento a las sesiones que indique el COESPO.	PCS: La meta a 2024 será dar cumplimiento del 100% de las sesiones, esto representa un incremento del 2% respecto la línea base.
1.02.1.1.10.3	Realización de reuniones mensuales con la delegada de Alfredo V. Bonfil y la Subdelegada de Puerto Juárez.	PRP= Porcentaje de reuniones programados.	PRP: La meta a 2024 será realizar 10 reuniones, por lo que representa un incremento del 10% respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.11	Atenciones en asuntos religiosos brindadas.	PARB: Porcentaje de Atenciones en Asuntos Religiosos brindadas.	De enero de 2022 a diciembre de 2024, la meta será brindar 6,000 atenciones en asuntos religiosos, lo que representará un incremento acumulado del 288% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.11.1	Realización de actividades comunitarias con apoyo de grupos religiosos.	PAGR: Porcentaje de actividades comunitarias realizadas con apoyo de Grupos Religiosos.	De enero de 2022 a diciembre de 2024, la meta será realizar 21 actividades comunitarias, lo que representará un incremento acumulado del 320% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.11.2	Capacitación en materia religiosa que fortalezcan la laicidad del municipio.	PCMR: Porcentaje de participantes en materia religiosa capacitados(as).	De enero de 2022 a diciembre de 2024, la meta será capacitar a 1,200 participantes, lo que representará un incremento acumulado del 400% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.11.3	Actualización del Padrón Municipal de Templos (PMT).	PAEX: Porcentaje de actualizaciones de expedientes del Padrón Municipal de Templos.	De enero de 2022 a diciembre de 2024, la meta será actualizar 720 expedientes, lo que representará un incremento acumulado del 154.41% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.11.4	Verificación en el cumplimiento de la normatividad aplicable en temas del sector religioso en el municipio de Benito Juárez.	PVAR: Porcentaje de verificaciones normativas a las asociaciones y agrupaciones religiosas realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024, la meta será realizar 420 verificaciones normativas, lo que representará un incremento acumulado del 475.34 % en relación a la línea base.
1.02.1.1.11.5	Realización de actividades enfocadas a la reconstrucción del tejido social.	PRTS: Porcentaje de participantes en actividades de reconstrucción del Tejido Social.	De enero 2022 a diciembre 2024, la meta será la participación de 24,000 personas en actividades de reconstrucción del tejido social, lo que representará un incremento acumulado del 1,100 % en relación a la línea base.
1.02.1.1.11.6	Cumplimiento de los trámites solicitados por las asociaciones y agrupaciones religiosas.	PTAR: Porcentaje de Trámites realizados hacia las asociaciones y agrupaciones religiosas.	De enero 2022 a diciembre 2024, la meta será emitir 630 trámites, lo que representará un incremento acumulado del 1,111.53% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.11.7	Asesoramiento jurídico y de registro de las agrupaciones religiosas.	PAAC: Porcentaje de asesorías jurídicas hacia asociaciones y agrupaciones religiosas.	De enero 2022 a diciembre 2024, la meta será brindar 270 asesorías jurídicas, lo que representará un incremento acumulado del 500 % con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.12	Conservación, resguardo y Custodia de los Archivos Municipales implementados, para proteger el "Patrimonio documental"	PAC: Porcentaje de Archivos conservados	La meta a 2024 se alcanzaran 20 archivos conservados lo que representa un incremento del 66%.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

1.02.1.1.12.1	Atención a las solicitudes de las Unidades administrativas para bajas documentales de Archivo de Concentración.	PSBDA: Porcentaje de solicitudes de bajas documentales atendidos.	PSBDA: La meta a 2024 será realizar 5 bajas documentales. Lo que representa un incremento del 10% sobre la línea base.
1.02.1.1.12.2	Aprobación para Transferencias Primarias de los expedientes Unidades Administrativas del Municipio de Benito Juárez.	PTPA: Porcentaje de Transferencias primarias aprobadas.	PTPA: La meta a 2024 será realizar 20 Transferencias Primarias Aprobadas, lo que representa un incremento del 86% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.12.3	Elaboración de los Instrumentos para control y consulta de Archivo Municipal.	PICCE: Porcentaje de instrumentos de control y consulta elaborados.	PICCE: La meta a 2024 será alcanzar 93 Instrumentos de Control y Consulta Elaborados, lo que representa un incremento de 1,07% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.12.4	Realización de material audiovisual sobre Cancún y su historia para compartir a través de medios físicos y digitales.	PMA: Porcentaje de Material Audiovisual.	PMA: La meta a 2024 será alcanzar 256 Materiales Audiovisuales Realizados, lo que representa un incremento de 64% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.12.5	Capacitaciones efectuadas al personal de Archivo Municipal.	PCR: Porcentaje de las capacitaciones realizadas.	PCR: La meta a 2024 será realizar 15 Capacitaciones, lo que representa un incremento del 30% con respecto a la línea base.
1.02.1.1.12.6	Adquisición de equipo de cómputo para su Implementación de la sala de Digitalización.	PECA: Porcentaje de equipos de Cómputo adquirido.	PECA: La meta a 2024 será el adquirir 0 equipos de cómputo, lo que representa un incremento del 0.0% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.13	Inscribir los actos constitutivos o modificativos del Estado Civil de la población Benitojuarenses, garantizando el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres.	PARI: Porcentaje de actos registrales inscritos.	La meta a 2024 será inscribir 128,765 actos, lo que representará un incremento del 10% respecto de la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.13.1	Adquisición de herramientas tecnológicas del Registro Civil.	PAECE= Porcentaje de Adquisición de equipos de cómputo y Electrónicos.	La meta a 2024 será adquirir 19 equipos de cómputo, lo que corresponde un incremento del 10% respecto a la línea base.
1.02.1.1.13.2	Incremento en la adquisición de formatos valorados Adquiridos.	PFVA= Porcentaje de formas valoradas adquiridas.	La meta a 2024 será el de adquirir 128,765 formatos valorados que son utilizados para los actos registrales con respecto al 10% de la línea base.
1.02.1.1.13.3	Capacitación al personal del Registro Civil.	PPC =Porcentaje de personal capacitado.	La meta a 2024 será el capacitar a 110 funcionarios, lo que representa un incremento del 10% de la línea base.
1.02.1.1.13.4	Mejora de las instalaciones del Registro Civil.	POM= Porcentaje de oficialías mejoradas.	La meta a 2024 será el mejorar las 5 instalaciones, lo que representa un incremento del 50% respecto de la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.02.1.1.14	Atención integral hacia los derechos y necesidades de las niñas, niños y adolescentes del municipio brindada.	PSEP: Porcentaje de Servicios especializados a la Procuraduría hacia niñez, adolescencia y sus familias.	La meta a 2024 será que 60 casos de posibles delitos a menores, lo cual representa un incremento del 10% de las metas con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.02.1.1.14.1	Sensibilización sobre la erradicación del trabajo infantil.	PCTI: Porcentaje de capacitaciones para la erradicación del Trabajo Infantil.	De enero a diciembre de 2024 se realizarán 10 capacitaciones para la erradicación del Trabajo Infantil, lo cual representa un incremento de 50% de las metas con respecto a la línea base.
1.02.1.1.14.2	Prevención del embarazo en adolescentes impartidas en las escuelas.	PAPE: Porcentaje de actividades de prevención del embarazo.	De enero a diciembre 2024 se realizarán 10 capacitaciones de prevención de embarazo.
1.02.1.1.14.3	Sensibilización sobre los derechos humanos de la niñez y la adolescencia dentro de escuelas.	PDNA: Porcentaje de participantes en actividades sobre los	De enero a diciembre de 2024 se sensibilizarán a 700 participantes en las actividades sobre los derechos

		derechos humanos de la niñez y la adolescencia.	humanos de la niñez y la adolescencia, lo cual representa un incremento del 50% de las metas con respecto a la línea base.
1.02.1.1.14.4	Difusión masiva sobre los derechos de la niñez y las adolescencias.	PCNA: Porcentaje de campañas masivas sobre niñez y adolescencia.	De enero a diciembre de 2024 se difundirán 5 campañas masivas sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, lo cual representa un incremento del 5% de las metas con respecto a la línea base.

Programa Sectorial 1.03: Fortalecimiento de las Finanzas Públicas


PROGRAMA SECTORIAL: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.			
Clave	Objetivo Estratégico		
1.03.1	Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
1.03.1.1	Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables.	TVFI: Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	De enero a diciembre 2021 se espera recaudar \$ 4,010,395,121.00 lo que representa un incremento del 6.23% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.03.1.1.1	Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	TCHPME: Porcentaje de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se pretende ahorrar 15% de la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.03.1.1.1.1	Coordinación integral de las reuniones con áreas recaudatorias y de gestión de ingresos municipales.	PRRR: Porcentaje de Reuniones Recaudatorias Realizadas.	PRRR: Se pretende realizar 144 reuniones recaudatorias de enero 2022 a diciembre del 2024, lo que representa el 38.46% de incremento con respecto a la línea base.
1.03.1.1.1.2	Coordinación Integral de las reuniones de control del ejercicio del gasto.	PRCGR: Porcentaje de Reuniones de Control del Gasto Realizados.	PRCGR: Se pretende realizar 144 reuniones recaudatorias de enero 2022 a diciembre del 2024, lo que representa 41.18% de incremento con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.03.1.1.2	Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	PVCBIA: Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Se pretende actualizar 84,000 valores catastrales de enero de 2022 a diciembre 2024 lo que representa 70.39% de incremento con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.03.1.1.2.1	Actualización del padrón de contribuyentes y el estatus de cada uno de los predios.	PPTM: Porcentaje de Predios que Tienen Modificaciones.	Se pretende modificar 120,000 predios de enero de 2022 a diciembre 2024 lo que representa 46.70% de incremento con respecto a la línea base.

1.03.1.1.2.2	Mejoramiento de los servicios que Catastro ofrece a la ciudadanía al atenderlos en los tiempos establecidos.	PSCTE: Porcentaje de servicios que cumplen con el tiempo establecido para su atención.	Se pretende gestionar 72,000 servicios de cumplimiento en tiempo establecido de enero de 2022 a diciembre 2024 lo que representa 46.73.24% de incremento con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.03.1.1.3	Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados.	POCVPR: Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados.	540 Operativos de enero 2022 a diciembre 2024.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.03.1.1.3.1	Verificación de los comercios informales en las zonas conflictivas.	PCIV: Porcentaje de comercios informales verificados.	4,500 Comercios Verificados de enero 2022 a diciembre 2024.
1.03.1.1.3.2	Atención a quejas Ciudadanas que reportan el funcionamiento de comercios informales en vía pública.	PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas.	432 Quejas atendidas de enero 2022 a diciembre del 2024.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.03.1.1.4	Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Compilada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	PEFPCPI: Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable Integrada.	36 Estados Financieros de enero 2021 a diciembre del 2024.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.03.1.1.4.1	Publicación de los Reportes Financieros del Municipio de Benito Juárez.	PRFP: Porcentaje de Reportes Financieros Publicados.	324 Reportes Financieros de enero 2022 a diciembre 2024.
1.03.1.1.4.2	Presentación del Avance de Gestión Financiera de la información para la planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez.	PAGFP: Porcentaje de los Avances de Gestión Financiera Presentados.	12 avances de gestión financiera de enero 2022 a diciembre 2024, se mantendrá la misma meta de la línea base.
1.03.1.1.4.3	Integración de la Glosa para la entrega a la Auditoría Superior del Estado.	PPCE: Porcentaje de los Periodos Contables Entregados.	36 reportes de la glosa de enero 2022 a diciembre 2024.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.03.1.1.5	Recursos financieros controlados.	PAEP: Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	\$4,010,395,121 del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2021 se espera realizar un avance en el flujo de los egresos de acuerdo a lo presupuestado, dependiendo de la Contingencia Sanitaria.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.03.1.1.5.1	Fortalecimiento de Hacienda Pública Municipal.	PCCMBO: Porcentaje de Calificaciones Crediticias para el Municipio de Benito Juárez Obtenidas.	Se espera obtener 2 calificaciones crediticias más altas a diciembre de 2021 por el manejo eficaz del gasto.
1.03.1.1.5.2	Integración responsable de los recursos municipales de las proyecciones presentadas por las Unidades Administrativas.	PPPPUADMBJ: Porcentaje de Proyectos Presupuestarios Presentados por las Unidades Administrativas de las Dependencias del MBJ.	Se espera aprobar 22 proyectos a diciembre de 2021 y la Elaboración del Presupuesto de Egresos.
1.03.1.1.5.3	Cumplimiento de pago de Deuda Pública.	PCADPE: Porcentaje de Cumplimiento Anual de la Deuda Pública Estimada.	Se espera realizar 12 pagos a diciembre de 2021 y reducir el saldo insoluto de la Deuda Pública.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.03.1.1.6	Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre recaudados.	PRUZ: Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT.	\$507,484.527.59 de enero 2022 a diciembre de 2024.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

1.03.1.1.6.1	Programa de Administración del Fondo de la ZOFEMAT.	PPOP: Porcentaje del presupuesto otorgado a los programas.	\$359,698,909 de enero 2022 a diciembre de 2024, lo que representa 50.89% más que la línea base.
1.03.1.1.6.2	Mantenimiento y Conservación de la Certificación de Playas del Municipio de Benito Juárez.	PPCG: Porcentaje de playas certificadas y galardonadas.	21 Playas Certificadas y Galardonadas de enero 2022 a diciembre de 2024, manteniendo la misma meta de la línea base.
1.03.1.1.6.3	Realización de Retiro y Traslado de Sargazo de la Arena de las Playas.	PRTSP: Porcentaje de Retiro y Traslado de Sargazo de Playas.	62,767.13 M3 de sargazo que se retirara y trasladara de las playas de enero 2022 a diciembre de 2024.
1.03.1.1.6.4	Remoción de Sargazo de Playas.	PRS: Porcentaje de Remoción de Sargazo.	62,767.13 M3 de remoción de sargazo que se recogerá de las playas a diciembre de 2024.
1.03.1.1.6.5	Programa de Renovación de Áreas de las Playas.	PIIZ: Porcentaje de Infraestructura Implementada en la ZOFEMAT.	3 infraestructura lúdica que se construirá en las playas de enero 2022 a diciembre de 2024.
1.03.1.1.6.6	Programa de Cribado de Arena de las Playas Públicas del Municipio de Benito Juárez.	PCA: Porcentaje de Cribado de Arena.	75,988,350 M2 de arena de las playas, que será cribada de enero 2022 a diciembre de 2024.
1.03.1.1.6.7	Programa de Limpieza de Playas y Remoción de Sargazo en la ZOFEMAT.	PDRP: Porcentaje de Desechos Recolectados de las Playas.	46,060.64 toneladas a recolectar de desechos de las playas a diciembre de 2024.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.03.1.1.7	Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	PEV: Porcentaje de establecimientos Visitados.	52,000 de enero 2022 a diciembre 2024.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.03.1.1.7.1	Levantamiento de Actas de Inspección a los Establecimientos que No Cuentan con la Licencia de Funcionamiento.	PEQNL: Porcentaje de Establecimientos que No Cuentan con la Licencia de Funcionamiento.	Se levantarán 13,173 actas de inspección de enero 2022 a diciembre 2024.
1.03.1.1.7.2	Atención a Quejas Ciudadanas de Comercios.	PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas.	366 Atenciones de quejas ciudadanas de enero 2022 a diciembre 2024.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.03.1.1.8	Rezago de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas.	PNR: Porcentaje de Notificaciones Realizadas.	Se pretende realizar 243,998 notificaciones de enero 2022 a diciembre 2024.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.03.1.1.8.1	Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución del Rezago de Impuesto Predial.	PCM: Porcentaje de contribuyentes morosos notificados.	Se pretende notificar 243,038 contribuyentes morosos de enero 2022 a diciembre 2024.
1.03.1.1.8.2	Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución de Multas Municipales y Federales no Fiscalizables.	PMP: Porcentaje de multas pagadas.	Se pretende cobrar 960 multas de enero 2022 a diciembre 2024.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.03.1.1.9	Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	PEV: Porcentaje de establecimientos Visitados.	52,000 de enero 2022 a diciembre 2024.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.03.1.1.9.1	Emisión de pagos por cheque y transferencia a proveedores.	PPE: Porcentaje de Pagos Emitidos.	Se pretende realizar 15,992 pagos a proveedores de enero 2022 a diciembre del 2024.
1.03.1.1.9.2	Emisión de Pagos de nómina a empleados.	PPNE: Porcentaje de Pagos de Nómina Emitidos.	Se pretende realizar 81 pagos de nómina de enero 2022 a diciembre del 2024.

1.03.1.1.9.3	Reducción de días de pago a proveedores.	PRDPP: Porcentaje de Reducción de Días de Pago a Proveedores.	Se pretende 110 días de pago en promedio de enero 2022 a diciembre del 2024. Lo que representa una reducción del 8.33%.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.03.1.1.10	Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros Ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	PCT: Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	De enero 2022 a diciembre 2024 se espera recaudar \$ 13,987,282,604.00 pesos de contribuciones tributarias.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.03.1.1.10.1	Recaudación anual de Impuesto Predial.	PIPR: Porcentaje de Impuesto Predial Recaudado.	PIPR: De enero 2022 a diciembre 2024 se espera recaudar \$2,140,420,719.35 pesos de impuesto predial.
1.03.1.1.10.2	Renovación de Licencias de Funcionamiento.	PLFR: Porcentaje de Licencias de Funcionamiento renovadas.	CPLFR: De enero 2022 a diciembre 2024 se esperan renovar 56,189 licencias de funcionamiento.
1.03.1.1.10.3	Realización de Jornadas de Regularización de trámites y descuentos Municipales.	PJRR: Porcentaje de Jornadas de Regularización Realizadas.	PJRR: 6 de enero 2022 a diciembre 2024 se pretende alcanzar 20% más que la Línea Base.

Programa Sectorial 1.04. Administración de Bienes y Servicios del Municipio

PROGRAMA SECTORIAL: ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO			
			
Clave	Objetivo Estratégico		
1.04.1	Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la correcta optimización de los recursos, logrando con ello una administración eficiente que impacte en los tres órdenes de gobierno.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
1.04.1.1	Las dependencias e instituciones municipales optimizan los recursos para una administración eficiente impactando en los tres órdenes de gobierno	PSAA: Porcentaje de solicitudes administrativas atendidas.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se atenderán 164,390 solicitudes administrativas, lo que representaría un incremento de 69.85% de la meta comparada con la línea base del 2020, y que se distribuye durante los tres años de la administración.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.04.1.1.1	Gestiones de apoyos para las diversas dependencias de la administración pública realizados.	PGER= Porcentaje de gestiones realizadas.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 15,720 gestiones de apoyos, lo que representa un incremento del 5% de las metas comparada con la línea base del 2020, y que se distribuye durante los tres años de la administración.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

1.04.1.1.1.1	Realización de los eventos especiales oficiales municipales.	PEEOMA= Porcentaje de eventos especiales oficiales municipales atendidos.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se atenderán 9 eventos especiales oficiales, lo que representa un incremento del 150% de las metas comparada con la línea base del 2020, y que se distribuye durante los tres años de la administración.
1.04.1.1.1.2	Cumplimiento de los acuerdos establecidos entre la administración pública municipal e instituciones externas.	PCAE= Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos establecidos.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se establecerán 210 acuerdos, lo que representa un incremento del 50% de las metas comparada con la línea base del 2020, y que se distribuye durante los tres años de la administración.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.04.1.1.2	Recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales suministrados.	PRMS: Porcentaje de los recursos materiales y servicios suministrados.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se suministrarán 26,580 solicitudes recursos materiales y servicios, lo cual representa un incremento del 23.36% de las metas con respecto a la línea base y repartido durante el trienio.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.04.1.1.2.1	Atención a las solicitudes administrativas y de logística en los tiempos establecidos por la Dirección de Recursos Materiales.	PSAL: Porcentaje de Solicitudes Administrativas y de Logística Atendidas.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se atenderán 7,200 solicitudes administrativas y de logística, lo cual representa un incremento del 15.79% de las metas con respecto a la línea base y repartido durante el trienio.
1.04.1.1.2.2	Integración de los expedientes.	PIE: Porcentaje de Integración de Expedientes realizados	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se integrarán 510 expedientes, lo cual representa un incremento del 54.16% de las metas con respecto a la línea base y repartido durante el trienio.
1.04.1.1.2.3	Atención a las requisiciones de los diferentes eventos públicos y privados celebrados por el Municipio de Benito Juárez.	PRRE: Porcentaje de Requisiciones para Eventos Atendidos.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se atendieron 510 requisiciones para eventos, lo cual representa un incremento del 54.16 % de las metas con respecto a la línea base y repartido durante el trienio.
1.04.1.1.2.4	Elaboración de Solicitudes de Pago de los materiales por el Almacén Municipal.	PSP: Porcentaje de las Solicitudes de Pago elaboradas.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se elaborarán 3,300 solicitudes de pagos, lo cual representa un incremento del 61.84% de las metas con respecto a la línea base y repartido durante el trienio.
1.04.1.1.2.5	Atención a los siniestros reportados por las diferentes dependencias del Municipio de Benito Juárez.	PASA: Porcentaje de Asistencia de los Siniestros Atendidos.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se reportarán 1,560 asistencias de siniestros, lo cual representa un incremento del 25.00% de las metas con respecto a la línea base y repartido durante el trienio.
1.04.1.1.2.6	Revisión del Sistema "Gasto y Control de Combustible".	PRCR: Porcentaje de revisión del Sistema de Combustible realizadas.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 11,550 revisiones del Sistema de Combustible, lo cual representa un incremento del 13.52% de las metas con respecto a la línea base y repartido durante el trienio.
1.04.1.1.2.7	Atención a las solicitudes de reparaciones de los vehículos del municipio de Benito Juárez.	PSVA: Porcentaje de solicitudes de vehículos atendidas.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se atenderán 1,950 solicitudes de vehículos, lo cual representa un incremento del 38.54% de las metas con respecto a la línea base y repartido durante el trienio.

Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.04.1.1.3	Operaciones de resguardo y control de los bienes municipales realizados.	PAORC: Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 30,051 Operaciones de Resguardo y Control, lo que representa un incremento del 0.12% durante todo el trienio.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.04.1.1.3.1	Mantenimiento del área de trabajo y mercados de Patrimonio Municipal.	PAMA=:Porcentaje de Avance en el Mantenimiento de las Áreas.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 24 acciones de mantenimiento, lo que representa un incremento del 300% durante todo el trienio.
1.04.1.1.3.2	Verificación y actualización de expedientes de los Bienes Inmuebles, Arqueológicos, Históricos e Inalienables que son propiedad del H. Ayuntamiento.	PEABA: Porcentaje de Avance en Expedientes Actualizados.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se pretende actualizar 8,496 expedientes de bienes inmuebles, lo que representa un incremento del 68.43% durante todo el trienio.
1.04.1.1.3.3	Regulación de Bienes Inmuebles, recuperando la plusvalía alineados al Control Contable del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.	PARB: porcentaje de avance en regulación de bienes.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se pretende regularizar 8,496 expedientes de bienes inmuebles, lo que representa un incremento del 105,900% durante todo el trienio.
1.04.1.1.3.4	Generación de claves para el registro y control de los bienes conforme a las reglas de la CONAC.	PACB: Porcentaje de Avance en Claves de Bienes.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se pretende generar 19,080 claves de bienes, lo que representa un incremento del 0% durante todo el trienio.
1.04.1.1.3.5	Elaboración de resguardos e inventarios de los bienes adquiridos por el H. Ayuntamiento de Benito Juárez.	PARI: Porcentaje de Avance en los Resguardos e Inventarios.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se elaborarán 19,080 resguardos e inventarios de bienes muebles, lo que representa un incremento del 0% durante todo el trienio.
1.04.1.1.3.6	Evaluación conforme las auditorías físicas de los bienes propiedad del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.	PAEBA: Porcentaje de avance en evaluaciones basadas en las auditorías.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 375 evaluaciones basadas en auditorías, lo que representa un incremento del 0% durante todo el trienio.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.04.1.1.4	Capacitación para la profesionalización del personal municipal realizada.	PPMP: Porcentaje de integrantes del personal municipal profesionalizado.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se profesionalizarán a 4,500 integrantes del personal municipal, lo cual representaría un incremento de 984% de las metas con respecto a la línea.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.04.1.1.4.1	Impartición de Cursos de Capacitación Integral Institucional.	PPCI: Porcentaje de Cursos de Capacitación Integral Institucional impartidos.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se impartirán 450 Cursos de Capacitación Integral Institucional, lo cual representaría un incremento de 825% de las metas con respecto a la línea base del 2020 y distribuido durante todo el trienio.
1.04.1.1.4.2	Celebración de convenios de colaboración para la capacitación.	PCC: Porcentaje de convenios de colaboración para la capacitación celebrados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se celebrarán 30 convenios de colaboración para la capacitación, lo cual representaría un incremento de 450% comparada a la línea base del año 2020 y distribuido durante todo el trienio.
1.04.1.1.4.3	Evaluación al desempeño laboral hacia servidores(as) públicos(as).	PSPE: Porcentaje de servidores(as)	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se evaluarán a 3,600

		públicos(as) evaluados(as).	servidores(as) públicos(as), lo cual representaría un incremento de 255% comparada a la línea base del año 2020 y distribuido durante todo el trienio.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.04.1.1.5	Servicios de sistemas de información de las dependencias municipales brindados.	PSIB: Porcentaje de servicios de sistemas de información brindados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se establece entregar 8,418 servicios de sistemas de información, lo que provocaría un incremento del 13.51% respecto de la línea base durante todo el trienio.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.04.1.1.5.1	Desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos para las dependencias municipales.	PSI: Porcentaje de sistemas informáticos.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 780 mantenimientos a sistemas informáticos, lo que provocaría un incremento del 15,300% respecto a la línea base durante todo el trienio.
1.04.1.1.5.2	Atención de servicios de telecomunicaciones para las dependencias municipales.	PSTC: Porcentaje de servicios de telecomunicaciones atendidas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se atenderán 3,000 servicios de telecomunicaciones, lo que provocaría un incremento del 75% respecto a la línea base durante todo el trienio.
1.04.1.1.5.3	Atención de servicios de soporte técnico para las dependencias municipales.	PSTA: Porcentaje de servicios técnicos atendidos.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se atenderán 5,400 servicios técnicos, lo que provocaría un incremento del 37.5% respecto a la línea base durante todo el trienio.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.04.1.1.6	Servicios de mantenimiento y logística de eventos brindados.	PSM: Porcentaje de Servicios de mantenimiento y logística realizados.	Del 1 de Enero 2022 al 31 de Diciembre 2024, se realizarán 3,700 servicios de mantenimiento y logística, lo que provocaría un incremento del 240.14% respecto a la línea base y distribuido durante los tres años de la administración.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.04.1.1.6.1	Realización del mantenimiento del Edificio del Palacio Municipal y áreas comunes.	PSMR: Porcentaje de servicios de mantenimiento municipal realizados.	Del 1 enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 3,700 servicios de mantenimiento, lo que provocaría un incremento del 205.46% respecto a la línea base y distribuido durante los tres años de la administración.
1.04.1.1.6.2	Brindar servicios de logística en los eventos oficiales especiales.	PLEO: Porcentaje de servicios de logística de los eventos oficiales especiales brindados.	Del 1 enero 2022 a diciembre de 2024 se brindarán 12 servicios de logística a eventos oficiales especiales, se mantiene la línea base.
1.04.1.1.6.3	Atención a las solicitudes de la logística de los eventos.	PSLA: Porcentaje de solicitudes de Logística de Eventos atendidas.	Del 1 enero 2022 a diciembre de 2024 se atenderán 3,000 solicitudes de logística de eventos lo que significa un incremento del 15.45% respecto a la línea base de 2021 y distribuido durante los tres años de la administración.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.04.1.1.7	Eventos Cívicos y Culturales realizados.	PECR: Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 582 eventos cívicos y culturales, lo cual representa un incremento del 49.23% Anual de las metas con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

1.04.1.1.7.1	Realización de conmemoraciones y celebraciones cívicas.	PCCR: Porcentaje de conmemoraciones y Celebraciones Cívicas realizadas.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 141 conmemoraciones y celebraciones cívicas, lo cual representa un incremento del 4.4% Anual de las metas con respecto a la línea base.
1.04.1.1.7.2	Participación Musical en Eventos.	PMR : Porcentaje de participaciones musicales realizadas.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 441 participaciones musicales, lo cual representa un incremento del 98.64% Anual de las metas con respecto a la línea base.
1.04.1.1.7.3	Atención a Solicitudes para Eventos hacia Instituciones Externas.	PSEA: Porcentaje de solicitudes en Eventos Especiales atendidos.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se atenderán 66 solicitudes en eventos especiales, lo cual representa un incremento del 46.66% Anual de las metas con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.04.1.1.8	Reportes de plantillas de personal municipal.	PPPME: Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas.	Al 31 de diciembre de 2024, se establece entregar 3816 plantillas de personal, lo que provocaría un incremento del 363.65% de las metas comparada con 2021 y proyectado durante el período municipal.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.04.1.1.8.1	Atención de las incidencias enviadas por las Unidades Administrativas para actualizar la plantilla.	PIA: Porcentaje de incidencias (altas, bajas, modificaciones, cambios de puestos o salarios) atendidas.	Al 31 de diciembre de 2024, se establece entregar 10728 incidencias, lo que provocaría un incremento del 800% de las metas comparada con 2021 y proyectado durante el período municipal.
1.04.1.1.8.2	Elaboración de reportes de finiquito y/o liquidación, solicitados por las Unidades Administrativas.	PRFLE: Porcentaje de reportes de finiquito y/o liquidación entregados.	Al 31 de diciembre de 2024, se establece entregar 2115 finiquitos y/o liquidaciones, lo que provocaría un incremento del 416.94% de las metas comparada con 2021 y proyectado durante el período municipal.
1.04.1.1.8.3	Actualización de expedientes de personal activo y de baja por incidencias enviadas por las diferentes Unidades Administrativas.	PEPIA: Porcentaje de expedientes de personal por incidencias actualizados.	Al 31 de diciembre de 2024, se establece entregar 10800 expedientes de personal, lo que provocaría un incremento del 505.37% de las metas comparada con 2021 y proyectado durante el período municipal.

Programa Sectorial 1.05: Control de Ejercicio del gasto y la rendición de cuentas

PROGRAMA SECTORIAL: CONTROL DEL EJERCICIO DEL GASTO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.			
Clave	Objetivo Estratégico		
1.05.1	Contribuir a garantizar un gobierno abierto, transparente y basado en la Gestión para Resultados de Desarrollo, que combata la corrupción y consolide la confianza y participación de la sociedad mediante la implementación de acciones de control, seguimiento del ejercicio del gasto público y la evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficacia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
1.05.1.1	El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo cuenta con la implementación de acciones de control y seguimiento al ingreso y al ejercicio del gasto público y evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	PAVCySRC: Porcentaje de acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Para el 2024, se realizarán 156,661 acciones programadas de la Contraloría Municipal, por lo que representa un incremento trianual acumulado del 489.63% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.05.1.1.1	Acciones de seguimiento para que el ejercicio de los recursos públicos aplicados para la ejecución de la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados, así como el otorgamiento de licencias y autorizaciones en materia de construcción se ejerzan en cumplimiento con la normatividad aplicable, realizadas.	PAROPASR: Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados.	Para el 2024 se realizarán 2596 acciones de obra pública y en materia de construcción, lo que representa un incremento trianual acumulado del 193.99% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.05.1.1.1.1	Realización de auditorías y revisiones a la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados.	PAROPASR: Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados.	Para el 2024 de realizarán 2,380 auditorías y revisiones de obra pública, lo que representa un incremento trianual acumulado del 198.24% con respecto a la línea base.
1.05.1.1.1.2	Verificación de licencias y autorizaciones en materia de construcción.	PVMC: Porcentaje de Verificaciones en Materia de Construcción.	Para el 2024, se realizarán 216 verificaciones en materia de construcción, lo que representa un incremento trianual acumulado del 154.1% con respecto a la línea base. Debido a que depende de la solicitud de un tercero, se mantiene la misma meta del 2020.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.05.1.1.2	Acciones de auditoría, revisión, verificación y vigilancia para que el ejercicio de los recursos públicos asignados a las Secretarías, Dependencias y Direcciones de la Administración Pública Municipal que se ejerzan en el cumplimiento de la normatividad aplicable.	PACSIE: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento al Ingreso y Egreso.	Para el 2024, se realizarán 27,140 acciones de fiscalización a las Dependencias y Entidades lo que representará un incremento trianual acumulado del 307.38% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

1.05.1.1.2.1	Realización de acciones de control y seguimiento a la cuenta pública de la Administración Pública Municipal Centralizada.	PACSCP: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento a la Cuenta Pública.	Para el 2024, se realizará 26,795 revisiones de los trámites recibidos, lo cual representa un incremento trianual acumulado del 305.37% con respecto a la línea base.
1.05.1.1.2.2	Realización de auditorías, revisiones y arqueos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	PARA: Porcentaje de Auditorías, Revisiones y Arqueos.	Para el 2024, se realizará 345 auditorías, revisiones y arqueos programados, lo que representa un incremento trianual acumulado del 563.46% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.05.1.1.3	Acciones de vigilancia, control e investigación de las obligaciones de los servidores públicos por el desempeño de la función pública realizada.	PARFP: Porcentaje de cumplimiento de acciones realizadas de la Función Pública	Para el 2024, se realizará 30,771 acciones programadas por la Dirección de la Función Pública Municipal, lo que representa un incremento trianual acumulado del 100.21% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.05.1.1.3.1	Recepción, control y resguardo de las declaraciones de situación patrimonial y de Interés de todos los servidores públicos de la Administración Pública Municipal.	PCDPI: Porcentaje de Cumplimiento en Declaraciones Patrimoniales y de Interés.	Para el 2024, se realizará 30,460 declaraciones patrimoniales y de interés estimadas, lo que representa un incremento trianual acumulado de 99.73% con respecto a la línea base.
1.05.1.1.3.2	Intervención en el proceso de Entrega y Recepción de los servidores públicos, conforme a la normatividad vigente.	PAERC: Porcentaje de Actas de Entrega y Recepción Concluidas	Para el 2024, se realizará 195 intervenciones en el proceso de Entrega y Recepción solicitadas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 200% con respecto a la línea base.
1.05.1.1.3.3	Supervisión, control, evaluación y ejecución de auditoría administrativa gubernamental, en materia de acciones sociales, estímulos económicos y/o talleres.	PARS: Porcentaje de Auditorías a Recursos Sociales	Para el 2024, se realizará 6 auditorías a recursos sociales programadas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 200% con respecto a la línea base.
1.05.1.1.3.4	Supervisión de la participación ciudadana en la figura de Contraloría Social	PFCSS: Porcentaje de Figuras de Contraloría Social supervisadas	Para el 2024, se realizará 75 supervisiones de figuras sociales, lo que representa un incremento trianual acumulado del 50% con respecto a la línea base
1.05.1.1.3.5	Implementación, evaluación y seguimiento de programas de combate a la corrupción.	PPCCI: Porcentaje de Programas de Combate a la Corrupción Implementados	Para el 2024, se realizarán 20 programas implementados por la Contraloría Municipal.
		PESPCCI: Porcentaje de Evaluación y Seguimiento a los Programas de Combate a la Corrupción Implementados	Para el 2024, se realizará 20 programas de combate a la corrupción, lo que representa un incremento trianual con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.05.1.1.4	Actos de investigación de los hechos denunciados en contra de Servidores Públicos y/o Particulares a fin de determinar la falta administrativa como grave o no grave.	PIPRAR: Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa realizados	Para el 2024, se realizará 331 informes de presunta responsabilidad administrativa, lo que representa un incremento trianual con respecto a la línea base.
		PEC: Porcentaje de Expedientes Cerrados	Para el 2024, se realizarán 285 cierre de expedientes lo que representa un incremento trianual con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

1.05.1.1.4.1	Integración de expedientes respecto a las quejas o denuncias presentadas por la ciudadanía.	PEQD: Porcentaje de expedientes de quejas y denuncias.	Para el 2024, se realizará 5,100 acuerdos estimados, lo que representará un incremento trianual acumulado con respecto a la línea base.
1.05.1.1.4.2	Atención a la ciudadanía en materia de responsabilidad administrativa por los servidores públicos y/o particulares.	PPA: Porcentaje de personas atendidas por la contraloría municipal.	Para el 2024, se realizará 90 resoluciones programas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 200% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.05.1.1.5	Procedimientos de Responsabilidades Administrativa de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en contra de los Servidores Públicos y/o Particulares, iniciados.	PPSRACSPP: Porcentaje de Procedimientos Substanciados de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos y/o Particulares.	Para el 2024, se realizarán 210 procedimientos, lo que representa un incremento trianual acumulado del 200% de acuerdo a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.05.1.1.5.1	Emisión de Acuerdos de notificación e integración a los Servidores Públicos y/o Particulares en el seguimiento a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.	PANIPRA: Porcentaje de Acuerdos de Notificación e Integración de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa	Para el 2024, se realizará 5,100 acuerdos estimados, lo que representará un incremento trianual acumulado con respecto a la línea base.
1.05.1.1.5.2	Emisión de resoluciones de Responsabilidad Administrativa.	PRSP: Porcentaje de Resoluciones a Servidores Públicos y/o particulares	Para el 2024, se realizará 90 resoluciones programas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 200% con respecto a la línea base.
		PSISPP: Porcentaje de Sanciones Impuestas a Servidores Públicos y/o Particulares	Para el 2024, se realizará 54 sanciones estimadas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 200%.
1.05.1.1.5.3	Emisión de constancias de No Inhabilitación.	PCNIE: Porcentaje de Constancias de No Inhabilitación Emitidas	Para el 2024, se realizará 3,900 constancias estimadas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 200% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.05.1.1.6	Acciones de control y vigilancia de las Contralorías Internas en las Secretarías y Entidades, para el desarrollo y evaluación de la gestión gubernamental del Municipio de Benito Juárez.	PAccCI: Porcentaje de Acciones de Control por las Contralorías Internas.	Para el 2024, se realizarán 6,321 acciones programadas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 203.3%.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.05.1.1.6.1	Realización de acciones de control y seguimiento a las actividades realizadas en el Sistema DIF Municipal.	PAccCSCSIDIFM: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento de la Contraloría Interna del Sistema DIF Municipal	Para el 2024, se realizará 2931 acciones programadas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 242.8% con respecto a la línea base.
1.05.1.1.6.2	Realización de acciones de control y seguimiento a las actividades realizadas en la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.	PAccCSCISMOPyS: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento de la Contraloría Interna de la SMOPyS	Para el 2024, se realizará 435 acciones programadas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 256.5% con respecto a la línea base.
1.05.1.1.6.3	Realización de acciones de control y seguimiento a las actividades realizadas en la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	PAccCSCISMSPyT: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento de la Contraloría Interna de la SMSPyT	Para el 2024, se realizará 2,955 acciones programadas, lo que representa un incremento trianual de acuerdo a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

1.05.1.1.7	Actividades de administración, control y apoyo a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, por parte de la oficina de la Contraloría.	PAACA: Porcentaje de Actividades de Administración, Control y Apoyo por la oficina de la Contraloría	Para el 2024, se realizará 5,897 acciones programas, lo que representa un incremento trianual con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.05.1.1.7.1	Implementación del programa de Control Interno bajo el modelo COSO; así como la revisión de instrumentos jurídicos y asesorías a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	PINRYAJS: Porcentaje de Instrumentos normativos revisados y asesorías Jurídicas solicitadas.	Para el 2024, se realizará 72 instrumentos normativos y asesorías jurídicas programas, lo que representa un incremento trianual correspondiente al 200% con respecto a la línea base.
		PAYCCIIMC: Porcentaje de Asesorías y Capacitaciones de Control Interno e Implementación del modelo COSO en las Dependencias y Entidades.	Para el 2024, se realizará 60 acciones de control interno programados, lo que representa un incremento trianual acumulado del 106.89% con respecto a la línea base.
1.05.1.1.7.2	Atención y representación jurídica gratuita a las personas que así lo soliciten que figuren como presuntos responsables en un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, por faltas graves o no graves que se inicien dentro de la contraloría municipal.	PE: Porcentaje de expedientes.	Para el 2024, se realizará 24 expedientes, por lo que representa un incremento trianual acumulado del 300% con respecto a la línea base.
1.05.1.1.7.3	Administración eficiente de los recursos humanos, materiales, servicios generales y patrimonio del Municipio asignado a la Contraloría Municipal.	PAAFCI: Porcentaje de actividades administrativas, financieras y de control interno de la Contraloría Municipal	Para el 2024, se realizará 3,655 actividades financieras, administrativas y de control, lo que representa un incremento trianual de acuerdo a la línea base.
		PAIBM: Porcentaje de actualización de inventarios de bienes muebles	Para el 2024, se realizará 15 inventarios, lo que representa un incremento trianual acumulado del 114.28% con respecto a la línea base.
1.05.1.1.7.4	Revisión factual de la gestión y cumplimiento normativo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal.	PVSAOD: Porcentaje de Visitas de Supervisión y Asesorías a Organismos Descentralizados	Para el 2024, se realizará 540 cumplimientos normativos, lo que representa un incremento trianual con respecto a la línea base.
1.05.1.1.7.5	Sistematización de la gestión que apoye el control y seguimiento para la mejora de la eficiencia operativa de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.	PCNOD: Promedio de Cumplimiento Normativo de Organismos Descentralizados	Para el 2024, se realizará 540 cumplimientos normativos, lo que representa un incremento trianual con respecto a la línea base.
		PSI: Porcentaje de Sistemas Informáticos	Para el 2024, se realizará 7 sistemas informáticos lo que representa un incremento trianual acumulado de 133.3% con respecto a la línea base.

Programa Sectorial 1.23: Cabildo

PROGRAMA SECTORIAL: CABILDO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ			
Clave	Objetivo Estratégico		
1.23.1	Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el salvaguardo, control y vigilancia de los actos de administración del gobierno municipal así como de la prestación de los servicios públicos a través de las iniciativas aprobadas ante el cabildo.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
1.23.1.1	Las y los habitantes del municipio reciben una mejor calidad de vida mediante el salvaguardo, control y vigilancia de los actos de administración del gobierno municipal así como de la prestación de los servicios públicos a través de las iniciativas aprobadas ante el cabildo.	PIAC: Porcentaje de Iniciativas aprobadas en cabildo	Para el 2024, se ...
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.23.1.1.1	Iniciativas de las comisiones propuestas ante el Cabildo	PIPAC: Porcentaje de Iniciativas propuestas ante cabildo	Para el 2024, se ...
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.23.1.1.1.1	Asistencia a las sesiones de H. Ayuntamiento	PASH: Porcentaje de asistencia a sesiones	Para el 2024, se ...
1.23.1.1.1.2	Rendición de informes de las comisiones designadas	PIR: Porcentaje de informes rendidos	Para el 2024, se ...
1.23.1.1.1.3	Supervisión de acuerdos y disposiciones	PAS: Porcentaje de acuerdos supervisados	Para el 2024, se ...
1.23.1.1.1.4	Actuación en las comisiones designadas	PAC: Porcentaje de actuación en comisiones	Para el 2024, se ...
1.23.1.1.1.5	Otorgar apoyos a la ciudadanía por parte de las comisiones	PACC: Porcentaje de apoyo	

Programa Sectorial 2.08: Impulso a la Economía y Desarrollo Social

PROGRAMA SECTORIAL: IMPULSO A LA ECONOMÍA Y DESARROLLO SOCIAL			
Clave	Objetivo Estratégico		
2.08.1	Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante acciones y políticas orientadas al desarrollo económico y social en el municipio, así como la articulación de actividades en materia de educación, salud y participación ciudadana.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
2.08.1.1	La población que habita en el municipio mejora su economía, educación, salud y participan activamente en las políticas públicas orientadas a incrementar su bienestar social.	PASEE: Porcentaje de Acciones Sociales y Económicas ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 75,858 acciones (acumulativas durante el periodo establecido).
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.1	Acciones de coordinación para el Desarrollo Social y Económico del Municipio desarrolladas.	PADSEE: Porcentaje de Acciones de Coordinación de Desarrollo Social y Económico Ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 12 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.1.1	Coordinación de acciones con enfoque social y económico con dependencias de los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada.	PAC: Porcentaje de Acciones de Coordinación realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 12 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.2	Actividades de coordinación interinstitucional de política social y humana realizadas.	PACIPSH: Porcentaje de Actividades de Coordinación interinstitucional de política social y humana ejecutada.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 72 actividades.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.2.1	Generación de acciones sociales que mejoren el desarrollo social y comunitario.	PAS: Porcentaje de Acciones Sociales generadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 18 acciones, lo que representa un incremento de la línea base del 60 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
2.08.1.1.2.2	Realización de brigadas de asistencia social.	PBS: Porcentaje de Brigadas Sociales realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 18 brigadas, lo que representa un incremento de la línea base del 60 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
2.08.1.1.2.3	Realización de actividades sociales y de concientización en coordinación con dependencias y la sociedad civil.	PEC: Porcentaje de Eventos de Coordinación entre los tres órdenes de gobierno y sociedad civil realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 12 eventos.
2.08.1.1.2.4	Generación de actividades sociales que fomenten una comunidad inclusiva.	PASI: Porcentaje de Actividades Sociales Inclusivas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 24 actividades.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

2.08.1.1.3	Mecanismos de participación a través de comités ciudadanos ejecutados.	PMPC: Porcentaje de Mecanismos de Participación Ciudadana ejecutados.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 614 mecanismos, lo que representa un incremento de la línea base del 62.86%. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.3.1	Integración de la ciudadanía en Comités en las zonas o colonias irregulares.	PCCI: Porcentaje de Comités Ciudadanos Integrados.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 114 comités. Se mantendrá la misma línea base anual.
2.08.1.1.3.2	Gestión de las anuencias vecinales.	PAVG: Porcentaje de Anuencias Vecinales Gestionadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 12 anuencias. Se mantendrá la misma línea base anual.
2.08.1.1.3.3	Integración de la ciudadanía en Comités Vecinales para la atención de sus demandas.	PACV: Porcentaje de Actividades con Comités Vecinales realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 260 comités. Se mantendrá la misma línea base anual.
2.08.1.1.3.4	Realización de cursos y talleres en los Módulos y Centros de Desarrollo Comunitarios.	PCC: Porcentaje de Cursos de Capacitación realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 228 cursos, lo que representa un incremento de la línea base del 4 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.4	Política social del municipio basada en la Planeación, elaboración, gestión y proyección de programas sociales ejecutada.	PAPS: Porcentaje de Acciones de Política social ejecutada.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 42 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.4.1	Integración y organización de comités de contraloría social.	PCCS: Porcentaje de Comités de Contraloría Social conformados.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 36 comités. Se mantendrá la misma línea base anual.
2.08.1.1.4.2	Realización de actividades de coordinación con Gobierno Federal y Estatal para el seguimiento de programas sociales.	PAC: Porcentaje de Actividades de Coordinación.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 6 actividades. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.5	Política municipal en materia educativa en coordinación con instituciones gubernamentales y privadas ejecutada.	PAPE: Porcentaje de Acciones de Política Educativa ejecutada.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 6 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.5.1	Realización de actividades que apoyen el desarrollo educativo.	PADE: Porcentaje de Actividades de Desarrollo Educativo realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 6 actividades. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.6	Becas de "Calidad Educativa e Impulso al Desarrollo Humano" ejecutadas.	PAPB: Porcentaje de Acciones para las Becas ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 19614 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.6.1	Entrega de becas de "Calidad Educativa e Impulso al Desarrollo Humano".	PBE: Porcentaje de Becas Entregadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 19548 becas. Se mantendrá la misma línea base anual.
2.08.1.1.6.2	Participación de becarios y becarias en eventos educativos y sociales.	PEIB: Porcentaje de Eventos para la Inclusión de becarias y becarios realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 66 eventos. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

2.08.1.1.7	Seguimiento de actividades a favor del desarrollo educativo en instituciones públicas atendidas.	PADE: Porcentaje de Actividades con enfoque de desarrollo educativo ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 12 actividades.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.7.1	Ejecución de actividades de prevención y promoción en materia de salud, medio ambiente, cultura y fomento a los valores cívicos dirigido a niños, niñas y adolescentes	PAPP: Porcentaje de Actividades de Prevención y Promoción ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 12 actividades
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.8	Pláticas de sensibilización, orientación y prevención del Acoso Escolar (Bullying) en instituciones de educación públicas y privadas ejecutadas.	PPCAE: Porcentaje de Pláticas de Combate al Acoso Escolar ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 144 pláticas, lo que representa un incremento de la línea base del 13.04 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.8.1	Realización de pláticas de prevención de violencia en centros educativos	PPPFV: Porcentaje de Pláticas de Prevención y Fomento de Valores realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 144 pláticas, lo que representa un incremento de la línea base del 13.04 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.9	Actividades de fomento e impulso a la Lectura en las bibliotecas públicas municipales ejecutadas.	PADL: Porcentaje de Actividades de Desarrollo de Lectura ejecutadas	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 30 actividades.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.9.1	Organización de actividades y servicios bibliotecarios.	PASB: Porcentaje de Actividades y Servicios Bibliotecarios ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 30 actividades.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.10	Servicios de salud que mejoren la calidad de vida de la población del municipio realizados.	PASS: Porcentaje de Acciones de Servicios de Salud realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024, el 100% de 515 acciones, lo que representa un incremento de la línea base del 1.16 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.10.1	Realización de brigadas médicas con servicios de salud gratuitos.	PBM: Porcentaje de brigadas médicas realizadas	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 450 brigadas. Se mantendrá la misma línea base anual.
2.08.1.1.10.2	Realización de eventos de coordinación con instituciones públicas y privadas.	PECIG: Porcentaje de Eventos de Coordinación Interinstitucional y Gubernamental.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 65 eventos, lo que representa un incremento de la línea base del 9.52 %.(porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.11	Atenciones médicas en materia de salud preventiva realizadas.	PAMP: Porcentaje de Atenciones Médicas Preventivas realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 3561 atenciones, lo que representa un incremento de la línea base del 0.50 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

2.08.1.1.11.1	Atención y consultas médicas gratuitas	PCM: Porcentaje de Consultas Médicas realizadas	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 3540 consultas, lo que representa un incremento de la línea base del 0.25 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
2.08.1.1.11.2	Realización de pláticas de prevención de la salud.	PPPS: Porcentaje de Pláticas de Prevención de la Salud realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 21 pláticas, lo que representa un incremento de la línea base del 50 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.12	Acciones correspondientes a entornos saludables ejecutadas	PASP: Porcentaje de Acciones de Salud Pública realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 12 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.12.1	Implementación de acciones para mantener entornos saludables.	PAES: Porcentaje de Acciones para Entornos Saludables realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 12 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.13	Atenciones de salud mental otorgadas.	PASM: Porcentaje de Atenciones de Salud Mental realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 600 atenciones.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.13.1	Atención psicológica gratuita.	PAPR: Porcentaje de atenciones psicológicas realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 600 atenciones.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.14	Atenciones de Bienestar animal implementadas.	PABA: Porcentaje de Atenciones de Bienestar Animal ejecutados.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 25500 atenciones, lo que representa un incremento de la línea base del 9.20 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.14.1	Realización de atenciones de bienestar animal, veterinaria preventiva y vacunación.	PAV: Porcentaje de Atenciones Veterinarias realizadas	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 25500 atenciones, lo que representa un incremento de la línea base del 9.20 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.15	Acciones de coordinación para el emprendimiento, desarrollo rural y fomento al empleo impulsados.	PAIDE: Porcentaje de Acciones que Impulsen el Desarrollo Económico realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 9 reuniones. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.15.1	Coordinación de Reuniones con dependencias de los tres niveles de gobierno e iniciativa privada en materia económica.	PRC: Porcentaje de Reuniones coordinadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 9 reuniones. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.16	Acciones de educación financiera, innovación, impulso y promoción, ejecutadas	PAEF: Porcentaje de Acciones de Educación Financiera ejecutadas	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 166 acciones, lo que representa un incremento de la línea base del 32 %. (porcentaje acumulado durante el periodo establecido)
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

2.08.1.1.16.1	Implementación de eventos que incentiven al sector productivo y empresarial	PEISP: Porcentaje de Eventos que Incentiven al Sector Productivo ejecutados	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 16 eventos, lo que representa un incremento de la línea base del 20 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
2.08.1.1.16.2	Realización de capacitación comercial, industrial y de servicios	PCCIS: Porcentaje de Capacitaciones Comercial, Industrial y de Servicios realizados	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 150 capacitaciones, lo que representa un incremento de la línea base del 33.33%. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.17	Proyectos para promover las PYMES (Pequeñas y medianas Empresas), desarrollados.	PAPP: Porcentaje de Acciones de Promoción de Proyectos ejecutados.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 243 acciones.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.17.1	Realización de vinculaciones a programas de apoyo financiero, tutoría empresarial y capacitación.	PVPA: Porcentaje de Vinculaciones a Programas de Apoyo.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 240 vinculaciones.
2.08.1.1.17.2	Realización de acciones para fomentar el emprendimiento en la población joven.	PAEJ: Porcentaje de Acciones de Emprendimiento para las juventudes.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 3 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.18	Acciones de profesionalización sobre herramientas de mejora y comercialización de productos para el desarrollo rural otorgadas.	PADR: Porcentaje de Acciones de Desarrollo Rural ejecutados.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 46 acciones, lo que representa un incremento de la línea base del 6.66 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.18.1	Realización de capacitaciones para el sector productivo.	PCSP: Porcentaje de Capacitaciones al Sector Productivo ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 46 capacitaciones, lo que representa un incremento de la línea base del 6.66 %. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.08.1.1.19	Vinculaciones laborales con empresas empleadoras ejecutadas.	PAVL: Porcentaje de Atenciones para Vinculación Laboral ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 24660 atenciones, lo que representa un incremento de la línea base del 0.03%. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.08.1.1.19.1	Atención de solicitudes de vinculación laboral.	PAL: Porcentaje de Atenciones Laborales ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 24660 atenciones, lo que representa un incremento de la línea base del 0.03%. (Porcentaje acumulado durante el periodo establecido).

Programa Sectorial 3.12: Infraestructura básica urbana, mejoramiento de imagen, servicios públicos y obras públicas dignas, sustentables e inclusivas.

PROGRAMA SECTORIAL: INFRAESTRUCTURA BÁSICA URBANA, MEJORAMIENTO DE IMAGEN, SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS DIGNAS, SUSTENTABLES E INCLUSIVAS.			
Clave	Objetivo Estratégico		
3.12.1	Garantizar un entorno que contribuya al desarrollo turístico, urbano y ambiental sostenible, donde la competitividad económica, la inclusión social y la conservación ambiental, se reflejen en una prosperidad compartida mediante la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
3.12.1.1	La población del Municipio de Benito Juárez recibe servicios públicos eficientes a través de la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública.	POPR: porcentaje de obras públicas realizadas.	Del 01 de enero a diciembre del 2022 se espera implementar un total de 30 obras lo que representará un incremento del 127.27% con respecto a la línea base.
		PPI: Porcentaje de programas Implementados.	De enero a diciembre 2022 se implementarán 24 programas, lo que representa un incremento del 84.62 con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.1	Supervisiones de entrega de obra pública realizadas.	POPSPE: Porcentaje de Obra Pública supervisada para su entrega.	De enero a diciembre 2022 se implementarán 121 supervisiones de obras, lo que representa un incremento del 22.22% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.1.1	Implementación de estrategias en la planeación presupuestaria de actividades administrativas y operativas.	PAAO: Porcentaje de Actividades Administrativas y de Operatividad realizadas.	De enero a diciembre 2021 se realizarán 33 actividades administrativas y de operatividad, lo que representa un incremento del 11% respecto a la línea base.
3.12.1.1.1.2	Entrega de Obra Pública en coordinación con las dependencias municipales.	POPE: Porcentaje de obra pública entregada.	De enero a diciembre 2022 se entregarán 28 obras públicas, lo que representa un incremento del 127.27% respecto a la línea base.
3.12.1.1.1.3	Representación y Asistencia a actividades programadas con dependencias gubernamentales (CAPA, CFE) y sector privado.	PAAP: Porcentaje de asistencia a actividades programadas.	De enero a diciembre 2022 se realizarán 13 actividades, lo que representa un incremento del 200.00% respecto a la línea base.
3.12.1.1.1.4	Atención a las solicitudes ciudadanas para el mantenimiento de la infraestructura urbana y para la creación de la obra pública municipal.	PSCA: Porcentaje de Solicitudes Ciudadanas Atendidas.	De enero a diciembre 2022 se realizarán 110 solicitudes, lo que representa un incremento de 25% respecto a la línea base.
		PSCC: Porcentaje de Solicitudes Ciudadanas Canalizadas.	De enero a diciembre 2022 se realizarán 110 solicitudes, lo que representa un incremento del 400% respecto a la línea base.

3.12.1.1.1.5	Autorización de Permisos de obra privada en vía pública.	PPOPA: Porcentaje de permisos de obra privada autorizados.	De enero a diciembre 2022 se realizarán 123 autorizaciones de obra privada, lo que representa un incremento del 12% respecto a la línea base.
3.12.1.1.1.6	Resolución de recursos de revisión, desahogo de pruebas y alegatos en audiencias	PER: Porcentaje de expedientes resueltos.	De enero a diciembre 2022 se espera la resolución de 13 expedientes, lo que representará un incremento del 20% respecto a la línea base.
3.12.1.1.1.7	Realización del mantenimiento de las instalaciones de la coordinación administrativa, equipos utilitarios y herramientas	PMAA: Porcentaje de solicitudes de mantenimiento realizadas	De enero a diciembre 2022 se realizarán un total de 22 servicios de mantenimiento, lo que representa un incremento del 100% respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.2	Servicios de mantenimiento y conservación a la infraestructura urbana del municipio realizados	PASRP: Porcentaje de programas de servicios públicos realizados	De enero a diciembre 2022 se espera realizar un total de 26 programas de servicios públicos, lo que representa un incremento del 84.62% respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.2.1	Ejecución de programas, acciones y medidas para la operación y buen funcionamiento de los servicios públicos.	PARSP: Porcentaje de actividades realizadas de servicios públicos.	De enero a diciembre 2022 se realizarán 110 actividades, lo que representará un incremento del 42.86% con respecto a la línea base.
3.12.1.1.2.2	Tramitación de recursos necesarios para la operación y buen funcionamiento de los programas de servicios públicos.	PTRN: Porcentaje de trámites de recursos necesarios.	De enero a diciembre 2022 se realizarán 66 trámites, lo que representa un incremento del 20% respecto a la línea base.
3.12.1.1.2.3	Atención a las solicitudes de ciudadanas mediante aporta y reporta.	PSCA: Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas.	De enero a diciembre 2022 se espera atender un total de 4,387 solicitudes ciudadanas lo que representa un incremento del 13.42 % respecto a la línea base.
3.12.1.1.2.4	Inspección de establecimientos que cumplen con las normativas establecidas en el reglamento de la Dirección de Servicios Públicos.	PEI: Porcentaje de establecimientos supervisados.	De enero a diciembre 2022 se realizarán 660 acciones lo que representa un incremento del 20.00% respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.3	Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Benito Juárez mejorado	PAPM: Porcentaje del Alumbrado Público Mejorado	De enero del 2022 a diciembre 2024 se mejorarán 43,031 luminarias, lo que representa un incremento del 231.007 % respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.3.1.1.3.1	Supervisión del sistema de Alumbrado Público a la empresa Optima Energía.	PSAPR: Porcentaje de supervisiones del sistema de alumbrado público realizadas	De enero del 2022 al diciembre 2024 se realizarán 43,462 supervisiones, lo que representa un incremento del 229.257 % respecto a la línea base.
3.12.1.1.3.2	Supervisión de Reportes Ciudadanos del sistema de Alumbrado Público	PRCA: Porcentaje de Reportes ciudadanos del sistema de alumbrado público atendidos.	De enero del 2022 a diciembre del 2024 se espera dar atención a 37,734 reportes ciudadanos lo que representa un incremento de 231 % respecto a la línea base.
3.12.1.1.3.3	Realización del Censo del sistema de alumbrado público del Municipio de Benito Juárez	PCSAR: Porcentaje de censo del sistema de alumbrado público realizado	De enero del 2022 a diciembre 2024 se realizarán 221,290 censos, lo que representa un

			incremento del 250.608% respecto a la línea base.
3.12.1.1.3.4	Reparación y mantenimiento de las luminarias tipo Voie y Reflector en existencia.	PLR: Porcentaje de Luminarias Reparadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 936 reparaciones y mantenimiento de luminarias, lo que representa un incremento del 1,148% respecto a la línea base.
3.12.1.1.3.5	Rehabilitación y Mantenimiento de los postes	PPR: Porcentaje de Postes Rehabilitados	De enero del 2022 a diciembre 2024 se atenderán 600 reparaciones y mantenimiento de postes, lo que representa un incremento del 237.07% respecto a la línea base.
3.12.1.1.3.6	Verificación del sistema de alumbrado público que cumplan con las especificaciones establecidas para la entrega y Recepción de fraccionamientos nuevos en el Municipio de Benito Juárez.	PAPEF: Porcentaje de alumbrado público entregado en fraccionamientos	De enero del 2022 a diciembre 2024 se verificarán 256 entrega - recepción de sistemas de alumbrado público en fraccionamientos nuevos, lo que representa un incremento del 265.71 % respecto a la línea base.
3.12.1.1.3.7	Proyección de infraestructura eléctrica en el Municipio de Benito Juárez	PIEP: Porcentaje de infraestructura eléctrica Proyectada	De enero del 2022 a diciembre 2024 se estiman 109 proyecciones de infraestructuras eléctricas, lo que representará un incremento del 263.33 % respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.4	Bacheo de vialidades y suministro de agua potable proporcionados.	PM2VB: Porcentaje de m2 de vialidades bacheadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizará 550,180 m2 de bacheo de vialidades.
		PM3APP: Porcentaje de m3 de Agua Potable Proporcionada.	De enero 2022 a diciembre 2024 suministrará 15,407.293 m3 de agua potable.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.4.1	Atención a las solicitudes de servicio recepcionados mediante llamadas telefónicas y redes sociales concluidas	PSSA: Porcentaje de solicitudes de servicio Atendidas	De enero 2022 a diciembre 2024 se espera atender 1,332 solicitudes de servicio.
3.12.1.1.4.2	Recepción de obras de vialidades	PROV: Porcentaje de Recepción de Obras de vialidades	De enero 2022 a diciembre 2024 se recepcionarán 15 obras.
3.12.1.1.4.3	Implementación del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, parque de maquinaria y equipo menor	PVO: Porcentaje de Vehículos Operando	De enero 2022 a diciembre 2024 realizarán 18 mantenimientos del parque vehicular.
		PPMO: Porcentaje del Parque de Maquinaria Operando	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 9 mantenimientos de maquinaria.
		PEMO: Porcentaje de Equipo Menor Operando	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 27 mantenimientos de equipo menor.
3.12.1.1.4.4	Mantenimiento de las instalaciones, optimizando el buen funcionamiento para el cumplimiento de las prestaciones del servicio.	PAMID: Porcentaje de actividades de Mantenimiento de las Instalaciones Deterioradas	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 18 mantenimientos de las instalaciones.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.5	Mantenimiento de pozos pluviales y limpieza de los accesos a playas públicas realizado.	PMPPR: Porcentaje del mantenimiento de los pozos pluviales realizado.	De enero 2022 a diciembre 2024 se atenderán 4,420 pozos.

		PMCPLR: Porcentaje de metros cuadrados de playas limpias realizado.	De enero 2022 a diciembre 2024 se limpiarán 60,800,000 de mts2.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.5.1	Restauración de los pozos pluviales	PPPR: Porcentaje de los pozos pluviales restaurados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se restaurarán 550 pozos.
3.12.1.1.5.2	Implementación de servicio de la limpieza del sistema del drenaje pluvial.	PSLSDP: Porcentaje de servicio de limpieza del sistema de drenaje pluvial.	De enero 2022 a diciembre 2024 se darán 38,300 limpiezas.
3.12.1.1.5.3	Gestión de recursos administrativos de la Dirección de pozos y limpieza de playas.	PRAG: Porcentaje de recursos administrativos gestionados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se gestionarán 105 recursos.
3.12.1.1.5.4	Realización de servicio de limpieza de los accesos a playas públicas	PKBRAPP: Porcentaje de Kilos de basura recolectado de los accesos a las playas públicas	De enero 2022 a diciembre 2024 se recolectarán 1,820,500 kg.
		PSLAPP: Porcentaje de servicio de la limpieza de los accesos a playas públicas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se darán 53,300 limpiezas.
3.12.1.1.5.5	Implementación del mantenimiento de parque vehicular, equipo menor y maquinaria pesada.	PMPVEMMP: Porcentaje de mantenimiento de parque vehicular, equipo menor y maquinaria pesada de la Dirección de pozos y Limpieza de playas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se atenderán 105 mantenimientos de vehículos y maquinaria menor y pesada.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.6	Mantenimiento de la Infraestructura de parques y jardines del municipio de Benito Juárez atendido	PSMIPJR: Porcentaje servicios de mantenimiento a la infraestructura de parques y jardines realizados	De enero 2022 a diciembre 2024 se dará mantenimiento a 1,156 parques y jardines.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.6.1	Realización de servicios de limpieza a espacios públicos y parques	PSLPEPR: Porcentaje de servicios de limpieza a parques y espacios públicos realizados	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 6,760 servicios a parques y espacios públicos.
3.12.1.1.6.2	Realización del programa de sembrado de plantas de ornato y forestal para la infraestructura y buena imagen en parques y camellones	PPOS: Porcentaje plantas de ornato sembradas	De enero 2022 a diciembre 2024 se estima sembrar 4,780 plantas.
3.12.1.1.6.3	Realización del programa en acondicionamiento, equipamiento y pintado de fuentes y monumentos	PAAEPFM: Porcentaje de avance en acondicionamiento, equipamiento y pintado de fuentes y monumentos	De enero 2022 a diciembre 2024 se estima acondicionar 42 fuentes y monumentos.
3.12.1.1.6.4	Restauración de juegos infantiles y aparatos de ejercicio beneficiando a la población del municipio de Benito Juárez	PJIAER: Porcentaje de juegos infantiles y aparatos de ejercitadores restaurados	De enero 2022 a diciembre 2024 se estima restaurarán 4,050 juegos infantiles y aparatos de ejercicio.
3.12.1.1.6.5	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular	PMPV: Porcentaje de mantenimiento del parque vehicular	De enero 2022 a diciembre 2024 se tendrán operando 78 vehículos.
3.12.1.1.6.6	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria menor	PMMM: Porcentaje de mantenimiento a maquinaria menor	De enero 2022 a diciembre 2024 se tendrán operando 780 máquinas.
3.12.1.1.6.7	Reparación de guarniciones en áreas de espacios públicos	PMLRG: Porcentaje de metros lineales de reparación en guarniciones	De enero 2022 a diciembre 2024 se atenderán 450 metros lineales de estructuras de concreto.
3.12.1.1.6.8	Reparación de estructuras de concreto en áreas de espacios públicos	PMCREC: Porcentaje de metros cuadrados de reparación de estructuras de concreto	De enero 2022 a diciembre 2024 se atenderán 450 metros cuadrados de estructuras de concreto.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.7	Demandas Emergentes Atendidas	PDEA: Porcentaje de demandas emergentes atendidas	De enero 2022 a diciembre 2024 se estima atender un total de 2,986 demandas.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

3.12.1.1.7.1	Gestión de recursos administrativos de contratos y arrendamientos de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes.	PRAG: Porcentaje de Recursos Administrativos de contratos y arrendamientos Gestionados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende gestionar 226 recursos
3.12.1.1.7.2	Realizar el Barrido y limpieza de calles y avenidas de la ciudad.	PKLCAL: Porcentaje de Kilómetros Lineales de Calles y Avenidas Limpios.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende limpiar 72,820 km lineales
3.12.1.1.7.3	Realizar el Chapeo, poda, deshierbe, desgajo en áreas verdes y áreas comunes.	PMCAVACA: Porcentaje de Metros Cuadrados de Áreas Verdes y Áreas Comunes Atendidos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende atender 18,569,100 de áreas verdes y comunes
3.12.1.1.7.4	Retiro de los desechos sólidos y vegetales de basureros clandestinos.	PTRDSVBC: Porcentaje de Tonelaje de Retiro de Desechos Sólidos y Vegetales de Basureros Clandestinos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende retirar 17,477 toneladas de desechos
3.12.1.1.7.5	Rescate de espacios públicos.	PEPR: Porcentaje de Espacios Públicos Rescatados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende rescatar 2,185 espacios debido a los fenómenos naturales que afectaron la ciudad.
3.12.1.1.7.6	Rastreo de terracerías para vialidades en zonas irregulares.	PMCTVR: Porcentaje de Metros Cuadrados de Terracerías para Vialidades Rastreados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende rastrear 5,097,400 de terracería
3.12.1.1.7.7	Mantenimiento de parque vehicular.	PPVA: Porcentaje de Parque Vehicular Atendidos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende atender 218 vehículos
3.12.1.1.7.8	Mantenimiento de maquinaria pesada.	PMPA: Porcentaje de Maquinaria Pesada Atendidos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende atender 95 maquinas
3.12.1.1.7.9	Mantenimiento de equipo menor.	PEMA: Porcentaje de Equipo Menor Atendido.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende atender 655 equipos
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.8	Recolección, manejo integral y disposición final de residuos sólidos supervisados	PSR: Porcentaje de supervisiones realizadas.	Del 1 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se espera implementar un total de 14,794 supervisiones lo que representa un incremento del 250.57% con respecto a la línea base
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.8.1	Análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a la población para identificar los aspectos susceptibles de mejora del servicio prestado por SIRE SOL.	PER: Porcentaje de encuestas realizadas.	Del 1 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se espera aplicar un total de 55,224 encuestas lo que representa un incremento del 248.64% con respecto a la línea base.
3.12.1.1.8.2	Supervisión constante y eficiente de las rutas diarias del servicio prestado por SIRE SOL	PSRRRS: Porcentaje de supervisión de las rutas de recolección de residuos sólidos.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se espera implementar un total de 12,050 supervisiones lo que representa un incremento del 244.29% con respecto a la línea base.
3.12.1.1.8.3	Supervisión de la disposición final de los residuos sólidos.	PTRDF: Porcentaje de tonelaje de residuos que recibe el sitio de disposición final.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se estima recolectar un total de 1,040,325 toneladas de residuos sólidos lo que representa un incremento del 246.78% con respecto a la línea base.
3.12.1.1.8.4	Supervisión de basureros clandestinos, ejecutando la eliminación de manera oportuna	PBCSE: Porcentaje de basureros clandestinos supervisados y eliminados.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se espera supervisar y eliminar un total de 406 basureros clandestinos lo que representa un incremento del 238.33% con respecto a la línea base

3.12.1.1.8.5	Mantenimiento preventivo del parque vehicular	PMPVSL: Porcentaje de mantenimiento de parque vehicular de la dirección de Supervisión de sistema de limpia.	del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se espera implementar un total de 48 servicios de mantenimiento vehicular lo que representa un incremento del 380% con respecto a la línea base
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.9	Mantenimiento a los vehículos adscritos a la Secretaria Municipal de Obras Públicas y Servicios.	PVR: Porcentaje de vehículos reparados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende atender 3,641 vehículos.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.9.1	Proporción del servicio mecánico del parque vehicular.	PSMP: Porcentaje de servicio mecánico proporcionado.	De enero 2022 a diciembre 2024 se proporcionará 4,369 servicios.
3.12.1.1.9.2	Reparación y mantenimiento general al parque vehicular del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.	PSVR: Porcentaje de servicios de vehículos realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se darán 2621 servicios.
3.12.1.1.9.3	Mantenimiento de las instalaciones de la Dirección del Taller Municipal para el buen funcionamiento en el cumplimiento de la prestación del servicio.	PSMITOD: Porcentaje de servicios de mantenimiento de las instalaciones del taller y oficinas deterioradas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se darán 437 mantenimientos.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.10	Programa de infraestructura básica urbana, mejoramiento de imagen y obras públicas dignas, sustentables e inclusivas ejercidos por la Dirección General de Obras Públicas.	POE: Porcentaje de Obras Ejercidas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende ejercer la cantidad de 103 obras públicas para beneficio de la ciudadanía.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.10.1	Obras de urbanización para una óptima movilidad urbana motorizada y no motorizada, con un enfoque sustentable, inclusiva y de mejoramiento de imagen urbana.	POUOM: Porcentaje de Obras de Urbanización para Optima Movilidad	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende ejercer la cantidad de 70 de urbanización para una óptima movilidad urbana motorizada y no motorizada, con un enfoque sustentable, inclusiva y de mejoramiento de imagen urbana, para el beneficio de la ciudadanía.
3.12.1.1.10.2	Obras para servicios básicos en zonas de rezago de alta prioridad y de saneamiento ambiental para una Municipio sustentable.	POSBSA: Porcentaje de obras para servicios básicos y de saneamiento ambiental.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende ejercer la cantidad de 15 obras para los servicios básicos en las zonas de rezago de alta prioridad y obras de saneamiento ambiental.
3.12.1.1.10.3	Obras para mejoramiento integral de espacios públicos, recreativos, obras de fomento al deporte y al entorno de la infraestructura educativa para impulsar el desarrollo integral de la juventud y mitigación del vandalismo en el Municipio de Benito Juárez.	POMIEP: Porcentaje de Obras de Mejoramiento Integral de Espacios Públicos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende ejercer la cantidad de 7 obras de mejoramiento integral de espacios públicos, recreativos, obras de fomento al deporte y al entorno de la infraestructura educativa.
3.12.1.1.10.4	Obras en inmuebles públicos municipales que contribuyen a la mejora continua de la atención a la ciudadanía del Municipio de Benito Juárez.	POIPM: Porcentaje de Obras en Inmuebles Públicos Municipales.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende ejercer la cantidad de 10 obras en inmuebles públicos municipales.
3.12.1.1.10.5	Gestión de Reparaciones y Mantenimiento del Parque Vehicular.	PRMPV: Porcentaje de Reparación y Mantenimiento al parque vehicular	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende reparar y dar mantenimiento a 132 vehículos que lo requieran.
3.12.1.1.10.6	Arrendamientos de las Oficinas Laborales que ocupan la Dirección General y las Direcciones de Área	PAOL: Porcentaje de Arrendamientos de Oficinas Laborables	De enero 2022 a diciembre 2024 se espera alquilar 23 oficinas.

3.12.1.1.10.7	Equipamiento al Personal de las áreas de obras públicas para un mejor desempeño de sus labores	PEP: Porcentaje de Equipamiento de Personal	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende adquirir 66 equipos para personal solicitados.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.11	Expedientes técnicos que garanticen la correcta gestión de los recursos públicos en materia de obra.	PETO: Porcentaje de Expedientes Técnicos de Obra.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende Gestionar 103 Expedientes Técnicos de Obra ante la Dirección General de Planeación Municipal.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.11.1	Gestión de Trámites en Materia de Impacto Ambiental ante la Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano, Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de las Obras proyectadas.	PGTMIAETE: Porcentaje Gestión de Trámites en Materia de Impacto Ambiental para los Expedientes Técnicos Elaborados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende alcanzar 103 Gestiones de Licencias de Construcción de los expedientes técnicos.
3.12.1.1.11.2	Gestión de Trámites de Factibilidad de Servicios ante la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, Aguakan, la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Federal de Electricidad, de las Obras proyectadas.	PGTFSETE: Porcentaje Gestión de Trámites de Factibilidad de Servicios para los Expedientes Técnicos Elaborados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende alcanzar 18 Trámites de Factibilidad de Servicios de los expedientes técnicos.
3.12.1.1.11.3	Gestión de Licencias de Construcción ante la Dirección General de Desarrollo Urbano de las Obras proyectadas.	PGLCETE: Porcentaje Gestión de Licencias de Construcción para los Expedientes Técnicos Elaborados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende alcanzar 103 Gestiones de Licencias de Construcción de los expedientes técnicos.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.12	Contratos de obra pública o servicios relacionados con las Mismas.	PCR: Porcentaje de contratos de obra pública realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende realizar 87 Contratos de Obra Pública.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.12.1	Proyección de Procedimientos de Adjudicación de Obras Públicas en beneficio de los Benitojuarenses.	PPAOPP: Porcentaje de los Procedimientos de Adjudicación de Obras Públicas Proyectadas en beneficio de los Benitojuarenses.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende realizar 87 Procedimientos de Adjudicación para las Obras Públicas Validadas.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.13	Obras públicas contratadas y ejecutadas en beneficio de los Benitojuarenses.	PIEOPC: Porcentaje Inicio de Ejecución de las Obras Públicas Contratadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende realizar 130 Actas de Inicio de Obra contratadas.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.13.1	Supervisión del avance físico de las obras públicas de acuerdo al calendario.	PISAFOPC: Porcentaje de informes de supervisión de avance físico de las obras públicas en ejecución.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende realizar la elaboración de 200 informes de supervisión de avances físicos de la obra pública en ejecución.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.12.1.1.14	Obras públicas facturadas y ejecutadas en beneficio de los Benitojuarenses.	PFOPE: Promedio de Facturación de las obras pública ejecutadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende gestionar el avance financiero mediante la realización de 103 facturas de la obra pública.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.12.1.1.14.1	Gestión del avance financiero de las obras públicas.	PGEAFIN: Promedio de la gestión del avance financiero de las obras públicas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se pretende realizar la gestión del avance financiero a través del envío de 200 trámites de pago de las estimaciones de obra.

Programa Sectorial 3.13: Desarrollo urbano y medio ambiente sustentable

PROGRAMA SECTORIAL: DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE			
Clave	Objetivo Estratégico		
3.13.1	Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la procuración y la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
3.13.1.1	Procurar la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad, con la finalidad de preservar las riquezas naturales del municipio.	PPAA: Porcentaje de Acciones de Protección y Mitigación del Deterioro Ambiental	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 4,542 acciones, lo que representa un incremento del 2% con respecto a la línea base.
		PIDUA: Porcentaje de instrumentos en materia de desarrollo urbano autorizados	32,185 Instrumentos de Desarrollo Urbano Autorizados
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.1	Acciones de protección del medio ambiente y biodiversidad de la flora y fauna y de especies protegidas realizados.	PAPRN: Porcentaje de acciones de protección de los recursos naturales.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaran 2 201 acciones, lo que representa un incremento del 282.11% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.13.1.1.1.1	Emisión de Permiso de Poda y Tala para dar cumplimiento a la normatividad en materia de arbolado urbano realizados.	PPTE: Porcentaje de Permiso de Poda y Tala emitidos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaran 35 acciones, lo que representa un incremento del 600 % con respecto a la línea base.
3.13.1.1.1.2	Emisión Permiso de Poda para dar cumplimiento a la normatividad en materia de arbolado urbano realizados.	PPPE: Porcentaje de Permiso de Poda emitidos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaran 242 acciones, lo que representa un incremento del 348.14 % con respecto a la línea base.
3.13.1.1.1.3	Emisión Permiso de Tala para dar cumplimiento a la normatividad en materia de arbolado urbano realizados.	PPTE: Porcentaje de Permiso de Tala emitidos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaran 265 acciones, lo que representa un incremento de 400% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.1.4	Actividades de protección y cuidado de la Tortuga Marina realizadas durante su etapa reproductiva en la costa del municipio.	PAPTM: Porcentaje de actividades de protección de la tortuga marina realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaran 1,533 actividades, lo que representa un incremento del 254% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.1.5	Realización de acciones para la Protección del cangrejo azul en la zona costera del territorio municipal.	PAPCA: Porcentaje de actividades de protección del cangrejo azul realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaran 64 actividades lo que representa un incremento del 300% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.1.6	Realización de jornadas de Reforestación y/o restauración de la zona urbana del municipio con plantas nativas.	PJRR: Porcentaje de Jornadas de reforestaciones realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaran 62 acciones, lo que representa un incremento del 313% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.2	Permisos Ecológicos con base en la normatividad ambiental establecida en los instrumentos legales vigentes emitidos.	PPEE: Porcentaje de Permisos ecológicos emitidos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaran 1,387 acciones, lo que representa un incremento del 360% con respecto a la línea base.


Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.13.1.1.2.1	Emisión de Constancia potencial de desarrollo de predios.	PCDE: Porcentaje de Constancias potencial de desarrollo de predios emitidas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 205 constancias la meta relativa se obtendrá con los resultados del 1 trimestre del 2022.
3.13.1.1.2.2	Elaboración de constancias de Factibilidad Ecológicas a predios o proyectos de obras y/o actividades para que cumplan con los instrumentos de planeación en materia ambiental.	PFE: Porcentaje de Factibilidades Ecológicas elaboradas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 255 acciones, lo que representa un incremento del 304 % con respecto a la línea base.
3.13.1.1.2.3	Emisión de anuencia ambiental de obra civil y actividades.	PAAE: Porcentaje de Anuencias ambiental de obra civil y actividades elaboradas.	De enero a diciembre 2022 se realizarán 927 acciones, lo que representa un incremento del 289% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.3	Permisos de Operación en establecimientos comerciales dentro de territorio municipal de Benito Juárez verificados.	PEV: Porcentaje de establecimientos verificados	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 16,297 acciones, lo que representa un incremento del 284% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.13.1.1.3.1	Elaboración de Permisos de Operación a los contribuyentes de MBI.	PPOE: Porcentaje de Permisos de Operación emitidos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 7,600 acciones, lo que representa un incremento del 274% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.3.2	Verificación de establecimientos comerciales que estén dando cumplimiento a la normatividad ambiental.	PVVR: Porcentaje de Visitas de verificación realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 6,300 acciones, lo que representa un incremento del 298% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.3.3	Atención a las denuncias ciudadanas.	PDCA: Porcentaje de Denuncias Ciudadanas atendidas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 2,170 acciones, lo que representa un incremento del 242% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.3.4	Atención, seguimiento y conclusión a las denuncias y procedimientos jurídicos.	PPF: Porcentaje de procedimientos jurídicos finalizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 227 acciones, la meta relativa se obtendrá con los datos del primer trimestre 2022
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.4	Acciones para difundir información sobre el cuidado del medio ambiente realizadas	PADR: Porcentaje de acciones de difusión realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 609 acciones, lo que representa un incremento del 292% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.13.1.1.4.1	Implementación de jornadas de entrega-recepción (entre ciudadanos y acopiadores), de residuos sólidos urbanos separados.	PJRR: Porcentaje de Jornadas Reciclación realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 69 acciones, lo que representa un incremento del 331% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.4.2	Promoción de las buenas prácticas ambientales entre los servidores públicos municipales.	PVSMAR: Porcentaje de Visitas del Sistema de Manejo Ambiental realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 360 acciones, lo que representa un incremento del 249% con respecto a la línea base.

3.13.1.1.4.3	Aplicación del Programa de Educación Ambiental.	PTR: Porcentaje de Pláticas y Talleres realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 180 acciones, lo que representa un incremento del 400% acumulado de tres años con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.5	Planeación y regulación de instrumentos normativos en materia ambiental realizados	PAAINR: Porcentaje de acciones para la actualización de los Instrumentos Normativos realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 30 acciones, para dar cumplimiento en el porcentaje total de actualización la Bitácora ambiental y la actualización del reglamento de ecología ya que gran parte del objetivo depende de diversos ordenes interinstitucionales para mantener un porcentaje de avance total del cumplimiento en la meta programada del 100% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.13.1.1.5.1	Cursos de capacitación, actualización y profesionalización al personal operativo y administrativo en materia normativa ambiental.	PCCR: Porcentaje de cursos de capacitación en materia normativa ambiental realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 31 acciones, lo que representa el 100% del porcentaje total para la actualización del marco normativo con respecto lo programado al inicio de la administración.
3.13.1.1.5.2	Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez	PAAPOELR: Porcentaje de acciones de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 6 acciones, lo que representa el 20% del porcentaje total para la actualización del marco normativo con respecto lo programado al inicio de la administración.
3.13.1.1.5.3	Realización de sesiones de la Comisión Municipal de Ecología.	PSCMER: Porcentaje de Sesiones de la Comisión Municipal de Ecología realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 9 acciones, lo que representa un incremento del 200% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.5.4	Realización de jornadas de contribución y recuperación ambiental de humedales de agua dulce, en la zona urbana de Cancún.	PJSCUR: Porcentaje de Jornadas de Saneamiento de Cenotes Urbanos realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 50 acciones, lo que representa un incremento del 525% con un acumulado de 3 años con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.6	Acciones para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) realizadas	PACR: Porcentaje de acciones para el cuidado de las ANP realizadas	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 249 acciones, lo que representa un incremento del 479% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.13.1.1.6.1	Impartición de cursos de capacitación para el personal que labora en el Parque Ecológico Omblijo Verde.	PCCI: Porcentaje de cursos de capacitación impartidos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 24 acciones, lo que representa un incremento del 500% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.6.2	Realización de Recorridos guiados en el Parque Ecológico Omblijo Verde.	PRGR: Porcentaje de Recorridos guiado en el Parque Ecológico Omblijo Verde realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 75 acciones, lo que representa un incremento del 294% con respecto a la línea base.

3.13.1.1.6.3	Realización de pláticas de Educación y cultura en el Parque Ecológico Ombligo Verde, enfocados a la comunidad en general con temas sobre el cuidado del medio ambiente y de las ANP.	PPECR: Porcentaje de pláticas de educación y cultura en el Parque Ecológico Ombligo Verde realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 30 acciones, lo que representa un incremento del 400% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.6.4	Impartición de cursos de capacitación para el personal que labora en el Parque Ecológico Estatal Kabah.	PCCR: Porcentaje de cursos de capacitación realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 30 acciones, lo que representa un incremento del 33.33% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.6.5	Realización de Recorridos guiados en el Parque Ecológico Estatal Kabah.	PRGR: Porcentaje de recorridos guiados en el Parque Ecológica Estatal Kabah realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 60 acciones, lo que representa un incremento del 1900% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.6.6	Realización de pláticas de Educación y cultura en el Parque Ecológico Estatal Kabah enfocados a la comunidad en general con temas sobre el cuidado del medio ambiente y de las ANP.	PPECR: Porcentaje de pláticas de educación y cultura en el Parque Ecológico Estatal Kabah realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 30 acciones, lo que representa un incremento del 382% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.7	Solicitudes ciudadanas en materia de desarrollo urbano vinculadas con programas de ordenamiento territorial atendidas	PSDU: Porcentaje de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano atendidas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se estiman atender 2,060 solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano, lo que representa un incremento entre 5.16% y 5.24% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.13.1.1.7.1	Verificación de las actividades de las direcciones de área.	PADV: Porcentaje de actividades directivas verificadas	De enero 2022 a diciembre 2024 se verificarán 58,345 actividades directivas, lo que representa un incremento del 4.99% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.8	Permisos de utilización de Uso de Suelo autorizados.	PPUS: Porcentaje de Permisos de Uso de suelo autorizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se estiman autorizar 37,544 permisos de operación de uso de suelo, lo que representa un incremento del 5% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.13.1.1.8.1	Recepción de solicitudes de Constancias de Uso de Suelo para Operación	PCUS: Porcentaje de solicitudes de Constancias de Uso de Suelo recibidas	De enero 2022 a diciembre 2024 se estiman realizar 23,767 solicitudes de constancias de uso de suelo, lo que representa un incremento del 5% con respecto a la línea base.
3.013.1.1.8.2	Recepción de Solicitudes de Permisos para Publicidad y Anuncios.	PSPA: Porcentaje de solicitudes de Permisos para Publicidad y Anuncios recibidas	De enero 2022 a diciembre 2024 se estiman recibir 13,775 solicitudes de Permisos para Publicidad y Anuncios, lo que representa un incremento del 5% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.9	Constancias de uso de suelo apegadas a la reglamentación vigente en el Estado y Municipio.	PCUA: Porcentaje de constancias de uso de suelo autorizadas	De enero 2022 a diciembre 2024 se autorizará 42 constancias de uso de suelo, lo que representa un incremento del 8% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

3.13.1.1.9.1	Revisión de solicitudes de Constancias de Uso de Suelo apegadas a la reglamentación vigente en el Estado y Municipio	PSUS: Porcentaje de solicitudes de Constancias de Usos de Suelo revisadas	De enero 2022 a diciembre 2024 se estiman revisar 3,648 solicitudes de constancias de uso de suelo, lo que representa un incremento del 5 % con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.10	Licencias de construcción autorizadas.	PLCA: Porcentaje de licencias de construcción autorizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se estiman autorizar 162 licencias de construcción, lo que representa un incremento del 4% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.13.1.1.10.1	Recepción de solicitudes de licencias de construcción.	PLCR: Porcentaje de solicitudes de licencias de construcción recibidas	De enero 2022 a diciembre 2024 se estiman recibir 12,712 solicitudes de licencias de construcción, lo que representa un incremento del 5% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.13.1.1.11	Verificación de anuncios y obras arquitectónicas realizadas.	PAOV: Porcentaje de anuncios y obras arquitectónicas verificadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se estiman verificar 4,398 anuncios y obras arquitectónicas, lo que representa un incremento del 5% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.13.1.1.11.1	Inspección y Regularización de Obras Arquitectónicas y Civiles Realizadas.	PIOR: Porcentaje de inspecciones a obras arquitectónicas y civiles realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se estiman realizar 3,509 inspecciones a obras arquitectónicas y civiles, lo que representa un incremento del 5% con respecto a la línea base.
3.13.1.1.11.2	Inspección y Regularización de Anuncios Realizados	PIAR: Porcentaje de inspecciones a anuncios realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se estiman realizar 886 inspecciones de anuncios, lo que representa un incremento del 5% con respecto a la línea base.

Programa Sectorial 4.16: Construyendo juntos la seguridad pública y paz social.

PROGRAMA SECTORIAL: CONSTRUYENDO JUNTOS LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL			
Clave	Objetivo Estratégico		
4.16.1	Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante acciones que propicien el acercamiento con los habitantes y turistas del municipio de Benito Juárez.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta

4.16.1.1	La población del Municipio de Benito Juárez mantiene seguro su patrimonio mediante la atención de las fuentes de violencia y las delincuencias con estricto respeto a los Derechos Humanos.	Incidencia delictiva: tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del MBJ entre dos periodos de tiempo.	ID (t,t-1) = 10,116 delitos contra el patrimonio de la población Benitojuarense de enero a diciembre del 2024. Una tasa de variación negativa del 11243% respecto a la línea base, es un incremento acumulado trianual respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.1	Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	PAPDR: Porcentaje de acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 13,023 acciones de prevención del delito con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género, con un 275.41% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.1.1	Ejecución de intervenciones para prevenir el delito y conductas violentas dirigidas a la población y sector educativo en los niveles básico y medio superior.	PIPDCVR: Porcentaje de intervenciones para prevenir el delito y conductas violentas realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 2.070 intervenciones para Prevenir el Delito y Conductas Violentas, con un 780.85% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.1.2	Ejecución de Intervenciones enfocadas a los derechos humanos y la prevención del delito para el empoderamiento juvenil.	PIEDHPDJR: Porcentaje de intervenciones enfocadas a los derechos humanos y la prevención del delito de las juventudes realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, con la ejecución de 1,464 Intervenciones de derechos humanos y prevención del delito, con un 547.79% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.1.3	Ejecución de acciones en beneficio la comunidad para prevenir y sancionar la violencia con perspectiva de género.	PAPSVR: Porcentaje de acciones para prevenir y sancionar la violencia con perspectiva de género realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 1,596 Acciones de prevención y sanción a la violencia, con un 275.53% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.01.1.1.1.4	Creación de comités empresariales, educativos y de participación ciudadana.	PCC: Porcentaje de comités conformados.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la conformación de 462 comités empresariales, educativos y de participación ciudadana, lo que representa un 255.38% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.1.5	Elaboración de diagnósticos con perspectiva de género y bases de datos para la prevención del delito.	PDBDPDE: Porcentaje de diagnósticos y bases de datos para la prevención del delito elaborados.	PDBDPDE: Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 108 diagnósticos y base de datos, con un 800%de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.

4.16.1.1.1.6	Ejecución de actividades integrales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.	PAIE: Porcentaje de actividades integrales ejecutadas.	PAIE: Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 7,323 actividades integrales, con un 200% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.2	Acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito implementadas.	PADCPDI: Porcentaje de acciones de difusión de cultura y prevención del delito implementadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 207 acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito, lo que representa un 233.87% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.2.1	Difusión en materia de prevención del delito, cultura de la paz, derechos humanos, y perspectiva de género.	PADMPDR: Porcentaje de acciones de difusión en materia de prevención del delito realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 207 acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito, lo que representa un 233.87% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.01.1.1.3	Acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal policial	PAOECBPR: Porcentaje de acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 1,866 acciones programadas, lo que representa un 293.67 % de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.3.1	Implementación de campañas en redes sociales y otros medios, sobre las funciones y procedimientos para presentar quejas y denuncias ante la Dirección de Asuntos Internos.	PCSFPPQDR: Porcentaje de campañas sobre las funciones y procedimientos para presentar quejas y denuncias realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 1,275 campañas en redes sociales, lo que representa un 360.29% de incremento acumulado trimestre con respecto a la línea base.
4.16.1.1.3.2	Aplicación de Instrumentos normativos de actuación del personal de Asuntos Internos.	PINAR: Porcentaje de instrumentos normativos de actuación realizados.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la implementación de 9 instrumentos normativos a desarrollar, lo que representa un 200% de incremento acumulado trimestre con respecto a la línea base.
4.16.1.1.3.3	Visitas de supervisión aleatorias al personal operativo y de servicios de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	PVSPOR: Porcentaje de visitas de supervisión al personal operativo y de servicios realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 582 visitas a desarrollar, lo que representa un 200% de incremento acumulado trimestre con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.4	Consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la SMSPYT.	PCJAMNR: Porcentaje de consultas jurídicas y actualización del marco normativo realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, el desarrollo de 3,351 acciones para la atención de consultas jurídicas y actualización

			al marco normativo, lo que representa un 499.46% de incremento acumulado trimestre con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.4.1	Actualización al marco jurídico municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez.	PIJCPC: Porcentaje de instrumentos jurídicos de la corporación policial consolidados.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la implementación de 3 acciones de actualización en los Instrumentos Jurídicos de la Corporación Policial.
4.16.1.1.4.2	Atención jurídica en asuntos relacionados con el personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	PAJA: Porcentaje de atenciones jurídicas atendidas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 3,276 atenciones jurídicas a desarrollar, lo que representa un 498.90% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.4.3	Realización de sesiones de la Comisión del Servicio de Carrera de Honor y Justicia.	PSR: Porcentaje de sesiones realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la implementación de 72 Sesiones de la Comisión del Servicio de Carrera a desarrollar, lo que representa un 500% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.5	Informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del municipio entregados.	PIEDE: Porcentaje de informes y estadística de delitos entregados.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 13,524 Informes y estadísticas a desarrollar, lo que representa un 1288.50% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.5.1	Realización de actividades integrales para crear inteligencia policial	PAIR: Porcentaje de actividades integrales realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 10,035 actividades integrales a desarrollar, lo que representa un 30309.09% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.5.2	Ejecución de actividades para renovación, modernización, mantenimiento y conservación de los equipos de cómputo y otras tecnologías.	PAMTR: Porcentaje de actividades para la modernización tecnológica realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 3,489 actividades de modernización tecnológica a desarrollar, lo que representa un 270.78% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.6	Operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez realizados.	POSPR: Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución 4,338 operativos de seguridad pública a desarrollar, lo que representa un 311.57% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.

Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.6.1	Ejecución de operativos de seguridad de alto impacto con el apoyo de la policía Estatal, Federal, SEDENA y SEMAR.	POSAIE: Porcentaje de operativos de seguridad de alto impacto ejecutados.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 360 operativos de seguridad pública a desarrollar, lo que representa un 309.09% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.6.2	Realización de actividades de persuasión y disuasión para la disminución de hechos delictivos en zonas con alto índice delictivo en el municipio de B.J.	PAPDHD: Porcentaje de actividades de persuasión y disuasión de hechos delictivos implementados	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 3,978 actividades de persuasión y disuasión de hechos delictivos a desarrollar, lo que representa un 311.80% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.7	Acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos realizadas.	PAPSPCPR: Porcentaje de acciones de proximidad social, presencia y combate policial realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 80,496 acciones de proximidad social a desarrollar, lo que representa un 298.42% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.7.1	Ejecución de acciones de proximidad social.	PAPSR: Porcentaje de acciones de proximidad social realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 61,968 actividades a desarrollar, lo que representa un 274.88% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.7.2	Implementación de operativos policiales con el apoyo de los tres órdenes de gobierno para contrarrestar factores criminológicos.	POPE: Porcentaje de operativos policiales efectuados.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 18,528 actividades a desarrollar, lo que representa un 404.30% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.8	Gestiones y trámites en recursos humanos y materiales realizadas.	PGRHMR: Porcentaje de gestiones en recursos humanos y materiales realizados	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 171 gestiones en recursos humanos y materiales a desarrollar, lo que representa al menos un 402.94% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.8.1	Elaboración de manuales de orden administrativo en la Corporación Policial.	PMR: Porcentaje de Manuales realizados	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, el desarrollo de 2 manuales, lo que representa un incremento del 100% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.8.2	Realización de acciones de mantenimiento y modernización a la infraestructura y parque vehicular existente de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	PAMMR: Porcentaje de acciones de mantenimiento y modernización realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 63 acciones, con un 472.73% de

			incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.8.3	Implementación de acciones para Incentivar la lealtad, orgullo y sentido de pertenencia a la Corporación Policial.	PAILOSPE: Porcentaje de acciones para incentivar la lealtad, orgullo y sentido de pertenencia efectuadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 70 acciones a desarrollar, lo que representa al menos un 366.67% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.8.4	Implementación de convocatorias con perspectiva de género para personal activo y de nuevo ingreso.	PCPGR: Porcentaje de Convocatorias con Perspectiva de Género realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 6 convocatorias, con al menos un 500% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.8.5	Elaboración de proyectos para el mejoramiento del equipamiento policial.	PPEPE: Porcentaje de Proyectos para equipamiento policial ejecutados.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 11 Proyectos.
4.16.1.1.8.6	Implementación de actividades para la certificación del personal policial.	PACPR: Porcentaje de actividades de certificación del personal realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 15 actividades a desarrollar, con un 200% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.8.7	Incremento en la dotación de gasolina, así como acciones que efficienten el consumo para el patrullaje en los operativos de presencia y disuasión.	PAEIDGR: Porcentaje de acciones para efficientar e incrementar la dotación de gasolina realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 4 actividades a desarrollar, con un 300% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.9	Acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del municipio de Benito Juárez realizadas.	PASPATR: Porcentaje de acciones de seguridad, prevención y atención al turista realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024. la ejecución de 789,318 acciones de seguridad, prevención y atención al turista a desarrollar, lo que representa un 2674.60% de incremento acumulado tri con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.9.1	Impartición de pláticas de prevención del delito dirigidas a empresas, personal de seguridad en hoteles y plazas comerciales, así como residentes de la Zona Hotelera del municipio de Benito Juárez.	PPPDR: Porcentaje de pláticas de prevención del delito realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 18 pláticas de prevención del delito, lo que representa un 260% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.9.2:	Consolidación de operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico.	POPSEZT: Porcentaje de operativos de proximidad social con enfoque en zona turística realizados	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 312,858 operativos de proximidad social a desarrollar, lo que representa un 17635.71% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.9.3	Consolidación de módulos de atención al turistas en zonas de mayor afluencia.	PSAO: Porcentaje de servicios de atención otorgados.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 374,220 módulos de atención, lo que


			representa un 1385900% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.9.4	Consolidación de los filtros de vigilancia, prevención del delito y atención a turistas en puntos estratégicos de la zona hotelera del municipio de Benito Juárez.	PATR: Porcentaje de atenciones a turistas realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 102,000 atenciones a turistas, lo que representa un 283.72% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.9.5	Profesionalización de los elementos de la Policía Turística.	PEAPTC: Porcentaje de elementos adscritos a la policía turística capacitados	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la cantidad de 222 policías capacitados, lo que representa un 217.14% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.10	Capacitación inicial, continua y especializada impartidas al personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	PCI: Porcentaje de capacitaciones impartidas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 5,190 capacitaciones, con un 168.91% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.01.1.1.10.1	Formación continua para el personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	PCFCR: Porcentaje de capacitación de formación continua realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 3,355 capacitaciones al personal policial, con un 116.31% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.10.2	Formación especializada para el personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	PCER: Porcentaje de capacitación especializada realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 1,470 capacitaciones al personal policial, con un 310.61% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.10.3	Formación Inicial para el personal en activo y aspirantes a policía municipal.	PCFIR: Porcentaje de capacitación de formación Inicial realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 365 capacitaciones al personal policial, con un incremento de al menos 1638.10% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.11	Acciones de seguridad vial realizadas.	PASVR: Porcentaje de acciones de seguridad vial realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 296,479 acciones de seguridad vial a desarrollar, lo que representa al menos un 237.74% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.11.1	Ejecución de pláticas para el fomento de la seguridad en las vías de circulación.	PPFSVR: Porcentaje de pláticas para el fomento de la seguridad vial realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 51 Pláticas de difusión de cultura vial, con un 325% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.

4.16.1.1.11.2	Realización de campañas de difusión y fomento de la seguridad en las vías con mayor circulación	PCR: Porcentaje de campañas realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 24 campañas de difusión, lo que representa un 118.18% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.11.3	Realización de acciones de persuasión y disuasión centradas en la normatividad de tránsito municipal.	PAPDITR: Porcentaje de acciones de persuasión y disuasión de infracciones de tránsito realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 2,230 acciones de persuasión y disuasión de infracciones de tránsito, lo que representa al menos un 334.70% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.11.4	Impartición de capacitación en educación vial enfocada a conductores de vehículos.	PPCEVI: Porcentaje de personas capacitadas en educación vial impartidos	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la meta de 13,780 personas capacitadas en educación vial, con al menos un 99.97% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.11.5	Implementación de actividades para prevenir y combatir la corrupción.	PAPCCR: Porcentaje de actividades de prevención en el combate a la corrupción realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 269,978 actividades de prevención en el combate a la corrupción a desarrollar, lo que representa al menos un 247.39% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.11.6	Realización de actividades para la conservación y mantenimiento de las vialidades.	PACMVR: Porcentaje de actividades de conservación y mantenimiento de vialidades realizadas	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 10,416 actividades de conservación y mantenimiento a desarrollar, lo que representa un 294.69% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.16.1.1.12	Acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas.	PACPSPI: Porcentaje de acciones para el cumplimiento de programas de Seguridad Pública implementadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 89 actividades del programas de seguridad pública a desarrollar, lo que representa un 206.90% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.12.1	Coordinación del Subcomité Sectorial del Eje de Seguridad Ciudadana.	PSSSCC: Porcentaje de sesiones del Subcomité de Seguridad Ciudadana celebradas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 11 sesiones del Subcomité de Seguridad Ciudadana, con un 266.67% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
4.16.1.1.12.2	Ejecución de actividades administrativas de seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas en el municipio de Benito Juárez.	PAASPR: Porcentaje de actividades administrativas de seguimiento de los programas de Seguridad Pública realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 78 actividades administrativas de seguimiento a desarrollar, lo que representa un 200% de incremento acumulado trimestral con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

4.16.1.1.13	Acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	PAEGSSVCEPSR: Porcentaje de acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 23 actividades estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.16.1.1.13.1	Elaboración de manuales de orden administrativo y gestiones de capacitación.	PMGCR: Porcentaje de manuales y gestiones de capacitación realizados	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 8 manuales y gestiones de capacitación.
4.16.1.1.13.2	Implementación de incentivos para reconocer la labor policial.	PIR: Porcentaje de incentivos realizados	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 3 programas de incentivos.
4.16.1.1.13.3	Implementación de acciones de supervisión y vigilancia a los servicios prestados.	PASVSR: Porcentaje de acciones de supervisión y vigilancia a los servicios realizados.	Se establece alcanzar del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, la ejecución de 12 acciones de supervisión y vigilancia.


PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Programa Institucional 1.06: Modernización en materia de mejora regulatoria

PROGRAMA INSTITUCIONAL: MODERNIZACIÓN EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA			
Clave	Objetivo Estratégico		
1.06.1	Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la promoción de una mejora regulatoria articulada como base en una política pública transversal que genere un marco regulatorio claro y efectivo para beneficio del sector social, privado y público.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
1.06.1.1	La población y dependencias municipales reciben atención integral a través de la promoción de una mejora regulatoria articulada como base en una política pública transversal que genere un marco regulatorio claro y efectivo para beneficio del sector social, privado y público.	PPA: Porcentaje de la Población Atendida.	Se espera atender a un total de 135,000 personas durante el período Enero de 2022 a Diciembre de 2024, lo que representa un incremento acumulado trienal de 104.49% en proporción a la línea base.
		PDMA: Porcentaje de Dependencias municipales atendidas.	Se espera atender a 72 dependencias municipales durante el período de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, lo que representa un incremento acumulado trienal del 4.34% en relación a la línea base
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

1.06.1.1.1	Trámites y Servicios de la Dirección de Ventanilla Única de Trámites y Servicios gestionados.	PTSV: Porcentaje de Trámites y Servicios gestionados en Dirección de Ventanilla.	Se espera gestionar un total de 54,000 trámites y/o servicios durante el período de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, lo que representa un incremento acumulado trienal de 45.52% en relación a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.06.1.1.1.1	Brindar asesoría personalizada e integral a la ciudadanía Benitojuarenses.	PAB: Porcentaje de asesorías brindadas.	Se espera brindar 81,000 asesorías durante el período de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, lo que representa un incremento acumulado trienal del 179.95% anual con relación a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.06.1.1.2	Trámites y Servicios mediante la aplicación de Herramientas de Mejora Regulatoria simplificados.	PTSS: Porcentaje de Trámites y Servicios Simplificados.	Se espera la simplificación de 149 trámites y servicios simplificados durante el período de Enero 2022 a Diciembre de 2024.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.06.1.1.2.1	Atención de solicitudes de la Herramienta Protesta Ciudadana.	PSAPC: Porcentaje de solicitudes atendidas a través de la Herramienta Protesta Ciudadana.	Se espera atender 360 solicitudes por medio de esta herramienta durante el período de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, lo que representará un incremento acumulado trienal del 119.51% con relación a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.06.1.1.3	Manuales Administrativos para las unidades y dependencias municipales diseñados y actualizados.	PMADA: Porcentaje de Manuales Administrativos Diseñados y Actualizados	Se espera actualizar y diseñar 220 manuales administrativos durante el período de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, lo que representará un incremento acumulado trienal del 61.76% con relación a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.06.1.1.3.1	Análisis y evaluación de las estructuras orgánicas propuestas por las dependencias, unidades y entidades de la administración pública municipal	PEOAE: Porcentaje de Estructuras Orgánicas Analizadas y Evaluadas.	Se espera Actualizar y Evaluar 37 Estructuras Orgánicas de enero 2022 a diciembre 2024.


Programa Institucional 1.07: Servicio de radiodifusión que promueve la integración municipal

PROGRAMA INSTITUCIONAL: SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN		QUE PROMUEVE LA INTEGRACIÓN MUNICIPAL.		
Clave	Objetivo Estratégico			
1.07.1	Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la transmisión con información de calidad para fortalecer el vínculo con el público en general.			
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta	

1.07.1.1	Informar hechos del acontecer de la vida en la sociedad a través de programas con mensajes positivos de calidad, con la finalidad de fortalecer la integración municipal, la formación educativa, cultural y cívica, la igualdad entre mujeres y hombres, la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz con el público en general.	PHP: PHP: Porcentaje de horas de programación.	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 se programarán 8,760 horas en la frecuencia 105.9 lo que representa un incremento del 0.02% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.07.1.1.1	Programas informativos transmitidos	PPIT: Porcentaje de programas informativos transmitidos.	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 se transmitirán 777 programas informativos, la disminución con respecto a la línea base se debe a que por pandemia se vieron incrementadas y para este nuevo periodo se ajusta a la nueva normalidad.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.07.1.1.1.1	Transmisión de las noticias más importantes que sucedieron y se están presentando a nivel local, estatal, nacional e internacional	PNT: Porcentaje de noticias transmitidas	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 se transmitirán 5,120 de las noticias transmitidas, la disminución con respecto a la línea base se debe a que por pandemia se vieron incrementadas y para este nuevo periodo se ajusta a la nueva normalidad.
1.07.1.1.1.2	Preparación de material para cápsulas informativas para las transmisiones	PICT: Porcentaje de información en las cápsulas transmitidas.	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 se prepararan 3,094 cápsulas, la disminución con respecto a la línea base se debe a que por pandemia se vieron incrementadas y para este nuevo periodo se ajusta a la nueva normalidad.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.07.1.1.2	Programas culturales y de ayuda social transmitidos	PPCT: Porcentaje de programas culturales transmitidos	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 se transmitirán 1440 programas culturales lo que representa un incremento del 28.6% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.07.1.1.2.1	Transmisión de programas de gestión y atención ciudadana	PTCTT: Porcentaje de transmisiones de programas de atención ciudadana	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 se transmitirá 240 programas de Gestión y atención ciudadana lo que representa un incremento del 2.35% con respecto a la línea base.
1.07.1.1.2.2	Transmisión de una amplia colección musical para entretenimiento, fomentando el interés por la cultura, el respeto y la igualdad.	PTCMT: Porcentaje de transmisión de colección musical transmitidos.	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 se transmitirá 1,253 de la colección musical la disminución con respecto a la línea base se debe a que por pandemia se vieron incrementadas y para este nuevo periodo se ajusta a la nueva normalidad.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

1.07.1.1.3	Actividades administrativas para la aplicación de lineamiento y políticas establecidas	PAC: Porcentaje de actividades administrativas	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 se realizara 12 de las actividades administrativas la disminución con respecto a la línea base se debe a que por pandemia se vieron incrementadas y para este nuevo periodo se ajusta a la nueva normalidad.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.07.1.1.3.1	Elaboración de requisiciones para solicitud de recursos materiales, financieros.	PER: Porcentaje de elaboración de requisiciones	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 se realizara 393 requisiciones lo que representa un incremento del 27.3% con respecto a la línea base.
1.07.1.1.3.2	Atención de las diferentes solicitudes de información de los entes públicos y fiscalizables	PADSI: Porcentaje de atención de solicitudes	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 se atenderá 1,300 solicitudes de información lo que representa un incremento del 30.4% con respecto a la línea base.

Programa Institucional 2.09 Atención integral a la familia y personas en estado de vulnerabilidad

PROGRAMA INSTITUCIONAL: ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA Y PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD			
Clave	Objetivo Estratégico		
2.09.1	Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante la atención a los grupos vulnerables otorgándoles asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
2.09.1.1	Los grupos en situación vulnerable del Municipio Benito Juárez reciben atención, asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	PPA: Porcentaje de Personas Atendidas por el Sistema DIF.	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se estima atender a un total de 501,789 personas, lo que representará un aumento del 61.94% con relación a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.1	Propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas, por la Junta Directiva aprobados.	PPAPPA: Porcentaje de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Aprobados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se aprobarán 36 políticas, acuerdos, planes y programas.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.1.1	Participación en actividades de representación, coordinación, gestión, vinculación y supervisión por parte de la Dirección General del Sistema DIF.	PPADG: Porcentaje de Participación en Actividades de la Dirección General.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 la Dirección General participará en 6,750 actividades, lo que representa un incremento de 212.50% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.

2.09.1.1.1.2	Realización de gestiones y vinculaciones entre la institución con empresas, organizaciones no gubernamentales, institutos, etc.	PGVR: Porcentaje de Gestiones y Vinculaciones Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 845 gestiones y vinculaciones, no se tiene una línea base actual.
2.09.1.1.1.3	Organización de protocolos eventos para la procuración de recursos a beneficio del Sistema DIF.	PPO: Porcentaje de Protocolos Organizados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 268 protocolos de eventos, no se tiene una línea base actual.
2.09.1.1.1.4	Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias con la Junta Directiva, comités y consejos.	PSR: Porcentaje de Sesiones Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 84 de sesiones lo que representa un incremento de 950% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
2.09.1.1.1.5	Elaboración de instrumentos jurídicos.	PIJE: Porcentaje de Instrumentos Jurídicos Elaborados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se elaborarán 2,490 instrumentos jurídicos, lo que representa un incremento del 407% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
2.09.1.1.1.6	Realización de reportes de planeación y evaluación con las diferentes áreas del Sistema DIF Benito Juárez.	PRPE: Porcentaje de Reportes de Planeación y Evaluación Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se revisarán 261 reportes de avances, lo que representa un 198% superior a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
2.09.1.1.1.7	Difusión de programas y Actividades del Sistema DIF Benito Juárez.	PBSAR: Porcentaje de Boletines de los Servicios y Actividades Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 1,071 boletines de programas y actividades, lo que representa un incremento del 107.96% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.2	Agendas de actividades institucionales y de representación del Sistema DIF de Benito Juárez supervisadas.	PEIRS: Porcentaje de Eventos Institucionales y de Representación Supervisados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 1,309 supervisiones a eventos institucionales.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.2.1	Organización y apoyo técnico protocolario de las actividades de la agenda institucional del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez.	PCAA: Porcentaje de Cumplimiento de las Actividades de la Agenda Institucional.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 721 eventos institucionales realizados.
2.09.1.1.2.2	Supervisión y programación de la agenda y asuntos oficiales de la presidencia del patronato.	PCAOPP: Porcentaje de Cumplimiento de la Agenda Oficial de la Presidenta del Patronato.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 422 eventos del patronato y asuntos oficiales.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.3	Servicios y apoyos sociales en especie a personas en situación de vulnerabilidad y personas con alguna discapacidad en el municipio de Benito Juárez, otorgados.	PPBA: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Servicios y Apoyos en Especie.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se beneficiarán a 103,165 personas con apoyos, lo que representará el 319.182% de incremento con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

2.09.1.1.3.1	Elaboración de formatos para descuentos en servicios médicos, dentales y psicológicos.	PFD: Porcentaje de Formatos de Descuentos médicos, dentales y psicológicos. Otorgados.	Del 1 de enero del 2022 al 31 diciembre de 2024, se otorgarán 9,431 formatos de descuento, lo que representa un incremento del 410.611 % con respecto a la línea base.
2.09.1.1.3.2	Aplicación de estudios socioeconómicos para diagnóstico social y determinación de apoyos.	PES: Porcentaje de Estudios Socioeconómicos, Canalizaciones y Orientaciones Realizados.	PES: Del 1 de enero del 2022 al 31 diciembre de 2024, se realizaron 62,020 estudios socioeconómicos, canalizaciones y orientaciones, lo que representa un incremento del 425.548% respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
2.09.1.1.3.3	Realización de gestiones administrativas para la adquisición de ayudas sociales en especie, realizadas.	PGA: Porcentaje de Gestiones Administrativas que se concluyeron de forma positiva.	Del 1 de enero del 2022 al 31 diciembre de 2024, se realizaron 34,970 gestiones administrativas, lo que representará el 218.98% de incremento con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.4	Procuraciones de apoyos económicos y recursos para coadyuvar al mejoramiento de los servicios del Sistema DIF de Benito Juárez.	PPAER: Porcentaje de Procuraciones de Apoyos Económicos y de Recursos Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 la Coordinación de Eventos del Patronato participará en 66 Procuraciones a Instituciones Públicas y Privadas.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.4.1	Realización de Visitas para gestionar apoyos a Instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones.	PVGR: Porcentaje de Visitas para Gestionar Apoyos a Instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 la Coordinación de Eventos del Patronato participará en 78 visitas.
2.09.1.1.4.2	Elaboración del calendario de trabajo para actividades de procuración de apoyos económicos y recursos.	PAPR: Porcentaje de Actividades de Procuración Cumplidas de Acuerdo al Calendario de Trabajo Realizados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 la Coordinación de Eventos del Patronato participará en 6 actividades de procuración de apoyos económicos y recursos.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.5	Procesos de apoyo administrativo para las diferentes Direcciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez realizados.	PAAO: Porcentaje de Apoyos Administrativos Otorgados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se otorgaran 20,082 apoyos a las unidades administrativas.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.5.1	Atención de las solicitudes de necesidades de mantenimiento de los equipos de cómputo, líneas telefónicas y la red informática de voz y datos.	PSMA: Porcentaje de Solicitudes de Mantenimiento Atendidas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se atenderán 1,680 solicitudes de mantenimiento de equipo de cómputo, líneas telefónicas y la red, lo que representará un incremento del 213.43% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años.
2.09.1.1.5.2	Adquisición de bienes, insumos, materiales y servicios para la operación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez.	PRS: Porcentaje de Requisiciones Suministradas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se suministrará un total de 6,450 requisiciones, lo que significará un incremento del 220.73% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años.

2.09.1.1.5.3	Elaboración de fichas de control del mantenimiento y reparación del parque vehicular.	POPVA: Porcentaje de Oficinos de Parque Vehicular Atendidos.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se atenderá un total de 660 oficinas de solicitud de parque vehicular, lo que significará un incremento del 396.24% con respecto a la línea base.
2.09.1.1.5.4	Realización de reportes contables, presupuestarios y financieros para la integración de la cuenta pública.	PRCPF: Porcentaje de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Elaborados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se integrarán 300 reportes, lo que significará un incremento del 200% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años.
2.09.1.1.5.5	Elaboración de cédulas nominales quincenales por medio de un control de incidencias.	PCNE: Porcentaje de Cédulas Nominales Elaboradas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 2,910 cédulas nominales, lo que significará un incremento del 204.07% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años.
2.09.1.1.5.6	Capacitación interna al personal de conformidad a la legislación aplicable en el Sistema Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez.	PCC: Porcentaje de Capacitaciones Otorgada al Personal del Sistema DIF.	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 se capacitarán a 4,740 colaboradores del Sistema DIF, lo que representa un incremento de 167.04% respecto a la línea base, la meta presentada es trianual.
2.09.1.1.5.7	Elaboración de inventarios de bienes muebles e inmuebles para su adecuado control y verificación.	PIR: Porcentaje de Inventarios Realizados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se estima realizar un total de 6 inventarios, lo que representará un incremento del 300% con respecto a la línea base, sin embargo se muestra un aumento considerable debido a que se están cuantificando las metas de los 3 años.
2.09.1.1.5.8	Acciones de mantenimiento y seguridad de las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Benito Juárez realizadas.	PSMA: Porcentaje de Solicitudes de Mantenimiento Atendidas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se atenderán 2,550 solicitudes de mantenimiento y eventos en el Sistema DIF Benito Juárez, lo que significará un incremento del 320% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años.
2.09.1.1.5.9	Atenciones a las necesidades de logística de los eventos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Benito Juárez, realizadas.	PSLEA: Porcentaje de Solicitudes de Logística de Eventos Atendidos.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se atenderá un total de 780 solicitudes de logística de eventos, lo que significará un incremento del 218.36% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.6	Donativos dirigidos a fortalecer los servicios sociales de las diferentes áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Benito Juárez, y organizaciones no gubernamentales, entregados.	PARD: Porcentaje de Áreas del Sistema DIF y Organizaciones no gubernamentales que Reciben Donativos.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se entregaran a 1,736 áreas del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia y organizaciones no gubernamentales que reciben donativos.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

2.09.1.1.6.1	Recepción de entradas de donativos en especie o monetario.	PEDR: Porcentaje de Entradas de Donativos Recibidas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 11,852 entradas de donativos, esto representará un incremento del 330% con respecto a la línea base del 2020, la meta es un acumulado de los 3 años por lo cual el porcentaje respecto a la línea base se eleva.
2.09.1.1.6.2	Elaboración de salidas de donativos en especie.	PSDR: Porcentaje de Salidas de Donativos Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se espera realizar un total de 792 salidas de donativos, esto representará un incremento del 37.26% con respecto a la línea base del 2020.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.7	Fortalecimiento a la población en solución de problemas y cultura de la paz, dirigidas a las familias, realizadas.	PPFSCR: Porcentaje de Personas Fortalecidas con Herramientas y Técnicas para la Solución de Conflictos Realizadas.	De enero de 2022 a diciembre de 2024, se beneficiarán a 10,400 personas con herramientas y técnicas para la solución pacífica de conflictos y cultura de la paz, lo que representa un incremento del 208.51% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.7.1	Realización de actividades para la solución pacífica de conflictos familiares.	PASCR: Porcentaje de Actividades para la Solución de Conflictos Familiares Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 1,780 actividades de la agenda realizadas.
2.09.1.1.7.2	Realización de eventos de difusión de la cultura de la paz.	PEAR: Porcentaje de Eventos Agendados Realizados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se agendarán un total de 740 eventos.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.8	Actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales para los Benitojuarenses proporcionadas.	PPARP: Porcentaje de Personas Atendidas en Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se beneficiará a 15,400 personas en prevención y atención de riesgos psicosociales, lo cual representa un incremento del 351.48% con respecto a los resultados de la línea base, la meta es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.8.1	Escuelas, empresas, asociaciones, que aceptaron las diferentes actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales.	PEAAO: Porcentaje de Escuelas, Empresas, Asociaciones etc. que Aceptaron las Actividades Ofertadas.	PEAAO: De enero de 2022 a diciembre 2024 se programará a 225 escuelas, empresas, asociaciones, etc.
2.09.1.1.8.2	Actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales realizar.	PAPARPP: Porcentaje de Actividades de Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales, Realizadas.	PAPARPP: De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizarán 1,140 actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.9	Servicios de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, dirigido a infantes y sus familias que viven en el municipio de Benito Juárez en situación de vulnerabilidad realizados.	PPATPAEI: Porcentaje de personas atendidas en temas de prevención y atención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se atenderán a 17,570 personas en temas de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, lo que representa un incremento de 245,11% respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

2.09.1.1.9.1	Impartición de pláticas de sensibilización sobre Prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.	PPPASI: Porcentaje de Pláticas de Prevención del Abuso Sexual Infantil y Delito de Trata de Niñas, Niños y Adolescentes, Realizadas.	PPPASI: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se impartirán 638 pláticas en temas de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.
2.09.1.1.9.2	Entrega de apoyos compensatorios a infantes de 6 a 17 años 11 meses que se encuentran dentro del programa de prevención del trabajo infantil	PACEIAP: Porcentaje de Apoyos Compensatorios Entregados a Infantes Adscritos al Programa.	PACEIAP: De enero de 2022 a diciembre 2024 se entregaran 600 apoyos compensatorios a niñas, niños y adolescentes, lo que representa un incremento de 200% respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
2.09.1.1.9.3	Realización de recorridos para identificar niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y/o explotación.	PRR: Porcentaje de Recorridos Realizados.	PRR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizaran 289 recorridos para detectar a niñas, niños y adolescentes que se encuentran trabajando en las calles o en situación de explotación.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.10	Actividades de recreación, cultura y deporte para las niñas, niños y adolescentes realizadas.	PNNAPAR: Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes que Participan en las Actividades de Recreación, Cultura y Deporte Realizadas.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se beneficiará a 31,500 niñas, niños y adolescentes en las actividades de recreación, cultura y deporte, lo que representa un aumento del 163% en relación a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.10.1	Realización de clases de recreación, cultura y deporte para niñas, niños y adolescentes.	PCRCD: Porcentaje de Clases de Recreación, Cultura y Deporte para Niñas, Niños y Adolescentes.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaran 1,580 actividades de recreación, cultura y deporte.
2.09.1.1.10.2	Realización de eventos y concursos de recreación, cultura y deporte para niñas, niños y adolescentes.	PECRRCD: Porcentaje de Eventos y Concursos Realizados de Recreación, Cultura y Deporte para Niñas, Niños y Adolescentes.	PECRRCD: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaran 29 eventos y concursos de recreación, cultura y deporte para niñas, niños y adolescentes.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.11	Servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencial, formativa, alimentaria y de salud dirigida a hijas(os) de padres y madres trabajadoras Benitojuarenses brindados.	PNNBCADI: Porcentaje de Niñas y Niños Beneficiados en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	De enero del 2022 a diciembre del 2024 se estima beneficiar a 407 niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, lo que representará un incremento de 342% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.11.1	Servicios brindados a niños y niñas inscritos a los Centros de Asistenciales de Desarrollo Infantil.	PEBNNI: Porcentaje de Servicios Brindados a Niñas y Niños Inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	De enero del 2022 a diciembre del 2024 se estima brindar 120,804 servicios a niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, lo que representará un incremento de 511.67% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.

2.09.1.1.11.2	Realización de actividades Sociales, Culturales, Deportivas y Recreativas.	PPB: Porcentaje de Participantes Beneficiados en las Actividades Sociales, Culturales, Deportivas y Recreativas.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se beneficiara a 3,701 personas beneficiadas en actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas, lo que representará un incremento de 208.93% con respecto a la línea base.
2.09.1.1.11.3	Entrega de raciones de comida para los niños y niñas inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	PRCNNACADI: Porcentaje de Raciones de Comida que Reciben los Niños y Niñas que Asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se estima proporcionar 293,787 raciones de comida a los niños y niñas que asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, lo que representará un incremento del 522.32% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.12	Registro Nacional de Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Municipio de Benito Juárez realizados.	PER: Porcentaje de Actualizaciones al Registro Nacional de Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.	Del 1 enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizaran 660 actualizaciones de las escuelas registradas en plataforma, lo que representará un incremento de 230% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.12.1	Realización de visitas de supervisión a Centros de Atención Infantil para registro y verificación de documentos.	PVR: Porcentaje de Visitas Realizadas a los Centros de Atención Infantil.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se estima realizar 860 visitas a Centros de Atención Infantil, lo que representará un incremento de 64% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.13	Servicios de asistencia social y jurídica a niñas, niños, adolescentes y su familia, otorgados.	PBSASJO: Porcentaje de Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Beneficiados con Servicios de Asistencia social o Jurídicos Otorgados.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizará un total de 40,295 niñas, niños, adolescentes y adultos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo que representará un incremento del 253.03% con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.13.1	Realización de planes de restitución de derechos de las niñas, niños, adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	PNNARP: Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes a los que se Realizó Plan de Restitución de Derechos.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizará un total de 1,410 niñas, niños, adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad a los que se les realizó un plan de restitución de derechos, lo que representará un incremento del 284.19% con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años.

2.09.1.1.13.2	Elaboración de diagnósticos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.	PDVDR: Porcentaje de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Realizados.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizarán un total de 1,410 diagnósticos de vulneración de derechos, lo que representará un incremento del 284.19% con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años.
2.09.1.1.13.3	Elaboración de convenios de pensión alimenticia a familias en estado de vulnerabilidad para mediación ante controversias familiares.	PCPAR: Porcentaje Convenios de Pensión Alimenticia Realizados.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se celebrarán un total de 23,850 convenios de pensión alimenticia, lo que representará un incremento del 382.01% con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años.
2.09.1.1.13.4	Realización de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes a diferentes órganos institucionales (juzgados orales, tradicionales, familiares, penales y la fiscalía general).	PANNAR: Porcentaje de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se espera atender un total de 2,970 niñas, niños y adolescentes, lo que representará un incremento del 306.29%, con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años.
2.09.1.1.13.5	Realización de visitas domiciliarias e institucionales para realizar investigaciones sociales, acompañamientos, seguimientos y traslados de menores.	PVDR: Porcentaje de Visitas Domiciliarias Realizadas.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizaran 10,100 visitas domiciliarias, lo que representará un incremento del 342.01% con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años.
2.09.1.1.13.6	Atención psicológica a familias, personas; víctimas o generadoras de violencia.	PAPR: Porcentaje de Atenciones Psicológicas Realizadas.	De enero de 2022 a diciembre del 2024 se realizaran un total de 4,935 atenciones psicológicas, lo que representará un incremento del 333.65% con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.14	Acciones de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia realizadas.	PSPA: Porcentaje de Servicios en Prevención y Atención Realizados, para un Entorno Libre de Violencia.	Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se brindarán 7,320 servicios en prevención y atención realizadas para un entorno Libre de Violencia lo que representará un incremento del 230.62 % con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
		PPA: Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios para la Prevención y Atención de un Entorno Libre de Violencia en Mujeres y Hombres.	De enero del 2022 a diciembre del 2024 se atenderán a 2,820 personas con Servicios para la Prevención y Atención de un Entorno libre de Violencia en Mujeres y Hombres lo que representará un incremento del 303.43% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

2.09.1.1.14.1	Atenciones multidisciplinarias a personas víctimas de violencia.	PAPJT: Porcentaje de Atenciones Psicológicas, Jurídicas y de Trabajo Social Brindadas.	De enero de 2022 a diciembre del 2024 se realizarán 5,700 atenciones en temas psicológicos, asesorías jurídicas y de trabajo social, lo que representará un incremento del 299.43% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
2.09.1.1.14.2	Impartición de pláticas y talleres orientados a la prevención de la violencia.	PPPV: Porcentaje de Pláticas Impartidas en Temas de Prevención de Violencia.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se impartirán 78 pláticas de Prevención de la Violencia, lo que representa un incremento del 200% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
2.09.1.1.14.3	Otorgar capacitación para el autoempleo a mujeres receptoras de violencia en cualquiera de sus modalidades.	PCI: Porcentaje de Capacitaciones para el Autoempleo Impartidas.	De enero 2022 a diciembre del 2024, se impartirán 30 capacitaciones para fomentar el autoempleo, lo que representará un incremento del 200% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.15	Servicios de atención física, mental y jurídica de las niñas, niños y adolescentes Benitojuarenses y migrantes de la Casa de Asistencia Temporal, brindados.	PSBNA: Porcentaje de Servicios Brindados a Niñas, Niños y Adolescentes Benitojuarenses y Migrantes Ingresados en la Casa de Asistencia Temporal.	De enero del 2022 a diciembre del 2024 se otorgará un total de 21,990 servicios, lo que representa un incremento del 440.29% respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.15.1	Integración de Expedientes a las niñas, niños y adolescentes Benitojuarenses y migrantes que ingresan a la Casa de Asistencia Temporal.	PENNABMI: Porcentaje de Expedientes Integrados de Niñas, Niños y Adolescentes Benitojuarenses y Migrantes Ingresados.	De enero del 2022 a diciembre del 2024 se espera realizar el total de 1,230 de expedientes.
2.09.1.1.15.2	Realización de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes Benitojuarenses y migrantes a diferentes órganos institucionales (Juzgados Orales, Tradicionales, Familiares, Penales y la Fiscalía General), de salud y otros.	PANNABMR: Porcentaje de Acompañamientos a Niñas, Niños y Adolescentes Benitojuarenses y Migrantes de la Casa de Asistencia Temporal Realizados.	De enero del 2022 a diciembre del 2024 se espera realizar el total de 3,450 acompañamientos, lo que representa un incremento del 534.19% respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
2.09.1.1.15.3	Realización de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas	PALDEFR: Porcentaje de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Realizadas.	De enero del 2022 a diciembre del 2024 se espera realizar el total de 17,310 actividades que representa un incremento del 1047.87 % respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
2.09.1.1.15.4	Solicitudes de insumos para la alimentación, vestido, calzado, higiene y de salud de las niñas, niños y adolescentes Benitojuarenses y migrantes de la Casa de Asistencia Temporal.	PRIE: Porcentaje de Requisiciones de Insumos de CAT laboradas.	De enero del 2022 a diciembre 2024 se elaborarán 3,960 requisiciones para la solicitud de insumos lo que representa un incremento del 0% respecto a la línea base.
2.09.1.1.15.5	Elaboración de solicitudes de mantenimiento para la conservación y el buen funcionamiento de la Casa de Asistencia Temporal.	PRME: Porcentaje de Requisiciones de Mantenimiento Elaboradas.	De enero del 2022 a diciembre 2024 se elaborarán 900 requisiciones para la solicitud de insumos de mantenimiento.

Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.16	Acciones para adolescentes en temas de justicia social en la cultura de la legalidad realizadas.	PAATJS: Porcentaje de Adolescentes Atendidos con Temas de Justicia Social.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se atenderán 6,600 adolescentes con acciones de Justicia social en la cultura de la legalidad, lo que representará un incremento del 227.86% con respecto a la línea base, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.16.1	Impartición de pláticas para adolescentes en temas de justicia social en la cultura de la legalidad realizadas.	PPR: Porcentaje de Pláticas de Justicia Social y Cultura de la Legalidad Realizadas.	De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizarán 219 pláticas de Justicia Social y la Cultura de la Legalidad.
2.09.1.1.16.2	Promoción de la participación de los sectores, público social y privados en la planificación y ejecución de acciones a favor de la atención, defensa y protección de adolescentes.	POPPP: Porcentaje de Organizaciones Públicas y Privadas que Participan en acciones a favor de la Atención, Defensa y Protección de Adolescentes.	De enero de 2022 a diciembre 2024, 45 organizaciones públicas y privadas participarán en acciones a favor de la atención, defensa y protección de adolescentes.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.17	Proyectos comunitarios que permitan desarrollar la capacidad individual y colectiva en zonas de alta y muy alta vulnerabilidad en el Municipio de Benito Juárez implementados.	PPCR: Porcentaje de Proyectos Comunitarios Realizados.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizara 3 proyectos comunitarios
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.17.1	Implementación de diagnóstico en las zonas de alta y muy alta vulnerabilidad	PDA: Porcentaje de Diagnósticos Aplicados.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaran 3 diagnósticos.
2.09.1.1.17.2	Integración y capacitación del Comité de los Proyectos Comunitarios.	PICC: Porcentaje de Integración y Capacitación de Comités	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizara 3 integraciones y capacitaciones.
2.09.1.1.17.3	Seguimiento de los Proyectos Comunitarios.	PSR: Porcentaje de Seguimientos Realizados.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizara 3 proyectos comunitarios.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.18	Actividades sociales y eventos que contribuyan al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de los Benitojuarenses realizados.	PPBAE: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Actividades Sociales y Eventos.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se atenderá a 3,500 personas lo que representa un incremento del 8.36% en relación a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.18.1	Realización de eventos que fomentan la convivencia y unión familiar.	PEF: Porcentaje de Eventos para el Fomento de la Unión Familiar.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se planearan 9 eventos lo que representa un incremento del 80% en relación a la línea base.
2.09.1.1.18.2	Realización de la logística para la ejecución de los eventos y el mejoramiento de la calidad de vida de los Benitojuarenses realizados.	PLER: Porcentaje de Logística en Eventos Realizados.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizó la logística de 9 eventos.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.19	Capacitaciones en auto empleo, actividades recreativas y educativas, que permiten, elevar la calidad de vida, de la población vulnerable del municipio de Benito Juárez, otorgadas.	PPBCDC: Porcentaje de Personas Beneficiadas en los 4 Centros de Desarrollo Comunitario.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se estima beneficiar a un total de 9,600 personas atendidas lo que representará un incremento del 20% respecto de la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

2.09.1.1.19.1	Programación de Capacitaciones y actividades.	PCAR: Porcentaje de Capacitaciones y Actividades Realizadas.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera otorgar a un total de 995 capacitaciones y actividades lo que representa un incremento del 26% respecto a la línea base.
2.09.1.1.19.2	Elaboración de solicitudes de material administrativo y de mantenimiento, para la operación y buen funcionamiento de los 4 Centros de Desarrollo Comunitario.	PSMES: Porcentaje de Solicitudes de Materiales y Equipo Suministradas.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se estima realizar un total de 488 solicitudes de insumos y equipo, lo que representa un incremento del 20% respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.20	Apoyos Alimentarios a la población vulnerable del Municipio de Benito Juárez para disminuir el déficit alimentario, entregado	PPBAA: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Apoyos Alimentarios.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se estima beneficiar a un total de 1,610 personas, lo que representará un incremento del 235.41% respecto de la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.20.1	Entrega de raciones alimentarias en el comedor comunitario de la región 235.	PRAE: Porcentaje de Raciones Alimenticias Entregadas.	De enero de 2022 a diciembre de 2024, se espera dar entregar un total de 386,400 raciones en el Comedor Comunitario de la Reg. 235, lo que representa un incremento del 217% respecto a la línea base.
2.09.1.1.20.2	Solicitud de insumos de materiales administrativos y mantenimiento para la operación y buen funcionamiento del comedor comunitario 235.	PSICC: Porcentaje de Solicitud de Insumos para el Comedor Comunitario 235.	De enero de 2022 a diciembre de 2024, se espera realizar un total de 476 solicitudes de insumos para la operatividad, lo que representa un incremento del 360% con respecto a la línea base, a meta presentada es un acumulado trianual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.21	Servicios de fomento al autoempleo para la población de Benito Juárez, realizados.	PPCA: Porcentaje de Personas Capacitadas para Fomentar el Autoempleo.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se capacitarán a 2,500 personas para el autoempleo, lo que representa un incremento del 6,844.44% respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.21.1	Participación en los eventos que fomenten el autoempleo.	PPEAR: Porcentaje de Participación en los Eventos que fomenten el Autoempleo, Realizados.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaran 50 operaciones de logística de la participación de eventos que fomentan el autoempleo.
2.09.1.1.21.2	Implementación de talleres ocupacionales para el autoempleo para personas adultos mayores.	PTOR: Porcentaje de Talleres Ocupacionales Realizados.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se dará 50 talleres ocupacionales.
2.09.1.1.21.3	Realización de servicios de habilitación y mantenimiento del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para Personas Adultas Mayores en el Centro de Desarrollo Comunitario 233.	PSHM: Porcentaje de Servicios Realizados de Habilitación y Mantenimiento.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaran 3 servicios de habilitación y mantenimiento.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.22	Actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización a niños y niñas de zonas prioritarias de Benito Juárez, impartidas.	PNNBA: Porcentaje de Niñas y Niños Beneficiados con Actividades de Aprendizaje, Físicas, Lúdicas, Recreativas y de Regularización.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se beneficiara a 9,300 niñas y niños, lo que representa un incremento de 200%, la meta es un acumulado trianual.

Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.22.1	Elaboración de programa de actividades de apoyo de necesidades socioeducativas y lúdicas de las niñas y niños, entre las edades de 6 y 12 años en zonas prioritarias del Municipio de Benito Juárez, (la Llave es la Clave).	PARPLC: Porcentaje de Actividades de Realizadas en el Programa "La Llave es la clave".	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera otorgar 780 actividades de regularización a las niñas y niños.
2.09.1.1.22.2	Impartición de cursos vacacionales a niños y niñas en zonas prioritarias de Benito Juárez.	PCTV: Porcentaje de Cursos Impartidos, en las Tres Temporadas Vacacionales Escolares.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera impartir un total de 48 cursos vacacionales para niñas y niños del municipio de Benito Juárez, lo que representa un incremento del 45.45% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.23	Atención psicosociales y acompañamiento, a las personas que habitan en las zonas prioritarias de Benito Juárez, otorgado.	PPBAP: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Atenciones Psicosociales.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera beneficiar a 3,170 personas con atenciones psicosociales de inicio y subsecuente.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.23.1	Realización de programación de las atenciones psicosociales de inicio y subsecuentes.	PAPIS: Porcentaje de Atenciones Psicosociales de Inicio y Subsecuentes.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera otorgar 9,510 atenciones psicosociales de inicio y subsecuente a personas que soliciten el servicio, lo que representará un incremento del 75.36 % con respecto a la línea base, la meta acumulada es trianual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.24	Apoyos de Asistencia Alimentaria dirigidos a niños y niñas en edad escolar y población vulnerable del Municipio de Benito Juárez, entregados.	PNNPV: Porcentaje de niñas y Niños en Edad Escolar y Población en Situación Vulnerable Beneficiada.	Del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2024 se espera beneficiar a una población total de 81,922 con apoyos de asistencia alimentaria, lo que representará un incremento del 19.87% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.24.1	Distribución de raciones de desayunos fríos a escuelas inscritas.	PRDFE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Fríos Entregados a Niñas y Niños Benitojuarenses.	Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre 2024 se espera entregar un total de 3,391,500 de raciones de Desayunos Fríos, lo que representa un incremento del 514.95 % respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
2.09.1.1.24.2	Distribución de raciones de desayunos calientes a desayunadores escolares.	PRDCE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Calientes Entregadas a los Niñas y Niños Benitojuarenses.	Del 01 de Enero 2022 a 31 de Diciembre 2024 se espera entregar un total de 109,890 raciones de Desayunos Calientes, la meta es un acumulado trianual.
2.09.1.1.24.3	Distribución de Apoyos de asistencia alimentaria a sujetos vulnerables.	PAAESV: Porcentaje de Apoyos Alimentarios Entregados a Sujetos Vulnerables	Del 01 enero 2022 al 31 de diciembre 2024 se espera entregar un total de 18,000 apoyos alimentarios a sujetos vulnerables, lo que representa un incremento del 800 % respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
2.09.1.1.24.4	Impartición de pláticas para fomentar la sana alimentación y el "Plato del Buen Comer".	PPPBC: Porcentaje de Platicas Impartidas sobre el Plato Buen.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se espera impartir un total de 180 pláticas, lo que representa un incremento de 104.54 con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

2.09.1.1.25	Brigadas médicas en zonas vulnerables realizadas.	PBMR: Porcentaje de Brigadas Médicas Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 108 brigadas médicas en zonas vulnerables, lo que representa un incremento del 730.76% con respecto a la línea base., la meta es un acumulado trianual.
		PPABMR: Porcentaje de Personas Atendidas en Brigadas Médicas Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se beneficiarán a un total de 5,100 personas en brigadas médicas en zonas vulnerables, lo que representa un incremento del 200% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.25.1	Realización de requisiciones para la solicitud de los insumos, material y equipo requerido para brindar los servicios médicos en las brigadas.	PRR: Porcentaje de Requisiciones Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 108 requisiciones para brigadas médicas en zonas vulnerables.
2.09.1.1.25.2	Realización de montaje de mobiliario en la colonia a la cual se llevará la brigada médica.	PMR: Porcentaje de Montajes Realizados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 108 montajes para brigadas médicas en zonas vulnerables.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.26	Servicios médicos y odontológicos a la población vulnerable otorgados.	PSMOO: Porcentaje de Servicios Médicos y Odontológicos Otorgados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se atenderá un total de 28,950 personas con consultas médicas generales, lo que representa un incremento del 29% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.26.1	Realización de requisiciones de los insumos, equipo médico y mobiliario, requeridos para brindar los servicios médicos y consultas odontológicas, como: abate lenguas, torundas, alcohol, guantes, toallitas desinfectantes, anestesia, ionómero, instrumental dental, etc.	PRIEMR: Porcentaje de Requisiciones, Insumos, Equipo Médico y Mobiliario Realizados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 36 requisiciones de insumos, equipo médico y mobiliario.
2.09.1.1.26.2	Elaboración de la solicitud de mantenimiento de la unidad dental.	PSMEDR: Porcentaje de Solicitudes de Mantenimiento de Equipo Dental Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 18 solicitudes de mantenimiento.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.27	Apoyos médicos especiales otorgados.	PPBAME: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Apoyos Médico Especiales.	Del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2024, se beneficiaran a 6.370 personas con apoyos médicos especiales, lo que representa un incremento del 154.80% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.27.1	Elaboración del calendario de los Programas Médico Especiales.	PPMR: Porcentaje de Programas Médicos Realizados de Acuerdo a la Calendarización.	Del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2024, se realizaran 15 programas médicos especiales, lo que representa un incremento del 150% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
2.09.1.1.27.2	Solicitud de insumos y servicios para la ejecución de los programas médico especiales.	PRIR: Porcentaje de Requisiciones de Insumos Realizados.	Del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2024, se realizaran 87 requisiciones, lo que representa un incremento del 62.63% con respecto a la línea base.

Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.28	Servicios de salud mental otorgados.	PPASSM: Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios de Salud Mental.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se atenderá con servicios de salud mental a un total de 22,750 personas, lo que representa un incremento del 176.83% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.28.1	Realización de agenda de citas para atención psicológica.	PAPO: Porcentaje de Atenciones Psicológicas Otorgadas.	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, se realizaron un total de 15,550 atenciones psicológicas, lo que representa un incremento del 311.70% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
2.09.1.1.28.2	Realización de agenda para atención psiquiátrica.	PAPO: Porcentaje de Atenciones Psiquiátricas Otorgadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 3,600 atenciones psiquiátricas, lo que representa un incremento del 228.28% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
2.09.1.1.28.3	Realización de campañas de concientización psicológica.	PACC: Porcentaje de Atención en Campañas de Concientización.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se brindaran un total de 3,600 atenciones en campañas de concientización, lo que representa un incremento del 219.14% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.29	Servicios Integrales dirigidos a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo otorgados.	PPDASI: Porcentaje de Personas con Discapacidad Atendida con Servicios Integrales.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se atenderá con servicios integrales en el CRIM a un total de 33,700 personas con discapacidad o con riesgo potencial, lo que representa un incremento del 313.44% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual en relación a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.29.1	Realización de agenda de pacientes para los servicios integrales.	PCA: Porcentaje de Citas Agendadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se agendarán 28,400 citas.
2.09.1.1.29.2	Realización de agenda de pacientes para el servicio de transporte inclusivo UNEDIF.	PSTIUBA: Porcentaje de Servicios de Transporte Inclusivo UNEDIF Brindados de acuerdo a la Agenda.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizaran un total de 2,400 servicios de transporte inclusivo UNEDIF, siendo un incremento de 291% respecto a la línea base.
2.09.1.1.29.3	Programación de capacitaciones de inclusión.	PCI: Porcentaje de Capacitaciones de Inclusión.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 48 capacitaciones, siendo un incremento de % respecto a la línea base.

2.09.1.1.29.4	Programación de eventos de inclusión, con la participación de personas con discapacidad.	PEIR: Porcentaje de Eventos de Inclusión Realizados.	Del 01 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2024 se realizarán 12 eventos inclusivos, siendo un 500% de incremento con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual en relación a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.30	Servicios integrales (terapia psicológica, carta de vinculación para adultos mayores empacadores, cursos, talleres, gestión de credenciales del INAPAM, gestiones de descuento de boletos de transporte) para personas adultas mayores, otorgados.	PPAMBSI: Porcentaje de Personas Adultas Mayores a los que se les Brinda Servicios Integrales.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se beneficiarán a 61,500 personas adultas mayores con servicios integrales, lo que representa un incremento de 277.43% respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.30.1	Realización de agenda para la gestión de credenciales del INAPAM.	PGTCI: Porcentaje de Gestiones del Trámite de Credenciales del INAPAM.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 18,000 gestiones del trámite de credenciales del INAPAM, lo que representa un incremento de 317.92% respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trianual.
2.09.1.1.30.2	Programación de capacitaciones dirigidas a adultos mayores.	PCPAMR: Porcentaje de Capacitaciones a Personas Adultas Mayores Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se impartirán 848 capacitaciones a personas adultas mayores.
2.09.1.1.30.3	Elaboración de programa alimenticio.	PRAO: Porcentaje de Raciones Alimenticias Otorgadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se otorgarán 27,000 raciones alimenticias a las personas adultas mayores de la estancia de día y club de la esperanza.
2.09.1.1.30.4	Realización de visitas de seguimiento a personas adultas mayores.	PRVPAM: Porcentaje de Realización de Visitas a Personas Adultas Mayores.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 3,600 visitas de seguimiento a personas adultas mayores, lo que representa un incremento del 310% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.31	Atenciones de alojamiento temporal a las personas adultas mayores en estado de abandono otorgadas.	PPAMI: Porcentaje de Personas Adultas Mayores Ingresadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se ingresarán a 280 adultos mayores en situación de abandono, lo que representa un incremento del 3011.11% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.31.1	Elaboración del programa alimenticio para la Casa Transitoria de adultos mayores.	PRAO: Porcentaje de Raciones Alimenticias Otorgadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se otorgarán 453,600 raciones alimenticias a las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria para adultos mayores.
2.09.1.1.31.2	Realización de cronograma de actividades recreativas y lúdicas.	PARLR: Porcentaje de Actividades Recreativas y Lúdicas Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se otorgarán 612 actividades a las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria para adultos mayores.
2.09.1.1.31.3	Gestión de traslado de personas adultas mayores a su lugar de origen.	PTPAM: Porcentaje de Traslados de Personas Adultas Mayores.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 126 traslados de personas adultas mayores.

2.09.1.1.31.4	Realización de visitas de seguimiento a los casos de los adultos mayores ingresados en la Casa Transitoria.	PVSCAM: Porcentaje de Visitas de Seguimiento a los Casos de los Adultos Mayores Ingresados en la Casa Transitoria.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 510 visitas de seguimiento a personas adultas mayores.
2.09.1.1.31.5	Elaboración de programación de insumos de primera necesidad para las personas adultas mayores.	PRR: Porcentaje de Requisiciones Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 36 requisiciones de insumos de primera necesidad.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.32	Acciones educativas en temática enfocada en los derechos de las NNA a la red de difusores Otorgadas. NNA: Niñas, Niños y Adolescentes	PNNAB: Porcentaje de NNA Beneficiados con Acciones Educativas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se beneficiarán a 750 niñas, niños y adolescentes, lo que representa un incremento del 2,900% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.32.1	Realización de cronograma de las acciones educativas para la red de difusores.	PAEDR: Porcentaje de Acciones Educativas en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 144 acciones educativas en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, lo que representa un incremento del N/A con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.09.1.1.33	Acciones de sensibilización y capacitación dirigido a las familias sobre buen trato de la no violencia.	PPBA: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Acciones de sensibilización y capacitación.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se sensibilizará a 16,500 personas sobre el buen trato de la no violencia en la familia, lo que representa un incremento del 305% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.09.1.1.33.1	Realización de visitas de vinculación a escuelas, asociaciones y grupos interesados en capacitaciones preventivas de buen trato.	PGIVV: Porcentaje de Grupos Identificados en las Visitas de Vinculación.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 69 visitas de vinculación a escuelas, asociaciones y grupos interesados.
2.09.1.1.33.2	Realización de cronograma de capacitaciones a impartir.	PCBTR: Porcentaje de Capacitaciones de Buen Trato Realizadas.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizaran 132 capacitaciones de buen trato, lo que representa un incremento del 153.84% con respecto a la línea base.
2.09.1.1.33.3	Programación de eventos que promuevan el fortalecimiento de los valores y la integración familiar de los Benitojuarenses.	PEPVR: Porcentaje de Eventos que Promueven los Valores Realizados.	Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizaran 39 eventos que promueven el fortalecimiento de los valores y la integración familiar.

Programa Institucional 2.10: Prevención y atención multidisciplinaria de las violencias contra las mujeres

PROGRAMA INSTITUCIONAL: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES			
Clave	Objetivo Estratégico		
2.10.1	Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante la atención y el acceso al derecho de una vida libre de violencia al institucionalizar y transversalizarse la perspectiva de género en la administración pública.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
2.10.1.1	Las mujeres del Municipio de Benito Juárez reciben atención y acceden a su derecho de una vida libre de violencia al institucionalizar y transversalizarse la perspectiva de género en la administración pública.	PMAIMM: Porcentaje de Mujeres Atendidas por el Instituto Municipal de la Mujer.	Se establece la meta de 23, 549 servicios a mujeres durante los años 2022, 2023 y 2024.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.10.1.1.1	Rendición de cuentas por parte de Dirección del Instituto Municipal de la Mujer realizadas.	PIAIMM: Porcentaje de Informes de actividades del Instituto Municipal de la Mujer.	Se establece la meta de 144 Informes de actividades del Instituto Municipal de la Mujer.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.10.1.1.1.1	Realizar reuniones Ordinarias con Consejos y Junta Directiva.	PROCJD: Porcentaje de Reuniones Ordinarias con Consejos y Junta Directiva.	Se establece la meta de 72 Reuniones Ordinarias con Consejos y Junta Directiva
2.10.1.1.1.2	Realizar reuniones con Coordinadores.	PRC: Porcentaje de Reuniones con Coordinadores.	Se establece la meta de 36 Reuniones con Directores y Coordinadores.
2.10.1.1.1.3	Presentación de Informes de actividades.	PIAR: Porcentaje de Informes de actividades Realizados.	Se establece la meta de 36 Informes de actividades Realizadas.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.10.1.1.2	Acciones de gestión y administración del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores realizadas.	PGPRCAEF: Porcentaje de gestiones del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores	Se establece la meta de 60 gestiones del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.10.1.1.2.1	Administración del sistema informático que permite el seguimiento del cumplimiento de metas y ejercicio del presupuesto con base en las Matrices de Indicadores para Resultados y el Presupuesto basado en resultados con perspectiva de género	PIACMEPBMPGG: Porcentaje de informes administrativos de cumplimiento de metas y ejercicio del presupuesto con base en la MIR y el PBR con perspectiva de género.	Se establece la meta de 36 informes administrativos de cumplimiento de metas y ejercicio del presupuesto con base en la MIR y el PBR con perspectiva de género.
2.10.1.1.2.2	Realización de mantenimiento de los equipos de cómputo, líneas telefónicas y la red informática de voz y datos.	PMECLTRIVDR: Porcentaje de mantenimientos de los equipos de cómputo, líneas telefónicas y la red informática de voz y datos realizado.	Se establece la meta de 12 mantenimientos programados Al 31 de diciembre 2022.
2.10.1.1.2.3	Implementación de un programa de sustitución de mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular obsoleto.	PMEOPVOS: Porcentaje de mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular obsoleto sustituido.	Se establece la meta de 12 sustituciones de mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular obsoleto.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

2.10.1.1.3	Capacitaciones en temas de sensibilización y difusión de la transversalización de la perspectiva género realizadas.	PCACATSTPG: Porcentaje de capacitaciones, acompañamientos y canalizaciones atendidas en temas de sensibilización y transversalización de perspectiva de género.	Se establece la meta de 2424 servicios, entre capacitaciones, acompañamientos y canalizaciones atendidas en temas de sensibilización y transversalización de perspectiva de género.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.10.1.1.3.1	Servicios de seguimiento y acompañamiento a víctimas indirectas de Femicidios.	PSSAVF: Porcentaje de Servicios de Seguimiento y Acompañamiento a Víctimas indirectas de Femicidios.	Se establece la meta de 24 Servicios de Seguimiento y Acompañamiento a Víctimas indirectas de Femicidios.
2.10.1.1.3.2	Procurar y evaluar la aplicación de la NOM 046-SSA2-2005 en los casos violencia familiar, sexual y contra las mujeres, a través de difusión y capacitación.	PCDEIIN: Porcentaje de Capacitaciones a Dependencias y Entidades con la información de la implementación de la NOM 046-SSA2-2005.	Se establece la meta de 72 Capacitaciones a Dependencias y Entidades con la información de la implementación de la NOM 046-SSA2-2005.
2.10.1.1.3.3	Promoción de la erradicación de las diferentes violencias a través de campañas virtuales.	PPPPSDTCAVGRS: Porcentaje de publicaciones promocionales a la población sobre diferentes temáticas que coadyuven en la prevención y atención de la violencia de género en redes sociales.	Se establece la meta de 2016 publicaciones de enero 2022 a diciembre 2024, Se determina este número a partir de las publicaciones realizadas durante el año 2021.
2.10.1.1.3.4	Realizar capacitaciones en torno a estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria en atención a mujeres, adolescencias y niñez en situación de vulnerabilidad, así como sensibilización en materia de violencia de género a servidoras y servidores públicos.	PCSEPPSYSMVG: Porcentaje de capacitaciones a servidores públicos sobre estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como sensibilización en materia de violencia de género.	Se establece la meta de 72 capacitaciones a servidores públicos sobre estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como sensibilización en materia de violencia de género.
2.10.1.1.3.5	Realización de eventos académicos dirigidos a estudiantes en temas de: Feminismo, Perspectiva de Género, Violencia de Género y Cultura de Paz.	PEADAETFPVGVGCP: Porcentaje de eventos académicos dirigidos a estudiantes en temas de: Feminismo, Perspectiva de Género, Violencia de Género y Cultura de Paz.	Se establece la meta de 36 eventos académicos dirigidos a estudiantes en temas de: Feminismo, Perspectiva de Género, Violencia de Género y Cultura de Paz.
2.10.1.1.3.6	Realizar capacitaciones en temas de sensibilización, orientación intersectorial en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos, por medio de distintos medios y canales de difusión e información a diversos sectores tanto público como privado de la ciudadanía en general.	PCTSOIMVGEDSR: Porcentaje de capacitaciones en temas de sensibilización, orientación intersectorial en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos	Se establece la meta de 144 capacitaciones en temas de sensibilización, orientación intersectorial en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos, por medio de distintos medios y canales de difusión.
2.10.1.1.3.7	Servicios de atención en la Casa de Asistencia Temporal para Mujeres "Christine de Pizán" (CAT)	PACAT: Porcentaje de atenciones en la Casa de Asistencia Temporal	Se establece la meta de 60 mujeres atendidas en la Casa de Asistencia Temporal de enero 2022 a diciembre 2024.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.10.1.1.4	Servicios de salud integral desde la Perspectiva de Género, especialmente en los Derechos Sexuales y Reproductivos, con trato diferenciado para mujeres, mujeres adolescentes y niñez, desde una perspectiva de género, victimológica y basado en el enfoque de los Derechos Humanos de las Mujeres Benitojuarenses realizados.	PSISPM: Porcentaje de Servicios Integrales de Salud para la mujer.	Se establece la meta de 14,916, Servicios Integrales de Salud para la mujer.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

2.10.1.1.4.1	Brindar atención médica de primer nivel, orientación y consultas a mujeres, brindándolos con trato digno, calidad y calidez en la atención.	PASM: Porcentaje de Atenciones en Servicios Médicos	Se establece la meta de 2,544 Atenciones en Servicios Médicos
2.10.1.1.4.2	Brindar atención médica de primer nivel, orientación y consultas a Mujeres Adolescentes y Niñas, brindándolos con trato digno, calidad y calidez en la atención.	PAMANSM: Porcentaje de Atenciones a Mujeres Adolescentes y niñas en Servicios Médicos	Se establece la meta de 1,272 Atenciones a Mujeres Adolescentes y niñas en Servicios Médicos.
2.10.1.1.4.3	Brindar servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica individual, grupal y seguimiento a mujeres, brindándolos con trato digno, calidad y calidez en la atención	PAMSIOTP: Porcentaje de Atenciones a mujeres en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica	Se establece la meta de 6,300 Atenciones en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica.
2.10.1.1.4.4	Brindar servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica individual, grupal y seguimiento a mujeres, con trato diferenciado para adolescentes y niñez brindándolos con trato digno, calidad y calidez en la atención	PAMANASITP: Porcentaje de Atenciones a mujeres adolescentes y niñas atendidas en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica	Se establece la meta de 4,200 mujeres atendidas en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica individual, grupal y seguimiento.
2.10.1.1.4.5	Brindar servicios de capacitación y sensibilización para fomentar la autonomía y empoderamiento a las mujeres, mujeres adolescentes y niñas para que puedan afrontar y planear su proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo promoviendo una vida libre de violencia.	PCMANPFAE: Porcentaje de Capacitaciones a Mujeres, Mujeres Adolescentes y Niñas para fomentar la autonomía y empoderamiento.	Se establece la meta de 48 Capacitaciones a Mujeres, Mujeres Adolescentes y Niñas para fomentar la autonomía y empoderamiento.
2.10.1.1.4.6	Coordinar y en su caso canalizar a las dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, que convergen con los objetivos del mismo para cumplir con las necesidades y demandas de las mujeres en situación de vulnerabilidad, con el fin de otorgarles atención integral, duradera y efectiva en todos los ámbitos de su vida.	PCMDGOSC: Porcentaje de canalizaciones de mujeres a dependencias gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil.	Se establece la meta de 144 canalizaciones de mujeres a dependencias gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil.
2.10.1.1.4.7	Crear convenios y acuerdos de coordinación interinstitucional (e interdisciplinaria) para apoyar el trabajo de las demás áreas (salud, legal, psicológica y social).	PCACOPATASLPS: Porcentaje de convenios y acuerdos de coordinación interinstitucional para apoyar el trabajo de las áreas de salud, legal, psicológica y social.	Se establece la meta de 24 convenios y acuerdos de coordinación interinstitucional para apoyar el trabajo de las áreas de salud, legal, psicológica y social.
2.10.1.1.4.8	Realización de Brigadas de Salud Comunitaria y Desarrollo Integral de las Mujeres.	PBSCDI: Porcentaje de Brigadas de Salud Comunitaria y Desarrollo Integral	Se establece la meta de 24 Brigadas de Salud Comunitaria y Desarrollo Integral de enero 2022 a diciembre 2024.
2.10.1.1.4.9	Emisión del Programa de Radio como espacio colectivo y feminista y comunitario dirigido a las mujeres.	PPE: Porcentaje de programas emitidos	Se establece la meta de 360 programas emitidos
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.10.1.1.5	Servicios para facilitar el acceso a la justicia, desde una perspectiva de género, victimológica y basado en el enfoque de los Derechos Humanos, a su vez fomentar el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres para acceder a recursos y mecanismos institucionales en la defensa de sus Derechos Humanos.	PSMPFAJ: Porcentaje de Servicios a la Mujer Para Facilitar el Acceso a la Justicia	Se establece la meta de 2,970 Servicios a la Mujer Para Facilitar el Acceso a la Justicia
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.10.1.1.5.1	Brindar atención jurídica, asesoramiento, orientación y seguimiento a mujeres, brindándolos con trato digno, calidad y calidez en la atención.	PSMAOJ: Porcentaje de Servicios a mujeres de asesoramiento y orientación Jurídica.	Se establece la meta de 2,820 Servicios a mujeres de asesoramiento y orientación Jurídica.

2.10.1.1.5.2	Brindar atención jurídica, asesoramiento, orientación y seguimiento a mujeres, con trato diferenciado para adolescentes y niñez brindándolos con trato digno, calidad y calidez en la atención.	PSMANAOJ: Porcentaje de Servicios a mujeres Adolescentes y Niñas en asesoramiento y orientación Jurídica.	Se establece la meta de 150 Servicios a mujeres Adolescentes y Niñas en asesoramiento y orientación Jurídica.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.10.1.1.6	Talleres de capacitación, cursos y actividades que fortalecen e impulsan el empoderamiento económico, social, formación para el trabajo y la profesionalización de las mujeres.	PTCCA: Porcentaje de Talleres de capacitación, cursos y actividades.	Se establece la meta de 3,936 Talleres de capacitación, cursos y actividades.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.10.1.1.6.1	Realizar talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y adolescencias del Municipio de Benito Juárez.	PTEEHPVMA: Porcentaje de Talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y adolescencias.	Se establece la meta de 36 talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y Mujeres Adolescentes.
2.10.1.1.6.2	Impartición de talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera.	PTPENEF: Porcentaje de talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera.	Se establece la meta de 36 talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera.
2.10.1.1.6.3	Impartición de Talleres en temas de Empleos no tradicionales.	PTTENT: Porcentaje de Talleres en temas de empleos no tradicionales.	Se establece la meta de 12 talleres en temas de empleos no tradicionales.
2.10.1.1.6.4	Canalización a instituciones, con la finalidad de otorgar becas que favorezcan la profesionalización académica y laboral a favor de las mujeres.	PCMIBA: Porcentaje de canalizaciones de mujeres a instituciones con beneficios académicos	Se establece la meta de 36 canalizaciones de mujeres a instituciones con beneficios académicos
2.10.1.1.6.5	Realización del bazar "Mujeres que Crean"	PEBMC: Porcentaje de Emisiones del Bazar "Mujeres que Crean"	Se establece la meta de 36 Emisiones del Bazar "Mujeres que Crean"
2.10.1.1.6.6	Distribución de Tarjetas BIMM BIMM: Beneficios Instituto Municipal de la Mujer	PTBEM: Porcentaje de Tarjeta BIMM entregadas a mujeres.	Se establece la meta de 1200 Tarjeta BIMM entregadas a mujeres.
2.10.1.1.6.7	Realización del Evento internacional "Un Billón de Pie"	PEUBPR: Porcentaje de eventos "Un Billón de Pie" realizados	Se establece la meta de 3 eventos "Un Billón de Pie"
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.10.1.1.7	Servicios de mantenimiento, rehabilitación u obra y mejoras necesarias a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentren bajo la custodia o resguardo del mismo.	PASMROMNIIMM: Porcentaje de avance de los servicios de mantenimiento, rehabilitación u obra y mejoras necesarias a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer.	Se establece la meta de 33 servicios de mantenimiento, rehabilitación u obra y mejoras necesarias a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.10.1.1.7.1	Supervisión del mantenimiento a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentren bajo la custodia o resguardo del mismo.	PManIIMM: Porcentaje de mantenimientos a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentren bajo la custodia o resguardo del mismo.	Se establece la meta de 96 mantenimientos a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentren bajo la custodia o resguardo del mismo.


2.10.1.1.7.2	Supervisión de la rehabilitación a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentren bajo la custodia o resguardo del mismo.	PRIMM: Porcentaje de rehabilitaciones a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentren bajo la custodia o resguardo del mismo.	Se establece la meta de 3 rehabilitaciones a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentren bajo la custodia o resguardo del mismo.
--------------	--	---	--

Programa Institucional 2.11: Servicios funerarios integrales y de rastro municipal

PROGRAMA INSTITUCIONAL: SERVICIOS FUNERARIOS INTEGRALES Y DE RASTRO MUNICIPAL			
Clave	Objetivo Estratégico		
2.11.1	Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante los servicios de calidad en funeraria municipal, panteón municipal y rastro municipal, a cargo de la Operadora y Administradora de Bienes Municipales.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
2.11.1.1	La población benitojuarenses recibe los servicios de calidad en funeraria municipal, panteón municipal y rastro municipal, a cargo de la Operadora y Administradora de Bienes Municipales.	PAI: Porcentaje de servicios entregados por OPABIEM a la población.	De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera entregar 94, 860 servicios, lo que representa un incremento del 302.24% respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.11.1.1.1	Servicios de funeraria y panteón dirigidos a la población benitojuarenses realizados.	PSFR: Porcentaje de Servicios Funerarios Realizados.	De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera entregar 2,685 servicios, lo que representa un incremento del 309.68% respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.11.1.1.1.1	Ejecución de servicios de velación y sepultura	PSVS: Porcentaje de Servicios de Velación y Sepultura.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se espera entregar 1, 035 servicios, lo que representa un incremento del 303.51% respecto a la línea base.
2.11.1.1.1.2	Ejecución de servicios de velación y cremación	PSVC: Porcentaje de Servicios de Velación y Cremación.	De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera entregar 1, 650 servicios, lo que representa un incremento del 313.68% respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.11.1.1.2	Servicios operativos y técnicos de ganadería dirigidos a introductores en todas las áreas del rastro.	PIIR= Porcentaje de Incremento de Introductores en Rastro.	De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera entregar 90, 000 servicios, lo que representa un incremento del 301.75% respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.11.1.1.2.1	Ejecución de servicios de maquila de ganado bovino.	PMGB= Porcentaje de maquila de ganado bovino.	De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera entregar 14, 100 servicios, lo que representa un incremento del 302.70% respecto a la línea base.
2.11.1.1.2.2	Ejecución de servicios de maquila de ganado porcino.	PMGP= Porcentaje de maquila de ganado porcino.	De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera entregar 69, 600


			servicios, lo que representa un incremento del 301.09% respecto a la línea base.
2.11.1.1.2.3	Ejecución de servicios de maquila de ganado ovino.	PMGO= Porcentaje de maquila de ganado ovino.	De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera entregar 6, 300 servicios, lo que representa un incremento del 307.01% respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
2.11.1.1.3	Servicios de sepulturas.	PBOC: Porcentaje de Bóvedas Ocupadas Censadas	De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera entregar 2, 175 servicios, lo que representa un incremento del 314.30% respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
2.11.1.1.3.1	Ejecución de servicios de sepulturas de Panteón Municipal	PSSRM: porcentaje de Servicios de Sepultura, realizados	De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera entregar 1,200 servicios de Funeraria Municipal, lo que representa un incremento del 301.50% respecto a la línea base.
2.11.1.1.3.2	Ejecución de servicios de sepulturas funerarias externas	PSSE: porcentaje de servicios de sepultura ejecutadas	De enero 2022 a diciembre del 2024, se esperan ejecutar 900 servicios de sepultura externa lo que representa un incremento del 333.33% por ciento.
2.11.1.1.3.3	Regularización con familiares de bóvedas abandonadas o con adeudos de refrendos	PBR: Porcentaje de Bóvedas regularizadas	De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera regularizar 75 bóvedas, lo que representa un incremento del 312. 50% respecto a la línea base.

Programa Institucional 3.14: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano sostenible

PROGRAMA INSTITUCIONAL: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.			
			
Clave	Objetivo Estratégico		
3.14.1	Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la implementación de mecanismos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable para la elaboración de programas, planes y proyectos urbanos, que contribuyen a generar un entorno de equidad urbano y ambiental; que logre cohesión territorial y promueva la conformación del Municipio de Benito Juárez como un municipio sustentable.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
3.14.1.1	Implementar los mecanismos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable para la elaboración de programas, planes y proyectos urbanos, que contribuyen a generar un entorno de equidad urbano y ambiental; que logre cohesión territorial y promueva la conformación del Municipio de Benito Juárez como un municipio sustentable.		
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.14.1.1.1	Documentos denominados "Programas de Desarrollo Urbano" y "Proyectos Urbanos Estratégicos" implementados	PPPPU: Porcentaje de Programas, Planes y Proyectos Urbanos implementados	5 documentos del 2022 al 2024.

Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.14.1.1.1.1	Actualización de instrumentos de planeación en materia de ordenamiento territorial, ecológico y de desarrollo urbano.	PINAVS: Porcentaje de instrumentos normativos actualizados con visión de sostenibilidad.	1 instrumento
3.14.1.1.1.2	Impulso de Programas de Desarrollo Urbano (PDU) el paradigma de ciudad compacta.	PIDPCPC: Porcentaje de Incremento de Densidad de Población (hab/ha) en el Centro de Población de Cancún.	1 instrumento
3.14.1.1.1.3	Elaboración de proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana.	PPTAR: Porcentaje de Proyectos de Transporte Alternativo Realizados.	1 proyecto
3.14.1.1.1.4	Integración al Centro de Población Cancún	PSICPC: Porcentaje de Superficie Integrada al Centro de Población Cancún.	1 documento
3.14.1.1.1.5	Incorporación de los asentamientos humanos irregulares para lograr su certeza jurídica.	PSAICJ: Porcentaje de Superficie con Propuestas de Usos y Destino de Suelo en Asentamientos Irregulares.	1 documento
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.14.1.1.2	Acciones de gestión y administración del presupuesto para la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores realizadas	PIGFPA: Porcentaje de Informes de Gestión Financiera del presupuesto asignado.	4 Informes de Gestión
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.14.1.1.2.1	Gestión de los recursos humanos, materiales y servicios.	PGRHMyS: Porcentaje de gestión de los recursos humanos y adquisiciones de bienes y servicios realizadas.	Se tiene como meta realizar 72 gestiones en recursos humanos y adquisiciones de bienes y servicios.

Programa Institucional 3.15: Recolección de residuos sólidos y disposición final


PROGRAMA INSTITUCIONAL: RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.			
			
Clave	Objetivo Estratégico		
3.15.1	Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante servicio de recolección y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Benito Juárez, fomentando la responsabilidad social, para la protección del medio ambiente.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta

3.15.1.1	Garantizar la calidad del servicio de recolección y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Benito Juárez, fomentando la responsabilidad social, para la protección del medio ambiente.	RSUG (t,t-1) = Tasa de variación de los Residuos Sólidos Urbanos que se generan mensualmente e ingresan al relleno sanitario, parcela 196	De enero 2022 a diciembre de 2024 se ingresarán al Relleno Sanitario la cantidad de 1,664,414.06 ton. Residuos Sólidos. Lo cual representaría un incremento acumulado trianual del 236% de las metas comparada con la línea base del 2021.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.15.1.1.1	Verificación de la recolección de Residuos Sólidos Urbanos en el municipio de Benito Juárez realizada	PRSU: Porcentaje de verificaciones de la recolección de RSU realizadas.	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 6, 600 verificación de rutas de recolección de residuos sólidos.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.15.1.1.1.1	Supervisar rutas de recolección de los Residuos Sólidos Urbanos.	PRS: Porcentaje de rutas de recolección de RSU supervisadas.	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 75024 número de rutas de recolección de RSU que en 2020.
3.15.1.1.1.2	Atender quejas ciudadanas respecto a la recolección de RSU con el propósito de mejorar el servicio.	PQCA: Porcentaje de quejas ciudadanas atendidas.	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se proyecta atender 2475 quejas ciudadanas, se espera descender en un 48% de las metas comparada con la línea base del 2020.
3.15.1.1.1.3	Identificación y limpieza de tiraderos clandestinos	PBCC: Porcentaje de basureros clandestinos clausurados.	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se clausurará 906 basureros clandestinos, lo cual representaría un incremento del 473% de las metas comparada con la línea base del 2020.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.15.1.1.2	Atenciones a contribuyentes en temas de recolección de residuos sólidos registradas.	PROR: Porcentaje de reportes de Operación realizados.	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 6 reportes semestrales a la secretaría de ecología y Medio Ambiente (SEMA).
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.15.1.1.2.1	Supervisar y realizar mantenimiento y saneamiento del sitio clausurado de la parcela 1113.	PRPA1: Porcentaje de Reportes de la Parcela 1113 atendidos	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se atenderán 36 reportes de la parcela 1113 que en 2020.
3.15.1.1.2.2	Supervisar y realizar mantenimiento, equipamiento, saneamiento y estudios ambientales del sitio de disposición final en la parcela 196.	PRPA2: Porcentaje de Reportes de la Parcela 196 atendidos	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se atenderán 36 reportes de la parcela 196 que en 2020.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.15.1.1.3	Atenciones a contribuyentes en temas de recolección de residuos sólidos registradas.	PCR: Porcentaje de contribuyentes registrados.	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se registrarán 3641 pagos rezagados contribuyentes, lo cual representaría un decremento del 239% de las metas comparada con la línea base del 2020.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

3.15.1.1.3.1	Apoyar al contribuyente en el pago de los derechos de la recolección de residuos.	PCA: Porcentaje de contribuyentes registrados	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se proyecta que se atenderán 65500 contribuyentes, lo cual representaría un incremento del 346% de las metas comparada con la línea base del 2020.
3.15.1.1.3.1	Apoyar al contribuyente en el pago de los derechos de la recolección de residuos.	PCA: Porcentaje de contribuyentes registrados	De enero 2020 al 31 de diciembre de 2024 se verificarán 3641 Planes de Manejo, lo cual representaría un incremento del 346% de las metas comparada con la línea base del 2020.
3.15.1.1.3.2	Elaborar Planes de manejo de residuos sólidos a grandes Generadores.	PPV: Porcentaje de aplicación de Planes de Manejo verificados	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2004 se realizarán 3278 visitas a empresas contribuyentes, lo cual representaría un decremento del 1206% de las metas comparada con la línea base del 2020.
3.15.1.1.3.3	Supervisar los pesajes de residuos declarados por los contribuyentes.	PVEC: Porcentaje de visitas empresas contribuyentes realizadas	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2004 se realizarán 3278 visitas a empresas contribuyentes, lo cual representaría un decremento del 1206% de las metas comparada con la línea base del 2020.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.15.1.1.4	Actividades de concientización sobre el manejo de residuos sólidos urbanos con la participación ciudadana registradas.	PPR: Porcentaje de participantes registrados	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se registrarán 182,600 participantes, lo cual representaría un incremento del 399% de las metas comparada con la línea base del 2020.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.15.1.1.4.1	Impartir pláticas de capacitación y concientización enfocadas en la separación, clasificación y buen manejo de los RSU en los sectores empresarial y educativo	PIEC: Porcentaje de empresas e instituciones educativas capacitadas	Al 31 de diciembre de 2024 se capacitarán a 1,360 pláticas lo cual representaría un incremento del 20% de las metas comparada con la línea base del 2020.
3.15.1.1.4.2	Implementar el programa Ciudadano Recapacicla en el Municipio de Benito Juárez.	PIPRR: Porcentaje de instalación del programa Recapacicla realizados	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se instalan 255 grupos de trabajo que participaran en el Programa Ciudadano Recapacicla.
3.15.1.1.4.3	Realizar capacitaciones prácticas en la correcta implementación de Planes de Manejo de Grandes Generadores registrados en el Padrón del Municipio de Benito Juárez.	PCPPMGGR: Porcentaje de capacitaciones prácticas de Planes de Manejo a Grandes Generadores realizados.	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se capacitarán a 150 empresas que aplican su Plan de Manejo.
3.15.1.1.4.4	Colocar botes en préstamo y/o donación para la clasificación y separación de los residuos sólidos en beneficio de la ciudadanía.	PSB: Porcentaje de botes de basura instalados	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se instalarán 3945 botes de basura, lo cual representaría un decremento del 20% de las metas comparada con la línea base del 2020.
3.15.1.1.4.4.5	Colocar contenedores de separación de residuos valorizables (PET 1y2 y lata de aluminio) en los puntos de mayor afluencia del Municipio de Benito Juárez.	PCCSRVI: Porcentaje de colocación de contenedores de separación de residuos valorizables instalados.	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se instalarán 84 contenedores de separación de residuos valorizables (PET 1y2 y lata de aluminio).

Clave	Estrategia	Indicador	Meta
3.15.1.1.5	Verificación de una cuenta pública optimizada	PRCP: Porcentaje de reportes del presupuesto aprobado.	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se entregaran 36 reportes programados.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
3.15.1.1.5.1	Elaboración de la información administrativa para la rendición de cuentas del organismo.	PRC: Porcentaje de Rendición de cuenta.	De enero 2022 al 31 de diciembre de 2024 se entregaran todos los informes programados.

Programa Institucional 4.17: Deporte sin límite


PROGRAMA INSTITUCIONAL: DEPORTE SIN LÍMITES.			
			
Clave	Objetivo Estratégico		
4.17.1	Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante la participación de las y los ciudadanos del municipio en las actividades físicas y recreativas del Instituto del Deporte.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
4.17.1.1	Las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio de Benito Juárez participan regularmente en las actividades físicas y recreativas del Instituto del Deporte.	PDEP: Porcentaje de deportistas participantes.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se espera la participación de 86010 deportistas, por lo que se mantiene la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.17.1.1.1	Registros de finanzas públicas realizadas	PFR: Porcentaje de registros de finanzas públicas realizadas.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se realizarán 27 registros de finanzas públicas, lo cual representa un incremento del 0% respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.17.1.1.1.1	Realización de reportes administrativos y contables	PACR: Porcentaje de reportes administrativos y contables realizados.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se realizarán 27 registros de reportes administrativos y contables, lo cual representa un incremento del 0% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.17.1.1.2	Espacios deportivos atendidos.	PMPCED: Porcentaje de Mantenimiento Preventivo y Creación de Espacios Deportivos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se atenderán 345 espacios deportivos, se mantiene la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.17.1.1.2.1	Realización de mantenimiento de instalaciones deportivas.	PMDR: Porcentaje de metros cuadrados de mantenimiento en instalaciones deportivas realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se realizarán 135000 metros cuadrados de mantenimiento en instalaciones deportivas lo cual representa un decremento del -40% de las metas con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

4.17.1.1.3	Recursos económicos y en especie a favor de la práctica deportiva ejercidos.	PIADR: Impulsos de actividades deportivas y recreativas. Económicos o en especie ejercidos.	De enero 2022 a diciembre del 2024 recibirán 37,161 beneficiados recursos económicos y en especie, lo cual representa un incremento del 6093.5% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.17.1.1.3.1	Entrega de incentivos a talentos deportivos.	PITD: Porcentaje de incentivos para talentos deportivos.	De enero 2022 a diciembre 2024 se entregarán 2,700 estímulos para talentos deportivos, lo cual representa un incremento del 350% con respecto a la línea base.
4.17.1.1.3.2	Realización de eventos de Box y Lucha	PAEDB: Porcentaje de asistentes a eventos de Box y Lucha	De enero 2022 a diciembre 2024 asistirán 18,000 ciudadanos a los eventos de la disciplina de box. Lo cual representa un incremento del 500% con respecto a la línea base.
4.17.1.1.3.3	Realización del Maratón Internacional de Cancún con apoyos a atletas participantes.	PAME: Porcentaje de apoyos a atletas de la Maratón entregados.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se entregarán 13,461 apoyos a atletas de la Maratón, por lo que se mantiene la misma línea base. Lo cual representa un incremento del 200% con respecto a la línea base.
4.17.1.1.3.4	Organización del Evento Reto Báilalo	PDRB: Deportistas en el Evento Reto Báilalo.	En noviembre 2022 a noviembre 2024 se espera tener en la participación de 3,000 deportistas, número estimado en eventos similares es de 1000 en 2021. Lo que representa un 200%.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.17.1.1.4	Eventos deportivos Federados realizados.	PADO: Actividades deportivas Organizadas realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se coordinarán 210 eventos deportivos federados, lo que representa un 500% con relación al 2021.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.17.1.1.4.1	Coordinación de eventos deportivos Federados.	PEDFC: Porcentaje de eventos deportivos federados coordinados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se coordinarán 210 eventos deportivos federados, lo que representa un 500% con relación al 2021.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.17.1.1.5	Eventos deportivos de categoría estudiantil realizados	PED: Estímulo a deportistas	De enero 2022 a diciembre 2024 participarán 39,750 deportistas de categoría estudiantil, lo cual representa un incremento del 200% de las metas con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.17.1.1.5.1	Participación de deportistas seleccionados(as) de los Juegos Municipales de la CONADE	PDSP: Porcentaje de deportistas seleccionadas(os) participantes.	De enero 2022 a diciembre 2024 participarán 33,000 deportistas lo cual representa un incremento del 200% de las metas con respecto a la línea base.

4.17.1.1.5.2	Premiación a atletas destacadas(os) con el Mérito Deportivo	PATP: Porcentajes de atletas premiadas(os) con el mérito deportivo.	En noviembre del 2022 a noviembre 2024 se benefician indirectamente 6,000 atletas con el mérito deportivo, lo cual representa un incremento del 200% de las metas con respecto a la línea base.
4.17.1.1.5.3	Realización de curso de verano Baaxlob Palaloob	PNCV: Porcentaje de niñas y niños participantes al curso de verano.	En julio del 2022 a julio 2024 se estima una participación de 750 niñas y niños en el curso de verano, lo cual representa un incremento del 200% de las metas con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.17.1.1.6	Eventos deportivos populares organizados.	PEPO: Porcentaje de eventos populares organizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se organizarán 90 eventos populares, lo cual representa un incremento del 350% de las metas con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.17.1.1.6.1	Conformación de comités deportivos.	PCDC: Porcentaje de comités deportivos conformados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se conformarán 60 comités deportivos, lo cual representa un incremento del 500% de las metas con respecto a la línea base.
4.17.1.1.6.2	Promoción Deportiva Popular	PCEDP: Porcentaje de Ciudadanos en Eventos Deportivos Populares	De enero 2022 a diciembre 2024 se espera la asistencia de 3000 ciudadanos, lo cual representa un incremento del 200% de las metas con respecto a la línea base.
4.17.1.1.6.3	Representación en los Juegos Nacionales Populares etapa Municipal	PDJP: Deportistas en la Representación de los Juegos Nacionales Populares etapa Municipal	De enero 2022 a diciembre 2024 se espera tener en la representación municipal 180 deportistas, lo cual representa un incremento del 200% de las metas con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.17.1.1.7	Organización de eventos de deporte adaptado dirigidos a deportistas seleccionados.	PDS: Porcentaje de deportistas seleccionadas(os) participantes	De enero 2022 a diciembre 2024 se espera la participación de 840 deportistas paraolímpicos, lo cual representa un incremento del 200% de las metas con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.17.1.1.7.1	Realización de los Juegos Paranales en la etapa Municipal.	PAPP: Porcentaje de atletas paraolímpicos participantes.	De enero 2022 a diciembre 2024 se integrarán 360 atletas paraolímpicos, lo cual representa un incremento del 200% de las metas con respecto a la línea base.
4.17.1.1.7.2	Organización de juegos de beisbol inclusivo	PDP: Porcentaje de deportistas junto con deportistas con discapacidad participantes.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se integrarán un estimado de 300 deportistas, lo cual representa un incremento del 200% de las metas con respecto a la línea base.

4.17.1.1.7.3	Formación en la disciplina de Paraaletismo	PDPP: Porcentaje de deportistas con discapacidad participantes en paraaletismo.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se integrarán un estimado de 180 deportistas, lo cual representa un incremento del 500% de las metas con respecto a la línea base.
4.17.1.1.7.4	Conmemoración del día Internacional de la Discapacidad	PADD: Porcentaje de asistentes al Día Internacional de la Discapacidad.	En el mes de diciembre del 2022 a diciembre 2024 participarán 600 personas en la conmemoración del día Internacional de la Discapacidad, lo cual representa un incremento del 200% de las metas con respecto a la línea base.

Programa Institucional 4.18: La Cultura y el Arte por la Paz

PROGRAMA INSTITUCIONAL: LA CULTURA Y EL ARTE POR LA PAZ.			
			
Clave	Objetivo Estratégico		
4.18.1	Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante la preservación, fomento y ejercicio de la cultura y las disciplinas artísticas.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
4.18.1.1	La población del municipio de Benito Juárez desarrolla sus habilidades a través de la preservación, fomento y ejercicio de la cultura y las disciplinas artísticas	PPAC: Porcentaje personas beneficiadas en las actividades artísticas y culturales.	De enero de 2022 a diciembre del 2024 se pretende beneficiar a 1,725,000 personas con las actividades artísticas y culturales, lo que representa un incremento acumulado trianual del 0.40% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.18.1.1.1	Actividades artísticas y culturales que promuevan la recomposición del tejido social y la Cultura de Paz en el municipio realizadas.	PACR: Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas.	De enero de 2022 a diciembre del 2024 se realizarán 5,483 actividades artísticas y culturales, lo que representa un incremento acumulado trienal del 225% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta

4.18.1.1.1.1	Realización de eventos artísticos y culturales masivos para el fomento de la Cultura de Paz.	PECP: Porcentaje de eventos masivos realizados para el fomento de la Cultura de Paz.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 20 eventos masivos para el fomento de la Cultura de Paz, lo que representa un incremento acumulado trienal del 400% con respecto a la línea base.
4.18.1.1.1.2	Realización de actividades de proyectos en materia de arte y cultura en el municipio.	PACR: Porcentaje de actividades de proyectos artísticos y culturales realizadas.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 3,038 actividades de proyectos artísticos y culturales, lo que representa un incremento acumulado trienal del 322.53% con respecto a la línea base.
4.18.1.1.1.3	Realización de actividades para el fomento de la pluralidad de la identidad social y cultural.	PISC: Porcentaje de actividades de fomento de las identidades sociales y culturales.	De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 277 actividades de fomento de las identidades sociales y culturales.
4.18.1.1.1.4	Impulso de actividades artísticas y culturales en el Centro Cultural de las Artes.	PCCA: Porcentaje de actividades realizadas en el Centro Cultural de las Artes.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 297 actividades en el Centro Cultural de las Artes, lo que representa un incremento acumulado trienal del 39.44% con respecto a la línea base.
4.18.1.1.1.5	Impulso de actividades artísticas y culturales en el Teatro Ocho de Octubre.	PT8O: Porcentaje de actividades realizadas en el Teatro Ocho de Octubre.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 219 actividades en el Teatro Ocho de Octubre, lo que representa un incremento acumulado trienal del 102.77% con respecto a la línea base.
4.18.1.1.1.6	Impulso de actividades artísticas y culturales en el Foro Cultural Na'at.	PFCN: Porcentaje de actividades realizadas en el Foro Cultural Na'at.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 240 actividades en el Foro Cultural Na'at, lo que representa un incremento acumulado trienal del 3900% con respecto a la línea base.
4.18.1.1.1.7	Impulso de actividades en los espacios públicos orientadas al fomento de la Cultura de Paz.	PEPC: Porcentaje de actividades en los espacios públicos de Cancún.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 165 actividades en espacios públicos de Cancún.
4.18.1.1.1.8	Participación colectiva en proyectos artísticos, culturales y cívicos.	PPCR: Porcentaje de actividades enfocadas en la participación colectiva realizadas.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 684 actividades enfocadas en la participación colectiva.

4.18.1.1.1.9	Desarrollo de la Agenda Artística y Cultural del Teatro de la Ciudad.	PATC: Porcentaje de actividades en el Teatro de la Ciudad realizadas.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 528 actividades en el Teatro de la Ciudad.
4.18.1.1.1.10	Realización del Carnaval de Cancún.	NACC: Número de personas asistentes al Carnaval de Cancún.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se estima beneficiar a 326,000 personas con el Carnaval de Cancún, lo que representa un incremento acumulado trienal del 57.36% con respecto a la línea base.
4.18.1.1.1.11	Desarrollo de infraestructura artística y cultural.	PADI: Porcentaje de acciones de desarrollo en infraestructura realizadas.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 12 acciones de desarrollo en infraestructura.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.18.1.1.2	Centros Culturales y estructura orgánica del Instituto de Cultura y las Artes del municipio de Benito Juárez fortalecidos.	PAFR: Porcentaje de acciones de fortalecimiento realizadas.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se realizarán 1,335 acciones de fortalecimiento, lo que representa incremento acumulado trienal del 134.62% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.18.1.1.2.1	Equipamiento de los Centros Culturales.	PAEQ: Porcentaje de acciones de equipamiento de los centros culturales realizadas	De enero 2022 a diciembre del 2024 se realizarán 401 acciones de equipamiento de los centros culturales, lo que representa incremento acumulado trienal del 130.45% con respecto a la línea base.
4.18.1.1.2.2	Rehabilitación de los Centros Culturales.	PARR: Porcentaje de acciones de rehabilitación de los centros culturales realizadas.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 64 acciones de rehabilitación de los centros culturales, lo que representa un incremento acumulado trienal del 6300% de la línea base.
4.18.1.1.2.3	Mantenimiento del Centro Culturales.	PAMR: Porcentaje de acciones de mantenimiento de los centros culturales realizadas	De enero 2022 a Diciembre del 2024 se realizaran 686 acciones de mantenimiento de los centros culturales, lo que representa un incremento acumulado trienal del 119.16% de la línea base.
4.18.1.1.2.4	Fortalecimiento de la Estructura Orgánica del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez	PCTH: Porcentaje de contrataciones de talento humano realizadas.	De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 184 contrataciones de talento humano, lo que representa lo que representa un incremento acumulado trienal del 127.16%


			de la línea base.
--	--	--	-------------------

Programa Institucional 4.19: Pioneros Futbol Cancún.

PROGRAMA INSTITUCIONAL: PIONEROS FUTBOL CANCÚN			
Clave	Objetivo Estratégico		
4.19.1	Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante el desarrollo de habilidades físicas, recreativas y deportivas a través de la práctica del futbol de alto rendimiento.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
4.19.1.1	La población de Benito Juárez participa y desarrolla habilidades físicas, recreativas y deportivas de alto rendimiento mediante la práctica del futbol	PCPAAF: Porcentaje de personas que participan o asisten en actividades futbolísticas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se espera que 65,100 participantes y asistencia en actividades de fútbol Pioneros. Incremento del 261.03% de la línea base de asistentes en 2021.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.19.1.1.1	Actividades deportivas del fútbol para el sector Amateur realizadas.	PADSA: Porcentaje de Actividades deportivas del Sector Amateur realizadas.	De enero 2022 a diciembre 2024 se espera 135 actividades de fútbol Pioneros. Incremento del 0% de la línea base de asistentes en 2021.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.19.1.1.1.1	Admisión de niños(as) y jóvenes para conformar equipos de futbol del sector amateur que provienen de los centros de formación.	PANJSA: Porcentaje admisiones de niños(as) y jóvenes al sector amateur	De enero 2022 a diciembre del 2024 se inscribirán 3300 niños(as) y jóvenes a los Centros de formación, lo cual representa un incremento del 22.22% con respecto a la línea base de 900.
4.19.1.1.1.2	Realización de eventos recreativos en los centros de formación	PERPF: Porcentaje de Eventos Recreativos de la Práctica del Fútbol	De enero 2022 a diciembre 2024 se espera 135 eventos de fútbol Pioneros. Incremento del 0% de la línea base de asistentes en 2021
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.19.1.1.2	Partidos de fútbol a nivel profesional y semiprofesional realizados.	PPPCSP: Porcentaje de partidos de categoría semiprofesional y profesionales realizados.	De enero 2022 a diciembre 2024 se espera 180 partidos de fútbol. Incremento del 0% de la línea base de asistentes en 2021.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.19.1.1.2.1	Participación en los partidos de fútbol de Segunda división profesional.	PAPFSP: Porcentaje de las personas asistentes a los partidos de Segunda División.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se espera una asistencia de 30000, lo cual representa un incremento del 25% con respecto a la línea base de 8000.
4.19.1.1.2.2	Participación y realización de partidos de fútbol de Tercera división profesional.	PAPFTP: Porcentaje de asistentes en los partidos de fútbol de la Tercera División profesional	De enero 2022 a diciembre del 2024 se espera una asistencia de 18000, lo cual representa un incremento del 33.33% con respecto a la línea base de 4500.


4.19.1.1.2.3	Participación y realización de partidos de fútbol Semiprofesional.	PAPFS: Porcentaje de asistentes en los partidos de fútbol Semiprofesional	De enero 2022 a diciembre del 2024 se espera una asistencia de 9000, lo cual representa un incremento del 100% con respecto a la línea base de 1500.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.19.1.1.3	Desarrollando para los ciudadanos actividades recreativas y deportivas con el fútbol desde la formación hasta en nivel profesional con la aplicación puntual de los recursos.	PCAFO: Porcentaje de ciudadanos en actividades de fútbol organizadas.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se esperan 4800 ciudadanos, lo cual representa un incremento del 100% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.19.1.1.3.1	Realización de actividades labor social y cultural de la Asociación de fútbol Pioneros A.C.	PECIPP: Porcentaje de Eventos Campañas con Instituciones Privadas o Públicas	De enero 2022 a diciembre del 2024 se espera realizar 48 eventos, lo cual representa el 0% con respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.19.1.1.4	Desarrollo y cumplimiento a la normatividad con informes de avances financieros y administrativos.	PIFA: Porcentaje de informes financieros y administrativos.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se esperan 27 informes, lo cual representa un incremento del 0% con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.19.1.1.4.1	Ejecución de informes de resultados administrativos y contables realizados.	PEIFA: Porcentaje de ejecución de informes financieros y administrativos.	De enero 2022 a diciembre del 2024 se esperan 27 informes, lo cual representa un incremento del 0% con respecto a la línea base.

Programa Institucional 4.20: Desarrollo Integral con Perspectiva de Juventudes.

PROGRAMA INSTITUCIONAL: DESARROLLO INTEGRAL CON PERSPECTIVA DE JUVENTUDES			
Clave	Objetivo Estratégico		
4.20.1	Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante el desarrollo de herramientas que propicien y promuevan el desarrollo integral de las juventudes.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
4.20.1.1	Las juventudes del municipio de Benito Juárez desarrollan herramientas que propician y promuevan su desarrollo integral.	PJDI: Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades de desarrollo integral.	De enero 2022 a diciembre de 2024, participarán 20,100 jóvenes en las actividades de desarrollo integral, lo que representará un 551 % de incremento acumulado trienal en relación a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.20.1.1.1	Servicios integrales que promueven el bienestar y la vida digna de las juventudes brindados.	PSIJB: Porcentaje de servicios integrales dirigidos a las juventudes brindados.	De enero 2022 a diciembre de 2024, se brindarán un total de 206 servicios integrales a las juventudes del Municipio.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.20.1.1.1.1	Realización de actividades de promoción a la igualdad e inclusión afectiva de las juventudes.	PAIA: Porcentaje de actividades de igualdad e inclusión afectiva dirigidas a las juventudes.	De enero 2022 a diciembre de 2024, se realizaran un total de 60 actividades de igualdad e inclusión afectiva.
4.20.1.1.1.2	Realización de actividades que diversifiquen y propicien la participación	PACPCR: Porcentaje de actividades culturales, políticas	De enero 2022 a diciembre de 2024, se realizaran 39 de

	cultural, política y ciudadana de las juventudes.	y ciudadanas dirigidas a las juventudes.	actividades culturales, políticas y ciudadanas, lo que representará un 387.50 % de incremento acumulado trienal en relación a la línea base.
4.20.1.1.1.3	Realización de actividades que promuevan el Bienestar Juvenil y la Vida Digna.	PABV: Porcentaje de actividades que promueven el bienestar juvenil y la Vida Digna para las juventudes.	De enero 2022 a diciembre de 2024, se realizarán un total de 70 actividades para el bienestar juvenil y Vida Digna.
4.20.1.1.1.4	Realización de actividades que promuevan la cultura de paz y seguridad	PACS: Porcentaje de actividades que promueven la Cultura de Paz y Seguridad a las juventudes.	De enero 2022 a diciembre de 2024, se realizaran un total de 37 actividades que promuevan la Cultura de Paz y Seguridad.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.20.1.1.2	Actividades de fomento profesional y del entorno ambiental dirigidas a las juventudes realizadas.	PAFPA: Porcentaje de actividades de fomento profesional y ambiental dirigidas a las juventudes, realizadas	De enero 2022 a diciembre de 2024, se realizaran un total de 222 actividades de fomento profesional y ambiental, lo que representará un 258.06 % de incremento acumulado trienal con respecto a la línea base.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.20.1.1.2.1	Ejecución de actividades que fomenten la educación, el emprendimiento y el trabajo digno de las juventudes.	PAFL: Porcentaje de actividades en fomento educativo y laboral de las juventudes.	De enero 2022 a diciembre de 2024, se realizaran un total de 207 actividades de fomento educativo y laboral, lo que representará un 256.89 % de incremento acumulado trienal con respecto a la línea base.
4.20.1.1.2.2	Ejecución de actividades que fomenten los entornos sostenibles, dignos y adecuados	PAED: Porcentaje de actividades que fomenten los entornos dignos para las juventudes.	De enero 2022 a diciembre de 2024, se realizaran un total de 24 actividades que fomenten los entornos dignos, lo que representará un incremento acumulado trienal del 500% con respecto a la línea base.
4.20.1.1.2.3	Integración del Padrón Municipal de las Juventudes de Benito Juárez.	PJIP: Porcentaje de juventudes integradas en el Padrón.	De enero 2022 a diciembre de 2024, se espera obtener un total de 600 jóvenes que se integren en el padrón de juventudes.


Programa Institucional 4.21: Prevención y atención de las Adicciones

PROGRAMA SECTORIAL: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES			
Clave	Objetivo Estratégico		
4.21.1	Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante el conocimiento respecto a las causas, efectos y prevención de las adicciones.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta
4.21.1.1	La población del Municipio de Benito Juárez recibe atención y se informa respecto a las causas, efectos y prevención de las adicciones.	PPAA: Porcentaje de personas atendidas y sensibilizadas sobre las causas, efectos y prevención de las adicciones.	Sensibilizar y atender a 791,820 personas a diciembre del 2024.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta

4.21.1.1.1	Acciones encaminadas a incrementar el conocimiento social y la sensibilización sobre las causas, efectos y prevención de las adicciones realizadas.	PPSA: Porcentaje de personas sensibilizadas con las actividades del IMCA.	Sensibilizar a 791,070 personas a diciembre del 2024.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.21.1.1.1.1	Difusión de la Campaña digital sobre las causas, efectos y prevención de las adicciones.	PICDR: Porcentaje de impacto de la campaña de difusión en redes sobre prevención de adicciones.	Sensibilizar a 789,300 personas a diciembre del 2024.
4.21.1.1.1.2	Fortalecimiento de la cultura de prevención de las adicciones.	PAPA: Porcentaje de acciones para el fomento de la cultura de prevención de adicciones.	Realizar 330 acciones a diciembre del 2024.
4.21.1.1.1.3	Otorgamiento de certificados a instituciones educativas por cumplir con los lineamientos de prevención y detección de adicciones establecidas por el IMCA.	PENPSPLOPR: Porcentaje de escuelas de los niveles primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura que obtienen la placa de certificación #YoNoSoyCómplice.	Otorgar a 30 escuelas la placa del certificado #YoNoSoyComplice a diciembre del 2024.
4.21.1.1.1.4	Otorgamiento de Becas a personas principalmente con adicciones en situación vulnerable.	PBOPSPALR: Porcentaje de becas otorgadas a personas que se encuentran viviendo en situación de calle con problemas de adicciones logrando una rehabilitación digna y efectiva.	Otorgar 60 becas para personas en situación de calle a diciembre del 2024.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
4.21.1.1.2	Atención dirigida a la población sobre adicciones otorgada.	PPAA: Porcentaje de personas con adicciones atendidas.	Atender a 750 personas del Municipio de Benito Juárez con problemas de adicciones a diciembre del 2024.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
4.21.1.1.2.1	Impresión diagnóstica a los usuarios para la detección de adicciones.	PPAID: Porcentaje de personas atendidas de primer contacto con impresiones diagnósticas.	Atender a 750 personas del Municipio de Benito Juárez con problemas de adicciones a diciembre del 2024.
4.21.1.1.2.2	Canalización de las personas con adicciones a las instituciones o agrupaciones correspondientes.	PPAC: Porcentaje de Personas con adicciones canalizadas.	Canalizar a 660 personas canalizadas a diciembre del 2024
4.21.1.1.2.3	Seguimiento a los usuarios en su programa de rehabilitación y reinserción social.	PSUC: Porcentaje de seguimientos de los usuarios canalizados.	Brindar seguimiento a 1,350 personas a diciembre del 2024.

PROGRAMAS ESPECIALES

Programa Especial 1.22: Anticorrupción

PROGRAMA ESPECIAL: ANTICORRUPCIÓN			
			
Clave	Objetivo Estratégico		
1.22.1	Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la implementación de acciones que mejoren el sistema político del municipio.		
Clave	Objetivo del Programa	Indicador	Meta

1.22.1.1	Las dependencias y entidades municipales implementan acciones que contribuyen a mejorar el Sistema Político Municipal	PSPEF: Puntaje obtenido en Sistema Político Estable y Funcional	PSPEF: 59 puntos al 2024 Meta Absoluta: 59 puntos Meta Relativa: 7.27% de incremento respecto a la línea base.
Clave	Estrategia	Indicador	Meta
1.22.1.1.1	Actividades de Combate a la Corrupción implementadas	PACCI: Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción implementadas	PACCI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se generarán 15 actividades de Combate a la Corrupción.
Clave	Líneas de Acción	Indicador	Meta
1.22.1.1.1.1	Implementación, evaluación y seguimiento al programa especial anticorrupción	PESPEAI : Porcentaje de Evaluación y Seguimiento al Programa Especial Anticorrupción Implementado	PESPEAI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se generará un solo programa Anticorrupción que contempla 7 acciones sustantivas por año, dando un total de 21 acciones con sus respectivos reportes de Evaluación y Seguimiento.
1.22.1.1.1.2	Seguimiento a actividades de Combate a la Corrupción implementadas	PACCI: Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción implementadas	PACCI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se generarán 15 actividades de Combate a la Corrupción
1.22.1.1.1.3	Intervención en el proceso de Entrega y Recepción de los servidores públicos, conforme a la normatividad vigente.	PAERC: Porcentaje de Actas de Entrega y Recepción Concluidas	PAERC: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se calcula un incremento de 330 actas, dados los cambios que pudieran presentarse en diversas áreas de las dependencias municipales
1.22.1.1.1.4	Recepción, control y resguardo de las declaraciones de situación patrimonial y de Interés de todos los servidores públicos de la Administración Pública Municipal.	PCDPISO: Porcentaje de Cumplimiento en Declaraciones Patrimoniales y de Interés de sujetos obligados	PCDPISO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se calcula un total de 45,750 de declaraciones presentadas, dados los cambios que pudieran presentarse en diversas áreas de las dependencias municipales
1.22.1.1.1.5	Registro y Control el Sistema Municipal de Inspectores	PRPSMI: Porcentaje de Registros del Padrón en el Sistema Municipal de Inspectores	PRPSMI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se registrarán 1,100 inspectores por año, resultando en 3,300 por el periodo de la administración.
1.22.1.1.1.6	Monitoreo de la satisfacción ciudadana sobre servicios recibidos mediante la contraloría Itinerante	PEADSUTYS: Porcentaje de evaluaciones aplicadas para detectar la satisfacción de los usuarios en Trámites y Servicios.	PEADSUTYS: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se aplicarán 12 Evaluaciones de Satisfacción a diferentes dependencias que prestan trámites y servicios directos a la ciudadanía.
1.22.1.1.1.7	Eficientar Trámites y Servicios mediante el Programa Municipal de Acreditación "Calidad y Servicio con CUENTAS CLARAS", Auditorías Administrativas de "5 S's" y el Protocolo de Atención Ciudadana para Trámites y Servicios.	PEPMACSCC: Porcentaje de Evaluaciones del Programa Municipal de Acreditación "Calidad y Servicio con CUENTAS CLARAS".(PMACSCC)	PEADSUTYS: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se aplicarán 18 Evaluaciones y Auditorías Administrativas de 5 S's a diferentes dependencias y Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal.
1.22.1.1.1.8	Supervisión y Auditoría a Programas y/o recursos asignados para estímulos económicos y programas sociales.	PCAAAPS: Porcentaje de cumplimiento en la aplicación de Auditorías Administrativas a Programas Sociales.	PCAAAPS: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se aplicarán 6 Auditorías Administrativas a Estímulos Económicos para Programas Sociales.

1.22.1.1.1.9	Supervisión de la integración de Comités de Contraloría Social, que sean requeridos para el seguimiento de la Obra Pública Municipal.	PICCS: Porcentaje de Integración de Comités de Contraloría Social	PICCS: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se integrarán 93 Comités de Contraloría Social.
1.22.1.1.1.10	Integración de expedientes respecto a las quejas o denuncias presentadas por la ciudadanía.	PEQD: Tasa de variación de quejas y denuncias ciudadanas recibidas	PEQDI: Para el 2024, se realizará 551 quejas o denuncias, lo que representará un incremento trianual con respecto a la línea base.
1.22.1.1.1.11	Atención a la ciudadanía en materia de responsabilidad administrativa por los servidores públicos y/o particulares.	PPA: Porcentaje de personas atendidas por la contraloría municipal.	PPA: Para el 2024, se realizarán 690 atenciones de personas, lo que representará un incremento trianual de acuerdo a la línea base.
1.22.1.1.1.12	Emisión de resoluciones de Responsabilidad Administrativa	PSIIPP: Porcentaje de sanciones impuestas a servidores públicos y/o particulares	PSISPP: Para el 2024, se realizará 54 sanciones estimadas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 200%
1.22.1.1.1.13	Emisión de constancias de No Inhabilitación.	PCNIE: Porcentaje de Constancias de No Inhabilitación Emitidas	PCNIE: Para el 2024, se realizará 3,900 constancias estimadas, lo que representa un incremento trianual acumulado del 200% con respecto a la línea base.
1.22.1.1.1.14	Impartición de Cursos de Capacitación Integral Institucional	PPCI: Porcentaje de Cursos de Capacitación Integral Institucional impartidos	PPCI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se impartirán 450 Cursos de Capacitación Integral Institucional, lo cual representaría un incremento de 825% de las metas con respecto a la línea base del 2020 y distribuido durante todo el trienio.
1.22.1.1.1.15	Evaluación al desempeño laboral hacia servidores(as) públicos(as).	PSPE: Porcentaje de servidores(as) públicos(as) evaluados(as)	PSPE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se evaluarán a 3,600 servidores(as) públicos(as), lo cual representaría un incremento de 255% comparada a la línea base del año 2020 y distribuido durante todo el trienio.
1.22.1.1.1.16	Atención de solicitudes de la Herramienta Protesta Ciudadana.	PSAPC: Porcentaje de solicitudes atendidas a través de la Herramienta Protesta Ciudadana.	PSAPC: Se espera atender 360 solicitudes por medio de esta herramienta durante el período de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, lo que representará un incremento acumulado trienal del 119.51% con relación a la línea base.
1.22.1.1.1.17	Actualización de Manuales Administrativos para las unidades y dependencias municipales	PMADA: Porcentaje de Manuales Administrativos Diseñados y Actualizados	PMADA: Se espera actualizar y diseñar 220 manuales administrativos durante el período de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, lo que representará un incremento acumulado trienal del 61.76% con relación a la línea base.
1.22.1.1.1.18	Recepción de solicitudes de acceso a la información pública	PSAIRP: Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se espera recibir 2700 solicitudes de Acceso a la Información Pública, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 376.19% con respecto a la línea base.
1.22.1.1.1.19	Solventación de Denuncias en el Sistema de Portales de Transparencia	PDSPT: Porcentaje de Denuncias Solventadas en los Portales de Transparencia	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se trabaja para solventar las denuncias hasta 39, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 350% con respecto a la línea base.

1.22.1.1.1.20	Solventación de las denuncias por el tratamiento indebido de Datos Personales	PDSTI: Porcentaje de Denuncias Solventadas por Tratamiento Indebido	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se tiene por objetivo mantener a la baja las denuncias solventadas hasta con 3, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 0% con respecto a la línea base.
1.22.1.1.1.21	Atención a las solicitudes de Derecho A.R.C.O.P.	PASDA: Porcentaje de Atención a Solicitudes de Derecho A.R.C.O.P.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se tiene se aumente la atención a 9, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 800% con respecto a la línea base.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANUALES

La implementación del modelo de Gestión para Resultados (GpR) a través del establecimiento de las bases técnicas y metodológicas que las secretarías, dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal deberán de proporcionar los elementos mínimos necesarios sobre la estructura en el diseño o modificación de los programas presupuestarios a su cargo y que estos se orienten a resultados que incidan efectivamente en la solución de los problemas y necesidades de la población.

A través de los Programas Presupuestarios Anuales las Dependencias y Entidades del Municipio operan los Programas Derivados del Plan Municipal de Desarrollo.

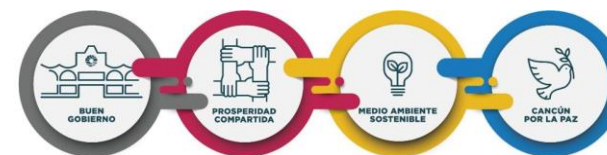
En el Art. 64 del Reglamento de Planeación y Desarrollo para el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo se establece que los Programas Anuales, deberán ser congruentes entre sí y tomar en cuenta las medidas para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y prioridades del Plan Municipal y los programas establecidos en la Ley, el Reglamento de la Ley y el presente ordenamiento, regirán las actividades de las autoridades y órganos responsables de la planeación y servirán de base para la integración de los programas presupuestarios y los anteproyectos de presupuesto anuales, que las propias autoridades deberán elaborar conforme a la legislación aplicable.

En el Artículo 69 se establece la Estructura de los Programas Presupuestarios Anuales de la siguiente manera:

- **Identificación del programa presupuestario.**
 - 1.- Clave del Programa Presupuestario (PP).
 - 2.- Nombre del Programa Presupuestario.
 - 3.- Objetivo del Programa Presupuestario.
 - 4.- Meta del Programa Presupuestario.
 - 5.- Indicador del Programa Presupuestario
- **Alineación del PP con el Plan Municipal de Desarrollo.**
 - 1.- Nombre del Eje de Desarrollo al cual se alinea.
 - 2.- Objetivo General del Eje de Desarrollo.
 - 3.- Estrategia General del Eje de Desarrollo.
- **Clasificación Funcional del Gasto indicando:**
 - 1.- Clave y nombre del Ramo.
 - 2.- Clave y nombre de la Unidad Responsable.
 - 3.- Clave y nombre de la Unidad Administrativa.
- **Clasificación Programática,** El Consejo Nacional de Armonización Contable establece la clasificación de los programas presupuestarios que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

- **Estructura administrativa indicando:**
 - 1.- Clave y nombre del Ramo.
 - 2.- Clave y nombre de la Unidad Responsable.
 - 3.- Clave y nombre de la Unidad Administrativa.
- **Matriz de Indicadores para Resultados que contiene:**
 - 1.- Resumen Narrativo.
 - 2.- Indicadores de Desempeño.
 - a).- Nombre del Indicador.
 - b).- Definición.
 - c).- Método de cálculo.
 - d).- Sentido del Indicador.
 - e).- Dimensión del Indicador.
 - 3.- Metas.
 - a).- Definición, descripción de la meta.
 - b).- Línea base.
 - c).- Frecuencia de medición.
 - d).- Unidad de medida.
 - 4.- Medios de verificación.
 - 5.- Supuestos.

CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANUALES 2022-2024



EJES	CLAVE PP		NOMBRE DEL PROGRAMA
EJE 1 BUEN GOBIERNO	P-PP 1.01	PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	O-PP 1.02	PROGRAMA DE ATENCION Y APOYO A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
	M-PP 1.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	TESORERÍA MUNICIPAL
	M-PP 1.04	PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO.	OFICIALÍA MAYOR
	O-PP 1.05	PROGRAMA DE CONTROL DEL EJERCICIO DEL GASTO Y LA RENDICION DE CUENTAS.	CONTRALORÍA MUNICIPAL
	G-PP 1.06	PROGRAMA DE MODERNIZACION EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.	INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN
	E-PP 1.07	PROGRAMA DE SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN QUE PROMUEVE LA INTEGRACION MUNICIPAL.	RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
EJE 2 PROSPERIDAD COMPARTIDA	E-PP 2.08	PROGRAMA DE IMPULSO A LA ECONOMÍA Y DESARROLLO SOCIAL	SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
	E-PP 2.09	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA Y PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD	SISTEMA DIF MUNICIPAL
	E-PP 2.1	PROGRAMA DE PREVENCION Y ATENCION MULTIDISCIPLINARIA DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES.	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
	E-PP 2.11	PROGRAMA DE SERVICIOS FUNERARIOS INTEGRALES Y DE RASTRO MUNICIPAL	OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE BIENES MUNICIPALES S.A. DE C.V.
EJE 3 MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	E-PP 3.12	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA URBANA, MEJORAMIENTO DE IMAGEN, SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS DIGNAS, SUSTENTABLES E INCLUSIVAS.	SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
	E-PP 3.13	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE	SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO URBANO
	P-PP 3.14	PROGRAMA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	INSTITUTO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
	E-PP 3.15	PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DISPOSICIÓN FINAL	SOLUCIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS SIREVOL
EJE 4 CANCUN POR LA PAZ	E-PP 4.16	PROGRAMA CONSTRUYENDO JUNTOS LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.	SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
	E-PP 4.17	PROGRAMA DEPORTE SIN LÍMITES	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
	E-PP 4.18	PROGRAMA LA CULTURA Y EL ARTE POR LA PAZ	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
	E-PP 4.19	PROGRAMA PIONEROS FUTBOL CANCUN	ASOCIACIÓN DE FUTBOL PIONEROS A.C.
	F-PP 4.20	PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
	E-PP 4.21	PROGRAMA DE PREVENCION Y ATENCION DE LAS ADICCIONES	INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANUALES

A continuación, se presentan copias escaneadas de los Programas Presupuestarios Anuales, PPA, conteniendo Indicadores y Metas para el 2022, derivados de las Matrices de Indicadores para Resultados, MIR, de los Programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

P-PP 1.01 PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 1: BUEN GOBIERNO
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: P-PP 1.01 PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	P-PP 1.01 PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
EJE	1 BUEN GOBIERNO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Renovar los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción.
META	Incrementar a 38% y 44% al 2024 los indicadores de la Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas. Alcanzar a 75 puntos en el 2024 el índice mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Gubé la certificación de confianza a 7.1 al 2024 otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	1 GOBIERNO
FUNCION	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCION	1.3.1 Presidencia / Gobernatura
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implementación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	2 Presidencia Municipal
UNIDAD ADMINISTRATIVA	202 Secretaría Particular
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	20201 Oficina del Secretario Particular

Código institucional (actividad)	Código de programa (objetivo)	Código de subprograma (objetivo)	Código de actividad (objetivo)	Definición	Dimensión (Categoría, Estructura, Ciudad)	Rubro del indicador (Asistencia o presupuesto)	Método de cálculo del indicador	Escala de medición del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Criterios de base a los que se basan los datos de medición del indicador	Métrica de verificación	Fuente de información	Situación	INDICADOR		
														Método de cálculo	Unidad de medida de los variables	
				Indicador que se refiere a la satisfacción de la población de 18 años y más en ciudades de 100 mil habitantes y más sobre los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.		Asistencia	Encuesta de satisfacción de la Población de 18 años y más	Encuesta	Trimestral	Se basa en los resultados de la encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Puntos de información de la encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Este indicador se refiere a la satisfacción de la población de 18 años y más en ciudades de 100 mil habitantes y más sobre los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Método de cálculo	Unidad de medida de los variables
				Con este indicador se pretende generar información sobre las percepciones, opiniones y evaluación de la población de 18 años y más en ciudades de 100 mil habitantes y más sobre los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.			MÉTODO DE CÁLCULO	Encuesta de satisfacción de la Población de 18 años y más	Encuesta	Se basa en los resultados de la encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Puntos de información de la encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Este indicador se refiere a la satisfacción de la población de 18 años y más en ciudades de 100 mil habitantes y más sobre los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Método de cálculo	Unidad de medida de los variables

[Handwritten signature and initials]

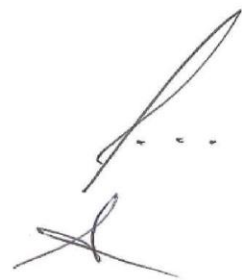
Nivel (Cualitativo, cuantitativo o mixto)	Resumen de los resultados	Nombre del indicador, siglas y descripción	Cálculo	Definición (Estructura, Opciones, Comentarios)	Escala del indicador (porcentaje o absoluto)	Muestra de casos del indicador (Descripción de los casos y sus variables)	Frecuencia de medición (Anual, Semestral, Trimestral, etc.)	Unidad de medida del indicador y nivel de medida de las variables	Meta del indicador	Una base de indicador (Cuentas de 2020, Cuentas de 2019, etc.)	Medios e instrumentos (Fuentes de información de donde se obtiene la información)	Observaciones (Cualquier otro comentario relevante)
Fin (DGP/1/ DP)	3.XX.1 Contribuir a la renovación de los mandatos de gestión fortaleciendo nuestros estructuras y promotorios administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante...	IND: Índice de Buen Gobierno	Este indicador mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de ejercer positivamente en la competitividad de sus ciudades. Para cumplir este objetivo se examinan los perfiles públicos orientados a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, este índice incluye indicadores sobre las capacidades para generar empresas propias, la calidad de la información de sus procesos públicos, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado.	Ejecutivo Asamblea	Anual	La puntación del Índice de Buen Gobierno se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 9 indicadores que lo conforman con datos del 2020 al 2019 obtenidos por el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO).	Unidad de medida del indicador: Puntaje Unidad de medida de las variables: Índice	IND: La meta al 2024 es alcanzar los 75 puntos y mejorar la puntación. Meta Absoluta: 75 puntos Meta Relativa: 10.00%	El índice obtiene 68 puntos en 2020, con coeficiente (coeficiente alto).	Nombre completo del Documento que contiene la información: Informe Buen Gobierno y Finanzas Públicas, IMCO Nombre del área que genera o produce la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Periodicidad con que se genera el documento: Anual Liga de la página de la que se obtiene la información: https://imco.org.mx/	Cualquier otro comentario relevante que se registre en el periodo de evaluación del indicador para sus acciones de mejora que se realicen en la Unidad Responsable	
Fin (DGP/1/ DP)	3.XX.1 Contribuir a la renovación de los mandatos de gestión fortaleciendo nuestros estructuras y promotorios administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante...	CDOOP18M: Confianza de los ciudadanos	Este indicador mide la percepción de la población con respecto a la confianza de los ciudadanos en los servicios públicos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia, que aporte información para la toma de decisiones en política pública.	Ejecutivo Asamblea	Anual	MÉTODO DE CÁLCULO Coeficiente de Confianza al Gobierno Municipal Fórmula de la muestra: 40 mil viviendas en localidades de 100 mil habitantes y más. Unidad de observación: vivienda particular seleccionada y sus hogares. Unidad de muestra: La vivienda. Unidad de análisis: Persona de 18 años y más residente en la vivienda particular seleccionada en la muestra. Muestra representativa: El marco de muestreo empleado es el Muestreo Nacional de Viviendas 2017 del INEGI, controlado a partir de la información cartográfica y demográfica se obtiene del XII Censo General de Población y Vivienda 2010. Encuesta de muestra: Probabilística, estratificada y por conglomerados.	Unidad de medida del indicador: Puntaje Unidad de medida de las variables: Encuesta	CDOOP18M: 7.1 al 2024 considerando las perspectivas de los años que están disponibles, 2017 y 2018. Meta Absoluta: Puntación del 7.1 Meta Relativa: 0.100%	Confianza de Confianza al Gobierno Municipal 4.4 de una escala de 0 a 10 en el periodo reciente disponible del 2020.	Nombre completo del Documento que contiene la información: Encuesta Nacional de Confianza al Gobierno Municipal (ENCOG) 2019 Nombre del área que genera o produce la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Periodicidad con que se genera el documento: Anual Liga de la página de la que se obtiene la información: http://www.inegi.org.mx/programas/enog2019/	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica la Encuesta Nacional de Confianza al Gobierno Municipal de manera bianual con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal.	
Fin (DGP/1/ DP)	3.XX.1 Contribuir a la renovación de los mandatos de gestión fortaleciendo nuestros estructuras y promotorios administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante...	IND: Índice de Asesoría Definitiva del INECC	Este indicador mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de ejercer positivamente en la competitividad de sus ciudades. Para cumplir este objetivo se examinan los perfiles públicos orientados a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, este índice incluye indicadores sobre las capacidades para generar empresas propias, la calidad de la información de sus procesos públicos, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado.	Ejecutivo Asamblea	Anual	MÉTODO DE CÁLCULO Fórmula de la muestra: 40 mil viviendas en localidades de 100 mil habitantes y más. Unidad de observación: vivienda particular seleccionada y sus hogares. Unidad de muestra: La vivienda. Unidad de análisis: Persona de 18 años y más residente en la vivienda particular seleccionada en la muestra. Muestra representativa: El marco de muestreo empleado es el Muestreo Nacional de Viviendas 2017 del INEGI, controlado a partir de la información cartográfica y demográfica se obtiene del XII Censo General de Población y Vivienda 2010. Encuesta de muestra: Probabilística, estratificada y por conglomerados.	Unidad de medida del indicador: Puntaje Unidad de medida de las variables: Encuesta	IND: La meta al 2024 es alcanzar los 75 puntos y mejorar la puntación. Meta Absoluta: 75 puntos Meta Relativa: 10.00%	El índice obtiene 68 puntos en 2020, con coeficiente (coeficiente alto).	Nombre completo del Documento que contiene la información: Encuesta Nacional de Confianza al Gobierno Municipal (ENCOG) 2019 Nombre del área que genera o produce la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Periodicidad con que se genera el documento: Anual Liga de la página de la que se obtiene la información: http://www.inegi.org.mx/programas/enog2019/	Cualquier otro comentario relevante que se registre en el periodo de evaluación del indicador para sus acciones de mejora que se realicen en la Unidad Responsable	
Fin (DGP/1/ DP)	3.XX.1 Contribuir a la renovación de los mandatos de gestión fortaleciendo nuestros estructuras y promotorios administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante...	IND: Índice de Asesoría Definitiva del INECC	Este indicador mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de ejercer positivamente en la competitividad de sus ciudades. Para cumplir este objetivo se examinan los perfiles públicos orientados a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, este índice incluye indicadores sobre las capacidades para generar empresas propias, la calidad de la información de sus procesos públicos, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado.	Ejecutivo Asamblea	Anual	MÉTODO DE CÁLCULO Fórmula de la muestra: 40 mil viviendas en localidades de 100 mil habitantes y más. Unidad de observación: vivienda particular seleccionada y sus hogares. Unidad de muestra: La vivienda. Unidad de análisis: Persona de 18 años y más residente en la vivienda particular seleccionada en la muestra. Muestra representativa: El marco de muestreo empleado es el Muestreo Nacional de Viviendas 2017 del INEGI, controlado a partir de la información cartográfica y demográfica se obtiene del XII Censo General de Población y Vivienda 2010. Encuesta de muestra: Probabilística, estratificada y por conglomerados.	Unidad de medida del indicador: Puntaje Unidad de medida de las variables: Encuesta	IND: La meta al 2024 es alcanzar los 75 puntos y mejorar la puntación. Meta Absoluta: 75 puntos Meta Relativa: 10.00%	El índice obtiene 68 puntos en 2020, con coeficiente (coeficiente alto).	Nombre completo del Documento que contiene la información: Encuesta Nacional de Confianza al Gobierno Municipal (ENCOG) 2019 Nombre del área que genera o produce la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Periodicidad con que se genera el documento: Anual Liga de la página de la que se obtiene la información: http://www.inegi.org.mx/programas/enog2019/	Cualquier otro comentario relevante que se registre en el periodo de evaluación del indicador para sus acciones de mejora que se realicen en la Unidad Responsable	



INDICADOR												
Nivel	Recorrido o actividad	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Grado del Indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta de Indicador	Línea base del indicador	Método de verificación	Supuestos
Actividad	1.01.1.2 Coordinación de las audiencias otorgadas a la ciudadanía.	PA4: Porcentaje de Audiencias Abiertas	Este indicador nos permite medir las audiencias otorgadas a los ciudadanos de manera privada y específica, abarcando sus peticiones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PA4=(NAATRY)/100 VARIABLES PA4: Porcentaje de Audiencias Abiertas NA4: Número de Audiencias Abiertas. TAR: Total de Audiencias Realizadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Audiencias	PA4: Se pretende atender 1,396 audiencias de enero a diciembre 2022. Meta Absoluta: 1,396 audiencias. Meta Relativa: 100%	PA4: Durante el 2020 se otorgaron 1270 audiencias	Nombre del Documento: Registro de Actividades de la Agencia Privada. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Agencia Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Google Drive (Acceso solo Personal Autorizado por Confidencialidad)	El suceso que nos permite medir que se otorga en privado, para que el ciudadano pueda contar con la información que le interesa de la Ciudad Realizada a lo largo del tiempo.
Compromiso (Secretaría Técnica)	1.01.1.2 Proyectos estratégicos de la Secretaría Técnica efectivamente ejecutados.	PPER: Porcentaje de Proyectos Estratégicos Implementados	Grado de cumplimiento de los proyectos estratégicos implementados por la Secretaría Técnica, bajo el encargo de la Presidencia Municipal como sus labores en relación a las funciones y responsabilidades de la propia Secretaría, considerando que se concluyen en tiempo y forma.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PPER: Porcentaje de Proyectos Estratégicos Implementados. VARIABLE: PER: Proyectos Estratégicos Implementados PEER: Proyectos Estratégicos Ejecutados a Realizar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Proyectos	PPER: Se espera realizar 7 Proyectos estratégicos de enero a diciembre 2022. Meta absoluta: 7 Proyectos estratégicos. Meta relativa: 100%	PPER: 7 Proyectos en el 2020	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo para Revisión de Gobierno. Nombre de quien genera la información: M.O.A. Alvar Xavier Ortiz Castillo Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:	La ciudadanía, dependencias y entidades involucradas en los proyectos estratégicos participan en la implementación de los mismos.
Actividad	1.01.1.1 Implementación de proyectos de gestión pública y proyectos especiales de la Presidencia Municipal.	PEP: Porcentaje de efectividad de los proyectos de gestión pública y proyectos especiales.	Grado de cumplimiento de los proyectos implementados por la Secretaría Técnica, que derivan de una convocatoria directa de la Presidencia Municipal, considerando que se concluyen en tiempo y forma.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PEP: Porcentaje de efectividad de los proyectos de gestión pública y proyectos especiales. VARIABLES: PE: Proyectos culminados. PEP: Proyectos culminados a implementar. MÉTODO DE CÁLCULO: PEP=(PE/PEP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Proyectos	PEP: Se espera realizar 3 proyectos de gestión pública de enero a diciembre 2022. Meta absoluta: 3 Proyectos de gestión. Meta relativa: 50%	PEP: 2 proyectos en el 2020	Nombre del Documento: Informe ejecutivo de avances y resultados. Nombre de quien genera la información: M.O.A. Alvar Xavier Ortiz Castillo Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment_data/file/526262/InformeEjecutivo2020.pdf	La ciudadanía, dependencias y entidades involucradas en los proyectos estratégicos participan en la implementación de los mismos.
Actividad	1.01.1.2.3 Vinculación del Gobierno Municipal con la ciudadanía, para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales.	PAPC: Porcentaje de actividades con participación ciudadana.	Mide el número de actividades realizadas en las que participa la ciudadanía, para considerar sus planteamientos en la etapa del desarrollo de la política pública municipal.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAPC: Porcentaje de actividades con participación ciudadana. VARIABLES: ADCP: Actividades desarrolladas en las que participa la ciudadanía. APPC: Actividades programadas en las que se espera la participación de la ciudadanía. MÉTODO DE CÁLCULO: PAPC=(ADCP/APPC)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	PAPC: Se espera llevar a cabo 3 sesiones y/o reuniones de enero a diciembre 2022. Meta absoluta: 3 sesiones y/o reuniones. Meta relativa: ~60%	PAPC: 6 Sesiones y/o Reuniones en el 2020	Nombre del Documento: Actas de Sesión del Consejo Consultivo Ciudadano. Nombre de quien genera la información: Mtro. Blasco Isidoro Velázquez Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:	Los actores de la sociedad tienen la disposición para participar en las actividades programadas.
Actividad	1.01.1.2.3 Elaboración de informes de gobierno municipal y reportes para la Presidencia Municipal.	PCGR: Porcentaje de cumplimiento de informes de gobierno y reportes.	Grado de cumplimiento en la elaboración de los siguientes tipos de documentos: "Informes anuales de gobierno y "Reportes para la presidencia municipal, con relación a los acciones operativas de las dependencias y unidades de la Administración Pública Municipal, para ello, se emplea un sistema informático.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PCGR: Porcentaje de cumplimiento de informes de gobierno y reportes. VARIABLE: NIN: Número de informes de gobierno y reportes elaborados. NIPR: Número de informes de gobierno y reportes programados a elaborar. MÉTODO DE CÁLCULO: PCGR=(NIN/NIPR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Documentos	PCGR: Se espera llevar a cabo 45 reportes e informes de Gobierno Municipal, de enero a diciembre 2022. Meta Absoluta: 45 reportes e informes de Gobierno Municipal. Meta relativa: 0%	PCGR: 45 Reportes e Informes en el 2020	Nombre del Documento: Reportes SEM Informe de Gobierno Municipal. Nombre de quien genera la información: M.O.A. Alvar Xavier Ortiz Castillo Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment_data/file/526262/InformeEjecutivo2020.pdf	Los Titulares de las áreas tienen la disposición para enviar en tiempo y forma sus respectivos reportes. La información se encuentra disponible al momento de generar los reportes. Se mantiene la dinámica de trabajo, por parte de los usuarios de la información, aunque haya un cambio de administración.
Actividad	1.01.1.2.4 Consolidación del Gobierno Digital (sistema control de estados y acciones, sistema de control y aplicaciones informáticas) como instrumento que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.	PAICD: Porcentaje de avance en consolidación del Gobierno Digital.	Mide el cumplimiento en la consolidación de las tres etapas que conforman el proyecto de gobierno digital.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAICD: Porcentaje de avance en consolidación del Gobierno Digital. VARIABLE: SC: Etapas concluidas NCP: Número de etapas del proyecto. MÉTODO DE CÁLCULO: PAICD=(SC/NCP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Etapas	PAICD: Se espera llevar a cabo 1 etapa de gobierno digital de enero a diciembre 2022. Meta Absoluta: 1 etapa de gobierno digital. Meta relativa: 0%	PAICD: 1 etapa en el 2020.	Nombre del Documento: Informes ejecutivos de avance de e-Con. Nombre de quien genera la información: Mtro. Jorge Alberto Márquez González Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:	Los desarrolladores del sistema cumplen con los hechos establecidos y el diseño digital del software actual. El pago por la prestación de servicios se cumple en tiempo, por parte del gobierno municipal.

INDICADOR												
Nivel	Recurso, materia o objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Dimensiones	Estado del Indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Medios de verificación	Supuestos	
Con el nivel anterior (excepto 2016)	Código, Número del Cpto, Número del Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del Indicador, Símbolo y descripción	Definición (precisar que se pretende medir, se espera lograr, su finalidad o el objetivo de la actividad, los datos que se van a utilizar, el tipo de herramienta y el instrumento a utilizar, que se incluye en el indicador)	Dimensiones (Eficacia, Eficiencia, Equidad, Calidad)	Estado del Indicador (Ascendente o Descendente)	Método de cálculo del indicador (Precisar con datos, fórmulas y los variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las frecuencias que del nivel superior)	Unidad de medida del indicador (Indicador y CODIG de medida de las variables)	Meta del indicador (Meta que se espera lograr por el indicador, considerando el punto de partida (fecha base) y de referencia con la que se quiere. Realizar y validar la información)	Medios de verificación (Alcance del 2020 (si se va a evaluar y dar seguimiento a los datos), El indicador se va a medir como sea base el primer año de inicio de la actividad)	Supuestos (Los recursos que se asignan se tienen que asignar, en posición para que el objetivo se pueda cumplir, para que el objetivo se pueda cumplir, para que el objetivo se pueda cumplir, para que el objetivo se pueda cumplir)	
Componente (Dirección General de Turismo Municipal)	1.01.1.3 Eventos y actividades turísticas realizadas	PEAT: Porcentaje de eventos y actividades turísticas	Este indicador permite conocer e identificar el número de actividades y eventos que se llevan a cabo por la Dirección General de Turismo, con la finalidad de evaluar la economía de nuestro destino, por medio de campañas de gestión, difusión y promoción turística.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PEAT= (NAE/NAEY100) VARIABLES: PEAT: Porcentaje de eventos y actividades turísticas NAE: Número de eventos y actividades realizadas NAEY: Número de eventos y actividades contemplados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos y actividades.	PEAT: Se espera realizar 8 Eventos y Actividades turísticas en la administración de enero a diciembre 2022. Meta Absoluta: 8 Eventos y Actividades Turísticas. Meta relativa: 100 %	Nombre del Documento: ACTIVIDADES MIE 2022. Nombre de quien genera la información: Dirección de General Turismo Municipal Periodicidad con que se genera información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subcarpetas: Oficina administrativa, archivo MIA/PM/DO/TA/DP/01/2022	La población del municipio de Bello Juárez y turistas que visitan el destino turístico de Cancún asisten a los eventos y actividades turísticas.	
Actividad	1.01.1.3.1 Difusión de eventos, productos o servicios con potencial turístico.	PEPD: Porcentaje de eventos promocionados y difundidos	El indicador da a conocer el número de eventos de vocación turística a los cuales se contribuye, promueve y difunde a través de los canales de comunicación de la Dirección General de Turismo Municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PEPD= (NEPD/NEPDY100) VARIABLES: PEPD: Porcentaje de eventos promocionados y difundidos NEPD: número de eventos promocionados y difundidos NEPDY: número de eventos promocionados y difundidos estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos	PEPD: Se espera contribuir y/o desarrollar 4 eventos, productos o servicios en la administración de enero a diciembre 2022. Meta absoluta: 4 eventos, productos o servicios Meta Relativa: 0%	Nombre del Documento: ACTIVIDADES MIE 2022. Nombre de quien genera la información: Dirección de General Turismo Municipal Periodicidad con que se genera información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subcarpetas: Oficina administrativa, archivo MIA/PM/DO/TA/DP/01/2022	El sector privado busca la vinculación para la correcta educación y apoyo del sector público.	
Actividad	1.01.1.3.2 Promoción de las herramientas tecnológicas y digitales de la Dirección General de Turismo	PIUNT: Porcentaje de usuarios en herramientas TIC	Este indicador permite identificar el número de usuarios conectados en las herramientas tecnológicas y digitales creadas por la Dirección General de Turismo para el apoyo de la reactivación económica y la difusión de información turística.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PIUNT= (HUNT/HUNT100) VARIABLES: PIUNT: Porcentaje de usuarios en herramientas TIC HUNT: Número de usuarios de las herramientas TIC HUNT1: Número de usuarios de las herramientas TIC estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Usuarios	PIUNT: Se espera lograr un alto de 3000 usuarios en las plataformas digitales y tecnológicas creadas por la DGTM en la administración de enero a diciembre 2022. Meta absoluta: 3000 Meta relativa: 87.89%	Nombre del Documento: ACTIVIDADES MIE 2022. Nombre de quien genera la información: Dirección de General Turismo Municipal Periodicidad con que se genera información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subcarpetas: Oficina administrativa, archivo MIA/PM/DO/TA/DP/01/2022	La población del municipio de Bello Juárez y turistas nacionales e internacionales acceden a las herramientas digitales y tecnológicas creadas.	
Actividad	1.01.1.3.3 Participación en las principales ferias o eventos de promoción turística del destino nacional e internacional.	PPFCT: Porcentaje de participación en ferias y congresos turísticos	Este indicador permite identificar el porcentaje de ferias y congresos turísticos visitados por el área de la Dirección General de Turismo para la promoción, el fomento y desarrollo del destino.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPFCT= (NPPFCT/NPPFCTY100) VARIABLES: PPFCT: Porcentaje de participación en ferias y congresos turísticos NPPFCT: Número de participaciones en ferias y congresos turísticos NPPFCTY: Número de participaciones en ferias y congresos turísticos programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Participaciones	PPFCT: Se esperan asistir a 4 ferias/congresos nacionales e internacionales en la administración de enero a diciembre 2022. Meta absoluta: 4 ferias/congresos nacionales e internacionales. Meta relativa: 33.33%	Nombre del Documento: ACTIVIDADES MIE 2022. Nombre de quien genera la información: Dirección de General Turismo Municipal Periodicidad con que se genera información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subcarpetas: Oficina administrativa, archivo MIA/PM/DO/TA/DP/01/2022	Las condiciones de salud de los turistas son propicias para que se lleve a cabo las ferias y eventos turísticos programados por las organizaciones de turismo nacionales e internacionales.	
Actividad	1.01.1.3.4 Fomentar una cultura turística apoyando en la población Bello Juárez y en el sector empresarial turístico.	PIP: Porcentaje de pláticas impartidas	Este indicador da a conocer el número de pláticas impartidas a estudiantes y prestadores de servicios turísticos con la intención de propiciar una cultura turística que impulse la calidad en el servicio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PIP= (NPIP/NPIP100) VARIABLES: PIP: Porcentaje de pláticas impartidas NPIP: Número de pláticas impartidas NPIP1: número de pláticas programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas	PIP: Se espera impartir 6 pláticas de cultura turística al finalizar el año 2022. Meta absoluta: 6 pláticas de cultura turística No se tiene línea base para comparar.	Nombre del Documento: ACTIVIDADES MIE 2022. Nombre de quien genera la información: Dirección de General Turismo Municipal Periodicidad con que se genera información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subcarpetas: Oficina administrativa, archivo MIA/PM/DO/TA/DP/01/2022	El sector privado y sector educativo participan de ferias de este.	
Actividad	1.01.1.3.5 Brindar información vigente, veraz y orientada adecuada al turista.	PTTG: Porcentaje de turistas atendidos para temas generales	El indicador permite conocer el número de turistas atendidos por los temas generales para estar en la Dirección General de Turismo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PTTG= (NTANTGA/NTANTGA100) VARIABLES: PTTG: Porcentaje de turistas atendidos para temas generales NTA: Número de turistas atendidos NTA1: Número de turistas atendidos para atender	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Turistas	PTTG: Se pretende lograr la atención por parte de la DGTM a 150 turistas nacionales e internacionales, brindando información veraz y oportuna a libre, la correcta canalización a dependencias gubernamentales correspondientes de enero a diciembre 2022. Meta planeada absoluta: 100 atención por parte de la DGTM a turistas nacionales e internacionales. Meta relativa: 50%	Nombre del Documento: ACTIVIDADES MIE 2022. Nombre de quien genera la información: Dirección de General Turismo Municipal Periodicidad con que se genera información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subcarpetas: Oficina administrativa, archivo MIA/PM/DO/TA/DP/01/2022	Los turistas nacionales e internacionales acuden a la Dirección General de Turismo Municipal para ser atendidos.	

A



INDICADOR											
Nivel	Resumen de tareas u objetivos	Definición	Dimensión	Señales del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y fórmula de medida de las variables	Meta del indicador	Unidad base del indicador	Método de validación	Origen de datos
Origen metodológico responsable	Com. Técnica de Eje. Técnico del Programa, 1era. Sub-Comisión de Eje. Técnico del Programa, Oficina del Consejo de Planeación y Desarrollo	Este indicador mide el número de acciones y actividades impuestas a estudiantes que se pretende medir el objetivo del programa social, con acciones de turismo ecológico y actividades de promoción turística y en términos de los que se han realizado el curso.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CÁLCULO: PPSAT: (TPSAT/TPSATP)*100 VARIABLES: PPSAT: Porcentaje de acciones de sostenibilidad ambiental en la actividad turística. TPSAT: Total de Planes de Sostenibilidad Ambiental Turístico Impartidos. TPSATP: Total de Planes de Sostenibilidad Ambiental Turístico Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Planes	PPSAT: Se espera realizar 3 planes o actividades que fomenten la sostenibilidad ecológica turística al finalizar el año 2022. Meta planificada absoluta: 3 planes o actividades que fomenten la sostenibilidad ecológica turística.	A diciembre del 2022 (Punto de corte) para evaluar y dar seguimiento al indicador. Si el indicador no tiene defecto, se usará el primer valor obtenido de su actividad.	Nombre del Documento: ACTIVIDADES MRR 2022. Nombre de quien genera la información: Dirección de Gestión Turística Municipal. Periodicidad con que se genera la información: Semestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina administrativa, archivo MBUPMGGTMEPTAOV2022	El sector educativo participa de forma activa promoviendo la adecuada coordinación y el acceso a la Dirección General de Turismo para proporcionar la información adecuada de temas específicos.
Componente (Dirección de Comunicación Social)	1.01.1.4 Agendas de trabajo en los diferentes medios de comunicación elaboradas	Este indicador mide el número de las agendas de trabajo elaboradas en los diferentes medios de comunicación en respuesta a las acciones gubernamentales.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CÁLCULO: PATMCD: (PATMCD/CONTEC)*100 VARIABLES: PATMCD: Porcentaje de Agendas de Trabajo con medios de comunicación elaboradas. CONTEC: Número de Agendas de Trabajo elaboradas en los medios de comunicación. PATMCD: Número de Agendas de Trabajo elaboradas en los medios de comunicación.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Agendas de Trabajo	PATMCD: De enero a diciembre de 2022, se elaboraron 4,440 agendas de trabajo. Meta Absoluta: 4,440 agendas de trabajo. Meta Relativa: 100%	PATMCD: De enero a diciembre de 2022 se elaboraron 4,440 agendas de trabajo.	Nombre del Documento: Informe de la Agencia de Gobierno Informático de Comunicación Social. Nombre de quien genera la información: Dirección de Medios de la Dirección General de Comunicación Social. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Físico, Disco Duro "Agenda de Gobierno Informático de Comunicación Social 2021" Contenido: Informe Vol. 1.	Se usará con las condiciones tecnológicas, sociales y de seguridad para realizar las actividades asignadas por parte de la Presidencia.
Actividad	1.01.1.4.1 Elaboración de boletines informativos de acciones de gobierno	Este indicador permite medir el número de boletines informativos elaborados por parte del gobierno municipal en el que se detallan los diferentes sucesos.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CÁLCULO: PBIE: (PBIE/INFORM)*100 VARIABLES: PBIE: Porcentaje de boletines informativos elaborados. INFORM: Número de boletines informativos elaborados. PBIE: Número de boletines informativos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Boletines informativos	PBIE: De enero a diciembre de 2022, se elaboraron 1,480 boletines informativos. Meta Absoluta: 1,480 boletines informativos. Meta Relativa: 100%	PBIE: De enero a diciembre de 2021 se elaboraron 1,480 boletines informativos.	Nombre del Documento: Reporte de Boletines Informativos. Nombre de quien genera la información: Dirección de Medios de la Dirección General de Comunicación Social. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Físico, Disco Duro "Boletines Informativos 2021" Contenido: Informe Vol. 1.	De acuerdo con los estándares en cuanto a equipamiento tecnológico para la elaboración de los boletines.
Actividad	1.01.1.4.2 Grabación de videos de acciones y acciones de gobierno	Este indicador permite medir el número de videos donde se captan las acciones del gobierno municipal y de cada uno de los eventos.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CÁLCULO: PVND: (PVND/INFORMV)*100 VARIABLES: PVND: Porcentaje de horas de videos grabados. INFORMV: Número de horas de videos grabados. PVND: Número de horas de videos programados a grabar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Videos	PVND: De enero a diciembre 2022, se grabaron 226 horas de videos. Meta Absoluta: 226 horas videos. Meta Relativa: 100%	PVND: De enero a diciembre de 2021 se grabaron 226 videos.	Nombre del Documento: Reporte de Videos y Acciones de Gobierno. Nombre de quien genera la información: Dirección de Medios de la Dirección General de Comunicación Social. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Físico, Disco Duro "Videos y Acciones de Gobierno" Contenido: Informe Vol. 1.	Los materiales e insumos tecnológicos y de transporte se encuentran en óptimo estado para el desarrollo de las actividades.
Actividad	1.01.1.4.3 Publicación de fotografías de la Presidencia Municipal.	Este indicador permite medir el número de publicaciones fotográficas referentes a las acciones realizadas por la Presidencia Municipal.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CÁLCULO: PPF: (PPF/INFORMF)*100 VARIABLES: PPF: Porcentaje de fotografías publicadas. INFORMF: Número de fotografías publicadas. PPF: Número de fotografías programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Fotografías	PPF: De enero a diciembre de 2022, se publicaron 133,200 fotografías. Meta Absoluta: 133,200 fotografías. Meta Relativa: 100%	PPF: De enero a diciembre de 2021 se publicaron 133,200 fotografías.	Nombre del Documento: Reporte de Ediciones Fotográficas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Medios de la Dirección General de Comunicación Social. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Físico, Disco Duro "Ediciones Fotográficas 2021" Contenido: Informe Vol. 1.	El equipo de video se encuentra en óptimo estado para captar el evento de manera satisfactoria.

INDICADOR										
Nivel	Resumen narrativo y objetivos	Definición	Dimensión	Unidad de Medida	Metodología de cálculo del indicador	Periodicidad	Meta de indicador	Línea base de indicador	Medios de verificación	Sugerencias
Código del indicador	Clave, Nombre e ID, Nivel del Programa, 1 para el P.N. 1 para el Proyecto, Número del Componente y Número de las Actividades	Nombre del indicador, Glosar y descripción	Definición	Dimensión	Unidad de Medida	Periodicidad	Meta de indicador	Línea base de indicador	Medios de verificación	Sugerencias
Actividad	1.01.1.4.4 Elaboración de órdenes de inserción de campañas publicitarias.	POICPE: Porcentaje de órdenes de inserción de campañas publicitarias elaboradas.	Este indicador permite medir el número de número de órdenes de campañas publicitarias	Eficacia	Ascendente	Trimestral	POICPE: De enero a diciembre de 2022, se elaboraron 1.440 Órdenes de inserción de campañas publicitarias. Meta Absoluta: 1.440 Órdenes de inserción de campañas publicitarias Meta Relativa: 100%	POICPE: De enero a diciembre de 2021, se elaboraron 1.440 órdenes de inserción de campañas publicitarias.	Nombre del Documento: Informe de Órdenes de Inserción 2021 Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa de la Dirección General de Comunicación Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Fleco, Oscar. Datos Órdenes de Inserción 2021. Contraloría, Informe Vol. 1.	Se revisan los medios de comunicación impresos, televisivos, radiofónicos y redes sociales para verificar si las publicaciones en el tiempo y forma solicitada por la Dirección.
Componente	1.01.1.4.4 Informes, Reportes y Normatividades de Planeación, Programación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas de los Programas, Presupuestarios y Proyectos de Inversión generados.	PAFPI: Porcentaje de avance financiero de los proyectos de inversión	Mide el monto ejecutado del total de recursos asignados en el Programa de Inversión Anual correspondiente	Eficacia	Ascendente	Trimestral	Meta Planeada: De enero 2022 a diciembre 2024, se ejecutará el 100% del presupuesto estimado \$2,473,230,810.11 que se establece como meta. Meta Absoluta: \$2,473,230,810.11 años al 100% en ejecución del presupuesto.	PAFPI: \$241,447,078.00 Presupuesto ejecutado hasta el último trimestre de 2021	Nombre del Documento: Informe Trimestral del Sistema de Recursos Económicos, Tecnológicos (SRET) y Documentación de Soporte Nombre de quien genera la información: Dirección de Control y Ejercicio de la Inversión Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Luzmila PLACED00021	Se revisan la totalidad de los Recursos y/o Fondos Federales de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los ejecutivos del gasto sirven de muestra para revisar los Clives y Anexos.
Componente	1.01.1.4.4 Informes, Reportes y Normatividades de Planeación, Programación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas de los Programas, Presupuestarios y Proyectos de Inversión generados.	IC: Índice de consolidación del modelo PAFICD	Este indicador permite medir el grado de avance alcanzado por el municipio en la implementación del modelo PAFICD en todos los Programas Presupuestarios de las 25 dependencias y unidades administrativas y entidades municipales que las dependen y a donde las dependencias y entidades municipales han realizado la ejecución del ciclo presupuestario de planeación, programación, presupuesto, ejecución y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.	Eficacia	Ascendente	Anual	Meta Planeada: Se espera alcanzar el 80% de avance en el Índice de Consolidación al 2024, teniendo en consideración el 0.66% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 60.6% en el Índice de Consolidación Meta Relativa: 6.66%	Línea base: 70% de avance en el Índice de Consolidación del modelo PAFICD alcanzado en 2021	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Documento sobre el Avance en la Implementación del PAFICD en las Municipalidades Nombre del área que genera o publica la información: Unidad de Coordinación del Desarrollo, UCD, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, S-HCP. Periodicidad con que se genera el documento: Anual Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.transparencia.gob.mx/portal/evaluacion/afiliados/afiliados/#?diagnostico=PAFICD	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, S-HCP, a través de la Unidad de Evaluación del Desarrollo, UED, aplica anualmente la evaluación que mide el avance en la implementación y ejecución del PAFICD en cumplimiento del Artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y proporciona a la Dirección de Hacienda un reporte de Estado sobre los resultados cuatrimestrales y anuales de la
Actividad	1.01.1.5.1 Seguimiento de los Programas Presupuestarios de las dependencias y entidades	PRSP: Porcentaje de reportes de seguimiento recibidos	Permite llevar un control en el cumplimiento de entrega de los reportes que solicita la Dirección de Planeación Municipal y medir la eficacia con que se generan.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	PRSP: De enero 2022 a diciembre 2024 se solicitarán 1,632 Reportes representando un incremento porcentual de 138.65% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,632 Reportes de Seguimiento Meta Relativa: 126.85%	Línea base: 713 reportes entregados por las dependencias y entidades municipales durante el 2020 a la Dirección de Planeación.	Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de Planeación de la Dirección General de Planeación Municipal Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://transparencia.gob.mx/planeacion-municipal/gestion-evaluacion	Las dependencias y entidades municipales participan activamente y colaboran en la generación y entrega de sus informes en tiempo y forma.
Actividad	1.01.1.5.2 Seguimiento a evaluaciones externas internas de los Programas Presupuestarios	PASMI: Porcentaje de aspectos susceptibles de mejora implementados	Las diversas evaluaciones en las que participa el municipio como evaluaciones externas a los Programas Presupuestarios, Evaluación del Desarrollo, Guía Operativa del Desarrollo, etc., generan Aspectos Susceptibles de Mejora que una vez identificados se generan las Actividades, Programas o Estrategias para solventar y continuar con nuestro proceso de mejora continua.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	PASMI: De enero 2022 a diciembre 2024 se implementarán como mínimo 100 ASMI de los identificados con los diversos instrumentos que proporcionan la información, lo que representa un incremento del 20%. Meta Absoluta: 100 Meta Relativa: 25%	Línea base: 80 Aspectos Susceptibles de Mejora implementados durante el 2020.	Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de Planeación de la Dirección General de Planeación Municipal Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://transparencia.gob.mx/planeacion-municipal/gestion-evaluacion	Las instituciones externas y estatales aplican las evaluaciones y realizan las acciones correspondientes.

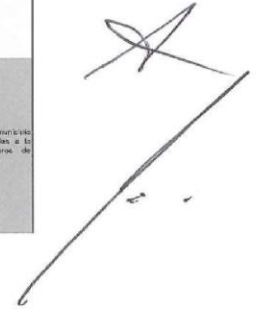
INDICADOR											
Nombre del Indicador	Resumen narrativo del ítem	Definición	Definición	Unidad de Medición	Frecuencia de Medición del Indicador	Unidad de Medición del Indicador	Meta del Indicador	Unidad de Medición del Indicador	Meta del Indicador	Unidad de Medición del Indicador	Meta del Indicador
Actividad	1.01.1.1.3.3 Realización de reuniones de trabajo PRR-SED	Este indicador nos permite conocer la efectividad de todos los programas implementados con la implementación del modelo PRR-SED, en el Comité Interno, las Escuelas Municipales, los resultados de actividades, y las capacitaciones realizadas, etc.	Este indicador nos permite medir el número de sesiones de trabajo PRR-SED realizadas.	Eficacia	Acordada	MÉTODO DE CÁLCULO PARR-INTENTRPPY100 VARIABLES PARR: Porcentaje de reuniones de trabajo PRR-SED realizadas. INTI: Número de reuniones de trabajo realizadas. TRPP: Número de reuniones de trabajo programadas.	Trimestral	Unidad de Medición del Indicador: Porcentaje	Meta Absoluta: 22 reuniones de trabajo Meta Relativa: 63.25%	Trimestral	Meta Absoluta: 22 reuniones de trabajo Meta Relativa: 63.25%
Actividad	1.01.1.1.3.4 Coordinación de los sistemas de GOPLADEMUN	El cumplimiento del número de sesiones del GOPLADEMUN realizadas mide la efectividad en el cumplimiento de sesiones programadas a realizar. Las Sesiones del GOPLADEMUN tienen como principal objetivo la presentación del Plan Municipal de Desarrollo al inicio de cada nueva administración, los Programas Sectoriales e Institucionales, los Programas Presupuestarios de inicio de administración, los avances del trabajo en el cumplimiento de metas establecidas en los Programas y en los ODS. En el aspecto presupuestal en el seno del GOPLADEMUN se presenta la Planificación Anual del Programa de Inversión, sus modificaciones durante el transcurso del ejercicio fiscal y su cierre al final del ejercicio fiscal. En el GOPLADEMUN donde los integrantes del mismo, el Ayuntamiento y Secretarías y Direcciones Generales aportan y no el contenido del PA, y sus modificaciones.	Este indicador nos permite medir el número de sesiones de trabajo PRR-SED realizadas.	Eficacia	Acordada	MÉTODO DE CÁLCULO PARR-INTENTRPPY100 VARIABLES PARR: Porcentaje de sesiones realizadas. INTI: Número de sesiones realizadas. TRPP: Número de sesiones programadas.	Trimestral	Unidad de Medición del Indicador: Porcentaje	Meta Absoluta: 30 sesiones Meta Relativa: 15.38%	Trimestral	Meta Absoluta: 30 sesiones Meta Relativa: 15.38%
Actividad	1.01.1.1.3.5 Solventación de auditorías de los diferentes órganos de fiscalización	Este indicador nos permite medir el número de auditorías solventadas por los diferentes órganos.	Este indicador nos permite medir el número de auditorías solventadas por los diferentes órganos.	Eficacia	Acordada	MÉTODO DE CÁLCULO PARR-INTENTRPPY100 VARIABLES PARR: Porcentaje de auditorías solventadas. INTI: Número de auditorías solventadas. TRPP: Número de Auditorías Programadas.	Trimestral	Unidad de Medición del Indicador: Porcentaje	Meta Absoluta: 54 auditorías Meta Relativa: 315.26%	Trimestral	Meta Absoluta: 54 auditorías Meta Relativa: 315.26%
Actividad	1.01.1.1.3.6 Elaboración de tramites administrativos (Presupuestos, Recursos y materialidad)	Este indicador nos permite medir el número de tramites administrativos elaborados por la Dirección General de Planeación Municipal.	Este indicador nos permite medir el número de tramites administrativos elaborados por la Dirección General de Planeación Municipal.	Eficacia	Acordada	MÉTODO DE CÁLCULO PARR-INTENTRPPY100 VARIABLES PARR: Porcentaje de Trámites Administrativos Elaborados. INTI: Trámites de Recursos Humanos Elaborados. TRPP: Trámites de Recursos Humanos Programados. TRME: Trámites de Recursos Materiales Elaborados. TRMP: Trámites de Recursos Materiales Programados.	Trimestral	Unidad de Medición del Indicador: Porcentaje	Meta Absoluta: 150 trámites Meta Relativa: 294.73%	Trimestral	Meta Absoluta: 150 trámites Meta Relativa: 294.73%
Actividad	1.01.1.1.3.7 Elaboración de actas de los comités de GOPLADEMUN y seguimiento de acuerdos	Medirá la efectividad de los acuerdos de los comités de trabajo PRR-SED y el cumplimiento de los acuerdos de los comités de trabajo PRR-SED y el cumplimiento de los acuerdos de los comités de trabajo PRR-SED.	Medirá la efectividad de los acuerdos de los comités de trabajo PRR-SED y el cumplimiento de los acuerdos de los comités de trabajo PRR-SED.	Eficacia	Acordada	MÉTODO DE CÁLCULO PARR-INTENTRPPY100 VARIABLES PARR: Porcentaje de actas del comité técnico y cumplimiento de acuerdos. INTI: Número de actas del comité técnico y cumplimiento de acuerdos. TRPP: Número de actas del comité técnico y cumplimiento de acuerdos.	Trimestral	Unidad de Medición del Indicador: Porcentaje	Meta Absoluta: 39 actas Meta Relativa: 9%	Trimestral	Meta Absoluta: 39 actas Meta Relativa: 9%

Nivel	Resumen de la descripción	INDICADOR					Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Linea base del indicador	Medios de verificación	Sugerencias
		Clase, Número de Eje, Número del Programa, y para el EJE N.º 1 para el Programa, Número del Componente y Número de las Actividades.	Número de Indicador y descripción	Definición	Origen del Estándar (Estrategia, Marco Normativo, Calidad)	Sector del estándar (Gobierno y/o Secundaria)						
Actividad	1.01.1.1.5.8 Promoción de la Cultura de la Discapacidad enfocada al respeto de los Derechos Humanos y la No Discriminación.	PCBR: Porcentaje de dependencias municipales que cumplen con las normas y los reglamentos oficiales en materia de inclusión y accesibilidad universal.	Este indicador garantizará cumplimiento de las normas y reglamentos oficiales en materia de inclusión y accesibilidad universal.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCBR=(NDCGRD)*100 VARIABLES PCBR: Porcentaje de Dependencias Municipales que cumplen con las normas y reglamentos oficiales en materia de inclusión y accesibilidad universal. NDC: Número de Dependencias.	PAR: De enero 2023 a diciembre 2024 se espera que 17 Dependencias den Cumplimiento al 100%. Meta Absoluta: 17 Dependencias Meta Relativa: 0%	La línea base se constituye con la información del primer trimestre 2022.	Nombre del Documento: Informe trimestral de actividades de inclusión. Nombre de quien genera la información: Dirección de Inclusión a la Discapacidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:	Se reformó la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo facultativo modificó, actualizó o derogó artículos en los que se mencionan términos como discapacidad, inclusión, accesibilidad, ajustes razonables, etc.	
Actividad	1.01.1.1.5.8 Promoción de la Cultura de la Discapacidad enfocada al respeto de los Derechos Humanos y la No Discriminación.	PCBP: Porcentaje de actividades que cuentan con capacitación en capacidades o habilidades (en temas de Cultura de la Discapacidad y Lengua de Señas Mexicana LSM con el objetivo de contar con personal municipal capacitado y profesionalizado para atender la atención a la población.	Medirá el número de actividades y servicios de capacitación en temas de Cultura de la Discapacidad LSM con el objetivo de contar con personal municipal capacitado y profesionalizado para atender la atención a la población.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCBP=(NCRAC)*100 VARIABLES PCBP: Porcentaje de Cursos de Capacitación a servidores públicos en temas de Discapacidad NCR: Número de cursos de capacitación brindados NCP: Número de cursos de capacitación programados.	PAR: De enero 2023 a 2024 se estima dar 12 cursos de capacitación en temas de Discapacidad a los servidores públicos. Meta Absoluta: 12 Cursos Meta Relativa: 0%	La línea base se constituye con la información del primer trimestre 2022.	Nombre del Documento: Informe trimestral de actividades de inclusión. Nombre de quien genera la información: Dirección de Inclusión a la Discapacidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:	Auditar las y las actividades públicas a los cursos de capacitación en fechas y horarios establecidos.	
Componente (Unidad de Vinculación de Organismos Descentralizados)	1.01.1.1.6 Atención y seguimiento a Organismos Descentralizados del municipio de Santo Juván.	PASB: Porcentaje de atención y seguimiento brindado a Organismos Descentralizados.	Este indicador mide el número de atención y seguimientos brindados con respecto a sus objetivos y normatividades.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR PASB=(BASB/BA)*100 VARIABLES PASB: Porcentaje de atención y seguimientos brindados a Organismos Descentralizados. BASB: Número de atención y seguimientos brindados. BA: Número de atención y seguimientos estimados.	PAR: De enero a diciembre de 2022 se brindará 50 atención y seguimientos a Organismos Descentralizados. Meta Absoluta: 50 servicios a Organismos Descentralizados. Meta Relativa:	PAR: Se actualizó la línea base partir de tercer trimestre del 2022.	Nombre del Documento: Reporte de atención y seguimiento de los Organismos Descentralizados. Nombre de quien genera la información: Unidad de Vinculación con Organismos Descentralizados. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de Vinculación con Organismos Descentralizados.	Los Organismos Descentralizados del municipio de Santo Juván solicitan servicios a la Unidad.	
Actividad	1.01.1.1.7 Participación como suplencia de la Presidencia Municipal en las Sesiones de Organos Colegiados.	PSOC: Porcentaje de participación en sesiones de Organos Colegiados.	Este indicador mide el número de las sesiones de Organos Colegiados respecto a tener su acta y/o informe a sus respectivos Organos.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR PSOC=(NSORHCO)*100 VARIABLES PSOC: Porcentaje de participación en sesiones de Organos Colegiados. NSOR: Número de Sesiones de Organos realizadas. NSOA: Número de sesiones de Organos asignados.	PPRO: De enero a diciembre 2022 se realizarán 86 sesiones de Organos. Meta Absoluta: 86 sesiones de Organos. Meta Relativa: 25.7% superior a la línea base.	PPRO: De enero 2021 a Septiembre de 2021 se realizaron 36 sesiones de Organos.	Nombre del Documento: Reporte Trimestral de sesiones de Organos Colegiados 2021. Nombre de quien genera la información: Unidad de Vinculación con Organismos Descentralizados. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de Vinculación con Organismos Descentralizados, activo: MSA/PMU/VD/004/2021	Los Organismos Descentralizados realizan sus sesiones y participa la Presidencia Municipal.	
Actividad	1.01.1.1.8 Elaboración de reportes de actividades de los organismos descentralizados.	PRAR: Porcentaje de Reportes de Actividades de los Organismos Descentralizados elaborados.	Este indicador mide el número de reportes que mencionan las actividades, funciones, planes de trabajo, acuerdos, proyectos y programas de la Administración Descentralizada.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR PRAR=(PARAR/PA)*100 VARIABLES PRAR: Porcentaje de Reportes de Actividades de los organismos descentralizados elaborados. PARAR: Número de reportes de actividades elaborados. PA: Número de reportes de actividades programados.	PAR: De enero a diciembre 2022 se elaborarán 82 reportes. Meta Absoluta: 82 reportes. Meta Relativa: 44.4% superior a la línea base.	PAR: De enero 2021 a Septiembre de 2021 se elaboraron 36 reportes.	Nombre del Documento: Reportes semestrales de los acuerdos y actividades de los organismos descentralizados. Nombre de quien genera la información: Unidad de Vinculación con Organismos Descentralizados. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Unidad de Vinculación con Organismos Descentralizados.	Los Organismos Descentralizados envían informes de sus acciones de objetivos a la UVD en tiempo y forma.	
Componente (Dirección de Relaciones Públicas)	1.01.1.7 Vinculación entre el gobierno municipal y los sectores de la sociedad y gobiernos nacionales e internacionales asociados.	PCAO: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos con los gobiernos.	El resultado obtiene el grado en que el municipio ha logrado cumplir su obligación vinculada entre el gobierno municipal y los sectores de la sociedad y gobiernos nacionales e internacionales asociados.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR PCAO=(TALZAP)*100 VARIABLES PCAO: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos con los gobiernos. TAL: Total acuerdos de los gobiernos. TAP: Total de acuerdos programados.	PCAO: De enero a diciembre 2022, se planea llevar a cabo 4 acuerdos con los gobiernos. Meta Absoluta: 4 acuerdos con los gobiernos. Meta Relativa: 0%	En el 2022 se realizó un total de 6 acuerdos de cumplimiento.	Nombre del Documento: Firmas suscritas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Relaciones Públicas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En el acta de la Dirección de Relaciones Públicas.	Los sectores como personal o contenido y están a las reuniones convocadas.	

INDICADOR												
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO O CUADROS	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	EFECTOS	SÍMBOLO DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR	METAS DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Actividad	1.01.1.7.1 Atención y apoyo a los requerimientos de la presidencia municipal en diversos eventos.	PER: Porcentaje de eventos cubiertos	Este indicador nos permite identificar el grado en que se han cumplido de manera trimestral con la atención y requerimientos de apoyo de la presidencia municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PER=(N/NM)*100 VARIABLES: PER: Porcentaje de eventos cubiertos NEC: Número de eventos cubiertos NEM: Número de eventos solicitados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos	PER: De enero a diciembre 2022 se realizaron 4 requerimientos de apoyo a Presidencia. Meta Absoluta: 4 requerimientos de apoyo. Meta Relativa: 80%	Adelante de 2022 (datos de 2021) se realizaron 4 requerimientos de apoyo de la presidencia municipal.	Nombre del Documento: Acta de Operación y Eventos Nombre de quien genera la información: Departamento de Operación y Eventos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subarchivo: En el archivo de la Dirección de Relaciones Públicas	Se cuenta la participación de la ciudadanía en los eventos, para que el gobierno municipal pueda mejorar su gestión y servicios a la ciudadanía.
Actividad	1.01.1.7.2 Difusión de los eventos de carácter solicitados por las dependencias y entidades del ayuntamiento.	PER: Porcentaje de difusión solicitada	Este indicador nos permite identificar el grado en que se han cumplido de manera trimestral con la difusión de eventos de las distintas dependencias y entidades del ayuntamiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PER=(N/NM)*100 VARIABLES: PER: Porcentaje de difusión solicitada NDR: Número de difusión solicitadas NDE: Número de difusión realizadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Difusiones	PER: De enero a diciembre 2022, se realizaron 240 solicitudes a solicitud de las distintas dependencias y entidades del Municipio. Meta Absoluta: 240 difusiones. Meta Relativa: 120%	Durante el 2022 se realizaron un total de 240 solicitudes por las distintas dependencias y entidades del Municipio de San Juan de los Ríos.	Nombre del Documento: Reporte Trimestral del SEDEBOP Nombre de quien genera la información: Departamento de Redes Sociales y Difusión Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subarchivo: En el archivo de la Dirección de Relaciones Públicas	Se cuenta la participación de la ciudadanía en los eventos de difusión de los diversos eventos que se organizan en el Departamento de Redes Sociales y Difusión.
Componente (Dirección de Gestión Social)	1.01.1.8 Entrega de ayudas sociales	PER: Porcentaje de beneficiarios con ayuda social	Este indicador permite medir el porcentaje de ciudadanos beneficiarios con ayuda social de acuerdo a la población de San Juan de los Ríos. A. Ayudas financieras temporales B. Ayudas para movilidad estudiantil: rifa de rindas, boletines, maletines, actividades. C. Actividades sociales, deportivas. D. Cursos, talleres. E. Convenios de pago con CFE y AGUAJAN, programas de pago por fertilización, parcelas. F. Descuentos en tarifas de transporte y descuentos funerarios con la OPABEM etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PER=(N/NM)*100 VARIABLES: PER: Porcentaje de beneficiarios NDR: Número de beneficiarios con ayuda social NDR: Número de ayudas sociales solicitadas y entregadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Beneficiarios	PER: Se entrega beneficio a 800 beneficiarios, de enero a diciembre 2022. Meta Absoluta: 800 Meta Relativa: 25.03%	PER: Se beneficiaron a 800 personas a través de la Dirección de Gestión Social durante el año 2022.	Nombre del Documento: Cuadros Estadísticos 2022 Nombre de quien genera la información: Jefatura del Área de Captura e Información Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subarchivo: Letror Cuadros Estadísticos 2022	Se cuenta la participación de la ciudadanía en los eventos de las instituciones gubernamentales y las OSC'S, la subsección presupuestaria.
Actividad	1.01.1.8.1 Gestión y canalización adecuada de las demandas ciudadanas para con ello mitigar el impacto económico y social de los grupos más vulnerables.	PER: Porcentaje de beneficiarios con gestiones y/o canalizaciones	Este indicador permite medir el porcentaje de ciudadanos beneficiarios con gestiones y/o canalizaciones en el ayuntamiento de San Juan de los Ríos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PER=(N/NM)*100 VARIABLES: PER: Porcentaje de beneficiarios con gestiones y/o canalizaciones NDR: Número de beneficiarios con gestiones y/o canalizaciones NDR: Número de gestiones y/o canalizaciones solicitadas y entregadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestiones y/o canalizaciones	PER: Se entrega beneficio a 1200 ciudadanos, durante enero a diciembre 2022. Meta Absoluta: 1200 ciudadanos. Meta Relativa: 24%	PER: Se beneficiaron a 650 personas a través de la Dirección de Gestión Social durante el año 2022.	Nombre del Documento: AUDIENCIAS/AGENCIAS 2022 Nombre de quien genera la información: Jefatura del Área de Captura e Información Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subarchivo: Letror Cuadros Estadísticos 2022	Se cuenta la participación de la ciudadanía en los eventos de las instituciones gubernamentales y las OSC'S, la subsección presupuestaria.
Actividad	1.01.1.8.2 Cumplimiento a los eventos que realiza la Dirección de Gestión Social.	PER: Porcentaje de los eventos realizados por la Dirección de Gestión Social	Este indicador permite medir el número de eventos que realiza la Dirección de Gestión Social en toda la zona geográfica de Municipio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PER=(N/NM)*100 VARIABLES: PER: Número de Eventos Realizados. NEM: Número de Eventos Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos	PER: Se realizaron 4 eventos, durante enero a diciembre 2022. Meta Absoluta: 4 eventos. Meta Relativa: 6.72%	PER: Se realizaron 6 eventos coordinados por la Dirección de Gestión Social durante el año 2022.	Nombre del Documento: Acta de Operación y Eventos Nombre de quien genera la información: Jefatura del Área de Operación y Eventos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subarchivo: Letror reporte de eventos realizados 2022 (Oficina Administrativa)	La población asiste a los eventos, las condiciones climáticas son favorables.
Componente (Asesorías)	Asesorías respecto a las demandas y necesidades de la población al Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.	PASO: Porcentaje de Asesorías otorgadas	Este indicador permite medir el número de asesorías que se otorgan a la población en los programas que tienen efectos sociales, jurídicos y sociales dentro de Municipio en el ámbito de la justicia con dependencias y organismos municipales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PASO=(N/NM)*100 VARIABLES: PASO: Porcentaje de Asesorías otorgadas NADT: Número de Asesorías otorgadas. NABO: Número de Asesorías solicitadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Asesorías	PASO: De enero a diciembre del 2022 se otorgaron 20 asesorías. Meta Absoluta: 20 asesorías. Meta Relativa: 120%	PASO: De 1 enero a diciembre de 2022 se otorgaron 20 asesorías.	Nombre del Documento: Dependiente con asesorías Nombre de quien genera la información: Coordinación General de Asesorías Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subarchivo: Letror con la coordinación MBJ, COORAB-01-2022, en archivo de la Coordinación Administrativa	Las dependencias y entidades del municipio de San Juan de los Ríos solicitan asesorías a la Coordinación General de Asesorías de Presidencia.

7

A



INDICADOR												
Nivel	Resumen narrativo u objetivo	Nombre del indicador y guía y descripción	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Responsable
(Cualitativo o cuantitativo respectivamente)	Clase, Nombre del Eje, Nombre del Programa, Título del F.O., y para el Tipo de la Actividad Componente, Número de las Actividades		(Indicador que se propone en el presente el que está asociado debe y podrá a vincular la actividad) Planificar como el indicador: los tipos de reuniones y en los procedimientos, (¿a qué le que mide el indicador?)	(Ejecución, Eficiencia, Economía, Calidad)	(Ascendente o Descendente)	Descripción de la fórmula y las variables	Con base a los procedimientos de los de control	Unidad de medida del indicador y el tipo de medida de sus variables	La que se quiere alcanzar con el indicador. Se elabora el punto de partida (línea base) y los requisitos con los que se maneja. Relativo y porcentajes	Así como del 2020. (¿qué año se puede tomar como base y por qué?) (¿qué año se maneja al final del año?) El año 2020 es el año de inicio de la línea base y el año 2022 es el año de la línea base	(Cuentos de trabajo de los datos de ejecución) (los datos del indicador)	(¿a qué nivel que necesariamente tiene que suceder en paralelo para que el indicador pueda ser medido?) con la línea base de las metas de la Unidad Ejecutora
Actividad	Realización de reuniones con las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Municipal.	PRAM: Porcentaje de reuniones con la Administración Pública Municipal realizadas.	Este indicador permite medir el número de reuniones realizadas entre la Coordinación y las diferentes dependencias o entidades involucradas con el objeto de dar solución a problemáticas consultivas y las de gestión de la administración y gobierno.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRAM= (OAO/IASO)*100 INDICADOR PRAM: Porcentaje de reuniones con la Administración Pública Municipal realizadas. VARIABLES NREI: Número de reuniones realizadas. NRES: Número de reuniones estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reuniones con la Administración Pública Municipal.	PRAM: De enero a diciembre del 2022 se realizarán 30 reuniones con la administración pública municipal. Meta Absoluta: 30 reuniones con la administración pública municipal. Meta Relativa:	La línea base se construye en el primer trimestre de 2022.	Nombre del Documento: Informe de reuniones con la Administración Pública Municipal. Nombre de quien genera la información: Coordinación General de Asesores. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Folios con la nomenclatura: MBL-CCGRAS-01-2022, en archivo de la Coordinación Administrativa.	Las dependencias y entidades del municipio de Bordo Juárez asisten a las reuniones convocadas por la Coordinación General de Asesores.
Actividad	Realización de eventos de prevención de violencia y delincuencia en coordinación con las dependencias y entidades municipales.	PEPE: Porcentaje de eventos con actividades de prevención.	Este indicador permite medir el número de eventos en los que participa la ciudadanía en actividades comunitarias que fortalecen el tejido social así como la promoción de la paz y la cohesión social en las áreas vulnerables del municipio en trabajo colaborativo con las dependencias.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEPE= (NUEVEN/VS)*100 INDICADOR PEPE: Porcentaje de eventos de prevención realizados. VARIABLES NUEI: Número de eventos. NUEV: Número de eventos estimados(=)	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Eventos de prevención realizados.	PEPE: De enero a 31 de diciembre 2022, se realizarán 25 eventos de prevención. Meta Absoluta: 25 eventos con actividades de prevención. Meta Relativa:	La línea base se construye en el primer trimestre de 2022.	Nombre del Documento: Informe de actividades de prevención de la violencia y delincuencia. Nombre de quien genera la información: Coordinación General de Asesores. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Folios con la nomenclatura: MBL-CCGRAS-01-2022, en archivo de la Coordinación Administrativa.	Las personas participan activamente en las actividades de prevención de la violencia y la delincuencia.
Actividad	Celebración de Mesas de Trabajo con las Cámaras empresariales y hoteleras.	PMEH: Porcentaje de mesas de trabajo con Cámaras celebradas.	Este indicador permite medir el número de mesas de trabajo para coadyuvar en el desarrollo económico y social con el sector empresarial y hotelero a favor del municipio.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PMEH= (PMTC/MTT)*100 INDICADOR PMEH: Porcentaje de mesas de trabajo con Cámaras celebradas. VARIABLES NMTG: Número de mesas de trabajo celebradas. NMTV: Número de mesas de trabajo programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Mesas de trabajo con Cámaras.	PMEH: De enero a diciembre del 2022, se llevarán a cabo 6 mesas de trabajo con Cámaras. Meta Absoluta: 6 mesas de trabajo con Cámaras. Meta Relativa:	La línea base se construye en el primer trimestre de 2022.	Nombre del Documento: Informe de mesas de trabajo con Cámaras Empresariales y Hoteleras. Nombre de quien genera la información: Coordinación General de Asesores. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Folios con la nomenclatura: MBL-CCGRAS-01-2022, en archivo de la Coordinación Administrativa.	Las Cámaras Empresariales y Hoteleras asisten a las reuniones organizadas por la Coordinación General de Asesores.
Actividad	Realización de reuniones con dependencias estatales y federales.	POEF: Porcentaje de reuniones con dependencias estatales y federales realizadas.	Este indicador permite medir el número de reuniones que se realizan con otras dependencias gubernamentales para fortalecer el desarrollo del municipio de Bordo Juárez.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO POEF= (PDR/CRFES)*100 INDICADOR POEF: Porcentaje de reuniones con dependencias estatales y federales realizadas. VARIABLES NREC: Número de reuniones celebradas. NRES: Número de reuniones estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reuniones con dependencias estatales y federales.	POEF: De enero a diciembre del 2022, se realizarán 3 reuniones con dependencias estatales y federales. Meta Absoluta: 3 reuniones con dependencias estatales y federales. Meta Relativa:	La línea base se construye en el primer trimestre de 2022.	Nombre del Documento: Informe de reuniones con dependencias estatales y federales. Nombre de quien genera la información: Coordinación General de Asesores. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Folios con la nomenclatura: MBL-CCGRAS-01-2022, en archivo de la Coordinación Administrativa.	Las dependencias estatales y federales asisten a las reuniones realizadas por la Coordinación General de Asesores.
Actividad	Realización de reuniones con grupos y organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.	PRSC: Porcentaje de reuniones con sociedad civil y ciudadanía realizadas.	Este indicador permite medir el número de reuniones realizadas entre asociaciones civiles, instituciones, fundaciones, colectivos, grupos y redes de la civil y ciudadanía que tengan propuestas frente la Presidencia Municipal.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRSC= (BSCR/NSC)*100 INDICADOR PRSC: Porcentaje de reuniones con sociedad civil y ciudadanía realizadas. VARIABLES NBSR: Número de reuniones con sociedad civil y ciudadanía realizadas. NSCR: Número de reuniones con sociedad civil y ciudadanía programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reuniones con Sociedad Civil y Ciudadana.	PRSC: De enero a diciembre 2022, se realizarán 10 reuniones con sociedad civil y ciudadanía. Meta Absoluta: 10 reuniones con sociedad civil y ciudadanía. Meta Relativa:	La línea base se construye en el primer trimestre de 2022.	Nombre del Documento: Informe de reuniones con Sociedad Civil y Ciudadana. Nombre de quien genera la información: Coordinación General de Asesores. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Folios con la nomenclatura: MBL-CCGRAS-01-2022, en archivo de la Coordinación Administrativa.	La Sociedad Civil y Ciudadana celebra reuniones con la Coordinación General de Asesores.

INDICADOR												
Nivel	Resumen de los objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Orígenes	Estado del Indicador	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Método de verificación	Supuestos
Entidad Administrativa Responsable	Objetivo 1: Promover el uso de la Información Pública y la Protección de Datos Personales.	Nombre del Indicador	Definición	Orígenes	Estado del Indicador	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Método de verificación	Supuestos
Actividad	Creación de proyectos estratégicos a favor de las demandas y necesidades ciudadanas.	PEEC: Porcentaje de proyectos estratégicos ejecutados.	Este indicador permite medir el número de proyectos estratégicos que, distintos, autónomos, integrales y/o fortalecidos la infraestructura política y ambiental, priorizadas estratégicas de carácter económico, social y/o política encomendadas por la Presidencia Municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEEC= (PEER/PEEPT)*100 INDICADOR PEEC: Porcentaje de proyectos estratégicos ejecutados. VARIABLES PEER: Número de proyectos realizados. PEEPT: Número de proyectos estimados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Proyectos Estratégicos.	Trimestral	PEEC: De enero a diciembre 2022, se realizaron 1 proyectos estratégicos. Meta Absoluta: 1 proyecto estratégico. Meta Relativa:	La línea base se construye en el primer trimestre de 2022.	Nombre del Documento: Informe de proyectos estratégicos. Nombre de quien genera la información: Coordinación General de Asesoría. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información a utilizar: Póster con la nomenclatura MBU-COORDA-01-2022, en archivo de la Coordinación Administrativa.	Supuestos que respaldan el indicador: Se cuentan con las capacidades técnicas, ambientales y operativas para realizar los proyectos estratégicos.
Componente (Unidad de Transparencia)	1.01.1.10 Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (gestión)	PSAPR: Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Resueltas.	Con este indicador se mide la cantidad de solicitudes de información que, dentro de los plazos para admitir, se resuelve a favor de los ciudadanos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSAPR= (PSAR/PSAPT)*100 VARIABLES PSAPR: Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Resueltas. PSAR: Número de Solicitudes Resueltas. PSAPT: Número de Solicitudes Programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes.	Trimestral	De enero a diciembre de 2022 se espera recibir 800 solicitudes de Acceso a la Información Pública. Meta Absoluta: 800 solicitudes. Meta Relativa: 49.91%	PSAPR: 527 Solicitudes de Acceso a la Información Pública durante el 2020.	Nombre del Documento: Reporte trimestral que envía la Plataforma Nacional de Transparencia. Nombre de quien genera la información: Dirección Jurídica. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información a utilizar: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Los ciudadanos solicitan y ejercen su derecho de acceso a la información pública. Los portales de Transparencia Municipal y Estatal se encuentran actualizados para realizar las consultas. Dentro de Transparencia Nacional, igualmente, los recursos de información y la no existencia se emiten en los formatos de respuestas debidamente justificadas.
Actividad	1.01.1.10.1 Recepción de las solicitudes de información de parte de las Unidades Administrativas.	PCOTP: Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la PNT.	Este indicador mide el cumplimiento de los sujetos obligados en la actualización de la información pública en la PNT.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCOTP= (PCOTPT/PCOTPT)*100 VARIABLES PCOTPT: Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la PNT. PCOTPT: Número de Sujetos Obligados que Cumplen en la PNT. PCOTPT: Número Total de Sujetos Obligados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cumplimiento de Obligaciones.	Trimestral	De enero a diciembre de 2022 se espera que el cumplimiento de los Sujetos Obligados llegue a 168. Meta Absoluta: 168 Sujetos Obligados que Cumplen con sus obligaciones. Meta Relativa: 31.20%	PCOTP: 128 sujetos obligados que cumplen en 2020.	Nombre del Documento: Reporte trimestral que envía la Plataforma Nacional de Transparencia. Nombre de quien genera la información: Dirección Jurídica. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información a utilizar: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Los sujetos obligados del Ayuntamiento deberán contar con los recursos técnicos para hacer la emisión de información. La Dirección de Información y Publicación cuenta con el equipo de atención telefónica y los recursos técnicos y tecnológicos para la verificación de la información en la PNT.
Actividad	1.01.1.10.2 Organización de actividades de difusión.	PRPM: Porcentaje de Recepción de Solicitudes para el Portal Municipal.	Con este indicador se mide el porcentaje de la recepción de solicitudes de información que se resuelve a favor de los ciudadanos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRPM= (PRPMT/PRPMT)*100 VARIABLES PRPM: Porcentaje de recepción de solicitudes para el Portal Municipal. PRPMT: Número Total de Sujetos Obligados que Entregan Información. PRPMT: Número Total de Obligaciones del Portal Municipal.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Recepción de solicitudes.	Trimestral	De enero a diciembre 2022 se espera que el cumplimiento de los Sujetos Obligados llegue a 168. Meta Absoluta: 168 Sujetos Obligados que Entregan Información. Meta Relativa: 31.20%	PRPM: 128 sujetos obligados que cumplen con la generación de solicitudes en 2020.	Nombre del Documento: Listas de Asistencia. Nombre de quien genera la información: Departamento de Apertura Gubernamental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información a utilizar: Correo de solicitudes del Departamento de Apertura Gubernamental.	Los sujetos obligados deberán contar con los recursos técnicos para hacer la emisión de información. La Dirección de Información y Publicación cuenta con el equipo de atención telefónica y los recursos técnicos y tecnológicos para la verificación de la información en la PNT.
Actividad	1.01.1.10.3 Capacitación de los servidores públicos.	PAC: Porcentaje de Actividades de Capacitación.	Este indicador mide el porcentaje de actividades de capacitación que se realizan para el personal público.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAC= (PACPT/PACPT)*100 VARIABLES PAC: Porcentaje de Actividades de Capacitación. PACPT: Número de Actividades Programadas. PACPT: Número de Actividades Realizadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	Trimestral	De enero a diciembre 2022 se espera que se realicen 12 actividades de difusión. Meta Absoluta: 12 actividades de difusión. Meta Relativa: 25.4%	PAC: 16 actividades de difusión realizadas en 2020.	Nombre del Documento: Listas de Asistencia. Nombre de quien genera la información: Departamento de Apertura Gubernamental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información a utilizar: Correo de solicitudes del Departamento de Apertura Gubernamental.	Los sujetos obligados deberán contar con los recursos técnicos para hacer la emisión de información. La Dirección de Información y Publicación cuenta con el equipo de atención telefónica y los recursos técnicos y tecnológicos para la verificación de la información en la PNT.
Actividad	1.01.1.10.3 Capacitación de los servidores públicos.	PAC: Porcentaje de Actividades de Capacitación.	Este indicador mide el porcentaje de actividades de capacitación que se realizan para el personal público.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAC= (PACPT/PACPT)*100 VARIABLES PAC: Porcentaje de Actividades de Capacitación. PACPT: Número de Actividades Programadas. PACPT: Número de Actividades Realizadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	Trimestral	De enero a diciembre 2022 se espera que se realicen 12 actividades de difusión. Meta Absoluta: 12 actividades de difusión. Meta Relativa: 25.4%	PAC: 12 capacitaciones que se realizaron durante 2020.	Nombre del Documento: Listas de Asistencia. Nombre de quien genera la información: Departamento de Apertura Gubernamental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información a utilizar: Correo de solicitudes del Departamento de Apertura Gubernamental.	Contar con el equipo técnico y operativo, con la autorización de la emisión de información. La Dirección de Información y Publicación cuenta con el equipo de atención telefónica y los recursos técnicos y tecnológicos para la verificación de la información en la PNT.

Ítem	Resumen resumido de objetivos	INDICADOR				Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Línea de base del indicador	Medios de verificación	Evidencias
		Nombre del indicador	Definición	Código de Eficacia	Código del Indicador						
Actividad	1.01.1.10.5 Elaboración del Marco Normativo Municipal Investigado.	PCMB: Porcentaje de Cumplimiento del Marco Normativo	Con este indicador se mide la entrega del Marco Normativo Investigado a las leyes establecidas en el que se consigna la creación del Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia, Prácticas (2022) y Libramientos del Comité Municipal de Transparencia (2024).	Eficacia	Acosados	Anual	MÉTODO DE CÁLCULO PCMB=(RICO/RIP)*100 VARIABLES PCMB: Porcentaje de Cumplimiento del Marco Normativo RICO=Reglamento Entregado al Comité RIP= Número de Reglamentos Previstos	De enero a diciembre 2022 se ha programado trabajar sobre la creación del marco jurídico municipal con 1 reglamento publicados. Meta Absoluta: 1 reglamento publicados. Meta Relativa: 0 %	Alcaldía del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al proceso). Si el indicador en mayo de 2022, son 1 más sobre el primer valor está de cumplimiento.	Nombre del Documento: Marco Normativo para el Municipio de Bello Juárez, Quintana Roo Número de quien genera la información: Departamento Jurídico Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o subconsulta: https://transparencia.caoqro.gub.mex/obligaciones-de-transparencia/obligaciones-comunicacion-normalidad/	Documento que menciona los datos que se agregan por nivel de ciudad para que estén a la par de los niveles de la Unidad Ejecutiva Local
Actividad	1.01.1.10.6 Operación de casos de Inconformidad por respuestas de las Solicitudes de Acceso a la Información.	PI: Porcentaje de Inconformidades	Este indicador mide el porcentaje de inconformidades generadas por las respuestas de las Solicitudes de Información.	Eficacia	Desconocido	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PI=(RIN/RIT)*100 VARIABLES PI: Porcentaje de Inconformidades RIN= Número de Recusación de Resolución RIT= Número de Solicitudes de Información	De enero a diciembre 2022 se trabaja para disminuir el número de inconformidades hasta 13. Meta Absoluta: 13 inconformidades. Meta Relativa: 0 %	RE: Se entrega un reglamento en 2020. PI: 13 inconformidades en el primer trimestre de 2019 y 2020.	Nombre del Documento: Reporte Trimestral que envía la Plataforma Nacional de Transparencia Número de quien genera la información: Dirección Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subconsulta: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Los Sujetos Obligados, emiten respuestas conforme a disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia de Quintana Roo, cumpliendo en tiempo y conforme a la solicitud de realizada por el ciudadano.
Actividad	1.01.1.10.6 Subsanación de Denuncias en el Sistema de Portales de Transparencia	PDSP: Porcentaje de Denuncias Subsanadas en los Portales de Transparencia	Con este porcentaje se mide el número de Denuncias resueltas a través del Sistema de Portales de Transparencia por Billo y/o inconformidades en la Información Pública según se la plataforma.	Eficacia	Desconocido	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PDSP=(RSP/RSD)*100 VARIABLES PDSP= Porcentaje de Denuncias Subsanadas en los Portales de Transparencia RSD= Número de Denuncias Subsanadas RSP= Número de Denuncias Recibidas	De enero a diciembre 2022 se trabaja para subsanar 14 denuncias. Meta Absoluta: 14 inconformidades. Meta Relativa: <= 50 %	PDSP: 10 denuncias subsanadas durante 2020	Nombre del Documento: Reporte Trimestral que envía la Plataforma Nacional de Transparencia Número de quien genera la información: Dirección Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subconsulta: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Los Sujetos Obligados publican información conforme a los lineamientos y estándares establecidos de la Ley de Transparencia de Quintana Roo.
Actividad	1.01.1.10.7 Subsanación de las denuncias por incumplimiento de Datos Personales	POST: Porcentaje de Denuncias Subsanadas por Tratamiento Indebido	Con este porcentaje se mide el número de Subsanación de Denuncias resueltas por el tratamiento indebido de Datos Personales que abren bajo el reporte de los Sujetos Obligados del II Ayuntamiento de Bello Juárez, Quintana Roo.	Eficacia	Desconocido	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO POST=(RDSB/RDT)*100 VARIABLES POST: Porcentaje de Denuncias Subsanadas por Tratamiento Indebido RDT= Número de Denuncias Recibidas RDSB= Número de Subsanadas Recibidas	De enero a diciembre 2022 se tiene por objetivo mantener a la baja las denuncias subsanadas hasta men 1. Meta Absoluta: 0 denuncias subsanadas Meta Relativa: 0 %	POST: 0 en 2020	Nombre del Documento: Reporte Trimestral que envía la Plataforma Nacional de Transparencia Número de quien genera la información: Dirección Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subconsulta: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Los Sujetos Obligados velan por la Protección de los Datos Personales que se encuentran bajo su resguardo producto de la prestación de algún servicio, servicio o Gestión atendiendo en todo momento a las disposiciones establecidas en la Ley.
Actividad	1.01.1.10.8 Actualización de los Avisos de Privacidad por Unidad Administrativa	PSOAP: Porcentaje de Sujetos Obligados con Aviso de Privacidad	Con este indicador se mide el Porcentaje de Sujetos Obligados que han actualizado sus Avisos de Privacidad (Integral y Simplificado).	Eficacia	Acosados	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSOAP=(RSDAP/RTSOAP)*100 VARIABLES PSOAP= Porcentaje de Sujetos Obligados Con Aviso de Privacidad RTSOAP= Número de Sujetos Obligados con Aviso de Privacidad Original Válido RSDAP= Número Total de Sujetos Obligados con Aviso de Privacidad Programado	De enero a diciembre 2022 se tiene como que 9 Sujetos Obligados cumplen con sus Avisos de Privacidad. Meta Absoluta: 9 Sujetos Obligados con Aviso de Privacidad Meta Relativa: 60 %	PSOAP: Se verificaron 5 avisos de Privacidad en 2020	Nombre del Documento: Avisos de Privacidad Número de quien genera la información: Dirección Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subconsulta: https://transparencia.caoqro.gub.mex/obligaciones-de-transparencia/obligaciones-comunicacion-normalidad/	Los Sujetos Obligados revisan sus Avisos de Privacidad cumpliendo con los parámetros exigidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Quintana Roo.
Actividad	1.01.1.10.9 Atención a las solicitudes de Derecho A.R.C.O.P.	PASDA: Porcentaje de Atención a Solicitudes de Derecho A.R.C.O.P.	Con este indicador se mide el número de atención de solicitudes de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales de parte de la ciudadanía.	Eficacia	Acosados	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PASDA=(RSDAR/RDAR)*100 VARIABLES PASDA= Porcentaje de Atención a Solicitudes de Derecho A.R.C.O.P. RSDAR= Número de Solicitudes Atendidas RDAR= Número de Solicitudes Recibidas	De enero a diciembre 2022 se tiene 3 atenciones a las solicitudes de Derecho A.R.C.O.P. Meta Absoluta: 3 Solicitudes de derechos ARCO. Meta Relativa: 200%	PASDA: Se atendió una solicitud de Derechos ARCO en 2020	Nombre del Documento: Reporte Trimestral que envía la Plataforma Nacional de Transparencia Número de quien genera la información: Dirección Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subconsulta: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Los ciudadanos conocen y ejercen su derecho a A.R.C.O.P. Los áreas correspondientes atienden las solicitudes por este proceso, el personal tiene la capacitación para hacer valer este derecho.



INDICADOR										
Nivel	Resumen narrativo del indicador	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Estado del indicador	Método de cálculo de Indicador	Formación de unidades de medida	Medio de verificación	Medio de verificación	Supuestos
Componente Municipal Alfredo V. Bonifaz	1.01.1.11 Servicios Públicos de la Delegación Municipal Alfredo V. Bonifaz	PSO: Porcentaje de servicios pagados	Con este indicador se pretende medir el porcentaje de todos los servicios que presta la Delegación Alfredo V. Bonifaz en todos los municipios que presta en cada uno de los meses, así como los servicios que presta que estos servicios generen en la ciudadanía de esta delegación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSO= (NSP/NSP)*100 VARIABLES: NSP: Número de servicios programados. NSP: Número de servicios programados.	Trimestral	PSO: De enero a diciembre 2022 se pretende generar 4,000 servicios que presta la delegación Alfredo V. Bonifaz. Meta Absoluta: 4,000 servicios Meta Relativa: 90%	PSO: En el 2021 se brinda por adelantado 6000 servicios correspondiente a todos los meses de la Delegación Alfredo V. Bonifaz. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Lista de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo documental de la Delegación Alfredo V. Bonifaz.	El sistema que proporciona la información se actualiza en los meses que se actualizan los datos del indicador.
Actividad	1.01.1.11.1 Realización de requerimientos Administrativos, Humanos y Financieros	RRAR: Porcentaje de Requerimientos Administrativos Realizados	Este indicador permite mostrar el número de los requerimientos realizados en las diversas dependencias dentro del H. Ayuntamiento de Bonifaz Juárez en acciones administrativas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: RRAR= (RAR/TRAP)*100 VARIABLES: RAR: Número de Requerimientos Administrativos Realizados TRAP: Total de Requerimientos Administrativos Programados.	Trimestral	RRAR: De enero a diciembre 2022 se pretende generar 27 requerimientos administrativos de la delegación municipal. Meta Absoluta: 27 gestiones Meta Relativa: 90%	RRAR: se establece línea base en primer trimestre 2022 Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Lista de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo de la Coordinación Administrativa	La Delegación Alfredo V. Bonifaz cuenta con instalaciones eléctricas adecuadas para llevar a cabo las actividades administrativas.
		RRHR: Porcentaje de Requerimientos Humanos Realizados	Este indicador permite mostrar el número de los requerimientos realizados en las diversas dependencias dentro del H. Ayuntamiento de Bonifaz Juárez en acciones humanas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: RRHR= (RARH/TRHP)*100 VARIABLES: RARH: Número de Requerimientos Humanos Realizados TRHP: Total de Requerimientos Humanos Programados.	Trimestral	RRHR: De enero a diciembre 2022 se pretende generar 270 gestiones de la delegación municipal. Meta Absoluta: 270 gestiones Meta Relativa: 90%	RRHR: se establece línea base en primer trimestre 2022 Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Lista de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo de la Coordinación Administrativa	La Delegación Alfredo V. Bonifaz cuenta con instalaciones eléctricas adecuadas para llevar a cabo las actividades administrativas.
		RRFR: Porcentaje de Requerimientos Financieros Realizados	Este indicador permite mostrar el número de los requerimientos realizados en las diversas dependencias dentro del H. Ayuntamiento de Bonifaz Juárez en acciones financieras.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: RRFR= (RARF/TRFP)*100 VARIABLES: RARF: Número de Requerimientos Financieros Realizados TRFP: Total de Requerimientos Financieros Programados.	Trimestral	RRFR: De enero a diciembre 2022 se pretende generar 48 requerimientos financieros de la delegación municipal. Meta Absoluta: 48 gestiones Meta Relativa: 90%	RRFR: se establece línea base en primer trimestre 2022 Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Lista de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo de la Coordinación Administrativa	La Delegación Alfredo V. Bonifaz cuenta con instalaciones eléctricas adecuadas para llevar a cabo las actividades administrativas.
Actividad	1.01.1.11.2 Aplicación del programa de ayudas y subsidios asignada a la Delegación Municipal Alfredo V. Bonifaz	PUBPAYB: Porcentaje de usuarios beneficiados con el programa	Este indicador permite mostrar el porcentaje de número de los usuarios beneficiados en las ayudas y subsidios que otorga la Delegación Municipal Alfredo V. Bonifaz.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PUBPAYB= (TUPAYB/TUPAYSP)*100 VARIABLES: TUPAYB: Total de Usuarios del Programa de Ayudas y Subsidios Beneficiados. TUPAYSP: Total de Usuarios del Programa de Ayudas y Subsidios Programados.	Trimestral	PUBPAYB: De enero a diciembre 2022 se pretende beneficiar 100 usuarios del programa de Ayudas y Subsidios de la Delegación Municipal. Meta Absoluta: 100 usuarios de programas de ayuda y subsidios. Meta Relativa: 100%	PUBPAYB: En el 2021 se apoyó a grupos de máximo 18 personas en distintos lugares en 12 ocasiones. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Lista de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo de la Coordinación Administrativa	La Delegación Alfredo V. Bonifaz cuenta con instalaciones eléctricas adecuadas para llevar a cabo el plan de trabajo anual.
Actividad	1.01.1.11.3 Verificación del cumplimiento de los requerimientos jurídicos realizados a la Delegación Municipal	PRJR: Porcentaje de Requerimientos Jurídicos Realizados	Este indicador permite mostrar el porcentaje de cumplimiento de los requerimientos jurídicos realizados a la Delegación Alfredo V. Bonifaz que se establecen en las revisiones aplicadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PRJR= (RRJR/TRJP)*100 VARIABLES: RRJR: Número de Requerimientos Jurídicos Realizados TRJP: Total de Requerimientos Jurídicos Programados.	Trimestral	PRJR: De enero a diciembre 2022 se pretende emitir 10 reportes de requerimientos jurídicos. Meta Absoluta: 10 reportes de requerimientos jurídicos. Meta Relativa: 90%	PRJR: En el 2020 se emiten 12 reportes de requerimientos jurídicos. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Lista de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo documental de la Unidad Jurídica	La atención climatológica y la seguridad del lugar así como contar con buenas instalaciones eléctricas permite llevar a cabo esta actividad.
Actividad	1.01.1.11.4 Aplicación del beneficio de ASISTENCIA SOCIAL, que lleva a cabo el sistema OIP dentro de la comunidad a través de la Coordinación de Participación Social y la Familia.	PCASA: Porcentaje de ASISTENCIA Social subvencionada.	Este indicador permite mostrar el porcentaje de número de los ciudadanos que solicitan subvención con el programa de asistencia social que lleva a cabo la OIP Municipal a través de la Coordinación de Participación Social y la Familia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCASA= (CASAT/ASAT)*100 VARIABLES: CASAT: Número de Ciudadanos de Asistencia Social Atendidos. ASAT: Total de Ciudadanos de Asistencia Social Programados para Atención.	Trimestral	PCASA: De enero a diciembre 2022 se pretende atender 2161 ciudadanos que solicitan Asistencia Social. Meta Absoluta: 2161 ciudadanos Meta Relativa: 95%	PCASA: En el 2020 se atendieron 1826 ciudadanos de Asistencia social. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Lista de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo de la Coordinación Administrativa	La situación climatológica permite realizar las actividades y subvenciones de personas permitiendo llevar a cabo esta actividad.

+

+

Nº de Código responsable	Resumen temático a diseñar, Código, Número del Plan, Número del Programa, Tipo de Plan, Tipo de Proyecto, Lugar de la Organización, Número de las Actividades	Nombre del indicador, Unidad y descripción	Definición (Breve descripción de la actividad o objetivo a que está asociado, descripción de la actividad a evaluar, período de medición, frecuencia, fuentes de información y términos técnicos, que en la que se mide el indicador)	Eficacia	Escala del indicador (nacional o departamental)	Método de cálculo del indicador Descripción en las notas de esta hoja	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador La meta debe estar expresada en términos cuantitativos al punto de partida (base base) y los indicadores con los que se cuenta (base base y meta)	Línea base del indicador Al cierre del 2020 (Fecha de inicio de la actividad y de cierre de la actividad)	Meta de cierre del indicador Al cierre del 2022 se pretende lograr 400 calles y áreas verdes	Línea base del indicador Al cierre del 2020 (Fecha de inicio de la actividad y de cierre de la actividad)	Meta de cierre del indicador Al cierre del 2022 se pretende lograr 400 calles y áreas verdes	Escala de medición (nacional o departamental)
Actividad	1.01.1.11.8 Ejecución de limpieza de calles y áreas verdes de la Delegación	PCAVL: Porcentaje de calles y áreas verdes limpias	Este indicador permite mostrar el porcentaje de las calles y de las áreas verdes que se han limpiado en toda la geografía de la Delegación Alameda V. Bona actividad realizada por la Coordinación de Servicios Públicos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCAVL=(NCAVL/TCAVL)*100 VARIABLES: NCAVL: Número de calles áreas verdes limpias TCAVL: Total de calles y áreas verdes programadas a limpiar (Calles)	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Calles)	PCAVL: De enero a diciembre 2022 se pretende limpiar 400 calles y áreas verdes Meta Absoluta: 400 Calles y Áreas verdes Meta Relativa: 90%	PCAVL: En el 2020 se limpiaron 200 calles y áreas verdes	PCAVL: En el 2022 se pretende limpiar 400 calles y áreas verdes	Nombre del Documento: Reporte de limpieza de calles y áreas verdes Nombre de quien genera la información: Coordinación de Servicios Públicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o estadística: Área de archivo documental de la Coordinación de Servicios Públicos	La situación climática permite tener un control de los servicios públicos que se requiere en todas las áreas de la Delegación y la participación de la ciudadanía en el cuidado de las áreas verdes así como el no tirar basura en las calles permite llevar a cabo esta actividad.	
Actividad	1.01.1.11.5 Atención a usuarios de la biblioteca pública	MURPA: Porcentaje de usuarios de la biblioteca pública atendidos	Este indicador permite mostrar el porcentaje de usuarios de los usuarios que utilizan la biblioteca pública para realizar actividades educativas realizadas por el área de la Biblioteca Pública que se encuentra en la Delegación Alameda V. Bona.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: MURPA=(MURPA/TURPA)*100 VARIABLES: MURPA: Número de usuarios de la biblioteca pública atendidos TURPA: Total de usuarios de la biblioteca pública programados a atender	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Usuarios)	MURPA: De enero a diciembre 2022 se pretende atender 1000 usuarios de la biblioteca pública Meta Absoluta: 1000 usuarios Meta Relativa: 90%	MURPA: En el 2020 se atendieron 4000 usuarios de la biblioteca pública	MURPA: En el 2022 se pretende atender 1000 usuarios de la biblioteca pública	Nombre del Documento: Reporte de usuarios atendidos en la Biblioteca Pública Nombre de quien genera la información: Coordinación de Biblioteca Pública Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o estadística: Área de archivo documental de la Coordinación de Biblioteca Pública	La buena participación de los estudiantes y personas que realizan investigaciones en las áreas de la Delegación Alameda V. Bona permite mejorar los servicios de la biblioteca pública.	
Actividad	1.01.1.11.7 Atención a los reportes realizados por la ciudadanía ante la Coordinación de Protección Civil	FRCA: Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos	Este indicador permite mostrar el porcentaje de la atención a la ciudadanía de los reportes contingencias climatológicas que se presentan en el transcurso del año en la Delegación Alameda V. Bona.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: FRCA=(FRCA/TRCA)*100 VARIABLES: FRCA: Número de reportes ciudadanos atendidos TRCA: Total de reportes ciudadanos recibidos a atender	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Reportes ciudadanos)	FRCA: De enero a diciembre 2022 se pretende atender 1000 reportes de contingencias climatológicas Meta Absoluta: 1000 reportes ciudadanos Meta Relativa: 80%	FRCA: En el 2020 se realizaron 500 reportes de contingencias climatológicas	FRCA: En el 2022 se pretende atender 1000 reportes de contingencias climatológicas	Nombre del Documento: Informe de reportes ciudadanos atendidos Nombre de quien genera la información: Coordinación de Protección Civil Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o estadística: Área de archivo documental de la Coordinación de Protección Civil	La situación climática permite tener un control de esta actividad así como la participación de la ciudadanía en tener un control de la información de contingencias climatológicas.	
Actividad	1.01.1.11.6 Realización de Eventos Chicos, Culturales y Deportivos.	PECCDR: Porcentaje de eventos chicos, culturales y deportivos realizados.	Este indicador permite mostrar el porcentaje de los eventos chicos y culturales realizados en la Delegación Alameda V. Bona con el fin de conmemorar los hechos importantes señalados en el calendario de fechas importantes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PECCDR=(PECCDR/TECCDR)*100 VARIABLES: PECCDR: Número de Eventos Chicos y Culturales realizados TECCDR: Total de Eventos Chicos y Culturales Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Eventos)	PECCDR: De enero a diciembre 2022 se pretende realizar 2 eventos chicos y culturales Meta Absoluta: 2 eventos chicos y culturales Meta Relativa: 90%	PECCDR: En 2020 se realizaron 2 eventos chicos	PECCDR: En 2022 se pretende realizar 2 eventos chicos y culturales	Nombre del Documento: Reporte de eventos Chicos, Culturales y Deportivos Realizados Nombre de quien genera la información: Coordinación de Participación Ciudadana, Chica y Cultural Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o estadística: Área de archivo documental de la Coordinación de Participación Ciudadana, Chica y Cultural	La situación climática y la seguridad del lugar del evento permite tener un control de esta actividad así como la participación de la ciudadanía en los eventos chicos, culturales y deportivos.	
Componente (Subdelegación Puerto Juárez)	1.01.1.12.1 Gestión de programas sociales en la Subdelegación Puerto Juárez.	POCB: Porcentaje de gestiones ciudadanas atendidas	Este indicador mide las gestiones recibidas por la ciudadanía y con las que se atiende a la comunidad y establece relación con las dependencias municipales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: POCB=(POCB/NOCB)*100 VARIABLES: POCB: Porcentaje de gestiones ciudadanas atendidas NOCB: Número de gestiones ciudadanas recibidas NOCB: Número de gestiones ciudadanas recibidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Gestiones ciudadanas)	POCB: De enero a diciembre 2022 se pretende atender 700 gestiones ciudadanas Meta Absoluta: 700 gestiones ciudadanas Meta Relativa: 100%	POCB: En julio 2020 al 31 de agosto 2021 se atendieron 2000 gestiones ciudadanas	POCB: En julio 2022 al 31 de agosto 2022 se pretende atender 700 gestiones ciudadanas	Nombre del Documento: Carpeta de Gestiones Ciudadanas Nombre de quien genera la información: Subdelegación de Puerto Juárez Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o estadística: Área de archivo documental de la Subdelegación de Puerto Juárez	La ciudadanía solicita apoyo y se trabaja en coordinación	
Actividad	1.01.1.12.1 Diseño de programas sociales de los tres niveles de gobierno.	POPE: Porcentaje de programas sociales diseñados	Este indicador mide la eficacia de los programas sociales que diseñan los tres niveles de gobierno a la población de la Subdelegación y con los que se atiende a la población de la ciudad de Mérida, en especial de grupos vulnerables.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: POPE=(POPE/NPOPE)*100 VARIABLES: POPE: Porcentaje de programas sociales diseñados. NPOPE: Número de programas sociales diseñados. NPOPE: Número de programas sociales recibidos.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Programas Sociales	POPE: De enero a diciembre de 2022, se diseñarán 5 programas sociales. Meta Absoluta: 5 Programas Sociales Meta Relativa: 100 % superior a la línea base	POPE: En julio 2020 al 31 de agosto 2021 se diseñaron 13 programas sociales.	POPE: En julio 2022 al 31 de agosto 2022 se pretende diseñar 5 programas sociales.	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Programas Sociales así como registros de diseño y validación Nombre de quien genera la información: Subdelegación Puerto Juárez Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o estadística: Archivos de la Subdelegación de Puerto Juárez. Ciclo de expediente: MRJ-PM-SUPJ-001-2021	La población participa en los programas sociales diseñados.	



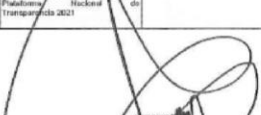

Nivel	Referencia (Código de gestión)	Nombre del indicador	Definición	Estrategia	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuesto
Actividad	1.01.1.12.3 Promoción de Capacitación Comunitaria	PCAP: Porcentaje capacitaciones comunitarias	Este indicador mide el número de capacitaciones comunitarias que se ofrecen en el municipio así como el desarrollo de actividades productivas.	Estrategia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCAP= (PCAPINDIC) *100 VARIABLES PCAP: Porcentaje de capacitaciones comunitarias promovidas NCCP: Número de capacitaciones comunitarias promovidas NCCO: Número de capacitaciones comunitarias estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones comunitarias	PCAP: De enero a diciembre de 2022, se promuevan 2 capacitaciones comunitarias. Meta Absoluta: 2 capacitaciones comunitarias Meta Relativa: 100 %	A 15 de agosto del 2022. (Para la planificación evaluar y actualizar el indicador) Si el indicador se promuevan como una línea base, tomar el año de la línea base.	Medios de verificación: (Medios de verificación de control de calidad de los datos del P. Asesor) Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de capacitaciones comunitarias, así como registros en la bitácora y volantes. Nombre de quien genera la información: Subdelegación de Puerto Juárez. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lista de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Subdelegación de Puerto Juárez. Clave de expediente: MEXU-PJM-SUBJ-001-2021 y Carpeta Plataforma Nacional de Transparencia 2021	El supuesto a ser asumido depende de la actividad en sí misma, para los efectos de este se asume a partir de esta fecha de la materia de la Unidad Promocional.
Actividad	1.01.1.12.4 Coordinación de Brigadas de Limpieza en la Subdelegación de Puerto Juárez	PBLG: Porcentaje de brigadas de limpieza coordinadas	Este indicador mide la coordinación con la población de Puerto Juárez para su participación respecto a las brigadas de limpieza para coadyuvar la promoción e implementación de programas de desarrollo social y del medio ambiente para fomentar una educación por una cultura ambiental.	Estrategia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PBLG = (PBLGINDIC) *100 VARIABLES PBLG: Porcentaje de brigadas de limpieza coordinadas NBLG: Número de brigadas de limpieza coordinadas NBLE: Número de brigadas de limpieza estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Brigadas de limpieza	PBLG: De enero a Diciembre de 2022, se establece coordinar 10 brigadas de limpieza. Meta Absoluta: 10 Brigadas de Limpieza Meta Relativa: 100 %	PBLG: En Julio 2019 al 31 de agosto 2021 se coordinaron 03 brigadas de limpieza.	Medios de verificación: Informe Ejecutivo de brigadas de limpieza, así como registros en la bitácora y volantes. Nombre de quien genera la información: Subdelegación de Puerto Juárez. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lista de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Subdelegación de Puerto Juárez. Clave de expediente: MEXU-PJM-SUBJ-001-2021 y Carpeta Plataforma Nacional de Transparencia 2021	Existen las condiciones climatológicas y sociales para coadyuvar las brigadas de limpieza.
Actividad	1.01.1.12.4 Realización de Eventos cívicos, culturales y deportivos.	PECCO: Porcentaje de eventos cívicos, culturales y deportivos realizados	Este indicador mide la realización de eventos cívicos, culturales y deportivos realizados por el municipio con el objetivo de promover la sana convivencia en la comunidad y favorecer un desarrollo social y económico como la Celebración del Día de la Marina, de la Independencia, Día del 20 de Noviembre, Día de la Madre, Carnaval de Playa de la Marina, Reconocimiento Placeres de Puerto Juárez, Día del (a) Abuelado(a), Huelga Píez, Fiesta Navideña, Torneo de Fútbol, basquetbol y voleibol) que ofrece el municipio para fomentar la cultura, el desarrollo social y económico.	Estrategia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PECCO = (PECCOINDIC) *100 VARIABLES PECCO: Porcentaje de eventos cívicos, culturales y deportivos realizados NECCO: Número de eventos cívicos, culturales y deportivos realizados NECCP: Número de eventos cívicos, culturales y deportivos programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos cívicos, culturales y deportivos.	PECCO: De enero a diciembre de 2022, se establece realizar 6 eventos. Meta Absoluta: 6 eventos cívicos, culturales y deportivos. Meta Relativa: 100 %.	PECCO: En Julio 2019 al 31 de agosto 2021 se realizaron 6 eventos cívicos, culturales y deportivos.	Medios de verificación: Informe Ejecutivo de eventos cívicos, culturales y deportivos así como la carpeta de actas de reuniones y la difusión por medio de volantes. Nombre de quien genera la información: Subdelegación de Puerto Juárez. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lista de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Subdelegación de Puerto Juárez. Clave de expediente: MEXU-PJM-SUBJ-001-2021 y Carpeta Plataforma Nacional de Transparencia 2021	Se cuenta con la participación e interés de la comunidad en los eventos de convivencia y sociales para la realización de los eventos.


 LIC. INDIRA PALLEGOS SALEMA
 ENLACE DE LA MIR


 M.C. ENRIQUE EDUARDO ENCALADA SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA DURS

H. AYUNTAMIENTO
BENITO JUÁREZ
 CANCUN, Q. ROO

 SECRETARÍA PARTICIPAR


 C. JULIO CÉSAR SÁNCHEZ
 SECRETARIO PARTICIPAR

O-PP 1.02 PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 1: BUEN GOBIERNO
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: O-PP 1.02 ATENCIÓN Y APOYO A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.



SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	O-PP 1.02 ATENCIÓN Y APOYO A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
EJE	1 BUEN GOBIERNO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Renovar los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción.
META	Incrementar a 39% y 44% al 2024 los indicadores de la Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, pelteta y mantenimiento de calles y avenidas. Alcanzar a 75 puntos en el 2024 el Índice mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Subir la calificación de confianza a 7.1 al 2024 otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	1 GOBIERNO
FUNCIÓN	1.3 COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN	1.3.2 POLÍTICA INTERIOR
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión. Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE	301 SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
UNIDAD ADMINISTRATIVA	301 SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	30101 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Nivel	Resumen narrativo u objetivo	INDICADOR										Método de verificación	Supuestos
Unidad administrativa responsable	Clave, Número del EJE, Número del Programa, Número de la Función, y Número de las Actividades.	Nombre del Indicador	Definición	Duración	Unidad del indicador	Metas de cálculo del indicador	Descripción de las metas y las variables	Frecuencia de medición del indicador	Forma de medición del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador.	Colocaciones del presupuesto de inversión que se obtiene en los ejercicios para que el cobro por nivel se cumpla pero que están fuera de la mano de la Unidad Responsable.
		Objeto y descripción	(plantear que se trata de medir el objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la realidad, finalidad o uno de los ejes de operación, presupuesto y en términos de datos, que va a lo que mide el indicador.)	(Escala, Eje, Eje, Eje, Eje, Eje)	(Ascendente o descendente)			Con base a las competencias de los niveles de gobierno.		Lo que se quiere alcanzar con la intervención, con nivel de punto de partida (línea base) y los hitos con los que se cuenta. Realistas y alcanzables.	A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador puede definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		

A

M

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivo Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo se cumpla o para que estén fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente los términos técnicos, así como el que mide el indicador)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sensibilidad al indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición de indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Resultados y retardos)	Línea base del indicador (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación			
Fin (OPM / DP)	1.XX.1 Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión recibiendo muestras educativas y procedimentales administrativas con calidad, innovación tecnológica y orientada a la corrupción mediante el apoyo recibido por parte de las dependencias municipales en respuesta a sus demandas y solicitudes de servicios.	PGOPM: Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha y satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basuras, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Con este indicador se mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de incluir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Para cumplir este objetivo se encuentran las políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, este subíndice incluye indicadores sobre su capacidad para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $IBO = (xDP) + (yP) + (zASP) + (wVV) + (vNM) + (cCMU) + (dDP) + (eBA) + (fS)$ VARIABLES xDP: Valor ponderado del Índice de Información Presupuestal yP: Valor ponderado de Ingresos Propios zASP: Valor ponderado obtenido de Agua Sucia por Pisos wVV: Valor ponderado de Nuevas Viviendas Verticales vNM: Valor ponderado de Nuevas Viviendas Horizontales cCMU: Valor ponderado del Crecimiento de la Mancha Urbana dDP: Valor ponderado obtenido de la Densidad Poblacional eBA: Valor ponderado obtenido del Sistema de Alertas	Bienal	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Índice	IBO: La meta al 2024 es alcanzar los 75 puntos y mejorar la puntuación. Meta Absoluta: 75 puntos Meta Relativa: 13.63%	El índice obtuvo 66 puntos en 2020, con calificación (medio alto).	Nombre completo del Documento que sustenta la Información: Informe Buen Gobierno y Finanzas Públicas, IMCO Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Periodicidad con que se genera el documento: Bimensual Liga de la página de la que se publica la información: https://www.imco.org.mx/	El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) actualiza y publica los índices y subíndices.	
		IBO: Índice de Buen Gobierno.	Con este indicador se mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de incluir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Para cumplir este objetivo se encuentran las políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, este subíndice incluye indicadores sobre su capacidad para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $IBO = (xDP) + (yP) + (zASP) + (wVV) + (vNM) + (cCMU) + (dDP) + (eBA) + (fS)$ VARIABLES xDP: Valor ponderado del Índice de Información Presupuestal yP: Valor ponderado de Ingresos Propios zASP: Valor ponderado obtenido de Agua Sucia por Pisos wVV: Valor ponderado de Nuevas Viviendas Verticales vNM: Valor ponderado de Nuevas Viviendas Horizontales cCMU: Valor ponderado del Crecimiento de la Mancha Urbana dDP: Valor ponderado obtenido de la Densidad Poblacional eBA: Valor ponderado obtenido del Sistema de Alertas	Bienal	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Índice	IBO: La meta al 2024 es alcanzar los 75 puntos y mejorar la puntuación. Meta Absoluta: 75 puntos Meta Relativa: 13.63%	El índice obtuvo 66 puntos en 2020, con calificación (medio alto).	Nombre completo del Documento que sustenta la Información: Informe Buen Gobierno y Finanzas Públicas, IMCO Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Periodicidad con que se genera el documento: Bimensual Liga de la página de la que se publica la información: https://www.imco.org.mx/	El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) actualiza y publica los índices y subíndices.	
		CDOPM: Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Este indicador mide la percepción de la población con respecto a los servicios públicos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia, que aporte elementos para la toma de decisiones de política pública.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO Calificación de Confianza al Gobierno Municipal Tamaño de la muestra: 48 mil viviendas en localidades de 100 mil habitantes y más. Unidad de observación: Vivienda particular seleccionada y sus hogares. Unidad de muestra: La vivienda. Unidad de análisis: Personas de 18 años y más residentes en la vivienda particular seleccionada en la muestra. Marco muestral: El marco de muestreo empleado es el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de la información censal y demográfica de el censo del XI Censo General de Población y Vivienda 2010. Esquema de muestra: Probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados.	Bienal	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Encuesta	CDOPM: 7.1 al 2024 considerando las proyecciones de los últimos dos datos disponibles, 2017 y 2019. Meta Absoluta: Puntuación del 7.1 Meta Relativa: 61.36%	Calificación de Confianza al Gobierno Municipal 4.4 en una escala de 0 a 10 en el periodo noviembre diciembre del 2019.	Nombre del área que genera o publica la información: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 Instituto Nacional de Estadística y Geografía Nombre del área que genera o publica la información: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 Periodicidad con que se genera el documento: Bimensual Liga de la página de la que se publica la información: https://www.inegi.org.mx/	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bimensual con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal.	
Propósito (Oficina de la Secretaría General)	1.024: Las y los habitantes del municipio de San Nicolás de los Ríos, en el Estado de Nuevo León, tienen acceso a los servicios de salud y atención médica de calidad, oportuna y equitativa, que les permita vivir una vida sana y saludable.	POOR: Porcentaje de habitantes que expresaron satisfacción positiva al servicio de salud.	El indicador mide la atención en la salud de los habitantes del municipio de San Nicolás de los Ríos, en el Estado de Nuevo León.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $POOR = (NAR) + (NPT) + (NPP)$ VARIABLES NAR: Porcentaje de habitantes que expresaron satisfacción positiva a sus servicios de salud. NPT: Número de habitantes que expresaron satisfacción positiva a sus servicios de salud. NPP: Número de habitantes que expresaron satisfacción positiva a sus servicios de salud.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Encuesta	POOR: La meta a 2024, será alcanzar 7.000 habitantes satisfechos con el servicio de salud. La línea base es 6.000 habitantes satisfechos con el servicio de salud. Meta absoluta: 7.000 habitantes satisfechos con el servicio de salud. Meta Relativa: 116.67%	POOR: 7.371 habitantes satisfechos con el servicio de salud en el año 2020.	Nombre de quien genera la información: Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se publica la información: https://www.san-nicolas-de-los-rios.gob.mx/	Las condiciones de salud y bienestar de los habitantes del municipio de San Nicolás de los Ríos, en el Estado de Nuevo León, dependen de la calidad de los servicios de salud que se ofrecen.	
Componente (Oficina de la Secretaría General)	1.02.1.1 Responder a las demandas ciudadanas.	PRDC: Porcentaje de resoluciones emitidas por la Secretaría General respecto de las demandas ciudadanas.	El indicador mide el número de resoluciones emitidas respecto a las solicitudes, dudas, sugerencias, quejas y demandas ciudadanas realizadas en tiempo y forma. Las resoluciones cuentan con el proceso adecuado al cual implica la recepción, atención, análisis, seguimiento y conclusión emitida por parte de la Secretaría hacia las y los solicitantes.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRDC = (NRE) / (NDE) * 100$ VARIABLES PRDC: Porcentaje de resoluciones de las demandas ciudadanas emitidas. NRE: Número de resoluciones emitidas. NDE: Número de resoluciones solicitadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Resoluciones de las demandas ciudadanas.	PRDC: La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, será emitir 2,871 resoluciones de las demandas ciudadanas, lo que representa un incremento acumulado trimestral del 200% en relación a la línea base. Meta Absoluta: 2,871 resoluciones de las demandas ciudadanas. Meta Relativa: 200% superior a la línea base.	PRDC: En el año 2020 se atendieron 907 resoluciones.	Nombre del Documento: Borrador Atención Ciudadana 2022-2024. Nombre de quien genera la información: Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se publica la información o ubicación: Letor Atención Ciudadana 2022-2024.	Se cumplen de manera cabal los requisitos por parte de la población en cuanto a la paridad de sus solicitudes.	

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivo (Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades)	Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (Precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la calidad, fiabilidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	INDICADOR					Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (Situaciones que necesariamente deben suceder, en positivo, para que el objetivo por medir se cumpla pero que no estén dentro de las metas de la Unidad Responsable)
						Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las Variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los alcances con los que se cuenta, realistas y realistas)	Línea base del indicador (A diciembre del 2020. Estado de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) (Si el indicador es nuevo definir como línea base a primer valor obtenido de su aplicación)		
Actividad	1.02.1.1.1. Cologimiento de apoyos administrativos y financieros otorgados a la ciudadanía.	PACD= Porcentaje de reportes de apoyo otorgados a la ciudadanía.	El indicador mide el número de apoyos administrativos y financieros otorgados a la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACD= (FACTAS)*100 VARIABLES: PACD: Porcentaje de apoyos administrativos y financieros otorgados a la ciudadanía. FACTAS: Total de apoyos otorgados. IAS: Total de apoyos solicitados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Apoyos	PACD: La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, será emitir 1,835 apoyos administrativos y financieros, lo que representa un incremento acumulado trimestral del 200% en relación a la línea base. Meta Absoluta: 1,835 apoyos administrativos y financieros. Meta Relativa: 200% superior a la línea base.	PACD: 545 ciudadanos con atención en el año 2020.	Nombre del Documento: Bitácora de Gestiones Trimestres 2023-2024. Nombre de quien genera la información: Oficina de la Secretaría General. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: LEFORT Gestiones enviados 2023-2024.	Las condiciones presupuestales y administrativas permitan la atención que es brindada a la ciudadanía.
Actividad	1.02.1.1.2 Distribución de cajas de armas por los y las habitantes del municipio.	PCD= Porcentaje de cajas repartidas.	El indicador mide el número de cajas, en virtud de que se realizan en una campaña, la cual permite la vinculación directa entre el municipio y la ciudadanía que contribuye a prevenir delitos cometidos con armas, así como la disminución de accidentes al interior de los hogares familiares.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCD= (INCADNCAS)*100 VARIABLES: PCD: Porcentaje de cajas de armas distribuidas. INCAD: Número de cajas de armas distribuidas. NCAS: Número de cajas de armas solicitadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Cajas	PCD: La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, será distribuir 20 cajas de armas. Meta Absoluta: 20 cajas de armas.	PCR: No existió caja de armas por parte de la Secretaría General.	Nombre del Documento: archivo: Formatos/Actos ciudadanos. Nombre de quien genera la información: Secretaría General. Periodicidad con que se genera la información: solo se generará por acuerdo de Presidencia municipal. Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo.	Las condiciones presupuestales y permisos por parte de Presidencia Municipal permite la distribución del cargo de armas.
Actividad	1.02.1.1.3 Asesoramiento jurídico otorgado a las y los servidores públicos.	PACMP= Porcentaje de asesoros otorgados a los funcionarios municipales.	El indicador mide el número de asesoros y servicios jurídicos que se les otorga información, asesoría y apoyo de manera especializada, con el objeto de que cumplan sus labores de manera cabal hacia la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASP= (TASOTASE)*100 VARIABLES: PASP: Porcentaje de asesoros otorgados a servidores (es) públicos(es). TASO: Total de asesoros otorgados. TASE: Total de asesoros estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Apoyos	PASP: La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024 será otorgar 2,805 asesoros a servidores(es) públicos(es), lo que representa un incremento acumulado trimestral del 95.59% en relación a la línea base. Meta Absoluta: 2,805 asesoros a servidores(es) públicos(es). Meta Relativa: 95.60% superior a la línea base.	PACMP: 905 ciudadanos fueron beneficiados por los asesoros otorgados por parte de la Administración en el año 2020.	Nombre del Documento: Bitácora Asesorías Técnicas 2023-2024. Nombre de quien genera la información: Oficina de la Secretaría General. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: LEFORT Asesorías Técnicas 2023	Las condiciones presupuestales y espacios permitidos que el Asesor Jurídico de la Secretaría General brinda los asesoros que considero pertinentes y procedentes.
Actividad	1.02.1.1.4 Atención a las solicitudes de información presentadas por el Ciudadano y las diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal.	PSIA= Porcentaje de solicitudes de información atendidas.	Este indicador nos permitirá medir el número de solicitudes de información presentadas por el Ciudadano y las diversas dependencias, las cuales proporcionan información relacionada con las diversas áreas de la Secretaría General. Estas solicitudes son respondidas mediante oficio aclarando los dudas o dando trámite y despacho de los asuntos planteados.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSIA= (ASIRNSIA)*100 VARIABLES: PSIA: Porcentaje de solicitudes de información atendidas. ASIR: Número de solicitudes de información recibidas. NSIA: Número de solicitudes de información atendidas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Solicitudes de información	PSIA: La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024 será atender a 747 solicitudes de información, lo que representa un incremento acumulado trimestral de 200% en relación a la línea base. Meta Absoluta: 747 solicitudes de información. Meta Relativa: 200% superior a la línea base.	PIEDS: 249 solicitudes de información atendidas en el 2020.	Nombre del Documento: Bitácora de Informes varias direcciones. Nombre de quien genera la información: Secretaría General. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: LEFORT Informes varias direcciones, 2022-2024, tomo I-II.	El cabildo y las Dependencias presentan en tiempo y forma sus peticiones de información, por lo que se da el debido despacho para cumplir con sus peticiones.
Actividad	1.02.1.1.5 Atención a las convocatorias de cursos emitidas por las diferentes dependencias del Ayuntamiento de Benito Juárez	PCOA= Porcentaje de convocatorias de cursos atendidas.	Este indicador mide el nivel de desempeño por parte de las y los funcionarios que reciben y atienden las convocatorias de cursos impartidas por las diferentes áreas del Ayuntamiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCOA= (CUCANUCOR)*100 VARIABLES: PCOA: Porcentaje de convocatorias de cursos atendidas. NUCA: Número de convocatorias atendidas. NUCR: Número de convocatorias recibidas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Convocatorias de cursos.	PCOA: La meta de Enero de 2022 a Diciembre de 2024 será atender 57 convocatorias de cursos, lo que representa un incremento acumulado trimestral de 200% en relación a la línea base. Meta Absoluta: 57 convocatorias de cursos. Meta Relativa: 200% superior a la línea base.	PCOA: En el año 2020 se atendieron 19 convocatorias de cursos.	Nombre del Documento: Índices de Capacitaciones 2023-2024. Nombre de quien genera la información: Oficina de la Secretaría General. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta de Capacitaciones 2022-2024	Las Dependencias capacitadoras públicas y privadas las convocatorias de manera anticipada.

Nivel (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave, Número del Eje, Número del Programa, T para el Fin, T para el Proceso, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR										Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo para que el objetivo por nivel se cumpla, pero que están fuera de la responsabilidad del nivel)
		Nombre del indicador (título y descripción)	Definición (¿cómo se va a medir? ¿de qué se mide? ¿qué se mide? ¿cómo se mide? ¿qué se mide? ¿cómo se mide? Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o Descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidades de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y alcanzables)	Línea base del indicador (A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo, definir cómo línea base el primer valor obtenido de su aplicación)			
Compañía Municipal (Subsecretaría General)	1.02.1.1.2: Gestiones ante el Gobierno Municipal, las Organizaciones de la sociedad civil y la Ciudadanía, realizadas.	PGR= Porcentaje gestiones realizadas	Este indicador permite identificar el porcentaje de las gestiones que se realizan a través de la Subsecretaría General. Mide el avance en las gestiones solicitadas por la Ciudadanía dentro del seguimiento necesario para consolidar los cambios.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PGR = \frac{GORG}{GOT} \times 100$ VARIABLES: PGR: Porcentaje de gestiones realizadas. GORG: Solicitudes de gestiones realizadas. GOT: Solicitudes de gestiones otorgadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Gestiones	PGR: La meta a 2024, será realizar 108 gestiones, cumpliendo con el 100% y esto representará un incremento del 20% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 108 gestiones. Meta Relativa: 20%.	PGR: 80 gestiones realizadas en el 2020.	Nombre del Documento: Expediente con la bitácora de solicitudes de gestión. Nombre de quien genera la información: Coordinación Jurídica Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Publicar con la nomenclatura MSJ-SA-SOCIAL-001-21, en la página de la Subsecretaría General. Nombre del Documento: Expediente con documentos de las solicitudes de apoyos y comodores literarios	1.- Que las representaciones de las asociaciones civiles, organizaciones y la ciudadanía, accedan a la Subsecretaría a solicitar algunos gestiones.	
Actividad	1.02.1.1.2.1: Otorgamiento de apoyos a la Ciudadanía y Asociaciones Civiles	PAD= Porcentaje de apoyos otorgados	Este indicador nos permite identificar los apoyos que se han brindado a la Ciudadanía del Municipio por medio de la Subsecretaría General. Mide el número de apoyos otorgados en la Subsecretaría General.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PAD = \frac{AS}{AD} \times 100$ VARIABLES: PAD: Porcentaje de apoyos otorgados AS: Apoyos solicitados. AD: Apoyos otorgados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Apoyos	PAD: La meta a 2024, será realizar 325, cumpliendo con el 100% y esto representará un incremento del 20% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 325 apoyos. Meta Relativa: 20%.	PAD: 310 apoyos otorgados en el 2020.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Jurídica Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Publicar con la nomenclatura MSJ-SA-SOCIAL-001-21, en la página de la Subsecretaría General.	1.- Que la Ciudadanía se presente a las oficinas de la Subsecretaría a solicitar el apoyo. 2.- Que los eventos programados de entrega de apoyos se lleven a cabo.	
Actividad	1.02.1.1.2.2: Asistencia a eventos y reuniones en representación organizadas por la Ciudadanía, organizaciones y asociaciones ciudadanas.	AEOACOC= Asistencia a eventos organizados por las asociaciones civiles, organizaciones ciudadanas.	Este indicador permite identificar las representaciones que se atienden o asisten por medio de la Subsecretaría General. Mide el número de asistencia a eventos a los cuales tiene representación la Presidencia Municipal y la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $AEOACOC = \frac{AER}{AER} \times 100$ VARIABLES: AEOACOC: Asistencia a eventos organizados por las asociaciones civiles, organizaciones y ciudadanas. AER: Asistencia a eventos y reuniones.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Eventos y Reuniones	AEOACOC: La meta a 2024, será realizar 210, cumpliendo con el 100% y esto representará un incremento del 5% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 210 Meta Relativa: 5%	AEOACOC: 200 asistencias a eventos y reuniones, en representación, en el año 2020.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Publicar con la nomenclatura MSJ-SA-SOCIAL-001-21, en la página de la Subsecretaría General.	1.- Que la Ciudadanía, las Organizaciones y Asociaciones Civiles, organicen eventos para la asistencia de los representantes del Ayuntamiento de Benito Juárez. 2.- Que la Presidencia y la Secretaría General, envíen al Subsecretario en representación del H. Ayuntamiento.	
Actividad	1.02.1.1.2.3: Implementación de reuniones de seguimiento de las Gestiones a beneficio de la Ciudadanía, Asociaciones Civiles y Organizaciones, con Perspectiva de Género.	PRP= Porcentaje de reuniones programadas.	Este indicador permite identificar las reuniones que son necesarias para dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas así como las de las Asociaciones Civiles y Organizaciones. Mide los eventos programados para dar a conocer el seguimiento y trámite final que es la dote a sus solicitudes y así dar conclusión a las gestiones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PRP = \frac{RR}{RP} \times 100$ VARIABLES: PRP: Porcentaje de reuniones programadas. RR: Reuniones realizadas. RP: Reuniones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reuniones	PRP: La meta a 2024, será realizar 5, cumpliendo con el 100% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 5 Meta Relativa: 50%	PRP: 2 Reuniones programadas en el año 2020.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Publicar con la nomenclatura MSJ-SA-SOCIAL-001-21, en la página de la Subsecretaría General.	Contar con la asistencia de la Ciudadanía, así como la ciudadanía representativa de las Asociaciones Civiles y Organizaciones.	
Actividad	1.02.1.1.2.4: Organización de una Cámara Familiar para las familias del Municipio de Benito Juárez.	PCP= Porcentaje de cambios programados.	Este indicador nos permite identificar el número de familias de Benito Juárez, necesarias en realizar alguna actividad para la convivencia con la familia y mejorar su entorno familiar y social.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PCP = \frac{CR}{CP} \times 100$ VARIABLES: PCP: Porcentaje de cambios programados. CR: Cambios realizados. CP: Cambios programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Cambios	PCP: La meta a 2024, será realizar 1, cumpliendo con el 100% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1 Meta Relativa: 100%	PCP: 1 evento en el año 2020.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Publicar con la nomenclatura MSJ-SA-SOCIAL-001-21, en la página de la Subsecretaría General.	Contar con la asistencia de las familias Benitojuerenses.	

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión (Eficacia, Efectividad, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidades de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Métodos de verificación	Situaciones
Actividad	1.02.1.1.2.8: Organización de 3 Concursos Intersecundarios nivel Municipal.	PCP= Porcentaje de concursos programados.	Este indicador nos permite medir a las escuelas a nivel secundarias que hay en el municipio de donde a quien y nos permite medir a los alumnos de nivel Secundaria. Interés en los eventos culturales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCP=(CR/CP)*100 VARIABLES: PCP: Porcentaje de concursos programados. CR: Concursos realizados. CP: Concursos programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Concursos	PCP: La meta a 2024, será realizar 3, cumpliendo con el 100% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 3 Meta Relativa: 100%	PCP: 3 eventos programados en el año 2020.	Nombre del Documento: Expediente con el Informe Ejecutivo de los Concursos de Secundarias Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Folder con la nomenclatura MBJ-DA-RIA-24-00021 en la página de la Coordinación Administrativa. Nombre del Documento: Informe Ejecutivo Concurso Secundarias	Situaciones que necesariamente tienen que suceder, es positivo para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable.
Componente (Dirección General del Honorato Cuerpo de Bomberos)	1.02.1.1.3: Promover ante el personal que conforman los comités una cultura de prevención y educación en caso de contingencias de origen ambiental o hídrico.	PPCSCP: Porcentaje de Personas Capacitadas en las sesiones de prevención.	Este indicador nos permite medir el número de personas que asistieron a los cursos de prevención.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPCSCP= TP/NPEC*100 VARIABLES: PPCSCP: Porcentaje de Personas Capacitadas en las sesiones de prevención. TP: Total de personas capacitadas NPEC: Número de personas estimadas a capacitar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: personas capacitadas	PPCSCP: La meta a 2024 será que 5,000 personas resulten capacitadas, logrando un 12.5% de incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 5,000 Meta Relativa: 12.5%	PPCSCP: 4,000 Personas Capacitadas el año 2020.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Folder en la oficina de la Coordinación Administrativa. Nombre del Documento: Informe Ejecutivo Concurso Secundarias	La dependencia contará con suficiencia presupuestal, para realizar las capacitaciones a las empresas públicas y privadas.
Actividad	1.02.1.1.3.1: Realizar capacitaciones al sector público y privado.	PEPPC: Porcentaje de empresas públicas y privadas capacitadas.	Este indicador nos permite medir el número de empresas públicas y privadas que han participado en las capacitaciones, para mitigar los riesgos en los establecimientos ante los diferentes sucesos sismosísmos, con el fin de proveer los conocimientos necesarios para tomar las medidas de prevención y adecuación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PEPPC= (TEPPC/EPYC)*100 VARIABLES: PEPPC: Porcentaje de empresas públicas y privadas capacitadas. EPYC: Empresas públicas y privadas capacitadas. TEPPC: Total de empresas públicas y privadas capacitadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: empresas públicas y privadas capacitadas	PEPPC: La meta a 2024 será capacitar a 1500 empresas lo que representa un incremento del 50% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1500 Meta Relativa: 50%	PEPPC: 780 Empresas Capacitadas en el mismo periodo, (24 meses)	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Folder en la oficina de la Coordinación Administrativa. Nombre del Documento: Informe Ejecutivo Concurso Secundarias	La dependencia contará con suficiencia presupuestal, para cubrir todos los eventos masivos y verificar se cumple con las medidas de seguridad.
Actividad	1.02.1.1.3.2: Revisión de las medidas de seguridad en eventos de concentración masiva.	PECMSEPCB: Porcentaje de eventos que cumplen con las medidas de seguridad establecidas por el cuerpo de bomberos.	Este indicador nos permite medir el número de eventos a los cuales se han revisado todos los instalaciones, y medidas de seguridad para reducir el número de riesgos por factores humanos entre otros.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PECMSEPCB=(TER/NEER)*100 VARIABLES: PECMSEPCB: Porcentaje de eventos que cumplen con las medidas de seguridad establecidas con presencia del H TER: Total de eventos revisados NEER: número de eventos estimados a revisar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: eventos realizados	PECMSEPCB: La meta a 2024 será el atender 1000 eventos lo que representa un 50% de incremento. Meta Absoluta: 1,000 Meta Relativa: 50%	PECMSEPCB: 500 Eventos Atendidos al año 2020.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Folder en la oficina de la Coordinación Administrativa. Nombre del Documento: Informe Ejecutivo Concurso Secundarias	La dependencia contará con suficiencia presupuestal, para realizar las demostraciones a la población infantil de las medidas de prevenir accidentes.
Actividad	1.02.1.1.3.3: Difusión de las medidas de prevención de riesgos por medio de campañas educativas a la población infantil.	PIPIC= porcentaje de población infantil capacitada	Este indicador nos permite medir el número de niños y niñas que asistieron a las charlas impartidas por el cuerpo de bomberos sobre las medidas de prevención y riesgos en el hogar y en la escuela.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PIPIC=(TIC/NEIC)*100 VARIABLES: PIPIC= porcentaje de población infantil capacitada TIC: Total de infantes capacitados NEIC: número de infantes estimados capacitados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: infantes capacitados	PIPIC: La meta a 2024 será el atender a 8,000 infantes lo que representa un 6% de incremento. Meta Absoluta: 8,000 Meta Relativa: 6%	PIPIC= 7,500 Infantes Beneficiados al año.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Folder en la oficina de la Coordinación Administrativa.	La dependencia contará con suficiencia presupuestal, para que los establecimientos cumplan con la normatividad en las inspecciones físicas.

Nivel administrativo responsable	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medidas de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuesto
		Siglas y descripción	(prestar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y con términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	(Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	(ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables	Con base a las reconocimientos de niveles de objetivos	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerarse punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y alcanzables	A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación	(fuentes de información de donde se obtendrán los datos de indicador)	(situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el mismo nivel se cumpla pero que estén fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
Actividad	1.02.1.3.4: Revisión de los riesgos potenciales de incendios y/o accidentes en los establecimientos de la industria turística, restaurantes y comercios en general.	PEMS: porcentaje de establecimientos con medidas de seguridad	Este indicador nos permite saber el número de establecimientos a los que se han revisado sus instalaciones del sistema contra incendios, que estén en condiciones operables para caso de una situación de emergencia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PEMS=(NECMST*100) VARIABLES: PEMS: porcentaje de establecimientos con medidas de seguridad NECMST: número de establecimientos con medidas de seguridad TE: total de establecimientos	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: establecimientos con medidas de seguridad Meta Absoluta: 150 Infantes Meta Relativa: 10%	PEMS: La meta a 2024, será el atender 150 Infantes lo que representa un 10 % de incremento. Meta Relativa: 10%	PEMS: 130 Establecimientos al año.	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo Concurso Secundarias Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Poder en la oficina de la Coordinación Administrativa, Fiscalía Nombre del Documento: Informe Ejecutivo Concurso Secundarias Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Poder en la oficina de la Coordinación Administrativa, Fiscalía	La dependencia contará con suficiente presupuesto, para realizar un registro electrónico de las actividades y reportes de llamadas.
Actividad	1.02.1.3.5: Atención de llamadas de auxilio para prevenir riesgos potenciales antes, durante y después de alguna contingencia.	PSAE: Porcentaje de solicitudes de auxilio atendidas eficientemente.	Este indicador mide el número de llamadas que la ciudadanía realiza al cuerpo de bomberos para que sea atendida antes, durante y después de alguna contingencia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSAE=(TSAE/NSER)*100 VARIABLES: PSAE: Porcentaje de solicitudes de auxilio atendidas eficientemente. TSAE: Total de solicitudes de auxilio atendidas NSER: número de solicitudes atendidas a recibir	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: solicitudes de auxilio Meta Absoluta: 13,000 llamadas Meta Relativa: 0%	PSAE: La meta a 2024, se atenderán 13,000 llamadas lo que representa un 0 % de incremento. Meta Absoluta: 13,000 llamadas Meta Relativa: 0%	PSAE: 12, 000 Llamadas de Auxilio al año.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Poder en la oficina de la Coordinación Administrativa, Fiscalía Nombre del Documento: Informe Ejecutivo Concurso Secundarias Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Poder en la oficina de la Coordinación Administrativa, Fiscalía	La dependencia contará con suficiente presupuesto, para que el personal asista a los cursos programados.
Actividad	1.02.1.3.6: Impartición de cursos de capacitación al personal de la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos.	PCCB: Porcentaje de cursos de capacitación impartidos a Bomberos.	Este indicador mide el seguimiento del personal que ha sido capacitado en materia de prevención de incendios y así mejorar la calidad en el servicio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCCB=(TPPC*100) VARIABLES: PCCB: Porcentaje de cursos de capacitación impartidos a Bomberos. TP: Total de personal	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: cursos de capacitación impartidos Meta Absoluta: 80 Meta Relativa: 14%	PCCB: La meta a 2024, se capacitarán 80 elementos lo que representa un 0 % de incremento respecto a la línea base. Meta Absoluta: 80 Meta Relativa: 14%	PCCB: 70 Elementos Capacitados al año.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Poder en la oficina de la Coordinación Administrativa, Fiscalía Nombre del Documento: Informe Ejecutivo Concurso Secundarias Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Poder en la oficina de la Coordinación Administrativa, Fiscalía	La dependencia contará con suficiente presupuesto, asignado a equipos de protección al personal de Bomberos.
Actividad	1.02.1.3.7: Incremento del equipamiento de protección corporal a los elementos de Bomberos para garantizar su seguridad.	PEPP: porcentaje de elementos con protección Corporal.	Este indicador permite medir el total de equipamiento que el personal del cuerpo de bomberos necesita para su propia protección.	Eficacia	Ascendente	Método de Cálculo: PEPP=(NECPMTE)*100 VARIABLES: PEPP: porcentaje de elementos con protección Corporal. NECPMTE: número de elementos con protección Corporal NTE: número total de elementos	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: equipos de protección corporal Meta Absoluta: 90 Meta Relativa: 14%	PEPP: La meta a 2024, se capacitarán 90 elementos lo que representa un 0 % de incremento respecto a la línea base. Meta Absoluta: 90 Meta Relativa: 14%	PEPP: 70 Equipos de Protección Corporal al año.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Poder en la oficina de la Coordinación Administrativa, Fiscalía Nombre del Documento: Informe Ejecutivo Concurso Secundarias Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Poder en la oficina de la Coordinación Administrativa, Fiscalía	La dependencia contará con suficiente presupuesto para que exista un buen suministro de equipo de protección.
Componente (Dirección General de Transporte y Vialidad)	4.03.1.4: Estrategias de mejoramiento de Transporte y vialidad pública implementadas.	PEMTV: Porcentaje de estrategias de mejoramiento para el transporte y vialidad implementadas.	Este indicador nos permite medir el porcentaje de las estrategias de mejoramiento implementadas para la regulación del transporte y vialidad pública municipales de ruta establecida necesariamente.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PEMTV=(NEM/NEMP)*100 VARIABLES: PEMTV: Porcentaje de estrategias de mejoramiento de transporte y vialidad implementadas. NEM: Número de estrategias de mejoramiento implementadas. NEMP: Número de estrategias de mejoramiento programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Estrategias de mejoramiento Meta Absoluta: 60 Meta Relativa: 214%	PARTV: De enero a diciembre del 2022-2024, se tiene un acumulado programado 60 estrategias de mejoramiento, lo que representa un incremento del 214% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 60 Meta Relativa: 214%	PARTV: Se realizaron 20 estrategias de mejoramiento de transporte y vialidad en el 2021. PARTV: 20 Estrategias de mejoramiento de transporte y vialidad en el 2021.	Nombre de quien genera la información: Departamento de Coordinación de la Dirección General de Transporte y Vialidad. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Poder en la oficina de la Dirección de Transporte y Vialidad	Existe la suficiencia presupuestal para la implementación del Reglamento en materia con la finalidad de llevar a cabo mejoras regulatorias.

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el PPA, 2 para el Proyecto, Número del Subprograma, Número de las Actividades.	INDICADOR					Frecuencia de medición del indicador y unidad de medida de sus variables	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación de donde se obtendrán los datos de indicadores	Situaciones que necesariamente tienen que suceder en positivo para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable
		Número del indicador	Definición	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador						
Actividad	4.08.1.1.4.1. Verificación de la normatividad vigente en materia de transporte y vialidad.	PNTV: Porcentaje de normatividad de transporte y vialidad verificada.	Este indicador nos permite medir el número de verificaciones realizadas con la normatividad vigente aplicables.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CALCULO: PNTV=(NAR/NAP)x100 VARIABLES: PNTV: Porcentaje de verificaciones a la normatividad de transporte y vialidad. NAR: Número de verificaciones realizadas NAP: Número de verificaciones programadas	Trimestral	Meta Absoluta: 720 verificaciones a la normatividad Meta Relativa: 260%	PNTV: De enero a diciembre del 2021 se realizaron 200 verificaciones a la normatividad aplicable.	Nombre del Documento: Informe de actividades facultadas en el reglamento 2021-02 Nombre de quien genera la información: Dirección General de Transporte y Vialidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Dirección General.	Existen las condiciones climatológicas, de salud y económicas aptas para la implementación de los facultados del Reglamento.	
Actividad	4.08.1.1.4.2. Elaboración de propuestas de Seguridad Vial y de Movilidad Urbana elaboradas.	PPSEVUE: Porcentaje de propuestas de Seguridad Vial y de Movilidad Urbana elaboradas.	Este indicador mide el porcentaje de propuestas presentadas para mejorar la seguridad vial, así como de la movilidad del Municipio de Santo Domingo que garanticen a los usuarios un traslado seguro, eficiente, económico y ágil.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CALCULO: PPSEVUE=(NPE/NPE2)x100 VARIABLES: PPSEVUE: Porcentaje de propuestas de Seguridad Vial y de Movilidad Urbana elaboradas. NPE: Número de propuestas elaboradas. NPE2: Número de propuestas estimadas.	Trimestral	Meta Absoluta: 70 Meta Relativa: 220%	PPSEVUE: Se elaboraron 24 propuestas en el año 2021.	Nombre del Documento: Informes del Sistema Integrado del Servicio Público de Transporte Urbano en Autobuses en ruta establecidos denominado solicitudes con canales exclusivos y señalados de transporte de pasajeros en autobuses en ruta establecidos. Nombre de quien genera la información: Departamento de Concesiones de la Dirección General de Transporte y Vialidad Periodicidad con que se genera la información: Nombre del Documento: Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PMIUS) Nombre de quien genera la información: Departamento de Concesiones y la de la Dirección General de Transporte y Vialidad (Negociación y gestión) Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Módulo Web - CAP 3 (Interacción)	Se aprueban las Propuestas de Seguridad Vial y de Movilidad Urbana elaboradas por el Comité Municipal y son publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.	
Actividad	4.08.1.1.4.3. Elaboración de proyectos integrales de transporte	PPITE: Porcentaje de proyectos integrales de transporte elaborados.	Este indicador mide el porcentaje de proyectos integrales que responden a las diferentes necesidades de usuarios y modos de transporte, elaborados por las áreas técnicas de la Dirección General.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CALCULO: PPITE=(NPI/NPIA)x100 VARIABLES: PPITE: Porcentaje de proyectos integrales elaborados NPI: Número de proyectos integrales elaborados. NPIA: Número de proyectos integrales propuestos.	Trimestral	Meta Absoluta: 20 proyectos integrales Meta Relativa: 202%	PPITE: Se elaboraron 8 proyectos integrales de transporte en el año 2021.	Departamento de Concesiones y la de la Dirección General de Transporte y Vialidad (Negociación y gestión) Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Módulo Web - CAP 3 (Interacción)	Existe la adecuada coordinación y colaboración con diversas dependencias del Ayuntamiento de Santo Domingo.	
Actividad	4.08.1.1.4.4. Autorización de establecimiento de rutas de transporte.	PPATER: Porcentaje de propuestas autorizadas de análisis técnico para establecimiento de rutas.	Este indicador mide el porcentaje de la factibilidad del establecimiento de rutas autorizadas con el estudio técnico de transporte, de nuevas rutas, modificaciones o adaptaciones basados en las necesidades de la población, previo análisis técnico de las variables involucradas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CALCULO: PPATER=(NPA/NPA2)x100 VARIABLES: PPATER: Porcentaje de propuestas autorizadas de análisis técnico para establecimiento de rutas. NPA: Número de propuestas autorizadas. NPA2: Número de propuestas presentadas.	Trimestral	Meta Absoluta: 04 propuestas Meta Relativa: 0%	PPATER: De enero a diciembre del 2021-2024, se tiene programado autorizar inicialmente las 04 propuestas de rutas de transporte manteniendo la línea base.	PPATER: De autorización 04 propuestas en el año 2021.	Nombre del Documento: Análisis Técnico de propuestas de establecimiento de Rutas y Concesiones. Nombre de quien genera la información: Departamento de Red de Rutas y Dirección General Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Dirección General	El Cabildo autoriza el establecimiento de las Rutas de Transporte
Actividad	4.08.1.1.4.5. Elaboración de proyectos en materia de Transporte y Vialidad	PPTVE: Porcentaje de proyectos de transporte y vialidad elaborados.	Este indicador mide el porcentaje de planes y programas elaborados.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CALCULO: PPTVE=(NPA/NPA)x100 INDICADOR: PPTVE: Porcentaje de proyectos de transporte y vialidad elaborados. VARIABLES: NPA: Número de proyectos elaborados. NPA: Número de proyectos estimados.	Trimestral	Meta Absoluta: 18 Meta Relativa: 300%	PPTVE: De enero a diciembre del 2022-2024 se tiene un acumulado programado de elaboración de 18 proyectos, lo que representa un incremento del 300% con respecto a la línea base.	PPTVE: Se elaboraron 4 proyectos autorizados en 2021.	Nombre del Documento: Proyectos de actualización del Reglamento de Transporte y Vialidad Nombre de quien genera la información: Dirección General de Transporte y Vialidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://trv.muhm.gub.qr.mx/INFORMACION/Estados-de-TE_03a-PPUSN	Se actualiza, modifica, aprueba y publica el Reglamento de la Dirección de Transporte y Vialidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nivel (unidad administrativa regimiental)	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente y descendente)	INDICADOR				Frecuencia de mediciones del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
						Método de cálculo del indicador	Descripción de las siglas y las variables	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador						
Componente (Protección Civil)	1.02.1.1.6 Inspeccionar a los establecimientos comerciales, para que cumplan con las medidas de seguridad biónica.	PECM: Porcentaje establecimientos comerciales con adecuadas medidas de seguridad biónica.	Mide el avance logrado en la inspección de establecimientos y el cumplimiento de las disposiciones en la materia, con el objetivo de proteger a la población ante cualquier eventualidad de un desastre provocado por sismos perturbadores, generándose en todo momento los derechos humanos fundamentales de seguridad y convivencia promovidos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PECM = (OCAS/TECR)*100 VARIABLES: PECM: porcentaje de establecimientos comerciales con medidas de seguridad biónica OCAS: establecimientos comerciales con medidas de seguridad biónica TECR: total de establecimientos comerciales inspeccionados		Trimestral	PECM: La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será que 43,370 establecimientos cumplan con las medidas de seguridad, lo que representa un incremento del 31,116.59% respecto de la línea base del 2020. Meta Absoluta: 43,370 Meta Relativa: 31,116.59%		PECM: 10,540 en el año 2020	Nombre del Documento: Bitácora Reporte Nombre de quien genera la información: Dirección General Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letraf Carabinas	Las estadísticas comerciales cumplen con las medidas de seguridad establecidas para su funcionamiento.		
Actividad	1.02.1.1.6.1: Difusión en los medios de comunicación las alertas de prevención de sismos por efectos naturales y humanos.	PSE: Porcentaje de spots emitidos	Mide el total de difusión de alertas de prevención de sismos por efectos naturales y humanos emitidas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSE = (S/STSE)*100 VARIABLES: PSE: Porcentaje de spots emitidos S: Spots emitidos STSE: Total de spots emitidos		Trimestral	PSE: La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será realizar 5,760 spots lo que representa un incremento del 25,300% con respecto a la línea base del 2020. Meta Absoluta: 5,760 Meta Relativa: 25,300%		PSE: 1,030 en el año 2020	Nombre del Documento: Reporte publicitario Nombre de quien genera la información: Dirección General Periodicidad con que se genera la información: Diaria Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.facebook.com/procesosocialcarabinas/ https://twitter.com/PCivilCarabinas	La ciudadanía muestra atención y cumple con las recomendaciones establecidas.		
Actividad	1.02.1.1.6.2: Capacitación a la población de diferentes sectores, en materia de Protección civil.	PPC: Porcentaje de personas capacitadas	Mide el número de personas capacitadas durante las sesiones realizadas, respecto a primera sesión, uso y manejo de extintores y procedimientos de evacuación en el Municipio de Barilo Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPC = (TP/NPP)*100 VARIABLES: PPC: Porcentaje de personas capacitadas TP: Total de personas capacitadas NPP: Número de personas programadas		Trimestral	PPC: La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será capacitar 7,870 personas lo que representa un incremento del 32,609.64% con respecto a la línea base del 2020. Meta Absoluta: 7,870 Meta Relativa: 32,609.64%		PPC: 1,347 en el año 2020	Nombre del Documento: Constancia de Capacitación Nombre de quien genera la información: Área de Capacitación Periodicidad con que se genera la información: Semanal Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letraf Constancias de Capacitación	La población muestra interés por tener una cultura de prevención.		
Actividad	1.02.1.1.6.3: Atención a reportes de diversas incidencias en materia de protección civil.	PAR: Porcentaje de reportes de emergencias atendidos	Mide el número de reportes atendidos en materia de protección civil, canalizados a través de la línea 911.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAR = (TR/RTR)*100 Variables: PAR: Porcentaje de reportes atendidos TR: Total de reportes recibidos RTR: Número de reportes atendidos		Trimestral	PAR: La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será atender 632 reportes de emergencias lo que representa un incremento del 23,790.79% con respecto a la línea base del 2020. Meta Absoluta: 632 Meta Relativa: 23,790.79%		PAR: 187 al año en el mismo periodo anterior (12 meses)	Nombre del Documento: Ficha Informativa Nombre de quien genera la información: Departamento de Atención a Desastres Naturales Periodicidad con que se genera la información: Cada que se reporte una incidencia Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letraf de Fichas Informativas	La población recibe atención de primera eventualidad presentada.		
Actividad	1.02.1.1.6.4: Elaboración de inspecciones comerciales de mediano y alto riesgo.	PIR: Porcentaje de inspecciones realizadas de mediano y alto riesgo.	Mide el número de inspecciones realizadas en las diversas cuencas de mediano y alto riesgo en el Municipio de Barilo Juárez, Quintrona Roo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PIR = (NIR/NTP)*100 Variables: PIR: Porcentaje de inspecciones realizadas. NIR: número de inspecciones realizadas. NTP: total de inspecciones programadas.		Trimestral	PIR: La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será realizar 21,003 inspecciones lo que representa un incremento del 30,491.71% con respecto a la línea base del 2020. Meta Absoluta: 21,003 Meta Relativa: 30,491.71%		PIR: 6,430 en el año 2020	Nombre del Documento: Acta de Inspección Nombre de quien genera la información: Departamento de Normalidad Periodicidad con que se genera la información: Diaria Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Activo	El comercio cumple con las normas mínimas de protección civil.		

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR										Medios de verificación	Supuesto
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Unidad del Indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida (en indicador y unidad de medida de sus variables)	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación		
Actividad	1.02.1.1.6.6: Supervisión y atención a eventos políticos y público de cualquier índole.	PEEP: Porcentaje de supervisión de eventos políticos.	Mide el total de eventos realizados y verificados.	Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PEEP=(TE/NE)*100 VARIABLES: PEEP: Porcentaje de supervisión de eventos políticos. TE: Total de eventos supervisados NE: Número de eventos estimados a supervisar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos Políticos	PEEP: La meta de enero a diciembre del 2024 será verificar 210 eventos lo que representa un incremento del 0% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 210 Meta Relativa: 0%	PEEP: 100 al año en el mismo periodo anterior (12 meses)	Nombre del Documento: Ficha Informativa Nombre de quien genera la información: Departamento de Voluntarios y Supervisor de Eventos Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Listado de Fichas Informativas de Eventos	Se garantiza la seguridad de los participantes a través de las recomendaciones de protección civil.	
Actividad	1.02.1.1.6.8: Elaboración de Dictámenes Aprobatorios (documentos) a comercios de bajo, mediano y alto riesgo.	PDE: Porcentaje de dictámenes aprobatorios entregados	Mide el total de dictámenes aprobatorios entregados.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PDE=ND/DE*100 VARIABLES: PDE: Porcentaje de dictámenes entregados. ND: Número de dictámenes emitidos. DE: Total de dictámenes estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Dictámenes aprobatorios	PDE: La meta de enero a diciembre del 2024 será emitir 20.000 dictámenes lo que representa un incremento del 1% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 20.000 Meta Relativa: 1%	PDE: 19.768 al año en el mismo periodo anterior (12 meses)	Nombre del Documento: Dictamen Aprobatorio Nombre de quien genera la información: Departamento de Normatividad Periodicidad con que se genera la información: Diaria Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo	Los establecimientos comerciales cumplen con las medidas de seguridad establecidas para su funcionamiento.	
Actividad	1.02.1.1.6.7: Revisión, supervisión y evaluación de simulacros por diferentes supuestos, tanto en ámbito privado como público.	PEER: Porcentaje de simulacros evaluados	Mide el total de evaluaciones de simulacros realizados.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PEER=NE/TE*100 VARIABLES: PEER: Porcentaje de evaluación de simulacros realizados NE: Número de evaluaciones de simulacros realizadas TE: Total de evaluaciones de simulacros programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Evaluaciones de simulacros	PEER: La meta de enero a diciembre del 2024 será emitir 3.000 evaluaciones de simulacros lo que representa un incremento del 7% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 3.000 Meta Relativa: 7%	PEER: 2.722 en el 2020	Nombre del Documento: Formulario de Simulacro Nombre de quien genera la información: Área de Planificación Periodicidad con que se genera la información: cada que lo requiere el contribuyente Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo	Los establecimientos comerciales se encuentran preparados para cualquier eventualidad o emergencia que se presente.	
Actividad	1.02.1.1.6.8: Evaluación de Programas Internos de Protección Civil.	PPIE: Porcentaje de programas internos evaluados	Mide el total de programas internos evaluados.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPIE=NP/NE*100 VARIABLES: PPIE: Porcentaje de programas internos evaluados NP: Número de programas internos evaluados NE: Total de programas internos estimados a evaluar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programas internos evaluados	PPIE: La meta de enero a diciembre del 2024 será emitir 6.000 programas internos lo que representa un incremento del 11% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1.700 Meta Relativa: 11%	PPIE: 5.393 al año en el mismo periodo anterior (12 meses)	Nombre del Documento: Resolución de Programas Internos Nombre de quien genera la información: Área de Planificación Periodicidad con que se genera la información: Diaria Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo	El local comercial cuenta con las medidas de seguridad requeridas para su funcionamiento.	
Actividad	1.02.1.1.6.9: Verificación de refugios con motivo a la temporada de Fenómenos Hidrometeorológicos.	PRTV: Porcentaje de refugios verificados	Mide el total de refugios temporales verificados.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PRTV=TRTV/NRTV*100 VARIABLES: PRTV: Porcentaje de refugios temporales verificados NRTV: Número de refugios temporales verificados TRTV: Total de refugios temporales por verificar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Refugios verificados	PRTV: La meta del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 será verificar 523 refugios lo que representa un incremento del 19,494.36% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 525 Meta Relativa: 19,494.36%	PRTV: 178 al año en el mismo periodo anterior (6 meses)	Nombre del Documento: Convenio de Refugios Nombre de quien genera la información: Área de Planificación Periodicidad con que se genera la información: Junio- Noviembre de 2021 Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Área de Archivo	Los refugios cumplen con las condiciones necesarias para el resguardo de la ciudadanía en caso de ser necesario en temporada de hielos.	

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR							Método de verificación	Supuestos	
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables			Meta del indicador
Unidad Administrativa responsable	Objeto, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Significado y descripción	(precisar que se pretenda medir del objetivo a que está asociado; debe explicar a entera la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	(Eficacia, Efectivo, Eficiencia, Calidad)	(Ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables	Con base a las recombinaciones de nivel de objetivos	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Como sean el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras	A 31 de diciembre del 2020. Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador. Si el indicador es nuevo definir con o línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad	1.02.1.1.8.10: Implementación de salvamentos, rescates y primeros auxilios en las playas, costas y lagunas, así como llevar a cabo los diversos operativos con motivo a las distintas temporadas vacacionales.	PASYP: Porcentaje de atención a salvamentos, rescates y primeros auxilios en las playas	Mide la atención de salvamentos y primeros auxilios que se realizan en las playas públicas, con motivo de la temporada vacacional.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PASYP=(TRATRI*100) VARIABLES: PASYP: Porcentaje de atención a salvamentos y primeros auxilios. TRA: Total de reportes de atención. TRI: Total de reportes esteros.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atención a salvamentos y primeros auxilios Meta Absoluta: 140 Meta Relativa: 16,923.08%	PASTPA: 52 el año en el mismo periodo anterior (12 meses)	Nombre del Documento: Reporte de Rescate Acuatico Nombre de quien genera la información: Departamento de Seguridad y Salvamento Periodicidad con que se genera la información: Semanal Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford de Reporte de Rescate Acuatico	Los ciudadanos y visitantes reciben atención de primeros auxilios ante la eventualidad presentada.
Actividad	1.02.1.1.8.11: Implementación de operativos con motivo a las diversas temporadas en materia de protección civil.	POR: Porcentaje de operativos realizados	Mide el total de operativos realizados, con motivo a los diversos fenómenos que atañen a la Dirección de Protección Civil, así como de los eventos que llevan a cabo dependencias de este ente municipal.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO: POR=(TOR/TOP)*100 VARIABLES: POR: Porcentaje de operativos realizados TOR: Total de operativos realizados TOP: Total de operativos programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Operativos realizados Meta Absoluta: 244 Meta Relativa: 9,837.4%	PASTPA: 62 el año en el mismo periodo anterior (12 meses)	Nombre del Documento: Reporte de Rescate Acuatico Nombre de quien genera la información: Departamento de Seguridad y Salvamento Periodicidad con que se genera la información: Semanal Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford de Reporte de Rescate Acuatico	Los ciudadanos y visitantes reciben atención de primeros auxilios ante la eventualidad presentada.
Actividad	1.02.1.1.8.12: Atención a quejas ciudadanas en materia de protección civil.	POCA: Porcentaje de quejas ciudadanas atendidas	Mide el total de quejas ciudadanas atendidas.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO: POCA=(TOCA/TCQR)*100 VARIABLES: POCA: Porcentaje de quejas ciudadanas atendidas. TOCA: Total de quejas ciudadanas atendidas TCQR: Total de quejas ciudadanas recibidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Quejas ciudadanas atendidas. Meta Absoluta: 112 Meta Relativa: -7,021.28%	POCA: 378 el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de Queja Nombre de quien genera la información: Departamento de Voluntarios y Supervisor de Eventos Periodicidad con que se genera la información: Semanal Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford de Reporte de Quejas	Los ciudadanos contribuye apoyando con denuncias por posibles hechos que dañan la integridad de la población.
Actividad	1.02.1.1.8.13: Ejecución de acciones preventivas de manera permanente en las diversas playas, en beneficio a la ciudadanía.	PPBVB: Porcentaje de la población beneficiada y vacacionistas beneficiados	Mide el porcentaje de visitantes beneficiados con el programa de playas seguras mediante el operativo de guardavidas en las playas públicas del municipio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPBVB=(TPB/NPE)*100 VARIABLES: PPBVB: Porcentaje de la población beneficiada y vacacionistas beneficiados TPB: Total de población beneficiada NPE: Número de población estimada	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Población beneficiada Meta Absoluta: 2,380,104 Meta Relativa: 19,410.47%	PPBVB: 809,271 en el mismo periodo anterior (12 meses)	Nombre del Documento: Bitácora Acuatica Nombre de quien genera la información: Departamento de Seguridad y Salvamento Periodicidad con que se genera la información: Diaria Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Bitácora Acuatica	La ciudadanía muestra interés en las recomendaciones que se realizan la Dirección General de Protección.
Actividad	1.02.1.1.8.14: Integración de los diversos Comités Operativos Especializados en Materia de Protección Civil	PDCI: Porcentaje de los diversos comités integrados	Mide el total de los diversos comités integrados en materia de protección civil.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PDCI=(TCR/TCP)*100 VARIABLES: PDCI: Porcentaje de los diversos comités integrados TCR: Total de comités realizados TCP: Total de comités programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comités establecidos Meta Absoluta: 3 Meta Relativa: 20%	PDCI: 2 el año en el mismo periodo anterior (12 meses)	Nombre del Documento: Acta de Gestión de Comités Nombre de quien genera la información: Dirección General Periodicidad con que se genera la información: marzo y junio Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford de Comités	Se coordina con las áreas involucradas en caso de de los diversos fenómenos naturales, para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

A

X

Nivel (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivo (Clave, Número del Pro, Número del Programa, 1 para el Pr, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR										Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (Preclarificar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de gobierno)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención, considerando el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y referidos)	Línea base del indicador (A diciembre del 2020, (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su operación)			
Componente (Unidad Técnica Jurídica y Documental)	1.02.1.1.7: Seguimiento de las sesiones de cabildo para la aprobación de las leyes y resoluciones del Ayuntamiento.	PASC: Porcentaje de sesiones de cabildo celebradas.	El indicador proporciona el número de sesiones celebradas por el Cabildo en modalidades ordinarias o extraordinarias, públicas o privadas, telemáticas y presenciales. Con esta información se busca impulsar acciones y reformas a favor de las necesidades de la comunidad beneficiaria, lo que implica impulsar un gobierno abierto y transparente así como dar cumplimiento a la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PASC = (DESCR / TSCR) * 100$ VARIABLES: PASC=Porcentaje de sesiones de cabildo celebradas. DESCR=Número de sesiones de cabildo realizadas. TSCR=Total de sesiones de cabildo programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Sesiones de cabildo celebradas	PASC: La meta a 2024 será elevar 40 sesiones de cabildo en sus diferentes modalidades, lo que representa un incremento del 10% respecto al 2020. Meta Absoluta: 40 Meta Relativa: 10%	PASC: En el año 2020 se realizaron 36 sesiones de cabildo en sus diferentes modalidades.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Sesiones de Cabildo 2018-2021, los cuales están divididos por sesiones ordinarias, ordinarias, y sesiones. También se encuentra un historial de las sesiones de cabildo, que consiste en las diversas transmisiones realizadas por Facebook Live. Todo lo anterior en modalidad digital. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General de la Unidad Nombre completo del Documento que sustenta la información: Sesiones de Cabildo 2018-2021, los cuales están divididos por sesiones ordinarias, ordinarias, y sesiones. También se encuentra un historial de las sesiones de cabildo, que consiste en las diversas transmisiones realizadas por Facebook Live. Todo lo anterior en modalidad digital.	Se cuenta con la asistencia de Quorum para realizar la sesión así como con las condiciones sociales y climáticas	
Actividad	1.02.1.1.7.1: Análisis de la asistencia de quienes presiden las Regidurías del Ayuntamiento de Benito Juárez.	PRAS: Porcentaje de Regidores que asisten a sesiones.	El indicador verifica la asistencia de quienes presiden las Regidurías municipales. Con esta información se transparentar el número de sesiones de cabildo así como dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PRAS = (RASC / TRASC) * 100$ VARIABLES: PRAS= Porcentaje de Regidores que asisten a sesiones de cabildo. RASC=Número de Regidores que asisten a Sesiones de cabildo. TRASC= Total de Regidores que asisten a sesiones programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Asistencia a sesiones de cabildo	PRAS: La meta a 2024 será que se asista a 20 sesiones lo que representa un incremento del 5% con respecto a la línea base Meta Absoluta: 20 Meta Relativa: 5%	PRAS: 19 sesiones al año fueron realizadas.	Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General de la Unidad Nombre completo del Documento que sustenta la información: Sesiones de Cabildo 2018-2021, los cuales están divididos por sesiones ordinarias, ordinarias, y sesiones. También se encuentra un historial de las sesiones de cabildo, que consiste en las diversas transmisiones realizadas por Facebook Live. Todo lo anterior en modalidad digital.	Las y los regidores acuden a las sesiones y se cumple con el quorum	
Actividad	1.02.1.1.7.2: Elaboración y encuadernación de los actos de cabildo.	PACB: porcentaje de actos de cabildo encuadernados.	El indicador registrará los actos de cabildo para resguardo y custodia de las autoridades municipales. Con esta información se transparentar el trabajo del Cabildo, así como dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PACB = (NAE / TAP) * 100$ VARIABLES: PACB= porcentaje de actos de cabildo encuadernados. NAE=Número de actos encuadernados. TAP=Total de actos encuadernados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actos encuadernados	PACB: La meta a 2024 será realizar de 20 encuadernaciones en las Sesiones respecto del 10% de la línea base del 2020. Meta Absoluta: 20 Meta Relativa: 10%	PACB: Encuadernaciones al año y 10 (30 meses).	Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General de la Unidad Técnica Jurídica y Documental Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información:	Se cuenta con las firmas en los actos de Cabildo y cuentan con la ratificación de la Presidencia y la Secretaría.	
Actividad	1.02.1.1.7.3: Publicación de los acuerdos en la página del Ayuntamiento y en el Periódico Oficial del Estado.	PAPC: Porcentaje de Acuerdos publicados de las sesiones de cabildo.	El indicador proporciona el número de acuerdos programados y publicados para su observancia general de la sociedad en las sesiones de cabildo y acuerdos delegados otorgados por el Presidente a las diversas direcciones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PAPC = (NAPC / TAPC) * 100$ VARIABLES: PAPC= Porcentaje de Acuerdos publicados de las sesiones de cabildo. NAPC=Número de Acuerdos publicados de las sesiones de cabildo. TAPC= Total de Acuerdos publicados de las sesiones de cabildo.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Publicaciones realizadas	PAPC: La meta a 2024 será realizar 40 publicaciones lo que representa un incremento del 8% con respecto a la línea base Meta Absoluta: 40 Meta Relativa: 11%	PAPC: 36 Publicaciones al año 2020	Nombre completo del Documento que sustenta la información: MEX los cuales están divididos por convocatorias a sesión, libros y precalibros. También se encuentra el calendario de un historial de las sesiones de cabildo, que consiste en las diversas transmisiones realizadas por Facebook Live. Todo lo anterior en modalidad digital. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General de la Unidad Técnica Jurídica y Documental	Los acuerdos de cabildo cuentan con los requisitos, firmas y autorizaciones para la publicación en la Gaceta y Periódico Oficial. El Periódico Oficial publica en tiempo y forma los acuerdos.	
Actividad	1.02.1.1.7.4: Realización de Precalibros para dar a conocer los temas más relevantes y de mayor importancia según el Cabildo.	PPR: Porcentaje de publicaciones de precalibros realizados	El indicador proporciona el número de precalibros realizados por el Cabildo para conocer temas del orden del día de las siguientes sesiones en sus diferentes modalidades ordinarias o extraordinarias, por lo que integramos un día reservado, ante de cada sesión según sea el caso, urgencia o prioridad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PPR = (NPPR / TPR) * 100$ VARIABLES: PPR=Porcentaje de publicaciones Precalibradas. NPPR=Número de publicaciones realizadas. TPR= Publicaciones estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: publicaciones de precalibros realizadas	PAPC: La meta a 2024 será que se realicen 40 precalibros lo que representa un incremento del 8% con respecto a la línea base Meta Absoluta: 40 Meta Relativa: 11%	PAPC: 36 Precalibros por Sesión al año y 100 en el mismo periodo (30 meses).	Nombre completo del Documento que sustenta la información: MEX los cuales están divididos por convocatorias a sesiones, libros, convocatorias y precalibros de sesiones. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General de la Unidad Técnica Jurídica y Documental Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se	Se cuenta con las condiciones sociales y climatológicas para la realización del Precalibros.	

Nivel	Resumen narrativo de objetivos	INDICADOR										Medios de verificación	Ejemplos
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador			
Unidad administrativa (responsable)	Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Ejemplos	
Actividad	1.02.1.1.7.6: Elaboración y envío de los proyectos de acuerdos para ser aprobados en las sesiones de Cabildo	PAA: Porcentaje de proyectos de acuerdos aprobados.	Este indicador mide la cantidad de los proyectos de acuerdos para aprobación	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PAA = \frac{NPA \cdot 100}{NPA + NPA'} \cdot 100$ VARIABLES: PAA: Porcentaje de proyectos de acuerdos aprobados. NPA: Número de proyectos de acuerdos aprobados. NPA': Número de proyectos de acuerdos presentados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Proyectos de acuerdos aprobados	PAA: La meta a 2024 será realizar 80 presabidos lo que representa un incremento del 8 % con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 80 Meta Relativa: 11%	PAA: 72 proyectos de acuerdos para aprobación al año y 300 en el mismo periodo anterior (meses).	Nombre completo del Documento que muestra la información: BR, los cuales están divididos por convocatorias a sesiones, libros, presabidos y relación de acciones. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección general de la Unidad Técnica Jurídica y Documental Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral	Las evaluaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable	
Componente (Dirección General de la Coordinación General Administrativa)	1.02.1.1.8: Reportes de las respuestas emitidas en las solicitudes administrativas de las Direcciones adscritas a la Secretaría General.	PVRE: Porcentaje de reportes de Respuestas Emitidas en el periodo.	Este indicador permite medir la eficacia de la coordinación administrativa con la que se atiende a las direcciones adscritas a la Secretaría General. Si el valor del indicador es positivo indica un incremento en la atención de los requerimientos. Si el valor del indicador es negativo indica un decremento en la atención de los requerimientos.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PVRE = \frac{RE21 - RE20}{RE20} \cdot 100$ VARIABLES: PVRE: Porcentaje de respuestas emitidas en el periodo. RE20: Respuestas emitidas en el trimestre del 2020 RE21: Respuestas emitidas en el trimestre 2021	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Respuestas emitidas)	PVRE: La meta a 2021 será realizar 1.170 respuestas, lo que representa un incremento del 10% respecto de la línea base del 2020. Meta Absoluta: 1.170 Meta Relativa: 34%	PVRE: Línea base 873 respuestas emitidas a las solicitudes de los requerimientos en 2020	Línea de la página de la que se publica la información: Nombre del Documento: Ministerio de efectos elaborados para la gestión de trámites administrativos, información y convocatorias, reuniones realizadas, actas de movimientos. Nombre de quien genera la información: Bar solicitudes por las direcciones adscritas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral	Las dependencias adscritas a la secretaría general presentan sus solicitudes de requerimientos.	
Actividad	1.02.1.1.8.1: Gestión de la documentación para la subsistencia del personal de la Oficina del Secretario General.	DORTSR: Porcentaje de Documentos Gestionados con Respecto al Total de Solicitudes Recibidas.	Este indicador permite medir la eficacia de la coordinación administrativa con la que se atiende las gestiones requeridas. Si el valor del indicador es positivo indica un incremento en la atención de las gestiones requeridas. Si el valor del indicador es negativo indica un decremento en la atención de las gestiones requeridas.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $DORTSR = \frac{DORTSR}{DORTSR + NTD} \cdot 100$ INDICADOR: DORTSR: Documentos Gestionados con Respecto al Total de Solicitudes Recibidas. NTD: Número de Trámites Gestionados. NSR: Número de Solicitudes Recibidas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Documentos Gestionados)	DORTSR: La meta a 2024 será revisar 150 documentos gestionados, lo que representa un 15% de aumento respecto a la línea base. Meta Absoluta: 150 Meta Relativa: 15%	DORTSR: Línea Base del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020, se atiende 130 solicitudes	Nombre de quien genera la información: Esbozados por la Dirección de la Coordinación General Administrativa. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral	El personal solicitado de la gestión cumple con los requisitos para integrar el trámite	
Actividad	1.02.1.1.8.2: Generar una coordinación técnica para la operación de las oficinas que corresponden a las Direcciones Adscritas.	PATP: Porcentaje de Coordinaciones Percepcionadas.	Este indicador permite medir la eficacia de la coordinación administrativa con la que se atiende a las direcciones adscritas a la Secretaría General. Si el valor del indicador es positivo indica un incremento en la atención de los requerimientos. Si el valor del indicador es negativo indica un decremento en la atención de los requerimientos.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PATP = \frac{CP}{CS} \cdot 100$ INDICADOR: PATP: Porcentaje de coordinaciones Técnicas Percepcionadas. CP: Coordinaciones Percepcionadas. CS: Coordinaciones Solicitadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Coordinaciones Técnicas	PATP: la meta a 2024 será realizar 340 asientos técnicos, lo que representa un incremento del 16% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 340 Meta Relativa: 19%	PATP: Línea Base del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020, se atiende 302 asientos	Nombre de quien genera la información: Esbozados por la dirección que lo requiere. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral	El personal asiste a las reuniones programadas	
Actividad	1.02.1.1.8.3: Gestionar los recursos materiales para atender la Oficina del Secretario y las Direcciones Adscritas.	PGRMF: Porcentaje de Gestiones de Recursos Materiales Favorables.	Este indicador permite medir la eficacia de la coordinación administrativa con la que se atiende los requerimientos de las direcciones adscritas a la Secretaría General. Si el valor del indicador es positivo indica un incremento en la atención de los requerimientos. Si el valor del indicador es negativo indica un decremento en la atención de los requerimientos.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PGRMF = \frac{GR}{GR'} \cdot 100$ INDICADOR: PGRMF: Porcentaje de Gestiones de Recursos Materiales Favorables. GR: Gestiones Favorables. GR': Gestiones Realizadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Gestiones de Recursos)	PGRMF: La meta a 2024 será el realizar 640 gestiones de recursos, lo que representa un 64 % de incremento respecto a la línea base. Meta Absoluta: 640 Meta Relativa: 64%	PGRMF: Línea Base del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020, se atiende 328 solicitudes	Nombre de quien genera la información: Esbozados por la dirección solicitante. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral	Las dependencias de la secretaría general solicitan en tiempo y forma los requerimientos	

Nivel (Unidad Administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Eje, 1 para el Programa, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR					Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo o negativo, pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)				
		Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (Breve y clara se debe medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la labor, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Seguridad, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables			Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras	Línea base del indicador A diciembre del 2020 el punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.
Actividad	1.02.1.1.8.4: Gestión de solicitudes formuladas por la ciudadanía.	PSGDA: Porcentaje de Solicitudes Gestionadas ante la Secretaría General.	Este indicador permite medir la eficacia de la coordinación administrativa con la que se atiende las Gestiones de la ciudadanía. Si el valor del indicador es positivo indica un incremento en las atenciones de las gestiones de la ciudadanía. Si el valor del indicador es negativo indica un decremento en las atenciones de las gestiones de la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PSGDA = (SGC / TSG) * 100$ INDICADOR: PSGDA= Porcentaje de Solicitudes Gestionadas ante la Secretaría General. SGC= Solicitudes de la Ciudadanía Gestionadas. TSG= Total de Solicitudes de la Ciudadanía.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: (Gestiones Ciudadanas)	PSGD: La meta a 2024 será realizar 120 gestiones de recursos, lo que representa un incremento del 10% respecto de la línea base. Meta Absoluta: 120 Meta Relativa: 10%	PSGD: Línea base del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020, se atiende 113 Gestiones	Nombre del documento: Oficina de solicitudes, formatos de tramites y oficio de respuestas (permisos), y/o constancias de supervisión, autorizaciones de eventos y espectáculos teatrales y eventos. Nombre de quien genera la información: Los ciudadanos en el momento que requieren la autorización de algún permiso. Periodicidad con que se genera la información: Nombre del Documento: Registro de Ingreso de Infractores 2022	Los ciudadanos acude a la secretaría general a realizar sus tramites de gestión.
Componente (Dirección General del Centro de Relaciones y Sembrones Administrativos)	1.2.1.1.3: Respuesta de las retenciones aplicadas a los infractores que ingresan al bando de policía y buen gobierno.	PIRA: Porcentaje de retenciones aplicadas	Registra el número de infractores del bando de policía y buen gobierno.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PIRA = (IRA / TIRE) * 100$ VARIABLES: PIRA: Porcentaje de retenciones aplicadas IRA: número de retenciones aplicadas TIRE: Total de retenciones aplicadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Retenciones Aplicadas	PARA: La meta a 2024 será lograr el 100% del porcentaje de retenciones aplicadas. (50,000/50,000) Meta absoluta: 32,000. Meta relativa: 100%	PIRA: al año en el mismo periodo anterior 2022	Nombre de quien genera la información: Adiuna (Centro de Retención) Periodicidad con que se genera la información: Diaria Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort, Registro de Ingreso de Infractores 2022 Nombre del Documento: Registro de Ingreso de Infractores 2022	Los ciudadanos cumplen el reglamento del Bando de Policía y Buen Gobierno
Actividad	1.02.1.1.9.1: Análisis de las incidencias atendidas.	PIA: Porcentaje de Incidencias Atendidas	Obtener el 100% de incidencias, respecto del número mínimo del flujo de los formatos.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PIA = (ATIE) * 100$ VARIABLES: PI: Porcentaje de incidencias atendidas TIE: Total de incidencias Estimadas IA: Número de	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Incidencias atendidas	PIA: La meta a 2024 será lograr el 100% porcentaje de incidencias atendidas, lo que representa un incremento del 10% respecto de la línea base. Meta absoluta: 100 Meta relativa: 10%	PIA: al año en el mismo periodo anterior 2022	Nombre de quien genera la información: Área Operativa (Centro de Retención) Periodicidad con que se genera la información: Cuando se presente una situación se genera el reporte y/o tarjeta Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort, Tarjetas Informativas 2022	Los infractores o infractores presentan buena conducta.
Actividad	1.02.1.1.8.2: Reparación de las instalaciones y equipos del Centro Retención y Sembrones Administrativos.	PER: Porcentaje de Equipo Reparado	Obtener el 100% de equipo reparado y en funcionamiento adecuado, para que así se labore de una manera más rápida.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PER = (RER) * 100$ VARIABLES: PER: Porcentaje de Equipo Reparado RER: Número de Equipo por Reparar TER: Total de Equipo Reparado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Equipo Reparado	PER: La meta a 2024 será lograr el 100% de equipo reparado (77), lo que representa un incremento del 10% respecto a la línea base. Meta absoluta: 717. Meta relativa: 10	PER: al año en el mismo periodo anterior 2022	Nombre del Documento: Registro administrativo de mantenimiento para la conservación del equipo 2022 Nombre de quien genera la información: Área de Mantenimiento (Centro de Retención) Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort, Registro administrativo de mantenimiento para la conservación del equipo 2022	Que existen las condiciones climatológicas y sociales adecuadas.
Actividad	1.02.1.1.8.3: Otorgamiento de alimentos a infractores reclusos y personal en general.	POAO: Porcentaje de Órdenes de Alimentos Otorgados	Otorgar los suficientes alimentos a infractores reclusos y personal institucional.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $POAO = (TOAO) * 100$ VARIABLES: POAO: Porcentaje de Órdenes de Alimentos Otorgados TOO: Total de Órdenes Otorgadas MOAO: Número de Órdenes Estimadas a Otorgar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Alimentos otorgados.	POAO: La meta a 2024 será el lograr el 100% de órdenes de alimentos otorgados (132,826/132,826), respecto al 100% a la línea base del 2020. Meta absoluta: 132,860. Meta relativa: 100%	POAO: al año en el mismo periodo anterior 2022	Nombre de quien genera la información: Área Operativa (Centro de Retención) Periodicidad con que se genera la información: Diaria Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort, Registro del número de alimentos otorgados y facturación mensual	El proveedor entrega los alimentos para infractores y personal institucional

Nivel (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivo (Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	Nombre del Indicador (Siglas y descripción)	Definición (Indicador que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe basarse en criterios de mensurabilidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador)	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (Ascendente o descendente)	INDICADOR			Frecuencia de medición del Indicador (Cada cuánto se recomienda, según el nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realista y referencial)	Línea base del indicador (Estado de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación	Medios de verificación (Fuente de información de donde se obtendrán los datos de indicadores)	Supuestos (situaciones que necesariamente deben obtenerse para que el indicador pueda cumplirse pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
						Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Variables	Unidad de medida de la variable						
Componente (Juzgado Civil)	1.02.1.1.10 Sanciona a la ciudadanía que realiza u omite actos que afectan la paz pública aplicados.	PSA: Porcentaje de sanciones aplicadas.	Registra el avance en el incremento o decremento de infractores que afectan la paz pública, la tranquilidad y el orden de Municipio de Santo Juaín.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSA = (PSA/N) * 100 VARIABLES: PSA: Porcentaje de Sanciones Aplicadas NSA: Número de Sanciones Aplicadas NSE: Número de Sanciones Estimadas		Trimestral	PSA: La meta a 2024 se pretende que se disminuya el 20% de las sanciones aplicadas. Esto en relación al 10% de la línea base. Meta absoluta: 20 Meta relativa: 10%	PSA: 24,485 al año 49,970 en el mismo periodo anterior (24 meses)	Nombre del Documento: Base de datos de Infractores Administrativos 2022. Nombre de quien genera la información: Dirección de Juzgados Civiles Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: FORMATO EXCEL, Desempeño Base de datos de Infractores Administrativos 2022, EQUIPO DE COMPUTO DEL AREA DE PLANIFICACION	La ciudadanía respeta lo establecido en el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Santo Juaín, Quezaltenango y demás disposiciones Municipales.		
Actividad	1.02.1.1.10.1 Celebración de convenios a través de audiencias conciliatorias entre las partes (Jueces Encargados).	PCCC: Porcentaje de convenios celebrados.	Registra el avance en el incremento o decremento de convenios conciliatorios celebrados entre las partes (Jueces Encargados), en materia de faltas administrativas.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCCC=(CCCC/CC) * 100 VARIABLES: PCCC: Porcentaje de convenios conciliatorios celebrados CCCC: Convenios Conciliatorios Celebrados CC: Convenios Conciliatorios Estimados	VARIABLES: CCB: Convenios	Trimestral	PCCC: La meta a 2024 será disminuir el 20% los convenios celebrados, respecto de 10% de la línea base. Meta absoluta: 20. Meta relativa: 10%	PCCC: 336 al año 672 en el mismo periodo anterior (24 meses)	Nombre del Documento: Base de datos de Convenios Conciliatorios 2022. Nombre de quien genera la información: Dirección de Juzgados Civiles Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: FORMATO EXCEL, Desempeño Base de datos de Convenios Conciliatorios 2022, EQUIPO DE COMPUTO DEL JUZGADO CONCILIATORIO	La ciudadanía lleva a cabo el cumplimiento de los convenios y asiste a las reuniones conciliatorias.		
Actividad	1.02.1.1.10.2 Asesoramiento psicológico a menores infractores y sus padres.	PAPQ: Porcentaje de asesorías psicológicas otorgadas.	Registra el número de Asesorías psicológicas a los menores y sus padres de familia orientados para prevenir la comisión de faltas administrativas o delitos otorgadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAPQ=(AQ/A) * 100 VARIABLES: PAPQ: Porcentaje de asesorías psicológicas otorgadas. AQ: Asesorías otorgadas.	PAPQ: Porcentaje de asesorías AS Asesorías solicitadas.	Trimestral	PAPQ: La meta a 2024 será alcanzar el 100% de asesorías psicológicas, respecto del 10% de la línea base. Meta absoluta: 100. Meta relativa: 10%.	PAPQ: 000 al año 1.600 en el mismo periodo anterior (24 meses)	Nombre del Documento: Base de datos de Menores Infractores 2022, EQUIPO DE COMPUTO DEL AREA DE MENORES INFRACTORES Nombre de quien genera la información: Dirección de Juzgados Civiles Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: LEPFORT, OFICIOS ENVADOS 2022.	Los adolescentes respetan el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Santo Juaín, Quezaltenango y demás disposiciones Municipales.		
Actividad	1.02.1.1.10.3 Capacitación del personal adscrito a esta Dirección de Juzgado Civil.	PACI: Porcentaje de cursos impartidos.	Registra el número de cursos impartidos al personal de la dependencia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PACI=(C/C) * 100 VARIABLES: C: Cursos impartidos. CC: Cursos programados.	PACI: Porcentaje de	Trimestral	PACI: La meta a 2024 se alcanzará el 100% de cursos impartidos, en relación al 10% de la línea base. Meta absoluta: 100. Meta relativa: 10%.	PACI: 4 al año 2 en el mismo periodo anterior (24 meses)	Nombre del Documento: Listado de los cursos de capacitación 2022. Nombre de quien genera la información: Dirección de Juzgados Civiles Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: LEPFORT, OFICIOS ENVADOS 2022.	El personal adscrito a la Dirección de Juzgado Civil, asiste a los cursos que son impartidos por las diversas instituciones.		
Actividad	1.02.1.1.10.4 Aplicación de Talleres a Padres de familia, líderes, representantes legales de los menores infractores.	PTI: Porcentaje de Talleres impartidos.	Registra el número de Talleres aplicados a los Padres de familia, líderes, representantes legales de los menores infractores.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PTI=(T/TP) * 100 VARIABLES: PTI: Porcentaje de Talleres impartidos. T: Talleres impartidos TS: Talleres programados.		Trimestral	PTI: La meta a 2024 será alcanzar el 100% de los Talleres de habilitados sociales e influencias, respecto del 10% de la línea base. Meta absoluta: 100. Meta relativa: 10%	PTI: 2 al año 2 en el mismo periodo anterior (24 meses)	Nombre del Documento: Listas de Asistencia y lista 2022. Nombre de quien genera la información: Centro de Menores Infractores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: LEPFORT, OFICIOS ENVADOS 2022.	Los padres de familia, líderes, representantes legales de los menores infractores asistieron a los Talleres impartidos por la Dirección de Juzgado Civil.		

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Efecto del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidades de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
Unidad administrativa responsable	Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el P.1, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Siglas y descripción	(precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la calidad final o caso del indicador. Explicar brevemente y concisamente aquellos qué está midiendo el indicador)	Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad	Ascendente o descendente	Descripción de las siglas y las variables	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos		Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y realistas.	A diciembre de 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Situaciones que necesariamente tienen que ocurrir, en positivo para que el objetivo sea metido a cuenta pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable
Componente (Dirección de Gobierno)	1.02.1.1.1: Atención a las demandas sociales con Enfoque Basado en Derechos Humanos y Perspectiva de Género estandarizadas.	PADS: Presente de Atención de las Demandas Sociales	Conocer las demandas sociales ciudadanas ante las dependencias correspondientes para el funcionamiento de los programas y las acciones poblacionales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PADS=DSADR*100 VARIABLES: PADS: porcentaje de atención de las demandas sociales. DSA: demandas sociales estandarizadas DSR: demandas sociales recibidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Demandas atendidas	PADS: la meta a 2024 será atender 600 demandas sociales, en relación al 10% de la línea base del 2020 Meta absoluta: 500 Meta relativa: 10%	PADS: Lograr el 100% de demandas recibidas.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Tarjetas Informativas Nombre del área que genera o publica la información: Departamento de Prospectiva política y legal Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación:	Que exista participación de la ciudadanía para realizar sus demandas sociales
Actividad	1.02.1.1.1.1: Realización de sorteo del servicio militar nacional, para entregar cartillas militares.	PCCM: Porcentaje de cartillas militares entregadas.	Realizar a los varones en los períodos establecidos por la SEDENA que cumplen con los requisitos establecidos para realizar el servicio militar nacional, elaborando cartillas militares, para que los solicitantes participen en el sorteo anual de conscriptos para liberación de las mismas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCCM=NUMAS*100 VARIABLES: PCCM: porcentaje de cartillas militares entregadas. NUM: número de jóvenes atendidos NJS: número de jóvenes solicitantes	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Cartillas militares entregadas	PCCM: La meta a 2024 será atender 1000 jóvenes, lo que representa un incremento del 10% respecto a la línea base. Meta absoluta: 1,000 Meta relativa: 10%	PCCM: Lograr el 100% de Trámites recibidos.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Cartillas expedidas, informe enviado al Basefin (cabe con estadísticas de datos sobre jóvenes) y Fotos Nombre del área que genera o publica la información: SEDENA Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letra:	Participación e interés de la población objetivo para realización de este trámite
Actividad	1.02.1.1.1.2: Participación en las Sesiones de COESPO referente a las leyes representativas a la población y resoluciones del Ayuntamiento.	PCB: Porcentaje de Cumplimiento a las sesiones que incluye al COESPO	Se miden los avances y logros para dar el seguimiento correspondiente en base a la calendarización de las sesiones estandarizadas que incluye el Consejo Estatal de Población (COESPO), para el fortalecimiento de las Estadísticas Poblacionales.	Eficiencia y economía	Ascendente	Método de cálculo: PCB=SRP*100 VARIABLES: PCB: Porcentaje de cumplimiento de sesiones SR: número de sesiones atendidas SB: total de invitaciones recibidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: cumplimiento de sesiones	PCB: La meta a 2024 será dar cumplimiento del 100% de las sesiones, esto representa un incremento del 2% respecto a la línea base. Meta absoluta: 100 Meta relativa: 2%	PCB: Lograr el 100% de Sesiones	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte análisis con Fotos Nombre del área que genera o publica la información: COESPO Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letra, OFICIO ENVIADO	Que exista las condiciones económicas, sociales y estratégicas adecuadas para la realización y participación de dichas sesiones
Actividad	1.02.1.1.1.3: Realización de reuniones mensuales con la delegada de Alfredo V. Bonfil y la Subdelegada de Puerto Juárez.	PRP: Porcentaje de reuniones programadas.	Este indicador nos permite medir las reuniones realizadas para atender, conocer y dar seguimiento a las demandas ciudadanas, en la Delegación Alfredo V. Bonfil y la Subdelegación de Puerto Juárez, para conocer y dar seguimiento a las demandas ciudadanas	Eficiencia y economía	Ascendente	Método de Cálculo: PRP=RE/REP*100 VARIABLES: PRP: Porcentaje de reuniones programadas. RE: Reuniones realizadas. REP: Reuniones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reuniones programadas	PRP: La meta a 2024 será realizar 10 reuniones , por lo que representa un incremento del 10% respecto a la línea base. Meta absoluta: 10. Meta relativa: 10%	PRP: Lograr el 100% de Reuniones	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Tarjetas Informativas con Fotos Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de Gobierno Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letra del Área Administrativa, Oficio Trámites, Tarjetas Informativas	Participación e interés de la población objetivo para realización de este trámite
Componente (Asuntos Religiosos)	1.02.1.1.2: Atención en asuntos religiosos brindados.	PARB: Porcentaje de Atención en Asuntos Religiosos brindados	Medir el número de atenciones de identidad y servicios solicitados por parte de la población para garantizar el pleno ejercicio de la libertad de creencia y prácticas religiosas en un marco de pluralidad, armonía y paz social basada en la normatividad vigente, el carácter laico y el principio laicista de la separación del Estado y las Iglesias.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARB= (AAR+ARAS)*100 VARIABLES PARB: Porcentaje de Atención en Asuntos Religiosos brindados AAR: Número de Atenciones de Asuntos Religiosos Resueltos ARAS: Número de Atenciones de Asuntos Religiosos Solicitados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones en asuntos religiosos	PARB: De enero de 2022 a diciembre de 2024, la meta será brindar 6,000 atenciones en asuntos religiosos, lo que representa un incremento acumulado del 26% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 6,000 atenciones en asuntos religiosos. Meta Relativa: 26% superior a la línea base.	PARB: Se brindaron 1,548 atenciones en asuntos religiosos de Enero a Diciembre de 2021.	Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Religiosos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letra: ASESORIA JURÍDICA	La población solicita la información, atención y gestión en temas religiosos

Nivel (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo o objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el fin, 1 para el propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir, de qué objeto al que está asociado, debe ayudar a entender la unidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, cómo se lo mide en el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	INDICADOR				Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos de indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo para que el sujeto o portador se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
						Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta (Realistas y retadoras).			Línea base del indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento a indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.
Actividad	1.02.1.12.1 Realización de actividades comunitarias con apoyo de grupos religiosos.	PAQR: Porcentaje de actividades comunitarias realizadas con apoyo de Grupos Religiosos	Medir el número de actividades comunitarias con apoyo realizado de las asociaciones y agrupaciones religiosas como: (empleo de panques y platos, reforestación de áreas verdes, iglesias verdes, recolección de material de reciclaje, pintura de espacios públicos, etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAQR=(NARR/NAP)*100 VARIABLES PAQR: Porcentaje de actividades comunitarias realizadas con Apoyo de Grupos Religiosos. NAR: Número de Actividades Realizadas. NAP: Número de Actividades Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades comunitarias.	PAQR: De enero de 2022 a diciembre de 2024, la meta será realizar 21 actividades comunitarias, lo que representará un incremento acumulado del 320% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 21 actividades comunitarias. Meta Relativa: 320% superior a la línea base.	PAQR: Se realizaron 5 actividades de enero a diciembre 2021	Nombre del Documento: Expediente de programas y proyectos, donde se especifican las actividades de línea base y en total. Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Religiosos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letofit NAL/FWA-GA-DAR-PP-000-2022 Nombre del Documento: Expediente de programas y proyectos, donde se especifican los datos de actividad a las capacitaciones	Las agrupaciones y asociaciones religiosas participan en las actividades de apoyo
Actividad	1.02.1.12.2 Capacitación en materia religiosa que fortalezcan la totalidad del municipio.	PCMR: Porcentaje de participantes en materia religiosa capacitados(es).	Medir el número de participantes de los cursos, pláticas, foros y mesas de trabajo en donde se establece tanto la libertad de creencias y prácticas religiosas en un marco de pluralidad así como el carácter laico y el carácter histórico de la separación del Estado y las iglesias.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCMR=(PCAR/NPC)*100 VARIABLES PCMR: Porcentaje de participantes en materia religiosa capacitados(es). NPCA: Número de personas capacitadas. NPCO: Número de personas convocadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Participantes capacitados(es)	PCMR: De enero de 2022 a diciembre de 2024, la meta será capacitar a 1,200 participantes, lo que representará un incremento acumulado del 400% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,200 participantes capacitados(es). Meta Relativa: 400% superior a la línea base.	PCMR: Se capacitaron a 240 participantes de enero a diciembre de 2021.	Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Religiosos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letofit NAL/FWA-GA-DAR-PP-000-2022	Las personas reciben la invitación y asisten a los cursos, pláticas, foros y mesas de trabajo
Actividad	1.02.1.12.3 Actualización del Padrón Municipal de Templos (PMT).	PAEX: Porcentaje de actualizaciones de expedientes del Padrón Municipal de Templos.	Medir el número de actualizaciones de los expedientes a fin de contar con un registro y control de agrupaciones y asociaciones religiosas que alimentará dicho Censo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAEX=(NAR/NAP)*100 VARIABLES PAEX: Porcentaje de actualizaciones de expedientes del Padrón Municipal de Templos. NAR: Número de actualizaciones realizadas. NAP: Número de actualizaciones programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actualizaciones de expedientes.	PAEX: De enero de 2022 a diciembre de 2024, la meta será actualizar 720 expedientes, lo que representará un incremento acumulado del 104.41% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 720 actualizaciones de expedientes. Meta Relativa: 104.41% incrementado.	PAEX: Se actualizaron 200 expedientes de enero a diciembre de 2021.	Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Religiosos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letofit NAL/FWA-GA-DAR-PP-000-2022 (casas No. 1 departamento de Templos)	Los y las ministros cumplen con las indicaciones y proporcionan información actualizada de sus expedientes en el Padrón Municipal de Templos.
Actividad	1.02.1.12.4 Verificación en el cumplimiento de la normatividad aplicable en temas del sector religioso en el municipio de Santo Juárez.	PVAR: Porcentaje de verificaciones normativas a las asociaciones y agrupaciones religiosas realizadas.	Medir el número de verificaciones normativas realizadas como la de culto público extraordinario, retiro al arraigo, apertura de culto público y expositos de caji vehicular y expositos de Material Arriago.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PVAR=(NVR/NVPR)*100 VARIABLES PVAR: Porcentaje de verificaciones normativas a las asociaciones y agrupaciones religiosas realizadas. NVR: Número de verificaciones normativas realizadas. NVPR: Número de verificaciones normativas programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Verificaciones normativas.	PVAR: De enero 2022 a diciembre 2024, la meta será realizar 420 verificaciones normativas, lo que representará un incremento acumulado del 475.34 % en relación a la línea base. Meta Absoluta: 420 verificaciones normativas. Meta Relativa: 475.34% superior a la línea base.	PVAR: Se realizaron 73 verificaciones normativas de enero a diciembre de 2021.	Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Religiosos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral	Las asociaciones y agrupaciones realizan cultos públicos extraordinarios, solicitan retiros arraigo, apertura de culto, así como caji vehicular a las asociaciones o agrupaciones religiosas ante la Dirección de Asuntos Religiosos.
Actividad	1.02.1.12.6 Realización de actividades enfocadas a la reconstrucción del tejido social.	PRTS: Porcentaje de participantes en actividades de reconstrucción del Tejido Social.	Medir el número de participantes beneficiados en las actividades de reconstrucción del tejido social, como las mesas de valores cívicos, programa de familias que trascienden, brigadas de apoyo y servicios, etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRTS=(NRP/NRPE)*100 VARIABLES PRTS: Porcentaje de participantes en actividades de reconstrucción del Tejido Social. NRP: Número de personas participantes. NRPE: Número de personas estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Participantes de actividades de reconstrucción del Tejido Social.	PRTS: De enero 2022 a diciembre 2024, la meta será la participación de 24,000 personas en actividades de reconstrucción del tejido social, lo que representará un incremento acumulado del 1,100 % en relación a la línea base. Meta Absoluta: 24,000 personas participantes. Meta Relativa: 1,100% superior a la línea base.	PRTS: Se contó con la participación de 2,000 personas en actividades de reconstrucción del tejido social de enero a diciembre de 2021.	Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Religiosos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza	Los y los religiosos tienen interés y participan en la reconstrucción del tejido social

Nivel	Resumen narrativo u objetivo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador e igualdad de medida de sus variables	Método de cálculo del indicador	Escala de medición del indicador	Método de verificación	Supuestos
Unidad administrativa responsable	Clave: Número del Eje, Número del Programa, y para el Fin, y para el Proyecto, Nombre del Componente y Número de la Actividad	Siglas y descripción	(Precisar qué se quiere medir de objetivo al que está asociado, desde ayudar a entender la unidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	(Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	(Ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y factibles.	A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo, definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos de indicadores	Situaciones que necesariamente deben suceder, en positivo, o no que no depende por ninguna condición pero que están fuera de la mano de la Unidad Responsable	
Actividad	1.02.1.12.6: Cumplimiento de los trámites solicitados por las asociaciones y agrupaciones religiosas.	PTAR: Porcentaje de Trámites realizados hacia las asociaciones y agrupaciones religiosas.	Mide el número de trámites realizados por la Dirección de Asuntos Religiosos en cuanto a los servicios solicitados por las agrupaciones y asociaciones religiosas del municipio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PTAR=(NUTR/NUTE)*100 VARIABLES: PTR: Porcentaje de Trámites Realizados hacia las asociaciones y agrupaciones religiosas. NUTE: Número de trámites solicitados.	Trimestral	PTAR: De enero 2022 a diciembre 2024, la meta será emitir 630 trámites, lo que representa un incremento acumulado del 1,111.53% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 630 trámites. Meta Relativa: 1,111.53% superior a la línea base.	Nombre del Documento: correspondencia recibida Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Religiosos Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letra: MBLJMSA-DAR-001-2022 regla No. 1 area de recepción	Las y los feligreses tienen interés y cotizan bienes y godenes.		
Actividad	1.02.1.12.7: Asesoramiento jurídico y de registro de las agrupaciones religiosas.	PAAC: Porcentaje de asesorías jurídicas hechas a asociaciones y agrupaciones religiosas.	Mide el número de asesorías jurídicas y de Registros solicitados por las agrupaciones religiosas con base a la normalidad vigente.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAC=(NAJR/NAJE)*100 VARIABLES: PAAC: Porcentaje de asesorías jurídicas hechas a asociaciones y agrupaciones religiosas. NAJR: Número de asesorías jurídicas brindadas. NAJE: Número de asesorías jurídicas estimadas.	Trimestral	PAAC: De enero 2022 a diciembre 2024, la meta será brindar 270 asesorías jurídicas, lo que representa un incremento acumulado del 800 % con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 270 asesorías jurídicas. Meta Relativa: 800 % superior a la línea base.	Nombre del Documento: Expediente de asesorías Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Religiosos Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letra: MBLJMSA-DAR-DJ-003-2022 que se encuentra en la copia No. 2 del expediente jurídico	Las y los Ministros de Culto tienen interés y solicitan Asesoría Jurídica y de Registro de las agrupaciones religiosas.		
Componente (Archivo Municipal)	1.02.1.13.1: Conservación, resguardo y custodia de los Archivos Municipales implementados, para proteger el "Patrimonio documental"	PAC: Porcentaje de Archivos conservados	Este indicador permite medir el número de archivos conservados para dinamizar la organización, administración homogénea de los archivos de la Dirección de Archivo Municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: VARIABLES: NAR: Número de archivos recibidos. PAC* (NACANAR)*100 PAC: Porcentaje de archivos conservados NAC: Número de archivos conservados	Trimestral	PAC: La meta a 2024 se alcanzará 30 archivos conservados lo que representa un incremento del 65%. Meta absoluta: 30. Meta relativa: 65%.	Nombre de quien genera la información: Dirección de Archivo Municipal. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/viewfolder/17118b173414767d74367907976c	La infraestructura física y tecnológica está en óptimas condiciones para el resguardo y custodia de los archivos.		
Actividad	1.02.1.13.1: Atención a las solicitudes de las Unidades administrativas para bajas documentales de Archivo.	PBSDA: Porcentaje de solicitudes de bajas documentales atendidas	Este indicador permite llevar un control de las bajas de la documentación activa o semiactiva, que pueden ser depositadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: VARIABLES: PBSDA: Porcentaje de solicitudes de bajas atendidas documentales depositadas. TSDA: Total de Bajas NBSR: Número Solicitudes de bajas documentales recibidas PSBOA* PSBDA: TSDA: Total de Bajas NBSR: Número Solicitudes de bajas documentales	Trimestral	PSBDA: La meta a 2024 será realizar 6 bajas documentales. Lo que representa un incremento del 10% sobre la línea base. Meta absoluta: 6. Meta relativa: 20%	Nombre de quien genera la información: Dirección de Archivo Municipal. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/viewfolder/17118b173414767d74367907976c	Las Unidades administrativas realizan la solicitud correspondiente para llevar a cabo la baja de documentación activa y la depuración de los archivos que cumplen con su tiempo de guarda y custodia, de acuerdo a la Ley General de Archivos.		
Actividad	1.02.1.13.2: Aprobación para Transferencias Primarias de los expedientes.	PTPA: Porcentaje de Transferencias primarias aprobadas.	Este indicador permite identificar el traslado contenido y simbólico de expedientes de consulta expedida de un archivo de trámite a uno de conciliación y de expedientes que están conservados de manera permanente, que esta unidad administrativa del Municipio de San Andrés realiza.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: VARIABLES: NTPA: Número de transferencias primarias aprobadas NTPR: Número de transferencias primarias requeridas PTPA* NTPA: NTPR: Número de transferencias primarias aprobadas	Trimestral	PTPA: La meta a 2024 será realizar 20 Transferencias Primarias Aprobadas, lo que representa un incremento del 80% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 20 Meta relativa: 80%	Nombre de quien genera la información: Dirección de Archivo Municipal. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/viewfolder/17118b173414767d74367907976c	La dependencia cumple con los requerimientos necesarios para realizar la transferencia de archivos y se cuenta con la información de Función Pública su procedimiento.		

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

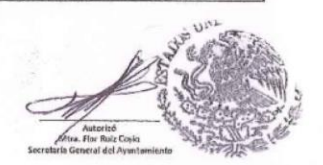
Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR										Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida del Indicador y unidades de medida de sus variables	Meta del Indicador	Línea base del Indicador			
Actividad	1.02.1.1.13.3: Elaboración de los instrumentos para control y consulta de Archivo Municipal.	PICCE: Porcentaje de instrumentos de control y consulta elaborados	Este indicador mide el cumplimiento de cada Unidad Administrativa del Municipio de Berrío Juárez en relación a la elaboración y entrega de instrumentos de consulta que puedan revelar el contenido y el carácter de sus documentos para facilitar su localización. Permite identificar a unidades administrativas que no cumplan con este requisito.	Eficia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PICCE=(TICCE/TCCS)*100 VARIABLES: TICCE: Porcentaje de instrumentos de control y consulta elaborados control y consulta solicitados TCCS: Total de instrumentos de control y consulta solicitados	Timestral	TICCE: Total de instrumentos de control y consulta elaborados	PICCE: La meta a 2024 será alcanzar 80 instrumentos de Control y Consulta Elaborados, lo que representa un incremento de 1.07% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 83. Meta relativa: 1.07%.	PICCE: 50 registrados en 2019 y 138 instrumentos de Control y Consulta de diferentes unidades administrativas reconocidos, registrados en 2020, un promedio de 92 catálogos.	Nombre del Documento: Informe de disposición legal de sujetos obligados Nombre de quien genera la información: Dirección de Archivo Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/file/d/1t604Ct8Ej1XvU7gDgZTz5zR8YmD2Tz/view?usp=sharing Nombre del Documento: Copias de Informativas	Las Unidades administrativas y sujetos obligados del Municipio de Berrío Juárez, emiten su catálogo de disposición documental en tiempo y forma	
Actividad	1.02.1.1.13.4: Realización de material audiovisual sobre Censo y su historia para competir a través de medios físicos y digitales.	PMA: Porcentaje de Material Audiovisual realizado	Este indicador permite facilitar el acceso a la Ciudadanía a la información sobre a Historia del Municipio de Berrío Juárez, mediante la publicación de capsulas y/o videos, Informativos en medios digitales.	Eficia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PMA= (MAMP*100) / VARIABLES: Porcentaje de Material Audiovisual material Audiovisual realizado Audiovisual programado	Trimestral	PMA: Número de MAMP: Número de material	PMA: La meta a 2024 será alcanzar 250 Historias Audiovisuales Realizadas, lo que representa un incremento de 64% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 250. Meta relativa: 64%.	PMA: 178 Historias Audiovisuales realizadas, registradas en el año 2021	Nombre de quien genera la información: Dirección de Archivo Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.facebook.com/iniciativa/?set=270089613705535&vanity=137396527992614	La población recibe la información	
Actividad	1.02.1.1.13.5: Capacitaciones efectuadas al personal de Archivo Municipal	PCR: Porcentaje de capacitaciones realizadas.	Permite medir el avance en relación al número de capacitaciones impartidas en materia de archivos dirigida a los sujetos obligados responsables de las áreas de archivos.	Eficia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PCR=(NCR/NCP)*100 VARIABLES: de las capacitaciones realizadas. Capacitaciones realizadas programadas	Trimestral	PCR: Porcentaje NCR: Número de NCP: Número de Capacitaciones programadas	PCR: La meta a 2024 será realizar 15 Capacitaciones, lo que representa un incremento del 30% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 15. Meta relativa: 30%.	PCR: 04 Capacitaciones realizadas, registradas en 2021.	Nombre de quien genera la información: Dirección de Archivo Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/file/d/1t604Ct8Ej1XvU7gDgZTz5zR8YmD2Tz/view?usp=sharing Nombre del Documento: Informe de disposición legal de sujetos obligados	Las unidades administrativas de las dependencias y entidades municipales participan en las Capacitaciones.	
Actividad	1.02.1.1.13.6: Adquisición de equipo de cómputo para su implementación de la sala de Digitalización.	PECA: Porcentaje de equipos de Computo adquirido	Este indicador permite medir el número de equipos de cómputo adquiridos por la Dirección de Archivo Municipal, con la finalidad de la implementar la Sala de Digitalización, para la organización, protección y conservación de los documentos de archivos, procurando el resguardo digital.	Eficia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: VARIABLES: PECA: (ECS/EC)*100 PECA: Equipos de Computo Solicitados	Trimestral	PECA: Número de ECS: Equipos de Computo	PECA: La meta a 2024 será el adquirir 0 equipos de cómputo, lo que representa un incremento del 0.0% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 0 Meta relativa: 0.0%.	PECA: 8 equipos de cómputo adquiridos, registrados en el año 2021.	Nombre de quien genera la información: Dirección de Archivo Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/file/d/1t604Ct8Ej1XvU7gDgZTz5zR8YmD2Tz/view?usp=sharing Nombre del Documento: Informe de disposición legal de sujetos obligados	El proveedor cuenta con los requerimientos necesarios para llevar a cabo la licitación pública correspondiente para la adquisición de equipos de cómputo	
Componente (Dirección de la Coordinación de Registro Civil)	1.02.1.1.14: Inscribir los actos constitutivos o modificativos del Estado Civil de la población Berríojuarense, garantizando el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres	PAR: porcentaje de actos registrados inscritos	Este indicador mide el número de tramites que generan las 08 Oficinas del registro civil del Municipio de Berrío Juare.	Eficia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAR=(NARI/TARI)*100 VARIABLES: PAR: porcentaje de actos inscritos NARI: número de actos registrados inscritos TARI: total de actos registrados estimados a inscribir	Trimestral	NARI: número de actos registrados inscritos	PAR: la meta a 2024 será inscribir 128.765 actos, lo que representa un incremento del 10% respecto de la línea base. Meta Absoluta: 128.765 Meta Relativa: 10%	PAR: 88.034 Actos Registrados Emitidos en el 2020.	Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa del Registro Civil Periodicidad con que se genera la información: Mensual Si eventualmente se avanzara en las Reglas Número 1 de la Coordinación Administrativa del Registro Civil.	La ciudadanía acude a los Prestadores de las Oficinas de registro civil a realizar sus trámites de registro.	




Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el PA, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR										Medios de Verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (Las funciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (precisar qué se pretende medir, el objetivo al que está asociado, debe ayudarse a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Efectividad, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que si quiere a lanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Revisitas y referidos)	Línea base del indicador (A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y de seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación)			
Actividad	1.02.1.1.16.1.Sensibilización sobre la erradicación del trabajo infantil	PCTI: Porcentaje de capacitaciones para la erradicación del Trabajo Infantil.	Este indicador medirá el número de capacitaciones impartidas al sector hotelero y turístico del municipio que va desde colaboradores(as) hasta el ámbito empresarial y los sindicatos de dicho rubro.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCTI: (NCR/NACP) * 100 INDICADORES PCTI: Porcentaje de capacitaciones para la erradicación del Trabajo Infantil. NCR: Número de Capacitaciones realizadas. NCP: Número de Capacitaciones programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Capacitaciones para la erradicación del Trabajo Infantil. Meta Absoluta: 10 capacitaciones Meta Relativa: 50% superior a la línea base	PCTI: De enero a diciembre de 2024 se realizarán 10 capacitaciones para la erradicación del Trabajo Infantil, lo cual representa un incremento de 50% de las metas con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 10 capacitaciones Meta Relativa: 50% superior a la línea base	PCTI: En el 2020 se impartieron 6 capacitaciones	Nombre del Documento: Informe de Capacitaciones con evidencia fotográfica, base de datos de beneficiados(as), total de reportes de acuerdos de sesiones en coordinación con la Secretaría Ejecutiva. Nombre de quien genera la información: Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	El sector hotelero y turístico participan activamente en la capacitación sobre la erradicación del trabajo infantil.	
Actividad	1.02.1.1.16.2.Prevencción del embarazo en adolescentes impartidas en las escuelas.	PAPE: Porcentaje de actividades de prevención del embarazo.	Este indicador medirá el número de actividades realizadas con los y las adolescentes entre 12 y 18 años de edad dentro de sus escuelas con el objetivo de fortalecer al sujeto de sus derechos sexuales y reproductivos para disminuir los índices de embarazo en el municipio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPE: (NAR/NAP) * 100 INDICADORES PAPE: Porcentaje de actividades de prevención del embarazo en adolescentes. NAR: Número de actividades realizadas. NAP: Número de actividades programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades de prevención del embarazo. Meta Absoluta: 10 capacitaciones Meta Relativa: 50% superior a la línea base	PAPE: De enero a diciembre 2024 se realizarán 10 capacitaciones de prevención de embarazo Meta Absoluta: 10 capacitaciones Meta Relativa: 50% superior a la línea base	PAPE: De enero a diciembre 2021 se realizarán 10 capacitaciones de prevención de embarazo	Periodicidad con que se genera la información: Informe de Actividades de Prevención del Embarazo Adolescentes con evidencia fotográfica, base de datos de beneficiados(as), total de reportes de acuerdos de sesiones en coordinación con la Secretaría Ejecutiva. Nombre de quien genera la información: Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	Las niñas, los niños y adolescentes participan en las actividades de prevención del embarazo.	
Actividad	1.02.1.1.16.3.Sensibilización sobre los derechos humanos de la niñez y la adolescencia dentro de escuelas.	PDNA: Porcentaje de participantes en actividades sobre los derechos humanos de la niñez y la adolescencia.	Este indicador medirá el número de participantes en las diferentes actividades que permitan contribuir al fortalecimiento del ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PDNA: (NPD/NPE) * 100 INDICADORES PDNA: Porcentaje de participantes de actividades sobre los derechos humanos de la niñez y la adolescencia. NPD: Número de participantes sensibilizados(as). NPE: Número de participantes estimados(as).	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Participantes en las actividades sobre los derechos humanos Meta Absoluta: 700 participantes Meta Relativa: 30% superior a la línea base	PDNA: De enero a diciembre de 2024 se sensibilizarán a 700 participantes en las actividades sobre los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, lo cual representa un incremento del 50% de las metas con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 700 participantes Meta Relativa: 30% superior a la línea base	PDNA: De enero a diciembre de 2021 se sensibilizarán a 700 participantes en las actividades sobre los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, lo cual representa un incremento del 50% de las metas con respecto a la línea base.	Nombre de quien genera la información: Informe de actividades sobre los derechos humanos de NNA con evidencia fotográfica, base de datos de beneficiados(as), total de reportes de acuerdos de sesiones en coordinación con la Secretaría Ejecutiva. Nombre de quien genera la información: Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	Las niñas, los niños y adolescentes muestran interés respecto a sus derechos humanos.	
Actividad	1.02.1.1.16.4.Difusión masiva sobre los derechos de la niñez y la adolescencia.	PCNA: Porcentaje de campañas masivas sobre niñez y adolescencia.	Este indicador medirá el número de sesiones que contribuya a la difusión de los derechos de la niñez y la no discriminación a través de medios de comunicación, redes sociales y materiales gráficos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCNA: (NCD/NCP) * 100 INDICADORES PCNA: Porcentaje de campañas masivas sobre los derechos de la niñez y la adolescencia. NCD: Número de campañas difundidas. NCP: Número de campañas programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Campañas masivas sobre los derechos de la niñez y la adolescencia. Meta Absoluta: 5 campañas masivas Meta Relativa: 5% superior a la línea base	PCNA: De enero a diciembre de 2024 se difundirán 5 campañas masivas sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, lo cual representa un incremento de 5% de las metas con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 5 campañas masivas Meta Relativa: 5% superior a la línea base	PCNA: De enero a diciembre de 2021 se difundirán 5 campañas masivas sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, lo cual representa un incremento del 5% de las metas con respecto a la línea base.	Nombre del Documento: Informe de Campañas Masivas con evidencia fotográfica, base de datos de beneficiados(as), total de reportes de acuerdos de sesiones en coordinación con la Secretaría Ejecutiva. Nombre de quien genera la información: Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Localización de la información o ubicación: Oficinas del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), redes	Funcionarios(as) y la población de Benito Juárez conocen y cumplen con proteger y respetar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	

Elaboró
Damiela Hernández Martínez
Dirección de Política Inicial Secretaría General

Revisó
M.C. Enrique Eduardo Escobedo Sánchez
Director de Planeación de la DPGM



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
PAMPHILO A. BARRERA

M-PP 1.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

UNIDAD RESPONSABLE: TESORERÍA MUNICIPAL



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 1: BUEN GOBIERNO
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: M-PP 1.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS



TESORERÍA MUNICIPAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	M-PP 1.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
EJE	1. BUEN GOBIERNO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Renovar los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción.
META	Incrementar a 30% y 44% el 2024 los indicadores de la Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más que se sienten muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas. Alcanzar a 75 puntos en el 2024 el Índice mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Subir la calificación de confianza a 7.1 al 2024 otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	1 Gobierno
FUNCIÓN	1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios
SUBFUNCIÓN	1.5.1 Asuntos Financieros
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional. Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homogéneas.	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	4 Tesorería Municipal
UNIDAD ADMINISTRATIVA	401 Tesorería Municipal
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	40101 Oficina del Tesorero Municipal

Índice	Resumen de niveles de gobierno	INDICADOR										
		Nombre del indicador	Definición	Formación	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y sentido de medida de su variación	Meta de indicación	Unidad base del indicador	México (Ejemplo)	Dependencia
		Nombre del indicador: Satis y de satisfacción	Definición: Cuestionario que mide el grado de satisfacción de la población de 18 años y más sobre los servicios que proporciona los diferentes ámbitos de gobierno, así como las opiniones sobre la prevalencia de víctimas de actos de corrupción y la incidencia de los mismos con relación a la prestación de servicios, agua, coberturas de servicios públicos y otros tipo de contacto con las autoridades.	Formación: Satis y de satisfacción	Sentido del indicador: Ascendente	Método de cálculo del indicador: Índice de Satis y de satisfacción	Frecuencia de medición del indicador: Cada cinco años	Unidad de medida del indicador y sentido de medida de su variación: Puntos	Meta de indicación: Incrementar a 30% y 44% los indicadores de la Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más que se sienten muy satisfecho y satisfecho, respectivamente al 2022.	Unidad base del indicador: Puntos	México (Ejemplo): Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIGI) 2019	Dependencia: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIGI) 2019
		Nombre del indicador: PCCPM: Porcentaje de la población que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Definición: Con este indicador se pretende generar estadísticas sobre las encuestas, encuestas y evaluaciones de la población de 18 años y más en ciudades de 100 mil habitantes y más sobre los índices y servicios que proporcionan los diferentes ámbitos de gobierno, así como las opiniones sobre la prevalencia de víctimas de actos de corrupción y la incidencia de los mismos con relación a la prestación de servicios, agua, coberturas de servicios públicos y otros tipo de contacto con las autoridades.	Formación: Encuesta	Sentido del indicador: Ascendente	Método de cálculo: Encuesta de satisfacción de la Población de 18 años y más	Frecuencia de medición del indicador: Biserial	Unidad de medida del indicador: Porcentaje	Meta Absoluta: 37.0% y 41.53%	Unidad base del indicador: Porcentaje	Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Períodicidad con que se genera el documento: Biserial Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.inegi.org.mx/programas/en/2019/	Dependencia: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera biserial con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más.

Nivel (en caso de ser un responsable)	Módulo o programa o objetivo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	INDICADOR Descripción de las metas y las unidades	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y un dato de medida de las variables	Meta del indicador	Criterios de verificación	Módulo de verificación	Ejemplares
Fin (DOPM / DP)	1.6.2.1 Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión fortaleciendo nuestros estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combatiendo a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal sustentando con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable.	IBO: Índice de Buen Gobierno.	Con este indicador se mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Para cumplir este objetivo se encuentran las políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, este estándar incluye indicadores sobre las capacidades para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado.	Eficiencia	Ascendente	La puntuación del Índice de Buen Gobierno se obtiene de la sumatoria de los valores puntuaciones de los 8 indicadores que lo conforman con datos del 2020 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). MÉTODO DE CÁLCULO $IBO = ((PI) + (IP) + (ASP) + (MV) + (NV) + (CMU) + (DP) + (SA)) / 8$ VARIABLES PI= Valor ponderado del Índice de Información Presupuestal IP= Valor ponderado de Ingresos Propios ASP= Valor ponderado de Aguas Surtidas por Pipas MV= Valor ponderado de Buenas Viviendas Verticales NV= Valor ponderado de Buenas Viviendas Horizontales CMU= Valor ponderado del Cumplimiento de la Misión Urbana DP= Valor ponderado otorgado de la Demanda Probabilística SA= Valor ponderado otorgado del Sistema de Alertas	Bimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Índice	IBO: La meta al 2024 es alcanzar los 70 puntos y superar la puntuación. Meta Absoluta: 70 puntos Meta Relativa: 13.03%	Cada dos años (último de 2020 a febrero de 2024 por el evento y del siguiente año en adelante) Se relaciona la meta del IBO con el resultado con los que se cuenta. Resulta y se actualiza.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Informe Buen Gobierno y Finanzas Públicas, IMCO Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Periodicidad con que se genera el documento: Bimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://imco.org.mx/	Este informe que necesiten actualizar según lo requiera el IMCO, para que el objetivo se cumpla y se relacione con los planes de los municipios de la Unidad Responsable
	CDDOP18GM: Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Este indicador mide la percepción de la población con trámites y servicios públicos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia, que aporte elementos para la toma de decisiones de política pública.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO Calificación de Confianza al Gobierno Municipal Tamaño de la muestra: 46 mil viviendas en localidades de 100 mil habitantes y más. Unidad de observación: Vivienda particular seleccionada y sus hogares. Unidad de muestra: La vivienda. Unidad de análisis: Persona de 18 años y más residente en la vivienda particular seleccionada en la muestra. Marco muestral: El marco de muestreo empleado es el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica se obtuvo del XI Censo General de Población y Vivienda 2010. Esquema de muestreo: Probabilístico, aleatorio, estratificado y por conglomerados.	Bimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Encuesta	CDDOP18GM: 7.1 al 2024 considerando las proyecciones de los últimos dos datos disponibles, 2017 y 2018. Meta Absoluta: Puntuación del 7.1 Meta Relativa: 61.30%	Calificación de Confianza al Gobierno Municipal 4.4 en una escala de 0 a 10 en el periodo noviembre-diciembre del 2019.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIO) 2019 Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Periodicidad con que se genera el documento: Bimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.inegi.org.mx/programas/en/encio19/	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bimestral con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal.	
Propósito (Tasas)	1.6.1.1.1 Las dependencias y unidades de la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Baco de Baco, resultando la administración, con eficiencia y siempre cumpliendo con las prioridades administrativas aplicables.	TVP: Tasa de Variación del Producto Interno Bruto	Se mide el PIB de ingresos de la economía local y para evaluar a cabo una buena administración de los ingresos.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: TVP: Tasa de Variación del Producto Interno Bruto VARIABLES: I21: Ingresos de 2022 I20: Ingresos de 2021 MÉTODO DE CÁLCULO: $TVP = ((I21 - I20) / I20) * 100$	Anual	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Variación de los ingresos.	TVP: Se tiene a diciembre 2021 los datos de ingreso de \$ 4,012,385,121.00 México en comparación un incremento del 6.23% con respecto a la base base. Meta absoluta: \$ 4,011,363,121.00 Meta relativa: 6.23% Por el momento no se cuenta con la información estadística que a los ingresos del PIB se aprobó a continuación por el Congreso del Estado.	TVP: a diciembre 2020 se resultó \$3,776,133,624.99	Nombre del Documento: Reportes de Baco de Baco Región de Baco de Baco Nombre de quien genera la información: Dirección Financiera Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página de la que se localiza la información: http://www.baco.org.mx/	El informe económico mensual permite que los datos de los ingresos se relacionen con el presupuesto y en el artículo local se relaciona con el presupuesto de la Hacienda Pública Municipal.
Componente (Tasas)	1.6.1.1.4 Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	TCHPME: Porcentaje de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Este indicador pretende evaluar los recursos económicos con los que se cuenta, para desarrollar proyectos atender servicios y promover la economía municipal.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: TCHPME: Tasa Comparativa de Hacienda Pública Municipal Equilibrada. VARIABLES: IRT: Ingresos Recaudados en el Trimestre EET: Egresos Ejecutados en el Trimestre MÉTODO DE CÁLCULO: $TCHPME = ((IRT - EET) / EET) * 100$	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Comparativo de los Ingresos y Egresos.	TCHPME: De enero 2022 a diciembre del 2024 se pretende superar 15% de la base base. Al respecto este informe se va dando de acuerdo al comportamiento económico y proyectos que se vayan desarrollando.	TCHPME: Se tuvo un desahorro en recursos económicos 0.85% durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Reportes de Baco de Baco Nombre de quien genera la información: Dirección Financiera Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://reportes.baco.org.mx/	La ciudadanía anota a realizar los pagos de sus obligaciones.
Actividad	1.6.1.1.1.1 Coordinación integral de las reuniones con áreas recaudatorias y de gestión de ingresos municipales.	PRRR: Porcentaje de Reuniones Recaudatorias Realizadas.	Este indicador pretende tener una mejora en los ingresos recaudados del actual ejercicio, con respecto a ejercicios anteriores.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: PRRR: Porcentaje de Reuniones Recaudatorias Realizadas. VARIABLES: NAR: Número de Reuniones Realizadas. TAER: Total de Reuniones Estimadas a Realizar. MÉTODO DE CÁLCULO: $PRRR = (NAR / TAER) * 100$	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Reuniones.	PRRR: Se pretende realizar 144 reuniones recaudatorias de enero 2022 a diciembre del 2024, lo que representa 38.46% de incremento con respecto a la base base. Meta absoluta: 144 Meta relativa: 38.46%	PRRR: Se realizaron 104 reuniones recaudatorias durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Libro de Asistencia. Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Tesorería Municipal.	Se cumple la estimación de Ingresos 2021.
Actividad	1.6.1.1.1.2 Coordinación integral de las reuniones de control del ejercicio del gasto.	PRCGR: Porcentaje de Reuniones de Control del Gasto Realizadas.	Este indicador pretende ejercer el presupuesto con eficiencia, vigilando permanentemente el control del gasto.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: PRCGR: Porcentaje de Reuniones de Control del Gasto Realizadas. VARIABLES: NAR: Número de Reuniones Realizadas. TAER: Total de Reuniones Estimadas a Realizar. MÉTODO DE CÁLCULO: $PRCGR = (NAR / TAER) * 100$	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Reuniones.	PRCGR: Se pretende realizar 144 reuniones recaudatorias de enero 2022 a diciembre del 2024, lo que representa 41.18% de incremento con respecto a la base base. Meta absoluta: 144 Meta relativa: 41.18%	PRCGR: Se realizaron 102 reuniones de control de gasto durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Libro de Asistencia. Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Tesorería Municipal.	Se ejerce el gasto de conformidad a lo presupuesto por la buena participación de los ciudadanos en las contribuciones, por lo tanto se cumple con la ejecución del gasto en respuesta a la normatividad aplicable.

Nivel	Resumen o descripción	Nombre del indicador, siglas y descripción	Definición	Denominador	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia o medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Forma de la información	Fuentes de verificación	Observaciones
Componente (Catastro)	1.03.1.1.2 Vóler catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	PVCBA: Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Este indicador muestra el avance en la actualización de la información de los predios de la base de datos Catastral.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PVCBA: Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados. VARIABLES: NVCSA: Número de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados. TVCR: Total de los Valores Catastrales Registrados. MÉTODO DE CÁLCULO: PVCBA = (NVCSA/TVCR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Valor Catastral	PVCBA: Se pretende actualizar 84,000 valores catastrales de enero de 2022 a diciembre 2024 lo que representa 70.39% de incremento con respecto a la línea base. Meta absoluta: 84,000 Meta relativa: 70.39%	PVCBA: Se actualizaron 49,300 valores catastrales durante la administración 2019-2021.	Nombre del Documento: Expediente de los Bienes Inmuebles. Nombre de quien genera la información: Unidad Operativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Anaqueles del Archivo de la Dirección de Catastro.	La participación de los ciudadanos del Municipio de Benito Juárez en la actualización de sus valores catastrales permite la generación de recursos.
Actividad	1.03.1.1.2.1 Actualización del padrón de contribuyentes y el estatus de cada uno de los predios.	PPTM: Porcentaje de Predios que Tienen Modificaciones.	Este indicador mostrará la actualización de la base de datos Catastral, con base al estatus predial.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PPTM: Porcentaje de Predios que Tienen Modificaciones. VARIABLES: NPMT: Número de Predios que Tienen Modificaciones. TPGP: Total de Predios que Generan Impuesto Predial. MÉTODO DE CÁLCULO: PPTM = (NPMT/TPGP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Predios.	PPTM: Se pretende modificar 120,800 predios de enero de 2022 a diciembre 2024 lo que representa 46.70% de incremento con respecto a la línea base. Meta absoluta: 120,800 Meta relativa: 46.70%	PPTM: Se modificaron 61,000 predios durante la administración 2019-2021.	Nombre del Documento: Expediente de los Bienes Inmuebles. Nombre de quien genera la información: Unidad Operativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Anaqueles del Archivo de la Dirección de Catastro.	Las condiciones climatológicas son óptimas para la actualización de los predios.
Actividad	1.03.1.1.2.2 Mejoramiento de los servicios que Catastro ofrece a la ciudadanía al atenderlos en los tiempos establecidos.	PSCTE: Porcentaje de servicios que cumplen con el tiempo establecido para su atención.	El indicador muestra el mejoramiento de los servicios al cumplir con el tiempo establecido de respuesta a las solicitudes.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PSCTE: Porcentaje de Servicios que Cumplen con el Tiempo Establecido. VARIABLES: NISCTE: Número de Servicios que Cumplen con el Tiempo Establecido. NTS: Número total de Solicitudes de Servicios. MÉTODO DE CÁLCULO: PSCTE = (NISCTE/NTS)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Trámites.	PSCTE: Se pretende gestionar 72,000 servicios de cumplimiento en tiempo establecido de enero de 2022 a diciembre 2024 lo que representa 49.73% de incremento con respecto a la línea base. Meta absoluta: 72,000 Meta relativa: 73.24%	PSCTE: Se gestionaron 41,900 servicios que cumplieron con el tiempo establecido durante la administración 2016-2021.	Nombre del Documento: Expediente de los Bienes Inmuebles. Nombre de quien genera la información: Unidad Operativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Anaqueles de la Dirección de Catastro.	La atención de los ciudadanos al acudir a realizar sus trámites en las instalaciones es muy buena referente al tiempo y la eficiencia de la atención.
Componente (Comercio y Servicios en la Vía Pública)	1.03.1.1.3 Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizadas.	POCVPR: Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados.	Este indicador nos permite medir el porcentaje de operativos realizados en zonas conflictivas como conflictivas.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: POCVPR: Porcentaje de operativos a comercios en vía pública realizados. VARIABLES: NOCVPR: Número de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados. TDCVPR: Total de Operativos a Comercios en Vía Pública Programados. MÉTODO DE CÁLCULO: POCVPR = (NOCVPR/TDCVPR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Operativos.	POCVPR: 140 de enero 2022 a diciembre 2024. Meta absoluta: 640 Meta relativa: 20.00%	POCVPR: Se realizaron 400 operativos a comercios en la vía pública durante la administración 2021-2024.	Nombre del Documento: Bitácora de las copias del acta inspección con firma de notario, y Hojas de Reporte de Campo. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Supervisión de Procedimiento. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta de Expedientes de los comercios que se encuentra en la Vía Pública.	Existe la buena voluntad de los dueños de los comercios en atender a los inspectores, así como las condiciones climatológicas favorables contribuye a que se cumplan los requisitos para estar registrados.
Actividad	1.03.1.1.3.1 Verificación de los comercios informales en las zonas conflictivas.	PCIV: Porcentaje de comercios informales verificados.	El indicador muestra la verificación de los comercios informales en las zonas conflictivas.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PCIV: Porcentaje de Comercios Informales Verificados. VARIABLES: NAIL: Número de Actas de Inspecciones Levantadas. NAILR: Número de Actas de Inspecciones Levantadas a Levantar. MÉTODO DE CÁLCULO: PCIV = (NAIL/NAILR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actas.	PCIV: 4,500 de enero 2022 a diciembre 2024. Meta absoluta: 4,500 Meta relativa: 20.00%	PCIV: Se realizaron 3,750 operativos a comercios en la vía pública durante la administración 2021-2024.	Nombre del Documento: Bitácora de las copias del acta inspección con firma de notario, y Hojas de Reporte de Campo. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Supervisión de Procedimiento. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta de Expedientes de los comercios que se encuentra en la Vía Pública.	Existe la buena voluntad de los dueños de los comercios en atender a los inspectores, así como las condiciones climatológicas favorables contribuye a que se cumplan las verificaciones.
Actividad	1.03.1.1.3.2 Atención a quejas Ciudadanas que reportan el funcionamiento de comercios informales en vía pública.	PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas.	Este indicador permite medir el porcentaje de las quejas recibidas por los diversos medios de reporte con el objetivo de brindar pronta respuesta a la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas. VARIABLES: NQCA: Número de Quejas Atendidas. NQR: Número de Quejas Recibidas. MÉTODO DE CÁLCULO: PQCA = (NQCA/NQR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Quejas Ciudadanas.	PQCA: 432 de enero 2022 a diciembre del 2024. Meta absoluta: 432 Meta relativa: 22.00%	PQCA: Se atendieron 144 quejas ciudadanas durante la administración 2021-2024.	Nombre del Documento: Bitácora de quejas ciudadanas en diferentes plataformas como redes sociales, video y telefónicas. Nombre de quien genera la información: Departamento de quejas ciudadanas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública.	La buena participación de los ciudadanos en realizar las quejas en las diferentes plataformas es indispensable para llevar a cabo esta actividad.
Componente (Contabilidad)	1.03.1.1.4 Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Completa e integrada para envío a la Autoridad Superior del Estado.	PEFPC: Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable integrada.	Este indicador nos permite conocer el avance en el cumplimiento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas mediante la entrega de la Cuenta Pública Integrada.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: EFPCC: Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable integrada. VARIABLES: EFPCC: Estados Financieros, presupuestales y contables por integrar. TEFPC: Total de Estados Financieros, presupuestales y contables, programas y entregas. MÉTODO DE CÁLCULO: EFPCC = (EFPCC/TEFPC)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Estados Financieros y demás información presupuestal y contable	EFPCC: 38 de enero 2021 a diciembre del 2024. Meta absoluta: 38 Meta relativa: 20%	EFPCC: Se realizó 30 entregas de la cuenta pública durante la administración 2021-2024.	Nombre del Documento: Oficio de entrega de la Cuenta Pública. Nombre de quien genera la información: Titular de la Glosa. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Censo Cero en la Dirección de Contabilidad.	Documentación e inventario oportunamente que amparan los Registros Contables de las Dependencias y entes del Municipio de Benito Juárez.

INDICADOR												
Nivel	Resumen descriptivo del objetivo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión (Ejemplo: Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (Subscrito o del contrario)	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Unidad base del indicador	Módulo de verificación	Equivalencia
Actividad	Elaboración de los Reportes Financieros del Municipio de Benito Juárez.	PRFP: Porcentaje de Reportes Financieros Publicados.	Este indicador nos permite conocer el avance en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAR) mediante la presentación de los Reportes Financieros.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PRFP: Porcentaje de Reportes Financieros Publicados. VARIABLES: MRP: Número de Reportes Financieros por Publicar. TRFP: Total de Reportes Financieros Publicados. MÉTODO DE CÁLCULO: PRFP = (MRP/TRFP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reportes Financieros. PRFP: 324 enero 2022 a diciembre 2024. Meta absoluta: 324 Meta relativa: 20%	PRFP: Se presentaron 270 reportes financieros públicos durante administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Estados Financieros. Nombre de quien genera la información: Jefe de la Unidad de Finanzas del Departamento de Estudios Financieros y registros contables de operaciones. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://transparencia.cancun.gob.mx/transparencia/contabilidad/contable/	Aplicación de los Reportes en el sistema contable en tiempo y forma.	
Actividad	Presentación del Avance de Gestión Financiera de la Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez.	PAGFP: Porcentaje de los Avances de Gestión Financiera Presentados.	Este indicador nos permite conocer e identificar el avance de la gestión financiera presentada de acuerdo a los lineamientos Asesoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQRDQ).	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAGFP: Porcentaje de los Avances de Gestión Financiera Presentados. VARIABLES: AGFP: Archivos de Gestión Financiera por Presentar. TAGFP: Total de Archivos de Gestión Financiera Presentados. MÉTODO DE CÁLCULO: PAGFP = (AGFP/TAGFP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestión Financiera. PAGFP: 12 de enero 2022 a diciembre 2024, se mantendrá la misma meta de la línea base.	PAGFP: Se presentaron 12 avances de gestión financiera durante administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Oficio de la entrega de la información del Avance de Gestión Financiera. Nombre de quien genera la información: Titular de la Unidad de Finanzas Públicas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En el archivo de la Unidad de Cuenta Pública en la Dirección de Contabilidad	Envío de los archivos requeridos de los distintos Departamentos y Dependencias del Municipio de Benito Juárez.	
Actividad	Integración de la Glosa para la entrega a la Auditoría Superior del Estado.	PPCE: Porcentaje de los Períodos Contables Entregados.	Este indicador nos permite conocer el avance de la glosa entregada a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PPCE: Porcentaje de los Períodos Contables Entregados. VARIABLES: PCI: Períodos Contables por Integrar. TICE: Total de Períodos Contables Entregados. MÉTODO DE CÁLCULO: PPCE = (PCI/TICE)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Períodos. PPCE: 36 de enero 2022 a diciembre 2024. Meta absoluta: 36 Meta relativa: 20%	PPCE: Se entregaron 30 reportes de glosa durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Escaner de la glosa de la Cuenta Pública. Nombre de quien genera la información: Titular de la glosa. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Disco duro en la Dirección de Contabilidad	Que los entes y dependencias cumplan con la actualización correcta. Sistema Contable en tiempo. Personal capacitado y eficiente.	
Componente (Financiera)	Recursos financieros controlados.	PAEP: Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	Este indicador nos permitirá identificar en qué medida los recursos financieros se ejecutaron de manera adecuada y eficazmente de acuerdo con lo proyectado.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAEP: Porcentaje de Avance en la Ejecución del Presupuesto. VARIABLES: PA: Presupuesto Autorizado. PD: Presupuesto Diversificado. MÉTODO DE CÁLCULO: PAEP = (PA/PD)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Ejecución del presupuesto. PAEP: \$4,919,395,921 del fro. de enero al 31 de diciembre de 2021 se espera realizar un avance en el fno. de los egresos de acuerdo a lo presupuestado, 2020, dependiente de la Contingencia Sanitaria. PAEP: \$5,104,442,565.06 a diciembre	PAEP: \$5,104,442,565.06 a diciembre	Nombre del Documento: Informe de avance de la gestión financiera. Nombre de quien genera la información: Dirección Financiera, Unidad de Control Presupuestal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta de Archivo de la Unidad de Control Presupuestal y publicada en portal de Transparencia https://transparencia.cancun.gob.mx/transparencia-presupuesto/contabilidad/contable/ reporte de calificaciones crédito presentados por las calificadoras. Nombre de quien genera la información: pública la información: Asociación de Músculos y Fish Ratings Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Portal de la página oficial de las calificadoras Asociación de Músculos y Fish Ratings https://www.moody.com/credit/ https://www.fishratings.com/ Asociación de Músculos y Fish Ratings https://www.fishratings.com/identity/benito-juarez-qr-municipio-de-cancun-0525197 https://transparencia.cancun.gob.mx/transparencia-presupuesto/contabilidad/contable/ y carpeta de archivo en la Unidad de Control Presupuestal	La población cumple en tiempo y forma con el pago de sus obligaciones. Se ejerce el gasto conforme a lo presupuestado.	
Actividad	Fortalecimiento de Hacienda Pública Municipal.	PCCMBJO: Porcentaje de Calificaciones Crediticias para el Municipio de Benito Juárez Obtenidas.	Este indicador nos permitirá conocer si las fuentes municipales se manejan de manera equitativa.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PCCMBJO: Porcentaje de Calificaciones Crediticias para el Municipio de Benito Juárez Obtenidas. VARIABLES: NCO: Número de Calificaciones Obtenidas. NCEO: Número de Calificaciones Estimadas a Obtener. MÉTODO DE CÁLCULO: PCCMBJO = (NCO/NCEO)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Calificación crediticia obtenida. PCCMBJO: Se espera obtener 2 calificaciones crediticias más altas a diciembre de 2021 por el manejo eficaz del gasto. PCCMBJO: 2 a diciembre 2020	PCCMBJO: 2 a diciembre 2020	Nombre del Documento: Informe de avance de la gestión financiera. Nombre de quien genera la información: Asociación de Músculos y Fish Ratings Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Portal de la página oficial de las calificadoras Asociación de Músculos y Fish Ratings https://www.moody.com/credit/ https://www.fishratings.com/ Asociación de Músculos y Fish Ratings https://www.fishratings.com/identity/benito-juarez-qr-municipio-de-cancun-0525197 https://transparencia.cancun.gob.mx/transparencia-presupuesto/contabilidad/contable/ y carpeta de archivo en la Unidad de Control Presupuestal	Estado económico estable.	

Nivel	Resumen de la actividad	Nombre del indicador	Definición	Estrategia	Sistema del indicador	Método de medición del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Método de validación	Evidencia
Actividad	4.07.1.1.5.2 Integración responsable de los recursos municipales de las proyecciones presentadas por las Unidades Administrativas.	PPPUADMBJ: Porcentaje de Proyectos Presentados por las Unidades Administrativas de las Dependencias del MSA.	Este indicador nos permitirá integrar el Proyecto del Presupuesto de Egresos del siguiente ejercicio.	Eficacia	Accidente	INDICADOR: Porcentaje de Proyectos Presupuestarios Presentados por las Unidades Administrativas de las Dependencias del MSA. VARIABLES: PPA: Porcentaje de Proyectos Aprobados, PPP: Porcentaje de Proyectos Presentados. MÉTODO DE CÁLCULO: $PPPUADMBJ = (PPA/PPP) * 100$	Trimestral	PPPUADMBJ: Se espera aprobar 22 proyectos a diciembre de 2021 y la elaboración del Presupuesto de Egresos.	PPPUADMBJ: 22 a diciembre 2020	Nombre del Documento: Formato digital de PPA del presupuesto de esta Unidad Administrativa elaborado con sus hechos presupuestales y aprobado para el Presupuesto de Egresos Municipal. Nombre de quien genera la información: Unidad de Control Presupuestal. Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina Municipal	Las dependencias realizan un control específico de presupuestación y entregan en tiempo y forma sus presupuestos de presupuesto.
Actividad	4.97.1.1.5.3 Cumplimiento de pago de Deuda Pública.	PCADPE: Porcentaje de Cumplimiento Anual de la Deuda Pública Estimada.	Este indicador nos permitirá conocer el pago de las obligaciones contractuales y tener una mejor calificación crediticia.	Eficacia	Descendiente	INDICADOR: Porcentaje de Cumplimiento Anual de la Deuda Pública Estimada. VARIABLES: PE: Pagos Realizados, PEE: Pagos Estimados. MÉTODO DE CÁLCULO: $PCADPE = (PE/PEE) * 100$	Trimestral	PCADPE: Se espera realizar 12 pagos a diciembre de 2021 y reducir el saldo insólido de la Deuda Pública.	PCADPE: 12 a diciembre 2020.	Nombre del Documento: Reportes de pago al capital de la Ley de Disciplina Financiera. Nombre de quien genera la información: Unidad de Control Presupuestal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina Municipal Página de transparencia: http://transparencia.cundinamarca.gov.co/multimedia/impresora/presupuesto/impresora-disciplina-financiera/ Carpeta de archivo en la Unidad de Control Presupuestal	El entorno económico estable.
Componente (Externa)	1.03.1.1.6 Derechos de la Zona Federal Marítima Tercera recaudados.	PRUZ: Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT.	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de recaudación de las contribuciones de los usuarios por el uso, goce y aprovechamiento de su Zona Federal Marítima Tercera.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: Porcentaje de Recaudación por Uso de la ZOFEMAT. VARIABLES: IR: Ingresos Recaudados IER: Ingresos Extraídos a Recaudar MÉTODO DE CÁLCULO: $PRUZ = (IR/IER) * 100$	Trimestral	PRUZ: \$507,484,527.50 a diciembre de 2024. Meta absoluta: 507,484,527.50 Meta relativa: 6.59%	PRUZ: Se recaudó \$476,268,213.57 por uso de la ZOFEMAT durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Informe Trimestral al Comité. Nombre de quien genera la información: L.C. Dayra León Ocaña, Jefa del Departamento de Recaudación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina del Director de la ZOFEMAT.	Que los contribuyentes cumplan puntualmente con sus contribuciones, por el uso de la Zona Federal Marítima Tercera.
Actividad	1.03.1.1.6.1 Programa de Administración del Fondo de la ZOFEMAT.	PPOP: Porcentaje del presupuesto otorgado a los programas.	Este indicador nos permite conocer el cumplimiento de los recursos otorgados a cada programa.	Eficacia	Accidente	INDICADOR: Porcentaje de presupuesto otorgado a los programas. VARIABLES: PA: Presupuesto autorizado PPE: Porcentaje de presupuesto ejercido MÉTODO DE CÁLCULO: $PPOP = (PPE/PA) * 100$	Trimestral	PPOP: \$369,698,909 en enero 2022 a diciembre de 2024, lo que representa 50.89% más que la línea base. Meta absoluta: 369,698,909 Meta relativa: 60.89%	PPOP: Se ejerció de presupuesto durante la administración 2016-2021.	Nombre del Documento: Informe Trimestral al Comité. Nombre de quien genera la información: L.C. Luis E. López Silva, Jefe del Departamento de Administración del Fondo. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina del Director de la ZOFEMAT.	Siempre y cuando exista un entorno económico estable.
Actividad	1.03.1.1.6.2 Mantenimiento y Conservación de la Certificación de Playas del Municipio de Santo Julio.	PPCG: Porcentaje de playas certificadas y galardonadas.	Este indicador nos permite conocer, cuando las playas muestran sus certificaciones y sus galardones.	Eficacia	Accidente	INDICADOR: Porcentaje de Playas Certificadas y Galardonadas. VARIABLES: YPG: Total de Playas Certificadas y Galardonadas, PPG: Playas a Certificar y a Galardonar MÉTODO DE CÁLCULO: $PPCG = (YPG/PPG) * 100$	Trimestral	PPCG: 21 Playas Certificadas y Galardonadas de enero 2022 a diciembre de 2024, manteniendo la misma meta de la línea base.	PPCG: 21 playas certificadas durante la administración 2010-2021.	Nombre del Documento: A) -Certificación Playa Limpia Sustentable, otorgado por el (IMNC) Instituto Mexicano de Normalización y Certificación bajo la Norma Mexicana NMX-120, B) -Certificado Playa Plátano otorgado por el IMNC, C) -Galardon Día Fiel, otorgado por la Fundación para la Educación Ambiental FEE. Nombre de quien genera la información: Tania Fernández Moreno, Jefa del Área de Certificación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina del Director de la ZOFEMAT.	Las Certificaciones y Acreditaciones realizadas en tiempo y forma, por parte de los involucrados responsables, a las playas.
Actividad	1.03.1.1.6.3 Realización de Retiro y Traslado de Sargazo de Playas.	PRTSP: Porcentaje de Retiro y Traslado de Sargazo de Playas.	Este indicador nos permite conocer la cantidad de sargazo acumulado, recogido por las unidades operativas y depositado en los volquetes.	Eficacia	Descendiente	INDICADOR: Porcentaje de Retiro y Traslado de Sargazo de Playas. VARIABLES: MCRPT: Muestra Cíclica Programada de Retiro y Traslado TMCRT: Total Muestra Cíclica Retirada y Traslada de Sargazo. MÉTODO DE CÁLCULO: $PRTSP = (MCRPT/TMCRT) * 100$	Trimestral	PRTSP: 82,767.13 M3 de sargazo que se retiró y trasladó de las playas de enero 2022 a diciembre de 2024. Meta absoluta: 82,767.13 Meta relativa: 79.12%	PRTSP: Se retiró de sargazo de playas 36,041.50 M3 durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Informe Trimestral al Comité. Nombre de quien genera la información: L.C. Tania Fernández Moreno, Jefa del Área de Certificación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina del Director de la ZOFEMAT.	Siempre y cuando las condiciones climáticas sean favorables.

Nivel	Línea estratégica (responsable)	Resultado estratégico u objetivo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Actores de la línea de indicador	INDICADOR			Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Una línea del indicador	Métrica de verificación	Ejemplo de información
								UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Homocedon de sargazo	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje						
Actividad	1.03.1.1.6.4	Remoción de Sargazo de Playas.	PR3: Porcentaje de Remoción de Sargazo.	Este indicador nos permite conocer la cantidad de sargazo recogido de la orilla de las playas por las empresas beneficiarias.	Eficacia	Discrepante	Actores de la línea de indicador	INDICADOR: PR3: Porcentaje de Remoción de Sargazo VARIABLES: MCPRE: Metros Cúbicos Programados de Remoción de Sargazo MCR: Metros Cúbicos Removidos MÉTODO DE CÁLCULO: PR3=(MCPRE/MCR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Homocedon de sargazo.	PR3: 82,787.53 % de remoción de sargazo que se recogió de las playas a diciembre de 2024. Meta absoluta: 62,767.13 Meta relativa: 79.12%	PR3: 35,841.50 M3 de remoción de sargazo que se recogió durante la administración 2019-2021.	Nombre del Documento: Informe Trimestral al Comité Nombre de quien genera la información: Lic. Tania Fernández Moreno, Jefa del Área de Certificación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subsección: Oficina del Director de la ZOFEMAT	Siempre y cuando las condiciones climáticas sean favorables.		
Actividad	1.03.1.1.6.5	Programa de Renovación de Areas de las Playas.	PIZ: Porcentaje de Infraestructura Implementada en la ZOFEMAT.	Este indicador nos permite conocer la implementación de infraestructuras físicas en las playas.	Eficacia	Ascendente	Actores de la línea de indicador	INDICADOR: PIZ: Porcentaje de Infraestructura Implementada en la ZOFEMAT. VARIABLES: RAPP: Renovación de Areas de las Playas Programadas RAP: Renovación de Areas de las Playas Realizadas MÉTODO DE CÁLCULO: PIZ=(RAP/RAPP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Infraestructura de la Zofemat.	PIZ: 3 Infraestructura físicas que se construyó en las playas de enero 2022 a diciembre de 2024.	PIZ: Se llevó a cabo 1 una infraestructura física de construcción (2021) en las playas durante la administración 2019-2021.	Nombre del Documento: Informe Trimestral al Comité Nombre de quien genera la información: Lic. Tania Fernández Moreno, Jefa del Área de Certificación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subsección: Oficina del Director de la ZOFEMAT	Siempre y cuando las condiciones climáticas sean favorables.		
Actividad	1.03.1.1.6.6	Programa de Cribado de Arena de las Playas Públicas del Municipio de Berio Juárez.	PCA: Porcentaje de Cribado de Arena.	Este indicador nos permite conocer, las toneladas criadas de arena de las playas.	Eficacia	Ascendente	Actores de la línea de indicador	INDICADOR: PCA: Porcentaje de Cribado de Arena. VARIABLES: MCPCA: Metros Cuadrados Programados de Cribado de Arena. MCRCA: Metros Cuadrados de Arena Cribada MÉTODO DE CÁLCULO: PCA=(MCRCA/MCPCA)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cribado de arena.	PCA: 75,888,359 M2 de arena de las playas, que será cribada de enero 2022 a diciembre de 2024. *Cabe mencionar que este indicador fue creado en el 2020.	PCA: 88,558,989 M2 de arena cribada durante la administración 2019-2021	Nombre del Documento: Informe Trimestral al Comité Nombre de quien genera la información: Lic. Tania Fernández Moreno, Jefa del Área de Certificación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subsección: Oficina del Director de la ZOFEMAT	Siempre y cuando las condiciones climáticas sean favorables.		
Actividad	1.03.1.1.6.7	Programa de Limpieza de Playas y Remoción de Sargazo en la ZOFEMAT.	PDRP: Porcentaje de Desechos Reciclados de las Playas.	Este indicador nos permite conocer la cantidad de desechos reciclados y retirados de las playas.	Eficacia	Discrepante	Actores de la línea de indicador	INDICADOR: PDRP: Porcentaje de Desechos Reciclados de las Playas VARIABLES: TRRP: Toneladas de Desechos Retirados de las Playas TRP: Toneladas de Desechos Programados MÉTODO DE CÁLCULO: PDRP=(TRP/TRRP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Desechos reciclados de las playas.	PDRP: 46,969.64 toneladas a reciclar de desechos de las playas a diciembre de 2024. *Cabe mencionar que este indicador fue creado en el 2021.	PDRP: 12,141 toneladas de desechos fue reciclado de las playas durante la administración 2019-2021.	Nombre del Documento: Informe Trimestral al Comité Nombre de quien genera la información: Lic. Tania Fernández Moreno, Jefa del Área de Certificación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subsección: Oficina del Director de la ZOFEMAT	Siempre y cuando las condiciones climáticas sean favorables.		
Componente (Fiscalización)	1.03.1.1.7	Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Berio Juárez Inspeccionadas.	PEV: Porcentaje de Establecimientos Visitados	La finalidad de este indicador es verificar el número de comercios del municipio de Berio Juárez al igual nos permite identificar los negocios no inscritos al padrón de comercios municipal.	Eficacia	Discrepante	Actores de la línea de indicador	INDICADOR: PEV: Porcentaje de Establecimientos Visitados. VARIABLES: NEV: Número de establecimientos visitados. TEP: Total de establecimientos programados. MÉTODO DE CÁLCULO: PEV=(NEV/TEP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Visitas.	PEV: 52,000 de enero 2022 a diciembre 2024.	PEV: 27,846 visitas de establecimientos durante la administración 2019-2021. *Durante 2020-2021 las visitas fueron afectadas debido a la pandemia COVID-19.	Nombre del Documento: Hojas de Registro Nombre de quien genera la información: Coordinación de Logística. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subsección: Archivos de la Dirección de Fiscalización	Factores climáticos favorables para cumplir con las actividades programadas.		
Actividad	1.03.1.1.7.1	Levantamiento de Actas de Inspección a los Establecimientos que No Cumplen con la Licencia de Funcionamiento.	PEQNLFP: Porcentaje de Establecimientos que No Cumplen con la Licencia de Funcionamiento.	Este indicador permite medir el número de negocios que no cumplen con la totalidad de documentación correspondiente.	Eficacia	Discrepante	Actores de la línea de indicador	INDICADOR: PEQNLFP: Porcentaje de Establecimientos que No Cumplen con la Licencia de Funcionamiento. VARIABLES: NEQNLFP: Número de establecimientos que recibieron acta de inspección. TEV: Total de Establecimientos Visitados. MÉTODO DE CÁLCULO: PEQNLFP=(NEQNLFP/TEV)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actas de Inspección	PEQNLFP: se levantaron 13,173 actas de inspección de enero 2022 a diciembre 2024. Meta absoluta: 13,173 Meta relativa: 95.76%	PEQNLFP: 7,847 actas de inspecciones durante la administración 2019-2021.	Nombre del Documento: Actas de Inspección. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Logística. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subsección: Archivos de la Dirección de Fiscalización	Factores climáticos favorables para cumplir con las actividades programadas.		
Actividad	1.03.1.1.7.2	Alección a Grupos Ciudadanos de Comercios.	PQCA: Porcentaje de Grupos Ciudadanos Aleccionados.	Con este indicador se pretende medir el número de reuniones aleccionadas de los contribuyentes hacia los negocios comerciales y solucionar la inconformidad entre quienes y el cliente del negocio.	Eficacia	Discrepante	Actores de la línea de indicador	INDICADOR: PQCA: Porcentaje de grupos ciudadanos aleccionados VARIABLES: MQCA: Número de Grupos Ciudadanos Aleccionados. MQR: Número de Grupos Ciudadanos Recibidos. MÉTODO DE CÁLCULO: PQCA=(MQR/MQCA)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Grupos Ciudadanos.	PQCA: 386 de enero 2022 a diciembre 2024. Meta absoluta: 306 Meta relativa: 81.19%	PQCA: Se recibieron 202 grupos ciudadanos durante la administración 2019-2021.	Nombre del Documento: Actas de Inspección y bases de datos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Logística. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o subsección: Estado de la concentración de logística.	La ciudadanía del municipio de Berio Juárez acude a presentar sus quejas a la Dirección de Fiscalización.		

Módulo Código Administrativa (responsable)	Resumen nombre o descripción Clase, Número del Eje, Número del Programa, 1.º parte el P.V., 1.º parte el Proyecto, Nombre del Componente, Número de las Actividades	Definición	Descripción	Efectividad	Ritmo del indicador (Alto, Medio o Bajo)	Medida de calidad del indicador Descripción de las etapas y las variables	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Frecuencia de medición del indicador Con base en la frecuencia de los eventos registrados	Fecha base del indicador A diciembre del 2023. (Date de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo de inicio como tabla caso el primer valor obtenido de su ejecución.	Medio de verificación (Fuente de información en donde se obtiene la tabla del indicador)	Sustentación (Fuente que respaldan a la verificación en posición de la que debe tener para ser un medio de sustentación (Justicia Responsable))
Componente (Ingresos Coordinados y Cobranza)	1.03.1.1.8 Retazo de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas.	PNR: Porcentaje de Notificaciones Realizadas.	Este indicador nos permite conocer el número de requerimientos realizados.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PNR: Porcentaje de Notificaciones Realizadas. VARIABLES: NRR: Número de Notificaciones Realizadas. NRP: Número de Notificaciones Programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PNR = (NRR/NRP)*100	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Notificaciones	PNR: Se pretende realizar 243,999 notificaciones de enero 2022 a diciembre 2024.	PNR: 164,006 notificaciones durante administración 2018-2021. Este indicador fue creado en el año 2020.	Nombre del Documento: Tomo único del reporte mensual de actuaciones notificadas. Nombre de quien genera la información: Área Administrativa. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Internet ubicada en la Dirección de Ingresos Coordinados y Cobranza.	Las condiciones climáticas, sociales y económicas son óptimas.	
Actividad	1.03.1.1.8.1 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución del Retazo de Impuesto Predial.	PCMN: Porcentaje de contribuyentes morosos notificados.	Este indicador nos permite conocer el número de contribuyentes morosos notificados.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PCMN: Porcentaje de contribuyentes morosos notificados. VARIABLES: TCMN: Total de contribuyentes morosos a notificar. NCMN: Número de contribuyentes morosos notificados. MÉTODO DE CÁLCULO: PCMN = (NCMN/TCMN)*100	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Notificaciones	PCMN: Se pretende notificar 243,038 contribuyentes morosos de enero 2022 a diciembre 2024.	PCMN: 164,838 notificaciones contribuyentes morosos durante administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Tomo único del reporte trimestral de contribuyentes morosos notificados. Nombre de quien genera la información: Unidad de Cobranza. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Internet ubicada en el archivo de la Unidad de Cobranza.	El servicio cuenta con su herramienta a ligth y visible. Funcionamiento del sistema OPERAOL.	
Actividad	1.03.1.1.8.2 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución de Multas Municipales Federales no Fiscalizables.	PNP: Porcentaje de multas pagadas.	Este indicador nos permite conocer el número de procesos ejecutados.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PNP: Porcentaje de multas pagadas. VARIABLES: NMP: Número de multas pagadas. NMPN: Número de multas notificadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PNP = (NMP/NMPN)*100	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Multas	PNP: Se pretende cobrar 988 multas de enero 2022 a diciembre 2024.	PNP: 460 Multas pagadas durante administración 2018-2021.	Nombre de quien genera la información: Unidad de Multas Federales no Fiscalizables. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Internet ubicada en el archivo de la Unidad de Multas Federales no Fiscalizables.	Las actividades administrativas federales no fiscalizables remiten las multas para su gestión de cobro. Si contribuyentes morosos se encuentran en la ubicación que la actividad o dependencia envía.	
Componente (Egresos)	1.03.1.1.9 Pagos a proveedores y su pago de nómina otorgados.	PPTR: Porcentaje de Pagos Totales Realizados.	Este indicador proporciona la información sobre los pagos realizados por la Dirección de Egresos ya sean para proveedores o para los procesos organizados del Municipio.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PPTR: Porcentaje de Pagos Totales Realizados. VARIABLES: NPE: Número de pagos efectuados. NPP: Número de pagos programados. MÉTODO DE CÁLCULO: PPTR = (NPE/NPP)*100	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pagos	PPTR: Se pretende realizar 16,073 pagos de enero 2022 a diciembre del 2024.	PPTR: 8,461 pagos realizados durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Reporte de pagos efectuados y reporte de solicitudes de pago de nómina efectuados. Nombre de quien genera la información: Área de cuentas por pagar y departamento de control financiero. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Disco duro de la dirección de egresos.	Existe un entorno económico estable.	
Actividad	1.03.1.1.9.1 Emisión de pagos por cheque y transferencia a proveedores.	PPE: Porcentaje de Pagos Emitidos.	Este indicador proporciona la información sobre todos los pagos realizados por la Dirección de Egresos a los proveedores del Municipio tomando en cuenta las solicitudes de pago recibidas en la Dirección.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PPE: Porcentaje de Pagos Emitidos. VARIABLES: NPP: Pagos de Proveedores Realizados. NSRPP: Número de Solicitudes Recibidas de Pagos a Proveedores. MÉTODO DE CÁLCULO: PPE = (NPP/NSRPP)*100	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pagos emitidos.	PPE: Se pretende realizar 15,992 pagos a proveedores de enero 2022 a diciembre del 2024. Meta absoluta: 15,992 Meta relativa: 1%	PPE: 15,941 pagos realizados proveedores durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Reporte de pagos efectuados. Nombre de quien genera la información: Área de cuentas por pagar del departamento de bancos y emisión de pagos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Disco duro de la dirección de egresos.	Que los proveedores cumplan con la documentación separa para su pago oportuno.	
Actividad	1.03.1.1.9.2 Emisión de Pagos de nómina a empleados.	PPNE: Porcentaje de Pagos de Nómina Emitidos.	Este indicador proporciona la información sobre todos los pagos realizados por la Dirección de Egresos a empleados vía depósito de nómina derivados de las solicitudes de dispersión de nómina de la Oficina Mayor.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PPNE: Porcentaje de Pagos de Nómina Emitidos. VARIABLES: TPNE: Total de Pagos de Nómina Emitidos. NPNIS: Número de pagos de nómina solicitados. MÉTODO DE CÁLCULO: PPNE = (TPNE/NPNIS)*100	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pagos de nómina emitidos.	PPNE: Se pretende realizar 81 pagos de nómina de enero 2022 a diciembre del 2024. Se mantendrá el mismo número de pagos de la línea base.	PPNE: 81 pagos de nómina emitidos durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Reporte de solicitudes de pago de nómina efectuados. Nombre de quien genera la información: Departamento de control financiero de la Dirección de Egresos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Disco duro de la dirección de egresos.	Existe un entorno económico estable.	
Actividad	1.03.1.1.9.3 Reducción de días de pago a proveedores.	PRDPP: Porcentaje de Reducción de Días de Pago a Proveedores.	Este indicador proporciona la información sobre el tiempo ganado en días que tarda la Dirección de Egresos en pagar una solicitud de pago de los proveedores a partir del día de recepción de la misma en la Dirección.	Eficacia	Descendente	INDICADOR: PRDPP: Porcentaje de Reducción de Días de Pago a Proveedores. VARIABLES: DUPP: Días Utilizados para el Pago a Proveedores. DMP: Días Máximo de Pago. MÉTODO DE CÁLCULO: PRDPP = (DUPP/DMP)*100	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Días de Pago.	PRDPP: Se pretende 118 días de pago en promedio de enero 2022 a diciembre del 2024. Lo que representa una reducción del 8.33%. Meta absoluta: 110 Meta relativa: 8.33%	PRDPP: Se mantuvo 120 días de pago durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Reporte de antigüedad de saldos. Nombre de quien genera la información: Área de cuentas por pagar del departamento de bancos y emisión de pagos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Disco duro de la dirección de egresos.	Existe un entorno económico estable.	

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

Nivel	Resumen narrativo u objetivo	INDICADOR				Medios de medición del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supervisión
		Nombre del indicador, fecha y descripción	Definición	Origen del indicador (Estrategia, (Creada, Externa, (Creada)	Seriedad del indicador (Esperado o deseado)							
Componente (Ingreso)	1.03.1.1.10 Contribuciones Tributarias (Cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	PCT: Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Este indicador permite conocer el avance de la recaudación de los ingresos propios.	Escala	Ascendente	INDICADOR: PCT: Porcentaje de Contribuciones Tributarias. VARIABLES: CTR: Contribuciones Tributarias Recaudadas. TCTR: Total de Contribuciones Tributarias por Recaudar. MÉTODO DE CÁLCULO: PCT= (CTR/TCTR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Contribuciones Tributarias.	PCT: 8 de enero a diciembre 2022 se espera obtener un meta anual de acuerdo a la Ley de Ingresos del MBJ aprobado por el Congreso del Estado. PCT: \$4,770,735,007.51 a diciembre 2022.	Nombre del Documento: Balanza de Comprobación Nombre de quien genera la información: Dirección de Contabilidad Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: www.cancun.gub.jm Arrendamiento Contable	Que los contribuyentes cumplan con sus compromisos.	
Actividad	1.03.1.1.10.1 Recaudación anual de Impuesto Predial	PIPR: Porcentaje de Impuesto Predial Recaudado.	Este indicador permitirá conocer el importe recaudado del Impuesto Predial.	Escala	Ascendente	INDICADOR: PIPR: Porcentaje de Impuesto Predial Recaudado. VARIABLES: IPC: Impuesto Predial Recaudado IPR: Impuesto Predial a Recaudar MÉTODO DE CÁLCULO: PIPR=IPC/IPR*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Impuesto predial.	PIPR: 8 recaudar de impuesto predial de enero 2022 a diciembre 2024. PIPR: \$625,130,624 a diciembre 2020.	Nombre de quien genera la información: Dirección de Contabilidad Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: www.cancun.gub.jm Arrendamiento Contable	Que la ciudadanía acuda a realizar sus pagos de impuestos.	
Actividad	1.03.1.1.10.2 Renovación de Licencias de Funcionamiento.	PLFR: Porcentaje de Licencias de Funcionamiento renovadas.	Este indicador permitirá conocer los patrones de licencias renovadas.	Escala	Ascendente	INDICADOR: PLFR: Porcentaje de Licencias de Funcionamiento Renovadas. VARIABLES: NLFPR: Número de Licencias de Funcionamiento Renovadas. TNLFR: Total de Número de Licencias de Funcionamiento por Renovar. MÉTODO DE CÁLCULO: PLFR= (NLFPR/TNLFPR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Licencias.	GPLFR: 55,489 de enero 2022 a diciembre 2021 se pretende alcanzar 22.16% más que la Línea Base. Meta absoluta: 56,160 Meta relativa: 22.16% GPLFR: 48,806 licencias renovadas durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Padón de Contribuyentes Nombre de quien genera la información: OPERIGOB Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: www.cancun.gub.jm Arrendamiento Contable	Que los contribuyentes acudan a renovar su licencia.	
Actividad	1.03.1.1.10.3 Realización de Jornadas de Regularización de trámites y descuentos Municipales.	PJRR: Porcentaje de Jornadas de Regularización Realizadas.	Este indicador permitirá conocer los establecimientos regulados y los descuentos aplicados. Método de cálculo	Escala	Ascendente	INDICADOR: PJRR: Porcentaje de Jornadas de Regularización Realizadas. VARIABLES: NJRR: Número de Jornadas de Regularización Realizadas. TJR: Total de Jornadas por Realizar. MÉTODO DE CÁLCULO: PJRR= (NJRR/TJR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Jornadas de Regularización.	PJRR: 8 de enero 2022 a diciembre 2024 se pretende alcanzar 20% más que la Línea Base. Meta absoluta: 6 Meta relativa: 20% PJRR: Se efectuaron 6 Jornadas de regularización durante la administración 2018-2021.	Nombre del Documento: Balanza General Nombre de quien genera la información: Dirección de Contabilidad Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: www.cancun.gub.jm Arrendamiento Contable	Que los contribuyentes acudan a regularizar sus trámites.	

Elaboró
Lic. Carlos Manuel May Tun
Asistente Administrativo

Revisó
M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
Director de Planeación de la DGPM

Autorizó
L.A.E. Myrcela José Guzmán
Tesorero Municipal



M-PP 1.04 PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO.

UNIDAD RESPONSABLE: OFICIALÍA MAYOR



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 1: BUEN GOBIERNO
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: M-PP 1.04 OFICIALÍA MAYOR



OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	M-PP 1.04 OFICIALÍA MAYOR
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
EJE	1 BUEN GOBIERNO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Renovar los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción.
META	Incrementar a 39% y 44% el 2024 los indicadores de la Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas. Alcanzar a 75 puntos en el 2024 el Índice mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Subir la calificación de confianza a 7.1 al 2024 otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	1 GOBIERNO
FUNCIÓN	3.1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SUBFUNCIÓN	1.8.1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
	M Apoyo al proceso presupuestario para mejorar la eficiencia institucional. Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas.
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE	OFICIALÍA MAYOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA	OFICIALÍA MAYOR
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	OFICINA DEL OFICIAL MAYOR

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Nivel	Resumen narrativo a breve	Indicador	Descripción	Unidad de medida	Alcance	Frecuencia	Método de cálculo	Unidad de medida del indicador	Indicador	Alcance	Frecuencia	Método de cálculo	Unidad de medida del indicador	Indicador	Alcance	Frecuencia	Método de cálculo	Unidad de medida del indicador
Indicador	Clave: M-PP 1.04 OFICIALÍA MAYOR. Objetivo: Subir la calificación de confianza a 7.1 al 2024 otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.	Indicador de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Este indicador mide la satisfacción de la población de 18 años y más con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Cifras	Ascendente	Trimestral	Método de encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Índice	Indicador de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Alcance: Población de 18 años y más en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Trimestral	Método de encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Índice	Indicador de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Alcance: Población de 18 años y más en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Trimestral	Método de encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Índice

Nivel de gobierno (responsable)	Naturaleza de la actividad	Objetivo	Indicador	Eficacia	Asesoría	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Frecuencia de actualización	Descripción de la actividad	Indicador	Objetivo	Indicador	Eficacia	Asesoría	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Frecuencia de actualización								
Fin (DGP/DP)	1.3X.1 Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión realizando mejores estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante...	IBG: Índice de Buen Gobierno	Con este indicador se mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de operar positivamente en la competitividad de sus ciudades. Para cumplir este objetivo se encuentran las políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, esta subcategoría incluye indicadores sobre su capacidad para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO IBG=(((IBPH)+(IBSP)+(INNV)+(INVI)+(ICMU)+(IDP)+(IUA)))/8 VARIABLES IBPH= Valor ponderado del Índice de Información Presupuestal INNV= Valor ponderado de Ingresos Propios INVI= Valor ponderado obtenido de Agua Saludable por Pipas ICMU= Valor ponderado de Nuevas Viviendas Verticales IDP= Valor ponderado de Nuevas Viviendas Horizontales IUA= Valor ponderado del Crecimiento de la Mancha Urbana IUA= Valor ponderado obtenido de la Densidad Poblacional IUA= Valor ponderado obtenido del Sistema de Alertas	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Índice	Anual El índice se actualiza una vez al año.	CDOPIBM: Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	CDOPIBM: Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Este indicador mide la percepción de la población con relación a los servicios públicos que proporcionan las diferentes áreas de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia, que afectan directamente a la vida de los ciudadanos de política pública.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO Calificación de Confianza al Gobierno Municipal Tamaño de la muestra: 46 mil viviendas en localidades de 100 mil habitantes y más. Unidad de observación: Vivienda particular seleccionada y sus hogares. Unidad de muestra: La vivienda. Unidad de análisis: Persona de 18 años y más residente en la vivienda particular seleccionada en la muestra. Marco muestral: El marco de muestra empleado es el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica es obtiene del XI Censo General de Población y Vivienda 2010. Esquema de muestra: Probabilístico, aleatorio, estratificado y por conglomerados.	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Encuesta	CDOPIBM: 7.1 al 2024 considerando las proyecciones de los Censos dos datos censales, 2017 y 2019. Meta Absoluta: Puntuación del 7.1 Meta Relativa: 61.36%	Presidencia (Oficialía Mayor)	3.04.1.1.1 La dependencia o institución municipal opere en las condiciones de eficiencia y transparencia para una mejor atención a los ciudadanos y usuarios de los servicios de gobierno.	PRAA: Puntuación de calidad de atención al ciudadano	Este indicador mide la percepción de la población con relación a la atención al ciudadano en las dependencias municipales, que incluye servicios de atención al ciudadano y atención al usuario.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRAA= (PRAA1+PRAA2)/2 VARIABLES PRAA1= Puntuación de calidad de atención al ciudadano en las dependencias municipales. PRAA2= Puntuación de calidad de atención al usuario en las dependencias municipales.	Unidad de medida del indicador: Puntuación Unidad de medida de las variables: Encuesta	Trimestral El indicador se actualiza una vez al trimestre.
Componente (OFICIALÍA MAYOR)	1.04.1.1.1 Gestión de apoyos para las diversas dependencias de la administración pública municipal.	PGER= Porcentaje de gestiones realizadas.	Con esta información, se contribuye a medir el porcentaje de avances en las diversas solicitudes de las instituciones municipales así como proyectar la resolución de los apoyos por parte de la Oficialía Mayor.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PGER= (NGAS/NGA)*100 VARIABLES PGER= Porcentaje de Gestiones Realizadas NGAS= Número de Gestiones de Apoyos Realizadas NGA= Número de Gestiones de Apoyos Solicitadas	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Gestiones de apoyos	Trimestral El indicador se actualiza una vez al trimestre.	Actividad	1.04.1.1.1.1 Realización de los eventos especiales oficiales municipales.	PEEOMA= Porcentaje de eventos especiales oficiales municipales atendidos.	Con esta información, se mide el número de eventos especiales oficiales que pudieron realizarse, lo que contribuye a mejorar la relación del municipio con la comunidad beneficiaria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEEOMA= (NEER/NEEP)*100 VARIABLES PEEOMA= Porcentaje de Eventos Especiales Oficiales Municipales Atendidos NEER= Número de Eventos Especiales Realizados NEEP= Número de Eventos Especiales Programados	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Eventos Especiales Oficiales	Trimestral El indicador se actualiza una vez al trimestre.								
Actividad	1.04.1.1.2 Cumplimiento de los acuerdos establecidos entre la administración pública municipal e instituciones externas.	PCAE= Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos establecidos.	Con esta información, se mide los diferentes acuerdos suscritos entre el Ayuntamiento y las asociaciones, lo que contribuye a mejorar la relación del municipio con las dependencias externas para lograr una mejor eficiencia y calidad en los acuerdos establecidos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCAE= (NAP/NAP)*100 VARIABLES PCAE= Porcentaje de Cumplimiento de los Acuerdos Establecidos. NAP= Número de Acuerdos Realizados. NAP= Número de Acuerdos Programados	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Acuerdos Establecidos.	Trimestral El indicador se actualiza una vez al trimestre.	Componente (DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES)	1.04.1.1.2 Recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales administradas.	PRMS= Porcentaje de los recursos materiales y servicios solicitados.	Este indicador mide la relación proporcional a las dependencias en cuanto a las solicitudes de los recursos y servicios necesarios para su operatividad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRMS= (NSR/NSR)*100 VARIABLES PRMS= Porcentaje de los recursos materiales y servicios solicitados. NSR= Número de Solicitudes de Recursos y Servicios sumadas. NSR= Número de Solicitudes de Recursos y Servicios recibidas.	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Solicitudes de recursos materiales y servicios	Trimestral El indicador se actualiza una vez al trimestre.								

Ítem	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta	Indicador	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta
Actividad	1.04.1.1.2.1 Atención a las solicitudes administrativas y de logística en los tiempos establecidos por la Dirección de Recursos Materiales	PSAL: Porcentaje de Solicitudes Administrativas y de Logística Atendidas	Este indicador mide la atención a los oficios que han entrado en las diferentes dependencias que conforman el Municipio de Bello Juárez, lo que permite la correcta operatividad de las dependencias.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSAL= (NS/NSR)*100 VARIABLES PSAL: Porcentaje Solicitudes Administrativas y de Logística Atendidas NS: Número de solicitudes atendidas NSR: Número de solicitudes recibidas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	Meta Absoluta: 2,400 solicitudes administrativas y de logística. Meta Relativa: 5.26% superior a la línea base
Actividad	1.04.1.1.2.2 Integración de los expedientes.	PIE: Porcentaje de Integración de Expedientes realizados	Este indicador mide el número de expedientes que son necesarios para elaborar los contratos autorizados por el Comité de Adquisiciones con el objetivo de llevar al control y transparencia en cuanto a la participación de los proveedores en el proceso de licitación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PIE= (NE/NEC)*100 VARIABLES PIE: Porcentaje de Expedientes Integrados NE: Número de Expedientes integrados NEC: Número de Expedientes estimados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	Meta Absoluta: 165 expedientes. Meta Relativa: 14.59% superior a la línea base
Actividad	1.04.1.1.2.3 Atención a las solicitudes de los diferentes eventos públicos y privados celebrados por el Municipio de Bello Juárez	PRRE: Porcentaje de Requisiciones para Eventos Atendidas	Este indicador mide las solicitudes para la atención a los diversos eventos solicitados por las diferentes dependencias municipales, lo que refleja la capacidad para cubrir de manera eficaz las sumistros necesarios para su realización.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRRE= (NRE/NSR)*100 VARIABLES PRRE: Porcentaje de Requisiciones para Eventos Atendidas NRE: Número de Requisiciones para Eventos Atendidas NSR: Número de Requisiciones para Eventos estimados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	Meta Absoluta: 165 requisiciones de eventos. Meta Relativa: 14.59% superior a la línea base
Actividad	1.04.1.1.2.4 Elaboración de Solicitudes de Pago de los materiales por el Almacén Municipal	PSP: Porcentaje de las Solicitudes de Pago elaboradas	Este indicador mide el número de solicitudes con el fin de llevar al proceso de pago de los proveedores y así contribuir a mejorar como las diferentes dependencias que conforman el Municipio de Bello Juárez adquieren sus recursos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSP= (NISP/NSP)*100 VARIABLES PSP: Porcentaje de las Solicitudes de Pago elaboradas NISP: Número de Solicitudes de Pago elaboradas NSP: Número de Solicitudes de Pago estimadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	Meta Absoluta: 1,000 elaboraciones de solicitudes de pago. Meta Relativa: 18.42% superior a la línea base
Actividad	1.04.1.1.2.5 Atención a los siniestros reportados por las diferentes dependencias del Municipio de Bello Juárez	PASA: Porcentaje de Asistencia de los Siniestros Atendidos	Este indicador mide la asistencia de los siniestros reportados por las diferentes dependencias del Municipio de Bello Juárez y contribuir a verificar que se solicite en tiempo y forma el suceso reportado.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASA= (NSA/NS)*100 VARIABLES PASA: Porcentaje de Asistencia de los Siniestros Atendidos NSA: Número de Siniestros Atendidos NS: Número de Siniestros Notificados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	Meta Absoluta: 520 asistencias de siniestros. Meta Relativa: 8.33% superior a la línea base
Actividad	1.04.1.1.2.6 Revisión del Sistema "Gasto y Control de Combustible"	PRCR: Porcentaje de revisión del Sistema de Combustible realizadas	Este indicador mide el control que se tiene en las revisiones y actualizaciones del Sistema de "Gasto y Control del Combustible", lo que contribuye a virtualizar la sustentación de las auditorías que se venían, las instituciones correspondientes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRCR= (NSCR/NS)*100 VARIABLES PRCR: Porcentaje de revisión del Sistema de Combustible realizadas NSCR: Número de Solicitudes para Carga de Combustible realizadas NS: Número de Solicitudes para Carga de Combustible Recibidas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	Meta Absoluta: 3,840 revisiones del Sistema de Combustible. Meta Relativa: 4.23% superior a la línea base
Actividad	1.04.1.1.2.7 Atención a las solicitudes de reparaciones de los vehículos del municipio de Bello Juárez	PSVA: Porcentaje de solicitudes de vehículos atendidas	Este indicador mide la revisión y entrega de los vehículos a las dependencias que lo solicitan.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSVA= (NSVA/NSVR)*100 VARIABLES PSVA: Porcentaje de solicitudes de vehículos atendidas NSVA: Número de solicitudes de vehículos atendidas NSVR: Número de solicitudes de vehículos recibidas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	Meta Absoluta: 943 solicitudes de reparación de vehículos. Meta Relativa: 11.97% superior a la línea base
Componente (PATRIMONIO MUNICIPAL)	1.04.1.1.3 Operaciones de resguardo y control de los bienes municipales realizados	PAORC: Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control.	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Mediante el manejo y uso de los bienes patrimoniales permitiendo maximizar el número de Operaciones de Resguardo y Control de los Bienes, patrimonio al fin de mejorar convenientemente operaciones relacionadas con las inversiones de los Bienes muebles e inmuebles, en forma autónoma y en tiempo real, la información y las relaciones contables, presupuestales, programáticas y económicas que se requieren, facilitando la armonización de los tres órdenes de gobierno.	Eficiencia Eficacia Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAORC= (NORC/NO)*100 VARIABLES: PAORC= Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control NORC= Número de Operaciones de Resguardo y Control programadas NO= Número de Operaciones de Resguardo y Control programadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	Meta Absoluta: 10,017 Operaciones de Resguardo y Control. Meta Relativa: 0.64% superior a la línea base.
Actividad	1.04.1.1.3.1 Mantenimiento del área de trabajo y mercados de Pastadero Municipal	PAMA: Porcentaje de Avance en el Mantenimiento de las Áreas	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Mediante el manejo y uso de los bienes patrimoniales permitiendo maximizar el número de Acciones de Mantenimiento Ejecutadas con el fin de realizar en tiempo y forma de manera eficaz y eficaz.	Eficiencia Eficacia Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAMA= (NAMM/NAMP)*100 VARIABLES PAMA= Porcentaje de Avance en el Mantenimiento de las Áreas NAMM= Número de Acciones de Mantenimiento Ejecutadas NAMP= Número de Acciones de Mantenimiento Programadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	Meta Absoluta: 8 acciones de mantenimiento. Meta Relativa: 100% superior a la línea base.

INDICADOR														
Código	Resumen de hechos o eventos	Objetivo	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Unidad de Medida del Indicador	Unidad de Medida de las Variables	Unidad de Medida del Indicador	Unidad de Medida de las Variables	Unidad de Medida del Indicador	Unidad de Medida de las Variables	Unidad de Medida del Indicador	Unidad de Medida de las Variables	
Actividad	1.04.1.1.3.2 Verificación y actualización de expedientes de los bienes inmuebles, Algeciras, Algeciras y Algeciras que son propiedad del H. Ayuntamiento.	PEABA= Porcentaje de Avance en Expedientes Actualizados.	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo el manejo y uso de inmuebles patrimoniales, así como de espacios públicos susceptibles de arrendamiento, permitiendo monitorear el número de expedientes actualizados a fin de inspeccionar y vigilar el estado en que se encuentran, generando expediente con escrituras públicas, boletín de registro Público de la Propiedad Inmobiliar de gravamen, matricas y conformidad, cadastre catastral actualizado, croquis de ubicación con plano de referencia, fotografías actualizadas y con tarjeta informativa del inmueble expediente.	Eficiencia Eficacia Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEABA= (NEBENESP)*100	VARIABLES PEABA= Porcentaje de Avance en Expedientes de Bienes Actualizados. NEB= Número de expedientes de Bienes actuales. NEBP= Número de expedientes de Bienes programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Expedientes de Bienes	PAABA: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se pretende actualizar 2,632 expedientes de bienes inmuebles, lo que representa un incremento del 22.81%.	PAABA: en el 2020 se actualizaron 2308 expedientes	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en Expedientes de Bienes Actualizados Nombre de quien genera la información: Jefatura de Departamento de Bienes Inmuebles y Desincorporación de Activos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	Se cuenta con las recientes reformas relativas a la desdobleación del estado mínimo y el uso de Unidad de Medida y Actualización por sus siglas (UMA), así como de los condicionales sociales en el marco jurídico de la Reglamentación Patrimonial por parte de la ciudadanía restando los inmuebles patrimoniales de este Municipio
Actividad	1.04.1.1.3.3 Regulación de Bienes Inmuebles, recuperando la plusvalía alineados al Control Contable del H. Ayuntamiento de Santo Juárez.	PARB= porcentaje de avance en regulación de bienes	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo el número de regulaciones de inmuebles realizadas, a fin de regular las donaciones pendientes de protocolar a favor del Municipio ante la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDESUS), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (AQEP) y Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (CORETT).	Eficiencia Eficacia Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARB= (NRDENRSP)*100	VARIABLES PARB= Porcentaje de avance en regulaciones de bienes inmuebles. NRDE= número de regulaciones de bienes inmuebles. NRDP= Número de regulaciones de bienes programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Regulaciones	PARB: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se pretende regular 2,832 expedientes de bienes inmuebles, lo que representa un incremento del 35.50%.	PARB: en el 2020 se regularon 8 bienes inmuebles	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en Expedientes de Bienes Actualizados Nombre de quien genera la información: Jefatura de Departamento de Bienes Inmuebles y Desincorporación de Activos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	El gobierno Federal y Estatal así como la iniciativa privada cuenta con la normatividad vigente en materia de desarrollo
Actividad	1.04.1.1.3.4 Denominación de clave para el registro y control de los bienes propiedad del H. Ayuntamiento de Santo Juárez.	PACB= Porcentaje de Avance en Claves de Bienes	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo el control del buen uso y destino de los activos patrimoniales, permitiendo monitorear el número de claves de los registros realizadas a fin de vincular los registros con el control de registro de bienes muebles así como de los bienes de uso duradero de este Municipio, apoyados a los inmatricados y normatividad vigente.	Eficiencia Eficacia Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACB= (NCBMBNCBMP)*100	VARIABLES PACB= Porcentaje de Avance de Claves de bienes muebles. NCBM= Número de claves de bienes muebles generados. NCBMP= Número de claves de bienes muebles programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Claves de bienes	PACB: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se pretende generar 6,300 claves de bienes, lo que representa un incremento del 5%.	PACB: en el 2020 se generaron 6300 claves de bienes muebles	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en Claves de Bienes Nombre de quien genera la información: Jefatura de Departamento de Bienes Muebles y Jefatura de Departamento Parque Vehicular Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	Los beneficiarios de la Acreditación Contable, registro y Consejo Nacional de Acreditación Contable (CONAC) se encuentran vigentes y sin variaciones respecto a las claves para el registro y control patrimonial
Actividad	1.04.1.1.3.5 Elaboración de registros e inventarios de los bienes adquiridos por el H. Ayuntamiento de Santo Juárez.	PARI= Porcentaje de Avance en los Resguardos e Inventarios	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo el control del buen uso y destino de los activos patrimoniales, permitiendo monitorear el número de resguardos e inventarios consolidados a fin de actualizar el inventario y asegurando en masa de verificar la existencia y el buen uso de los bienes muebles en general, asignados a los servidores públicos.	Eficiencia Eficacia Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARI= (NRICNRIP)*100	VARIABLES PARI= Porcentaje de Avance en los Resguardos e Inventarios. NRIC= Número de resguardos e inventarios consolidados. NRIP= Número de resguardos e inventarios programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Resguardos e Inventarios	PARI: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se elaborarán 6,300 resguardos e inventarios de bienes muebles, lo que representa un incremento del 0%.	PARI: en el 2020 se generaron 6300 resguardos e inventarios de bienes muebles	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en Claves de Bienes Nombre de quien genera la información: Jefatura de Departamento de Bienes Muebles y Jefatura de Departamento Parque Vehicular Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	El Catálogo de Adquisiciones de Bienes Muebles emitido por la CONAC se encuentran vigentes y en revisión respecto a el sitio de bienes en el inventario
Actividad	1.04.1.1.3.6 Evaluación conforme las auditorías físicas de los Bienes propiedad del H. Ayuntamiento de Santo Juárez.	PAEA= Porcentaje de Avance en evaluaciones basadas en las auditorías	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo las actividades profesionales en constante desarrollo permitiendo monitorear las evaluaciones de auditorías ejecutadas, con el fin de reestimar en las operaciones administrativas implementadas con el propósito de determinar el grado de cumplimiento y evaluación de las operaciones con eficiencia, eficacia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad con que se han administrado los bienes públicos que se tienen inventariados.	Eficiencia Eficacia Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAEA= (EAE/EP)*100	VARIABLES PAEA= Porcentaje de avance en evaluaciones basadas en las auditorías. EAE= Evaluaciones de auditorías programadas. EP= Evaluaciones de auditorías ejecutadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Evaluaciones basadas en auditorías	PAEA: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se realizarán 125 evaluaciones basadas en auditorías, lo que representa un incremento del 0%.	PAEA: en el 2020 se realizaron 125 evaluaciones basadas en auditorías de bienes muebles	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en Claves de Bienes Nombre de quien genera la información: Jefatura de Departamento de Bienes Muebles y Jefatura de Departamento Parque Vehicular Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	Los estudios y normas emitidas por instituciones como la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Suplenoras (INTOSAI) por sus siglas en inglés, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la SF y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), se encuentran en un marco normativo vigente
Componente (CCAL)	1.04.1.1.4 Capacitación para la profesionalización del personal municipal evaluada.	PPMP= Porcentaje de Integración del personal municipal profesionalizado.	Este indicador mide el número del personal municipal profesionalizado con el objetivo de fortalecer sus competencias laborales y profesionales y así contribuir al servicio que le brindan las dependencias gubernamentales a la ciudadanía beneficiaria.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPMP= (NPP/CPMP)*100	VARIABLES PPMP= Porcentaje de Integración del personal municipal profesionalizado. NPP= Número de personal municipal profesionalizado. CPMP= Número de personal municipal programado	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Integración de personal municipal	PPMP: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se profesionalizarán a 1,500 integrantes del personal municipal, lo que representará un incremento de 328% de las metas con respecto a la línea base del 2020.	PPMP: En el año 2020 se profesionalizaron a 250 integrantes del personal municipal	Nombre del documento: Carpeta de Capacitación 2022, la cual contiene Informe Estadístico de cursos impartidos y personal capacitado, Informe de Evaluaciones de Cursos e Informe de Efectividad de Cursos dados.	Se cuenta con la participación e interés del personal municipal para su profesionalización.
Actividad	1.04.1.1.4.1 Impartición de Cursos de Capacitación Integral Institucional	PPCI= Porcentaje de Cursos de Capacitación Integral Institucional impartidos	Con esta información, se mide el número de cursos de capacitación en modalidad presencial y virtual dirigidos a las y los servidores públicos que tienen responsabilidad en las necesidades de profesionalización, dichos cursos se han publicados en la Comoparatoria de Eventos de Cursos.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPCI= (NIC/NCE)*100	VARIABLES PPCI= Porcentaje de Cursos de Capacitación Integral Institucional impartidos. NIC= Número de cursos impartidos. NCE= Número de cursos estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cursos de Capacitación Integral Institucional	PPCI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se impartirán 150 Cursos de Capacitación Integral Institucional, lo que representará un incremento de 275% de las metas con respecto a la línea base del 2020.	PPCI: En el año 2020 se impartieron 40 Cursos de Capacitación Integral Institucional.	Nombre del Documento: Carpeta de Capacitación 2022, la cual contiene Programa de Capacitación Integral Institucional, Informe Estadístico de cursos impartidos y personal capacitado, Convocatoria de eventos de cursos (SIGA).	Las dependencias municipales solicitan los cursos de capacitación integral teniendo correctamente las formatos de la Detección de Necesidades de Capacitación.

Nivel de gestión	Resumen de Indicadores	Indicador	Descripción	Eficacia	Ascendente	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Métrica	Meta Absoluta	Meta Relativa	Frecuencia de Evaluación	Nombre del Documento	Descripción
Actividad	1.04.1.1.4.3 Colaboración de convenios de colaboración para la capacitación.	PCC: Porcentaje de convenios de colaboración celebrados	Este indicador mide el número de convenios de colaboración con Instituciones Educativas y/o Prestadoras de servicios afines para la capacitación al funcionario público, con ello se contribuye a reforzar la profesionalización del personal de Municipio de Iteza Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCC= (NCCC/NCCP)*100 VARIABLES PCC: Porcentaje de convenios de colaboración para la capacitación celebrados. NCCC: Número de convenios de colaboración para la capacitación celebrados NCCP: Número de convenios de colaboración para la capacitación programados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PCC: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se celebraron 10 convenios de colaboración para la capacitación, lo cual representa un incremento de 100% comparada a la línea base del año 2020 y distribuido durante todo el bimestre. Meta Absoluta: 10 convenios de colaboración. Meta Relativa: 100%	PCC: En el año 2022 se celebraron 4 convenios de colaboración durante este periodo.	Nombre del Documento: Carpeta de Convenios, la cual contiene Convenios de colaboración con Instituciones Educativas y/o prestadores de servicios de capacitación. Nombre de quien genera la información: Área de Estudios y Proyectos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o valoración: Archivos de ICCAL, Área de Estudios y Proyectos, Carpeta de Capacitación, Clave de expediente: MBL/PM-OM-DICC-JAEP-001-20	Se cuenta con la colaboración y alianza con Instituciones Educativas y Prestadores de servicios para celebrar los convenios.	
Actividad	1.04.1.1.4.3 Evaluación al desempeño laboral hacia servidores(as) públicos(as).	PSPE: Porcentaje de servidores(as) evaluados(as)	Este indicador mide el número de las y los servidores públicos con evaluaciones respecto a sus competencias laborales, lo que busca se fomenten y fortalecen mejores servicios a la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSPE= (NSEV/NBSV)*100 VARIABLES PSPE: Porcentaje de servidores(as) públicos(as) evaluados(as) NSEV: Número de servidores(as) públicos(as) evaluados(as) NBSV: Número de servidores(as) públicos(as) estimados(as)	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PSPE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se evaluaron a 1,200 servidores(as) públicos(as) lo cual representa un incremento de 85% comparada a la línea base del año 2020. Meta Absoluta: De evaluarán a un total de 1,200 (dos mil) servidores(as) públicos(as) Meta Relativa: 85%	PSPE: En el año 2020 se evaluaron a 650 servidores (as) públicos	Nombre del Documento: Carpeta de Evaluación de Desempeño (Varios tomos) Nombre de quien genera la información: Área de Evaluación de Desempeño Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o valoración: Archivos de ICCAL, Área de Estudios y Proyectos, Carpeta de Capacitación, Clave de expediente: MBL/PM-OM-DICC-JAED-001-22	Se cuenta con la disponibilidad, honestidad y compromiso por parte de las y los servidores públicos respecto a evaluar su desempeño laboral.	
Componente (DTIC)	1.04.1.1.5 Servicios de sistemas de información de las dependencias municipales brindados	PSIS: Porcentaje de servicios de sistemas de información brindados.	Este indicador medirá el número de servicios de sistemas de información, los cuales implican el desarrollo tecnológico y modernización de los equipos de las dependencias municipales, con el objetivo de mejorar su rendimiento y capacidad de respuesta.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSIS= (NSIS/NBSIS)*100 VARIABLES PSIS: Porcentaje de servicios de sistemas de información brindados NSIS: Número de servicios de sistemas de información brindados NBSIS: Número de servicios de sistemas de información solicitados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PSIS: De enero a diciembre de 2022 se atendieron 2,800 solicitudes de sistemas de información, lo que provocó un incremento del 4.51% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 2,800 servicios de sistemas de información Meta Relativa: 4.51% superior a la línea base.	PSIS: En 2020 se atendieron 2,690 servicios de sistemas de información.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Catálogo de Servicios de Información: Desarrollo y Modernización Tecnológica 2022 Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: Archivos de archivo de materia: repica 2, refort con clave MBL/PM-OM-DTIC-008-2022	El proveedor de servicios cuenta con la infraestructura tecnológica para cumplir con las operaciones asignadas.	
Actividad	1.04.1.1.5.1 Desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos para las dependencias municipales.	PSI: Porcentaje de sistemas informáticos.	Este indicador mide el número de desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos, ya previamente solicitados por las diversas dependencias municipales, esto contribuye a dar las y los funcionarios públicos mejores herramientas tecnológicas que contribuye a una mejor atención a la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSI= (NSIS/SIS)*100 VARIABLES PSI: Porcentaje de sistemas informáticos NSIS: Número de solicitudes de sistemas informáticos SIS: Número de solicitudes de sistemas informáticos solicitados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PSI: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 260 mantenimientos a sistemas informáticos, lo que provocó un incremento del 5160% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 260 sistemas informáticos. Meta Relativa: 5100% superior a la línea base.	PSI: En 2020 se desarrollaron 5 sistemas informáticos.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de sistemas informáticos 2022 Nombre del área que genera o publica la información: Departamento de Sistemas de Información Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en el archivo de materia: repica 2, refort MBL/PM-OM-DTIC-008-2022	Se cuenta con un servicio eficaz en la concepción e implementación de los sistemas informáticos.	
Actividad	1.04.1.1.5.2 Atención de servicios de telecomunicaciones para las dependencias municipales.	PSTC: Porcentaje de servicios de telecomunicaciones atendidos.	Este indicador mide el número de los servicios de telecomunicaciones atendidos de las dependencias y en caso de apertura de nuevas instalaciones. Con esta información, se contribuye a la eficiente atención a las y los funcionarios públicos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSTC= (NSTA/NST)*100 VARIABLES PSTC: Porcentaje de servicios de telecomunicaciones atendidos NSTA: Número de Servicios de Telecomunicaciones atendidos NST: Número de Servicios de Telecomunicaciones solicitados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PSTC: De enero a diciembre de 2022 se atendieron 1,000 servicios de telecomunicaciones, lo que provocó un incremento del 25% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,000 servicios de telecomunicaciones Meta Relativa: 25% superior a la línea base	PSTC: En 2020 se atendieron 800 servicios de telecomunicaciones.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios de telecomunicaciones 2022 Nombre del área que genera o publica la información: Departamento de Telecomunicaciones Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en el archivo de materia: repica 2, refort MBL/PM-OM-DTIC-006-2022	El proveedor de servicios de internet cuenta con la opción óptima para el funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones.	
Actividad	1.04.1.1.5.3 Atención de servicios de soporte técnico para las dependencias municipales.	PSTA: Porcentaje de servicios técnicos atendidos.	Este indicador mide el número de los servicios técnicos de las diversas dependencias que presentan algún problema con los equipos de cómputo o sus periféricos, software y asesorías relacionadas con los programas básicos. Este indicador contribuye para que tengan equipos funcionales y con esto pueden brindar la atención necesaria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSTA= (NSTA/NST)*100 VARIABLES PSTA: Porcentaje de servicios técnicos atendidos NSTA: Número de Servicios Técnicos atendidos NST: Número Servicios de Técnicos solicitados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PSTA: De enero a diciembre de 2022 se atendieron 1,600 servicios técnicos, lo que provocó un incremento del 12.5% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,600 servicios técnicos Meta Relativa: 12.5% superior a la línea base	PSTA: En 2020 se atendieron 1,600 servicios técnicos	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de Servicios Técnicos 2022 Nombre del área que genera o publica la información: Departamento de Soporte Técnico Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en el archivo de materia: repica 2, refort MBL/PM-OM-DTIC-006-2022	Las condiciones climatológicas son las adecuadas para que el personal pueda atender los servicios técnicos.	
Componente (Dirección de Servicios Generales)	1.04.1.1.6 Servicios de mantenimiento y logística de eventos. Entendidos.	PSM: Porcentaje de Servicios de mantenimiento y logística realizados.	Este indicador mide el número de servicios de mantenimiento y logística para las dependencias municipales para su operatividad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSM= (NSM/NBSM)*100 VARIABLES PSM: Porcentaje de servicios de mantenimiento y logística brindados NSM: Número de servicios de mantenimiento y logística realizados NBSM: Número de servicios de mantenimiento y logística solicitados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Anual	PSM: Del 1 de Enero 2022 al 31 de Diciembre 2022, se realizaron 1,200 servicios de mantenimiento y logística, lo que provocó un incremento del 75.16% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,200 servicios de mantenimiento y logística Meta Relativa: 75.16% incremento a la línea base.	PSM: En 2021 se realizaron 685 servicios de mantenimiento y logística	Nombre del Documento: Carpeta de las solicitudes de servicios de mantenimiento y logística 2021 (entre otros en la Dirección y el Oficina Mayor, respecto de actividades dirigidas al Oficial Mayor e informes de actividades) Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Generales, Oficina Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en el archivo de Servicios Generales con clave de expediente MBL/PM-DISOL-2021 y MBL/PM-DSC-00-2021	Las condiciones climatológicas y sociales son las adecuadas para el desempeño del personal del centro para brindar los servicios de mantenimiento y logística.	

NIVEL	Estrategia/Actividad/Proyecto	Nombre del Indicador	Definición	Objetivo	Campo del Indicador	Método de cálculo del Indicador	INDICADOR		Frecuencia de medición del Indicador	Métrica del Indicador	Métrica de Referencia	Método de verificación	Métricas de verificación	Comentarios
							UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES						
Actividad	1.04.1.1.6.1 Realización del mantenimiento del edificio del Palacio Municipal y áreas comunes.	PSMR= Porcentaje de servicios de mantenimiento municipal realizados.	Con esta información, se mide el número de servicios de mantenimiento tanto preventivo como correctivo que se realizan en el edificio del Palacio Municipal y preservar así la imagen del Ayuntamiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSMR= (NSMR/NSMS)*100 VARIABLES PSMR: Porcentaje de mantenimiento municipal realizados. NSMR: Número de servicios de mantenimiento municipal realizados. NSMS: Número de servicios de mantenimiento municipal solicitados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de mantenimiento	Trimestral	PSMR: Del 1 enero 2022 a diciembre de 2022 se realizaron 1.200 servicios de mantenimiento, lo que representa un incremento del 69.93% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1.200 servicios de mantenimiento. Meta Relativa: 69.93% de incremento a la línea base.	PSMR: En 2021 se realizaron 732 servicios de mantenimiento.	Nombre del Documento: Expediente de las solicitudes de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo 2021 (folios de solicitud de servicios dirigidos a la Dirección de Servicios Generales, dictámenes). Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Generales, Oficina Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Ubicación: El documento está ubicado en la dirección de Servicios Generales con clave de expediente MBJ-OM-DSG-15-2021.	Las proyecciones de luz y agua operan de manera normal, lo que permite la operación de mantenimiento.	
Actividad	1.04.1.1.6.2 Brindar servicios de logística en los eventos oficiales especiales	PLED= Porcentaje de servicios de logística de los eventos oficiales especiales brindados	Con esta información, se mide el número de eventos realizados que se encuentran programados como el Aniversario de Cancún, Informe de Gobierno, Fiesta Patria y Fiesta Decembrina.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PLED= (NSL/NSLP)*100 VARIABLES PLED: Porcentaje de servicios de logística de los eventos oficiales especiales brindados NSL: Número de Servicios de logística de eventos oficiales brindados NSLP: Número de Servicios de logística de eventos oficiales programados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos oficiales especiales	Trimestral	PLED: Del 1 enero 2022 a diciembre de 2022 se brindaron 4 servicios de logística a eventos oficiales especiales, se mantiene la línea base. Meta Absoluta: 4 eventos oficiales especiales Meta Relativa: 0%	PLED: En 2021 se ejecutaron 0 eventos oficiales especiales.	Nombre del Documento: Expediente de las solicitudes de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo 2021 (folios de solicitud de servicios dirigidos a la Dirección de Servicios Generales, dictámenes). Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Generales, Oficina Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Ubicación: El documento está ubicado en la dirección de Servicios Generales con clave de expediente MBJ-OM-DSG-08-2021 y MBJ-OM-DSG-09-2021.	Las condiciones climatológicas, sanitarias y sociales son las adecuadas para la realización de la logística de los eventos.	
Actividad	1.04.1.1.6.3 Atención a las solicitudes de la logística de los eventos	PBLA= Porcentaje de solicitudes de Logística de Eventos atendidas	Con esta información, se mide el número de solicitudes de logística para los eventos de las diversas dependencias municipales e instituciones externas, por lo que muestra el avance y el desarrollo de los eventos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PBLA= (NSLA/NSLS)*100 VARIABLES PBLA: Porcentaje de Solicitudes de Logística de Eventos atendidas. NSLA: Número de Servicios de logística de eventos atendidos NSLS: Número de Servicios de logística de eventos solicitados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes de Logística para los Eventos	Trimestral	PBLA: Del 1 enero 2022 a diciembre de 2022 se atendieron 1.000 solicitudes de logística de eventos lo que significa un incremento del 5.15% respecto a la línea base de 2021 y distribuido durante los tres años de la administración. Meta Absoluta: 1.000 solicitudes de logística de eventos. Meta Relativa: 5.15% superior a la línea base.	PBLA: En 2021 se lograron atender 951 solicitudes de logística durante este periodo.	Nombre del Documento: Expediente de las solicitudes de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo 2021 (folios de solicitud de servicios dirigidos a la Dirección de Servicios Generales, dictámenes). Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Generales, Oficina Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Ubicación: El documento está ubicado en la dirección de Servicios Generales con clave de expediente MBJ-OM-DSG-08-2021 y MBJ-OM-DSG-09-2021.	Las condiciones climatológicas, sanitarias y sociales son las adecuadas para la realización de los eventos.	
Componente (Eventos Cívicos)	1.04.1.1.7 Eventos Cívicos y Culturales realizados.	PECR= Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados	Con esta información se mide el número de eventos que avata la ciudadanía, la pertenencia y fomentan el conocimiento de la historia patria, detecta el fortalecimiento del tejido social, así como la relación cultural y cívica como población beneficiaria entre las personas que participan en las actividades del componente.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PECR= (NECR/NECP)*100 VARIABLES PECR: Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados NECR: Número de eventos Cívicos y Culturales realizados NECP: Número de Eventos Cívicos y Culturales programados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos Cívicos y Culturales realizados	Anual	PECR: De enero 2022 a diciembre de 2022 se realizaron 184 eventos cívicos y culturales, lo cual representa un incremento del 49.23% anual de los meses con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 184 eventos cívicos y culturales. Meta Relativa: 49.23% superior Anual a la línea base.	PECR: En 2021 se realizaron 130 eventos cívicos y culturales.	Nombre del Documento: Carpeta de Eventos Cívicos y Culturales 2021 Nombre de quien genera la información: Unidad de Eventos Cívicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Fisico, Carpeta Informe Ejecutivo 2021 (Administración Pública 2018-2021) Contenido: Informe Tomo 1 con Clave MBJ-O.M.-UEC-2021	Las condiciones climatológicas, sanitarias y sociales son las adecuadas para la realización de los eventos	
Actividad	1.04.1.1.7.1 Realización de conmemoraciones y celebraciones cívicas.	PCCR= Porcentaje de Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas realizadas	Con esta información se mide el número de conmemoraciones y celebraciones cívicas de Acuerdo al Calendario Oficial Anual en Monumentos, Parques y Escuelas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCCR= (NCCR/NCCP)*100 VARIABLES PCCR: Porcentaje de Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas realizadas NCCR: Número de Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas realizadas NCCP: Número de Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas programadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas	Trimestral	PCCR: De enero 2022 a diciembre de 2022 se realizaron 47 conmemoraciones y celebraciones cívicas, lo cual representa un incremento del 4.4% anual de los meses con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 141 Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas Meta Relativa: 4.4% superior anual a la línea base	PCCR: En 2021 se realizaron 45 conmemoraciones y celebraciones cívicas.	Nombre del Documento: Carpeta de Eventos Cívicos y Culturales 2021 Nombre de quien genera la información: Unidad de Eventos Cívicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Fisico, Carpeta Informe Ejecutivo 2021 (Administración Pública 2018-2021) Contenido: Informe Tomo 1 MBJ-O.M.-UEC-2021	Las condiciones climatológicas y sociales son las adecuadas para la realización de las conmemoraciones y celebraciones.	
Actividad	1.04.1.1.7.2 Participación Musical en Eventos	PMR= Porcentaje de participaciones musicales realizadas	Con esta información, se mide el número de participaciones musicales de la banda y el tío en diferentes eventos en los que se han concertado, así como la importancia de sus colaboraciones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PMR= (NPMR/NMP)*100 VARIABLES PMR: Porcentaje de participaciones musicales realizadas. NPMR: Número de Participaciones Musicales Ejecutadas NMP: Número de Participaciones Musicales Programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Participaciones Musicales	Trimestral	PMR: De enero 2022 a diciembre de 2022 se realizaron 147 participaciones musicales, lo cual representa un incremento del 68.64% Anual de los meses con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 147 participaciones musicales Meta Relativa: 68.64% superior Anual a la línea base	PMR: En 2021 se realizaron 74 participaciones musicales.	Nombre del Documento: Carpeta de Eventos Cívicos y Culturales 2021 Nombre de quien genera la información: Unidad de Eventos Cívicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Fisico, Carpeta Informe Ejecutivo 2021 (Administración Pública 2018-2021) Contenido: Informe Tomo 1 MBJ-O.M.-UEC-2021	Las áreas solicitantes confirman la participación musical en sus eventos y las condiciones climatológicas y sociales son las adecuadas	
Actividad	1.04.1.1.7.3 Atención a Solicitudes para Eventos hacia Instituciones Externas	PBEA= Presente de solicitudes en Eventos Especiales atendidos	Con esta información, se mide el número de las solicitudes de las distintas dependencias respecto a la celebración de eventos que son llevados a cabo por instituciones militares e integrantes de cuerpos consulares, se plasma la colaboración con actores sociales respecto a los apoyos proporcionados para sus eventos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PBEA= (NBEA/NBEO)*100 VARIABLES PBEA: Porcentaje de Solicitudes en Eventos Especiales atendidos NBEA: Número de Solicitudes atendidas NBEO: Número de Solicitudes recibidas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes en Eventos Especiales	Trimestral	PBEA: De enero 2022 a diciembre de 2022 se atendieron 22 solicitudes en eventos especiales, lo cual representa un incremento del 46.80% Anual de los meses con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 22 apoyos en eventos especiales Meta Relativa: 46.80% superior a la línea base	PBEA: En 2021 se atendieron 15 solicitudes en eventos especiales.	Nombre del Documento: Carpeta de Eventos Cívicos y Culturales 2021 Nombre de quien genera la información: Unidad de Eventos Cívicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Fisico, Carpeta Informe Ejecutivo 2021 (Administración Pública 2018-2021) Contenido: Informe Tomo 1 MBJ-O.M.-UEC-2021	Las instituciones externas solicitan sus peticiones para la realización de los eventos especiales ante esta Dirección.	

INDICADOR												
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Descripción	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Descripción	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Descripción	Objetivo
Componente (Dirección de Recursos Humanos)	1.04.1.1.A Reportes de plantillas de personal municipal	PPPM= Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas	Este indicador permite monitorear actualizadas las plantillas con el número de personas que integran la administración pública municipal. Con esta información, se contribuye a contar con información veraz y oportuna del personal de todos y cada una de las dependencias municipales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPPM= (PPPE/PPPS)*100 VARIABLES PPPM= Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas. PPPE= Número de plantillas de personal entregadas. PPPS= Número de plantillas de personal solicitadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Plantillas de personal municipal	PPPM= Al 31 de diciembre de 2022, se establecieron 1,272 plantillas de personal, lo que provocó un incremento del 121.22% de las metas comparadas con la línea base de 2021. Meta Absoluta: 1,272 plantillas de personal Meta Relativa: 121.22%	PPPM= En 2021 se entregaron 579 plantillas.	Nombre del Documento: Informe dirigido a la Oficialía Mayor de Municipio de Benito Juárez. Oficio e incidencias solicitadas por las Unidades Administrativas. Control de Variables Única de la Dirección de Recursos Humanos. Nombre de quien genera la información: Dirección de Recursos Humanos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Repisa EC, letrif 1A en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos	Las bases de datos, los respaldos y sistemas administrativos se encuentran operando adecuadamente.
Actividad	1.04.1.1.B.1 Atención de las incidencias enviadas por las Unidades Administrativas para actualizar plantillas	PIA= Porcentaje de incidencias (altas, bajas, modificaciones, cambios de puestos o salarios) atendidas	Este indicador permite monitorear y atender las incidencias que son enviadas por las Unidades Administrativas Municipales con el objeto de dar mantenimiento al Sistema de Nómina y emisión de pagarés de salarios y prestaciones, de la planta del personal municipal. Con esta información, se contribuye en la emisión de la nómina quincenal veraz y oportuna.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PIA= (PIA/NR)*100 VARIABLES PIA= Porcentaje de incidencias (altas, bajas, modificaciones, cambios de puestos o salarios) atendidas. NR= Número de incidencias enviadas NR= Número de incidencias recibidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Incidencias	PIA= Al 31 de diciembre de 2022, se establecieron 3,876 incidencias, lo que provocó un incremento del 166.67% de las metas comparadas con la línea base de 2021. Meta Absoluta: 3,876 incidencias Meta Relativa: 166.67%	PIA= En 2021 se aplicaron 1341 incidencias.	Nombre del Documento: Reporte de incidencias del sistema de nómina. Oficio e incidencias solicitadas por las Unidades Administrativas Nombre de quien genera la información: Dirección de Recursos Humanos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Repisa EC, letrif 1A en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos	Las leyes y reglamentos aplicables sustentan lo solicitado por las Unidades Administrativas.
Actividad	1.04.1.1.B.2 Elaboración de reportes de fidequato y/o liquidación, solicitados por las Unidades Administrativas.	PRFLE= Porcentaje de reportes de fidequato y/o liquidación entregados	Este indicador muestra el cumplimiento de la elaboración y gestión de fidequatos y/o liquidaciones que han sido solicitados por las Unidades Administrativas. Con esta información, se contribuye a detectar áreas de oportunidad para optimizar el proceso de gestión.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PRFLE= (NRFL/NRFLS)*100 VARIABLES PRFLE= Porcentaje de reportes de fidequato y/o liquidación entregados. NRFL= número de reportes de fidequato y/o liquidación emitidos. NRFLS= número de reportes de fidequato y/o liquidación solicitados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Fidequatos y/o liquidaciones	PRFLE= Al 31 de diciembre de 2022, se establecieron 705 fidequatos y/o liquidaciones, lo que provocó un incremento del 138.96% de las metas comparadas con la línea base de 2021. Meta Absoluta: 705 fidequatos y/o liquidaciones Meta Relativa: 138.96%	PRFLE= En 2021 se consideraron 295 fidequatos.	Nombre del Documento: Reporte de la Jefatura del Departamento Administrativo y Laboral. Oficio e incidencias solicitadas por las Unidades Administrativas Nombre de quien genera la información: Dirección de Recursos Humanos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Repisa EC, letrif 1A en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos	Las leyes y reglamentos aplicables sustentan lo solicitado por las Unidades Administrativas.
Actividad	1.04.1.1.B.3 Actualización de expedientes de personal activo y de baja por incidencias enviadas por las diferentes Unidades Administrativas.	PEPIA= Porcentaje de expedientes de personal por incidencias actualizados	Este indicador permite monitorear el número de expedientes de personal actualizados con las incidencias enviadas por las Unidades Administrativas Municipales. Con esta información, se contribuye para detectar áreas de oportunidad en el proceso de actualización de los expedientes requerido por RH.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEPIA= (NEAIA/NEUA)*100 VARIABLES PEPIA= Porcentaje de expedientes de personal por incidencias actualizados NEAIA= Número de expedientes actualizados por incidencias archivadas NEUA= Número de incidencias enviadas por Unidades Administrativas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Expedientes de personal	PEPIA= Al 31 de diciembre de 2022, se establecieron 3,000 expedientes de personal, lo que provocó un incremento del 108.46% de las metas comparadas con la línea base de 2021. Meta Absoluta: 3,000 expedientes de personal Meta Relativa: 108.46%	PEPIA= En 2021 se actualizaron 1341 expedientes.	Nombre del Documento: Reporte de la Jefatura del Departamento de Prestaciones, Seguridad e Higiene dirigido a la Jefatura de Archivo y Análisis Documental de la Dirección de Recursos Humanos. Oficio e incidencias solicitadas por las Unidades Administrativas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Recursos Humanos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Repisa EC, letrif 1A en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos	Las y los empleados municipales entregan en tiempo y forma la documentación requerida para su ingreso.

[Firma]
C.P. Martha Palacios Pérez
Coordinadora Adm.

[Firma]
Rovind
M.C. Enrique Ricardo Encalada Sánchez
Director de Planeación de la DGM

[Firma]
Autoriza
Lic. Eugenio Segura Vázquez
Oficial Mayor

H. AYUNTAMIENTO
BENITO JUAREZ
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OFICIALIA MAYOR
CANCUN, Q. ROO

O-PP 1.05 PROGRAMA DE CONTROL DEL EJERCICIO DEL GASTO Y LA RENDICION DE CUENTAS.

UNIDAD RESPONSABLE: CONTRALORÍA MUNICIPAL



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 1: BUEN GOBIERNO
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: O-PP 1.05 Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	O-PP 1.05 CONTRALORIA MUNICIPAL
BUN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
EJE	1 BUEN GOBIERNO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Renovar los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción.
META	Incrementar a 39% y 44% al 2024 los indicadores de la Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas. Alcanzar a 75 puntos en el 2024 el índice mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Subir la calificación de confianza a 7.1 al 2024 otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	1 GOBIERNO
FUNCIÓN	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN	1.3.4 Función Pública
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión. Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	6 CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	601 CONTRALORÍA MUNICIPAL
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	60101 OFICINA DEL CONTRALOR MUNICIPAL

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR												
		Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Autoridades	Número del Indicador, Siglas y descripción.	Definición (prestar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe guiar a entender la intención, finalidad o uso del indicador. El cual brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (Ascendente o Descendente)	Método de cálculo del indicador	Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación.	Suspensión
Unidad Administrativa responsable														

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Nivel (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Nombre del Programa, 1 para el Pro, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (Precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la unidad, método o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de los siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y realistas	Línea base del indicador A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es numérico dar el mismo línea base al primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por revisar se cumpla, para que estén fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Fin (OPM / OP)	1.XX.1 Contribuir a garantizar un gobierno abierto, transparente y basado en la Gestión para Resultados de Desarrollo, que combata la corrupción y consolide la confianza y participación de la sociedad mediante la implementación de acciones de control, seguimiento del ejercicio del gasto público y la evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	PSCSPM: Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha y satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Con este indicador se pretende generar estimaciones sobre las experiencias, percepciones y evaluación de la población de 18 años y más en ciudades de 100 mil habitantes y más sobre los trámites y servicios que proporcionan los diferentes ámbitos de gobierno, así como las estimaciones sobre la prevalencia de víctimas de actos de corrupción y la incidencia de los mismos cometidos en la realización de trámites, pagos, solicitudes de servicios públicos y otro tipo de contacto con las autoridades.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO Encuesta de satisfacción de la Población de 18 años y más.	Bimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Encuesta	PSCSPM: Incrementar a 37.01% y 41.53% los indicadores de muy satisfecha y satisfecha, respectivamente al 2022. Meta Absoluta: 37.01% y 41.53%	Periodo del levantamiento de la información del 04 de noviembre al 20 de diciembre de 2019. 35.03% de la población encuestada se siente muy satisfecha 39.96% de la población encuestada se siente satisfecha	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Periodicidad con que se genera el documento: Bimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bimestral con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más.
Fin (OPM / OP)	1.XX.1 Contribuir a garantizar un gobierno abierto, transparente y basado en la Gestión para Resultados de Desarrollo, que combata la corrupción y consolide la confianza y participación de la sociedad mediante la implementación de acciones de control, seguimiento del ejercicio del gasto público y la evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	IBG: Índice de Buen Gobierno.	Con este indicador se mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Para cumplir este objetivo se encuentran las políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, este subíndice incluye indicadores sobre su capacidad para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado.	Eficacia	Ascendente	La puntuación del Índice de Buen Gobierno se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 9 indicadores que lo conforman con datos del 2008 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). MÉTODO DE CÁLCULO $IBG = [(IBP) \times (IBI) + (IASPI) \times (INVI) + (ICMU) \times (IDP) + (IASA)] \times 0.1$ VARIABLES IBP= Valor ponderado del Índice de Información Presupuestal IBI= Valor ponderado de Ingresos Propios IASPI= Valor ponderado de Agua Sucia por Pipas INVI= Valor ponderado de Nuevas Viviendas Verticales ICMU= Valor ponderado de Nuevas Viviendas Intraurbanas IDP= Valor ponderado del Crecimiento de la Mancha Urbana IASA= Valor ponderado obtenido de la Demanda Habitacional IASA= Valor ponderado obtenido del Sistema de Alertas	Bimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Índice	IBG: La meta al 2024 es alcanzar los 75 puntos y mejorar la puntuación. Meta Absoluta: 75 puntos Meta Relativa: 13.93%	El índice obtuvo 66 puntos en 2020, con calificación (medio alto).	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Informe Buen Gobierno y Finanzas Públicas, IMCO Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Periodicidad con que se genera el documento: Bimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://imco.org.mx/	El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) actualiza y publica los índices y subíndices.
Propósito (Contraloría Municipal)	1.05.1.1. El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo cuenta con la implementación de acciones de control y seguimiento al ingreso y al ejercicio del gasto público y evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	PAVCYSRC: Porcentaje de acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Mide el nivel de cumplimiento operativo y de control interno de la Contraloría Municipal y las Dependencias y Entidades respecto a las políticas de los programas municipales para verificar el logro de los objetivos y metas de la Administración Pública Municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAVCYSRC = [(NAVR-NACR-NASRCR)/(NAVP+NACP+NASRPC)] \times 100$ VARIABLES PAVCYSRC: Porcentaje de acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal. NAVR: Número de Acciones de Verificación Realizadas NACR: Número de Acciones de Cumplimiento Realizadas NASRCR: Número de Acciones de Rendición de Cuentas Realizadas NAVP: Número de Acciones de Verificación Programadas NACP: Número de Acciones de Cumplimiento Programadas NASRPC: Número de Acciones de Rendición de Cuentas Programadas	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas	PAVCYSRC: De enero a diciembre del 2022 se realizaron 50,831 acciones programadas de la Contraloría Municipal. Se ajustan las acciones respecto a la línea base. Meta Absoluta: 65,001 acciones Meta Relativa: 2.154%	PAVCYSRC: En el año 2021 se realizaron 28,849 acciones en la Contraloría Municipal.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Periodicidad con que se genera el documento: Bimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bimestral con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal.
Propósito (Contraloría Municipal)	1.05.1.1. El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo cuenta con la implementación de acciones de control y seguimiento al ingreso y al ejercicio del gasto público y evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	PAVCYSRC: Porcentaje de acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Mide el nivel de cumplimiento operativo y de control interno de la Contraloría Municipal y las Dependencias y Entidades respecto a las políticas de los programas municipales para verificar el logro de los objetivos y metas de la Administración Pública Municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAVCYSRC = [(NAVR-NACR-NASRCR)/(NAVP+NACP+NASRPC)] \times 100$ VARIABLES PAVCYSRC: Porcentaje de acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal. NAVR: Número de Acciones de Verificación Realizadas NACR: Número de Acciones de Cumplimiento Realizadas NASRCR: Número de Acciones de Rendición de Cuentas Realizadas NAVP: Número de Acciones de Verificación Programadas NACP: Número de Acciones de Cumplimiento Programadas NASRPC: Número de Acciones de Rendición de Cuentas Programadas	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas	PAVCYSRC: De enero a diciembre del 2022 se realizaron 50,831 acciones programadas de la Contraloría Municipal. Se ajustan las acciones respecto a la línea base. Meta Absoluta: 65,001 acciones Meta Relativa: 2.154%	PAVCYSRC: En el año 2021 se realizaron 28,849 acciones en la Contraloría Municipal.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Informe Anual de Acciones de la Contraloría Municipal Nombre de quien genera la información: Oficina del Contralor Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se publica la información o publicación: Lo está con ubicado en la Coordinación Administrativa	Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal cumplen con sus objetivos institucionales en apego a la Normatividad Aplicable y los sujetos obligados

A

B

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR				Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objeto por nivel se cumpla pero que estén fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Estado del indicador (ascendente o descendente)						
Componente (Dirección de Auditoría de Obra Pública)	1.05.1.1.1. Acciones de seguimiento para que el ejercicio de los recursos públicos aplicados para la ejecución de la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados, así como el otorgamiento de licencias y autorizaciones en materia de construcción se ejerzan en cumplimiento con la normatividad aplicable, realizadas.	PAROPASR: Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados.	Permite medir el nivel de cumplimiento de la normatividad relacionada con la obra pública y construcción	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAROPASR = [(AR + RR) / (AP + RP)] X 100 VARIABLES: PAROPASR: Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados AR: Auditorías Realizadas RR: Revisiones Realizadas AP: Auditorías Programadas RP: Revisiones Programadas	Semestral	PACOP: De enero a diciembre del 2022 se realizarán 874 acciones de obra pública y en materia de construcción, se produjo un decremento con respecto a la línea base, ya que las metas se ajustan debido a que las actividades dependen de la ejecución de las obras y de una solicitud de un tercero. Meta Absoluta: 874 acciones Meta relativa: 1.0%	PACOP: En el año 2021 se realizaron 883 acciones de seguimiento a la obra pública y en materia de construcción	Nombre del Documento: Informe de actividades de la Dirección de Auditoría de Obra Pública 2021 Nombre de quien genera la información: Dirección de Auditoría de Obra Pública Periodicidad con que se genera la información: Semestral Liga de la página donde se localiza la información es el caso: Lefort MBJ-CM-ACP-007-2021, repisa 18	Se aprueba el número de obras que se estimaron y existe participación de las Dependencias Administrativas para el cumplimiento de los objetivos y metas
Actividad	1.05.1.1.1.1. Realización de auditorías y revisiones a la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados.	PAROPASR: Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados	Con esta acción se pretende conocer la eficacia en la realización de las auditorías y revisiones a la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAROPASR = [(AR + RR) / (AP + RP)] X 100 VARIABLES: PAROPASR: Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados AR: Auditorías Realizadas RR: Revisiones Realizadas AP: Auditorías Programadas RP: Revisiones Programadas	Trimestral	PAROPASR: De enero a diciembre del 2022 se realizarán 802 auditorías y revisiones de obra pública, lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Se continúan con los procesos del cierre de las obras del 2021. Meta Absoluta: 802 auditorías y revisiones Meta relativa: 0.90%	PAROPASR: En el año 2021 se realizaron 798 revisiones de adquisiciones y servicios relacionados con la obra pública	Nombre del Documento: Reporte de Revisiones e Informe de Seguimiento de Auditorías Nombre de quien genera la información: Dirección de Auditoría de Obra Pública Periodicidad: Trimestral Liga de página donde se localiza la información es el caso o ubicación física: Lefort MBJ-CM-ACP-007-2020 repisa 16, Lefort MBJ-CM-ACP-008-2020 repisa 10, Lefort MBJ-CM-ACP-009-2020 repisa 16, Lefort MBJ-CM-ACP-010-2020 repisa 16, Lefort MBJ-CM-ACP-011-2020 repisa 16 y Lefort MBJ-CM-ACP-012-2020 repisa 16.	Se aprueba el Programa Anual de Actividades y el número de obras que se estimaron
Actividad	1.05.1.1.1.2. Verificación de licencias y autorizaciones en materia de construcción.	PVMC: Porcentaje de Verificaciones en Materia de Construcción	Se busca que las licencias y autorizaciones que se otorgan en materia de construcción cumplan con la normatividad aplicable	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PVMC = (VR / VP) X 100 VARIABLES: PVMC: Porcentaje de Verificaciones en Materia de Construcción VR: Verificaciones Realizadas VP: Verificaciones Programadas	Trimestral	PVMC: De enero a diciembre del 2022, se realizarán 72 verificaciones en materia de construcción, lo cual representa un decremento con respecto a la línea base. Debido a que depende de la solicitud de un tercero, se mantiene la misma meta del 2020. Meta Absoluta: 72 verificaciones Meta relativa: 15.29%	PVMC: En el año 2021 se realizaron 69 verificaciones en materia de construcción	Nombre del Documento: Reporte de Verificaciones Nombre de quien genera la información: Dirección de Auditoría de Obra Pública Periodicidad: Trimestral Liga de página donde se localiza la información es el caso o ubicación física: Lefort MBJ-CM-ACP-004-2021 REPISA 4, Lefort MBJ-CM-ACP-005-2021 REPISA 4 y Lefort MBJ-CM-ACP-006-2021 REPISA 4.	Se aprueba el Programa Anual de Actividades, existiendo participación de la demás Dependencias para el cumplimiento de los objetivos y metas
Componente (Dirección de Auditoría)	1.05.1.1.2. Acciones de auditoría revisión, verificación y vigilancia para que el ejercicio de los recursos públicos asignados a las Secretarías, Dependencias y Direcciones de la Administración Pública Municipal que se ejerzan en el cumplimiento de la normatividad aplicable.	PACRSIE: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento al Ingreso y Egreso	Permite medir el nivel de cumplimiento de las acciones realizadas por las Áreas Administrativas que integran la Dirección de Auditoría de la Contraloría Municipal	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACRSIE = (NACSR/NACSE) x 100 VARIABLES: PACRSIE: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento al Ingreso y Egreso NACSR: Número de Acciones de Control y Seguimiento Realizadas NACSE: Número de Acciones de Control y Seguimiento Estimadas.	Semestral	DPACRSIE: De enero a diciembre 2022 se realizarán 8,610 acciones de fiscalización a las Dependencias y Entidades lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Las metas para este año se ajustan ya que el ritmo de trabajo es aún ritmo menor, derivados del aislamiento social y los protocolos respecto a la contingencia sanitaria. Meta Absoluta: 8,610 acciones de fiscalización Meta relativa: 29.24%	DPACRSIE: En el año 2021 se realizaron 6,662 acciones de fiscalización por la Dirección de Auditoría	Nombre del Documento: Informe de actividades de la Dirección de Auditoría Nombre de quien genera la información: Dirección de Auditoría Periodicidad con que se genera la información: Semestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-CM-DA-012-2021 en la Recepción de Auditoría	Las Dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizadas y Descentralizadas ejercen sus funciones de acuerdo a la Normatividad aplicable.
Actividad	1.05.1.1.2.1. Realización de acciones de control y seguimiento a la cuenta pública de la Administración Pública Municipal Centralizada.	PACSGP: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento a la Cuenta Pública.	Permite medir el porcentaje de eficacia en la revisión al manejo del gasto público de las Dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizada.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACSGP = (NACSGR/NACSGE) X 100 VARIABLES: PACSGP: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento a la Cuenta Pública NACSGR: Número de acciones de control del gasto realizadas NACSGE: Número de acciones de control del gasto estimadas	Trimestral	PACSGP: De enero a diciembre del 2022 se realizará 9,500 revisiones de los trámites recibidos. Esta actividad se inicia para el ejercicio 2021 en la Matriz de Indicadores de Resultados, por lo cual esta meta se ajusta por el seguimiento a la contingencia sanitaria. Meta Absoluta: 9,500 revisiones Meta relativa: 28.59%	DPACSGP: En el año 2021 se realizaron 6,510 acciones de fiscalización por la Dirección de Auditoría	Nombre del documento: Reporte de seguimiento al ejercicio del gasto Nombre de quien genera la información: Jefatura del Área de Auditoría Periodicidad: Trimestral Liga o lugar físico donde se encuentra la información: Lefort MBJ-CM-DA-010-2021 en la Recepción de Auditoría	Las Dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizadas ejercen gasto.

Final (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR					Método de cálculo del Indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivo.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. (Recursos y rotativas)	Línea base del Indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido en su aplicación.	Medios de verificación. (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Sugerencias. (Mediciones que necesariamente darían que superar, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción	Definición. (probar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la unidad, unidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Eficiencia, Cambio)	Sentido del Indicador (Ascendente o descendente)								
Actividad	1.05.1.1.2.2. Realización de auditorías, revisiones y arqueos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	PARA: Porcentaje de Auditorías, Revisiones y Arqueos	Con esta acción se medirá la eficacia del manejo de los recursos públicos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARA = [(AR + RR + AR) / (AP + RP + AP)] X 100 VARIABLES AR: Auditorías Realizadas RR: Revisiones Realizadas AP: Arqueos Realizados AP: Auditorías Programadas RP: Revisiones Programadas AP: Arqueos Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Auditorías, revisiones y arqueos	PARA: De enero a diciembre del 2022 se realizará 110 auditorías, revisiones y arqueos programados, lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Se ajusta la meta 2021 debido a los protocolos sanitarios del COVID-19. Meta Absoluta: 110 auditorías Meta relativa: 111.53%	PARA: En el año 2021 se realizaron 82 auditorías, revisiones y arqueos	Nombre del documento: Reporte de seguimiento de auditorías, revisiones y arqueos Nombre del área que lo elabora: Jefatura del Área de Auditoría Periodicidad: Trimestral Liga donde se encuentra la información o ubicación: Letfort MBJ-CM-DA-008-2021 en la Recepción de Auditoría	Se aprueba el Programa Anual de Auditorías, Revisiones y Arqueos	
Componente (Dirección de la Función Pública)	1.05.1.1.3. Acciones de vigilancia, control e investigación de las obligaciones de los servidores públicos por el desempeño de la función pública realizada.	PARFP: Porcentaje de cumplimiento de acciones realizadas de la Función Pública	Mide el grado de cumplimiento de las acciones en términos de la Función Pública	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARFP = (AccFP/AccPPF) X 100 VARIABLES PARFP: Porcentaje de cumplimiento de acciones realizadas de la Función Pública AccFP: Acciones de la Función Pública realizadas AccPPF: Acciones de la Función Pública estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de la Función Pública	PARFP: De enero a diciembre del 2022 se realizará 10,272 lo que representará 15,369 acciones programadas por la Dirección de la Función Pública Municipal, lo que representa un decremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 10,272 acciones Meta relativa: 33.16%	PARFP: En el año 2021 se realizaron 15,369 acciones por la Dirección de la Función Pública Municipal	Nombre del Documento: Informe de Actividades de la Dirección de la Función Pública Municipal MBJ-CM-FP-DFF-006-2021 Nombre de quien genera la información: Dirección de la Función Pública Periodicidad: Trimestral Liga donde se encuentra la información o ubicación: Archivo MBJLIB002444	Los servidores públicos cumplen en tiempo y forma con sus obligaciones y responsabilidades	
Actividad	1.05.1.1.3.1. Recepción, control y resguardo de las declaraciones de situación patrimonial y de interés de todos los servidores públicos de la Administración Pública Municipal.	PCDPI: Porcentaje de cumplimiento en Declaraciones Patrimoniales y de Interés.	Mide al nivel de cumplimiento de los sujetos obligados en la presentación de sus declaraciones patrimoniales y de interés.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCDPI = (NDPP + NDIP/NDPIE) X 100 VARIABLES PCDPI: Porcentaje de Cumplimiento en Declaraciones Patrimoniales y de Interés NDPP: Número de declaraciones patrimoniales presentadas NDPI: Número de declaraciones de interés presentadas NDPIE: Número de declaraciones patrimoniales y de interés estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Declaraciones UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Declaraciones	PCDPI: De enero a diciembre del 2022 se realizará 101.60 declaraciones patrimoniales y de interés estimadas, lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 101.60 declaraciones Meta relativa: 33.37%	PCDPI: En el año 2021 se realizaron 15200 declaraciones patrimoniales y de interés	Nombre del Documento: Informe de Actividades de la Dirección de la Función Pública Municipal MBJ-CM-FP-DFF-006-2021 Nombre de quien genera la información: Dirección de la Función Pública Periodicidad: Trimestral Liga donde se encuentra la información o ubicación: Archivo MBJLIB002444	Los servidores públicos presentan la declaración patrimonial y de interés en tiempo y forma	
Actividad	1.05.1.1.3.2. Intervención en el proceso de Entrega y Recepción de los servidores públicos, conforme a la normatividad vigente.	PAERC: Porcentaje de Actas de Entrega y Recepción Concluidas	Mide el cumplimiento de los sujetos obligados en el proceso de Entrega y Recepción llevadas a cabo por el cambio del titular de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAERC = (NAERC/NAERS) X 100 VARIABLES PAERC: Porcentaje de Actas de Entrega y Recepción Concluidas NAERC: Número de Actas de Entrega y Recepción Concluidas NAERS: Número de Actas de Entrega y Recepción Solicitadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actas de entrega-recepción	PAERC: De enero a diciembre del 2022 se realizará 75 intervenciones en el proceso de Entrega y Recepción solicitadas, lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 75 Intervenciones Meta relativa: 15.38%	PAERC: En el año 2021 se realizaron 65 procesos de Entrega y Recepción	Nombre del Documento: Informe de Actividades de la Dirección de la Función Pública Municipal MBJ-CM-FP-DFF-006-2021 Nombre de quien genera la información: Dirección de la Función Pública Periodicidad: Trimestral Liga donde se encuentra la información o ubicación: Archivo MBJLIB002444	Integración de los procesos de Entrega y Recepción de acuerdo a la Normatividad aplicable	
Actividad	1.05.1.1.3.3. Supervisión, control, evaluación y ejecución de auditoría administrativa gubernamental, en materia de acciones sociales, estímulos económicos y/o talleres.	PARS: Porcentaje de Auditorías a Recursos Sociales	Supervisar la debida aplicación de los recursos asignados para programas sociales	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARS = (ARSR / ARSP) X 100 VARIABLES PARS: Porcentaje de Auditorías a Recursos Sociales ARSR: Auditorías a Recursos Sociales Realizadas ARSP: Auditorías a Recursos Sociales Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Auditorías	PARS: De enero a diciembre del 2022 se realizará 2 auditorías a recursos sociales programadas Se ajustan las metas del 2021 derivado del cambio de actividad a realizar. Meta Absoluta: 2 auditorías Meta relativa: 9%	PARS: En el año 2021 se realizaron 2 auditorías a recursos sociales programadas	Nombre del Documento: Informe de Actividades de la Dirección de la Función Pública Municipal MBJ-CM-FP-DFF-006-2021 Nombre de quien genera la información: Dirección de la Función Pública Periodicidad: Trimestral Liga donde se encuentra la información o ubicación: Archivo MBJLIB002444	Los Ciudadanos aspirantes atienden a la convocatoria y entregan en tiempo y forma los requisitos para ser beneficiarios del Programa Social	

Nivel (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR						Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere avanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. (Relevante y realista).	Línea base del indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (Fuente de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (Las acciones que necesariamente tienen que suceder en posición para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la unidad, fin/chito o una del indicador. Evitar lo evidente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.							
Actividad	1.05.1.1.3.4. Supervisión de la participación ciudadana en la figura de Contraloría Social	PPCSS: Porcentaje de Figuras de Contraloría Social supervisadas	Supervisar que se constituyan y operen debidamente las diversas figuras de Contraloría Social	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPCSS = (PCSS / FCSF) X 100 VARIABLES PPCSS: Porcentaje de Figuras de Contraloría Social supervisadas PCSS: Figuras de Contraloría Social supervisadas FCSF: Figuras de Contraloría Social programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Figuras de Contraloría Social	PPCSS: De enero a diciembre del 2022 se realizará 25 supervisiones de figuras sociales, lo que representa un decremento con respecto a la línea base Meta Absoluta: 25 supervisiones Meta relativa: 50%	PPCSS: En el año 2021 se realizaron 50 supervisiones de figuras de contraloría social	Nombre del Documento: Informe de Actividades de la Dirección de Función Pública Municipal MBJ-CM-PP-DPP-006-2021 Nombre de quien genera la información: Dirección de la Función Pública Periodicidad: Trimestral Liga donde se encuentra la información o ubicación: Archivo MBJLIB002444	La ciudadanía participa en las acciones del gobierno municipal	
Actividad	4.03.1.1.3.5. Implementación, evaluación y seguimiento de programas de combate a la corrupción.	PPCCI: Porcentaje de Programas de Combate a la Corrupción Implementados	Supervisar que los programas e iliguen posibles actos de corrupción	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPCCI = (PCCR / PCCP) X 100 VARIABLES PPCCI: Porcentaje de Programas de Combate a la Corrupción Implementados PCCR: Programas de Combate a la Corrupción Realizados PCCP: Programas de Combate a la Corrupción Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programas	PPCCI: De enero a diciembre del 2022 se realizarán 4 programas implementados por la Contraloría Municipal. Meta Absoluta: 4 Meta relativa: 0%	PPCCI: En el año 2021 se mantendrán los programas implementados por la contraloría programas de combate a la corrupción	Nombre del Documento: Informe de Actividades de la Dirección de Función Pública Municipal MBJ-CM-PP-DPP-006-2021 Nombre de quien genera la información: Dirección de la Función Pública Periodicidad: Trimestral Liga donde se encuentra la información o ubicación: Archivo MBJLIB002444	Realización del diagnóstico por acciones o procesos a las dependencias susceptibles de corrupción	
		PESPCCI: Porcentaje de Evaluación y Seguimiento a los Programas de Combate a la Corrupción Implementados	Supervisar las posibles acciones de corrupción a través de la evaluación y seguimiento a los Programas de Combate a la Corrupción	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PESPCCI = (AESPCCI / AESPCCP) x 100 VARIABLES PESPCCI: Porcentaje de Evaluación y Seguimiento a los Programas de Combate a la Corrupción Implementados AESPCCI: Acciones de Evaluación y Seguimiento a los Programas de Combate a la Corrupción Realizados AESPCCP: Acciones de Evaluación y Seguimiento a los Programas de Combate a la Corrupción Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Evaluaciones y seguimiento	PPCCI: De enero a diciembre del 2022 se realizará 6 programas de combate a la corrupción, lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 6 actividades Meta relativa: 200%	PPCCI: En el año 2021 se realizaron 2 de programas de combate a la corrupción.	Nombre del Documento: Informe de Actividades de la Dirección de Función Pública Municipal MBJ-CM-PP-DPP-006-2021 Nombre de quien genera la información: Dirección de la Función Pública Periodicidad: Trimestral Liga donde se encuentra la información o ubicación: Archivo MBJLIB002444	Los ciudadanos, instituciones públicas, privadas o servidores públicos presentan solicitudes para atender actos susceptibles de corrupción.	
		PIPRAR: Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa realizados	Permitir medir la cantidad de Informes de Responsabilidad Administrativa	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PIPRAR = (IPRAR + IPRAE) x 100 VARIABLES PIPRAR: Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa realizados IPRAR: Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa Realizados IPRAE: Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa Estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Informes	PIPRAR: De enero a diciembre del 2022 se realizará 64 Informes de presunta responsabilidad administrativa, lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 64 Informes Meta relativa: 90%	PIPRAR: En el año 2021 se realizaron 50 atenciones ciudadanas por la Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas	Nombre del Documento: Tabla Dinámica Expedientes DIMRA Nombre de quien genera la información: Dirección de Responsabilidades Administrativas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Documento digital en excel denominación expedientes DIMRA	La ciudadanía denuncia los actos de corrupción.	

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proceso, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR							Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realizarlo rotundamente.	Línea base del Indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación (Fuente de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Bases de datos (Bases de datos que necesariamente tienen que tenerse, en cualquier caso, para que el sistema por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir, el objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Escribir brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Variable de cálculo del indicador.							
Componente (Dirección de Responsabilidades Administrativas)	1.05.1.4.4. Actos de investigación de los hechos denunciados en contra de Servidores Públicos y/o Particulares a fin de determinar la falta administrativa como grave o no grave.	PEC: Porcentaje de Expedientes Cerrados	Se busca medir el grado de eficiencia en la conclusión de las investigaciones de los servidores públicos y/o particulares.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEC = (EC / ER) \times 100$ VARIABLES PEC: Porcentaje de Expedientes Cerrados EC: Expedientes Cerrados ER: Expedientes Recibidos		Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Expedientes	PEC: De enero a diciembre del 2022 se realizarán 95 cierre de expedientes lo que representa un decremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 95 cierre de expedientes Meta relativa: 20.83%	PEC: En el año 2021 se realizaron 120 expedientes cerrados quejas y denuncias	Nombre del Documento: Tabla Dinámica Expedientes DMRA Nombre de quien genera la información: Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Documento de excel, archivos físicos en la repisa 17, 18, 19 y 20 https://transparencia.cancun.gob.mx/app-content/Uploads/transparencia/Contraloria%20Municipal/2020/Proceso%20de%20Investigacion%20de%20Responsabilidades%20Administrativas/2020/Cuarto%20Trimestre/2020-DMRA.pdf	La ciudadanía denuncia los actos de corrupción.	
Actividad	1.05.1.4.4.1. Integración de expedientes respecto a las quejas o denuncias presentadas por la ciudadanía.	PEQD: Porcentaje de expedientes de quejas y denuncias	Se medirá el grado de responsabilidad cometida y denunciada en contra de los servidores públicos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEQD = [(NQI + NQDR) / NQDR] \times 100$ VARIABLES PEQD: Porcentaje de Expedientes de Quejas y Denuncias NQI: Número de Quejas Integradas NQDR: Número de Denuncias Integradas NQDR: Número de Quejas y Denuncias Recibidas		Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Quejas y Denuncias	PEQD: De enero a diciembre del 2022 se realizará 161 quejas o denuncias, lo que representará un decremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 161 quejas o denuncias Meta relativa: 18.9%	PEQD: En el año 2021 se realizaron 280 expedientes de quejas y denuncias integradas	Nombre del Documento: Tabla Dinámica Expedientes DMRA Nombre de quien genera la información: Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Documento de excel denominado expedientes, Libro y control de expedientes.	La ciudadanía presente su denuncia	
Actividad	1.05.1.4.4.2. Atención a la ciudadanía en materia de responsabilidad administrativa por los servidores públicos y/o particulares	PPA: Porcentaje de personas atendidas por la contraloría municipal	Se busca medir la cantidad de personas que denuncian actos en contra de los servidores públicos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPA = (NPA / NPE) \times 100$ VARIABLES PPA: Porcentaje de personas atendidas por la contraloría municipal NPA: Número de Personas Atendidas NPE: Número personas estimadas		Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas	PPA: De enero a diciembre del 2022 se realizará 90 en atención de personas, lo que representará un decremento de acuerdo a la línea base. Meta Absoluta: 90 personas Meta relativa: 70%	PPA: En el año 2021 se realizaron 300 atenciones ciudadanas	Nombre del Documento: Informe de Atenciones ciudadanas Nombre de quien genera la información: Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Libro de atenciones ciudadanas, repisa número 9	La ciudadanía presenta su denuncia	
Componente (Dirección de Substanciación)	1.05.1.4.6. Procedimientos de Responsabilidades Administrativas de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en contra de los Servidores Públicos y/o Particulares, iniciados.	PPSRACSP: Porcentaje de Procedimientos Substanciados de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos y/o Particulares	Se medirá el grado de sanciones determinadas a servidores públicos y/o particulares en combate a la corrupción.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPSRACSP = (NPRAR / NPRAR) \times 100$ VARIABLES PPSRACSP: Porcentaje de Procedimientos Substanciados de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos y/o Particulares NPRAR: Número de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Substanciados resueltos. NPRAR: Número de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Recibidos		Semestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Procedimientos	PPSRACSP: De enero a diciembre del 2022 se mantendrá la misma meta del año 2021 lo que representará 70 procedimientos Meta Absoluta: 70 procedimientos Meta relativa: 0%	PPSRACSP: En el año 2021 se realizaron 70 procedimientos de responsabilidad administrativa	Nombre del documento: Inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa Nombre del área que lo elabora: Dirección de Substanciación Periodicidad: Semestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Archivo digital denominado Inicios PRA	Los funcionarios públicos y/o particulares cumplen con sus responsabilidades y obligaciones en los procedimientos administrativos.	

Nivel	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR					Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Revisar y reafirmar.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y del seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su colección.	Medios de verificación. (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador).	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, ya positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la unidad, fracción o uso del indicador). Ejemplo: Eficacia y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador).	Dimensión. (Eficacia, Efectividad, Economía, Calidad).	Servicio del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.						
Actividad	1.05.1.1.5.1. Emisión de Acuerdos de notificación e integración a los Servidores Públicos y/o Particulares en el seguimiento a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.	PANPRA: Porcentaje de Acuerdos de Notificación e Integración de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa	Se medirá el debido cumplimiento del procedimiento para formalizar la resolución y turnar al Tribunal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PANPRA = [(ANPRAR + APRAR) / (ANPRAP + AIPRAP)] x 100 VARIABLES ANPRAR: Porcentaje de Acuerdos de Notificación e Integración de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Realizados APRAR: Acuerdos de Notificación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Realizados ANPRAE: Acuerdos de Integración de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Realizados AIPRAE: Acuerdos de Notificación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Estimados AIPRAE: Acuerdos de Integración de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Estimados	Trimestral	PANPRA: De enero a diciembre del 2022 se mantendrá la misma meta del año 2021 lo que representarán 1,700 acuerdos estimados Meta Absoluta: 1,700 acuerdos Meta relativa: 0%	PANPRA: En el año 2021 se realizaron 1,700 acuerdos de notificación e integración de expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa	Nombre del documento: Expedientes de procedimientos de Responsabilidad Administrativa Nombre del área que lo elabora: Dirección de Substanciación Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Área de Integración	Los servidores públicos y/o particulares se encuentran localizados y se presentan a sus audiencias.	
Actividad	1.05.1.1.5.2. Emisión de resoluciones de Responsabilidad Administrativa.	PRSPPE: Porcentaje de Resoluciones a Servidores Públicos y/o Particulares	Mide el número de resoluciones realizadas a servidores públicos y/o particulares para dar cumplimiento a los procedimientos de responsabilidad administrativa.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRSPPE = (NRSPPE / NRSPPR) x 100 VARIABLES NRSPPE: Porcentaje de Resoluciones a Servidores Públicos y/o Particulares NRSPPR: Número de Resoluciones a Servidores Públicos y/o Particulares Emitidas NRSPPR: Número de Resoluciones a Servidores Públicos y/o Particulares Recibidas	Trimestral	PRSPPE: De enero a diciembre del 2022 se mantendrá la misma meta del año 2021 lo que representarán 30 resoluciones programas Meta Absoluta: 30 resoluciones Meta relativa: 0%	PRSPPE: En el año 2021 se realizaron 30 Resoluciones emitidas	Nombre del documento: Expedientes de procedimientos de Responsabilidad Administrativa Nombre del área que lo elabora: Dirección de Substanciación Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Área de Integración	Los servidores públicos y/o particulares se encuentran localizados y se presentan a sus audiencias.	
Actividad	1.05.1.1.5.3. Emisión de sanciones de Responsabilidad Administrativa.	PSISPP: Porcentaje de Sanciones Impuestas a Servidores Públicos y/o Particulares	Mide las sanciones determinadas a los Servidores Públicos y/o particulares, derivadas de las resoluciones emitidas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSISPP = [(SAPR + SAPPR + SER + SSTR + SDDR + SIR) / NSRAD] x 100 VARIABLES SAPR: Sanción de Amonestación Pública Realizadas SAPPR: Sanción de Amonestación Privada Realizadas SER: Sanciones Económicas Realizadas SSTR: Sanción de Suspensión Temporal Realizadas SDDR: Sanción con Destitución del Cargo Realizadas SIR: Sanción con inhabilitación Realizadas NSRAD: Número de Sanciones de Responsabilidad Administrativa Determinadas	Trimestral	PSISPP: De enero a diciembre del 2022 se mantendrá la misma meta del año 2021 lo que representarán 18 sanciones estimadas Meta Absoluta: 18 sanciones Meta relativa: 0%	PSISPP: En el año 2021 se realizaron 18 Sanciones emitidas	Nombre del documento: Expedientes de procedimientos de Responsabilidad Administrativa Nombre del área que lo elabora: Dirección de Substanciación Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Área de Integración	El servidor público y/o particular resulta absuelto del procedimiento.	
Actividad	1.05.1.1.5.3. Emisión de constancias de No inhabilitación.	PCNIE: Porcentaje de Constancias de No inhabilitación Emitidas	Mide el porcentaje de solicitudes de los ciudadanos para obtener un cargo público.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCNIE = (PCNIR / CNCNIS) x 100 VARIABLES PCNIE: Porcentaje de Constancias de No Inhabilitación Emitidas PCNIR: Número Constancias de No Inhabilitación Realizadas CNCNIS: Número de Constancias de No Inhabilitación Solicitadas	Trimestral	PCNIE: De enero a diciembre del 2022 se mantendrá la misma meta del año 2021 lo que representarán 1,300 constancias estimadas Meta Absoluta: 1,300 constancias Meta relativa: 0%	PCNIE: En el año 2021 se realizaron 1,300 constancias de no inhabilitación	Nombre del documento: Solicitudes emitidas de Constancias de No Inhabilitación Nombre del área que lo elabora: Dirección de Substanciación Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Archivo digital de constancias emitidas	La ciudadanía solicite el trámite	
Componente (Contralorías Internas)	1.05.1.1.6. Acciones de control y vigilancia de las Contralorías Internas en las Secretarías y Entidades, para el desarrollo y evaluación de la gestión gubernamental del Municipio de Benito Juárez.	PAccCI: Porcentaje de Acciones de Control por las Contralorías Internas	Mide la eficiencia de las acciones de control y vigilancia de las contralorías internas para la evaluación de la gestión pública gubernamental	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAccCI = (NACRCI/NACPCPI) X 100 VARIABLES PAccCI: Porcentaje de Acciones de Control por las Contralorías Internas NACRCI: Número de Acciones de Control Realizadas por las Contraloría Internas NACPCPI: Número de Acciones de Control Programadas por las Contralorías Internas	Semestral	PAccCI: De enero a diciembre del 2022 se realizarán 2,042 acciones programadas, que el 1% de incremento. Meta Absoluta: 2,042 acciones Meta relativa: 2.01%	PAccCI: En el año 2021 se realizaron 2,014 acciones realizadas por las contralorías internas	Nombre del Documento: Reporte de Actividades Trimestrales e Informe de resultados trimestrales de la Contraloría Interna Nombre de quien genera la información: Contraloría Interna Sistema DIF Municipal Contraloría Interna de la SMSPyS Contraloría Interna de la SMSPyT Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Informes de la CI del DIF Municipal, Oficina de la Contraloría Municipal, Oficina de la Contraloría Interna del SMSPyS, Oficina de la Contraloría Interna del SMSPyT Informe de actividades MIR componente 6 contralorías internas. MBJ-CM-CA-20-2021	Las Dependencias proporcionan la información y solventan las observaciones de las Contralorías Internas	

[Handwritten signature]

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR Nombre del indicador. Símbolo y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la unidad, finalidad y uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, lo que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y referidos.	Línea base del indicador. Al cierre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador.)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que ocurrir, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Actividad	1.05.1.1.6.1. Realización de acciones de control y seguimiento a las actividades realizadas en el Sistema DIF Municipal.	PAccCSCSIDIFM: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento de la Contraloría Interna del Sistema DIF Municipal	Mide el grado de eficacia de las acciones de la Contraloría Interna en el Sistema DIF Municipal	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAccCSCSIDIFM = (NARDIF/NAPDIF) x 100 VARIABLES PAccCSCSIDIFM: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento de la Contraloría Interna del Sistema DIF Municipal NARDIF: Número de Acciones Realizadas DIF NAPDIF: Número de Acciones Programadas DIF	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones DIF	PAccCSCSIDIFM: De enero a diciembre del 2021 se realizará 916 acciones programadas, lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 916 acciones Meta relativa: 7.13%	PAccCSCSIDIFM: En el año 2021 se realizaron 855 acciones de control y seguimiento de la contraloría interna	Nombre del Documento: Reporte de Actividades Trimestrales Sistema DIF Municipal Nombre de quien genera la información: Contraloría Interna Sistema DIF Municipal Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Informes de la CI del Sistema DIF Municipal, Oficina de la Contraloría Municipal	La Entidad proporciona la información y solventa las observaciones emitidas por la Contraloría Interna.
Actividad	1.05.1.1.6.2. Realización de acciones de control y seguimiento a las actividades realizadas en la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.	PAccCSCISMOPyS: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento de la Contraloría Interna de la SMOPyS	Mide el grado de eficacia de las acciones de la Contraloría Interna de la SMOPyS	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAccCSCISMOPyS = (NARSMPyS/NAPSMOPyS) x 100 VARIABLES PAccCSCISMOPyS: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento de la Contraloría Interna SMOPyS NARSMPyS: Número de Acciones Realizadas SMOPyS NAPSMOPyS: Número de Acciones Programadas SMOPyS	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones SMOPyS	PAccCSCISMOPyS: De enero a diciembre del 2021 se realizará 141 acciones programadas, lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 141 acciones Meta relativa: 15.57%	PAccCSCISMOPyS: En el año 2021 se realizaron 122 acciones de control y seguimiento de la contraloría interna	Nombre del documento: Informe de resultados trimestrales de la Contraloría Interna de la SMOPyS Nombre de quien genera la información: Contraloría Interna de la SMOPyS Periodicidad: Trimestral Liga o ubicación física: Lefort MBL-CM-CISMOPyS-03-2021	Las unidades administrativas y operativas de la SMOPyS proporcionan la información y solventan las observaciones emitidas por la contraloría interna.
Actividad	1.05.1.1.6.3. Realización de acciones de control y seguimiento a las actividades realizadas en la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	PAccCSCISMSPyT: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento de la Contraloría Interna de la SMSPyT	Mide el grado de eficacia de las acciones de la Contraloría Interna de la SMSPyT	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAccCSCISMSPyT = (NARSMPyT/NAPSMSPyT) x 100 VARIABLES PAccCSCISMSPyT: Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento de la Contraloría Interna SMSPyT NARSMPyT: Número de acciones realizadas SMSPyT NAPSMSPyT: Número de acciones programadas SMSPyT	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones SMSPyT	PAccCSCISMSPyT: De enero a diciembre del 2021 se realizará 985 acciones programadas, lo que representa un decremento de acuerdo a la línea base. Las metas para 2021 se ajustan debido al cambio de ubicación de las oficinas de la Dirección de Tránsito Meta Absoluta: 985 acciones Meta relativa: 12.38%	PAccCSCISMSPyT: En el año 2021 se realizaron 1,107 acciones de control y seguimiento de la contraloría interna	Nombre del documento: Informe de resultados trimestrales de la Contraloría Interna de la SMSPyT Nombre de quien genera la información: Contraloría Interna de la SMSPyT Periodicidad: Trimestral Liga o ubicación física: Oficina de la Contraloría Interna del SMSPyT	La Secretaría proporciona la información y solventa las observaciones emitidas por la Contraloría Interna.
Componente (Unidades Administrativas de la Contraloría Municipal)	1.05.1.1.7. Actividades de administración, control y apoyo a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, por parte de la oficina de la Contraloría.	PAACA: Porcentaje de Actividades de Administración, Control y Apoyo por la oficina de la Contraloría	Se busca medir el nivel de cumplimiento de las Unidades Administrativas de la Contraloría Municipal por el apoyo otorgado a las Dependencias y Entidades de acuerdo a la normatividad aplicable.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAACA = (NAUARNAIAP) x 100 VARIABLES PAACA: Porcentaje de Actividades de Administración, Control y Apoyo por la oficina de la Contraloría NAUAR: Número de Actividades de las Unidades Administrativas Realizadas NAIAP: Número de Actividades de las Unidades Administrativas Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Promedio UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	PAACA: De enero a diciembre del 2021 se realizará 1,874 acciones programadas, lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,874 acciones Meta relativa: 40.73%	PAACA: En el año 2021 se realizaron 1,331 acciones de las Unidades Administrativas de la Contraloría	Nombre del Documento: Informe Trimestral de las Unidades Administrativas de la Contraloría Municipal Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Lefort ubicado en la oficina de la Coordinación Administrativa Informe de actividades MIR componente 7 Unidades Administrativas de la Contraloría MBL-CM-CA-021-2021	Las Dependencias y Entidades cumplen con sus procesos
		PINRYAJS: Porcentaje de Instrumentos Normativos Revisados y Asesorías Jurídicas Solicitadas.	Mide la cantidad de instrumentos normativos revisados, para conocer el grado de solicitudes por asesorías en materia jurídica de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PINRYAJS = [(NINR + NAJO) / NINYAJS] x 100 VARIABLES PINRYAJS: Porcentaje de Instrumentos Normativos Revisados y asesorías Jurídicas NINR: Número de Instrumentos Normativos Revisados NAJO: Número Asesorías Jurídicas Otorgadas NINYAJS: Número de Instrumentos Normativos y Asesorías Jurídicas Solicitadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Instrumentos Jurídicos y Asesorías Jurídicas	PINRYAJS: De enero a diciembre del 2021 se atenderá la misma meta del año 2021 lo que representará 24 instrumentos normativos y asesorías jurídicas programas Meta Absoluta: 24 instrumentos normativos revisados y asesorías jurídicas Meta relativa: 0%	PINRYAJS: El año 2021 se realizaron 24 acciones de instrumentos normativos revisados y asesorías jurídicas	Nombre del Documento: Bitácora de Control de Asesorías y Bitácora de Instrumentos Normativos Nombre de quien genera la información: Unidad Jurídica. Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Archivo digital denominado Bitácora de Instrumentos Normativos y Bitácora de control de asesorías	Las dependencias y entidades cuentan con la normatividad vigente y solicitan la asesoría para sus instrumentos jurídicos.

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR					Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realizar y rotular.	Línea base del indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (Fuentes de información de donde se obtiene en los datos del indicador)	Supuestos. (Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en paralelo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador. Siglas y descripción	Definición. (precisar que se pretende medir el objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.						
Actividad	1.05.1.1.7.1. Implementación del programa de Control Interno bajo el modelo COSO; así como la revisión de instrumentos jurídicos y asesorías a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal	PAyCCIMC: Porcentaje de Asesorías y Capacitaciones de Control Interno e Implementación del modelo COSO en las Dependencias y Entidades	Mide el avance y seguimiento de la aplicación del Marco Integrado de Control Interno Institucional, basado en el modelo COSO, en cumplimiento con la normatividad aplicable	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAyCCIMC = [(AyCCIR + NICIMCR /AYCCIMCPI) x 100 VARIABLES PAyCCIMC: Porcentaje de Asesorías y Capacitaciones de Control Interno e Implementación del modelo COSO en las Dependencias y Entidades. AyCCIR: Asesorías y Capacitaciones de Control Interno Realizadas NICIMCR: Número de Implementación del Control Interno Interno del Modelo COSO Realizado AYCCIMCPI: Asesorías y Capacitaciones de Control Interno e Implementación del Modelo COSO Programadas	Trimestral	PAyCCIMC: De enero a diciembre del 2022 se realizará 20 acciones de control interno programadas, lo que representa un decremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 20 asesorías y seguimiento Meta relativa: 31.03%	PAyCCIMC: En el año 2021 se realizaron 25 acciones de asesoría y capacitación de Control Interno e Implementación del modelo COSO	Nombre del Documento: Reporte de Capacitaciones y Asesorías CI Informe Trimestral del Sistema de Control Interno Nombre de quien genera la información: Coordinación de Control Interno Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Archivo digital localizado en la carpeta de Coordinación de Control Interno/Informes de Control Interno Nomenclatura: CM-UJ-CCI-PAyCCIMC 2021 CM-UJ-ACCI-TRIM-2021	Los coordinadores de control interno de las Dependencias y Entidades asisten a las capacitaciones y asesorías y cumplen con la implementación del Sistema de Control Interno Institucional.	
Actividad	1.05.1.1.7.2. Atención y representación jurídica gratuita a las personas que así lo soliciten que figuren como prestatarios responsables en un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, por faltas graves o no graves que se inicien dentro de la contraloría municipal.	PE: Porcentaje de expedientes	Mide el grado de atención y representación de las personas sujetas a procedimientos de responsabilidad administrativa	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PE= (NRC/INEA) X 100 VARIABLES PE: Porcentaje de expedientes NRC: Número de Expedientes Concluidos NEA: Número de Expedientes Asignados	Trimestral	PE: De enero a diciembre del 2022 se realizará 8 expedientes, por lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 8 expedientes Meta relativa: 33.3%	PE: En el año 2021 se concluyeron 6 expedientes de representación jurídica al procedimiento de responsabilidad administrativa	Nombre del Documento: Expedientes de Responsabilidad Administrativa Nombre de quien genera la información: Unidad Administrativa de la Defensoría de Oficio Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Archivo de Expedientes concluidos/Lehorr 2021 MB-UADO-001-2021	Las personas solicitan atención y representación jurídica gratuita, la Autoridad resolutora resuelve el procedimiento y la Autoridad correspondiente resuelve sobre recursos o juicios.	
Actividad	1.06.1.1.7.3. Administración eficiente de los recursos humanos, materiales, servicios generales y patrimonio del Municipio asignado a la Contraloría Municipal.	PAAFCI: Porcentaje de actividades administrativas, financieras y de control interno de la Contraloría Municipal PAIBM: Porcentaje de actualización de inventarios de bienes muebles	Mide la eficiencia en la ejecución de los recursos asignados a la contraloría municipal. Mide la eficiencia del manejo de los recursos patrimoniales asignados a la Contraloría Municipal	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAFCI= [(NAFR + NAAR + NACIR/ NAFACPI) x 100 VARIABLES PAAFCI: Porcentaje de actividades administrativas, financieras y de control interno de la Contraloría Municipal NAFR: Número de actividades financieras realizadas NAAR: Número de actividades administrativas realizadas NACIR: Número de actividades de control interno realizadas NAFACPI: Número de actividades financieras, administrativas y de control interno programadas MÉTODO DE CÁLCULO PAIBM= (NAIR/NAIP) x 100 VARIABLES PAIBM: Porcentaje de actualización de inventarios de bienes muebles NAIR: Número de actualizaciones de inventarios realizadas NAIP: Número de actualizaciones de inventarios programadas	Trimestral	PAAFCI: De enero a diciembre del 2022 se realizará 1,190 actividades financieras, administrativas y de control, lo que representa un incremento de acuerdo a la línea base. Meta Absoluta: 1,190 actividades financieras, administrativas y de control Meta relativa: 56.99%	PAAFCI: En el año 2021 se realizaron 758 actividades administrativas, financieras y de control	Nombre del Documento: Informe Trimestral de Control Interno 2021 Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa de la Contraloría Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Archivo de la Coordinación Administrativa, Reporte Trimestral MIR CA - MBJ-CM-013-2021	Existen las condiciones de salud y estabilidad social en la Administración Pública Municipal para el desempeño de las funciones.	

Nivel: (entidad administradora responsable)	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR					Frecuencia de medición del indicador: Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador: Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Resulta y reñóreas.	Línea base del indicador: A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer año obtenido de su aplicación.	Medios de verificación: (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos: (Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador: Siglas y descripción	Definición: (precisar qué se pretende medir del objeto al que está asociado, debe ayudar a entender la unidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión: (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador: (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador: Descripción de las siglas y las variables						
Actividad	1.05.1.1.7.4. Revisión factual de la gestión y cumplimiento normativo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal.	PVSAOD: Porcentaje de Visitas de Supervisión y Asesorías a Organismos Descentralizados	Mide el grado de cumplimiento de las actividades, metas y logros de objetivos de los Organismos Descentralizados.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PVSAOD = $\frac{VSR + ARVSAF}{VSR + ARVSAF} \times 100$ VARIABLES PVSAOD: Porcentaje de Visitas de Supervisión y Asesorías a Organismos Descentralizados VSR: Visitas de Supervisión Realizadas AR: Asesorías Realizadas VSAF: Visitas de Supervisión y Asesorías Programadas	Trimestral	PVSAOD: De enero a diciembre del 2022 se realizará 444 visitas de supervisión y asesorías programadas, lo que representa un incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 444 visitas Meta relativa: 27.92%	PVSAOD: En el año 2021 se realizaron 124 visitas de supervisión y asesorías	Nombre del Documento: Informe de visitas, supervisiones y asesorías a los Organismos Descentralizados 2021 Nombre de quien genera la información: Enlace de vinculación de Organismos Descentralizados Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Archivo de la Oficina de la Contraloría, MBIJ-CM-003-2021	Los Organismos Descentralizados cumplen con la programación de las visitas y supervisiones	
Actividad	1.08.1.1.7.5. Sistematización de la gestión que apoye el control y seguimiento para la mejora de la eficiencia operativa de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.	PCNOD: Promedio de Cumplimiento Normativo de Organismos Descentralizados	Se pretende medir la aplicación de la Normativa y su cumplimiento en los procesos operativos de los Organismos Descentralizados	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCNOD = $\frac{PCNOR + PCA + PCF + PCC + PCP + PCT}{6} \times 100$ VARIABLES PCNOD: Promedio de Cumplimiento Normativo de Organismos Descentralizados PCNOR: Porcentaje de Cumplimiento Normativo PCA: Porcentaje de Cumplimiento Administrativo PCF: Porcentaje de Cumplimiento Fiscal PCC: Porcentaje de Cumplimiento Contable PCP: Porcentaje de Cumplimiento Presupuestal PCT: Porcentaje de Cumplimiento en Transparencia	Trimestral	PCNOD: De enero a diciembre del 2022 se mantendrá la misma meta del año 2021 lo que representará 180 cumplimientos normativos. Meta Absoluta: 180 cumplimientos normativos Meta relativa: 0%	PCNOD: En el año 2021 se realizaron 180 acciones de cumplimiento normativo	Nombre del Documento: Oficios de participación de la Contraloría en los aspectos normativos de los órganos de gobierno de los Organismos Descentralizados 2021 Nombre de quien genera la información: Enlace de vinculación de Organismos Descentralizados Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Archivo de la oficina de la Contraloría, MBIJ-CM-003-2021	Los Organismos Descentralizados sesionan y cumplen con sus obligaciones de acuerdo con su Reglamento Interior.	
		PSI: Porcentaje de Sistemas Informáticos	Mide el grado de eficiencia de los procesos internos y detección oportuna de posibles casos de corrupción en las Dependencias de la Administración Pública Municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSI = $\frac{NSI}{NSS} \times 100$ VARIABLES PSI: Porcentaje de Sistemas Informáticos NSI: Número de Sistemas Implementados NSS: Número de Sistemas Solicitados	Trimestral	PSI: De enero a diciembre del 2022 se mantendrá la misma meta del año 2021 lo que representará 3 sistemas informáticos Meta Absoluta: 3 sistemas informáticos Meta relativa: 0%	PSI: En el año 2021 se realizaron 3 sistemas informáticos	Nombre del Documento: Acta de Entrega del Sistema Informático Nombre de quien genera la información: Soporte técnico Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Lefort Sistemas Informáticos 2021 MBIJ-PM-CM-CA-JAST-003-2021	Las Dependencias de la Administración Pública Municipal solicitan sistemas informáticos para eficientar sus procesos.	


 C. Leydi María Ochoa
 Coordinadora Administrativa de la Contraloría Municipal


 Revisó
 M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
 Director de Planeación de la DGPM


 Autorizó
 C. Rayna Valdez
 Contralora Municipal



II. AYUNTAMIENTO DE
 BENITO JUÁREZ
 CONTRALORÍA MUNICIPAL

G-PP 1.06 PROGRAMA DE MODERNIZACION EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 1: BUEN GOBIERNO
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: G-PP 1.06 PROGRAMA DE MODERNIZACION EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	G-PP 1.06 PROGRAMA DE MODERNIZACION EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
EJE	1 BUEN GOBIERNO
OBJETIVO ESTRATEGICO	Renovar los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción.
META	Incrementar a 39% y 44% al 2024 los indicadores de la Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas. Alcanzar a 76 puntos en el 2024 el Índice mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Subir la calificación de confianza a 7.1 al 2024 otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	3 DESARROLLO ECONOMICO
FUNCION	3.8 CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
SUBFUNCION	3.8.4 Innovación
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
G Regulación y supervisión. Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	IV INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACION (IMDAI)
UNIDAD ADMINISTRATIVA	212 UNIDAD DE VINCULACION CON ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	2121 OFICINA DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE VINCULACION CON ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

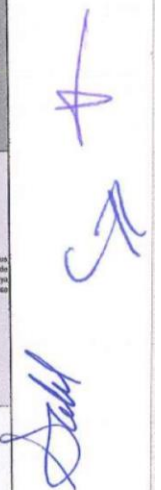
Título	Recurso humano (cuerpo)	Objetivo	Indicador	Resultado del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Meta Absoluta del indicador	Meta Relativa del indicador	Medio de verificación	Medio de verificación	Medio de verificación
Indicador de satisfacción de la población	Personal de atención al cliente, personal de mantenimiento de calles y avenidas.	Indicador que se genera a partir de la encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Indicador de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Indicador de satisfacción de la población de 18 años y más que se siente muy satisfecho y satisfecho con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Método de cálculo del indicador: Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Anual	Porcentaje	39.00% y 44.00% al 2024	39.00% y 44.00%	39.00% y 44.00%	Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.	Encuesta de satisfacción de la población de 18 años y más.
					METODO DE CÁLCULO Encuesta de satisfacción de la Población de 18 años y más								

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

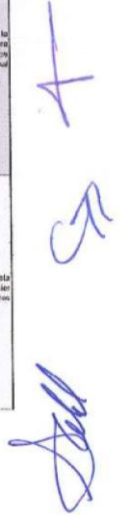
Ítem	Resumen narrativo objetivo	INDICADOR						Medio de verificación	Fuente			
		Nombre del indicador	Definición	Formación	Unidad del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición					
Fin (COPM / CP)	1.06.1 Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión fortaleciendo nuevas estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la provisión de una muestra reguladora articulada como base en una política pública transversal que genere un marco regulatorio claro y efectivo para beneficio del sector social, privado y público.	IBG: Índice de Buen Gobierno.	Con este indicador se mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Para cumplir este objetivo se encuentran las políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, este subíndice incluye indicadores sobre su capacidad para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para ejercer su mandato urbano ordenado.	Eficacia.	Ascendente.	La puntuación del Índice de Buen Gobierno se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 8 indicadores que lo conforman con datos del 2008 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). MÉTODO DE CÁLCULO $IBG = (x1 \cdot P1) + (x2 \cdot P2) + (x3 \cdot P3) + (x4 \cdot P4) + (x5 \cdot P5) + (x6 \cdot P6) + (x7 \cdot P7) + (x8 \cdot P8)$ VARIABLES x1= Valor ponderado del Índice de Información Presupuestal x2= Valor ponderado de Ingresos Propios x3= Valor ponderado obtenido de Agua Urbana por Pipero x4= Valor ponderado de Nueva Vivienda Interurbana x5= Valor ponderado de Nueva Vivienda Intraurbana x6= Valor ponderado del Crecimiento de la Mancha Urbana x7= Valor ponderado obtenido de la Densidad Poblacional x8= Valor ponderado obtenido del Sistema de Alertas	Bienal	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Índice	IBG: Lo más alto es alcanzar los 75 puntos y mejorar la puntuación. Meta Absoluta: 75 puntos Meta Relativa: 13.63%	El índice obtuvo 68 puntos en 2020, con el siguiente (breve año).	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Informe Buen Gobierno y Finanzas Públicas, IMCO Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Periodicidad con que se genera el documento: Bianal Liga de la página de la que se obtiene la información: https://imco.org.mx/	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices.
		CCOP18014: Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Este indicador mide la percepción de la población con respecto a servicios públicos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia, que sirven de base para la toma de decisiones de política pública.	Eficacia.	Ascendente.	MÉTODO DE CÁLCULO Calificación de Confianza al Gobierno Municipal Tamaño de la muestra: 48 mil viviendas en localidades de 100 mil habitantes y más. Unidad de observación: Vivienda particular seleccionada y sus hogares. Unidad de muestra: La vivienda. Unidad de análisis: Persona de 18 años y más residente en la vivienda particular seleccionada en la muestra. Marco muestral: El marco de muestreo empleado es el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de la información censal y demográfica se obtuvo del XII Censo General de Población y Vivienda 2010. Esquema de muestreo: Probabilístico, intencional, estratificado y por conglomerados.	Bienal	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Encuesta	CCOP18014: 7.1 al 2024 considerando las proyecciones de los últimos dos datos disponibles, 2017 y 2019. Meta Absoluta: Puntuación del 7.1 Meta Relativa: 61.35%	Calificación de Confianza al Gobierno Municipal 4.4 en una escala de 0 a 10 en el periodo noviembre-diciembre del 2019.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Periodicidad con que se genera el documento: Bianal Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bianal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

INDICADOR													
Ítem	Resumen narrativo de la actividad	Nombre del indicador	Definición	Origen del indicador	Estado del indicador	Método de cálculo del indicador	Descripción de los datos y los variables	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Método de verificación	Observaciones
Indicador de actividades económicas	Estado: Informe del Eje, Número del Programa, Título de la Fila, Título del Proyecto, Nombre del Componente, Nombre de las Actividades	Trámite del Indicador	Permite medir el número de solicitudes que se presentan desde el inicio de la gestión municipal, desde el inicio de la gestión municipal, desde el inicio de la gestión municipal, desde el inicio de la gestión municipal, desde el inicio de la gestión municipal.	Origen: Oficina Ejecutiva de Planeación	Actualizado	Método de cálculo del indicador	Descripción de los datos y las variables	Trimestral	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Método de verificación	Observaciones
Propósito del Municipio de Desarrollo	1.06.1.1 La población y dependientes (trámite) se gestionan de manera oportuna y eficiente en el municipio de desarrollo.	PPA: Ponderación de la Población Dependiente	Permite medir la cantidad de la población del municipio dependiente que se gestiona de manera oportuna y eficiente en el municipio de desarrollo.	Eficiencia	Asesorado	MÉTODO DE CÁLCULO: PPA= (PDP/PA) * 100	VARIABLES: PDP: Ponderación de la Población Dependiente; PA: Ponderación de la Población Activa; NPA: Ponderación de la Población Económicamente Activa	Trimestral	Unidad de medida del indicador	Meta Absoluta: 40,000 dependientes; Meta Relativa: 20,00% superior a la línea base	PPA: Se calcula en el año de 2022, lo que representa un incremento de 20,00% en relación a la línea base.	PPA: Se calcula en el año de 2022, lo que representa un incremento de 20,00% en relación a la línea base.	Los y las habitantes de la municipalidad de desarrollo se gestionan de manera oportuna y eficiente en el municipio de desarrollo.
Propósito del Municipio de Desarrollo	1.06.1.1 La población y dependientes (trámite) se gestionan de manera oportuna y eficiente en el municipio de desarrollo.	PGM: Ponderación de la Gestión Municipal	Permite medir el número de la población dependiente que se gestiona de manera oportuna y eficiente en el municipio de desarrollo.	Eficiencia	Asesorado	MÉTODO DE CÁLCULO: PGM= (PDP/PA) * 100	VARIABLES: PDP: Ponderación de la Población Dependiente; PA: Ponderación de la Población Activa; NPA: Ponderación de la Población Económicamente Activa	Trimestral	Unidad de medida del indicador	Meta Absoluta: 24 dependientes; Meta Relativa: 14,28% superior a la línea base	PGM: Se calcula en el año de 2022, lo que representa un incremento de 14,28% en relación a la línea base.	PGM: Se calcula en el año de 2022, lo que representa un incremento de 14,28% en relación a la línea base.	Los dependientes que se gestionan de manera oportuna y eficiente en el municipio de desarrollo.
Componente (Dirección de Ventas Únicas de Trámites y Servicios)	1.06.1.1.1 Trámites y Servicios de la Dirección de Ventas Únicas de Trámites y Servicios gestionados.	PTSV: Ponderación de Trámites y Servicios gestionados en Dirección de Ventas Únicas	Permite medir el número de trámites recibidos y los servicios gestionados como el caso de derechos y obligaciones y venta de boletines de inscripción con respecto a través de la Dirección de Ventas Únicas de Trámites y Servicios.	Eficiencia	Asesorado	MÉTODO DE CÁLCULO: PTSV= (PT/TS) * 100	VARIABLES: PT: Ponderación de trámites y servicios gestionados en Dirección de Ventas Únicas; TS: Número de trámites y servicios gestionados; TTS: Número de trámites y servicios estimados.	Trimestral	Unidad de medida del indicador	Meta Absoluta: 19,000 trámites y servicios; Meta Relativa: 19,00% superior a la línea base.	PTSV: Se espera gestionar un total de 19,000 trámites y servicios en 2022, lo que representa un incremento de 19,00% en relación a la línea base.	PTSV: Se gestionaron 19,005 trámites y servicios en 2022.	La ciudadanía accede a gestionar sus trámites y servicios a la Dirección de Ventas Únicas de Trámites y Servicios, en que el servicio epidemiológico es asistido en verde.
Actividad	1.06.1.1.1.1 Búsqueda personalizada e integral a la ciudadanía beneficiarios.	PAB: Ponderación de asesorías brindadas.	Permite medir el número de asesorías brindadas a la población municipal en el caso de asesorías digitales en la gestión de trámites y servicios, en los rubros de atención como SANE, CARRITO, SERVICIO, y Derechos Humanos, entre otros que se encuentran en las oficinas de la Dirección de Ventas Únicas de Trámites y Servicios, así como presencial, vía telefónica, correo electrónico y redes.	Eficiencia	Asesorado	MÉTODO DE CÁLCULO: PAB= (PAB/PA) * 100	VARIABLES: PAB: Ponderación de Asesorías Brindadas; PA: Ponderación de Asesorías Brindadas; NAB: Número de Asesorías Brindadas.	Trimestral	Unidad de medida del indicador	Meta Absoluta: 27,000 asesorías; Meta Relativa: 34,16% superior a la línea base.	PAB: Se espera brindar 27,000 asesorías en 2022, lo que representa un incremento de 34,16% en relación a la línea base.	PAB: Se brindaron 20,124 asesorías durante el 2022.	Los y las beneficiarios acceden a la Dirección de Ventas Únicas de Trámites y Servicios para recibir asesorías en relación a trámites, consultas y derechos humanos.

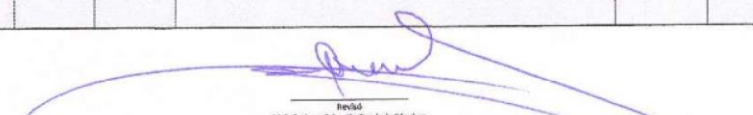


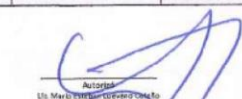
Nivel	Resumen narrativo o objetivo	Definición	Dimensiones	Escala del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Linea base del indicador	Método de verificación	Observación				
											Descripción de los ejes y los niveles			
Entidad Administrativa Especial (EAE)	Clase: Resumen del Ejecución del Programa, Tema: el FIC, Tema: el Programa, Número de: Desempeño, Resumen de las Actividades.	Medio de trabajo, Ejecución y desarrollo.	Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad.	Operativa (operacional)	Mensual	Indicador de calidad del servicio.	Dispersión de las citas y los servicios.	El número de solicitudes de atención.	Unidad de medida de trámites y servicios de atención de los usuarios.	Se que se están elaborando la información, Consultar el plan de trabajo, el plan de trabajo y de personal en que se elabora, Realizar y elaborar.	Una base del indicador.	A diciembre del 2022. (Fecha de corte para producir y dar cumplimiento al indicador).	Método de verificación: Revisión de información de datos de atención de los usuarios.	Observación: Es un tema que involucra tanto a la entidad, en cuanto a la atención de los usuarios, como a la entidad, en cuanto a la atención de los usuarios.
Componente (Dirección de Mejora Regulatoria)	1.06.1.1.2 Trámites y Servicios mediante la aplicación de Herramientas de Mejora Regulatoria simplificados.	PTSS: Porcentaje de Trámites y Servicios Simplificados.	Puede medir el número de trámites y servicios simplificados que la Dirección implementará a través de las herramientas de Mejora Regulatoria en cuanto a Copias Administrativas.	Eficacia.	Acumulado.	MÉTODO DE CÁLCULO PTSS = (NTSS/TSSE)*100 VARIABLES PTSS: Porcentaje de Trámites y Servicios Simplificados. NTSS: Número de Trámites y Servicios Simplificados. TSSE: Trámites y Servicios Simplificados Estándar.	Trimestral	PTSS: Se espera la simplificación de 140 trámites y servicios simplificados durante el periodo de enero 2022 a Diciembre de 2024. Meta Absoluta: 140 trámites y servicios simplificados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Trámites y Servicios Simplificados.	PTSS: La línea base se constituyó en el año 2022.	Nombre del Documento: Oficina de Informe Trimestral de la Dirección de Mejora Regulatoria que incluye número de Trámites y Servicios Simplificados en el trimestre. Nombre de quien genera la información: Dirección de Mejora Regulatoria. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página desde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Coordinación Administrativa del MDIA: LEFICRT MBI/PW/MDIA/CA/01/2022 Informes Trimestrales.	La Autoridad correspondiente acerca la implementación de acciones de Mejora Regulatoria del tema de las y los Servicios Obligatorios para el funcionamiento Municipal en beneficio de la ciudadanía.		
Actividad	1.06.1.1.2.1 Atención de solicitudes de la Herramienta Protesta Ciudadana.	PSAPC: Porcentaje de solicitudes atendidas a través de la Herramienta Protesta Ciudadana.	Puede medir el número de solicitudes hasta la Herramienta de Mejora Regulatoria Protesta Ciudadana que permita a la ciudadanía denunciar cualquier conducta inadecuada de servicios y servicios públicos al solicitar algún trámite o servicio municipal.	Eficacia.	Acumulado.	MÉTODO DE CÁLCULO. PSAPC = (TSAT/TSSE)*100 VARIABLES. PSAPC: Porcentaje de Solicitudes Atendidas a través de la Herramienta Protesta Ciudadana. TSAT: Total de Solicitudes Atendidas. TSSE: Total de Solicitudes Especiales.	Trimestral	PSAPC: Se espera atender 120 solicitudes por medio de esta herramienta durante el 2022, lo que representará un incremento anual del 15.38% con relación a la línea base. Meta Absoluta: 120 solicitudes de la herramienta Protesta Ciudadana. Meta Relativa: 15.38% superior a la línea base.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes de la Herramienta Protesta Ciudadana.	PSAPC: Se recibieron 104 solicitudes en 2020.	Nombre del Documento: Oficina de Informe Trimestral de la Dirección de Mejora Regulatoria que incluye número de solicitudes recibidas en el trimestre. Nombre de quien genera la información: Dirección de Mejora Regulatoria. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página desde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Coordinación Administrativa del MDIA: LEFICRT MBI/PW/MDIA/CA/01/2022 Informes Trimestrales.	La ciudadanía hace uso de esta herramienta para denunciar cualquier conducta inadecuada de los y los servicios públicos.		



Nivel de responsabilidad	Recurso humano asignado	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Riesgo del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
Componente (Dirección de Desarrollo Administrativo e Innovación)	1.06.1.1.3 Manuales Administrativos para las unidades y dependencias municipales diseñados y actualizados.	PMAD: Porcentaje de Manuales Administrativos Diseñados y Actualizados	Medirá el número de los diversos manuales que han sido diseñados y actualizados, tales como de organización, de procedimientos y de diversos programas y proyectos (Acabafamria, COVID-19, etc.); esta línea base deberá ocuparse en la Transparencia de la Administración Pública.	Eficacia.	Acordada.	MÉTODO DE CÁLCULO: PMAD = (PMAD/NMAP) * 100 VARIABLES: PMAD: Porcentaje de Manuales Administrativos Diseñados y Actualizados. NMAP: Número de Manuales Administrativos Diseñados y Actualizados. NMAP: Número de Manuales Administrativos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Manuales Administrativos.	PMAD: Se espera actualizar y diseñar 100 manuales administrativos en 2022, lo que representará un incremento del 61.29% con relación a la línea base. Meta Absoluta: 110 Manuales Administrativos. Meta Relative: 61.29% superior a la línea base.	PMAD: Durante el 2022 se actualizará y diseñará 62 Manuales Administrativos.	Nombre del Documento: Oficio de Informe Trimestral de la Dirección de Desarrollo Administrativo e Innovación que incluye número de Manuales Administrativos en el trimestre. Nombre de quien genera la información: Dirección de Desarrollo Administrativo e Innovación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Coordinación Administrativa del MDI (REPORT MBLUP/INFORMACION/V2022 Informes Trimestrales)	Las y los unidades de las dependencias participan en las capacitaciones y manuales, así como elaboración en tiempo y forma de sus proyectos de manuales
Actividad	1.06.1.1.3.1 Análisis y evaluación de las estructuras orgánicas propuestas por las dependencias, unidades y unidades de la administración pública municipal	PEOAE: Porcentaje de Estructuras Orgánicas Analizadas y Evaluadas	Estimar los criterios y generar una optimización en los recursos humanos para obtener una correcta organización en las dependencias, unidades y unidades municipales, mediante la formación de la evaluación a los proyectos presentados.	Eficacia.	Acordada.	MÉTODO DE CÁLCULO: PEOAE = (EOAE/EOPAE) * 100 VARIABLES: PEOAE: Porcentaje de Estructuras Orgánicas Analizadas y Evaluadas EOAE: Estructuras Orgánicas Analizadas y Evaluadas EOPAE: Estructuras Orgánicas Programadas para Análisis y Evaluación	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Estructuras Orgánicas	PEOAE: Se espera Actualizar y evaluar 13 Estructuras Orgánicas en 2022. Meta Absoluta: 17 Estructuras Orgánicas.	PEOAE: Se está Verificó la línea base con los resultados del primer trimestre 2022.	Nombre del Documento: Oficio de Informe Trimestral de la Dirección de Desarrollo Administrativo e Innovación que incluye número de Estructuras Orgánicas Analizadas y Evaluadas en el trimestre. Nombre de quien genera la información: Dirección de Desarrollo Administrativo e Innovación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Coordinación Administrativa del MDI (REPORT MBLUP/INFORMACION/V2022 Informes Trimestrales)	Las y los entes de las dependencias, unidades y unidades municipales participan en las capacitaciones y manuales, así como en la elaboración en tiempo y forma de sus proyectos de estructuras orgánicas por la existencia de reformas, abrogaciones e expedientes de nuevos reglamentos.


 Director
 C. María Dora Del Pozo Dergal
 Coordinadora Administrativa del MDI


 Revisó
 M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
 Director de Planeación de la DEPM


 Autoridad
 Lic. María Estrella Encarnación Dávila
 Directora General del MDI

E-PP 1.07 PROGRAMA DE SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN QUE PROMUEVE LA INTEGRACIÓN MUNICIPAL.

UNIDAD RESPONSABLE: RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 1: BUEN GOBIERNO
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: 1.07 PROGRAMA DE SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN QUE PROMUEVE LA INTEGRACIÓN MUNICIPAL



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1.07 PROGRAMA DE SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN QUE PROMUEVE LA INTEGRACIÓN MUNICIPAL
PLAN MUNICIPAL DE DESEMPEÑO 2022-2023	1. BUEN GOBIERNO
EJE	1.07 PROGRAMA DE SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN QUE PROMUEVE LA INTEGRACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Realizar los servicios de gestión (transmisión, difusión, producción y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y sostenibilidad) de la radiofusión.
META	Incrementar el 30% el área de gestión de los servicios de radiofusión de la población de 18 años y más que se benefició directamente y indirectamente de los servicios de radiofusión, durante el periodo 2022-2023. Alcanzar a 75 personas en el 2024, al índice establecido en la Ley de la Radiofusión de 2017, en la medida en que los gobiernos municipales sean capaces de influir positivamente en la sostenibilidad de sus ciudades. Subir la cobertura de cobertura a 7.1 al 2024 basada por la población de 18 años y más en gobierno municipal.
INDICADOR PRINCIPAL DEL RESULTADO	1. Cobertura
FINALIDAD	1.0. Otros servicios generales
FUNCIÓN	2.4.3 Radio, Televisión y Ediciones
SUBFUNCIÓN	1. Producción, transmisión y servicios de radiofusión
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	1. Producción, transmisión y servicios de radiofusión
STRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Comunicación
UNIDAD RESPONSABLE	2. Producción Municipal
UNIDAD ADMINISTRATIVA	201 Producción Municipal
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	2003 División de Radio Cultural

Proy. (EPM / IMP / OPM)	Actividad Institucional	Objetivo	Indicador	Medio	Metas	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
1.07.01.01	Producción	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.
1.07.01.01	Producción	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.
1.07.01.01	Producción	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.
1.07.01.01	Producción	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.	Producción de programas de radiofusión que promuevan la integración municipal.

E-PP 2.08 PROGRAMA DE IMPULSO A LA ECONOMÍA Y DESARROLLO SOCIAL.

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 2: PROSPERIDAD COMPARTIDA
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: E-PP 2.08 IMPULSO A LA ECONOMÍA Y AL DESARROLLO SOCIAL

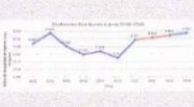


SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E-PP 2.08 IMPULSO A LA ECONOMÍA Y AL DESARROLLO SOCIAL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2024	
EJE	2 PROSPERIDAD COMPARTIDA
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población.
META	Lograr el 2024 el 39% y 44% de la población de 18 años y más muy satisfecha y satisfecha respectivamente con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas. Alcanzar los 75 puntos en 2024, en la capacidad del gobierno municipal para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado. Lograr el puntaje de 7.1 al 2024 de calificación de la confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCION	2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES
SUBFUNCION	2.7.1 Otros Asuntos Sociales
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
F Promoción y fomento. Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	10 SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y
UNIDAD ADMINISTRATIVA	1001 SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	100101 OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE

Símbolo (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el PIS, 2 para el Proppem, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR						Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Eje base del indicador	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Observaciones
		Nombre del indicador	Definición	Dimensiones (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Símbolo del indicador (asociación o descendente)	Método de cálculo del indicador	Descripción de las escalas y las variables						
		Índice de satisfacción	Índice que se refiere al grado de satisfacción que experimenta la población con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad			Con base a las recomendaciones de nivel de objetivos		Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Resultado y actividades	A diciembre del 2022 (Punto de partida) para evaluar y dar seguimiento al indicador. Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer año calendario de su implementación		Observaciones que deben hacerse (línea base, sucesos, etc) positivos, para que el objetivo por medir se cumpla, pero que estén fuera de las manos de la Unidad Responsable	

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the page.

Nivel (entidad administrativa responsable)	Resumen narrativo de objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 3 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado. Debe ayudar a entender la unidad, frecuencia o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué se va a medir y el nivel de detalle)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a los recomendaciones y del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y verificables	Línea base del indicador A diciembre del 2023 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido en	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla, pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Fin (DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL)	2.08.1 Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad manteniendo y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante acciones y políticas orientadas al desarrollo económico y social en el municipio así como la articulación de actividades en materia de educación, salud y participación ciudadana.	IEE: Índice de Economía Estable. CGI: Coeficiente de Gini.	Este indicador mide las principales características de las economías urbanas, así como la situación del crédito para empresas y familias. Dentro del índice se incluyen indicadores que describen la distribución del PIB, el dinamismo de la economía (tanto local como estatal), el nivel de deuda y el tamaño del sector público. El Coeficiente de Gini mide la desigualdad económica de una sociedad, mediante la exploración del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso.	Eficiencia	Ascendente	La puntuación del Índice de Economía Estable se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 5 Indicadores que lo conforman con datos del 2006 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). MÉTODO DE CÁLCULO $IEE = (IEE1 + IEE2 + IEE3 + IEE4 + IEE5) / 5$ MÉTODO DE CÁLCULO El coeficiente de Gini se calcula como una proporción de las áreas en el diagrama de la curva de Lorenz. Si el área entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz es A, y el área por debajo de la curva de Lorenz es B, entonces el coeficiente de Gini es $A/(A+B)$.	Bimetal	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Índice UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Puntaje	Meta Planeada a 2023: Incrementar el puntaje a 62. Meta Relativa: 33.62 de incremento en el puntaje Meta Planeada 2022: Incrementar el valor del coeficiente lo más cercano a 1 es el 2024 cuando menos a 0.415 obtenido en el 2010. Comportamiento histórico: 	IEE: Se obtienen 34 puntos en 2020. CGI: La línea base según datos de la Secretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN, Quintana Roo, para el Coeficiente Gini para el Municipio de Benito Juárez en 2021.	Nombre del Documento: Índice de Competitividad Estatal, Subíndice de Economía Estable Nombre de quien genera la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Periodicidad con que se genera la información: Nombre del Documento: Coeficiente de Gini en el municipio de Benito Juárez Nombre de quien genera la información: Subsecretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN del Estado de Quintana Roo, publica en su página oficial el valor del Coeficiente de Gini para el Municipio anualmente. Liga de la página donde se localiza la información o estadísticas: http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CIE_GEO/COIarbo.php	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices. La Subsecretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN del Estado de Quintana Roo, publica en su página oficial el valor del Coeficiente de Gini para el Municipio anualmente.
Propósito (Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico)	2.08.1.1 La población de la cabecera municipal mejora su bienestar, calidad de vida y condiciones económicas de sus hogares a través de actividades e intervenciones en el territorio local.	PAREE: Porcentaje de acciones ejecutadas en los ámbitos social y económico.	Se mide la cobertura de las acciones de desarrollo social y económico realizadas a través de acciones en los hogares del municipio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAREE = (NAE / NADSE) * 100$ VARIABLES: PAREE: Porcentaje de Acciones Ejecutadas. NAE: Número de Actividades Ejecutadas. NADSE: Número de Actividades de Desarrollo Social y Económico.	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades Ejecutadas y Económicas	PAREE: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 4 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 2078 acciones Meta Relativa:	La línea base de Planeación en el año 2022 por la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico.	Nombre del Documento: Bilámina de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico	Condiciones climáticas favorables. Ciudadanía participe en las acciones.
Componente (Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico)	2.08.1.1.1 Acciones de coordinación para el Desarrollo Social y Económico del Municipio Desarrolladas	PADSEE: Porcentaje de Acciones de Coordinación de Desarrollo Social y Económico Ejecutadas	Indica cuántas acciones de Coordinación se realizan en los ámbitos social y económico con otras dependencias y sociedad civil	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PADSEE = (NADSE / NADSEP) * 100$ VARIABLES: PADSEE: Porcentaje de Acciones de Coordinación de Desarrollo Social y Económico Ejecutadas. NADSE: Número de Actividades de Desarrollo Social y Económico Ejecutadas. NADSEP: Número de Actividades de Desarrollo Social y Económico Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Coordinación de Desarrollo Social y Económicas	PADSEE: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 4 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 4 acciones Meta Relativa: 0%	PAC: De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 4 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 4 acciones Meta Relativa: 0%	Nombre del Documento: Bilámina de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico	Ciudadanía y autoridades participen en las acciones.
Actividad	2.08.1.1.1.1 Coordinación de acciones con entes sociales y económicos con dependencias de los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada	PAC: Porcentaje de Acciones de Coordinación realizadas	Conocer el número de acciones de coordinación para la proyección de actividades sociales y económicas	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAC = (NAC / NACP) * 100$ VARIABLES: PAC: Porcentaje de Acciones de Coordinación. NAC: Número de Coordinaciones Ejecutadas. NACP: Número de Coordinaciones Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Coordinación	PAC: De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 4 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 4 acciones Meta Relativa: 0%	PAC: De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 4 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 4 acciones Meta Relativa: 0%	Nombre del Documento: Bilámina de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico	Ciudadanía y autoridades participen en las acciones.
Componente (Dirección General de Desarrollo Social)	2.08.1.1.2 Actividades de coordinación interinstitucional de política social y humana realizadas	PACIPSH: Porcentaje de Actividades de Coordinación interinstitucional de política social y humana ejecutadas	Conocer el número de acciones realizadas para el correcto funcionamiento de la dirección general de desarrollo social para la ejecución de acciones de política social y humana	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PACIPSH = (NAE / NAP) * 100$ VARIABLES: PACIPSH: Porcentaje de Actividades de Política Social y Humana Ejecutadas. NAE: Número de Actividades Ejecutadas. NAP: Número de Actividades Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de Política social y humana	PACIPSH: De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 24 actividades Meta Absoluta: 24 actividades Meta Relativa:	La línea base se establecerá en el año 2022 por el incremento de actividades de reciente creación	Nombre del Documento: Bilámina de actividades ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Social	Condiciones climáticas favorables. Ciudadanía participe en las acciones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Nivel Unidad administrativa responsable	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR										Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos.	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras	Línea base del indicador A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer			
Actividad	2.08.1.1.2.1 Generación de acciones sociales que mejoren el desarrollo social y comunitario.	PAS: Porcentaje de Acciones Sociales generadas	Indica la cobertura de las acciones Sociales en las regiones del municipio más vulnerables	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAS = (NASE/NASP) * 100$ VARIABLES: PAS: Porcentaje de Acciones Sociales Ejecutadas NASE: Número de Actividades Sociales Programadas NASP: Número de Actividades Sociales Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones Sociales	PAS: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 5 acciones lo que representa un incremento de la línea base del 60 % (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 5 acciones Meta Relativa: 20 % superior a la línea base	PAS: 5 acciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 30, Edificio Jade, Avenida Nader, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.	
Actividad	2.08.1.1.2.2 Realización de brigadas de asistencia social	PBS: Porcentaje de Brigadas Sociales realizadas	Indica la cobertura de las brigadas sociales en las regiones más vulnerables del municipio con la oferta de servicios de la Dirección General de Desarrollo Social	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PBS = (NBME/NBMP) * 100$ VARIABLES: PBS: Porcentaje de Brigadas Sociales Ejecutadas NBME: Número de Brigadas en el Municipio Programadas NBMP: Número de Brigadas en el Municipio Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Brigadas Sociales	PBS: De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 6 brigadas, lo que representa un incremento de la línea base del 60 %. (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 6 brigadas Meta Relativa: 20% superior a la línea base	PBS: 5 brigadas en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de brigadas ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 30, Edificio Jade, Avenida Nader, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.	
Actividad	2.08.1.1.2.3 Realización de actividades sociales y de concientización en coordinación con dependencias y la sociedad civil	PEC: Porcentaje de Eventos de Coordinación entre las tres órdenes de gobierno y sociedad civil realizadas	El indicador permite conocer cuántos eventos de coordinación se realizaron para la ejecución de actividades sociales	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEC = (NEE/NEP) * 100$ VARIABLES: PEC: Porcentaje de Eventos de Coordinación NEE: Número de Eventos Ejecutados NEP: Número de Eventos Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos de Coordinación	PEC: De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 4 eventos Meta Absoluta: 4 eventos Meta Relativa:	La línea base se establecerá en el año 2022 por ser actividad de reciente creación	Nombre del Documento: Bitácora de eventos ejecutados Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 30, Edificio Jade, Avenida Nader, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.	

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR								Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador			Línea base del indicador
(unidad administrativa responsable)	Clave, Número de Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	Siglas y descripción	(precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos.	(Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	(ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y alcanzables	A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer	(fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	(situaciones que necesariamente tienen que suceder para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
Actividad	2.03.1.1.2.4 Generación de actividades sociales que fomenten una comunidad inclusiva	PASI: Porcentaje de Actividades Sociales Inclusivas	Se identificarán las actividades que se realicen para concientizar sobre temas inclusivos y fomentar la participación de todos los sectores sociales	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASI= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PASI: Porcentaje de Actividades Sociales Inclusivas NAE: Número de Actividades Ejecutadas NAP: Número de Actividades Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades Sociales Inclusivas	PEC: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 8 actividades Meta Absoluta: 8 actividades Meta Relativa:	La línea base se establecerá en el año 2022 por ser actividad de reciente creación	Nombre del Documento: Bitácora de actividades ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 30, Edificio Jade, Avenida Nadar, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía y dependencias públicas acudir y participar en las actividades.
Componente (Dirección de Organización Comunitaria)	2.03.1.1.3 Mecanismos de participación a través de comités ciudadanos ejecutados	PMPC: Porcentaje de Mecanismos de Participación Ciudadana ejecutados	Indica el número de mecanismos de participación ciudadana en acciones de gobierno para la satisfacción de sus demandas	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PMPC= (NME/NMP)*100 VARIABLES: PMPC: Porcentaje de Mecanismos de Participación Ciudadana NME: Número de Mecanismos con la ciudadanía Ejecutados NMP: Número de Mecanismos con la ciudadanía Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismos de Participación	PMPC: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 378 mecanismos, lo que representa un incremento de la línea base del 20.55% (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 378 mecanismos Meta Relativa: 20.55% superior a la línea base	PMPC: 377 mecanismos durante el periodo 2016-2021	Nombre del Documento: Bitácora de mecanismos de participación ejecutados Nombre de quien genera la información: Dirección de Organización Comunitaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Sm 100, Mza 101, Lote 3-4, Av. José López Portillo, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	La ciudadanía participe en los mecanismos convocados por el ayuntamiento.
Actividad	2.03.1.1.3.1 Integración de la ciudadanía en Comités en las zonas o colonias regulares.	PCCI: Porcentaje de Comités Ciudadanos Integrados	Indica el número de comités integrados por habitantes de colonias o zonas regulares para la gestión de servicios públicos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCCI= (NCI/NCP)*100 VARIABLES: PCCI: Porcentaje de Comités Ciudadanos Integrados NCI: Número de Comités Integrados NCP: Número de Comités Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comités Ciudadanos	PCCI: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 36 comités. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 36 comités Meta Relativa: 0%	PCCI: 36 comités en 2021	Nombre del Documento: Lista de comités integrados Nombre de quien genera la información: Dirección de Organización Comunitaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Sm 100, Mza 101, Lote 3-4, Av. José López Portillo, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Los ciudadanos solicite la conformación de comités

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR									Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador		
Actividad	2.08.1.1.4.1 Integración y organización de comités de contraloría social	PCCS: Porcentaje de Comités de Contraloría Social conformados	Indica el número de comités conformados por habitantes de las regiones y supermunicipios del municipio que son beneficiados por obras públicas	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCCS= (NCC/NCP)*100 VARIABLES: PCCS: Porcentaje de Comités de Contraloría Social NCC: Número de Comités Conformados NCP: Número de Comités Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comités de Contraloría Social	PCCS: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 12 comités. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 12 comités Meta Relativa: 0 %	PCCS: 12 comités en 2021	Nombre del Documento: Lista de comités integrados Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 510 Mza. 26 Lt. 04 Av. 50, Colonia Jacinto Pat Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Se realicen obras públicas y la ciudadanía participe en la conformación de comités
Actividad	2.08.1.1.4.2 Realización de actividades de coordinación con Gobierno Federal y Estatal para el seguimiento de programas sociales	PAC: Porcentaje de Actividades de Coordinación	Conocer el número de actividades realizadas para el seguimiento de programas federales y estatales en apego a sus reglas y lineamientos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAC= (NCE/NCP)*100 VARIABLES: PAC: Porcentaje de Actividades de Coordinación NCE: Número de Coordinaciones Ejecutadas NCP: Número de Coordinaciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de Coordinación	PAC: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 2 actividades. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 2 actividades Meta Relativa: 0%	PAC: 2 actividades de coordinación en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de actividades de coordinación ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 510 Mza. 26 Lt. 04 Av. 50, Colonia Jacinto Pat Cancún, Quintana Roo, México.	Se ejecuten programas federales o Estatales y soliciten la participación del gobierno municipal
Componente (Dirección General de Educación Municipal)	2.08.1.1.5 Política municipal en materia educativa en coordinación con instituciones gubernamentales y privadas ejecutada	PAPE: Porcentaje de Acciones de Política Educativa ejecutada	Conocer el número de acciones en materia educativa correspondiente a la dirección general de educación	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPE= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAPE: Porcentaje de Acciones de Política Educativa NAE: Número de Acciones Ejecutadas NAP: Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Política Educativa	PAPE: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 2 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 2 acciones Meta Relativa: 0%	PAPE: 2 acciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Educación Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 507, Mza 14, Lote 1, Frasco, EK Balam, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Actividad	2.08.1.1.5.1 Realización de actividades que apoyen el desarrollo educativo	PADE: Porcentaje de Actividades de Desarrollo Educativo realizadas	Conocer el cumplimiento de la ejecución de acciones cívicas y educativas en beneficio de la comunidad escolar	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PADE= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PADE: Porcentaje de Actividades de Desarrollo Educativo NAE: Número de Actividades Ejecutadas NAP: Número de Actividades Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de Desarrollo Educativo	PADE: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 2 actividades. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 2 actividades Meta Relativa: 0%	PADE: 2 actividades en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de actividades ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Educación Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 507, Mza 14, Lote 1, Frasco, EK Balam, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.	Ciudadanía acuda y participe en las acciones.

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR									Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador		
Unidad administrativa responsable	Clave: Número de Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	Signas y descripción	(prestar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos)	(Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	(ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	La que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras	A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer	(fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	(relaciones que necesariamente tienen que suceder en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
Actividad	2.08.1.1.4.1 Integración y organización de comité de contraloría social	PCCS: Porcentaje de Comités de Contraloría Social conformados	Índice el número de comité conformados por habitantes de las regiones y supermunicipios del municipio que son beneficiados por obras públicas	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCCS= (NCC/NCP)*100 VARIABLES: PCCS: Porcentaje de Comités de Contraloría Social NCC: Número de Comités Conformados NCP: Número de Comités Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comités de Contraloría Social PCCS: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 12 comités. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 12 comités Meta Relativa: 0 %	PCCS: 12 comités en 2021	Nombre del Documento: Lista de comités integrados Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 510 Mza 20 Lt. 04 Av. 50, Colonia Jacinto Pat Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Se realicen obras públicas y la ciudadanía participe en la conformación de comités	
Actividad	2.08.1.1.4.2 Realización de actividades de coordinación con Gobierno Federal y Estatal para el seguimiento de programas sociales	PAC: Porcentaje de Actividades de Coordinación	Conocer el número de actividades realizadas para el seguimiento de programas federales y estatales en apego a sus reglas y lineamientos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAC= (NCE/NCP)*100 VARIABLES: PAC: Porcentaje de Actividades de Coordinación NCE: Número de Coordinaciones Ejecutadas NCP: Número de Coordinaciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de Coordinación PAC: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 2 actividades. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 2 actividades Meta Relativa: 0%	PAC: 2 actividades de coordinación en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de actividades de coordinación ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 510 Mza. 20 Lt. 04 Av. 50, Colonia Jacinto Pat Cancún, Quintana Roo, México.	Se ejecuten programas federales o Estatales y soliciten la participación del gobierno municipal	
Componente (Dirección General de Educación Municipal)	2.08.1.1.5 Política municipal en materia educativa en coordinación con instituciones gubernamentales y privadas ejecutada	PAPE: Porcentaje de Acciones de Política Educativa ejecutada	Conocer el número de acciones en materia educativa correspondiente a la dirección general de educación	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPE= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAPE: Porcentaje de Acciones de Política Educativa NAE: Número de Acciones Ejecutadas NAP: Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Política Educativa PAPE: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 2 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 2 acciones Meta Relativa: 0%	PAPE: 2 acciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Educación Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 507, Mza 14, Lote 1, Fracc. Ek Balam, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.	
Actividad	2.08.1.1.5.1 Realización de actividades que apoyen el desarrollo educativo	PADE: Porcentaje de Actividades de Desarrollo Educativo realizadas	Conocer el cumplimiento de la ejecución de acciones cívicas y educativas en beneficio de la comunidad escolar	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PADE= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PADE: Porcentaje de Actividades de Desarrollo Educativo NAE: Número de Actividades Ejecutadas NAP: Número de Actividades Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de Desarrollo Educativo PADE: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 2 actividades. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 2 actividades Meta Relativa: 0%	PADE: 2 actividades en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de actividades ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Educación Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 507, Mza 14, Lote 1, Fracc. Ek Balam, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.	Ciudadanía acuda y participe en las acciones.	

Nivel Unidad administrativa responsable	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número de Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR							Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad final de o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos)	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables			Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.
Componente (Coordinación de Infraestructura Educativa y Servicios Educativos)	2.08.1.1.7 Seguimiento de actividades a favor del desarrollo educativo en instituciones públicas atendidas.	PADE: Porcentaje de Actividades con enfoque de desarrollo educativo ejecutadas	Conocer el número de actividades de contenido educativo a favor de los educandos, padres y madres de familia	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PADE = (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PADE: Porcentaje de Actividades de Desarrollo Educativo NAE: Número de Actividades Ejecutadas NAP: Número de Actividades Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de Desarrollo Educativo	PADE: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 4 actividades Meta Absoluta: 12 actividades Meta Relativa:	La línea base se establecerá en el año 2022 por cambio de actividades debido a la pandemia por COVID-19 e inicio de administración 2021-2024. Nombre del Documento: Bitácora de actividades ejecutadas Nombre de quien genera la información: Coordinación de Infraestructura Educativa y Servicios Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 507, Mza 14, Lote 1, Fracc. Ek Balam, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Actividad	2.08.1.1.7.1 Ejecución de actividades de prevención y promoción en materia de salud, medio ambiente, cultura y fomento a los valores cívicos dirigido a niños, niñas y adolescentes	PAPP: Porcentaje de Actividades de Prevención y Promoción ejecutadas	Conocer el número de ejecución de actividades enfocadas en la salud, medio ambiente y valores a niños, niñas y adolescentes	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPP = (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAPP: Porcentaje de Actividades de Prevención y Promoción NAE: Número de Actividades Ejecutadas NAP: Número de Actividades Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de Prevención y Promoción	PAPP: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 4 actividades Meta Absoluta: 4 actividades Meta Relativa:	La línea base se establecerá en el año 2022 por cambio de actividades debido a la pandemia por COVID-19 e inicio de administración 2021-2024. Nombre del Documento: Bitácora de actividades ejecutadas Nombre de quien genera la información: Coordinación de Infraestructura Educativa y Servicios Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 507, Mza 14, Lote 1, Fracc. Ek Balam, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Componente (Coordinación del Centro Municipal de Atención contra el Acoso Escolar)	2.08.1.1.8 Pláticas de sensibilización, orientación y prevención del Acoso Escolar (Bullying) en instituciones de educación públicas y privadas ejecutadas	PPCAE: Porcentaje de Pláticas de Combate al Acoso Escolar ejecutadas	Conocer el cumplimiento de la ejecución de acciones de prevención y fomento de valores que prevengan el acoso escolar	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPCAE = (NPE/NPP)*100 VARIABLES: PPCAE: Porcentaje de Pláticas de Combate al Acoso Escolar NPE: Número de Pláticas Ejecutadas NPP: Número de Pláticas Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas de Combate al Acoso Escolar	PPCAE: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 48 pláticas, lo que representa un incremento de la línea base del 4.34 % (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 48 pláticas Meta Relativa: 4.34% superior a la línea base	PPCAE: 48 pláticas en 2021 Nombre del Documento: Bitácora de pláticas ejecutadas Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Municipal de Atención contra el Acoso Escolar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 507, Mza 14, Lote 1, Fracc. Ek Balam, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.

Nivel (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número de Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR									Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (Situaciones que necesariamente tienen que suceder en positivo para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos.	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadores	Línea base del indicador A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer		
Actividad	2.08.1.18.1 Realización de pláticas de prevención de violencia en centros educativos	PPPFV: Porcentaje de Pláticas de Prevención y Fomento de Valores realizadas	Conocer el cumplimiento de la ejecución de pláticas de prevención de violencia en centros educativos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPPFV= (NPE/NPP)*100 VARIABLES: PPPFV: Porcentaje de Pláticas de Prevención y Fomento de Valores NPE: Número de Pláticas Ejecutadas NPP: Número de Pláticas Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas de Prevención y Fomento de Valores	PPPFV: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 48 pláticas, lo que representa un incremento de la línea base del 4.34 % (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 48 pláticas Meta Relativa: 4.34% superior a la línea base	PPPFV: 46 pláticas en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de pláticas ejecutadas Nombre de quien genera la Información: Coordinación del Centro Municipal de Atención contra el Acoso Escolar Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 507, Mza 14, Lote 1, Fracc. Ek Balam, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.	Condiciones climáticas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Componente (Coordinación de Bibliotecas Públicas)	2.08.1.19 Actividades de fomento e impulso a la Lectura en las bibliotecas públicas municipales ejecutadas.	PADL: Porcentaje de Actividades de Desarrollo de Lectura ejecutadas	Conocer el cumplimiento de la ejecución de actividades que fomenten la lectura en la ciudadanía y comunidad escolar	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PADL= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PADL: Porcentaje de Actividades de Desarrollo de Lectura NAE: Número de Actividades Ejecutadas NAP: Número de Actividades Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de Desarrollo de Lectura	PADL: De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 10 actividades Meta Absoluta: 10 actividades Meta Relativa:	La línea base se establecerá en el año 2022 por cambio de actividad debido a la pandemia por COVID-19 e inicio de administración 2021-2024.	Nombre del Documento: Bitácora de actividades ejecutadas Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Bibliotecas Públicas Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 1, Av. Chichén Itza esquina Av. He Zaba, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.	Condiciones climáticas y sanitarias favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Actividad	2.08.1.18.1 Organización de actividades y servicios bibliotecarios	PASB: Porcentaje de Actividades y Servicios Bibliotecarios ejecutadas	Conocer el cumplimiento de la ejecución de las actividades y servicios que ofrecen las bibliotecas públicas en el municipio	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASB= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PASB: Porcentaje de Actividades de Servicios Bibliotecarios en Regiones NAE: Número de Actividades Ejecutadas NAP: Número de Actividades Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de Servicios Bibliotecarios	PASB: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 10 actividades Meta Absoluta: 10 actividades Meta Relativa:	La línea base se establecerá en el año 2022 por cambio de actividad debido a la pandemia por COVID-19 e inicio de administración 2021-2024.	Nombre del Documento: Bitácora de actividades ejecutadas Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Bibliotecas Públicas Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 1, Av. Chichén Itza esquina Av. He Zaba, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.	Condiciones climáticas y sanitarias favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Componente (Dirección General de Salud)	2.08.1.19 Servicios de salud que mejoran la calidad de vida de la población del municipio realizados	PASS: Porcentaje de Acciones de Servicios de Salud realizados	Conocer el número de acciones realizadas que mejoren la salud de las personas	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASS= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PASS: Porcentaje de acciones de Servicios de Salud NAE: Número de Acciones Ejecutadas NAP: Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Servicios de Salud	PASS: De enero 2022 a diciembre 2022, el 100% de 171 acciones, lo que representa un incremento de la línea base del 1.10 % (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 171 acciones Meta Relativa: 0.38% superior a la línea base	PASS: 171 acciones en el periodo 2018-2021	Nombre del Documento: Bitácora de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la Información: Dirección General de Salud Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 228, Mza 1, Lote 2, Av. Costa Maya Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climáticas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave, Número de Eje, Número del Programa, 1 para el PA, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR						Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y realistas)	Línea base del indicador (A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer)	Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (Intenciones que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia y Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables						
Actividad	2.08.1.1.10.1 Realización de brigadas médicas con servicios de salud gratuitos.	PBM: Porcentaje de brigadas médicas realizadas	Indica la cobertura de la brigadas que se realizan en el municipio con servicios de salud	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PBM = (NBR/NBP) \times 100$ VARIABLES: PBM: Porcentaje de Brigadas Médicas NBR: Número de Brigadas Realizadas NBP: Número de Brigadas Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Brigadas Médicas	PBM: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 150 brigadas. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 150 brigadas Meta Relativa: 0%	PBM: 150 brigadas en el periodo 2018-2021	Nombre del Documento: Bitácora de brigadas ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sm 228, Mza 1, Lote 2, Av. Costa Maya, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.	
Actividad	2.08.1.1.10.2 Realización de eventos de coordinación con instituciones públicas y privadas	PECIG: Porcentaje de Eventos de Coordinación Interinstitucional y Gubernamental	El indicador permite conocer el cumplimiento de las acciones de salud en coordinación con diferentes dependencias.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PECIG = (NEE/NEP) \times 100$ VARIABLES: PECIG: Porcentaje de Eventos de Coordinación Interinstitucional y Gubernamental NEE: Número de Eventos Ejecutados NEP: Número de Eventos Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos de coordinación	PECIG: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 21 eventos, lo que representa un incremento de la línea base del 3.17% (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 21 eventos Meta Relativa: 3.17% superior a la línea base	PECIG: 21 eventos en el periodo 2018-2021	Nombre del Documento: Bitácora de eventos ejecutados Nombre de quien genera la información: Dirección General de Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sm 228, Mza 1, Lote 2, Av. Costa Maya, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.	
Componente (Dirección de Salud Humana)	2.08.1.1.11 Atenciones médicas en materia de salud preventiva realizadas	PAMP: Porcentaje de Atenciones Médicas Preventivas realizadas	Conocer el número de atenciones realizadas que mejoran la salud de las personas	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAMP = (NAE/NAP) \times 100$ VARIABLES: PAMP: Porcentaje de Atenciones Médicas Preventivas NAE: Número de Atenciones Ejecutadas NAP: Número de Atenciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones Médicas	PAMP: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 1187 atenciones, lo que representa un incremento de la línea base del 0.16% (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 1187 atenciones Meta Relativa: 0.16% superior a la línea base	PAMP: 1185 acciones en 2021	Nombre del Documento: Lista de población beneficiaria desagregada por sexo Nombre de quien genera la información: Dirección de Salud Humana Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información e ubicación: Archivo, Sm 228, Mza 1, Lote 2, Av. Costa Maya, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.	
Actividad	2.08.1.1.11.1 Atención y consultas médicas gratuitas	PCM: Porcentaje de Consultas Médicas realizadas	El indicador permite conocer cuántas consultas médicas se otorgan	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCM = (NAME/NAMP) \times 100$ VARIABLES: PCM: Porcentaje de Consultas Médicas NAME: Número de Consultas médicas Ejecutadas NAMP: Número de Atenciones médicas Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Consultas Médicas	PCM: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 1170 consultas, lo que representa un incremento de la línea base del 0.08% (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 1180 consultas Meta Relativa: 0.08 % superior a la línea base	PCM: 1170 consultas en 2021	Nombre del Documento: Lista de población beneficiaria desagregada por sexo Nombre de quien genera la información: Dirección de Salud Humana Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sm 228, Mza 1, Lote 2, Av. Costa Maya, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.	

Nivel Unidad administrativa responsable	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR										Métodos de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, sin positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la Unidad finalidad o uso del indicador) Explicar brevemente y en términos sencillos	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base al primer			
Actividad	2.08.1.1.11.2 Realización de pláticas de prevención de la salud	PPPS: Porcentaje de pláticas de Prevención de la Salud realizadas	El indicador permite conocer cuántas pláticas de prevención en salud se otorgaron	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPPS= (NPE/NPP)*100 VARIABLES: PPPS: Porcentaje de Pláticas de Prevención de la salud NPE: Número de Pláticas Ejecutadas NPP: Número de Pláticas Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas de Prevención	PPPS: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 7 pláticas, lo que representa un incremento de la línea base del 16.6% (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 7 pláticas Meta Relativa: 16.6% superior a la línea base	PPPS: 6 pláticas en el 2021	Nombre del Documento: Bitácora de pláticas ejecutadas Nombre de quien genera la Información: Dirección de Salud Humana Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 228, Mza 1, Lote 2, Av. Costa Maya, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía adulta y participa en las acciones.	
Componente (Dirección de Salud Ambiental)	2.08.1.1.12 Acciones correspondientes a entornos saludables ejecutadas	PASP: Porcentaje de Acciones de Salud Pública realizadas.	Indica el cumplimiento de las acciones en salud pública con el fin de mantener entornos saludables	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASP= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PASP: Porcentaje de Acciones de Salud Pública para Entornos Saludables NAE: Número de Acciones Ejecutadas NAP: Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Salud Pública	PASP: De enero 2022 a diciembre 2024 el 100% de 4 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 4 acciones Meta Relativa: 0%	PASP: 4 acciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la Información: Dirección de Salud Ambiental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 228, Mza 1, Lote 2, Av. Costa Maya, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía adulta y participa en las acciones.	
Actividad	2.08.1.1.12.1 Implementación de acciones para mantener entornos saludables.	PAES: Porcentaje de Acciones para Entornos Saludables realizadas	Indica el cumplimiento de las acciones en salud pública con el fin de mantener entornos saludables	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAES= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAES: Porcentaje de Acciones para Entornos Saludables NAE: Número de Acciones Ejecutadas NAP: Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones para Entornos Saludables	PAES: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 4 acciones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 4 acciones Meta Relativa: 0%	PAES: 4 acciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la Información: Dirección de Salud Ambiental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 228, Mza 1, Lote 2, Av. Costa Maya, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía adulta y participa en las acciones.	
Componente (Dirección de Salud Mental)	2.08.1.1.13 Atenciones de salud mental otorgadas	PASM: Porcentaje de Atenciones de Salud Mental realizadas	Conocer el número de atenciones realizadas que mejoren la salud mental de las personas	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASM= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PASM: Porcentaje de Atenciones de Salud Mental NAE: Número de Atenciones Ejecutadas NAP: Número de Atenciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones de Salud Mental	PASM: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 200 atenciones Meta Absoluta: 200 atenciones Meta Relativa:	La línea base se establecerá en el año 2022 por cambio de actividad debido a la pandemia por COVID-19 e inicio de administración 2021-2024.	Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 228, Mza 1, Lote 2, Av. Costa Maya, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía adulta y participa en las acciones.	

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR								Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos	
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador Explicar brevemente y en términos sencillos)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y relacionados.			Línea base del indicador A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer
Actividad	2.06.1.1.13.1 Atención psicológica gratuita	PAPR: Porcentaje de atenciones psicológicas realizadas	Indica el cumplimiento del objetivo de la salud mental de las personas a través de atenciones psicológicas	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPR= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAPR: Porcentaje de Atenciones Psicológicas realizadas NAE: Número de Atenciones Ejecutadas NAP: Número de Atenciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones Psicológicas	PAGA: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 200 atenciones Meta Absoluta: 200 atenciones Meta Relativa:	La línea base se establecerá en el año 2022 por cambio de actividad debido a la pandemia por COVID-19 e inicio de administración 2021-2024.	Nombre del Documento: Bitácora de atenciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información e ubicación: Archivo, Sm 228, Mza 1, Lote 2, Av. Costa Maya, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Componente (Dirección de Protección y Bienestar Animal)	2.06.1.1.14 Atenciones de Bienestar animal implementadas	PABA: Porcentaje de Atenciones de Bienestar Animal ejecutadas	Indica el cumplimiento de las atenciones veterinarias en beneficio de los animales domésticos o fauna urbana	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PABA= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PABA: Porcentaje de Atenciones de Bienestar Animal NAE: Número de Atenciones Ejecutadas NAP: Número de Atenciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones de Bienestar Animal	PABA: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 8500 atenciones, lo que representa un incremento de la línea base del 3.06 % (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 8500 atenciones Meta Relativa: 3.06 % superior a la línea base	PABA: 8247 atenciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de atenciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Protección y Bienestar Animal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sm 09, Mza 54, Lote 01, Av. Nichupit, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Actividad	2.06.1.1.14.1 Realización de atenciones de bienestar animal, veterinaria preventiva y vacunación.	PAV: Porcentaje de Atenciones Veterinarias realizadas	Indica cuántas atenciones veterinarias han sido realizadas para beneficio de los animales	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAV= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAV: Porcentaje de Atenciones Veterinarias NAE: Número de Atenciones Ejecutadas NAP: Número de Atenciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones Veterinarias	PAV: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 8500 atenciones, lo que representa un incremento de la línea base del 3.06 % (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 8500 atenciones Meta Relativa: 3.06 % superior a la línea base	PAV: 8247 atenciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de atenciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Protección y Bienestar Animal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sm 09, Mza 54, Lote 01, Av. Nichupit, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR						Medios de verificación		Supuestos		
		Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado. Debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.		Línea base del indicador A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer	
Componente (Dirección General de Desarrollo Económico)	2.08.1.1.15 Acciones de coordinación para el emprendimiento, desarrollo rural y fomento al empleo impulsados	PAIDE: Porcentaje de Acciones que Impulsen el Desarrollo Económico realizados	Porcentaje de Acciones que Impulsen el Desarrollo Económico realizados	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAIDE= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAIDE: Porcentaje de Acciones que Impulsen el Desarrollo Económico NAE: Número de Acciones Ejecutadas NAP: Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Impulso	PAIDE: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 3 reuniones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 3 reuniones Meta Relativa: 0%	PRIDE: 3 reuniones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de reuniones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Económico Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 2, Mza 9, Lote 29, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Actividad	2.08.1.1.16.1 Coordinación de Reuniones con dependencias de los tres niveles de gobierno a iniciativa privada en materia económica.	PRC: Porcentaje de Reuniones coordinadas	Conocer el número de reuniones y actividades de coordinación entre instituciones para el crecimiento económico	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRC= (NRE/NRP)*100 VARIABLES: PRC: Porcentaje de Reuniones de Coordinación NRE: Número de Reuniones Ejecutadas NRP: Número de Reuniones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reuniones de Coordinación	PRC: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 3 reuniones. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 3 reuniones Meta Relativa: 0%	PRC: 3 reuniones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de reuniones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Económico Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 2, Mza 9, Lote 29, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Componente (Dirección de Fomento a las Microempresas y el Desarrollo Rural)	2.08.1.1.16 Acciones de educación financiera, innovación, impulso y promoción, ejecutadas	PAEF: Porcentaje de Acciones de Educación Financiera ejecutadas	Conocer el número de acciones que se realizaron en beneficio de emprendedores y emprendedoras	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAEF= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAEF: Porcentaje de Acciones de Educación Financiera NAE: Número de Acciones Ejecutadas NAP: Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Educación Financiera	PAEF: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 55 acciones, lo que representa un incremento de la línea base del 10.66 % (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 55 acciones Meta Relativa: 10.66 % superior a la línea base	PAEF: 50 acciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Fomento a las Microempresas y el Desarrollo Rural Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 2, Mza 9, Lote 29, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.

↓

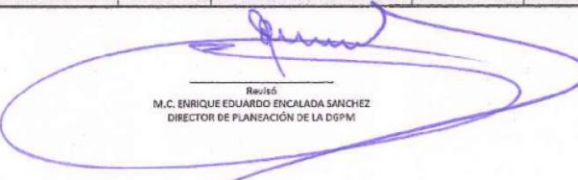
Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR									Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador		
Unidad administrativa responsable	Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fie, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad finalidad o uso del indicador; Explicar brevemente y en términos sencillos.	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones a nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer	Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable
Actividad	2.08.1.1.16.1 Implementación de eventos que incentiven al sector productivo y empresarial	PEISP: Porcentaje de Eventos que incentiven al Sector Productivo ejecutados	Conocer el número de acciones que incentiven al sector productivo en la promoción de sus proyectos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEISP= (NEE/NEP)*100 VARIABLES: PEISP: Porcentaje de Eventos que Incentiven al Sector Productivo NEE: Número de Eventos Ejecutados NEP: Número de Eventos Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos de Incentivo	PEISP: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 5 eventos, lo que representa un incremento de la línea base del 6.66 % (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 5 eventos Meta Relativa: 6.66 % superior a la línea base	PEISP: 5 eventos en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de eventos ejecutados Nombre de quien genera la información: Dirección de Fomento a las Microempresas y el Desarrollo Rural Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sim 2, Mza 9, Lote 29, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía activa y participa en las acciones.
Actividad	2.08.1.1.16.2 Realización de capacitación comercial, industrial y de servicios	PCCIS: Porcentaje de Capacitaciones Comercial, Industrial y de Servicios realizadas	El indicador permite conocer el cumplimiento de la ejecución de las capacitaciones para el emprendimiento	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCCIS= (NCE/NCP)*100 VARIABLES: PCCIS: Porcentaje de Capacitaciones Comercial, Industrial y de Servicios Ejecutadas NCE: Número de Capacitaciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones Comercial, Industrial y de Servicios	PCCIS: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 50 capacitaciones, lo que representa un incremento de la línea base del 11.11% (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 50 capacitaciones Meta Relativa: 11.11 % superior a la línea base	PCCIS: 46 capacitaciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de capacitaciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Fomento a las Microempresas y el Desarrollo Rural Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sim 2, Mza 9, Lote 29, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía activa y participa en las acciones.
Componente (Dirección de Fomento al Desarrollo de la Industria, Comercio y Servicios)	2.08.1.1.17 Proyectos para promover las PYMES (Pequeñas y medianas Empresas), desarrolladas	PAPP: Porcentaje de Acciones de Promoción de Proyectos ejecutados	Conocer el número de acciones que se realizaron en beneficio de pymes	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPP= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAPP: Porcentaje de Acciones de Promoción de Proyectos NAE: Número de Acciones Ejecutadas NAP: Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Promoción de Proyectos	PAPP: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 81 acciones Meta Absoluta: 81 acciones Meta Relativa:	La línea base se establecerá en el año 2022 por cambio de actividad por inicio de administración 2021-2024.	Nombre del Documento: Bitácora de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Fomento al Desarrollo de la Industria, Comercio y Servicios Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sim 2, Mza 9, Lote 29, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía activa y participa en las acciones.

↑

Nivel: (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y de forma sencilla)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	INDICADOR				Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
						Método de cálculo del Indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones a nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta (Requisitos y restricciones)			Línea base del indicador A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer
Actividad	2.08.1.1.17.1 Realización de vinculaciones a programas de apoyo financiero, tutoría empresarial y capacitación	PVPA: Porcentaje de Vinculaciones a Programas de Apoyo	Indica el cumplimiento de acciones de vinculación a programas de apoyo financiero, tutoría empresarial y capacitación	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PVPA= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PVPA: Porcentaje de Vinculaciones a Programas de Apoyo NAE: Número de Atenciones Ejecutadas NAP: Número de Atenciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Vinculaciones	PVPA: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 80 vinculaciones Meta Absoluta: 80 vinculaciones Meta Relativa:	La línea base se establece en el año 2022 por cambio de actividad por inicio de administración 2021-2024.	Nombre del Documento: Bitácora de atenciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Fomento al Desarrollo de la Industria, Comercio y Servicios Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 2, Mza 9, Lote 20, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climáticas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Actividad	2.08.1.1.17.2 Realización de acciones para fomentar el emprendimiento en la población joven	PAEJ: Porcentaje de Emprendimiento para las Juventudes	Conocer el número de acciones de desarrollo económico a favor de la población joven del municipio	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAEJ= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAEJ: Porcentaje de Acciones de Emprendimiento para las Juventudes NAE: Número de Acciones Ejecutadas NAP: Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Emprendimiento	PAEJ: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 1 acción. Se mantendrá la misma línea base anual. Meta Absoluta: 1 acción Meta Relativa: 0%	PAEJ: 1 acción en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Fomento al Desarrollo de la Industria, Comercio y Servicios Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Sm 2, Mza 9, Lote 20, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climáticas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Componente (Dirección de Fomento al Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Forestal)	2.08.1.1.18 Acciones de profesionalización sobre herramientas de mejora y comercialización de productos para el desarrollo rural otorgadas	PADR: Porcentaje de Acciones de Desarrollo Rural ejecutadas	Conocer el número de acciones que se realizaron en beneficio de productoras y productores	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PADR= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PADR: Porcentaje de Acciones de Desarrollo Rural NAE: Número de Acciones Ejecutadas NAP: Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Desarrollo Rural	PADR: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 15 acciones, lo que representa un incremento de la línea base del 2.22 % (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 15 acciones Meta Relativa: 2.22% superior a la línea base	PADR: 15 acciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de acciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Fomento al Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Forestal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo: Em 2, Mza 9, Lote 20, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climáticas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR									Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida del Indicador y unidades de medida de sus variables	Meta del Indicador	Línea base del Indicador		
Actividad	2.08.1.1.18.1 Realización de capacitaciones para el sector productivo.	PCSP: Porcentaje de Capacitaciones al Sector Productivo ejecutadas	El indicador permite identificar las acciones de capacitación para el desarrollo rural que se ejecutan	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCBP= (NCE/NCP)*100 VARIABLES: PCBP: Porcentaje de Capacitaciones al Sector Productivo NCE: Número de Capacitaciones Ejecutadas NCP: Número de Capacitaciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones al Sector Productivo	PCBP: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 15 capacitaciones, lo que representa un incremento de la línea base del 2.22 % (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 15 capacitaciones Meta Relativa: 2.22% superior a la línea base	PCBP: 15 capacitaciones en 2021	Nombre del Documento: Bitácora de capacitaciones ejecutadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Fomento al Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Forestal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sim 2, Mza 9, Lote 29, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Situaciones que necesariamente tienen que suceder: un positivo para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable
Componente (Dirección Municipal de Empleo y Capacitación Laboral)	2.08.1.1.19 Vinculaciones laborales con empresas empleadoras ejecutadas.	PAVL: Porcentaje de Atenciones para Vinculación Laboral ejecutadas	Conocer el número de atenciones para vincular a la ciudadanía con la oferta laboral de las empresas en el municipio	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAVL= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAVL: Porcentaje de Atenciones de Vinculación Laboral NAE: Número de Atenciones Ejecutadas NAP: Número de Atenciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones de Vinculación Laboral	PAVL: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 8220 atenciones, lo que representa un incremento de la línea base del 0.01% (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 8220 atenciones Meta Relativa: 0.01% superior a la línea base	PAVL: 8219 atenciones en 2021	Nombre del Documento: Lista de población atendida desagregada por sexo. Nombre de quien genera la información: Dirección Municipal de Empleo y Capacitación Laboral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sim 2, Mza 9, Lote 29, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.
Actividad	2.08.1.1.19.1 Atención de solicitudes de vinculación laboral	PAL: Porcentaje de Atenciones Laborales ejecutadas	Mide cuantas vinculaciones en materia laboral se realizan	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAL= (NAE/NAP)*100 VARIABLES: PAL: Porcentaje de Atenciones Laborales NAE: Número de Atenciones Ejecutadas NAP: Número de Atenciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones Laborales	PAL: De enero 2022 a diciembre 2022 el 100% de 8220 atenciones, lo que representa un incremento de la línea base del 0.01% (porcentaje acumulado durante el periodo establecido) Meta Absoluta: 8220 atenciones Meta Relativa: 0.01 % superior a la línea base	PAL: 8219 atenciones en 2021	Nombre del Documento: Lista de población atendida desagregada por sexo. Nombre de quien genera la información: Dirección Municipal de Empleo y Capacitación Laboral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo, Sim 2, Mza 9, Lote 29, Edificio Madrid, 2do piso, Oficinas 11-13 y 16, Cancún, Quintana Roo, México.	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía acuda y participe en las acciones.


 Revisó
 MITRA, GEORGINA YANIDETH SANTOS ROSALES
 ENLACE DE LA SMOSE


 Revisó
 M.C. ENRIQUE EDUARDO ENCALADA SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA DGP


 Autorizó
 LIC. MARICRUZ CARRILLO OROZCO
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 DE DESARROLLO
 SOCIAL Y ECONÓMICO

E-PP 2.09 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA Y PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA DIF MUNICIPAL




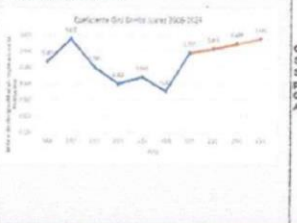
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 2: PROSPERIDAD COMPARTIDA
CLAVE Y NOMBRE DEL PP:
E-PP 2.09 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E-PP 2.09 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA Y PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
EJE	2 PROSPERIDAD COMPARTIDA
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población.
META	Lograr al 2024 el 39% y 44% de la población de 18 años y más muy satisfecha y satisfecha respectivamente con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas. Alcanzar los 75 puntos en 2024, en la capacidad del gobierno municipal para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado. Lograr el puntaje de 7.1 al 2024 de calificación de la confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN	2.6 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	E Prestación de Servicios Públicos Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de intento general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	1. GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE	11 SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
UNIDAD ADMINISTRATIVA	11 SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	Atención, asistencia, apoyo y protección a grupos en situación vulnerable del Municipio.

Objetivo	Indicador	Unidad Responsable	Objetivo del Indicador	Indicador	Unidad Responsable	Objetivo del Indicador	Indicador	Unidad Responsable	Objetivo del Indicador	Indicador	Unidad Responsable	Objetivo del Indicador	Indicador	Unidad Responsable
Objetivo 1: Cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población.	Indicador 1: Índice de Satisfacción de la Población con los Servicios Municipales de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Alumbrado Público, Parques y Jardines, Recolección de Basura, Policía y Mantenimiento de Calles y Avenidas.	Unidad Responsable: Sistema DIF Municipal	Objetivo del Indicador: Medir el nivel de satisfacción de la población con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Indicador: Índice de Satisfacción de la Población con los Servicios Municipales de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Alumbrado Público, Parques y Jardines, Recolección de Basura, Policía y Mantenimiento de Calles y Avenidas.	Unidad Responsable: Sistema DIF Municipal	Objetivo del Indicador: Medir el nivel de satisfacción de la población con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Indicador: Índice de Satisfacción de la Población con los Servicios Municipales de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Alumbrado Público, Parques y Jardines, Recolección de Basura, Policía y Mantenimiento de Calles y Avenidas.	Unidad Responsable: Sistema DIF Municipal	Objetivo del Indicador: Medir el nivel de satisfacción de la población con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Indicador: Índice de Satisfacción de la Población con los Servicios Municipales de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Alumbrado Público, Parques y Jardines, Recolección de Basura, Policía y Mantenimiento de Calles y Avenidas.	Unidad Responsable: Sistema DIF Municipal	Objetivo del Indicador: Medir el nivel de satisfacción de la población con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Indicador: Índice de Satisfacción de la Población con los Servicios Municipales de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Alumbrado Público, Parques y Jardines, Recolección de Basura, Policía y Mantenimiento de Calles y Avenidas.	Unidad Responsable: Sistema DIF Municipal

[Handwritten signature]

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR				Medios de verificación	Evidencias					
Entidad administrativa responsable	Clave, Número del Pro. Número del Programa, 1 caso el Pro. 1 caso en el Documento, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del indicador, siglas y descripción	Definición	Dimensiones (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y sus variables	Frecuencia de medición del indicador Ciclo: base a las reconstrucciones por trimestre	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la información. Capacidad el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta (Recursos y restricciones)	Línea base del indicador A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento a los cambios). Si el indicador es nuevo define cómo se va a medir y sus recursos de su activación	Nombre de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Evidencias que respaldan el hecho que sucederá en pos del, como que el indicador con estos recursos podrá ser evaluado por los recursos de los recursos de la Unidad Responsable.
Fin (Dirección de Planeación Municipal)	3.09.1 Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante la atención a los grupos vulnerables otorgándoles asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	IEE: Índice de Economía Estable.	Este indicador mide las principales características de las economías urbanas, así como la situación del crédito para empresas y familias. Dentro del índice se incluyen indicadores que describen la distribución del PIB, el dinamismo de la economía (tanto local como estatal), el nivel de deuda y el tamaño del mercado hipotecario. Las ciudades que presentan una economía estable, así como mercados crediticios e hipotecarios grandes, atraen más talento a inversión y sus, por lo tanto, propensas a una mayor generación de empleo y riqueza.	Eficiencia	Ascendente	La puntuación del Índice de Economía Estable se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 6 indicadores que lo conforman con datos del 2008 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). MÉTODO DE CÁLCULO $IEE = (IEE1 + IEE2 + IEE3 + IEE4 + IEE5 + IEE6) / 6$ VARIABLES IEE= Índice de Economía Estable xCR= Valor ponderado de Crédito a las empresas xTAM= Valor ponderado del Tamaño del Mercado Hipotecario xSAC= Valor ponderado de los Sectores que han presentado Alto Crecimiento xCRIBE= Valor ponderado del Crecimiento del PIB Estatal xDE= Valor ponderado de la Diversificación Económica	Bianal	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Indicador UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Puntaje	Meta Planeada a 2024: Incrementar el puntaje lo más cercano posible a 50 en 2024. Meta Relativa: 98% de incremento en el puntaje	IEE: Se obtuvieron 34 puntos en 2020.	Nombre del Documento: Índice de Competitividad Estatal, Subíndice de Economía Estable Nombre de quien genera la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Periodicidad con que se genera la información: Bianaal Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://imco.org.mx/indicadores	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO evalúa y publica los índices y subíndices.
		CGI: Coeficiente de Gini.	El Coeficiente de Gini mide la desigualdad económica de una sociedad, mediante la exploración del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso.	Eficiencia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO El coeficiente de Gini se calcula como una proporción de las áreas en el diagrama de la curva de Lorenz. Si el área entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz es a, y el área por debajo de la curva de Lorenz es b, entonces el coeficiente de Gini es a/b. 	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Coeficiente UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Puntuación entre 0 y 1	Meta Planeada 2024: Incrementar el valor del coeficiente lo más cercano a 1 en el 2024 cuando menos a 0.416 obtenido en el 2019. Comportamiento Histórico: 	CGI: La línea base según datos de la Secretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN, Quintana Roo, para el Municipio de Benito Juárez es 0.397 con la última actualización en Agosto 2021.	Nombre del Documento: Coeficiente de Gini en el municipio de Benito Juárez Nombre de quien genera la información: Subsecretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN, Quintana Roo. Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://www.sefiplan.ooa.gob.mx/CIE/GEORCO/total.php	La Subsecretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN del Estado de Quintana Roo, publica en su página oficial el valor del Coeficiente de Gini por el Municipio anualmente.
Propósito (Orientar para el desarrollo integral de la Familia)	3.09.1.1. Con acciones de fortalecimiento de la familia, mejorar la calidad de vida de las familias y promover la equidad social.	PPA: Población de Población Residencial por el Sistema DIF.	Este indicador mide el nivel de pobreza de las familias que viven en el Sistema DIF. Incluye como parte del indicador el número de personas que viven en el Sistema DIF.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPA = (T + P) / 100 VARIABLES PPA: Población de Población Residencial por el Sistema DIF. T: Total de Población Residencial. P: Total de Población que vive en el Sistema DIF.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Porcentaje	PPA: CCI 1 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2024. Última actualización: 31 de diciembre de 2024. Última actualización: 31 de diciembre de 2024. Meta absoluta: 500,000 Población Residencial por el Sistema DIF. Meta relativa: 87.50% (según el 2024 base)	PPA: CCI 1 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2024. Última actualización: 31 de diciembre de 2024. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.dif.gob.mx/informacion	El gobierno mexicano publica el nivel de pobreza de las familias que viven en el Sistema DIF. Incluye como parte del indicador el número de personas que viven en el Sistema DIF.	

A E Y

Nivel	Resumen Narrativo u descripción	Nombre del indicador	Definición	Dimensión (Eficiencia, Efectividad, Equidad, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	INDICADOR				Método de verificación	Observaciones	
						Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Unidad de medida de las variables			
Componente (Dirección General)	2.02.1.1.1 Propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas, por la Junta Directiva aprobados.	PPAPPA: Porcentaje de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Aprobados.	Este indicador mide todos los políticos, acuerdos, planes y programas que fueron aprobados por la Junta Directiva del Sistema DIF de Santo Jueves, con la finalidad de fomentar el apoyo en asistencia social que se le brinda a los beneficiarios. Ejemplo de indicadores y terminología asociados que no se han incluido en esta tabla:	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPAPPA=(TPAPPA/TPAPPE)*100 VARIABLES PPAPPA: Porcentaje de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Aprobados. TPAPPA: Total de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Aprobados. TPAPPE: Total de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Estimados	Trimestral	La meta se cumple al menos con la declaración. Considerar el punto de partida línea base y la relación con los que se han declarado y realizados.	PPAPPA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se aprobaron 36 políticas, acuerdos, planes y programas. Meta Absoluta: 36 políticas, acuerdos, planes y programas. Meta Relativa: 0%	PPAPPA: Primer valor obtenido de su aplicación en el primer trimestre 2022.	Nombre del Documento: Acta de la Junta Directiva y/o Acta de Consejo 2022. Nombre de quien Genera la información: Unidad Jurídica. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MSA-SDIF-UJ-03-2022 ubicado en la oficina de la Unidad Jurídica.	Se cumple con el quorum para que sesione la Junta Directiva. Se cumple con la mayoría de votos por unanimidad en las políticas, acuerdos, planes y programas propuestos.
Actividad (Dirección General)	2.02.1.1.1 Participación en actividades de representación, coordinación, gestión, vinculación y supervisión por parte de la Dirección General del Sistema DIF.	PPADG: Porcentaje de Participación en Actividades de la Dirección General	Este indicador mide el conjunto de las actividades como: reuniones de trabajo con DIF estatal o nacional, dependencias del municipio, representación del SDIFSI en eventos institucionales y sociales, reuniones de comités y consejos, reuniones de vinculación con otras instituciones u organizaciones de la sociedad civil, reuniones de gestión, recorridos de supervisión a los puntos de atención del DIF municipal, etc., a los que asiste el Director General como sus suplentes.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPADG=(TAP/TAE)*100 VARIABLES PPADG: Porcentaje de Participación en Actividades de la Dirección General. TAP: Total de Actividades en las que se participa. TAE: Total de Actividades Estimadas a Participar.	Trimestral	La meta se cumple al menos con la declaración. Considerar el punto de partida línea base y la relación con los que se han declarado y realizados.	PPADG: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 la Dirección General participará en 6,750 actividades, lo que representa un incremento de 212.50% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trienal. Meta Absoluta: 6,750 actividades de la Dirección General. Meta Relativa: 212.50% superior a la línea base.	PPADG: De enero a diciembre del 2020 la Dirección General participó en 2,150 actividades.	Nombre del Documento: Agenda de actividades del Sistema DIF de Santo Jueves 2022. Nombre de quien genera la información: Secretaría Particular de la Dirección General del Sistema DIF de Santo Jueves. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta electrónica "Agenda de actividades del Sistema DIF de Santo Jueves 2022" ubicada en el equipo de cómputo de la oficina de la Secretaría (s) de Dirección General.	Las condiciones climáticas son adecuadas. Las condiciones asistenciales son adecuadas para participar en las actividades. Las personas convocadas asisten a las actividades programadas.
Actividad (Coordinación de Relaciones Públicas)	2.02.1.1.2 Realización de gestiones y vinculaciones entre la Institución con empresas, organizaciones no gubernamentales, institutos, etc.	PQVR: Porcentaje de Gestiones y Vinculaciones Realizadas.	Este indicador mide el total de gestiones y vinculaciones que realiza la Coordinación de Relaciones Públicas del Sistema DIF Santo Jueves con empresas, organizaciones de la sociedad civil, institutos, etc., con el objetivo de solicitar patrocinios monetarios y en especie así como proyectar y fortalecer la imagen institucional ante la comunidad.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PQVR=(TQVR/TQVER)*100 VARIABLES PQVR: Porcentaje de Gestiones y Vinculaciones Realizadas. TQVR: Total de Gestiones y Vinculaciones Realizadas. TQVER: Total de Gestiones y Vinculaciones Estimadas a Realizar.	Trimestral	La meta se cumple al menos con la declaración. Considerar el punto de partida línea base y la relación con los que se han declarado y realizados.	PQVR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizaron 945 gestiones y vinculaciones, no se tiene una línea base actual. Meta Absoluta: 945 gestiones y vinculaciones. Meta Relativa: 0%	PQVR: La línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Bitácora de gestiones y vinculaciones. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Relaciones Públicas. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MSA-SDIF-DG-CRP-001-2022 ubicado en la oficina de la Coordinación de Relaciones Públicas.	Las empresas, asociaciones, de la sociedad civil, institutos, etc., aceptan participar con el Sistema DIF Municipal.

[Handwritten signature]

Unidad Administrativa Responsable	Resumen de acciones o objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, Número del Proyecto, Número del Componente, Nombre de las Actividades	Nombre del Indicador Título y descripción	Verificación (Indicador que se obtiene medir el objetivo al que está asociado debe ayudar a entender la actividad, indicando cómo se ejecutó, en qué momentos, con qué recursos, etc.)	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o Descendente)	INDICACIÓN				Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Sugerencias (Indicaciones que se obtienen de donde se obtienen los datos del indicador)	
						Método de cálculo del indicador Descripción de las fórmulas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con Base a las recomendaciones del nivel de jerarquía	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador Línea de quince años con la información contextual al punto de partida (línea base) y los requisitos con los que se cuenta. Variables y relativas.			Línea base del indicador A diciembre del 2020. Punto de partida para el indicador y el seguimiento de los indicadores. Si el indicador es nuevo, definir cómo línea base el primer año, obtenido de su aplicación.
Actividad (Coordinación de Relaciones Públicas)	2.06.1.1.1.3 Organización de protocolos de eventos para la preservación de recursos a beneficio del Sistema DIF.	PRO: Porcentaje de Protocolos Organizados.	Este indicador mide el total de organizaciones de protocolo de cada evento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia dentro de la organización, están las actividades de: verificar presídium, elaboración de invitaciones, reconocimientos, personeros, recepción de invitados, supervisión de la orden del día, etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRO = (TPEO / TPEEO) * 100$ VARIABLES TPEO: Porcentaje de Protocolos Organizados. TPEEO: Total de Protocolos de Eventos Organizados. TPEEO: Total de Protocolos de Eventos Estimados a Organizar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Protocolos.	PPO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 268 protocolos de eventos, no se tiene una línea base actual. Meta Absoluta: 268 protocolos de eventos. Meta Relativa: 0%.	PPO: La línea base al primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Bitácora de eventos. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Relaciones Públicas. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información e ubicación: Lafort con clave de expediente MBJ-SOIF-DG-CRIF-003-2022 ubicado en la oficina de la Coordinación de Relaciones Públicas.	Las unidades administrativas organizan eventos.
Actividad (Unidad Jurídica)	2.06.1.1.1.4 Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias con la Junta Directiva, comités y consejos.	PSR: Porcentaje de Sesiones Realizadas.	Este indicador mide el número de sesiones que se celebran con la Junta Directiva y diversos comités y consejos, dentro de la normalidad del Sistema DIF Benito Juárez, en la que se presentan informes de actividades, proyectos de inversión, presupuestos y estados financieros, así como el diseño de políticas públicas y acciones a favor de la población.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSR = (TSR / TSP) * 100$ VARIABLES PSR: Porcentaje de Sesiones Realizadas. TSR: Total de Sesiones Realizadas. TSP: Total Sesiones Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Sesiones.	PSR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 64 de sesiones lo que representa un incremento de 550% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual. Meta absoluta: 64 sesiones de Junta Directiva, Comités y Consejos. Meta relativa: 550% Superior a la línea base.	PSR: De enero a diciembre del 2020 se realizaron 6 sesiones de Junta Directiva y Consejos.	Nombre del Documento: Acta de la Junta Directiva y/o Acta de Consejo 2022. Nombre de quien Genera la Información: Unidad Jurídica. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lafort con clave de expediente MBJ-SOIF-UJ-03-2022 ubicado en la oficina de la Unidad Jurídica.	Los participantes convocados asisten a las sesiones. Las sesiones se convocan con la anticipación estipulada.
Actividad (Unidad Jurídica)	2.06.1.1.1.5 Elaboración de instrumentos jurídicos.	PLIE: Porcentaje de Instrumentos Jurídicos Elaborados.	Este indicador mide el número de contratos y convenios que elabora y celebra el Sistema DIF Benito Juárez, para el desarrollo óptimo de sus actividades administrativas y operativas como donativos, colaboraciones, convenios de tipo educativo, cursos de capacitación, adquisición de recursos materiales y servicios, etc., llevando de esta manera un control exacto y preciso.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PLIE = (TLIE / TLJ) * 100$ VARIABLES PLIE: Porcentaje de Instrumentos Jurídicos Elaborados. TLIE: Total de Instrumentos Jurídicos Elaborados. TLJ: Total Instrumentos Jurídicos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Instrumentos Jurídicos.	PLIE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se elaborarán 2,490 Instrumentos Jurídicos, lo que representa un incremento del 407% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trianual. Meta absoluta: 2,490 Instrumentos Jurídicos. Meta relativa: 407% superior a la línea base.	PLIE: De enero a diciembre del 2020 se realizaron 491 instrumentos jurídicos.	Nombre del Documento: Instrumentos Jurídicos - Contratos y Convenios 2022. Nombre de quien genera la Información: Unidad Jurídica. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpetas individuales por instrumento jurídico ubicados en archivo de metal gris de la oficina de la Unidad Jurídica.	Existe la personalidad Jurídica Formal para la emisión de los documentos legales. Las personas o instituciones realizan convenios con el Sistema DIF Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Planeación y Evaluación)	2.06.1.1.1.6 Realización de reportes de planeación y evaluación con las diferentes áreas del Sistema DIF Benito Juárez.	PRPE: Porcentaje de Reportes de Planeación y Evaluación Realizados.	Este indicador mide el número de reportes de avances revisados y evaluados emitidos por las diferentes Unidades Administrativas del Sistema DIF Benito Juárez así como todos los instrumentos de planeación realizados por la Coordinación de Planeación y Evaluación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRPE = (TRPE / TRPEPR) * 100$ VARIABLES TRPE: Porcentaje de Reportes de Planeación y Evaluación Realizados. TRPEPR: Total de Reportes de Planeación y Evaluación Realizados. TRPEPR: Total de Reportes de Planeación y Evaluación Programados a Realizar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reportes.	PRPE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se revisarán 261 reportes de avances, lo que representa un 198% superior a la línea base, la meta es un acumulado trianual. Meta absoluta: 261 reportes de avances. Meta relativa: 198% superior a la línea base.	PRPE: De enero a diciembre del 2020 se revisaron 87 reportes de avances.	Nombre del Documento: Formas de seguimiento de la MIR 2022-2024. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema DIF Benito Juárez. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lafort con clave de expediente MBJ-SOIF-DG-CPE-004-212 ubicado en la oficina de la Jefatura de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación de Planeación y Evaluación. https://www.plataformadetransparencia.org.mx/webquestificio	Las Unidades Administrativas entregan sus reportes mensuales en tiempo y forma.

Nivel (Unidad Administrativa responsable)	Resumen Normativo u Objetivo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	INDICADOR				Medios de Verificación	Supuestos	
						Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Alcance del indicador			
Actividad (Coordinación de Comunicación Social)	2.69.1.1.1.7 Difusión de programas y Actividades del Sistema DIF Santo Juárez.	PBSAR: Porcentaje de Boletines de los Servicios y Actividades Realizadas.	Este indicador mide el número de boletines en formato digital, audiovisual e impreso a través de boletines informativos, entrevistas, videos y diseños gráficos de los programas y actividades del Sistema DIF Municipal con la finalidad de acercar la información y sensibilizar a la población de Santo Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PBSAR = (TBPART/TPAE) * 100$ VARIABLES PBSAR: Porcentaje de Boletines de los Servicios y Actividades Realizados. TBPART: Total de Boletines de los Programas y Actividades Realizados. TPAE: Total de Boletines de los Programas y Actividades Estimados.	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje. Unidad de medida de las variables: Boletines.	PBSAR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 1,071 boletines de programas y actividades, lo que representa un incremento del 107.95% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trimestral. Meta Absoluta: 1,071 boletines de servicios y actividades. Meta Relativa: 107.95% superior a la línea base.	PBSAR: En el año 2020 se realizaron 516 boletines de servicios y actividades.	Nombre del Documento: Carpeta Digital "DIF2023-2024" Nombre de quien genera la información: Coordinación de Comunicación Social. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta digital "DIF2023-2024" ubicado en el equipo de cómputo 4 de la Coordinación de Comunicación Social.	Las Unidades Administrativas del Sistema DIFBJ solicitan la elaboración de videos y diseños informativos. Los medios de comunicación solicitan entrevistas. Los medios de comunicación cuentan con las plataformas y cobertura para la difusión de eventos. Las Direcciones y coordinaciones del Sistema DIF entregan su programa de eventos. La Dirección General entrega la agenda de eventos en tiempo y forma.
Componente (Secretaría Particular)	2.69.1.1.2 Agendas de actividades institucionales y de representación del Sistema DIF de Santo Juárez supervisadas.	PERS: Porcentaje de Eventos Institucionales y de Representación Supervisados.	Este indicador mide el total de eventos institucionales y de representación del Sistema DIF municipal que son supervisados por la secretaria particular (Lugares generales y apoyo al protocolo institucional).	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PERS = (TSEIR/TSEIP) * 100$ VARIABLES PERS: Porcentaje de Eventos Institucionales y de Representación Supervisados. TSEIR: Total de Supervisiones a Eventos Institucionales Realizados. TSEIP: Total de Supervisiones a Eventos Institucionales Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos Institucionales y de Representación.	PERS: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 1,300 supervisiones a eventos institucionales. Meta Absoluta: 1,300 supervisiones. Meta Relativa: 0%	PERS: Primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Agenda de eventos públicos y agenda de eventos privados. Nombre de quien Genera la información: Secretaría Particular. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford de oficios recibidos con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-SP-02-2022, ubicado en la oficina de Secretaría Particular.	Las condiciones climáticas son adecuadas. Las condiciones sanitarias son adecuadas. Los invitados asisten a los eventos programados.
Actividad (Secretaría Particular)	2.69.1.1.3.1 Organización y apoyo técnico profesional de las actividades de la agenda institucional del Sistema para el desarrollo integral de la Familia de Santo Juárez.	PCAA: Porcentaje de Cumplimiento de las Actividades de la Agenda Institucional.	Este indicador mide el total de actividades que se realizaron de la agenda institucional en estos eventos se incluyen eventos de los diferentes unidades administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCAA = (TAIR/TAIP) * 100$ VARIABLES PCAA: Porcentaje de Cumplimiento de la Agenda Institucional. TAIR: Total de Actividades Institucionales Realizadas. TAIP: Total de Actividades Institucionales Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PCAA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 721 eventos institucionales. Meta Absoluta: 721 eventos institucionales. Meta Relativa: 0%	PCAA: Primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Agenda de actividades del Sistema DIFBJ 2022. Nombre de quien genera la información: Secretaría Particular. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford de oficios recibidos con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-SP-02-2022, ubicado en la oficina de Secretaría Particular.	Las condiciones climáticas son adecuadas. Las condiciones sanitarias son adecuadas. Los invitados asisten a los eventos programados.
Actividad (Secretaría Particular)	2.69.1.1.3.2 Supervisión y programación de la agenda y asuntos oficiales de la presidencia del patronato.	PCAOPP: Porcentaje de Cumplimiento de la Agenda Oficial de la Presidencia del Patronato.	Este indicador mide el número total de eventos del patronato que estaban programados y se realizaron.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCAOPP = (TEPAOR/TEPAOD) * 100$ VARIABLES PCAOPP: Porcentaje de Cumplimiento de la Agenda Oficial de la Presidencia del Patronato. TEPAOR: Total de Eventos del Patronato y Asuntos Oficiales Realizados. TEPAOD: Total de Eventos del Patronato y Asuntos Oficiales Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos del Patronato y Asuntos Oficiales.	PCAOPP: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 422 eventos del patronato y asuntos oficiales. Meta Absoluta: 422 eventos del patronato y asuntos oficiales. Meta Relativa: 0%	PCAOPP: Primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Invitaciones. Nombre de quien genera la información: Secretaría Particular. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford de oficios recibidos con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-SP-02-2022, ubicado en la oficina de Secretaría Particular.	Las condiciones climáticas son adecuadas. Las condiciones sanitarias son adecuadas. Los invitados asisten a los eventos programados.

Nivel administrativo responsable	Resumen narrativo y objetivo	Nombre de indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Supuestos
Componente (Jefatura del Área de Atención Ciudadana)	2.06.1.1.3. Servicios y apoyos sociales en especie a personas en situación de vulnerabilidad y personas con alguna discapacidad en el municipio de Santo Julio, atorgados.	PPBA: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Servicios Apoyos en Especie.	Este indicador mide el número de apoyos subsidiados y en especie como atención médica general y especializada, ayudas funcionales (sillas de ruedas, bastones, etc.), estudios socioeconómicos, canalizaciones y orientaciones, despensas, medicamentos, alimentos, repa, leches infantiles, transporte, etc. que se otorgan a las personas en alguna situación de vulnerabilidad, con el objetivo de conocer las necesidades prioritarias, de satisfacción, coadyuvancia en la reducción de sus necesidades más recurrentes y su frecuencia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPBA = (NPB/NPBE) * 100$ VARIABLES NPB: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Apoyos y Servicios. NPBE: Número de Personas Beneficiadas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas.	Meta del indicador: Lo que se quiere alcanzar con la intervención considerando el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Hitos y metas. PPBA: Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se beneficiarán a 103,166 personas con apoyos, lo que representará el 319,182% de incremento con respecto a la línea base (meta es un acumulado trienal). Meta absoluta: 103,166 personas con apoyos. Meta relativa: 319.182 % superior a la línea base.	Línea base del indicador: A diciembre de 2020 se beneficiaron 32 personas con apoyos y servicios. PPBA: Del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre de 2020 se benefició a 24,611 personas con apoyos.	Nombre del Documento: Concentrado de información, relación de beneficiarios y reportes de acumulados JADyC 2022. Nombre de quien Genera la Información: Jefatura de Asistencia Social y Atención Ciudadana. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Laforf. 1, 2 y 3 y sus anexos ubicado en la oficina de la Jefatura de ADyC.	La población en estado vulnerable acude a solicitar los apoyos a la Jefatura de ADyC.
Actividad (Jefatura del Área de Asistencia Social y Atención Ciudadana)	2.06.1.1.3.1. Elaboración de formatos para descuentos en servicios médicos, dentales y psicológicos.	PPD: Porcentaje de Formatos de Descuentos médicos, dentales y psicológicos Otorgados.	Este indicador mide el número de formatos para descuentos en los servicios médicos, dentales y psicológicos que se entregan a las personas en situación vulnerable que lo solicitan a través del Formulario "Descuentos", con el objetivo de analizar las necesidades y coadyuvar en acciones pendientes a atender estas necesidades.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPD = (TFDO/TFDE) * 100$ VARIABLES PPD: Porcentaje de Formatos de Descuentos Médicos Otorgados. TFDO: Total de Formatos para Descuentos Médicos Otorgados. TFDE: Total de Formatos para Descuentos Médicos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Formatos.	Meta del indicador: PPD: Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024, se otorgarán 9,431 formatos de descuento, lo que representa un incremento del 410,611 % con respecto a la línea base. Meta absoluta: 9,431 formatos de descuento. Meta relativa: 410.611 % superior a la línea base.	Línea base del indicador: PPD: Del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020, se otorgaron descuentos médicos a 1,647 personas.	Nombre del Documento: Concentrado de formas valoradas para atención de servicios médicos. Nombre de quien Genera la Información: Jefatura de Asistencia Social y Atención Ciudadana. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Laforf. 01 y sus anexos, ubicado en la oficina de la Jefatura de Asistencia Social y Atención Ciudadana.	La población vulnerable acude al DIF a solicitar el descuento para la consulta médica.
Actividad (Jefatura del Área de Asistencia Social y Atención Ciudadana)	2.06.1.1.3.2. Aplicación de estudios socioeconómicos para diagnóstico social y determinación de apoyos.	PEB: Porcentaje de Estudios Socioeconómicos, Canalizaciones y Orientaciones Realizados.	Este indicador mide el número de atenciones de asistencia social como visitas domiciliarias, localización de redes de apoyos, etc. brindadas a personas vulnerables, orientación y su canalización a diversas áreas para su atención inmediata, con el objetivo de coadyuvar en la solución de su problemática.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEB = (TESR/TESE) * 100$ VARIABLES PEB: Porcentaje de Estudios Socioeconómico, Canalizaciones y Orientaciones Realizados. TESE: Total de Estudios Socioeconómico, Canalizaciones y Orientaciones Realizados. TESR: Total de Estudios Socioeconómico, Canalizaciones y Orientaciones Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Estudios.	Meta del indicador: PEB: Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizaron 62,020 estudios socioeconómicos, canalizaciones y orientaciones, lo que representa un incremento del 425,548% respecto a la línea base, la meta es un acumulado trienal. Meta absoluta: 62,020 Estudios socioeconómicos, canalizaciones y orientaciones realizados. Meta relativa: 425.548% superior a la línea base.	Línea base del indicador: PEB: Del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020, se realizaron un total de 11,801 estudios socioeconómicos, canalizaciones y orientaciones.	Nombre del Documento: Concentrado de estudios socioeconómicos, visitas domiciliarias y reportes. Nombre de quien Genera la Información: Jefatura de Asistencia Social y Atención Ciudadana. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Laforf. 02 "Estudios socioeconómicos" "Bases de datos de registro" y sus anexos ubicados en la oficina de la Jefatura de Asistencia Social y Atención Ciudadana y en la oficina de Atención al Usuario, respectivamente.	La población vulnerable acude al DIF a solicitar el apoyo y ayuda de asistencia social.

X

F Y

Unidad Ejecutora (Entidad Federativa)	Resumen de Indicadores	Nombre del Indicador	Descripción	Efectividad	Categoría	Método de Cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Fuente de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Observaciones
Actividad (Jefatura del Área de Asistencia Social y Atención Ciudadana)	2.02.1.1.3.3. Realización de gestiones administrativas para la adquisición de ayudas sociales en especie, realizadas.	PGA: Porcentaje de Gestiones Administrativas que se concluyeron de forma positiva.	Este indicador mide el total de gestiones que se hacen para otorgar apoyos en especie como son: dispensas, aparatos ortopédicos, ropa, material de curación, pañales, leche para infantes, etc., así como conocer la frecuencia y tipo de apoyos solicitados con el objetivo de detectar, enfocar y orientar la atención a problemáticas prioritarias.	Efectiva	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PGA = (TGC/TGE) * 100$ VARIABLES PGA: Porcentaje de Gestiones Administrativas que se concluyeron de forma positiva. TGC: Total de Gestiones Concluidas. TGE: Total de Gestiones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestiones.	Meta que se refiere a la línea con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los resultados con los que se obtienen. Reservas y estimaciones. Meta absoluta: 34,970 gestiones administrativas. Meta relativa: 218.68% superior a la línea base.	A diciembre del 2022, el número de gestiones concluidas y otorgadas otorgando el apoyo social fue de 10,952 gestiones administrativas.	Nombre del Documento: Carpeta de comprobaciones de gastos del fondo revolvente. Nombre de quien Genera la información: Jefatura de Asistencia Social y Atención Ciudadana. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letter núm. 03 "Padrón de beneficiarios" y sus anexos, ubicado en la oficina de la Jefatura de Asistencia Social y Atención Ciudadana.	La población en estado vulnerable solicita la ayuda social y hay evidencias para la entrega de lo solicitado. Las empresas siguen entregando donativos.
Componente (Coordinación de Eventos Patronato)	2.02.1.1.4 Proceso acciones de apoyos económicos y recursos para coadyuvar al mejoramiento de los servicios del Sistema DIF de Benito Juárez.	PPAER: Porcentaje de Proceso acciones de Apoyos Económicos y de Recursos Realizados.	Este indicador mide el total de procesos acciones que resultan a favor del mejoramiento de los servicios de apoyos económicos y recursos, como: visitas de gestión, eventos y actividades con instituciones públicas, privadas y asociaciones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPAER = (TPR/TPP) * 100$ VARIABLES PPAER: Porcentaje de Proceso acciones de Apoyos Económicos y de Recursos Realizados. TPR: Total de Proceso acciones Realizadas. TPP: Total de Proceso acciones Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Proceso acciones.	Meta Absoluta: 66 Proceso acciones a instituciones Públicas y Privadas. Meta Relativa: 0%.	PPAER: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022 debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Carpeta de Oficios recibidos 2022, la cual contiene las oficinas de respuesta de las Procuraciones. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Eventos del Patronato. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letter con clave de expediente MBUS/DIF/OGSP/CEP/001/2022 Oficio recibidos que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Eventos del Patronato.	Las instituciones públicas y privadas solicitan a Procurar los donativos para el DIF. Las condiciones sociales del país lo permiten.
Actividad (Coordinación de Eventos Patronato)	2.02.1.1.4.1 Realización de Visitas para gestionar apoyos a Instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones.	PVGR: Porcentaje de Visitas para Gestionar Apoyos a Instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones Realizadas.	Este indicador mide el total de visitas que realiza la Coordinación de Eventos del Patronato a las diferentes instituciones públicas, privadas y asociaciones, con la finalidad de gestionar apoyos y recursos para los servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PVGR = (TVR/TVP) * 100$ VARIABLES PVGR: Porcentaje de Visitas para Gestionar Apoyos a Instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones Realizadas. TVR: Total de Visitas Realizadas. TVP: Total de Visitas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Visitas.	Meta Absoluta: 78 Visitas a instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones. Meta Relativa: 0%.	PVGR: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2021. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Cronograma de visitas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Eventos del Patronato. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letter con clave de expediente MBUS/DIF/OGSP/CEP/001/2022 Oficio enviado en apartado de Cronograma de visitas, que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Eventos del Patronato.	Las instituciones públicas y privadas acceden a que se les visite. Las condiciones sociales del país lo permiten.

X E Y

Tipo	Resumen narrativo subtemático	INDICADOR					Medios de Información		Supuestos			
		Nombre del Indicador	Definición	Descripción	Sentido del Indicador (Ascendente o Descendente)	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de mediciones del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de los variables		Meta del indicador	Lineas base del indicador	Fuentes de información de donde se obtienen los datos del indicador
Actividad (Coordinación de Eventos Patronato)	2.09.1.1.4.2 Elaboración del calendario de trabajo para actividades de procuración de apoyos económicos y recursos.	PAPR: Porcentaje de Actividades de Procuración Cumplidas de Acuerdo al Calendario de Trabajo Realizadas.	Medir el grado de actividades de procuración cumplidas del calendario para recaudar fondos a beneficio de los programas del DIF de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPR=(TAR/TAP)*100 VARIABLES PAPR: Porcentaje de Actividades de Procuración Cumplidas de Acuerdo al Calendario de Trabajo Realizadas. TAR: Total de Actividades Realizadas. TAP: Total de Actividades Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades Cumplidas.	PAPR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 la Coordinación de Eventos del Patronato participará en 8 actividades de procuración de apoyos económicos y recursos. Meta Absoluta: 6 Actividades de procuración de apoyos económicos y recursos. Meta Relativa: 0%	PAPR: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2021 debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Actividades de Procuración. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Eventos del Patronato. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/EP/CE/003/2022. Eventos y Calendarización de Actividades de Procuración, que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Eventos del Patronato.	Actividades de procuración de donativos programadas. Las condiciones laborales son adecuadas. Libro del periodo de campaña electoral.
Componente (Oficialía Mayor)	2.09.1.1.5 Proceso de apoyo administrativo para las diferentes Direcciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez realizados.	PAAD: Porcentaje de Apoyos Administrativos Otorgados.	Este indicador mide el total de procesos de apoyo administrativo otorgados a las diferentes Direcciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAD=(TAA/TAAE)*100 VARIABLES PAAD: Porcentaje de Apoyos Administrativos Otorgados. TAA: Total de Apoyos Administrativos Aprobados. TAAE: Total de Apoyos Administrativos Estimados a aprobar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Políticas, acuerdos, planes y programas.	PAAD: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se otorgaran 20,062 apoyos a las unidades administrativas. Meta Absoluta: 20,062 apoyos a las unidades administrativas. Meta Relativa: 0%	PAAD: Dinar valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Cuadernito de Informes trimestrales, de las Unidades Administrativas del Sistema DIF de Benito Juárez 2022. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema DIF Benito Juárez. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-CP6-004-212 ubicado en la oficina de la Jefatura de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación de Planeación y Evaluación. https://www.plataformadetransparencia.gob.mx/consulta	Las Unidades Administrativas requieren y solicitan apoyo.
Actividad (Coordinación de Sistemas)	2.09.1.1.5.1 Atención de las solicitudes de necesidades de mantenimiento de los equipos de cómputo, líneas telefónicas y la red informática de voz y datos.	PSMA: Porcentaje de Solicitudes de Mantenimiento Atendidas.	Este indicador mide el total de solicitudes generadas por las diferentes Direcciones y Coordinaciones del Sistema DIF de Benito Juárez, a través del sistema computacional interno "Tickets", solicitando el mantenimiento de equipo de cómputo, reparación de la línea telefónica y la red informática para su correcto funcionamiento y operación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSMA=(NS/NSR)*100 VARIABLES PSMA: Porcentaje de Solicitudes de Mantenimiento Atendidas. NSA: Número de Solicitudes Atendidas. NSR: Número de Solicitudes Recibidas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes.	PSMA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se atenderán 1,860 solicitudes de mantenimiento de equipo de cómputo, líneas telefónicas y la red, lo que representará un incremento del 213.43% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 5 años. Meta absoluta: 1,860 solicitudes de mantenimiento atendidas. Meta relativa: 213.43% superior a la línea base.	PSMA: De enero a diciembre de 2020 se atenderon 536 solicitudes.	Nombre del Documento: Reporte del Sistema de Tickets. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Sistemas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-OM-CSI-04-2022 ubicado en la oficina del área de la Coordinación de Sistemas.	Las unidades administrativas del Sistema DIF Benito Juárez solicitan el mantenimiento, los sistemas y equipos de cómputo. Los proveedores cuentan con las reflexiones necesarias.

Handwritten signature and initials.

Código administrativo responsable	Resumen narrativo de objetivos	Nombre del indicador	Definición	Ejemplificación	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y cantidad de variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Fuentes de información de donde se obtienen los datos del indicador	Subsección
Actividad (Coordinación de Suministros)	2.06.1.1.5.2 Adquisición de bienes, insumos, materiales y servicios para la operación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez.	PRB: Porcentaje de Requisiciones Suministradas.	Este indicador mide el número de requisiciones de compra y de servicio que se reciben por las Direcciones y Coordinaciones del Sistema DIF de Benito Juárez para la adquisición de insumos, materiales y/o servicios de reparación de los vehículos asignados para la operatividad y cumplimiento de sus actividades.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRB=(RSARR)/100 VARIABLES PRB: Porcentaje de Requisiciones Suministradas. NRB: Número de Requisiciones Suministradas. NRR: Número de Requisiciones Recibidas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Requisiciones.	PRB: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se suministrarán un total de 6,450 requisiciones, lo que significará un incremento del 220.73% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años. Meta absoluta: 6,450 requisiciones suministradas. Meta relativa: 220.73% superior a la línea base.	PRB: De enero a diciembre del 2020 se suministraron 2,011 requisiciones.	Nombre del Documento: Ordenes de servicio, requisiciones y ordenes de compra 2022. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Suministros. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta ubicada en la oficina de la coordinación de suministros, Bureo color café que se encuentra en el pasillo del área de suministros nombrada: copias de requisiciones de compra suministros 2022.	Las unidades administrativas solicitan bienes, insumos, materiales y servicios. Los proveedores cuentan con la solicitud.
Actividad (Jefatura de Parque Vehicular)	2.06.1.1.5.3 Elaboración de fichas de control del mantenimiento y reparación del parque vehicular.	POPVA: Porcentaje de Oficinas de Parque Vehicular Atendidas.	Este indicador mide las solicitudes de mantenimiento y reparaciones de los vehículos asignados a las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez en apoyo al cumplimiento de sus actividades así como para la preservación, cuidado, control y verificación del parque vehicular.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO POPVA=(NOAPNOPE)/100 VARIABLES POPVA: Porcentaje de Oficinas de Parque Vehicular Atendidas. NOAP: Número de Oficinas Atendidas de Parque Vehicular. NOPE: Número de Oficinas de Parque Vehicular Externas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Oficio.	POPVA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se atenderán un total de 660 oficinas de parque vehicular, lo que significará un incremento del 396.24% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 660 oficinas atendidas de parque vehicular. Meta relativa: 396.24% superior a la línea base.	POPVA: De enero a diciembre del 2020 se atendieron 133 oficinas de parque vehicular.	Nombre del Documento: Reportes de fichas de verificación vehicular. Nombre de quien Genera la información: Jefatura del Área de Parque Vehicular. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefor con nomenclatura: MJJ-SDIF-DO-OM-CRIF-002-2022 Ubicada en oficina de parque vehicular.	Se cuenta con parque vehicular. Los talleres mecánicos aceptan las ordenes de servicio y cuentan con las referencias de los vehículos para su mantenimiento.
Actividad (Coordinación de Recursos Financieros)	2.06.1.1.5.4 Realización de reportes contables, presupuestos y financieros para la integración de la cuenta pública.	PROPFE: Porcentaje de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Elaborados.	Este indicador mide el grado de avance que tenemos en la contabilidad y en la preparación de la cuenta pública, así como del cumplimiento ante las entidades fiscalizadoras con el fin de no tener alguna observación por incumplimiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PROPFE=(NRE/NRP)/100 VARIABLES PROPFE: Porcentaje de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Elaborados. NRE: Número de Reportes Elaborados. NRP: Número de Reportes Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reportes.	PROPFE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se integrarán 300 reportes, lo que significará un incremento del 200% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años. Meta absoluta: 300 reportes contables, presupuestarios y financieros. Meta relativa: 200% superior a la línea base.	PROPFE: De enero a diciembre del 2020 se elaboraron 100 reportes contables, presupuestarios y financieros.	Nombre del Documento: Informe de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 2022. Nombre del Área que Genera la información: Coordinación de Recursos Financieros. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefor con clave de expediente MJJ-SDIF-DO-OM-CRF-002-2022 ubicada en el área de recepción de la Coordinación de Recursos Financieros. Nombre del Expediente: Cédulas nominales RH001, RH002, RH003, RH004. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Recursos Humanos.	Las unidades administrativas del Sistema DIF de Benito Juárez, entregan la información contable en tiempo y forma. Se reciben las imputaciones para la operación del Sistema DIF de Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Recursos Humanos)	2.06.1.1.5.5 Elaboración de cédulas nominales quincenales por medio de un control de incidencias.	PCNE: Porcentaje de Cédulas Nominales Elaboradas.	Este indicador mide el número de cédulas nominales de vacaciones/pasajes RH004, mandos directivos RH005, alta RH001, bajas RH002 de los recursos humanos, supervisando que las áreas cumplen con los lineamientos para la solicitud de las cédulas de acuerdo al reglamento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCNE=(NCE/NC)/100 VARIABLES PCNE: Porcentaje de Cédulas Nominales Elaboradas. NCE: Número de Cédulas Nominales Elaboradas. NC: Número de Cédulas Nominales Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cédulas nominales.	PCNE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 2,910 cédulas nominales, lo que significará un incremento del 204.07% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años. Meta absoluta: 2,910 cédulas nominales. Meta relativa: 204.07% superior a la línea base.	PCNE: De enero a diciembre del 2020 se realizaron 957 Cédulas nominales.	Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Cédulas que se encuentran en la oficina de recursos humanos ubicadas en cada uno de los expedientes del personal dentro del subdirectorio.	El sistema de control de incidencias se encuentra en óptimas condiciones.

[Handwritten signature]

Nombre (responsable)	Descripción (objetivo)	Nombre del indicador	Definición	Denominación (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o Descendente)	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Nombre del documento	Supuestos
Actividad (Jefatura de Capacitación)	2.09.1.1.5.6. Capacitación interna al personal de conformidad a la legislación aplicable en el Sistema Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez.	PCC: Porcentaje de Capacitaciones Otorgadas Personal del Sistema DIF.	Este indicador mide el número de capacitaciones realizadas y el total de colaboradores del Sistema DIF que asiste a los cursos de capacitación para incrementar sus conocimientos y habilidades inherentes a su puesto para su crecimiento profesional y constituirse la mejora continua en la atención a la población.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCC = \frac{COC}{CCEC} \times 100$ VARIABLES PCC: Porcentaje de Capacitaciones Otorgadas al Personal del Sistema DIF. COC: Total de Colaboradores Capacitados. CCEC: Total de Colaboradores Estimados por Capacitar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	PCC: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 se capacitó a 4,740 colaboradores del Sistema DIF, lo que representa un incremento de 107.04% respecto a la línea base, la meta presentada es 100%. Meta absoluta: 4,740 colaboradores capacitados. Meta relativa: 107.04% superior a la línea base.	PCC: De enero a diciembre de 2020 se capacitó a 1,102 colaboradores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	Nombre del Documento: Listas de asistencia de capacitación. Nombre de quien Genera la Información: Jefatura del área de capacitación. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o subirla: https://drive.google.com/drive/folders/1aC5uPd1RVTArYF6-td0LUC0550w	Las unidades administrativas entregan sus reportes. Los colaboradores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia asisten a las capacitaciones.
Actividad (Coordinación de Patrimonio Interno)	2.06.1.1.5.7. Elaboración de inventarios de bienes muebles e inmuebles para su adecuado control y verificación.	PIR: Porcentaje de Inventarios Realizados.	Este indicador mide el total de inventarios que se realizaron de manera semestral para la actualización del patrimonio interno (muebles, inmuebles, vehículos, etc.) para lograr un mejor control y verificación en el uso de los bienes muebles con los que cuenta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PIR = \frac{IR}{INP} \times 100$ VARIABLES PIR: Porcentaje de Inventarios Realizados. IR: Número de Inventarios Realizados. INP: Número de Inventarios Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Inventarios.	PIR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizó un total de 6 inventarios, lo que representa un incremento del 300% con respecto a la línea base, sin embargo se muestra un aumento considerable debido a que se están cuantificando las metas de los 3 años. Meta absoluta: 6 inventarios realizados. Meta relativa: 300% superior a la línea base.	PIR: De enero a diciembre del 2020 se realizaron 1.5 inventarios de mobiliario, equipo de cómputo y parque vehicular.	Nombre del Documento: Archivo de inventarios y resguardos. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Patrimonio Interno. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o subirla: Lefor Reportes/Resguardos Internos con nomenclatura: MBJ-SDIF-DO-OM-C-PIR-03/2022 Reporte movimientos municipales con nomenclatura: MBJ-SDIF-DO-OM-C-PIR-03/2022.	Los titulares de las Unidades Administrativas apoyan para la atención de la programación del inventario.
Actividad (Coordinación de Servicios Generales)	2.06.1.1.5.8 Acciones de mantenimiento y seguridad de las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Benito Juárez realizadas.	PSMA: Porcentaje de Solicitudes de Mantenimiento Atendidas.	Este indicador permite medir el número total de mantenimientos, reparaciones, modificaciones y adecuaciones, que las áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia solicitan a la Coordinación de Servicios Generales antes para tener áreas de trabajo en las mejores condiciones.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSMA = \frac{NSMA}{NSME} \times 100$ VARIABLES PSMA: Porcentaje de Solicitudes de Mantenimiento Atendidas. NSMA: Número de Solicitudes de Mantenimiento Atendidas. NSME: Número de Solicitudes de Mantenimiento Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes.	PSMA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se atendieron 2,550 solicitudes de mantenimiento y eventos en el Sistema DIF Benito Juárez, lo que significó un incremento del 200% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años. Meta absoluta: 2,550 solicitudes de mantenimiento y eventos. Meta relativa: 200% superior a la línea base.	PSMA: De enero a diciembre del 2020 se atendieron 606 solicitudes.	Nombre del Documento: Oficios recibidos de diferentes áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Servicios Generales. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o subirla: Lefor con claves de expediente: MBJ-SDIF-DO-OM-C-S-03-2022 ubicado en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales en el anexo No.1.	Las Unidades Administrativas solicitan mantenimiento de sus áreas. Las condiciones meteorológicas son adecuadas. Las condiciones de salud son favorables.
Actividad (Coordinación de Servicios Generales)	2.06.1.1.5.9. Atención a las necesidades de logística de los eventos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Benito Juárez, realizadas.	PSLEA: Porcentaje de Solicitudes de Logística de Eventos Atendidos.	Este indicador permite medir las solicitudes para la logística de los eventos realizados por las áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez, logrando que los eventos se realicen de forma segura y cumpliendo con los protocolos necesarios.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSLEA = \frac{NSLEA}{NSLE} \times 100$ VARIABLES PSLEA: Porcentaje de Solicitudes de Logística de Eventos Atendidos. NSLEA: Número de Solicitudes de Logística de Eventos Atendidos. NSLE: Número de Solicitudes de Logística Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes de Logística.	PSLEA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se atendió un total de 780 solicitudes de logística de eventos, lo que significó un incremento del 216.36% con respecto a la línea base, debido a que la meta presentada es acumulada de 3 años. Meta absoluta: 780 Solicitudes de logística de eventos. Meta relativa: 216.36% superior a la línea base.	PSLEA: De enero a diciembre del 2020 se atendieron 245 solicitudes.	Nombre del Documento: Oficios recibidos de las Direcciones, Coordinaciones y Jefaturas del Sistema DIF Benito Juárez. Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Servicios Generales. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o subirla: Lefor con nomenclatura: MBJ-SDIF-DO-OM-C-S-03-2022 ubicado en la oficina de la jefatura del área operativa de la coordinación de servicios generales, en el anexo No.1.	Las Unidades Administrativas solicitan apoyo para logística de eventos. Las condiciones de salud, sociales y climáticas son favorables para la realización de los eventos.



Nivel	Resumen Narrativo u objetivo	INDICADOR					Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Unidad base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador						
Componente (Coordinación de Donativos)	2.06.1.1.A. Donativos dirigidos a fortalecer los servicios sociales de las diferentes áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Benito Juárez, y organizaciones no gubernamentales, entregados.	PARD: Porcentaje de Áreas de Sistema DIF y Organizaciones no gubernamentales que Reciben Donativos.	Este indicador mide el total de áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y organizaciones no gubernamentales que recibieron donativos que ingresaron a través de la Coordinación de Donativos, cada trimestre, con la finalidad de fortalecer los servicios sociales que otorgan a la población benitojuarense.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARD=(NARDNAERO)/100 VARIABLES PARD: Porcentaje de Áreas del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia de Benito Juárez y Organizaciones no gubernamentales que Reciben Donativos. NARD: Número de Áreas y Organizaciones que Recibieron Donativos. NAERD: Número de Áreas y Organizaciones Estimadas a Recibir Donativos.	Trimestral	Lo que se quiere alcanzar con la intervención consistió en el punto de partida línea base y los recursos y otros que son el 34. (Finalidad y resultados)	A diciembre del 2020 (Punto de partida para material y de seguimiento al indicador) se estableció el punto de partida para el indicador (línea base) en la aplicación.	Nombre del Documento: Informes de entradas y salidas de donativos y sistema de atención de donativos. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Donativos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Localizados en la oficina de la Coordinación de Donativos, secretaria de la Coordinación, carpeta con la siguiente nomenclatura: MSJ/DIF/DGOMCD001/22 MSJ/DIF/DGOMCD002/22	Las áreas del DIFBJ solicitan donativos para otorgar a la población o fortalecer sus actividades de asistencia social. Las empresas, organismos no gubernamentales, instituciones, población en general, etc. entregan donativos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez.	
Actividad (Coordinación de Donativos)	2.06.1.1.B.1. Recepción de entradas de donativos en especie o monetario.	PEDR: Porcentaje de Entradas de Donativos Realizadas.	Mide por medio de "reportes de entradas" diarias, los diferentes donativos que se reciben de empresas, organizaciones, instituciones etc., por cada donativo realizado se elabora un reporte de entrada.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEDR=(NERNEER)/100 VARIABLES PEDR: Porcentaje de Entradas de Donativos Realizadas. NER: Número de Entradas Realizadas. NEER: Número de Entradas Estimadas a Realizar.	Trimestral		PEDR: De enero a octubre del 2021 se registraron 2,765 entradas de donativos.	Nombre del Documento: Informes de entradas y salidas de donativos y sistema de atención de donativos. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Donativos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Localizados en la oficina de la Coordinación de Donativos, secretaria de la Coordinación, carpeta con la siguiente nomenclatura: MSJ/DIF/DGOMCD001/22 MSJ/DIF/DGOMCD002/22	Las empresas, organismos no gubernamentales, instituciones, población en general, etc. entregan donativos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez.	
Actividad (Coordinación de Donativos)	2.06.1.1.B.2. Elaboración de salidas de donativos en especie.	PSDR: Porcentaje de Salidas de Donativos Realizadas.	Este indicador mide el total de salidas de donativos que realizó la Coordinación de donativos a las diferentes áreas del DIFBJ (en área pudo ser beneficiada en el trimestre con varias salidas de donativos).	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSDR=(SRSKSE)/100 VARIABLES PSDR: Porcentaje de Salidas de Donativos Realizadas. SRS: Número de Salidas Realizadas. SSE: Número de Salidas Estimadas.	Trimestral		PSDR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se espera realizar un total de 792 salidas de donativos, esto representará un incremento del 37.20% con respecto a la línea base del 2020.	PSDR: De enero a diciembre del 2020 se registraron 577 salidas de donativos.	Nombre del Documento: Informes de entradas y salidas de donativos y sistema de atención de donativos. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Donativos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Localizados en la oficina de la Coordinación de Donativos, secretaria de la Coordinación, carpeta con la siguiente nomenclatura: MSJ/DIF/DGOMCD001/22 MSJ/DIF/DGOMCD002/22	Las diferentes áreas del DIFBJ solicitan donativos para las actividades de apoyo a la población vulnerable.

A
8 3

Unidad Administrativa Responsable	Resumen parámetro o descripción	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidades de las variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Fuentes de información de donde se obtienen los datos del indicador	Supuestos
Componente (Dirección de Prevención y Atención a la Infancia y Adolescencia)	2.09.1.1.7. Fortalecimiento a la posición en solución de problemas y cultura de la paz dirigidos a las familias, realidades.	PPFSCR: Porcentaje de Personas Fortalecidas con Herramientas y Técnicas para la Solución de Conflictos Realizadas.	Este indicador permite medir el número de personas que fueron atendidas con herramientas y técnicas brindadas tales como cursos, talleres, pláticas, terapias psicológicas, eventos, etc. Con el objeto de apoyar en la solución de problemas familiares y permitir una sana convivencia.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPFSCR = \frac{PPBSCR}{PPBSCR + NPBSCP} \times 100$ VARIABLES PPFSCR: Porcentaje de Personas Fortalecidas con Herramientas y Técnicas para la Solución de Conflictos Realizadas. PPBSCR: Número de Personas Beneficiadas con Actividades de Solución de Conflictos y Cultura de la Paz Realizadas. NPBSCP: Número de Personas a Beneficiar con Actividades de Solución de Conflictos y Cultura de la Paz Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas.	PPFSCR: De enero de 2022 a diciembre de 2024, se beneficiarán a 10,400 personas con herramientas y técnicas para la solución pacífica de conflictos y cultura de la paz, lo que representa un incremento del 208.61% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trimestral. Meta absoluta: 10,400 personas. Meta relativa: 208.61% superior a la línea base.	A diciembre del 2022, punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador. Se el indicador en su momento se usó como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del documento: Listas de asistencia y bitácora de atención. Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención y Atención a la Infancia y Adolescencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefof con clave de expediente MB/JSD/IF/DG/DPA/001/2022 ubicado en la oficina de la dirección de PAIA.	La población existe a las actividades. Las condiciones climatológicas son adecuadas.
Actividad (Dirección de Prevención y Atención a la Infancia y Adolescencia)	2.09.1.1.7.1. Realización de actividades para la solución pacífica de conflictos familiares.	PASCR: Porcentaje de Actividades para la Solución de Conflictos Familiares Realizadas.	Este indicador nos permite medir el total de actividades que se programaron y realizaron como cursos, talleres, pláticas, terapias psicológicas, etc.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PASCR = \frac{TAR}{NAR} \times 100$ VARIABLES PASCR: Porcentaje de Actividades para la Solución de Conflictos Familiares Realizadas. TAR: Total de Actividades Realizadas. NAR: Número de Actividades Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PAAR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizaron un total de 1,780 actividades de la agenda realizadas. Meta absoluta: 1,780 actividades de la agenda. Meta relativa: 0%.	PASCR: Primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del documento: Listas de asistencia y bitácora de atención. Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención y Atención a la Infancia y Adolescencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefof con clave de expediente MB/JSD/IF/DG/DPA/001/2022 ubicado en la oficina de la dirección de PAIA.	Las personas participan en las actividades programadas. Las condiciones climatológicas son adecuadas.
Actividad (Dirección de Prevención y Atención a la Infancia y Adolescencia)	2.09.1.1.7.2. Realización de eventos de difusión de la cultura de la paz.	PEAR: Porcentaje de Eventos Agendados Realizados.	Este indicador nos permite medir el total de eventos que se realizaron para difundir la cultura de la paz.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEAR = \frac{NEAR}{NEAP} \times 100$ VARIABLES PEAR: Porcentaje de Eventos Agendados Realizados. NEAR: Número de Eventos Agendados Realizados. NEAP: Número de Eventos Agendados Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos.	PEAR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se agendaron un total de 740 eventos. Meta absoluta: 740 eventos. Meta relativa: 0%.	PEAR: Primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del documento: Listas de asistencia y bitácora de atención. Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención y Atención a la Infancia y Adolescencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefof con clave de expediente MB/JSD/IF/DG/DPA/001/2022 ubicado en la oficina de la dirección de PAIA.	Las personas asisten a los eventos. Las condiciones climatológicas son adecuadas.
Componente (Coordinación de Riesgos Psicosociales)	2.09.1.1.8. Actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales para los beneficiarios proporcionalmente.	PPARP: Porcentaje de Personas Atendidas en Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales.	Este indicador permite medir el número de personas que son sensibilizadas y beneficiadas con diferentes actividades como pláticas, talleres, talleres, sesiones personalizadas, etc. con el objetivo de prevenir y atender riesgos psicosociales; embarazo en adolescentes y/o prevención del segundo embarazo, problemas de conducta en adolescentes, problemas de adicciones en adolescentes, entre otros.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPARP = \frac{TPAT}{PEAP} \times 100$ VARIABLES PPARP: Porcentaje de Personas Atendidas en Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales. TPAT: Total de Personas Atendidas en Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales. PEAP: Total de Personas Estimadas por Atender.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas.	PPARP: De enero de 2022 a diciembre 2024 se benefició a 15,400 personas en prevención y atención de riesgos psicosociales, lo cual representa un incremento del 351.48% con respecto a los resultados de la línea base, la meta es un acumulado trimestral. Meta absoluta: 15,400 personas beneficiadas. Meta relativa: 351.48% superior a la línea base.	PPARP: De enero a agosto de 2021 se atendió a 3,411 personas en las actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales para los beneficiarios.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de la Coordinación de Riesgos Psicosociales. Nombre de quien genera la información: Coordinación de riesgos Psicosociales. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza: http://pub.cerecun.gob.mx/	Las personas acuden a solicitar los servicios para la Prevención de Riesgos Psicosociales.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Nivel	Resumen narrativo o objetivos	INDICADOR							Medios de verificación	Observaciones		
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Unidad del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables			Meta del indicador	
Actividad (Coordinación de Riesgos Psicosociales)	2.98.1.1.3.1. Escuelas, empresas, asociaciones, que aceptaron las diferentes actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales.	PEAAR: Porcentaje de Escuelas, Empresas, Asociaciones etc. que Aceptaron las Actividades Ofertadas.	Este indicador mide el total de escuelas, empresas, asociaciones, clubes, etc. que fueron visitados por personal de la Coordinación de Riesgos Psicosociales y aceptaron la implementación de actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales, como: pláticas y talleres.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEAAR = (TEAOC / TEP) * 100$ VARIABLES PEAAR: Porcentaje de Escuelas, Empresas, Asociaciones, etc. que Aceptaron las Actividades Ofertadas. TEAOC: Total de Escuelas, Empresas, Asociaciones, etc. que Aceptaron las Actividades Ofertadas. TEP: Total de Escuelas, Empresas, Asociaciones, etc. programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Escuelas, Empresas, Asociaciones, etc.	PEAAR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se programará a 225 escuelas, empresas, asociaciones, etc. Meta absoluta: 225 escuelas, empresas, asociaciones, etc. Meta relativa: 0%	PEAAR: Línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Bitácora de escuelas visitadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Riesgos Psicosociales. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza: Lefort con clave de expediente MBL/SDIF/00/PPAA/PPAAA/002/2022 ubicado en la oficina de la Coordinación de Riesgos Psicosociales.	Las escuelas, empresas, asociaciones, etc. aceptan participar. Las condiciones climáticas son adecuadas.
Actividad (Coordinación de Riesgos Psicosociales)	2.98.1.1.3.2. Actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales realizadas.	PAPARPP: Porcentaje de Actividades de Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales Realizadas.	Este indicador mide el total de actividades programadas a realizar. (El cronograma de actividades incluye: sede, tema, fecha, hora e insumos necesarios para llevar a cabo las actividades).	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAPARPP = (TAPARPP / TAPARPP) * 100$ VARIABLES PAPARPP: Porcentaje de Actividades de Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales Realizadas. TAPARPP: Total de Actividades de Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales Realizadas. TAPARPP: Total de Actividades de Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PAPARPP: De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizarán 1,140 actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales. Meta absoluta: 1,140 actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales. Meta relativa: 0%	PAPARPP: Línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Agenda de programación. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Riesgos Psicosociales. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza: Lefort con clave de expediente MBL/SDIF/00/PPAA/PPAAA/002/2022 ubicado en la oficina de la Coordinación de Riesgos Psicosociales.	Las personas participan en las actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales.
Componente (Coordinación de la Explotación Infantil)	2.99.1.1.9. Servicios de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, dirigido a infantes y sus familias que viven en el municipio de Benito Juárez en situación de vulnerabilidad realzados.	PPATPAEI: Porcentaje de personas atendidas en temas de prevención y atención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.	Prevenir a la mayor parte población del municipio de Benito Juárez con el tema de la explotación infantil para coadyuvar en la disminución de los casos que se presentan.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPATPAEI = (TPA / TPE) * 100$ VARIABLES PPATPAEI: Porcentaje de personas atendidas en temas de prevención y atención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. TPA: Total de Personas Atendidas. TPE: Total de Personas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas.	PPATPAEI: De enero de 2022 a diciembre 2024 se atenderán a 17,570 personas en temas de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, lo que representa un incremento del 245.11% respecto a la línea base. la meta es un aumento lineal. Meta absoluta: 17,570 personas atendidas en temas de prevención y atención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. Meta relativa: 245.11% de incremento respecto a la línea base.	PPATPAEI: De enero al agosto de 2021 se atendieron a 5,091 personas en temas de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de la Coordinación de Prevención de la Explotación Infantil. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención a la Explotación Infantil. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información e ubicación: http://pub.cancun.gob.mx/	Las personas participan en las actividades de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.
Actividad (Coordinación de la Explotación Infantil)	2.99.1.1.9.1. Impartición de pláticas de sensibilización sobre Prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.	PPPAB: Porcentaje de Pláticas de Prevención del Abuso Sexual Infantil y Delito de Trata de Niñas, Niños y Adolescentes Realizadas.	Este indicador mide el total de pláticas que se impartieron con la finalidad de sensibilizar a la mayor cantidad posible de la población del municipio de Benito Juárez con los temas de la abuso sexual infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, estas pláticas se otorgan en empresas, establecimientos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPPAB = (TPP / TPP) * 100$ VARIABLES PPPAB: Porcentaje de Pláticas de Prevención del Abuso Sexual Infantil y Delito de Trata de Niñas, Niños y Adolescentes Realizadas. TPP: Total de Pláticas Realizadas. TPP: Total de Pláticas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas.	PPPAB: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se impartirán 638 pláticas en temas de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. Meta absoluta: 638 pláticas en temas de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. Meta relativa: 0%	PPPAB: Línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Listas de asistencia. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención a la Explotación Infantil. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBL/SDIF/00/PPAA/PPAAA/001/2022 en la Oficina de la Coordinación de la Explotación Infantil.	Las instituciones públicas, empresas y población asisten a las pláticas. Las condiciones climáticas son óptimas.

Nombre	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Descripción	Unidad del Indicador	INDICADOR				Medios de verificación	Observaciones
						Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y símbolo de sus variables	Meta del indicador		
Actividad (Coordinación de la Explotación Infantil)	2.06.1.1.8.2. Entrega de apoyos compensatorios a infantes de 6 a 17 años 11 meses que se encuentran dentro del programa de prevención del trabajo infantil	PACEAP: Porcentaje de Apoyos Compensatorios Entregados a Infantes Adscritos al Programa.	Señala y describe: ¿qué se pretende medir, desarrollar y promover asociado, cómo ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador? Especificar brevemente y mencionar símbolos, que se usará para este indicador?	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACEAP=(TACE/TACP)*100 VARIABLES PACEAP: Porcentaje de Apoyos Compensatorios Entregados a Infantes Adscritos al Programa. TACE: Total de Apoyos Compensatorios Entregados. TACP: Total de Apoyos Compensatorios Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Apoyos compensatorios.	Las metas se deben alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida, línea base, y los recursos que se cuenta. Realizar y reflexionar. Línea base del indicador: A diciembre de 2020. Puesto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador. Si el indicador es nuevo, define como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de los apoyos compensatorios del programa de trabajo infantil. Nombre de quien genera la información: Coordinación de la Explotación Infantil. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://pub.cancun.gob.mx/	Los tutores integran a las niñas, niños y adolescentes al programa de prevención de trabajo infantil.
Actividad (Coordinación de la Explotación Infantil)	2.06.1.1.8.3. Realización de recorridos para identificar niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y/o explotación.	PRR: Porcentaje de Recorridos Realizados.	Este indicador nos permite medir el total de recorridos que se realizaron con la finalidad de detectar a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran trabajando en las calles o en situación de explotación, para posteriormente canalizarlos a las instituciones responsables.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRR=(TRR/TRP)*100 VARIABLES PRR: Porcentaje de Recorridos Realizados. TRR: Total de Recorridos Realizados. TRP: Total de Recorridos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Recorridos.	PRR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizaron 288 recorridos para detectar a niñas, niños y adolescentes que se encuentran trabajando en las calles o en situación de explotación. Meta absoluta: 288 recorridos. Meta relativa: 0%	Nombre del Documento: Bóveda de recorridos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de la Explotación Infantil. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: mailto:MBJCIDFDDQDPAUCEI001/202204 caso en la Oficina de la Coordinación de la Prevención de la Explotación Infantil.	Se reciben reportes de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil o explotación infantil.
Componente (Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte)	2.06.1.1.10. Actividades de recreación, cultura y deporte para las niñas, niños y adolescentes realizadas.	PHNAPAR: Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes que Participan en las Actividades de Recreación, Cultura y Deporte Realizadas.	Este indicador permite conocer el número de niñas, niños y adolescentes que participan en las diferentes actividades recreativas, culturales y deportivas que se realizan, como clases de guitarra, clases de danza, concursos y eventos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PHNAPAR=(TNAPAR/TNAPAP)*100 VARIABLES PHNAPAR: Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes que Participan en las Actividades de Recreación, Cultura y Deporte Realizadas. TNAPAR: Total de Niñas, Niños y Adolescentes que Participan en las Actividades de Recreación, Cultura y Deporte Realizadas. TNAPAP: Total de Niñas, Niños y Adolescentes que Participan en las Actividades de Recreación, Cultura y Deporte Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Niñas y Adolescentes.	PHNAPAR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se benefició a 31,500 niñas, niños y adolescentes en las actividades de recreación, cultura y deporte, lo que representa un aumento del 163% en relación a la línea base. Meta absoluta: 31,500 niñas, niños y adolescentes que participan en las actividades de recreación, cultura y deporte. Meta relativa: 163% superior a la línea base.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de la Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefton:MBJCIDFDDQDPAUCEI001/202204 caso en la Oficina de la Coordinación de la Prevención de la Explotación Infantil.	Las niñas, niños y adolescentes participan en las actividades de Recreación, Cultura y Deporte.
Actividad (Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte)	2.06.1.1.10.1. Realización de clases de recreación, cultura y deporte para niñas, niños y adolescentes.	PCRCO: Porcentaje de Clases de Recreación, Cultura y Deporte para Niñas, Niños y Adolescentes.	Este indicador permite medir el número de personas que participan directamente con las actividades que se imparten en recreación, cultura y deporte, como son: clases de fútbol, guitarra, danza, entre otros que contribuyen al desarrollo social de las personas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCRCO=(TCROR/TCRCP)*100 VARIABLES PCRCO: Porcentaje de Clases de Recreación, Cultura y Deporte para Niñas, Niños y Adolescentes. TCROR: Total de Clases de Recreación, Cultura y Deporte para Niñas, Niños y Adolescentes Realizados. TCRCP: Total de Clases de Recreación, Cultura y Deporte para Niñas, Niños y Adolescentes Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Clases.	PCRCO: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron 1,580 actividades de recreación, cultura y deporte. Meta absoluta: 1,580 actividades de recreación, cultura y deporte. Meta relativa: 0%	Nombre del Documento: Bóveda de actividades de recreación, cultura y deporte. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefton:MBJCIDFDDQDPAUCEI001/202204 caso en la Oficina de la	Las personas participan en las actividades de Recreación, Cultura y Deporte. Las condiciones climáticas y sanitarias son óptimas.

[Handwritten signature]

Nivel (Entidad administrativa responsable)	Resumen (título y objetivos)	Nombre del Indicador (título y descripción)	Definición	Dimensión (Eficacia, Eficacia Económica, Calidad)	Sistema de Medición (base de datos, encuesta o documental)	Método de cálculo del indicador (Descripción de los pasos y las variables)	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (¿A qué se quiere alcanzar con la intervención? Considere el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Incluya y describa los indicadores)	Línea base del indicador (¿A qué punto de partida se refiere el seguimiento de los indicadores?) Si se desconoce en punto de partida, describa cómo se calcula el valor (línea base) de referencia	Método de verificación (¿Cómo se obtienen los datos del indicador?)	Supuestos (¿Qué condiciones deben cumplirse para que el indicador sea válido?)
Actividad (Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes)	3.08.1.1.10.3. Realización de eventos y concursos de recreación, cultura y deporte para niñas, niños y adolescentes.	PECRRCO: Porcentaje de Eventos y Concursos Realizados de Recreación, Cultura y Deporte para Niñas, Niños y Adolescentes.	Este indicador permite medir el número de eventos y concursos de Recreación, Cultura y Deporte como torneo de pesca, semina tu batió, concurso de teatro guafío, entre otros, dirigidos a que participen niñas, niños y adolescentes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PECRRCO = (TECR / TECPY) * 100$ VARIABLES PECRRCO: Porcentaje de Eventos y Concursos Realizados de Recreación, Cultura y Deporte para Niñas, Niños y Adolescentes. TECP: Total de Eventos y Concursos de Recreación, Cultura y Deporte para Niñas, Niños y Adolescentes Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos y Concursos.	PECRRCO: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 28 eventos y concursos de recreación, cultura y deporte para niñas, niños y adolescentes. Meta absoluta: 28 eventos y concursos de recreación, cultura y deporte. Meta relativa: 0%	PECRRCO: Línea base será el primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Bitácora de eventos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza la información: Lefort con clave de expediente MBJ/SDF/00/PAJ/CCAD/01/2022 Ubicado en la oficina de la Coordinación e RECUDE.	Las niñas, niños y adolescentes participan en los eventos y concursos. Las condiciones climáticas y sanitarias son óptimas.
Componente (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	3.08.1.1.11. Servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencia, formativa, alimentaria y de salud dirigida a Niñas/os de padres y madres trabajadoras beneficiarias brindados.	PNNBCADI: Porcentaje de Niñas y Niños Beneficiados en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Este indicador nos permite conocer la cantidad de niñas y niños que reciben el servicio de inscripción a las escuelas de tiempo completo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PNNBCADI = (TNNB / TNNEB) * 100$ VARIABLES PNNBCADI: Porcentaje de Niñas y Niños Beneficiados en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. TNNB: Total de Niñas y Niños Beneficiados. TNNEB: Total de Niñas y Niños Estimados a Beneficiar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Niñas y Niños.	PNNBCADI: De enero del 2022 a diciembre del 2024 se estima beneficiar a 407 niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, lo que representará un incremento de 342% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trienal. Meta absoluta: 407 niñas y niños beneficiados. Meta relativa: 342% superior a la línea base.	PNNBCADI: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 se beneficiaron a 92 niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Nombre del Documento: Concentrado de Cédulas de identificación de las niñas y niños del ciclo escolar vigente y padrón escolar. Nombre de quien genera la información: Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort nomenclatura MBJ/SDF/00/PAJ/CCAD/01/2022 ubicado en la oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Las madres y padres de familia inscriben y mantienen la matrícula de sus hijas e hijos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.
Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	3.08.1.1.11.1 Servicios brindados a niñas y niños inscritos en los Centros de Asistenciales de Desarrollo Infantil.	PEBNNI: Porcentaje de Servicios Brindados a Niñas y Niños Inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Este indicador nos permite conocer la cantidad de servicios que reciben las niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEBNNI = (TSB / TSE) * 100$ VARIABLES PEBNNI: Porcentaje de Servicios Brindados a Niñas y Niños Inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. TSB: Total de Servicios Brindados. TSE: Total de Servicios Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios.	PEBNNI: De enero del 2022 a diciembre del 2024 se estima brindar 120.894 servicios a niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, lo que representará un incremento de 511.67% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trienal. Meta absoluta: 120.894 servicios brindados. Meta relativa: 511.67% superior a la línea base.	PEBNNI: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 se brindaron 18.773 servicios a niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Nombre del Documento: Expedientes administrativos y médicos de las niñas y niños inscritos a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil del Sistema DIF / Padrón escolar. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil nomenclatura MBJ/SDF/00/PAJ/CCAD/01/2022.	Las madres y padres de familia inscriben a sus hijos(as) en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.

Código	Resultado estratégico u objetivo	INDICADOR				INDICADOR		INDICADOR		INDICADOR		Medios de verificación	Sugerencias
		Nombre de Indicador	Definición	Derivación	Unidad de Medida	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de Medida del Indicador	Meta del indicador	Unidad de Medida del Indicador	Unidad de Medida del Indicador			
Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	2.09.1.1.11.2 Realización de actividades Sociales, Culturales, Deportivas y Recreativas.	PPB: Porcentaje de Participantes Beneficiados en las Actividades Sociales, Culturales, Deportivas y Recreativas.	Este indicador nos permite conocer la cantidad de personas que participan en las actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas que a su vez están en la población al ocio.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPB=(TPB/PPP)*100 VARIABLES PPB: Porcentaje de Participantes Beneficiados en las Actividades Sociales, Culturales, Deportivas y Recreativas. TPB: Total de Participantes Beneficiados. PPP: Total de Participantes Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Participantes.	PPB: Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se beneficiará a 3,701 personas beneficiadas en actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas, lo que representará un incremento de 208.93% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 3,701 personas atendidas. Meta relativa: 208.93% superior a la línea base.	PPB: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 participaron 1,169 en actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiados de la Coordinación de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Nombre de quien genera la información: Coordinación de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://pub.cancun.gob.mx/	Indicaciones que se encuentran en el manual de la Unidad Responsable.	
Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	2.09.1.1.11.3 Entrego de raciones de comida para los niños y niñas inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	PRCINNACADI: Porcentaje de Raciones de Comida que Reciben los Niños y niñas que Asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Este indicador nos permite medir el total de raciones de comida que reciben los niños y niñas que asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRCINNACADI=(TRP/TRE)*100 VARIABLES PRCINNACADI: Porcentaje de Raciones de Comida que Reciben los Niños y niñas que Asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. TRP: Total de Raciones Proporcionadas. TRE: Total de Raciones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Raciones.	PRCINNACADI: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se entregaron 293,787 raciones de comida a los niños y niñas que asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, lo que representará un incremento del 522.32% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trienal. Meta absoluta: 293,787 raciones de comida. Meta relativa: 522.32% superior a la línea base.	PRCINNACADI: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 se proporcionaron 47,200 raciones de comida.	Nombre del Documento: Listas de asistencia. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil de manera digital en el sistema del Área Académica, en el equipo de cómputo No.1.	Los niños y niñas asisten al Centro Asistencial de Desarrollo Integral.	
Componente (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	3.08.1.1.13 Registro Nacional de Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Municipio de Santo Júcar, Quintana Roo.	PER: Porcentaje de Actualizaciones al Registro Nacional de Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.	Este indicador nos permite conocer el total de escuelas que fueron visitadas con la finalidad de que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PER=(TAR/TAE)*100 VARIABLES PER: Porcentaje de Actualizaciones al Registro Nacional de Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. TAR: Total de Actualizaciones Registradas. TAE: Total de Actualizaciones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actualizaciones.	PER: Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizaron 660 actualizaciones de las escuelas registradas en plataforma, lo que representará un incremento de 236% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trienal. Meta absoluta: 660 actualizaciones. Meta relativa: 236% superior a la línea base.	PER: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 se realizaron 200 actualizaciones.	Nombre del Documento: Consenso de Reportes de Registro Nacional de los Centros de Atención Infantil. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.gob.mx/mbj/sicif/opaucad/004/2022 ubicado en la oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	La plataforma se encuentra activa.	

Nivel	Resumen de actividades o proyectos	Nombre del indicador, siglas y denominación	Definición	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Económica, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o Descendente)	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta (si aplica)	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	2.09.1.1.12.1. Realización de visitas de supervisión a Centros de Atención Infantil para registro y verificación de documentos.	PVR: Porcentaje de Visitas Realizadas a los Centros de Atención Infantil.	Este indicador nos permite conocer el total de visitas que se realizaron a los Centros de Atención Infantil que se encuentran activos con documentación actualizada para su operación, inactivos o con cambio de giro para la actualización de la plataforma.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PVR = (TVR / TVP) * 100$ VARIABLES PVR: Porcentaje de Visitas Realizadas a los Centros de Atención Infantil. TVP: Total de Visitas Programadas. TVR: Total de Visitas Realizadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Visitas.	Meta (si aplica): Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Comparar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y alcanzables. Meta absoluta: 800 visitas a los Centros de Atención Infantil. Meta relativa: 284.25% superior a la línea base.	Línea base del indicador: A diciembre del 2020 el punto de partida tenía un valor de 279 visitas. La línea base es el punto de partida de la intervención.	Medios de verificación: Nombre del Documento: Concentrado de reportes del Registro Nacional de los Centros de Atención Infantil (RENCAI). Nombre de quien genera la información: Coordinación de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Lefort. MBL/DI/F/OPAJ/CCAD/04/2022.	Supuestos: Información que debe estar disponible para el registro por parte de quienes pero que están fuera de los límites de la Unidad Responsabilizada.
Componente (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)	2.09.1.1.13. Servicios de asistencia social y jurídica a niñas, niños, adolescentes y su familia, otorgados.	PBSABJO: Porcentaje de Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Beneficiados con Servicios de Asistencia social o Jurídicos Otorgados.	Este indicador mide el total de niñas, niños, adolescentes y personas que fueron beneficiados con los siguientes servicios: plan de restitución de derechos, convenio de pensión alimenticia, visitas domiciliarias y atención psicológica.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PBSABJO = (TNABT / TNAP) * 100$ VARIABLES PBSABJO: Porcentaje de Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Beneficiados con Servicios de Asistencia social o Jurídicos Otorgados. TNABT: Total de Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Beneficiados. TNAP: Total de Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Planeados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	Meta (si aplica): PBSABJO: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizará un total de 40,295 niñas, niños, adolescentes y adultos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo que representará un incremento del 253.05% con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años. Meta absoluta: 40,595 niñas, niños, adolescentes y adultos beneficiados. Meta relativa: 253.05% superior a línea base.	Línea base del indicador: PBSABJO: De enero a agosto de 2021 se beneficiaron a 11,414 niñas, niños, adolescentes y personas.	Medios de verificación: Nombre del Documento: Padrón de beneficiados de planes de restitución de derechos. Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.	Supuestos: Las niñas, niños y adolescentes asignados a la protección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.
Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)	2.09.1.1.13.1. Realización de planes de restitución de derechos de las niñas, niños, adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	PNRARP: Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes a los que se Realizó Plan de Restitución de Derechos.	Este indicador mide el total de niñas, niños y adolescentes que están bajo la protección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia y se les realizó un plan de restitución de derechos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PNRARP = (NPRDR / NPRD) * 100$ VARIABLES PNRARP: Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes a los que se Realizó Plan de Restitución de Derechos. NPRDR: Número de Niñas, Niños y Adolescentes con Plan de Restitución de Derechos realizados. NPRD: Número de Niñas, Niños y Adolescentes con Plan de Restitución de Derechos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Niñas, Niños y Adolescentes.	Meta (si aplica): PNRARP: De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizará un total de 1,410 niñas, niños, adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad a los que se les realizó un plan de restitución de derechos, lo que representará un incremento del 284.19% con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años. Meta absoluta: 1,410 plan de restitución de derechos. Meta relativa: 284.19% superior a línea base.	Línea base del indicador: PNRARP: De 01 de enero a 17 de noviembre de 2021 se han realizado 387 planes de restitución a niñas, niños y adolescentes.	Medios de verificación: Nombre del Documento: Padrón de beneficiados de planes de restitución de derechos. Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.	Supuestos: Las niñas, niños y adolescentes asignados a la protección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.



Nivel	Relevancia estratégica o actividad	Nombre del indicador	Definición	Contenedor	Sensibilidad	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
<p>Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)</p>	<p>2.06.1.1.13.2. Elaboración de diagnósticos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>POVDR: Porcentaje de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Realizados.</p>	<p>Este indicador mide el total de diagnósticos de vulneración de derechos que se realizó a las niñas, niños y adolescentes en estos diagnósticos se identificó los derechos que le fueron vulnerados y así poder realizar un plan de restitución.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO POVDR= (TDVDR/DTDVP)*100 VARIABLES POVDR: Porcentaje de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Realizados. TDVDR: Total de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Realizados. DTDVP: Total de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Programados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Diagnóstico.</p>	<p>POVDR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizaron un total de 1,410 diagnósticos de vulneración de derechos. lo que representará un incremento del 264.19% con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años. Meta absoluta: 1,410 diagnósticos de vulneración de derechos. Meta relativa: 264.19% superior a la línea base.</p>	<p>POVDR: De 01 de enero a 17 de noviembre de 2021 se han realizado 367 diagnósticos de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Medios de verificación: Revisión de información de donde se celebraron los datos del indicador. Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Por ser información sensible no se carga e sigue liga, es información que no está abierta al público. Cada diagnóstico de vulneración de derechos se diligencia en el expediente de la niña, niño o adolescente. Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p>	<p>Supuestos: se requiere información de los diagnósticos para que el objetivo por nivel se cumpla para que exista. Necesidad de los recursos de la Unidad Responsable.</p> <p>Las niñas, niños y adolescentes asignados a la protección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p>
<p>Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)</p>	<p>2.06.1.1.13.3. Elaboración de convenios de pensión alimenticia a familias en estado de vulnerabilidad para mediación ante controversias familiares.</p>	<p>PCPAR: Porcentaje Convenios de Pensión Alimenticia Realizados.</p>	<p>Este indicador permite medir el número de convenios de pensión alimenticia que se celebraron a través de una asesoría jurídica solicitada para mediación ante controversias familiares.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PCPAR= (TCPAR/CPAE)*100 VARIABLES PCPAR: Porcentaje Convenios de Pensión Alimenticia Realizados. TCPAR: Total de Convenios de Pensión Alimenticia Realizados. CPAE: Total de Convenios de Pensión Alimenticia Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Convenios.</p>	<p>PCPAR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se celebraron un total de 23,960 convenios de pensión alimenticia, lo que representará un incremento del 382.01% con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años. Meta absoluta: 23,960 convenios de pensión alimenticia. Meta relativa: 382.01% superior a la línea base.</p>	<p>PCPAR: De enero a diciembre 2020 se celebraron a un total de 4,948 personas y se realizaron convenios.</p>	<p>Medios de verificación: Concentrado de Informes Estadísticos y Narrativos de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños 2021, donde se determinan los servicios jurídicos brindados. Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefor MJA-SDIF-OG-DPPRN-06-2022-2024 ubicado en la oficina administrativa de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p>	<p>La población solicita las asesorías y servicios que brinda esta Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia y celebran los convenios.</p>
<p>Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)</p>	<p>2.06.1.1.13.4. Realización de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes a diferentes órganos institucionales (jueces orden, tradicionales, familiares, penales y la fiscalía general).</p>	<p>PANAR: Porcentaje de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados.</p>	<p>Este indicador permite medir el número de acompañamientos que se realizaron a niñas, niños y adolescentes por los oficiales de menores adscritos a esta Delegación, a los juzgados penales, familiares, la fiscalía general, entre otras instituciones gubernamentales.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>MÉTODO DE CÁLCULO PANAR= (TANAR/TANAE)*100 VARIABLES PANAR: Porcentaje de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados. TANAR: Total de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados. TANAE: Total de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Estimados.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acompañamientos.</p>	<p>PANAR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se espera atender un total de 2,970 niñas, niños y adolescentes, lo que representará un incremento del 508.20%, con respecto a la línea base, la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años. Meta absoluta: 2,970 acompañamientos. Meta relativa: 508.20% superior a la línea base.</p>	<p>PANAR: De enero a agosto de 2021 se realizaron 731 acompañamientos de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Medios de verificación: Concentrado de Informes Estadísticos y Narrativos de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños 2021, donde se determinan los servicios jurídicos brindados. Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefor MJA-SDIF-OG-DPPRN-06-2021-2024 ubicado en la oficina administrativa de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.</p>	<p>Las Dependencias Gubernamentales solicitan los acompañamientos de menores por parte de los Oficiales de menores adscritos a esta Delegación.</p>

[Handwritten signature]

Unidad administrativa responsable	Resumen general de objetivos Clave, Número del E.e, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR							Método de verificación Evidencia, información de apoyo en ordenación, los datos del indicador.	Disponibles -Bases de datos que necesariamente deben que sustenten los reportes, para que el sistema de datos se complete para que estén fuera de las manos de la Unidad Administrativa.		
		Nombre del indicador Siglas y descripción.	Definición Indicador que se pretende medir, de acuerdo al que esta actividad debe ayudar a mejorar la calidad, cantidad o costo del servicio. Aplicar brevemente y en breves palabras, sobre lo que mide el indicador.	Ente/Ente (Ente/Ente, Eje, Área, Departamento, Ciudad)	Origen del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las fórmulas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador (Conforme a las recomendaciones de los planes de gestión)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.			Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta, cantidad y calidad.	Línea base del indicador Al cierre del 2020 (Punto de partida para evaluar el cumplimiento del indicador). Se se pretende alcanzar, para el primer valor obtenido de su aplicación.
Actividad (Coordinación de Asistencia Social)	2.05.1.1.13.5. Realización de visitas domiciliarias e instalaciones para realizar investigaciones sociales, acompañamientos, seguimientos y traslados de menores.	PVDR: Porcentaje de Visitas Domiciliares Realizadas.	Este indicador permite medir el total de visitas que se les realiza a las personas en sus domicilios con la finalidad de recibir información de los casos que se atienden, así como llevar acabo traslados de menores a sus lugares de origen y acompañamientos de familiares o redes de apoyo a diferentes diligencias.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PVDR = (TVDR / TVDP) * 100$ VARIABLES PVDR: Porcentaje de Visitas Domiciliares Realizadas. TVDR: Total de Visitas Domiciliares Realizadas. TVDP: Total de Visitas Domiciliares Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Visitas Domiciliares.	PVDR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizarán 10,100 visitas domiciliarias, lo que representará un incremento del 342.01% con respecto a la línea base. la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años. Meta absoluta: 10,100 personas atendidas en visitas domiciliarias. Meta relativa: 342.01% superior a la línea base.	PVDR: De enero a diciembre 2020 se realizaron un total de 2,280 visitas domiciliarias.	Nombre del Documento: Bitácora de reportes en la coordinación de asistencia social. Nombre del área que genera la información: Coordinación de Asistencia Social de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: La bitácora con nomenclatura MBJ/SDFP/DG/DP/PROVAG/05/202 2 Bitácora de reportes en la coordinación de asistencia social, se encuentra ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de Asistencia Social.	La bitácora realiza reportes a la delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.
Actividad (Coordinación de Psicología Jurídica)	2.05.1.1.13.6. Atención psicológica a familias, personas: víctimas o generadoras de violencia.	PAPR: Porcentaje de Atenciones Psicológicas Realizadas.	Este indicador permite medir el número total de atenciones psicológicas en sus tres variables: valoración psicológica, psicoterapia individual y acompañamiento psicológico, dirigidas a las familias, y personas individuales que han sido víctimas de violencia o generadoras de la misma con la finalidad de coordinar con la Delegación de la Procuraduría a preservar los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAPR = (TATPR / TATPP) * 100$ VARIABLES PAPR: Porcentaje de Atenciones Psicológicas Realizadas. TATPR: Total de Atenciones Psicológicas Realizadas. TATPP: Total de Atenciones Psicológicas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones Psicológicas.	PAPR: De enero de 2022 a diciembre del 2024 se realizarán un total de 4,936 atenciones psicológicas, lo que representará un incremento del 333.65% con respecto a la línea base. la meta relativa aumenta, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años. Meta absoluta: 4,936 atenciones psicológicas. Meta relativa: 333.65% superior a la línea base.	PAPR: De enero a diciembre 2020 se realizaron un total de 1,158 atenciones psicológicas.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de la Coordinación de Psicología Jurídica. Nombre del área que genera la información: Coordinación de Psicología Jurídica. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://pub.cancun.gob.mx/	La Delegación de la Procuraduría de nuestro Sistema DIF, así como otras instancias jurisdiccionales, solicitan la atención psicológica a las personas en estado vulnerable.
Componente (Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la	2.05.1.1.14. Acciones de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia.	PSPA: Porcentaje de Servicios en Prevención y Atención Realizados, para un Entorno Libre de Violencia.	Este indicador engloba las acciones y capacitaciones que se realizaron para la prevención y atención de un entorno libre de violencia en mujeres y hombres.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSPA = (TSR / TSP) * 100$ VARIABLES PSPA: Porcentaje de Servicios en Prevención y Atención realizados para un entorno Libre de Violencia. TSR: Total de Servicios Realizados. TSP: Total de Servicios Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios.	PSPA: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se brindarán 7,320 servicios en prevención y atención realizados para un entorno Libre de Violencia lo que representará un incremento del 200.62% con respecto a la línea base. la meta presentada es un acumulado trienal. Meta absoluta: 7,320 servicios en prevención y atención a la violencia. Meta relativa: 200.62% superior a la línea base.	PSPA: De enero a agosto de 2021 se otorgaron 2,214 servicios en prevención y atención a la violencia.	Nombre del Documento: Bitácora de personas atendidas por tipo de servicio. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Infor Tomo 1, ubicada en el archivo de recepción.	Las personas asisten y solicitan los servicios que brinda el Centro Especializado para la Atención a la Violencia.

Índice	Resultados esperados u objetivos	Nombre del indicador	INDICADOR							Medios de verificación	Documentos	
			Definición	Fórmula	Contexto del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador			
Unidad responsable	Clave: Número del Eje / Número de Ejercicio, 1 para el Fin, 1 para el Programa, Número del Componente, Número de las Actividades	Significado y descripción	Objetivo que se pretende medir al aplicar el indicador al que se refiere esta actividad, debe estar acorde a los objetivos de la unidad ejecutora y de los indicadores	Entidad (Oficina Ejecutora / Ciudad)	Contexto del indicador (Ascendente o descendente)	Descripción de las fórmulas y las variables	Con base a los instrumentos que se usen para medir el nivel de efectividad	Unidad de medida del indicador y símbolo del símbolo de las variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar: la meta, el objetivo, el punto de partida (línea base) y las acciones con las que se cuenta. Registrar y registrar)	Unidad del indicador (Unidad de medida del indicador)	Nombre del Documento: Registro de usuarios de primera vez que contiene el listado de las personas que asisten por primera vez al CEPAV.	Documentos (Documentos que necesariamente tienen que haberse producido en posición para que el objetivo que mide se cumpla para que se obtengan fuera de los recursos de la Unidad Ejecutora)
Violencia)	71120221	PPA: Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios para la Prevención y Atención de un Entorno Libre de Violencia en Mujeres y Hombres.	Este indicador permite medir el número de personas atendidas en temas de violencia y alerta de género a través de terapias psicológicas, asesoría jurídica, talleres de prevención a la población en general y capacitación de autoempleo para la mujer.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPA= (TPA/TPP)*100 VARIABLES PPA: Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios para la Prevención y Atención de un Entorno Libre de Violencia en Mujeres y Hombres. TPA: Total de Personas Atendidas. TPP: Total de Personas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas.	PPA: De enero del 2022 a diciembre del 2024 se atenderá a 2,620 personas con Servicios para la Prevención y Atención de un Entorno Libre de Violencia en Mujeres y Hombres lo que representará un incremento del 303.43% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trienal. Meta absoluta: 2,620 personas atendidas. Meta relativa: 303.43% superior a la línea base.	PPA: De enero a diciembre de 2019 se atendieron 689 personas para la atención y prevención de un entorno libre de violencia.	Nombre del Documento: Registro de usuarios de primera vez que contiene el listado de las personas que asisten por primera vez al CEPAV. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefot Tomo 1, ubicada en el archivo de recepción.	Las personas asisten y solicitan los servicios que brinda el Centro Especializado para la Atención a la Violencia.
Actividad (Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia)	3.09.1.1.16.1. Atenciones multidisciplinarias a personas víctimas de violencia.	PAPJT: Porcentaje de Atenciones Psicológicas, Jurídicas y de Trabajo Social Brindadas.	El indicador nos permite medir el número de atenciones en respuesta a la demanda de servicios por violencia en el municipio de Santa Julia y en todas sus distintas modalidades psicológicas, jurídicas y de sesiones trabajo social.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPJT= (TAPJTST/TAPJTSE)*100 VARIABLES PAPJT: Porcentaje de Atenciones Psicológicas, Jurídicas y de Trabajo Social Brindadas. TAPJTST: Total de Atenciones Psicológicas, Jurídicas y de Trabajo Social Brindadas. TAPJTSE: Total de Atenciones Psicológicas, Jurídicas y de Trabajo Social Estimadas a Brindar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PAPJT: De enero de 2022 a diciembre del 2024 se realizaron 5,700 atenciones en temas psicológicos, asesorías jurídicas y de trabajo social, lo que representará un incremento del 298.43% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trienal. Meta absoluta: 5,700 atenciones psicológicas, jurídicas y de trabajo social brindadas. Meta relativa: 298.43% superior a la línea base.	PAPJT: De enero a agosto de 2021 se otorgaron 1,427 atenciones psicológicas, asesorías jurídicas y de trabajo social.	Nombre del Documento: Listas de atención diarias, donde se especifica el total de servicios otorgados. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefot Tomo 1, ubicado en el archivo de recepción.	Las personas víctimas de violencia solicitan los servicios que brinda el CEPAV, aceptan recibir las atenciones y asisten a las terapias.
Actividad (Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia)	3.09.1.1.14.3. Impartición de pláticas y talleres orientados a la prevención de la violencia.	PPPV: Porcentaje de Pláticas Impartidas en Temáticas de Prevención de Violencia.	Este indicador permite medir el número de pláticas que fueron impartidas en temas de prevención de la violencia para la promoción de una vida libre de violencia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPPV=(TPV/TP)*100 VARIABLES PPPV: Porcentaje de Pláticas Impartidas en Temáticas de Prevención de Violencia. TPV: Total de Pláticas Impartidas. TP: Total de Pláticas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas.	PPPV: De enero 2022 a diciembre del 2024 se impartirán 78 pláticas de Prevención de la Violencia, lo que representará un incremento del 200% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trienal. Meta absoluta: 78 pláticas de prevención de la violencia. Meta relativa: 200% superior a la línea base.	PPPV: De enero a diciembre de 2020 se impartieron 26 pláticas y talleres de prevención de la violencia.	Nombre del Documento: Concentrado de Fichas Técnicas de Pláticas, que contiene la información de las pláticas impartidas. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefot Tomo 1, ubicado en el archivo de recepción.	La población de Santa Julia respondió a las pláticas de Prevención de Violencia en el Centro Especializado para la Atención a la Violencia (CEPAV).
Actividad (Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia)	3.09.1.1.14.3. Otorgar capacitación para el autoempleo a mujeres receptoras de violencia en cualquiera de sus modalidades.	PCI: Porcentaje de Capacitaciones para el Autoempleo Impartidas.	Este indicador permite medir el número de capacitaciones brindadas a mujeres que fueron receptoras de violencia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCI=(TC/TC)*100 VARIABLES PCI: Porcentaje de Capacitaciones para el Autoempleo Impartidas. TC: Total de Capacitaciones Impartidas. TC: Total de Capacitaciones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	PCI: De enero 2022 a diciembre del 2024, se impartirán 30 capacitaciones para fomentar el autoempleo, lo que representará un incremento del 200% con respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trienal. Meta absoluta: 30 capacitaciones de autoempleo. Meta relativa: 200% superior a la línea base.	PCI: De enero a diciembre de 2020 se impartieron 10 capacitaciones a mujeres para el autoempleo.	Nombre del Documento: Ficha Técnica de Capacitación para el Autoempleo, donde se especifica el total de cursos impartidos. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefot Tomo 1, ubicada en el archivo de recepción.	Las mujeres que son receptoras de violencia responden a la convocatoria y asisten a las Capacitaciones para el Autoempleo.

[Handwritten signature and initials]

Unidad Administrativa Responsable	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Categoría	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
Componente (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal)	2.06.1.1.15. Servicios de atención física, mental y jurídica de las niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes de la Casa de Asistencia Temporal, brindados.	PBENNA: Porcentaje de Servicios Brindados a Niñas, Niños y Adolescentes Benitojarenses y Migrantes Ingresados en la Casa de Asistencia Temporal.	Este indicador permite medir el número total de servicios de atención física, mental y jurídica que se le brindan a las niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes durante su estancia en la Casa de Asistencia Temporal.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PBENNA = \frac{NBSBNA + NBSNA}{NBSNA} \times 100$ VARIABLES PBENNA: Porcentaje de Servicios Brindados a Niñas, Niños y Adolescentes Benitojarenses y Migrantes Ingresados en la Casa de Asistencia Temporal. NBSBNA: Número Servicios Brindados a Niñas, Niños y Adolescentes Ingresados por la Casa de Asistencia Temporal. NBSNA: Número Servicios Brindados a Niñas, Niños y Adolescentes Ingresados por la Casa de Asistencia Temporal. Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios.	Lo que se quiere alcanzar con la intervención es brindar el punto de partida (línea base) y los resultados con los que se cuenta. Registros y estadísticas. Meta absoluta: 21,880 servicios. Meta relativa: 440.29% superior a la línea base	A septiembre del 2022 (Punto de partida) para evaluar y con septiembre de 2021 el indicador es nuevo define como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PBENNA: De enero a agosto del 2021 se otorgaron 4.070 servicios.	Nombre del Documento: Listas diarias y expedientes. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPN-03-2022 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Indicadores que necesariamente tienen que ubicarse por área de trabajo pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable. Los NNA benitojarenses y migrantes requieren de los servicios de la Casa de Asistencia Temporal. Las condiciones de seguridad y salubridad son óptimas para el ingreso de los NNA.
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal)	2.06.1.1.15.1. Integración de Expedientes a las niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes que ingresan a la Casa de Asistencia Temporal.	PENBAMB: Porcentaje de Expedientes Integrados de Niñas, Niños y Adolescentes Benitojarenses y Migrantes Ingresados.	Este indicador permite medir el número expedientes de niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes que ingresan a la Casa de Asistencia Temporal con los diferentes medios de respuesta para su debido alojamiento temporal.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PENBAMB = \frac{NENNA}{NENNA} \times 100$ VARIABLES PENBAMB: Porcentaje de Expedientes Integrados de Niñas, Niños y Adolescentes Ingresados. NENNA: Número de Expedientes de Niñas, Niños y Adolescentes Ingresados. NENNAE: Número de Expedientes de Niñas, Niños y Adolescentes Externos a Ingresar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Expedientes.	PENBAMB: De enero del 2022 a diciembre del 2024 se espera realizar el total de 1.230 expedientes. Meta absoluta: 1.230 expedientes. Meta relativa: 0%	PENBAMB: Primer valor obtenido de la primera medición.	Nombre del Documento: Bases de datos, bitácoras, expedientes y listas diarias. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPN-03-2022 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Ingresan niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes a la Casa de Asistencia Temporal.
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal)	2.06.1.1.15.2. Realización de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes a diferentes órganos institucionales (Juzgados Orales, Tradicionales, Familiares, Penales y la Fiscalía General), de salud y otros.	PANBAMB: Porcentaje de Acompañamientos a Niñas, Niños y Adolescentes Benitojarenses y Migrantes de la Casa de Asistencia Temporal Realizados.	Este indicador permite medir el número de niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes que reciben acompañamiento a órganos institucionales (Juzgados Orales, Tradicionales, Familiares, Penales y la Fiscalía General), hospitales, laboratorios, etc. para cumplir con las diligencias requeridas según su motivo de ingreso o servicios según sus necesidades.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PANBAMB = \frac{TANNAR}{TANNAR} \times 100$ VARIABLES PANBAMB: Porcentaje de Acompañamientos a Niñas, Niños y Adolescentes Benitojarenses y Migrantes de la Casa de Asistencia Temporal Realizados. TANNAR: Total de Acompañamientos a Niñas, Niños y Adolescentes de la Casa de Asistencia Temporal Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acompañamientos.	PANBAMB: De enero del 2022 a diciembre del 2024 se espera realizar el total de 3.450 acompañamientos, lo que representa un incremento del 534.19% respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado bimensual. Meta absoluta: 3.450 acompañamientos. Meta relativa: 534.19 % superior a la línea base.	PANBAMB: De enero a agosto del 2021 se realizaron a 644 acompañamientos.	Nombre del Documento: Bitácora de salidas, oficinas de salidas, listas diarias y expedientes. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPN-04-2022 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Ingresan niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes a la Casa de Asistencia Temporal. Las condiciones de seguridad son óptimas para los acompañamientos.
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal)	2.06.1.1.15.3. Realización de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas	PALDEFR: Porcentaje de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Realizadas.	Este indicador mide el total de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas que se realizan dentro de la Casa de Asistencia Temporal para que las niñas, niños y adolescentes benitojarenses y migrantes puedan integrarse y participar, estas se planifican y son ejecutadas en los diferentes meses del año.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PALDEFR = \frac{TALDEFR}{TALDEFR} \times 100$ VARIABLES PALDEFR: Porcentaje de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Realizadas. TALDEFR: Total de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Realizadas. TALDEFP: Total de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PALDEFR: De enero del 2022 a diciembre del 2024 se espera realizar el total de 17.310 actividades que representa un incremento del 1047.87% respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado bimensual. Meta Absoluta: 17.310 actividades lúdicas, deportivas, educativas y formativas. Meta relativa: 1047.87% superior a la línea base.	PALDEFR: De enero a agosto del 2021 se realizaron 1.508 actividades lúdicas, deportivas, educativas y formativas.	Nombre del Documento: Calendario de actividades programadas y listas de asistencias. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPN-06-2022 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Las condiciones de las instalaciones son adecuadas.

Ítem	Resumen Narrativo u objetivo	INDICADOR										Índice de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición	Ubicación (Ejecución, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del índice (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y variables	Frecuencia de medición del indicador ¿Con base a las recomendaciones de nivel de evidencia?	Unidad de medida del indicador y número de variables	Meta del indicador ¿Cuánto se quiere alcanzar con la intervención? ¿Cómo se mide? ¿Se cubren los costos? ¿Impactos y retroalimas?	Línea base del indicador ¿A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento a la intervención)? ¿Se el primer valor medido define como línea base o como valor anterior de su aplicación?			
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal)	2.09.1.1.15.4. Solicitudes de insumos para la alimentación, vestido, calzado, higiene y de salud de los niños, niñas y adolescentes haitianos y migrantes de la Casa de Asistencia Temporal.	PRIE: Porcentaje de Requisiciones de Insumos de CAT Elaboradas.	Este indicador permite medir las insumos otorgados para el uso o consumo personal de los niños, niñas y adolescentes haitianos y migrantes de la Casa de Asistencia Temporal.	Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRIE= (TRIE/TRIP)*100 VARIABLES PRIE: Porcentaje de Requisiciones de Insumos de CAT Elaboradas. TRIE: Total de Requisiciones de Insumos Elaboradas. TRIP: Total de Requisiciones de Insumos Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Requisiciones.	PRIE: De enero del 2022 a diciembre 2024 se elaborarán 3.960 requisiciones para la solicitud de insumos lo que representa un incremento del 0% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 3.960 requisiciones para la solicitud de insumos. Meta relativa: 0%	PRIE: Primer valor obtenido de la primera medición.	Nombre del Documento: Requisiciones y recibos médicos. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPH-05-2022 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Se autorizan las requisiciones de insumos.	
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal)	2.09.1.1.15.5. Elaboración de solicitudes de mantenimiento para la conservación y el buen funcionamiento de la Casa de Asistencia Temporal.	PRME: Porcentaje de Requisiciones de Mantenimiento Elaboradas.	Este indicador permite medir el total de solicitudes de mantenimiento que se realizan con la finalidad de que el edificio donde se resguardan a los niños, niñas y adolescentes este en óptimas condiciones.	Economía	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRME= (TRM/TRMP)*100 VARIABLES PRME: Porcentaje de Requisiciones de Mantenimiento Elaboradas. TRME: Total de Requisiciones de Mantenimiento Realizadas. TRMP: Total de Requisiciones de Mantenimiento Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Requisiciones.	PRME: De enero del 2022 a diciembre 2024 se elaborarán 900 requisiciones para la solicitud de insumos de mantenimiento. Meta Absoluta: 900 requisiciones para la solicitud de insumos de mantenimiento. Meta Relativa: 0%	PRME: Primer valor obtenido de la primera medición.	Nombre del Documento: Levantamientos de mantenimiento y requisiciones. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPH-05-2022 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Se autorizan las requisiciones de mantenimiento.	
Componente (Coordinación de Adolescentes en Conflicto con la Ley)	2.09.1.1.16. Acciones para adolescentes en temas de justicia social en la cultura de la legalidad realidades.	PAATJ6: Porcentaje de Adolescentes Atendidos con Temes de Justicia Social.	Este indicador permite medir la cantidad de adolescentes conllevados mediante pláticas en temas de Justicia Social en cuanto a la responsabilidad de sus conductas, ya que la Comisión de las Leyes tiene en la comisión de conductas delictivas y faltas administrativas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAATJ6= (TAA/TAP)*100 VARIABLES PAATJ6: Porcentaje de Adolescentes Atendidos con Temes de Justicia Social. TAA: Total de Adolescentes Atendidos. TAP: Total de Adolescentes Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Adolescentes.	PAATJ6: De enero de 2022 a diciembre 2024 se atenderán 6.500 adolescentes con acciones de justicia social en la cultura de la legalidad, lo que representará un incremento del 227.96% con respecto a la línea base, debido a que la meta absoluta es un acumulado de los 3 años. Meta absoluta: 6.500 adolescentes atendidos. Meta relativa: 227.96% superior a la línea base.	PAATJ6: De enero a diciembre 2020 se atendieron a un total de 2.013 adolescentes con acciones de justicia social en la cultura de la legalidad.	Nombre del Documento: Listas de asistencia. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Adolescentes en Conflicto con la Ley. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJSDIFDGDPHACACJ2022 ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de Adolescentes en Conflicto con la Ley.	Las instituciones educativas solicitan y proporcionan espacios adecuados para la realización de las pláticas dirigidas a los alumnos.	
Actividad (Coordinación de Adolescentes en Conflicto con la Ley)	2.09.1.1.16.1. Impartición de pláticas para adolescentes en temas de justicia social en la cultura de la legalidad realidades.	PPR: Porcentaje de Pláticas de Justicia Social y Cultura de la Legalidad Realizadas.	Este indicador permite medir la cantidad de pláticas impartidas a adolescentes en temas de Justicia Social en cuanto a la responsabilidad de sus conductas, ya que la Comisión de las Leyes tiene en la comisión de conductas delictivas y faltas administrativas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPR= (TPR/TPP)*100 VARIABLES PPR: Porcentaje de Pláticas de Justicia Social y Cultura de la Legalidad Realizadas. TPR: Total de Pláticas de Justicia Social y Cultura de la Legalidad Impartidas. TPP: Total de Pláticas de Justicia Social y Cultura de la Legalidad Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas.	PPR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizarán 219 pláticas de Justicia Social y la Cultura de la Legalidad. Meta absoluta: 219 pláticas de Justicia Social y la Cultura de la Legalidad. Meta relativa: 0%	PPR: No se cuenta con línea base por ser la primera vez de su aplicación.	Nombre del Documento: Listas de asistencia. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Adolescentes en Conflicto con la Ley. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJSDIFDGDPHACACJ2022 ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de Adolescentes en Conflicto con la Ley.	Las instituciones educativas solicitan y proporcionan espacios adecuados para la realización de las pláticas dirigidas a los alumnos.	



Nivel de responsabilidad	Resumen narrativo u objetivo	INDICADOR				Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Sujetos
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador						
Actividad (Coordinación de Adolescentes en Conflicto con la Ley)	2.06.1.1.16.2. Promoción de la participación de los sectores, público social y privados en la planificación y ejecución de acciones a favor de la atención, defensa y protección de adolescentes.	POPPP: Porcentaje de Organizaciones Públicas Privadas que Participan en acciones a favor de la Atención, Defensa y Protección de Adolescentes.	Este indicador mide el total de instituciones públicas y privadas a las que se visitó para realizar un estudio a favor de la Atención, Defensa y Protección de Adolescentes, y en términos de número, que se aceptaron participar.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO POPPP=(TOPPP/TOPPE)*100 VARIABLES POPPP: Porcentaje de Organizaciones Públicas y Privadas que Participan en acciones a favor de la Atención, Defensa y Protección de Adolescentes. TOPPP: Total de Organizaciones Públicas y Privadas que Participan en acciones a favor de la Atención, Defensa y Protección de Adolescentes. TOPPE: Total de Organizaciones Públicas y Privadas que Participarán en acciones a favor de la Atención, Defensa y Protección de Adolescentes, Estimadas.	POPPP: De enero de 2022 a diciembre 2024. 45 organizaciones públicas y privadas participarán en acciones a favor de la atención, defensa y protección de adolescentes. Meta absoluta: 45 organizaciones públicas y privadas. Meta relativa: 0%	POPPP: No se cuente con línea base por ser la primera vez de su aplicación.	Nombre del Documento: Bases de visitas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Adolescentes en Conflicto con la Ley. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leffort MUISDIPPOPPP/NCAGL/2022 ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de Adolescentes en Conflicto con la Ley.	Las organizaciones públicas y privadas aceptan participar.
Componente (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.06.1.1.17. Proyectos comunitarios que permitan desarrollar la capacidad individual y colectiva en zonas de alta y muy alta vulnerabilidad en el Municipio de Banió Jubón repensados.	PPCR: Porcentaje de Proyectos Comunitarios Realizados.	Este indicador nos permite conocer el número de proyectos comunitarios puestos en funcionamiento que impacten positivamente en la comunidad y mejoren las capacidades individuales y colectivas.	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PPCR=(TPR/TPE)*100 VARIABLES PPCR: Porcentaje de Proyectos Comunitarios Realizados. TPR: Total de Proyectos Realizados. TPE: Total de Proyectos Estimados	PPCR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realicen 3 proyectos comunitarios. Meta absoluta: 3 proyectos comunitarios. Meta relativa: 0%	PPCR: La línea base se determinará con el resultado del cuarto trimestre del 2021. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Minutos de trabajo, listas de asistencia. Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leffort de Consulta 01 En la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario. Nombre del Documento: Minutos de trabajo, listas de asistencia.	Las personas quieren participar, en los proyectos de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario
Actividad (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.06.1.1.17.1. Implementación de diagnóstico en las zonas de alta y muy alta vulnerabilidad	PDA: Porcentaje de Diagnósticos Aplicados.	Este indicador nos permite conocer el total de diagnósticos realizados en zonas vulnerables que sean aptos para ejecutar proyectos comunitarios que permitan desarrollar la capacidad individual y colectiva en zonas de alta y muy alta vulnerabilidad.	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PDA=(TDR/TDE)*100 VARIABLES PDA: Porcentaje de Diagnósticos Aplicados. TDR: Total de Diagnósticos Realizados. TDE: Total de Diagnósticos Estimados	PDA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realicen 3 diagnósticos. Meta absoluta: 3 diagnósticos. Meta relativa: 0%	PDA: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2021. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leffort de Consulta 01, ubicado en la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.	Las personas participan, en los proyectos de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.
Actividad (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.06.1.1.17.2. Integración y capacitación del Comité de los Proyectos Comunitarios.	PICC: Porcentaje de Integración y Capacitación de Comités	Este indicador nos permite medir la integración de los comités con la documentación necesaria y que reciban las capacitaciones adecuadas.	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PICC=(TICP/TICE)*100 VARIABLES PICC: Porcentaje de Integración y Capacitación de Comités. TICP: Total de Integración y Capacitación Programadas. TICE: Total de Integración y Capacitación Estimadas	PICC: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realicen 3 integraciones y capacitaciones. Meta absoluta: 3 integraciones y capacitaciones. Meta relativa: 0%	PICC: La línea base se determinará con el resultado del segundo trimestre del 2021. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leffort de Consulta 01 En la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.	Las personas quieren participar, en los proyectos de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario



Nivel	Recursos humanos o objetivos	INDICADOR					Medición y verificación		Supuestos			
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables		Meta del indicador	Forma base del indicador	Formas de información de donde se obtendrán los datos del indicador
Actividad (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.06.1.1.17.3. Seguimiento de los Proyectos Comunitarios.	PSR: Porcentaje de Seguirientos Realizados.	Este indicador nos permite dar seguimiento a los proyectos implementados, para su mejor funcionamiento.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSR = (TSP/TSE) * 100$ VARIABLES PSR: Porcentaje de Seguirientos Realizados. TSP: Total de Seguirientos Programados. TSE: Total de Seguirientos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Seguirientos	PSR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizará 3 proyectos comunitarios. Meta absoluta: 3 seguirientos realizados. Meta relativa: 0%	PSR: La línea base se determinará con el resultado del segundo trimestre del 2021. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Minutas de trabajo, listas de asistencia. Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: LaFort de Consulta 01 En la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.	Las personas quieran participar, en los proyectos de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.
Componente (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.06.1.1.18. Actividades sociales y eventos que contribuyen al desarrollo y al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios realizados.	PPBE: Porcentaje de Personas Beneficiarias con Actividades Sociales y Eventos.	Este indicador mide el porcentaje de las personas que asisten a los eventos, lo cual nos permite identificar las necesidades en ciertos sectores de la población, así como fomentar la unión familiar.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPBE = (TPB/TPBE) * 100$ VARIABLES PPBE: Porcentaje de Personas Beneficiarias con Actividades Sociales y Eventos. TPB: Total de Personas Beneficiarias. TPBE: Total de Personas Beneficiarias Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas.	PPBE: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se atenderá a 3,500 personas lo que representa un incremento del 6.36% en relación a la línea base. Meta Absoluta: 3,500 personas beneficiarias en los eventos. Meta Relativa: 6.36% superior a la línea base.	PPBE: Del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020 se beneficiaron 1,077 personas en los eventos.	Nombre del Documento: Ficha informativa Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: LaFort de Consulta 01 En la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.	La población asiste a los eventos, que el semáforo epidemiológico se mantenga en color verde para realizar los eventos programados.
Actividad (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.06.1.1.18.1. Realización de eventos que fomenten la convivencia y unión familiar.	PEP: Porcentaje de Eventos para el Fomento de la Unión Familiar.	Este indicador nos permite medir el cumplimiento de la realización de eventos en beneficio de la unión familiar de los beneficiarios.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEP = (TER/TEP) * 100$ VARIABLES PEP: Porcentaje de Eventos Realizados. TER: Total de Eventos Realizados. TEP: Total de Eventos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos.	PEP: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se planearán 9 eventos lo que representa un incremento del 90% en relación a la línea base. Meta Absoluta: 9 eventos Meta Relativa: 90% superior a la línea base.	PEP: En el 2020 se planearon 2 eventos para fomentar la convivencia y la unión familiar.	Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: LaFort de Consulta 01 En la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.	La población asiste a los eventos, que el semáforo epidemiológico se mantenga en color verde para realizar los eventos programados.
Actividad (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.06.1.1.18.2. Realización de la logística para la ejecución de los eventos y el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios realizados.	PLER: Porcentaje de Logística en Eventos Realizados.	Este indicador nos permite conocer el número de logística de eventos realizados.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PLER = (TLR/TLE) * 100$ VARIABLES PLER: Porcentaje de Logística en Eventos Realizados. TLR: Total de Logística Realizados TLE: Total de Logística Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Logística	PLER: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizó la logística de 9 eventos. Meta Absoluta: 9 logística de eventos Meta Relativa: 90% superior a la línea base.	PLER: En el 2020 se realizó la logística de 2 eventos.	Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: LaFort de Consulta 01 En la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.	La población asiste a los eventos, que el semáforo epidemiológico se mantenga en color verde para realizar los eventos programados.

Nivel (unidad administrativa responsable)	Revisión narrativa o objetivos (Clave, Número del Eje, Número del Proceso, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR									Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Situación que mensualmente tiene que reportar, en positivo, para con el objetivo por nivel de campo con que están fuera de las manos de la Unidad Responsable
		Nombre del indicador (siglas y descripción)	Definición (formular que se pretende medir, el objeto al que está asociado debe estar a entender la unidad, trabajar o sea del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, más o lo que mide el indicador)	Dimensión (Diferencia, Eje, Área, Categoría, Ciudad)	Sentido del indicador (Incremento o decrecimiento)	Método de trabajo del indicador (Descripción de las siglas y variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones de nivel de objetivos)	Unidad de medida (en unidades y unidades de medida de cada variable)	Meta del indicador (Línea que se quiere avanzar con la información. Considerar el punto de partida (línea base) y los términos de comparación (líneas y referencias))	Línea base del indicador (A diciembre del 2022. ¿Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador? Si el indicador es nuevo, definir como línea base el primer año de inicio de la operación)		
Componente (Coordinación de los Centros de Desarrollo Comunitario)	2.06.1.1.10. Capacitaciones en auto empleo, actividades recreativas y educativas, que permitan, elevar la calidad de vida, de la población vulnerable del municipio de Santo Juárez, Oaxtepec.	PPBDC: Porcentaje de Personas Beneficiadas en los 4 Centros de Desarrollo Comunitario.	Este indicador mide la cantidad de personas que son atendidas en los 4 Centros de Desarrollo Comunitario Reg. 227, 233, 235 y 237, mediante capacitaciones de auto empleo y actividades, con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo social y económico de la población vulnerable del municipio de Santo Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPBDC = (TPB / TPBE) * 100$ VARIABLES PPBDC: Porcentaje de Personas Beneficiadas en los 4 Centros de Desarrollo Comunitario. TPB: Total de Personas Beneficiadas Estimadas TPBE: Total de Personas Beneficiadas Estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas. Meta Absoluta: 8,600 personas. Meta Relativa: 20% superior a la línea base.	PPBDC: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera beneficiar a un total de 8,600 personas atendidas lo que representa un incremento del 20% respecto de la línea base. Meta Absoluta: 8,600 personas. Meta Relativa: 20% superior a la línea base.	PPBDC: De enero a diciembre del 2020 se beneficiaron a 2,885 personas con los servicios que se otorgan en los 4 Centros de Desarrollo Comunitario.	Nombre del Documento: Concentrado de expedientes en los 4 Centros de Desarrollo Comunitario 2021, donde se reporte el Total de Beneficiarios. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Laffort. MBLR/DIF/DG/DISG/CCDC/03/202	La población solicita y asiste a la convocatoria de las actividades de los Centros de Desarrollo Comunitario -De manera, el semáforo epidemiológico en verde.
Actividad (Coordinación de los Centros de Desarrollo Comunitario)	2.06.1.1.10.1. Programación de Capacitaciones y actividades.	PCAR: Porcentaje de Capacitaciones y Actividades Realizadas.	Este indicador, mide la cantidad de capacitaciones y actividades, que se realizan en los 4 centros de desarrollo comunitario, con el objetivo de coadyuvar, en el desarrollo social y económico de la población vulnerable del municipio de Santo Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCAR = (TCAR / TPBE) * 100$ VARIABLES PCAR: Porcentaje de Capacitaciones y Actividades Realizadas. TCAR: Total de Capacitaciones y Actividades Realizadas. TPBE: Total de Capacitaciones y Actividades Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones y Actividades. Meta Absoluta: 960 Capacitaciones y Actividades. Meta Relativa: 20% superior a la línea base.	PCAR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera otorgar a un total de 960 capacitaciones y actividades lo que representa un incremento del 20% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 960 Capacitaciones y Actividades. Meta Relativa: 20% superior a la línea base.	PCAR: De enero a diciembre del 2020 se otorgaron 262 capacitaciones y actividades en los 4 CDCs.	Nombre del Documento: Ficha técnica de la Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario, donde se reporta, el Total de los Cursos de Capacitación y actividades realizadas en los mismos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Laffort. MBLR/DIF/DG/DISG/CCDC/03/202	Se mantiene, el semáforo epidemiológico en color verde.
Actividad (Coordinación de los Centros de Desarrollo Comunitario)	2.06.1.1.10.2. Elaboración de solicitudes de material administrativo y de mantenimiento, para la operación y buen funcionamiento de los 4 Centros de Desarrollo Comunitario.	PSMES: Porcentaje de Solicitudes de Materiales y Equipos Suministrados.	Este indicador mide la cantidad de solicitudes, que se realizan en la coordinación centros de desarrollo comunitario, con el objetivo de otorgar, el material de administración, limpieza, mantenimiento y equipo de oficina, a los 4 Centros de Desarrollo Comunitario.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSMES = (TSMES / TSMEP) * 100$ VARIABLES PSMES: Porcentaje de Solicitudes de Materiales y Equipo Suministrados. TSMES: Total de Solicitudes de Materiales y Equipamiento Suministrados. TSMEP: Total de Solicitudes de Materiales y Equipamiento Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes. Meta Absoluta: 488 Solicitudes. Meta Relativa: 20% superior a la línea base.	PSMES: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera realizar un total de 488 solicitudes de insumos y equipó, lo que representa un incremento del 20% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 488 Solicitudes. Meta Relativa: 20% superior a la línea base.	PSMES: De enero a diciembre del 2020 se realizaron 135 solicitudes de insumos y equipó.	Nombre del Documento: Concentrado de solicitudes en la Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario, donde se reporta el total. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Laffort. MBLR/DIF/DG/DISG/CCDC/03/202	Se mantiene, el semáforo epidemiológico en color verde.- se mantiene la Indicación de realizar las solicitudes.

Nivel	Requerimientos relativos a objetivos	INDICADOR								Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre del indicador	Definición	Descripción	Estado del indicador	Alcance de cobertura del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador			Linea base de referencia
Unidad administrativa responsable	Clave, Número del Fin, Número de Programa, 1 para el Fin 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del indicador	Definición	Descripción	Estado del indicador	Alcance de cobertura del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Linea base de referencia	Medios de verificación	Supuestos
Componente (Coordinación de los Centros de Desarrollo Comunitario)	2.09.1.1.2.0. Apoyos Alimentarios e la población vulnerable del Municipio de Santo Jairo para disminuir el déficit alimentario, entregado	PPBAA: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Apoyos Alimentarios.	Este indicador mide la cantidad de personas que son atendidas en el comedor comunitario 236, mediante entrega de raciones de comida gratuita, con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo social y económico de la población vulnerable del municipio de Santo Jairo.	Eficacia	Ascendente		Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PPBAA=(TPB/TPBE)*100 VARIABLES PPBAA: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Apoyos Alimentarios. TPB: Total de Personas Beneficiadas Estimadas TPBE: Total de Personas Beneficiadas Estimadas	Se que se cubra el total de la intervención, considerando el punto de partida como bases y las dependencias de que se beneficia. Alumnos y estudiantes.	De diciembre del 2020 a diciembre del 2022. Punto de partida para el indicador es el mes de febrero del 2020 cuando inicia la línea base el mes de febrero del 2020.	Nombre del Documento: Concentrado de expedientes de el comedor Comunitario 236, donde se anexa el Total de Beneficiarios. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario LaFort MBJ-SDIF-DG-DDSC-CCDC/032021	La población solicita su inscripción y acude a el comedor comunitario 236, por sus raciones alimentarias gratuitas.
Actividad (Coordinación de los Centros de Desarrollo Comunitario)	2.09.1.1.2.0.1. Entrega de raciones alimentarias en el comedor comunitario de la región 235.	PRAE: Porcentaje de Raciones Alimenticias Entregadas.	Mediré el número de raciones que se entregan de manera gratuita, en el comedor comunitario a la población vulnerable.	Eficacia	Ascendente		Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PRAE=(TRE/TRP)*100 VARIABLES PRAE: Porcentaje de Raciones Alimenticias Entregadas. TRE: Total de Raciones Elaboradas. TRP: Total de Raciones Programadas	De enero de 2022 a diciembre de 2024, se espera dar entregar un total de 386,400 raciones en el Comedor Comunitario de la Reg. 235, lo que representa un incremento del 217% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 386,400 Raciones. Meta Relativa: 217% superior a la línea base.	De enero a diciembre de 2020 se otorgaron un total de 61,000 raciones en el comedor comunitario 235.	Nombre del Documento: Concentrado de tarjetas de asistencia alimentaria del comedor Comunitario 235, donde se determina el número de raciones entregadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario.	Se mantiene la entrega de raciones alimentarias a la población vulnerable de manera gratuita, en el comedor comunitario 235.
Actividad (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)	2.09.1.1.2.0.2. Solicitud de insumos de materiales administrativos y mantenimiento para la operación y buen funcionamiento del comedor comunitario 235.	PBICC: Porcentaje de Solicitud de Insumos para el Comedor Comunitario 235.	Este indicador mide el número de solicitudes que se realizan para la adquisición de materiales para la operación del comedor comunitario, con la finalidad de mantener en operación el comedor comunitario 235.	Eficacia	Ascendente		Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PBICC=(TSR/TSE)*100 VARIABLES PBICC: Porcentaje de Solicitud de Insumos para el Comedor Comunitario 235. TSR: Total de solicitudes realizadas TSE: Total de solicitudes estimadas en el comedor comunitario 235.	De enero de 2022 a diciembre de 2024, se espera realizar un total de 478 solicitudes de insumos para la operatividad, lo que representa un incremento del 300% con respecto a la línea base, a meta presentada es un acumulado trienal. Meta Absoluta: 478 Solicitudes. Meta Relativa: 300% superior a la línea base.	De enero a diciembre de 2021 se solicitaron 132 insumos para la operatividad, en el comedor comunitario 235.	Nombre del Documento: Concentrado de solicitudes de insumos para la operatividad del comedor Comunitario 235, con el fin de tener en operación y buen funcionamiento las instalaciones. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario LaFort	Se mantiene, la respuesta a las solicitudes de insumos, con la operatividad del comedor comunitario 235.
Componente (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.2.1. Servicios de fomento al autoempleo para la población de Santo Jairo, realizados.	PPCA: Porcentaje de Personas Capacitadas para Fomentar el Autoempleo.	Con este indicador medimos el total de personas a las que se les brindaron capacitaciones con la finalidad de fomentar el autoempleo, apoyando e incrementar los ingresos familiares, brindando espacios gratuitos en ferias, exposiciones y ferias entre otros.	Eficacia	Ascendente		Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PPCA=(TPC/TPC)*100 VARIABLES PPCA: Porcentaje de Personas Capacitadas para Fomentar el Autoempleo. TPC: Total de Personas Capacitadas. TPE: Total de Personas Estimadas.	De enero de 2022 a diciembre de 2024, se capacitarán a 2,500 personas para el autoempleo, lo que representa un incremento del 6.944.44% respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trienal. Meta Absoluta: 2,500 personas capacitadas. Meta Relativa: 6,944.44% superior a la línea base.	De enero a diciembre del 2020 se capacitaron a 36 personas para el autoempleo.	Nombre del Documento: "Carpeta de Consulta, Realización de Actividades de Emprendimiento" Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información o ubicación: LeFort MBJ-SDIF-DG-DDSC-CPD-001-2022 TOMO IV, ubicado en la oficina de la Coordinación de Programas Sociales.	La población se interesa por la convocatoria, se inscribe y asiste a las actividades y capacitaciones.

Nombre de la Unidad Administrativa Responsable	Resumen Narrativo y Objetivos	INDICADOR										Medios de Verificación	Observaciones
		Nombre del indicador	Definición	Dimension	Sentido del indicador	Método de Cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Período de generación de la información		
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.21.1. Participación en los eventos que fomentan el autoempleo.	PPEAR: Porcentaje de Participación en los Eventos que fomentan el Autoempleo Realizados.	Con este indicador medimos las participaciones en los eventos realizados que fomentan el autoempleo de las personas que están inscritas en el programa	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO POLPER=(TOP1/TOLE)*100 VARIABLES PPEAR: Porcentaje de Participación en los Eventos que fomentan el Autoempleo Realizados. TPER: Total de Participaciones en Eventos Realizados. TPRE: Total de Participación Eventos, estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Participación en Eventos	POLPER: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron 50 operaciones de logística de la participación de eventos que fomentan el autoempleo. Meta Absoluta: 50 Participaciones en eventos. Meta Relativa: 0%	POLPER: Actividad de nueva creación, la línea base se tomara de acuerdo al primer trimestre del año 2022.	Nombre del Documento: "Carpeta de Consulta TOMO I" Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información a ubicación: LeFor MBJ-SDF-DO-DOSC-CPS-001-2022 TOMO I Computadora de Programas Sociales En la oficina de la Coordinación de Programas Sociales	La población se interesa por la convocatoria, se inscribe y asiste a las actividades y capacitaciones.	
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.21.2. Implementación de talleres ocupacionales para el autoempleo para personas adultas mayores.	PTOR: Porcentaje de Talleres Ocupacionales Realizados.	Con este indicador medimos el número de talleres ocupacionales	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PTOR=(TOR/TORE)*100 VARIABLES PTOR: Porcentaje de Talleres Ocupacionales Realizados. TOR: Total de Talleres Ocupacionales Realizados. TORE: Total de Talleres Ocupacionales, Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Talleres	PTOR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se darán 50 talleres ocupacionales. Meta Absoluta: 50 talleres ocupacionales. Meta Relativa: 0%	PTOR: Debido a que es un programa de nueva creación, la línea base se tomara de acuerdo al Primer Trimestre del año 2022	Nombre del Documento: "Carpeta de Consulta, Emprendimiento y Desarrollo Humano para Personas Adultas Mayores" Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información a ubicación: LeFor MBJ-SDF-DO-DOSC-CPS-001-2022 TOMO I Nombre del Documento: Informe final de avance del proyecto	Las adultas mayores, se interesan por la convocatoria, se inscriben y asisten a las actividades y capacitaciones, que el SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO continúe en verde.	
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.21.3. Realización de servicios de habitación y mantenimiento del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para Personas Adultas Mayores en el Centro de Desarrollo Comunitario 253.	PSHM: Porcentaje de Servicios Realizados de Habitación y Mantenimiento.	Con este indicador medimos el total de los servicios de habitación que se realizan en el Centro de Desarrollo Comunitario de la Región 253 para poner en funcionamiento el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para Personas Adultas Mayores, así como los servicios de mantenimiento posteriores.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSHM=(TSMR/TSMPI)*100 VARIABLES PSHM: Porcentaje de Servicios Realizados de Habitación y Mantenimiento. TSMR: Total de Servicios de Habitación y Mantenimiento Realizados. TSMPI: Total de Servicios de Habitación y Mantenimiento Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de habitación y mantenimiento.	PSHM: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 3 servicios de habitación y mantenimiento. Meta Absoluta: 3 Servicios de habitación y mantenimiento. Meta Relativa: 0%	PSHM: Debido a que es un programa de nueva creación, la línea base se tomara de acuerdo al Primer Trimestre del año 2022	Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información a ubicación: Carpeta de Consulta, Emprendimiento y Desarrollo Humano para Personas Adultas Mayores.	Las condiciones sanitarias y climatológicas son adecuadas.	
Componente (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.22. Actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización a niñas y niños de zonas prioritarias de Santo Juan, impartidas.	PNBNA: Porcentaje de Niñas y Niños Beneficiados con Actividades de Aprendizaje, Físicas, Lúdicas, Recreativas y de Regularización.	Con este indicador medimos el total de niñas y niños beneficiados con actividades de la línea en la clave y los cursos vocacionales, las actividades son con enfoque de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización con la finalidad de reforzar su proceso cognitivo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PNBNA=(TNAB/TNNAE)*100 VARIABLES PNBNA: Porcentaje de Niñas y Niños Beneficiados con Actividades de Aprendizaje, Físicas, Lúdicas, Recreativas y de Regularización. TNAB: Total de Niñas y Niños Beneficiados con Actividades de Aprendizaje, Físicas, Lúdicas, Recreativas y de Regularización. TNNAE: Total de Niñas y Niños Estimados a Beneficiar con Actividades de Aprendizaje, Físicas, Lúdicas, Recreativas y de Regularización.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Niñas y niños.	PNBNA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se beneficiarán a 9,300 niñas y niños, lo que representa un incremento de 200%, la meta es un acumulado trimestral. Meta Absoluta: 9,300 niñas y niños. Meta Relativa: 200% superior a la línea base.	PNBNA: De enero a agosto de 2021 se beneficiaron a 2,930 niñas y niños.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información a ubicación: http://pub.zancun.gob.mv/	Las niñas y niños participan en las actividades y cursos vocacionales.	
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.22.1. Elaboración de programa de actividades de apoyo de necesidades socioeducativas y lúdicas de las niñas y niños, entre los edades de 0 y 12 años en zonas prioritarias del Municipio de Santo Juan, de Llave es la Clave.	PARPLLC: Porcentaje de Actividades de Realizadas en el Programa "La Llave es la Clave".	Con este indicador medimos las actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización para reforzar su proceso cognitivo a las niñas y niños inscritos en la "Llave es la Clave"	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARPLLC=(TAR/TAP)*100 VARIABLES PARPLLC: Porcentaje de Actividades de Realizadas en el Programa "La Llave es la Clave". TAR: Total de actividades programadas. TAP: Total de actividades estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PARPLLC: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera cubrir 790 actividades de regularización a las niñas y niños. Meta Absoluta: 790 actividades de regularización. Meta Relativa: 0%	PARPLLC: Actividad de nueva creación, la línea base se tomara de acuerdo al Primer Trimestre del año 2022.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información a ubicación: http://pub.zancun.gob.mv/	Los tutores inscriben a sus hijos e hijas y asisten a las actividades del programa.	

68 78

Nombre Unidad Administrativa responsable	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número de Programa, Línea y/o Sub-línea, y/o el Componente, Número de las Actividades	INDICADOR									Medios de verificación Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Supuestos (utilización que necesariamente deberá tenerse en cuenta para que los objetivos y/o metas que se están haciendo se cumplan de la manera más adecuada)
		Nombre del indicador Signos y descripción	Datación (Indicar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la unidad, finalidad o tipo del indicador. Escribir brevemente y en lenguaje sencillo, que sea lo que mide el indicador)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Subtipo de indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de los signos y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de gobierno	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los relativos con los que se cuenta. Realistas y alcanzables	Unidad base del indicador A diciembre del 2020 (fin de partida para evaluar y dar seguimiento a acciones). Se al indicador se le hace el punto de partida de su aplicación		
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.22.2. Impartición de cursos vacacionales a niños y niñas en zonas prioritarias de Santo Juárez.	PCTV: Porcentaje de Cursos Impartidos, en las Tres Temporadas Escolares.	Con este indicador medimos el aprendizaje y adquisición de hábitos y habilidades, incrementando la subestima a través de diversas actividades grupales, formativas, recreativas, deportivas y culturales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCTV = (TNNI/TNNE) * 100$ VARIABLES PCTV: Porcentaje de Cursos Impartidos, en las Tres Temporadas Vacacionales Escolares. TNNI: Total Niños y Niñas Inscritos TNNE: Total Niños y Niñas Estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cursos impartidos	PCTV: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera impartir un total de 48 cursos vacacionales para niñas y niños del municipio de Santo Juárez, lo que representará un incremento del 45.45% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 48 cursos Meta Relativa: 45.45% superior a la línea base.	PATV: De enero 2019 al 31 de diciembre 2021 se impartieron un total de 33 cursos vacacionales.	Nombre del Documento: "Carpeta de Consulta, Cursos Recreativos en Temporadas Vacacionales" TOMO IV y carpeta de consulta de informes narrativos, estadísticos y padrones TOMO I * Nombre de quien genera la información: La Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información o ubicación: LEFORD MBI-SDIF-DG-DDSC-CPS-001-2022 TOMO IV LEFORD MBI-SDIF-DG-DDSC-CPS-001-2022 TOMO I	Los tutores inscriben y envían a sus hijos a hijos a los cursos
Componente (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.23. Atención psicosociales y acompañamiento, a las personas que habitan en las zonas prioritarias de Santo Juárez, otorgado.	PPBAP: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Atenciones Psicosociales.	Este indicador mide el total de personas beneficiadas con atenciones psicosociales y acompañamiento terapéutico para el desarrollo cognitivo, a las personas que habitan en las zonas prioritarias que se localizan alrededor de los Centros de Desarrollo Comunitario de la institución, además de colaborar con la instrucción de clases de yoga.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPBAP = (TPBAP/TPBAP) * 100$ VARIABLES PPBAP: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Atenciones Psicosociales. TPBAP: Total de Personas Estimadas a Beneficiar con Atenciones Psicosociales.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones Psicosociales de Inicio y Subsecuentes.	PPBAP: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera beneficiar a 3,170 personas con atenciones psicosociales de inicio y subsecuente. Meta Absoluta: 3,170 personas. Meta Relativa: 0%	PPBAP: La línea base se tomara de acuerdo al primer semestre del año 2022.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios. Nombre de quien genera la información: La Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información o ubicación: http://pub.cancun.gob.mx/	La población solicita las atenciones psicosociales.
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.23.1. Realización de programación de las atenciones psicosociales de inicio y subsecuentes.	PAPIS: Porcentaje de Atenciones Psicosociales de inicio y Subsecuentes.	Este indicador mide el total de atenciones psicosociales y acompañamiento terapéutico para el desarrollo cognitivo, a las personas que habitan en las zonas prioritarias que se localizan alrededor de los Centros de Desarrollo Comunitario de la institución, además de colaborar con la instrucción de clases de yoga.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAPIS = (TAPISR / TAPISE) * 100$ VARIABLES PAPIS: Porcentaje de Atenciones Psicosociales de Inicio y Subsecuentes. TAPISR: Total de Atenciones Psicosociales de Inicio y Subsecuentes Realizadas. TAPISE: Total de Atenciones Psicosociales de Inicio y Subsecuentes Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones Psicosociales de Inicio y Subsecuentes.	PAPIS: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se espera otorgar 9,510 atenciones psicosociales de inicio y subsecuente a personas que solicitan el servicio, lo que representará un incremento del 78.35 %, con respecto a la línea base, la meta acumulada es trimestral. Meta Absoluta: 9,510 atenciones psicosociales de inicio y subsecuentes. Meta Relativa: 78.35% superior a la línea base.	PAPIS: De enero de 2020 a diciembre de 2021 se brindaron un total de 1,114 atenciones psicosociales de inicio y subsecuentes.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios. Nombre de quien genera la información: La Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información o ubicación: http://pub.cancun.gob.mx/	La población solicita las atenciones psicosociales.
Componente (Coordinación de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.24. Apoyos de Asistencia Alimentaria dirigidos a niños y niñas en edad escolar y población vulnerable del Municipio de Santo Juárez, entregados.	PNNPV: Porcentaje de niñas y Niños en Edad Escolar y Población en Situación Vulnerable Beneficiadas.	Con este indicador medimos los niños, niñas en edad escolar y población en situación vulnerable que son beneficiados con apoyos de asistencia alimentaria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PNNPV = (TNNPB / TNNPBE) * 100$ VARIABLES PNNPV: Porcentaje de niñas y Niños en Edad Escolar y Población en Situación Vulnerable que son Beneficiadas. TNNPB: Total de niñas, niñas y Personas Beneficiadas. TNNPBE: Total de niñas niñas y Personas Beneficiadas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Niñas, Niños y Personas Vulnerables.	PNNPV: Del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2024 se espera beneficiar a una población total de 18,822 con apoyos de asistencia alimentaria, lo que representará un incremento del 19.87% con respecto a la línea base. META ABSOLUTA: 18,822 META RELATIVA: 19.87% superior a la línea base.	PNNPV: De enero a diciembre 2020 se atendió a una población de 22,780 con apoyos de Asistencia Alimentaria.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de Asistencia Alimentaria, que contiene la información de cada una de las personas inscritas a los programas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: LEFORT MBI-SDIF-DDSC-CPAA001/2022 ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria	Los comités de padres de familia en conjunto con las autoridades escolares apoyan en la implementación del programa de asistencia alimentaria en los centros educativos. El Sistema DIF Estatal mide el número de acciones autorizadas al municipio de Santo Juárez

[Handwritten signatures and initials]

Nombre		INDICADOR										Medios de verificación	Supuestos
Unidad Interventora responsable	Clave: Número del Est. Número del Programa o para el Fin, el parte o Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Unidad base del indicador	Medios de verificación	Supuestos	
		Objeto y descripción	Formularios que se pretende utilizar en el diseño del que mide el indicador, manuales, guías y otros de la actividad. Proceso y/o uno del indicador. Estación involucrada y en términos de procesos, que es el que mide el indicador.	Eficiencia, Eficacia, Efectividad, Calidad	Ascendente o descendente	Descripción de las reglas y las variables	Con base a las especificaciones del nivel de Logística.		Lo que se quiere alcanzar con la implementación. Considerar en el año los puntos de medición y las mediciones que se van a hacer. Análisis y tablas.		Donde se informará de donde se obtiene la información (datos, del indicador)	Indicadores que informará de donde se obtiene la información (datos, del indicador)	
Actividad (Coordinación de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.24.1. Distribución de raciones de desayunos fríos a escuelas inscritas.	PRDFE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Fríos Entregados a Niñas y Niños Benitojuarenses.	Este indicador nos permite conocer el número de raciones distribuidas a niñas y niños, los cuales se les contribuye con su seguridad alimentaria, a través del programa de desayunos en su modalidad frío.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRDFE=(TRD/TRD)*100 VARIABLES PRDFE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Fríos Entregados a Niñas y Niños Benitojuarenses. TRD: Total de Raciones Distribuidas. TRE: Total de Raciones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Raciones.	PRDFE: Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre 2024 se espera entregar un total de 5,391,500 de raciones de Desayunos Fríos, lo que represente un incremento del 514.95 % respecto a la línea base, la meta es un acumulado bianual. Meta Absoluta: 5,391,500 raciones de desayunos fríos. Meta Relativa: 514.95% superior a la línea base.		PRDFE: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 se entregaron un total de 561,500 raciones de desayunos fríos.	Nombre del Documento: Padrón de Beneficiarios donde se reporte la cantidad de niñas y niños beneficiados. Expedientes de los niños y niñas inscritos al programa. Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leflor MBJ/SOIF/DOSC/PAAG/2022 ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria. Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios, donde se reporte la cantidad de niñas y niños beneficiados, expedientes de los niños y niñas inscritos al programa. Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leflor MBJ/SOIF/DOSC/PAAG/2022 ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria.	Los comités de padres de familia en conjunto con las autoridades escolares apoyan en la implementación del programa de asistencia alimentaria en los centros educativos. El Sistema DIF Estatal mantiene el número de raciones autorizadas al municipio de Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.24.2. Distribución de raciones de desayunos calientes a desayunadoras escolares.	PRDCE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Calientes Entregados a los Niños y Niños Benitojuarenses.	Este indicador nos permite conocer el número total de raciones de desayunos calientes que se les entregan a las niñas y niños con la finalidad de contribuir con su seguridad alimentaria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRDCE=(TRD/TRE)*100 VARIABLES PRDCE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Calientes Entregados a los Niños y Niños Benitojuarenses. TRD: Total de Raciones Distribuidas. TRE: Total de Raciones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Raciones.	PRDCE: Del 01 de Enero 2022 a 31 de Diciembre 2024 se espera entregar un total de 129,800 raciones de Desayunos Calientes, la meta es un acumulado bianual. Meta Absoluta: 129,800 Raciones de Desayunos Calientes. Meta Relativa: 292.52% superior a la línea base.		PRDCE: De 01 enero a 31 diciembre 2021 se entregaron un total de 27,998 raciones de Desayunos Calientes.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios, donde se reporte la cantidad de niñas y niños beneficiados, expedientes de las personas beneficiadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leflor MBJ/SOIF/DOSC/PAAG/2022 ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria.	Los comités de padres de familia en conjunto con las autoridades escolares apoyan en la implementación del programa de asistencia alimentaria en los centros educativos. El Sistema DIF Estatal mantiene el número de raciones autorizadas al municipio de Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.24.3. Distribución de Apoyos asistencia alimentaria a sujetos vulnerables.	PAAESV: Porcentaje de Apoyos Alimentarios Entregados a Sujetos Vulnerables	Este indicador nos permite conocer el número de sujetos vulnerables atendidos con apoyo alimentario (Despensas).	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAESV=(TAE/TAE)*100 VARIABLES PAAESV: Porcentaje de Apoyos Alimentarios Entregados a Sujetos Vulnerables. TAE: Total de apoyos entregados. TAE: Total de apoyos estimados por entregar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Apoyos.	PAAESV: Del 01 enero 2022 al 31 de diciembre 2024 se espera entregar un total de 18,000 apoyos alimentarios a sujetos vulnerables, lo que represente un incremento del 900 % respecto a la línea base, la meta es un acumulado bianual. Meta Absoluta: 18,000 apoyos alimentarios. Meta Relativa: 900% superior a la línea base.		PAAESV: De enero 2019 a diciembre 2019 se entregaron un total de 2,000 apoyos alimentarios.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios, donde se reporte la cantidad de sujetos vulnerables beneficiados, Expedientes de las personas beneficiadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leflor MBJ/SOIF/DOSC/PAAG/2022 ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria.	Existen sujetos vulnerables que solicitan el apoyo.
Actividad (Coordinación de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.24.4. Impartición de pláticas para fomentar la sana alimentación y el "Plato del Buen Comer".	PPBPC: Porcentaje de Pláticas Impartidas sobre el Plato del Buen Comer.	Con este indicador medimos las pláticas a través de las cuales se fomenta la sana alimentación entre las niñas y niños, para mejorar su calidad nutricional.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPBPC=(TRP/TPE)*100 VARIABLES PPBPC: Porcentaje de Pláticas Impartidas sobre el Plato del Buen Comer. TRP: Total de Pláticas Realizadas. TPE: Total de Pláticas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas.	PPBPC: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se espera impartir un total de 180 pláticas, lo que representa un incremento de 104.54 con respecto a la línea base, la meta es un acumulado bianual. Meta Absoluta: 180 pláticas. Meta Relativa: 104.54% superior a la línea base.		PPBPC: De enero a diciembre 2020 se realizaron un total de 39 pláticas con el Programa Plato del Buen Comer.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios, donde se reporte la cantidad de sujetos vulnerables beneficiados, Expedientes de las personas beneficiadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leflor MBJ/SOIF/DOSC/PAAG/2022 ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria.	Que la población asista a las actividades. Mientras el semáforo se encuentre en verde se pueda impartir las pláticas dentro de las escuelas. Existen las facilidades para poder acudir a las salas a impartir las pláticas.

Unidad ejecutora responsable	Resumen narrativo u objetivo	Nombre del indicador	Definición	Etapas y descripción	Eficacia	Sentido del indicador	INDICADOR			Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Método de verificación	Supuestos
							Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Clasificación de la medida de desempeño					
Componente (Dirección de Servicios de Salud)	2.09.1.1.26. Brigadas médicas en zonas vulnerables realizadas.	PBMR: Porcentaje de Brigadas Médicas Realizadas.	Este indicador mide el número de brigadas médicas que se llevan a las colonias más vulnerables del municipio de Santo Juárez, en estas brigadas se otorgan diferentes servicios como: consultas médicas generales, atenciones psicológicas, medición de glucosa en la sangre, toma de presión arterial, etc.		Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PBMR = (NBR/NAMP) * 100$ VARIABLES PBMR: Porcentaje de Brigadas Médicas Realizadas. NBR: Número de Brigadas Médicas Realizadas. NAMP: Número de Brigadas Médicas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Brigadas Médicas.	PBMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 109 brigadas médicas en zonas vulnerables, lo que representa un incremento del 730.76% con respecto a la línea base. La meta es un acumulado trianual. Meta absoluta: 109 brigadas médicas realizadas. Meta relativa: 730.76% superior a la línea base.	13 brigadas médicas realizadas del 01 de enero al 30 de octubre de 2021.	Nombre del documento: Bitácora de brigadas médicas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios de Salud. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MB/JD/DC/SS/004/2021, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población existe a las brigadas médicas. Las condiciones climatológicas son adecuadas.	
		PPABMR: Porcentaje de Personas Atendidas en Brigadas Médicas Realizadas.	Este indicador mide el número de personas beneficiadas con brigadas médicas que se llevan a las colonias más vulnerables del municipio de Santo Juárez, en estas brigadas se otorgan diferentes servicios como: consultas médicas generales, atenciones psicológicas, medición de glucosa en la sangre, toma de presión arterial, etc.		Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPABMR = (NPABMR/PPABME) * 100$ VARIABLES PPABMR: Porcentaje de Personas Atendidas en Brigadas Médicas Realizadas. NPABMR: Número de Personas Atendidas en Brigadas Médicas Realizadas. PPABME: Porcentaje de Personas Atendidas en Brigadas Médicas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas.	PPABMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se beneficiarán a un total de 5,100 personas en brigadas médicas en zonas vulnerables, lo que representa un incremento del 200% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 5,100 personas médicas realizadas. Meta relativa: 200% superior a la línea base.	Del 01 de enero al 16 de noviembre de 2021 se atendieron 1,700 personas en brigadas médicas.	Nombre del documento: Bitácora de brigadas médicas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios de Salud. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MB/JD/DC/SS/004/2021, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población existe a las brigadas médicas. Las condiciones climatológicas son adecuadas.	
Actividad (Dirección de Servicios de Salud)	2.09.1.1.25.1. Realización de requisiciones para la salud de los insumos, material y equipo requerido para brindar los servicios médicos en las brigadas.	PRR: Porcentaje de Requisiciones Realizadas.	Este indicador mide el total de requisiciones que se realizan para solicitar los insumos, material y equipo que son necesarios (batale quirúrgico, estetoscopo, baumanómetro, tira de desdous, glucómetro, etc.) para otorgar las consultas médicas, toma de presión arterial, toma de glucosa en sangre, y los demás servicios.		Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRR = (NRR/NRP) * 100$ VARIABLES PRR: Porcentaje de Requisiciones Realizadas. NRR: Número de Requisiciones Realizadas. NRP: Número de Requisiciones Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Requisiciones.	PRR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 109 requisiciones para brigadas médicas en zonas vulnerables. Meta absoluta: 109 requisiciones para brigadas médicas realizadas. Meta relativa: 0%	Se determinó con el resultado del primer trimestre del 2022, obtuvo a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del documento: Hoja de requisición. Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios de Salud. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MB/JD/DC/SS/004/2021, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	Las coordinaciones participantes solicitan insumos, material y equipo para la brigada médica.	
Actividad (Dirección de Servicios de Salud)	2.09.1.1.25.2. Realización de montaje de mobiliario en la colonia a la cual se llevará la brigada médica.	PMR: Porcentaje de Montajes Realizados.	PMR: Porcentaje de Montajes Realizados.		Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PMR = (NMR/NMP) * 100$ VARIABLES PMR: Porcentaje de Montajes Realizados. NMR: Número de Montajes Realizados. NMP: Número de Montajes Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Montajes.	PMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 109 montajes para brigadas médicas en zonas vulnerables. Meta absoluta: 109 montajes para brigadas médicas. Meta relativa: 730.76% superior a la línea base.	13 montajes de brigadas médicas realizados del 01 de enero al 30 de octubre de 2021.	Nombre del documento: Bitácora de brigadas médicas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios de Salud. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MB/JD/DC/SS/004/2021, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	Las coordinaciones participantes solicitan el montaje de su mobiliario. Las condiciones climatológicas son adecuadas.	
Componente (Coordinación de Servicios Médicos)	2.09.1.1.28. Servicios médicos y odontológicos a la población vulnerable otorgados.	PSMOO: Porcentaje de Servicios Médicos y Odontológicos Otorgados.	Este indicador mide el total de los servicios que se proporcionan a las personas que presentan alguna enfermedad general de primer nivel o bucal, en las consultas de servicios médicos se les indica el tratamiento médico y en consulta dental además de la indicación del tratamiento médico, si se requiere se realiza el procedimiento pertinente.		Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSMOO = (NSMOO/NSMOE) * 100$ VARIABLES PSMOO: Porcentaje de Servicios Médicos y Odontológicos Otorgados. NSMOO: Número de Servicios Médicos y Odontológicos Otorgados. NSMOE: Número de Servicios Médicos y Odontológicos Estimados a Otorgar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios Médicos y Odontológicos.	PSMOO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se atenderá un total de 28,950 personas con consultas médicas generales, lo que representa un incremento del 29% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 28,950 personas atendidas con consulta médica general. Meta relativa: 361.60% superior a la línea base.	5,273 servicios médicos y odontológicos brindados del 01 de enero al 31 de agosto de 2021.	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Servicios Médicos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MB/JD/DC/SS/004/2021, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita los servicios médicos y odontológicos.	

Handwritten signature and initials.

Nombre	Resumen operativo u objetivos	INDICADOR							Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Manejo de evidencia	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Descripción de las siglas y las variables	Forma de medición del indicador						
Actividad (Coordinación de Servicios Médicos)	2.09.1.1.26.1. Realización de requisiciones de los insumos, equipo médico y mobiliario, requeridos para brindar los servicios médicos y consultos odontológicos, como: sillas dentales, tonandas, alcohol, guantes, toallas desinfectantes, anestesia, tornaviento, instrumental dental, etc.	PREMR: Porcentaje de Requisiciones, Insumos, Equipo Médico y Mobiliario Realizados.	Este indicador mide el número de requisiciones de equipo médico y mobiliario requeridos para brindar servicios médicos y odontológicos.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PREMR=(NREMRANRE)/100 VARIABLES PREMR: Porcentaje de Requisiciones, Insumos, Equipo Médico y Mobiliario Realizados. NREMR: Número de Requisiciones, Insumos, Equipo Médico y Mobiliario Realizados. NREME: Número de Requisiciones, Insumos, Equipo Médico y Mobiliario Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Requisiciones.	PREMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 36 requisiciones de insumos, equipo médico y mobiliario. Meta absoluta: 36 requisiciones de insumos, equipo médico y mobiliario. Meta relativa: 0%	PREMR: Se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022, debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del documento: Nombre de quien genera la información: Coordinación de Servicios Médicos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación:	Se autorizan las requisiciones de insumos.		
Actividad (Coordinación de Servicios Médicos)	2.09.1.1.26.2. Elaboración de la solicitud de mantenimiento de la unidad dental.	PSMEDR: Porcentaje de Solicitudes de Mantenimiento Equipo Dental Realizadas.	Este indicador mide el número de solicitudes realizadas para mantenimiento del equipo dental.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSMEDR=(NSMEDRANSMEDP)*100 VARIABLES PSMEDR: Porcentaje de Solicitudes de Mantenimiento de Equipo Dental Realizadas. NSMEDR: Número de Solicitudes de Mantenimiento de Equipo Dental Realizadas. NSMEDP: Número de Solicitudes de Mantenimiento de Equipo Dental Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes de mantenimiento.	PSMEDR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 18 solicitudes de mantenimiento. Meta absoluta: 18 solicitudes de mantenimiento. Meta relativa: 0%	PSMEDR: Se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022, debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del documento: Nombre de quien genera la información: Coordinación de Servicios Médicos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación:	Se autorizan las solicitudes de mantenimiento.		
Componente (Coordinación de Programas Médico Especiales)	2.09.1.1.27. Apoyos médicos especiales otorgados.	PPBAME: Porcentaje de Personas Beneficiarias Apoyos Médico Especiales.	Este indicador mide la cantidad de personas que han mejorado su calidad de vida a través de los apoyos médicos especiales otorgados.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPBAME=(TPANPE)*100 VARIABLES PPBAME: Porcentaje de Personas Beneficiarias con Apoyos Médico Especiales. TPA: Total de Personas Atendidas. NPE: Número de Personas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas.	PPBAME: Del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2024 se beneficiarán a 6.370 personas con apoyos médicos especiales, lo que representa un incremento del 154.80% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trimestral. Meta absoluta: 6.370 personas atendidas con apoyos médicos especiales. Meta relativa: 154.80% superior a la línea base.	PPBAME: 833 Personas Atendidas en enero a diciembre del 2020.	Nombre del documento: Evidencia Documental de Apoyos Médico Especiales 2022-2024, contiene el padrón de beneficiarias y el documental de las gestiones. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Médico Especiales. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente Tomo 1/2022-2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	El semáforo epidemiológico se mantiene en verde. Los programas medico especiales se llevan a cabo. La población asiste a las convocatorias y solicita los apoyos medico especiales.		
Actividad (Coordinación Programas Médico Especiales)	2.09.1.1.27.1. Elaboración del calendario de los Programas Médico Especiales.	PPMR: Porcentaje de Programas Médicos Realizados de Acuerdo a la Calendización.	Este indicador mide el total de Programas realizados de acuerdo al calendario establecido.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPMR=(TPR/TPC)*100 VARIABLES PPMR: Porcentaje de Programas Médicos Realizados de Acuerdo a la Calendización. TPR: Total de Programas Realizados. TPC: Total de Programas Calendizados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programas.	PPMR: Del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2024, se realizarán 16 programas médicos especiales, lo que representa un incremento del 150% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trimestral. Meta absoluta: 15 programas de apoyos médicos especiales. Meta relativa: 150% superior a la línea base.	PPMR: 2 Programas calendizados de enero a diciembre del 2020.	Nombre del documento: Evidencia Documental de Apoyos Médico Especiales 2022-2024, contiene el padrón de beneficiarias y el documental de las gestiones. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Médico Especiales. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente Tomo 1/2022-2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	El semáforo epidemiológico se mantiene en verde. Los programas medico especiales se llevan a cabo. La población asiste a las convocatorias y solicita los apoyos medico especiales.		
Actividad (Coordinación Programas Médico Especiales)	2.09.1.1.27.2. Solicitud de insumos y servicios para la ejecución de los programas médicos especiales.	PRR: Porcentaje de Requisiciones de Insumos Realizados.	Este indicador mide la cantidad de requisiciones de insumos solicitadas para llevar a cabo los apoyos médicos especiales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRR=(NREARRP)*100 VARIABLES PRR: Porcentaje de Requisiciones de Insumos Realizados. NRE: Número de Requisiciones Entregadas. NRP: Número de Requisiciones Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Requisiciones.	PRR: Del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2024, se realizarán 87 requisiciones, lo que representa un incremento del 62.83% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 87 requisiciones. Meta relativa: 62.83% superior a la línea base.	PRR: De enero a diciembre del 2023 se realizaron 18 requisiciones.	Nombre del documento: Evidencia Documental de Apoyos Médico Especiales 2022-2024, contiene el padrón de beneficiarias y el documental de las gestiones. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Médico Especiales. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente Tomo 1/2022-2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	El semáforo epidemiológico se mantiene en verde. Los programas medico especiales se llevan a cabo.		

Nivel administrativo responsable	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o Descendente)	INDICADOR					Medios de verificación	Disponibles
						Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Línea base del indicador		
Componente (Coordinación Salud Mental)	2.09.1.1.28. Servicios de salud mental otorgados.	PPASSM: Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios de Salud Mental.	Este indicador mide el porcentaje de consultas psicológicas, consultas psiquiátricas brindadas y concientizaciones a través de campañas a la población en general, con el objetivo de mejorar el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural que garantiza su participación laboral, para alcanzar un bienestar y calidad de vida.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPASSM=(NPA/NPE)*100 VARIABLES PPASSM: Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios de Salud Mental. NPA: Número de Personas Atendidas. NPE: Número de Personas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas.	PPASSM: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se atenderá con servicios de salud mental a un total de 22.750 personas, lo que representa un incremento del 176.83% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trimestral. Meta absoluta: 22.750 personas atendidas con servicios de salud mental. Meta relativa: 176.83% superior a la línea base.	PPASSM: 6.218 personas Atendidas de enero a diciembre del 2021.	Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: por ser información confidencial los datos no se publican, el archivo se encuentra de manera digital en la carpeta electrónica Padrón de beneficiarios 2022-2024 en el equipo de cómputo No.1.	La población solicita los servicios de atención mental.
Actividad (Coordinación de Salud Mental)	2.09.1.1.28.1. Realización de agenda de citas para atención psicológica.	PAPQ: Porcentaje de Atenciones Psicológicas Otorgadas.	Este indicador mide el porcentaje de atenciones psicológicas otorgadas a la población con la finalidad de mejorar el comportamiento, pensamiento o afectos, logrando la realización personal del individuo y con ello garantizar una óptima calidad de vida. El tratamiento es variable en cada caso promoviendo procesos terapéuticos breves y flexibles.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPQ=(TAPO/TAPE)*100 VARIABLES PAPQ: Porcentaje de Atenciones Psicológicas Otorgadas. TAPO: Total de Atenciones Psicológicas Otorgadas. TAPE: Total de Atenciones Psicológicas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PAPQ: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, se realizaron un total de 15,550 atenciones psicológicas, lo que representa un incremento del 311.70% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trimestral. Meta absoluta: 15,550 atenciones psicológicas. Meta relativa: 311.70% superior a la línea base.	PAPQ: de enero a agosto de 2021 se brindaron 3,777 atenciones psicológicas.	Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Por ser información confidencial los datos no se publican, el archivo se encuentra de manera digital en la carpeta electrónica Padrón de beneficiarios 2022-2024 en el equipo de cómputo No.1.	La población solicita los servicios de atención psicológica.
Actividad (Coordinación de Salud Mental)	2.09.1.1.28.2. Realización de agenda para atención psiquiátrica.	PAPQ: Porcentaje de Atenciones Psiquiátricas Otorgadas.	Este indicador mide el porcentaje de atenciones psiquiátricas brindadas a la población con servicio de salud mental, integral y especializado; con enfoque comunitario, de calidad y con pleno respeto a los derechos humanos de los pacientes con problemas mentales y de comportamiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPQ=(TAPO/TAPE)*100 VARIABLES PAPQ: Porcentaje de Atenciones Psiquiátricas Otorgadas. TAPO: Total de Atenciones Psiquiátricas Otorgadas. TAPE: Total de Atenciones Psiquiátricas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones Psiquiátricas.	PAPQ: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizaron un total de 3,600 atenciones psiquiátricas, lo que representa un incremento del 228.28% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trimestral. Meta absoluta: 3,600 personas con atención psiquiátrica. Meta relativa: 228.28% superior a la línea base.	PAPQ: De enero a agosto de 2021 se brindaron 949 atenciones de psiquiátrica.	Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: por ser información confidencial los datos no se publican, el archivo se encuentra de manera digital en la carpeta electrónica Padrón de beneficiarios 2022-2024 en el equipo de cómputo No.1.	La población solicita los servicios de atención psiquiátrica.
Actividad (Coordinación de Salud Mental)	2.09.1.1.28.3. Realización de campañas de concientización psicológica.	PACC: Porcentaje de Atención en Campañas de Concientización.	Este indicador mide el porcentaje de atenciones brindadas a personas en situación de vulnerabilidad social y emocional a través de campañas de concientización en salud mental y prevención de suicidio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACC=(ACCO/ACCE)*100 VARIABLES PACC: Porcentaje de Atenciones en Campañas de Concientización. ACCO: Atenciones en Campañas de Concientización Otorgadas. ACCE: Atenciones en Campaña de Concientización Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PACC: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se brindaron un total de 3,600 atenciones en campañas de concientización, lo que representa un incremento del 219.14% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trimestral. Meta absoluta: 3,600 atenciones en campañas de concientización. Meta relativa: 219.14% superior a la línea base.	PACC: De enero a agosto de 2021 se realizaron 1,128 atenciones en la campaña de concientización.	Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: por ser información confidencial los datos no se publican, el archivo se encuentra de manera digital en la carpeta electrónica Padrón de beneficiarios 2022-2024 en el equipo de cómputo No.1.	La población se interesa, asiste y participa en las campañas de concientización.
Componente (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.09.1.1.29. Servicios integrales dirigidos a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo otorgados.	PPDAB: Porcentaje de Personas con Discapacidad Atendida con Servicios Integrales.	Este indicador mide el total de personas con discapacidad o riesgo potencial de presentar alguna discapacidad que reciben algún tipo de servicio del Centro de Rehabilitación Integral Municipal, como terapia de rehabilitación, valoración, certificado de discapacidad, credencial de discapacidad, etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPDAB=(NPA/NPEA)*100 VARIABLES PPDAB: Porcentaje de Personas con Discapacidad Atendida con Servicios Integrales. NPA: Número de Personas Atendidas. NPEA: Número de Personas Estimadas por Atender.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas con discapacidad.	PPDAB: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se atenderá con servicios integrales en el CRIM a un total de 33,700 personas con discapacidad o con riesgo potencial, lo que representa un incremento del 313.44% con respecto a la línea base, la meta es un acumulado trimestral. Meta absoluta: 33,700 personas con discapacidad atendidas. Meta relativa: 313.44% superior a la línea base.	PPDAB: de enero a agosto de 2021, se atendieron a 8,151 personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla.	Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: http://rta.cdmx.gob.mx/	La población demanda los servicios y asiste al CRIM.

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Método de verificación	Supuestos
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.06.1.1.26.1 Realización de agenda de pacientes para los servicios integrales.	PCI: Porcentaje de Citas Agendadas.	Este indicador mide el total de citas que se agendan para pacientes que van a recibir alguno de los siguientes servicios integrales: terapia de rehabilitación, valoración para rehabilitación, consulta con médico rehabilitador y atención psicológica.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCI = (TCA / TCEA) * 100$ VARIABLES PCI: Porcentaje de Citas Agendadas. TCA: Total de Citas Agendadas. TCEA: Total de Citas Estimadas e Agendar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Citas.	PCI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se agendarán 28,400 citas. Meta absoluta: 28,400 citas. Meta relativa: 0%	A diciembre de 2022. Punto de partida para evaluar y dar seguimiento a mejoras. El indicador es evaluado como línea base al primer valor obtenido de su ejecución.	Nombre del documento: Agenda de pacientes. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: ubicada en recepción del centro de Rehabilitación Integral.	Relaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que se agenden por parte de las oficinas de la Unidad Responsable.
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.06.1.1.26.2. Realización de agenda de pacientes para el servicio de transporte inclusivo UNEDIF.	PSTUBA: Porcentaje de Servicios de Transporte Inclusivo UNEDIF Brindados de acuerdo a la Agenda.	Este indicador mide el cumplimiento de la agenda de atención del servicio de transporte inclusivo (vehículos adaptados para personas con discapacidad) realizando traslados de manera segura y adecuada a la población que presente una discapacidad física.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSTUBA = (TSTIO / TSTIE) * 100$ VARIABLES PSTUBA: Porcentaje de Servicios de Transporte Inclusivo UNEDIF Brindados de acuerdo a la Agenda. TSTIO: Total de Servicio de Transporte Inclusivo Otorgado. TSTIE: Total de Servicio de Transporte Inclusivo Estimado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de Transporte Inclusivo.	PSTUBA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 2,400 servicios de transporte inclusivo UNEDIF, siendo un incremento de 291% respecto a la línea base. Meta absoluta: 2,400 servicios de transporte inclusivo. Meta relativa: 291% superior a la línea base.	PSTUBA: de enero a agosto de 2021 se realizaron 613 servicios de transporte inclusivo UNEDIF.	Nombre del documento: Bitácora de la CIF UNEDIF. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MEXJFIDQ/OSSCAD/006/2022, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población con discapacidad solicita los servicios de transporte inclusivo.
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.06.1.1.26.3. Programación de capacitaciones de inclusión.	PCI: Porcentaje de Capacitaciones de Inclusión.	Este indicador mide el número de capacitaciones que se brindan a la población en general, con la finalidad de sensibilizarlos en temas de inclusión a la discapacidad. (Estas prácticas se otorgan en empresas, asociaciones, escuelas, etc.)	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCI = (TCIO / TCIPI) * 100$ VARIABLES PCI: Porcentaje de Capacitaciones de Inclusión. TCIO: Total de Capacitaciones de Inclusión Otorgadas. TCIP: Total de Capacitaciones de Inclusión Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	PCI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 48 capacitaciones, siendo un incremento de 1% respecto a la línea base. Meta absoluta: 48 capacitaciones. Meta relativa: 0%	PCI: Se determinó con el resultado del primer trimestre del 2022, debido a que se es una actividad de reciente creación.	Nombre del documento: Lista de asistencia. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MEXJFIDQ/OSSCAD/006/2022, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	Las empresas u organizaciones solicitan las capacitaciones. Las personas asisten a las capacitaciones.
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.06.1.1.26.4. Programación de eventos de inclusión con la participación de personas con discapacidad.	PER: Porcentaje de Eventos de Inclusión Realizados.	Este indicador mide el número de eventos de inclusión que se realizan, en estos eventos participan personas con diferentes tipos de discapacidad, mismos que deberán ser con un enfoque cultural, recreativo o deportivo.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PER = (NER / NRE) * 100$ VARIABLES PER: Porcentaje de Eventos de Inclusión Realizados. NER: Número de Eventos Realizados. NRE: Número de Eventos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos.	PER: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 12 eventos inclusivos, siendo un 500% de incremento con respecto a la línea base, la meta es un acumulado mensual en relación a la línea base. Meta absoluta: 12 eventos inclusivos. Meta relativa: 500% superior a la línea base.	PER: del 1 de enero a diciembre de 2021 se realizó 1 evento inclusivo.	Nombre del documento: Programación de eventos inclusivos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MEXJFIDQ/OSSCAD/006/2022, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población con discapacidad participa en los eventos programados.
Componente (Coordinación del Adulto Mayor)	2.06.1.1.30. Servicios Integrales (terapia psicológica, carta de vinculación para adultos mayores, empacadores, cursos, talleres, gestión de credenciales del IRLPAM, gestiones de descuento de boletos de transporte) para personas adultas mayores, otorgados.	PPAMBE: Porcentaje de Personas Adultas Mayores que se les Brinda Servicios Integrales.	Este indicador mide el total de personas que se benefician con los servicios integrales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPAMBE = (TPAMA / TPAME) * 100$ VARIABLES PPAMBE: Porcentaje de Personas Adultas Mayores a los que se les Brinda Servicios Integrales. TPAMA: Total de Personas Adultas Mayores Atendidas. TPAME: Total de Personas Adultas Mayores Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas Adultas Mayores.	PPAMBE: del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se beneficiarán a 61,500 personas adultas mayores con servicios integrales, lo que representa un incremento de 277.45% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 61,500 personas adultas mayores. Meta Relativa: 277% superior a la línea base.	PPAMBE: de enero a octubre de 2021 se beneficiaron a 16,294 personas adultas mayores.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de la Coordinación del Adulto Mayor. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://pub.sancun.gob.mx/	Las personas adultas mayores solicitan los servicios integrales.

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	INDICADOR			Medios de verificación	Observaciones		
						Signos y descripción	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador				
Unidad administrativa (responsable)	Clave: Número del Eje, Número de Programa, 1 para el Eje 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Signos y descripción	Indicador que se pretende medir en el objetivo de esta actividad. Debe servir a entender la situación, finalidad o tipo del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.	Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad	Ascendente o descendente	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Linea base del indicador	Medios de verificación	Observaciones
Actividad (Coordinación del Adulto Mayor)	2.09.1.1.30.1. Realización de agenda para la gestión de credenciales del INAPAM.	PGTCI: Porcentaje de Gestiones del Trámite de Credenciales del INAPAM.	Este indicador mide el total de gestiones del trámite para la entrega de credenciales del INAPAM a personas adultas mayores (60 años cumplidos).	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PGTCI = (PGTCR/POTCIE) * 100$ VARIABLES PGTCI: Porcentaje de Gestiones del Trámite de Credenciales del INAPAM. PGTCR: Porcentaje de Gestiones del Trámite de Credenciales del INAPAM Realizadas. POTCIE: Porcentaje de Gestiones del Trámite de Credenciales del INAPAM Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestiones de Trámite	Meta: del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 18,000 gestiones del trámite de credenciales del INAPAM, lo que representa un incremento de 317.92% respecto a la línea base, la meta presentada es un acumulado trimestral. Meta Absoluta: 18,000 gestiones de trámite de credencial de INAPAM. Meta Relativa: 317.92% superior a la línea base.	A diciembre del 2022, el punto de partida para evaluar el cumplimiento del seguimiento a la gestión de la credencial. Si el indicador se mide desde el primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de la Coordinación de Adulto Mayor. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://pub.cancun.gob.mx/	Indicaciones: sean necesariamente tener que aceptar, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla para que estén fuera de las manos de la Unidad Responsable.
Actividad (Coordinación del Adulto Mayor)	2.09.1.1.30.2. Programación de capacitaciones dirigidas a personas adultas mayores.	PCPAMR: Porcentaje de Capacitaciones a Personas Adultas Mayores Realizadas.	Este indicador mide el total de capacitaciones otorgadas a personas adultas mayores de la estación de día, club de la esperanza, supermercados, y otros clubes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCPAMR = (TCPAMR/TCPAMP) * 100$ VARIABLES PCPAMR: Porcentaje de Capacitaciones a Personas Adultas Mayores Realizadas. TCPAMR: Total de Capacitaciones a Personas Adultas Mayores Realizadas. TCPAMP: Total de Capacitaciones a Personas Adultas Mayores Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	Meta Absoluta: 648 capacitaciones a personas adultas mayores. Meta Relativa: 0%	PCPAMR: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de la Coordinación de Adulto Mayor. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://pub.cancun.gob.mx/	Las personas adultas mayores solicitan a solicitar apoyo en la gestión del trámite. Se cuenta con el stock de credenciales de INAPAM.
Actividad (Coordinación del Adulto Mayor)	2.09.1.1.30.3. Elaboración de programa alimenticio.	PRAD: Porcentaje de Raciones Alimenticias Otorgadas.	Este indicador mide el número de raciones alimenticias otorgadas, en los cuales se incluyen los insumos necesarios para alimentar a las personas adultas mayores de la estación de día y club de la esperanza.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRAD = (TRA/TAE) * 100$ VARIABLES PRAD: Porcentaje de Raciones Alimenticias Otorgadas. TRA: Total de Raciones Alimenticias Otorgadas. TAE: Total de Raciones Alimenticias Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Raciones alimenticias.	Meta Absoluta: 27,000 raciones alimenticias. Meta Relativa: 0%	PRAD: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Lista de estancia. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBJ-SDFI-00-DF-CAM-005-22 ubicado en la oficina de la Coordinación del Adulto Mayor.	Las personas adultas mayores solicitan al club de la esperanza y estación de día. Las personas adultas mayores se encuentran en estado óptimo de salud para ingerir alimentos.
Actividad (Coordinación del Adulto Mayor)	2.09.1.1.30.4. Realización de visitas de seguimiento a personas adultas mayores.	PRVPAM: Porcentaje de Realización de Visitas a Personas Adultas Mayores.	Este indicador mide el total de visitas domiciliarias de seguimiento a personas adultas mayores, que realicen los trabajadores (as) sociales. En estas visitas se realiza trabajo de investigación mediante observación, entrevista a la persona adulta mayor, si es posible responsable, vecinos, etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRVPAM = (TVPAMR/TVPAME) * 100$ VARIABLES PRVPAM: Porcentaje de Realización de Visitas a Personas Adultas Mayores Realizadas. TVPAMR: Total de Visitas a Personas Adultas Mayores Realizadas. TVPAME: Total de Visitas a Personas Adultas Mayores Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Visitas.	Meta Absoluta: 3,600 visitas de seguimiento. Meta Relativa: 310% superior a la línea base.	PRVPAM: De enero a octubre se realizaron 877 visitas de seguimiento a personas adultas mayores.	Nombre del Documento: Bitácora de visitas. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBJ-SDFI-00-DF-CAM-004-22 ubicado en la oficina de la Coordinación del Adulto Mayor.	Se reciben solicitudes de visitas de seguimiento. Se cuenta con vehículo y chofer asignado para realizar las visitas de seguimiento.

[Handwritten signature and initials]

Título	Resumen narrativo de objetivos	INDICADOR							Método de verificación	Documentos		
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de mediciones del indicador	Unidad de medida del indicador y fórmula de su cálculo			Meta del indicador	Linea base del indicador
Compañerista (Coordinación del Adulto Mayor)	2.09.1.1.31. Asunciones de alojamiento temporal a las personas adultas mayores en estado de abandono otorgadas.	PRAME: Porcentaje de Personas Adultas Mayores Ingresadas.	Este indicador mide el total de personas adultas mayores que ingresan a la Casa Transitoria para adultos mayores.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRAME = (TPAM / TPAME) * 100$ VARIABLES PRAME: Porcentaje de Personas Adultas Mayores Ingresadas a la Casa Transitoria. TPAM: Total de Personas Adultas Mayores Ingresadas a la Casa Transitoria. TPAME: Total de Personas Adultas Mayores Estimadas a Ingresar a la Casa Transitoria.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas adultas mayores.	PRAME: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se ingresarán 280 adultos mayores en situación de abandono, lo que representa un incremento del 301.11% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 280 adultos mayores en situación de abandono. Meta Relativa: 301.110% superior a la línea base.	PRAME: de agosto a noviembre de 2021 se ingresaron a 9 adultos mayores.	Nombre del Documento: Padrón de ingresos de la casa transitoria para adultos mayores. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Documento electrónico ubicado en la carpeta ingresos de adultos mayores* en el equipo de cómputo No.1.	Indicadores que necesitan ser mejorados para que el indicador sea más claro y comprensible para las personas adultas mayores.
Actividad (Coordinación del Adulto Mayor)	2.09.1.1.31.1. Elaboración del programa alimenticio para la Casa Transitoria de adultos mayores.	PRAO: Porcentaje de Raciones Alimenticias Otorgadas.	Este indicador mide el número de raciones alimenticias otorgadas, en los cuales se incluyen los insumos necesarios para alimentar a los adultos mayores de la Casa Transitoria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRAO = (TRAO / TAB) * 100$ VARIABLES PRAO: Porcentaje de Raciones Alimenticias Otorgadas. TRAO: Total de Raciones Alimenticias Otorgadas. TAB: Total de Raciones Alimenticias Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Raciones alimenticias.	PRAO: del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se otorgarán 453,600 raciones alimenticias a las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria para adultos mayores. Meta Absoluta: 453,600 raciones alimenticias. Meta Relativa: 0%	PRAO: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Relación de raciones alimenticias. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo electrónico ubicado en la carpeta Raciones Alimenticias, en el equipo de cómputo No.1.	Existen personas adultas mayores ingresadas en la casa transitoria para adultos mayores. Se tiene stock de insumo de alimentos.
Actividad (Coordinación del Adulto Mayor)	2.09.1.1.31.2. Realización de cronograma de actividades recreativas y lúdicas.	PARLR: Porcentaje de Actividades Recreativas y Lúdicas Realizadas.	Este indicador mide el número total de actividades recreativas y lúdicas como: talleres de manualidades, talleres cognitivos, clases de canto, yoga, etc., que se les brinda a las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria para adultos mayores.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PARLR = (TARLR / TARLP) * 100$ VARIABLES PARLR: Porcentaje de Actividades Recreativas y Lúdicas Realizadas. TARLR: Total de Actividades Recreativas y Lúdicas Realizadas. TARLP: Total de Actividades Recreativas y Lúdicas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PARLR: del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se otorgarán 612 actividades a las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria para adultos mayores. Meta Absoluta: 612 actividades recreativas y lúdicas. Meta Relativa: 0%	PARLR: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Cronograma de actividades recreativas y lúdicas. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo electrónico ubicado en la carpeta Raciones Alimenticias, en el equipo de cómputo No.1.	Las personas adultas mayores participan en las actividades.
Actividad (Coordinación del Adulto Mayor)	2.09.1.1.31.3. Gestión de traslado de personas adultas mayores a su lugar de origen.	PTPAM: Porcentaje de Traslados de Personas Adultas Mayores.	Este indicador mide el total de traslados de personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria que fueron integrados a su red de apoyo familiar e institucional, estos traslados se realizan a su lugar de origen.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PTPAM = (TTR / TTE) * 100$ VARIABLES PTPAM: Porcentaje de Traslados de Personas Adultas Mayores. TTR: Total de Traslados de Personas Adultas Mayores Realizados. TTE: Total de Traslados de Personas Adultas Mayores Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Traslados.	PTPAM: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 126 traslados de personas adultas mayores. Meta Absoluta: 126 traslados. Meta Relativa: 0%	PTPAM: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Bitácora de traslados. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBJ-SDF-06-DF-CAM-005-22 ubicado en la oficina de la Coordinación del Adulto Mayor.	Las personas adultas mayores tienen planes que realizar en otros dependencias. Las personas adultas mayores solicitan los traslados. Las personas adultas mayores tienen la necesidad de ir al hospital u otra institución de salud.

[Handwritten signatures and initials]

Nivel	Resumen temático subjetivo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Fuentes de información	Observaciones
Actividad (Coordinación del Adulto Mayor)	2.8.1.1.31.4. Realización de visitas de seguimiento a los casos de los adultos mayores ingresados en la Casa Transitoria.	PVSCAM: Porcentaje de Visitas de Seguimiento a los Casos de los Adultos Mayores Ingresados en la Casa Transitoria.	Este indicador mide el total de visitas que realicen los trabajadores (st) sociales a los domicilios de las familias, hospitales, fiscalía de la mujer, etc., con la finalidad de dar seguimiento a los casos de las personas adultas mayores ingresadas a la Casa Transitoria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PVSCAM = (TVSR/TVSE) \cdot 100$ VARIABLES PVSCAM: Porcentaje de Visitas de Seguimiento a los Casos de los Adultos Mayores Ingresados en la Casa Transitoria. TVSR: Total de Visitas de Seguimiento Realizadas. TVSE: Total de Visitas de Seguimiento Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Visitas de seguimiento	Meta Absoluta: 510 visitas de seguimiento. Meta Relativa: 0%	Línea base del indicador: A diciembre del 2022, Puerto de cordoba, para evaluar y dar seguimiento a indicadores de indicadores como línea base al primer año de inicio de su actividad.	Nombre del Documento: Bitácora de visitas. Nombre de quien Genera la información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SOP-DO-CP-CAM-005, 22 ubicado en la oficina de la Coordinación del Adulto Mayor.	Observaciones que mencionan: no se cuenta con vehículo y chofer asignado para realizar las visitas de seguimiento.
Actividad (Coordinación del Adulto Mayor)	2.09.1.1.31.5. Elaboración de programación de insumos de primera necesidad para las personas adultas mayores.	PRR: Porcentaje de Requisiciones Realizadas.	Este indicador mide el total de requisiciones realizadas, estas perten a la programación de insumos, en los cuales se incluyen artículos de primera necesidad como: ropa, toallas, higiene personal, estado, etc., para los adultos mayores que se encuentran ingresados en la Casa Transitoria para adultos mayores.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRR = (TRR/TRP) \cdot 100$ VARIABLES PRR: Porcentaje de Requisiciones Realizadas. TRR: Total de Requisiciones Realizadas. TRP: Total de Requisiciones Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Requisiciones.	Meta Absoluta: 36 requisiciones. Meta Relativa: 0%	Línea base del indicador: PRR: De enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 36 requisiciones de insumos de primera necesidad. PRR: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022. Debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Requisiciones. Nombre de quien Genera la información: Coordinación del Adulto Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: "requisiciones 2022-2024" ubicada en el archivo No. 1 de la subfin de la Coordinación del Adulto Mayor.	Hay adultos mayores ingresados en la Casa Transitoria del Adulto Mayor.
Componente (Coordinación de Buen Trato en Familia)	2.15.1.1.32. Acciones educativas en temática enfocada en los derechos de las NNA a la red de difusores. NNA: Niñas, Niños y Adolescentes	PNAB: Porcentaje de NNA Beneficiarios con Acciones Educativas.	Este indicador mide el total de acciones realizadas con el objetivo de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes para las niñas, niños y adolescentes que integran la red de difusores. Estas acciones pueden ser pláticas, cursos, talleres, campañas, etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PNAB = (TNNAB/TNABE) \cdot 100$ VARIABLES PNAB: Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes Beneficiarios con Acciones Educativas en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. TNNAB: Total de Niñas, Niños y Adolescentes Beneficiarios con Acciones Educativas en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. TNABE: Total de Niñas, Niños y Adolescentes Estimados a Beneficiar con Acciones Educativas en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Niñas, Niños y Adolescentes.	Meta absoluta: 750 niñas, niños y adolescentes. Meta relativa: 2.900% superior a la línea base.	Línea base del indicador: PNAB: De enero a diciembre del 2019 se beneficiaron a 25 NNA en temática enfocada en los derechos de las NNA.	Nombre del Documento: Evidencia de pláticas 2022-2024. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SOIF/DG/FC/BTF/02/2022 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia.	Se cuenta con las condiciones climatológicas, tecnológicas, sanitarias y sociales para la existencia de las niñas, niños y adolescentes de las acciones educativas. Las niñas, niños y adolescentes asisten a las acciones educativas.
Actividad (Coordinación de Buen Trato en Familia)	2.15.1.1.32.1. Realización de cronograma de las acciones educativas para la red de difusores.	PAEDR: Porcentaje de Acciones Educativas en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Realizadas.	Este indicador mide el total de acciones realizadas con el objetivo de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes para las niñas, niños y adolescentes que integran la red de difusores. Estas acciones pueden ser pláticas, cursos, talleres, campañas, etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAEDR = (TAER/TAEP) \cdot 100$ VARIABLES PAEDR: Porcentaje de Acciones Educativas en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Realizadas. TAER: Total de Acciones Educativas que se Realizaron. TAEP: Total de Acciones Educativas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones Educativas.	Meta absoluta: 144 acciones educativas. Meta relativa: 0% superior a la línea base.	Línea base del indicador: PAEDR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 144 acciones educativas en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, lo que representa un incremento del NNA con respecto a la línea base.	Nombre del Documento: Evidencia de pláticas 2022-2024. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SOIF/DG/FC/BTF/02/2022 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia.	Se cuenta con las condiciones climatológicas, tecnológicas, sanitarias y sociales para la existencia de las niñas, niños y adolescentes de las acciones educativas. Las niñas, niños y adolescentes asisten a las acciones educativas.

Unidad Administrativa (responsable)	Resumen de actividades y objetivos	Nombre del indicador, siglas y denominación	Definición	Eje temático	Eje de desarrollo	Estado del indicador	INDICADOR				Medios de verificación	Substancias
							Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y variables de las variables	Meta del indicador		
Componente (Coordinación de Buen Trato en Familia)	2.15.1.1.33. Acciones de sensibilización, capacitación dirigida a las familias sobre buen trato de la no violencia.	PPBA: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Acciones de sensibilización y capacitación.	Este indicador mide el total de personas beneficiadas con acciones y capacitaciones en Buen Trato en Familia que se impartieron en las escuelas, asociaciones y grupos que le solicitan.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPBA = (TPB / TPP) * 100$ VARIABLES PPBA: Porcentaje de Personas Beneficiadas con Acciones de sensibilización y capacitación. TPB: Total de Personas Beneficiadas TPP: Total de Personas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas.	Se debe sensibilizar con la intervención congresos en donde se participe o sea tratado y los recursos para las que se cuenten, reuniones y actividades. Meta absoluta: 16,600 Personas sensibilizadas. Meta relativa: 305% superior a la línea base.	Algunos de los datos de 2022 (datos de partes) para evaluar y dar seguimiento al indicador. Se debe sensibilizar con la intervención congresos en donde se participe o sea tratado y los recursos para las que se cuenten, reuniones y actividades. Meta absoluta: 16,600 Personas sensibilizadas. Meta relativa: 305% superior a la línea base.	Nombre del Documento: Evidencia de pláticas 2022-2024. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MB/JSD/FG-DG-DFC/BTF/A/1/2022 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia.	Se cuenta con las condiciones climáticas, tecnológicas, sanitarias y sociales para la asistencia de las niñas, niños y adolescentes de las acciones educativas. Las personas asisten a las acciones educativas.
Actividad (Coordinación de Buen Trato en Familia)	2.16.1.1.33.1. Realización de visitas de vinculación a escuelas, asociaciones y grupos interesados en capacitaciones preventivas de buen trato.	PGVV: Porcentaje de Grupos Identificados en las Visitas de Vinculación.	Este indicador mide el total de visitas que se realizan a las escuelas, asociaciones y grupos interesados en las capacitaciones preventivas de buen trato, y otorgadas a sus alumnos.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PGVV = (TOV / TOEV) * 100$ VARIABLES PGVV: Porcentaje de Grupos Identificados en las Visitas de Vinculación. TOVV: Total de Grupos Identificados en las Visitas de Vinculación. TOEVV: Total de Grupos Estimados a Identificar en las Visitas de Vinculación.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Grupos Identificados.	PGVV: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizaron 66 visitas de vinculación a escuelas, asociaciones y grupos interesados. Meta absoluta: 66 visitas. Meta relativa: 0%.	PGVV: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022 debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Evidencia de pláticas 2022-2024. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MB/JSD/FG-DG-DFC/BTF/A/1/2022 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia.	Se cuenta con las condiciones climáticas, tecnológicas, sanitarias y sociales para la asistencia de las niñas, niños y adolescentes de las acciones educativas.
Actividad (Coordinación de Buen Trato en Familia)	2.16.1.1.33.2. Realización de programa de capacitaciones a impartir.	PCBTR: Porcentaje de Capacitaciones de Buen Trato Realizadas.	Este indicador mide el total de capacitaciones que se otorgaron en las escuelas, asociaciones y grupos, diversos, estas capacitaciones son enfocadas en prevención de buen trato.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCBTR = (TCBTR / TCSTP) * 100$ VARIABLES PCBTR: Porcentaje de Capacitaciones de Buen Trato Realizadas. TCBTR: Total de Capacitaciones de Buen Trato Realizadas. TCSTP: Total de Capacitaciones de Buen Trato Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	PCBTR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizaron 132 capacitaciones de buen trato, lo que representa un incremento del 153.84% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 132 capacitaciones. Meta relativa: 153.84% superior a la línea base.	PCBTR: De enero a diciembre del 2019 se realizaron 52 pláticas de buen trato.	Nombre del Documento: Evidencia de pláticas 2022-2024. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MB/JSD/FG-DG-DFC/BTF/A/3/2022 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia.	Se cuenta con las condiciones climáticas, tecnológicas, sanitarias y sociales para la asistencia de las niñas, niños y adolescentes de las acciones educativas.
Actividad (Coordinación de Buen Trato en Familia)	2.16.1.1.33.3. Programación de eventos que promuevan el fortalecimiento de los valores y la integración familiar de los beneficiarios.	PEPVR: Porcentaje de Eventos que Promueven los Valores Realizados.	Este indicador mide el total de eventos realizados con la finalidad de promover valores e integración familiar.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEPVR = (TEPVR / TEPVP) * 100$ VARIABLES PEPVR: Porcentaje de Eventos que Promueven los Valores Realizados. TEPVR: Total de Eventos que Promueven los Valores. TEPVP: Total de Eventos que Promueven los Valores Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos.	PEPVR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizaron 58 eventos que promueven el fortalecimiento de los valores e integración familiar. Meta absoluta: 58 eventos. Meta relativa: 0%	PEPVR: La línea base se determinará con el resultado del primer trimestre del 2022 debido a que es una actividad de reciente creación.	Nombre del Documento: Fichas Técnicas de eventos. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort Carpeta de Consulta que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia.	Las condiciones sanitarias y climáticas son adecuadas.

Unidad administrativa responsable	Resumen narrativo o objetivo Clave / Número del Sub-Programa / Programa / Proyecto / Número del Componente / Número de las Actividades	INDICADOR										Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Supuestos (¿Hay alguno que regularmente tiene que suceder en paralelo, para que se registre por primera vez o para que este fuera de las cuentas de la Unidad Responsable)
		Número del indicador Siglas y descripción	Definición Indicar qué se pretende medir del sistema al que está asociado. Debe ayudar a explicar la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explica brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y los valores.	Frecuencia de medición de indicador Con base a las recomendaciones del nivel de planeación.	Unidad de medida de indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida, nivel base y los cambios por los que se cuenta. (Señales y referencias)	Línea base del indicador Año en que del 2022. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo, define como línea base el primer ejercicio o año de la operación.			



 Lic. E. Karla Selene Rodríguez López
 Coordinadora de Planeación y Evaluación del Sistema



 Revisó
 M.C. Enrique Eduardo Escalada Sánchez
 Director de Planeación de la DGPM



 Autorizó
 Lic. Flavio Carlos Rosado
 Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Benito Juárez



E-PP 2.10 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES.

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 2: PROSPERIDAD COMPARTIDA
 CLAVE Y NOMBRE DEL PP: E-PP 2.10 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

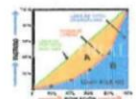
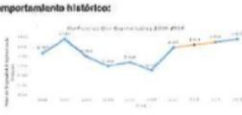


PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E-PP 2.10 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
EJE	2 PROSPERIDAD COMPARTIDA
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población.
META	Lograr el 2024 el 30% y 44% de la población de 18 años y más muy satisfecha y satisfecha respectivamente con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas. Alcanzar los 75 puntos en 2024, en la capacidad del gobierno municipal para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado. Lograr el puntaje de 7.1 al 2024 de calificación de la confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN	2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES
SUBFUNCIÓN	1.2.4 Derechos Humanos
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
E Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades:	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	10 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
UNIDAD ADMINISTRATIVA	212 UNIDAD DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	Atención Integral a mujeres

[Handwritten signature]

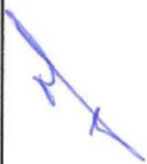
Título (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivo (Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR								Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en pasado, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (¿Por qué qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe agotar o abarcar la totalidad, finalidad o uso del indicador. Explica brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Categoría (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Incrementante o Decrementante)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Conjeturar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Positivos y negativos)		

[Handwritten signature]

Nivel	Resumen narrativo u objetivo	INDICADOR							Método de verificación	Supuestos		
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables			Meta del indicador	Línea base del indicador
Entidad administradora (responsable)	Código, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Significado y descripción	(precisa) qué se pretende medir, cuál objetivo al que más se acerca, cómo ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	(Economía, Eficacia, Economía, Calidad)	(Ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Resaltar y resaltar.	(Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador.	Indicaciones que necesariamente tienen que suceder, en sentido, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
Fin (DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL)	2.3X.1 Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población residente...	IEE: Índice de Economía Estable	Este indicador mide las principales características de las economías urbanas, así como la situación del crédito para empresas y familias. Dentro del índice se incluyen indicadores que describen la distribución del PIB, el dinamismo de la economía (tanto local como estatal), el nivel de deuda y el tamaño del mercado hipotecario. Las ciudades que presentan una economía estable, así como mercados crediticios e hipotecarios grandes, atraen más talento e inversión y son, por lo tanto, propensas a una mayor generación de empleo y riqueza.	Eficiencia	Ascendente	La pertinencia del Índice de Economía Estable se sitúa de la sumatoria de los valores ponderados de los 6 indicadores que lo conforman con datos del 2008 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). MÉTODO DE CÁLCULO $IEE = (IEE_{100} + XTMH + XCM + XCPBE + XDE) / 5$ VARIABLES IEE= Índice de Economía Estable XCM= Valor ponderado de Crédito e las empresas XTMH= Valor ponderado del Tamaño del Mercado Hipotecario XCM= Valor ponderado de los Sectores que han presentado Alto Crecimiento XCPBE= Valor ponderado del Crecimiento del PIB Estatal XDE= Valor ponderado de la Diversificación Económica	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Índice UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Puntaje	Meta Planteada a 2022: Incrementar el puntaje a 42. Met. Relativa: 23.62% de incremento en el puntaje	IEE: Se obtuvieron 34 puntos en 2020.	Nombre del Documento: Índice de Competitividad Estatal, Subíndice de Economía Estable Nombre de quien genera la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://imco.org.mx/index	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y estadísticas.
		CdI: Coeficiente de Gini	El Coeficiente de Gini mide la desigualdad económica de una localidad, mediante la explotación del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso.	Eficiencia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO El coeficiente de Gini se calcula como una proporción de las áreas en el diagrama de la curva de Lorenz. Si el área entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz es a, y el área por debajo de la curva de Lorenz es b, entonces el coeficiente de Gini es a/b. 	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Coeficiente UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Puntuación entre 0 y 1	Meta Planteada 2022: Incrementar el valor del coeficiente lo más cercano a 1 en el 2024 cuando menos a 0.415 obtenido en el 2010. Comportamiento histórico: 	CdI: La línea base según datos de la Secretaría Técnica Hacendaría de la SEPIPLAN sitúa el Coeficiente Gini para el Municipio de Santo Juárez en 0.397 con la última actualización en Agosto 2021.	Nombre del Documento: Coeficiente de Gini en el municipio de Santo Juárez Nombre de quien genera la información: Subsecretaría Técnica Hacendaría de la SEPIPLAN, Ovidiana Ríos. Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://www.sepiplan.gob.mx/CIE/GEGHO/02tbl.php	La Subsecretaría Técnica Hacendaría de la SEPIPLAN sitúa el Coeficiente de Gini para el Municipio de Santo Juárez en 0.397 con la última actualización en Agosto 2021.

Nivel (Entidad Administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Por, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR							Método de verificación (¿dónde se obtiene en los datos del indicador?)	Supuestos (¿qué condiciones que necesariamente tienen que suceder, en su caso, para que el objetivo por medir se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable?)		
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (¿preciso que se pretenda medir el objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables			Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras)	
Proyecto (DIRECCIÓN GENERAL IM)	2.10.1.1. Las mujeres del Municipio de Santa Julia reciben atención y asesoría en beneficio de sus intereses de bienestar al nivel municipal y municipalizado de la perspectiva de género en la administración pública.	PIAMM: Porcentaje de Mujeres Asesoradas por el Instituto Municipal de la Mujer.	Este indicador permitirá medir la atención de mujeres asesoradas con las actividades y programas del IMM, dirigidos a ellas que se realicen municipalizadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PIAMM= (TAMM/TIA) x 100 VARIABLES: PIAMM: Porcentaje de mujeres asesoradas por el Instituto Municipal de la Mujer.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Informes	PIAMM: Se establece la meta de 33. 347 servicios asesorados durante los años 2021, 2022 y 2024. Meta Absoluta: 33 347 servicios asesorados. Meta Relativa: 0%	Se establece la línea base de los años 2020 y de enero a junio 2021, se establece a un total de 20 900 Mujeres del Municipio de Santa Julia, las cuales serán las mujeres beneficiarias de los servicios asesorados.	Se establecen los documentos de Concentrado de Informes Trimestrales de las actividades del IMM 2021-2024.	Las mujeres del Municipio acceden al Instituto Municipal de la Mujer a solicitar apoyo y participar en sus actividades y programas.
Componente (Dirección General)	2.10.1.1.1. Rendición de cuentas por parte de Dirección del Instituto Municipal de la Mujer realizadas.	PIAMM: Porcentaje de Informes de actividades del Instituto Municipal de la Mujer.	Este indicador permitirá conocer el número de Informes de actividades del Instituto Municipal de la Mujer.	Eficacia	Ascendente	PIAMM= (TAMM/TIAMM) x 100 VARIABLES: PIAMM: Porcentaje de Informes de actividades del Instituto Municipal de la Mujer. TIAMM: Total de Informes de actividades del Instituto Municipal de la Mujer Programada.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Informes	PRDC: Se establece la meta de 48 Informes de actividades del Instituto Municipal de la Mujer. Meta Absoluta: 48 Meta Relativa: 0%	PIAMM: La línea base se establecerá con el valor del primer trimestre 2022	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Concentrado de Informes Trimestrales de Dirección General del IMM 2022 NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Administrativa y de Gestión de Recursos PERIODICIDAD: Trimestral LÍNEA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IM-SAGR-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	La Dirección General requiere realizar la planeación y mantener el tanto a su organo de gobierno de sus actividades.
Actividad	2.10.1.1.1.1 Realizar reuniones Ordinarias con Consejos y Junta Directiva.	PROCDJ: Porcentaje de Reuniones Ordinarias con Consejos y Junta Directiva.	Este indicador permitirá conocer el número de reuniones Ordinarias con Consejos y Junta Directiva realizadas por parte de la Dirección General.	Eficacia	Ascendente	PROCDJ= (TRB/TRPJ) x 100 VARIABLES: PROCDJ: Porcentaje de Reuniones Ordinarias con Consejos y Junta Directiva. TRPJ: Total de Reuniones Ordinarias con Consejos y Junta Directiva Efectuadas. TRB: Total de Reuniones Ordinarias con Consejos y Junta Directiva Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reuniones	PROCDJ: Se establece la meta de 24 Reuniones reuniones Ordinarias con Consejos y Junta Directiva. Meta Absoluta: 24 Meta Relativa: 0%	PROCDJ: La línea base se establece con el valor del tercer trimestre 2021	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Concentrado de Informes Trimestrales de Dirección General del IMM 2022 NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Administrativa y de Gestión de Recursos PERIODICIDAD: Trimestral LÍNEA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IM-SAGR-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Operatividad de Directores y Coordinadores
Actividad	2.10.1.1.1.2 Realizar reuniones con Coordinadores.	PRC: Porcentaje de Reuniones con Coordinadores.	Este indicador permitirá conocer el número de Reuniones con Coordinadores realizadas por parte de la Dirección General.	Eficacia	Ascendente	PRC= (TRC/TRCP) x 100 VARIABLES: PRC: Porcentaje de Reuniones con Coordinadores. TRC: Total de Reuniones con Coordinadores Efectuadas. TRCP: Total de Reuniones con Coordinadores Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reuniones	PRC: Se establece la meta de 12 Reuniones con Directores y Coordinadores. Meta Absoluta: 12 Meta Relativa: 0%	PRC: La línea base se establece con el valor del tercer trimestre 2021	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Concentrado de Informes Trimestrales de Dirección General del IMM 2022 NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Administrativa y de Gestión de Recursos PERIODICIDAD: Trimestral LÍNEA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IM-SAGR-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Operatividad de Directores y Coordinadores
Actividad	2.10.1.1.1.3 Presentación de Informes de actividades.	PIAR: Porcentaje de Informes de actividades Realizadas.	Este indicador permitirá conocer el número de Informes de actividades realizadas por parte de la Dirección General.	Eficacia	Ascendente	PIAR= (TIAR/TIAP) x 100 VARIABLES: PIAR: Porcentaje de Informes de actividades Realizadas. TIAR: Total de Informes de actividades Realizadas. TIAP: Total Informes de actividades Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actos de ejecución.	PIAR: Se establece la meta de 12 Informes de actividades Realizadas. Meta Absoluta: 12 Meta Relativa: 0%	PIAR: La línea base se establece con el valor del tercer trimestre 2021	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Concentrado de Informes Trimestrales de Dirección General del IMM 2022 NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Administrativa y de Gestión de Recursos PERIODICIDAD: Trimestral LÍNEA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IM-SAGR-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Operatividad de Directores y Coordinadores

Nivel	Resumen narrativo e objetivos	INDICADOR									Medios de verificación	Sujetos
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de obtención del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador		
Unidad administrativa responsable	Código, Nombre del Eje, Número del Programa, 3 para el Fin, 1 para el Proyecto, Nombre del Componente, Número de las Actividades	Digito y descripción	preparar que se pretenda medir del observo al que esta asociado debe estar a entender la Unidad, finalista o uso del indicador. Explica brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.	(Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	(Incremento o decrecimiento)	Descripción de las siglas y las variables.	Con base a las recomendaciones del user de objetivos.		Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Resultados y resultados.	A diciembre del 2022 punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador. Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador.	Relaciones (con recomendaciones) de donde se obtendrán los datos que suceder, en pasado, pero que el objetivo por nivel se cumple pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable.
Componente (Coordinación Administrativa y de Gestión de Recursos)	2.10.1.1.2. Acciones de gestión y administración del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores autorizados.	POPRCAEF: Porcentaje de gestiones del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores	Este indicador permitirá conocer el número de gestiones del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores	Eficacia	Ascendente	POPRCAEF= (NOPRCAER / NOPRCAEF) X 100 VARIABLES NOPRCAEF: Porcentaje de gestiones del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores NOPRCAER: Número de gestiones del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores autorizados. NOPRCAEF: Número de gestiones del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestiones	POPRCAEF: Se establece la meta de 20 gestiones del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores Meta Absoluta: 20 gestiones del presupuesto y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores Meta Relativa: 0%	POPRCAEF: La línea base se establecerá con el valor del primer trimestre 2022.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Concentrado de Informes trimestrales de las coordinaciones del BIM 2022 NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Administrativa y de Gestión de Recursos PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN: FIBICA: Lefort IMM-SAGR-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Presupuesto y requerimientos de las coordinaciones del IMM
Actividad	2.10.1.1.2.1. Administración del sistema informático que permite el seguimiento del cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto con base en las Matrices de Indicadores para Resultados y el Presupuesto basado en resultados con perspectiva de género.	FIACMEPBMPPG: Porcentaje de informes administrativos de cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto con base en la MIR y el PBR con perspectiva de género.	Este indicador permitirá conocer el número de informes administrativos de cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto con base en la MIR y el PBR con perspectiva de género.	Eficacia	Ascendente	FIACMEPBMPPG= (SIACMEPBMPPG / SIACMEPBMPPG) X 100 VARIABLES SIACMEPBMPPG: Porcentaje de informes administrativos de cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto con base en la MIR y el PBR con perspectiva de género. SIACMEPBMPPG: Número de informes administrativos de cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto con base en la MIR y el PBR con perspectiva de género. SIACMEPBMPPG: Número de informes administrativos de cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto con base en la MIR y el PBR con perspectiva de género programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Informes	FIACMEPBMPPG: Se establece la meta de 12 informes administrativos de cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto con base en la MIR y el PBR con perspectiva de género. Meta Absoluta: 12 Meta Relativa: 0%	FIACMEPBMPPG: Al ser una acción nueva, la línea base se establece con el valor estimado para la implementación de dicho proyecto.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Concentrado de Informes trimestrales de las coordinaciones del BIM 2022 NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Administrativa y de Gestión de Recursos PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN: FIBICA: Lefort IMM-SAGR-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	El insumo de seguimiento del cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto con base en las Matrices de Indicadores para Resultados y el Presupuesto basado en resultados.
Actividad	2.10.1.1.2.2. Realización de mantenimiento de los equipos de cómputo, líneas telefónicas y la red informática de voz y datos.	FMIECLTRVDR: Porcentaje de mantenimientos de los equipos de cómputo, líneas telefónicas y la red informática de voz y datos realizado.	Este indicador permitirá conocer el número de mantenimientos realizados a los equipos de cómputo, líneas telefónicas y la red informática de voz y datos del IMM.	Eficacia	Ascendente	FMIECLTRVDR= (NMECLTRVDR / NMECLTRVDR) X 100 VARIABLES NMECLTRVDR: Porcentaje de mantenimientos de los equipos de cómputo, líneas telefónicas y la red informática de voz y datos realizado. NMECLTRVDR: Número de mantenimientos de los equipos de cómputo, líneas telefónicas y la red informática de voz y datos realizado. NMECLTRVDR: Número de mantenimientos de los equipos de cómputo, líneas telefónicas y la red informática de voz y datos programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reportes	FMIECLTRVDR: Se establece la meta de 12 mantenimientos programados al 31 de diciembre 2022. Meta Absoluta: 12 Meta Relativa: 0%	FMIECLTRVDR: La línea base se establece con el valor del tercer trimestre trimestre 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Concentrado de Informes trimestrales de las coordinaciones del IMM 2022 NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Administrativa y de Gestión de Recursos PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN: FIBICA: Lefort IMM-SAGR-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	De cuenta con suficiencia presupuestal
Actividad	2.10.1.1.2.3. Implementación de un programa de sustitución de mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular obsoleto.	FMIEOPVOS: Porcentaje de mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular obsoleto sustituido.	Este indicador permitirá conocer el número de mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular obsoleto sustituido.	Eficacia	Ascendente	FMIEOPVOS= (SMEOPVOS / SMEOPVOS) X 100 VARIABLES SMEOPVOS: Porcentaje de mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular obsoleto sustituido.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Sustitución	FMIEOPVOS: Se establece la meta de 4 sustituciones de mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular obsoleto. Meta Absoluta: 4 Meta Relativa: 0%	FMIEOPVOS: La línea base se establece con el valor del primer trimestre 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Concentrado de Informes trimestrales de las coordinaciones del IMM 2022 NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN:	Operatividad del mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular obsoleto del IMM.



Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR						Medios de verificación	Supuestos			
Unidad administrativa responsable	Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir; el objetivo al que está asociado debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Revisadas y ratadas	Línea base del indicador A diciembre de 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación	Medios de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Indicaciones que necesariamente deben suceder, en paralelo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable
Componente (Coordinación Institucional de la Perspectiva de Género)	2.10.1.1.3. Capacitaciones en temas de sensibilización y difusión de la perspectiva de género realizadas.	PCACATSTPG: Porcentaje de capacitaciones, acompañamientos y canalizaciones atendidas en temas de sensibilización y transversalización de perspectiva de género.	Este indicador permitirá medir la cantidad de capacitaciones, acompañamientos y canalizaciones atendidas en temas de sensibilización y transversalización de perspectiva de género realizadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCACATSTPG: (TCACR/TCACP) X 100 VARIABLES PCACATSTPG: Porcentaje de capacitaciones, acompañamientos y canalizaciones atendidas en temas de sensibilización y transversalización de perspectiva de género. TCACR: Total de capacitaciones, acompañamientos y canalizaciones realizadas. TCACP: Total de capacitaciones, acompañamientos y canalizaciones programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PCACATSTPG: Se establece la meta de 808 sesiones, entre capacitaciones, acompañamientos y canalizaciones atendidas en temas de sensibilización y transversalización de perspectiva de género. Meta Absoluta: 808 Meta Relativa: 0%	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de las capacitaciones de la Coordinación Institucional de Perspectiva de Género 2022, donde se especifica el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Institucional de Perspectiva de Género PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-CIPO-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	La población recibe la información de las campañas y se sensibiliza	
Actividad	2.10.1.1.3.1. Servicios de seguimiento acompañamiento a víctimas indirectas de feminicidios.	PSSAVIF: Porcentaje de Servicios de Seguimiento y Acompañamiento a Víctimas Indirectas de Feminicidios.	Este indicador permitirá medir el número de servicios de seguimiento a víctimas indirectas de feminicidios.	Eficacia	Ascendente	PSSAVIF: (NSSAVIF / NSSAVIFP) X 100 VARIABLES PSSAVIF: Porcentaje de Servicios de Seguimiento y Acompañamiento a Víctimas Indirectas de Feminicidios. NSSAVIF: Número de Servicios de Seguimiento y Acompañamiento a Víctimas Indirectas de Feminicidios realizados. NSSAVIFP: Número de Servicios de Seguimiento y Acompañamiento a Víctimas Indirectas de Feminicidios programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de Seguimiento y Acompañamiento	PSSAVIF: Se establece la meta de 6 Servicios de Seguimiento y Acompañamiento a Víctimas Indirectas de Feminicidios. Meta Absoluta: 6 Meta Relativa: 0%	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de las capacitaciones de la Coordinación Institucional de Perspectiva de Género 2022, donde se especifica el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Institucional de Perspectiva de Género PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-CIPO-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	La población utilizará registro acompañamiento en caso de feminicidio	
Actividad	2.10.1.1.3.2. Procurar y evaluar la aplicación de la NOM 045-SBA2-2005 en los casos violentos familiar, sexual y contra las mujeres, a través de difusión y capacitación.	PCDEIN: Porcentaje de Capacitaciones a Dependencias y Entidades con la información de la implementación de la NOM 045-SBA2-2005.	Este indicador permitirá medir el número de Capacitaciones a Dependencias y Entidades con la información de la implementación de la NOM 045-SBA2-2005.	Eficacia	Ascendente	PCDEIN: (NCDEIN/NCDEINP) X 100 VARIABLES PCDEIN: Porcentaje de Capacitaciones a Dependencias y Entidades con la información de la implementación de la NOM 045-SBA2-2005. NCDEIN: Número de Capacitaciones a Dependencias y Entidades con la información de la implementación de la NOM 045-SBA2-2005 Realizadas. NCDEINP: Número de Capacitaciones a Dependencias y Entidades con la información de la implementación de la NOM 045-SBA2-2005 Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones	PCDEIN: Se establece la meta de 24 Capacitaciones a Dependencias y Entidades con la información de la implementación de la NOM 045-SBA2-2005. Meta Absoluta: 24 Meta Relativa: 0%	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de las capacitaciones de la Coordinación Institucional de Perspectiva de Género 2022, donde se especifica el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Institucional de Perspectiva de Género PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-CIPO-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	La población recibe la información de las campañas y se sensibiliza	

Nivel Entidad administrativa responsable	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR							Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)		
		Nombre del indicador (Breve y descriptivo)	Definición (precisar qué se pretende medir, del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la unidad, finalidad o uso del indicador) Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.	Dimensión (Efectos, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables			Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y relevantes.	Línea base del indicador A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación
Actividad	2.10.1.1.3.3. Promoción de la erradicación de las diferentes violencias a través de campañas virtuales.	PPPPSDTCAVAVGR: Porcentaje de publicaciones promocionales a la población sobre diferentes temáticas que coadyuvan en la prevención y atención de la violencia de género en redes sociales.	Este indicador permitirá medir la cantidad de publicaciones digitales promocionales a la población sobre diferentes temáticas que coadyuvan en la prevención y atención de la violencia de género.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPPPSDTCAVAVGR: (PPPPSDTCAVAVGR/PPPPSDTCAVAVGR) x 100 VARIABLES PPPPSDTCAVAVGR: Porcentaje de publicaciones promocionales a la población sobre diferentes temáticas que coadyuvan en la prevención y atención de la violencia de género en redes sociales. PPPPSDTCAVAVGR: Número de publicaciones promocionales a la población sobre diferentes temáticas que coadyuvan en la prevención y atención de la violencia de género en redes sociales programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Publicaciones	Meta Absoluta: 672 Meta Relativa: 0%	PPPPSDTCAVAVGR: Se establece la meta de 672 publicaciones de enero a diciembre 2022. PPPPSDTCAVAVGR: Al tratarse de una actividad nueva, la línea base es establecida en función de las publicaciones realizadas al tercer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de las capacitaciones de la Coordinación Institucional de Perspectiva de Género 2022, donde se especifica el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Institucional de Perspectiva de Género PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Leflet IM-CIPG-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	La población recibe la información de las campañas y se sensibiliza
Actividad	2.10.1.1.3.4. Realizar capacitaciones en torno a estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria en atención a mujeres, adolescentes y niñas en situación de vulnerabilidad, así como sensibilización en materia de violencia de género a servidores y servidoras públicas.	PCSEPPPSYSMVG: Porcentaje de capacitaciones a servidores públicos sobre estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como sensibilización en materia de violencia de género.	Este indicador permitirá medir el número de capacitaciones a servidores públicos sobre estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como sensibilización en materia de violencia de género.	Eficacia	Ascendente	PCSEPPPSYSMVG= (NCSPEPPSYSMVG / NCSPEPPSYSMVG) x 100 VARIABLES PCSEPPPSYSMVG: Porcentaje de capacitaciones a servidores públicos sobre estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como sensibilización en materia de violencia de género. NCSPEPPSYSMVG: Número de capacitaciones a servidores públicos sobre estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como sensibilización en materia de violencia de género realizadas. NCSPEPPSYSMVG: Número de capacitaciones a servidores públicos sobre estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como sensibilización en materia de violencia de género programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones	Meta Absoluta: 24 capacitaciones a servidores públicos sobre estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como sensibilización en materia de violencia de género. Meta Relativa: 0%	PCSEPPPSYSMVG: Se establece la meta de 24 capacitaciones a servidores públicos sobre estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como sensibilización en materia de violencia de género. PCSEPPPSYSMVG: Al tratarse de una actividad nueva, la línea base es establecida en función de las capacitaciones a servidores públicos sobre estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como sensibilización en materia de violencia de género.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de las capacitaciones de la Coordinación Institucional de Perspectiva de Género 2022, donde se especifica el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Institucional de Perspectiva de Género PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Leflet IM-CIPG-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Los servidores y servidoras públicas asisten a los cursos de capacitación y sensibilización.
Actividad	2.10.1.1.3.5. Realización de eventos académicos dirigidos a estudiantes en temas de: Feminismo, Perspectiva de Género, Violencia de Género y Cultura de Paz.	PEADATFPVGVCP: Porcentaje de eventos académicos dirigidos a estudiantes en temas de: Feminismo, Perspectiva de Género, Violencia de Género y Cultura de Paz.	Este indicador permitirá medir el número de eventos académicos dirigidos a estudiantes en temas de: Feminismo, Perspectiva de Género, Violencia de Género y Cultura de Paz.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEADATFPVGVCP: (PEADATFPVGVCP/PEADATFPVGVCP) x 100 VARIABLES PEADATFPVGVCP: Porcentaje de eventos académicos dirigidos a estudiantes en temas de: Feminismo, Perspectiva de Género, Violencia de Género y Cultura de Paz.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos	Meta Absoluta: 12 eventos académicos dirigidos a estudiantes a partir de los datos obtenidos al tercer trimestre de 2021. Meta Relativa: 0%	PEADATFPVGVCP: Se establece la meta de 12 eventos académicos dirigidos a estudiantes a partir de los datos obtenidos al tercer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de las capacitaciones de la Coordinación Institucional de Perspectiva de Género 2022, donde se especifica el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Institucional de Perspectiva de Género	Los servidores y servidoras públicas asisten a los cursos de capacitación y sensibilización.
Actividad	2.10.1.1.3.6. Realizar capacitaciones en temas de sensibilización, orientación interseccional en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales reproductivos, por medio de canales de difusión e información a diversos sectores tanto público como privado de la ciudadanía en general.	PCTSOIMVOEDSR: Porcentaje de capacitaciones en temas de sensibilización, orientación interseccional en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos.	Este indicador permitirá medir el número de capacitaciones en temas de sensibilización, orientación interseccional en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos.	Eficacia	Ascendente	PCTSOIMVOEDSR: (NCTSOIMVOEDSR / NCTSOIMVOEDSR) x 100 VARIABLES PCTSOIMVOEDSR: Porcentaje de capacitaciones en temas de sensibilización, orientación interseccional en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos. NCTSOIMVOEDSR: Número de capacitaciones en temas de sensibilización, orientación interseccional en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos realizados. NCTSOIMVOEDSR: Número de capacitaciones en temas de sensibilización, orientación interseccional en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones	Meta Absoluta: 48 capacitaciones en temas de sensibilización, orientación interseccional en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos, por medio de distintos medios y canales de difusión. Meta Relativa: 0%	PEAE: Se establece la meta de 48 capacitaciones en temas de sensibilización, orientación interseccional en materia de violencia de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos, por medio de distintos medios y canales de difusión. PCTSOIMVOEDSR: Se determina la meta absoluta a partir de los datos obtenidos al tercer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de las capacitaciones de la Coordinación Institucional de Perspectiva de Género 2022, donde se especifica el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Institucional de Perspectiva de Género PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Leflet IM-CIPG-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Los servidores y servidoras públicas asisten a los cursos de capacitación y sensibilización.

Nivel	Recursos humanos u objetivos	INDICADOR								Efectos de verificación		Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	(Fuente de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	
Unidad administrativa responsable	Código: Número del Eje, Número del Programa, y letra en Fin, A para el Reporte; Nombre del Componente, Número de las Actividades	Signos y descripción	(precisar qué se pretende medir del objetivo al que esta actividad debe aportar a alcanzar la actividad. Incluir o sea del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	(Eficacia, Eficiencia, Economía, Ciudad)	(Ascendente o Descendente)	Descripción de las siglas y las variables.	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos		La que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Recursos y relaciones.	A diciembre del 2022. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	(Fuente de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Observaciones que necesariamente tienen que suceder, en particular para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Actividad	2.10.1.3.7. Servicios de atención en la Casa de Asistencia Temporal para Mujeres "Chelitas de Pasto" (CAT)	PAGAT: Porcentaje de atenciones en la Casa de Asistencia Temporal	Este indicador permitirá medir el número de atenciones en la Casa de Asistencia Temporal, contribuyendo a mejorar su integridad física, psicológica y jurídica.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAGAT= (PACAT/RACATP) X 100 VARIABLES PACAT: Porcentaje de atenciones en la Casa de Asistencia Temporal Realizadas. RACATP: Número de de atenciones en la Casa de Asistencia Temporal programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones	Meta Absoluta: 20 mujeres atendidas Meta Relativa: 0%	PISACAT: La meta absoluta se establece a partir de las restricciones de sana distancia ocasionadas por la declaración de pandemia por COVID-19.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de las capacitaciones de la Coordinación Institucional de Perspectiva de Género 2022, donde se especifica el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación Institucional de Perspectiva de Género PERIODICIDAD: Trimestral	Las mujeres acuden a la CAT para solicitar apoyo y atención.
Componente (Unidad de Atención Psicológica)	2.10.1.1.4. Servicios de salud integral desde la Perspectiva de Género, especialmente en los Derechos Sexuales y Reproductivos, con trabajo orientado para mujeres, mujeres adolescentes y niñas, desde una perspectiva de género, feminista y basado en el enfoque de los Derechos Humanos de las Mujeres beneficiarias realizadas.	PISIPM: Porcentaje de servicios integrales de Salud para la mujer.	Este indicador permitirá medir la cantidad de mujeres que han sido beneficiadas con servicios de salud para con ello contribuir a su mejora de su calidad de vida.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PISIPM= (PMSIPM/RMSIPM) X 100 VARIABLES PMSIPM: Porcentaje de Servicios Integrales de Salud para la mujer. RMSIPM: Número de Servicios Integrales de Salud para la mujer realizados RMSIPM: Número de Servicios Integrales de Salud para la mujer, programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mujeres	Meta Absoluta: 4972 Servicios Integrales de Salud para la mujer. Meta Relativa: 0.0 %	PISIPM: Al contar con actividades nuevas, la meta absoluta se considera a partir de los números obtenidos al tercer trimestre del 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Atención Psicológica 2022, donde se reporta el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Atención Psicológica PERIODICIDAD: Trimestral	Las mujeres del Municipio acuden al Instituto Municipal de la Mujer a solicitar los servicios de salud integral
Actividad	2.10.1.1.4.1. Brindar atención médica de primer nivel, orientación y consultas a mujeres beneficiadas con trato digno, calidad y calidez en la atención.	PASM: Porcentaje de Atenciones en Servicios Médicos	Este indicador medirá el número de Atenciones en Servicios Médicos.	Eficacia	Ascendente	PASM= (NASRM/NASRP) X 100 VARIABLES NASRM: Porcentaje de Atenciones en Servicios Médicos Realizadas NASRP: Número de Atenciones en Servicios Médicos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones	Meta Absoluta: 848 Atenciones en Servicios Médicos Meta Relativa: 0%	PASM: Al ser una actividad que se desagrega para obtener mejores datos estadísticos, se establece una meta absoluta de 848 mujeres, a partir de el número de mujeres atendidas al tercer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Atención Psicológica 2022, donde se reporta el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Atención Psicológica PERIODICIDAD: Trimestral	Las mujeres del Municipio acuden al Instituto Municipal de la Mujer a solicitar los servicios Médicos.
Actividad	2.10.1.1.4.2. Brindar atención médica de primer nivel, orientación y consultas a Mujeres Adolescentes y niñas, brindándoles con trato digno, calidad y calidez en la atención.	PAMANSB: Porcentaje de Atenciones a Mujeres Adolescentes y niñas en Servicios Médicos	Este indicador medirá el número de Atenciones a Mujeres Adolescentes y niñas en Servicios Médicos	Eficacia	Ascendente	PAMANSB= (PMSANSB/RMSANSB) X 100 VARIABLES PMSANSB: Porcentaje de Atenciones a Mujeres Adolescentes y niñas en Servicios Médicos Realizadas RMSANSB: Número de Atenciones a Mujeres Adolescentes y niñas en Servicios Médicos Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones	Meta Absoluta: 424 Atenciones a Mujeres Adolescentes y niñas en Servicios Médicos. Meta Relativa: 0%	PAMANSB: Al ser una actividad que se desagrega para obtener mejores datos estadísticos, se establece una meta absoluta de 424 mujeres, el cual representa el 50% del número de atenciones a mujeres, esto a partir de el número de mujeres atendidas al tercer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Atención Psicológica 2022, donde se reporta el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Atención Psicológica PERIODICIDAD: Trimestral	Las Mujeres Adolescentes y niñas del Municipio acuden al Instituto Municipal de la Mujer a solicitar los servicios Médicos.

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Nivel (entidad administrativa responsable)	Resumen narrativo y objetivos (Código, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR						Módulo de verificación		Siguientes (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de los muros de la Unidad Responsable)		
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (formar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador)	Dimensión (Eficacia, Efecto, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador (La que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y relacionadas)		Línea base del indicador (A diciembre del 2021 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación)	
Actividad	2.10.1.1.4.3. Brindar servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica individual, grupal y seguimiento a mujeres, fortalecidas con trato digno, calidad y calidez en la atención	PAMSIOTP: Porcentaje de Atenciones a mujeres en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica	Este indicador medirá el número de Atenciones	Eficacia	Ascendente	PAMSIOTP= (PAMSIOTP/PAMSIOTPP) X 100 VARIABLES PAMSIOTP: Porcentaje de Atenciones a mujeres en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica PAMSIOTPP: Número de Atenciones a mujeres en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones	Meta Absoluta: 2100 Atenciones en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica Meta Relativa: 0%	PAMSIOTP: Al ser una actividad que se desglosa para obtener mejores datos estadísticos, se establece una meta absoluta de 2100 atenciones, el cual representa el 60% del número de atenciones a mujeres, a partir de el número de mujeres atendidas al tercer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Atención Psicológica 2022, donde se reporta el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Atención Psicológica PERIODICIDAD: Trimestral LUGAR DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Luffort IMM-UAP-CHIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres del Municipio acuden al Instituto Municipal de la Mujer a solicitar los servicios Psicológicos.
Actividad	2.10.1.1.4.4. Brindar servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica individual, grupal y seguimiento a mujeres, con trato diferenciado para adolescentes y niñas fortalecidas con trato digno, calidad y calidez en la atención	PAMANASOTP: Porcentaje de Atenciones a mujeres adolescentes en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica	Este indicador medirá el número de mujeres adolescentes y niñas atendidas en Servicios Múltiples.	Eficacia	Ascendente	PAMANASOTP= (PAMANASOTP/PAMANASOTPP) X 100 VARIABLES PAMANASOTP: Porcentaje de Atenciones a mujeres adolescentes y niñas atendidas en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica PAMANASOTPP: Número de Atenciones a mujeres adolescentes y niñas atendidas en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones	Meta Absoluta: 1400 mujeres atendidas en servicios de intervención en crisis, orientación, terapia psicológica individual, grupal y seguimiento. Meta Relativa: 0%	PAMANASOTP: Al ser una actividad que se desglosa para obtener mejores datos estadísticos, se establece una meta absoluta de 1400 mujeres adolescentes y niñas el cual representa el 40% del número de atenciones a mujeres adolescentes y niñas, esto a partir de el número de mujeres atendidas al tercer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Atención Psicológica 2022, donde se reporta el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Atención Psicológica PERIODICIDAD: Trimestral LUGAR DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Luffort IMM-UAP-CHIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las Mujeres Adolescentes y Niñas del Municipio acuden al Instituto Municipal de la Mujer a solicitar los servicios Psicológicos.
Actividad	2.10.1.1.4.5. Brindar servicios de capacitación y sensibilización para fomentar la autonomía y empoderamiento a las mujeres, mujeres adolescentes y niñas para que puedan afrontar y planear su proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo promoviendo una vida libre de violencia.	PCMANPPFAE: Porcentaje de Capacitaciones a Mujeres, Mujeres Adolescentes y Niñas para fomentar la autonomía y empoderamiento.	Este indicador medirá el número de Capacitaciones a Mujeres, Mujeres Adolescentes y Niñas para fomentar la autonomía y empoderamiento.	Eficacia	Ascendente	PCMANPPFAE= (PCMANPPFAE/PCMANPPFAEP) X 100 VARIABLES PCMANPPFAE: Porcentaje de Capacitaciones a Mujeres, Mujeres Adolescentes y Niñas para fomentar la autonomía y empoderamiento. PCMANPPFAEP: Número de Capacitaciones a Mujeres, Mujeres Adolescentes y Niñas para fomentar la autonomía y empoderamiento programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones	Meta Absoluta: 16 Capacitaciones a Mujeres, Mujeres Adolescentes y Niñas para fomentar la autonomía y empoderamiento. Meta Relativa: 0%	PCMANPPFAE: Al ser una actividad nueva, se establece una meta absoluta de 16 Capacitaciones a Mujeres, Mujeres Adolescentes y Niñas para fomentar la autonomía y empoderamiento, a partir de los datos obtenidos al tercer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Atención Psicológica 2022, donde se reporta el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Atención Psicológica PERIODICIDAD: Trimestral LUGAR DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Luffort IMM-UAP-CHIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las Mujeres, Mujeres Adolescentes y Niñas del Municipio se registran y asisten a las capacitaciones.
Actividad	2.10.1.1.4.6. Coordinar y en su caso canalizar a las dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, que convergen con los objetivos del mismo para cumplir con las necesidades y demandas de las mujeres en situación de vulnerabilidad, con el fin de obtener atención integral, efectiva y efectiva en todos los ámbitos de su vida.	PCMDQOOS: Porcentaje de canalizaciones de mujeres a dependencias gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil.	Este indicador medirá el número de canalizaciones de mujeres a dependencias gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil.	Eficacia	Ascendente	PCMDQOOS= (PCMDQOOS/PCMDQOOSP) X 100 VARIABLES PCMDQOOS: Porcentaje de canalizaciones de mujeres a dependencias gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil. PCMDQOOSP: Número de canalizaciones de mujeres a dependencias gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Canalizaciones	Meta Absoluta: 48 canalizaciones de mujeres a dependencias gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil. Meta Relativa: 0%	PCMDQOOS: Al ser una actividad nueva, se establece una meta absoluta de 48 Mujeres canalizadas a dependencias gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil, esto representa el 1% de las atenciones que se brindan en el Instituto.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Atención Psicológica 2022, donde se reporta el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Atención Psicológica PERIODICIDAD: Trimestral LUGAR DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Luffort IMM-UAP-CHIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las Mujeres son canalizadas por parte del Instituto Municipal de la Mujer a dependencias gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil.

+

/

/

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (afirmaciones que necesariamente deben que suceder en adelante para que el objetivo por medir se cumpla pero que están fuera de los controles de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (Precisar cuál se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe apuntar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Senido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de captura del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Nota del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención, Cómo medir el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Revisar y actualizar)	Línea base del indicador (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación			
Actividad	2.10.1.1.4.7. Crear convenios y acuerdos de coordinación interinstitucional para apoyar el trabajo de las demás áreas (salud, legal, psicológica y social).	PCACOPATASLPS: Porcentaje de convenios y acuerdos de coordinación interinstitucional para apoyar el trabajo de las áreas de salud, legal, psicológica y social.	Este indicador medirá el número de convenios y acuerdos de coordinación interinstitucional (e interdisciplinaria) para apoyar el trabajo de las áreas de salud, legal, psicológica y social.	Eficacia	Ascendente	PCACOPATASLPS: (NCACI/NCACIP) X 100 VARIABLES PCACOPATASLPS: Porcentaje de convenios y acuerdos de coordinación interinstitucional para apoyar el trabajo de las áreas de salud, legal, psicológica y social. NCACI: Número de Convenios y Acuerdos Realizados. NCACIP: Número de Convenios y Acuerdos Programados.	Trimestral	PCACOPATASLPS: Se establece la meta de 8 convenios y acuerdos de coordinación interinstitucional para apoyar el trabajo de las áreas de salud, legal, psicológica y social. Meta Absoluta: 8 convenios y acuerdos de coordinación interinstitucional para apoyar el trabajo de las áreas de salud, legal, psicológica y social. Meta Relativa: 0%	PCACOPATASLPS: Al tratarse de una actividad nueva, la meta base se establece en 0 convenios y acuerdos de coordinación interinstitucional para apoyar el trabajo de las áreas de salud, legal, psicológica y social que es el número realizado en 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Atención Psicológica 2022, donde se reportó el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Atención Psicológica PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-UAP-CAIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las instituciones firman convenios de cooperación interinstitucional con el Instituto Municipal de la Mujer.		
Actividad	2.10.1.1.4.8 Realización de Brigadas de Salud Comunitaria y Desarrollo Integral de las Mujeres.	PBSCDI: Porcentaje de Brigadas de Salud Comunitaria y Desarrollo Integral	Este indicador reflejará la realización de brigadas dirigidas a las mujeres con el objetivo de promover y sensibilizar sobre el cuidado y la atención a la salud basada en las problemáticas e inquietudes que ellas viven.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PBSCDI= (NBR/NSBP) X 100 VARIABLES PBSCDI: Porcentaje de Brigadas de Salud Comunitaria y Desarrollo Integral NBR: Número de Brigadas Realizadas NSBP: Número de Brigadas Programadas	Trimestral	PBSCDI: Se establece la meta de 8 Brigadas de Salud Comunitaria y Desarrollo Integral de enero a diciembre 2022. Meta Absoluta: 8 brigadas Meta Relativa: 25%	PBSCDI: Se realizaron 6 brigadas de salud comunitaria, se establece como meta absoluta 8, lo que representa un 75% más que lo realizado en el año 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Atención Psicológica 2022, donde se reporta el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Atención Psicológica PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-UAP-CAIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	La población asiste a las Brigadas de Salud organizadas por el IMM		
Actividad	2.10.1.1.4.6. Entidad del Programa de Radio como espacio colectivo audido feminista y comunitario dirigido a las mujeres.	PPE: Porcentaje de programas emitidos	Busca medir el número de Programas difundidos en radio dirigidos a las mujeres como espacio de acercamiento con la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPE= (NPE/NPP) X 100 VARIABLES PPE: Porcentaje de programas emitidos NPE: Número de Programas Emitidos NPP: Número de Programas Programados	Trimestral	PPE: Se establece la meta de 120 programas emitidos Meta Absoluta: 120 programas emitidos Meta Relativa: 60%	PPE: Se transmitieron 41 programas al tercer trimestre de 2021, se considera que el programa al mes de junio contaba con solo un día de transmisión y subsiguientemente se transmite 3 veces a la semana.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Atención Psicológica 2022, donde se reporta el número de mujeres atendidas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Atención Psicológica	La población y las mujeres del municipio escuchan el programa de radio y se expresan.		
Componente (Unidad de Asistencia y Apoyo Jurídico)	2.10.1.1.5. Servicios para facilitar el acceso a la justicia, desde una perspectiva de género, ideológica y basado en el enfoque de los Derechos Humanos, a su vez fomentar el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres para acceder a recursos y mecanismos institucionales en la defensa de sus Derechos Humanos.	PMSPFAJ: Porcentaje de Servicios a la Mujer Para Facilitar el Acceso a la Justicia	Este indicador busca medir el número de Servicios a la Mujer Para Facilitar el Acceso a la Justicia	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PMSPFAJ= (NSMPFAJ/NSMPFAJP) X 100 VARIABLES PMSPFAJ: Porcentaje de Servicios a la Mujer Para Facilitar el Acceso a la Justicia. NSMPFAJ: Número de Servicios a la Mujer Para Facilitar el Acceso a la Justicia Realizados NSMPFAJP: Número de Servicios a la Mujer Para Facilitar el Acceso a la Justicia Programados	Trimestral	PMSPFAJ: Se establece la meta de 990 Servicios a la Mujer Para Facilitar el Acceso a la Justicia Meta Absoluta: 990 Servicios a la Mujer Para Facilitar el Acceso a la Justicia Meta Relativa: 0%	PMSPFAJ: Al contar con actividades nuevas, la meta absoluta se considera a partir de los números obtenidos al tercer trimestre del 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Unidad de Asistencia y Apoyo Jurídico 2022, donde se identifica el total de mujeres atendidas con asesorías jurídicas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Asistencia y Apoyo Jurídico PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-UAAJ-CAIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres asisten y solicitan Servicios Para Facilitar el Acceso a la Justicia en el Instituto Municipal de la Mujer.		

A

B

C

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resultado narrativo u objetivo (Clave, Nombre del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR							Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Depositos (ubicaciones que necesitan recibir llenos que suceder, en los que, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de las variables			Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras)
Actividad	2.10.1.1.5.1. Brindar atención jurídica, asesoramiento, orientación y seguimiento a mujeres, brindándoles con trato digno, calidad y calidez en la atención.	PSMAOJ: Porcentaje de Servicios a mujeres de asesoramiento y orientación Jurídica.	Este indicador medirá el número de Servicios a mujeres de asesoramiento y orientación Jurídica.	Eficacia	Ascendente	PSMAOJ= (NSMAOJ / NSMAOJP) X 100 VARIABLES PSMAOJ: Porcentaje de Servicios a mujeres de asesoramiento y orientación Jurídica. NSMAOJ: Número de Servicios a mujeres de asesoramiento y orientación Jurídica Realizados NSMAOJP: Número de Servicios a mujeres de asesoramiento y orientación Jurídica Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de asesoramiento y orientación jurídica a mujeres	PSMAOJ: Se establece la meta de 940 Servicios a mujeres de asesoramiento y orientación Jurídica. Meta Absoluta: 940 Servicios a mujeres de asesoramiento y orientación Jurídica. Meta Relativa: 0%	HOMBRE DEL DOCUMENTO: Conocimiento de Informes bimestrales de la Unidad de Asistencia y Apoyo Jurídico del IMM 2022, donde se identifica el total de mujeres atendidas con asesorías jurídicas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Asistencia y Apoyo Jurídico PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-UAAJ-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres asisten y solicitan asesoría jurídica en el Instituto Municipal de la Mujer.
Actividad	2.10.1.1.5.2. Brindar atención jurídica, asesoramiento, orientación y seguimiento a mujeres, con trato diferenciado para adolescentes y niñas brindándoles con trato digno, calidad y calidez en la atención.	PSMANAOJ: Porcentaje de Servicios a mujeres Adolescentes y niñas en asesoramiento y orientación Jurídica.	Este indicador medirá el número de Servicios a mujeres Adolescentes y niñas en asesoramiento y orientación Jurídica.	Eficacia	Ascendente	PSMANAOJ= (NSMANAOJ / NSMANAOJP) X 100 VARIABLES PSMANAOJ: Porcentaje de Servicios a mujeres Adolescentes y niñas en asesoramiento y orientación Jurídica. NSMANAOJ: Número de Servicios de asesoramiento y orientación Jurídica a Mujeres Adolescentes y Niñas Realizados NSMANAOJP: Número de Servicios de asesoramiento y orientación Jurídica a Mujeres Adolescentes y Niñas programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de asesoramiento y orientación jurídica a Mujeres Adolescentes y Niñas	PSMANAOJ: Se establece la meta de 50 Servicios a mujeres Adolescentes y Niñas en asesoramiento y orientación Jurídica. Meta Absoluta: 50 Servicios a mujeres Adolescentes y Niñas en asesoramiento y orientación Jurídica. Meta Relativa: 0%	HOMBRE DEL DOCUMENTO: Conocimiento de Informes bimestrales de la Unidad de Asistencia y Apoyo Jurídico del IMM 2022, donde se identifica el total de mujeres atendidas con asesorías jurídicas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Asistencia y Apoyo Jurídico PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-UAAJ-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres Adolescentes y Niñas asisten y solicitan asesoría jurídica en el Instituto Municipal de la Mujer.
Componente (Unidad de Capacitación y Actividades Productivas)	2.10.1.1.6. Talleres de capacitación, cursos y actividades que fortalezcan e impulsen el empoderamiento económico, social, formación para el trabajo y la profesionalización de las mujeres.	PTCCA: Porcentaje de Talleres de capacitación, cursos y actividades.	Con este indicador se conoce el número de mujeres capacitadas y con ello buscar impulsar la autonomía de las mujeres a través de su desarrollo económico y social, lo que impacta positivamente en su calidad de vida.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PTCCA= (NTCCAR/NTCCAP) X 100 VARIABLES PTCCA: Porcentaje de Talleres de capacitación, cursos y actividades. NTCCAR: Número de Talleres de capacitación, cursos y actividades realizados NTCCAP: Número de Talleres de capacitación, cursos y actividades programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Talleres	PTCCADE: Se establece la meta de 1312 Talleres de capacitación, cursos y actividades. Meta Absoluta: 1312 Talleres de capacitación, cursos y actividades. Meta Relativa: 0%	HOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes bimestrales de los Talleres de Capacitación de la Unidad de Capacitación y Actividades Productivas 2022, donde se reporta el número de mujeres capacitadas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Capacitación y Actividades Productivas PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-UCAP-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres del municipio se registran y asisten a los talleres, las capacitaciones y las actividades que se imparten en el Instituto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nivel (entidad administrativa responsable)	Resumen narrativo a objetivos Código, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Pro. 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Sustentación (situaciones que necesariamente deben suceder, en positivo, para que el objetivo por el cual se cumple para que estén fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la unidad, finalidad o uso del indicador Especificar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Senctio del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidades de medida de sus variables.	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Resúmenes y relaciones.	Línea base del indicador A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.			
Actividad	2.10.1.0.1. Realizar talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y adolescentes del Municipio de Benito Juárez.	PTEDPVM: Porcentaje de Talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y adolescentes.	Medirá el número de Talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y adolescentes del Municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PTEDPVM: (PTEDPVMAR / NTEPVMAR) X 100 VARIABLES PTEDPVMAR: Porcentaje de talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y Mujeres Adolescentes. NTEPVMAR: Número de Talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y Mujeres Adolescentes realizados. NTEPVMAR: Número de Talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y Mujeres Adolescentes Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Talleres	PMCP: Se establece la meta de 12 talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y Mujeres Adolescentes. Meta Absoluta: 12 talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y Mujeres Adolescentes. Meta Relativa: 0%	PMCP: Al tratarse de una actividad nueva, la meta base se establece en 12 talleres de empoderamiento económico y habilidades para la vida de las mujeres y Mujeres Adolescentes.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de los talleres de Capacitación de la Unidad de Capacitación y Actividades Productivas 2022, donde se reporta el número de mujeres capacitadas NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Capacitación y Actividades Productivas PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-UCAP-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres del municipio se registran y asisten a las capacitaciones.	
Actividad	2.10.1.0.2. Impartición de talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera.	PTENEF: Porcentaje de talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera.	Medirá el número de talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PTENEF= (PTENEFCE) X 100 VARIABLES PTENEF: Porcentaje de talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera. PTENEFCE: Número de talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera Realizados. PTENEFCE: Número de talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Talleres	PMCPEN: Se establece la meta de 12 talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera. Meta Absoluta: 12 talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera. Meta Relativa: 0%	PMCPEN: Al tratarse de una actividad nueva, la meta base se establece en 12 talleres de Capacitación en Planes y Estrategias de Negocios y Educación Financiera.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de los talleres de Capacitación de la Unidad de Capacitación y Actividades Productivas 2022, donde se reporta el número de mujeres capacitadas NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Capacitación y Actividades Productivas PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-UCAP-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres del municipio se registran y asisten a las capacitaciones.	
Actividad	2.10.1.0.3 Impartición de Talleres en temas de Empleos no tradicionales.	PTTENT: Porcentaje de Talleres en temas de empleos no tradicionales.	Medirá el número de talleres de capacitación de empleos que culturalmente han sido designados exclusivamente a los varones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PTTENT= (PTTENTNT) X 100 VARIABLES PTTENT: Porcentaje de Talleres en temas de empleos no tradicionales. PTTENTNT: Número de talleres en temas de empleos no tradicionales Realizados. PTTENTNT: Número de talleres en temas de empleos no tradicionales Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Talleres	PMCPENT: Se establece la meta de 4 talleres en temas de empleos no tradicionales. Meta Absoluta: 4 talleres en temas de empleos no tradicionales. Meta Relativa: 0%	PMCPENT: Al tratarse de una actividad nueva, la meta base se establece en 4 talleres en temas de empleos no tradicionales.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de los talleres de Capacitación de la Unidad de Capacitación y Actividades Productivas 2022, donde se reporta el número de mujeres capacitadas NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Capacitación y Actividades Productivas PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Lefort IMM-UCAP-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres del municipio se registran y asisten a las capacitaciones.	

A

B

C

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen temático y objetivos Clase, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el País, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR							Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)		
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables			Meta del indicador La que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos mínimos que se cuenta. Resultado y relaciones	Línea base del indicador A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.
Actividad	2.16.1.1.6.4 Canalización a Instituciones, con la finalidad de otorgar becas que favorezcan la profesionalización académica y laboral a favor de las mujeres.	FCMBDA: Porcentaje de canalizaciones de mujeres a instituciones con beneficios académicos	Medir el número de mujeres beneficiadas en su preparación académica y profesional a través de becas, cursos gratuitos y/o convenios educativos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO FCMBDA= (FCMBDA/FCMBDAE) X 100 VARIABLES FCMBDA: Porcentaje de canalizaciones de mujeres a instituciones con beneficios académicos FCMBDAE: Número de canalizaciones de mujeres a instituciones con beneficios académicos Estimadas FCMBDAE: Número de canalizaciones de mujeres a instituciones con beneficios académicos Estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: canalizaciones	FCMBDA: Se establece la meta de 12 canalizaciones de mujeres a instituciones con beneficios académicos Meta Absoluta: 12 canalizaciones de mujeres a instituciones con beneficios académicos Meta Relativa: 0%	FCMBDA: La meta absoluta se establece en 12 año con los resultados del 3er Trimestre 2021 ya que debido de las restricciones sanitarias disminuyó el número de beneficiarias.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de los balances de Capacitación de la Unidad de Capacitación y Actividades Productivas 2022, donde se reporta el número de mujeres capacitadas NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Capacitación y Actividades Productivas PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Leffof IMM-UCAP-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres del municipio solicitan los apoyos en temas académicos.
Actividad	2.16.1.1.6.5 Realización del bazar "Mujeres que Crean"	PEBMC: Porcentaje de Emisiones del Bazar "Mujeres que Crean"	Medir la cantidad de bazares realizados, que sirven como objetivo, acercar a las mujeres con potenciales clientes dentro de la comunidad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEBMC= (PEBMC/NSP) X 100 VARIABLES PEBMC: Porcentaje de Emisiones del Bazar "Mujeres que Crean" NSP: Número de Bazares Realizados NSP: Número de Bazares Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Bazares	PEBMC: Se establece la meta de 12 Emisiones del Bazar "Mujeres que Crean" Meta Absoluta: 12 Emisiones del Bazar "Mujeres que Crean" Meta Relativa: 0%	PEBMC: La meta absoluta se establece considerando la realización por lo menos de 1 evento al mes.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de los balances de Capacitación de la Unidad de Capacitación y Actividades Productivas 2022, donde se reporta el número de mujeres capacitadas NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Capacitación y Actividades Productivas PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Leffof IMM-UCAP-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres escuchan el Programa y participan
Actividad	2.16.1.1.6.6 Distribución de Tarjetas BMM BMM: Beneficio Inicial Municipal de la Mujer	PTBEM: Porcentaje de Tarjeta BMM entregadas a mujeres.	Medir la cantidad de tarjeta BMM entregadas a mujeres	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PTBEM= (PTBEM/NTBEM) X 100 VARIABLES PTBEM: Porcentaje de Tarjeta BMM entregadas a mujeres NTBEM: Número de tarjeta BMM entregadas a mujeres realizadas NTBEM: Número de tarjeta BMM entregadas a mujeres programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: tarjetas entregadas	PTBEM: Se establece la meta de 600 Tarjeta BMM entregadas a mujeres. Tarjeta BMM entregadas a mujeres mujeres beneficiadas Meta Relativa: 20%	PTBEM: al tercer trimestre de 2021 se han beneficiado 600 mujeres con las tarjetas BMM, esta representa un incremento del 25%.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de los balances de Capacitación de la Unidad de Capacitación y Actividades Productivas 2022, donde se reporta el número de mujeres capacitadas NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Capacitación y Actividades Productivas PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: Leffof IMM-UCAP-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres solicitan y reciben las tarjetas BMM y la empresa se suma al programa de descuentos.

[Handwritten signature]

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	INDICADOR				Método de verificación	Fuentes	
						Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de sus variables	Meta del indicador			Línea base del indicador
Entidad administrativa responsable	Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	Signa y descripción	(proceso que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explique brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	(Eficacia, Efectividad, Economía, Calidad)	(ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables.	Con base a las recomendaciones del nivel de ejecución.		Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador.	(Indicaciones que necesariamente tienen que suceder, en particular para que el objetivo por el cual se cumpla pero que está fuera del alcance de la Unidad Responsable)
Actividad	2.16.1.16.7. Realización del Evento Internacional "Un Bilón de Plá"	PEMBPR: Porcentaje de eventos "Un Bilón de Plá" realizados	Este indicador mide la cantidad de mujeres participantes en el Evento "Un Bilón de Plá" como una acción educativa y artística de denuncia de violencia contra las mujeres, niñas y niños.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEMBPR = (NM/PMPE) X 100 VARIABLES PEMBPR: Porcentaje de eventos "Un Bilón de Plá" realizados NM: Número de eventos "Un Bilón de Plá" realizados PMPE: Número de eventos "Un Bilón de Plá" Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos	PEMBPR: Se establece la meta de 1 eventos "Un Bilón de Plá" Meta Absoluta: 1 eventos "Un Bilón de Plá" Meta Relativa: 0%	PEMBPR: Se establece la Meta absoluta a partir del dato obtenido en el primer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de los talleres de Capacitación de la Unidad de Capacitación y Actividades Productivas 2022, donde se reporta el número de mujeres capacitadas. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Unidad de Capacitación y Actividades Productivas PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: IMM-UCAP-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	Las mujeres asisten al evento y participan activamente
Componente (Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura a las Instalaciones)	2.10.1.1.7. Servicios de mantenimiento, rehabilitación u obra y mejoras necesarias a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentran bajo la custodia o resguardo del mismo.	PASIRROMBMM: Porcentaje de avance de los servicios de mantenimiento, rehabilitación u obra y mejoras necesarias a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer.	Este indicador permitirá conocer el desempeño de las actividades de mantenimiento, rehabilitación u obra y mejoras programadas.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASIRROMBMM = (PM/PMOP) X 100 VARIABLES PASIRROMBMM: Porcentaje de avance de los servicios de mantenimiento, rehabilitación u obra y mejoras necesarias a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer. PM: Número de mantenimientos, rehabilitaciones u obras y mejoras Realizadas. PMOP: Número de mantenimientos, rehabilitaciones u obras y mejoras Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: total de Actividades programadas	PINCTE: Se establece la meta de 33 servicios de mantenimiento, rehabilitación u obra y mejoras necesarias a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer. Meta Absoluta: 33 servicios de mantenimiento, rehabilitación u obra y mejoras necesarias a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer. Meta Relativa: 0%	PINCTE: Se establece la meta absoluta a partir de los números obtenidos el tercer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura e Instalaciones 2022, donde se reporta el número de mantenimientos. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura e Instalaciones PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: IMM-CMI-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	El Instituto cuenta con Presupuesto suficiente para los sustitutos necesarios.
Actividad	2.10.1.1.7.1 Supervisión del mantenimiento a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentran bajo la custodia o resguardo del mismo.	PMavBMM: Porcentaje de mantenimientos a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentran bajo la custodia o resguardo del mismo.	Este indicador permitirá conocer el número de mantenimientos realizados a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO PMavBMM = (NM/PMOP) X 100 VARIABLES PMavBMM: Porcentaje de mantenimientos a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentran bajo la custodia o resguardo del mismo. NM: Número de mantenimientos Realizados. PMOP: Número de mantenimientos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mantenimientos	PMavBMM: Se establece la meta de 32 mantenimientos a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentran bajo la custodia o resguardo del mismo. Meta Absoluta: 32 mantenimientos a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que se encuentran bajo la custodia o resguardo del mismo. Meta Relativa: 0%	PMavBMM: Al ser una actividad nueva, la meta absoluta se establece en 32 mantenimientos, a partir del número de actividades realizadas al tercer trimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura e Instalaciones 2022, donde se reporta el número de mantenimientos. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura e Instalaciones PERIODICIDAD: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SI ES EL CASO O UBICACIÓN FÍSICA: IMM-CMI-CMIR-2022, ubicado en las oficinas administrativas	El Instituto cuenta con Presupuesto suficiente para los sustitutos necesarios.

Nivel	Resumen narrativo u objetivo	INDICADOR									Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador		
(unidad administrativa responsable)	Cabe: Número del Eje, Número del Documento, 1 para el P.O., 2 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	Signos y descripción.	(precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a explicar la obtención, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	(Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	(ascendente e descendente)	Descripción de las siglas y las variables.	Con base a las recomendaciones del caso de estudio.		Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Resúmenes y metas.	A diciembre del 2022 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador.	Indicaciones que necesariamente deben ser cumplidas en el proceso para que el objetivo por el cual se cuenta pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable).
Actividad	2.10.1.1.7.1 supervisión de la rehabilitación a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que concuerden bajo la custodia o resguardo del mismo.	PRISME: Porcentaje de rehabilitaciones a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que concuerden bajo la custodia o resguardo del mismo.	Este indicador permitirá conocer el número de rehabilitaciones realizadas a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRISME= (R/RURRPOP) X 100 VARIABLES PRISME: Porcentaje de rehabilitaciones a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que concuerden bajo la custodia o resguardo del mismo. R/RURR: Número de rehabilitaciones u otras Realizadas. RURR: Número de rehabilitaciones u otras Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: rehabilitaciones	PRISME: Se establece la meta de 1 rehabilitaciones a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que concuerden bajo la custodia o resguardo del mismo. Meta Absoluta: 1 rehabilitaciones a la infraestructura del Instituto Municipal de la Mujer, que concuerden bajo la custodia o resguardo del mismo. Meta Relativa: 0%	PRISME: Al ser una actividad nueva, la meta absoluta se establece en 1 rehabilitación, a partir del número de actividades realizadas el tercer bimestre de 2021.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes trimestrales de la Coordinación de Mantenimiento a la Infraestructura e Instalaciones 2022, donde se reporta el número de mantenimientos. NOMBRE DEL ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN: Coordinación de Mantenimiento a la Infraestructura e Instalaciones. PERIODICIDAD: Trimestral LUGAR DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN ES EN EL CASO O LIBERACIÓN FISCAL: IMM-CM-EMIR-2022, ubicado en los ficheros administrativos.	El Instituto cuenta con Presupuesto suficiente para los suministros necesarios.


 C. MIROSLAVA ARCE
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL ÁMBITO DE RECURSO


 M.C. ENRIQUE EDUARDO ENCALADA SANCHEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA DGM


 LICDA. MIROSLAVA ARCE
 DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

E-PP 2.11 PROGRAMA DE SERVICIOS FUNERARIOS INTEGRALES Y DE RASTRO MUNICIPAL.

UNIDAD RESPONSABLE: OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE BIENES MUNICIPALES S.A. DE C.V.



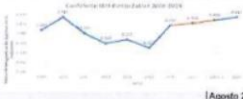
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 2: PROSPERIDAD COMPARTIDA
 E- PP 2.11 Programa de servicios funerarios integrales y de rastro municipal



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA	2.11 Operadora y Administradora de Bienes Municipales S.A de C.V.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
EJE	2 PROSPERIDAD COMPARTIDA
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población.
META	Lograr al 2024 el 39% y 44% de la población de 15 años y más muy satisfecha y satisfecha respectivamente con los servicios municipales de agua potable, drenaje y saneamiento, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas. Alcanzar los 75 puntos en 2024, en la capacidad del gobierno municipal para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado. Lograr el puntaje de 7.1 al 2024 de calificación de la confianza otorgada por la población de 15 años y más al gobierno municipal.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN	2.2.6. SERVICIOS COMUNALES
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	E Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: I) Funciones de gobierno. II) Funciones de desarrollo social. III) Funciones de desarrollo económico
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	OPABIEM
UNIDAD ADMINISTRATIVA	OPABIEM
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	Servicios funerarios, de panteón y rastro municipal

(Handwritten signatures and marks)

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR								Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador			Línea base del Indicador
Fin	2.XX.1 Contribuir a cerrar las brechas de	IEE: Índice de Economía Estable	Este indicador mide las principales características de las economías urbanas, así como la situación del crédito para empresas y familias. Dentro del índice se incluyen indicadores que describen la distribución del PIB, el dinamismo de la economía (tanto local como estatal), el nivel de deuda y el tamaño del mercado hipotecario. Las ciudades que presentan una economía estable, así como mercados crediticios e hipotecarios grandes, atraen más talento e inversión y son, por lo tanto, propensas a una mejor generación de empleo y riqueza.	Eficiencia	Ascendente	La puntuación del Índice de Economía Estable se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 5 Indicadores que lo conforman con datos del 2008 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). MÉTODO DE CÁLCULO IEE=(ICR+IEM+IEMSA+IEMC+IEMD+IEMH) VARIABLES IEE= Índice de Economía Estable ICR= Valor ponderado de Crédito a las empresas IEM= Valor ponderado del Tamaño del Mercado Hipotecario IEMSA= Valor ponderado de los Sectores que han presentado Alto Crecimiento IEMC= Valor ponderado del Crecimiento del PIB Estatal IEMD= Valor ponderado de la Diversificación Económica	Bienal	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Indicador UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Puntaje	Meta Planeada a 2022: Incrementar el puntaje a 42. Meta Relativa: 23.52% de incremento en el puntaje	IEE: Se obtuvieron 34 puntos en 2020.	Nombre del Documento: Índice de Competitividad Estatal, Subíndice de Economía Estable Nombre de quien genera la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Periodicidad con que se genera la información: Bienal Liga de la página donde se localiza la información e ubicación: https://imco.org.mx/indices	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices.

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR						Medios de verificación	Supuestos		
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del Indicador			Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador
(DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL)	desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante...	CdO: Coeficiente de Gini	El coeficiente de Gini mide la desigualdad económica de una sociedad, mediante la exploración del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1, un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso.	Eficiencia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO El coeficiente de Gini se calcula como una proporción de los áreas en el diagrama de la curva de Lorenz. Si el área entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz es A, y el área por debajo de la curva de Lorenz es B, entonces el coeficiente de Gini es $A/(A+B)$.	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Coeficiente UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Ponderación entre 0 y 1	Meta Planeada 2022: Incrementar el valor del coeficiente la más cercana a 1 en el 2024 cuando menos a 0.415 obtenido en el 2010. Comportamiento histórico:  Línea base según datos de la Subsecretaría Técnica Hacendaría de la SEFIPLAN del Estado de Quintana Roo, en la última actualización en el municipio de Benito Juárez en la última actualización en Agosto 2021.	Nombre del Documento: Coeficiente de Gini en el municipio de Benito Juárez. Nombre de quien genera la información: Subsecretaría Técnica Hacendaría de la SEFIPLAN del Estado de Quintana Roo. Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CIE/CECRO/Indicador	La Subsecretaría Técnica Hacendaría de la SEFIPLAN del Estado de Quintana Roo, publica en su página oficial el valor del Coeficiente de Gini para el Municipio anualmente.
OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE SERVICIOS MUNICIPALES	2.11.1. La población beneficiaria recibe los servicios de salud en la familia (maternal, paterno neonatal y centro municipal) a cargo de la Operadora y Administradora de Salud Municipal.	PS: Porcentaje de servicios entregados por OPABEM a la población	El indicador mide el grado de eficacia en el cumplimiento de los servicios de salud que los servicios que brinda OPABEM.	Eficacia	Ascendente	PS= (NER/NSP) * 100 NER: Ponderación de Servicios entregados a la población NSP: Número de servicios entregados NSP: Número de servicios programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de OPABEM	Meta 2022: De enero 2022 a diciembre del 2022, se espera entregar 31,100 servicios, lo que representa un incremento del 0.74% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 31,100 Meta Relativa: 100.84%	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios de OPABEM Nombre del área que genera o publica la información: Área de Servicios Básicos, Paterno y Neonatal de OPABEM Plantillas con que se genera el documento	La población beneficiaria recibe los servicios que otorga OPABEM.
Componente (Funeraria Municipal)	2.11.2 Servicios de funeraria y parteón dirigidos a la población benitojuarense realizados.	PSFR: Porcentaje de Servicios Funerarios Realizados.	Por medio de este indicador se mide el porcentaje de servicios que OPABEM otorga a la población respecto a velaciones, sepultura, y cremación.	Eficacia	Ascendente	PSFR= (SFR/SFE) * 100 SFR: Servicios Funerarios Realizados. SFE: Servicios Funerarios Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios funerarios	Meta 2022: De enero 2022 a diciembre del 2022, se espera entregar 895 servicios, lo que representa un incremento del 3.22 % respecto a la línea base. Meta Absoluta: 895 Meta Relativa: 103.22 %	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios Funerarios de OPABEM Nombre del área que genera o publica la información: Archivos de Funeraria Municipal	La población prefiere solicitar los servicios que otorga OPABEM en lugar de los servicios particulares.
Actividad	2.11.3 Ejecución de servicios de velación y sepultura	PSVS: Porcentaje de Servicios de Velación y Sepultura.	Por medio de este indicador conoceremos la eficacia en la entrega de servicios de velación y sepultura en la Funeraria y Parteón Municipal respecto a los servicios que estimamos otorgar.	Eficacia	Ascendente	PSVS= (NSR/NSSE) * 100 NSR: Número de Sepulturas Realizadas. NSSE: Número de Sepulturas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de Velación y Sepultura.	Meta 2022: De enero 2022 a diciembre del 2022 se espera entregar 345 servicios, lo que representa un incremento del 1.17% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 345 Meta Relativa: 101.17%	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios de Velación y Sepultura de Funeraria Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Archivos de Funeraria Municipal	El costo de los servicios de velación y sepultura otorgados por OPABEM son mejores y de calidad comparados con los servicios particulares.
Actividad	2.11.4 Ejecución de servicios de velación y cremación	PSVC: Porcentaje de Servicios de Velación y Cremación.	Por medio de este indicador conoceremos la eficacia en la entrega de servicios de velación y cremación en la Funeraria y Parteón Municipal respecto a los servicios que estimamos otorgar.	Eficacia	Ascendente	PSVC= (NSRC/NSCE) * 100 NSRC: Número de Servicios Realizados de Cremación. NSCE: Número de Servicios Estimados de Cremación.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de Velación y Cremación.	Meta 2022-2024: De enero 2022 a diciembre del 2022, se espera entregar 550 servicios, lo que representa un incremento del 4.56% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 550 Meta Relativa: 104.56%	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios de Velación y Cremación de Funeraria Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Archivos de Funeraria Municipal	El costo de los servicios de velación y cremación otorgados por OPABEM son mejores y de calidad comparados con los servicios particulares.
Componente (Rastro Municipal)	2.11.5 Servicios operativos y técnicos de ganadería dirigido a introductores en todas las áreas del rastro.	PIIR: Porcentaje de Incremento de Introductores en Rastro.	A través de este indicador conoceremos la eficacia en los servicios de matanza del Rastro Municipal respecto los estimados a otorgar.	Eficacia	Ascendente	PIIR= (NIA/NIe) * 100 NIIR: Porcentaje de Incremento de Introductores en Rastro. NIA: Número de Introductores actuales. NIe: Número de Introductores estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: servicio de matanza del Rastro Municipal	Meta 2022-2024: De enero 2022 a diciembre del 2024, se espera entregar 30,000 servicios, lo que representa un incremento del 0.56% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 30,000 Meta Relativa: 100.56 %	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios de matanza de servicios de matanza de Rastro Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Archivos de Rastro Municipal. Periodicidad con que se genera el documento: Anual trimestral Liga de la página de la que se genera el documento	El costo de los servicios de matanza otorgados por OPABEM son mejores y de calidad comparados con los servicios matanza otorgados por particulares y otros rastros Municipales.
Actividad	2.11.6 Ejecución de servicios de maquila de ganado bovino.	PMGB: Porcentaje de maquila de ganado bovino.	A través de este indicador conoceremos la eficacia en servicios de matanza del ganado bovino del Rastro Municipal respecto los estimados a otorgar.	Eficacia	Ascendente	PMGB= (NMGBA/NMGBe) * 100 PMGB: Porcentaje de maquila de ganado bovino. NMGBA: Número de Maquila de ganado bovino actual. NMGBe: Número de Maquila de ganado bovino estimado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: servicios de maquila de ganado bovino.	Meta 2022: De enero 2022 a diciembre del 2022, se espera entregar 4,700 servicios, lo que representa un incremento del 0.90% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 4,700 Meta Relativa: 100.90%	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios de maquila de ganado bovino de Rastro Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Archivos de Rastro Municipal. Periodicidad con que se genera el documento: Anual trimestral Liga de la página de la que se genera el documento	El costo de los servicios de matanza de ganado bovino otorgados por OPABEM son mejores y de calidad comparados con los servicios matanza de ganado bovino otorgados por particulares y otros rastros Municipales.

[Handwritten signature]

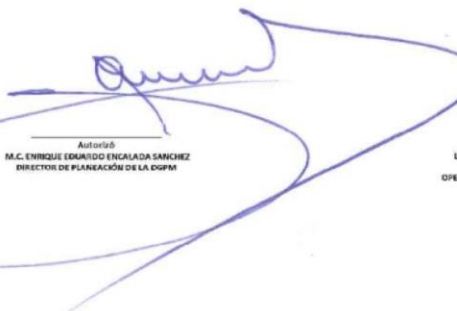
[Handwritten signature]

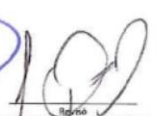
[Handwritten signature]

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR							Medios de verificación		Supuestos	
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador		
Actividad	2.11.7 Ejecución de servicios de maquila de ganado porcino.	PMGP= Porcentaje de maquila de ganado porcino.	Por medio de este indicador conoceremos la eficacia en los servicios de matanza de ganado porcino del Rastro Municipal respecto los estimados a otorgar.	Eficacia	Ascendente	$PMGP = (NMGP/NMGPPE) * 100$ NMGP= Porcentaje de maquila de ganado porcino. NMGPPE= Numero de Maquila de ganado porcino actual. NMGPPE= Numero de Maquila de ganado porcino estimado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: servicios de matanza de ganado porcino	Meta 2022: De enero 2022 a diciembre del 2022, se espera entregar 23, 200 servicios, lo que representa un incremento del 0. 36% respecto a la línea base. Meta absoluta: 23, 200. Meta Relativa: 160. 36%.	Línea base: 23, 116 servicios que se entregaron a la población durante el 2021.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios de maquila de ganado porcino de Rastro Municipal. Nombre del área que genera o publica la información: Archivos de Rastro Municipal. Periodicidad con que se genera el documento: Anual trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: Lefort	El costo de los servicios de matanza de ganado porcino otorgados por OPABEM son menores y de calidad comparados con los servicios matanza de ganado porcino otorgados por particulares y otros rastros Municipales.
Actividad	2.11.8 Ejecución de servicios de maquila de ganado ovino.	PMGO= Porcentaje de maquila de ganado ovino.	Por medio de este indicador conoceremos la eficacia en los servicios de matanza de ganado ovino del Rastro Municipal respecto los estimados a otorgar.	Eficacia	Ascendente	$PMGO = (NMGO/NMGOE) * 100$ NMGO= Porcentaje de maquila de ganado ovino. NMGOA= Numero de Maquila de ganado ovino actual. NMGOE= Numero de Maquila de ganado ovino estimado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de matanza de ganado Ovino	Meta 2022: De enero 2022 a diciembre del 2022, se espera entregar 2, 100, servicios, lo que representa un incremento del 2. 33% respecto a la línea base. Meta absoluta: 2, 100. Meta Relativa: 162. 33%.	Línea base: 2, 052 servicios que se entregaron a la población durante el 2021.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios de maquila de ganado ovino de Rastro Municipal. Nombre del área que genera o publica la información: Archivos de Rastro Municipal. Periodicidad con que se genera el documento: Anual trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: Lefort	El costo de los servicios de matanza de ganado ovino otorgados por OPABEM son mejores y de calidad comparados con los servicios matanza de ganado ovino otorgados por particulares y otros rastros Municipales.
Componente (Panteón Municipal)	2.11.9. Servicios de sepulturas	PBOC: Porcentaje de Bovedas Ocupadas Censadas	Por medio de este indicador conoceremos la eficacia en los servicios de Sepultura del Panteón Municipal respecto los estimados a otorgar.	Eficacia	Ascendente	$FBOC = (BOC/TBO) * 100$ PBOC: Porcentaje de Bovedas Ocupadas Censadas BOC: Bovedas ocupadas censadas TBO: Total de bovedas ocupadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de regularización de Bovedas	Meta 2022: De enero 2022 a diciembre del 2022, se espera entregar 725 servicios, lo que representa un incremento del 4. 76% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 725. Meta relativa: 104. 76%.	Línea base: 662 servicios que se entregaron a la población durante el 2021.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios de recuperación de Bovedas por OPABEM. Nombre del área que genera o publica la información: Archivos de Panteón Municipal. Periodicidad con que se genera el documento: Anual trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: Lefort	La ciudadanía acude a las oficinas de OPABEM a realizar su trámite de regularización
Actividad	2.11.10 Ejecución de servicios de sepulturas de Panteón Municipal	PBSRM: porcentaje de Servicios de Sepultura, realizados	Por medio de este indicador conoceremos la eficacia en la oferta de los servicios de Sepultura del Panteón Municipal respecto a los estimados a otorgar.	Eficacia	Ascendente	$SSRM = (SRM/SEM) * 100$ PBSRM: porcentaje de Servicios de Sepultura, realizados SRM: Servicios Realizados con Panteón Municipal. SEM: Servicios Estimados con Panteón Municipal	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: servicios de Sepultura Panteón Municipal	Meta 2022: De enero 2022 a diciembre del 2022, se espera entregar 400 servicios de Funeraria Municipal, lo que representa un incremento del 0. 50% respecto a la línea base. Meta absoluta: 400 Meta relativa: 106. 50%	Línea base: 396 servicios de Sepultura de Panteón Municipal durante el 2021.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios realizados por Funeraria. Nombre del área que genera o publica la información: Archivos de Funeraria Municipal. Periodicidad con que se genera el documento: Anual trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: Lefort	El costo de los servicios de Funeraria otorgados por OPABEM son mejor precio y de calidad comparados con los servicios de Funeraria otorgados por las Funerarias Particulares.
Actividad	2.11.11 Ejecución de servicios de sepulturas funerarias externas	PSSE: porcentaje de servicios de sepultura ejecutados	Por medio de este indicador conoceremos la eficacia en la oferta de los servicios de Sepultura del Panteón Municipal, realizados por Funerarias Externas de la Funeraria Municipal respecto a los estimados a otorgar.	Eficacia	Ascendente	$PSSE = (SRE/SEE) * 100$ PSSE: porcentaje de servicios de sepultura ejecutados NSEE: numero de servicios externos ejecutados. NSEEE: Numero de servicios externos estimados a ejecutar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: servicios externos de sepultura	Meta 2022: De enero 2022 a diciembre del 2022, se esperan ejecutar 300 servicios de sepultura externa lo que representa un incremento del 7. 7% respecto a la línea base. meta absoluta: 300 meta relativa: 111. 11%	Línea base: 270 servicios externos durante el 2021	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de bovedas por regularizar. Nombre del área que genera o publica la información: oficina central de OPABEM/Instituciones. Periodicidad con que se genera el documento: Anual trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: Lefort	El costo de los servicios de Sepultura otorgados por OPABEM son mejores y de calidad comparados con los servicios de Sepultura otorgados por Particulares.

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR									Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador	Línea base del Indicador		
Actividad	2.11.12 Regularización con familiares de bóvedas abandonadas o con adeudos de retiros	PBR: Porcentaje de Bóvedas regularizadas	Por medio de este indicador conoceremos la eficacia en la mejora administrativa y legal de los servicios de Regularización de Bóvedas abandonadas o con adeudos de Retiros con OPABEM respecto a los estimados a otorgar.	Eficacia	Ascendente	$PBR = \frac{(NBR/NBER) * 100}{100}$ PBR: Porcentaje de Bóvedas regularizadas NBR: Número de Bóvedas Regularizadas NBER: Número de Bóvedas Estimadas a Regularizar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: bóvedas	Meta 2022: De enero 2022 a diciembre del 2022, se espera regularizar 25 bóvedas, lo que representa un incremento del 4.16% respecto a la línea base. Meta absoluta: 25 meta relativa: 104.16%	Línea base: 24 bóvedas regularizadas durante el 2021	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de bóvedas por regularizar Nombre del área que genera o publica la información: oficina central de OPABEM/partiones Periodicidad con que se genera el documento: Anual trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información:fort	la ciudadanía acude a las oficinas de OPABEM a realizar su trámite de regularización


 Cruz Amador Morgan Padrón
 TITULAR DE LA LÍNEA DE ADMINISTRATIVA DE LA OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE BIENES MUNICIPALES S.A. DE C.V.


 M.C. ENRIQUE EDUARDO ENCALADA SANCHEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA DGPM


 Landy Guadalupe Canche Partoia
 ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE BIENES MUNICIPALES S.A. DE C.V.



E-PP 3.12 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA URBANA, MEJORAMIENTO DE IMAGEN, SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS DIGNAS, SUSTENTABLES E INCLUSIVAS.

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 3: MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: E-PP 3.12 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA URBANA, MEJORAMIENTO DE IMAGEN, SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS DIGNAS, SUSTENTABLES E INCLUSIVAS



SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA	E-PP 3.12 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA URBANA,
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
EJE	3 MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida.
META	Lograr 40 puntos al 2024 en el Índice de manejo Sustentable del Medio Ambiente, que mide la capacidad de las ciudades para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
SUBFUNCIÓN	2.2.1 URBANIZACIÓN
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS ACTIVIDAD DEL SECTOR PUBLICO, QUE REALIZA EN FORMA DIRECTA Y CONTINUA, PARA SATISFACER DEMANDAS DE LA SOCIEDAD, DE INTERES GENERAL, ATENDIENDO A LAS PERSONAS EN SUS DIFERENTES ESFERAS JURIDICAS, A TRAVES DE LAS SIGUIENTES FINALIDADES I) FUNCIONES DE GOBIERNO II) FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL III) FUNCIONES DE DESARROLLO ECONOMICO
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE	8 SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	801 SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	80101 OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sensibilidad indicador	Medida de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Sujetos
Unidad administrativa responsable	Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Eje, 1 para el Programa, Número del Componente, Número de las Actividades.	Siglas y descripción.	Indicador que se presta desde el objetivo al que está asociado, de la ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es	(Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	(Ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.		Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadores.	A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	(fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Relaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador, Siglas y descripción.	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la unidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	INDICADOR Matriz de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Método de validación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Evidencia (Exclusiones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Fila (Dirección de Planeación Municipal)	3.12.1 Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la implementación de programas enfocados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obras públicas.	MSMA: Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Este índice mide la capacidad de las ciudades para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno. Proporciona información sobre agua y residuos sólidos. Entre elementos incluídos destacan sobre la calidad de vida de los habitantes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: La puntuación del Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 5 Indicadores que lo conforman con datos del 2008 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). $MSMA = [(XRS) + (XCA) + (XCTAQ) + (XDN) + (XEE)]/5$ VARIABLES MSMA= Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente XRS= Valor ponderado de los Residuos Sólidos XCA= Valor ponderado del Consumo de Agua XCTAQ= Valor ponderado del Consumo de Tratamiento de Agua en Operación. XDN= Valor ponderado de Desastres Naturales XEE= Valor ponderado de la Intensidad Energética en la Economía	Bimestral	Unidad de medida del indicador: Índice Unidad de medida: Puntaje	MSMA: Incrementar el puntaje a 54 en 2022. Meta Absoluta: 54 puntos Meta Relativa: 12.50%	MSMA: El índice obtiene 48 puntos en 2020.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Informe del Índice de Manejo Sustentable del Medio Ambiente, IMCO Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Periodicidad con que se genera el documento: Bimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://imco.org.mx/indices/indicacion-en-medio-ambiente/resultados/manejo-sustentable-del-medio-ambiente	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices.
Propietario (Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios)	3.12.1.1 La prestación del Municipio de Benito Juárez recibe servicios públicos eficientes a través de la implementación del programa especializado al implementar, así como la infraestructura urbana y servicios de obra pública.	POPE: Porcentaje de obras públicas realizadas.	Este indicador permite conocer las obras programadas en base a la población, conforme a la normatividad que aplica para el municipio de Benito Juárez en materia de planeación y desarrollo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $POPE = (OPR / NOP) * 100$ VARIABLES: OPR: Ponderación de obras públicas realizadas. NOP: Número de Obras Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Obras	POPE: De enero a diciembre del 2022 se implementaron 41 obras de 30 obras lo que representa un incremento del 137.37% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 35 obras Meta Relativa: 36.00%	POPE: Durante el 2021 se realizaron 35 Obras	Nombre del Documento: Reporte de avance de trabajos de las Programaciones de 2022 Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos: MURCH/004387	Las actividades de proyectos de obra que forman parte de la prestación de obras y servicios públicos son autorizadas por Cabecera.
		PP: Porcentaje de programas implementados.	Este indicador mide la eficacia con que la Secretaría de Obras Públicas y Servicios realiza el mantenimiento de los servicios públicos de trabajo social, manejo de residuos sólidos, parques y áreas recreativas, Fomento de áreas recreativas y urbanas.			MÉTODO DE CÁLCULO $PP = (PI / NOP) * 100$ VARIABLES: PI: Ponderación de programas implementados. NOP: Número de programas implementados. NOP: Número de Programas Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programas	POPE: De enero a diciembre 2022 se implementaron 24 programas, lo que representa un incremento del 81.82% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 24 programas Meta Relativa: 84.00%	PP: Durante el 2021 se implementaron 13 Programas	Nombre del Documento: Reporte de avance de actividades de las Programaciones de 2022 Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos: MURCH/004387	Evaluar las condiciones o implugaciones para que las Obras se entreguen.
Componente (Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios)	3.12.1.1.1 Supervisiones de entrega de obra pública realizadas.	POPSPE: Porcentaje de Obras Públicas supervisadas para su entrega.	Este indicador refiere a la supervisión de la obra pública y elaboración de informes técnicos e integración de expedientes de Obras Públicas autorizadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $POPSPE = (NOPP / NTOPA) * 100$ VARIABLES: POPSPE: Porcentaje de Obra Pública supervisada para su entrega. NOPP: Número de Obra Pública Programada NTOPA: Número Total de Obra Pública Autorizada.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Obra	POPSPE: De enero a diciembre 2022 se implementaron 121 supervisiones de obras, lo que representa un incremento del 22.22% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 121 supervisiones Meta Relativa: 22.22%	POPSPE: De enero a diciembre de 2021 se implementaron 110 supervisiones obra.	Nombre del Documento: Obra Pública supervisada para su entrega 2022 Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos: MURCH/004387	Las dependencias y entidades municipales contribuyen con sus actividades para dar cumplimiento a la supervisión de entrega de obra.




Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR										Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida del Indicador y unidades de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador		
Entidad administrativa responsable	Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Siglas y descripción	(preclarar qué se pretende medir, el objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es	(Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	(Ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables.	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos		Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.			
Actividad	3.12.1.1.1.1 Implementación de estrategias en la planeación presupuestaria de actividades administrativas y operativas.	PAAD: Porcentaje de Actividades Administrativas y de Operatividad realizadas.	Este indicador permite la planeación estratégica para la administración de los recursos financieros, con eficiencia, entre las diferentes actividades administrativas y de operatividad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAAD=(NAR/NAP)*100 VARIABLES: PAAD: Porcentaje de Actividades Administrativas y de Operatividad NAR: Número de Actividades Realizadas NAP: Número de Actividades Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: actividades	PAAD: De enero a Diciembre 2021 se realizarán 33 actividades administrativas y de operatividad, lo que representa un incremento del 11% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 33 actividades Meta Relativa: 11%	PAAD: De enero a diciembre de 2021 se ejecutaron 30 programas de actividades	Nombre del Documento: Obra Pública supervisada para su entrega 2022. Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo-MBJARCH001387	Las dependencias y entidades municipales contribuyen con sus actividades para dar cumplimiento a los programas.	
Actividad	3.12.1.1.1.2 Entrega de Obra Pública en coordinación con las dependencias municipales.	POPE: Porcentaje de obra pública entregada.	Este indicador permite medir la entrega de obra pública	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: POPE=(NOPE/NOPPP)*100 VARIABLES: POPE: Porcentaje de obra pública entregada NOPE: Número de Obra Pública Entregada NOPPP: Número de Obra Pública Programada	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Obra Pública	POPE: De enero a Diciembre 2022 se entregarán 28 obras públicas, lo que representa un incremento del 127.27% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 28 obras públicas entregadas Meta Relativa: 127.27%	POPE: De enero a diciembre de 2021 se entregaron 25 obras públicas.	Nombre del Documento: Obra Pública supervisada para su entrega 2022. Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo-MBJARCH001387	Se cuenta con los recursos financieros y materiales para garantizar el buen funcionamiento de las áreas administrativas y de operatividad.	
Actividad	3.12.1.1.1.3 Representación y Asistencia a actividades programadas con dependencias gubernamentales (CAPA, CFE) y sector privado.	PAAP: Porcentaje de asistencia a actividades programadas.	Este indicador permite cuantificar las invitaciones a reuniones, comisiones, cursos de actualización y capacitación a fin de garantizar la asistencia	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAP=(NAR/NAP)*100 VARIABLES: PAAP: Porcentaje de asistencia a actividades programadas NAR: Número de Actividades Realizadas NAP: Número de Actividades Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	PAAP: De enero a Diciembre 2022 se realizarán 13 actividades, lo que representa un incremento del 200.00% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 13 actividades Meta Relativa: 200.00%	PAAP: De enero a diciembre de 2021 se recibieron 12 invitaciones	Nombre del Documento: Obra Pública supervisada para su entrega 2022. Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo-MBJARCH001387	Se da atención a las invitaciones	
Actividad	3.12.1.1.1.4 Atención a las solicitudes ciudadanas para el mantenimiento de la infraestructura urbana	PSCA: Porcentaje de Solicitudes Ciudadanas Atendidas.	Este indicador permite atender las solicitudes ciudadanas de mantenimiento de la infraestructura municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSCA=(NSA/NBR)*100 VARIABLES: PSCA: Porcentaje de Solicitudes Ciudadanas Atendidas NSA: Numero de Solicitudes Atendidas NBR: Numero Solicitudes Recepcionadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes	PSCA: De enero a Diciembre 2022 se realizarán 110 solicitudes, lo que representa un incremento de 29% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 110 solicitudes Meta Relativa: 29%	PSCA: De enero a diciembre de 2021 se atendieron 100 solicitudes	Nombre del Documento: Obra Pública supervisada para su entrega 2022. Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo-MBJARCH001387	Las dependencias y entidades municipales contribuyen con sus actividades a mejorar estos indicadores.	

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR									Fuentes de información	Supuestos
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y Unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
	y para la creación de la obra pública municipal.	PSCC: Porcentaje de Solicitudes Ciudadanas Canalizadas.	Este indicador permite evaluar las solicitudes ciudadanas con otras dependencias municipales en las que no se tiene injerencia, dando el seguimiento hasta su destino final.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSCC=(NSC/NSR)*100 VARIABLES PSCC: Porcentaje de Solicitudes Ciudadanas Canalizadas NSC: Numero de Solicitudes Canalizadas NSR: Numero Solicitudes Recepcionadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes	PSCC: De enero a Diciembre 2022 se realizaron 110 solicitudes, lo que representa un incremento del 400% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 110 solicitudes Meta Relativa: 400%	PSCC: De enero a diciembre de 2021 se canalizaron 100 solicitudes	Nombre del Documento: Obra Pública supervisada para su entrega 2022. Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo-MBJARCH001367	Las dependencias y entidades municipales colaboran con la atención a las solicitudes ciudadanas.
Actividad	3.12.1.1.1.6 Autorización de Permisos de obra privada en vía pública	PPOPA: Porcentaje de permisos de obra privada autorizados	Mide la cantidad de autorizaciones de permisos de obra en vía pública de personas físicas y/o morales que cumple con los lineamientos establecidos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPOPA=(NPA/NPS)*100 VARIABLES: PPOPA: Porcentaje de permisos de obra privada autorizados NPA: Número de Permisos Autorizados NPS: Número Permisos Solicitados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Permisos	PPOPA: De enero a Diciembre 2022 se realizaron 123 autorizaciones de obra privada, lo que representa un incremento del 12% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 123 obra privada autorizada Meta Relativa: 12%	PPOPA: De enero a diciembre de 2020 se autorizaron 112 permisos	Nombre del Documento: Obra Pública supervisada para su entrega 2022. Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo-MBJARCH001367	Las empresas cumplen con los lineamientos
Actividad	3.12.1.1.1.6 Resolución de recursos de revisión, desahogo de pruebas y altopos en audiencias	PER: Porcentaje de expedientes resueltos.	Este indicador permite cuantificar los expedientes de procesos judiciales-administrativos resueltos para proyectar, autorizar y notificar la resolución administrativa por la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PER=(NER/NER1)*100 VARIABLES: PER: Porcentaje de expedientes resueltos. NER: Numero de Expedientes Resueltos NER1: Numero de Expedientes Recepcionados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Expedientes	PMAA: De enero a Diciembre 2022 se espera la resolución de 13 expedientes, lo que representará un incremento del 20% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 13 expedientes Meta Relativa: 20%	PER: De enero a diciembre de 2021 se resolvieron 12 expedientes	Nombre del Documento: Obra Pública supervisada para su entrega 2022. Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo-MBJARCH001367	Se cuenta con acuerdos para el desahogo y se concluyó el procedimiento administrativo
Actividad	3.12.1.1.1.7 Realización del mantenimiento de las instalaciones de la coordinación administrativa, equipos utilitarios y herramientas	PMAA: Porcentaje de solicitudes de mantenimiento realizadas	Este indicador permite medir la eficiencia del mantenimiento de las áreas administrativas y con ello llevar un control tanto preventivo como correctivo	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PMAA=(NSMR/NSMR1)*100 VARIABLES PMAA: Porcentaje de solicitudes de mantenimiento realizadas NSMR: Numero de solicitudes de mantenimiento realizadas NSMR1: Numero de solicitudes de mantenimiento recibidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes	PER: De enero a Diciembre 2022 se realizaron un total de 22 servicios de mantenimiento, lo que representa un incremento del 100% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 22 solicitudes de mantto Meta Relativa: 100%	PER: De enero a diciembre de 2021 se realizaron 20 servicios de mantenimiento	Nombre del Documento: Obra Pública supervisada para su entrega 2022. Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo-MBJARCH001367	Se cuenta con los materiales para garantizar el mantenimiento.

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave, Número de Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proceso, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (preparar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad finalidad o uso del indicador; Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las reportificaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención; Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta; Realistas y realistas)	Línea base del indicador (A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento a indicadores) Si el indicador es nuevo, definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación)		
Componente [Dirección General Servicios Públicos]	3.12.1.1.2 Servicios de mantenimiento y conservación a la infraestructura urbana del municipio realizados	PASRP: Porcentaje de programas de servicios públicos realizados	Este indicador permitirá conocer el porcentaje de realización de servicios públicos en los siguientes rubros: vialidades, alumbrado público, sistema de drenaje pluvial, parques públicos, áreas verdes, quioscos y playas públicas.	Eficacia	Descendente	METODO DE CALCULO: $PASRP = (TPSPR / TPSPPP) * 100$ VARIABLES: PASRP: Porcentaje de programas de servicios públicos realizados TPSPR: Total de programas de servicios públicos realizados TPSPPP: Total de programas de servicios públicos programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Programas Meta Absoluta: 26 programas de servicios públicos Meta Relativa: 84.62%	PASRP: De enero a diciembre de 2021 se realizaron 24 programas de servicios públicos	Nombre del Documento: Reporte de Mantenimiento realizado. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Servicios Públicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: MBJ-SMCP5-DGSPM-014-22	Condiciones meteorológicas favorables para la realización de los programas de servicios públicos.	
Actividad	3.12.1.1.2.1 Ejecución de programas, acciones y medidas para la operación y buen funcionamiento de los servicios públicos	PASRP: Porcentaje de actividades realizadas de servicios públicos	Este indicador nos permitirá conocer el desempeño individual de cada una de las actividades programadas de servicios públicos	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: $PASRP = (NAR / NAP) * 100$ VARIABLES: PASRP: Porcentaje de actividades realizadas de servicios públicos NAR: Número de actividades realizadas NAP: Número de actividades programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades Meta Absoluta: 110 actividades Meta Relativa: 42.86%	PASRP: De enero a diciembre de 2021 se realizaron 100 acciones	Nombre del Documento: Reporte de solicitudes ciudadanas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Servicios Públicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Lafort.MBJDGPM-03-2022	Los proveedores cuentan con los suministros necesarios y existen las condiciones meteorológicas favorables	
Actividad	3.12.1.1.2.2 Tramitación de recursos necesarios para la operación y buen funcionamiento de los programas de servicios públicos	PTRN: Porcentaje de trámites de recursos necesarios	Este indicador nos permitirá medir el número de trámites de recursos gestionados	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: $PTRN = (NTRN / NTP) * 100$ VARIABLES: PTRN: Porcentaje de trámites de recursos necesarios NTRN: Número de trámites realizados NTP: Número de trámites programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Trámites Meta Absoluta: 60 trámites Meta Relativa: 20.00%	PTRN: De enero a diciembre de 2021 se tramitaron 60 gestiones	Nombre del Documento: Reporte de solicitudes ciudadanas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Servicios Públicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Lafort.MBJDGPM-03-2022	Las dependencias cumplen con los requisitos y llenado correcto de sus formatos para la solicitud de sus recursos.	
Actividad	3.12.1.1.2.3 Atención a las solicitudes de ciudadanas mediante apoyo y reporta	PSCA: Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de efectividad de las peticiones ciudadanas recibidas	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: $PSCA = (NSA / NSR) * 100$ VARIABLES: PSCA: Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas NSA: Número de solicitudes atendidas NSR: Número de solicitudes recibidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Solicitudes Meta Absoluta: 4,367 Meta Relativa: 13.42%	PSA: De enero a diciembre de 2021 se atendieron 3,988 solicitudes	Nombre del Documento: Reporte de solicitudes ciudadanas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Servicios Públicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Lafort.MBJDGPM-03-2022	La ciudadanía hace uso del programa de reporta y apoyo	

Nivel (Unidad administrativa responsable)	Recurso: narrativa y objetivos (Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR										Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador (Siglas y descripción)	Definición (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensiones (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de los siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y relacionadas)	Línea base del indicador (A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación)			
Actividad	3.12.1.1.2.4 Inspección de establecimientos que cumplen con las normativas establecidas en el reglamento de la Dirección de Servicios Públicos	PEE: Porcentaje de establecimientos supervisados	Este indicador nos permitirá conocer el total de respectos supervisados dentro del padrón actual	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PEE=(NTECN/NTENCH)*100 VARIABLES: NTECN: Número Total de Establecimientos que Cumplen con la Normativa NTENCH: Número Total de Establecimientos que No Cumplen con la Normativa	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Establecimientos	PEE: De enero a Diciembre 2022 se realizarán 600 acciones, lo que representa un incremento del 20.00% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 600 Meta Relativa: 20%	PEE: de enero a fin de 2021 se han tramitado 600 solicitudes	Nombre del Documento: Reporte de solicitudes ciudadanas Nombre de quien genera la información: Dirección General de Servicios Públicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: LafurMSJGPM-03-2022	Las condiciones meteorológicas favorables permiten realizar las supervisiones	
Componente (Dirección de Alumbrado Público)	3.12.1.1.3 Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Benito Juárez mejorado	PAPM: Porcentaje del Alumbrado Público Mejorado	Este indicador nos permite mostrar el porcentaje del alumbrado público mejorado en todo el municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAPM=(NLM/NLPM)*100 VARIABLES: PAPM: Porcentaje del Alumbrado Público Mejorado NLM: Número de Luminarias Mejoradas NLPM: Número de luminarias programadas para mejora	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Luminarias	PAPM: De enero a Diciembre 2022 se mejorarán 13950 luminarias, lo que representa un incremento del 5% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 13950 luminarias mejoradas Meta Relativa: 5%	PAPM: De enero a diciembre del 2021 se mejoraron 13,000 luminarias	Nombre del Documento: Informe de Alumbrado Público 2022 Nombre de quien genera la información: Dirección de Alumbrado Público Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: MLJ/PM/MSMOP/SDGSP/MDAP/009/2022	Existen las condiciones meteorológicas y de salud favorables para realizar la mejora de las luminarias	
Actividad	3.12.1.1.3.1 Supervisión del sistema de Alumbrado Público a la empresa Opción Energía	PSAPR: Porcentaje de supervisiones del sistema de alumbrado público realizadas	Este indicador nos permite conocer el funcionamiento del sistema de alumbrado público mediante supervisión puntual y sistemática, con la finalidad de reducir fallos en el mismo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSAPR=(NSSAPR/NSSAPP)*100 VARIABLES: PSAPR: Porcentaje de supervisiones del sistema de alumbrado público realizado NSSAPR: Número de supervisiones del sistema de alumbrado público realizado NSSAPP: Número de supervisiones del sistema de alumbrado público programado	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reportes	PSAPR: De enero al Diciembre 2022 se realizarán 13800 supervisiones, lo que representa un incremento del 5% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 13800 Meta Relativa: 5%	PSAPR: De enero a diciembre de 2021 se alcanzó a realizar 13,200.0 supervisiones.	Nombre del Documento: Reporte de supervisiones 2022 Nombre de quien genera la información: Dirección de Alumbrado Público Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: MBJ/PM/MSMOP/SDGSP/MDAP/009/2022	Las condiciones meteorológicas favorables permiten realizar las actividades	
Actividad	3.12.1.1.3.2 Supervisión de Reportes Ciudadanos del sistema de Alumbrado Público	PRCA: Porcentaje de Reportes ciudadanos del sistema de alumbrado público atendidos.	Este indicador nos permite mostrar el porcentaje de los reportes recibidos a la empresa Opción Energía por los ciudadanos y los tiempos de atención.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PRCA=(NRCP/NRCR)*100 VARIABLES: PRCA: Porcentaje de Reporte ciudadanos del sistema de alumbrado público atendidos. NRCP: Número de reportes ciudadanos atendidos NRCR: Número de reportes ciudadanos recibidos.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Supervisión	PRCA: De enero a diciembre del 2022 se espera dar atención a 11970 reportes ciudadanos lo que representa un incremento de 5% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 11970 Meta Relativa: 5%	PRCA: De enero a diciembre del 2021 se alcanzó a realizar 11,400	Nombre del Documento: Reporte de ciudadanos 2022 Nombre de quien genera la información: Dirección de Alumbrado Público Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: MBJ/PM/MSMOP/SDGSP/MDAP/009/2022	Las condiciones meteorológicas favorables permiten realizar las actividades	
Actividad	3.12.1.1.3.3 Realización del Censo del sistema de alumbrado público del Municipio de Benito Juárez	PCSAPR: Porcentaje de censo del sistema de alumbrado público realizado	Este indicador nos permitirá conocer la cantidad exacta de componentes del sistema de alumbrado como son: luminarias, bancos, transformadores, registros, bases y postes	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCSAPR=(NCSAPR/NCSAPP)*100 VARIABLES: PCSAPR: Porcentaje de censo del sistema de alumbrado público realizado NCSAPR: Número de censos del sistema de alumbrado público municipal realizados NCSAPP: Número de censos del sistema de alumbrado público programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Censo	PCSAPR: De enero a Diciembre 2022 se realizarán 68165 censos, lo que representa un incremento del 5% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 68165 Meta Relativa: 5%	PCSAPR: De enero a Diciembre 2021 se realizaron 63,116 censos	Nombre del Documento: Informe de censo de alumbrado público 2022 Nombre de quien genera la información: Dirección de Alumbrado Público Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: MBJ/PM/MSMOP/SDGSP/MDAP/009/2022	Las condiciones meteorológicas son favorables para realizar el censo	

Nivel: (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivo: Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Medios de verificación: (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos: (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador: Siglas y descripción.	Definición: (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador; Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión: (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador: (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador: Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador: Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador: La que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y realistas.	Línea base del indicador: A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del Documento: Reporte de trabajos de mantenimiento y reparación 2022 Nombre de quien genera la información: Dirección de Alumbrado Público		
Actividad	3.12.1.1.3.4 Reparación y mantenimiento de las luminarias tipo Vóe y Reflector en existencia.	PLR: Porcentaje de Luminarias Reparadas.	Este indicador nos permite identificar y atender las luminarias dañadas por el uso continuo, instaladas en zonas sin modernizar	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: PLR = (NLR/NLPR) *100 VARIABLES: NLR: Porcentaje de Luminarias Reparadas. NLPR: Número de Luminarias Programadas a Reparar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Luminarias	PLR: De enero a diciembre 2022 se realizaron 304 reparaciones y mantenimiento de luminarias, lo que representa un incremento del 345% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 304 luminarias reparadas Meta Relativa: 345%	PLR: De enero a diciembre de 2020, se atendieron 75 reparaciones y mantenimiento de luminarias	Nombre del Documento: Reporte de trabajos de mantenimiento y reparación 2022 Nombre de quien genera la información: Dirección de Alumbrado Público	Periodicidad con que se genera la información: Trimestral	Las condiciones meteorológicas favorables permiten realizar las actividades de reparación y mantenimiento
Actividad	3.12.1.1.3.5 Rehabilitación y Mantenimiento de los postes	PPR: Porcentaje de Postes Rehabilitados	Este indicador nos permite dar el mantenimiento correctivo y preventivo a los postes y brazos con el objetivo de alargar su vida útil de las zonas sin modernizar	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: PPR = (NPR/NPPR) *100 VARIABLES: PPR: Porcentaje de Postes Rehabilitados NPR: Número de Postes Rehabilitados NPPR: Número de Postes Programados a Rehabilitar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Postes	PPR: De enero a diciembre 2022 se atendieron 200 reparaciones y mantenimiento de postes, lo que representa un incremento del 5% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 200 Meta Relativa: 5%	PPR: De enero a diciembre de 2020 se rehabilitaron 178 postes	Nombre del Documento: Reporte de trabajo de rehabilitación de postes 2022 Nombre de quien genera la información: Dirección de Alumbrado Público	Periodicidad con que se genera la información: Trimestral	Las condiciones meteorológicas favorables permiten realizar las actividades de rehabilitación de postes
Actividad	3.12.1.1.3.6 Verificación del sistema de alumbrado público que cumplen con las especificaciones establecidas para la entrega y recepción de fraccionamientos nuevos en el Municipio de Benito Juárez.	PAPEF: Porcentaje de alumbrado público entregado en fraccionamientos	Este indicador nos permite conocer si se está cumpliendo con las especificaciones establecidas para la entrega recepción de los fraccionamientos y poder finalizar los contratos ante CFE	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: PAPEF = (NAPE/NAPEP) *100 VARIABLES: PAPEF: Porcentaje de Alumbrado Público Entregado en Fraccionamientos NAPE: Número de alumbrado Público Entregado NAPEP: Número de alumbrado Público Programado para Entrega	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Alumbrado	PAPEF: De enero a Diciembre 2022 se verificaron 77 entrega-recepción de sistemas de alumbrado público en fraccionamientos nuevos, lo que representa un incremento del 5% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 77 Meta Relativa: 5%	PAPEF: De enero a diciembre de 2021 se verificaron 70 entrega y recepción de sistemas de alumbrado en fraccionamientos nuevos.	Nombre del Documento: Reporte de entrega-recepción de alumbrado público en fraccionamientos nuevos Nombre de quien genera la información: Dirección de Alumbrado Público	Periodicidad con que se genera la información: Trimestral	Los fraccionamientos cumplen con las normatividades establecidas en cuanto al alumbrado
Actividad	3.12.1.1.3.7 Proyección de infraestructura eléctrica en el Municipio de Benito Juárez	PIEP: Porcentaje de infraestructura eléctrica proyectada	Este indicador nos proporciona información de la infraestructura eléctrica proyectada y ejecutada.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: PIEP = (NPIER/NPIEP) *100 VARIABLES: PIEP: Porcentaje de Infraestructura Eléctrica Proyectada NPIER: Número de proyección de infraestructura eléctrica Realizada NPIEP: Número de Proyección de infraestructura eléctrica Programada	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Proyección de Infraestructura	PIEP: De enero a Diciembre 2022 se estiman 33 proyecciones de infraestructura eléctrica, lo que representa un incremento del 5% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 33 proyecciones Meta Relativa: 5%	PIEP: De enero a diciembre de 2020 se realizaron 30 proyecciones de infraestructuras eléctricas.	Nombre del Documento: Reporte de proyecciones de alumbrado público 2022 Nombre de quien genera la información: Dirección de Alumbrado Público	Periodicidad con que se genera la información: Trimestral	Existen las condiciones territoriales y de urbanización para las infraestructuras.



Nivel (Unidad Administrativa responsable)	Resumen y materia o objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Plan, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR										Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, cómo ayudar a alcanzarlo, utilidad, finalidad o uso del indicador Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es	Dimensiones (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidades de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y relacionados	Línea base del indicador A comienzos del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.			
		PM2VB: Porcentaje de m2 de vialidades bacheadas.	Estos indicadores permiten conocer la cobertura en bacheo de las vialidades en el municipio	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PM2VB=(M2V/M2VPB)*100 VARIABLES PM2VB: Porcentaje de m2 de vialidades bacheadas. M2V: M2 de vialidades bacheadas M2VPB: M2 de vialidades programadas a bachear	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: M2 de vialidades	PM2VB: De enero a Diciembre 2022 se realizaron 180,092 m2. de bacheo de vialidades , lo que representa un incremento del 30.04% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 180,092 m2 de bacheo de vialidades Meta Relativa: 30.04%	PM2VB: De enero a diciembre de 2020 se bachearon 126,000 m2 de vialidades	Nombre del Documento: Comprobación de mezcla 2022 Nombre de quien genera la información: Dirección de Bacheo y Pistas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Reptas B	Existen las condiciones meteorológicas y vales para el bacheo	
Componente ()	3.12.1.1.4 Bacheo de vialidades y suministro de agua potable proporcionados												
		PM3APP: Porcentaje de m3 de Agua Potable Proporcionada.	El indicador permite conocer el suministro de agua potable a los habitantes del municipio	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PM3APP=(M3AP/M3AEP)*100 VARIABLES PM3APP: Porcentaje de m3 de Agua Potable Proporcionada. M3AP: M3 de agua proporcionada M3AEP: M3 de agua destinada a proporcionar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: M3 de agua potable	PM3APP: De enero a Diciembre 2022 suministrará 5,001,150 m3. de agua potable , lo que representa un incremento del -180.15% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 5,001,150 m2 Meta Relativa: -180.15%	PM3APP: De enero a diciembre de 2020 se suministraron 10,410,000 m3 de agua.	Nombre del Documento: Suministro de agua potable Nombre de quien genera la información: Dirección de Bacheo y Pistas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Reptas B	Existen las condiciones de infraestructura para el suministro de agua potable	
Actividad	3.12.1.1.4.1 Atención a las solicitudes de servicio reconocidas mediante llamadas telefónicas y redes sociales concluidas	PBA: Porcentaje de solicitudes de servicio Atendidas	Este indicador permite conocer la cobertura total de las solicitudes reconocidas mediante llamadas telefónicas y redes sociales para su atención en forma oportuna en el municipio de Bueno Jutzet	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PBA=(PSAT/ISR)*100 VARIABLES PBA: Porcentaje de solicitudes de servicio Atendidas PSAT: Número de solicitudes de servicio atendidas ISR: Total de solicitudes de servicio reconocidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes	PBA: De enero a Diciembre 2022 se espera atender 441 solicitudes de servicio , lo que representará un incremento del 30.23% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 441 solicitudes Meta Relativa: 30.23%	PBA: De enero a diciembre de 2020 atendieron 268 solicitudes.	Nombre del Documento: Reporte de Solicitudes de Servicio Nombre de quien genera la información: Dirección de Bacheo y Pistas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Reptas B	La ciudadanía solicita los servicios	
Actividad	3.12.1.1.4.2 Recepción de obras de vialidades	PROV: Porcentaje de Recepción de Obras de vialidades	Este indicador nos permite conocer si se cumple con las especificaciones de las vialidades por parte de los desarmadores de viviendas , en la entrega recepción	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PROV = (NOR/TOE)*100 VARIABLES PROV: Porcentaje de Recepción de Obras de vialidades NOR: Número de Obras Recepcionadas TOE: Total de Obras Estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Obras	PROV: De enero a Diciembre 2022 se recibirán 4 obras, lo que representa un incremento del -100% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 4 obras reconocidas. Meta Relativa: -100%	PROV: de enero a diciembre de 2020 se reconocieron 8 obras.	Nombre del Documento: Reporte de Recepción de obras Nombre de quien genera la información: Dirección de Bacheo y Pistas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Reptas B	Las condiciones meteorológicas favorables permiten realizar las actividades	
		PVO: Porcentaje de Vehículos Operando	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de vehículos operando	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PVO=(TPVO/TPVR)*100 VARIABLES PVO: Porcentaje de Vehículos Operando TPVO: Total de Parque Vehicular Operando TPVR: Total del Parque Vehicular en Reparación	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Vehículos	PVO: De enero a Diciembre 2022 realizarán 6 mantenimientos del parque vehicular, lo que representa un incremento del -100% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 6 mantenimientos Meta Relativa: -100%	PVO: de enero a diciembre de 2020 realizaron 12 mantenimientos de 1 parque vehicular.	Nombre del Documento: Reporte de mantenimiento del parque vehicular Nombre de quien genera la información: Dirección de Bacheo y Pistas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Reptas B	Los proveedores cuentan con las relaciones y entregan los vehículos en tiempo para operar.	

[Handwritten signatures]

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR							Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras)	Línea base del indicador (A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación)	Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (precisar qué se pretende medir, el objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador). Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de los ejes y las variables)								
Actividad	3.12.1.1.4.3 Implementación del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, parque de maquinaria y equipo menor	PPMO: Porcentaje del Parque de Maquinaria Operando	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje del parque de maquinaria operando	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PVC = (TPMO/TPMR) * 100$ VARIABLES: PPMO: Porcentaje del Parque de Maquinaria Operando TPMO: Total de Parque de Maquinaria Operando TPMR: Total del Parque de maquinaria en Reparación	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Maquinaria	PPMO: De enero a Diciembre 2022 se realizarán 3 mantenimientos de maquinaria, lo que representa un incremento del -33.33% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 3 mantenimientos Meta Relativa: -33.33%	PPMO: De enero a diciembre de 2020 realizaron 4 mantenimientos de maquinaria	Nombre del Documento: Reporte Nombre de quien genera la información: Dirección de Bacheo y Pistas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Réplica B	Las condiciones meteorológicas favorables permiten realizar las actividades		
		PEMO: Porcentaje de Equipo Menor Operando	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de maquinaria menor operando	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PEMO = (TEMO/TEMR) * 100$ VARIABLES: PEMO: Porcentaje de Equipo Menor Operando TEMO: Total de Equipo Menor Operando TEMR: Total de Equipo Menor en Reparación	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Equipo menor	PEMO: De enero a Diciembre 2022 se realizarán 9 mantenimientos de equipo menor, lo que representa un incremento del -155.56% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 9 mantenimientos Meta Relativa: -155.56%	PEMO: De enero a diciembre de 2020 realizaron 4 mantenimientos de equipo menor	Nombre del Documento: Reporte de mantenimientos de equipo menor Nombre de quien genera la información: Dirección de Bacheo y Pistas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Réplica B	Las condiciones meteorológicas favorables permiten realizar las actividades		
Actividad	3.12.1.1.4.4 Mantenimiento de las instalaciones optimizando el buen funcionamiento para el cumplimiento de las prestaciones del servicio.	PAMID: Porcentaje de actividades de Mantenimiento de las Instalaciones Deterioradas	este indicador nos permite identificar los daños y desperfectos que se presentan en la infraestructura de las instalaciones mediante el dictamen de levantamiento de técnico del análisis que se requiere para el mantenimiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PAMID = (TAMATMAP) * 100$ VARIABLES: TAMAT: Total de actividades de mantenimiento de áreas TMAP: Total de mantenimiento de áreas programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: mantenimiento	PAMID: De enero a Diciembre 2022 se realizarán 5 mantenimientos de las instalaciones, lo que representa un incremento del 0% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 5 actividades de mantenimiento Meta Relativa: 0%	PAMID: De enero a diciembre de 2020 se realizaron 5 reparaciones y mantenimiento de las instalaciones	Nombre del Documento: Reporte de mantenimiento Nombre de quien genera la información: Dirección de Bacheo y Pistas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Réplica B	Las áreas e instalaciones se encuentran en óptimas condiciones		
Componente (Dirección de Pozos y Limpieza de Playas)	3.12.1.1.5 Mantenimiento de pozos pluviales y limpieza de los accesos a playas públicas realizado.	PMPPR: Porcentaje del mantenimiento de los pozos pluviales realizado.	Este indicador nos permite conocer el porcentaje del mantenimiento de los pozos pluviales realizado.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PMPPR = (TMPR/TPPM) * 100$ VARIABLES: PMPPR: Porcentaje del Mantenimiento de los Pozos Pluviales Realizado. TMPR: Total de Mantenimiento de Pozos Realizado TPPM: Total de Pozos Programados para su Mantenimiento.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pozos.	PMPPR: De enero a diciembre 2022 se atenderán 1,440 pozos, lo que representa un incremento del 3.52% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,440 Meta Relativa: 03.52%	PMPPR = De enero a diciembre 2021, se atendieron 1,391 pozos.	Nombre del Documento: Reporte actividades de coordinación. Nombre de quien genera la información: Dirección de Pozos y Limpieza de Playas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Ubicación: Archivo/MBJARCO18054	Existen las condiciones climatológicas y de salud que permiten realizar los trabajos operativos.		
		PMCLPR: Porcentaje de metros cuadrados de playas limpias realizado.	Este indicador nos permite conocer los metros cuadrados de las playas limpias realizado.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PMCLPR = (TMCLP/TMCLPR) * 100$ VARIABLES: PMCLPR: Porcentaje de Metros Cuadrados de Playas Limpias Realizado. TMCLPR: Total de Metros Cuadrados de Playas Programados. TMCLR: Total de Metros Cuadrados de Playa Limpia Realizado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Metros cuadrados.	PMCLPR: De enero a diciembre 2022 se limpiarán 20,000,000 de metros cuadrados, lo que representa un incremento del 0.04% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 20,000,000 Meta Relativa: 0.04%.	PMCLPR: De enero a diciembre 2021 se han limpiado 10,992,836.05 metros cuadrados de Playas.	Nombre del Documento: Reporte actividades de coordinación. Nombre de quien genera la información: Dirección de Pozos y Limpieza de Playas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Archivo/MBJARCO18054.			

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (prestar que se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y realistas.	Línea base del indicador A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.			
Actividad	3.12.1.1.5.1 Restauración de los pozos pluviales	PPPR: Porcentaje de los pozos pluviales restaurados.	Este indicador nos permite identificar los pozos pluviales dañados y restaurarlos	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: PPPR = (NPPR/NPPD)*100 VARIABLES: PPPR: Porcentaje de pozos pluviales restaurados NPPR: Número de pozos pluviales restaurados NPPD: Número de pozos pluviales dañados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pozos pluviales Meta Absoluta: 170 pozos pluviales restaurados Meta Relativa: 3.03%	PPPR: De enero a diciembre 2022 se restauraron 170 pozos, lo que representa un incremento del 3.03% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 170 pozos pluviales restaurados Meta Relativa: 3.03%.	PPPR: De enero a diciembre 2021, se han restaurado 165 pozos.	Nombre del Documento: Reporte actividades de coordinación. Nombre de quien genera la información: Dirección de Pozos y Limpieza de Playas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Archivo/MBJ/ARCO18054.	Clima favorable para realizar los trabajos operativos.	
Actividad	3.12.1.1.5.2 Realización servicio de la limpieza del sistema del drenaje pluvial.	PSLSDP: Porcentaje de servicio de limpieza del sistema de drenaje pluvial.	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de servicio de limpiezas del drenaje pluvial.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: PSLSDP=(NSLSDP/NSLSDPP)*100. VARIABLES: PSLSDP: Porcentaje de servicio de limpieza del sistema de drenaje pluvial. NSLSDP: Número de servicios de limpieza de drenaje pluvial realizados. NSLSDPP: Número de servicios de limpiezas del sistema de drenaje de pluvial programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios. Meta Absoluta: 12,500. Meta Relativa: 1.65%.	PSLSDP: De enero a diciembre 2022 se realizaron 12,500 limpiezas, lo que representa un incremento del 1.65% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 12,500. Meta Relativa: 1.65%.	PSLSDP: De enero a diciembre 2021, se realizaron 12,207 limpiezas al drenaje pluvial.	Nombre del Documento: Reporte actividades de coordinación. Nombre de quien genera la información: Dirección de Pozos y Limpieza de Playas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Ubicación: Archivo/MBJ/ARCO18054	Clima favorable para realizar los trabajos operativos.	
Actividad	3.12.1.1.5.3 Gestión de recursos administrativos de la Dirección de pozos y limpiezas de playas.	PMMLIP: Porcentaje de mantenimiento de metros lineales de interconexión de pozos realizados	Este indicador nos permite conocer el porcentaje del mantenimiento de metros lineales de interconexión los pozos pluviales realizados.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: PMMLIP= (TMMLIP/TMMLIPPM)*100. VARIABLES: PMMLIP: Porcentaje del Mantenimiento de los Metros Lineales de interconexión de Pozos Pluviales Realizado. TMMLIP: Total de Mantenimiento de Pozos Realizado TMMLIPPM: Total de Mantenimiento de Metros Lineales de interconexión de Pozos Programados para su Mantenimiento.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Metros Lineales. Meta Absoluta: 1800 Meta Relativa: 6.38%.	PMMLIP: De enero a diciembre 2022 se atendieron 1800 metros lineales de mantenimiento de interconexión de pozos pluviales, lo que representa un incremento del 6.38% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1800 Meta Relativa: 6.38%.	PMMLIP: De enero a diciembre 2021, se atendieron 1,410 metros lineales de mantenimiento de la interconexión de pozos pluviales.	Nombre del Documento: Reporte actividades de coordinación. Nombre de quien genera la información: Dirección de Pozos y Limpieza de Playas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Archivo/MBJ/ARCO18054	Clima favorable para realizar los trabajos operativos.	
Actividad	3.12.1.1.5.4 Gestión de recursos administrativos de la Dirección de pozos y limpiezas de playas.	PRAG: Porcentaje de recursos administrativos gestionados.	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de recursos administrativos gestionados de la dirección.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: PRAG= (NRAG/NRAP)*100 VARIABLES: PRAG: Porcentaje de recursos administrativos gestionados. NRAG: Número de recursos administrativos gestionados. NRAP: Número de recursos administrativos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Recursos administrativos. Meta Absoluta: 30 gestiones. Meta Relativa: 15.35%.	PRAG: De enero 2022 a diciembre 2024 se gestionaron 30 recursos, lo que representa un incremento del 15.35% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 30 gestiones. Meta Relativa: 15.35%.	PRAG: De enero a diciembre 2021, se gestionaron 26 recursos.	Nombre del Documento: Transferencias y requisiciones Nombre de quien genera la información: Dirección de Pozos y Limpieza de Playas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Ubicación: Archivo/MBJ/ARCO18054	Permite tener una eficiencia en realizar las actividades de la dirección.	
Actividad	3.12.1.1.5.4 Realización de servicio de limpieza de	PKBRAPP: Porcentaje de (Kilogramos de basura recolectada de los accesos a las playas públicas.	Este indicador nos permite conocer los kilogramos de basura recolectada de los accesos a las playas públicas.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: PKBRAPP=(TKBRAPP/TKBRE)*100. VARIABLES: PKBRAPP: Porcentaje de Kilogramos de Basura Recolectada de los Accesos a las Playas Públicas. TKBRAPP: Total de Kilogramos de Basura recolectada de los Accesos a las Playas Públicas Realizado. TKBRE: Total de Kilogramos de Basura Recolectado Estimado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Kilos de basura recolectada. Meta Absoluta: 550,000. Meta Relativa: 213.26%.	PKBRAPP: De enero a diciembre 2021 se recolectaron 550,000 kilos, lo que representa un incremento del 213.26% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 550,000. Meta Relativa: 213.26%.	PKBRAPP: De enero a diciembre 2021, se han recolectado 175,561.37 kilogramos.	Nombre del Documento: Reporte actividades de coordinación. Nombre de quien genera la información: Dirección de Pozos y Limpieza de Playas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Archivo/MBJ/ARCO18054.	Clima favorable para realizar los trabajos operativos.	

Handwritten initials and a signature in blue ink.

Nivel (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (Credencial que se pretende medir del objetivo al que está asociado; si la ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Resultado y relaciones)	Línea base del indicador (A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación)	Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
	los accesos a playas públicas.	FMCSPMRAPP: Porcentaje de metros cúbicos de sargazo y pasto marino retirado de los accesos a playas públicas.	Este indicador nos permite conocer los metros cúbicos de sargazo y pasto marino retirado de los accesos a playas públicas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $FMCSPMRAPP = (TMCSPMR / TMCSPME) * 100$ VARIABLES: FMCSPMRAPP: Porcentaje de Metros Cúbicos de Sargazo y Pasto Marino Recolectado de los accesos a Playas Públicas. TMCSPMR: Total de Metros Cúbicos de Sargazo y Pasto Marino Recolectado de los Accesos a las Playas Públicas. TMCSPME: Total de Metros Cúbicos de Sargazo y Pasto Marino Estimado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Metros cúbicos de sargazo y pasto marino recolectado.	PBLAPP: De enero a diciembre 2022 se recolectarán 17,500 metros cúbicos de sargazo y pasto marino, lo que representa un incremento del 0.37% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 17,500. Meta Relativa: 0.37%.	PBLAPP: De enero a diciembre 2021, se han recolectado 17,436.55 m3 de sargazo y pasto marino.	Nombre del Documento: Reporte actividades de coordinación. Nombre de quien genera la información: Dirección de Pozos y Limpieza de Playas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Archivo/MDJARCO18054.	operativos.
Actividad	3.12.1.1.5.5 Implementación del mantenimiento de parque vehicular, equipo menor y maquinaria pesada.	MPPVEMMP: Porcentaje de mantenimiento de parque vehicular, equipo menor y maquinaria pesada de la Dirección de pozos y Limpieza de playas.	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de mantenimiento realizado.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $MPPVEMMP = (MPPV + NMEM + NMMP + NMPPVEMMP) * 100$ VARIABLES: MPPVEMMP: Porcentaje de mantenimiento de parque vehicular, equipo menor y maquinaria pesada. MPPV: Número de mantenimiento de parque vehicular. NMEM: Número de mantenimiento de equipo menor. NMMP: Número de mantenimiento de maquinaria pesada. NMPPVEMMP: Número de mantenimientos programados de parque vehicular, equipo menor y maquinaria pesada.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mantenimientos.	MPPVEMMP: De enero a diciembre 2024 se atenderán 30 mantenimientos de vehículos y maquinaria menor y pesada, lo que representa un incremento del 15.38% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 30. Meta Relativa: 15.38%.	MPPVEMMP: De enero a diciembre 2021, se han atendido 26 vehículos.	Nombre del Documento: Oficio enviado. Nombre de quien genera la información: Dirección de Pozos y Limpieza de Playas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Archivo/MDJARCO18054.	Clima favorable para realizar los trabajos operativos.
Componente (Dirección de Parques y Áreas Jardinadas)	3.12.1.1.6 Mantenimiento de la infraestructura de parques y jardines del municipio de Benito Juárez atendido	PSMIPJR: Porcentaje servicios de mantenimiento a la infraestructura de parques y jardines realizados	Este indicador nos permitirá conocer la cantidad de parques y jardines a los cuales se le realiza un mantenimiento general a su infraestructura.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PSMIPJR = (NSIPJA / NSIPJAP) * 100$ VARIABLES: PSIPJA: Porcentaje servicios de mantenimiento infraestructura de parques y jardines atendidos. NSIPJA: Número de Servicios de Infraestructura de parques y jardines atendidos. NSIPJAP: Número de Servicios de Infraestructura de parques y jardines Programada.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLES: Servicios.	PSMIPJR: De enero a Diciembre 2022 se dará mantenimiento a 381 parques y jardines, lo que representa un incremento del 4.96 % respecto a la línea base. Meta Absoluta: 381 parques y Jardines Meta Relativa: 4.96 %	PSMIPJR: De enero a diciembre 2020 se realizaron 363 mantenimientos de parques y espacios públicos.	Nombre del Documento: Concentrado de Trabajos Realizados 2022 Nombre de quien genera la información: Dirección de Parques y Áreas Jardinadas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MDJ-PA-SMOPB-DGSPM-DPAJ-002-2022, Ubicado en el archivo MDJARCO0806.	Existen las condiciones climatológicas favorables para realizar las actividades
Actividad	3.12.1.1.6.1 Realización de servicios de limpieza a espacios públicos y parques	PSLPEPR: Porcentaje de servicios de limpieza a parques y espacios públicos realizados	Este indicador nos permitirá conocer el Porcentaje de servicios de mantenimiento en limpieza general (barrido, chapeo, poda de pasto y escobillado) de parques y espacios públicos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PSLPEPR = (TSPEPR / TSPEPP) * 100$ VARIABLES: PSLPEPR: Porcentaje de servicios de limpieza a parques y espacios públicos realizados. TSPEPR: Total de Servicios a parques y espacios publicos realizados. TSPEPP: Total de servicios a parques y espacios publicos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLES: Servicios	PSLPEPR: De enero a Diciembre 2022 se realizarán 2,200 servicios a parques y espacios públicos, lo que representa un incremento del 0.62% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 2,200 Meta Relativa: 0.62%	PSLPEPR: De enero a diciembre 2020 se realizaron 2,182 servicios de mantenimiento a parques y espacios públicos.	Nombre del Documento: Concentrado de Trabajos Realizados 2022_Infraestructura Nombre de quien genera la información: Dirección de Parques y Áreas Jardinadas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MDJ-PA-SMOPB-DGSPM-DPAJ-002-2022, Ubicado en el archivo MDJARCO0806.	Existen las condiciones climatológicas favorables para realizar las actividades

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número de Componente, Número de las Actividades)	Nombre del Indicador Reglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	INDICADOR					Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos
						Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación		
Actividad	3.12.1.1.6.2 Realización del programa de sembrado de plantas de ornato y forestal para la infraestructura y buena imagen en parques y camellones	PPOS: Porcentaje plantas de ornato sembradas	Este indicador nos permitirá conocer el Porcentaje de sembrado de plantas de ornato que serán utilizadas o destinadas para parques y camellones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPOS=(TPS/TPP)*100$ VARIABLES PPOS: Porcentaje de plantas de ornato sembradas. TPS: Total de plantas sembradas TPP: Total de plantas programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Plantas de Ornato	PPOS: De enero a Diciembre 2022 se sembraran 1,550 plantas, lo que representa un incremento del 0.32% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,550 Meta Relativa: 0.32 %	PPOS: De enero a dic 2020 se sembraron 1,545 plantas de ornato.	Nombre del Documento: CONCENTRADO DE TRABAJOS REALIZADOS_2022_Plantas Nombre de quien genera la información: Dirección de Parques y Áreas Jardinadas. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letford MBL-PM-SMOPS-DGSPM-DPAJ-002-2022. Ubicado en el archivo MBLARCO06500.	Existen las condiciones climáticas favorables para realizar las actividades
Actividad	3.12.1.1.6.3 Realización del programa en acondicionamiento, equipamiento y pintado de fuentes y monumentos	PAAEPFM: Porcentaje de avances en acondicionamiento, equipamiento y pintado de fuentes y monumentos	Este indicador nos permitirá conocer el Porcentaje de fuentes y monumentos a los cuales les fueron realizados trabajos en pintura general, equipamiento y acondicionamiento de cada una de ellas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PAAEPFM=(TFMA/TFME)*100$ VARIABLE: PAAEPFM: Porcentaje de avances de acondicionamiento, equipamiento y pintado de fuentes y monumentos. TFMA: Total de fuentes y monumentos atendidos. TFME: Total de fuentes y monumentos existentes.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Fuentes y Monumentos	PAAEPFM: De enero a Diciembre 2022 se acondicionaron 13 fuentes y monumentos, lo que representa un incremento del 8.33 % respecto a la línea base. Meta Absoluta: 13 fuentes y monumentos Meta Relativa: 8.33 %	PAAEPFM: De enero a diciembre 2020, se acondiciono,pinto y/o equipo 12 fuentes y monumentos.	Nombre del Documento: CONCENTRADO DE TRABAJOS REALIZADOS_2022_Fuentes y Monumentos. Nombre de quien genera la información: Dirección de Parques y Áreas Jardinadas. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letford MBL-PM-SMOPS-DGSPM-DPAJ-002-2022. Ubicado en el archivo MBLARCO06500.	Existen las condiciones climáticas favorables para realizar las actividades
Actividad	3.12.1.1.6.4 Restauración de juegos infantiles y aparatos de ejercicio beneficiando a la población del municipio de Benito Juárez	FJIAER: Porcentaje de juegos infantiles y aparatos de ejercitadores restaurados	Este indicador nos permitirá conocer el Porcentaje de juegos y aparatos ejercitadores los cuales han sido restaurados (reparación y/o pintura).	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $FJIAER=(TJER/TJEP)*100$ VARIABLES: FJIAER: Porcentaje de juegos infantiles y aparatos ejercitadores restaurados. TJER: Total de juegos y ejercitadores restaurados. TJEP: Total de juegos y ejercitadores programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Juegos y Ejercitadores	FJIAER: De enero a Diciembre 2022 se restaurarán 1,300 juegos infantiles y aparatos de ejercicio, lo que representa un incremento del 9.06 % respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,300 Meta Relativa: 9.06 %	FJIAER=De enero a diciembre 2020, se restauraron 1,192 juegos infantiles y aparatos de ejercicio.	Nombre del Documento: CONCENTRADO DE TRABAJOS REALIZADOS_2022_Juegos y Ejercitadores Nombre de quien genera la información: Dirección de Parques y Áreas Jardinadas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Letford MBL-PM-SMOPS-DGSPM-DPAJ-002-2022. Ubicado en el archivo MBLARCO06500.	Existen las condiciones climáticas favorables para realizar las actividades

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador) Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	INDICADOR					Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo planteado se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
						Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de emisión del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad	3.12.1.1.5.5 Realización del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular	PMPV: Porcentaje de mantenimiento del parque vehicular	Este indicador nos permitirá conocer el Porcentaje de vehículos a los cuales se les ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: $PMPV = (TSMR / TSMPI) * 100$ VARIABLES: PMPV: Porcentaje de mantenimiento del parque vehicular TSMR: Total de servicios de mantenimiento realizados. TSMPI: Total de servicios de mantenimiento programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Servicios	PMPV: De enero a Diciembre 2022 se tendrán operando 25 vehículos, lo que representa un incremento del 4.17 % respecto a la línea base. Meta Absoluta: 25 Meta Relativa: 4.17 %	PMPV: De enero a diciembre 2020, se operaron 24 vehículos	Nombre del Documento: CONCENTRADO DE TRABAJOS REALIZADOS_2022_ParqueVehicular. Nombre de quien genera la información: Dirección de Parques y Áreas Jardinadas. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral	Se cuenta con las refacciones para dar mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular para realizar los trabajos correspondientes.
Actividad	3.12.1.1.5.6 Realización del mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria menor	PMMM: Porcentaje de mantenimiento a maquinaria menor	Este indicador nos permitirá conocer el Porcentaje de maquinaria menor a la que se le ha realizado el mantenimiento preventivo o correctivo.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO: $PMMM = (TSMRT / TSMPI) * 100$ VARIABLES: PMMM: Porcentaje de mantenimiento a Maquinaria Menor TSMRT: Total de servicios de mantenimiento realizados. TSMPI: Total de servicios de mantenimiento programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Servicios	PMMM: De enero a Diciembre 2022 se tendrán operando 250 máquinas, lo que representa un incremento del 2 % respecto a la línea base. Meta Absoluta: 255 Meta Relativa: 2 %	PMMM: De enero a diciembre 2020, se realizaron 250 mantenimientos a maquinaria menor.	Nombre del Documento: CONCENTRADO DE TRABAJOS REALIZADOS_2022_MaquinariaMenor. Nombre de quien genera la información: Dirección de Parques y Áreas Jardinadas. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral	Se cuenta con las refacciones para dar mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria menor para realizar los trabajos correspondientes.
Actividad	3.12.1.1.6.7 Reparación de guarniciones en freos de espacios públicos	PMLRG: Porcentaje de metros lineales de reparación en guarniciones	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de metros lineales en reparación de estructuras de guarniciones	Eficacia	Ascendente	METODO DE CÁLCULO: $PMLRG = (TMLGR / TMLGP) * 100$ VARIABLES: PMLRG: Porcentaje de metros lineales de reparación en guarniciones TMLGR: Total de mts lineales de guarniciones reparados. TMLGP: Total de mts lineales de guarniciones programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Metros Lineales	PMLRG: De enero a Diciembre 2022 se atenderán 120 metros lineales de estructuras de concreto, lo que representa un incremento del 71.43 % respecto a la línea base. Meta Absoluta: 120 mts lineales Meta Relativa: 71.43%	PMLRG: De enero a diciembre 2020 se atendieron 70 ML de guarniciones)	Nombre del Documento: CONCENTRADO DE TRABAJOS REALIZADOS_2022_EstructuralML. Nombre de quien genera la información: Dirección de Parques y Áreas Jardinadas. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral	Las condiciones climatológicas son favorables para realizar dichas actividades.

Nivel (entidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivo (Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que está fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (Precisar qué se pretende medir del objetivo al cual está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidades de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadores)	Línea base del indicador (A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación)		
Actividad	3.12.1.1.6.8 Reparación de estructuras de concreto en áreas de espacios públicos	PMCREC: Porcentaje de metros cuadrados de reparación de estructuras de concreto	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de metros cuadrados de banquetas, rampas y bardas los cuales han sido reparados.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PMCREC=(TMECR/TMECP)*100 VARIABLES: PMCREC: Porcentaje de metros cuadrados de reparación de estructuras de concreto TMECR: Total de m2 de estructuras de concreto reparados TMECP: Total de m2 de estructuras de concreto programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Metros Cuadrados Meta Absoluta: 120 m2 Meta Relativa: 84.62 %	PMCREC: De enero a diciembre 2022 se atenderán 120 metros cuadrados de estructuras de concreto, lo que representa un incremento del 84.62 % respecto a la línea base. PMCREC: De enero a diciembre 2020, se han atendido (65 mts 2 de estructuras de concreto)	Nombre del Documento: CONCENTRADO DE TRABAJOS REALIZADOS 2022_EstructuraM2 Nombre de quien genera la información: Dirección de Parques y Áreas Jardinadas.	Las condiciones climáticas son favorables para realizar dichas actividades.	
Componente (Dirección de Atención a Demandas Emergentes)	3.12.1.1.7 Demandas Emergentes Atendidas	PDEA: Porcentaje de demandas emergentes atendidas	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de actividades realizadas por la CADE: Barido Manual, Brigadas Emergentes, Erradicación de Basureros Clandestinos, recado de espacios públicos, rastreo de violaciones en terracería, desocharización, retiro de animales muertos, mantenimiento de parque vehicular, maquinaria pesada y equipo menor.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PDEA= (NDA/NDE) *100 VARIABLES PDEA: Porcentaje de Demandas emergentes atendidas NDA: Número de demandas atendidas NDE: Número de demandas estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades POEA: De enero a diciembre 2022 se espera atender un total de 902 demandas, lo que representa un incremento del 10% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 902 demandas Meta Relativa: 10%	PM2: De enero a diciembre del 2021 se atendieron 820 demandas emergentes	Nombre del Documento: Reportes de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Archivo 1/MBJCA019499	La ciudadanía realiza reportes de demandas emergentes en su localidad.	
Actividad	3.12.1.1.7.1 Gestión de recursos administrativos de contratos y arrendamientos de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes	PRAG: Porcentaje de Recursos Administrativos de contratos y arrendamientos Gestionados.	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de recursos administrativos de contratos y arrendamientos de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRAG= (NRAG/NRAP) *100 VARIABLES PRAG: Porcentaje de Recursos Administrativos de contratos y arrendamientos Gestionados. NRAG: Número de Recursos Administrativos Gestionados. NRAP: Número de Recursos Administrativos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Recursos Administrativos PRAG: De enero a Diciembre 2022 se gestionaran 68 recursos, lo que representa un incremento del 9.8% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 68 gestiones Meta Relativa: 9.8%	PRAG: De enero a diciembre del 2021 se gestionaron 62 recursos	Nombre del Documento: Reportes de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Archivo 1 /MBJCA019499	Las áreas e instalaciones se encuentran en óptimas condiciones	
Actividad	3.12.1.1.7.2 Realizar el Barido e limpieza de calles y avenidas de la ciudad.	PKLICAL: Porcentaje de Kilómetros Lineales de Calles y Avenidas Limpias.	Este indicador permite conocer el porcentaje de avance en barido e limpieza de calles y avenidas	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PKLICAL= (NKL/NKPL)*100 VARIABLES PKLICAL: Porcentaje de Kilómetros Lineales de Calles y Avenidas Limpias. NKL: Número de Kilómetros Lineales Limpios. NKPL: Número de Kilómetros Lineales Programados a limpiar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Kilómetros Lineales PKLICAL: De enero a Diciembre 2022 se limpiarán 22,000 km lineales, lo que representa un incremento del 10.5% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 22,000 km lineales Meta Relativa: 10%	PKLICAL: De enero a diciembre del 2021 se limpiarán 20,000 km lineales	Nombre del Documento: Reportes de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Archivo 1/MBJCA019499	La ciudadanía realiza reportes de demandas emergentes en su localidad.	

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Dimensión, Número de las Actividades.	INDICADOR										Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador Siglas y descripción.	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidades de medida de sus variables	Méto del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención, considerando el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadores.	Línea base del indicador A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo, definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.			
Actividad	3.12.1.1.7.3 Realizar el Chapeo, poda, deshierbo, desgaño en áreas verdes y áreas comunes.	PMCAVACA: Porcentaje de Metros Cuadrados de Áreas Verdes y Áreas Comunes Atendidos.	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de metros cuadrados atendidos en áreas verdes y comunes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PMCAVACA=(NMCA/NMCP)*100 VARIABLES PMCAVACA: Porcentaje de Metros Cuadrados de Áreas Verdes y Áreas Comunes Atendidos. NMCA: Número de Metros Cuadrados Atendidos. NMCP: Número de Metros Cuadrados Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Metros cuadrados	PMCAVACA: De enero a Diciembre 2022 se atenderán 5,610,000 áreas verdes y comunes, lo que representa un incremento del 10% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 5,610,000 m2 de áreas verdes y comunes Meta Relativa: 10%	PMCAVACA: De enero a diciembre del 2021 se atendieron 5,100,000 de áreas verdes y comunes	Nombre del Documento: Reportes de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Archivo: /MBJ/C2A019499	La ciudadanía realice reportes de demandas emergentes en su localidad.	
Actividad	3.03.1.1.7.4 Retiro de los desechos sólidos y vegetales de basureros clandestinos.	PTRDSVBC: Porcentaje de Tonelaje de Retiro de Desechos Sólidos y Vegetales de Basureros Clandestinos.	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de toneladas de retiro de desechos sólidos y vegetales	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PTRDSVBC=(NTRDBC/NTERBC)*100 VARIABLES PTRDSVBC: Porcentaje de Tonelaje de Retiro de Desechos Sólidos y Vegetales de Basureros Clandestinos. NTRDBC: Número de Toneladas Retiradas de Desechos de Basureros Clandestinos. NTERBC: Número de Toneladas Estimadas por Retirar de Basureros Clandestinos	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Toneladas	PTRDSVBC: De enero a Diciembre 2022 se estima retirar 5,200 toneladas de desechos, se mantiene la línea base Meta Absoluta: 5200 toneladas de desechos Meta Relativa: 10%	PTRDSVBC: De enero a diciembre del 2021 se retiraron 4800 toneladas de desechos	Nombre del Documento: Reportes de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Archivo: /MBJ/C2A019499	La ciudadanía realice reportes de demandas emergentes en su localidad.	
Actividad	3.12.1.1.7.5 Rescate de espacios públicos.	PEPR: Porcentaje de Espacios Públicos Rescatados.	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de espacios públicos rescatados del municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEPR=(NEPR/NEPER)*100 VARIABLES: PEPR: Porcentaje de Espacios Públicos Rescatados. NEPR: Número de Espacios Públicos Rescatados NEPER: Número de Espacios Públicos Estimados a Rescatar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Espacios Públicos	PEPR: De enero a Diciembre 2022 se rescataran 600 espacios públicos. Meta Absoluta: 600 Meta Relativa: 10%	PEPR: De enero a diciembre del 2021 se rescataron 600 espacios debido a los fenómenos naturales que afectaron la ciudad.	Nombre del Documento: Reportes de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Archivo: /MBJ/C2A019499	La ciudadanía realice reportes de demandas emergentes en su localidad.	
Actividad	3.12.1.1.7.6 Rastreo de terracerías para vialidades en zonas irregulares.	PMCTVR: Porcentaje de Metros Cuadrados de Terracerías para Vialidades Rastreadas.	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de metros cuadrados de rastreo para vialidades de terracerías en zonas irregulares en el Municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PMCTVR=(NMCTVR/NMCTVP)*100 VARIABLES PMCTVR: Porcentaje de Metros Cuadrados de Terracerías para Vialidades Rastreadas. NMCTVR: Número de Metros Cuadrados de Terracerías para Vialidades Rastreadas. NMCTVP: Número de Metros Cuadrados de Terracerías para Vialidades Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: M2 de Terracería	PMCTVR: De enero a Diciembre 2022 se rastrearán 1,540,000 m2, lo que representa un incremento del 10% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,540,000 m2 Meta Relativa: 10%	PMCTVR: De enero a diciembre del 2021 se rastrearán 1,400,000	Nombre del Documento: Reportes de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Archivo: /MBJ/C2A019499	Que la ciudadanía realice reportes de demandas emergentes en su localidad.	

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR									Medios de verificación (Fuente de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador (Siglas y descripción)	Definición (precisar qué se pretende medir del objeto al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras)	Línea base del indicador (A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo o definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación)		
Actividad	3.12.1.1.7.7 Mantenimiento de parque vehicular.	PPVA: Porcentaje de Parque Vehicular Atendidos.	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de mantenimiento de vehículos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPVA= (NVANVP) *100 VARIABLES PPVA: Porcentaje del Parque Vehicular Atendidos NVA: Número de Vehículos Atendidos. NVP: Número de Vehículos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Vehículos	Meta Absoluta: 60 Meta Relativa: 10%	PPVA: De enero a diciembre del 2021 se atendieron 60 vehículos	Nombre del Documento: Reportes de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Archivero MBJC2AD19499	El equipo se encuentra en óptimas condiciones para operar
Actividad	3.12.1.1.7.8 Mantenimiento de maquinaria pesada.	PMPA: Porcentaje de Maquinaria Pesada Atendidos.	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de mantenimiento de maquinaria pesada	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PMPA= (NMPANMPP) *100 VARIABLES PMPA: Porcentaje de Maquinaria Pesada Atendidos NMPA: Número de Maquinaria Pesada Atendido NMPP: Número de Maquinaria Pesada Programado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Maquinaria Pesada	PMPA: De enero a Diciembre 2022 se atendieron 20 maquinaria pesada, se mantiene la línea base. Meta Absoluta: 20 maquinaria pesada Meta Relativa: 10%	PMPA: De enero a diciembre del 2021 se atendieron 26 maquinas	Nombre del Documento: Reportes de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Archivero MBJC2AD19499	El equipo se encuentra en óptimas condiciones para operar
Actividad	3.12.1.1.7.9 Mantenimiento de equipo menor.	PEMA: Porcentaje de Equipo Menor Atendido.	Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de mantenimiento del equipo menor	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEMA= (NEMANEMP) *100 VARIABLES PEMA: Porcentaje de Equipo Menor Atendido NEMA: Número de Equipo Menor Atendido NEMP: Número de Equipo Menor Programado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Equipo Menor	PEMA: De enero a Diciembre 2022 se atendieron 198 equipos menores, lo que representa un incremento del 10% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 198 equipos menores Meta Relativa: 10%	PEMA: De enero a diciembre del 2021 se atendieron 180 equipos	Nombre del Documento: Reportes de la Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a Demandas Emergentes. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: Archivero MBJC2AD19499	El equipo se encuentra en óptimas condiciones para operar
Componente (Director de supervisión de sistema de Limpia)	3.12.1.1.8 Recolectión, manejo integral y disposición final de residuos sólidos supervisados	PSR: Porcentaje de supervisiones realizadas	Este indicador permite conocer la cobertura de la supervisión a las actividades de síeresol, relacionadas con la recolección de residuos sólidos	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PSR=(NSR/NSP)*100 VARIABLES PSR: Porcentaje de supervisiones realizadas NSR: Número de supervisiones realizadas. NSP: Número de supervisiones programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Supervisiones	PSR: Del 1 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se espera implementar un total de 14794 supervisiones lo que representa un incremento del 250.57% con respecto a la línea base Meta Absoluta: 14794 supervisiones Meta Relativa: 250.57%	PSR: Durante el año 2021 se realizaron 4220 supervisiones	Nombre del Documento: Reportes de supervisión, fotografías, encuestas presenciales aplicadas Nombre del área que genera la información: Dirección de Supervisión de Sistema de Limpia Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivero (MBJMDM003134)	Las condiciones hidrometeorológicas son favorables y nos permiten realizar las actividades de supervisión.

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	INDICADOR				Medios de verificación	Supuestas	
						Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador			Línea base del indicador
Unidad administrativa responsable	Clave: Número del Eje, Número del Programa, 4 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	Siglas y descripción	(precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es	(Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	(Ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables.	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos		Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras	A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación	(fuente de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	(situaciones que necesariamente tienen que darse en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Actividad	3.12.1.1.8.1 Análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a la población para identificar los aspectos susceptibles de mejora del servicio prestado por SIRESOL.	PER: Porcentaje de encuestas realizadas.	El indicador nos proporciona información útil para mejorar el servicio que presta SIRESOL basado en las opiniones de la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PER: (NEA/NEP)*100 VARIABLES PER: Porcentaje de encuestas realizadas NEA: Número de encuestas aplicadas NEP: Número de encuestas programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Encuestas	PER: Del 1 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se espera aplicar un total de 55,224 encuestas lo que representa un incremento del 248.64% con respecto a la línea base Meta Absoluta: 55,224 encuestas Meta Relativa: 248.64%	PER: Durante el año 2021 se realizaron 15840 encuestas	Nombre del Documento: Informe de encuestas presenciales aplicadas Nombre del área que genera la información: Dirección de Supervisión de Sistema de Limpia Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivero (MBJMDM003134)	Las condiciones de salud y climatológicas permiten realizar las actividades
Actividad	3.12.1.1.8.2 Supervisión constante y eficiente de las rutas diarias del servicio prestado por SIRESOL.	PSRRRS: Porcentaje de supervisión de las rutas de recolección de residuos sólidos	Este indicador nos permite verificar el cumplimiento de la supervisión de rutas diarias	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSRRRS=(NRS/NRP)* 100 VARIABLES PSRRRS: Porcentaje de supervisión de rutas de recolección NRS: Número de rutas supervisadas NRP: Número rutas programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Rutas	PSRRRS: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se espera implementar un total de 12,050 supervisiones lo que representa un incremento del 244.29% con respecto a la línea base Meta Absoluta: 12,050 supervisiones Meta Relativa: 244.29%	PSRRRS: Durante el año 2021 se realizaron 3500 supervisiones	Nombre del Documento: Reportes de supervisión, fotografías Nombre del área que genera la información: Dirección de Supervisión de Sistema de Limpia Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivero (MBJMDM003134)	Las condiciones hidrometeorológicas favorables, permiten realizar las actividades
Actividad	3.12.1.1.8.3 Supervisión de la disposición final de los residuos sólidos.	PTRSDF: Porcentaje de toneladas de residuos que recibe el sitio de disposición final	Este indicador nos permite conocer el tonelaje que percibe el sitio de disposición final	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PTRSDF: (TRRS/TPRS)*100 VARIABLES PTRSDF: Porcentaje de toneladas recaudadas en el sitio de disposición final. TRRS: Tonelaje recaudado de residuos sólidos. TPRS: Tonelaje programados a recaudar de residuos sólidos.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Tonelaje	PTRSDF: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se estima recolectar un total de 1,040,325 toneladas de residuos sólidos lo que representa un incremento del 246.78% con respecto a la línea base Meta Absoluta: 1,040,325 toneladas de residuos sólidos Meta Relativa: 246.78%	PTRSDF: Durante el año 2021 se recolectaron 300,000 toneladas de residuos sólidos	Nombre del Documento: Reportes de supervisión, reportes de siresol Nombre del área que genera la información: Dirección de Supervisión de Sistema de Limpia Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivero (MBJMDM003134)	Las condiciones hidrometeorológicas favorables, permiten realizar las actividades

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo a objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador: Siglas y descripción.	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la Unidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador: Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador: Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Resúmenes y relaciones.	Línea base del indicador: A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad	3.12.2.3.3.4 Supervisión de basureros clandestinos, ejecutando la eliminación de manera oportuna	PBCSE: Porcentaje de basureros clandestinos supervisados y eliminados	Este indicador nos permite verificar la pronta atención a las demandas recibidas de basureros clandestinos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PBCSE=(NSECR/NBCP)*100 VARIABLES PBCSE: Porcentaje de basureros clandestinos supervisados y eliminados NSECR: Número de supervisión y eliminación de basureros clandestinos realizados NBCP: Número de supervisión y eliminación de basureros clandestinos estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Supervisión	PBCSE: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se espera supervisar y eliminar un total de 406 basureros clandestinos lo que representa un incremento del 238.33% con respecto a la línea base Meta Absoluta: 406 basureros clandestinos eliminados Meta Relativa: 238.33%	PBCSE: Durante el año 2021 se supervisaron y eliminaron 120 basureros clandestinos	Nombre del Documento: Reportes de supervisión, fotografías, archivos de la DSSL Nombre del área que genera la información: Dirección de Supervisión de Sistema de Limpia Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivero (MEJMDM0003134)	La ciudadanía reporta la existencia de basureros clandestinos
Actividad	3.12.1.1.8.5 Mantenimiento preventivo del parque vehicular	PMPVSL: Porcentaje de mantenimiento de parque vehicular de la dirección de Supervisión de sistema de Limpia	Este indicador nos permitirá conocer el mantenimiento que se implementa en el parque vehicular del área	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PMPVSL=(NMPVR/NMPVP)*100 VARIABLES PMPVSL: Porcentaje de mantenimiento del parque vehicular realizado NMPVR: Número de mantenimiento de parque vehicular realizado NMPVP: Número de mantenimiento de parque vehicular programado	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mantenimiento	PMPVSL: del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se espera implementar un total de 48 servicios de mantenimiento vehicular lo que representa un incremento del 380% con respecto a la línea base Meta Absoluta: 48 servicios de mantenimiento vehicular Meta Relativa: 380%	PMPVSL: Durante el año 2021 se realizaron 10 servicios de mantenimiento vehicular	Nombre del Documento: Reportes de choferes, dictámenes técnicos. Nombre del área que genera la información: Dirección de Supervisión de Sistema de Limpia Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivero (MEJMDM0003134)	Las condiciones hidrometeorológicas favorables, permiten realizar las actividades
Componente (DIRECCION DE TALLER MUNICIPAL)	3.12.1.1.9 Mantenimiento a los vehículos adscritos a la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.	PVR: Porcentaje de vehículos reparados	Este indicador nos permitirá conocer el número de vehículos reparados.	Eficacia	Ascendente	PPICO: Porcentaje de programas implementados para la creación de Obras NTPICO: Número Total de programas implementados para la creación de obras TPR: Total Programas Realizados PPICO=(NTPICO/TPR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Vehículos	PVR: De enero a Diciembre 2021 se atendieron 1000 vehículos, lo que representa un incremento del 34.58% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1000 Meta Relativa: 34.58%	PVR: De enero a diciembre 2020 se repararon 743 vehículos	Nombre del Documento: Reportes de servicio y dictámenes técnicos Nombre de quien genera la información: Dirección de Taller Municipal Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: MEX/ISO/PS/SP/OTM/006/2022 ARCHIVERO 6103_Gaveta 1 Nombre del Documento: Reportes de servicio y dictámenes técnicos	Los proveedores cuentan con las refacciones y entregan los vehículos en tiempo para operar.
Actividad 1	3.12.1.1.9.1 Inspección del servicio mecánico del parque vehicular.	PMP: Porcentaje de servicio mecánico proporcionado	Este indicador nos permite saber cuántos servicios se han proporcionado	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PMP=(NSMP/MSMS)*100 VARIABLES PMP: Porcentaje de servicio mecánico proporcionado. NSMP: Número de servicio mecánico proporcionado. MSMS: Número de servicio mecánico solicitado.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios mecánicos	PMP: De enero a Diciembre 2021 se proporcionó 1,200 servicios, lo que representa un incremento del 61.9% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 1,200 Meta Relativa: 61.9%	PMP: De enero a diciembre 2020 se han proporcionado 743 servicios mecánicos	Nombre de quien genera la información: DIRECCION DE TALLER MUNICIPAL Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: MEX/ISO/PS/SP/OTM/006/2022 ARCHIVERO 6103_Gaveta 1	Los proveedores cuentan con las refacciones y entregan los vehículos en tiempo para operar.

Nivel	Requisito y narrativa u objetivos	INDICADOR							Medios de verificación	Supuestos		
		Nombre del indicador	Ortografía	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidades de medida de sus variables			Meta del indicador	Línea base del indicador
Unidad administrativa responsable	Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Pto. 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del indicador Siglas y descripción	Ortografía (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Económica, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidades de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y las relaciones con los que se cuenta: focalistas y relacionados	Línea base del indicador A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo defíay como línea base el primer valor obtenido de su aplicación	Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (Elaborar que necesariamente tiene que suceder, es positivo, pero que el objetivo por nivel se cumpla pero que está fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Actividad 2	3.12.1.1.5.2 Reparación y mantenimiento general al parque vehicular del H. Ayuntamiento de Genito Adrio.	PSV0: Porcentaje de servicios de vehículos realizados	Este indicador nos permite conocer el % avance de servicios realizados	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSV0=(B05A/N05)*100 VARIABLES PSV0: Porcentaje de servicios de vehículos realizados B05A: Número de ordenes de servicio atendidas N05A: Número de ordenes de servicio solicitadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Ordenes de servicio	PSV0: De enero a Diciembre 2021 se dan 720 servicios, lo que representa un incremento del 67.83% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 720 Meta Relativa: 67.83%	PSV0: De enero a diciembre 2020 se han atendido 429 vehículos	Nombre del Documento: Reportes de trabajo y dictamen técnico Nombre de quien genera la información: DIRECCION DE TALLER MUNICIPAL Fidelidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: MUNICIPIO/DEPARTAMENTO/2022_ARCHIVO/6903, hoja 2	Los proveedores cuentan con las refacciones y entregan los vehículos en tiempo para operar.
Actividad 3	3.12.1.1.5.3 Mantenimiento de las instalaciones de la Dirección del Taller Municipal para el buen funcionamiento en el cumplimiento de la prestación del servicio.	PSM000: Porcentaje de servicios de mantenimiento de las instalaciones del taller y oficinas ordenadas.	Este indicador nos permite monitorizar los daños y desperfectos que se presentan en la infraestructura de: bodegas, baños y oficinas administrativas mediante el día lunes de levantamiento de terreno del material que se requiere para el mantenimiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSM000=(15M00/15M00)*100 VARIABLES PSM000: Porcentaje de Servicios de Mantenimiento de las instalaciones del Taller y Oficinas Operando. 15M00: Total de Servicios de Mantenimiento de las instalaciones del Taller y Oficinas en Reparación	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio de mantenimiento	PSM000: De enero a Diciembre 2021 se dan 120 manten, lo que representa un incremento del 445.45% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 120 Meta Relativa: 445.45%	PSM000: De enero a diciembre 2020 se realizaron 23 servicios de mantenimiento	Nombre del Documento: Reportes de servicio y dictamen técnico Nombre de quien genera la información: DIRECCION DE TALLER MUNICIPAL Fidelidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso o ubicación: MUNICIPIO/DEPARTAMENTO/2022_ARCHIVO/6903, hoja 2	Los proveedores cuentan con las refacciones y entregan los vehículos en tiempo para operar.
Componente Dirección General de Obras Públicas	3.12.1.1.10 Programa de infraestructura básica urbana, mejoramiento de imagen y obras públicas dignas, sostenibles e inclusivas ejecutadas por la Dirección General de Obras Públicas.	POE: Porcentaje de Obras Ejecutadas	Este componente mide el avance de las obras ejecutadas por la Dirección General de Obras Públicas en beneficio de la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO POE=(NOCE/N0A)*100 VARIABLES POE: Porcentaje de Obras Ejecutadas NOCE: Número de Obras correctamente ejecutadas N0A: Número de Obras Autorizadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Obras	POE: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende ejecutar la cantidad de 30 obras públicas para beneficio de la ciudadanía, lo que representa un incremento del 20.00% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 30 obras Meta Relativa: 20.00%	POE: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se ejecutaron 25 obras públicas.	Nombre del Documento: Carpeta de Obras Nombre de quien genera la información: Dirección General de Obras Públicas Fidelidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: REPSA-001 MBI-SMOPIS-DGOP-OBRA-001-2022.	Se hace la observación que esta proyección se cumple si solo si, las obras se aprobaron dentro del Programa de Inversión Anual del ejercicio correspondiente. Se hace la puntualización de que la obras no solo dependen del Histórico, sino también de las Necesidades de la ciudadanía y del Municipio, por lo que la proyección de Obra pública dependerá de esos factores.
Actividad	3.12.1.1.10.1 Obras de urbanización para una óptima movilidad urbana motorizada y no motorizada, con un enfoque sustentable, inclusiva y de mejoramiento de imagen urbana.	POU0M: Porcentaje de Obras de Urbanización para Óptima Movilidad	Esta actividad mide la cantidad de obras de urbanización para una óptima movilidad urbana motorizada y no motorizada, con un enfoque sustentable, inclusiva y de mejoramiento de imagen urbana, para el beneficio de la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO POU0M=(OU0EN/OU0A)*100 VARIABLES POU0M: Porcentaje de Obras de Urbanización para Óptima Movilidad OU0E: Número de Obras de Urbanización Ejecutadas OU0A: Número de Obras de Urbanización Autorizadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Obras	POU0M: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende ejecutar la cantidad de 21 de urbanización para una óptima movilidad urbana motorizada y no motorizada, con un enfoque sustentable, inclusiva y de mejoramiento de imagen urbana, para el beneficio de la ciudadanía, lo que representa un incremento del 10.53% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 21 obras Meta Relativa: 10.53%	POU0M: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se realizaron 19 obras de este rubro.	Nombre del Documento: Carpeta de Obras Nombre de quien genera la información: Dirección General de Obras Públicas Fidelidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: REPSA-001 MBI-SMOPIS-DGOP-OBRA-001-2022.	Se hace la observación que esta proyección se cumple si solo si, las obras se aprobaron dentro del Programa de Inversión Anual del ejercicio correspondiente. Se hace la puntualización de que la obras no solo dependen del Histórico, sino también de las Necesidades de la ciudadanía y del Municipio, por lo que la proyección de Obra pública dependerá de esos factores.
Actividad	3.12.1.1.10.2 Obras para servicios básicos en zonas de riesgo de alta prioridad y de saneamiento ambiental para una Municipio sustentable.	POSSA: Porcentaje de obras para servicios básicos y de saneamiento ambiental.	Esta actividad mide la cantidad de obras para los servicios básicos en las zonas de riesgo de alta prioridad y obras de saneamiento ambiental.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO POSSA=(NOSBSA/NOSBSAA)*100 VARIABLES POSSA: Porcentaje de obras para servicios básicos y de saneamiento ambiental NOSBSA: Número de Obras de Servicios Básicos y Saneamiento Ambiental Ejecutadas NOSBSAA: Número de Obras de Servicios Básicos y Saneamiento Ambiental Autorizadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Obras	POSSA: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende ejecutar la cantidad de 4 obras para los servicios básicos en las zonas de riesgo de alta prioridad y obras de saneamiento ambiental, lo que representa un incremento del 33.33% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 4 obras Meta Relativa: 33.33%	POSSA: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se realizaron 3 obras de este rubro.	Nombre del Documento: Carpeta de Obras Nombre de quien genera la información: Dirección General de Obras Públicas Fidelidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: REPSA-001 MBI-SMOPIS-DGOP-OBRA-001-2022.	Se hace la observación que esta proyección se cumple si solo si, las obras se aprobaron dentro del Programa de Inversión Anual del ejercicio correspondiente. Se hace la puntualización de que la obras no solo dependen del Histórico, sino también de las Necesidades de la ciudadanía y del Municipio, por lo que la proyección de Obra pública dependerá de esos factores.

Nivel	Resultados esperados u objetivos	INDICADOR										Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador		
(unidad administrativa responsable)	Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	Significado y descripción	(Especificar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, cómo se ayudará a alcanzarlo, la utilidad finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	(Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	(ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y factibles.	A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	(Fuente de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	(Indicaciones que necesariamente tienen que suceder, en particular para que el indicador por medir se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)		
Actividad	3.12.1.1.10.3 Obras para mejoramiento integral de espacios públicos, recreativos, obras de fomento al deporte y al entorno de la infraestructura educativa para impulsar el desarrollo integral de la juventud y mitigación del vandalismo en el Municipio de Benito Juárez.	POMIEP: Porcentaje de Obras de Mejoramiento Integral de Espacios Públicos.	Esta actividad mide la cantidad de obras de mejoramiento integral de espacios públicos, recreativos, obras de fomento al deporte y al entorno de la infraestructura educativa.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO POMIEP=(NOMEPE/OMEPE)*100 VARIABLES POMEPE: Porcentaje de Obras de Mejoramiento Integral de Espacios Públicos NOMEPE: Número de Obras para Mejoramiento Integral de Espacios Públicos Ejecutadas OMEPE: Número de Obras para Mejoramiento Integral de Espacios Públicos Autorizadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Obras Meta Absoluta: 2 obras Meta Relativa: 200.00%	POMIEP: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende ejecutar la cantidad de 2 obras de mejoramiento integral de espacios públicos, recreativos, obras de fomento al deporte y al entorno de la infraestructura educativa, lo que representa un incremento del 200.00% con respecto a la línea base. POMIEP: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se realizaron 0 obras de este rubro.	Nombre del Documento: Carpeta de Obras Nombre de quien genera la información: Dirección General de Obras Públicas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información e ubicación: REPISA-001 MBJ-SMOPS-DGOP-OBRA-001-2022.	Se hace la observación que esta proyección se cumple si solo si, las obras se aprobaron dentro del Programa de Inversión Anual del ejercicio correspondiente. Se hace la puntualización de que la obra no solo dependen del Histórico, sino también de las Necesidades de la ciudadanía y del Municipio, por lo que la proyección de Obra publica dependerá de esos factores.		
Actividad	3.12.1.1.10.4 Obras en inmuebles públicos municipales que contribuyen a la mejora continua de la atención a la ciudadanía del Municipio de Benito Juárez.	POIPM: Porcentaje de Obras en Inmuebles Públicos Municipales.	Esta actividad mide la cantidad obras en inmuebles públicos municipales.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO POIPM=(NOIPM/NOIPA)*100 VARIABLES POIPM: Porcentaje de Obras en Inmuebles Públicos Municipales. NOIPM: Número de Obras en Inmuebles Públicos Ejecutadas NOIPA: Número de Obras en Inmuebles Públicos Autorizadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Obras Meta Absoluta: 3 obras Meta Relativa: 50.00%	POIPM: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende ejecutar la cantidad de 3 obras en inmuebles públicos municipales, lo que representa un incremento del 50.00% con respecto a la línea base. POIPM: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se realizaron 2 obras de este rubro.	Nombre del Documento: Carpeta de Obras Nombre de quien genera la información: Dirección General de Obras Públicas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información e ubicación: REPISA-001 MBJ-SMOPS-DGOP-OBRA-001-2022.	Se hace la observación que esta proyección se cumple si solo si, las obras se aprobaron dentro del Programa de Inversión Anual del ejercicio correspondiente. Se hace la puntualización de que la obra no solo dependen del Histórico, sino también de las Necesidades de la ciudadanía y del Municipio, por lo que la proyección de Obra publica dependerá de esos factores.		
Actividad	3.12.1.1.10.5 Gestión de Reparaciones y Mantenimiento del Parque Vehicular.	PRMPV: Porcentaje de Reparación y Mantenimiento al parque vehicular	Esta actividad mide la cantidad de vehículos reparados y a los que se le da mantenimiento para su mejor rendimiento	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PRMPV=(RMV/RMVP)*100 VARIABLES PRMPV: Porcentaje de reparación al parque vehicular RMV: Número de Reparaciones y Mantenimientos de Vehículos Realizadas RMVP: Número de Reparaciones y Mantenimientos de Vehículos Projectadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Diferencia Meta Absoluta: 40 mantenimientos de vehículos Meta Relativa: 14.29%	PRMPV: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende reparar y dar mantenimiento a 40 vehículos que lo requieren, lo que representa un incremento del 14.29% con respecto a la línea base. PRMPV: En el año 2021 se repararon 35 vehículos	Nombre del Documento: Carpeta de equipamientos, arrendamientos de oficinas y mantenimiento vehicular Nombre de quien genera la información: Jefatura del Departamento Administrativo Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información e ubicación: REPISA-001 MBJ-SMOPS-DGOP-JDA-2022	Aprobación de la Solicitud Generada por la Dirección General de Obras Públicas por parte de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Que tenerse cuenta con la suficiencia presupuestal. Que el taller mecánico realice las reparaciones y tenga las refacciones		
Actividad	3.12.1.1.10.6 Arrendamientos de las Oficinas Laborales que ocupan la Dirección General y las Direcciones de Área	PAOL: Porcentaje de Arrendamientos de Oficinas Laborales	Esta actividad mide la cantidad de arrendamientos de las oficinas requeridas por la Dirección General de Obras Públicas	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PAOL=(NAOR/NAOP)*100 VARIABLES PAOL: Porcentaje de Arrendamiento de Oficinas Laborales NAOR: Número de Arrendamientos de Oficinas realizadas NAOP: Número de Arrendamientos de Oficinas Projectadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Oficinas Arrendadas Meta Absoluta: 7 oficinas Meta Relativa: 0.00%	PAOL: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se espera alquilar 7 oficinas, lo que representa un incremento del 0.00% con respecto a la línea base. PAOL: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se alquilaron 7 oficinas	Nombre del Documento: Carpeta de equipamientos, arrendamientos de oficinas y mantenimiento vehicular Nombre de quien genera la información: Jefatura del Departamento Administrativo Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información e ubicación: REPISA-001 MBJ-SMOPS-DGOP-JDA-2022	Aprobación de la Solicitud Generada por la Dirección General de Obras Públicas por parte de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Que tenerse cuenta con la suficiencia presupuestal. Que los contratos de arrendamientos se mantengan vigentes en el edificio donde se encuentran ahora las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas		

Nivel (entidad administrativa responsable)	Resumen Inicial o Ejecutivo (Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR										Medios de Verificación (Fuentes de Información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (Situaciones que necesariamente deben suceder, en positivo, para que el objetivo sea posible, pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador (Siglas y descripción)	Definición (precisar qué se pretende medir, el objetivo al que está asociado, cómo se medirá, la unidad de medida, el tipo de dato del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del Indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadores)	Línea base del Indicador (A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación)			
Actividad	3.12.1.1.10.7 Equipamiento al Personal de las áreas de obras públicas para un mejor desempeño de sus labores	PEP: Porcentaje de Equipamiento de Personal	Esta actividad mide la cantidad de equipo adquirido para cubrir las necesidades del personal	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PEP=(EPE/NEPP)*100 VARIABLES PEP: Porcentaje de Equipamiento de Personal NEPA: Número de Equipamiento de Personal Adquirido NEPP: Número de Equipamiento de Personal Proyectado	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Equipamiento	Meta Absoluta: 20 equipos Meta Relativa: 11.11%	PEP: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende adquirir el 20 equipos para personal solicitados, lo que representa un incremento del 11.11% con respecto a la línea base. PEP: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se adquirieron 18 equipos	Nombre del Documento: Carpeta de equipamientos, adquisiciones de oficinas y mantenimiento vehicular Nombre de quien genera la información: Jefe del Departamento Administrativo Periodicidad con que se genera la información: Trimestral	Apruebasión de la Solicitud Generada por la Dirección General de Obras Públicas por parte de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Que tesorería cuente con la suficiencia presupuestal.	
Componente Dirección de Proyectos	3.12.1.1.11 Expedientes técnicos que garanticen la correcta gestión de los recursos públicos en materia de obra.	PETO: Porcentaje de Expedientes Técnicos de Obra.	Esta actividad mide el número de Expedientes Técnicos gestionados para su validación ante la Dirección General de Planeación Municipal en beneficio de los beneficiarios	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PETO=(NETO/NETOE)*100 VARIABLES PETO: Porcentaje de Expedientes Técnicos de Obra. NETO: Numero de Expedientes Técnicos de Obra Gestionados NETOE: Numero de Expedientes Técnicos de Obra Estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Expedientes Técnicos de Obra	PETO: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende Gestionar 30 Expedientes Técnicos de Obra ante la Dirección General de Planeación Municipal, lo que representa un incremento del 20.00% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 30 Expedientes Técnicos Meta Relativa: 20.00%	PETO: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se gestionaron 25 Expedientes Técnicos de Obra ante la Dirección General de Planeación Municipal.	Nombre del Documento: Carpeta de Gestión de Expedientes Técnicos, Licencias y Trámites de Obra Nombre de quien genera la información: Dirección de Proyectos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: REPISA-001 MBI-SMOPF-DGOP-JDA-2022	Que las Obras Cumplan con la normativa vigente y las reglas de operación aplicables para ser validadas en el Programa de Inversión Anual. Se hace la puntualización de que la obra no solo depende del Histórico, sino también de las Necesidades de la ciudadanía y del Municipio, por lo que la proyección de Obra pública dependiera de esos factores.	
Actividad	3.12.1.1.11.1 Gestión de Trámites en Materia de Impacto Ambiental ante la Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano, Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de las Obras proyectadas.	PGTMAIETE: Porcentaje Gestión de Trámites en Materia de Impacto Ambiental para los Expedientes Técnicos Elaborados.	Esta actividad mide el número de gestiones de los Trámites en Materia de Impacto Ambiental de los Expedientes Técnicos Elaborados	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PGTMAIETE= (NTMAIET / NETOE)*100 VARIABLES PGTMAIETE: Porcentaje Gestión de Trámites en Materia de Impacto Ambiental para los Expedientes Técnicos Elaborados. NTMAIET: Numero de Trámites en Materia de Impacto Ambiental para los Expedientes Técnicos NETOE: Numero de Expedientes Técnicos de Obra Estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Trámites en Materia de Impacto Ambiental	PGTMAIETE: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende Alcanzar 30 Operaciones de Licencias de Construcción de los expedientes técnicos, lo que representa un incremento del 20.00% que representa la línea base. Meta Absoluta: 30 gestiones de trámites Meta Relativa: 20.00%	PGTMAIETE: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se gestionaron 25 Trámites en Materia de Impacto Ambiental de los Expedientes Técnicos Elaborados.	Nombre del Documento: Carpeta de Gestión de Expedientes Técnicos, Licencias y Trámites de Obra Nombre de quien genera la información: Dirección de Proyectos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: REPISA-001 MBI-SMOPF-DGOP-MIR-OP-001-2022	Los Expedientes Técnicos cumplen con los Lineamientos de la Dirección General de Desarrollo Urbano para la obtención de la Licencia de Construcción. Se hace la puntualización de que la obra no solo depende del Histórico, sino también de las Necesidades de la ciudadanía y del Municipio, por lo que la proyección de Obra pública dependiera de esos factores.	
Actividad	3.12.1.1.11.2 Gestión de Trámites de Facilidad de Servicios ante la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, Aguilar, la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Federal de Electricidad, de las Obras proyectadas.	PGTFSETE: Porcentaje Gestión de Trámites de Facilidad de Servicios para los Expedientes Técnicos Elaborados.	Esta actividad mide el número de gestiones de los Trámites de Facilidad de Servicios de los Expedientes Técnicos Elaborados	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PGTFSETE= (NTFSET / NETOE)*100 VARIABLES PGTFSETE: Porcentaje Gestión de Trámites de Facilidad de Servicios para los Expedientes Técnicos Elaborados. NTFSET: Numero de Trámites en de Facilidad de Servicios para los Expedientes Técnicos NETOE: Numero de Expedientes Técnicos de Obra Estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Trámites de Facilidad de Servicios	PGTFSETE: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende Alcanzar 5 Trámites de Facilidad de Servicios de los expedientes técnicos, lo que representa un incremento del 25.00% que representa la línea base. Meta Absoluta: 5 gestiones de trámites Meta Relativa: 25.00%	PGTFSETE: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se gestionaron 4 Trámites de Facilidad de Servicios de los Expedientes Técnicos Elaborados.	Nombre del Documento: Carpeta de Gestión de Expedientes Técnicos, Licencias y Trámites de Obra Nombre de quien genera la información: Dirección de Proyectos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: REPISA-001 MBI-SMOPF-DGOP-MIR-OP-001-2022	Los Expedientes Técnicos cumplen con los Lineamientos de la Dirección General de Desarrollo Urbano para la obtención de la Licencia de Construcción. Se hace la puntualización de que la obra no solo depende del Histórico, sino también de las Necesidades de la ciudadanía y del Municipio, por lo que la proyección de Obra pública dependiera de esos factores.	

Nivel (Qualidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivo	INDICADOR						Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida de los indicadores y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder en positivo para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador, siglas y descripción	Definición (precisar cuál se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de los siglas y las variables	Linea base de información						
Actividad	3.12.1.13.1 Supervisión del avance físico de las obras públicas de acuerdo al calendario.	PISAFIPE: Porcentaje de informes de supervisión de avance físico de las obras públicas en ejecución	Esta actividad mide el número de informes de supervisión por parte de los residentes de obra, nivel de cumplimiento de los contratistas respecto al avance físico	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PISAFIPE=(ISOP / ISPOP)*100 VARIABLES PISAFIPE: Porcentaje de Informes de Supervisión de Avance Físico de las Obras Públicas en Ejecución ISOP: Informes de Supervisión Ejecutados de Obra Pública ISPOP: Informes de Supervisión Programados de Obra Pública	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Informes de supervisión de avance físico.	PISAFIPE: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende realizar la elaboración de 62 Informes de supervisión de avances físicos de la obra pública en ejecución, lo que representa un incremento del 3.33% que represente la línea base. Meta Absoluta: 62 Informes Meta Relativa: 3.33%	PISAFIPE: El archivo histórico muestra a diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo define como línea base el primer valor obtenido de su aplicación	Nombre del Documento: Carpeta Actas de Inicio e Informes de Supervisión de Obra Pública Nombre de quien genera la información: Dirección de Construcción Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: REPSA-001-MB-SMOPS-DGOP-MIR-DC-001-2022	Que la obra pública se lleve a cabo de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Guatemala Res. Resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas y demás leyes y reglamentos aplicables por el contratista de obra.	
Componente Dirección de Control y Seguimiento de Obra	3.12.1.14 Obras públicas facturadas y ejecutadas en beneficio de los beneficiarios	PFOPE: Promedio de Facturación de las obras públicas ejecutadas	Este componente mide el avance financiero de las obras públicas ejecutadas por medio de las facturas de obra pública	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PFOPE=(IOFPA/IOPE)*100 VARIABLES PFOPE: Promedio de Facturación de las obras públicas ejecutadas IOFP: Numero de Obras Públicas Facturadas IOPE: Numero de Obras Públicas ejecutadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Facturas de obras Públicas	PFOPE: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende gestionar el avance financiero mediante la realización de 20 facturas de la obra pública, lo que representa un incremento del 20.00% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 20 Facturas Meta Relativa: 20.00%	PFOPE: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se ejecutaron 25 facturas correspondientes a las obras públicas del ejercicio	Nombre del Documento: Carpeta de Facturas y Envíos de Trámites de Pago de obra pública Nombre de quien genera la información: Dirección de Control y Seguimiento de Obra Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: REPSA-001-MB-SMOPS-DGOP-MIR-DCSO-001-2022	Que las obras se encuentren dentro del programa de Inversión Anual, se encuentren con la suficiencia presupuestal emitida por la Tesorería Municipal y del Sistema de Administración Contable para su correcto gestión de pago.	
Actividad	3.12.1.14.1 Gestión del avance financiero de las obras públicas	PGEAFIN: Promedio de la gestión del avance financiero de las obras públicas	Esta actividad mide las gestiones de trámites de pago de las estimaciones de obra pública.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PGEAFIN=(PGTPPA / PGTPPR)*100 VARIABLES PGEAFIN: Promedio de la gestión del avance financiero de las obras públicas PGTPPA: Porcentaje de Gestión de Trámite de Pago Pagado de las obras públicas PGTPPR: Porcentaje de Gestión de Trámite de Pago Programado de las obras públicas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestión de trámites de pago de estimaciones.	PGEAFIN: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se pretende realizar la gestión del avance financiero a través del envío de 62 trámites de pago de las estimaciones de obra, lo que representa un incremento del 3.33% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 62 Informes Meta Relativa: 3.33%	PGEAFIN: El archivo histórico muestra que en el año 2021 se logró la gestión de 60 trámites de pago del avance financiero de la obra pública.	Nombre del Documento: Carpeta de Facturas y Envíos de Trámites de Pago de obra pública Nombre de quien genera la información: Dirección de Control y Seguimiento de Obra Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: REPSA-001-MB-SMOPS-DGOP-MIR-DCSO-001-2022	El correcto funcionamiento del Sistema de Administración Contable	

ELABORÓ:
Lic. Valeria Josefina Alcocer Monsreal
Coordinadora Administrativa de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.

REVISÓ:
M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
Director de Planeación de la DGPM

AUTORIZÓ:
M.A.P. Samantha Hernández Cardeña
Secretaria Municipal de Obras Públicas y Servicios.

E-PP 3.13 PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE.
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO URBANO



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 3: MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: E-PP 3.13 PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
EJE	3 MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un
META	Lograr 48 puntos al 2024 en el Índice de Manejo Sustentable del Medio Ambiente, que mide mide
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCION	2.1 PROTECCION AMBIENTAL
SUBFUNCION	2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
Regulación y supervisión G Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	09 SECRETARIA MUNICIPAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO URBANO
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0901 SECRETARIA MUNICIPAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO URBANO
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	09101 OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO URBANO

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	MÉTODO DE CÁLCULO	Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador	Línea base del Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin (Dirección de Planeación Municipal)	3.13.1 Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la procuración y la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevarán a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad	MSMA: Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente	Este Índice mide la capacidad de las ciudades para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno. Provee información sobre agua y residuos sólidos. Estos elementos inciden directamente sobre la calidad de vida de los habitantes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: La puntuación del Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 5 indicadores que lo conforman con datos del 2008 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). MSMA=([(RS)+(CA)+(CTAO)+(DN)+(IEE)])/5 VARIABLES MSMA= Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente RS= Valor ponderado de los Residuos Sólidos CA= Valor ponderado del Consumo de Agua CTAO= Valor ponderado del Consumo de Tratamiento de Agua en Operación DN= Valor ponderado de Desastres Naturales IEE= Valor ponderado de la Intensidad Energética en la Economía	Bienal	Unidad de medida del indicador: Índice Unidad de medida: Puntaje	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	(fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	(situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Propósito (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología)	3.13.1.1 Las y los ciudadanos del municipio de Benito Juárez reciben una mejor calidad de vida a través del cuidado y la protección del medio ambiente y biodiversidad así como la procuración del crecimiento ordenado y sustentable del desarrollo	PPAA: Porcentaje de Acciones de Protección y Mitigación del Deterioro Ambiental		Eficacia	Ascendente	PPAA: (NPPAA/NPAE)*100 VARIABLES NMAAE: Numero de Acciones de mitigación Ambientales realizadas NMAAE: Numero de acciones de mitigación Ambientales Estimadas	ANUAL	Unidad de medida del indicador: porcentaje Unidad de medida: Puntaje: Acciones	De enero a diciembre 2022 se realizarán 4,642 acciones, lo que representa un incremento del 2% con respecto a la línea base.	4,493 acciones realizadas como línea base de enero a septiembre 2022	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Manejo de Recursos Naturales / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: hbjpageppa007/2021	

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR								Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)			
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.			Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
	Orzono:												Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de ecología / Dirección de Manejo de Recursos Naturales / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbj/dge/dppa007/2021	
Componente (Dirección de Manejo de Recursos Naturales)	3.12.1.1.1. Acciones de protección del medio ambiente y biodiversidad de la flora y fauna y de especies protegidas realizados.	PAPRN: Porcentaje de acciones de protección de los recursos naturales.	Este indicador nos permite conocer el número de acciones que nuestra secretaría lleva a cabo para el cuidado del medio ambiente	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAPRN: (NAP/TAR)*100 INDICADOR: PAPRN: Porcentaje de acciones de protección de los recursos naturales. VARIABLES: NAP: Número acciones programadas. TAR: Total de acciones realizadas.	ANUAL	Unidad de medida del indicador: porcentaje Unidad de medida: Puntaje, Instrumentos	32,185 Instrumentos de Desarrollo Urbano Autorizados	30,452 Instrumentos de Desarrollo Urbano Autorizados durante el periodo 2018-2021		Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de ecología / Dirección de Manejo de Recursos Naturales / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbj/dge/dppa007/2021	Existen áreas naturales que proteger.	
Actividad	3.12.1.1.1.1. Emisión de Permiso de Poda y Tala para dar cumplimiento a la normatividad en materia de arbolado urbano realizados.	PPPTE: Porcentaje de Permiso de Poda y Tala emitidos.	El permiso de Poda y Tala tiene la finalidad de medir y regularizar el cumplimiento a la normatividad en materia de arbolado urbano.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPPTE=(NPS/TPE)*100 INDICADOR: PPPTE: Porcentaje de Permisos de Poda y Tala emitidos. VARIABLES: NPS: Número de Permisos solicitados. TPE: Total de Permisos emitidos.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Permisos de poda y tala)	PPPTE: De enero a diciembre 2022 se realizaron 10 acciones, lo que representa un incremento del 100% con respecto a la línea base.	PPPTE: 6 durante el año 2020		Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de ecología / Dirección de Manejo de Recursos Naturales / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbj/dge/dppa007/2021	La ciudadanía acude a solicitar y tramitar sus permisos de poda y tala	
Actividad	3.12.1.1.1.2. Emisión Permiso de Poda para dar cumplimiento a la normatividad en materia de arbolado urbano realizados.	PPPE: Porcentaje de Permiso de Poda emitidos.	La emisión del Permiso de Poda permite el control y salud para crecimiento y cuidado del arbolado urbano que existe en el municipio dando así cumplimiento a la normatividad de arbolado urbano en el municipio.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPPE=(NPPS/TPPE)*100 INDICADOR: PPPE: Permisos de poda emitidos. VARIABLES: NPPS: Número de Permisos de Poda solicitados. TPPE: Total de Permisos poda emitidos.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Permisos de poda)	PPPE: De enero a diciembre 2022 se realizaron 70 acciones, lo que representa un incremento del 29.62% con respecto a la línea base.	PPPE: 54 durante el año 2020		Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de ecología / Dirección de Manejo de Recursos Naturales / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbj/dge/dppa007/2021	La ciudadanía acude a solicitar y tramitar sus permisos de poda y tala	
Actividad	3.12.1.1.1.3. Emisión Permiso de Tala para dar cumplimiento a la normatividad en materia de arbolado urbano realizados.	PPTE: Porcentaje de Permiso de Tala emitidos.	La de emisión del Permiso de Tala permite un proceso ordenado de retro y sustitución de especies que causen algún tipo de afectación a infraestructuras o pongan en peligro la integridad física de los habitantes.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPTE=(NPTS/TPTE)*100 INDICADOR: PPTE: Porcentaje de Permisos de tala emitidos. VARIABLES: NPTS: Número de Permisos de tala solicitados. TPTE: Total de Permisos poda emitidos.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Permisos de tala)	PPTE: De enero a diciembre 2022 se realizaron 60 acciones, lo que representa un incremento del % con respecto a la línea base.	PPTE: 53 durante el año 2020		Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de ecología / Dirección de Manejo de Recursos Naturales / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbj/dge/dppa007/2021	La ciudadanía acude a solicitar y tramitar sus permisos de poda y tala	

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR					Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.						
Actividad	3.13.1.1.4. Actividades de protección y cuidado de la Tortuga Marina realizadas durante su etapa reproductiva en la costa del municipio.	PAPTM: Porcentaje de actividades de protección de la tortuga marina realizadas.	Este indicador me permite conocer el porcentaje de actividades que se realizan para la protección de las tortugas marinas que anidan en las costas del municipio.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAPTM=(NAR/TAP)*100 INDICADOR: PAPTM: Porcentaje de Actividades de Protección Realizadas. VARIABLES: NAR: Número de Actividades Realizadas. TAP: Total de actividades programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Actividades realizadas.) Meta absoluta: 500 Meta relativa :15.47 %	PAPTM: 433 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de ecología / Dirección de Manejo de Recursos Naturales / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbydge/dppa07/2021	Se cuenta con personal calificado ni recursos para llevar a cabo las actividades del programa.	
Actividad	3.13.1.1.5. Realización de acciones para la Protección del cangrejo azul en la zona costera del territorio municipal.	PAPCA: Porcentaje de actividades de protección del cangrejo azul realizadas.	La actividad permite conocer el porcentaje de acciones de protección de los cangrejos azules que anidan en las zona de manglar del municipio.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAPCA=(NAPCCAR/TAPCCAP)*100 INDICADOR: PAPCA: Porcentaje de actividades de protección del cangrejo azul realizadas. VARIABLES: NAPCCAR: Número de actividades de protección del cangrejo azul realizadas. TAPCCAP: Total de acciones de protección al cangrejo azul programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Jornadas realizadas.) Meta absoluta: 20 Meta relativa : 25%	PAPCA: 16 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de ecología / Dirección de Manejo de Recursos Naturales / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbydge/dppa07/2021	Existen las condiciones climatológicas ideales para que se puedan llevar a cabo dichas actividades en pro del cangrejo azul	
Actividad	3.13.1.1.6. Realización de jornadas de Reforestación y/o restauración de la zona urbana del municipio con plantas nativas.	PJRR: Porcentaje de Jornadas de reforestaciones realizadas.	Esta indicador permite conocer el porcentaje de restablecimiento de espacios con mayor especímenes vegetales nativos dando un entorno sostenible y resiliente para la población del territorio municipal.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PJRR=(NJRR/TJRP)*100 INDICADOR: PJRR: Porcentaje de Jornadas de Reforestación realizadas VARIABLES: NJRR: Número de jornadas de reforestaciones realizadas. TJRP: Total de jornadas de reforestaciones programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Jornadas realizadas.) Meta absoluta:18 Meta relativa : 20%	PJRR: 15 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de ecología / Dirección de Manejo de Recursos Naturales / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbydge/dppa07/2021	Existe participación de la ciudadanía para realizar las jornadas de reforestación	
Componente (Dirección de Normatividad y Evaluación Ambiental)	3.13.1.1.2. Permisos Ecológicos con base en la normatividad ambiental establecida en los instrumentos legales vigentes emitidos.	PPÉE: Porcentaje de Permisos ecológicos emitidos.	El componente permite regular y verificar el cumplimiento de las disposiciones ambientales por parte de los desarrolladores mediante el otorgamiento de permisos ecológicos	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPÉE=(NPEE/TPES)*100 INDICADOR: PPÉE: Porcentaje de Permisos ecológicos emitidos. VARIABLES: NPEE: Número de permisos ecológicos emitidos. TPES: Total de permisos ecológicos solicitados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (permisos ambientales) Meta absoluta: 440 Meta relativa : 46.17%	PPÉE: 301 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Normatividad y Evaluación Ambiental / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbydge/dppa07/2021	La ciudadanía acude a solicitar y tramitar sus permisos.	
Actividad	3.13.1.2.1. Emisión de Constancia potencial de desarrollo de predios.	PCDE: Porcentaje de Constancias potencial de desarrollo de predios emitidas.	Esta actividad permite evaluar y supervisar el porcentaje del buen aprovechamiento del crecimiento urbano sin afectar el medio ambiente de acuerdo a la normatividad vigente en materia ambiental.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCDE=(NCE/TCP)*100 INDICADOR: PCDE: Porcentaje de Constancias de potencial de desarrollo emitidas VARIABLES: NPCHE: Número de Constancias emitidas. TPCHD: Total de Constancias proyectadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Constancia potencial de desarrollo) Meta absoluta: 60 Meta relativa : 100%	PCDE: No se tiene registro por ser actividad nueva.	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Normatividad y Evaluación Ambiental / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbydge/dppa07/2021	La ciudadanía acude a solicitar y tramitar sus permisos.	

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, y para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.			
Actividad	3.13.1.1.2.2. Elaboración de constancias de actividad Ecológicas a predios o proyectos de obras y/o actividades para que cumplan con los instrumentos de planeación en materia ambiental.	PFEE: Porcentaje de Factibilidades Ecológicas elaboradas.	Este indicador permite dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PFEE=(NFEE/TFES)*100 INDICADOR: PFEE: Porcentaje de Factibilidades ecológicas elaboradas. VARIABLES: NFEE: Número de factibilidades ecológicas elaboradas. TFES: Total de factibilidades ecológicas solicitadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (factibilidad ecológica)	PFEE: De enero a diciembre 2022 se realizarán 80 acciones, lo que representa un incremento del 26.95% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 80 Meta relativa : 26.95%	PFEE: 63 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Normatividad y Evaluación Ambiental / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbj/dge/dpa007/2021	Los expedientes ingresados cumplen con los requisitos para ser aprobados y se les sean elaborados sus factibilidades ecológicas	
Actividad	3.13.1.1.2.3. Emisión de anuencia ambiental de obra civil y actividades.	PAAE: Porcentaje de Anuencias ambiental de obra civil actividades elaboradas.	La actividad del Permiso de Desarrollo, promueve el desarrollo sostenible y da cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental, que cumplan con la normatividad ambiental municipal, estatal o federal aplicable.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAE=(NAE/TAP)*100 INDICADOR: PAAE: Porcentaje de Anuencias Ambientales de Obra Civil y actividades elaboradas. VARIABLES: NAE: Número de Anuencias elaboradas. TAP: Total de permisos de Anuencias programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Anuencia ambiental)	PPAE: De enero a diciembre 2022 se realizarán 300 acciones, lo que representa un incremento del 26% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 300 Meta relativa : 26%	PAAE: 238 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Normatividad y Evaluación Ambiental / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbj/dge/dpa007/2021	La ciudadanía acude a solicitar y tramitar sus permisos.	
Componente: (Coordinación de Inspección y Vigilancia / Coordinación Jurídica)	3.13.1.1.3. Permisos de Operación en establecimientos comerciales dentro de	PEV: Porcentaje de establecimientos verificados	El componente verifica el cumplimiento de la normatividad ambiental o de las medidas correctivas o de urgente aplicación ordenadas mediante Acuerdo o Resolución Administrativa, constando ello en un acta.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PEV=(NEV/TEPV)*100 INDICADOR: PEV: Porcentaje de establecimientos verificados VARIABLES: NEV: Numero de establecimientos verificados TEPV: Total de establecimientos programados a verificar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Acciones realizadas)	PAIVR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 5,170 acciones, lo que representa un incremento del 21.90% con respecto a la línea base. meta absoluta: 5170 meta relativa : 21.90%	PAIVR: 4241 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Coordinación de Inspección y Vigilancia / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbj/dge/dpa007/2021	Los propietarios de los establecimientos se encuentran en el momento de la verificación	
Actividad	3.13.1.1.3.1. Elaboración de Permisos de Operación a los contribuyentes de MBJ.	PPOE: Porcentaje de Permisos de Operación emitidos.	El Permiso de Operación es el principal instrumento de control y vigilancia mediante el cual la Dirección General de Ecología podrá autorizar a quien lo solicite y satisface los requerimientos necesarios para la realización de cualquier actividad que se encuentre regulada por la normatividad ambiental del municipio.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPOE=(NPOE/TPOS)*100 INDICADOR: PPOE: Porcentaje de permisos de operación emitidos. VARIABLES: NPOE: Número de permisos de operación emitidos. TPOS: Total de permisos de operación solicitados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (permisos de operación emitidos)	PPOE: De enero a diciembre 2022 se realizarán 2400 acciones, lo que representa un incremento del 18.40% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 2400 Meta relativa : 18.40 %	PPOE: 2027 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Inspección y Vigilancia / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbj/dge/dpa007/2021	La ciudadanía acude a la dirección de ecología a realizar dicho tramite	
Actividad	3.13.1.1.3.2. Verificación de establecimientos comerciales que estén dando cumplimiento a la normatividad ambiental.	PVVR: Porcentaje de Visitas de verificación realizadas.	La actividad permite el seguimiento a el cumplimiento de la normatividad ambiental en los establecimientos comerciales y la verificación de que no exista ninguna fuente de contaminación ambiental en el territorio municipal.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PVVR=(NVVR/TVVP)*100 INDICADOR: PVVR: Porcentaje de Visitas de verificación realizadas. VARIABLES: NVVR: Número de visitas de verificación realizadas. TVVP: Total de visitas de verificación programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Visitas de verificación realizadas)	PVVR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 2000 acciones, lo que representa un incremento del 26.50% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 2000 Meta relativa : 26.50%	PVVR: 1581 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Inspección y Vigilancia / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbj/dge/dpa007/2021	Los propietarios de los establecimientos se encuentran en el momento de la verificación	

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	INDICADOR			Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Linea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
						Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador.	Linea base del Indicador.							
Actividad	3.13.1.1.3.3. Atención a las denuncias ciudadanas.	PCCA: Porcentaje de Denuncias Ciudadanas atendidas.	Permite dar seguimiento a todas las denuncias de afectación o daño al medio ambiente que ponga en peligro la integridad de los habitantes del municipio, con la finalidad de contar con una buena calidad de vida en armonía con el medio ambiente.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PCCA = (NDCA / TDCP) * 100$ INDICADOR: PCCA: Porcentaje de Denuncias ciudadanas atendidas. VARIABLES: NDCA: Número de denuncias ciudadanas atendidas. TDCP: Total de denuncias ciudadanas programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Denuncias ciudadanas realizadas)	PCCA: De enero a diciembre 2022 se realizarán 700 acciones, lo que representa un incremento del 10.58% con respecto a la línea base. Meta absoluta : 700 Meta relativa : 10.58%	PCCA: 633 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Inspección y Vigilancia / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mby/dge/dppa007/2021	La ciudadanía acude a la Dirección de Ecología a imponer sus quejas.			
Actividad	3.13.1.1.3.4. Atención, seguimiento y conclusión a las denuncias y procedimientos jurídicos.	PPF: Porcentaje de procedimientos jurídicos finalizados.	Permite dar seguimiento y resolutivo a todas las denuncias de afectación o daño al medio ambiente que ponga en peligro la integridad de los habitantes del municipio, con la finalidad de contar con una buena calidad de vida en armonía con el medio ambiente.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PPF = (NPJF / TPJE) * 100$ INDICADOR: PPF: Porcentaje de procedimientos jurídicos finalizados. VARIABLES: NPJF: Número de procedimientos jurídicos finalizados. TPJE: Total de procedimientos jurídicos estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Resolutivos finalizados)	PPF: De enero a diciembre 2022 se realizarán 70 acciones, lo que representa un incremento del 100% con respecto a la línea base. Meta absoluta : 70 Meta relativa : 100%	PPF: No se tiene registro por ser actividad nueva.	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación Jurídica / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mby/dge/dppa007/2021	Se da resolución a los procedimientos jurídicos en materia ambiental.			
Componente (Dirección de Divulgación y Educación Ambiental)	3.13.1.1.4. Acciones para difundir información sobre el cuidado del medio ambiente realizadas	PADR: Porcentaje de acciones de difusión realizadas.	Este indicador nos permite conocer el número de actividades, pláticas, talleres, divulgación y educación ambiental, la construcción de una ciudadanía ambientalmente responsable. Para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer la resiliencia ambiental del Municipio.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $APDAR = (TAR / TAP) * 100$ INDICADOR: PADR: Porcentaje de acciones de difusión realizadas. VARIABLES: TAR: Total de acciones realizadas. TAP: Total de acciones programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Acciones realizadas	PADR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 193 acciones, lo que representa un incremento del 24.51% con respecto a la línea base. Meta absoluta : 193 Meta relativa : 24.51%	PADR: 155 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Divulgación y Educación Ambiental / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mby/dge/dppa007/2021	Existe un entorno climatológico adecuado para llevar a cabo dichas actividades			
Actividad	3.13.1.1.4.1. Implementación de jornadas de entrega-recepción (entre ciudadanos y acopiadores), de residuos sólidos urbanos separados.	PJRR: Porcentaje de Jornadas Reciclación realizadas.	Esta actividad permite conocer el porcentaje de eventos realizados (Reciclación) en materia de acopio de los residuos sólidos reciclables y realizables así como la promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $JRR = (JR / JP) * 100$ INDICADOR: PJRR: Porcentaje de Jornadas Reciclación realizadas. VARIABLES: JR: Jornadas realizadas. JP: Jornadas programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Jornadas realizadas)	PJRR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 23 acciones, lo que representa un incremento del 43.75% con respecto a la línea base. Meta absoluta : 23 Meta relativa : 43.75%	PJRR: 16 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Divulgación y Educación Ambiental / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mby/dge/dppa007/2021	La ciudadanía participa en las jornadas de reciclación			
Actividad	3.13.1.1.4.2. Promoción de las buenas prácticas ambientales entre los servidores públicos municipales.	PVSMAR: Porcentaje de Visitas del Sistema de Manejo Ambiental realizadas.	Esta actividad permite monitorear y concientizar a los servidores públicos de la disposición y separación de los residuos sólidos que se desechan de las instalaciones del municipio.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $VSMAR = (VR / VP) * 100$ INDICADOR: VSMAR: Visitas del Sistema de Manejo Ambiental realizadas. VARIABLES: VR: Visitas realizadas. VP: Visitas programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (visitas realizadas)	PVSMAR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 120 acciones, lo que representa un incremento del 16.50% con respecto a la línea base. Meta absoluta : 120 Meta relativa : 16.50%	PVSMAR: 103 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Divulgación y Educación Ambiental / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mby/dge/dppa007/2021	Los servidores públicos, se interesan por saber en que consisten las buenas prácticas ambientales.			

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR				Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que al objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)						
Actividad	3.13.1.1.4.3. Aplicación del Programa de Educación Ambiental.	PTR: Porcentaje de Pláticas y Talleres realizadas.	Esta actividad permite otorgar a la ciudadanía conocimientos en materia del cuidado del medio ambiente enfocando a concientizar a estudiantes y a la comunidad en general a través de pláticas y talleres para el cuidado del medio ambiente	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PTR=(PTR/PTP)*100$ INDICADOR: PTR: Porcentaje de Pláticas y Talleres realizadas. VARIABLES: PTR:Pláticas y talleres realizadas. PTP:Pláticas y Talleres programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: pláticas y talleres realizadas)	PJRR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 50 acciones, lo que representa un incremento del 38.8% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 80 Meta relativa : 38.8%	PJRR: 36 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Divulgación y Educación Ambiental/Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mby/dge/dpa007/2021	La ciudadanía se interesa por saber en que consisten las buenas paticas ambientales.
Componente (Dirección de Planeación y Política Ambiental)	3.13.1.1.5. Planeación y regulación de instrumentos normativos en materia ambiental realizados	PAAINR: Porcentaje de acciones para la actualizaciones de los instrumentos Normativos realizado.	Las acciones de planeación permite la actualización de los marcos normativos en materia de política y regulación ambiental interinstitucional propuesto para el desarrollo sostenible y amigable con el medio ambiente en del crecimiento urbano del Municipio de Benito Juárez.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PAAINR=(NAMNR/TAMNP)*100$ INDICADOR: PAAINR: Porcentaje de acciones para la actualización de los instrumentos normativos realizados. VARIABLES: PAR: Porcentaje de acciones realizadas. PAP: Total de acciones programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Porcentaje de avance de actualización.	PAAINR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 20 acciones, para dar cumplimiento en el porcentaje total de actualización la Bitacora ambiental y la actualización de el reglamento de ecología ya que gran parte de el objetivo depende de diversos ordenes interinstitucionales para mantener un porcentaje de avance total del cumplimiento en la meta programada del 100% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 30 Meta relativa : 100%	PAAINR: 49 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mby/dge/dpa007/2021	Las normativas ambientales nacionales se actualizan en tiempo y forma
Actividad	3.13.1.1.5.1. cursos de capacitación actualización y profesionalización al personal operativo y administrativo en materia normativa ambiental	PCCR: Porcentaje de cursos de capacitación en materia normativa ambiental realizados.	La actualización y profesionalización mediante cursos de capacitación al personal administrativo y operativo permite mantener un adecuado cumplimiento de las normativas medioambientales en el desarrollo sustentable y el crecimiento urbano en el territorio municipal.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PCCR=(NCCR/TCCP)*100$ INDICADOR: PCCR: Porcentaje de cursos de capacitación realizados. VARIABLES: NCCR: Número de cursos de capacitación realizados. TCCP: Total de cursos de capacitación programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Cursos de capacitación.	PARER: De enero a diciembre 2022 se realizarán 9 acciones, lo que representa el 100% del porcentaje total para la actualización del marco normativo con respecto lo programado al inicio de la administración. Meta absoluta: 9 Meta relativa : 100%	PARER: No se tiene registro por ser actividad nueva	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mby/dge/dpa007/2021	Los servidores publicos se mantiene en constante capacitación en materia normativas ambientales.
Actividad	3.13.1.1.5.2. Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez	PAAPOELR: Porcentaje de acciones de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local realizadas.	Esta actividad permite mantener actualizada la información del crecimiento de la mancha urbana de forma ordenada sin causar afectación al medio ambiente en el territorio municipal.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PAAPOELR=(PAR/PAP)*100$ INDICADOR: PAAPOELR: Porcentaje de acciones de actualización del POEL actualizado. VARIABLES: PAR: Porcentaje acciones realizadas. PAP: Porcentaje de acciones programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Acciones de actualización.	PAAPOELR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 2 acciones, lo que representa el 20% del porcentaje total para la actualización del marco normativo con respecto lo programado al inicio de la administración. Meta absoluta: 2 Meta relativa : 20% para culminar la actualización.	PAAPOELR: 40 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mby/dge/dpa007/2021	Las normativas ambientales nacionales se actualizan en tiempo y forma
Actividad	3.13.1.1.5.3. Realización de sesiones de la Comisión Municipal de Ecología	PSCMER: Porcentaje de Sesiones de la Comisión Municipal de Ecología realizadas.	Esta actividad permite analizar acciones para preservar y restaurar el equilibrio ecológico y la protección al ambiente en el territorio municipal. Del órgano consultivo municipal permanentemente de coordinación institucional y de concertación social entre las unidades administrativas municipales, y los representantes de los sectores social y privados.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PSCMER=(NSTR/TSTR)*100$ INDICADOR: PSCMER:Porcentaje de Sesiones de la Comisión Municipal de Ecología. VARIABLES: NSTR: Número de sesiones de trabajo realizadas. TSTR: Total de sesiones de trabajo programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Sesiones de trabajo.	PSCMER: De enero a diciembre 2022 se realizarán 3 acciones, lo que representa un incremento del 200% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 3 Meta relativa : 200 %	PSCMER: 1 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mby/dge/dpa007/2021	Los integrantes de la comision asisten a las sesiones programadas

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, y para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR				Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)						
Actividad	3.13.1.1.5.4. Realización de jornadas de contribución y recuperación ambiental de humedales de agua dulce, en la zona urbana de Cancún.	PJSCUR: Porcentaje de Jornadas de Saneamiento de Cenotes Urbanos realizadas.	Las jornadas de saneamiento permite dar seguimiento al buen cuidado y conservación de los Cenotes Urbanos en el territorio municipal así mismo contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático, conservación de flora y fauna nativa así como fortalecer los espacios de esparcimiento social para generar una buena calidad de vida.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PJSCUR=(JR/JP)*100 INDICADOR: PJSCUR:Jornadas del Programa de Saneamiento Cenotes Urbanos realizadas. VARIABLES: JR:Jornadas realizadas JP:Jornadas programadas.	Trimestral	PJSCUR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 16 acciones, lo que representa un incremento del 100% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 16 Meta relativa : 100%	PJSCUR: 8 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Áreas Naturales Protegidas / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbyd/ge/ppa007/2021	La ciudadanía acude a las jornadas programadas
Componente (Dirección de Áreas Naturales Protegidas)	3.13.1.1.6. Acciones para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) realizadas	PACR: Porcentaje de acciones para el cuidado de las ANP realizadas	Estas acciones permiten mantener, cuidar y conservar las instalaciones de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) mediante la impartición de diversas actividades de concientización a la ciudadanía que visita las instalaciones de las ANP.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PACR=(NAR/TAP)*100 INDICADOR: PACR: Porcentaje de acciones para el cuidado realizadas. VARIABLES: NAR: Numero de actividades realizadas TAP: Total de actividades programadas.	Trimestral	PACR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 79 acciones, lo que representa un incremento del % con respecto a la línea base. Meta absoluta: 79 Meta relativa : 83.72%	PACR: 43 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Áreas Naturales Protegidas / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbyd/ge/ppa007/2021	Existen Áreas Naturales Protegidas
Actividad	3.13.1.1.6.1. Impartición de cursos de capacitación para el personal que labora en el Parque Ecológico Ombigo Verde.	PCCI: Porcentaje de cursos de capacitación impartidos.	La impartición de los cursos de capacitación promueve la actualización y profesionalización del personal que labora en el Parque Ecológico Ombigo Verde para un correcto manejo y cuidado de las flora y fauna que prevalece en esta Área Natural Protegida del municipio de Benito Juárez.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCCI=(CCR/CCP)*100 INDICADOR: PCCI: Porcentaje de cursos de capacitación impartidos. VARIABLES: CCR: Cursos de capacitación realizados. CCP: Cursos de capacitación programados.	Trimestral	PCCI: De enero a diciembre 2022 se realizarán 6 acciones, lo que representa un incremento del 80% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 6 Meta relativa : 50 %	PCCI: 4 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Áreas Naturales Protegidas / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbyd/ge/ppa007/2020	El personal que labora en el ombigo verde asiste a las capacitaciones
Actividad	3.13.1.1.6.2. Realización de Recorridos guiados en el Parque Ecológico Ombigo Verde.	PRGR: Porcentaje de Recorridos guiados en el Parque Ecológico Ombigo Verde realizados.	Los recorridos guiados en el Parque Ecológico Ombigo Verde tienen la finalidad de crear hábitos de conservación y cuidado de las Áreas Naturales Protegidas e informar de los beneficios ambientales de los cuales nos proveen.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PRGR=(TRR/TRP)*100 INDICADOR: PRGR: Porcentaje de recorridos guiados realizados. VARIABLES: TRR: Total de recorridos realizados. TRP: Total de recorridos programados.	Trimestral	PRGR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 25 acciones, lo que representa un incremento del 31.57% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 25 Meta relativa : 31.57%	PRGR: 19 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Áreas Naturales Protegidas / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbyd/ge/ppa007/2020	Existen condiciones climáticas favorables para realizar los recorridos
Actividad	3.13.1.1.6.3. Realización de pláticas de Educación y cultura en el Parque Ecológico Ombigo Verde, enfocados a la comunidad en general con temas sobre el cuidado del medio ambiente y de las ANP.	PPECR: Porcentaje de pláticas de educación y cultura en el Parque Ecológico Ombigo Verde realizadas.	La realización de las diferentes pláticas y exposiciones artísticas permiten promover y concientizar a la población, de la importancia del cuidado del Parque Ecológico Ombigo Verde y conservación de las Áreas Naturales Protegidas del territorio municipal de Benito Juárez.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPECR=(PP/PR)*100 INDICADOR: PPECR: Porcentaje de pláticas de educación y cultura realizadas. VARIABLES: PP: Pláticas programadas. PR: Pláticas realizadas.	Trimestral	PRGR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 10 acciones, lo que representa un incremento del 66.66% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 10 Meta relativa : 66.66 %	PJRR: 6 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Áreas Naturales Protegidas / Dirección de planeación y política ambiental Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbyd/ge/ppa007/2020	Se cuenta con los elementos técnicos para llevar a cabo las actividades de sensibilización

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR								Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.			Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.
Actividad	3.13.1.1.6.4. Impartición de cursos de capacitación para el personal que labora en el Parque Ecológico Estatal Kabah.	PCCR: Porcentaje de cursos de capacitación realizados.	La impartición de los cursos de capacitación promueve la actualización y profesionalización del personal que labora en el Parque Ecológico Estatal Kabah para un correcto manejo y cuidado de las flora y fauna que prevalece en esta Área Natural Protegida del municipio de Benito Juárez.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCCR=(CCR/CCP)*100 INDICADOR: PCCR: Porcentaje de cursos de capacitación realizados. VARIABLES: CCR: Cursos de capacitación realizados. CCP: Cursos de capacitación programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Cursos de capacitación)	PCCR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 8 acciones, lo que representa un incremento del 33.33% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 8 Meta relativa : 33.33%	PCCR: 6 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Áreas Naturales Protegidas / Dirección de planeación y política ambiental Periódicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbi/dge/dpa007/2020	El personal que labora en el parque kabah asiste a las capacitaciones
Actividad	3.13.1.1.6.5. Realización de Recorridos guiados en el Parque Ecológico Estatal Kabah.	PRGR: Porcentaje de recorridos guiados en el Parque Ecológico Estatal Kabah realizados.	Los recorridos guiados en el Parque Ecológico Estatal Kabah tienen la finalidad de crear hábitos de conservación y cuidado de las Áreas Naturales Protegidas e informar de los beneficios ambientales de los cuales nos proveen.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PRGR=(TRR/TRP)*100 INDICADOR: PRGR: Porcentaje de recorridos guiados realizados. VARIABLES: TRR: Total de recorridos realizados. TRP: Total de recorridos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Recorridos guiados)	PRGR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 20 acciones, lo que representa un incremento del 1900% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 20 Meta relativa : 1900%	PRGR: 1 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Áreas Naturales Protegidas / Dirección de planeación y política ambiental Periódicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbi/dge/dpa007/2020	El personal que labora en el parque kabah asiste a las capacitaciones
Actividad	3.13.1.1.6.6. Realización de pláticas de Educación y cultura en el Parque Ecológico Estatal Kabah enfocados a la comunidad en general con temas sobre el cuidado del medio ambiente y de las ANP.	PPECR: Porcentaje de pláticas de educación y cultura en el Parque Ecológico Estatal Kabah realizados.	Esta actividad mediante las diferentes pláticas y exposiciones artísticas promueve concientizar a la población de la importancia de la conservación y buen cuidado de las Áreas Naturales Protegidas del territorio municipal de Benito Juárez.	Eficiencia	Asendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPECR=(PP/PR)*100 INDICADOR: PPECR: Porcentaje de pláticas de educación y cultura realizadas. VARIABLES: PP: Pláticas programadas. PR: Pláticas realizadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: (Pláticas y exposiciones)	PPECR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 10 acciones, lo que representa un incremento del 42.85% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 10 Meta relativa : 42.85%	PPECR: 7 durante el año 2020	Nombre del Documento: Reporte de actividades realizadas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Ecología / Dirección de Áreas Naturales Protegidas / Dirección de planeación y política ambiental Periódicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Lefort: mbi/dge/dpa007/2020	El personal que labora en el parque kabah asiste a las capacitaciones
Componente (Dirección General de Desarrollo Urbano)	3.13.1.1.7. Solicitudes ciudadanas en materia de desarrollo urbano vinculadas con programas de ordenamiento territorial atendidas	PSDU: Porcentaje de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano atendidas	Este indicador permite conocer el número de acciones que se realizan para obtener un ordenamiento territorial óptimo para la ciudadanía, lo que fortalece los espacios de esparcimiento social para generar una buena calidad de vida.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSDU=(NSCA/NSCE)*100 VARIABLES PSDU: Porcentaje de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano atendidas. NSCA: Número de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano atendidas. NSCE: Número de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano	PSDU: De enero a diciembre 2022 se estiman atender 652 solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano, lo que representa un incremento del 10.5 % con respecto a la línea base. Meta absoluta: 2,060 solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano Meta relativa : 10.5% superior a la línea base	PSDU: Durante el año 2020 se realizaron 590 solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano.	Nombre del Documento: Carpetas con informes realizadas por cada de las reuniones realizadas, Licencias, Constancias de cada una de las Áreas: listas de asistencia y fotografías del evento. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Urbano Periódicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Leforts con clave de expediente MBI-SEDU-DGDU-001-2021; MBI-SEDU-DGDU-002-2021 & MBI-SEDU-	La ciudadanía acude a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo urbano a realizar sus solicitudes

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	INDICADOR				Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
						Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.			Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.
Actividad	3.13.1.1.7.1 Verificación de las actividades de las direcciones de área.	PADV: Porcentaje de actividades directivas verificadas	Este indicador permite conocer el número de actividades que se realizan en la dirección de desarrollo urbano así como la verificación del cumplimiento de las metas programadas	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PADV= (NADR/NADP)*100 VARIABLES: PADV: Porcentaje de actividades directivas verificadas. NADR: Número de actividades directivas realizadas. NADP: Número de actividades directivas programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades directivas.	PADV: De enero a diciembre 2022 se verificarán 58,345 actividades directivas, lo que representa un incremento del 10.23% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 18 508 actividades directivas. Meta Relativa: 10.23% superior a la línea base	PADV: Durante el año 2020 se verificaron 16,789 actividades directivas.	Nombre del Documento: Licencias, constancias, actas de inspección, solicitudes y quejas recibidas por medios electrónicos y físicas. Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Urbano Períodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Leforts con clave de expediente MBJ-SEDU-DGDU-001-2021, MBJ-SEDU-DGDU-002-2021 y MBJ-SEDU-DGDU-003-2021	Las áreas de la Dirección General de Desarrollo urbano cumplen en tiempo y forma con los procesos establecidos
Componente (Dirección de Imagen Urbana y Vialidad)	3.13.1.1.8 Permisos de utilización de Uso de Suelo autorizados.	PPUS: Porcentaje de Permisos de Uso de suelo autorizados.	Este indicador permite conocer el número de las autorizaciones correspondientes a las solicitudes hechas por la ciudadanía respecto al Uso de Suelo tanto para Operación como para Anuncios y Publicidad.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPUS= (NUSA/NUSE)*100 VARIABLES PPUS: Porcentaje de Permisos de Uso de suelo autorizados. NUSA: Número de solicitudes de Uso de suelo autorizados. NUSE: Número de solicitudes de Uso de suelo estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Permisos de operación de uso de suelo.	PPUS: De enero a diciembre 2022 se estiman autorizar 11 910 permisos de operación de uso de suelo, lo que representa un incremento del 10.24% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 11 910 permisos de operación de uso de suelo Meta Relativa: 10.24% superior a la línea base	PACNUI: Durante el año 2020 se autorizaron 10,803 permisos de operación de uso de suelo.	Nombre del Documento: Expedientes de cada Permiso autorizados Nombre de quien genera la información: Dirección de Imagen Urbana y Vía Pública Períodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Archivo de la Dirección de Imagen Urbana y Vía Pública	La ciudadanía acude a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo urbano a solicitar permisos de operación de uso de suelo
Actividad	3.13.1.1.8.1 Recepción de solicitudes de Constancias de Uso de Suelo para Operación	PCUS: Porcentaje de solicitudes de Constancias de Uso de Suelo recibidas	Este indicador permite conocer el número de recepciones de las solicitudes de permiso de utilización de uso de suelo para operación que la ciudadanía ingresa a Desarrollo Urbano.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCUS= (NSR/NSE)*100 VARIABLES PCUS: Porcentaje de solicitudes de constancias de uso de suelo recibidas NSR: Número de solicitudes recibidas NSE: Número de solicitudes estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Solicitudes de constancias de uso de suelo	PCUS: De enero a diciembre 2022 se estiman realizar 7 539 solicitudes de constancias de uso de suelo, lo que representa un incremento del 10% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 7 539 solicitudes de constancias de uso de suelo. Meta Relativa: 10% superior a la línea base.	PCUS: Durante el año 2020 se realizaron 6,859 solicitudes de constancias de uso de suelo	Nombre del Documento: Expedientes de cada Permiso entregado Nombre de quien genera la información: Dirección de Imagen Urbana y Vía Pública Períodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Archivo de la Dirección de Imagen Urbana y Vía Pública	La ciudadanía acude a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo urbano a realizar sus solicitudes de constancias de uso de suelo
Actividad	3.013.1.1.8.2 Recepción de Solicitudes de Permisos para Publicidad y Anuncios.	PSPA: Porcentaje de solicitudes de Permisos para Publicidad y Anuncios recibidas	Este indicador permite conocer el número de recepciones de las solicitudes de permisos para publicidad y anuncios que la ciudadanía ingresa a Desarrollo Urbano.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSPA= (NSR/NSE)*100 VARIABLES PSPA: Porcentaje de solicitudes de Permisos para Publicidad y Anuncios recibidas NSR: Número de solicitudes recibidas NSE: Número de solicitudes estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Solicitudes de Permisos para Publicidad y Anuncios	PSPA: De enero a diciembre 2022 se estiman recibir 13 775 solicitudes de Permisos para Publicidad y Anuncios, lo que representa un incremento del 5% con respecto a la línea base Meta Absoluta: 13,775 solicitudes de Permisos para Publicidad y Anuncios. Meta Relativa: 5% superior a la línea base.	PSPA: Durante el año 2020 se realizaron 3,964 solicitudes de permisos para Publicidad y Anuncios.	Nombre del Documento: Expedientes de cada Permiso autorizados. Nombre de quien genera la información: Dirección de Imagen Urbana y Vía Pública Períodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Archivo de la Dirección de Imagen Urbana y Vía Pública	La ciudadanía acude a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano a solicitar para permisos para Publicidad y Anuncios.
Componente (Dirección de Planeación Urbana)	3.13.1.1.9 Constancias de uso de suelo apegadas a la reglamentación vigente en el Estado y Municipio.	PCUA: Porcentaje de constancias de uso de suelo autorizadas	Este indicador permite conocer el número de constancias de uso de suelo para fusiones, subdivisiones, parcelaciones, re-lotificaciones, fraccionamientos, condominios, conjuntos urbanos o urbanizaciones emitidas para construcción que la ciudadanía solicita.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCUA= (NCR/NCA)*100 VARIABLES PCUA: Porcentaje de constancias de uso de suelo autorizadas. NCA: Número de constancias autorizadas. NCE: Número de constancias estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Constancias de Uso de suelo	PACIPUAR: De enero a diciembre 2022 se autorizará 13 constancia de uso de suelo, lo que representa un incremento del 0% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 13 constancia de uso de suelo Meta relativa : 0% superior a la línea base	PACIPUAR: Durante el año 2020 no se autorizó ninguna constancia de uso de suelo.	Nombre del Documento: Expediente de Constancias autorizadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Planeación Urbana Períodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Archivo de la Dirección de Planeación Urbana	La ciudadanía acude a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano a realizar sus constancias de uso de suelo

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR				Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)						
Actividad	3.13.1.1.9.1 Revisión de solicitudes de Constancias de Uso de Suelo apegadas a la reglamentación vigente en el Estado y Municipio	PSUS: Porcentaje de solicitudes de Constancias de Usos de Suelo revisadas	Este indicador permite conocer el número de revisiones de las solicitudes de constancias de usos de suelo para fusiones, subdivisiones, parcelaciones, re-solicitudes, fraccionamientos, condominios, conjuntos urbanos o urbanizaciones emitidas para construcción que la ciudadanía solicita a la Dirección de Desarrollo Urbano para la obtención de sus permisos correspondientes.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSUS=(NSCR/NSCE)*100 VARIABLES PSUS: Porcentaje de solicitudes de Constancias de Usos de Suelo revisadas NSCR: Número de solicitudes de constancias revisadas NSCE: Número de solicitudes de constancias estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Solicitudes de constancias de uso de suelo Meta Absoluta: 3,648 sueltos Meta Relativa: 240% superior a la línea base	PSUS: Durante el año 2020 se revisaron 1,050 solicitudes de constancias de uso de suelo.	Nombre del Documento: Expediente de Constancias autorizadas Nombre de quien genera la información: Dirección de Planeación Urbana Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Archivo de la Dirección de Planeación Urbana	La ciudadanía cumple con los requisitos para realizar el trámite de constancias de uso de suelo
Componente (Dirección de Normatividad de Obras Arquitectónicas y Civiles)	3.13.1.1.10.Licencias de construcción autorizadas.	PLCA: Porcentaje de licencias de construcción autorizadas	Este indicador permite medir el número de licencias de construcción autorizadas por parte de la Secretaría	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PLCA=(NL/NLE)*100 VARIABLES PLCA: Porcentaje de licencias de construcción autorizadas NLA: Número de licencias autorizadas NLE: Número de licencias estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Licencias de construcción Meta Absoluta: 48 licencias de construcción Meta Relativa: 10% superior a la línea base	PVCRMDUR: Durante el año 2020 se autorizaron 48 licencias de construcción.	Nombre del Documento: Expedientes de las licencias de construcción Nombre de quien genera la información: Dirección de Normatividad de Obras Arquitectónicas y Civiles Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Archivo de la Dirección de Normatividad de Obras Arquitectónicas y Civiles	La ciudadanía acude a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano a realizar sus solicitudes de licencias de construcción
Actividad	3.13.1.1.10.1 Recepción de solicitudes de licencias de construcción.	PLCR: Porcentaje de solicitudes de licencias de construcción recibidas	Este indicador permite medir el número de solicitudes que ingresan a la Dirección para la obtención de sus permisos correspondientes.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PLCR=(NSCR/NSCE)*100 VARIABLES PLCR: Porcentaje de solicitudes de licencias de construcción recibidas NSCR: Número de solicitudes de licencias de construcción recibidas NSCE: Número de solicitudes de licencias construcción estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Solicitudes de licencias de construcción Meta Absoluta: 4 032 solicitudes de licencias de construcción. Meta Relativa: 10% superior a la línea base	PVCRMDUR: Durante el año 2020 se recibieron 3,658 solicitudes de licencias de construcción.	Nombre del Documento: Expedientes de las licencias de construcción Nombre de quien genera la información: Dirección de Normatividad de Obras Arquitectónicas y Civiles Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Archivo de la Dirección de Normatividad de Obras Arquitectónicas y Civiles	La ciudadanía cumple con los requisitos para realizar el trámite de licencias de construcción
Componente (Coordinación de Inspección y Vigilancia)	3.13.1.1.11 Verificación de anuncios y obras arquitectónicas realizadas.	PAOV: Porcentaje de anuncios y obras arquitectónicas verificadas.	Este indicador permite medir el número de anuncios y obras arquitectónicas verificadas e inspeccionadas que cuentan con permisos actualizados en la ciudad de Cancún.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PVR=(NIR/TP)*100 VARIABLES PAOV: Porcentaje de anuncios y obras arquitectónicas verificadas. NVR: Número de inspecciones realizadas NVP: Número de inspecciones programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Anuncios y obras arquitectónicas verificadas. Meta Absoluta: 1,396 verificaciones a anuncios y obras arquitectónicas Meta Relativa: 10.18% superior a la línea base	PAOV: Durante el año 2020 se verificaron 1,266 anuncios y obras arquitectónicas.	Nombre del Documento: Actas de Inspección, Sellos de clausura, actas de retiro de sellos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Inspección y Vigilancia Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Archivo de la Coordinación de Inspección y Vigilancia	La ciudadanía acude a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano a solicitar verificaciones de anuncios y obras arquitectónicas.
Actividad	3.13.1.1.11.1 Inspección y Regularización de Obras Arquitectónicas y Civiles Realizadas.	PIOR: Porcentaje de inspecciones a obras arquitectónicas y civiles realizadas	Este indicador permite medir el número de inspecciones a obras realizadas que cuentan con permisos actualizados en la ciudad de Cancún.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PIOR=(NIOR/NIOP)*100 VARIABLES: PIOR: Porcentaje de inspecciones a obras arquitectónicas y civiles realizadas. NIOR: Número de inspecciones a obras arquitectónicas y civiles realizadas. NIOP: Número de inspecciones a obras arquitectónicas y civiles estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Inspecciones a obras Arquitectónicas y Civiles Meta Absoluta: 1,113 inspecciones a obras arquitectónicas y civiles Meta Relativa: 5% superior a la línea base	PIOR: Durante el año 2020 se realizaron 1,010 inspecciones a obras arquitectónicas y civiles.	Nombre del Documento: Actas de Inspección, Sellos de clausura, actas de retiro de sellos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Inspección y Vigilancia Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se ubica la información o ubicación física: Archivo de la Coordinación de Inspección y Vigilancia	Existe un entorno climatológico adecuado para llevar a cabo las inspecciones a obras arquitectónicas y civiles.

P-PP 3.14 PROGRAMA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 3: MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO	
EJE	3 MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida.
META	Lograr 48 puntos al 2024 en el Índice de manejo Sustentable del Medio Ambiente, que mide la capacidad de las ciudades para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN	2.2.1 Urbanización
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
P Planeación u Seguimiento de políticas públicas Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	1 Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO (IMPLAN)
UNIDAD ADMINISTRATIVA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO (IMPLAN)
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	Planeación Urbana

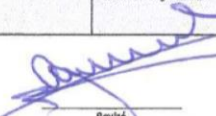
Objetivo	Clave y nombre del Programa	INDICADOR					Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Muestra de información de donde se obtiene los datos del indicador	Observaciones
		Nombre del indicador	Objeto y descripción	Dimensiones	Termino de referencia	Responsabilidad o dependencia							
Fin (Dirección de Planeación Municipal)	3.3 Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la implementación de acciones y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable para la elaboración de programas, planes y proyectos urbanos, que contribuyen a generar un entorno de equidad laboral y ambiental, que logre cohesión territorial y promueva la conformación del Municipio de Benito Juárez como un municipio sustentable.	Índice del Medio Ambiente	Este índice mide la capacidad de las ciudades para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno. Provee información sobre agua y residuos sólidos. Estos elementos influyen directamente sobre la calidad de vida de los habitantes.	Eficacia	Asociado		MÉTODO DE CÁLCULO: La publicación del Índice del Medio Ambiente se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 5 indicadores que lo conforman con datos del 2005 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). $IMBMA = (xRS) + (xCA) + (xCTAO) + (xDI) + (xIE)$ VARIABLES IMBMA: Índice del Medio Ambiente RS: Valor ponderado de las Residuos Sólidos CA: Valor ponderado del Consumo de Agua CTAO: Valor ponderado del Consumo de Tratamiento de Aguas en Operación DI: Valor ponderado de Desastres Naturales IE: Valor ponderado de la Intensidad Energética en la Economía	Bienal	Unidad de medida del indicador: Índice Unidad de medida: Puntaje	Meta Absoluta: 54 puntos Meta Relativa: 12.90%	IMBMA: Incrementar el puntaje a 54 en 2022. IMBMA: El índice obtuvo 48 puntos en 2020.	Nombre completo del Documento que contiene la información: Informe del Índice de Medio Ambiente Sustentable del Medio Ambiente, IMCO Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Periodicidad con que se genera el documento: Bienal Liga de la página de la que se obtiene la información: https://imco.org/mexico/capitulos/resultados/manejo-sustentable-del-medio-ambiente	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices.

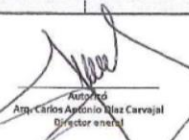
Unidad Administrativa Responsable	Requerimiento Normativo y Descripción	INDICADOR								Medios de Verificación	Observaciones	
		Nombre del Indicador	Definición	Elemento	Sentido del Indicador	Método de Cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida del Indicador y Unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador			Línea base del Indicador
Proyecto IMPLAN	3.3 Implementar los instrumentos y procedimientos normativos en la sostenibilidad urbana para la ejecución de programas, planes y proyectos urbanos, que contribuyan a definir el sistema de gestión urbana y ambiental, los logros, acciones, hitos y cronograma de implementación del Municipio de Benito Juárez como un municipio sustentable.	PPPU: Porcentaje de instrumentos de planeación urbana elaborados.	Mide la cantidad de instrumentos de planeación urbana que fueron elaborados para tener un valor positivo o cero, así como el número de instrumentos que fueron elaborados para tener un valor negativo.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PPPU = (PPUE / NP) * 100$ VARIABLES PPUE: Porcentaje de instrumentos de planeación urbana elaborados. NP: Número de instrumentos elaborados.	Trimestral	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Porcentaje	Meta Absoluta: 5 Documentos Meta Relativa: 0%	0	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Planes, programas y proyectos urbanos. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General del IMPLAN. Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.implan.mx/	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros.
Componente Área Técnica	3.3.1. Documentos denominados "Programas de Desarrollo Urbano" y "Proyectos Estratégicos" implementados	PPPU: Porcentaje de Programas, Planes y Proyectos Urbanos implementados	Mide el porcentaje de avance de programas, planes y proyectos urbanos que se implementan en el Municipio de Benito Juárez	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PPPU = (PPUE / PPUP) * 100$ VARIABLES PPUE: Porcentaje de programas, planes y proyectos urbanos implementados. PPUP: Programas, planes y proyectos urbanos elaborados. PPUP: Programas, planes y proyectos urbanos programados	Trimestral	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Instrumentos	Meta Absoluta: 5 documentos Meta Relativa: 0%	0	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Planes, programas y proyectos urbanos. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General del IMPLAN. Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.implan.mx/	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividad	3.3.1.1: Actualizar instrumentos de planeación en materia de ordenamiento territorial, ecológico y de desarrollo urbano.	PIAVS: Porcentaje de instrumentos normativos actualizados con visión de sostenibilidad.	Mide el porcentaje de instrumentos normativos actualizados con visión de sostenibilidad	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PIAVS = (PIAVSR / PIAVSP) * 100$ VARIABLES PIAVSR: Porcentaje de instrumentos normativos actualizados. PIAVS: Porcentaje de instrumentos normativos con visión de sostenibilidad realizados. PIAVSP: Porcentaje de avance de instrumentos normativos con visión de sostenibilidad programados	Trimestral	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Instrumentos	Meta Absoluta: 1 instrumento Meta Relativa: 0%	0	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General del IMPLAN. Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.implan.mx/	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividad	3.3.1.2: Impulsar en Programas de Desarrollo Urbano (PDU) el paradigma de ciudad compacta.	PIDPCP: Porcentaje de incremento de Densidad de Población (hab/ha) en el Centro de Población de Cancún.	Mide el porcentaje de densidad de población en el centro de la población de Cancún	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PIDPCP = (PIAVSR / PIAVSP) * 100$ VARIABLES PIAVSR: Porcentaje de instrumentos normativos actualizados. PIAVS: Porcentaje de instrumentos normativos con visión de sostenibilidad realizados. PIAVSP: Porcentaje de avance de instrumentos normativos con visión de sostenibilidad programados	Trimestral	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Instrumentos	Meta Absoluta: 1 instrumento Meta Relativa: 0%	0%	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito 15. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General del IMPLAN. Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.implan.mx/	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros.

Área	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR										Método de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Denominación	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Unidad base del indicador	Nombre de información de donde se obtienen los datos del indicador		
Actividad	3.3.1.3: Elaborar proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana.	PPTAR: Porcentaje de Proyectos de Transporte Alternativo Realizados.	Mide el porcentaje de proyectos de transporte alternativo los cuales mejorarán la movilidad urbana	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPTAR=(PTAR/PTAP)*100 VARIABLES PPTAR: Porcentaje de Proyectos de Transporte Alternativo Realizados. PTAR= Proyectos de Transporte Alternativo Realizados. PTAP= Proyectos de Transporte Alternativo Programados	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida: Proyectos	Meta Absoluta: 1 proyecto Meta Relativa: 0%	0	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Proyecto de Identificación de Trayectos para la Posible Implementación de Ciclovías en Apoyo a la Movilidad no Motorizada Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General del IMPLAN Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://implancancun.gob.mx/publicaciones/	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros	
Actividad	3.3.1.4: Integrar al Centro de Población Cancún	PSICPC: Porcentaje de Superficie Integrada al Centro de Población Cancún.	Mide el porcentaje de superficie integrada al centro de población de Cancún	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSICPC=(SICPC/SICPCP)*100 VARIABLES PSICPC: Porcentaje de Superficie Integrada al Centro de Población Cancún. SICPC= Superficie Integrada al Centro de Población Cancún Realizada. SICPCP= Superficie Integrada al Centro de Población Cancún Programada	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida: Superficie	Meta Absoluta: 1 documento Meta Relativa: 0%	0	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito 1 Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General del IMPLAN Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://implancancun.gob.mx/publicaciones/	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros	
Actividad	3.3.1.5: Coadyuvar en la incorporación de los asentamientos humanos irregulares para lograr su certeza jurídica.	PSAICJ: Porcentaje de Superficie con Propuestas de Usos y Destino de Suelo en Asentamientos Irregulares.	Este indicador permite conocer la incorporación de los asentamientos irregulares que permite su correcta integración a la estructura y dinámica urbana	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSAICJ=(SAIPUDE/SAI)*100 VARIABLES PSAICJ: Porcentaje de Superficie con Propuestas de Usos y Destino de Suelo en Asentamientos Irregulares. SAIPUDE= Superficie de Asentamientos Irregulares con Propuestas de Usos y Destino de Suelo. SAI= Superficie de Asentamientos Irregulares	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje Unidad de medida: Asentamientos Irregulares	Meta Absoluta: 1 documento Meta Relativa: 0%	0%	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Análisis Geoespacial de Asentamientos Irregulares en la Ciudad de Cancún Nombre del área que genera o publica la información: Dirección General del IMPLAN Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://implancancun.gob.mx/publicaciones/	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros	
Componente Área Administrativa	3.3.2 Acciones de gestión y administración del presupuesto para la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores realizadas	PIGFPA: Porcentaje de Informes de Gestión Financiera del presupuesto asignado.	Muestra el porcentaje de la gestión financiera del presupuesto asignado con el objetivo de llevar a cabo la rendición de cuentas de una manera clara y objetiva IMPLAN, ante los entes fiscalizadores y la ciudadanía	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PIGFPA=(NPR/NP)*100 VARIABLES PIGFPA: Porcentaje de Informes de Gestión Financiera del presupuesto asignado. IR: Informes Realizados Informes programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Informes	En el Ejercicio Fiscal 2022 se tiene como meta la emisión de los Avances de Gestión Financiera mismo que coadyuban de manera directa a la rendición de cuentas de manera oportuna y eficiente, se marshalla la línea base. Meta Absoluta: 4 Informes de Gestión Meta Relativa: 0%	Se realizaron 4 Informes de Gestión Financiera de enero a diciembre 2021	Nombre del Documento: Avances de Gestión Financiera Nombre de quien genera la información: Titular de la Unidad Administrativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://implancancun.gob.mx/estados-financieros/	Se cuenta con la normatividad actualizada por parte de la ASEGROO	

Nombre	Resumen narrativo o descripción	INDICADOR									Fuentes de información de donde se obtienen los datos del indicador	Observaciones que necesariamente tienen que tenerse en cuenta para el registro del dato en el sistema pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Unidad de medida de las variables		
Actividad	3.3.2.1 Gestión de los recursos humanos, materiales y servicios.	NGRMyS: Porcentaje de gestión de los recursos humanos y adquisiciones de bienes y servicios realizadas	Mide la gestión de los recursos humanos y adquisiciones de bienes y servicios realizadas, el cual permitirá tener transparencia en el manejo de los recursos públicos asignados al Instituto	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $NGRMyS = \frac{NGRHR + NABySR}{NGRHP + NABySP} \times 100$ VARIABLES NGRMyS: Porcentaje de gestión de los recursos humanos y adquisiciones de Bienes y servicios realizadas. NGRHR: Número de Gestiones de Recursos Humanos Realizadas NABySR: Número de Gestiones de Adquisición de Bienes y Servicios Realizadas NGRHP: Número de Gestiones de Recursos Humanos Programadas NABySP: Número de gestiones de Adquisición de Bienes y Servicios Programadas.	Trimestral	LINIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestiones	En el Ejercicio Fiscal 2022 se tiene como meta realizar 72 gestiones en recursos humanos y adquisiciones de bienes y servicios	72 gestiones de recursos humanos y adquisiciones de bienes y servicios	Nombre del Documento: Reportes de gestión de recursos humanos y adquisiciones de bienes y servicios realizadas por la Unidad Administrativa Nombre de quien genera la información: Titular de la Unidad Administrativa Periodicidad con que se genera la información: trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://implicancun.gob.mx/estadisticas/areas/	Se cuenta con la normatividad actualizada aplicable en materia de Recursos Humanos y Adquisición de Recursos Materiales y Servicios


 C. Federico Rojas Rodríguez
 Jefe del Departamento Contable


 Revisó
 M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
 Director de Planeación de la DGPM


 Autorizó
 Antonio Carlos Antonio Díaz Carvajal
 Director ené

E-PP 3.15 PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DISPOSICIÓN FINAL.

UNIDAD RESPONSABLE: SOLUCIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS SIRE SOL



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 3: MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: 3.15 Programa de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PP 3.15 Programa de recolección, traslado y disposición final de residuos
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
EJE	3 MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida.
META	Lograr 48 puntos al 2024 en el Índice de manejo Sustentable del Medio Ambiente, que mide mide la capacidad de las ciudades para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	Desarrollo Social
FUNCIÓN	Protección Ambiental
SUBFUNCIÓN	Ordenación de Desechos
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	E Prestación de Servicios Públicos, Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno.
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	Solución Integral De Residuos Sólidos (SIRE SOL CANCÚN)
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Solución Integral De Residuos Sólidos (SIRE SOL CANCÚN)
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	Manejo de Residuos Sólidos

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe apuntar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	INDICADOR				Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
						Método de cálculo del Indicador Descripción de las siglas y las variables.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador	Línea base del Indicador						
Fin (Dirección de Planeación Municipal)	3.3XX.1 Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante el servicio de recolección y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Benito Juárez, fomentando la responsabilidad social, para la protección del medio ambiente.	MSMA: Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Este Índice mide la capacidad de las ciudades para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno. Provee información sobre agua y residuos sólidos. Estos elementos inciden directamente sobre la calidad de vida de los habitantes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: La puntuación del Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 5 indicadores que lo conforman con datos del 2008 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). MSMA =(((+RS)+(xCA)+(xCTAO)+(xDN)+(xIEE)))÷5 VARIABLES MSMA= Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente RS= Valor ponderado de los Residuos Sólidos CA= Valor ponderado del Consumo de Agua CTAO= Valor ponderado del Consumo de Tratamiento de Agua en Operación DN= Valor ponderado de Desechos Naturales IEE= Valor ponderado de la Intensidad Energética en la Economía.	Bimestral	Índice	MSMA: Incrementar el puntaje a 54 en 2022. Meta Absoluta: 54 puntos Meta Relativa: 12.50%	MSMA: El Índice obtuvo 48 puntos en 2020.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Informe del Índice de Manejo Sustentable del Medio Ambiente, IMCO. Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Periodicidad con que se genera el documento: Bimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://imco.org.mx/index.php/corporacion-en-mexico/capitulos/resultados/manejo-sustentable-del-medio-ambiente	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices.			

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR				Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación de donde se obtendrán los datos del indicador	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador						
Propósito (SIRESOL CANCEÓN)	3.15.1.1. Garantizar la calidad del servicio de recolección y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Benito Juárez, fomentando la responsabilidad social, para la protección del medio ambiente.	RSUG (L-1) = Tasa de variación de los Residuos Sólidos Urbanos que se generan mensualmente e ingresan al sistema sanitario, paraca. 196	Lograr que la prestación del servicio de manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el municipio de Benito Juárez alcance la eficiencia técnica, satisfacción social y preservación ambiental de las zonas, para su sustentabilidad y sostenibilidad.	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO: RSUG (L-1) = (RSUG L / RSUG L-1) X 100 INDICADOR RSUG (L-1): Residuos Sólidos Urbanos Generados entre los Trimestres 1 y L-1 Donde: L = T1 2022, T2 2022, T3 2022 y T4 2022 y L-1 = T1 2021, T2 2021, T3 2021 y T4 2021 T1 = Trimestre ABR-MAR; T2 = Trimestre MAY-JUN; T3 = Trimestre JUL-SEP; T4 = Trimestre OCT-DIC VARIABLES RSUG L: Residuos Sólidos Urbanos Generados en el Trimestre L (T1 2022, T2 2022, T3 2022 o T4 2022) RSUG L-1: Residuos sólidos generados en el Trimestre L-1 (T1 2021, T2 2021, T3 2021 o T4 2021)	La que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y realistas.	A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Nombre del documento: Reportes Trimestrales de la Matriz de Indicadores, 2022 Nombre del área o quien lo emite: Dirección General Periodicidad: Trimestral Ubicación: Línea con clave de expediente: MBJ-DGSR5-004-2021	Que sea eficiente la calidad del servicio de recolección y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Benito Juárez.
Componente (RECOLECCIÓN)	3.15.1.1.1 Verificación de la recolección de Residuos Sólidos Urbanos en el municipio de Benito Juárez realizadas	PRSU: Porcentaje de verificaciones de la recolección de RSU realizadas	Con esta información se busca garantizar la efectividad en la correcta recolección de residuos sólidos de acuerdo a las rutas establecidas, en el Municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO: PRSU = (TVRR/TVRP)*100 VARIABLES: PRSU: Porcentaje de verificaciones de la recolección de RSU realizadas TVRR: Total de verificaciones de RSU realizadas TVRP: Total de verificaciones de RSU programadas	PRSU: Al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 6,600 verificación de rutas de recolección de residuos sólidos. Meta Absoluta: 6,600 verificaciones de recolección de residuos sólidos urbanos. Meta Relativa: 200% superior a la línea base	PRSU: En el 2020 se lograron 2,200 verificaciones de recolección de RSU durante este periodo.	Nombre del documento: Carpeta de Base de datos del Call Center Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Recolección Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información: Inventario SIR-COM-0035	El proveedor de los servicios de recolección cumplan con los horarios y rutas de recolección y realicen un buen manejo de los residuos sólidos.
Actividad	3.15.1.1.1.1. Supervisar rutas de recolección de los Residuos Sólidos Urbanos.	PRS: Porcentaje de rutas de recolección de RSU supervisadas	Con esta información, se mide la verificación y cumplimiento de la supervisión de las rutas en el municipio para la recolección de residuos sólidos con el propósito de mejorar el servicio.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PRS = (NRS/NRT)*100 VARIABLES: PRS: Porcentaje de rutas de recolección del MBJ supervisadas NRS: Número de rutas supervisadas NRT: Número de rutas trazadas	PRS: Al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 75024 número de rutas de recolección de RSU que en 2020. Meta Absoluta: 73024 de rutas recolección de RSU. Meta Relativa: 200% superior a la línea base	PRS: En el 2020 se supervisaron 25,008 de rutas recolección de RSU durante este periodo.	Nombre del documento: Carpeta de planes de trabajo de los supervisores Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Recolección Periodicidad: Trimestral Ubicación: Clave de Expediente MBJ-DGSITS-DR-009-21	La población del municipio de Benito Juárez tiene un buen manejo de los residuos sólidos y los deposita en los horarios de recolección establecidos.
Actividad	3.15.1.1.1.2. Atender quejas ciudadanas respecto a la recolección de RSU con el propósito de mejorar el servicio.	PQCA: Porcentaje de quejas ciudadanas atendidas.	Con esta información se contribuye a transparentar la incidencia de la Dirección para optimizar el servicio conforme a las necesidades comunitarias respecto a temas de resolución y mejora del servicio.	Eficacia	Descendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PQCA = (NQ/NQR)*100 VARIABLES: PQCA: Porcentaje de quejas ciudadanas atendidas. NQ: Número de quejas atendidas NQR: Número de quejas recibidas	PQA: Al 31 de diciembre de 2024 se proyecta atender 2476 quejas ciudadanas, se espera descender en un 46% de las metas comparada con la línea base del 2020. Meta Absoluta: 1,095 quejas ciudadanas. Meta Relativa: 48% inferior a la línea base	PQA: En el 2020 se atendieron 4,816 quejas ciudadanas, el cual fue un caso extraordinario por el cambio de la Concesionaria de la recolección.	Nombre del documento: Carpeta de Base de datos del Call Center Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Recolección Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información: Inventario SIR-COM-0035	Existen las condiciones idóneas con el proveedor de servicios para la recolección de basura.
Actividad	3.15.1.1.1.2. Identificación y limpieza de basureros clandestinos	PBCC: Porcentaje de basureros clandestinos clausurados.	Con esta información se da cumplimiento legal a través de la clausura de los puntos de tiro no autorizados que se generan en el Municipio de Benito Juárez, lo que permite medir los focos rojos respecto a los espacios subterráneos y así determinar el número de acciones de limpieza necesarias.	Eficacia	Ascendente	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PBCC = (NBC/NBR)*100 VARIABLES: PBCC: Porcentaje de basureros clandestinos clausurados NBC: Número de basureros clandestinos limpiados NBR: Número de basureros clandestinos reportados	PBC: Al 31 de diciembre de 2024 se clausurará 906 basureros clandestinos, lo cual representaría un incremento del 473% de las metas comparada con la línea base del 2020. Meta Absoluta: 906 basureros clandestinos. Meta Relativa: 473 % superior a la línea base	PBC: En el 2020 se clausuraron 158 basureros clandestinos durante este periodo.	Nombre del documento: Carpeta de Base de datos del Call Center Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Recolección Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información: Inventario SIR-COM-0035	La población Benito Juárez respeta las zonas para la colocación y recolección de RSU.

op



Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el PA, 1 para el Proceso, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos qué es	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	INDICADOR				Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones de los objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras	Línea base del indicador A diciembre del 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
						Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables.	Variables	Unidad de medida de la variable	Meta Absoluta						
Componente (DISPOSICION FINAL)	3.15.1.1.2 Atenciones a contribuyentes en temas de recolección de residuos sólidos registradas.	PROR: Porcentaje de reportes de Operación realizados.	Con esta información se busca realizar el cumplimiento con la Norma OS-SEMANA1-2003 y Permisos Ambientales para la operatividad y destino final de los residuos sólidos urbanos en Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PROR= (TRP/TRP)*100 VARIABLES: PROR: Porcentaje de reportes de operación realizados TRM: Total de reportes mensuales realizados TRP: Total de reportes mensuales programados	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reportes de Operación	PROR: Al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 6 reportes semestrales a la Secretaría de ecología y Medio Ambiente (SEMA) Meta Absoluta: 6 reportes semestrales de operación. Meta Relativa: 200 % superior a la línea base	PROR: En el 2020 se realizaron 2 reportes de operación durante este periodo.	Nombre del documento: Informes semestrales. Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Disposición Final Periodicidad: Trimestral Ubicación: Clave de expediente MBJ-DGSIRS-OG-DDF-002-21	Se cuentan con condiciones ambientales y sanitarias favorables.			
Actividad	3.15.1.1.2.1 Supervisar y realizar mantenimiento y saneamiento del sitio clausurado de la parcela 1113.	PRPA1: Porcentaje de Reportes de la Parcela 1113 atendidos.	Con esta información se busca cumplir con las disposiciones legales respecto a los residuos sólidos urbanos para verificar el mantenimiento del sitio clausurado Parcela 1113.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRPA1= (NRA1/NRP1)*100 VARIABLES: PRPA1: Porcentaje de Reportes de la Parcela 1113 atendidos NRA1: Número de Reportes de la Parcela 1113 atendidas NRP1: Número de Reportes de la Parcela 1113 programados	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reportes de la Parcela 1113	PRPA1: Al 31 de diciembre de 2024 se atenderán 36 reportes de la parcela 1113 que en 2020 Meta Absoluta: 36 reportes de la Parcela 1113. Meta Relativa: 200 % superior a la línea base	PRPA1: En el 2020 se atendieron 12 reportes de la Parcela 1113 durante este periodo.	Nombre del documento: Bitácora de supervisión a la empresa "Protección ambiental, contenedores y más S.A. de C.V." 2021. Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Disposición Final Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lefort con clave de expediente: MBJ-DGSIRS-DG-DDF-001-2021	Se cuentan con condiciones ambientales y sanitarias favorables.			
Actividad	3.15.1.1.2.2 Supervisar y realizar mantenimiento, equipamiento, saneamiento y estudios ambientales del sitio de disposición final en la parcela 196.	PRPA2: Porcentaje de Reportes de la Parcela 196 atendidos	Con esta información se busca cumplir con las disposiciones legales respecto a la operación del Centro Integral de Manejo de los Residuos Sólidos Inter municipal de Benito Juárez e Isla Mujeres de la Parcela 196.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRPA2= (NRA2/NRP2)*100 VARIABLES: PRPA2: Porcentaje de Reportes de la Parcela 196 atendidos NRA2: Número de Reportes de la Parcela 196 atendidos NRP2: Número de Reportes de la Parcela 196 programados	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reportes de la Parcela 196	PRPA2: Al 31 de diciembre de 2024 se atenderán 36 reportes de la parcela 196 que en 2020. Meta Absoluta: 36 reportes de la Parcela 196. Meta Relativa: 200 % superior a la línea base	PRPA2: En el 2021 se atendieron 12 reportes de la Parcela 196 durante este periodo.	Nombre del documento: Bitácora de supervisión a la empresa "Protección ambiental, contenedores y más S.A. de C.V." 2021. Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Disposición Final Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lefort con clave de expediente: MBJ-DGSIRS-DG-DDF-001-2021	Se cuentan con condiciones ambientales y sanitarias favorables.			
Componente (APROVECHAMIENTO)	3.15.1.1.3 Atenciones a contribuyentes en temas de recolección de residuos sólidos registradas.	PCR: Porcentaje de contribuyentes registrados.	Con esta información se permite monitorear si los contribuyentes considerados (Grandes Generadores (28 kg/litro) de residuos realizan el pago por el Plan de Manejo.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCR= (TCA/TCE)*100 VARIABLES: PCR: Porcentaje de e contribuyentes registrados. TCE: Total de Contribuyentes atendidos TCA: Total de Contribuyentes estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Contribuyentes	PPCR: Al 31 de diciembre de 2024 se registrarán 3641 pagos rezagados contribuyentes, lo cual representaría un decremento del 239% de las metas comparada con la línea base del 2020. Meta Absoluta: 3641 pagos de contribuyentes. Meta Relativa: 239% inferior a la línea base.	PPCR: En el 2020 no registrarán 1,071 pagos rezagados de contribuyentes durante este periodo.	Nombre del documento: Sistema de Opero del Municipio de Benito Juárez, ubicado en la computadora de la Dirección. Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Aprovechamiento Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información: http://opergob.dynrds.org:8010/ta/nia/opergob.aspx	Se cuenta con la actualización del sistema de OPERGOB del Municipio de BJ			
Actividad	3.15.1.1.3.1. Apoyar al contribuyente en el pago de los derechos de la recolección de residuos.	PCA: Porcentaje de contribuyentes registrados	Con esta información nos permite medir que los contribuyentes realicen el pago por los derechos de los servicios de recolección.	Eficiencia	Ascendente	PCA= (NCA/NCR) *100 VARIABLES: PCA: Porcentaje de contribuyentes atendidos NCA: Número de contribuyentes atendidos NCR: Número de contribuyentes registrados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Contribuyentes	PCA: Al 31 de diciembre de 2024 se proyecta que se atenderán 6550 contribuyentes, lo cual representaría un incremento del 346% de las metas comparada con la línea base del 2020. Meta Absoluta: 6550 contribuyentes Meta Relativa: 34 % superior a la línea base	PCA: En el 2020 se atendieron 14,600 contribuyentes durante este periodo.	Nombre del documento: Sistema de OperGOB del Municipio de Benito Juárez, ubicado en la computadora de la Dirección. Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Aprovechamiento Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información: http://opergob.dynrds.org:8010/ta/nia/opergob.aspx	Se cuenta con la actualización del sistema de OPERGOB del Municipio de BJ			

op

✗

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador A diciembre de 2020 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación		
Actividad	3.15.1.1.3.2. Elaborar Planes de manejo de residuos sólidos a grandes Generadores.	PPV: Porcentaje de aplicación de Planes de Manejo verificados	Con esta información se permite medir que los contribuyentes denominados Grandes Generadores (25 Kg/día) de Residuos Sólidos den cumplimiento y apliquen sus Planes de Manejo que tiene como objetivo disminuir la generación y maximizar la valoración de residuos sólidos urbanos.	Eficacia	Ascendente	PPV=(NP/VNPE)*100 VARIABLES: PPV: Porcentaje de aplicación de Planes de Manejo verificados NPV: Número de planes verificados NPE: Número de planes estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Planes de Manejo	Meta Absoluta: 3641 planes de manejo Meta Relativa: 346% superior a la línea base	PPV: En el 2020 se verificaron 946 planes de manejo durante este periodo	Nombre del documento: Expediente de Planes de Manejo 2021. Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Aprovechamiento Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información: http://opergob.dynidms.org/0010/flema/#opergob.aspx	Se cuenta con la actualización del sistema de OPERGOB del Municipio de BJJ
Actividad	3.15.1.1.3.3. Supervisar los pesajes de residuos declarados por los contribuyentes.	PVEC: Porcentaje de visitas a empresas contribuyentes realizadas	Con esta información se permite realizar las verificaciones a los contribuyentes que emiten o tengan una falsa declaración de la generación de residuos sólidos con el objetivo de verificar las autoevaluaciones de estos residuos.	Eficacia	Ascendente	PVEC=(NVER/NVEP)*100 VARIABLES: PVEC: Porcentaje de visitas a empresas contribuyentes realizadas NVER: Número de visitas a empresas realizadas NVEP: Número de visitas a empresas planeadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Visitas a empresa contribuyentes	PVEC: Al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 3278 visitas a empresas contribuyentes, lo cual representaría un incremento del 1206% de las metas comparada con la línea base del 2020. Meta Absoluta: 3278 visitas a empresas contribuyentes Meta Relativa: 1206 % inferior a la línea base	PVEC: En el 2020, se verificaron 251 empresas contribuyentes durante este periodo	Nombre del documento: Resolución de comprobación, determinación, resolución y pagos complementarios 2021 Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Aprovechamiento Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lector con clave de expediente MBJ-DGSRFS-CG-DA-02-19, Tomo I al VI, Folio: 01 al 2683, ubicado en la Gaceta de la Dirección.	Se cuenta con la actualización del sistema de OPERGOB del Municipio de BJJ
Componente (GENERACION)	3.15.1.1.4. Actividades de concientización sobre el manejo de residuos sólidos urbanos con la participación ciudadana registradas.	PPR: Porcentaje de participantes registrados	Con esta información se permite implementar acciones comunitarias que procuren la adecuada generación, clasificación, separación y disposición de los residuos sólidos, con la finalidad de disminuir la cantidad que se genere en el Municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPR=(NPP/NPA)*100 VARIABLES: PPR: Porcentaje de participantes registrados NPA: Número de participantes registrados NPP: Número de participantes estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Participantes	PPR: Al 31 de diciembre de 2024 se registrarán 182,600 participantes, lo cual representaría un incremento del 330% de las metas comparada con la línea base del 2020. Meta Absoluta: 182,600 participantes Meta Relativa: 399% superior a la línea base	PPR: En el 2020 se registraron a 36,562 participantes pertenecientes al sector empresarial, educativo y ciudadano durante este periodo	Nombre del documento: Carpeta de Actividades de Concientización de la Dirección de Generación 2021 Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Generación Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lector con clave de expediente MBJ-DGSRFS-CG-CDG-001-21, ubicado en oficina de Generación.	Se cuenta con la participación activa en las actividades desarrolladas para mejorar y enfatizar la generación, manejo y clasificación de los RSU en el Municipio de Benito Juárez, en los sectores académico, empresarial y ciudadano
Actividad	3.15.1.1.4.1. Impartir pláticas de capacitación y concientización enfocadas en la separación, clasificación y buen manejo de los RSU en los sectores empresarial y educativo	PIEC: Porcentaje de empresas e instituciones educativas capacitadas	Con esta información se monitorea sobre el número de pláticas realizadas en el correcto manejo y disposición de los residuos sólidos, quienes son pequeños y grandes generadores.	Eficacia	Ascendente	PIEC=(NEIC/NEIP)*100 VARIABLES: PIEC: Porcentaje de empresas e Instituciones Educativas capacitadas NEIC: Número de empresas e instituciones educativas capacitadas NEIP: Número de empresas e instituciones educativas programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: pláticas impartidas.	PIEC: Al 31 de diciembre de 2024 se capacitarán a 1,360 pláticas lo cual representaría un incremento del 20% de las metas comparada con la línea base del 2020. Meta Absoluta: 1,360 pláticas Meta Relativa: 170% inferior a la línea base	PIEC: En el año de 2020 se capacitaron a 490 empresas programadas durante este periodo.	Nombre del documento: Carpeta sobre Vínculo Empresarial 2021 Carpeta de Fomento Ecológico Nombre del área quien lo emite: Dirección de Generación Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lector con clave de expediente MBJ-DGSRFS-CG-CVC-001-21, ubicado en oficina de Generación.	Se cuenta con la participación activa del sector privado, instituciones públicas y académicas participan activamente e implementan adecuadamente las acciones y procesos que integran el Plan de Manejo de RSU de los Pequeños y Grandes Generadores.
Actividad	3.15.1.1.4.2. Implementar el programa Ciudadano Recapacita en el Municipio de Benito Juárez.	PIPRR: Porcentaje de instalaciones del programa Recapacita realizadas	Con esta información nos permite implementar actividades para fomentar la separación de residuos sólidos aprovechables y la disminución de los residuos no aprovechables en el Municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	PIPRR=(NIPRU/NIPRE)*100 VARIABLES: PIPRR: Porcentaje Instalación del Programa Recapacita integrados realizados. NIPRU: Número de Instalaciones del Programa Recapacita integrados. NIPRE: Número de Instalaciones del Programa Recapacita estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Grupos de Trabajo.	PIPRR: Al 31 de diciembre de 2024 se instalarán 255 grupos de trabajo que participaran en el Programa Ciudadano Recapacita. Meta Absoluta: 255 grupos ciudadanos que participan en el Programa Ciudadano Recapacita	PIPRR: Para el 2022 se generara línea base.	Nombre del documento: Carpeta del Vínculo Ciudadano 2022 Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Generación Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lector con clave de expediente MBJ-DGSRFS-CG-CVC-001-22, ubicado en oficina de Generación.	Se cuenta con la participación de la ciudadanía de manera activa dentro de la Programa Ciudadano Recapacita que promueve hábitos positivos en la generación, separación, clasificación y aprovechamiento de los residuos aprovechables, así como la correcta disposición de los RSU no aprovechables.

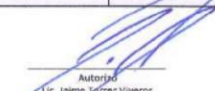
OP

X

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador Siglas y descripción.	Definición Precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	INDICADOR					Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente deben suceder, si positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
						Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Méts del Indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y realistas	Línea base del Indicador A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación		
Actividad	3.15.1.1.4.3. Realizar capacitaciones prácticas en la correcta implementación de Planes de Manejo de Grandes Generadores registrados en el Padrón del Municipio de Benito Juárez.	PCPMGGGR: Porcentaje de capacitaciones prácticas de Planes de Manejo a Grandes Generadores realizados.	Capacitación práctica en la correcta implementación del Plan de Manejo de los residuos sólidos de los Grandes Generadores registrados en el Padrón Municipal Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	Método de cálculo del indicador: PCPMGGGR = (NCPMGGI / NCPMGGE) * 100 VARIABLES: PCPMGGGR: Porcentaje de capacitaciones prácticas de Planes de Manejo a Grandes Generadores realizados. NCPMGGI: Número de capacitaciones prácticas de Planes de Manejo a Grandes Generadores integrados. NCPMGGE: Número de capacitaciones prácticas de Planes de Manejo a Grandes Generadores estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Capacitaciones prácticas registradas.	PCPMGG: Al 31 de diciembre de 2024 se capacitarán a 150 empresas que aplican su Plan de Manejo. Meta Absoluta: 150 empresas que aplican correctamente su plan de Manejo.	Para el 2022 se generará línea base.	Nombre del documento: supervisión de la implementación del Plan de Manejo 2022. Nombre del área o quien lo emite: Dirección Generación Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lefort con clave de expediente: MBI-DGIRS-CG-CVC-002-22, ubicado en oficina de Generación.	Las empresas capacitadas participan activamente e implementan adecuadamente las acciones y procesos que integran el Plan de Manejo de RSU de los Fejaques y Grandes Generadores.
Actividad	3.15.1.1.4.4. Colocar botes en préstamo y/o donación para la clasificación y separación de los residuos sólidos en beneficio de la ciudadanía.	PBB: Porcentaje de botes de basura instalados	Con esta información se verifica la coadyuvación a la ciudadanía e instituciones públicas en la correcta contención de sus residuos sólidos durante las actividades públicas y privadas dentro de puntos estratégicos del municipio como parques, colonias, regiones, etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PBB = (NSA/NSRY)*100 VARIABLES: PBB: Porcentaje de botes de basura instalados NSA: Número de botes instalados NSR: Número de botes	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Botes de Basura	PBB: Al 31 de diciembre de 2024 se instalarán 3945 botes de basura, lo cual representaría un decremento del 20% de las metas comparada con la línea base del 2020. Meta Absoluta: 1,180 botes de basura Meta Relativa: 524% superior a la línea base	PBB: En el año 2020 se instalaron 652 botes de basura durante este periodo.	Nombre del documento: Carpeta de Instalación de botes de Basura 2021. Nombre del área quien lo emite: Dirección Generación Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lefort con clave de expediente MBI-DGIRS-CG-CVC-002-21, ubicado en oficina de Generación.	Se cuenta con una mayor participación en la donación de botes por parte de las empresas de transformación y automotrices del municipio de Benito Juárez.
Actividad	3.15.1.1.4.5. Colocar contenedores de separación de residuos valorizables (PET 1y2 y lata de aluminio) en los puntos de mayor afluencia del Municipio de Benito Juárez.	PCCSRVI: Porcentaje de colocación de contenedores de separación de residuos valorizables instalados	Se colocarán contenedores de separación de residuos (pet y aluminio) en puntos concurrencias de la ciudadanía para promover la separación y aprovechamiento de los residuos valorizables en la ciudadanía, así como la participación de los comercios del parque a bien de reducir la basura que se dispone en la cámara de contención.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCCSRVI = (NOC/NCE)*100 VARIABLES: PCCSRVI: Porcentaje de colocación de contenedores de separación de residuos valorizables instalados. NOC: Número de contenedores instalados NCE: Número de contenedores estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: separación de residuos valorizables	PCCSRVI: Al 31 de diciembre de 2024 se instalarán 84 contenedores de separación de residuos valorizables (PET 1y2 y lata de aluminio). Meta Absoluta: 84 contenedores de separación de residuos valorizables (PET 1y2 y lata de aluminio).	Para el 2022 se generará línea base.	Nombre del documento: Contenedores de pet y lata de aluminio. Nombre del área quien lo emite: Dirección Generación Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lefort con clave de expediente: DGIRS-CG-CVC-002-22, ubicado en oficina de Generación.	Se cuenta con la participación ciudadana para la colocación de contenedores de separación de residuos (pet y aluminio) en puntos concurrencias de la ciudadanía para promover la separación y aprovechamiento de los residuos valorizables.
Componente (ADMINISTRACION)	3.15.1.1.5. Verificación de una cuenta pública optimizada	PRCP: Porcentaje de reportes del presupuesto aprobado.	Llevar a cabo la planeación, implementación y verificación del ejercicio presupuestal y financiero para la presentación de una cuenta pública optimizada.	Eficacia	Ascendente	Método de cálculo: PRCP = (PIE/PIE)*100 VARIABLES: PIE: Porcentaje de informes realizados PIE: Porcentaje de informes entregados PIP: Porcentaje de informes programados	Trimestral	METODO DE CALCULO: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reportes	PIEA: Al 31 de diciembre de 2024 se entregarán 36 reportes programados. Meta Absoluta: entregar 36 reportes programados.	PIEA: Para el 2022 se generará línea base	Nombre del documento: Avance Trimestral de Gestión Financiera. Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Administrativa Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lefort con clave de expediente: MBI-DGIRS-CG-DA-CC-008-2022.	Se cuenta con la actualización de los medios electrónicos para ejercer el presupuesto aprobado.
Actividad	3.15.1.1.6.1. Elaboración de la información administrativa para la rendición de cuentas del organismo.	PRC: Porcentaje de Rendición de cuenta.	porcentaje de informes de la Rendición de Cuenta pública a la ASEORO (Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo).	Eficiencia	Ascendente	Método de cálculo: PRC = (PIE/PIE)*100 VARIABLES: PIP: Porcentaje de informes de rendición de cuentas realizadas. PIE: Porcentaje de informes entregados PIP: Porcentaje de informes programados	Trimestral	METODO DE CALCULO: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reportes	PRC: Al 31 de diciembre de 2024 se entregarán todos los informes programados. Meta Absoluta: entregar 12 reportes programados.	PRC: Para el 2022 se generará línea base	Nombre del documento: Estados Financieros, presupuestarios y programáticos. Nombre del área o quien lo emite: Dirección de Administrativa Periodicidad: Trimestral Ubicación: Lefort con clave de expediente: MBI-DGIRS-CG-DA-CC-008-2022	Se cuenta con la aprobación de los Estados Financieros del Consejo Directivo de SIRESOI CANCÚN.


C. Ana Patricia Ortúño Pineda
Titular de la Unidad de Gestión Ambiental


Revisó
M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
Director de Planeación de la DGPM


Autorizó
Lic. Jaime Torres Viveros
Director General SIRESOI CANCÚN

**E-PP 4.16 PROGRAMA CONSTRUYENDO JUNTOS LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 4: CANCÚN POR LA PAZ
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: 4.16 PROGRAMA CONSTRUYENDO JUNTOS LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA	4.16 PROGRAMA CONSTRUYENDO JUNTOS LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
EJE	4 CANCÚN POR LA PAZ
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia.
META	Disminuir el porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún en 77.4%, como último dato obtenido en el año 2017.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	1. Gobierno
FUNCIÓN	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad
SUBFUNCIÓN	1.7.1. Policía
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
	E. Prestación de servicios públicos. E. Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno, ii) Funciones de desarrollo social, iii) Funciones de desarrollo económico.
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	7. Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito
UNIDAD ADMINISTRATIVA	701. Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	70101. Oficina del Secretario Municipal de Seguridad Pública y Tránsito

Nivel	Resumen variables u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	INDICADOR						Medios de verificación	Supuestos
						Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Una base del indicador	Medios de verificación		
Fin (Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito)	4.01.1: Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante acciones que propicien el acercamiento con los habitantes y turistas del municipio de Quintana Roo.	PPRVCENVIPE: Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún. ENVIPE: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Periodicidad Anual.	El indicador proporciona una estimación anual de la percepción de la población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en la zona metropolitana de Cancún. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPRVCENVIPE = (PPRVCENVIPE / TPEENVIPE) X 100 VARIABLES PPRVCENVIPE: Porcentaje de la población de 18 años y más encuestada y que percibe inseguro vivir en la zona metropolitana de Cancún. TPEENVIPE = Población de 18 años y más Encuestada y a Pacibe Inseguro Vivir en Cancún. TREENVIPE = Total de la Población de 18 años y más Encuestada.	Anual	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta Planeada: Disminuir el 77.40 % a diciembre del 2022, como el dato obtenido en el año 2017. Se espera que el porcentaje de población que se siente inseguro viviendo en Cancún mejore su percepción. Meta Relativa: -3.50%	PPRVCENVIPE: 60.3% periodo marzo-abril 2021	Nombre del Documento: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Tabulados básicos. Nombre de quien genera la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Periodicidad con que se genera la información: Anual. Alcance de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2020/ Tabulados	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) proporciona y publica los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Anualmente.	

Nivel de responsabilidad	Relevancia para el sistema	Nombre del indicador	Definición	Origen	Servicio del indicador	Método de medición del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Acta de indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
Propósito (SISPYT)	4.011.1.1 La población del Municipio de Benito Juárez mantiene, sujeto su patrimonio mediante la atención de las fuentes de violencia y las delincuencias con estricto respeto a los Derechos Humanos.	Indicador de riesgo, tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del MJU en dos periodos de tiempo.	Una muestra de la información generada por la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito se entregará en el valor agregado con este indicador que mide la variación de la población del MJU en los periodos de tiempo. El indicador ha disminuido respecto a periodos de tiempo anteriores.	Eficacia	Desarrollo	MÉTODO DE CÁLCULO $(R1) - (R2) / (R2) \times 100$ INDICADOR R1 (1) = 11/2021, 12/2021, 13/2021 y 14/2021 R2 (1) = 11/2020, 12/2020, 13/2020 y 14/2020 V (1) = Trimestre ENCUMAR 23 = Trimestre Absoluto 24 = Trimestre JA, SEP 25 = Trimestre OCT/DC	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Delitos, contra el patrimonio.	Acta Promesa Anual R1 (1) = 10.116 delitos, contra el patrimonio de la población, perteneciente al delito, y diciembre del 2021. Una tasa de variación negativa del 10.02% respecto a la línea base. Construcción de Índice	Línea base: 11,243 delitos cometidos contra el patrimonio durante el periodo de 01 de enero al 31 de Octubre del 2021.	Nombre del Documento: Mensual del 2015-2021_Oct2021.ep Nombre de quien genera la información: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Periodicidad con que se genera la información: Se genera mensualmente y se publica hasta dos meses después de generarla. Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.google.com/maps/@19.7616783,99.1416884,15z/data=!3m1!1e3!3m1!1s19.7616783,99.1416884,15z	El indicador que se genera tiene en cuenta los delitos por tipo de delito pero se genera fuera del alcance de la Unidad Responsable.
Componente (Prevención Delito)	4.011.1.1 Acciones de prevención de delitos con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	PAFDR: Porcentaje de acciones de prevención de delitos con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las acciones de prevención del delito realizadas para promover el acercamiento y la participación ciudadana con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género. Con estas informaciones se busca promover elementos para la toma de decisiones respecto a la resolución de conflictos que ayude a prevenir la comisión de delitos y hechos antisociales.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAFDR: Porcentaje de acciones de prevención de delitos con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género realizadas. VARIABLES: PAFDR: Número de acciones de prevención de delitos con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género ejecutadas. NAPDR: Número de acciones de prevención de delitos con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PAFDR=(NAPDR / NAPDR) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de prevención de delitos con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.	PAFDR: Se establece alcanzar del 51 de enero al 31 de diciembre del 2022, la ejecución de 4,341 acciones de prevención de delitos con enfoque en delitos patrimoniales y perspectivas de género, con un 25.14% anual superior a la línea base del 2021. Nota Absoluta: 4,341 acciones de prevención. Nota Relativa: 25.14% anual.	Nombre del Documento: Carpeta de registros, Listas de asistencia, Lista de personas atendidas, registros de publicaciones en redes sociales, Registros de delitos, conformidad, Registros de bases de datos, Registros de acciones de prevención de delitos con enfoque en delitos humanos y perspectiva de género. Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención de Delitos con la Participación Ciudadana Periodicidad con que se genera la información: Mensual Línea de la página donde se	Se cuenta con la participación ciudadana pública para la realización de las actividades.	
Actividad	4.011.1.1.1 Ejecución de intervenciones para prevenir el delito y conductas violentas dirigidas a la población y sector educativo en los niveles básico y medio superior.	PIPOCVR: Porcentaje de intervenciones para prevenir el delito y conductas violentas realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de la ejecución de intervenciones para prevenir el delito y conductas violentas dirigidas a la población y sector educativo en los niveles básico y medio superior, con estas intervenciones se busca promover elementos para la toma de decisiones al enfrentar las problemáticas que pudieran ocasionar en hechos probablemente consecutivos de delito y faltas administrativas.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PIPOCVR: Porcentaje de intervenciones para prevenir el delito y conductas violentas realizadas. VARIABLES: PIPOCVR: Número de intervenciones para prevenir el delito y conductas violentas ejecutadas. NIPPOCVR: Número de intervenciones para prevenir el delito y conductas violentas programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PIPOCVR=(NIPPOCVR / NIPPOCVR) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Intervenciones para prevenir el delito y conductas violentas	PIPOCVR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, la ejecución de 690 intervenciones para prevenir el Delito y Conductas Violentas, con un 193.62% anual superior a la línea base del 2021. Nota Absoluta: 690 intervenciones. Nota Relativa: 193.62 % anual.	Nombre del Documento: Carpeta de registros, Listas de asistencia Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención de Delitos con la Participación Ciudadana Periodicidad con que se genera la información: Mensual Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Prevención de Delitos con la Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Se cuenta con las condiciones sociales y sanitarias para la realización de las intervenciones, así como la participación de la población para realización de las acciones.	

Nivel	Recorrido por el programa	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Unidad base del indicador	Medios de verificación	Sustento
Actividad	4.01.1.1.2 Ejecución de intervenciones enfocadas a los derechos humanos y la prevención de delito para el empoderamiento juvenil	PIEDHPOJR: Porcentaje de intervenciones enfocadas a los derechos humanos y la prevención de delito realizadas	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de la ejecución de intervenciones enfocadas a los derechos humanos y la prevención de delito para el empoderamiento juvenil. Con esta información se busca promover eventos para la toma de decisiones en la prevención de conductas antisociales (comportamientos, prácticas, o actuaciones que tienen como objetivo la perturbación del orden social o la agresión a otros, ocasionando y fomentando las faltas, intereses y habilidades de los jóvenes.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PIEDHPOJR: Porcentaje de intervenciones enfocadas a los derechos humanos y la prevención de delito de las juventudes realizadas. VARIABLES: MEIHDPQJR: Número de intervenciones enfocadas a los derechos humanos y la prevención de delito de las juventudes ejecutadas. MEDHDPQJR: Número de intervenciones enfocadas a los derechos humanos y la prevención de delito de las juventudes programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PIEDHPOJR= (MEIHDPQJR / MEDHDPQJR) *100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA VARIABLES: Intervenciones enfocadas a los derechos humanos y la prevención de delito de las juventudes	Meta del indicador: Lo que se quiere a evaluar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Recursos y estado de la operación. PIEDHPOJR: Se establece a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, con la ejecución de 488 intervenciones de derechos humanos y prevención de delito con un 115.93% anual superior a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 488 intervenciones Meta Relativa: 115.93 % anual	PIEDHPOJR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 296 intervenciones de derechos humanos y prevención de delito	Nombre del Documento: Carpeta de registros Listas de asistencia Imágenes de publicaciones en redes sociales Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Instrucciones que muestran ante qué se debe acudir en caso de emergencia por nivel de riesgo para que se realicen actividades de prevención de delitos (comportamientos, prácticas, o actuaciones que tienen como objetivo la perturbación del orden social o la agresión a otros, ocasionando y fomentando las faltas, intereses y habilidades de los jóvenes).
Actividad	4.01.1.1.3 Ejecución de acciones en beneficio de la comunidad para prevenir y sancionar la violencia con perspectiva de género	PAPSVR: Porcentaje de acciones para prevenir y sancionar la violencia con perspectiva de género realizadas	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de la ejecución de acciones en beneficio de la ciudadanía para la prevención de los delitos, conductas antisociales, delitos, y otros administrativos con perspectiva de género. Con esta información se busca promover elementos para la toma de decisiones que permita combatir de manera eficaz la problemática detectada en el momento de la ejecución de los programas.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAPSVR: Porcentaje de acciones para prevenir y sancionar la violencia con perspectiva de género realizadas. VARIABLES: NAPSVPR: Número de acciones para prevenir y sancionar la violencia con perspectiva de género ejecutadas. NAPSVPGP: Número de acciones para prevenir y sancionar la violencia con perspectiva de género programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PAPSVR= (NAPSVPR / NAPSVPGP) *100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA VARIABLES: Acciones de prevención y sanción a la violencia con perspectiva de género	PAPSVR: Se establece a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 512 acciones de prevención y sanción a la violencia, con un 25.18% anual superior a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 512 acciones Meta Relativa: 25.18% anual	PAPSVR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 125 acciones de prevención y sanción a la violencia	Nombre del Documento: Carpeta de registros Listas de asistencia Imágenes de publicaciones en redes sociales Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Se cuenta con la participación suficiente de los jóvenes y demás Ciudadanos, así como de medios entes sociales, en la realización de las intervenciones.
Actividad	4.01.1.1.4 Creación de comités empresariales, educativos y de participación ciudadana	PCC: Porcentaje de comités conformados	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de la creación de comités empresariales, educativos y de participación ciudadana para la consolidación de Modelo de Proximidad y de prevención de delito. Con esta información se busca promover elementos para el impulso de comités conformados y promover elementos para la toma de decisiones con la finalidad generar estrategias de prevención y seguridad mediante la vinculación del sector empresarial y el sector educativo con las autoridades municipales, así como con la organización vecinal como medio eficaz para combatir los índices de inseguridad	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PCC: Porcentaje de comités conformados. VARIABLES: NC: Número de comités instalados TCP: Total de comités programados. MÉTODO DE CÁLCULO PCC= (NC / TCP) *100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comités empresariales, educativos y de participación ciudadana	PCC: Se establece a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la conformación de 154 comités empresariales, educativos y de participación ciudadana, lo que representa un 28.46% anual superior a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 154 comités Meta Relativa: 28.46% anual	PCC: Del mes de enero a septiembre de año 2021 se conformaron 130 comités empresariales, educativos y de participación ciudadana	Nombre del Documento: Carpeta de registros Registros de comités conformados Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	El sector empresarial, las instituciones educativas y la población en general participan activamente en las actividades de conformación y seguimiento.

Nombre Unidad administrativa responsable	Resumen del área o actividad	Nombre del indicador, siglas y descripción	Definición	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Incremento o decrecimiento)	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
Actividad	4.01.1.1.5 Elaboración de diagnósticos con perspectiva de género y bases de datos para la prevención de delitos.	POBDPDE: Porcentaje de diagnósticos y bases de datos para la prevención del delito elaborados.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de la elaboración de diagnósticos con perspectiva de género y bases de datos para la prevención del delito mediante el registro y seguimiento de las denuncias ciudadanas. Con esta información se busca promover elementos para recopilar y sistematizar la información para la toma de decisiones en la elaboración de estrategias de seguridad que den certeza jurídica a la población.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: POBDPDE: Porcentaje de diagnósticos y bases de datos para la prevención del delito elaborados. VARIABLES: NDBDPDE: Número de diagnósticos y bases de datos para la prevención del delito programados. MÉTODO DE CÁLCULO POBDPDE= (NDBDPDE / NDBDPDE) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES Diagnósticos y bases de datos. POBDPDE: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 36 diagnósticos y base de datos, con un 200% anual superior a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 36 diagnósticos y base de datos. Meta Relativa: 200% anual	POBDPDE: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 12 diagnósticos y base de datos.	Nombre del Documento: Carpeta de registros Bases de datos Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Se cuenta la información necesaria y la participación de los habitantes del municipio para la integración de los diagnósticos y bases de datos que ayuden a la elaboración de diagnósticos y registro en las bases de datos.	
Actividad	4.01.1.1.6 Ejecución de actividades integrales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.	PAIE: Porcentaje de actividades integrales ejecutadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de la ejecución de actividades integrales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Con estas acciones se busca promover elementos para la toma de decisiones que permitan eliminar factores de riesgo y criminológicos, mediante actividades de empoderamiento, asesorías e intervenciones para la prevención, atención, sanción y seguimiento de la violencia familiar y de género.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAIE: Porcentaje de actividades integrales ejecutadas. VARIABLES NAE: Número de actividades ejecutadas. NAP: Número de actividades programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PAIE= (NAE / NAP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES Actividades integrales. PAIE: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 2,441 actividades integrales, con el mismo porcentaje anual respecto a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 2,441 actividades integrales. Meta Relativa: 0% anual	PAIE: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 2,441 actividades integrales.	Nombre del Documento: Carpeta de registros Diagnósticos Listas de asistencia Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Se cuenta con la información necesaria y la participación de los habitantes del municipio para la realización de diagnósticos, así como con el personal especializado y los recursos materiales para llevar a cabo las actividades.	
Componente (Departamento de Comunicación Social y Enlace Interinstitucional)	4.01.1.1.2 Acciones de difusión de Cultura de Legalidad y Prevención de Delitos representadas.	PADCPDE: Porcentaje de acciones de difusión de cultura y prevención del delito representadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las acciones de difusión de cultura de la Legalidad y Prevención del Delito representadas. Con esta información se busca promover elementos para impulsar medidas adecuadas de autoprotección y prevención, además de generar un vínculo de acercamiento y confiabilidad entre ciudadanía y autoridades.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PADCPDE: Porcentaje de Acciones de Difusión de Cultura y Prevención del Delito representadas. VARIABLES: NADR: Número de Acciones de Difusión Realizadas. NADP: Número de Acciones de Difusión Programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PADCPDE= (NADR / NADP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de Difusión. PADCPDE: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 69 acciones de difusión de cultura de la legalidad y Prevención del Delito, lo que representa un 11.29% de crecimiento anual respecto a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 69 acciones de difusión. Meta Relativa: 11.29% anual	PADCPDE: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 69 acciones de difusión de cultura de la legalidad y Prevención del Delito.	Nombre del Documento: Cuenta de acciones de acciones de publicaciones en redes sociales y medios de comunicación (vídeos, del avance de la implementación de protocolos de procesamiento de información). Nombre de quien genera la información: Dirección de Comunicación Social y Enlace Interinstitucional Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.facebook.com/sesquicentenario/	Se cuenta con el interés y la participación de la ciudadanía en la integración de las campañas.	

INDICADOR												
Nivel	Resumen numérico y objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Símbolo del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Unidad base del indicador	Medios de verificación	Observaciones
Unidad administrativa responsable	Clase, Número del Eje, Número del Programa, y letra del F. y L. para el Objetivo, Nombre de Componente, Número de las Actividades	Nombre del indicador Siglas y descripción	precisar cuáles pretende medir de acuerdo a que en el documento que indica a nivel de la Ciudad, Ciudad o Municipio de Indígena y en términos específicos que es lo que mide el indicador	(Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Ascendente o descendente	Descripción de los siglas y los variables	Con base a los resultados obtenidos del nivel de medición	Unidad de medida del indicador y unidades	Loge se quiere alcanzar con la información. Con base a los datos del indicador, los recursos con los que se cuenta, realidad y realidad de la acción.	Unidad base del indicador (Número de personas para evaluar y el seguimiento al indicador) Si el indicador es costo del indicador, la unidad base es el primer valor del costo de la acción.	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Observaciones que necesariamente tienen que estar en los planes para que el indicador tiene se cuenta para el estado. Nota de las unidades de la Unidad Responsable
Actividad	4.01.1.2.1 Difusión en materia de prevención de delito, cultura de la paz, derechos humanos, y perspectiva de género.	PADMPCR: Porcentaje de acciones de difusión en materia de prevención de delito realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las acciones de difusión en materia de prevención del delito, cultura de la paz, derechos humanos y perspectiva de género realizadas a través de redes sociales. Con esta información se busca promover el desarrollo de autovaloración y prevención, además de generar un vínculo de acercamiento y confianza entre ciudadanos y autoridades.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PADMPCR: Porcentaje de acciones de difusión en materia de prevención de delito realizadas. VARIABLES: NADE: Número de acciones de difusión ejecutadas. NADP: Número de acciones de difusión programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PADMPCR= (NADE/NADP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de difusión Meta Absoluta: 69 acciones de difusión Meta Relativa: 11,29% anual	PADMPCR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 69 acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito, lo que representa un 11,29% de crecimiento anual respecto a la línea base del 2021.	PADMPCR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 67 publicaciones	Nombre del Documento: Cuenta oficial de Facebook Reportes de actividades Imágenes de publicaciones en redes sociales y medios de comunicación. Nombre de quien genera la información: Departamento de Comunicación Social y Enlace Interinstitucional Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información: https://www.facebook.com/secretaria-pppcc/#!/activities?fbclid=IwAR18A9	Se cuenta con el interés y la participación de la ciudadanía en la realización de las campañas.
Componente (Dirección de Asuntos Internos)	Revisó	PAOECBPR: Porcentaje de acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito con el fin de disminuir las faltas de los elementos en la Interacción con la ciudadanía. Con esta información se busca detectar las malas prácticas del personal policial, con el fin de establecer estrategias que fortalezcan el régimen disciplinario al interior de la Corporación Policial.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAOECBPR: Porcentaje de acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales. VARIABLES: NAOECBPR: Número de Acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales. NADP: Número de acciones de difusión programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PAOECBPR= (NAOECBPR / NADP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas Meta Absoluta: 622 acciones Meta Relativa: 31,27% anual	PAOECBPR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 622 acciones programadas, lo que representa un 31,27% anual respecto a la línea base de 2021.	PAOECBPR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 474 acciones	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Imágenes de publicaciones en redes sociales Imágenes de sus bitácoras Fichas de supervisión Oficina de Tránsito Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Internos Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicaciones: Archivos de la Dirección de Asuntos Internos, de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	La ciudadanía participa y se informa respecto de trabajo que realiza la Dirección de Asuntos Internos y la manera de presentar una queja o denuncia.
Actividad	4.01.1.3.1 Implementación de campañas en redes sociales y otros medios, sobre las funciones y procedimientos para presentar quejas y denuncias ante la Dirección de Asuntos Internos.	PCSEFPQDR: Porcentaje de campañas sobre las funciones y procedimientos para presentar quejas y denuncias realizadas	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las campañas sobre las funciones y procedimientos para presentar quejas y denuncias ante la Dirección de Asuntos Internos con el fin de difundir a la ciudadanía los medios, mecanismos y regularidades para realizar una queja. Con esta información se busca impulsar la participación ciudadana en lo que respecta a denuncias y quejas, así como los tipos de conducta que se configure por parte de los elementos de policía.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PCSEFPQDR: Porcentaje de campañas sobre las funciones y procedimientos para presentar quejas y denuncias realizadas. VARIABLES: NCFPQDR: Número de campañas sobre las funciones y procedimientos para presentar quejas y denuncias. MÉTODO DE CÁLCULO: PCSEFPQDR= (NCFPQDR / NCFPQDR) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA: INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Campañas sobre las funciones y procedimientos para presentar quejas y denuncias Meta Absoluta: 425 campañas en redes sociales. Meta Relativa: 53,43% anual	PCSEFPQDR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 425 campañas en redes sociales, lo que representa un 53,43% anual superior a la línea base del 2021.	PCSEFPQDR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 277 campañas en redes sociales	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Imágenes de publicaciones en redes sociales Imágenes de sus bitácoras Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Internos Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicaciones: Archivos de la Dirección de Asuntos Internos, de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con la participación de los medios de comunicación para la difusión, así como el interés de la ciudadanía para participar en los contenidos difundidos. Se cuenta con la coordinación y apoyo de la Dirección de Comunicación Social para la difusión.

INDICADOR												
Nombre del Indicador (responsable)	Resumen narrativo de objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Acumulado o decreciente)	Método de captura del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida de los datos y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Base de datos del indicador	Método de verificación	Supuestos
Actividad	4.01.1.1.3.2 Aplicación de instrumentos normativos de actuación de personal de Asuntos Internos.	PIIAR: Porcentaje de instrumentos normativos de actuación realizados	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de los instrumentos normativos de actuación de Asuntos Internos, con el fin de ampliar la capacidad de actuación de la Dirección de Asuntos Internos.	Eficacia	Acumulado	INDICADOR: PIIAR: Porcentaje de instrumentos normativos de actuación realizados. VARIABLES: NIAR: Número de instrumentos normativos ejecutados. NIPI: Número de instrumentos normativos programados. MÉTODO DE CÁLCULO: PIIAR= (NIAR / NIPI) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Instrumentos normativos de actuación	PIIAR: Se establece alcanzar de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la implementación de 3 instrumentos normativos a desarrollar, lo que representa el mismo porcentaje con respecto a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 3 instrumentos normativos. Meta Relativa: 0%	PIIAR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 3 de instrumentos normativos.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros, Actos de del Protocolo, Oficio de trámite. Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Internos. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con los protocolos y normatividad aplicable en materia de asuntos internos del Poder Judicial de la Federación, aprobado por el Gobierno Federal.
Actividad	4.01.1.1.3.3 Visitas de supervisión aleatoria al personal operativo y de servicios de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	PVSOSR: Porcentaje de visitas de supervisión al personal operativo y de servicios realizadas	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de visitas de supervisión al personal operativo y de servicios de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito para detectar y prevenir malos prácticas de los elementos de Policía. Con esta información permite establecer estrategias para el combate a la corrupción y otros delitos que se puedan configurar al interior de los cuerpos de policía.	Eficacia	Acumulado	INDICADOR: PVSOSR: Porcentaje de visitas de supervisión al personal operativo y de servicios realizadas. VARIABLES: NVSOSR: Número de visitas de supervisión al personal operativo y de servicios programadas. MVSOSR: Número de visitas de supervisión al personal operativo y de servicios programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PVSOSR= (MVSOSR / NVSOSR) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Visitas de supervisión al personal operativo y de servicios	PVSOSR: Se establece alcanzar de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 194 visitas a desarrollar, lo que representa el mismo porcentaje con respecto a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 194 visitas. Meta Relativa: 0% anual	PVSOSR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 194 visitas.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros, Fotos de supervisiones. Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Internos. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con la participación de la ciudadanía para prevenir delitos y delitos.
Componente (Dirección Jurídica)	4.01.1.1.4 Consultas Jurídicas al personal de actualización del marco normativo de la SEMSPYT.	PCJAMNR: Porcentaje de consultas jurídicas y actualización del marco normativo realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las acciones de asesoramiento jurídico realizado al personal policial para dar certeza a los actos de autoridad en temas de deficiencias y procesos judiciales en que se podía ver involucrados, así como la actualización del marco normativo de la Corporación Judicial. Con esta información se busca promover elementos para la toma de decisiones en temas de capacitación y ubicación a las políticas de seguridad respecto a la legalidad de sus intervenciones.	Eficacia	Acumulado	PCJAMNR: Porcentaje de consultas jurídicas y actualización del marco normativo realizadas. VARIABLES: NACJAMNR: Número de acciones de consultas jurídicas y actualización del marco normativo programadas. MACJAMNR: Número de acciones de consultas jurídicas y actualización del marco normativo programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PCJAMNR= (MACJAMNR / NACJAMNR) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Consultas jurídicas y actualización al marco normativo	PCJAMNR: Se establece alcanzar de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, el desarrollo de 1,117 acciones para la atención de consultas jurídicas y actualización al marco normativo, lo que representa el 91.07% con respecto a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 1,117 acciones. Meta Relativa: 99.07% anual	PCJAMNR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 1,117 acciones anuales para la atención de consultas jurídicas y actualización al marco normativo.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros, Oficio de trámite de proyectos de acta de asamblea, Informes de campo, Informes de asesorías, Oficio de sesión y escrito de resolución. Nombre de quien genera la información: Dirección de Asuntos Jurídicos. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Jurídica de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	La participación ciudadana en el reporte de hechos delictivos, así como del intercambio efectivo de información de materia de las intervenciones de la policía por parte de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y la Comisión de los Derechos Humanos de Estado de Quintana Roo (CDHDEQROO).
Actividad	4.01.1.1.4.1 Actualización al marco jurídico penal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez.	PUCPC: Porcentaje de instrumentos jurídicos de capacitación por el personal de la corporación.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las actualizaciones de marco normativo a aplicar al interior de la Corporación Judicial, en beneficio de la Comunidad Policial. Con esta información se busca promover elementos para la toma de decisiones en la facultad, atribuciones y régimen disciplinario que deberá observar el personal de policía.	Eficacia	Acumulado	INDICADOR: PUCPC: Porcentaje de instrumentos jurídicos de la capacitación por el personal de la corporación. VARIABLES: NIUR: Número de instrumentos jurídicos programados. NIPIR: Número de instrumentos jurídicos programados. MÉTODO DE CÁLCULO: PUCPC= (NIUR / NIPIR) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Instrumentos jurídicos de la capacitación policial	PUCPC: Se establece alcanzar de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la implementación de 1 acción de actualización en los instrumentos jurídicos de la Corporación Judicial, lo que representa el 100% de incremento anual con respecto a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 1 actualizaciones del instrumento Jurídico. Meta Relativa: 100% anual	PUCPC: Del mes de enero a septiembre del año 2021 no se realizó ninguna actualización de instrumento Jurídico de la Corporación Judicial.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros, Oficio de trámite del proyecto de reforma. Nombre de quien genera la información: Dirección de la Unidad Jurídica. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Jurídica de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con el asesoramiento de las publicaciones que se realizan en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

INDICADOR												
Nivel	Resumen Narrativo y Objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Metodología de Medición	Frecuencia de Medición del Indicador	Unidad de Medida del Indicador y Unidad de Medida de las Variables	Meta del Indicador	Unidad base del indicador	Método de Verificación	Statísticos
Entidad administrativa responsable	Cuadro Numérico del Número de Programas, Líneas de Proyecto, Actividades y Componentes, Número de las Actividades	Objeto y descripción	¿Qué se quiere profundizar medir de acuerdo a los datos estadísticos del indicador? ¿Cuál es el nivel del indicador? ¿Cuál es el período y en términos porcentuales, que se quiere medir a la paridad?	(Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Ascendente o Descendente	Descripción de los datos y las variables	Con base a las estadísticas de los meses de los datos		La meta se quiere acordar con la Intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recálculos con los que se cuanta (Realidad y relativos)	(Punto de partida para evaluar y del cumplimiento del indicador) ¿Cuál es el indicador en el nuevo sistema de la base e primer vez obtenido de la aplicación	¿Cómo se obtienen los datos del indicador?	¿Qué acciones se incorporaron en el que se quiere medir? ¿En qué posición para que se obtenga por nivel de tiempo porque están fuera de los marcos de la Unidad Ejecutora?
Actividad	4.01.1.4.2 Atención jurídica en asuntos relacionados con el personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	PAJA: Porcentaje de atención jurídica atendida	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las atenciones jurídicas en asuntos relacionados con los integrantes de la Corporación, cuando existan alguna situación jurídica, un cuestiono de diversa índole. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones en temas de capacitación y atención a las políticas de seguridad respecto a la legalidad de sus intervenciones.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAJA: Porcentaje de atenciones jurídicas atendidas VARIABLES: NAJE: Número de atenciones jurídicas efectuadas NAJP: Número de atenciones jurídicas presentadas. MÉTODO DE CÁLCULO PAJA= (NAJE / NAJP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones jurídicas	PAJA: Se establece a contar del 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 1,092 atenciones jurídicas al desarrollo, lo que representa un 99.63% anual superior a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 1,092 atenciones jurídicas Meta Relativa: 99.63% anual	PAJA: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 547 acciones jurídicas.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informes de quejas Informes de auxilios Nombre de quien genera la información: Dirección de la Unidad Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Jurídica de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con el intercambio efectivo de información en materia de las intervenciones de la policía por parte de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHCEQROO).
Actividad	4.01.1.4.3 Realización de sesiones de la Comisión del Servicio de Carrera del Honor y Justicia	PSR: Porcentaje de sesiones realizadas	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de la celebración de las Sesiones de la Comisión del Servicio de Carrera, Honor y Justicia, la cual atiende los asuntos relacionados con los integrantes de la Corporación en la conformidad a la normatividad aplicable. Con esta información se aportan elementos que permitan medir el desempeño personal en la práctica de la política que en materia de honor, legal y en busca tanto del bien propio como de la sociedad.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PSR: Porcentaje de sesiones realizadas VARIABLES: NSE: Número de sesiones ejecutadas NSP: Número de sesiones programadas MÉTODO DE CÁLCULO PSR= (NSE / NSP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Sesiones de la Comisión del Servicio de Carrera, Honor y Justicia	PSR: Se establece a contar del 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 24 Sesiones de la Comisión del Servicio de Carrera a desarrollar, lo que representa un 100% anual superior a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 24 Sesiones Meta Relativa: 100% anual	PSR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 12 Sesiones de la Comisión de Servicio de Carrera	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Código de Sesión Escrito de resolución Nombre de quien genera la información: Dirección de la Unidad Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Jurídica de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Los responsables jurídicos externos a la SHSPIT ayudan a que se realicen las Sesiones de la Comisión y que se registre el objetivo determinado. Los integrantes de Comisión Honor y Justicia participan y sesionan en las fechas y horas establecidas.
Componente (Inteligencia y Comando)	4.01.1.5 Informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del municipio entregados	PEDE: Porcentaje de informes estadísticos de delitos entregados	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de la elaboración de informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas acontecidas en el municipio de Benito Juárez. Esta información permite detectar las zonas vulnerables de alta incidencia, tipos de delitos, faltas administrativas, para con ello desplegar estrategias de acción por parte de la Policía Municipal de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PEDE: Porcentaje de informes y estadística de delitos entregados VARIABLES: INEDR: Número de informes y estadística de delitos entregados INEDP: Número de informes y estadística de delitos programados MÉTODO DE CÁLCULO PEDE = (INEDR / INEDP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Informe estadísticos de delitos	PEDE: Se establece a contar del 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 4,510 informes y estadísticas a desarrollar, lo que representa un 97.83% anual superior a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 4,510 informes y estadísticas Meta Relativa: 97.83% anual	PEDE: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 3,14 informes y estadísticas.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de Actuaciones Anexos Mapas geo digitales Base de datos de incidencia Nombre de quien genera la información: Dirección de Inteligencia y Comando Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Inteligencia y Comando de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con la interacción de las bases de datos de incidencia del Sistema Nacional de Información México.
Actividad	4.01.1.5.1 Realización de actividades integrales para crear inteligencia policial	PAIR: Porcentaje de actividades integrales realizadas	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las actividades desplegadas por las áreas de inteligencia para establecer actividades integrales para la creación de indicadores, detección, análisis de evidencia, mesas de diálogo, encuestas, locales de desempeño policial, informes operacionales y mapas geo digitales. Esta información permite tomar decisiones respecto al actual en la prevención de delitos y faltas administrativas.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAIR: Porcentaje de actividades integrales realizadas VARIABLES: NAIE: Número de actividades integrales escuchadas NAPI: Número de actividades integrales programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PAIR= (NAIE / NAPI) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades integrales	PAIR: Se establece a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 3,345 actividades integrales a desarrollar, lo que representa un 100.96.36% anual superior a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 3,345 actividades integrales Meta Relativa: 100.96.36% anual	PAIR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 33 actividades integrales.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Análisis estadísticos Mapas geo digitales Base de datos de incidencia Nombre de quien genera la información: Dirección de Inteligencia y Comando Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Inteligencia y Comando de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con la interacción de las bases de datos de incidencia del Sistema Nacional de Información México. Asimismo como de interés de la ciudadanía participando en el levantamiento de las encuestas locales.

INDICADOR												
Nivel	Asumen marítimos objetivos	Nombre del indicador	Definición	Origen	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida de indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Una base del indicador	Método de verificación	Servicios
Actividad	Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo
4.01.1.1.5.2	Ejecución de actividades para renovación, mantenimiento y conservación de los equipos de cómputo y otras tecnologías.	PAMTR: Porcentaje de actividades para la modernización tecnológica realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de actividades de renovación, modernización, mantenimiento y conservación de los equipos de cómputo y otras tecnologías, para agilizar los procesos de actualización policial. Esta información nos permite identificar el estado que guardan los equipos tecnológicos para el buen desempeño de las funciones de seguridad pública.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: PAMTR: Porcentaje de actividades para la modernización tecnológica realizadas. VARIABLES: NANTR: Número de actividades para la modernización tecnológica ejecutadas. NAMTR: Número de actividades para la modernización tecnológica programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PAMTR= (NANTR / NAMTR) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades para la modernización tecnológica Meta Absoluta: 1,161 actividades de modernización tecnológica Meta Relativa: 23.59% anual	El punto de partida para evaluar y dar seguimiento a la actividad se establece en el momento en que se emite el primer valor trimestral de la ejecución.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de Actividades Reporte de servicio Nombre de quien genera la información: Dirección de Inteligencia y Comando Información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Inteligencia y Comando de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Existen planes de los proveedores para participar en los procedimientos de adjudicación de buen o servicio. La Dirección Administrativa marca las prioridades de los recursos financieros, son presupuestados adecuadamente y aplicados en los programas con eficiencia y responsabilidad.	
4.01.1.1.6	Operatividad de seguridad pública con los frentes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez.	POSPR: Porcentaje de operatividad de seguridad pública realizadas.	El indicador proporciona de manera trimestral el porcentaje de los procesos ejecutados para garantizar la seguridad pública en el Municipio de Benito Juárez. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones que permitan reforzar las estrategias para contrarrestar el incremento de delitos que ponen en riesgo la seguridad de la población y hechos que transitan en Benito Juárez.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: POSPR: Porcentaje de operatividad de seguridad pública realizadas. VARIABLES: NOSPR: Número de operatividad de seguridad pública ejecutadas. NOSPR: Número de operatividad de seguridad pública programadas. MÉTODO DE CÁLCULO POSPR= (NOSPR / NOSPR) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Operatividad pública Meta Absoluta: 1,436 operatividad de seguridad pública Meta Relativa: 37.19% anual	Se establece a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 1,436 operatividad de seguridad pública a desarrollar, lo que representa un 37.19% anual superior a la línea base de 2021.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Análisis de incidencia Informe de operatividad Nombre de quien genera la información: Subsecretaría de Control y Operación Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Subsecretaría de Control y Operación	La población de Benito Juárez en el marco de la cultura de la legalidad participa en los acciones de seguridad pública que ejecuta la policía municipal en coordinación con la justicia y la federación. Los órdenes de Gobierno Estatal y Federal contribuyen de manera coordinada con la policía municipal en actividades de operatividad.	
4.01.1.1.6.1	Ejecución de operatividad de seguridad de alto impacto con el apoyo de la policía Estatal, Federal, SEDENA y SEMAR.	POSAIE: Porcentaje de operatividad de seguridad de alto impacto ejecutadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de los operatividad de alto impacto realizadas en conjunto con los frentes de gobierno con el objeto de prevenir la ejecución de delitos graves que ponen en peligro a la población del Municipio de Benito Juárez. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones que permitan reforzar las estrategias para contrarrestar el incremento de delitos que ponen en riesgo la seguridad de los habitantes y hechos que transitan en Benito Juárez.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: POSAIE: Porcentaje de operatividad de seguridad de alto impacto ejecutadas. VARIABLES: NOSAIR: Número de operatividad de seguridad de alto impacto ejecutadas. NOSAIR: Número de operatividad de seguridad de alto impacto programadas. MÉTODO DE CÁLCULO POSAIE= (NOSAIR / NOSAIR) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Operatividad de alto impacto Meta Absoluta: 120 operatividad de alto impacto Meta Relativa: 30.30% anual	Se establece a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se establece a contar 120 operatividad de seguridad de alto impacto a desarrollar, lo que representa un 30.30% anual superior a la línea base de 2021.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de operatividad Análisis de incidencia Nombre de quien genera la información: Subsecretaría de Control y Operación Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Subsecretaría de Control y Operación	La población de Benito Juárez en el marco de la cultura de la legalidad participa en las acciones de prevención y combate de delitos de alto impacto. La coordinación y cooperación con las diferentes dependencias ha llevado a cabo de manera adecuada los operatividad.	
4.01.1.1.6.2	Realización de actividades de persuasión y disuasión para la disminución de hechos delictivos en zonas con alto índice delictivo en el municipio de B.J.	PAPDHDI: Porcentaje de actividades de persuasión y disuasión de hechos delictivos implementadas.	El indicador mide trimestralmente el porcentaje de las actividades programadas a prevenir los hechos delictivos en el municipio de Benito Juárez. Con esta información se busca proveer las zonas con mayor incidencia delictiva del municipio y con ello establecer las estrategias pertinentes para la prevención, persuasión y disuasión de delitos, con la finalidad de incrementar la percepción de seguridad.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: PAPDHDI: Porcentaje de actividades de persuasión y disuasión de hechos delictivos implementadas. VARIABLES: NAPDHDI: Número de actividades de persuasión y disuasión de hechos delictivos realizadas. NAPDHDI: Número de actividades de persuasión y disuasión de hechos delictivos programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PAPDHDI= (NAPDHDI / NAPDHDI) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de persuasión y disuasión de hechos delictivos Meta Absoluta: 1,326 actividades Meta Relativa: 37.27% anual	Se establece a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 1,326 actividades de persuasión y disuasión de hechos delictivos a desarrollar, lo que representa un 37.27% anual superior a la línea base de 2021.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de operatividad Análisis de incidencia Nombre de quien genera la información: Subsecretaría de Control y Operación Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Subsecretaría de Control y Operación	Las personas afectadas por hechos delictivos de delitos y faltas son notificados reportar a los servicios de emergencia, la comisión de los mismos.	

INDICADOR												
Nivel	Resumen narrativo u objetivo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de Cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Fecha base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
Unidad organizativa (programa)	Categoría, Número del Eje, Número de Programa, 1 para el Plan, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre y descripción	Definición que se pretende medir de acuerdo a qué está asociado, qué evidencia, término la Unidad, Finalidad o propósito del indicador. Espacial, temporal y en términos sectoriales, que es lo que mide el indicador.	(Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	(Ascendente o descendente)	Descripción de los signos y los variables	Con base en las recomendaciones de nivel de objetivos		Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (fecha base) y los periodos (meses) que se cuenta. Revisar y retomar.	Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador. Si el indicador es nuevo definir como fecha base al primer valor obtenido de su aplicación.	Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador.	Las acciones que necesariamente tienen que suceder, en primera instancia, para que el sistema pueda dar cumplimiento a que está fuera de las metas de la Unidad responsable.
Componente (Policía Preventiva)	4.01.1.1.7 Acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos resueltos.	PAPSPCPR: Porcentaje de acciones de proximidad social, presencia y combate policial realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las acciones de proximidad, presencia policial y mecanismos para el combate de hechos delictivos. Con esta información se proveen elementos para la toma de decisiones respecto a las tareas diarias programadas para disminuir los hechos delictivos registrados en el territorio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAPSPCPR: Porcentaje de acciones de proximidad social, presencia y combate policial realizadas. VARIABLES: NAFSPCPE: Número de acciones de proximidad social, presencia y combate ejecutadas. NAFSPCPR: Número de acciones de proximidad social, presencia y combate programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PAPSPCPR=(NAFSPCPE / NAFSPCPR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de proximidad social, presencia y combate policial. Meta Absoluta: 26.632 acciones de proximidad social. Meta Relativa: 37.81% anual.	PAPSPCPR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 26,632 acciones de proximidad social a discreción, lo que representa un 32.91% anual superior a la línea base del 2021. PAPSPCPR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 20,204 acciones de proximidad social.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros, Informe de operaciones, Análisis de incidencia. Nombre de quien genera la información: Dirección de la Policía Preventiva. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de la Policía Preventiva de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Las empresas, comités, instituciones educativas y población civil deben reportar personas sospechosas al número de emergencias.	
Actividad	4.01.1.1.7.1 Ejecución de acciones de proximidad social.	PAPSR: Porcentaje de acciones de proximidad social realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las acciones de proximidad realizadas para mantener un acercamiento con la población y conocer de manera personalizada los conflictos comunitarios que vive la ciudadanía a nivel local, con el objeto de prevenir conductas que puedan escalar a hechos administrativos o delictivos.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAPSR: Porcentaje de acciones de proximidad social realizadas. VARIABLES: NAF: Número de acciones ejecutadas. NAF: Número de acciones programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PAPSR=(NAF / NAF)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de proximidad social. Meta Absoluta: 20.696 actividades. Meta Relativa: 24.96% anual.	PAPSR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 20,696 actividades a discreción, lo que representa un 24.96% anual superior a la línea base del 2021. PAPSR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 16,530 operativos.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros, Informe de operaciones, Análisis de incidencia. Nombre de quien genera la información: Dirección de la Policía Preventiva. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de la Policía Preventiva de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con la participación y la confianza de la ciudadanía para prevenir el delito y la violencia social.	
Actividad	4.01.1.1.7.2 Implementación de operativos policivos con el apoyo de los tres órdenes de gobierno para combatir factores criminológicos.	POPE: Porcentaje de operativos policivos efectuados.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de los operativos policivos efectuados en conjunto con los tres órdenes de gobierno con el objeto de reducir los delitos de alto impacto y atender los factores criminológicos que ponen en riesgo a la ciudadanía en general.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: POPE: Porcentaje de operativos policivos efectuados. VARIABLES: NOR: Número de operativos realizados. NOR: Número de operativos programados. MÉTODO DE CÁLCULO: POPE=(NOR / NOR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Operativos policivos. Meta Absoluta: 6.176 operativos de alto impacto. Meta Relativa: 66.10% anual.	POPE: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 6,176 actividades a discreción, lo que representa un 66.10% anual superior a la línea base del 2021. POPE: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 3,674 operativos.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros, Informe de operaciones, Análisis de incidencia. Nombre de quien genera la información: Dirección de la Policía Preventiva. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de la Policía Preventiva de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Las dependencias, estatales y federales, colaboran en las acciones coordinadas con el la dependencia municipal.	

Nivel	Resolución narrativa e ilustrativa	Fuente del indicador	Definición	Dimensión	Sector de Indicador	INDICADOR				Medio de verificación	Supuestos
						Medida de calidad de indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Medio del indicador		
Componente (Dirección Administrativa)	4.01.1.1.8 Gestiones y trámites en recursos humanos, administrativos.	PGRRHR: Porcentaje de gestiones en recursos humanos y materiales realizadas.	El indicador proporciona una porcentaje anual de las gestiones y trámites que se realizan en cuanto a recursos humanos y materiales de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito. Con esta información se busca fortalecer la capacidad institucional de la Corporación Policial para el óptimo desempeño de la función policial.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PGRRHR: Porcentaje de gestiones en recursos humanos y materiales realizados. VARIABLES: NGRRHR: Número de gestiones en recursos humanos y materiales ejecutadas. NGRRBP: Número de gestiones en recursos humanos y materiales programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PGRRHR= (NGRRHR / NGRRBP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: gestiones en recursos humanos y materiales Meta Absoluta: 60 gestiones Meta Relativa: 73.53% anual	PGRRHR: Del mes de agosto septiembre del año 2021 se realizaron 74 acciones	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Estructura orgánica validada Manuales validados por el área responsable Listas de servicios a vehículos Informes de mantenimiento a instalaciones Oficios de solicitud Cédulas Comprobantes Listas de adherencias Oficio de adjudicación Reportes de Equipamiento Adquirido y Acciones por el que cuenta SISESP/PT Reportes Sistemas Normativos Reportes de sistema de control de combustible implementado por Carpasana Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito Períodicidad con que se genera la información: Períodicidad con que se genera la información: Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito Períodicidad con que se genera la información: Mensual	Los recursos financieros son asignados por el SISESP adecuadamente y aplicados en los programas que eficiencia y transparencia. Existen las solicitudes por partes de las dependencias. En el área de la institución, Fiscal de presupuestos de ejecución de proyectos a programas mejor la solicitud de requerimiento de nuevos fondos para llevar a cabo los proyectos. Se cuenta con la aprobación de presupuestos anual de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito
Actividad	4.01.1.1.8.1 Elaboración de manuales de orden administrativo en la Corporación Policial.	PMR: Porcentaje de Manuales realizados.	El indicador proporciona un porcentaje anual de manuales de orden administrativo elaborados para el buen desempeño de la Corporación Policial. Con esta información se busca establecer la integración de la estructura orgánica y de los procesos que ejecutan en el ámbito de sus facultades, además de garantizar su alineación a la normatividad aplicable y vigente entre otros, en materia de regulación, planeación y seguridad pública.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PMR: Porcentaje de Manuales realizados. VARIABLES: NME: Número de manuales elaborados. NMP: Número de manuales programados. MÉTODO DE CÁLCULO PMR= (NME / NMP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Manuales Meta Absoluta: 2 manuales Meta Relativa: 100%	PMR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizó 1 manual	Nombre del Documento: Carpeta de registros Estructura orgánica validada Criterios para la elaboración de los manuales, validados por el área responsable Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito Períodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	La opinión técnica es emitida por el SISESP para su debida integración, aprobación y difusión. La opinión técnica es emitida por el IDMA para su debida integración, aprobación y difusión
Actividad	4.01.1.1.8.2 Realización de acciones de mantenimiento y modernización a la infraestructura y parque vehicular existente de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	PAMMR: Porcentaje de acciones de mantenimiento y modernización realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje anual de las acciones implementadas para el mantenimiento y modernización a la infraestructura y parque vehicular de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito. Con esta información se busca fortalecer la capacidad institucional de la Corporación Policial para el buen desempeño de sus funciones.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAMMR: Porcentaje de acciones de mantenimiento y modernización realizadas VARIABLES: NAMMR: Número de acciones de mantenimiento y modernización ejecutadas. NAMMP: Número de acciones de mantenimiento y modernización programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PAMMR= (NAMMR / NAMMP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de mantenimiento y modernización Meta Absoluta: 21 acciones Meta Relativa: 90.91% anual	PAMMR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 11 acciones	Nombre del Documento: Carpeta de registros Listas de servicios a vehículos Informes de mantenimiento a instalaciones Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito Períodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Los proyectos son validados por el SISESP para su implementación adecuada. Existe interés de los proveedores para participar en los procesos de adquisición de bien o servicio. Se cuenta la colaboración de la Tesorería Municipal, para emitir en tiempo y forma la autorización presupuestal aprobada. Existe la aprobación de inro para el Tránsito de adquisición por parte de la Dirección General de Planeación Municipal.

INDICADOR											
Nivel	Resumen Narrativo o Breve	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Meta del indicador	Unidad de medida del indicador	Método de verificación	Servicios
función administrativa (responsable)	Clave, Número de Eje, Número del Programa, Línea de Acción, y para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Indicador que se pretende medir de acuerdo a que esta asociado, debe servir a validar la validez, fiabilidad e uso del indicador. Explicar los conceptos y términos, servicios, a través de que indica el indicador.	(Eficacia, Eficacia, Eficacia o Calidad)	Ascendente o descendente	Descripción de los signos y las variables	Con base a las recomendaciones de los planes de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida, el medio base y los recursos con los que se cuenta. Realizar y validar.	Unidad de medida del indicador	Unidades de información de donde se obtendrán los datos del indicador	Actividades que se necesitan para el indicador, en pos de que estén fuera de los planes de la Unidad responsable
Actividad	4.01.1.1.8.3 Implementación de acciones para fortalecer la salud, orgullo y sentido de pertenencia a la Corporación Policial	PAILOSPE: Porcentaje de acciones para incentivar la salud, orgullo y sentido de pertenencia efectuadas	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAILOSPE: Porcentaje de acciones para incentivar la salud, orgullo y sentido de pertenencia efectuadas VARIABLES: NAIOSPE: Número de acciones para incentivar la salud, orgullo y sentido de pertenencia realizadas NAILOSPE: Número de acciones para incentivar la salud, orgullo y sentido de pertenencia programadas MÉTODO DE CÁLCULO PAILOSPE= (NAIOSPE/NAILOSPE)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones para incentivar la salud, orgullo y sentido de pertenencia	PAILOSPE: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 22 acciones anual superior a la línea base del 2021 Meta Absoluta: 22 acciones Meta Relativa: 46.67% anual	PAILOSPE: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 15 acciones	Nombre del Documento: Carpeta de Registros, Oficina de asignación, Cédulas Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Se cuenta con las acreditaciones que emite el Centro Estatal de Control de Confianza de Quindío, para la correcta aprobación de los proyectos
Actividad	4.01.1.1.8.4 Implementación de convocatorias con perspectiva de género para personal activo y de nuevo ingreso.	PCPGR: Porcentaje de Convocatorias con Perspectiva de Género realizadas	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PCPGR: Porcentaje de Convocatorias con Perspectiva de Género realizadas VARIABLES: NCPGR: Número de convocatorias con perspectiva de género ejecutadas NCPGP: Número de convocatorias con perspectiva de género programadas MÉTODO DE CÁLCULO PCPGR=(NCPGR/NCPGP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Convocatorias efectuadas	PCPGR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 3 convocatorias, con al menos un 100% anual superior a la línea base del 2021 Meta Absoluta: 3 convocatorias Meta Relativa: 100%	PCPGR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizó 01 convocatoria	Nombre del Documento: Carpeta de Registros, Cabildo de Municipios, Acuerdos aprobados del perfil Convocatoria, Listas de atenciones Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Se cuenta con las acreditaciones que emite el Centro Estatal de Control de Confianza de Quindío, para la aprobación y difusión de la Convocatoria Se cuenta personas que acreditaron los procesos de certificación para pertenecer a la institución de Seguridad Pública
Actividad	4.01.1.1.8.5 Elaboración de proyectos para el mejoramiento del equipamiento policial.	PPPE: Porcentaje de Proyectos para equipamiento policial ejecutados	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PPPE: Porcentaje de Proyectos para equipamiento policial ejecutados VARIABLES: NPP: Número de proyectos realizados NPP: Número de proyectos programados MÉTODO DE CÁLCULO PPPE= (NPP/NPP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Proyectos de equipamiento policial	PPPE: Se establece alcanzar de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 6 Proyectos, a efecto de incrementar el porcentaje de a línea base del 2021 Meta Absoluta: 6 Proyectos Meta Relativa: 0%	PPPE: Del mes de enero a septiembre del año 2021 no se realizó ningún proyecto	Nombre del Documento: Carpeta de Registros, Oficina de asignación, Reportes de Equipamiento Adquirido y Función con el que cuenta la SSPSP Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Este ítem es de los proveedores para participar en los procedimientos de adjudicación del bien o servicio Se cuenta la colaboración de la Tesorería Municipal, para emitir en tiempo y forma la suficiencia presupuestal aprobada.

NPA	Resultado participativo o objetivo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	INDICADOR				Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Unidad de medida del indicador	Medio de verificación	Substancias
						Nombre y descripción	Descripción de los tipos y/o variables	Método de cálculo del indicador	Variables						
Actividad	4.01.1.1.8.6 Implementación de actividades para certificación de personal policial	PACPR: Porcentaje de actividades de certificación de personal realizadas	El indicador proporciona una porcentaje anual de las actividades implementadas para la acreditación del personal policial en activo en la Comisaría Policial. Esta información nos permite monitorear el cumplimiento, programación y vigencia de las acreditaciones que el personal deberá cumplir para acceder al Certificado Único Policial que exige la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para la permanencia de los elementos de policía.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PACPR: Porcentaje de actividades de certificación del personal realizadas. VARIABLES: NCPRE: Número de certificaciones policíacas efectuadas. TCPP: Total de certificaciones policíacas programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PACPR= (NCPRE / TCPP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de certificación policial	PACPR: Se establece alcanzar del 01 de enero a 31 de diciembre de 2021, la ejecución de 5 actividades a distanciar por lo que se conservara la misma línea base de 2021. Meta Absoluta: 5 actividades. Meta Relativa: 0%	PACPR: De mes de enero a septiembre de año 2021 se realizaron 5 actividades	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Análisis del personal certificado Base de datos de personal Certificaciones. Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito. Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con las acreditaciones que emite el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Guatemala Ro. a los elementos de policía para sus certificaciones únicas policíacas.			
Actividad	4.01.1.1.8.7 Incremento en la dotación de gasolina, como acciones que mejoran el consumo para patrullaje en los operativos de presencia y disuasión	PAEIDGR: Porcentaje de acciones para eficientar e incrementar la dotación de gasolina realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje anual en la implementación de acciones eficientes y eficaz de gasolina, para un patrullaje efectivo en operativos de presencia y disuasión. Con esta información se busca atender las necesidades básicas de despliegue operativo de las unidades de policía, además de garantizar la atención inmediata de los llamados de emergencia de 911 por parte de la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAEIDGR: Porcentaje de acciones para eficientar e incrementar la dotación de gasolina realizadas. VARIABLES: NADGECE: Número de actividades para la dotación de gasolina y eficiente consumo efectuadas. NADGCEP: Número de actividades para la dotación de gasolina y eficiente consumo programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PAEIDGR= (NADGECE / NADGCEP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de presencia en la strada eficiente de gasolina	PAEIDGR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, la ejecución de 1 actividades a distanciar, por lo que se conservara la misma línea base de 2021. Meta Absoluta: 1 actividades. Meta Relativa: 0%	PAEIDGR: En el año 2020 se realizó 1 actividad	Nombre del Documento: Carpeta de registros Reportes de sistema de control de combustible implementado por la Contraloría Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito. Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Los recursos financieros son aprobados oportunamente y autorizados en los programas con eficiencia y responsabilidad.			
Componente (Dir. Policía Turística)	4.01.1.1.9 Acciones de seguridad, prevención y atención de los visitantes turísticos y residentes del municipio de Bienes Acaes realizadas	PASPATR: Porcentaje de acciones de seguridad, prevención y atención a turistas realizadas	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las acciones instrumentadas en materia de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas a los turistas y residentes del Municipio. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad con enfoque en zonas turísticas.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PASPATR: Porcentaje de acciones de seguridad, prevención y atención a turistas realizadas. VARIABLES: NASPATRE: Número de acciones de seguridad, prevención y atención a turistas efectuadas. NASPATRP: Número de acciones de seguridad, prevención y atención a turistas programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PASPATR= (NASPATRE / NASPATRP) * 100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de seguridad, prevención y atención a turista	PASPATR: Se establece alcanzar del 01 de enero a 31 de diciembre de 2021, la ejecución de 263100 acciones de seguridad, prevención y atención a turistas a distanciar, lo que representa un 824.87% anual respecto a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 263100 acciones de seguridad. Meta Relativa: 824.87% anual	PASPATR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 28,448 acciones de seguridad, prevención y atención a turista	Nombre del Documento: Carpeta de registros Listas de asistencia Informe de operaciones Análisis de incidencia. Nombre de quien genera la información: Dirección de la Policía Turística. Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de la Policía Turística de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	El sector comercial, empresarial, turístico del centro la población y colaboradores de la Zona Histórica participan y asisten en las actividades y reuniones.			

NPA	Resolución, planificativa o operativa	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	INDICADOR				Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Límite base del indicador	Medio de verificación	Substancias
						Método de cálculo del indicador	Descripción de los ítems y sus variables	Con base a las recomendaciones del nivel de observación	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables						
Actividad	4.01.1.1.8.6 Implementación de actividades para certificación de personal policial	PACPR: Porcentaje de actividades de certificación de personal realizadas	El indicador proporciona una porcentaje anual de las actividades implementadas para la acreditación del personal policial en activo en la Comisaría Policial. Esta información nos permite monitorear el cumplimiento, programación y vigencia de las acreditaciones que el personal deberá cumplir para acceder al Certificado Único Policial que exige la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para la permanencia de los elementos de policía.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PACPR: Porcentaje de actividades de certificación del personal realizadas. VARIABLES: NCPRE: Número de certificaciones policíacas efectuadas. TCPR: Total de certificaciones policíacas programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PACPR= (NCPRE / TCPR)*100		Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de certificación policial	PACPR: Se establece alcanzar del 01 de enero a 31 de diciembre de 2021, la ejecución de 5 actividades a distribuir por lo que se conservara la misma línea base de 2021. Meta Absoluta: 5 actividades. Meta Relativa: 0%	PACPR: De mes de enero a septiembre de año 2021 se realizarán 5 actividades.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Análisis del personal certificado Base de datos de personal Certificaciones. Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito. Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con las acreditaciones que emite el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Guatemala Ro. a los elementos de policía para sus certificaciones únicas policíacas.		
Actividad	4.01.1.1.8.7 Incremento en la dotación de gasolina, así como acciones que eficienten el consumo para patrullaje en los operativos de presencia y disuasión.	PAEIDGR: Porcentaje de acciones para eficientar e incrementar la dotación de gasolina realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje anual en la implementación de la disuasión eficiente y eficaz de gasolina, para un patrullaje efectivo en operativos de presencia y disuasión. Con esta información se busca atender las necesidades básicas de despliegue operativo de las unidades de policía, además de garantizar la atención inmediata de los llamados de emergencia de 911 por parte de la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAEIDGR: Porcentaje de acciones para eficientar e incrementar la dotación de gasolina realizadas. VARIABLES: NADEGCE: Número de actividades para la dotación de gasolina y eficiente consumo efectuadas. NADEGCP: Número de actividades para la dotación de gasolina y eficiente consumo programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PAEIDGR= (NADEGCE / NADEGCP)*100		Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de incremento en la dotación eficiente de gasolina	PAEIDGR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, la ejecución de 1 actividades a distribuir, por lo que se conservara la misma línea base de 2021. Meta Absoluta: 1 actividades. Meta Relativa: 0%	PAEIDGR: En el año 2020 se realizó 1 actividad.	Nombre del Documento: Carpeta de registros Reportes de sistema de control de combustible implementado por la Contraloría. Nombre de quien genera la información: Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito. Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Los recursos financieros son aprobados oportunamente y autorizados en los programas con eficiencia y responsabilidad.		
Componente (Dir. Policía Turística)	4.01.1.1.9 Acciones de seguridad, prevención, atención de los y atención a turistas y residentes del municipio de Bundo Azul en realidad.	PASPATR: Porcentaje de acciones de seguridad, prevención, atención a turistas realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las acciones instrumentadas en materia de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas a los turistas y residentes del Municipio. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad con enfoque en zonas turísticas.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PASPATR: Porcentaje de acciones de seguridad, prevención y atención a turistas realizadas. VARIABLES: NASPATRE: Número de acciones de seguridad, prevención y atención a turistas efectuadas. NASPATRP: Número de acciones de seguridad, prevención y atención a turistas programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PASPATR= (NASPATRE / NASPATRP)*100		Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de seguridad, prevención y atención a turista	PASPATR: Se establece alcanzar del 01 de enero a 31 de diciembre de 2021, la ejecución de 263100 acciones de seguridad, prevención y atención a turista a distribuir, lo que representa un 824.87% anual respecto a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 263100 acciones de seguridad. Meta Relativa: 824.87% anual.	PASPATR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 28,448 acciones de seguridad, prevención y atención al turista.	Nombre del Documento: Carpeta de registros Listas de asistencia Informe de operaciones Análisis de incidencia. Nombre de quien genera la información: Dirección de la Policía Turística. Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de la Policía Turística de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	El sector comercial, empresarial, turístico del centro la población y colaboradores de la Zona Histórica participan y asisten en las patrullas y reuniones.		

Unidad Administrativa Responsable	Resumen de metas y objetivos	Nombre del indicador	Definición	INDICADOR				Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Frecuencia de medición del INDI	Meta de indicador	Criterios de validación del indicador	Medios generadores	Supuestos
				Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o Descendente)	Metas de cada uno de los indicadores	Destrucción de los datos y variables						
Actividad	4.01.1.1.10.3 Formación inicial para el personal activo y aspirantes a policía municipal.	PCFR: Porcentaje de capacitación de formación inicial realizadas	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las capacitaciones impartidas al personal aspirante a policía y elementos en activo de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública en materia de formación inicial, acorde al plan de carrera policial que ameste la capacitación. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones en la repartición de las asignaturas que deben ser aplicadas al personal como parte de los requisitos de ingreso que exige la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PCFR: Porcentaje de capacitación de formación inicial realizadas. VARIABLES: NPC: Número de Personal capacitado. NPP: Número de Personal programado. MÉTODO DE CÁLCULO: PCFR= NPC / NPP * 100		Trimestral	PCFR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 285 capacitaciones a personal policial, con un incremento de al menos 1161.90% anual superior a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 285 capacitaciones al personal policial. Meta Relativa: 1161.90% anual.	PCFR: De mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 21 capacitaciones.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Programa Rector de Profesionalización Bases de datos de personal Listas de asistencia Lista de capacitaciones. Nombre de quien genera la información: Dirección de la Academia de Policía. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de la Academia de Policía.	Se cuenta con los recursos humanos que se asignan en los planes de la Unidad Responsable. Coordinación efectiva con la instancia Cascadura externa, para la adecuada programación de la capacitación, apoyando en el logro del total de la capacitación programada. Así como, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ayuda para la validación de los datos de capacitación, y para el logro del objetivo programado. Coordinación efectiva con la Dirección de recursos humanos de la S.M.S.P. Y.L., para la calendarización del personal que cursará la capacitación.	
Componente (Dirección de Tránsito)	4.01.1.1.11 Acciones de seguridad vial realizadas.	PASVR: Porcentaje de acciones de seguridad vial realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de acciones y servicios de seguridad vial realizadas. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia vial.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PASVR: Porcentaje de acciones de seguridad vial realizadas. VARIABLES: NASVR: Número de acciones de seguridad vial realizadas. FASVR: Total de acciones de seguridad vial programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PASVR= NASVR / FASVR * 100		Trimestral	PASVR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 97.054 acciones de seguridad vial a desarrollar, lo que representa al menos un 11.25% anual superior a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 97.054 de Acciones de seguridad vial. Meta Relativa: 11.25% anual.	PASVR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 81.783 de Acciones de seguridad vial.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de Actividades Diarios de Operaciones Reportes Nombre de quien genera la información: Dirección de Tránsito Municipal. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Tránsito de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Luz y los contribuyentes del Municipio de Bello Azule, hacen conciencia sobre el respeto al Reglamento de Tránsito.	
Actividad	4.01.1.1.11.1 Ejecución de prácticas para el fomento de la seguridad en las vías de circulación.	PPFSVR: Porcentaje de prácticas para el fomento de la seguridad vial realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las prácticas llevadas a cabo para impulsar la cultura vial con el fin de crear conciencia en los centros educativos, sector privado y la ciudadanía en general del municipio de Bello Azule. Con esta información se proveen elementos para la toma de decisiones en materia de seguridad en las vías de circulación.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PPFSVR: Porcentaje de prácticas para el fomento de la seguridad vial realizadas. VARIABLES: NPPFSVR: Número de prácticas para el fomento de la seguridad vial programadas. FPPFSVR: Total de prácticas para el fomento de la seguridad vial. MÉTODO DE CÁLCULO: PPFSVR= NPPFSVR / FPPFSVR * 100		Trimestral	PPFSVR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 17 Prácticas de difusión de cultura vial, con un 41.67% anual de incremento con respecto a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 17 Prácticas de difusión de cultura vial. Meta Relativa: 41.67%.	PPFSVR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 12 prácticas de difusión de cultura vial.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de Actividades Reportes Registros de asistencia Dirección de Tránsito Municipal. Nombre de quien genera la información: Dirección de Tránsito Municipal. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Tránsito de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con la participación de los responsables de los centros educativos, sector privado y el interés de la ciudadanía.	
Actividad	4.01.1.1.11.2 Realización de campañas de difusión y fomento de la seguridad en las vías con mayor circulación.	PCR: Porcentaje de campañas realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de campañas de difusión y fomento de la seguridad en las vías con mayor circulación, para concientizar a los conductores de vehículos a respetar la normatividad de tránsito. Con esta información se proveen elementos para la toma de decisiones en materia de seguridad en las vías de circulación.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PCR: Porcentaje de campañas realizadas. VARIABLES: NCR: Número de campañas efectuadas. NCP: Número de campañas programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PCR= NCR / NCP * 100		Trimestral	PCR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 6 campañas de difusión, lo que representa un 27.27% anual de incremento con respecto a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 6 campañas de difusión. Meta Relativa: 27.27% anual.	PCR: De mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 11 campañas de difusión.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de Actividades Reportes Dirección de Tránsito Municipal. Nombre de quien genera la información: Dirección de Tránsito Municipal. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Tránsito de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con el interés de la ciudadanía por participar e involucrar en las campañas.	

Nivel	Resumen sustantivo a objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	INDICADOR				Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
						Método de cálculo del indicador	Descripción de las siglas y las variables	Formulación de recomendaciones, del nivel de referivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables						
Actividad	4.01.1.1.1.3 Realización de acciones de persuasión y difusión centradas en la movilidad de tránsito municipal	PAPDTR: Porcentaje de acciones de persuasión y difusión de infracciones de tránsito realizadas	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de acciones de persuasión y difusión centradas en la movilidad de tránsito municipal, para concientizar a los conductores de vehículos a respetar el reglamento de tránsito. Con esta información se proveen elementos para la toma de decisiones en materia de seguridad en las vías de circulación.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAPDTR: Porcentaje de acciones de persuasión y difusión de infracciones de tránsito realizadas. VARIABLES: NAPDTE: Número de acciones de persuasión y difusión de infracciones de tránsito efectuadas. TAPDTP: Total de acciones de persuasión y difusión de infracciones de tránsito programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PAPDTR=(NAPDTE / TAPDTP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de persuasión y difusión de infracciones de tránsito	PAPDTR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 708 acciones de persuasión y difusión de infracciones de tránsito, lo que representa al menos un 38.01% anual superior a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 708 acciones Meta Relativa: 38.01% anual	Reporte de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador. Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer año efectuando su cálculo.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de Actividades Reportes Nombre de quien genera la información: Dirección de Tránsito Municipal Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Tránsito de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con la participación de los conductores en el respeto a la movilidad de tránsito.			
Actividad	4.01.1.1.1.4 Impartición de capacitación en educación vial enfocada a conductores de vehículos.	PPCEVI: Porcentaje de personas capacitadas en educación vial impartidos	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de capacitaciones en educación vial a personas mayores de 16 años, con el fin de fortalecer los conocimientos y habilidades de las personas en materia conducción y educación vial, antes de proporcionarles una licencia. Con esta información se proveen elementos para la toma de decisiones en materia de seguridad en las vías de circulación.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PPCEVI: Porcentaje de personas capacitadas en educación vial impartidos. VARIABLES: NPPC: Número de personas capacitadas. NPPS: Número de personas programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PPCEVI=(NPPC / NPPS)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas capacitadas.	PPCEVI: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la meta de 4,579 personas capacitadas en educación vial, con al menos un 33.61% anual de disminución respecto a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 4,579 personas Meta Relativa: 33.61% anual	PPCEVI: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 6,891 de personas capacitadas en educación vial.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de Actividades Programa Académico Reportes Nombre de quien genera la información: Dirección de Tránsito Municipal Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Tránsito de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con la participación de personas mayores de 16 años que acuden a realizar los trámites en la Dirección de Tránsito y tienen la disponibilidad y documentación requerida.			
Actividad	4.01.1.1.1.5 Implementación de actividades para prevenir y combatir la corrupción.	PAPCCR: Porcentaje de actividades de prevención en el combate a la corrupción realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de actividades de inspección, participación de observadores y jornadas de descuentos para el combate a la corrupción dirigidas al personal de la Dirección de Tránsito Municipal. Con esta información se proveen elementos para la toma de decisiones en materia de seguridad en las vías de circulación y política anticorrupción.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAPCCR: Porcentaje de actividades de prevención en el combate a la corrupción realizadas. VARIABLES: NAPCCR: Número de actividades de prevención en el combate a corrupción efectuadas. TAPCCR: Total de actividades de prevención en el combate a la corrupción programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PAPCCR=(NAPCCR / TAPCCR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de prevención en el combate a la corrupción	PAPCCR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 88,876 actividades de prevención en el combate a la corrupción y descuentos, lo que representa al menos un 14.36% anual superior a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 88,876 actividades Meta Relativa: 14.36% anual	PAPCCR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 77,717 actividades de prevención en el combate a la corrupción.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de Actividades Reportes Nombre de quien genera la información: Dirección de Tránsito Municipal Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Tránsito de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con la participación de las personas que acuden a realizar los trámites en la Dirección de Tránsito y son conscientes de las repercusiones de realizar actividades ilícitas.			
Actividad	4.01.1.1.1.6 Realización de actividades para la conservación y mantenimiento de las vialidades.	PACMVR: Porcentaje de actividades de conservación y mantenimiento de vialidades realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las actividades para la conservación y mantenimiento de las vialidades, con el fin de regularlas y contribuir a la creación de las condiciones para la circulación de los vehículos. Con esta información se proveen elementos para la toma de decisiones en materia de infraestructura vial.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PACMVR: Porcentaje de actividades de conservación y mantenimiento de vialidades realizadas. VARIABLES: NACMVE: Número de actividades de conservación y mantenimiento efectuadas. TACMVE: Total de actividades de conservación y mantenimiento programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PACMVR=(NACMVE / TACMVE)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de conservación y mantenimiento de vialidades	PACMVR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 3,472 actividades de conservación y mantenimiento a desarrollar, lo que representa un 31.56% anual superior a la línea base del 2021. Meta Absoluta: 3,472 actividades Meta Relativa: 31.56% anual	PACMVR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 2,639 actividades de conservación y mantenimiento.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de Actividades Reportes Nombre de quien genera la información: Dirección de Tránsito Municipal Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección de Tránsito de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Se cuenta con la disponibilidad de los materiales a cargo del proveedor ingresado para el desarrollo de los trabajos.			

INDICADOR												
Unidad administrativa responsable	Resumen narrativo objetivos	Nombre del indicador	Definición	Origen	Sentido del indicador	Medida de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador	Meta de indicador	Unidad básica del indicador	Medios de verificación	Subjetivo
	Código, Número del Lit., Número del Programa, Línea o Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Significado y descripción	Explicar qué se pretende medir de manera que está asociado, debe ser medible y tener un costo financiero o valor de indicador. Explicar brevemente en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.	(Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	(Ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables.	Con base a las recomendaciones de nivel de objetivos.	Indicador y unidad de medida de sus variables.	Se debe establecer con la intervención, considerando el número de personas involucradas y los recursos con los que se cuenta. Revisar, y validar.	(Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). En el indicador se refiere del inicio como línea base o primer valor obtenido de su aplicación.	(Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	(Es funciones que necesariamente tienen que haberse realizado para que se demuestre nivel de compra para que se está fuera de los muros de la Unidad Responsable)
Componente (Unidad de Vinculación y Seguimiento con Instancias)	4.01.1.1.12 Acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas.	PACPSPR: Porcentaje de acciones para el cumplimiento de programas de Seguridad Pública implementadas.	El indicador mide trimestralmente el porcentaje de acciones ejecutadas para el cumplimiento de los compromisos derivados de los programas de seguridad pública en los cuales es parte el municipio de Benito Juárez. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones para el fortalecimiento de las estrategias para la prevención del delito y proximidad social en materia de seguridad pública.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PACPSPR: Porcentaje de acciones para el cumplimiento de programas de Seguridad Pública implementadas. VARIABLES: NACPSPR: Número de acciones para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizados. NACPSPIR: Número de acciones para el cumplimiento de programas de seguridad pública programados. MÉTODO DE CÁLCULO: PACPSPR=(NACPSPIR / NACPSPR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades para el cumplimiento de programas de seguridad pública	PACPSPIR: Se establece alcanzar de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 30 actividades de programas de seguridad pública a desarrollar, lo que representa un 3.45% anual superior a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 30 actividades Meta Relativa: 3.45% anual	PACPSPIR: En el año 2021 se realizaron 29 actividades para el cumplimiento de programas de seguridad pública.	Nombre del Documento: Carpeta de registros Informes Minutas Listas de asistencias Nombre de quien genera la información: Unidad de Vinculación y Seguimiento con instancias. Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Unidad de Vinculación y Seguimiento con instancias.	La población, sector empresarial e instituciones públicas y privadas se involucran y participan en las actividades derivadas de los programas de seguridad pública.
Actividad	4.01.1.1.12.1 Coordinación de Subcomité Sectorial de Eje de Seguridad Ciudadana	PSSSCC: Porcentaje de sesiones del Subcomité de Seguridad Ciudadana celebradas.	El indicador mide trimestralmente el porcentaje de Sesiones del Subcomité Sectorial de Eje de Seguridad Ciudadana celebradas con el objeto de transparentar y rendir cuentas a la ciudadanía respecto del avance de cumplimiento de los programas a cargo de las dependencias integrantes del Eje de Seguridad Ciudadana. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones, referentes al fortalecimiento de la transparencia e integración de la ciudadanía con las dependencias públicas integrantes del Eje de Seguridad Ciudadana.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PSSSCC: Porcentaje de Sesiones del Subcomité de Seguridad Ciudadana celebradas. VARIABLES: NSR: Número de sesiones realizadas NSPR: Número de sesiones programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PSSSCC=(NSR / NSPR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Sesiones del Subcomité de Seguridad Ciudadana	PSSSCC: Se establece alcanzar de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 4 sesiones del Subcomité de Seguridad Ciudadana, con un 33.33% anual superior a la línea base de 2021. Meta Absoluta: 4 sesiones Meta Relativa: 33.33% anual	PSSSCC: Del mes de enero a septiembre de año 2021 se realizaron 3 sesiones del Subcomité de Seguridad Ciudadana.	Nombre del Documento: Carpeta de registros Actas de las Sesiones Ordinarias Minutas Listas de asistencias Nombre de quien genera la información: Unidad de Vinculación y Seguimiento con instancias. Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Unidad de Vinculación y Seguimiento con instancias.	Ciudadanos, empresarios, e instituciones públicas y privadas se involucran y participan en las sesiones del Subcomité de Eje de Seguridad Ciudadana. Se mantiene coordinación y cooperación entre las direcciones de a SMSPYT.
Actividad	4.01.1.1.12.2 Ejecución de actividades administrativas de seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizados en el municipio de Benito Juárez.	PAASPSPIR: Porcentaje de actividades administrativas de seguimiento de los programas de Seguridad Pública realizadas.	El indicador mide el porcentaje trimestral de las actividades administrativas de seguimiento realizadas para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los programas de seguridad pública implementados en Benito Juárez. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones para la coordinación y cumplimiento de las metas establecidas en los programas de seguridad pública.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAASPSPIR: Porcentaje de actividades administrativas de seguimiento realizadas para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los programas de seguridad pública. VARIABLES: NAASE: Número de actividades administrativas de seguimiento ejecutadas. NAASPIR: Número de actividades administrativas de seguimiento programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PAASPSPIR=(NAASE / NAASPIR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades administrativas de seguimiento	PAASPSPIR: Se establece alcanzar de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 26 actividades administrativas de seguimiento a desarrollar, lo que representa un 0% anual con respecto a línea base de 2021. Meta Absoluta: 26 actividades Meta Relativa: 0% anual	PAASPSPIR: Del mes de enero a septiembre del año 2021 se realizaron 26 actividades administrativas de seguimiento.	Nombre del Documento: Carpeta de registros Minutas de trabajo Listas de asistencias Nombre de quien genera la información: Unidad de Vinculación y Seguimiento con instancias. Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Unidad de Vinculación y Seguimiento con instancias.	Las dependencias públicas y municipales participan dentro de su ámbito de competencia en la ejecución de las actividades inherentes a los programas de seguridad pública. Se mantiene coordinación y cooperación entre las direcciones de a SMSPYT.
Componente (Dirección General de la Policía Auxiliar)	4.01.1.1.13 Acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	PAEGSSVCEPSPIR: Porcentaje de acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de las acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social. Con esta información se proveen elementos para la toma de decisiones respecto a las tareas diarias programadas para disminuir los índices delictivos registrados en el Territorio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	INDICADOR: PAEGSSVCEPSPIR: Porcentaje de acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas. VARIABLES: NAEGSSVCEPSPIR: Número de acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad. NAEGSSVCEPSPIR: Número de acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad programadas. MÉTODO DE CÁLCULO: PAEGSSVCEPSPIR=(NAEGSSVCEPSPIR / NAEGSSVCEPSPIR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad	PAEGSSVCEPSPIR: Se establece alcanzar de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 9 actividades estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad. Meta Absoluta: 9 actividades Meta Relativa: 0%	PAEGSSVCEPSPIR: En el año 2021 se realizaron 9 actividades estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de operaciones Análisis de Incidencia Nombre de quien genera la información: Dirección General de la Policía Auxiliar Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección General de la Policía Auxiliar, de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Las dependencias públicas y municipales participan dentro de su ámbito de competencia en la ejecución de las actividades inherentes a los programas de seguridad pública. Se mantiene coordinación y cooperación entre las direcciones de la SMSPYT.

INDICADOR												
Nombre	Resumen Narrativo y Objetivo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Medida de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida de las variables y unidad de medida del indicador	Meta del indicador	Unidad base del indicador	Medios de verificación	Supuestos
Actividad												
4.01.1.1.131	Elaboración de manuales de procedimientos administrativos y gestores de capacitación.	PMGCR: Porcentaje de manuales y gestiones de capacitación realizadas.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de manuales de procedimientos administrativos y gestiones de capacitación. Con esta información se busca analizar el avance de capacitación y funciones de la Dirección General de la Policía Auxiliar.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: PMGCR: Porcentaje de manuales y gestiones de capacitación realizadas. VARIABLES NMGCE: Número de manuales y gestiones de capacitación ejecutadas. NMGCR: Número de manuales y gestiones de capacitación programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PMGCR=(NMGCE / NMGCR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Manuales y gestiones de capacitación.	PMGCR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 4 manuales y gestiones de capacitación. Meta Absoluta: 4 manuales y gestiones de capacitación. Meta Relativa: 0%	PMGCR: En el año 2021 se realizaron 0 manuales y gestiones de capacitación.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de operaciones Análisis de incidencia Nombre de quien genera la información: Dirección General de la Policía Auxiliar Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección General de la Policía Auxiliar, de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Las dependencias públicas y municipales participan dentro de su ámbito de competencia en la ejecución de actividades inherentes a los programas de seguridad pública. Se mantiene coordinación y cooperación entre las direcciones de la SEMSPYT.
4.01.1.1.132	Implementación de incentivos para reconocer la labor policial.	PIR: Porcentaje de incentivos realizados.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de incentivos para reconocer la labor policial. Con esta información se busca reconocer y mejorar las funciones de la Dirección General de la Policía Auxiliar.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: PIR: Porcentaje de incentivos realizados. VARIABLES NPI: Número de incentivos ejecutados. NPIP: Número de incentivos programados. MÉTODO DE CÁLCULO PIR=(NPI / NPIP)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Incentivos.	PIR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 1 programa de incentivos. Meta Absoluta: 1 programa de incentivos. Meta Relativa: 0%	PIR: En el año 2021 se realizaron 0 incentivos.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de operaciones Análisis de incidencia Nombre de quien genera la información: Dirección General de la Policía Auxiliar Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección General de la Policía Auxiliar, de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Las dependencias públicas y municipales participan dentro de su ámbito de competencia en la ejecución de actividades inherentes a los programas de seguridad pública. Se mantiene coordinación y cooperación entre las direcciones de la SEMSPYT.
4.01.1.1.133	Implementación de acciones de supervisión y vigilancia a los servicios prestados.	PASVSR: Porcentaje de acciones de supervisión y vigilancia a los servicios realizados.	El indicador proporciona un porcentaje trimestral de acciones de supervisión y vigilancia a los servicios. Con esta información se busca vigilar y mejorar los servicios proporcionados por la Dirección General de la Policía Auxiliar.	Eficiencia	Ascendente	INDICADOR: PASVSR: Porcentaje de acciones de supervisión y vigilancia a los servicios realizados. VARIABLES NASVSE: Número de acciones de supervisión y vigilancia a los servicios ejecutadas. NASVSR: Número de acciones de supervisión y vigilancia a los servicios programadas. MÉTODO DE CÁLCULO PASVSR=(NASVSE / NASVSR)*100	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones de supervisión y vigilancia.	PASVSR: Se establece alcanzar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de 4 acciones de supervisión y vigilancia. Meta Absoluta: 4 acciones de supervisión y vigilancia. Meta Relativa: 0%	PASVSR: En el año 2021 se realizaron 0 acciones de supervisión y vigilancia.	Nombre del Documento: Carpeta de Registros Informe de operaciones Análisis de incidencia Nombre de quien genera la información: Dirección General de la Policía Auxiliar Periodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de la Dirección General de la Policía Auxiliar, de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Las dependencias públicas y municipales participan dentro de su ámbito de competencia en la ejecución de las actividades inherentes a los programas de seguridad pública. Se mantiene coordinación y cooperación entre las direcciones de la SEMSPYT.

Elaboró
Mtro. Gonzalo Alonso Ramírez Duarte
Director Administrativo
Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito

Revisó
M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
Director de Planeación de la DGPM

Autorizó
Contralmirante Rubén Oyarvide Pedrero
Secretario Municipal de Seguridad Pública y Tránsito

E-PP 4.17 PROGRAMA DEPORTE SIN LÍMITES.

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 4: CANCÚN POR LA PAZ
CLAVE Y NOMBRE DEL PP:
4.17 PROGRAMA DEPORTE SIN LÍMITES



3
↗
↘

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA	4.17 PROGRAMA DEPORTE SIN LIMITES
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-	
EJE	4 CANCÚN POR LA PAZ
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia.
META	Disminuir el porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún en 77.4%, como último dato obtenido en el año 2017.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN	2.4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES
SUBFUNCIÓN	2.4.1 DEPORTE Y RECREACIÓN
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
S SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN, DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LOS QUE SE INCORPOREN EN EL EJERCICIO.	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE	E-PP 4.17 INSTITUTO DEL DEPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA	E-PP 4.17 INSTITUTO DEL DEPORTE
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	E-PP 4.17 INSTITUTO DEL DEPORTE

INDICADOR												
Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Fin (DP de la DGPM)	4.XX.1: Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante....	PPPIVCENVIPE: Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún. ENVIPE: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Periodicidad Anual.	El indicador proporciona una estimación anual de la percepción de la población de 18 años y más que considera inseguro vivir en la ciudad de Cancún. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPPIVCENVIPE = (PEPIVCENVIPE / TPEENVIPE)X100 VARIABLES PPPIVCENVIPE: Porcentaje de la población de 18 años y más encuestada y que percibe inseguro vivir en la zona metropolitana de Cancún. PEPIVCENVIPE = Población de 18 años y más Encuestada que Percibe Inseguro Vivir en Cancún. TPEENVIPE = Total de la Población de 18 años y más Encuestada.	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Población de 18 años y más encuestada.	Meta Planeada: Disminuir al 79.27 % a diciembre del 2022, como el dato obtenido en el año 2017. Se espera que el porcentaje de población que se siente inseguro viviendo en Cancún mejore su percepción. Meta Relativa: -1.80%	PPPIVCENVIPE: 80.2% a diciembre del 2020.	Nombre del Documento: Encuesta Nacional de Víctimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Tabulados básicos. Nombre de quien genera la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Periodicidad con que se genera la información: Anual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2020/#Tabulados	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, implementa y publica los resultados de la Encuesta Nacional de Víctimización y Percepción sobre Seguridad Pública Anualmente.

INDICADOR												
Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Propósito (Instituto del Deporte)	4.17.1.1 Las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio de Benito Juárez participan regularmente en las actividades físicas y recreativas del Instituto del Deporte.	PDEP: Porcentaje de deportistas participantes.	Con esta información se mide la participación de la población en las actividades creadas, promovidas y ejecutadas por el Instituto del Deporte, con la finalidad de contribuir en la mejora de la calidad de vida.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PDEP= (NDP/NDPE)*100 VARIABLES: PDEP: Porcentaje de deportistas participantes. NDP: Número de deportistas participantes. NDPE: Número de deportistas participantes estimadas(os)	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLE: Deportistas	PDEP: De enero a diciembre del 2022 se espera la participación de 28,670 deportistas, por lo que se mantiene la línea base. Meta Absoluta: 28,670 deportistas Meta Relativa: 0%	PDEP: En 2021 participaron 28,670 deportistas, (0,000 mujeres y 18,670 hombres).	Nombre del Documento: Concentrado de Reportes Trimestrales de las Coordinaciones del Instituto del Deporte Nombre de quien genera la información: Dirección General del Instituto del Deporte (área) Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort IDBJ/DirGral/ReportesTrimCoordinaciones 2022 Ubicado en las oficinas de la Dirección General del Instituto del Deporte.	Se cuenta con la participación de las y los deportistas en las actividades.
Componente (Coordinación Administrativa)	4.17.1.1.1 Registros de finanzas públicas realizadas	PFR: Porcentaje de registros de finanzas públicas realizadas.	Con esta información se miden los reportes e informes de contabilidad, finanzas y administrativos realizadas por el Instituto lo que permite la transparencia del presupuesto.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PFR= (NFR/NFP)*100 VARIABLES: PFR: Porcentaje de registros de finanzas públicas realizadas. NFR: Número de registros de finanzas realizadas NFP: Número de registros de finanzas públicas programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLE: Registros de finanzas públicas	PFR: De enero a diciembre del 2022 se realizarán 9 registros de finanzas públicas, lo cual representa un incremento del 0% respecto a la línea base. Meta Absoluta: 9 registros de finanzas públicas Meta Relativa: 0% superior a la línea base	PFR: En 2021 se realizaron 9 registros de finanzas públicas.	Nombre del Documento: Carpeta de Reportes Trimestrales de la Coordinación Administrativa Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa del Instituto del Deporte del Municipio (área) Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort Coordinación Administrativa Lefort 01 IDBJ/CoordAdmon/EntregaASE2022	Los entes que solicitan la información, mantienen sus políticas y condiciones de entrega y comprobación.
Actividad	4.17.1.1.1.1 Realización de reportes administrativos y contables	PACR: Porcentaje de reportes administrativos y contables realizados.	Con esta información se miden los informes y análisis de tipo administrativo, financiero y contables que reflejan la aplicación del presupuesto, uso en las actividades y eventos realizados.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PACR= (NRCA/NRCP)*100 VARIABLES: PACR: Porcentaje de reportes administrativos y contables realizados. NRCA: Número de reportes administrativos y contables realizados. NRCP: Número de reportes administrativos y contables programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reportes administrativos y contables	PACR: De enero a diciembre del 2022 se realizarán 9 reportes de reportes administrativos y contables, lo cual representa un incremento del 0% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 9 reportes administrativos y contables Meta Relativa: 0%	PACR: En 2021 se realizaron 9 reportes administrativos y contables.	Nombre del Documento: Carpeta de Reportes Trimestrales de la Coordinación Administrativa Nombre de quien genera la información: Coordinación Administrativa del Instituto del Deporte del Municipio (área) Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación Administrativa Lefort 01 IDBJ/CoordAdmon/EntregaASE2022	Los entes que solicitan la información mantienen sus políticas y condiciones de entrega y comprobación.

3

[Handwritten signature]

Nivel. (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de moneda de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	
Componente (Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura de Instalaciones Deportivas)	4.17.1.1.2 Espacios deportivos atendidos.	PMPCED: Porcentaje de Mantenimiento Preventivo y Creación de Espacios Deportivos	Implementar brigadas de limpieza, y mantenimiento preventivo en los espacios deportivos, así como la creación y recuperación de espacios públicos con perspectiva de género, para el desarrollo de estas actividades.	Eficacia	Ascendente	PMPCED= (NMPCEDR/NMPCEDP)*100 VARIABLES: PMPCEDR: Porcentaje de Mantenimiento Preventivo y Creación de Espacios Deportivos. NMPCEDR: Número de Mantenimiento Preventivo y Creación de Espacios Deportivos Realizados NMPCEDP: Número de Mantenimiento Preventivo y Creación de Espacios Deportivos Programado	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Espacios deportivos	PEDA: De enero a diciembre 2022 se atenderán 115 espacios deportivos, se mantiene la línea base. Meta Absoluta: 115 espacios deportivos Meta Relativa: 0%	PEDA: En 2021 se atendieron 115 espacios deportivos.	Nombre del Documento: Informe de Resultados Espacios Deportivos 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura Deportiva del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura Lefort 01 IDBJ/CoordMantInfr/Espacios deportivos atendidos 2022.	Las condiciones sanitarias, climatológicas, de seguridad y sociales son las óptimas para atender los espacios deportivos.
Actividad	4.17.1.1.2.1 Realización de mantenimiento de instalaciones deportivas.	PMDR: Porcentaje de metros cuadrados de mantenimiento en instalaciones deportivas realizadas.	Con esta información se mide el número de metros cuadrados de mantenimiento para dignificar las instalaciones deportivas brindando a en la infraestructura deportiva mejoras en los accesos incluyentes, mantenimiento con pintura, cambio de mallas, tableros de basquetbol, y reparaciones en instalaciones deportivas dentro del municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PMDR= (NMIR/NMIP)*100 VARIABLES: PMDR: Porcentaje de metros cuadrados de mantenimiento en instalaciones deportivas realizadas. NMIR: Número de metros cuadrados de mantenimiento en instalaciones realizadas. NMIP: Número de metros cuadrados de mantenimiento en instalaciones programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Metros cuadrados	PMDR: De enero a diciembre 2022 se realizarán 45000 metros cuadrados de mantenimiento en instalaciones deportivas lo cual representa un decremento del 40% de las metas con respecto a la línea base. Meta absoluta: 45000 metros cuadrados Meta relativa: -40% superior a la línea base.	PMDR: En 2021 se realizaron 75,00 metros cuadrados de mantenimiento en instalaciones deportivas.	Nombre del Documento: Reporte de mantenimiento de instalaciones deportivas 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura Deportiva del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura Lefort 01 IDBJ/CoordMantInfr/Mantenimiento y reparaciones en Instalaciones deportivas 2022.	Las condiciones climatológicas son las óptimas para realizar este mantenimiento.
Componente (Coordinación de Operaciones y Logística)	4.17.1.1.3 Recursos económicos y en especie a favor de la práctica deportiva ejercidos	PIADR: Impulsos de actividades deportivas y recreativas, económicos o en especie ejercidos	Impulsar actividades deportivas y recreativas. Se miden los apoyos económicos y materiales invertidos en deportistas para un mejor desempeño y fomento del deporte del municipio.	Eficacia	Ascendente	PIADR= (NIARR/NIADR)*100 VARIABLES: PIADR= Porcentaje de Impulsos de Actividades Deportivas y Recreativas NIARR= Número de Impulsos de Actividades Deportivas y Recreativas Realizadas. NIADR= Número de Impulsos de Actividades Deportivas y Recreativas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Impulsos deportivos	PIADR: De enero a diciembre del 2022 recibirán 12387 beneficiados recursos económicos y en especie, lo cual representa un incremento del 1984.5% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 5387 impulsos económicos y en especie. Meta Relativa: 1984.5% superior a la línea base	PIADR: En 2021 se entregaron 600 impulsos deportivos económicos y en especie.	Nombre del Documento: Reporte de Recursos Económicos Deportivos 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de operaciones y logística del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación operaciones y logística Lefort 01 IDBJ/CoordOplLog/Apoyos e Incentivos 2022.	Las y los deportistas solicitan recursos al Instituto para el desarrollo de sus actividades.

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nivel: (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos: Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR										Supuestos: (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador: Siglas y descripción.	Definición: (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión: (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador: (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador: Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador: Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador: Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador: (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación: (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	
Actividad	4.17.1.1.3.1 Entrega de incentivos a talentos deportivos	PITD: Porcentaje de incentivos para talentos deportivos	Con esta información se mide el impulso deportivo a través del apoyo en efectivo o con material deportivo a talentos deportivos entregados por el Instituto del Deporte del Municipio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PITD = (NITD/NITDE) * 100$ VARIABLES: PITD: Porcentaje de incentivos para talentos deportivos entregados. NITD: Número de incentivos para talentos deportivos NITDE: Número de incentivos para talentos deportivos estimados.	Trimestral	UNIDAD DE LA MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE LA VARIABLE: Incentivos para talentos deportivos	PITD: De enero a diciembre 2022 se entregarán 900 estímulos para talentos deportivos, lo cual representa un incremento del 50% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 900 estímulos para talentos deportivos. Meta Relativa: 50% superior a la línea base	PEPE: En 2021 se entregaron 600 estímulos para talentos deportivos.	Nombre del Documento: Reporte de incentivos Deportivos 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación operaciones y logística del Instituto del Deporte del Municipio Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación Administrativa Lefort 01 IDBJ/CoordOprLogIncentivos 2022.	Las y los talentos deportivos solicitan estímulos para la realización de sus actividades.
Actividad	4.17.1.1.3.2 Realización de eventos de Box y Lucha	PAEDB: Porcentaje de asistentes a eventos de Box y Lucha	Con esta información se mide los asistentes a eventos de las disciplinas de Box y Lucha que buscan incentivar la práctica de esta disciplina deportiva.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PAEBL = (NAEB/NAEBP) * 100$ VARIABLES: PAEB: Porcentaje de Asistentes a eventos de Box y Lucha. NAEB: Número de asistentes a eventos de Box y Lucha NAEBP: Número de asistentes a eventos de Box y Lucha programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Asistentes	PAEB: De enero a diciembre 2022 asistirán 6000 ciudadanos a los eventos de la disciplina de box. Lo cual representa un incremento del 100% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 6000 asistentes. Meta Relativa: 100% superior a la línea base	PAEB: En 2019 asistieron a eventos similares 3000 personas.	Nombre del Documento: Reporte de incentivos Deportivos 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Operaciones y Logística del Instituto del Deporte del Municipio Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coprdinación de Operaciones y Logística Lefort 01 IDBJ/CoordOper/AsistentesBox y Lucha 2022.	Se cuenta con la participación de la población en los eventos deportivos.
Actividad	4.17.1.1.3.3 Realización del Maratón Internacional de Cancún con apoyos a atletas participantes.	PAME: Porcentaje de apoyos a atletas de la Maratón entregados.	Con esta información se mide el número de atletas apoyados al invertir el municipio con la logística, apoyos con playeras, medallas y demás insumos entregados a atletas participantes de la Maratón Internacional Nocturno de Cancún.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PAME = (NAE1/NAE2) * 100$ VARIABLES: PAME: Porcentaje de atletas apoyados de la Maratón entregados. NAE1: Número de apoyos a atletas entregados. NAE2: Número de apoyos a atletas estimados.	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Atletas apoyados	PAME: De enero a diciembre del 2022 se entregarán 4,487 apoyos a atletas de la Maratón, por lo que se mantiene la misma línea base. Meta Absoluta: 4,487 atletas apoyados del Maratón. Meta Relativa: 0%	PAME: En 2019 se entregaron 4,487 atletas apoyados del Maratón.	Nombre del Documento: Reporte de Apoyos Maratón Internacional Nocturno Cancun Nombre de quien genera la información: Coordinación de Operaciones y Logística del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Operaciones y Logística Lefort 01 IDBJ/CoordOperLogMaratón de Cancún 2022.	Las condiciones sanitarias, climatológicas, de seguridad y sociales son las ideales para la realización de la Maratón.

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, y debe ayudar a entender la unidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador. (ascendente o descendente)	INDICADOR					Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que darse, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
						Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base al primer valor obtenido de su aplicación.		Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)
Actividad	4.17.1.1.3.4 Organización del Evento Reto Bailalo	PDRB: Deportistas en el Evento Reto Bailalo.	Evento en el que se busca la participación de promotores deportivos, y deportistas de la disciplina de baile deportivo y se les invita a mejorar su alimentación y aumentar su actividad física con orientación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PDRB = (NDRB/NDRBP) * 100$ VARIABLES: PDRB: Porcentaje de deportistas al reto bailalo. NDRB: Número de deportistas al reto Bailalo realizados. NDRBP: Número de deportistas al reto bailalo programados.	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Deportistas	PPRB: En noviembre 2022 se espera tener en la participación de 1000 deportistas, número estimado en eventos similares en de 1000 en 2021. Meta Absoluta: 300 deportistas Meta relativa: 0%	PDRB: En 2021 participaron 1000 deportistas	Nombre del Documento: Reto Bailalo 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Operaciones y Logística del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Operaciones y Logística Lefort 01 IDBJ/CoordOprLogística/Reto bailalo 2022.	Los deportistas y promotores deportivos del municipio de Benito Juárez asisten y participan en el evento deportivo organizado por el Instituto del Deporte. Las condiciones sanitarias, climatológicas, de seguridad y sociales son las óptimas para la realización.
Componente (Coordinación de Deporte Federado)	4.17.1.1.4 Eventos deportivos Federados realizados.	PADO: Actividades deportivas Organizadas realizadas.	Organizar con el apoyo del sector público y privado actividades deportivas con perspectiva de género, con el objeto de fomentar una cultura de integración y una sana convivencia entre jóvenes, a fin de identificar e impulsar atletas de alto rendimiento. Con esta información se miden los eventos deportivos realizados en el municipio de las asociaciones, federaciones, clubes o ligas deportivas que tienen trabajo coordinado con el Instituto del Deporte.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PADO = (NADOR/NADP) * 100$ VARIABLES: PADO: Porcentaje de Actividades Deportivas Organizadas. NADOR: Número de Actividades Deportivas Realizadas. NADOP: Número de Actividades Deportivas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Eventos deportivos	PADO: De enero a diciembre 2022 se coordinarán 65 eventos deportivos federados, lo que representa un 85.59% con relación al 2021 Meta Absoluta: 65 eventos deportivos federados. Meta Relativa: 85.59%	PADO: En 2021 se realizaron 35 eventos deportivos federados.	Nombre del Documento: Informe de Eventos Deportivos 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Federado del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Federado Lefort 01 IDBJ/CoordDepFed/Eventos Deportivos Federados 2022.	Se cuenta con la participación de organismos externos piden la colaboración del Instituto del Deporte.
Actividad	4.17.1.1.4.1 Coordinación de eventos deportivos Federados.	PEDFC: Porcentaje de eventos deportivos federados coordinados.	Con esta información se miden los eventos deportivos federados coordinados por el Instituto como disciplinas de atletismo, tenis, béisbol, voleibol y basquetbol desarrollados en el municipio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PEDFC = (NEDFC/NEDFE) * 100$ VARIABLES: PEDFC: Porcentaje de eventos deportivos federados coordinados. NEDFC: Número de eventos deportivos federados coordinados NEDFE: Número de eventos deportivos federados estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Eventos Deportivos	PEVC: De enero a diciembre 2022 se coordinarán 65 eventos deportivos federados, lo que representa un 85.59% con relación al 2021 Meta Absoluta: 65 eventos deportivos federados. Meta Relativa: 85.59%	PEDFC: En 2021 se coordinaron 35 eventos deportivos Federados en el municipio.	Nombre del Documento: Informe de Eventos Deportivos 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Federado del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Federado Lefort 01 IDBJ/CoordDepFed/Eventos Deportivos Federados 2022.	Se cuenta con la participación de la población en los eventos deportivos.

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave, Número del Eje, Número del Programa, Faja y el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de los marcos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y rotundo(s).	Línea base del Indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	
Componente (Coordinación de Deporte Estudiantil)	4.17.1.1.5 Eventos deportivos de categoría estudiantil realizados	PED: Estímulo a deportistas	Estimular a los deportistas a desarrollar su talento para aumentar el número de representantes en competencias estatales, nacionales e internacionales. Con esta información se mide el número de deportistas de categoría estudiantil participantes en los eventos deportivos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PED= (NEDR/NEDP)*100 VARIABLES: PED: Porcentaje de Estímulo a Deportistas NEDR: Número de Estímulos a Deportistas Realizados. NEDP: Número de Estímulos a Deportistas Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Deportistas	PED: De enero a diciembre 2022 participarán 13,250 deportistas de categoría estudiantil, lo cual representa un incremento del 2.79% de las metas con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 13,250 deportistas en categoría estudiantil. Meta Relativa: 2.79%	PED: En 2021 participaron 13250 deportistas de categoría estudiantil.	Nombre del Documento: Informe de Eventos Deportivos Estudiantiles 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Estudiantil del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Estudiantil Leflor 01 IDBJ/CoordEstudiantil/Deportistas estudiantil 2022.	Las condiciones sanitarias, climatológicas, de seguridad y sociales son las óptimas para la realización de la Categoría Estudiantil.
Actividad	4.17.1.1.5.1 Participación de deportistas seleccionados(as) de los Juegos Municipales de la CONADE	PDSP: Porcentaje de deportistas seleccionados(as) participantes.	Con esta información se mide el número de deportistas seleccionados que participan en los Juegos Municipales, anteriormente conocido como Olimpiadas, con rumbo a la estatal, regional y nacional de la CONADE	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PDSP=(NDP/NDE)*100 VARIABLES: PDSP: Porcentaje de deportistas seleccionados(os) que participan. NDSP: Número de deportistas participantes. NDE: Número de deportistas estimados	Semestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Deportistas	PDSP: De enero a diciembre 2022 participarán el mismo número de deportistas que en 2021. Meta Absoluta: 11000 deportistas seleccionados(os) Meta Relativa: 0%	PDSP: En 2021 participaron 11,000 deportistas	Nombre del Documento: Reporte Juegos CONADE, donde se especifica el número de deportistas participantes Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Estudiantil del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Semestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Estudiantil Leflor 01 IDBJ/CoordEstudiantil/Deportistas estudiantil 2022.	La convocatoria de la CONADE se emite en tiempo y forma. Las condiciones sanitarias, climatológicas, de seguridad y sociales son las óptimas para la realización de los juegos municipales con rumbo a la nacional.
Actividad	4.17.1.1.5.2 Premiación a atletas destacadas(os) con el Mérito Deportivo	PATP: Porcentaje de atletas premiadas(os) con el mérito deportivo.	Con esta información se miden el número de atletas que obtienen dicha presa debido a sus habilidades deportivas y trayectoria en el deporte municipal, estatal, nacional e internacional representando al municipio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PATP=(NAP/NAC)*100 VARIABLES: PATP: Porcentaje de atletas premiadas(os) con el mérito deportivo. NAP: Número de atletas premiadas(os). NAC: Número de atletas consideradas(os).	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Atletas	PATP: En noviembre del 2022 se beneficiarán indirectamente 2,000 atletas con el mérito deportivo, lo cual representa un incremento del 0% de las metas con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 2000 atletas con el mérito deportivo. Meta Relativa: 0% superior a la línea base.	PATP: En 2021 se beneficiaron a 2000 atletas con el mérito deportivo.	Nombre del Documento: Reporte Atletas Mérito Deportivo 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Estudiantil del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Estudiantil Leflor 01 IDBJ/CoordEstudiantil/Mérito deportivo 2022.	Las y los atletas envían su documentación y curriculum para mostrar su trayectoria deportiva y con ellos postularse al Premio.

3

[Handwritten signature]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Proósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR							Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)		
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad u uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.			Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.
Actividad	4.17.1.1.5.3 Realización de curso de verano Baaxlob Palalob	PNCV: Porcentaje de niñas y niños del curso de verano.	Con esta información se mide el número de niñas y niños que participan en las actividades del curso de verano Baaxlob Palalob en el primer mes de las vacaciones de verano.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PNCV = (NNP/NNE) * 100$ VARIABLES: PNCV: Porcentaje de niñas y niños participantes en el curso de verano. NNP: Número de niñas y niños participantes NNE: Número de niñas y niños estimados	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Niñas y niños	PNCV: En julio del 2022 se estima una participación de 250 niñas y niños en el curso de verano, misma línea base. Meta Absoluta: 250 niñas y niños en el curso de verano. Meta Relativa: 0%	PNCV: En 2019 participaron 250 niñas y niños en el curso de verano.	Nombre del Documento: Reporte Curso de Verano 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Estudiantil del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Estudiantil Lefort 01 IDB./CoordEstudiantil/Curso de Verano 2022.	Las condiciones sanitarias, climatológicas, de seguridad y sociales son las óptimas para la realización del curso de verano. Los padres de familia inscriben a sus hijas e hijos en el curso de verano.
Componente (Coordinación de Deporte Popular)	4.17.1.1.5 Eventos deportivos populares organizados.	PEPO: Porcentaje de eventos populares organizados.	Con este indicador se miden los eventos en las regiones populares, actividades como demostraciones deportivas, nutrición deportiva, prácticas de diferentes disciplinas deportivas, sobre todo en zonas con población vulnerable.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PEPO = (NEPO/NEPP) * 100$ VARIABLES: PEPO: Porcentaje de eventos populares organizados. NEPO: Número de eventos populares organizados. NEPP: Número de eventos populares programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Eventos Populares	PEPO: De enero a diciembre 2022 se organizarán 30 eventos populares, se mantiene la línea base. Meta Absoluta: 30 eventos populares Meta Relativa: 50%	PEPO: En 2021 se organizaron 20 eventos populares.	Nombre del Documento: Informe de Eventos Deportivos Populares 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Popular del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Popular Leflor 01 IDB./CoordPopular/Eventos2022.	La ciudadanía participa en los eventos deportivos populares organizados por el Instituto del Deporte.
Actividad	4.17.1.1.5.1 Conformación de comités deportivos.	PCDC: Porcentaje de comités deportivos conformados.	Con este indicador se mide el número de comités deportivos que tienen como objetivo tener control y orden en las actividades deportivas como lo marca el Reglamento Interior.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PCDC = (NCDC/NCDP) * 100$ VARIABLES: PCDC: Porcentaje de comités deportivos conformados. NCDC: Número de comités deportivos conformados NCDP: Número de comités deportivos programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Comités	PCDC: De enero a diciembre 2022 se conformarán 20 comités deportivos, lo cual representa un incremento del 100% de las metas con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 20 comités deportivos. Meta Relativa: 100% superior a la línea base.	PCDC: En 2021 se conformaron 10 comités deportivos.	Nombre del Documento: Reporte trimestral de Comités Deportivos 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Popular del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Popular Leflor 01 IDB./CoordPopular/comités deportivos 2022.	La ciudadanía participa activamente en la conformación de los comités. Las restricciones de ley electoral lo permitan.

3

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	INDICADOR				Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
						Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los factores con los que se cuenta. Realistas y retadoras.			Línea base del indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.
Actividad	4.17.1.1.6.2 Promoción Deportiva Popular	PCEDP: Porcentaje de Ciudadanos en Eventos Deportivos Populares	Ciudadanos en eventos deportivos en zonas populares enfocados a promover el deporte y la actividad física para fortalecer la integración familiar y de los ciudadanos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PCEDP = (NEDPR/NEDPP) * 100$ VARIABLES: PCEDP: Porcentaje de ciudadanos en eventos deportivos populares. NEDPR: Número de ciudadanos en eventos deportivos populares realizados. NEDPP: Número de ciudadanos en eventos deportivos populares programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Ciudadanos	PCEDP: De enero a diciembre 2022 se espera la asistencia de 1000 ciudadanos, número estimado que participaron en competencia similar en el 2019. Meta Absoluta: 1000 ciudadanos Meta relativa: 0%	PCEDP: En 2019 participaron 1000 ciudadanos.	Nombre del Documento: Eventos Deportivos Populares 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Popular del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Popular Lefor 01 IDBJ/CoordPopular/Eventos deportivos Popular 2022.	Los ciudadanos del municipio de Benito Juárez asisten y participan en los eventos deportivos populares organizados por el Instituto del Deporte.
Actividad	4.17.1.1.6.3 Representación en los Juegos Nacionales Populares etapa Municipal	PDJP: Deportistas en la Representación de los Juegos Nacionales Populares etapa Municipal	La CONADE (Comisión Nacional del Deporte) convoca anualmente a participar, el municipio de Benito Juárez realiza su etapa Municipal para tener deportistas representantes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PDJP = (NDJPR/NDJPP) * 100$ VARIABLES: PDJP: Porcentaje de deportistas en los Juegos populares. NDJPR: Número de deportistas en los Juegos Populares realizados. NDJPP: Número de deportistas en los juegos populares programados.	Semestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Deportistas	PDJP: De enero a diciembre 2022 se espera tener en la representación municipal 60 deportistas, número registrado en la última participación del 2019. Meta Absoluta: 60 deportistas Meta relativa: 0%	PDJP: En 2019 participaron 60 deportistas.	Nombre del Documento: Juegos Populares 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Popular del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Semestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Popular Lefor 01 IDBJ/CoordPopular/Juegos populares 2022.	La convocatoria de la CONADE se emite en tiempo y forma. Las condiciones sanitarias, climatológicas, de seguridad y sociales son las óptimas para la realización de los juegos municipales con rumbo a la nacional.
Componente (Coordinación de Deporte Adaptado)	4.17.1.1.7 Organización de eventos de deporte adaptado dirigidos a deportistas seleccionados.	PDS: Porcentaje de deportistas seleccionadas(os) participantes	Con este indicador se mide el número de seleccionadas(os) en eventos de deporte adaptado, es decir la práctica deportiva con atletas con capacidades diferentes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PDS = (NDS/NDE) * 100$ VARIABLES: PDS: Porcentaje de deportistas seleccionadas(os) participantes NDS: Número de deportistas participantes NDE: Número de deportistas estimadas(os)	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Deportistas	PDS: De enero a diciembre 2022 se espera la participación de 280 deportistas paraolímpicos, se mantiene la línea base. Meta Absoluta: 280 deportistas seleccionadas (os). Meta Relativa: 0%	PDS: En 2021 participaron 280 deportistas seleccionadas (os)	Nombre del Documento: Informe de los Eventos de Deporte Adeptado 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Adaptado del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Adaptado Lefor 01 IDBJ/CoordDepAdaptado/Eventos deporte Adeptado 2022.	Las condiciones climatológicas y de seguridad son óptimas para la participación de las y los deportistas.

3

A

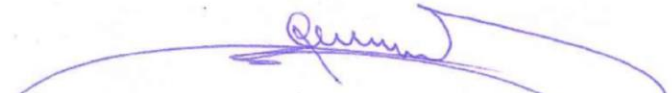
Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador. Siglas y descripción	Definición. (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las reportes de avance del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrá los datos del indicador)	
Actividad	4.17.1.1.7.1 Realización de los Juegos Paranales en la etapa Municipal.	PAPP: Porcentaje de atletas paraolímpicos participantes.	Con este indicador se mide el número de deportistas con discapacidad seleccionados que participan en los Juegos paranales CONADE etapa municipal con rumbo a la estatal, regional y nacional convocados por la CONADE, a través del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PAPP = (NAFP/NAPE) * 100$ VARIABLES: PAPP: Porcentaje de atletas paraolímpicos participantes. NAFP: Número de atletas paraolímpicos participantes. NAPE: Número de atletas paraolímpicos estimados (os)	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Atletas paraolímpicos	PAPP: De enero a diciembre 2022 se integrarán el mismo número de atletas paraolímpicos que en 2021. Meta Absoluta: 120 atletas paraolímpicos Meta Relativa: 0%	PAPP: En 2021 se integraron 120 atletas paraolímpicos.	Nombre del Documento: Reporte de Resultados Paroolimpiada Municipal 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Adaptado del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Adaptado Leflor 01 IDBJ/CoordDepAdaptado/Paroolimpiada municipal 2022.	Se cuenta con las instalaciones adecuadas para llevar a cabo los torneos populares. La convocatoria de la CONADE se emite en tiempo y forma.
Actividad	4.17.1.1.7.2 Organización de juegos de beisbol inclusivo	PDP: Porcentaje de deportistas con discapacidad participantes.	Con este indicador se mide el número de deportistas convencionales que junto con deportistas con discapacidad participan en juegos de beisbol organizados por el Instituto del Deporte.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PDP = (NDP/NDE) * 100$ VARIABLES: PDP: Porcentaje de deportistas participantes. NDP: Número de deportistas participantes. NDE: Número de deportistas estimados (os)	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Deportistas	PDP: De enero a diciembre del 2022 se integrarán un estimado de 100 deportistas, número estimado que participaron en competencia similar en el 2019. Meta Absoluta: 100 deportistas Meta relativa: 0%	PDP: En 2019 participaron 100 deportistas	Nombre del Documento: Reporte de juegos de Beisbol inclusivo 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Adaptado del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Adaptado Leflor 01 IDBJ/CoordDepAdaptado/juegos de beisbol 2022.	Las condiciones sanitarias, climatológicas, de seguridad y sociales son las óptimas para la realización de los juegos.
Actividad	4.17.1.1.7.3 Formación en la disciplina de Paratletismo	PDPP: Porcentaje de deportistas con discapacidad en paratletismo.	Con este indicador se mide el número de Deportistas con discapacidad que participan en entrenamientos de paratletismo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PDPP = (NDPP/NDPE) * 100$ VARIABLES: PDPP: Porcentaje de deportistas de paratletismo participantes. NDPP: Número de deportistas de paratletismo participantes. NDPE: Número de deportistas de paratletismo estimados (os)	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Deportistas	PDPP: De enero a diciembre del 2022 se integrarán un estimado de 60 deportistas, número estimado de 30 que participaron en competencias de paratletismo en el 2019. Meta Absoluta: 60 deportistas Meta relativa: 100%	PDPP: En 2019 participaron 30 deportistas	Nombre del Documento: Reporte de entrenamientos de paratletismo 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Adaptado del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Adaptado Leflor 01 IDBJ/CoordDepAdaptado/reporte de entrenamientos 2022.	Se cuenta con la participación de deportistas con discapacidad en paratletismo.

3




Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eja, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla; pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y realistas.	Línea base del Indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad	4.17.1.1.7.4 Conmemoración del día Internacional de la Discapacidad	PADD: Porcentaje de asistentes al Día Internacional de la Discapacidad.	Con este indicador se mide el número de Deportistas y acompañantes que participan en el día Internacional de la Discapacidad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PADD= (NADD/NADDE)*100 VARIABLES: PADD: Porcentaje de asistentes al día de la discapacidad NADD: Número de asistentes al día de la discapacidad. NADDE: Número de asistentes al día de la discapacidad estimadas(os)	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Asistentes	PADD: En el mes de diciembre del 2022 participarán 200 personas en la conmemoración del día Internacional de la Discapacidad, número estimado de personas con discapacidad y acompañantes que asistieron al evento del 2021. Meta Absoluta: 200 deportistas Meta relativa: 0%	PADD: En 2021 participaron 200 personas.	Nombre del Documento: Expediente del evento del día de la discapacidad 2022 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Deporte Adaptado del Instituto del Deporte del Municipio. Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Coordinación de Deporte Adaptado Leflor 01 IDBJ/CoordDepAdaptado/Día de la Discapacidad 2022.	Se cuenta con la participación de la ciudadanía.


Elaboró
Lic. Carlos Miguel Velazquez Madariaga
Coordinador Técnico


Revisó



 INSTITUTO DEL DEPORTE
Autorizó:
C. Eric Arcila Arona
Director General

E-PP 4.18 PROGRAMA LA CULTURA Y EL ARTE POR LA PAZ.

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 4: CANCÚN POR LA PAZ
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: E-PP 4.18 LA CULTURA Y EL ARTE POR LA PAZ






PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA	E-PP 4.18 LA CULTURA Y EL ARTE POR LA PAZ
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
EJE	4 CANCÚN POR LA PAZ
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia.
META	Disminuir el porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún en 77.4%, como último dato obtenido en el año 2017.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	1. Gobierno
FUNCION	2.4. Recreación, Cultura y Otras manifestaciones sociales
SUBFUNCION	2.4.2 Cultura
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
E. Prestación de Servicios Públicos. Actividades del sector público, que realice en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas.	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	1.4 Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez
UNIDAD ADMINISTRATIVA	1401 Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	140101 Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez

Objetivo	Medio	Indicador	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta	Indicador	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta	Indicador	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta
Objetivo 4.18.1: Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante la preservación, fomento y ejercicio de la cultura y las disciplinas artísticas.	Medio 4.18.1.1 La promoción del Instituto de Benito Juárez impulsará las actividades y eventos de la cultura y las disciplinas artísticas.	Indicador 4.18.1.1.1 El indicador proporcional una estimación anual de la percepción de la población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en la zona metropolitana de Cancún. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones de políticas públicas en materia de seguridad pública.	Porcentaje de la población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún.	Porcentaje	Disminuir	Porcentaje	Porcentaje	Anual	Disminuir	Porcentaje	Porcentaje	Anual	Disminuir
Objetivo 4.18.1.2 La promoción del Instituto de Benito Juárez impulsará las actividades y eventos de la cultura y las disciplinas artísticas.	Medio 4.18.1.2.1 La promoción del Instituto de Benito Juárez impulsará las actividades y eventos de la cultura y las disciplinas artísticas.	Indicador 4.18.1.2.1.1 Este indicador tiene por objeto la contabilización de las actividades que realiza el Instituto a través de programas eventos, exposiciones, talleres, y demás actividades en los Centros Culturales.	Número de actividades artísticas y culturales realizadas.	Número	Incrementar	Número	Número	Trimestral	Incrementar	Número	Número	Trimestral	Incrementar
Objetivo 4.18.1.3 Actividades artísticas y culturales que promuevan la recomposición del tejido social y la Cultura de Paz en el municipio maya.	Medio 4.18.1.3.1 Actividades artísticas y culturales que promuevan la recomposición del tejido social y la Cultura de Paz en el municipio maya.	Indicador 4.18.1.3.1.1 Este indicador tiene por objeto la contabilización de las actividades que realiza el Instituto a través de programas eventos, exposiciones, talleres, y demás actividades en los Centros Culturales.	Número de actividades artísticas y culturales realizadas.	Número	Incrementar	Número	Número	Trimestral	Incrementar	Número	Número	Trimestral	Incrementar

A
B
C
D

Actividad	4.18.1.1.1 Realización de eventos artísticos culturales masivos para el fomento de la Cultura de Paz.	PECP: Porcentaje de eventos masivos realizados para el fomento de la Cultura de Paz.	Este indicador tiene como fin la medición de los eventos de gran formato para promover el interés artístico y las diversas manifestaciones de la cultura tradicional y popular que convergen en esta ciudad con base en los principios y valores de la metodología de la Cultura de Paz.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PECP= (NEM/NEMP)*100 VARIABLES: PECP: Porcentaje de eventos masivos realizados para el fomento de la Cultura de Paz. NEM: Número de eventos masivos realizados. NEMP: Número de eventos masivos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Eventos masivos. Meta Absoluta: 500% superior a la línea base.	PECP: De enero a diciembre 2022 se realizaron 6 eventos masivos para el fomento de la Cultura de Paz, lo que representa un incremento anual del 500% con respecto a la línea base. Meta Relativa: 500% superior a la línea base.	PECP: De enero a diciembre del 2021 se realizó 1 eventos masivos para el fomento de la Cultura de Paz.	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen las condiciones óptimas para garantizar la seguridad de las y los participantes en los eventos masivos.
Actividad	4.18.1.1.2 Realización de actividades de proyecto en materia de arte y cultura en el municipio.	PACR: Porcentaje de actividades de proyectos artísticos y culturales realizadas.	Este indicador tiene como objetivo la cuantificación de las actividades que se realizan dentro de cada uno de los proyectos de formación, capacitación, producción, promoción y difusión en materia de arte y cultura, incluyendo la firma de convenios de colaboración con organismos oficiales y la sociedad civil que crea el Instituto en beneficio de la población beneficiaria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PACR= (NAP/NAP)*100 VARIABLES: PACR: Porcentaje de actividades de proyectos artísticos y culturales realizadas. NAR: Número de actividades realizadas NAP: Número de actividades programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades de proyectos artísticos y culturales. Meta Absoluta: 552 actividades de proyectos artísticos y culturales. Meta Relativa: 167.51% superior a la línea base.	PACR: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 552 actividades de proyectos artísticos y culturales, lo que representa un incremento anual del 167.51% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 552 actividades de proyectos artísticos y culturales. Meta Relativa: 167.51% superior a la línea base.	PACR: De enero a diciembre del 2021 se realizaron 331 actividades de proyectos artísticos y culturales.	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen la participación de la ciudadanía y artistas involucrados para participar en las actividades de los proyectos artísticos y culturales.
Actividad	4.18.1.1.3 Realización de actividades para fomento de la pluralidad de la identidad social y cultural.	PISC: Porcentaje de actividades de fomento de la pluralidad de las identidades sociales y culturales.	Este indicador tiene como objetivo la cuantificación de las actividades enfocadas en el reconocimiento y promoción de las diversas identidades sociales y culturales que convergen en el municipio con un enfoque de inclusión de las Personas con Discapacidad y la Perspectiva de Género con el objetivo de fomentar la Cultura de Paz y sus valores, este incluye la firma de convenios de colaboración con organismos oficiales y la sociedad civil.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PISC= (NARE/NAPR)*100 VARIABLES: PISC: Porcentaje de actividades de fomento de las identidades sociales y culturales. NARE: Número de actividades realizadas NAPR: Número de actividades programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades de fomento de las identidades sociales y culturales. Meta Absoluta: 87 actividades de fomento de las identidades sociales y culturales.	PISC: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 87 actividades de fomento de las identidades sociales y culturales. Meta Absoluta: 87 actividades de fomento de las identidades sociales y culturales.	PISC: La línea base se generará a partir del 2022.	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen la participación de la comunidad y el sector artístico para trabajar en coordinación con el Instituto las actividades de fomento.
Actividad	4.18.1.1.4 Impulso de actividades artísticas culturales en el Centro Cultural de las Artes.	POCA: Porcentaje de actividades realizadas en el Centro Cultural de las Artes.	Este indicador tiene como fin la medición de las actividades que se llevan a cabo en beneficio de la población, especialmente en situación de vulnerabilidad, en el Centro Cultural de las Artes con un enfoque de Cultura de Paz y Perspectiva de Género.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: POCA= (NAR/NAP)*100 VARIABLES: POCA: Porcentaje de actividades realizadas en el Centro Cultural de las Artes. NAR: Número de actividades realizadas. NAP: Número de actividades programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades realizadas en el Centro Cultural de las Artes. Meta Absoluta: 81 actividades en el Centro Cultural de las Artes. Meta Relativa: 19.11 % superior a la línea base.	POCA: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 81 actividades en el Centro Cultural de las Artes, lo que representa un incremento anual del 19.11% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 81 actividades en el Centro Cultural de las Artes. Meta Relativa: 19.11 % superior a la línea base.	POCA: De enero a diciembre del 2021 se realizaron 137 actividades en el Centro Cultural de las Artes, sin embargo al ser un año atípico debido a la pandemia se consideraron 88 actividades como línea base, lo que representa un 43.02% del valor real.	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen la participación de las y los ciudadanos en las actividades en el Centro Cultural de las Artes.
Actividad	4.18.1.1.5 Impulso de actividades artísticas culturales en el Teatro Ocho de Octubre.	PTBO: Porcentaje de actividades realizadas en el Teatro Ocho de Octubre.	Este indicador tiene como fin la medición de las actividades que se llevan a cabo en beneficio de la población, especialmente en situación de vulnerabilidad, en el Teatro Ocho de Octubre con un enfoque de Cultura de Paz y Perspectiva de Género.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PTBO= (NAR/NAP)*100 VARIABLES: PTBO: Porcentaje de actividades realizadas en el Teatro Ocho de Octubre. NAR: Número de actividades realizadas. NAP: Número de actividades programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades realizadas en el Teatro Ocho de Octubre. Meta Absoluta: 73 actividades en el Teatro Ocho de Octubre. Meta Relativa: 21.69% superior a la línea base.	PTBO: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 73 actividades en el Teatro Ocho de Octubre, lo que representa un incremento anual del 21.69% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 73 actividades en el Teatro Ocho de Octubre. Meta Relativa: 21.69% superior a la línea base.	PTBO: De enero a diciembre 2021 se realizaron 59 actividades en el Teatro Ocho de Octubre, sin embargo al ser un año atípico debido a la pandemia se consideraron 60 actividades como línea base, lo que representa un 87% del valor real.	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen la disponibilidad de artistas convocados(as) para participar en las actividades del Teatro Ocho de Octubre.
Actividad	4.18.1.1.6 Impulso de actividades artísticas y culturales en el Foro Cultural Na'at.	PFCH: Porcentaje de actividades realizadas en el Foro Cultural Na'at.	Este indicador tiene como fin la medición de las actividades que se llevan a cabo en beneficio de la población, especialmente en situación de vulnerabilidad, en el Foro Cultural Na'at con un enfoque de Cultura de Paz y Perspectiva de Género.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PFCH= (NAR/NAP)*100 VARIABLES: PFCH: Porcentaje de actividades realizadas en el Foro Cultural Na'at. NAR: Número de actividades realizadas. NAP: Número de actividades programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades realizadas en el Foro Cultural Na'at. Meta Absoluta: 48 actividades en el Foro Cultural Na'at. Meta Relativa: 380% superior a la línea base.	PFCH: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 48 actividades en el Foro Cultural Na'at, lo que representa un incremento anual del 380% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 48 actividades en el Foro Cultural Na'at. Meta Relativa: 380% superior a la línea base.	PFCH: De enero a diciembre del 2021 se realizaron 10 actividades en el Foro Cultural Na'at.	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Períodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen las condiciones climatológicas y ambientales adecuadas para la realización de las actividades en el Foro Cultural Na'at.






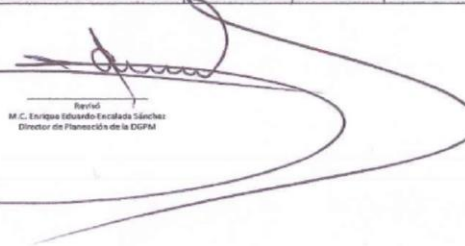
Actividad	4.18.1.1.7 Impulso de actividades en los espacios públicos orientadas al fomento de la Cultura de Paz	PEPC: Porcentaje de actividades en los espacios públicos de Cancún.	Este indicador tiene como fin la medición de las actividades educativas, artísticas y culturales que se llevan a cabo en beneficio patrimonial de la población en situación de vulnerabilidad dentro de los diferentes espacios públicos como la Plaza de la Reforma, el acorreo del Parque de las Palapas, entre otros, con un enfoque de Cultura de Paz y Perspectiva de Género.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PEPC: $(NAR/NAP)*100$ VARIABLES: PEPC: Porcentaje de actividades en los espacios públicos de Cancún. NAR: Número de actividades realizadas NAP: Número de actividades programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades en los espacios públicos de Cancún.	PEPC: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 45 actividades en espacios públicos de Cancún. Meta Absoluta: 45 actividades en espacios públicos.	PEPC: La información se generará a partir del 2022	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Perifoneidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen las seguridad necesaria para garantizar el bienestar de los asistentes a las actividades
Actividad	4.18.1.1.8 Participación ciudadana en proyectos artísticos, culturales y cívicos.	PPCR: Porcentaje de actividades enfocadas en la participación colectiva realizadas.	Este indicador tienen como finalidad la medición de las actividades enfocadas a la participación de la sociedad en la identificación, creación y puesta en marcha de proyectos artísticos, culturales y cívicos lo que genera el fortalecimiento de dichos plataformas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPCR: $(PNR/NAP)*100$ VARIABLES: PPCR: Porcentaje de actividades enfocadas en la participación colectiva realizadas. NAR: Número de actividades realizadas. NAP: Número de actividades programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades enfocadas en la participación colectiva.	PPCR: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 198 actividades enfocadas en la participación colectiva. Meta Absoluta: 198 actividades enfocadas en la participación colectiva.	PPCR: La información se generará a partir del 2022	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Perifoneidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen la participación de la población para participar en las plataformas culturales de Instituto
Actividad	4.18.1.1.9 Desarrollo de la Agenda Artística y Cultural del Teatro de la Ciudad	PATC: Porcentaje de actividades en el Teatro de la Ciudad realizadas.	Este indicador tienen como finalidad la medición de las actividades desarrolladas para el impulso del Teatro de la Ciudad y beneficio de la población de la mano de diversos actores sociales y comprendiendo los protocolos de generación de contenidos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PATC: $(NAR/NAP)*100$ VARIABLES: PATC: Porcentaje de actividades en el Teatro de la Ciudad realizadas. NAR: Número de actividades realizadas. NAP: Número de actividades programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades en el Teatro de la Ciudad.	PATC: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 144 actividades en el Teatro de la Ciudad. Meta Absoluta: 144 actividades en el Teatro de la Ciudad.	PATC: La información se generará a partir del 2022	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Perifoneidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen las condiciones óptimas para la realización de los actividades programadas en el Teatro de la Ciudad
Actividad	4.18.1.1.10 Realización del Carnaval de Cancún	NACC: Número de personas asistentes al Carnaval de Cancún.	Este indicador tienen como finalidad la cuantificación del aforo de la población que se beneficia y disfruta de esta tradición cultural y artística que es impulsada, organizada y coordinada por el Instituto con la participación de la comunidad en los años 2022, 2023 y 2024.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: NACC: $(TPAS/TPES)*100$ VARIABLES: NACC: Número de personas asistentes al Carnaval de Cancún. TPAS: Total de personas asistentes. TPES: Total de personas estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas asistentes al Carnaval de Cancún	NACC: De enero a diciembre de 2023 se estimó beneficiar a 150,000 personas con el Carnaval de Cancún, lo que representa un crecimiento anual de 15.38 % con respecto a la Bona Noche. Meta Absoluta: 150,000 personas asistentes al Carnaval de Cancún. Meta Relativa: 15.38% superior a la línea base.	NACC: En el Carnaval 2020 se logró un aforo de 130,000 personas.	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Perifoneidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Exista la participación de la sociedad en el Carnaval de Cancún
Actividad	4.18.1.1.11 Desarrollo de infraestructura artística cultural.	PADI: Porcentaje de acciones de desarrollo en infraestructura realizadas.	Este indicador tienen como finalidad la medición de las acciones enfocadas en la restauración, creación y mantenimiento de la infraestructura artística y cultural del Municipio de Bona Noche.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PADI: $(NACN/NACP)*100$ VARIABLES: PADI: Porcentaje de acciones de desarrollo en infraestructura. NACN: Número de acciones realizadas. NACP: Número de acciones programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Acciones de desarrollo en infraestructura.	PADI: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 4 acciones de desarrollo en infraestructura. Meta Absoluta: 4 acciones de desarrollo en infraestructura.	PADI: La información se generará a partir del 2022	Nombre del Documento: Informe Ejecutivo de Actividades Artísticas y Culturales. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Perifoneidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen las condiciones climatológicas para la realización de las acciones de desarrollo en infraestructura.
Componente (Unidad de Centros Culturales)	4.18.1.1.2 Centros Culturales y estructura orgánica del Instituto de Cultura y las Artes del municipio de Bona Noche fortalecidos.	PAPR: Porcentaje de acciones de fortalecimiento realizadas.	Este indicador medirá las acciones que se llevan a cabo en los distintos Centros Culturales administrados por el Instituto para su buen funcionamiento, así como para brindar un mejor servicio a la población.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAPR: $(NARA/NAPC)*100$ VARIABLES: PAPR: Porcentaje de acciones de fortalecimiento realizadas. NARA: Número de acciones realizadas. NAPC: Número de acciones programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Acciones de fortalecimiento	PAPR: De enero a diciembre del 2022 se realizaron 401 acciones de fortalecimiento, lo que representa un crecimiento anual del 41.90 % con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 401 acciones de fortalecimiento. Meta Relativa: 41.90% superior a la línea base	PAPR: De enero a diciembre 2021 se realizaron 346 actividades de fortalecimiento.	Nombre del Documento: Informe de Acciones de Fortalecimiento de los Centros Culturales y la Estructura Orgánica del Instituto de la Cultura y las Artes. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Perifoneidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen las condiciones climatológicas adecuadas, así como las condiciones a ocupar las vacaciones para el cumplimiento de las acciones de fortalecimiento programadas.

A

X


Actividad	4.18.1.1.2.1 Equipamiento de los Centros Culturales.	PAEQ: Porcentaje de acciones de equipamiento de los centros culturales realizadas.	Este indicador realizará la medición de las acciones que se realizan en función de las necesidades tanto de las personas usuarias como colaboradores para el buen funcionamiento de los Centros Culturales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAEQ = (NAR / NAP) * 100 VARIABLES: PAEQ: Porcentaje de acciones de equipamiento de los centros culturales realizadas. NAR: Número de acciones de equipamiento realizadas. NAP: Número de acciones de equipamiento programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Acciones de equipamiento de los centros culturales.	PAEQ: De enero a diciembre del 2022 se realizaron 151 acciones de equipamiento de los centros culturales, lo que representa incremento anual del 104.63 % con respecto a la línea base. META ABSOLUTA: 151 acciones de equipamiento de los centros culturales. META RELATIVA: 104.63% superior a la línea base.	PAEQ: De enero a diciembre del 2021 se realizaron 69 acciones de equipamiento de los centros culturales.	Nombre del Documento: Informe de Acciones de Fortalecimiento de los Centros Culturales y la Estructura Orgánica del Instituto de la Cultura y las Artes. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existe la disponibilidad de proveedores para cubrir los requerimientos para realizar estas acciones.
Actividad	4.18.1.1.2.2 Rehabilitación de los Centros Culturales.	PARR: Porcentaje de acciones de rehabilitación de los centros culturales realizadas.	Este indicador medirá las acciones que se realizan para brindar mejores espacios de equipamiento y fomento cultural a favor de la población y personal colaborativo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PARR = (NAR / NAP) * 100 VARIABLES: PARR: Porcentaje de acciones de rehabilitación de los centros culturales realizadas. NAR: Número de acciones de rehabilitación realizadas. NAP: Número de acciones de rehabilitación programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Acciones de rehabilitación de los centros culturales.	PARR: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 20 acciones de rehabilitación de los centros culturales, lo que representa un incremento anual del 1000% de la línea base. META ABSOLUTA: 20 acciones de rehabilitación de los centros culturales. META RELATIVA: 1000% superior a la línea base.	PARR: De enero a diciembre del 2021 se realizaron 1 acción de rehabilitación de los centros culturales.	Nombre del Documento: Informe de Acciones de Fortalecimiento de los Centros Culturales y la Estructura Orgánica del Instituto de la Cultura y las Artes. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen las condiciones climatológicas adecuadas para el cumplimiento de las acciones de fortalecimiento programadas.
Actividad	4.18.1.1.2.3 Mantenimiento del Centro Culturales.	PAMR: Porcentaje de acciones de mantenimiento de los centros culturales realizadas.	Este indicador medirá las acciones que se realizan en los centros culturales para su buen funcionamiento y conservación a favor de la población y personal colaborativo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAMR = (NAR / NAP) * 100 VARIABLES: PAMR: Porcentaje de acciones de mantenimiento de los centros culturales realizadas. NAR: Número de acciones de mantenimiento realizadas. NAP: Número de acciones de mantenimiento programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Acciones de mantenimiento de los centros culturales.	PAMR: De enero a Diciembre del 2022 se realizaron 216 acciones de mantenimiento de los centros culturales, lo que representa un incremento anual del 6% de la línea base. Meta Absoluta: 216 acciones de mantenimiento de los centros culturales. Meta Relativa: 6% superior a la línea base.	PAMR: De enero a diciembre del 2021 se realizaron 258 acciones de mantenimiento de los centros culturales, sin embargo al ser un año bisiesto debido a la pandemia se consideraron 200 actividades como línea base, lo que representa un 78.12% del valor real.	Nombre del Documento: Informe de Acciones de Fortalecimiento de los Centros Culturales y la Estructura Orgánica del Instituto de la Cultura y las Artes. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen la disponibilidad de proveedores para cubrir las solicitudes en el tiempo requerido.
Actividad	4.18.1.1.3.4 Fortalecimiento de la Estructura Orgánica del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Genito Juárez.	PCTR: Porcentaje de contrataciones de talento humano realizadas.	Este indicador medirá las acciones para emitirle a capital humano con el objetivo de mejorar el funcionamiento del Instituto y brindar mejores atenciones y servicios a la población.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCTR = (NCR / NCP) * 100 VARIABLES: PCTR: Porcentaje de contrataciones de talento humano realizadas. NCR: Número de contrataciones realizadas. NCP: Número de contrataciones programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Contrataciones de talento humano.	PCTR: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 124 contrataciones de talento humano, lo que representa lo que representó un incremento anual del 249% de la línea base. Meta Absoluta: 124 contrataciones de talento humano. Meta Relativa: 249% superior a la línea base.	PCTR: De enero a diciembre del 2021 se realizaron 49 contrataciones de talento humano.	Nombre del Documento: Informe de Acciones de Fortalecimiento de los Centros Culturales y la Estructura Orgánica del Instituto de la Cultura y las Artes. Nombre de quien genera la información: Coordinación Técnica. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Archivo de Informes Trimestrales en la oficina de la Coordinación Técnica.	Existen las solicitudes de las y los ciudadanos para ocupar la vacantes para el cumplimiento de las acciones de fortalecimiento programadas.


Lidia Paola Anaya Colares Hernández
Coordinadora Técnica


M.C. Enrique Eduardo Escobedo Sánchez
Director de Planeación de la DGPAM



INSTITUTO DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
GENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.


Mtro. Pablo Guzmán Moreno Córdova
Director General

E-PP 4.19 PROGRAMA PIONEROS FUTBOL CANCUN.

UNIDAD RESPONSABLE: ASOCIACIÓN DE FUTBOL PIONEROS A.C.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 4: CANCÚN POR LA PAZ
CLAVE Y NOMBRE DEL PP:
4.19 PROGRAMA PIONEROS FÚTBOL CANCÚN



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA	4.19 PROGRAMA PIONEROS FÚTBOL CANCÚN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
EJE	4 CANCÚN POR LA PAZ
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia.
META	Disminuir el porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún en 77.4%, como último dato obtenido en el año 2017.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN	2.4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES
SUBFUNCIÓN	2.4.1 DEPORTE Y RECREACIÓN
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
S SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN, DEFINIDOS EN EL	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE	E-PP 4.19 ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PIONEROS A.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA	E-PP 4.19 ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PIONEROS A.C.
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	E-PP 4.19 ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PIONEROS A.C.

Identificación	Resumen de la actividad	Nombre del indicador	Definición	Dimensiones	Carácter del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Nota del indicador	Unidad de medida del indicador	Método de verificación	Supuestos
Fin (DP de la DGPM)	4.19C.1: Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante.....	PPFVCEVNIPE: Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún. ENVIPE: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Periodicidad Anual.	El indicador proporciona una estimación anual de la percepción de la población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en la ciudad de Cancún. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones de políticas públicas en materia de seguridad.	Eficacia	Descendentes	MÉTODO DE CÁLCULO PPFVCEVNIPE = (PEPVCENIPE / TPEENVIX100) VARIABLES PPFVCEVNIPE: Porcentaje de la población de 18 años y más encuestada y que percibe inseguro vivir en la zona metropolitana de Cancún. PEPVCENIPE = Población de 18 años y más Encuestada que Percibe Inseguro Vivir en Cancún. TPEENVIX100 = Total de la Población de 18 años y más Encuestada.	Anual	Porcentaje	Meta Planeada: Disminuir al 79.27 % a diciembre del 2022, como el dato obtenido en el año 2017. Se espera que el porcentaje de población que se siente inseguro viviendo en Cancún mejore su percepción. Meta Relativa: -1.80%	PPFVCEVNIPE: 80.7% a diciembre del 2020.	Nombre del Documento: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Tabulados básicos. Nombre de quien genera la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Periodicidad con que se genera la información: Anual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.inegi.org.mx/programas/envi/2020/9/Tabulados	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, implementa y publica los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Anualmente.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

INDICADOR											
Nivel	Resumen narrativo o objetivo	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Siguientes
Entidad administrativa (responsable)	Clave: Nombre del Eje, Número del Programa, Línea y/o el Fin, 1 para el Proyecto, Número del Componente, Número de las Actividades	Objetivo del indicador	(Eficacia, Eficacia, Economía, Cobertura)	(Ascendente o Descendente)	Descripción de las fórmulas y las variables	Con base a las recomendaciones del nivel de detalle	Unidad de medida del indicador y unidad de sus variables	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y las acciones con las que se cuenta. Realizar y reflexionar	(Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador)	(Fuentes de información de donde se obtiene los datos del indicador)	(Indicaciones que necesariamente tienen que haber, en particular, para que estén fuera de las metas de la Unidad Responsable)
Propósito (PIONEROS)	4.19.1.1 La población de Infantil Juvenil participa y desarrolla habilidades físicas, psíquicas y deportivas de alto rendimiento al realizar la práctica del Fútbol	PCPAAF: Porcentaje de personas que participan o asisten en actividades futbolísticas	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCPAAF = (PCPAAF/PCPAAF) * 100 VARIABLES: PCPAAF: Porcentaje de personas que participan o asisten en actividades futbolísticas. PCPAAF: Número de futbolistas que participan o asisten en actividades futbolísticas. PCPAAF: Número de Ciudadanos que participan o asisten en actividades futbolísticas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas	PCPAAF: De enero a diciembre 2022 se espera que 21700 participantes y asistentes en actividades de Fútbol Pionero, representen del 261.89% de la línea base de asistentes en 2021. Meta Absoluta: 21700 ciudadanos Meta Relativa: 261.89%	PCPAAF: De enero a diciembre 2021 se realizaron 2700 participaciones y asistentes en actividades de Fútbol Pionero, lo cual representa un incremento del 261.89% de la línea base de asistentes en 2021.	Nombre del Documento: Informe de Registro de ciudadanos asistentes en los partidos de Fútbol organizados y ciudadanos participantes en actividades de los centros de formación Pioneros. Nombre de quien genera la información: Dirección General. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficinas del Estadio Cancún 86, Archivos de Dirección General, Leflor de Registro de partidos de fútbol y participantes en los centros de formación.	Las personas tienen interés en participar en las actividades futbolísticas de Pioneros. Existen las condiciones climatológicas y sanitarias para llevar a cabo las actividades.
Componente (Gerencia de Centros de Formación)	4.19.1.1.1 Actividades deportivas del Fútbol para el sector Amateur realizadas.	PADSA: Porcentaje de personas que participan o asisten en actividades deportivas del Sector Amateur realizadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PADSA = (PADSA/PADSA) * 100 VARIABLES: PADSA: Porcentaje de Actividades deportivas del Sector Amateur realizadas. PADSA: Número de Actividades Deportivas del Sector Amateur Realizadas. PADSA: Número de Actividades Deportivas del Sector Amateur Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Actividades deportivas del sector amateur.	PADSA: De enero a diciembre 2022 se espera 45 actividades de Fútbol Pionero, incrementando el 0% de la línea base de asistentes en 2021. Meta Absoluta: 135 actividades Meta Relativa: 0%	PADSA: De enero a diciembre 2021 se realizaron 45 actividades deportivas del sector amateur, número bajo debido a la pandemia.	Nombre del Documento: Informe de actividades de los centros de formación, ciudadanos asistentes y participantes en los partidos. Nombre de quien genera la información: Gerencia de centros de formación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficinas del Estadio Cancún 86, Archivos de Centros de Formación, Leflor de registro de actividades de los centros de formación.	Se cuenta con la participación de niños(as) y jóvenes bantoyuenses en las actividades deportivas del sector amateur. Existen las condiciones climatológicas y sanitarias para llevar a cabo las actividades.
Actividad	4.19.1.1.1.1 Admisión de niños(as) y jóvenes para conformar equipos de fútbol para el sector amateur que provienen de los centros de formación.	PANJSA: Porcentaje admisiones de niños(as) y jóvenes al sector amateur	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PANJSA = (PANJSA/PANJSA) * 100 VARIABLES: PANJSA: Porcentaje de admisiones deportivas a niños(as) y jóvenes al sector amateur realizadas. PANJSA: Número de admisiones realizadas. PANJSA: Número de admisiones estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Admisiones deportivas	PANJSA: De enero a diciembre del 2022 se inscribirán 1100 niños(as) y jóvenes a los Centros de formación, lo cual representa un incremento del 22.22% con respecto a la línea base de 900. Meta Absoluta: 1100 participantes Meta Relativa: 22.22%	PANJSA: De enero a diciembre 2021 se realizaron 900 admisiones deportivas en los Centros de Formación.	Nombre del Documento: Informe de Registro de admisión a equipos del sector amateur en los Centros de Formación. Nombre de quien genera la información: Gerencia de centros de formación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficinas del Estadio Cancún 86, Administración Leflor No. 6 Y 7, Nomenclatura AFPAC/DCF/2022	Se cuenta con la participación de niños(as) y jóvenes bantoyuenses para las admisiones deportivas. Existen las condiciones climatológicas y sanitarias para llevar a cabo las actividades.
Actividad	4.19.1.1.2 Realización de eventos recreativos en los centros de formación	PERPF: Porcentaje de Eventos Recreativos de la Práctica del Fútbol	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PERPF = (PERPF/PERPF) * 100 VARIABLES: PERPF: Porcentaje de Eventos Recreativos de la Práctica del Fútbol realizados. PERPF: Número de Eventos Recreativos de la Práctica del Fútbol realizados. PERPF: Número de Eventos Recreativos de la Práctica del Fútbol programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Eventos recreativos.	PERPF: De enero a diciembre 2022 se espera 45 eventos de Fútbol Pionero, incrementando el 0% de la línea base de asistentes en 2021. Meta Absoluta: 45 eventos Meta Relativa: 0%	PERPF: De enero a diciembre 2021 se realizaron 45 eventos especiales, número bajo debido a la pandemia.	Nombre del Documento: Informe de eventos de los centros de formación, partidos de fútbol. Nombre de quien genera la información: Gerencia de centros de formación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficinas del Estadio Cancún 86, Archivos de Centros de Formación, Leflor de registro de eventos de los centros de formación, Partidos de Fútbol.	Se cuenta con la participación de niños(as) y jóvenes bantoyuenses para su participación en los eventos especiales. Existen las condiciones climatológicas y sanitarias para llevar a cabo las actividades.

Handwritten signature and initials.

Eje	Resumen de número u objetivos	INDICADOR										Sujetos
		Clave, Número del Eje, Número del Programa, T para el Fin, 1 para el Producto, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Unidad de medida de indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador	Línea base del indicador	
Unidad administradora responsable		Objeto y descripción	(Eficacia, Efecto, Economía, Calidad)	(Ascendente o Descendente)	Descripción de los signos y las variables	Con base a las recomendaciones del nivel de medición				(Punto de partida para inicial y del seguimiento al indicador)	(Fuente de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Reflexiones que necesariamente tienen que surgir, en su caso, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable
Componente (Dirección General)	4.19.1.1.2 Partidos de fútbol a nivel profesional y semiprofesional realizados.	PPFCSP: Porcentaje de partidos de categoría semiprofesional y profesionales realizados.	Este indicador mide la cantidad de partidos de las categorías semiprofesionales y profesionales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPFCSP = ((NPPR/NPPP)*100 VARIABLES: PPFCSP: Porcentaje de partidos de categoría semiprofesional y profesionales realizados. NPPR: Número de partidos realizados. NPPP: Número de partidos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Partidos de categoría semiprofesional y profesionales.	PCAFQ: De enero a diciembre 2022 se espera 60 partidos de fútbol. Incremento del 0% de la línea base de 60 partidos de 2021. Meta Absoluta: 60 partidos Meta Relativa: 0%	PPFCSP: De enero a diciembre 2021 se realizaron 60 partidos de fútbol.	Nombre del Documento: Informe de Registro de partidos de fútbol organizados Nombre de quien genera la información: Dirección General Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficinas del Estadio Cancún 86, Archivos de Dirección General, Leffort de registro de partidos de fútbol de la Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	Las y los ciudadanos tiene interés en participar en las actividades futbolísticas de Pioneros. Las actividades se admitan y permitan como lo indique la norma aplicable. Existen las condiciones climatológicas y sanitarias para llevar a cabo las actividades.
Actividad	4.19.1.1.2.1 Participación en los partidos de fútbol de Segunda división profesional.	PAPFSP: Porcentaje de las personas asistentes a los partidos de Segunda División.	Este indicador mide el aforo o asistentes del Municipio de Benito Juárez en los partidos de fútbol de la Segunda División Profesional del equipo Pioneros de la Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAPFSP = ((NAPFSP/NAPFSP)*100 VARIABLES: PAPFSP: Porcentaje de las personas asistentes a los partidos de Segunda División. NAPFSP: Número de personas asistentes. NAPFSP: Número de personas estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas	PAPFSP: De enero a diciembre del 2022 se espera una asistencia de 10000, lo cual representa un incremento del 25% con respecto a la línea base de 8000. Meta Absoluta: 10000 asistentes Meta Relativa: 25%	PAPFSP: De enero a diciembre 2021 se realizaron 8000 personas a partidos de Segunda División.	Nombre del Documento: Informe de Registro de partidos de fútbol de Segunda división realizados (Cédulas arbitrales) Nombre de quien genera la información: Dirección General Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficinas del Estadio Cancún 86, Dirección General, dirección operativa Leffort Nomenclatura AFPAC/Segunda División/2022	Se cuenta con las condiciones climatológicas y de salud así como la participación de las y los futbolistas.
Actividad	4.19.1.1.2.2 Participación y realización de partidos de fútbol de Tercera división profesional.	PAPFTP: Porcentaje de asistentes en los partidos de fútbol de la Tercera División profesional	Este indicador mide el aforo o asistentes del Municipio de Benito Juárez en los partidos de fútbol de la Tercera División Profesional del equipo Pioneros de la Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAPFTP = ((NAPFTP/NAPFTP)*100 VARIABLES: PAPFTP: Porcentaje de asistentes a los partidos de fútbol profesional de Tercera División Profesional. NAPFTP: Número de asistentes a los partidos de fútbol profesional de Tercera División Profesional. NAPFSP: Número de asistentes a los partidos de fútbol profesional de Tercera División Profesional programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Asistentes	PAPFTP: De enero a diciembre del 2022 se espera una asistencia de 6000, lo cual representa un incremento del 33.33% con respecto a la línea base de 4500. Meta Absoluta: 6000 asistentes Meta Relativa: 33.33%	PAPFSP: en 2021 se tuvo una asistencia de 4500 debido a la pandemia fue de muy bajo aforo	Nombre del Documento: Informe de Registro de partidos de fútbol de Tercera División realizados (Cédulas arbitrales) Nombre de quien genera la información: Dirección General Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficinas de Estado Cancún 86, Dirección General, Dirección Operativa Leffort con Nomenclatura AFPAC/Semiprofesional/2022	Se cuenta con las condiciones climatológicas y de salud así como la participación de los futbolistas.
Actividad	4.19.1.1.2.3 Participación y realización de partidos de fútbol Semiprofesional.	PAPFS: Porcentaje de asistentes en los partidos de fútbol Semiprofesional	Este indicador mide el aforo o asistentes del Municipio de Benito Juárez en los partidos de fútbol Semiprofesional del equipo Pioneros de la Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAPFS = ((NAPFS/NAPFS)*100 VARIABLES: PAPFS: Porcentaje de asistentes a los partidos de fútbol Semiprofesional. NAPFS: Número de asistentes a los partidos de fútbol Semiprofesional. NAPFSP: Número de asistentes a los partidos de fútbol Semiprofesional programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Asistentes	PAPFS: De enero a diciembre del 2022 se espera una asistencia de 3000, lo cual representa un incremento del 100% con respecto a la línea base de 1500. Meta Absoluta: 3000 asistentes Meta Relativa: 100%	PAPFS: en 2021 se tuvo una asistencia de 1500 que debido a la pandemia fue de muy bajo aforo	Nombre del Documento: Informe de Registro de partidos de fútbol semiprofesional realizados (Cédulas arbitrales) Nombre de quien genera la información: Dirección General Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficinas de Estado Cancún 86, Dirección General, Dirección Operativa Leffort con Nomenclatura AFPAC/Semiprofesional/2022	Se cuenta con las condiciones climatológicas y de salud así como la participación de los futbolistas.

f
CP
P

Ítem (unidad administrativa respectiva)	Resumen de rangos u objetivos Clave: Número del Eje, Número de Programa, 1 para el 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR							Línea base del Indicador (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base al primer valor obtenido en su aplicación	Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos	
		Nombre del Indicador Símbolo y descripción	Definición (Ítem que se pretende medir del asunto al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Significar brevemente y en términos sencillos, qué se lo que está se asociado)	Dimensiones (Eficacia, Eficacia, Efectividad, Equidad, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de los siglas y las variaciones	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables				Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los resultados con los que se cuenta. Realistas y realistas
Componente (Dirección General)	4.19.1.1.3 Desarrollando para los ciudadanos actividades recreativas y deportivas con el fútbol desde la formación hasta en nivel profesional con la aplicación puntual de los recursos.	PCAFO: Porcentaje de ciudadanos en actividades de fútbol organizadas.	Mide la cantidad de ciudadanos, deportistas y aficionados que participan y asisten en las actividades de Fútbol y de índole social y la aplicación de correcta de los recursos por la Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PCAFO = (NPAFO/NPAPP) \times 100$ VARIABLES: NCAFO: Número de ciudadanos en actividades futbolísticas organizadas. NPAFO: Número de ciudadanos en actividades futbolísticas programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Ciudadanos	PCAFO: De enero a diciembre del 2022 se esperan 1600 ciudadanos, lo cual representa un incremento del 100% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 1600 ciudadanos Meta Relativa: 100%	PCAFO: De enero a diciembre 2021 participaron 800 ciudadanos	Nombre del Documento: Informe de Registro de ciudadanos asistentes y participantes en los partidos y actividades organizadas Nombre de quién genera la información: Dirección General Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Estadio Cancun 86, Archivos de Dirección General Lefort de registro asistentes y participantes en las actividades de la Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	Los ciudadanos tiene interés en participar en las actividades futbolísticas de Pioneros y existen las condiciones climatológicas. Las actividades se admiten y permiten como lo indique la norma aplicable.
Actividad	4.19.1.1.3.1 Realización de actividades labor social y cultural de la Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	PECIPP: Porcentaje de Eventos Campañas con Instituciones Privadas o Públicas	Realizar eventos y/o campañas sociales con Instituciones privadas o públicas. A través de la realización de actividades sociales y culturales fomentando acciones positivas en beneficio de la comunidad para la contribución del fortalecimiento del tejido social.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PECIPP = (NECIPR/NECIPP) \times 100$ VARIABLES: PECIPP: Porcentaje de Eventos Campañas con Instituciones Privadas o Públicas. NECIPR: Número de Eventos Campañas con Instituciones Privadas o Públicas realizadas NECIPP: Número de Eventos Campañas con Instituciones Privadas o Públicas Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Eventos	PAASC: De enero a diciembre del 2022 se espera realizar 10 eventos, lo cual representa el 0% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 10 eventos Meta Relativa: 0%	PAASC: De enero a diciembre de 2021 fue de 10 eventos de actividades sociales.	Nombre del Documento: Informe de Registro de Participación de actividades sociales y culturales Nombre de quién genera la información: Dirección General Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la Información o ubicación: Estadio Cancun 86, Administración Lefort No. 4 Nomenclatura AFPAC/DC/2022	Se cuenta con las condiciones climatológicas y la participación de la ciudadanía y de las niñas, niños y jóvenes de los Centros de formación de la Asociación de Fútbol Pioneros A.C.
Componente (Dirección Administrativa)	4.19.1.1.4 Desarrollo y cumplimiento a la normatividad con Informes de avances financieros y administrativos.	PIFA: Porcentaje de Informes financieros y administrativos.	Con esta información se miden los informes y análisis de tipo administrativo, financiero y contables como resultado de la aplicación del presupuesto en las actividades y eventos realizados.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PIFA = (NIFAR/NIFAP) \times 100$ VARIABLES: PIFA: Porcentaje de Informes financieros y administrativos NIFAR: Número de Informes financieros y administrativos realizados. NIFAP: Número de Informes financieros y administrativos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Informes	PIRAGR: De enero a diciembre del 2022 se esperan 9 informes, lo cual representa un incremento del 0% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 9 informes Meta Relativa: 0%	PIFA: En 2021 se realizaron 9 informes de resultados administrativos contables.	Nombre del Documento: Carpeta de Reportes Trimestrales de la Dirección Administrativa Nombre de quién genera la información: Dirección Administrativa de la Asociación de Fútbol Pioneros A.C. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Dirección Administrativa Lefort 01 ADMONAP/Di/Administrativa/Avances Financieros 2022	Los entes que solicitan la información mantienen sus políticas y condiciones de entrega y comprobación.
Actividad	4.19.1.1.4.1 Ejecución de Informes de resultados administrativos y contables realizados.	PEIFA: Porcentaje de ejecución de Informes financieros y administrativos.	Con esta información se miden los informes y análisis de tipo administrativo, financiero y contables como resultado de la aplicación del presupuesto en las actividades y eventos realizados.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $PEIFA = (NEIFAR/NEIFAP) \times 100$ VARIABLES: PEIFA: Porcentaje de ejecución de Informes financieros y administrativos. NEIFAR: Número de ejecución de Informes financieros y administrativos realizados. NEIFAP: Número de ejecución de Informes financieros y administrativos programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Informes	PIRAGR: De enero a diciembre del 2022 se esperan 27 informes, lo cual representa un incremento del 0% con respecto a la línea base. Meta absoluta: 9 informes Meta Relativa: 0%	PEIFA: En 2021 se realizaron 9 informes de resultados administrativos contables.	Nombre del Documento: Carpeta de Reportes Trimestrales de la Dirección Administrativa Nombre de quién genera la información: Dirección Administrativa de la Asociación de Fútbol Pioneros A.C. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Lefort en Dirección Administrativa Lefort 01 ADMONAP/Di/Administrativa/Avances Financieros 2022	Los entes que solicitan la información mantienen sus políticas y condiciones de entrega y comprobación.

Elaboró
Lic. Gloria Vela Rillo
Directora General

Revisó
M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
Director de Planeación de la DGP

Autorizó
Lic. David Martínez González
Vicepresidente

F-PP 4.20 PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES.

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 4: CANCÚN POR LA PAZ
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: F-PP 4.20 DESARROLLO INTEGRAL CON PERSPECTIVA DE JUVENTUDES



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA	F-PP 4.20 DESARROLLO INTEGRAL CON PERSPECTIVA DE JUVENTUDES
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
EJE	4 CANCÚN POR LA PAZ
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia.
META	Disminuir el porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún en 77.4%, como último dato obtenido en el año 2017.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2 Desarrollo Social
FUNCION	2.4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SUBFUNCION	2.4.1 Deporte y Recreación
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
	F Promoción y fomento. Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	19 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
UNIDAD ADMINISTRATIVA	212 Unidad de Vinculación con Organismos Descentralizados
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	Atención Integral a las y los jóvenes

INDICADOR												
Nivel:	Resumen narrativo u objetivos.	Nombre del Indicador.	Definición.	Dimensión.	Sentido del Indicador.	Método de cálculo del Indicador.	Frecuencia de medición del indicador.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador.	Línea base del Indicador.	Métodos de verificación.	Sugerencias.
(unidad administrativa responsable)	Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Siglas y descripción.	(Precisar qué se pretende medir/ del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador)	(Referencia, Eje social, Economía, Calidad)	(ascendente o descendente)	Descripción de las siglas y las variables.	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.		Lo que se quiere alcanzar con la intervención, considerando el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadores.	(Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	(Fuente de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	(Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Fin (OP de la DOPM)	4.20.1 Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante el desarrollo de herramientas que prevengan y promuevan el desarrollo integral de las juventudes.	PPVVCENVIPE. Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún. ENVIPE. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Periodicidad Anual.	El indicador proporciona una estimación anual de la percepción de la población de 18 años y más que considera inseguro vivir en la ciudad de Cancún. Con esta información se busca promover alertamientos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.	Eficacia	Descendente	METODO DE CALCULO PPVVCENVIPE = (PEVVCENVIPE / TPEVVCENVIPE) X 100 VARIABLES PPVVCENVIPE: Porcentaje de la población de 18 años y más encuestada y que percibe inseguro vivir en la zona metropolitana de Cancún. PEVVCENVIPE: Población de 18 años y más Encuestada que Percibe Inseguro Vivir en Cancún. TPEVVCENVIPE: Total de la Población de 18 años y más Encuestada.	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Población de 18 años y más encuestada.	Meta Planeada: Disminuir al 79.27 % a diciembre del 2020, como el dato obtenido en el año 2017. Se espera que el porcentaje de población que percibe inseguro viviendo en Cancún mejore su percepción. Meta Relativa: -1.90%	PPVVCENVIPE: 80.2% a diciembre del 2020.	Nombre del Documento: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Tabulados básicos. Nombre de quien genera la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Períodicidad con que se genera la información: Anual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.inegi.org.mx/programas/enspe/2017/Tabulados/	el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, implementa y publica los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Anualmente.
Propósito (DIRECCIÓN GENERAL DEL IMJUVE)	4.20.1.1 Las juventudes del municipio de Benito Juárez desarrollan herramientas que prevengan y promuevan su desarrollo integral.	PJDI: Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades de desarrollo integral.	Este indicador medirá la participación de las y los jóvenes, con edades de 12 a 29 años, que asisten a las diversas actividades que tienen como objetivo mejorar el desarrollo integral del como la integración en los ámbitos de la vida social, cultural, económica y política del municipio bajo el rubro de la seguridad sustantiva y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PJDI= (NPA/NJES) / 100 VARIABLES PJDI: Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades de desarrollo integral. NPA: Número de jóvenes participantes. NJES: Número de jóvenes encuestados (N) por participar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Jóvenes	PJDI: De enero a diciembre de 2020, participando 5,850 jóvenes en las actividades de desarrollo integral, lo que representará un 50.5% de crecimiento acumulado anual en relación a la línea base. Meta Absoluta: 5,850 jóvenes participantes. Meta Relativa: 69.26 % superior a la línea base.	PJDI: De enero a diciembre 2020, participación 3,098 jóvenes en las actividades de desarrollo integral del IMJUVE.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informe de Participación del IMJUVE trimestral, donde se determina el total de las y los jóvenes que asisten. NOMBRE DEL ÁREA QUE LO ELABORA: Dirección General del IMJUVE. FRECUENCIA: Trimestral LIGA DE LA PÁGINA DONDE SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN O UBICACIÓN: http://www.cancun.gob.mx/ramon/tales/comptable/	Las y los jóvenes asisten y son constantes en las actividades. Existen las condiciones sociales y de salud pública para desarrollar las actividades.

[Handwritten signatures and initials]

INDICADOR												
Nivel:	Resumen narrativo u objetivos:	Nombre del indicador:	Definición:	Dimensión:	Sentido del indicador:	Método de cálculo del indicador:	Frecuencia de medición del indicador:	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables:	Meta del indicador:	Línea base del indicador:	Medios de verificación:	Sujetos:
(Unidad administrativa responsable)	Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Signos y descripción:	(Precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Especificar brevemente y en términos sencillos, cuáles es lo que mide el indicador.)	(Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	(Ascendente o descendente)	Descripción de los signos y las variables.	Con base a las recomendaciones del nivel de objetivo.		Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	(Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	(Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	(Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Componente (UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y BIENESTAR JUVENIL)	4.20.1.1.1 Servicios integrales que promuevan el bienestar y la vida digna de las juventudes brindados.	PSUB: Porcentaje de servicios integrales brindados a las juventudes.	Este indicador medirá el número de servicios brindados a las y los jóvenes en beneficio de su salud integral con énfasis en sus derechos sexuales y reproductivos así como actividades artísticas, deportivas, políticas y de Cultura de Paz con el objetivo de potenciar el desarrollo personal e integral de este sector y en especial de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSUB= (NSIB/NAE)*100 VARIABLES: PSUB: Porcentaje de servicios integrales dirigidos a las juventudes brindados. NSIB: Número de servicios integrales brindados. NAE: Número servicios integrales estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios integrales.	PSUB: De enero a diciembre de 2022, se brindarán un total de 55 servicios integrales a las juventudes del Municipio. Meta Absoluta: 55 servicios integrales.	PSUB: Se tomará como línea base el valor obtenido del primer trimestre 2022.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Carpeta de Compilación de la Unidad de Bienestar y Orientación Juvenil. Contenido: Listas de asistencia, oficios de solicitud, fotos. NOMBRE DEL ÁREA QUE LO ELABORA: Unidad de Bienestar y Orientación Juvenil del MJUVE. FRECUENCIA: Trimestral LIGA DE LA PAGINA DONDE SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN O UBICACIÓN: Carpeta Unidad de Orientación y Bienestar Juvenil, Evidencias de programas 2021, MBUMJUGUOBU01/2021.	Las juventudes buscan los beneficios de los servicios integrales ofrecidos por el Instituto. Existen las condiciones sociales y de salud pública para desarrollar las acciones.
Actividad	4.20.1.1.1.1 Realización de actividades que promuevan a la igualdad e inclusión efectiva de las juventudes.	PAIA: Porcentaje de actividades dirigidas a las juventudes.	Este indicador medirá las actividades con participación en igualdad e inclusión con el objetivo de atender a los grupos en situación de vulnerabilidad así como a las juventudes en condiciones de marginación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAIA= (NARN/AE)*100 VARIABLES: PAIA: Porcentaje de actividades de igualdad e inclusión efectivas dirigidas a las juventudes. NAR: Número de actividades realizadas. NAE: Número de actividades estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PAIA: De enero a diciembre de 2022, se realizarán un total de 15 actividades de igualdad e inclusión efectiva. Meta Absoluta: 15 actividades de igualdad e inclusión efectiva.	PAIA: Se tomará como línea base el valor obtenido del primer trimestre 2022.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes de programas en temas de igualdad e inclusión efectiva. Contenido: Listas de asistencia, oficios de solicitud, fotos. NOMBRE DEL ÁREA QUE LO ELABORA: Unidad de Bienestar y Orientación Juvenil del MJUVE. FRECUENCIA: Trimestral LIGA DE LA PAGINA DONDE SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN O UBICACIÓN: Carpeta Unidad de Orientación y Bienestar Juvenil, Evidencias de programas 2021, MBUMJUGUOBU01/2021.	Las juventudes participan en las actividades constantemente. Existen las condiciones sociales y de salud pública para desarrollar las acciones.
Actividad	4.20.1.1.2 Realización de actividades que diversifiquen y promuevan la participación cultural, política y ciudadana de las juventudes.	PACPCR: Porcentaje de actividades culturales, políticas y ciudadanas dirigidas a las juventudes.	Este indicador medirá el número de actividades con participación cultural, política y ciudadana de las juventudes del municipio, con el objetivo de apoyar e impulsar su plena incorporación a los diversos ámbitos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACPCR= (NRE/NAET)*100 VARIABLES: PACPCR: Porcentaje de actividades culturales, políticas y ciudadanas dirigidas a las juventudes. NRE: Número de actividades realizadas. NAET: Número de actividades estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PACPCR: De enero a diciembre de 2022, se realizarán 12 de actividades culturales, políticas y ciudadanas, lo que representará un 50% de incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 12 actividades culturales, políticas y ciudadanas. Meta Relativa: 50% superior a la línea base.	PACPCR: De enero a diciembre de 2022 se realizaron 8 actividades culturales y políticas.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes de programas en temas de participación cultural, política y ciudadana. Contenido: Listas de asistencia, oficios de solicitud, fotos. NOMBRE DEL ÁREA QUE LO ELABORA: Unidad de Bienestar y Orientación Juvenil del MJUVE. FRECUENCIA: Trimestral LIGA DE LA PAGINA DONDE SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN O UBICACIÓN: Carpeta Unidad de Orientación y Bienestar Juvenil, Evidencias de programas 2021, MBUMJUGUOBU01/2021.	Las juventudes muestran interés y participan constantemente en las actividades culturales, políticas y ciudadanas. Existen las condiciones sociales y de salud pública para desarrollar las acciones.
Actividad	4.20.1.1.3 Realización de actividades que promuevan el bienestar juvenil y la Vida Digna para las juventudes.	PABV: Porcentaje de actividades que promuevan el bienestar juvenil y la Vida Digna para las juventudes.	Este indicador medirá las actividades para el beneficio del bienestar juvenil y la Vida Digna con Perspectiva de Género y Enfoque basado en Derechos Humanos para las juventudes del municipio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO. PABV= (NACT/NAE)*100 VARIABLES: PABV: Porcentaje de actividades que promuevan el bienestar juvenil y la Vida Digna para las juventudes. NACT: Número de actividades realizadas. NAE: Número de actividades estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PABV: De enero a diciembre de 2022, se realizarán un total de 18 actividades para el bienestar juvenil y Vida Digna. Meta Absoluta: 18 actividades para el bienestar juvenil y Vida Digna.	PABV: Se tomará como línea base el valor obtenido del primer trimestre 2022.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes de programas en temas de bienestar juvenil y vida digna. Contenido: Listas de asistencia, oficios de solicitud, fotos. NOMBRE DEL ÁREA QUE LO ELABORA: Unidad de Bienestar y Orientación Juvenil del MJUVE. FRECUENCIA: Trimestral LIGA DE LA PAGINA DONDE SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN O UBICACIÓN: Carpeta Unidad de Orientación y Bienestar Juvenil, Evidencias de programas 2021, MBUMJUGUOBU01/2021.	Las juventudes asisten y son constantes en las actividades. Existen las condiciones sociales y de salud pública para desarrollar las acciones.

INDICADOR												
Nivel: (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, para el Fin, y para el Proyecto; Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe precisar el uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Actividad	4.20.1.1.4 Realización de actividades que promuevan la cultura de paz y seguridad	PACS: Porcentaje de actividades que promueven la Cultura de Paz y Seguridad a las juventudes.	Este indicador medirá la las actividades en donde se promueva la Cultura de Paz así como mecanismos que fomenten la seguridad en su comunidad dentro del municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACS= (NACR/NUMA)*100 VARIABLES: PACS: Porcentaje de actividades que promueven la Cultura de Paz y Seguridad a las juventudes. NACR: Número de actividades realizadas. NUMA: Número de actividades estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	PACS: De enero a diciembre de 2022, se realizaran un total de 10 actividades que promuevan la Cultura de Paz y Seguridad. Meta Absoluta: 10 actividades que promuevan la Cultura de Paz y Seguridad.	PACS: Se tomas como línea base el valor obtenido del primer trimestre 2022.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes de programas en temas de cultura de paz y seguridad. Contenido: Listas de asistencia, oficios de solicitud, fotos. NOMBRE DEL ÁREA QUE LO ELABORA: Unidad de Bienestar y Orientación Juvenil del IJUVE. FRECUENCIA: Trimestral LIGA DE LA PAGINA DONDE SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN O UBICACIÓN: Carpeta Unidad de Orientación y Bienestar Juvenil, Evidencias de programas 2021, MEX/INFORM/CI/US/01/2021.	Las juventudes asisten y son constantes en las actividades. Existen las condiciones sociales y de salud pública para desarrollar las acciones.
Componente (UNIDAD DE SERVICIOS A LA JUVENTUD)	4.20.1.1.3 Actividades de fomento profesional y del entorno ambiental dignas a las juventudes nativas.	PAPPA: Porcentaje de actividades de fomento profesional y ambiental dignas a las juventudes, nativas.	Este indicador medirá el número de actividades que promuevan el emprendimiento laboral profesional y ambiental dignas a las juventudes, nativas. Dignas y adecuadas para el uso pleno de los espacios públicos por parte de las juventudes, poniendo así el desarrollo de capacidades integrales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAPPA= (NARS/NUES)*100 VARIABLES: PAPPA: Porcentaje de actividades de fomento profesional y ambiental dignas a las juventudes, nativas. NARS: Número de actividades realizadas. NUES: Número de actividades estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	PAPPA: De enero a diciembre de 2022, se realizaran un total de 89 actividades de fomento profesional y ambiental, lo que representará un 11.29 % de incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 89 actividades de fomento profesional y ambiental. Meta Relativa: 11.29 % superior a la línea base.	PAPPA: De enero a diciembre de 2020 se realizaron un total de 80 actividades de fomento profesional y ambiental.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Carpeta de Comprobación de la Unidad de Servicios a la Juventud. Contenido: Listas de asistencia, oficios de solicitud, fotos. NOMBRE DEL ÁREA QUE LO ELABORA: Unidad de Servicios a la Juventud del IJUVE. FRECUENCIA: Trimestral LIGA DE LA PAGINA DONDE SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN O UBICACIÓN: Físico, Carpeta Unidad de Servicios a la Juventud, Evidencias de programas 2021, MEX/INFORM/CI/US/01/2021.	Las juventudes asisten y son constantes en las actividades. Existen las condiciones sociales y de salud pública para desarrollar las acciones.
Actividad	4.20.1.1.1 Ejecución de actividades que fomenten la educación, el emprendimiento y el trabajo digno de las juventudes.	PAFL: Porcentaje de actividades de fomento educativo y laboral de las juventudes.	Este indicador medirá el número de las actividades que buscan dar coberturas a las y los jóvenes en situación de vulnerabilidad con el objetivo de brindar herramientas que fortalezcan la vivencia de sus derechos humanos al desarrollo académico y el trabajo digno, así como aquellas que promuevan el emprendimiento laboral basado en sus necesidades y elecciones autónomas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAFL= (NARE/NAES)*100 VARIABLES: PAFL: Porcentaje de actividades de fomento educativo y laboral de las juventudes. NARE: Número de actividades realizadas. NAES: Número de actividades estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	PAFL: De enero a diciembre de 2022, se realizaran un total de 61 actividades de fomento educativo y laboral, lo que representará un 5.17 % de incremento con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 61 actividades de fomento educativo y laboral. Meta Relativa: 5.17 % superior a la línea base.	PAFL: Se realizaron 58 actividades de fomento educativo y laboral durante el periodo de enero a diciembre 2020.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes de programas en temas de medio ambiente. Contenido: Listas de asistencia, oficios de solicitud, fotos. NOMBRE DEL ÁREA QUE LO ELABORA: Unidad de Servicios a la Juventud del IJUVE. FRECUENCIA: Trimestral LIGA DE LA PAGINA DONDE SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN O UBICACIÓN: Físico, Carpeta Unidad de Servicios a la Juventud, Evidencias de programas 2021, MEX/INFORM/CI/US/01/2021.	Las juventudes asisten y son constantes en las actividades. Existen las condiciones sociales y de salud pública para desarrollar las acciones.
Actividad	4.20.1.1.2 Ejecución de actividades que fomenten los entornos sostenibles, dignos y adecuados	PAED: Porcentaje de actividades que fomentan los entornos dignos para las juventudes.	Este indicador medirá el número de actividades que fomenten los Entornos Sostenibles, Dignos y Adecuados para el uso pleno de los espacios públicos por parte de las juventudes, propiciando así el desarrollo de sus capacidades integrales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAED= (NANACE)*100 VARIABLES: PAED: Porcentaje de actividades que fomentan los entornos dignos para las juventudes. NANACE: Número de actividades realizadas. NACE: Número de actividades estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	PAED: De enero a diciembre de 2022, se realizaran un total de 8 actividades que fomentan los entornos dignos, lo que representará un incremento del 100% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 8 actividades que fomenten los entornos dignos. Meta Relativa: 100 % superior a la línea base.	PAED: Se realizaron 4 actividades que fomentaron los entornos dignos, durante el periodo de enero a diciembre 2020.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informes de programas en temas de medio ambiente. Contenido: Listas de asistencia, oficios de solicitud, fotos. NOMBRE DEL ÁREA QUE LO ELABORA: Unidad de Servicios a la Juventud del IJUVE. FRECUENCIA: Trimestral LIGA DE LA PAGINA DONDE SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN O UBICACIÓN: Físico, Carpeta Unidad de Servicios a la Juventud, Evidencias de programas 2021, MEX/INFORM/CI/US/01/2021.	Las juventudes asisten y son constantes en las actividades. Existen las condiciones sociales y de salud pública para desarrollar las acciones.

INDICADOR												
Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Especificar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por medir se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Actividad	4.30.1.1.2.3 Integración del Padrón Municipal de las Juventudes de Genito Juárez.	PJP: Porcentaje de juventudes integradas en el Padrón.	Este indicador medirá el número de juventudes para poder integrar el Padrón el cual tiene como objetivo ser una herramienta demográfica para determinar la distribución juvenil desagregada por sexo y género.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PJP= (N/NNE)*100 VARIABLES PJP: Porcentaje de juventudes integradas en el Padrón. N: Número de juventudes integradas. NNE: Número de juventudes estimadas por integrar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Jóvenes	Meta Absoluta: 600 jóvenes que integran el padrón de juventudes. PJP: De enero a diciembre de 2022, se espera obtener un total de 600 jóvenes que se integran en el padrón de juventudes.	PJP: Se tomará como línea base el valor obtenido del primer semestre 2022.	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Base de datos que integran el padrón de juventudes. NOMBRE DEL ÁREA QUE LO ELABORA: Unidad de Servicios a la Juventud del IMJUVE FRECUENCIA: Trimestral LIGA DE LA PAGINA DONDE SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN O UBICACIÓN: Plazo, Carpa de Unidad de Servicios a la Juventud, Evidencias de programas 2021, MB/PM/JUG/JUS/J01/2021.	Las juventudes participan, son constantes y deciden estar en el Padrón.

Copora/Sent
 Habard
 CO. Oscar Morán Copora Santos
 Coordinador Administrativo

[Signature]
 Revisó
 M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
 Director de Planeación de la DIFPM

[Signature]
 Autorizó
 Lic. Úrsula Arredondo Morales Almagro
 Directora General

[Signature]



E-PP 4.21 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES.

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
EJE 4: CANCÚN POR LA PAZ
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: 4.21 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E-PP 4.21 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
EJE	4 CANCÚN POR LA PAZ
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia.
META	Disminuir el porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún en 77.4%, como último dato obtenido en el año 2017.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCION	2.8 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCION	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
E. Prestación de Servicios Públicos. Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico.	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO	Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE	Z1 INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Z101 INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	Z10101 INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES

INDICADOR												
Nivel (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Sentido del Indicador	Método de cálculo del Indicador	Frecuencia de medición del Indicador	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador	Línea base del Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin (OP de la ODFM)	4.21.1. Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante el conocimiento respecto a las causas, efectos y prevención de las adicciones.	PPPVCENVIPE: Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún ENVIPE: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Periodicidad Anual.	El indicador proporciona una estimación anual de la percepción de la población de 18 años y más que considera inseguro vivir en la ciudad de Cancún. Con esta información se busca proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPPVCENVIPE = (PEPVCENVIPE / TPEENVIPE) * 100 VARIABLES PPPVCENVIPE: Porcentaje de la población de 18 años y más encuestada y que percibe inseguro vivir en la zona metropolitana de Cancún. PEPVCENVIPE: Población de 18 años y más encuestada que percibe inseguro vivir en Cancún. TPEENVIPE: Total de la Población de 18 años y más encuestada.	Anual	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Población de 18 años y más encuestada.	Meta Planteada: Dominar al 70.27 % a diciembre del 2022, como el dato obtenido en el año 2017. Se espera que el porcentaje de población que se siente inseguro viviendo en Cancún mejore su percepción. Meta Relativa: -1.80%.	PPPVCENVIPE: 80.2% a diciembre del 2020.	Nombre del Documento: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Tabulados básicos. Nombre de quien genera la información: Instituto Nacional de Estadística Geografía, INEGI Periodicidad con que se genera información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2020/9/Tabulados .	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, implementa y publica los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Anualmente.
Propósito (IMCA)	4.21.1.1 La población del Municipio de Benito Juárez recibe atención y se informa respecto a las causas, efectos y prevención de las adicciones.	PPAA: Porcentaje de personas atendidas y sensibilizadas sobre las causas, efectos y prevención de las adicciones.	El indicador proporciona el número de personas que han recibido información, atención, sensibilización, seguimiento y acompañamiento en temas sobre causas, efectos y prevención de las adicciones y con qué contribuyen en la mejora de su salud psicoemocional.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPAA = (NPA/NPEA) * 100 VARIABLES PPAA: Porcentaje de la población atendida y sensibilizada sobre las causas, efectos y prevención de las adicciones. NPA: Número de personas atendidas. NPEA: Número de personas estimadas por atender.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas.	Meta Planteada: PPAA: 203,560 a diciembre de 2022. De 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 se atenderán a un total de 203,560 personas en el Instituto lo que representa un incremento de 2.07 % de atenciones con respecto a la línea base. Meta Relativa: 2.07%.	PPAA: De Enero a Septiembre 2021 se atenderán 258,575 personas.	Nombre del Documento: Informe de Avances del cumplimiento de los objetivos y metas del IMCA 2021, donde se define a la población atendida. Nombre de quien genera la información: Dirección de Políticas Públicas y Difusión y Dirección de Acompañamiento Terapéutico. Periodicidad con que se genera información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o Consultar con número de expediente MR-IMCA-2021 registrada por la Dirección de Administraciones, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicciones.	Las ciudadanas y ciudadanos del municipio serán intencionalmente recibidos atención e información sobre las adicciones.

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivo Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del fenómeno a que está asociado, cómo medirlo y a entender la unidad, frecuencia o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador)	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	INDICADOR			Meta del Indicador (lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realista y realizable).	Línea base del Indicador (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
						Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.				
Componente (DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DIFUSIÓN)	4.21.1.1.1 Acciones encaminadas a incrementar el conocimiento social y la sensibilización sobre las causas, efectos y prevención de las adicciones realizadas	PPSA: Porcentaje de personas sensibilizadas con las actividades del IMCA	Este indicador mide el porcentaje de las personas que son sensibilizadas y que reciben información a través de las campañas y las acciones, acrecentando la cultura de la prevención de las adicciones	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPSA= (NPS / NPES)X100 VARIABLES PPSA= Porcentaje de personas sensibilizadas con las actividades del IMCA NPS= Número de personas sensibilizadas NPES= Número de personas estimadas por sensibilizar	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas	Meta Planeada: PPSA: 263.600 a diciembre de 2022 De Enero a Diciembre 2022 se sensibilizaron a un total de 263.100 personas, lo que representa un incremento del 2.11 % respecto a la línea base. Meta Relativa: 2.11 %	PPSA: De Enero a Septiembre 2021 se sensibilizaron 258,242 personas.	Nombre del Documento: Reporte general de las acciones y las estadísticas de las redes sociales de la Dirección de Políticas Públicas y Difusión. Nombre de quien genera la información: Dirección de Políticas Públicas y Difusión. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta con número de expediente MER-IMCA-DPP-2021 respaldada por la Dirección de Administración, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicciones.	La población acepta y participa con interés en las actividades y acciones programadas.
Actividad	4.21.1.1.1.1 Difusión de la Campaña digital sobre las causas, efectos y prevención de las adicciones.	PICDA: Porcentaje de impacto de la campaña de difusión en redes sociales sobre prevención de adicciones.	Este indicador mide el porcentaje de los impactos de la campaña digital a través de las redes sociales de Facebook, Instagram, Twitter y Tik Tok, generando difusión en temas de interés a la ciudadanía con el objetivo de sensibilizar a la población, logrando aumentar la conciencia sobre el uso y consecuencias de las adicciones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PICDA= (PIA/PIE) *100 VARIABLES PICDA= Porcentaje de impacto de la campaña de difusión en redes sobre prevención de adicciones. PIA= Porcentaje de impactos alcanzados PIE= Porcentaje de impactos estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Impactos	Meta Planeada: PICDA= 263.100 a diciembre de 2022 De 1 de enero al 31 de Diciembre 2021 se realizaron 263,100 impactos a través de las redes sociales lo que representa un incremento del 1.34 % con respecto a la línea base. Meta Relativa: 2.61 %	PICDA: De Enero a Septiembre 2021 se realizaron 255,908 Impactos.	Nombre del Documento: Reporte general de la Campaña y las estadísticas emitidas por las redes sociales. Nombre de quien genera la información: Dirección de Políticas Públicas y Difusión. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta con número de expediente MER-IMCA-DPP-A1-2021 respaldada por la Dirección de Administración, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicciones.	La población se interesa y recibe la información a través de las redes sociales.
Actividad	4.21.1.1.1.2 Fortalecimiento de la cultura de prevención de las adicciones.	PAPA: Porcentaje de acciones para el fomento de la cultura de prevención de adicciones.	El indicador proporciona el porcentaje de las acciones que el IMCA realiza dirigidas a la población propiciando e incrementando la cultura de interés por informarse en relación a las causas y efectos de las adicciones con el objetivo de fomentar la prevención y atención integral de las adicciones y de respeto a la dignidad humana.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPA= (NAR / NAP)*100 VARIABLES PAPA= Porcentaje de acciones para el fomento de la cultura de prevención de adicciones. NAR= Número de Acciones Realizadas NAP= Número de Acciones Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Acciones	Meta Planeada: PAPA 110 acciones a diciembre 2022. De 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se realizaron 110 acciones lo que representa un incremento del 11.11 % de alcance con relación a la línea base. Meta Relativa: 11.11%	PAPA: De Enero a Septiembre 2021 se realizaron 99 acciones.	Nombre del Documento: Reporte de Acciones de Fomento de la Cultura de Prevención de Adicciones Nombre de quien genera la información: Dirección de Políticas Públicas y Difusión. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta con número de expediente MER-IMCA-DPP-A2-2021 respaldada por la Dirección de Administración, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicciones.	La población se interesa por participar en las acciones que se programan.
Actividad	4.21.1.1.1.3 Clogamiento de certificados institucionales educativas por cumplir con los lineamientos de prevención y atención de adicciones establecidos por el IMCA.	PENSPLOPR: Porcentaje de escuelas de los niveles primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura que obtienen la placa de certificación #YoNoSoyComplejo.	El indicador proporcionará el porcentaje de escuelas de los niveles primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura que obtienen la placa de certificación #YoNoSoyComplejo por cumplir con los lineamientos de prevención y atención establecidos por el IMCA.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PENSPLOPR= (PER / PECC)*100 VARIABLES PENSPLOPR= Porcentaje de escuelas de los niveles primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura que obtienen la placa de certificación. PER= Porcentaje de escuelas registradas para obtener la placa de certificación #YoNoSoyComplejo PECC= Porcentaje de escuelas que obtienen la placa de certificación #YoNoSoyComplejo por cumplir con los lineamientos establecidos.	Semestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Certificados	Meta Planeada Anual: PENSPLOPR: 10 Escuelas con el certificado #YoNoSoyComplejo a diciembre 2022. De 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se entregaron 10 placas con el certificado #YoNoSoyComplejo lo que representa un avance del 100% con relación a la línea base. Meta Relativa: 100%	PENSPLOPR: Los datos serán validados durante el primer trimestre del 2022.	Nombre del Documento: Reporte de seguimiento y de certificados otorgados. Nombre de quien genera la información: Dirección de Políticas Públicas y Difusión. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta con número de expediente MER-IMCA-DPP-A3-2021 respaldada por la Dirección de Administración, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicciones.	La población estudiantil participa y se integra para la obtención del certificado #YoNoSoyComplejo.

INDICADOR												
Nivel (Unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador Explicar brevemente en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de ejecución	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta, Revisitas y rotaciones	Línea base del indicador (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación	Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Actividad	4.21.1.1.4 Otorgamiento de Becas a personas principalmente con adicciones en situación vulnerable	PBOPSCPALR: Porcentaje de becas otorgadas a personas que se encuentran viviendo en situación de calle con problemas de adicciones logrando una rehabilitación digna y efectiva.	El indicador proporciona el número de becas otorgadas a las personas principalmente con adicciones y que se encuentran viviendo en situación de calle, brindando rehabilitación y remisión a la sociedad	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PBOPSCPALR=(PBA / PBO)*100 VARIABLES PBOPSCPALR: Porcentaje de becas otorgadas a personas que se encuentran viviendo en situación de calle con problemas de adicciones logrando una rehabilitación digna y efectiva. PBA* Porcentaje de becas autorizadas para los ciudadanos del municipio de Benito Juárez. PBO* Porcentaje de becas otorgadas a los ciudadanos del municipio de Benito Juárez.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Becas Meta Planeada: PBOPSCPALR: 20 becas para personas con perfil activo en situación de calle a diciembre del 2022. De 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se entregaron 20 becas a personas con adicciones en situación de calle, lo que representa un alcance del 5.2% con relación a la línea base. Meta Relativa: 5.2%	PPOPSCPALR: De Enero a Septiembre 2021 se otorgaron 19 becas.	Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Nombre del Documento: Reporte de las becas otorgadas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Políticas Públicas y Difusión. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta con número de expediente MIR-IMCA-DPP-04-2022 registrada por la Dirección de Administración, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicciones.	La población del Municipio de Benito Juárez participa y reporta a las personas con adicciones y en situación vulnerable.	
Componente (DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO)	4.21.1.1.2 Atención dirigida a la población sobre adicciones otorgada	PPAA: Porcentaje de personas con adicciones atendidas	El indicador proporciona el número de las personas que han sido detectadas con adicciones y atendidas de manera integral.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPAA=(NPA / NPAEA)*100 VARIABLES PPAA* Porcentaje de personas con adicciones atendidas. NPA* Número de personas atendidas. NPAEA* Número de personas con adicciones estimadas por atender.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas Meta Planeada: PPAA: 250 personas atendidas de enero a diciembre 2022. De 1 de Enero al 31 de Diciembre se atendieron a 250 personas lo que representa un incremento del 61.29% de alcance con respecto a la línea base. Meta Relativa: 61.29%	PPAA: De Enero a Septiembre 2021 se atendieron 155 personas.	Nombre del Documento: Informe de usuarios atendidos en la Dirección de Acompañamiento Terapéutico. Nombre de quien genera la información: Dirección de Acompañamiento Terapéutico. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta con número de folio MIR-IMCA-DAT-2021 registrada por la Dirección de Administración, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicciones.	Las personas con problemas de adicciones o sus familiares acuden al Instituto para solicitar ayuda.	
Actividad	4.21.1.1.2.1 Impresión diagnóstica a los usuarios para la detección de adicciones	PPAID: Porcentaje de personas atendidas de primer contacto con impresiones diagnósticas.	El indicador proporciona el número de personas que reciben atención de primer contacto así como las medidas necesarias para brindar con eficiencia y calidad la emisión de impresiones diagnósticas, para la detección eficiente de las adicciones de los usuarios.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPAID=(NPA / NPAE)*100 VARIABLES PPAID* Porcentaje de personas atendidas de primer contacto con impresiones diagnósticas. NPA* Número de personas atendidas. NPAE* Número de personas con impresión diagnóstica.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas Meta Planeada: PPAID: 250 personas con impresiones diagnósticas de enero a diciembre 2022. De 1 de Enero al 31 de Diciembre se atendieron a 250 personas lo que representa un 51.26 % de incremento con relación a la línea base. Meta Relativa: 61.29%	PPAID: De Enero a Septiembre 2021 se atendieron a 155 personas.	Nombre del Documento: Reporte de atención e información de primer contacto. Nombre de quien genera la información: Dirección de Acompañamiento Terapéutico. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta con número de folio MIR-IMCA-DAT-2021 registrada por la Dirección de Administración, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicciones.	Las personas con adicciones o sus familiares acuden al Instituto a solicitar la atención	
Actividad	4.21.1.1.2.2 Canalización de las personas con adicciones a las instituciones o agrupaciones correspondientes	PPAC: Porcentaje de Personas con adicciones canalizadas	El indicador proporciona el porcentaje de las personas con adicciones que son atendidas y canalizadas a las instituciones o agrupaciones correspondientes para un oportuno tratamiento y acompañamiento, con el objetivo de coadyuvar en el proceso de recuperación y posteriormente tener una remisión a la sociedad	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPAC=(NPAC / NPAAC)*100 VARIABLES PPAC* Porcentaje de Personas con adicciones canalizadas. NPAC* Número de personas con adicciones canalizadas. NPAAC* Número de personas con adicciones atendidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas Meta Planeada: PPAC: 220 personas canalizadas de enero a diciembre 2022. De 1 de Enero al 31 de Diciembre se espera canalizar a 220 personas, lo que representa un incremento del 23.60 % con respecto a la línea base. Meta Relativa: 23.60%	PPAC: De Enero a Septiembre 2021 se realizaron 178 canalizaciones.	Nombre del Documento: Archivos de Expedientes de usuarios canalizados. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Diagnóstico y Canalización Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta con número de folio MIR-IMCA-DAT-2021 registrada por la Dirección de Administración, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicciones.	Las personas diagnosticadas con alguna adicción acopian ser canalizadas para recibir atención adecuada	





INDICADOR												
Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador Siglas y descripción.	Definición (Indicar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Revisitas y visitas.	Línea base del indicador. (Punto de partida para iniciar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Métodos de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Actividad	4.21.1.1.2.3 Seguimiento a los usuarios en su programa de rehabilitación y reinserción social	PSUC: Porcentaje de seguimientos a los usuarios canalizados	El indicador proporciona el porcentaje de los seguimientos a los usuarios en su programa de rehabilitación y reinserción social a fin de otorgarles la oportunidad de integrarse con actividades educativas, económicas, productivas dentro de la sociedad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSUC= (NPSC / NPC)*100 VARIABLES PSUC= Porcentaje de seguimientos de usuarios canalizados. NPSC= Número de personas con seguimiento canalizadas NPC= Número de Personas Canalizadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas	Meta Planeada: PSUC: 450 personas con seguimientos de enero a diciembre 2022. De 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 se dará seguimiento a 450 personas canalizadas los que represente un incremento del 50% con respecto a la línea base. Meta Relativa: 50%	PSUC: De Enero a Septiembre 2021 se realizaron 300 seguimientos.	Nombre del Documento: Archivo de Formatos de seguimiento de usuarios. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Rehabilitación y Reinserción Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Génesis con número de folio MIR- INCA-DAT-2021 resguardada por la Dirección de Administración, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicciones.	Las personas canalizadas aceptan el seguimiento del programa de rehabilitación y reinserción social.


 Revisó
 M.C. Enrique Encalada Sánchez
 Director de Planeación Municipal


 Revisó
 M.C. Enrique Encalada Sánchez
 Director de Planeación Municipal


 Autorizó
 Arg. Oscar Francisco Guzmán Zerecero
 Director General del
 Instituto Municipal Contra las Adicciones

XI.- BASES PARA SU COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) es el órgano de concertación y deliberación en materia de planeación estratégica municipal y tiene a su cargo la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal; los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado al proceso de planeación.

Se integra con el Presidente Municipal, el Ayuntamiento, los Secretarios y Directores Generales de las dependencias y entidades municipales, y se constituye como el principal órgano rector de la aplicación del ciclo presupuestario de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas de los planes de desarrollo municipal con la finalidad de que se apliquen con base en los criterios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

En su seno se presentan los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales para su conocimiento y aprobación y se toman las decisiones de coordinación y concertación con otras dependencias u organismos federales y estatales para su implementación.

Es importante resaltar que el conjunto de acciones establecidas en los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales se validan y actualizan periódicamente en el seno del COPLADEMUN con los representantes de las dependencias y entidades municipales con la finalidad de informar acerca de los avances en la implementación de los programas, el cumplimiento de los propósitos institucionales, darles seguimiento y evaluar los resultados de los mismos, así como los efectos que las acciones que se emprendieron han tenido con la finalidad de proponer tareas que mejoren y fortalezcan estos programas.

XII.- PLAZOS DE OPERACIÓN.

Los Programas Sectoriales, Instituciones y Especiales fueron diseñados para ser aplicados y ejecutados durante el periodo de gobierno municipal 2022-2024, en los años fiscales del 2022 al 2024, con la posibilidad de ser modificados en el segundo semestre del 2022 si los resultados de su evaluación lo exigen.

XIII.- CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

El Control establecido en la implementación de los Programas Derivados prevé, desde su diseño, la forma de manejar los medios y utilizar los recursos, que son establecidos en los Programas Presupuestarios con sus Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y sus Presupuestos basados en Resultados (PbR).

Con estas dos herramientas se busca el control de gestión, una labor que implica la búsqueda de la mejor manera para articular los esfuerzos humanos y los recursos disponibles, aprovechándolos al máximo, para obtener los resultados esperados.

Las MIR y los PbR permiten el seguimiento y la evaluación de los resultados de la ejecución de los programas al contar con un sistema de indicadores estratégicos y de gestión al contar con los medios de verificación y supuestos en todos los niveles de objetivos de la MIR. Este sistema de información permite también la realización de las acciones que miden el avance en el cumplimiento de los objetivos y las metas propuestas.

Los indicadores de la MIR representan las unidades de medida que permiten dar el seguimiento y la evaluación del desempeño de las variables que son clave en el desarrollo de los programas presupuestarios, monitorean el logro de sus metas y objetivos con enfoque de resultados y atienden las áreas de oportunidad identificadas al realizar los análisis de criterios mínimos que deben cumplir.

El seguimiento se enfoca a los aspectos operativos, a las actividades programadas, los recursos requeridos, los tiempos establecidos y los bienes o servicios entregados, mientras que la evaluación se ocupa del logro o no de los objetivos más estratégicos, a los resultados.

Al poner énfasis en los resultados y no en los procedimientos se vincula el Presupuesto basado en Resultados y su respectiva evaluación; a fin de que las dependencias y entidades se enfoquen en cómo se realizan las cosas, cobrando mayor relevancia en qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población, es decir, la creación de valor público.

XIV.- MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS.

Los Programas Sectoriales y Especiales son financiados con recursos propios recaudados por el municipio y por recursos federales transferidos cuando los Lineamientos y Reglas de Operación de estos recursos lo permiten. Los Programas Institucionales son financiados por los organismos descentralizados.